LA REPÚBLICA

PUBLICACIÓN LITERARIA

DIRECTOR

ENRIQUE C. LATORRE

DIRECTOR DE LA "REVISTA FORENSE CHILENA"



1889

IMPRENTA CERVANTES

CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 73

SANTIAGO DE CHILE

LA REPÚBLICA

PUBLICACIÓN LITERARIA

DIRECTOR

ENRIQUE C. LATORRE

AÑO PRIMERO

1889

IMPRENTA CERVANTES

CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 73

SANTIAGO DE CHILE

ÍNDICE

Alfonso, José.—La división de la Corte Suprema en dos Salas y de la Corte de Apelaciones de Santiago en tres, pág. 2.

Alfonso, Paulino.—El Congreso Internacional Americano de Washington, correspondencia de Estados Unidos, págs. 121, 137, 153, 169 y 214.

Azo-Cart, Rafael.—La Zorra y el Cuervo, pág. 269.

Arteaga Alemparte, Domingo.—Ideal, pág. 150;—En un album, pág. 200.

Amicis (de), Edmundo.—El amor á los libros, pág. 223.

Barra (de la), Eduardo.—Á E. B. T., pág. 6;—El desafío, pág. 7;—La tentación, pág. 7;—¡Saudade!, pág. 88;—Sueños, pág 95;—La esencia de las cosas, pág. 125;—Rima XXII, página 148;—Ni flores ni versos, pág. 221;—Remordimientos de amor, pág. 269; ¡Khairé! pág. 313.

Barros Grez, Daniel.—La Espada y la Ley, pág. 4;—El tiempo, pág. 37;—Historia del Palo, pág. 53;—La colegialada, juguete cómico, pág. 156.

Blanco Cuartín, Manuel.—Cómo nos aman, pág. 15;—La niña y la mariposa, pág. 166.

Blest Gana, Guillermo.—Juventud, pág. 69;—Fuera en vano, pág. 80;—Regla sin excepción, pág. 135;—Á la orilla del mar, pág. 150;—Suspiro, pág. 221;—La vi..., pág. 333.

Balmaceda Toro, Pedro.—La marcha nupcial, pág. 74;—Las violetas, pág. 75.

Beutner Mary, Francisco.—Filosofía de las pasiones, pág. 207

Barahona V., Clemente.—En las vísperas, pág. 29.

Briones y Luco, Carlos.—Don José de Espronceda, pág. 216.

Boletín del «Ateneo de Santiago».—Págs. 24, 32, 40, 48, 56, 64, 104 y 136.

Cuadra (de la), Marco Antonio.—Transformaciones, página 125.

Casanueva, Carlos E.—Las dos hojas errantes, pág. 7.

Colombo, Romildo.—¡Haro!, pág. 18;—Poesías subjetivas de Eduardo de la Barra, pág. 84.

Contardo, Luis Custodio.—Curso de leyes en Talca, pág. 67.

Cossio P., Emma.—La Poesía, pág. 69.

Deglane, Carlos N.—¡Eternamente!, pág. 145.

Dávila Larraín, Benjamín.—Memoria de la Liga Protectora en 1889, pág. 58.

Darío, Rubén.—Unión Centro-americana, pág. 119;—La muerte de la emperatriz de la China, pág 225;—Invernal, pág. 243; ¡Lætitia! pág. 269;—En Chile: álbum santiagués; álbum porteño, pág. 329.

Escuti Orrego, Santiago.—Al hijo del pueblo, pág. 61;—Una cruz y una corona, pág. 94.

Echeverría, Esteban.—El desierto, pág. 149.

Fuenzalida, Alejandro.—La inamovilidad del Poder Judicial (traducción), págs. 91 y 107.

Fernández Montalva, Ricardo.—Sobre el lago, pág. 329;—Íntima, pág. 329;—¡Es tarde! pág. 329;—Ante el cadáver de un amigo, pág. 372;—Filosofía, pág. 372.

Guzmán Campos, Belisario.—Vénus, Baco y Minerva, pág. 8;—El Furor, la Risa y la Envidia, pág. 16;—El valse, pág. 30;—El permiso de besar, pág. 44;—El Canario y la Golondrina, pág. 56;—Idealismo y realidad, pág. 69;—La muerte más feliz, pág. 80;—La Diuca y el Zorzal, pág. 133;—Á las flores, pág. 241;—Á la amistad, pág. 243;—El llanto de la mujer, pág. 317;—Hércules y Palas, pág. 319;—La Columna y la Palma, pág. 391;—No me olvides, pág. 391.

Grez Ofazo, Eduardo.—Al rededor de una sombra, pág. 77.

Guerra, J. Guillermo.—La raza portuguesa, pág. 106;—La República de Centro América, por don E. Poirier, pág. 209.

Gutiérrez, Carlos A.—Amor de los quince años, pág. 103.

Gutiérrez Vásquez, Benjamín.—La triple alianza y nosotros pág. 210.

Grez, Vicente.—Rima, pág. 200.

Gavidia, Francisco.—«A. de Gilberto, por Rubén Darío, página 306.

Guido Spano, Carlos.—La mujer, pág. 64;—La tormenta en el mar, pág. 80;—Vivo en tí, pág. 150.

Gutiérrez, Ricardo.—La oración, pág. 152.

García, José del Carmen.—¡Llegó otoño! pág. 200.

Hidalgo, Delfina María.—Rimas, pág. 119;—La oruga, página 186;—¡Sola! pág. 229;—¡Id! pág. 229.

Hostos, Eugenio María.—El Dieciocho del proscrito, página 31.

Huneeus, Jorge.—La produccion intelectual en Chile, páginas 320 y 333.

Hurtado, Manuel Antonio.—Primavera, pág. 8;—Serenata, pág. 8;—Pensamientos, págs. 13 y 21;—Leyendo á Rodríguez Velasco, cuando leyó las *Rimas* de Becquer, página 23;—Á unos jóvenes poetas, que me pedían versos jocosos, pág. 30;—Por qué escribo, pág. 39;—Resignación, página 48;—El amor y el interés, pág. 48;—¡Excelsior! página 56;—Dos espigas, pág. 61;—La costilla, pág. 63;—Cantares, págs. 70 y 95;—Sonetos, pág. 88;—Rimas, página 135;—Rimas, pág. 143;—A orillas del mar, pág. 166;—Rimas, pág. 191;—Romances, pág. 239;—Amor eterno, página 314;—Rimas, pág. 315;—Á una niña, pág. 316;. Rimas, pág. 389.

Hübner, Carlos Luis.—Ligeras consideraciones sobre las incompatibilidades parlamentarias, págs. 99 y 110.

Lillo, Samuel A.—¡Rancagua! págs. 39 y 46;—Rimas, pág. 62;—Rimas, pág. 102;—La muerte del poeta, pág. 151;—Fuego fatuo, pág. 188;—¡Perdida! pág. 316.

Lemus D., Manuel.—Cantares, pág. 245;—En el templo, página 246;—Gratitud, pág. 319.

Latorre, Julio Alfonso.—El demonio de la codicia, pág. 170;—Bibliografía, pág. 185;—Porotos, choclos, etc., pág. 188;—Los tres novios de Pepita, pág. 230;—Canis fidelis, página 392.

Latorre, Enrique C.—Nuestro programa, pág. 1;—Los trabajos del período legislativo de 1889, pág. 1;—Bibliografía, pág. 8;—El permiso constitucional sobre residencia del ejército permanente, pág. 9;—Con motivo del aniversario de la independencia, pág. 10;—El Congreso Médico Chileno, página 17;—El Congreso Nacional Pedagógico, pág. 17;—Las últimas doctrinas constitucionales del señor don Jorge Huneeus, págs. 25 y 33;—La Sociedad Protectora de la Infancia de Valparaíso, pág. 41;—La unión del Partido Liberal, pág. 49;—Bibliografía, pág. 56;—La situación política, página 57;—La Liga Protectora de Estudiantes pobres, página 58;—La organización del servicio de las prisiones, pág. 65;—La reciente modificación ministerial, pág. 73;—Bibliografía, pág. 80;—Fomento de las publicaciones literarias y científicas, págs. 81 y 90;—La revolución del Brasil, pág. 82;—La asociación en Chile, pág. 86;—Don Enrique Vallés y la Unión Ibero-Americana, pág. 89;—Revista parlamentaria, pág. 105;—Bibliografía, pág. 136;—Nuestro segundo semestre, pág. 201;—Introducción á un estudio sobre la ley de garantías individuales, pág. 201;—La mayoridad, pág. 265;—Bibliografía y notas, pág. 328;—Bibliografía, página 400.

Matta, Guillermo.—De paseo, pág. 102;—Patria y Arte, página 131;—La oración por todos, pág. 138;—Tetuán por España, pág. 228,—Celos, pág. 314.

Matta, Manuel Antonio.—Al Tequen lama, pág. 308.

Núñez Olaechea, Samuel.—Bibliografía, pág. 72;—Bibliografía, pág. 98;—Don Carlos N. Deglane, pág. 145;—La mujer, pág. 244;—Estrofas, pág. 311;—Estrofas, página 371.

Navarrete C., M.—Rimas, pág. 144;—En el álbum de la señorita Celia Valdivia V., pág. 305;—Rimas, pág. 305;—En un álbum, pág. 392;—El llanto, pág. 392.

Núñez de Arce, Gaspar.—Problema, pág. 64.

Olid, J. Arturo.—En busca de un tesoro, pág. 161.

Obligado, Rafael.—El hogar vacío, pág. 71.

Pinochet L., Eurídice.—Aniversario de una Academia Literaria, discurso, pág. 13;—Dos fases en un matrimonio, pág. 60.

Pineda, Pedro N.—Publicación de las cartas misivas (traducción), págs. 42 y 50.

Pérez, José Antonio.—Contemplaciones celestes, ó sea, una lección del firmamento, pág. 126;—Historia de una flor, pág. 142.

Pombo, Rafael.—Mi amor, pág. 103.

Palacios, Eustaquio.—El Alférez Real, novela colombiana, págs. 166, 175, 192, 247, 270 y 373.

Rumania.—Impresiones, pág. 312;—Concepto del amor, pág. 389.

Rodríguez Velasco, Luis.—El Boon-Rang, pág. 8;—Fidelidad, pág. 94;—En la cartera de una señorita, pág. 135;—Rocío, pág. 228;—Coqueta, pág. 317;—El Pasajero y la Tórtola, pág 398.

Rojas Sotomayor, Luis.—Nueva primavera, traducción de Heine, pág. 295.

Robles Rodríguez, Eulogio.—Las loterías, pág. 303.

Santibáñez Rojas, Antonio.—Jordano Bruno, pág. 11;—Horóscopos, pág. 67;—Después de las cuadrillas, pág. 113; Los descubrimientos ante la superstición, pág. 134;—Eterno prisionero, pág. 144;—La lágrima, pág. 369.

Sotta (de la), Amelia.—Sublimidad del amor, pág. 94.

Sainte Marie, Victoria.—Contrastes, pág. 55.—Engañosa apariencia, pág. 63;—Marina, pág. 95;—Triste historia, pág. 119;—Á Luisa, pág. 224;—Cuando niños, pág. 224;—Mi prado, pág. 225.—Á Amelia, pág. 225;—El ave, pág. 311;—A mi lira, pág. 311;—Casandra, pág. 312;—Á mi madre, página 388;—Cual besan las auras... pág. 389.

Soffia, José Antonio.—Convicción, pág. 69;—La Cruz del Sur, pág. 240;—Lluvia, pág. 311.

Soto M., Honorato.—Balada, pág. 188.

Suzarte, Florencio.—El himno del porvenir, pág. 63.

Tondreau, Narciso.—El pescador de perlas, pág. 119;—Mientras llueve, pág. 216;—Sin cristo en el bolsillo, pág. 372.

Tapia Miranda, Julio.—En la primera página de mi libro, pág. 15;—¡Vuelve!... pág. 56;—Romance, pág. 102.

Torres Saldamando, Enrique.—La firma de Pizarro, pág. 221;—Discreción y prudencia, pág. 370;—«Estudios sobre España», por don Jorge Huneeus, pág. 398.

Vicuña Solar Benjamín.—La Infancia, pág. 304.

Verdejo R. Julio.—Vanidad humana, pág. 245;—¡No importa!... pág. 392.

Vásquez Guarda, Efraín.—Antibecqueriana, pág. 23;—Saeta, pág. 31.

Valderrama y Pérez, Alfredo.—El primer aniversario de la instalación de la República en el Brasil, pág. 390.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 9 de Septiembre de 1889 Núm. 1.°

SUMARIO.—Nuestro programa, por Enrique C. Latorre. Sección Política: Los trabajos del período legislativo ordinario de 1889. —La división de la Corte Suprema en dos salas y de la Corte de Apelaciones de Santiago en tres, por don José Alfonso. Sección Literaria: La Espada y la Ley, por don Daniel Barros Grez.—A. E. B. T., en su álbum; El Desafío, y La Tentación, por don Eduardo de la Barra.—Las dos hojas errantes, por don Carlos Luis Casanueva.—El Boon Rang, por don Luis Rodríguez Velasco.—Venus, Baco y Minerva, fábula, por don Belisario Guzmán Campos.—Primavera, y Serenata, por don Manuel A. Hurtado. —Bibliografía, por La Dirección.

NUESTRO PROGRAMA

La presente publicación es política y literaria.

En el primero de estos caractéres sostendrá y defenderá los principios y el programa del partido liberal.

Con el criterio de esta poderosa agrupación política y desde un punto de vista elevado y sereno, estudiará todo aquello que afecte un interés nacional, y propondrá su opinión al juicio ilustrado de los chilenos.

Y si en la mayor parte de los escritos de la redacción de este periódico se viese seguir de cerca fundamentos de Derecho para apoyar sus afirmaciones ó proposiciones, no se manifieste asombro por ello, pues somos de sentir que el primero de los deberes del escritor, más imperioso en él que en los demás particulares, consiste en el respeto y la obediencia de la ley.

Es precepto de la Constitución del Estado que todo funcionario público debe, al tomar posesión de su puesto de tal, prestar juramento de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes.

Ha solido calificarse á la prensa como un poder público. En realidad es el foro moderno de la razón y conveniencia sociales, el más poderoso medio de difusión y generación de las ideas políticas, el control más eficáz para los actos del gobernante.

¿Porqué no habría de existir para ella un precepto moral, perteneciente á su fuerza orgánica misma, según el cual un honrado acatamiento de la ley fuese el director de su criterio en la dilucidación y apreciación de las cuestiones públicas, salvo, naturalmente, los casos en que la ley misma sea objeto de observaciones respecto de su reforma ó derogación?

Como principio supremo de orden social, esta publicación se inspirará en todas ocasiones en el espíritu de legalidad.

Y ante toda otra consideración, preferirá, insistimos en ello, el interés nacional, comprendido é informado por los principios de libertad y de justicia que sostiene el liberalismo.

El respeto á los adversarios y el desprecio de las injurias personales serán para La República reglas de que procurará no desviarse: la primera debe adoptarse sin vacilación, porque deseamos que los contrarios nos guarden ese mismo respeto que les profesamos; y la segunda, porque el que injuria demuestra con sus palabras que no tiene razón y no puede discutirse con el vacío.

Necesitamos todavía agregar que este periódico no se mezclará en las disensiones que existan ó puedan existir entre los hombres ó fracciones del partido liberal. Si alguna vez toca esas tristes desavenencias, será para lamentarlas y procurar su desaparición; y siempre, para condenarlas en interés de la patria y por el prestigio de la República.

En cuanto á la sección literaria, la entregamos con toda confianza á nuestros escritores y literatos. En ella ejercerán un dominio exclusivo, y no dudamos que habrán de querer estimar estas columnas como oportunidad feliz para dar á la publicidad sus producciones. Y, como lo tenemos ya declarado, las colocamos principalmente bajo el patrocinio de nuestros compañeros de la simpática asociación literaria de esta capital, denominada *Ateneo de Santiago*.

Al dar término á esta somera exposición de nuestros propósitos, nos complacemos en manifestar nuestro agradecimiento á las personas que han cooperado de alguna manera á alentar esta publicación, encaminándola por la áspera y difícil senda que le cabe recorrer en nuestro país.

Enrique C. Latorre

SECCIÓN POLÍTICA

LOS TRABAJOS DEL PERÍODO LEGISLATIVO DE 1889

El Congreso Nacional acaba de clausurar sus sesiones ordinarias el 1.° del corriente Septiembre, conforme á la Constitución.

Digna de notarse es la fisonomía que han ofrecido las sesiones de cada una de las ramas legislativas.

Al paso que el Senado aprobaba una cantidad de proyectos de ley en un tiempo relativamente reducido y en medio de la mayor calma, la Cámara de Diputados prescindía de su misión especial de legislar para ocuparse en ejercitar sus facultades inspectivas ó conservadoras.

Fiscalizóse al Gobierno en no pocas oportunidades; pero la gran tarea se concretó á la formación é instrucción de un proceso acerca de las disidencias que agitan á las distintas fracciones del partido liberal. Se tomó como auto cabeza de ese proceso el discurso-programa del señor Ministro del Interior; y en un debate, en general, sereno, en ocasiones, apasionado, se desenvolvió con latitud el eterno tema del parlamentarismo ministerial y se entró sin vacilar en ese nuevo sendero de la fiscalización del partido liberal emprendida por el mismo partido liberal.

Con esto habrá, sin duda, ganado mucho la historia, pues se trajeron á colación hasta revelaciones confidenciales; afirmamos, sin embargo, que de esa prolongada labor de tres meses no ha obtenido mucho provecho el país.

Para probarlo, bastará una cabal enumeración de las leyes dictadas durante el período de sesiones ordinarias que acaba de terminar.

Ley de 11 de Julio, que autoriza al Presidente de la República para proceder á cancelar el

saldo de la deuda interna contraída para la construcción del ferrocarril de Santiago á Quillota.

Ley de 31 de Julio, que declara de utilidad pública el agua de una vertiente y ciertos terrenos, para la provisión de agua potable á la ciudad de San Bernardo.

Ley de 31 de Julio, que suplementa con veintiseis mil pesos el presupuesto del Ministerio del Interior.

Ley de 31 de Julio, que concede una pensión á las nietas del general Las Heras.

Ley de 13 de Agosto, que otorga una pensión á la viuda é hijas solteras de don José Ignacio Vergara.

Ley de 14 de Agosto, que autoriza al Presidente de la República para invertir dos millones novecientos mil pesos en la canalización del Mapocho.

Tres leyes de 16 de Agosto, que conceden, respectivamente, una pensión á don Juan M. Aldea, montepío á doña Javiera Rodríguez, y abono de tiempo, para los efectos de su retiro, al capitán don Pedro P. Toledo.

Ley de 20 de Agosto, que autoriza al Presidente de la República para acreditar cerca del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América una legación de primera clase que represente á Chile en el próximo Congreso de Washington.

Dos leyes de 21 de Agosto, que conceden, la una, á don Juan González F., derecho para recibir y conservar las medallas y barras de un subteniente de ejército fallecido; y la otra, abono de tiempo al teniente don Daniel J. Hermosilla.

Tres leyes de 28 de Agosto, que otorgan pensiones ó aumento de pensión á la viuda é hijos de don Benjamín Viel Toro, á doña Lucrecia Serrano Montaner, y á la viuda é hijos menores de don Evaristo Marín.

Ley de 30 de Agosto, que declara libres de derechos de internación las máquinas y herramientas para el uso de la agricultura, la minería, las artes, los oficios y las industrias; y otros materiales é instrumentos que enumera.

No necesitamos insistir en la pobreza de esta labor legislativa y revelar cuán múltiple é interesante es la serie de proyectos de interés nacional urgente que ha quedado en secretaría, aguardando la convocatoria á sesiones extraordinarias.

Lo más raro es que se haya dado carácter político al proyecto de ley que permite la residencia de cuerpos del ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas á su circunferencia; proyecto que es de mera tramitación constitucional, pues no tiene hoy absolutamente el alcance práctico que para su época concibieron los Constituyentes de 1833.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (1)

LA DIVISIÓN DE LA CORTE SUPREMA EN DOS SALAS

Y DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO, EN TRES

En vigor desde principios de Marzo, y aplicada diariamente, la ley de 19 de Enero puede ser juzgada, ya por sus resultados prácticos, los cuales constituyen sin duda la mejor piedra de toque en que debe probarse la bondad ó la imperfección de una obra de esta especie.

Nacida, como es sabido, de la necesidad de poner remedio al atraso que se notaba en el despacho de las causas sometidas á la jurisdicción de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones de Santiago, especialmente de la primera, cuyo rol iba en progresivo aumento, la citada ley adoptó dos arbitrios principales con el objeto de conseguir que la justicia fuera administrada con la prontitud que en materia tan importante el interés público tiene el derecho de exigir.

El primero de estos arbitrios consistió en dividir la Corte Suprema en dos salas, y la Corte de Apelaciones en tres, y cuando fuese necesario, para tener corriente el despacho, en cuatro salas. Con este objeto el número de los miembros de la Corte Suprema fué aumentado con dos, y el de la Corte de Apelaciones con cinco ministros.

El segundo arbitrio consistió en transpasar á la Corte de Apelaciones la jurisdicción criminal, reservando sólo á la Corte Suprema en esta materia el conocimiento de las causas criminales en que hubiera prevenido. De manera que este tribunal deberá atender al despacho de las causas de hacienda y demás cuyo conocimiento le corresponde por las leyes, lo que constituye su función permanente, al mismo tiempo que fallará los procesos criminales que hayan quedado en su rol, lo que tiene que ser una ocupación de efectos transitorios.

No es posible desconocer que los dos arbitrios escogitados han sido bien elegidos, y que por medio de ellos deberá alcanzarse, y ya en parte se ha alcanzado, el fin propuesto por la ley. Al mismo tiempo que la Corte Suprema, por medio del despacho de sus dos salas, camina hacia el desiderátum de ponerse al día en sus tareas, puesto que el número de causas que falla es muy superior al que ingresa á su secretaría, las tres salas de la Corte de Apelaciones están al corriente en el despacho tanto civil como criminal, de tal suerte que por ahora no se divisa la necesidad de la creación de la cuarta sala, autorizada también por la ley.

Esta parte de la ley de 19 de Enero sugiere, sin embargo, algunas observaciones.

Puede objetarse primeramente que, en lugar de atribuir la jurisdicción criminal á todas las salas de la Corte de Apelaciones, se habría atendido mejor á las exigencias del servicio judicial creando una sala especial de apelación destinada á conocer exclusivamente de los procesos criminales. Puede afirmarse con plena certidumbre que de esta suerte era más fácil y más seguro consultar las condiciones de una cumplida administración de justicia. Está probado por la experiencia, y fácilmente se comprende, que la división del trabajo, tanto material como intelectual, permite efectuar sus diversas operaciones con más expedición y más acierto. No puede ser lo mismo estar aplicando diariamente tres ó cuatro Códigos que aplicar uno solo. Y no habría sido un obstáculo la repartición del trabajo: dada la extensión del distrito jurisdiccional de la Corte de Apelaciones de Santiago, la nueva sala habría tenido materia bastante para llenar su despacho.

Debe observarse en seguida á esta parte de la ley que, mientras las salas de la Corte de Apelaciones, compuestas cada una de cinco ministros, disponen del personal sufi-

(1) A la benevolencia con que nos honra el autor de este trabajo, uno de los magistrados más distinguidos de la judicatura chilena, debemos esta feliz oportunidad de publicar una tendencia en esta sección las valiosas observaciones que aquel contiene, y que recomendamos á los hombres de gobierno, hoy que se trata de mejorar todavía el servicio judicial. —*Nota del D.*

ciente á las necesidades del servicio, las dos salas de la Corte Suprema cuentan con los ministros estrictamente indispensables para funcionar. Parece que se hubiera creido que estos ministros no se enfermarían ni sufrirían jamás de accidentes pasajeros que les impidan atender á las labores de su empleo. Desgraciadamente, lo contrario es lo cierto y lo que con frecuencia sucede. Y ello se comprende y es natural desde que no se llega al puesto más alto de la magistratura judicial sino después de muchos años de servicios, en una edad que no es seguramente la de la juventud. Los achaques son frecuentes en estos magistrados, y cuando se producen, es necesario hacer suplir á los que accidentalmente se imposibilitan por los ministros de la Corte de Apelaciones, lo que es un mal por el hecho solo de sacar á un magistrado de la función que está llamado á desempeñar. El mal sube de punto cuando las salas de la Corte de Apelaciones, como sucede muchas veces, quedan á su vez incompletas por ser llamados tres y hasta cuatro de sus ministros á reintegrar la Corte Suprema y por afectar á otros algún inconveniente que no les ha permitido asistir al despacho. Entonces, para reintegrar las salas de la Corte de Apelaciones, hay que acudir á los jueces letrados, á quienes por este motivo se obliga á desatender durante la mayor parte de las horas hábiles de trabajo el despacho de primera instancia, con perjuicio evidente de los litigantes.

El inconveniente que acaba de apuntarse toma más cuerpo si se considera que la ley de 19 de Enero ha sido entendida y aplicada, en lo que concierne á la Corte Suprema, en el sentido de que sus ministros no pueden funcionar sino en la sala de que les haya tocado formar parte en virtud del sortéo. De aquí es que alguno de ellos, que por causa de implicancia ó recusación, no puede conocer de algunas causas, tampoco puede reintegrar la otra sala, en la cual su presencia es quizás necesaria para formar tribunal, y queda sin ocupación. Puede afirmarse que la ley no se habrá propuesto llegar á semejante resultado.

En parte se atenuarán algunos de estos inconvenientes de la ley, reemplazando siempre á los magistrados accidentalmente inhabilitados y con licencia por medio de suplentes, aunque habrá de quedar en pié el tropiezo inevitable creado por el nuevo mecanismo de la ley para los nombramientos, el cual origina necesariamente alguna demora al efectuar los reemplazos, y el mal de las imposibilidades accidentales que no dan lugar á una solicitud de licencia.

Aunque la división de la Corte Suprema en dos salas parece, atendido el texto de la ley, haber sido adoptada con el carácter de permanente, puede temerse que, una vez falladas todas las causas criminales que figuran en su rol, entre las cuales se cuenta un número considerable de sumarios de fácil decisión, no dispondrá ese tribunal de materia bastante á la ocupación de dos salas. Es permitido al menos dudarlo. Para apreciar el fundamento de esta duda conviene no echar en olvido que las causas criminales han constituido el despacho principal de la Corte Suprema. Quizás esta circunstancia fué tomada en cuenta al dotarse á las dos salas de esta Corte sólo de los ministros estrictamente necesarios para funcionar, porque en la realidad de las cosas se creaba una situación accidental, que habría de modificarse en un plazo más ó menos breve.

Otro de los arbitrios creados por la ley, que merece aprobación, y esta vez sin reservas, es el que establece que la vista de toda causa principiada y no concluída en una audiencia debe continuar en las siguientes hasta su conclusión. No era conveniente que un negocio de largo aliento y que debía verse en varias sesiones del tribunal, demorara semanas y hasta meses en la relación y en los alegatos. El mero transcurso del tiempo puede producir el olvido de datos que sean indispensables y que deban tenerse presentes en el acuerdo, y obligar á nuevos estudios y nuevo trabajo de revisión, sin contar con que la atención diaria á otros asuntos tiene que distraer necesariamente el espíritu y hacerle perder de vista el negocio iniciado. Con el nuevo procedimiento es seguro que se consulta una condición para que la administración de justicia sea más acertada y más expedita.

Con igual criterio debe juzgarse el sortéo establecido para distribuir las tablas que semanalmente deben corresponder á cada una de las salas de la Corte de Apelaciones. Por este medio se consigue verificar el reparto del trabajo con la igualdad que es posible alcanzar en esta clase de negocios. Evitándose que una sala esté más recargada que otra, se suprime la propensión de muchos litigantes á radicar sus asuntos en la sala más recargada, porque ya no es posible por medio de este procedimiento demorar la marcha de los pleitos. El recargo que pesaba sobre la Corte de Apelaciones antes de regir la ley de 19 de Enero, recargo que no pasaba de trescientas causas á fines del año anterior, provenía en gran parte de las apelaciones interpuestas durante el turno de la sala recargada, pudiendo afirmarse que la adopción de cualquier arbitrio encaminado á producir un reparto igual de trabajo entre las dos salas que antes funcionaron, habría contribuido á disminuir, sino á hacer desaparecer dicho recargo. Es lo que se ha conseguido por medio de la ley de 19 de Enero al establecer el sortéo de las tablas, y no es más que justicia reconocerlo.

Hasta aquí la citada ley ha sancionado disposiciones de manifiesta utilidad, y las cuales no podían menos que alcanzar el fin laudable que se propuso obtener el Legislador, salvo uno que otro detalle en que, como se ha visto, no era difícil hacer más eficaz su saludable influencia. Pero desgraciadamente entró en otras reglamentaciones que están muy lejos de producir resultados de la misma especie, y que, por el contrario, les ocasionan en muy diverso sentido. En esta categoría debe contarse el sortéo mensual de los ministros de la Corte para efectuar por la suerte la formación de cada sala.

¿Qué fin práctico y útil se ha perseguido al establecer el sortéo? No se divisa ninguno. Si es la expedición en el despacho, objeto primordial de la ley, dista mucho de haber sido conseguida. El hecho cierto y probado hasta la evidencia es que, á consecuencia del sortéo de los jueces, el despacho judicial se retarda. Muchas causas sufren demoras inevitables por el hecho de estar variando cada mes el personal de las salas. Si es el acierto y la fijeza en los fallos, tampoco han obtenido una garantía con esta innovación. De seguro sólo habrá probabilidades de una gran variedad en las decisiones, lo que, lejos de ser un bien, puede constituir una causa seria de incertidumbre y malestar.

Supóngase que en el acuerdo de una causa se produce empate ó dispersión de votos, lo que es frecuente: efectuada la vista del juicio á fines de un mes, el sortéo inmediato dispersa á los jueces en las tres salas de la Corte de Apelaciones, de las cuales hay que sacarlos para la nueva audiencia del asunto. Aunque se les previene con anticipación que están llamados con este objeto, rara vez faltan dificultades que impidan la reunión. Ya es el despacho de las causas criminales, á que se da preferencia; ya el verse comprometido en el conocimiento de otros asuntos, porque las salas no pueden quedar sin ocupación mientras se espera el momento en que ha de verse la causa en empate ó dispersión; ya un llamamiento para reintegrar alguna de las salas de la Corte Suprema. Para la celebración de los acuerdos pendientes, aunque tenga lugar fuera de las horas del despacho ordinario, los tropiezos y dificultades que ocasiona el sortéo de los jueces son de todos los dias. Hay acuerdos inmediatos que no pueden dejarse á un lado para celebrar los que hayan quedado pendientes. Iguales inconvenientes se producen en el servicio de los relatores, los cuales quedan semanalmente radicados en la sala á que toque por suerte la tabla que respectivamente han debido formar. Si la causa queda pendiente para la semana posterior y el relator respectivo pasa á otra sala, es muy difícil evitar cierta perturbación en el servicio.

A pesar de la gravedad de los hechos sobre que han recaído las precedentes observaciones, no es éste quizás el peor aspecto en que puedan contemplarse las consecuencias que origina el sortéo de los jueces. Haciendo variar constantemente el personal de las salas, como una especie de juego en que es necesario barajar las cartas sin cesar, tiende á hacer de la justicia algo como una aventura en que no

hay nada de cierto ni de fijo y en que se va buscando el azar. Es legítima aspiración de las naciones más adelantadas fijar la doctrina por medio de la más correcta inteligencia de la ley, creando tribunales superiores encargados de fallar los recursos de casación. La sociedad está interesada en que la ley no sea entendida ni aplicada en sentidos diversos y contradictorios, porque de esta suerte sus derechos estarán mejor resguardados y se suscitarán menos litigios. La ley de 19 de Enero, con el sortéo mensual de los jueces, es ocasionada á producir una situación diametralmente opuesta, á establecer como regla una perpetua incertidumbre, á hacer concebir, con la variación constante del personal, que es dable que pueda ganarse todo pleito. Su influencia en ese sentido no puede dejar de ser perjudicial y perturbadora, porque el verdadero interés social consiste precisamente en todo lo contrario.

La Ley de 15 de Octubre de 1875, al dividir en dos salas la Corte de Apelaciones de Santiago, dispuso que ambas tendrían la misma jurisdicción y la ejercerían estableciéndose entre ellas un turno mensual para conocer en los asuntos judiciales que se promuevan durante su turno y *que les quedarían sometidos hasta su conclusión*. El sortéo mensual de los jueces ha hecho desaparecer la última parte de este precepto. No es ahora posible que la sala que haya prevenido en el conocimiento de un negocio haya de continuar entendiendo en él. Debe sostenerse que esta nueva consecuencia del sortéo sólo puede ofrecer inconvenientes. El precepto de la Ley orgánica de los tribunales era prudente y racional; contribuía á hacer más expedita la administración de justicia y á mantener lógica y unidad en las decisiones recaídas en el mismo proceso. Fallada una incidencia que puede tener una gran importancia en el resultado definitivo de una causa, el interés social aconseja que sigan conociendo en ella los mismos jueces que la decidieron, que son los que ya han examinado muchos de los elementos de que se compone y que por lo mismo pueden con menos esfuerzo formar más pronto idea exacta de la cuestión que se debate. Los mismos jueces son también los que mejor deban comprender la naturaleza y alcance de la primera resolución y los que conozcan los motivos que se han tenido en vista para dictarla. Estas garantías de acierto y expedición han desaparecido con la nueva ley, sin que en cambio el sortéo ofrezca compensación de ninguna especie.

Merece calificarse también de defectuosa, aunque en menor grado, la regla de la nueva ley que atribuye á la sala en que esté el Presidente de la Corte el despacho de mera sustanciación. Desde luego no hay ventaja alguna en recargar á una sala con el trabajo que se repartía antes entre dos y que podía repartirse ahora entre las tres salas. Haciéndose por uno lo que puede hacerse separadamente por tres, no se produce economía de tiempo, ni más expedición. Después el no haber exceptuado de esta regla las causas puestas en tabla, es ocasión frecuente de perturbaciones. No es raro que por un lado se vea una causa, cuando por otro lado se está proveyendo una solicitud que debe tenerse presente en la audiencia de la misma causa. Por último, lo más útil al servicio judicial será siempre que cada sala tramite respectivamente los procesos que se sigan ante ella, porque es la que mejor los conoce y la que con más acierto puede enderezar la tramitación hacia el fin que legalmente corresponda.

Despachar los acuerdos pendientes, examinar los datos estadísticos, tomar las pruebas en los concursos de oposición, todo ello fuera de las horas ordinarias del despacho, ha tenido por objeto dar más actividad al trabajo, contribuyendo al mismo resultado que la división de las Cortes en salas. Tal objeto ha sido conseguido. Pero al recargar el trabajo de los tribunales de Santiago por medio de una regla excepcional, que no tiene compensación, parece haberse echado en olvido que cuatro horas de trabajo diario, y del trabajo público más difícil, es una tarea suficiente para hombres por lo general envejecidos en el servicio, y que están frecuentemente ocupados fuera del despacho ordinario en preparar el estudio y la decisión de muchos asuntos que no pueden fallarse en el acto mismo de ser vistos.

Las tablas de las Cortes de justicia eran antes de orden público. El artículo 156 del Reglamento de administración de justicia preceptuaba que, por enfermedad, ausencia ó cualquiera otra causa de los abogados, no podían extenderse los términos judiciales, ni retardarse el curso de las causas. La última parte de esta regla ha sido derogada por la ley de 19 de Enero. A petición de las partes ó de sus abogados puede hoy día suspenderse la vista de todo juicio, sin necesidad de alegarse fundamento alguno. No es raro que en virtud del ejercicio de este derecho un tribunal carezca ahora de trabajo con que ocupar las horas ordinarias de su despacho, aunque la tabla contenga un número crecido de causas. Las tablas se forman atendiendo á esta circunstancia, y se tropieza entonces con el inconveniente de que no pocos de los abogados que no hacen uso del derecho de suspensión, concurran inútilmente al palacio de los tribunales. Por esto es que, con el nuevo orden de cosas, es muy difícil escapar de uno de estos dos extremos: ó la tabla es proporcionada al trabajo diario, y con la suspensión de la vista de algunos juicios el tribunal queda sin la ocupación necesaria; ó contiene muchas causas, y entonces se impone á los abogados una pérdida inútil de tiempo y el fastidio de permanecer algunas horas en un lugar que, tal como ahora se encuentra el palacio de los tribunales, ofrece muy pocas comodidades. Puede creerse que era preferible la regla antigua, la cual, justo es recordarlo, había recibido prudentes atenuaciones en la práctica.

Fruto de un examen atento y minucioso, estas observaciones deben manifestar que la ley de 19 de Enero puede ser fácilmente mejorada y completada, haciendo desaparecer de ella todo aquello que no consulta las condiciones de una administración de justicia cumplida y expedita, y modificando en parte otros preceptos que conducen evidentemente á dicho fin.

José Alfonso

SECCIÓN LITERARIA

LA ESPADA Y LA LEY

(Leído en la sesión de 29 de Julio último, del *Ateneo de Santiago*)

ESPADA.—¡Ante mí callan las leyes!
Yo al mundo la ley le doy,
Y la defensora soy
De los pueblos y los reyes.
LEY.—¿Crees tú que progresa el mundo
En donde el sable es el rey?
¿En donde calla la ley
Ante un déspota iracundo?
ESP.—¡Soy la que mantiene el hecho!
LEY.—Más yo impido que se tuerza.
ESP.—¡Yo me denomino fuerza!
LEY.—¡Y yo me llamo derecho!
Y el derecho es la verdad,
Lumbre que muestra el camino
Por do marcha á su destino
Pugnando, la humanidad.
Sin mí, el hombre ¿qué sería?
Corcel que corre sin freno,
Loco ansioso de veneno,
Ciego que marcha sin guía.
ESP.—Pero, aunque tengas razón,
Y tu letra sea cierta,
¡Oh Ley! serás letra muerta,
Si no te doy mi sanción.
LEY.—Más defendiendo maltratas;
Y cuando al odio te entregas,
Tú matas, porque te ciegas .....
ESP.—Y tú también ¡oh Ley! matas.
Si hay espada matadora,
Que al hombre quita la vida,

También hay ley homicida,
Que al hombre hiere, traidora.
LEY.—Á Enrique cuarto, el gran rey,
Traidora espada mató.....
ESP.—Y á Aristides desterró
No menos traidora ley!
Y fué una ley prostituta,
Concubina del poder,
Aquella que hizo beber
Á Sócrates la cicuta.
¿No ves cuán sin caridad,
Las facciones que dominan
Leyes dictan que asesinan
Al hombre, en su libertad?
Furiosas legislaciones,
Más agudas y aceradas
Que las cortantes espadas,
Esclavizan las naciones.
Y, en medio de su egoísmo,
Las leyes del privilegio
Hacen al crimen egregio,
Y matan al patriotismo.
Dictada por la malicia,
¿Qué es lo que tú no corrompes?
No anudas, sino que rompes
Los principios de justicia.
Y en lugar de dirigir
Al hombre hacia su destino,
Lo desvías del camino.....
LEY.—Pero.....
ESP.—¿Que tienes que argüir?
LEY.—Digo: lo que la maldad
Dicta, la pasión ó la ira,
No es ley, sino una mentira,
Que la ley es la verdad.
Si está basada en el mal,
La ley, lo es solo en el nombre:
Dictarla es echarle al hombre
Un vergonzoso dogal.
ESP.—Sí es verdad cuando es basada
La ley en principios sanos,
También, si está en buenas manos,
Es una verdad la espada.
LEY.—La mano de la discordia
Es la que te esgrime á tí.....
ESP.—A veces sucede así;
Más ¿tú eres siempre concordia?
¡Cuántas veces dividido,
Herido y ensangrentado,
No he visto á más de un Estado
Por las leyes de partido!
LEY.—Más ¿quién las heridas hace?
¿No es la loca de la casa,
La espada, que se propasa,
Y cree hacer cuando deshace?
Ve lo que en Europa has hecho:
Se dice civilizada;
Y allí, con esa acerada
Punta, has escrito el derecho.
ESP.—Pues de que ignores, me asombro,
La razón por que la Europa
En paz vive, con su tropa
Cada reino, armas al hombro.
LEY.—Y bien! ¿la razón, cuál es?
ESP.—Que allí la ley del más fuerte
Le da al derecho la muerte.....
LEY.—Esa es la ley al revés.
ESP.—Así será; pero veo
Que allá el nombre de ley tienes,
Y que bajo ella va y viene
El equilibrio europeo.
Y si se mueve la espada,
Y si se gasta en fusiles,
Y mueren hombres á miles,
Es por esa ley malvada,
Que bajo el vicioso imperio
De un monarca, al pueblo entrega;
Y por eso la ley llega
Á anular su ministerio.
Ley que hace esclavo de un rey
Al pueblo, se contradice,
Pues con eso la ley dice:
«No obedezcais á la ley!»
Que donde el capricho impera,
Ó la voluntad de un hombre,
La ley es ley en el nombre,
Y el derecho, una quimera.
Y, siendo nula esa ley,
Según la cual el rey manda,
Y mandando se desmanda,
Es nulo el poder del rey.
Y siendo nulo el derecho
Que de la tal ley emana,
Según esa ley tirana,
No hay más justicia que el hecho.
Luego según la ley misma
Que puso el rey en el trono,
Puede el pueblo, sin encono,
Alzarse, y formar el cisma.
Y en cuestión de hecho y de fuerza,
No sólo se puede alzar
El pueblo, sino matar,
Sin que al derecho se tuerza.
Y, oponiendo al hecho el hecho,
Al hecho de rey armado,
Opone el de pueblo alzado;
Y el nuevo hecho es su derecho.
Con esas leyes de que hablo,
Que inspiran respeto y miedo,
Has formado allá un enredo,
Que no lo deshará el Diablo.
Al contrario, él necesita
Que el enredo sea eterno,
Pues quiere poblar su infierno,
Y esto hace la ley maldita.
LEY.—Maldita es hoy que la insana
Fuerza ata á la Europa entera;
Más, si hoy la mentira impera,
Verán la verdad mañana.
Entonces.....
ESP.—¡Porfiada, escucha!
¿Cuándo ese entonces será?
¿Cuándo, cuándo llegará,
Si no comienza la lucha?
Y, siendo ésta indispensable,
¿Porqué miras tan en nada
Á la puntenguda espada,
Al afilado y buen sable?
Me echas en cara mis iras,
De verdadera presumes,
Y en Europa, al pueblo sumes
En un antro de mentiras.
Tú has hecho innoble nobleza,
Que hace lo que le conviene,
Y si en paz al pueblo tiene,
Es la paz de la vileza.
De esa existencia menguada,
Te juro que al fin saldrá
El pueblo, y libre será
Por la punta de la espada!
Sí! yo al pueblo libre haré;
Castigaré la malicia,
Y haré imperar la justicia,
Pues justa ley dictaré.
LEY.—¡Pobre nación! desgraciada
Será, si te precipitas,
Dándole leyes escritas
Con la punta de la espada!
ESP.—Pero ¿no es más miserable
El Estado dividido,

En que una ley de partido
Hace obrar, traidora, al sable?
Cuando entre bandos contrarios
Surgen las leyes odiosas,
No se ve más que dos cosas:
Víctimas y victimarios.

LEY.—¿Y las víctimas que tú haces
Con tus golpes y mandobles,
Cuando oyendo los redobles
Del tambor, todo deshaces?
Cuando, con airada faz,
Te alzas, y con odio miras,
¿Quién se libra de tus iras,
Enemiga de la paz?

ESP.—¿Por qué tu mente extraviada
De esa sinrazón se aferra?
Yo, por medio de la guerra,
Preparo la paz deseada.
Mientras tú, con tu malicia
Solapada, me provocas,
Pues corrompes cuanto tocas,
Si encarnas en la injusticia.
¿Cuántas veces aparentas
Ser justa, y te cantas láudes,
Cuando, fomentando fraudes,
La corrupción acrecientas?
Manteniendo divididos
Bajo tu imperio á las gentes,
Formas bandos de serpientes
Y sociedades podridas.
Entonces á mi faena
Aplicarme es necesario:
Y me alzo en el escenario,
Para cortar la gangrena.

LEY.—Pero, en tu furor insano,
Si al cortar le tomas gusto,
Rebanas más de lo justo.

ESP.—Si se me pasa la mano.
Y hago más de un desatino,
Y se me va la cabeza.....
Lo confieso con franqueza,
Pues soy pan pan, vino vino.
Y ojalá tú también clara
Fueras ley, y sin ficción,
Que entonces á la nación
Otro gallo le cantara.
Pero tras el antifaz
Del bien, suelen hacer daño;
Y, con fraudulento engaño,
En vez de producir paz,
Llueven pleitos, que no escampa;
Del litigante eres potro,
Porque, como dijo el otro,
Quien dijo ley dijo trampa.

LEY.—Brusca eres en demasía;
Pero dices la verdad:
Yo hiero á la sociedad,
Si en mí no hay sabiduría.
Y ya que me has confesado
Que se te va la cabeza,
Digo, con igual franqueza,
Que suelo ir, camino errado.

ESP.—¿Eso dices? ¡soy tu amiga!
Dame acá, Ley, esos cinco,
Que, de gusto, he dado un brinco!
¿Qué más quieres que te diga?

LEY.—Acepto, querida Espada,
Tu amistad.....No hay más que hablar

ESP.—Sí! Pelillos á la mar!
La amistá ha de ser peleada.

LEY.—Bien! Y hagamos un contrato.

ESP.—¿Cuál es ese?

LEY.—Aquí juremos
Que en lo futuro obraremos
Con patriótico conato.

ESP.—¡Sí! mi amor patrio lo jura
Por mi honor inmaculado,
Ante un testigo sagrado:
La cruz de mi empuñadura.

LEY.—Al amor de la verdad
Juremos ser siempre fieles.....

ESP.—Y coronar de laureles
Á la augusta libertad!

LEY.—Trataré de depurarme,
Siguiendo sanos principios,
Y dejando antiguos ripios,
Que hacen por desfigurarme.

ESP.—Y yo á tu lado estaré
¡Oh Ley! para defenderte:
¡Ay del que quiera ofenderte,
Pues venceré ó moriré!

LEY.—De la injusticia los hilos
Que enredan á la inocencia,
Cortaré con mi presencia.....

ESP.—Si no, será con mis filos.

LEY.—Y cada cual en su oficio,
Yo con mi fuerza legal,
Y tú, con tu valor leal,
Haremos la guerra al vicio.

AMBAS.—Y la Patria, en su camino,
Por nosotras ayudada,
Ley sabia y valiente Espada,
Llegará á su alto destino.

DANIEL BARROS GREZ.

Termas de Chillán, marzo 14 de 1888.

A E. B. T.

En su album

Abro tu libro y el roce siento
de alas de Aurora, niña gentil;
siento murmullos primaverales,
y olor de rosas que van á abrir.

Algo tan tuyo flotando vaga
entre las rimas de este jardín,
que es como el aura vivificante,
como el aliento de alguna hurí.

Algo radioso como los cielos
algo tan casto se siente aquí,
que yo diría que éste es el nido
del *primo amore* que va á surgir.

¿No adviertes alas que en tí se agitan,
menudas alas de colibrí?
¿No tienes vagos presentimientos
de un dios ausente que va á venir?

Tiernos desvelos, sueños azules,
aura de rosas, luz juvenil,
todo eso es tuyo, paloma núbil,
la edad todo eso te ha dado á tí.

Sin conocerte yo te adivino,
yo de tus venas siento el latir;
yo entre las rimas de tus poetas,
flor entre flores, pasar te ví.

Bendita seas, oh primavera!
bendita seas, niña gentil!
dulces afectos formen tu nido,
dulces amores, tu porvenir.

Sueña los sueños de las mujeres
con la pureza del serafín;
y un beso virgen, botón cerrado,
del sol del alma llegue hasta tí.

Paloma blanca, tu vuelo tiendes
bajo un radiante cielo turquí,
que Dios te libre de los azores,
que tu ala blanca vuele feliz.

EDUARDO DE LA BARRA

Julio 27 de 1889.

EL DESAFIO

El rey asirio, como león sañudo,
Sobre su trono pálido se alzó,
Y las joyas robadas á Judea
Para el festín pidió.

En su indómito orgullo un dios se juzga
Y en desprecio al temido Jehová,
Los cálices sagrados de su templo
Audáz profanará.

Complacientes los viles cortesanos
Estimulan y aplauden á su rey,
Y él, chispeantes los ojos, alza el cáliz
En medio de su grey.

Con él, las voluptuosas concubinas
Beben á la salud de Jehová,
Y entre alegres y bodas carcajadas
Al rey se oye gritar:

«Manda aquí tus legiones, dios caduco,
Vibra tu rayo que jamás temí;
Tú, que un tiempo humillaste al gran Nabuco,
Te acordarás de mí!»

Todos callaron y el monarca impío,
La mano contra el cielo, así clamó:
«¡Atrévete á aceptar mi desafío!...»
Y un microbio invisible lo mató.

EDUARDO DE LA BARRA

Julio 4 de 1889

LA TENTACIÓN

Quiso imponerme el rey, y abrió sus arcas
Ostentando á mi vista un gran tesoro.
—Más grande es mi montaña, yo le dije,
Y ella no tiene más oro.

—Ven á la cumbre y reina, ven y erige
Donde anidan las águilas tu asiento.
—Allá van los reptiles; más arriba
Sube mi pensamiento.

—¡Tu ambición es sin límites! ¿Qué buscas
Si oro y poder desdeñas?—Mi conciencia
Libre quiero tener. Pico más alto:
Quiero mi independencia!

EDUARDO DE LA BARRA

Julio 29 de 1889

LAS DOS HOJAS ERRANTES

Llevadas en las alas de los vientos
Dos hojas una tarde se encontraron,
Dos hojas secas ya por los tormentos,
Desde que el seno de su hogar dejaron.

Con voz apenas perceptible y mustia,
Después de largos ayes dolorídos
Dando espansión á su terrible angustia,
Una de ellas prorrumpe entre gemidos:

—No sabes tú, la dolorosa historia
De tu hermana infeliz ya desgarrada...
¡Ay! al tender sobre ella la memoria
Una pena profunda me anonada.

Yo que orgullosa de la tierna rama
De un árbol gentilísimo pendía,
Soñando oír la trompa de la fama
Mi frescor pregonando y lozanía.

Yo que tanto anhelaba en mi deseo,
Llena de noble emulación y vida,
He sentido tan solo el aleteo
¡Ay! de la muerte que á dormir convida.

Yo he cruzado larguísimas llanuras
Arrastrada por el ábrego sañudo,
Harta de sed, colmada de amargura
Llevando mi dolencia por escudo.....

—¡Ah! permíteme, hermana, interrumpirte;
Que si es tu historia de pesares llena,
Mas es la mía y cuéntame decirte
Que toda es de dolor larga cadena!...

Desde el día fatal en que arrancada
Fuí de donde dichosa sonreía
Mil veces ¡ai! y mil he sido hollada
Por el negro aquilón que me impelía.

Desde ese día, interminable viaje
Ha llevado mi pálida existencia,
Un paisaje siguiendo á otro paisaje,
Tras un oscuro abismo una eminencia.

Y yo seguía á mi pesar lanzada
Esperando que el hárbaro destino
Me devolviera á mi feliz morada
Sobre algún favorable torbellino.

Y la hora llegó...Quién lo creyera!
Ay! que esa tarde fué mi peor tormento,
Mi desdicha más honda y lastimera...
La que soñaba celestial momento.

Allí serena mi familia estaba;
Allí un arroyo manso que corría,
Los piés lamiendo de mi padre daba
A su gallarda faz más lozanía.

Yo demacrada y lívida flotando
Detúveme, á lo lejos, conmovida
Sobre las alas del ambiente blando
Para extasiarme en mi mansión querida.

¿Qué ví? ¿Qué oí?...Desgarrador momento,
Tremenda decepción!...Mi padre airado
Miróme y en convulso movimiento
Maldecir pareció mi triste estado.

Si hay un instante en que pasar se anhela
A esa calma jamás no interrumpida,
Donde el silencio para siempre vela.....
¡Yo sentí todo el peso de la vida!

Parecióme que el hado que guiaba
Mi deplorable viaje, conmovido,
De su ira el peso en derredor lanzaba
Y era, el autor de mi existencia, herido.

Al mirarme vagar por la ancha esfera
Las nubes mi dolor compadecían
Y á veces una lágrima ligera
Sobre mi frente pálida vertían.

Pavorosa tormenta desataba
Aquella vez sus aquilones fieros;
Mi dichosa morada vacilaba
Y lloían de la selva los hacheros,

Tibio el aire, la atmósfera abrasante
De las llorosas aves los acentos
Anuncian á la tierra el triste instante
De arrojar su furor los elementos.....

Candente rayo asolador cayendo
Envuelto en el fragor de la tormenta
Á mi estirpe orgullosa ¡hado tremendo!
En cenizas trocó que el sol calienta.

¿Por qué nosotras, pobre hermana mia,
Que hemos seguido nuestras suertes várias
Para el dolor vivimos todavía
Huérfanas en el mundo y solitarias?

Oh! dejadme, dejadme que abrace
Y tu dolor á mi dolor juntando
Mi seco corazón yo despedace.....
Que acaso el sueño de la muerte es blando!...

***

Pobres hojas errantes! con qué pena
Escuchélas su historia de dolor;
Pobres hojas errantes.....he pensado
Si juntas volverán á ver el sol.....

Á esta idea fatídica me asalta
El recuerdo sagrado de mi amor,
Mi dulce amor que en apartado clima
Cuelga su nido de perfumes hoy.

Y pienso al ver mis horas silenciosas
Lentamente rodar sin ilusión:
Á la sombra del árbol de la vida
Si volveremos á soñar los dos!...

CARLOS LUIS CASANUEVA

EL BOON-RANG

El *boom-rang* es una arma arrojadiza
Usada por los indios en Australia;
Lanzándola una vez, si no da al blanco
Vuelve sobre la mano que la lanza,
Y suele suceder que muchas veces
Al mismo que la arroja hiere y mata.

Tal suele suceder con la calumnia,
La más ruin y cobarde de las armas:
Si en el blanco no da, sobre la frente
Del vil que la arrojó deja la mancha.

LUIS RODRÍGUEZ VELASCO

1889

VENUS, BACO Y MINERVA

Fábula

En vehemente altercado disputaron
Vénus, Baco y Minerva,
Sobre cual, reverencias superiores,
Recibía en la tierra.
—¿Quién como yo? Á mí me adora el mundo
(Clamó la Citerea);
Los hombres y animales y aún las plantas,
¿Quién no se me prosterna?
Y dijo Baco:—Es ruin una fe, á todos
Por la natura impuesta:
Libre es mi culto, que las gentes buscan
Para vivir sin penas.
—Si el número no es, si es la valía,
(Replicóle Minerva)
De los que nos adoran, lo que forma
La mayor honra nuestra;
¿Cuál más alta que yo, cuál más honrada?
No en la lujuria fea,
Ni en la torpe beodez, reino: mi templo,
Hogar es de la ciencia!

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

PRIMAVERA

¿Ves como el campo florece?
¿ves como el ave se alegra
con la sonriente venida
de la hermosa primavera?

¡Cómo respira y se mueve
la madre naturaleza!
¡cómo el aire, de perfumes
y de armonías se puebla!

Así mi pecho doliente,
con sus ilusiones muertas,
se alegra, avívase y ama
al verte á tí, niña bella.

MANUEL A. HURTADO

SERENATA

«Sal, ángel mio, y de su amante empeño
oye la voz que el corazón te envía;
por tí arde sin cesar el alma mía
y eres de mi esperanza el grato ensueño.

«El orbe deja ver amor risueño,
es la hora de encanto y poesía,
y en el bosque, en el valle y pradería
resuena por doquier canto halagüeño.

«Al reflejo del alba luminosa
vean mis ojos tu figura esbelta,
pura como la luz esplendorosa».

Tal decía un amante y daba vuelta
por el balcón de su adorada hermosa,
y ella..... siguió durmiendo á pierna suelta.

MANUEL A. HURTADO

BIBLIOGRAFÍA

CHILE.—LOS PRIMEROS AÑOS DEL INSTITUTO NACIONAL (1813-1835), por don Domingo Amunátegui Solar. Un vol. de XVI-724 págs., Imp. Cervantes, 1889. Es una parte de la historia del Instituto Nacional, el más glorioso y respetable de los establecimientos de enseñanza en nuestra patria. Comprende desde su fundación, 1813, en plena revolución de la independencia, hasta 1835, en que se separó del Seminario. Hay en este libro método y discernimiento en el desarrollo de las materias, sin que escasezcan detalles de interés, un estilo fácil y correcto, un criterio ilustrado en sus apreciaciones acerca de los hechos y de las épocas. Sin embargo, y aunque en ello sigue el señor Amunátegui una tradición para nosotros digna de respeto, habríamos visto con placer el que se insertasen los documentos en los apéndices, quitándolos del curso de la narración. Por lo demás, nos complace reconocer que este libro, por la materia que trata y por las dotes que en él revela su distinguido autor, ha sido recibido con generales aplausos, y dejar constancia de que el Consejo de Instrucción Pública le ha estimulado con una liberal suscripción y comprometido al señor Amunátegui á continuar la historia del Instituto hasta los tiempos presentes. Damos las gracias al señor Amunátegui por el obsequio de su valiosa obra y le felicitamos de corazón por su acertada y feliz elección de este digno objeto de sus investigaciones históricas, el Instituto Nacional, el plantel á que debemos tanta gratitud como cariño y por cuya creciente prosperidad formulamos fervientes votos.

LA DIRECCIÓN

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 16 de Septiembre de 1889 Núm. 2

SUMARIO.—Sección Política: El permiso constitucional sobre residencia del ejército permanente.—Con motivo del aniversario de la independencia.—Sección Literaria: Jordano Bruno, por don Antonio Santibáñez Rojas.—Aniversario de una Academia Literaria, discurso, por doña Eurídice Pinochet L.—Pensamientos, á mis hijos, por don Manuel A. Hurtado.—Cómo nos aman, por don Manuel Blanco Cuartín.—En la primera página de mi libro, por don Julio Tapia Miranda.—El Furor, la Risa y la Envidia, por don Belisario Guzmán Campos.—Leyendo á Rodríguez Velasco, cuando leyó las Rimas de Becquer, por don Manuel A. Hurtado.

SECCIÓN POLÍTICA

EL PERMISO CONSTITUCIONAL SOBRE RESIDENCIA DEL EJÉRCITO PERMANENTE

Dispónese en el artículo 28 (antiguamente 37), núm. 8.º de la Constitución Política, que sólo en virtud de una ley se puede permitir que residan cuerpos del ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso, y diez leguas á su circunferencia.

No dice más el texto constitucional; pero la costumbre tiene establecido entre nosotros desde 1833 el principio de que ese permiso se conceda por doce meses y algunos días. Así la última ley sobre esta materia lleva la fecha del 24 de Agosto de 1888, y otorga el permiso hasta el 31 de Agosto que acaba de fenecer.

Una práctica no interrumpida ha suplido así el silencio de la ley fundamental, de manera que su omisión no importaría en ningún caso infracción expresa de la Constitución, ya que ésta nada estatuye sobre el plazo del permiso. Es un caso idéntico al que ofrecería la omisión del discurso que acostumbra pronunciar el Presidente de la República delante de las Cámaras el día 1.º de Junio, toda vez que la Constitución no le ordena esa formalidad, y ni aun le prescribe su asistencia á esa sesión inaugural del Congreso pleno: las sesiones de éste se abren por derecho propio, y no por acto alguno del Ejecutivo, como alguna vez erróneamente se ha sostenido.

Veamos ahora la situación creada por los últimos acontecimientos.

En la sesión de 31 de Julio último celebrada por la Cámara de Diputados se presentó un mensaje del Presidente de la República en cuyo preámbulo se previene que el 31 de Agosto siguiente termina la vigencia de la ley de 24 del mismo mes de 1888 y se recaba, formulando el respectivo proyecto de ley, el permiso del Congreso para que continúen residiendo las fuerzas del ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso, y diez leguas á su circunferencia, hasta el 31 de Agosto de 1890.

Por las razones que apuntamos en el número anterior, al reseñar los trabajos del período legislativo ordinario del año en curso, la Cámara de Diputados dejó pasar el mes de Agosto sin despachar el proyecto. Celebrada una sesión especial el 1.º de Septiembre con tal objeto, tampoco tuvo voluntad de despacharlo, y el término de las funciones legislativas ordinarias expiró ese día á las doce de la noche.

Posteriormente se constituyó la Comisión Conservadora, y en ella se trató de excitar al Ejecutivo á expedir una convocatoria á sesiones extraordinarias, idea que no alcanzó aceptación; y después de algunas sesiones, la Comisión también dejó de funcionar.

Se expuso en el número anterior que era injustificable dar carácter político, en el sentido pequeño de esta palabra, á un proyecto de ley de mera rutina, sin alcance práctico de ninguna especie en nuestros días, y que está llamado á desaparecer de la Constitución en un tiempo no lejano por inútil é infundado.

Lo que acaba de pasar es una nueva razón que cabe aducir en favor de la supresión de él.

Conocido es el alcance político que contemplaron en esta disposición los Constituyentes de 1833. En aquella época en que el militarismo imperaba sin contrapeso y en que estaba fresco el recuerdo de los motines que habían atentado contra la existencia misma del Congreso, se quiso consultar esta garantía en pro de la independencia del Poder Legislativo y del respeto y seguridad que necesita para el ejercicio de sus altas funciones.

Andando los tiempos, el telégrafo y los ferrocarriles han facilitado sobremanera lo que antes era un tanto dificultoso, y el ejército puede ser transladado de un punto á otro con rapidéz y expedición. Y todavía en 1833 como en 1889

se concibe que para atentar contra el Congreso no es un obstáculo insuperable, ante la audacia de un caudillo, ni el lugar de la residencia de las tropas militares, ni la negativa misma de las Cámaras para autorizar la residencia en Santiago.

La mejor garantía para el funcionamiento del Poder Legislativo está en una correcta inteligencia de las atribuciones de los poderes públicos, que es base esencial de las instituciones republicanas, y en el prestigio que por su prudencia y sabiduría sepa captarse el Congreso ante el país.

Así, un Congreso que olvidase ó desvirtuase su misión de legislar no podría conquistarse ese respeto de la opinión pública, tan necesario é importante como la existencia misma de él. Comprometería, sin duda, los más caros intereses del país, confiados á su custodia y protección, y daría un ejemplo funestísimo á las otras instituciones ú organismos de la vida social.

Los representantes de la nación poseen, es cierto, la facultad de fiscalizar los actos de los otros poderes, pero ella no debe ejercitarse con exclusión y perjuicio de la obligación de legislar.

Dejando, por tanto, á un lado la intención política del consabido proyecto sobre residencia del ejército, nada autorizaba la omisión del deber de despacharlo conforme á la inteligencia práctica de la Constitución.

¿Ó se quería crear dificultades al Gobierno? Pero, si así hubiera sido ¿qué objeto sensible se habría perseguido suscitándolas?

¿Para qué crear estos conflictos entre los poderes públicos, que en el hecho pueden traducirse en consecuencias lamentables?

Se notará, sin embargo, que el Ejecutivo cumplió con el deber de presentar oportunamente el proyecto, y aún agitó su despacho.

Se notará, finalmente, que las Cámaras no han negado el permiso que recababa el Ejecutivo. No despachando el proyecto, han autorizado tácitamente la continuación del anterior estado de cosas. Sirva esta observación como defensa contra las absurdas pretensiones de los que hubieran querido en el Gobierno una extraña norma de conducta: hacer salir de Santiago los cuerpos del ejército aquí residentes, á mayor abundamiento, en los mismos días en que no funciona el Congreso.

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO

DE LA INDEPENDENCIA

El 18 de Septiembre próximo celebra la República de Chile el septuagésimo noveno aniversario de su independencia política.

Importa esta fecha la más pura y grandiosa de las conmemoraciones de la gratitud nacional, y las festividades con que se la honra no son sino el más justo y patriótico homenaje tributado á los héroes de 1810.

Sin embargo, reconozcamos que el programa de esas fiestas, que de ordinario se forma por una comisión de la Municipalidad del departamento ó por una junta de vecinos, ha llegado á ser, en sus tendencias generales, un verdadero anacronismo para los tiempos que alcanzamos.

La primera observación que esta materia sugiere es relativa á la prolongada extensión que abarcan los programas.

Parece que no se estimara suficientemente el valor que al tiempo debe atribuirse en la actividad moderna, cuando todavía se intenta mantener la enormidad de hacer durar la conmemoración de la independencia una cantidad de días, que mal pueden llamarse *cívicos*, sustraídos como son al trabajo, la más noble virtud del ciudadano.

Ni puede pretenderse que, entre nosotros, tales solemnidades hayan de verificarse en un solo día, como sucede en los Estados Unidos de Norte América, en que no alcanza mayor duración el feriado del 4 de Julio, aniversario de la independencia allí.

En ésta, como en tantas otras materias, ha de atenderse á los hábitos de raza, sin que por esto se crea que es laudable autorizar con corazón ligero el imperio de la rutina tradicional.

Un sentimiento bien inspirado de patriotismo aconseja introducir una reacción enérgica y sincera en asunto tan interesante: así pues, atendidas nuestras costumbres, la celebración de que se trata no debería exceder jamás de tres días.

En cuanto á la naturaleza de estas festividades, sabido es que forman puntos obligados de los programas las paradas militares y las distribuciones de premios á los alumnos de las escuelas y colegios.

Sin duda no deberá suprimirse ninguna de estas partes, así como no sientan mal, en orden á los di-

vertimientos públicos las funciones teatrales, las carreras de caballos, los festivales, las regatas en las bahías y tantas otras fiestas comunes ó especiales en las distintas localidades.

Empero ¿no habrá llegado el tiempo oportuno de introducir algunas novedades que digan relación estrecha á la inteligencia del hombre culto y á la ilustración de las masas populares?

La afirmativa no admite vacilación posible.

Aún, conviene manifestar que es idea antigua la de celebrar el aniversario de la patria organizando certámenes científicos ó artísticos, actos en que figuren alocuciones ó disertaciones históricas ó literarias amenizadas por la música, ó simplemente conferencias populares. Algo de esto se ha realizado en años anteriores. Lo que falta es erigir estas fiestas de la inteligencia en principios obligatorios, en elementos esenciales de los programas, sea que la iniciativa parta de sociedades privadas, de los particulares ó de la autoridad administrativa.

Ha de reputarse este sistema especialmente beneficioso para las clases populares, á las cuales es preciso procurar se alejen en lo posible del carácter materialista que imprimen comunmente á sus expansiones del Dieciocho.

El teatro,—justo es reconocerlo,—sirve en alguna manera ese propósito; pero están hoy tan desvirtuadas las ideas en orden á las piezas teatrales, que cuando las representaciones escénicas no pasan de lo vago é insustancial, son perjudiciales por su dudosa moralidad.

Hay una tendencia de actualidad dirigida á la supresión de las chinganas. Convendrá meditar el alcance de esta medida. No debe destruirse sin edificar.

Los hábitos del pueblo no se reforman en corto tiempo, la difusión misma de la instrucción pública es lenta. Coopérese á los fines de la instrucción con la adopción sistemática, realizable en todas las ocasiones propicias, de las conferencias populares, propáguese y foméntese la instrucción del pueblo y seguramente por la propia virtud de las cosas habrán de desaparecer las chinganas con su cortejo de inmoralidades.

SECCIÓN LITERARIA

JORDANO BRUNO

I

La Época de Madrid, en un número de Junio último, dice que «las fiestas impías de Jordano Bruno (con motivo de la inauguración de su estátua) han amargado y quebrantado profundamente el ánimo del ilustre León XIII».

Agrega que por causa de tales fiestas, Su Santidad convocó á un consistorio en el Vaticano, en el cual pronunció la siguiente alocución:

«Lo que recientemente preveía, ha sucedido por desgracia. Se ha erigido en Roma un monumento á un hombre que fué dos veces apóstata, primero contra sus votos y después contra su fé.

«¿Qué es lo que han querido glorificar en él? La ciencia? —Nó, porque Bruno sostuvo los más vulgares errores. ¿Acaso sus virtudes sociales y patrióticas?—Tampoco, porque, según demuestran documentos irrefutables, como hombre privado observó muy mala conducta, y como hombre público no se distinguió por su amor á la Patria.

«¿Tuvo algún mérito especial?—Nó; aparte de haber vilipendiado la Religión Católica, y las más santas virtudes cristianas, solo quería una cosa: destruir la fé y la moral cristianas, como los que le han erigido un monumento.

«Es doloroso, agregó el pontífice, haber de decir que en una ciudad donde estableció Dios la residencia de su Vicario, han podido ser glorificados la heregía y el error, por medio de un monumento erigido á la entrada de un lugar santo».

Más ó menos por ese mismo tiempo un escritor chileno, el señor don Eulogio Allendes, en un notable libro sobre «*Los genios de la ciencia*», ha dicho, tratando de Jordano, estas palabras:

«Nada ha habido en la vida de este genio que no haya sido sobresaliente, extraordinario, sublime. Al poner en prensa este libro, leemos en las correspondencias europeas que el Consejo Municipal de Roma en los últimos meses de 1888, ha acordado erigir una estátua á Jordano Bruno, y es de esperar que este tributo de honor dedicado al genio que soportó el atroz suplicio de la hoguera por el crimen que en su época importaba el defender la libertad del pensamiento en la Filosofía y en las Ciencias, será un recuerdo imperecedero de lecciones edificantes para las generaciones futuras».

II

Nuestro juicio respecto de Jordano no es tan rigoroso, como el de sus detractores católicos, ni tan lisongero como el de su eminente apologista de *Los Genios*.

Nunca ha querido comprender la tiranía que la persecución y el sacrificio son los más espléndidos pedestales que puede ofrecer á la inmortalidad de sus víctimas.

Talento extraordinario, pero sin criterio; audacia que degenera en turbulencia; palabra que produce explosiones; imaginación desenfrenada; ironías que estremecen; escepticismo que hiela, y melancolía que apena, Jordano Bruno habría perecido en la memoria de los hombres, si la cruenta hoguera inquisitorial no le hubiese abierto con el martirio las puertas luminosas de la gloria.

Su destino, que soplaba sobre la existencia del filósofo el

viento inconstante de la contradicción, lo hacía huir de la obediencia mecánica del soldado para sumergirlo en la sumisión pasiva del convento.

Jordano creyó encontrar en la soledad del claustro las alas de la sabiduría para movilizar su pensamiento y el aura de la libertad para impulsar esas alas.

Prófugo del convento y apóstata de sus ideas religiosas,—á los cuatro años entrégase en Génova en brazos del Calvinismo; pero la instabilidad de su carácter lo conduce á una nueva apostasía, que lo arrastra al abismo de la filosofía panteista y lo hace abrir en París una cátedra pública de aquella nebulosa ciencia.

Hostilidades de París lo llevaron á Londres, en donde proclama, en medio de una revuelta tempestad popular, sus audaces teorías sobre el movimiento de la tierra y la pluralidad de los mundos.

Funda en seguida una cátedra en la cual las enseñanzas de Aristóteles, la escuela peripatética, el magno edificio sostenido por el *magister dixit* durante dieciocho siglos, sintió crugir hasta sus cimientos sacudidos por la implacable ironía de Jordano.

En la brecha abierta á la filosofía peripatética levantó el filósofo la columna de la ciencia nueva de experimentación y observación, é hizo del sistema astronómico de Copérnico el tema favorito de sus lecciones.

Sus enseñanzas en Oxford y en Hesse, en Withemberg y Praga, en Brunswick y en Helmsted, demoledoras de un fanatismo secular y avanzadas hasta la temeridad, le valieron una solemne excomunión del clero.

Desde entonces,—errante como el judío de la leyenda,—vagó de pueblo en pueblo, hasta que sintió agitarse dentro de su alma de patriota la nostalgia dolorosa que nace con la ausencia del suelo amado en que se meció nuestra cuna.

Aquel generoso sentimiento lo condujo á Padua, al núcleo de sus rencorosos enemigos.

Capturado en Venecia, empezó á pagar su audacia con seis años de mortificante prisión, de la cual sólo salió para ser conducido á los formidables calabozos de la Inquisición Romana.

El fanatismo no podía tolerar que el audaz monge,—dando generosa expansión al númen de libertad que palpitaba dentro de su pecho, rompiera las burdas ligaduras monásticas para lanzarse en los amplios horizontes de la vida libre.

No podía tolerar que su pensamiento, soberano de su existencia, recuperara el cetro de libertad que había abandonado en las puertas empolvadas del claustro.

Y el ex-fraile fué condenado por apóstata y hereje.

Su muerte en la hoguera fué la muerte de un héroe.

El valiente apóstrofe que, desde el patíbulo, lanzó Jordano, como una flecha de fuego sobre la frente de sus fanáticos verdugos, reviste todo el colorido de lo sublime:

«La sentencia que acabais de leerme, pronunciada en nombre de un Dios de misericordia, infundirá más miedo á vuestras conciencias que á mí».

Ese apóstrofe del mártir cayó como raudal de fuego en el corazón helado de los Inquisidores.

III

Dijimos que Jordano debe su inmortalidad á la Inquisición.

En cuanto á sus obras é ideas políticas y filosóficas, si bien hay en muchas de ellas un mérito indisputable, no las creemos, en su generalidad, acreedoras al aplauso exagerados de los modernos panteistas alemanes que han llegado hasta considerar á Jordano como el inspirador de Espinosa y Jacobi, Hegel y Krausse, Shelling y Fitche.

Sus principios políticos son una contradicción constante.

Mirad en Londres á Jordano cómo hace alarde de republicanismo ante el pueblo desde su cátedra tribunicia, á la vez que, bajo su dorada pluma, resplandece la absolutista Isabel de Inglaterra con el brillo de Diana, el genio de Semíramis y la deslumbrante hermosura de Cleopatra.

Oidle hablar contra la reyecía, y al mismo tiempo fijad vuestros ojos en la portada de su libro *De umbris idearum*, y veréis una pomposa dedicatoria á Enrique III.

En otro de sus libros, el *Spaccio*, aparece el republicano clamando por «un rey de brazo invencible», que devuelva á la agitada Europa la paz apetecida.

Esa era su faz política.

IV

En las obras de Jordano se reconoce á primera vista una cualidad distintiva: la imaginación.

En ellas la fantasía se desborda hasta mucho más allá de los linderos de la ciencia, especialmente cuando se lanza en el campo sin horizontes de la hipótesis.

Su defecto grave es la oscuridad de sus conceptos y la indeterminación de sus teorías.

En su obra *De la causa del principio* es frecuente encontrar una causa universal, ó sea, una naturaleza naturalizante, y un principio independiente de su causa, ó naturaleza naturalizada.

Sería aventurado recomendar esos párrafos como modelos de claridad.

La falta de método de las obras de Bruno es otro de los defectos que impide encontrar en ellas un cuerpo de doctrinas, ordenado y fijo.

Pero lo que no puede menos de llamar la atención es que un espíritu tan esclarecido como el de Jordano se dejara, no obstante, dominar por las supersticiones científicas de la época.

La magia fué una viva preocupación de su inteligencia.

Los sueños de Raimundo Lulio fascinaron la poética imaginación del ex-fraile hasta el extremo de hacerle decirse discípulo del famoso alquimista.

Estas fantasías inspiraron á Jordano tres obras de títulos bien curiosos: «*De la compendiosa arquitectura y complemento del arte de Lulio*»; «*De la lámpara combinatoria luliana*»; y «*Del escrutinio de las especies y la lámpara combinatoria de Raimundo Lulio*».

A esos extravíos lo arrastraba, sin duda, su fantasía de poeta, que huye de la fría realidad para soñar en los brazos ardientes del ideal.

ANTONIO SANTIBÁÑEZ ROJAS

La Florida 10 de Septiembre de 1889

ANIVERSARIO DE UNA ACADEMIA LITERARIA

DISCURSO (1)

SEÑORES: SEÑORITAS SOCIAS:

El 30 de Agosto del año próximo pasado inauguró sus sesiones esta Academia; y desde entonces hasta hoy, en que cumple su primer aniversario, ha seguido una marcha cada día más próspera y floreciente.

Compuesta en su principio de unas cuantas alumnas de este Liceo, ávidas de ensanchar sus conocimientos literarios y ayudadas por la inteligente cooperación de los señores profesores que forman la Junta Directiva, ha visto aumentarse de día en día el número de sus socias.

Cuenta al presente con un personal bastante escogido y lleno de entusiasmo por las tareas literarias; en cada sesión se leen nuevas y más importantes composiciones de diversos géneros, así en prosa como en verso; y asisten generalmente á las reuniones periódicas muchas personas amantes de las letras, y que con su presencia y con sus aplausos estimulan á las socias de la Academia á proseguir cada vez con más ardor y constancia la labor intelectual en que nos encontramos empeñadas.

Cumplo en esta ocasión con el grato deber de manifestar, á nombre de la corporación, el agradecimiento que sentimos hácia la directora y los señores profesores del Liceo que desinteresadamente han contribuído á la formación y al progreso de esta Academia, y á las distinguidas señoras é ilustrados caballeros que han concurrido juntamente con nosotras á las sesiones que celebramos.

SEÑORITAS CONSOCIAS:

Es el cultivo de las letras uno de los placeres ó entretenimientos que mayor gozo causan, al propio tiempo que uno de los más conformes con nuestra naturaleza intelectual, destinada á un incesante perfeccionamiento.

En efecto, ¿con quién sino con la pluma compartimos así nuestras alegrías como nuestras penas? Es á ella á quien comunicamos todos nuestros sentimientos, ya expresándolos por medio de las formas comunes al lenguaje ordinario, ya revistiéndolos con las delicadas formas reservadas exclusivamente á la poesía.

El cultivo de las letras no puede mirarse únicamente como un entretenimiento del espíritu, sino como la satisfacción de una necesidad intelectual. Si queremos dedicarnos, nó á las manifestaciones de la imaginación ó el sentimiento, sino á las producciones en que domina la razón, cultivando por ejemplo las ciencias ú otros estudios en que para nada entran la sensibilidad y la imaginación, necesitamos siempre de los conocimientos literarios, necesitamos siempre de la belleza de la forma para hacer más agradable y más ameno lo que escribimos ó lo que hablamos. De esa manera nuestras obras producirán mucho mejor el objeto que nos proponemos: la verdad científica dominará la razón, y la excelencia de la forma cautivará la sensibilidad.

Necesitamos, compañeras, cultivar nuestra inteligencia por cuantos medios tengamos á nuestro alcance. Y ya que en esta Academia encontramos elementos tan favorables á nuestro desenvolvimiento intelectual, y ya que hemos cumplido hoy un año alimentando con nuestro entusiasmo tan benéfica institución, prosigamos con valor en nuestras tareas, propongámonos ver sucederse año tras año manteniéndonos siempre entusiastas, siempre unidas, siempre acariciando un mismo ideal: *el perfeccionamiento de la mujer.*

EURÍDICE PINOCHET L.

(1) Insertamos con placer esta pieza, tan sencilla como conceptuosa, pronunciada por la señorita Pinochet, presidenta de la ACADEMIA LITERARIA DEL «LICEO ISABEL LE-BRUN DE PINOCHET», en la velada con que esta institución celebró el primer aniversario de su fundación el 30 de agosto último.—*N. del D.*

PENSAMIENTOS

A mis hijos

I

Los seres racionales fueron creados para atravesar libres el camino de la vida, y la libertad, como el alma del hombre, es inmortal.

II

La obra más bella de la sabiduría humana será aquella que haga realidad el amor del hombre por su semejante.

III

La grandeza del hombre se mide por el número de sus buenas acciones.

IV

La modestia es la mejor prez del hombre de talento, y la vanidad es la peor locura de los zonzos.

V

Es fácil borrar la mancha que un hombre arroja en la honra de otro hombre, pero la mancha que un hombre vierte en el limpio cristal de su conciencia no se borra jamás.

VI

Dichoso aquel de quien, amigos y extraños, digan con justicia: es un hombre bueno.

VII

Antes de comunicar tu pensamiento á un amigo, acuérdate de que puede llegar á ser tu contrario.

VIII

El mayor tormento que taladra las sienes del hombre de bien, es el recuerdo de las faltas que ha cometido en la vida.

IX

Muchos se arrepienten de haber hecho mal á otro, pero de haber hecho el bien no hay ningún arrepentido.

X

El que te agasaja en presencia y critica tus defectos, cuando vuelves la espalda, es tu más cruel enemigo.

XI

La murmuración y la envidia son las iras de Satanás, y la caridad es la sonrisa de Dios.

XII

Las malas acciones son noches sin auroras, y el buen proceder es segura guía que nos lleva, con paso tranquilo, hasta dejarnos en el alcázar de la eterna luz.

XIII

El hombre de bien que no sabe despreciar la injuria que le dirige un desleznado, se hace digno de la injuria misma.

XIV

No escuches el consejo de los necios y guarda el de los hombres prudentes.

XV

La fatuidad es una prueba de falta de inteligencia, y la humildad es el destello del talento.

XVI

No hables de cosas que no entiendes, y nadie se burlará de tus palabras.

XVII

Para conocer á un tonto es necesario oirle hablar de su persona; á un fatuo, de sus grandezas; á un cobarde, de su valor; y á un pillo, de su honradéz.

XVIII

Mientras más necesitado es aquel á quien hagas una limosna, más agradable será tu obra á los ojos de tu conciencia.

XIX

El malvado halla siempre disculpas para sus actos reprochables, y el justo siempre encuentra motivos para hacer el bien.

XX

Sé bueno y amable con todos, si quieres que todos sean buenos y amables contigo.

XXI

No temas á tus enemigos, porque te harán ver tus defectos y podrás corregirte.

XXII

El mal que se hace á otro en un segundo, no se repara en un siglo de arrepentimiento.

XXIII

La conciencia tranquila es una flor que goza de los resplandores de la luz, sin que el huracán de las pasiones logre evitar que dirija á las alturas el aroma que desprende de su cáliz delicioso.

XXIV

Vale más vivir ignorado en este mundo de risas y de llantos, que descender desde la cumbre de la reputación formada.

XXV

Cuando escribas con impaciencia al que te haya ofendido, no cierres tu carta antes de leerla con ánimo sereno, y te convencerás de que has perdido el tiempo en escribir, porque no es cordura dejar constancia escrita de lo que dicta la cólera.

XXVI

No hay sabiduría humana comparable á esta sabiduría: «ama á tu prógimo como á tí mismo, y no hagas á otro lo que no quisieras que hiciesen contigo».

XXVII

El amante que reflexiona en otra hermosura que no sea aquella á que van dirigidos todos sus pensamientos, ya no ama, porque el amor no piensa más que en su objeto exclusivo.

XXVIII

El recurso para ser perpetuamente rico es no desear más de lo que uno tiene, y no hay manjar más sabroso que el que se adquiere con el dinero ganado con el sudor del trabajo.

XXIX

Para ser grande no necesitas la opinión ajena, prefiere que tus hechos te digan que lo eres en realidad.

XXX

Toma ejemplo en las caídas de otro y no esperes caer para levantarte.

XXXI

El que no consuela el dolor ajeno, no será consolado cuando llore su propio dolor.

XXXII

El que sabe resignarse en la desgracia ha llegado al colmo de la virtud.

XXXIII

El egoísmo ha hecho desaparecer del mundo la verdadera amistad, y es más difícil hallar un corazón amigo, que descubrir un tesoro escondido en las profundidades de la tierra.

XXXIV

Ostentar demasiada humildad es aproximarse á la vanidad.

XXXV

El que habla siempre del beneficio recibido está cerca de la ingratitud.

XXXVI

Cuando veas que se mofan de los desaciertos de un hablador, guarda silencio y aprovecha la lección.

XXXVII

Cuando intentes ofender á un anciano, reflexiona que cuando el tiempo haya encanecido tus cabellos, puedes ser injuriado por un joven.

XXXVIII

No recuerdes el bien que hagas á otro, pero muévete á compasión cada vez que veas á un desgraciado.

XXXIX

Considera, antes de reirte de un pobre, que, si desaparece mañana tu fortuna, pueden reirse de tí.

XL

El que se encoleriza con sus criados no merece el respeto que exige de ellos.

XLI

El crítico más severo de una obra literaria, es su propio autor; y siempre que la lea, encontrará algo que corregir.

XLII

Nada justifica más la falta de moral de la sociedad moderna que el número de murmuradores que la forman, sin correctivos de quienes los escuchan.

XLIII

El desconocimiento de los deberes que impone una religión, es causa de que el hombre sea el mortal enemigo de otro hombre.

XLIV

No agasajes al que sube, ni desprecies al caído, si no quieres hacerte reo de miseria humana.

XLV

La edad provecta es la tumba de las ilusiones de la vida, y es la edad en que el hombre se arrepiente de los errores de la juventud, sin poder borrar de su alma el desagrado que le causa el recuerdo de esos mismos errores.

XLVI

No atiendas al que arrulle tus oídos con alabanzas y escucha al que te hable de tus defectos.

XLVII

El alma del hombre bueno vive amando siempre, y la del malvado, aborreciendo eternamente.

XLVIII

Las malas amistades son para la juventud como la esencia del veneno que corroe las entrañas del hombre y lo precipita á una muerte segura.

XLIX

Hay imposibilidad para el malvado en destruir la reputación del hombre de bien, como la hay para el insensato que pretendiera arrojar sombras á la frente del sol.

L

Cuando un hombre cae en desgracia, que no lo sepa el mundo por tu boca.

LI

El que se envanece por su linaje, saber, honores ó riquezas, se hace indigno de ellos.

LII

El joven incauto es como las flores que abren sus hojas al rayo de la luz y á las sonrisas del ambiente, sin cuidarse de los vendavales que las arrastran por el suelo, hasta convertirlas en polvo.

LIII

Una de las molestias del hombre inteligente es oir opinar á los necios, y el escuchar las opiniones del primero, es el fastidio de los segundos.

LIV

Es fratricida el hermano que no socorre al hermano en el peligro.

LV

Es uno de los crímenes más enormes el hacer armas en contra de la patria, porque convierte al hombre en asesino de su hogar.

LVI

El hombre que no conserva un amigo es un paria en el camino de la vida.

LVII

El que hace bien á sus enemigos, hace por sí mismo la mejor de las reparaciones de las injurias que ha recibido de ellos.

LVIII

Disculpa los defectos de otro y exalta los méritos ajenos, y serás digno del aprecio de todos.

LIX

En el amor al marido y en la cariñosa educación de sus hijos, es en lo que se distingue más la buena mujer.

LX

Ama á tu hermano y trata de enmendar sus errores; y si no puedes corregirlo, ámalo siempre.

LXI

Tanto más grande es el hombre, cuanto más enorme es la ofensa que perdona, y es tanto más vil el que ofende, cuanto mayor es la imposibilidad en que se encuentra el ofendido para defenderse.

LXII

El que prodiga amistad á un deslenguado, está en el camino de la perversidad.

LXIII

Nunca procedas en tus actos con precipitación, si no quieres arrepentirte de ellos á cada paso.

LXIV

El remordimiento es el verdugo inexorable del criminal que, al cometer el crimen, no deja huella alguna á la acción de la justicia humana.

LXV

Es mayor la gloria del sabio que consagra su vida á esparcir la luz del bien en el cerebro de la humanidad, que la del guerreador victorioso, que agiganta su grandeza á costa de la sangre de sus semejantes.

LXVI

El talento eleva la alcurnia del hombre que lo posee, á la altura del linaje de los reyes.

LXVII

No indagues la vida de nadie, si no quieres ser molesto para todos.

LXXVIII

El amor es la existencia del hombre, y el honor debe guiar sus pasos hasta llegar al sepulcro.

LXXVIX

No confíes tus secretos á nadie, si no quieres que los sepan todos.

LXX

No seas ligero en creer al que diga que otro es un malvado, porque el que lo dice puede ser un impostor, y no es lícito censurar á otro sin tener pruebas de su culpabilidad.

LXXI

El que ofende en ausencia es un cobarde.

LXXII

El que se empeña en dar á conocer á otro la superioridad de su condición, es un necio.

LXXIII

La ignorancia es la oscuridad más densa del alma.

LXXIV

La virtud es la aurora sin fin y más esplendorosa de la vida del hombre.

MANUEL A. HURTADO

(Concluirá).

CÓMO NOS AMAN

Inédita

Hallóse un niño una perlera ostra,
Y la tragó goloso,
Arrojando á la mar la hermosa perla
Que se hallaba en el fondo.

Así la mujer es con todo hombre
Que tiene mente y corazón de precio:
Su carne come y al arroyo tira
Las perlas de su alma y de su genio.

MANUEL BLANCO CUARTÍN

EN LA PRIMERA PÁGINA DE MI LIBRO

Nada hay escrito en él... ninguna idea,
deslumbradora tea
la nieve de sus hojas arrebola;

ni un pensamiento vívido fulgura
sobre esa vasta y pálida llanura
que está, cual un desierto, muda y sola.
Es ancho mar ignoto cuyas ondas
no ha cortado jamás valiente quilla,
que yo voy á surcar por vez primera
clavando mi bandera
en el bagel que espéreme en la orilla.
Yermo campo sin flores,
sin el verde matíz de la esperanza
ni la endecha dulcísima de amores
que el pajarillo enamorado lanza
en la selva frondosa,
que tapizan á un tiempo y que perfuman
el blanco lirio y la encendida rosa.
En el estéril campo,
y á través de esa nieve y ondas bellas,
voy á lanzarme y á dejar en ellas
quizás tan sólo fugitivo lampo!
y las flores que broten á mi aliento,
tronchadas por el viento
ya del olvido, ó de la envidia impía,
vivirán lo que vive la más noble:
el espacio de un día!

JULIO TAPIA MIRANDA

Santiago, 3 de Junio de 1889

EL FUROR, LA RISA Y LA ENVIDIA

Fábula

Entre el Furor altivo
Y la espontánea Risa
En su antro la cogieron
Á la execrable Envidia.

—¡Oh vil! (la dijo el uno)
¿Por qué mi furia imitas?
¡Cobarde, tú no puedes
Sentir mis nobles iras!

—¡Horror! (la dijo la otra)
¡Qué falsa es tu alegría!
¿Por qué, si de odio vives,
Me robas mi sonrisa?

—Dejadme aquí, en lo oscuro,
(Les contestó la indigna);
El público me aterra,
La luz me mortifica.

Cierto es que la honra ajena
Me causa infames iras;
Cierto, que un goce inicuo
Encuentro en escupirla;

Más ¿qué perdeis con ello?
¿Quién confundir podría
Mis furias con tu furia,
Mis risas con tu risa?.....

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

LEYENDO Á RODRÍGUEZ VELASCO, CUANDO LEYÓ LAS RIMAS DE BECQUER

¡Dios mío, qué solos
se quedan los muertos!

exclamaba Becquer
con sublime acento,
mirando á un cadáver
cumplir los decretos
del Ser que gobierna
la tierra y el cielo.

Que más solos quedan
los vivos, yo pienso,
Rodríguez Velasco
repite en sus versos;
Y al ver que diverge
el vivo del muerto,
¿por qué no expresarlo?
del vivo disiento.

Que es algo la vida
¿acaso es misterio?
que es nada la muerte
¡todos comprendemos!
Y por tal, no hay duda
que en este desierto
¡más solos, más tristes
se quedan los muertos!

Que el alma no muere,
que sube al Eterno,
será para muchos
enorme argumento;
más estas razones
no vienen á cuento,
y solos, más solos
se quedan los muertos.

Cuando alguien exhala
el último aliento,
al fin se transforma
en flor ó en insecto,
la humana materia
que forma su cuerpo;
más esto no arguye
en pro de los muertos.

Que todos sufrimos
está manifiesto;
pero si un bien huye
asoma otro nuevo,
y esta maravilla,
y este privilegio
rezan con los vivos
y no con los muertos.

El que amado vive
de querido dueño,
los hombres que hallaron
amigos sinceros,
los que un mundo llevan
en el pensamiento,
no marchan tan solos
cual quedan los muertos (1).

MANUEL A. HURTADO

(1) Ha inspirado esta composición una poesía de don Luis Rodríguez Velasco *Leyendo las Rimas de Becquer*, inserta en la REVISTA DEL PROGRESO del último Agosto.—*N. del D.*

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 23 de Septiembre de 1889 Núm. 3

SUMARIO.—Sección Política: El Congreso Médico Chileno.—El Congreso Nacional Pedagógico.—Sección Literaria: ¡Haro! capricho para La República, por don Romildo Colombo.—Pensamientos, á mis hijos (conclusión), por don Manuel A. Hurtado.—Antibecqueriana, por don Eduardo von Warner.—Leyendo á Rodriguez Velasco, cuando leyó las Rimas de Becquer (reproducción), por don Manuel A. Hurtado. —Boletín del Ateneo de Santiago.

SECCIÓN POLITICA

EL CONGRESO MÉDICO CHILENO

Una de las novedades que han ofrecido los días cívicos que acaban de terminar es la celebración del Congreso Médico Chileno, que empezó sus sesiones el 15 del corriente y las clausuró ayer.

De felices augurios para el progreso de la ciencia médica y de sus aplicaciones en nuestro país es, sin duda, este Congreso, el primero de su género verificado en Chile, donde los estudios de la medicina han tomado un vuelo considerable en los últimos años.

Así lo hacen presumir la importancia de los temas que se trataron, y la concurrencia y animación que han caracterizado las sesiones generales y las particulares de las secciones.

Hé aquí los temas de las sesiones generales del Congreso.

1.° Necesidad de organizar un servicio de salubridad pública en Chile.

2.° Enfermedades más frecuentes en Chile y sus caracteres.

3.° Enfermedades epidémicas más frecuentes y sus extragos.

4.° Climatología chilena.

5.° Antisepsia en general.

6.° Historia de la medicina en Chile.

Fueron fijados, además, nueve temas para la sección de Higiene, catorce para la de Cirugía, doce para la de Medicina interna, y seis para la de Farmacia y Ciencias Naturales.

Abrióse también un certamen científico, al que se presentaron lucidos trabajos, habiéndose distribuído los premios que sobre ellos recayeron, en la sesión inaugural del Congreso.

Felicitamos al cuerpo médico del país por este brillante sendero de progreso en que ha entrado, obteniendo desde luego excelentes resultados. Y es justo dejar constancia honrosa de que la iniciativa ha partido de la Sociedad Médica, la primera de las sociedades científicas de esta capital, cuya seriedad é importancia desearíamos se comunicara á sus análogas. Fué la Sociedad secundada eficazmente por la Facultad de Medicina de la Universidad y por el Supremo Gobierno.

Al poner término á este sincero homenaje de justicia que cabe tributar á los profesores de esta ciencia en el país, hacemos votos porl a prosperidad cada día más creciente de la Sociedad Médica, y por el adelantamiento de los estudios médicos, de tan vital y gravísima importancia entre nosotros en los tiempos actuales.

EL CONGRESO NACIONAL PEDAGÓGICO

Por iniciativa del Supremo Gobierno, se ha constituído y empezado sus sesiones un Congreso Nacional Pedagógico el día 20 del corriente. Será clausurado el 6 de Octubre próximo.

Desde la terminación de la guerra que Chile sostuvo con Bolivia y el Perú, se ha dado un serio impulso á la instrucción pública, la cual ha recibido mejoras considerables en su personal, en sus instituciones, en su material con especialidad. La administración del señor Santa María estimó atención preferente del Gobierno, conforme á las aspiraciones de los Constituyentes de 1833, la instrucción popular, y en todo el tiempo de su duración, una vez concluído el tratado de Ancón, se dictaron leyes y decretos interesantísimos encaminados á aquel fin.

El Gobierno actual ha proseguido con perseverancia esa labor bienhechora, destinada á producir transcendentales resultados en el progreso de Chile.

La instrucción primaria ha recibido los mayores beneficios. Conocidas son, y por lo tanto es excusado referirlas aquí, las reformas que en todo sentido se han introducido en ella, y que constituyen una sólida garantía de su prosperidad y difusión.

Sólo falta por ahora, para completar esta pa-

triótica empresa, agitar el pronto despacho del proyecto de reforma de la ley orgánica de 1860, que pende de las deliberaciones de una de las Cámaras Legislativas, pues entendemos que ha sido discutido y aprobado ya en una de ellas.

La celebración de un Congreso Pedagógico que discuta y acuerde medidas y planes para uniformar métodos, fijar límites á la asignaturas, difundir y extender los principios de la instrucción primaria, era oportuna en nuestra época y por esto tributamos sin reservas nuestros aplausos á los iniciadores y ejecutores de tan felicísima idea.

Para que se comprenda la importancia del Congreso, apuntamos en seguida los temas sometidos á discusión en las sesiones públicas.

1.° Medios prácticos de implantar en las escuelas de ambos sexos los trabajos manuales, con la extensión que deban tener.

2.° Mejor método de lectura y escritura.

3.° Estímulos y disposiciones administrativas que convendría adoptar para obtener una asistencia más constante de alumnos en las escuelas primarias.

4.° Desarrollo que debe darse á la gimnasia y á los ejercicios militares.

5.° Enseñanza de la música en las escuelas primarias.

6.° Medios prácticos para implantar desde luego en Chile, absoluta ó relativamente, la enseñanza primaria obligatoria, y cantidad mínima do conocimientos que deben exigirse.

7.° La enseñanza de la higiene y posibilidades de difundirla prácticamente por medio de la escuela.

8.° Medios de promover el desarrollo de la enseñanza en los campos.

9.° Escuelas nocturnas de adultos y medios de establecerlas, ó separadas, ó concurrentemente con las primarias diurnas.

10. Medios de mejorar la preparación profesional de los preceptores graduados antes de 1885.

Las sesiones públicas durarán hasta el 1.° de Octubre próximo y las lecciones prácticas sobre temas varios de enseñanza, del 2 hasta el 6 del mismo mes. En la sesión inaugural se distribuyeron los premios de un certamen *ad hoc*, que produjo buenos resultados.

SECCIÓN LITERARIA

¡HARO!

CAPRICHO PARA «LA REPÚBLICA»

Leído en el Ateneo de Concepción el 17 de Septiembre último

En la república del arte ha cundido el desaliento; no hay credo ni fé, no hay ideal, ni aspiraciones. No se comprende si asistimos á la muerte ó á la resurrección del arte, á su aurora ó á su crepúsculo vespertino.

En estas últimas jornadas de nuestro siglo se cree notar un empobrecimiento de ideas que asusta, sorprende y desconsuela. Marchamos sin luz, no percibimos la meta, no tenemos símbolos ni ideales. Vegetamos, esperando un nuevo Mesías que redima el arte, que lo inspire; necesitamos quizás una invasión de bárbaros, para reaccionar, para revolucionar, para vivir una vida nueva.

Nos falta el santo entusiasmo, y sobra en nosotros la glacial indiferencia que todo lo mata.

El pasado nos cansa, el presente no nos satisface y el futuro no nos atrae.

Clasicismo y romanticismo han muerto. Los suspiros quejumbrosos de los poetas anémicos y melenudos nos hacen reir; los cuadros de paisajes, las madonas de Rafael no interesan; y no conmuevon ya las melodías primitivas y rítmicas de los grandes maestros de antaño, que no estudiaban logaritmos para escribir una ópera.

¿Y la filosofía? ¡Desgraciado el que pretenda hacerla revivir! Filósofos se llaman hoy los egoistas. *Après moi le déluge*. Hé aquí la fórmula predilecta.

El pasado ha muerto; sobre su tumba se ha colocado la losa pesada y fria del indiferentismo, y para impedir su renacimiento están al lado del sepulcro esos dos fariseos modernos que se llaman el aburrimiento y el escepticismo.

¡Puede ser que los fariseos tengan razón!

¡Hé ahí el pasado!

¿Y el presente? Imposible es pintar con exactitud los defectos de nuestra época, nuestra impotencia, nuestra inquietud, nuestro alboroto, nuestros desvarios. Murió la tragedia; el drama está agonizando; la comedia lanza sus últimos destellos; la ópera vive, porque viven Verdi y Gounod. Nuestra época es la época de la opereta. Los mismos libros de Zola, el pseúdo-profeta, no son sino operetas, comparados con la *Comedia Humana* de Balzac. Ese realismo moderno, tan ponderado por los atenienses del Sena, es tan antiguo como Plauto y Aristófanes. En Pompeya eran más naturalistas que en Francia.

La gran escuela del día es el efectismo. Se busca el efecto á toda costa. En otros tiempos se hacían monumentos como San Pedro y el Coliseo; hoy se hace la *réclame* con la torre de Eiffel. En nuestros días, Dante y Cervantes son incomparables.

Nuestros artistas contemporáneos abusan de los contrastes; y con ese sistema, muchas veces se engendran abortos. Al desnudo clásico de los griegos, nuestro público pervertido prefiere el desnudo lascivo, obsceno y afrodisíaco de los pintores, escultores y literatos modernos, que buscan sus modelos entre las rameras de nuestras Babilonias y de nuestras Sodomas civilizadas.

Yo no sé si estas ideas mías son dignas de preocupar

siquiera la atención de un público distinguido, y temo que, cierta tendencia pesimista, mefistofélica sin duda, me las haya inspirado..... Quisiera convencerme de lo contrario.... quisiera renegar de esos principios... pero, no puedo..... Nuestro siglo se me figura un siglo de sarcasmos y de dudas, un siglo raquítico que prepara quizás el gran suicidio de la humanidad.

* * *

Las reflexiones anteriores nacieron en mi cerebro en la mañana de un día domingo, en circunstancia de estar esperando el almuerzo, y de hallarme, dispensadme el adverbio, patéticamente hambriento.

No hago público este detalle con el objeto de hacer reir; lo hago para atenuar las causas y los efectos de mis ideas.

Si el hambre ha producido horrores como los del sitio de Jerusalén, del naufragio de la Medusa ó del Infierno del Dante; si ha podido hacer comer sus propios talones, asados al furor araucano, de quien cuenta la hazaña el capitán é historiador don Pedro Mariño de Lovera, se comprende cómo haya podido también hacerme escribir á mí el exordio de esta composición.

Natura abhorret vacuum, decía Rabelais.

La naturaleza aborrece el vacío. Hago esta cita para justificar el hecho de haber cantado la palinodia una vez que hube satisfecho las exigencias del epigastro.

* * *

¿Estaremos ó no estaremos en decadencia?

Esta pregunta, que encierra una duda abrumadora, me la hice, para mis adentros, mirando distraidamente (vean ustedes la casualidad) el precioso cuadro de Manuel Antonio Caro «*La Cueca en Valparaíso*».

Y aquí me veo obligado á hacer otra digresión, con el objeto de no ser tachado de incoherente. Estoy como taquigrafiando mis impresiones fugitivas, hijas de circunstancias imprevistas. El cuadro de Caro es un detalle en el ambiente; las ideas siguen su ilación, no importa que las decoraciones se transformen.

Yo quisiera que ustedes se figurasen por un momento el cuadro del pintor chileno. Es, á mi parecer, una obra maestra. Tiene, tal vez, ciertas imperfecciones en la perspectiva; pero sus detalles son de un perfecto realismo. Es, á no dudarlo, una obra de arte que honra á la Patria y que vivirá siempre con la historia nacional, de la que es un monumento de verdadera y simpática popularidad.

La *Cueca* es un cuadro de costumbres que tiene detalles dignos de Mesonero Romanos; es como un relámpago del genio, y, digo relámpago, porque en el admirable conjunto viene á ser como fotografía instantánea, pero una fotografía incomparable que reproduce tipos, documentos humanos en la plenitud de su vida, en un momento peculiar de animación, en un momento en que la verdad resplandece, en que los instintos, las pasiones están palpitantes en la superficie, en que no es posible la ficción.

¿Quién no ha presenciado, una vez siquiera, una de esas fiestas populares en las que el tipo chileno se manifiesta en toda su esencia combinada araucano-española?

La *Cueca* no se parece, ni al baile deshonesto que los indios llamaban *huegel-purun*, ni á la jota aragonesa; conserva, empero, ciertos caracteres de ambas danzas. Caro ha sabido dar á su cuadro un concepto de verdad, que abarca la idea histórica, la fisiológica y la social.

¡Hé aquí el secreto del arte!

En el cuadro de Caro todo es vida y animación; no hay un detalle superfluo. Tiene una particularidad que es, para mí, de gran mérito. Quisiera que ustedes, si he logrado interesarlos, se fijasen en ella. Me refiero á *las manos* de todos los personajes del cuadro. Son sencillamente magníficas. Cada mano tiene, si puedo decirlo así, su fisonomía; son manos que hablan. Yo no conozco á Caro; pero, si pudiese hacerle algunas preguntas, creo que me contestaría, aceptando y aprobando mis reflexiones.

Las cuatro figuras más importantes del cuadro son, como es natural, en primer lugar, los dos bailarines: *ella*, con sus ojos encandilados y con un abandono lleno de elegante y lánguida coquetería; *él*, describiendo con soltura y arrogancia con la parte inferior del cuerpo el famoso y clásico 4, tan conocido entre los aficionados del género.

Acompaña á la pareja y la sigue en todos sus movimientos, un tercer personaje que está dibujado con perfección en una de las más atrevidas y difíciles posturas. Resalta por fin, en medio del grupo, la figura de un improvisado *bastonero* que interrumpe de repente la danza con un ademán enérgico y con un gesto que caracteriza y *casi* reproduce el sonido del más estentóreo ¡HARO!

Ese grito, esa palabra mágica es la que da al cuadro toda la animación. Cada personaje está dibujado fielmente en el momento *alarmante* del HARO.

Las cantoras han quedado en silencio, el arpa, guarnecida de flores, ha enmudecido; ya no se perciben siquiera sus vibraciones; pues la mano diligente de la niña que estaba *tamboreando*, ha apagado todo sonido del instrumento cocolcándola sobre las cuerdas. La mesonera, tipo indiano genuino, tiene pintada en el rostro la satisfacción de presenciar la alegría ajena, y mientras se ocupa en preparar un nuevo ponche, goza tal vez con los recuerdos de sus juveniles *remoliendas*.

«¡Vamos *remoliendo mialmas*!»

Un galante militar saluda con bizarría á su dulcinea, que le ha aceptado el *potrillo*, y tiernamente empina el simpático codito. Un pequeño y descalzo *pilito* aprovecha de la confusión para robar del *causeo* una aceituna, y la saborea y se chupa deliciosamente los dedos.

El elemento amoroso semi-platónico está representado por un adivinadísimo tipo de mujer, que está *pitando* su cigarrillo con mucho salero. El bordado de sus enaguas, que luce con arte, el aire de estudiada indiferencia con que escucha los piropos del *lacho* que tiene al lado, la elegancia vulgar de éste.....todo, todo está divinamente pintado.

Nada falta en el cuadro del pintor porteño; el mismo elemento canino llama la atención por la impasibilidad que manifiesta en medio de la humana algazara. Es un cuadro cuyos personajes se mueven y se cree escuchar la bulla de la fiesta, ver ondular los gallardetes; se olfatea el ponche en leche amalgamado con el tufillo del apetitoso y popular *causeo*.....; el humo del cigarrillo de la maja porteña te hace cosquillas en las narices....

¡Hé aquí el arte que no muere, el arte que es de todas las épocas, el arte que no cansa!

Pero ¿quién ha igualado en Chile al autor de la zamacueca? El mismo Caro no ha producido otra obra igual. Hay una infinidad de artistas que se han dedicado á estudiar las costumbres; pero, ¿quién adivina, quién logra arrancar á la naturaleza sus secretos, á la sociedad sus expresiones?

.....

¿Estaremos ó no estaremos en decadencia?

Héme aquí otra vez en la misma duda, á la que he llegado por un camino muy distinto.

¡Haro! ¡Haro! Ya es tiempo de que cesen las delicias de Cápua...

¡Haro! Interrúmpase, de una vez, esa cueca de la indolencia y del escepticismo...

¡Haro! ¡Haro! Basta ya de epicureismo...

*
* *

En este punto mis reflexiones fueron tomando otro rumbo. Á fuerza de mirar al bastonero de la *cueca* de Caro, me hallé, por una especie de hipnotismo, con la boca abierta como él, y como él gritando: ¡Haro!

Las ideas se confunden, se refunden, se transforman con rapidez asombrosa. Repitiendo distraidamente la misma palabra, iba tomando en mi imaginación carácter sentido cabalístico.....¿De dónde diablos ha venido? ¿Quién la llevó al dominio de la cueca? ¿Es palabra exótica ó indígena?

Y me ví, de repente, metido en el berengenal de las etimologías.

Zorobabel Rodríguez dice que es interjección exclusivamente chilena.

Daniel Barros Grez, citado por el mismo autor del Diccionario de Chilenismos, se hace la siguiente pregunta:

«¿Será este *¡aro!*, el *¡ari! ¡ari!*, que en quichua significa *¡así! muy bien!*»

Por mi parte, apegado á mis reflexiones, más fisiológicas que filológicas, no podía convencerme con las hipótesis etimológicas de los dos distinguidos literatos...

Haro, haro.....Esta palabra debe tener cuño más glorioso. Era mi idea fija, tan fija que, si no doy pronto y por mucha *chiripa* con una enciclopedia francesa de los tiempos de la muy mentada Maricastaña, habría ido á remontar cuando menos, á la calle de los Olivos.

En Normandía, todo acreedor tenía derecho, al encontrarse con el deudor, de gritarle haro. Una vez pronunciada la terrible palabra, podía exigir el auxilio de la fuerza pública para hacer llevar al desgraciado ante el juez competente.

No se puede negar que eran tiempos muy bárbaros.

El ilustre Rovani, grande escritor y gran crítico italiano, tuvo la desgracia de ser también un gran deudor. ¡Con cuánta razón improvisó un día estos tristísimos versos, que yo malamente traduzco!

¡No es decible
Cómo da horror
La vista horrible
De un acreedor!

Y sobre todo cuando ese acreedor te puede lanzar el más espantoso haro...

Volviendo á Normandía, cuya historia nos da numerosos ejemplos del poder extraordinario de ese haro judicial, vemos que todo el mundo tenía derecho, sin formalidad alguna y sin prerogativas, de gritar haro, sin que la víctima, por poderosa que fuese, pudiera sustraerse á sus efectos.

Hé aquí unos hechos históricos:

Guillermo el Conquistador, hijo de Roberto el Diablo, murió sin pagar una insignificante deuda que tenía contraída con un pobre campesino. En el momento más solemne de los funerales, un haro formidable resuena en medio del templo. Era el campesino que se presentaba á cobrar su cuenta. Los funerales fueron interrumpidos, y no pudieron continuarse sino después de haberse satisfecho la deuda del gran Conquistador.

Enrique V, rey de Inglaterra, iba á sitiar la ciudad de Rouen. Un clérigo fué encargado de gritarle el *gran haro*. La historia no dice si el rey se detuviera; pero es de suponer que, como buen protestante, protestara.

Llevemos ahora la genealogía etimológica de la palabra á través de los siglos, y, para concluir pronto (pues esto de ser muy prolijo me ha sido ya criticado), estudiemos el pleito á la ligera y bajo otro aspecto más ameno.

La-Fontaine, el simpático heredero de Esopo, en una de sus fábulas, nos cuenta que, en cierta época fantástica, hubo una peste espantosa en los animales. Con el objeto de oponerse á los estragos de la epidemia, se reunieron en congreso los representantes de todas las razas. Cada bruto dió su opinión, como siempre sucede, y se arribó á lo siguiente: «Á fin de aplacar la cólera de los dioses se sacrificará á uno de nosotros; el más malo será la víctima».

Pero, aquí sucedió lo de costumbre. «La justicia, como dice Anacársis, es como las telas de araña que retienen las moscas pequeñas y dejan pasar las grandes». No había un solo bruto que no hubiese cometido por lo menos cien muertes; pero, todos se consideraban santos. Cuando le tocó el turno al paciente y tímido asno, confesó francamente no haber sido reo de crimen alguno: «lo único que yo he hecho, dijo, y que podría considerarse pecado, es haber saciado mi hambre en el prado de unos monjes.....»

¡Desgraciado jumento!...Su muerte fué decretada. La-Fontaine dice:

A ces mots on cria HARO *sur le baudet.*

Á estas palabras, gritaron haro al pobre borrico.

La mosca pequeña, retenida en la telaraña de la justicia, fué condenada á muerte.

*
* *

Me pregunto yo ahora: ¿Será el haro chileno hijo del haro normando?

¿Lo habrá traído al Pacífico el asno de la fábula?

Sea como fuere, la cuestión no es muy transcendental. Prefiero sacar de la fábula una moraleja á mi manera. La-Fontaine decía:

«*Je me sers d'animaux pour instruire les hommes*».

Yo me sirvo de ellos para concluir mi artículo. Pido tan sólo se me disculpe, si mis comparaciones resultan un tanto chocantes.

Todos esos feroces animales representan, á mi modo de ver, las pasiones y los vicios humanos: superstición, ignorancia, envidia, indolencia, orgullo, vanidad....La pobre humanidad es víctima de esa epidemia moral.

Pero ¿con quién compararemos ahora al desgraciado jumento?

No se rían ustedes...yo no he discurrido nunca con mayor formalidad. El asno es el arte: el arte que no ha hecho nunca mal á nadie, que no es culpable sino de haberse alimentado, acosado por el hambre, en el prado de esos monjes que se llaman las ilusiones y la indolencia: el arte, digo, parece estar condenado á ser la víctima expiatoria.

Pero esto no debe, no puede suceder. Al público, que es y debe ser el Mecenas colectivo moderno, corresponde lanzar, como reto, el gran haro de la inteligencia.

¡Basta de inercia! El arte tiene una misión muy gran-

de. El estudio de las costumbres, la biología, la ciencia, la naturaleza, no como panteismo, sino como pansofismo, los fenómenos humanos y los ecléctico, el realismo, la filosofía en la historia, la estética griega...Hé aquí algunas de las sendas que debe seguir el arte, si quiere cumplir con su misión.

El arte representa al genio humano en su aspecto más hermoso; es quizás el culto que la humanidad rinde instintivamente á Dios.

Para que el arte no decaiga, es preciso que viva en el corazón de la sociedad, que escuche sus latidos, que estudie sus angustias y sus placeres, que tienda, por fin, á su mejoramiento.

Es preciso despertar interés en el público, si queremos que el público se interese á los artistas.

Y aquí pongo punto final, pues estoy temiendo haber agotado la paciencia de ustedes. No me habría sido muy agradable, que digamos, si, como al burro de la fábula, se me hubiese interrumpido con el haro fatal. Me habrían castigado con mi propio argumento.

Pero, ustedes no lo han hecho, y esto, si no disculpa mi majadería, demuestra vuestra benevolencia.

ROMILDO COLOMBO

Concepción 17 de septiembre de 1889

PENSAMIENTOS

Á mis hijos

(Conclusión)

LXXV

El prudente huye de las tentaciones del mal para no caer en él.

LXXVI

El ruido de una falta que cometas en público, atraviesa las distancias más ligero que un rayo de luz.

LXXVII

Si engañas á tu hijo pequeño, cuando él sea hombre engañará á los demás.

LXXVIII

Las victorias que obtiene el hombre contra sí mismo son más gloriosas que las que se ganan en el campo de batalla.

LXXIX

Guarda consideraciones á todo el mundo y serás considerado por todos.

LXXX

En los grandes aparatos de la vanidad se conoce la locura de los necios, y en la sencillez, la cordura de los sabios.

LXXXI

El hombre turbulento es arrastrado por el huracán de las tempestades que provoca.

LXXXII

Un beneficio dura un instante en la memoria del que lo recibe, y una ofensa, toda la vida del ofendido.

LXXXIII

Si los disgustos del hogar salen del umbral de la puerta de la casa, servirán de sabroso alimento á la maledicencia.

LXXXIV

Hazte que no entiendes las impertinencias de otros, y evitarás desagrados.

LXXXV

El oro causa el desasosiego de la vida, pero es un desasosiego que todos desean.

LXXXVI

Defiende la honra de los tuyos, si no quieres deshonrarte á tí mismo.

LXXXVII

Es inútil que escondas una mala acción en lo interior de tu pecho, porque al fin lo sabrán todos.

LXXXVIII

Aquel á quien has prestado dinero será tu enemigo cuando le exijas el pago.

LXXXIX

Á nadie deshonra el trabajo, y á todos envilece la ociosidad.

XC

Más hombres se han perdido por el orgullo, ante los ojos del mundo, que por las epidemias que azotan á la humanidad.

XCI

Valiera más haber nacido tullido, que andar por el camino de los vicios.

XCII

El envidioso censura lo que no le pertenece, y el ignorante, lo que no entiende.

XCIII

Es preferible la tranquilidad del espíritu, en la independencia de la vida privada, á la agitación en la cumbre de la grandeza humana; pero el deber obliga á todo buen ciudadano al sacrificio del reposo y de la vida, en cambio de la felicidad de la patria.

XCIV

Antes de juzgar de los malos actos de un amigo, rectifica bien su culpabilidad.

XCV

La abnegación y la gratitud son dos hadas bienhechoras, que envuelven al hombre con diáfano velo, haciéndolo atravesar el mundo, colmado de bendiciones.

XCVI

Si la mujer, siendo ángel, se convierte en demonio, es porque el hombre le hace conocer el infierno de la vida.

XCVII

No temas á la muerte y trata de conservar tu vida, y vivirás sin recelos, y morirás feliz.

XCVIII

Se desvía del camino del dolor, el valiente que puede arrancar del alma el amor sin esperanzas; porque el amor, cuando es correspondido, es dulce como la sonrisa del objeto amado, ó amargo, cuando es desdeñado, como la hiel que derrama en su llanto el condenado en el reino de Satanás.

XCIX

La envidia y el rencor no se apartan de las almas ruines.

C

Sé integro y cauteloso con todos y nadie te engañará.

CI

El hombre se perfecciona en la escuela de la adversidad, porque se hace más compasivo con los desgraciados.

CII

Sólo es digno de ser rico el que hace buen uso de su dinero.

CIII

El avaro, en medio de sus riquezas, vive más necesitado que el menesteroso.

CIV

Aprende á conocerte y no cometerás errores.

CV

Hazte el que ignoras las faltas de otro y no comuniques á nadie cosas que puedan desagradarle.

CVI

Mucho sabe el que ha aprendido á vivir con los demás.

CVII

Guárdate de hacer lo que te avergonzaría de que otro supiera que lo has hecho.

CVIII

Aprovecha la oportunidad para reconciliarte con tus enemigos, si no quieres vivir odiado.

CIX

El calumniador es asesino que apuñalea á sus víctimas en presencia de todo el mundo.

CX

Si amas á tu patria, educa bien á los niños, porque ellos la dirigirán mañana.

CXI

El que pretenda ser el primero entre sus semejantes, será el último en el concepto de todos.

CXII

La inocencia está en la infancia; las ilusiones, en la juventud; la experiencia, en la vejez; y el peligro, en todos los momentos de la vida.

CXIII

Habla á tiempo y solamente lo que debes hablar, y nunca te pesará haber hablado.

CXIV

Observa los defectos de otro, únicamente para corregir los tuyos.

CXV

La hermosura humana está en la pureza del alma.

CXVI

Cuando hables en secreto, haz cuenta que te escuchan todos.

CXVII

No prometas lo que no has de cumplir.

CXVIII

El hombre cortés desarma á sus contrarios.

CXIX

De nada sirve la ilustración en aquel que no ilustra al ignorante.

CXX

Mientras más te observes, más pequeño te encontrarás.

CXXI

Penetra sereno en el fondo de tu alma, y verás que tienes mucho de qué purificarla.

CXXII

El mejor libro que puedes leer es el que te enseñe á conocer tus deberes.

CXXIII

No abuses de tu inteligencia para engañar á otro, porque te engañará á tí otro más inteligente que tú.

CXXIV

La educación es uno de los ornatos más bellos del hombre.

CXXV

Si quieres ilustrar tu espíritu, principia por aprender que no sabes nada.

CXXVI

El poseedor del tesoro más valioso de la tierra, es el hombre que cuenta con un verdadero amigo.

CXXVII

El hombre iluminado por el faro de la virtud, no cae jamás en la sima de la desesperación humana.

CXXVIII

Un buen libro, en el banquete del mundo, es el manjar más codiciado del hombre instruído.

CXXIX

La prudencia en el hombre es una prueba de su sabiduría

CXXX

El que saca á la luz las faltas de sus enemigos, es un infame.

CXXXI

El dinero del avaro es como el sol que se oculta en día nublado, porque nadie puede gozar de los rayos de su luz

CXXXII

El sí que une al hombre y á la mujer en los altares, produce la alegría del cielo ó del infierno: del cielo, cuando lo pronuncia el amor; del infierno, cuando lo vierte el interés ó cualquiera otro móvil que no sea el amor.

CXXXIII

Así como la mujer mala y vanidosa es la vergüenza de sus hijos y la degradación de su marido, así también la mujer virtuosa y modesta realza sus atractivos con el encanto que forma del hogar.

CXXXIV

Los escalones por donde el genio sube á ocupar el asiento que le reserva la inmortalidad, están rodeados y batidos por el mar borrascoso que le forman el desdén de los necios y los envidiosos.

CXXXV

Es laudable y conveniente que la mujer gobierne su casa, pero es grave impertinencia en ella el pretender gobernar á su marido.

CXXXVI

Antes de dar á luz pública tus escritos, borra todo aquello que criticarías en ellos si fuesen de tu enemigo, y si es censurable todo lo que contienen, no los publiques, y de esa manera serás tú sólo el testigo de tu insuficiencia y no te harás, á sabiendas, el hazme reir de la gente ilustrada.

CXXXVII

Evita el contacto con los jugadores, como quien desvía el puñal del asesino, que brilla en la oscuridad de la noche para despojar al viajante de su dinero; porque el juego es uno de los vicios que más degrada al hombre, y el que tiene fuerza de voluntad para separarse del abismo á que precipita, se hace acreedor al laurel de los héroes; pues aleja á su alma del camino de la desesperación vergonzosa y limpia su conciencia del cieno con que se mancha en el fango más repelente de la miseria humana.

CXXXVIII

El que expía en la prisión la enormidad de sus delitos es más feliz que aquel que se pasea por las calles con el remordimiento de sus crímenes ocultos.

CXXXIX

La fe y la creencia de los ignorantes son más convenientes para la humanidad, que las dudas de los sabidos extraviados.

CXXXX

Al hombre que tiene la certeza de su deber cumplido no alcanzan las imposturas de sus contrarios, así como no llegan los silbidos de los reptiles á los oidos del águila que tiende el vuelo por las alturas.

CXXXXI

Las buenas obras son los peldaños que conducen al hombre á la patria inmortal de la esperanza.

CXXXXII

La resignación es para el corazón que padece, lo que el rocío de la mañana es para la flor que ha cerrado su cáliz por el calor del estío.

CXXXXIII

El envidioso hiere al que se encuentra elevado y no se preocupa del caído.

CXXXXIV

El fruto de los esfuerzos del talento no desaparece con la muerte del hombre que lo produjo, sino que se conserva en el corazón de los pueblos, que lo guardan con solícito empeño.

CXXXXV

Con el desdén por las vanidades del mundo, se pone la primera piedra de los cimientos de la alegría del alma.

CXXXXVI

Para escribir la vida de una buena madre, es necesario mojar la pluma en todas las virtudes de la tierra y derramar en el papel todas las bellezas del cielo.

CXXXXVII

Es tan imposible apagar en el olvido la llama del verdadero amor, como atravesar una muralla de fuego sin experimentar los efectos del calor.

CXXXXVIII

Trabaja para evitar el daño que te causas tú mismo, antes de ponerte á salvo del mal que te origina tu contrario, porque el mayor enemigo de tu persona eres tú mismo.

CXXXXIX

El que anda por el camino de la ambición, cae en el abismo de la vanidad, y llega á los confines de la existencia, envuelto en las tinieblas de la confusión.

CL

El que imita á la fuente sosegada que, sin murmurar, calma la sed del que se aproxima á beber sus aguas cristalinas, obtendrá las alabanzas de los hombres y las bendiciones del cielo.

CLI

Cuando no se riega un jardín y le faltan los cuidados del hortelano, se cubre de zarzales y malezas, y las flores desaparecen; de la misma suerte, cuando no se riega el vergel del alma con la práctica de la virtud, produce solamente los frutos del mal, y entonces la desolación y las miserias del mundo forman el malestar de la vida.

MANUEL A. HURTADO

ANTIBECQUERIANA

¿Á qué me lo decís? Lo sé: es constante;
En su modo de ser es tan sincera!
Antes que el odio brote de su alma,
Dejará de girar nuestro planeta:
Sé que en su corazón, nido de amores,
Vibran las cuerdas de pasión ingenua;
Sé que es un angel de brillantes alas;
Pero.....es tan fea!

EDUARDO VON WARNER

LEYENDO Á RODRÍGUEZ VELASCO, CUANDO LEYÓ

LAS RIMAS DE BECQUER (1).

¡Dios mío, qué solos
se quedan los muertos!
exclamaba Becquer
con sublime acento,
mirando á un cadáver
cumplir los decretos
del Ser que gobierna
la tierra y el cielo.

(1) Por un error involuntario, que esperamos disculpe la benevolencia del autor, se suprimió la última parte de esta composición en el número anterior y por esto aparece hoy completa.
Reiteramos que ella ha sido inspirada por una poesía de don Luis Rodríguez Velasco *Leyendo las Rimas de Becquer*, inserta en la REVISTA DEL PROGRESO del último Agosto.—*N. del D.*

Que más solos quedan
los vivos, yo pienso,
Rodríguez Velasco
repite en sus versos;
Y al ver que diverge
el vivo del muerto,
¿por qué no expresarlo?
del vivo disiento.

Que es algo la vida
¿acaso es misterio?
que es nada la muerte
¡todos comprendemos!
Y por tal, no hay duda
que en este desierto
¡más solos, más tristes
se quedan los muertos!

Que el alma no muere,
que sube al Eterno,
será para muchos
enorme argumento;
más estas razones
no vienen á cuento,
y solos, más solos
se quedan los muertos.

Cuando alguien exhala
el último aliento,
al fin se transforma
en flor ó en insecto,
la humana materia
que forma su cuerpo;
más esto no arguye
en pro de los muertos.

Que todos sufrimos
está manifiesto;
pero si un bien huye
asoma otro nuevo,
y esta maravilla,
y este privilegio
rezan con los vivos
y no con los muertos.

El que amado vive
de querido dueño,
los hombres que hallaron
amigos sinceros,
los que un mundo llevan
en el pensamiento,
no marchan tan solos
cual quedan los muertos.

Los seres que guardan
sagrados afectos,
los que á cada paso
encuentran el premio
de las bellas obras
que hacen como buenos,
no viven tan solos
cual quedan los muertos.

De las ilusiones
que glorias fingieron,
de las esperanzas
que pasaron luego,
quedan con los vivos
los hondos recuerdos,
y en la tumba solos
se quedan los muertos.

De seres amados
que en el mundo fueron,
nos quedan sus actos,
nos queda el ejemplo,
y por eso opino,
y por eso advierto
que mucho más solos
se quedan los muertos.

La vida es conjunto
de gozo y tormento,
y á los que sollozan
otros dan consuelo;
más en el asilo
que da el cementerio
¡qué tristes, qué solos
se quedan los muertos!

En lo que antecede
por lo que va expuesto,
difiere mi lira
del bardo chileno:
y aquí entre los vivos,
con Becquer sostengo
que ¡solos! ¡más solos
se quedan los muertos!

MANUEL A. HURTADO

BOLETIN DEL ATENEO DE SANTIAGO

En esta sección insertaremos las actas de las sesiones de este instituto literario, empezando la publicación desde la última celebrada en el mes próximo pasado.—N. DEL D.

SESIÓN 42.ª EN 26 DE AGOSTO DE 1889.—Abrióse presidida por el Director de turno don Luis Arrieta Cañas, y se hallaron presentes los Directores señores Irarrázaval Zañartu, Nercasseau Morán, y muchos socios activos y traseúntes, entre los cuales se notaban los señores profesores don Emilio Alvarez, don Emilio Gutiérrez de Quintanilla y don Reinaldo Von Lilienthal.

Leída y aprobada el acta de la junta anterior, se dió cuenta de una carta del señor don Enrique C. Latorre, en que pone á disposición de los señores miembros del Ateneo, la revista política y literaria que va á empezar á publicar con el nombre de LA REPÚBLICA. Se acordó agradecer y aceptar tan galante ofrecimiento.

Acto continuo, subieron á la tribuna los siguientes señores: don Clemente Barahona Vega, que leyó un trabajo en prosa *Las cuentas del Gran Capitán*; don Alfredo Irarrázaval Zañartu, que dió lectura á otro trabajo en prosa *Un hombre conocido*; don Ricardo Montaner Bello, que declamó unos fragmentos de un poema suyo *Rousseau*; don Carlos Luis Hübner, que hizo una disertación *Sobre la prensa en Chile*; don Pedro R. Salvador, que dió á conocer varias composiciones poéticas del señor don Quintiliano Sánchez, poeta ecuatoriano, remitidas expresamente para ser leídas en el Ateneo, y otra poesía original suya *A Santiago de Chile;* don Enrique Torres Saldamando, que leyó un estudio en prosa *Una página de historia, don Nicolás de Rivera;* y don Alfredo Irarrázaval Zañartu, que, por segunda vez, leyó una poesía, especie de reseña crítica de la misma sesión en que hacía su lectura.

Por último, se levantó la sesión á las 10 P. M., acordándose que las inscripciones para la próxima junta se hicieran durante la semana en secretaría.—Las anotará, en la oficina del Club del Progreso, don Fernando Prieto.—*Ricardo Montaner Bello*, prosecretario.

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 30 de Septiembre de 1889 Núm. 4

SUMARIO.—Sección Política: Las últimas doctrinas constitucionales del señor don Jorge Huneeus, por Enrique C. Latorre. —Sección Literaria: En las vísperas, diálogo, por Quelquiun. —El Valse, por don Belisario Guzmán Campos.—A unos jóvenes poetas que me pedían versos jocosos, por don Manuel A. Hurtado.—Saeta, por don Eduardo von Warner.—El Dieciocho del proscripto, monólogo, por don Eugenio M. Hostos.—Boletín del Ateneo de Santiago.

SECCIÓN POLÍTICA

LAS ÚLTIMAS DOCTRINAS CONSTITUCIONALES

DEL SEÑOR DON JORGE HUNEEUS

Habíamos redactado para la Corona Fúnebre dedicada á la memoria de don Jorge Huneeus, el presente trabajo; pero cediendo á las instancias de algunos amigos nuestros, verificamos su publicación en este lugar, á fin de que se conozcan desde luego las teorías constitucionales que el ilustre publicista consignó en un libro inédito, pocos meses antes de su sensible fallecimiento.—El Autor.

I

De entre todos los estudios jurídicos los que se refieren al Derecho Constitucional obtuvieron una decidida preferencia de parte del señor don Jorge Huneeus.

En 1861 fué nombrado profesor de aquel ramo en la Universidad de Chile; y desempeñó esta cátedra hasta 1889, esto es, durante veintiocho años.

Antes de él, habían escrito tratados acerca de la Constitución Política de Chile los señores don Juan Manuel Carrasco Albano y don José Victorino Lastarria. Nos referimos á los más ilustrados é importantes, pues cuenta también con algunos otros la bibliografía nacional.

II

Si el señor Huneeus se hubiera limitado en su carrera de profesor á seguir la senda de la rutina, el camino trillado de la vulgaridad en las explicaciones y en el método, de seguro que su recuerdo no se hubiera conservado sino en los documentos universitarios ó en los anuarios del ministerio de instrucción pública.

Pero nó: su memoria es hoy guardada en el hogar querido de la gratitud de sus conciudadanos, en las tradiciones honrosas de la jurisprudencia constitucional chilena, en el campo de la ciencia y de la cultura jurídica del país.

Hizo de su clase un verdadero magisterio público, cuya importancia transcendió á las diversas esferas de nuestra vida científica y social, al parlamento, al gabinete del administrador, al estudio del abogado, á las salas de la judicatura.

Lo hemos dicho en otra ocasión: nada influye más en la felicidad social que la interpretación, fundada en el derecho del individuo y en las ideas de libertad, de los preceptos de la Constitución Política.

Sin esa racional inteligencia de las bases fundamentales de la sociedad, no se conciben ni el imperio de las garantías individuales, ni una marcha regular en el funcionamiento de los poderes públicos, ni, por consiguiente, la paz ni el orden, principios esenciales del trabajo y la civilización.

De aquí la influencia considerable ejercida por el señor Huneeus como educador de la juventud, como inspirador de las más sanas concepciones políticas en la mente de los hombres llamados á dirigir el movimiento social, á darle leyes, aplicarlas ó ejecutarlas, ó simplemente, de los ciudadanos y habitantes del país.

Hacían también interesantísimas sus lecciones la franqueza y sinceridad de sus doctrinas, la admirable claridad que sabía emplear en el desarrollo de las cuestiones más difíciles, y esa bondad especial que tanto realzaba su carácter y que obligaba al estudiante bajo una presión simpática y atrayente.

III

Pero el señor Huneeus no fué sólo profesor de Derecho Constitucional, fué también escritor.

Los señores Carrasco Albano y Lastarria habían estudiado la Constitución del Estado en sus principios teóricos, si bien tomando á las veces en cuenta algunas de sus aplicaciones.

El señor Huneeus emprendió una tarea tan interesante ó más que la de sus recordados predecesores. Sin descuidar la exposición de los principios de la ciencia, estudió nuestra Constitución en su aspecto positivo, investigando la generación de la jurisprudencia constitucional en los casos en que sus diversos preceptos han sido discutidos, aplicados ó puestos en ejecución. Ni olvidó tampoco exponer en la conclusión del comentario positivo de cada artículo la doctri-

na que prefería ó los nuevos principios que debían dominar la materia.

Tal fué su notable obra, que intituló LA CONSTITUCIÓN ANTE EL CONGRESO, *ó sea, comentario positivo de la Constitución Chilena*, y que publicó en dos tomos en 1879 y 1880.

Numerosos discursos parlamentarios ó informes y disertaciones presentadas por él en diversas instituciones, deben asimismo recordarse como indispensables á quienes se consagren á la ciencia constitucional entre nosotros.

Ni está demás referir que en la REVISTA FORENSE CHILENA publicó los siguientes artículos sobre materias constitucionales y administrativas: *Sucinta reseña histórica de la Constitución de la República de Chile, jurada y promulgada en 25 de Mayo de 1833 (Mayo de 1887);—¿Existe el derecho de interpelar en las sesiones especiales del Congreso llamado á ratificar las reformas constitucionales propuestas por el Congreso inmediatamente anterior? (Mayo de 1888);—Ley de reforma constitucional de 12 de Enero de 1882 (Octubre de 1888);—y Legislación electoral de Chile (Noviembre de 1888).*

IV

Por decreto supremo de 10 de Diciembre de 1887 se dividió la cátedra de Derecho Constitucional y Administrativo que el señor Huneeus desempeñaba desde 1861. Se creó una de Derecho Constitucional positivo y comparado, que quedó á cargo del señor Huneeus, y otra, destinada puramente á la enseñanza del Derecho Administrativo.

Con motivo de esta innovación, el señor Huneeus se puso á la obra de redactar un texto que comprendiese la parte del Derecho Constitucional comparado. En sólo unos pocos meses, y en los momentos escasos en que sus numerosas labores se lo permitían, redactó aquel trabajo, que denominó ESTUDIOS SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO.

Su sensible fallecimiento, ocurrido en 21 de Mayo del año en curso, le impidió dar la última mano á esa obra, en que abunda una rica investigación de las legislaciones constitucionales modernas, y en que no se descuidan las teorías ni los progresos de la ciencia.

La amistosa deferencia con que nos favorece el señor don Roberto Huneeus, y que con sinceridad agradecemos, nos ha permitido consultar los manuscritos de este libro verdaderamente magistral, que en poco tiempo más verá la luz pública.

Con este auxilio y el de las publicaciones del señor Huneeus, vamos á recorrer á la ligera las doctrinas y principios profesados por el ilustre constitucionalista en el campo científico y práctico que cultivó toda su vida con tanto talento como asiduidad.

V

Ante todo, conviene señalar el concepto de utilidad que el señor Huneeus atribuía á la legislación comparada en asuntos constitucionales.

"Aplicando, dice en la *Introducción* de los ESTUDIOS, al estudio del Derecho Constitucional comparado el método experimental ó inductivo, el alumno podrá, sin mayor esfuerzo y de una manera natural, inducir de los hechos observados en varios Estados, organizados conforme á sistemas políticos diferentes, cuáles son las leyes dominantes en todos ó en la mayor parte de ellos, para aceptar como expresión de la verdad, como ley política estable, y como principio de la ciencia, aquéllas respecto de las cuales no hubiere disconformidades sensibles entre las Constituciones de Estados cultos sometidos al régimen constitucional, cuando esas inducciones no estuvieren en pugna con los derechos naturales ó primitivos del individuo en el estado social."

El señor Huneeus no concebía que el estudio del Derecho Constitucional comparado hubiese de comprender el de todas las Constituciones vigentes en el mundo civilizado. Concreta la comparación sólo á las de Inglaterra, Estados Unidos de Norte América, Brasil, Suiza, Francia y España.

En la misma *Introducción* explana la razón científica de esta preferencia, y concluye así: "La Inglaterra es la madre, y ya bien antigua, del régimen constitucional. Los Estados Unidos son hoy la primera República, y República americana, del mundo. El Brasil es la única monarquía sud-americana, y es un Estado con el cual nos ligan estrechos vínculos de simpatía. La Suiza es, de las hoy existentes, la más antigua y mejor organizada democracia, no sólo del viejo continente, sino también de todo el globo terrestre. La Francia, hoy República por la vez tercera, es la nación que ofrece, desde el año

1789 sobre todo, temas más vastos de estudio al publicista y al estadista; y la España, regida por la Constitución de 1876, entre las monárquicas escritas una de las mejores, nos inspira el nobilísimo afecto que liga al hijo con su madre."

VI

Fijar la extensión del territorio nacional no era, para el señor Huneeus, materia constitucional, y su opinión ha prevalecido en virtud de la ley de reforma de 10 de Agosto de 1888, que suprimió el artículo 1.°, y por consiguiente, el capítulo I de la Constitución.

VII

La forma de gobierno en Chile aparece bosquejada en los artículos 1.° y 2 (antiguos 2 y 3). Según ellos, el Gobierno de Chile es republicano, representativo, popular (el señor Huneeus querría se dijera mejor democrático) y unitario. De preceptos constitucionales posteriores se deduce que también es parlamentario.

Sienta el señor Huneeus como principio de Derecho Público que todo gobierno regular debe establecerse sobre las bases democrática y representativa, "ya que, residiendo la soberanía en la nación, dice, cuyos delegados son las autoridades constituídas, esa delegación se efectúa en las mejores condiciones haciéndola descansar en el doble y sólido cimiento que la combinación de ambas bases suministra." Debe subordinarse á las condiciones peculiares de cada Estado la preferencia del régimen republicano sobre el monárquico, y la del unitario sobre el federal, ó vice-versa.

El sistema parlamentario sugiere al señor Huneeus reflexiones muy interesantes, para nosotros de grave y permanente actualidad. Transcribimos algunos apartes sobre este punto, tomados de su obra inédita, los cuales no desmerecen del estilo ni del criterio de uno de los más modernos tratadistas de Derecho Público general, el egregio Blunstchli.

"Nosotros, dice, que no queremos jefes del Ejecutivo omnipotentes, tampoco queremos *parlamentos* omnipotentes. Si el Ejecutivo no debe legislar, el Parlamento no debe gobernar, y menos todavía administrar. La misión del Parlamento es doble: inspecciona los actos del Ejecutivo, y dentro de ciertos límites, los de los jueces superiores. Tal es su primera función y su primer deber. La otra es la de legislar. La función inspectiva supone superioridad respecto del poder inspeccionado, como la supone también la legislativa, puesto que el Poder Ejecutivo y el Judicial tienen, en general, el deber de hacer ejecutar y cumplir las leyes.

"Dentro del sistema representativo, cuyo fundamento es la división del poder público en tres ramas, por lo menos, la ejecutiva, la legislativa y la judicial, consideramos que el predominio de la legislativa es condición indispensable de buena organización. La dificultad consiste en evitar las exageraciones; pero nos parece que, en cuanto al principio mismo de que el Parlamento debe ser la primera de las autoridades en toda nación regularmente constituída, no puede caber duda, á menos que se prefiera el personalismo, ó, en otros términos, el cesarismo del imperio romano, el de Luis XIV, ó el de los Napoleones.

"Consideramos, pues, que es condición indispensable de toda buena organización política la de que exista en ella un Parlamento investido de las necesarias atribuciones inspectivas y legislativas, y cuya voluntad, en los casos de conflicto, prevalezca sobre la del Ejecutivo, sin que por eso le sea lícito invadir las atribuciones peculiares de este último. Si así se entendiera el parlamentarismo, es claro que sería inseparable del sistema representativo."

VIII

Conocidísimas son las doctrinas del señor Huneeus en el asunto grave de las relaciones de la Iglesia y el Estado. En sus ESTUDIOS inéditos, querría que se llegase "de una vez, sin vacilaciones ni timideces inexplicables, al régimen de la separación, tal como existe en Estados-Unidos."

Para él, este régimen es el único racional y científico, de manera que su fe en la doctrina que lo sustenta le hacía esperar que con el tiempo fuese una de las bases fundamentales del Derecho Positivo teórico.

Es de creer que los votos del señor Huneeus serán cumplidos. El progreso de las ideas políticas, una inteligencia perfecta de la libertad de conciencia ante el Derecho Positivo mismo, harán terminar las vacilaciones é imperar el régimen separatista, el único posible, racional y jurídicamente hablando.

La unión de la Iglesia y el Estado está condenada por la historia. Quizás ella ha contribuído á detener la propaganda y difusión del catolicismo, como lo están hoy, en que la Iglesia no pasa de ser un mero organismo social encuadrado, como otro cualquiera, en los presupuestos de gastos públicos.

Puede verse, al respecto, el estudio histórico del señor Carrasco Albano sobre lo que, á su juicio, representaba la unión de ambas potestades en el coloniaje. "Esa unión, dice, era la usurpación mútua, la confusión de las dos sociedades, era la teocracia....la teocracia, el más divino de los gobiernos si gobernara Dios, el más infame y tiránico cuando gobiernan los hombres á su nombre!"

IX

La ley de reforma constitucional de 10 de Agosto de 1888, que concedió la ciudadanía activa con derecho de sufragio á los chilenos que hubieren cumplido veintiún años de edad, sepan leer y escribir, y estén inscriptos en los registros electorales del departamento; que dispone que estos registros serán públicos y durarán por el tiempo que determine la ley, debiendo las inscripciones en ellos ser continuas, sin que puedan suspenderse sino en el plazo que fije la ley de elecciones; que suprimió el boleto de calificación, cuya posesión, tres meses antes de las elecciones, era indispensable para poder votar; que abolió, finalmente, el sistema de elección de senadores y diputados suplentes; mereció al señor Huneeus aplausos sinceros, originados de su amor á las más avanzadas ideas políticas, que veía consagradas en tan importante documento legislativo.

Formó con este motivo una reseña histórico-comparativa de la legislación electoral de Chile, que publicó en la Revista Forense Chilena, como queda relacionado.

Dedujo del estudio de que hablamos la consecuencia de que había un constante progreso en nuestras leyes electorales desde 1833 hasta 1884, y confiaba en que, avanzando en la misma vía, la nueva ley que habría pronto de dictarse para cumplir la ley de reforma constitucional, no defraudaría las esperanzas "que todos los ciudadanos honrados, sin distinción alguna de colores políticos, abrigan ahora de que la República contará próximamente con un luminoso faro que encamine, en sus futuros viajes, á puerto seguro la nave de nuestra libertad electoral, tan amenudo maltratada por recios temporales.

"Á ello contribuirá principalmente la supresión del boleto de calificación, que es el mayor de los escollos que embarazaban su camino".

Mereciólе también sincera aprobación el haberse borrado la palabra *distinciones* en el número 4.º del artículo 9 (antes 11) de la Constitución, á virtud de la citada ley de reforma constitucional. Sin embargo, él hubiera querido la supresión de todo ese número 4.º, tan inconsulto en su filosofía como en su aplicación.

En cuanto al sufragio, el señor Huneeus persistió siempre en la opinión de Stuart Mill, que le considera como una carga, y no como un derecho.

Sobre el sufragio universal, hé aquí sus palabras en su obra inédita: "Las naciones mismas que han adoptado la teoría del sufragio *universal*, no lo hacen *universal*, pues lo limitan á los individuos que tuvieren veintiún años, como en Estados-Unidos ó en Francia, ó veinte años, como en Suiza. Ninguna se ha atrevido á aceptar hasta sus últimos límites las consecuencias que lógicamente se desprenden de la teoría misma.

"Puede, pues, inducirse del estudio atento de las constituciones modernas, que la teoría del sufragio universal no está en boga. El sistema plebiscitario de los Bonapartes ha contribuído en mucho á su descrédito. Lo está aún en Estados-Unidos, y quizá es la Suiza la única excepción que pudiera citarse en contra de nuestro aserto, excepción que, por el hecho mismo de serlo, confirma la regla en lugar de destruirla. Puede inducirse también que el antiguo sistema inglés de votar sin estar inscrito previamente, ha cedido, y con razón, el puesto al sistema que exige que el ciudadano, para poder ejercer el cargo de elector, debe hallarse inscripto previamente en las listas ó registros electorales correspondientes, sin que de esto último pueda ni deba inferirse que haya de existir el boleto de calificación que antes exigía el antiguo artículo 9 de la Constitución chilena de 1833, tan cuerdamente suprimido el 10 de Agosto de 1888".

Enrique C. Latorre

(Concluirá)

SECCIÓN LITERARIA

EN LAS VÍSPERAS

DIÁLOGO

—Luís, amado Luís.

—Merceditas, querida Merceditas.

—¿Sabes que mañana se tira la gran rifa?

—Que si no lo sé.....

—¿Y?.....

—Tengo una impaciencia tal por saber el resultado, que... si no fuera por acompañarte, me marchaba hoy mismo á presenciar el sortéo.

—Quédate conmigo, no más. La suerte la busca á una, cuando ella lo quiere.

—Bien. Pero, para abrigar esperanzas, es necesario tener números.

—Y ¿tú no has tomado ninguno?

—Y ¿tú?

—Te lo dijera, pero te vas á reír de mí.

—Vamos, ¿qué secretillo tienes?

—No me riñas. Ríete, soy muy niña.....(hace al decir estas palabras una mueca graciosa, mirando á su marido con ese modo picaruelo y dulce de los que están en la luna de miel).

—Me tienes intrigado, Merceditas. Habla, preciosa, linda, mi paloma adorada.....(el joven Luis, en toda la esfervescencia del amor, se acerca á su cara mitad y le da un beso ardiente, que la pone roja como amapola).

—Voy á decírtelo, Lucho mío.....(el autor, poco listo ni diestro para pintar cuadros plásticos, cree mejor seguir el diálogo sin paréntesis). Mira, salí un dia al centro, pasaba por los escaparates de una tienda, ví unos papelitos con letras verdes y un letrero que decía: ¡¡UNA FORTUNA POR UN PESO!! Qué quieres: me dije que no estaba de más arriesgar un peso, aun cuando tuviera que emplear el que necesitaba para las tiras bordadas que debo poner á mi traje de gala..... Entré y pedí un boleto.—¿Á nombre de quién, señorita? me preguntó el dependiente. En esto no había pensado. Titubeé un poco, debía contestar pronto, porque el dependiente repitió la pregunta, y.....¿sabes qué nombre dí?.....Tú te vas á burlar de mí, soy muy loca, muy niña, muy.....

—¡Termina! ¿Qué nombre pusiste? ¿El mío?

—Sí, fué el tuyo, pero.....

—Merceditas, concluye tu relato de una vez.

—Sí; puse el tuyo y.....el mío tambien.

—¿Cómo es eso?

—Tú sabes una cosa, Lucho mío; tú la sabes, y como yo, la esperas solícito, ansioso.....

—Ah! el.....la.....

—Sí, pues.

—¿Y?

—Puse el nombre del niño: *Luis de las Mercedes*. Así aseguraba mejor el éxito, con los dos nombres!

—Á ver, Merceditas, tráeme el boleto. Já, já, já.

—Aquí está. Lee.

—Luis de las Mercedes, ciertamente.

—Soy muy niña, ¿no es verdad?

—Y á mí ¿qué calificativo me darás, si te cuento otra historia parecida?

—Luis, ¿también has tomado un número para el niño?

—Sí, pero ha sido para.....la niña.

—Siempre con tu porfía de que ha de ser mujer ..... *Luisa de las Mercedes*.....¡qué tonto!

—Ah! si nos sacáramos la rifa, Merceditas, ó por el niño, ó por la niña. La suerte favorece siempre á los inocentes (aun cuando no hayan nacido todavía).

—Así es.

—Te compraría alhajas y costosos trajes; iríamos á los palcos del teatro; tendríamos casa propia, salones elegantes, ricos muebles; nos visitarían muchos amigos, que vendrían á admirar nuestras lindas acuarelas, hermosas colecciones de curiosidades.....

—¡Por cierto!

—Los que hoy apenas me saludan, se quitarían el sombrero; las que fueron tus amigas de colegio, ya te conocerían.....

—Ya lo creo.

—Iríamos á pasear al campo, á los baños. Yo no sería más empleado á sueldo, no trabajaría tanto, no pasaría sin poder disfrutar de un solo rato de distracción.

—No mientas: y yo ¿no me has dicho que soy tu dicha, tu encanto?

—Sí, Merceditas mía. Perdóname. ¿Qué vale todo eso, si tú eres mi esposa fiel, amante.....(aquí tiene el autor vivas tentaciones de volver á los paréntesis). Y cuando tengamos una hijita.....

—Cuando tengamos un niño, dí más bien.

—Un niño ó una niña, ¡qué felices vamos á ser! Pero mucho más si nos sacamos la rifa.

.....

Entra á la estancia en este momento una señora de aspecto amable, á pesar de las arrugas de la edad.

—Qué locos ó que tontos sois, les dice. Aun cuando os sacárais todos los premios, ¿estais seguros de que eso sería protección de la buena suerte? ¿Por qué cifrais toda la ventura en el dinero? ¿creeis que así viviríais más contentos que ahora? El amor constituye la verdadera felicidad, y el amor es el ángel bueno de las humildes moradas, es hijo del trabajo y de la molestia. El amor procura delicias inefables allí donde hay que rendir á la naturaleza para ganar el sustento. El amor es perfume celestial donde no hay saraos ni fiestas mundanas, que aturden y que envenenan el alma. El amor es bebida fresca y grata cuando faltan los vinos generosos. El amor es pan sabroso allí donde faltan los manjares esquisitos. El amor es luz, es encanto, es música divina para quienes no van al teatro, para los que no pasean. El amor es la vida, el consuelo, la paz del corazón, en la morada en que el lujo no extiende sus artificiosas redes. El amor huye de los palacios en que hay fausto, soberbia, vanidad, visiones de extraño poderío, vértigos, ansias inacabables de brillo y de explendor. Amaos, trabajad y sed modestos, eso vale más que todos los tesoros de la tierra, mucho más que los bailes suntuosos donde deslumbran el oro y las pedrerías, que los opíparos banquetes, los tapices magníficos, los trajes orientales, toda la pompa engañosa, toda la seducción malsana de ese mundo!

(Un sesentón desde la alcoba vecina:—Todo ese sermón estará muy bien dicho; pero yo sostengo que el amor sería mucho más sabroso con un poco de salsa de dinero. Hago indicación para que ustedes se saquen el premio gordo!).

QUELQU' UN.

1889

EL VALSE

¿Qué celeste
Melodía
Se está oyendo
Preludiar?
Es un valse,
Vida mía,
Que nos llama
A danzar.

¡Vamos! toma
De mi brazo;
Firme apoyo
Busca en él:
Ya nos une
Tierno lazo;
Comencemos
De una vez.....

Voy mirando
Los sonrojos
Que se asoman
A tu faz,
Y la llama
Que á tus ojos
Les da brillo
Celestial.

No me mires
Tú, mi amada,
Porque me haces
Vacilar.
¡Ay! aparta
Tu mirada
Que perdemos
El compás.

¿Qué perfumes,
Caro dueño,
Emanando
Van de tí?
Sus efluvios,
Cual beleño,
Me adormecen
¡Ay de mí!.....

Si esa rosa
Linda y pura
Que en tu seno
Feliz va,
Me la dieses
¡Oh ventura!
La supiera
Yo guardar.

¡Gracias! gracias!
Como emblema
De amor tuyo
La veré;
Y de un canto
Lindo tema
Te prometo
Que ha de ser.....

¡Oh hechicera
Melodía!
En el cielo
Se inventó;
Con su grata
Simpatía
Nos aumenta
La pasión.

Mi amor creco
De tal suerte
Que sería
Yo feliz,
Si, valsando,
Dulce muerte
Encontrara
Junto a tí.

Mas, ya caes,
Vida mía,
En amable
Dejadez;
Y termina
La armonía.....
¡Nuestro goco
Breve fué!

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

1872

A UNOS JÓVENES POETAS

QUE ME PEDÍAN VERSOS JOCOSOS

No es justo que pidáis, caros amigos,
cantares de alborozo y de alegría
á mi triste laúd. Cuando las horas
de mi primera edad fueron testigos
del entusiasmo que en mi pecho ardía,
de mi lira las cuerdas vibradoras
preludiaron sonoras
el afán vigoroso,
que el tiempo presuroso
arrebató de mi feliz mañana,
sin que hojas de laurel viera en mi frente
los sueños coronar de la galana
inspiración que ambicionó la mente.
El espanto del alma hoy no se esconde
cuando á mis ayes el dolor responde:
de tu dicha borrado está el camino
y sufrir y llorar es tu destino.

Aquellas que miré fragantes flores
henchidas de perfumes y hermosura,
que embriagaban alegres mi existencia,
ocultaron sus vividos colores
y perdieron la magia y la frescura
y ya no vierten apreciada esencia.
En bárbara inclemencia
me dejaron ahora,
y solamente llora
el alma sin quietud, desesperada
en el bullicio atronador del mundo,
por horribles angustias devorada
y envuelta en sombras de pesar profundo.
De mi bien extinguido el postrer rayo

se apodera de mí fatal desmayo
y me hiere feraz melancolía
que sin término aumenta mi agonía.

Entre imágenes de oro y venturanza
sentí, caros amigos, el halago
que vertió en la alborada de mi vida
el suave resplandor de la esperanza.
El aura del placer, en ruido vago,
con lisongera gloria embellecida,
para mí desprendida
de un cielo peregrino
soplaba en mi camino.
De la tierna pasión bebí anhelante
el dulce néctar que á gozar provoca,
y siento aún que tiembla delirante
mi corazón que su recuerdo evoca.
Alba luz en mis sienes destellaba
el sol que mi deleite iluminaba,
y en mis sueños de paz deslumbradores
todo fué aromas, risas y primores.

Del amor, del amor el sacro fuego
en el alma asentó su poderío;
de su lava quemante la corriente
inundaba mi ser á su albedrío
y ardió en mi corazón, hirvió en la mente,
y escuchaba atrayente
música de alegría
que grata melodía,
de inefable y suavísimo concento
regalaba al oído. La ternura
que inspira la belleza, el sentimiento
de la mujer amada y la fe pura,
mi pasión sublimaron con raudales
de encantos y perfumes celestiales,
y anegado en mirajes de victoria
creí subir al templo de la gloria.

¡Cuánto mi engaño fué! Mudos escombros
contemplo de mis bellas ilusiones
desde el oscuro abismo de mi suerte,
y el exceso del mal mis flacos hombros
no pueden resistir. Negras visiones
veo surgir, y signos de la muerte,
sólo en mi sien inerte
que tanto ambicionaba
y que gloria buscaba
al resplandor de un venturoso día,
cuando de la esperanza el dulce acento
con hermosas palabras me decía:
pide y encontrarás en un momento
cuanto imagina tu ambición sublime,
ni pienses que en la tierra el hombre gime,
y vivirás como el alegre niño
que en todo mira próvido cariño.

Vosotros levantad el alto vuelo,
caros amigos. La grandeza humana
deslumbrante se ostenta á vuestros ojos
y os descorre feliz el ancho velo
con que el mundo de flores engalana
á la impetuosa juventud. Abrojos
ni fúnebres despojos
atristan la memoria
del sol de vuestra gloria.
¡Vuestra es la edad de fama lisongera!
¡Audaces caminad! ¡la verde oliva,
ornada de laureles, os espera
y el triunfo hermoso que el amor activa!
¡Coronad de guirnaldas vuestra frente
mientras sintáis la inspiración ardiente,
y dejad á mi plectro que suspire
cuando á sus cuerdas el dolor inspire!

MANUEL A. HURTADO

SAETA

Murió una monja. Lloráronla,
Diciendo que era un arcangel:
¡Y para tomar el hábito
Ella abandonó á su madre!

EDUARDO VON WARNER

EL DIECIOCHO DEL PROSCRIPTO

MONÓLOGO

(OYENDO LAS ÚLTIMAS NOTAS DE LA CANCIÓN NACIONAL Y LOS VIVAS LEJANOS DEL PUEBLO)

Aun resuena en mi oído:.....más adentro;
Resuena en mi conciencia,
El grito de ese pueblo soberano
Clamando independencia.

Yo, mientras tanto, maldecido esclavo,
Uncido á la coyunda,
Conmigo esclava donde quiera llevo
La patria gemebunda.

Ayes, dolor, clamores y alaridos
De lejos me interpelan
Con la voz de tres pueblos indignados
Que á mi memoria apelan,
Preguntando si es hora de abandono
A ensueños de patriota,
Hora en que duermen con pesado sueño
Porfías y esperanzas del ilota;
En que siendo tan altos los designios,
Tan bajo fué el evento,
Que el ideal se deslizó en la nada
Como arista en el viento.

Y nó, no porque fuera
Inaccesible ideal de un alma ilusa,
Ni delirio de enfermo,
Ni aspiración confusa:
Que tan clara y precisa como el rayo
Primero de la aurora,
Tan sana como el bien,
Aquella aspiración libertadora
El alma conmovió de un pueblo entero.
Otros pueblos soñaron,
Otros pueblos también antes quisieron,
Y el sueño que anhelaban, realizaron.

Lo realizó este pueblo,
Que hoy recuerda con gritos de alegría
La hora solemne en que anunció á la Historia
Que ser libre quería.

Ya de nadie depende! Y obra suya
Declara alborozado
El presente glorioso á que sonríe,
El difícil pasado
Que á prueba puso su viril constancia,
El vencerse á sí mismo,
La oscuridad vencer
Y el tan alto subir desde el abismo.

Del abismo subió. Menospreciado
Más que colono fuera,
Para ascender á pueblo
Bregar tuvo primero como fiera.

Del abismo subió. Nadie pensaba
Cuando rompió la brida
Y á escape se tendió por monte y llano,
Alarde haciendo de potente vida,
Que el corcel domeñado,
Que el más dócil corcel de la dehesa,
Tuviera tal empuje,
Que ser libre y querer fuera una empresa.

Este pueblo, dormido en la ignorancia
De su propia grandeza,
Corcel domado que su fuerza ignora,
Por donde otros acaban, él empieza.

No roto bien el yugo
No bien libre la frente redentora,
La redención concibe de otro pueblo,
Y redime al Perú, que esclavo llora.

La espléndida tarea de la Historia
No ha de ser la tarea del injusto,
No ha de ser de malvado,
La del bueno ha de ser: quiere ser justo.

Se pone á trabajar. Su hermoso suelo,
Con la madre natura en competencia,
Hermoseó más y más,
Segunda de su suelo providencia.

Cual trabajó, pensó; con fortaleza,
Y en ciencias iniciándose y en artes,
Impuso por tranquila
La discreta razón en todas partes.

Trabajando siguió: vióse ignorante
Del mundo, de los hombres, de sí mismo,
Y el abismo resuelto á suprimir,
Terraplenó el abismo.
Á la infancia en la Escuela dió su templo,
A las ciencias su altar;
Su aliento, libertad dando á la mente,
Estimuló á pensar.

Y labrando razón, labra conciencia,
Y, al par de la verdad, buscando el bien,
Por ser digno fué bueno,
Aprendiendo del bueno á ser sostén.

Oh santa Independencia,
Que así á los hombres regeneras,
Y que así de rebaños haces pueblos,
Que con almas de ovejas haces fieras:
Que la frente humillada
Levantas en los hombros, y que inflamas
Los ojos apagados,
Del pensamiento en las ardientes llamas!

Oh santa Independencia,
Que devuelves al hombre degradado
La dignidad de origen y destino,
Tu nombre sea loado!

EUGENIO M. HOSTOS

Chillán 18 *de Septiembre de* 1889

BOLETIN DEL ATENEO DE SANTIAGO

SESIÓN 43.ª EN 2 DE SEPTIEMBRE DE 1889.—Abrióse presidida por el señor Director don Daniel Barros Grez, y se hallaron presentes los Directores señores Arrieta Cañas, Dávila Larraín, Holley, Irarrázaval Zañartu, Medina, Nercasseau Morán, y considerable número de socios activos y transeúntes.

Fué leída y hallada conforme el acta de la junta anterior.

Acto contínuo, el socio don Carlos Luis Hübner hizo indicación para que el Ateneo comisionara á uno ó á varios de sus miembros para estudiar sériamente todas las publicaciones nacionales, y para que á fines del año, se diera á luz una especie de revista crítica general. El señor Director Barros Grez manifestó al señor Hübner que era conveniente presentara por escrito su indicación, y que oportunamente sería tomada en consideración por el Directorio del Ateneo.

En seguida, subió á la tribuna el literato peruano don Emilio Gutiérrez de Quintanilla, secretario de la Academia de Lima correspondiente de la Real Española, y dió lectura á un meditado y laborioso estudio sobre *El Arte plástico en comparación con la Poesía*, y sucedióronle don Alfredo Irarrázaval Zañartu, con una poesía *Al pie de la estátua;* don Luis Rojas Sotomayor, con una composición en verso *Tus ojos;* y don Carlos A. Gutiérrez, también con una poesía *En un álbum*. Por lo avanzado de la hora, once de la noche, se levantó la sesión, dejando inscritos para la siguiente á los señores Navarrete y Azo-Cart, que lo estaban para la presente. Queda abierto el registro de inscripciones en la secretaría, á cargo del infrascrito.—Por el prosecretario, *Fernando Prieto y Prieto*.

SESIÓN 44.ª EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1889.—Abrióse presidida por el Director don Benjamín Dávila Larraín, y se hallaron presentes los Directores señores Arrieta Cañas, Holley, Irarrázaval Zañartu, Nercasseau Morán, y considerable número de socios activos y transeúntes.

Leída y aprobada el acta de la junta anterior, subieron á la tribuna los señores don Rafael Azo-Cart, que dió á conocer un estudio en prosa intitulado *La muerte de la tierra por el frío;* don Luis A. Navarrete, que leyó un trabajo sobre *El origen del lenguaje;* el señor profesor don Emilio Alvarez, que, en un breve discurso, dió las gracias al Ateneo por la acogida que le había dispensado y manifestó que tendría siempre mucho gusto en ocupar la tribuna de este centro literario; don Belisario Guzmán Campos, que declamó una poesía *El permiso de besar, cuento romántico para señoritas;* don Marco Antonio de la Cuadra, que dió lectura á una composición en verso, de nombre *Transformaciones;* don Samuel Lillo, que declamó una poesía *La creación;* y el señor Director don Alfredo Irarrázaval Zañartu, que leyó una revista crítico-jocosa, y en verso, de algunos de los trabajos literarios leídos en la presente sesión.—Levantóse, en seguida, ésta, después de declararse que quedaba abierto el registro de inscripciones durante la semana, en la secretaría del Club del Progreso, y á cargo de don Fernando Prieto y Prieto.—*Ricardo Montaner Bello*, prosecretario.

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 7 de Octubre de 1889 Núm. 5

SUMARIO.—Sección Política: Las últimas doctrinas constitucionales del señor don Jorge Huneeus (conclusión), por Enrique C. Latorre—Sección Literaria: El tiempo, por don Daniel Barros Grez.—¡Rancagua! episodio de la vida de un héroe, por don Samuel A. Lillo.—Por qué escribo, por don Manuel A. Hurtado.—Boletín del Ateneo de Santiago.

SECCIÓN POLÍTICA

LAS ÚLTIMAS DOCTRINAS CONSTITUCIONALES
DEL SEÑOR DON JORGE HUNEEUS

(Conclusión)

X

El reconocimiento constitucional de los derechos naturales del hombre era para el señor Huneeus un principio de Derecho Público general.

Y aquí se nos presenta oportunidad propicia de felicitarnos de la sana doctrina que con este motivo nuestro maestro defendía.

Las nociones primeras de justicia eran por él aceptadas y aplicadas. Comprendía y enseñaba que, aparte de las organizaciones artificiales de las leyes para el orden social, existían derechos propios, preestablecidos en la persona, que la autoridad pública debía asegurar y garantir.

En el día se difunden al respecto extrañas teorías, hasta el punto de sostenerse que el individuo no tiene más derechos que los que al Gobierno plazca concederle; todo lo cual es humillante para el progreso que hemos conquistado, y es una rémora para el perfeccionamiento de las teorías jurídicas y de los principios de la verdadera ciencia política.

Cabe al señor Huneeus la honra de haber profesado la salvadora doctrina de los derechos naturales del hombre, independientes de la autoridad gubernativa, cuya misión debe limitarse exclusivamente á protegerlos y asegurarlos.

XI

En cuanto al Poder Legislativo, eran, para el señor Huneeus, principios de Derecho Público interno universal: 1.°, el establecimiento de dos Cámaras; 2.°, las garantías destinadas á asegurar el ejercicio independiente de las funciones de los miembros de ellas; 3.°, la base de la población para fijar el número de los Diputados; 4.°, la representación de las minorías; 5.°, que, entre nosotros, la ley de 12 de Diciembre de 1888, según la cual todo empleo, función ó comisión públicas retribuídas son incompatibles con el cargo de Diputado ó Senador, es inconstitucional y exagerada; 6.°, que si la proposición de reforma constitucional de 1888 sobre esta materia es ratificada por el próximo Congreso, Chile habrá establecido el más amplio sistema de incompatibilidades parlamentarias que hasta ahora se conoce en el mundo constitucional; 7.°, que la nación, lejos de ganar, perderá con el sistema de excluir de ambas Cámaras á todo funcionario público sin excepción alguna: "no es temerario afirmar, agrega en su libro inédito, que los hombres más competentes quedarán excluídos de nuestro Congreso; y á la verdad que no comprendemos por qué habrán de encontrarse en semejante condición los profesores de la Universidad, por ejemplo, cuando hubieren sido nombrados antes de la elección parlamentaria, y cuando no fueren amovibles á voluntad del Ejecutivo. En la Gran Bretaña, al revés de lo que sucederá en Chile, las Universidades eligen algunos de los miembros de la Cámara de los Comunes, llamados á representar en ésta el elemento de la ilustración y de la ciencia. Creemos, además, que es preferible que las Constituciones definan categóricamente todo lo relativo á incompatibilidades parlamentarias, pues envuelve gravísimos peligros dejar en manos del Poder Legislativo la facultad de influir decisivamente en su propia organización por medio de simples leyes; y pensamos, finalmente, que en todo caso no debería cerrarse la puerta del Senado, á lo menos, á aquellos altos funcionarios públicos que, desempeñando las más elevadas funciones del Estado, son generalmente honra para su patria, garantía de ilustración y experiencia en los debates, y garantía de probidad é independencia en las votaciones".

En cuanto al Senado, deducía de la comparación de las Constituciones vigentes los principios orgánicos que deben consultarse y predominar con estabilidad en los países republicanos.

XII

En el punto interesante de las contribuciones, el señor Huneeus adelanta en su libro inédito algunas ideas sobre la situación que crea al Gobierno, á ciertos funcionarios y á los individuos la no oportuna renovación por parte del Congreso de la ley que autoriza por dieciocho meses el cobro de aquéllas.

Aceptó en la exposición y conclusiones de la doctrina las ideas consignadas por el señor don José Victorino Lastarria en un artículo que este distinguido y recordado publicista insertó en *El Mercurio* de Valparaíso en 1886.

Esta teoría comprende las proposiciones que á continuación expresamos:

1.° Puede el Congreso votar las contribuciones por menos tiempo que dieciocho meses.

2.° Que, disponiendo la ley de 16 de Septiembre de 1884, sobre la formación de los presupuestos y contribuciones, que en la ley que acerca de éstas se dicta periódicamente se incluyan todas las contribuciones, tanto fiscales como municipales que hayan de cobrarse, es inconsiderado y abusivo introducir en la ley las autorizaciones que siguen, que no son contribuciones en el sentido constitucional y que no se recaudan, sino que se adeudan y devengan en el acto de utilizar el servicio á que corresponden: 1.° En cuanto al Estado, pago de almacenaje, de peaje en los caminos de cordillera, servicio de amonedación, de correos, de muelles fiscales; 2.° En cuanto á las Municipalidades, pagos de pasajes de ríos y pontazgo, de puestos y mercados de abasto, de corrales de la feria en Chillán, de salinas en Vichuquén, de muelle en Valdivia y dique de Llanquihue, y demás análogos en Tarapacá y Tacna, que menciona indebidamente la ley periódica; 3.° Todos los que enumera el tercer artículo de esta ley como emolumentos determinados en los aranceles de cementerios, de fieles ejecutores, de ingenieros de minas, de funcionarios auxiliares de la administración de justicia, del gremio de jornaleros.

3.° Que cuando llega una época en que no existe autorización del Congreso para cobrar las contribuciones por no haberse aun despachado el proyecto de la ley que la contiene, el Ejecutivo y las Municipalidades carecen de derecho para recaudarlas, pero están obligados á recibir el pago que de ellas hagan los habitantes en virtud de la vigencia de las leyes que las imponen.

4.° Que en cuanto á los derechos ó emolumentos que están legalmente autorizados para cobrar algunas instituciones ó corporaciones públicas ó funcionarios judiciales ó administrativos, no debe suspenderse su cobro durante la emergencia contemplada en el número anterior, tanto porque no son contribuciones en el sentido constitucional, ni en el económico ó filosófico, como porque la suspensión de la ley periódica no afecta á tales personas, ni éstas tienen que ver con la cuestión ó conflicto de carácter político que ocurre entre las Cámaras y el Ejecutivo, y que ha originado el retardo en el despacho de la ley.

XIII

En materia de presupuestos de gastos públicos, el señor Huneeus sostiene en su obra de Derecho Constitucional comparado:

1.° Que es regla uniforme en los Estados representativos que los gastos de la administración pública sean fijados por el Poder Legislativo; que las leyes que fijan estos gastos deben dictarse periódicamente, salvo excepciones rarísimas; que su duración varía entre dos años y uno, y que en algunos Estados, como en la Gran Bretaña, el Parlamento no solamente no puede suprimir sueldos fijados por leyes permanentes, pero ni siquiera discutir los gastos de este carácter ó consolidados al tiempo de votar el presupuesto anual.

2.° Que el precedente funesto sancionado por el Congreso de Chile en Diciembre de 1888 al suprimir el sueldo señalado por ley permanente á un destino permanente, como lo es una promotoría fiscal, manifiesta que en la práctica es inútil la ley de 16 de Septiembre de 1884, que procuró resolver en sentido correcto, y una vez por todas, esa cuestión tantas veces debatida en nuestras Cámaras.

3.° Que en este punto se impone á la consideración de los hombres serios, que no querrían ver convertido el Congreso en una asamblea omnipotente, la idea de una reforma constitucional que introduzca en Chile el sistema inglés de votar anualmente los gastos que invisten el carácter de variables, más no los consolidados ó basados en leyes permanentes.

XIV

En lo que mira á la formación de las leyes, sostenía: 1.º Que debe conferirse á la Corte Suprema iniciativa en la legislación referente al servicio judicial; 2.º Que es necesario reformar nuestra Constitución, en cuanto al sistema de insistencia por dos tercios para formar las leyes, adoptándose los procedimientos ingleses; 3.º Que el veto presidencial en una República sólo se justifica cuando el proyecto aprobado por el Congreso es contrario á la Constitución, y tan cierto es este principio, que la ley de reforma constitucional de 12 de Enero de 1882 no confiere al Presidente de la República la facultad de vetar las proposiciones de reforma, ni mucho menos las resoluciones del Congreso ratificante; y 4.º Que á la luz del principio que va envuelto en la ley de reforma citada de 1882, no habría dificultad alguna para modificar nuestra Constitución en sus artículos 37, 38 y 39 (antiguos 46, 47 y 48), según las indicaciones ya contenidas en la obra LA CONSTITUCIÓN ANTE EL CONGRESO.

XV

Debería, por inútil, suprimirse la Comisión Conservadora, así como, por perjudicial, el Consejo de Estado.

XVI

En orden á la elección del Presidente de la República, el señor Huneeus defiende en su recordado manuscrito el proyecto de ley que presentó á la Cámara de Diputados el 15 de Julio de 1886, y que contiene las siguientes innovaciones:

1.ª Las dos Cámaras, reunidas por derecho propio en Congreso Nacional, eligen por mayoría absoluta de sufragios al Presidente de la República.

2.ª Cuando vacare por cualquier motivo la Presidencia de la República, el Congreso Nacional procederá inmediatamente á hacer la elección de Presidente por un período constitucional completo.

Mientras se efectúa la elección, el Presidente del Senado quedará investido del Poder Ejecutivo. Este mismo funcionario subrogará al Presidente de la República en caso de impedimento temporal calificado por el Congreso Nacional.

XVII

Algunas de las atribuciones del Presidente de la República le sugieren observaciones de que conviene darse cuenta.

1.º La de velar por la conducta ministerial de los jueces y demás empleados del orden judicial, debería suprimirse por inútil y peligrosa.

2.º La de nombrar á los jueces debería ser sustituída por un sistema según el cual el nombramiento de los magistrados de la Corte Suprema y de las demás Cortes superiores se haga por el Ejecutivo á propuesta en lista doble, formada la una por el Senado y la otra por la misma Corte Suprema; y el de los jueces letrados ó de derecho de primera instancia, se efectúe también por el Presidente de la República á propuesta en lista doble, formada la una por la Corte de Apelaciones en cuyo distrito jurisdiccional hubieren de funcionar, y la otra por la Municipalidad de la capital de la provincia respectiva. Las propuestas deberían hacerse siempre en cada caso particular de nombramiento.

3.º Las atribuciones que se refieren al patronato nacional deben suprimirse en los Estados en que impere el régimen de la separación.

4.º La facultad de conceder jubilaciones, retiros, licencias y goce de montepío, no es materia de Constitución.

5.º La concesión de indultos particulares no es inherente al Poder Ejecutivo.

6.º La declaración del estado de sitio es esencialmente privativa del Poder Legislativo, debiendo por tanto suprimirse, conjuntamente con el artículo 152 (antiguo 161), que determina los efectos de la declaración de estado de sitio.

7.º La suprema inspección que por el último número del artículo 73 (antiguo 82) de la Constitución) se confiere al Presidente de la República sobre todos los objetos de policía y todos los establecimientos públicos, no es materia propia del Ejecutivo, en cuanto en cierto modo envuelve un serio peligro para la independencia de los Municipios, y es prácticamente inútil.

XVIII

Sólo en Chile el Presidente de la República no puede ser acusado durante el ejercicio de sus funciones, de modo que en este concepto ese funcionario se asimila á un monarca constitucio-

nal; lo cual es contrario á la razón, á la moral y á la conveniencia pública.

Insistiendo en la urgencia de reformar nuestra Constitución á este respecto, el señor Huneeus termina sus observaciones, en el tantas veces citado manuscrito, de esta manera: "¡Tiempo es ya de que Chile sea *realmente* una República y de que la verdad de las cosas corresponda al *título* con que ha sido bautizado nuestro sistema de gobierno!"

XIX

El gobierno de gabinete es preferible al sistema de los Estados Unidos de Norte América y debe imperar entre nosotros, por ser el más adecuado á las más sabias y oportunas ideas políticas y á los principios constitucionales que prevalecen en el mundo moderno.

En esto se conforma á las declaraciones formuladas por el partido radical de Chile en un manifiesto, que reproduce en esa parte, de 20 de Enero de 1889.

XX

La jurisdicción administrativo-contenciosa debe ser abolida.

XXI

Consecuencia de la proposición anterior sería un precepto constitucional destinado á confiar al Poder Judicial la atribución exclusiva de conocer y resolver todos los asuntos contenciosos, salvo sólo los juicios por *impeachements* (con la limitación contenida en el artículo 89 (antiguo 98) de la Constitución, y los relativos á validez ó nulidad de elecciones de Senadores, de Diputados, de Presidente de la República y de Municipales.

XXII

En orden á la organización y atribuciones de la Municipalidades, el señor Huneeus querría que se reformase la Constitución en el sentido de suprimir la intervención del Presidente de la República en la formación de las ordenanzas municipales; que se suprima el veto suspensivo del Gobernador en cuanto no sea exclusivamente requerido por el respeto debido á la Constitución y á la ley; y que, sobre todo, y en cuanto se refiere á competencias y demás, se suprima por entero de nuestro mecanismo constitucional la jurisdicción contencioso-administrativa y el mismísimo Consejo de Estado, como queda dicho.

XXIII

Hemos seguido en la exposición que precede el orden de materias tratadas por el autor principalmente en sus Estudios de Derecho Constitucional comparado, pues una relación más completa nos llevaría demasiado lejos y nos expondría á entrar en detalles un tanto numerosos, por más que sin duda son muy interesantes.

Con la materia de las Municipalidades termina el libro citado. Faltan, por tanto, algunos pocos capítulos de la Constitución que comparar y que no serán una dificultad para los inteligentes y celosos directores de la publicación de la obra.

En cuanto á la reforma constitucional, el trabajo está hecho en el artículo que el señor Huneeus insertó en el núm. 5 del año IV de la Revista Forense Chilena, con el título de *Ley de reforma constitucional de 12 de Enero de* 1882. En este trabajo, que es á la vez histórico, filosófico y comparativo, aparece el concepto que la referida ley mereció á su autor, y que no es otro que el de una importantísima mejora introducida en nuestras disposiciones fundamentales vigentes.

XXIV

Las teorías expuestas, concisa y generalmente expresadas, manifiestan la suma de consagración y de estudios que don Jorge Huneeus puso al servicio de la ciencia constitucional en nuestro país durante su laboriosa y fructífera existencia.

Están allí los resultados de la aplicación de las más correctas teorías que predominan en el Derecho moderno; los frutos de una experiencia adquirida en la aplicación dada por los Congresos y los Tribunales y el Ejecutivo mismo á los preceptos de la Constitución Política en los cincuenta y seis años que ésta impera en nuestro país, y aparte de la dedicación intelectual, tan persistente como laudable, se reconocen en esa vasta labor de más de treinta años de estudio y magisterio, los impulsos de un generoso y nobilísimo sentimiento de patriotismo en favor del mejoramiento de nuestras instituciones públicas y de las condiciones y elementos que forman la vida libre en una nación republicana.

Por todo ello sea bendecida esa obra en todos los tiempos por las generaciones llamadas á dis-

frutar de sus beneficios, y sea la gratitud nacional propicia para la memoria querida de don Jorge Huneeus como el más aventajado de sus publicistas y profesores en la ciencia del Derecho Público Constitucional.

ENRIQUE C. LATORRE

SECCIÓN LITERARIA

EL TIEMPO

¿Qué *cosa* es el tiempo? Francamente no lo sé; y ni aun sabré decir si el tiempo es *cosa*. En caso de serlo, es una cosa metafísica, y tan metafísica, que ya casi ó sin casi, deja de ser cosa.

Y sin embargo, el tiempo es algo; pero á este algo no se le ha podido meter dentro de una definición clara. Se ha dicho: «El tiempo es la duración de las cosas», definición que no puede satisfacer por completo al espíritu; pero que, á falta de otra, de algo nos sirve para fijar la idea en nuestra mente. Decir que el tiempo es la *duración* de las cosas, es algo como decir que el tiempo es el tiempo.

Pero, si para que exista el tiempo, es necesario que haya *cosas que duren*, ó que existan, no habiendo cosas antes de la creación del universo (conjunto de todas las cosas), tampoco habría tiempo. Pero, antes de todas estas cosas, había la gran *cosa*, que es Dios, la gran *cosa* de las *cosas*. Luego también había tiempo, por más que digan; sólo que entonces la Eternidad divina aparece representada por un instante, en que Dios ve y vió eternamente el pasado, el presente y el futuro, confundidos en un eterno presente. Y ese divino instante comprende los infinitos tiempos pasados y los infinitos tiempos futuros. Es un instante eterno, infinito, sin sucesión ni duración respecto de Dios, quien no puede *durar*, y en el cual no hay *demora*, ni nada se sucede.

Verificase con el tiempo lo mismo que con el espacio, el cual se ha definido diciendo que es *capacidad*, *lugar*, *extensión*, etc. Es lo mismo que decir: «el espacio es el espacio».

Dios, *espacio*, *tiempo*, hé aquí un gran trío sobre el cual parece descansar el universo como sobre un trípode infinito. Toda la creación está comprendida en el *espacio*, y obra en el *tiempo*, según la voluntad de *Dios*. Estos tres términos son absolutamente indispensables para la existencia real del universo. Es un triángulo infinito que todo lo comprende, y cuyos ángulos tienen admirables semejanzas. El espacio y el tiempo, infinitos como Dios, eternos, inmutables, indivisibles, impalpables, y absolutamente necesarios para la creación, como lo es Dios, son también trinos como la Divinidad. El tiempo consta de tres elementos distintos, *pasado*, *presente* y *futuro*, que, á pesar de distinguirse claramente, se hallan tan íntimamente unidos en una sola entidad, que en el más pequeño instante que podamos concebir nos es imposible separar los tres tiempos. El *espacio* se compone también de tres dimensiones, *longitud*, *latitud* y *profundidad*, que, combinadas en ángulo recto, producen la extensión cúbica, esto es, el espacio perfecto.

Según esto ¿podremos echarles en cara á los antiguos paganos, cegados por la falta de revelación, el que elevaran al rango de divinidades superiores al espacio y al tiempo? Para ellos fué el espacio, como lo es aun hoy día para los chinos, el Dios eterno, el progenitor de los dioses y del universo. Hé aquí al dios Caos de los Griegos, dios germen, de donde brotó la naturaleza, como una flor nace del botón que se abre. Hijo del dios *Caos*, convertido ya en *Urano*, fué el dios *Crónos* (tiempo), que no supo hacer otra cosa que tener hijos y comérselos, lo cual Bacon explica diciendo que el tiempo *hace* para *deshacer* en seguida. Pero el mundo, que, siendo la obra de un Dios, debía estar sometido á la divina ley del progreso, hallábase mal bajo el imperio de una divinidad tan devoradora; y hé aquí que andande el tiempo, Crónos produjo á Júpiter, el sabio ordenador de las cosas. De donde resulta la *Trinidad divina* de los griegos: *Uranos*, Padre; *Crónos*, Verbo hacedor: *Júpiter*, Espíritu Santo, que es el que da la última mano á la obra maestra y única.

Perdone el lector esta pequeña excursión por los antiguos tiempos, pues para hablar del tiempo, necesario era remontarnos algo, aun cuando no nos sea posible llegar al origen. No nos es dado ver lo que se halla detrás de la cortina de Isis, cuando aun andamos á tropezones entre los objetos que tocamos con la mano.

Pero sabemos siquiera que el dios tiempo es hijo del dios espacio, y ya esto es algo. Lo que á mí me admira es que el vulgo, sin estar enterado del estrecho parentesco entre dichos dos dioses, hable como si instintivamente hubiera adivinado tal parentesco. Bien dicen que la voz del pueblo es la voz de Dios, pues, sin darse cuenta de ello, muchas veces expresa en el lenguaje común las mayores verdades. Nadie le enseñó la estrecha relación entre el espacio y el tiempo; y, no obstante, dice el pueblo, á cada rato: «Un *espacio* de *tiempo*», «*En todo tiempo* y *lugar*», «No tengo *lugar*», en vez de «no tengo *tiempo* para hacer tal cosa» etc. (*). El adverbio *despacio* (de espacio) significa «con *tiempo*», «por *tiempo* largo». Cuando el *espacio* está despejado, hace *buen tiempo*. La voz *tempestad*, derivada de *tiempo*, significa una revolución meteórica en el espacio. La idea de *clima*, que significa *lugar* de la tierra, *espacio*, se confunde con la de *temperamento*, voz derivada de *tiempo*; y el *temperamento* es la constitución del aire, más ó menos frío ó caliente, del espacio.

«¡Por Dios! ya es *tiempo* de que me pagués!» dice el acreedor: más los deudores obran, como si tal tiempo no hubiera llegado. La oposición, que es el eterno acreedor nacional, le grita también, en todos los tonos, al Gobierno: «¡ya llegó el *tiempo* de las reformas!» Y el Gobierno, como un deudor moroso, encuentra que «los *tiempos* no han llegado». Los relojes de los que están abajo nunca marcan la misma hora que los de arriba. De muy diversa manera piensan el ratón que está metido dentro del queso y el que se halla en su cueva de tierra. Por eso dicen unos: «¡qué largo es el *tiempo*!» mientras que otros exclaman: «¡Cómo pasa el *tiempo*, sin que lo sintamos!» Es cuestión de circunstancias, pues, según Luciano: «Para el hombre feliz, la vida es demasiado corta, y para el desgraciado, una sola noche es como una eternidad».

(*) El vocablo latino *spatium* además de la significación de *espacio*, *capacidad*, tiene la de *tiempo*, duración. Esta misma relación de ideas se halla expresada en la antigua lengua de los Incas del Perú, pues el vocablo *pacha*, que significa Dios, y que es el verdadero nombre de la persona de la Trinidad peruana, *Pacha-camac* (Dios criador), quiere decir *tiempo*, y además, *lugar*, *espacio*. En mexicano, el tiempo se llamaba *cauitl*, y el espacio de lugar, *Tla-cauhtli*.

Y para que se vea que en todo hay su más y su menos, hasta en achaques de tiempo, parece que la anterior sentencia no es del todo exacta, pues que Rioja, el inmortal cantor á las *Ruinas de Itálica*, sufrió algunos percances, en compañía de su señor el Conde-Duque de Olivares, y no obstante, exclamaba:

¿Qué es nuestra vida más que un breve día,
Do apenas sale el sol, cuando se pierde
En las tinieblas de la noche umbría?
¿Qué es más que el heno, á la mañana verde,
Seco á la tarde?.....

Aunque bien puede ser que el poeta hablara así, por haber pasado bien los últimos años de su vida, en su bella y cómoda casa de Sevilla, pues, como le decía Sancho Panza á su Rucio, estando en el apriete de la cueva: «Los duelos con pan son menos».

¿Fué en tiempo de dicha ó de desgracia, cuando David hizo el salmo CII? Se me ocurre esta duda, porque ahí dice también el santo cantor: «El hombre.....sus días como la hierba».....palabras que repite casi textualmente el profeta Isaías, en el capítulo XL de su profecía: «Toda carne es comó la hierba». Aquí sí que no cabe duda alguna, pues este sublime cantor de las desgracias futuras de Jerusalén y del futuro engrandecimiento de la humanidad, fué siempre desgraciado hasta pagar con su vida lo que los necios han llamado y llamarán siempre crimen, esto es, haber dicho la verdad desnuda.

Á cada rato estamos diciendo: «Para verdades, el tiempo», sin acordarnos de que hace miles de años que uno de los siete sabios de Grecia, Tales, decía: «Nadie es más sabio que el tiempo, que pone de manifiesto todas las cosas».

Del mismo parecer era Ésquilo, que en su tragedia de *Prometeo Encadenado*, hace decir á Mercurio que la exclamación ¡ay! no la conoce Júpiter, pues no conoce el dolor. «¡Sí! dice Prometeo ¿no la conoce? Esperad al tiempo, que es el que enseña todas las cosas».

Y, sin embargo, ¡cuánto es el desprecio con que solemos mirar las advertencias de este gran maestro! El tiempo pasa por sobre algunos espíritus, sin dejar en ellos la menor huella. No se les conoce la edad: siempre son muchachos. Lo propio sucede con mil y mil pueblos, para los cuales la historia carece de ejemplos. Y por no mirar las enseñanzas de la historia, su historia será sin enseñanzas.

Los españoles dicen desde muy antiguo: «Cada cosa en su *tiempo*, y los nabos en adviento». Es más que probable que Salomón no hubiera oído jamás este refrán, cuando escribió su libro del Eclesiastes, en el cual dice que hay tiempos para todo: tiempo de llorar, tiempo de reir, tiempo de hablar, tiempo de callar, tiempo de trabajar, tiempo de descansar, etc., etc.; á propósito de lo cual, me acuerdo de haber conocido á un individuo, que en su vida conoció el tiempo de callar, y de otro para el cual parecía no haber tiempo de trabajo, pues decía que la noche se había hecho para dormir y el día para descansar. Y obraba como decía, virtud no muy común en estos tiempos.

Salomón también obraba como decía, pues diciendo que había tiempos para todo, él supo dárselo para hacer las cosas más opuestas. No sólo tuvo tiempo para construir un soberbio templo al Dios único de Israel, y adorarlo allí cantando los salmos de David su padre, sino que también lo tuvo para adorar á los ídolos colocados por él sobre los altares. Tuvo tiempo para escribir contra la intemperancia, y no le faltó el necesario para solazarse con sus setecientas mujeres legítimas, que, sumadas con las trescientas concubinas de su gineceo, hacen un número bastante regular de dulces tormentos.

Ahora ya no se usa, ni aun entre los musulmanes, tan dispendioso lujo; pues, como dicen, «otros *tiempos*, otras costumbres». Y no parece sino que al mundo lo fuera morigerando el dios *tiempo*, que así es médico del alma como del cuerpo, según aquel refrán español: «El *tiempo* cura al enfermo, que no el ungüento».

Teofrasto, el sabio discípulo de Aristóteles, el inmortal retratista de los caracteres humanos, debía estimar mucho el tesoro del tiempo, cuando dijo: «De todos los gastos que hacemos, el del tiempo es el más dispendioso».

Hasta el último de los yankees, sin ser un Teofrasto ni cosa parecida, dice que *el tiempo es plata*. Las mujeres estiman mucho más el dinero contante. Antes de casarse es cuando más aborrecen al tiempo, á ese maldito dios que hace las arrugas y platea las cabelleras. ¡Cuánto no es el tiempo que suelen gastar delante del espejo para borrar las injurias de este dios implacable! Hay algunas que no saben otra manera mejor de aprovechar el tiempo, que gastar el tiempo de ese modo.

No solamente los paganos hacían dioses: nosotros los cristianos también sabemos hacer al dios tiempo. El lector habrá oído decir muchas veces á más de un ocioso, sentado en un banco ó parado en una esquina: *Estoy haciendo tiempo*. Es la única cosa que suelen hacer los perezosos, sin echar de ver que en vez de *hacer*, *deshacen* al dios, el cual marcha y marcha sin volver atrás, acerca de lo cual me acuerdo haber oído á nuestros guasos: «Tiempo perdido, nunca recogido».

Otros hay que se ocupan en *engañar al tiempo*, empleándolo en entretenimientos de nonada, para que pase sin sentirlo. ¡Engañar al tiempo! ¿No veís que es un dios, y que, creyendo engañarlo, somos nosotros los engañados? No es ésta la menos fatal ilusión de los hombres, y también de las mujeres, muchas de las cuales creen de buena fé poder engañar á Dios con sus mogigaterías.

¿Y qué diremos de los que «matan el tiempo», ocupados en futilezas que matarán el espíritu? Á propósito de esto, me acuerdo de lo que me decía cierta persona, que se reunía con tres ó cuatro amigos, todas las noches, en casa de uno de ellos. «Yo no falto nunca (me decía), porque allí *matamos el tiempo* muy alegremente jugando á los naipes».

Dos meses después, me encontré con él, y le pregunté si seguía *matando el tiempo*. «Ah! me respondió, dando un suspiro: hemos creido matar el tiempo, y nos hemos muerto á nosotros mismos. Uno de los amigos se enfermó, con las trasnochadas, y murió; otros han muerto en su honra, y yo me he arruinado.....Mi fortuna es la muerta, y no el tiempo, que siempre sigue andando.»

Hay quienes tienen tanta fé en el dios tiempo, que dejan de la mano los negocios más importantes, y se quedan esperando que el tiempo allane todas las dificultades. Es lo que se llama *dejar las cosas al tiempo*. Es verdad que este dios hace; pero tambien es cierto aquello de «ayúdate, y Dios te ayudará»; y nada es peor que darle al tiempo la comisión de hacer las cosas á que uno está obligado. Éstas son las cosas que, según nuestros guasos, se hacen en tres tiempos: *tarde, mal y nunca*.

Y no solamente sabemos encargarle al tiempo que tra-

baje por nosotros, sino que además le echamos la culpa de las barbaridades que hacemos. Los hombres se han ingeniado para convertir al tiempo en el editor responsable de sus malas obras; y nunca le achacan las buenas. ¡Ya se ve! el pobre tiempo no dice una palabra; y se deja inculpar, sin tratar jamás de defenderse. ¿Y para qué, cuando el hombre, el único sér inquieto que hay en todo el universo sublunar, no le haría caso alguno? El tiempo, como dios que es, sabe muy bien todo esto; y hé aquí por que ha oído siempre, con admirable paciencia, aquella frase sacramental de: *¡Cosas del tiempo!* pronunciada, al recordar las barbaridades cometidas, allá en lo antiguo, por algún pueblo. Si por ejemplo, la historia de una nación revela instintos brutales, falta de amor á la verdad, persecuciones atroces y un espíritu contrario á la libertad y al desarrollo del espíritu humano, en vez de decir *¡qué gentes tan bárbaras!* nos contentamos con exclamar: *¡barbaridades de aquellos tiempos!* Si un monarca conculca las libertades públicas, si dicta ó hace dictar leyes inícuas; si, diciéndose cristianísimo, convierte el trono en cátedra, donde con altos ejemplos, se predica prácticamente el libertinaje; si, en fin, alzándose con el santo y la limosna, le da una bofetada á la civilización cristiana, diciendo *«¡el Estado soy yo!»*, nadie dice *¡qué monarca! ¡qué gentes aquellas!* sino: *¡qué cosas las de aquel tiempo!* Pero hagan en la nación algún descubrimiento: escríbase por alguno de sus ciudadanos un gran libro, ó verifíquese en alguno de sus pueblos algún hecho de esos que honran á la humanidad, y se verá entonces cómo se hace á un lado á los tiempos para dar la gloria á los hombres. La gloria de los emperadores romanos es de ellos, y las brutalidades que hicieron son *cosas de aquellos tiempos*. Á propósito de lo cual, damos fin á este mal pergeñado artículo con la fabulilla siguiente:

LOS ORANGUTANES Y LOS LOBOS

Por el invicto rey de Orangutanes,
Los Lobos, con su rey fueron vencidos;
Y el Lobo rey, más veinte capitanes,
Ante el rey vencedor fueron traídos:
—Os juramos (gritaban) por los manes
De los abuelos nuestros, tan queridos,
Que si feroces y crueles fuimos,
La culpa tuvo el tiempo en que vivimos.

Es verdad que hemos sido sanguinarios,
Crueles y terribles pendencieros,
Y que, por modos mil estrafalarios,
Hemos hecho la guerra á los corderos.
Pero, señor, los tiempos tan contrarios
Obligado nos han á ser tan fieros;
Y bien claro verán, hasta los bobos,
Que el tiempo fué el culpable, no los lobos.

El rey Mono, con ínclita arrogancia,
Así á los Lobos dijo:—¡Miserables!
En lugar de decir nuestra ignorancia,
Nuestra maldad y vicios detestables,
Nos decís, con malvada petulancia,
Que los tiempos han sido los culpables.
¿En dónde están esos señores tiempos,
Facedores de tantos contratiempos?

Decid en qué ocasión esos señores,
Que aquí inventáis para sacar provecho,
Á ser os obligaron tan traidores
Contra el bien, la justicia y el derecho?
¿Cuándo, para que fuérais malhechores
Os pusieron los tiempos lanza al pecho?
En esos tiempos que llamais fatales
Dignos supieron ser mil animales.
Quien ha sido bribón sufra la pena
Que merece su vida detestable;
Y, necio, no se empeñe en la faena
De buscar quien le ayude á ser culpable.
De nuestra vida, sea mala ó buena,
El que obra en ella es sólo el responsable;
Y, como el mal hicísteis, por malvados,
Á todos os condeno á ser ahorcados.

DANIEL BARROS GREZ

Santiago 18 de Septiembre de 1889.

POR QUÉ ESCRIBO

Armonías y ritmos y cadencias
arrullan mi cerebro,
de amores que han pasado y de esperanzas
que hermosearon mis sueños.

Como náufrago triste, en mar sin playas,
pongo el oído atento
y escucho que mil voces me repiten
que escriba lo que pienso.

Mi voluntad resiste un breve rato,
y vuelven con empeño,
y en mis sienes golpean y me obligan
á escribir lo que siento.

MANUEL A. HURTADO

¡RANCAGUA!

EPISODIO DE LA VIDA DE UN HÉROE

Leído en el Ateneo de Santiago

I

Del dos de Octubre la sonriente aurora
De Rancagua los campos ilumina,
Y de la noche la fugaz neblina
Vase tras las montañas á ocultar;
Y allá del valle en la extensión amena
Se agitan las ibéricas legiones,
Se oye la ronca voz de los cañones
En montes y quebradas resonar.

Al toque de las músicas marciales,
Al compasado son de los tambores,
Entre entusiastas vivas y clamores,
Vése el hispano ejército avanzar;
De la villa los bravos defensores
Corren de nuevo heróicos, al combate,
Que al león chileno, nunca, nada abate
Ni nada, nunca, puede acobardar.

Cual chocan contra el muro de la costa
Del océano las gigantes olas,
Las poderosas huestes españolas
Á los reductos á estrellarse van:
Y así como el granítico peñasco
Rechaza la onda y quédase impasible,

Del ibero al ataque irresistible
Rudo rechazo los patriotas dan.

Sigue la lucha cruel y encarnizada,
Chócanse los aceros refulgentes,
Y al caer centenares de valientes
El último ¡ay! escúchase doquier;
Ni el confuso tronar de los cañones,
Ni el número, la fuerza y poderío,
Abaten la constancia y noble brío
Del que á morir aspira ó á vencer.

Del grave templo en la elevada torre,
Cual signo de heroísmo y de bravura,
Mírase allá del humo en la espesura
Enlutada bandera tremolar;
Y de la plaza en el recinto estrecho,
Entre el denso vapor de sangre humeante,
Elévase, sombría y arrogante,
La imponente figura del titán;

De pié en la arena cual soberbio Aquiles
Miradle entre el fragor de la batalla,
Cual el ruido al oir de la metralla
Palpítale de gozo el corazón;
Y vaga por sus labios contraídos
Una sonrisa irónica, orgullosa,
Y es á su oído música armoniosa
El hórrido estampido del cañón.

Sordo rumor, confusa gritería,
Que apaga del combate el bronco acento
Y de los moribundos el lamento,
Del titán los oídos viene á herir;
Un hurra de victoria prolongado
Se escapa de esos pechos aguerridos;
Grito de rabia, grito de vencidos,
En el campo español se deja oir.

¿Por qué tanto alborozo y alegría?
¿Que de nuevo trae tan entusiasmados
De Rancagua á los ínclitos soldados
En medio de esa lucha desigual?
Es porque del vigía el ojo experto
Á lo lejos ha visto en lontananza,
Nube de polvo que ligera avanza,
De las armas el vivo centellear.

¡Carrera! alegres gritan los patriotas
Y fosos y reductos transpasando,
Cadáveres y ruinas pisoteando,
Pásanse de asaltados á asaltar;
Y corren los minutos, los instantes,
Ya de victoria se levanta el grito,
Y tiemblan las montañas de granito
El eco de su voz al escuchar.

II

Así como la luz de la alborada
Disipa de la noche las tinieblas,
Como las densas y sombrías nieblas
Desvanece el relámpago al pasar,
Como una sombra vana y fugitiva
Que la nada al tocar sólo se alcanza,
De los invictos héroes la esperanza,
Desvaneció la triste realidad.

Pues de improviso en el contrario bando
Nótase inmenso movimiento y ruido,
Y apagan del cañón el estampido
Sus gritos de victoria al resonar.
Es que la escasa gente de Carrera
Que la plaza asaltar quiso atrevida,
Por numerosas tropas combatida,
Abandona la lucha desigual.

De la torre al instante en la alta cumbre
Vióse un hombre, la faz ensangrentada,
Un rayo de coraje en la mirada
Y en su mano el acero vengador;
Viósele contemplar por vez postrera
La fugitiva tropa entre la bruma,
Y de sus lábios pálidos de espuma
Brotó la más terrible maldición!

III

Es la una del día;
El sol su luz ardiente
Sobre la tierra ensangrentada envía;
Están sedientas, secas las gargantas,
Y los cañones rojos y encendidos,
Que aun antes que se aplique el lanzafuego
Escúchanse sus roncos estampidos;
Ya el incendio, española felonía,
Cual traidora serpiente
De chispas y de llamas,
Envuelve entre sus rojas espirales
De Rancagua á los héroes inmortales.

SAMUEL A. LILLO F.

(Concluirá)

BOLETIN DEL ATENEO DE SANTIAGO

SESIÓN 45.ª EN 16 DE SEPTIEMBRE DE 1889.—Abrióse presidida por el Director de turno don Daniel Barros Grez, y se hallaron presentes los Directores señores Dávila Larraín, Holley y Medina, el pro-secretario y un crecido número de socios.

Se concedió la palabra al socio don Santiago Escuti Orrego, que dió á conocer una oda *Al soldado chileno;* á don Daniel Barros Grez, que leyó el primer acto de una comedia suya inédita en verso *El Logrero;* á don Angel C. Cornejo, un artículo de costumbres *Un plural más;* á don Rafael Azo-Cart, una fábula *La Zorra y el Cuervo* y una *Charada,* y á don Ricardo Montaner Bello, una *Elegía* con motivo de la muerte de don Carlos Pereira.—Se levantó la sesión á las 9½ de la noche.

SESIÓN 46.ª EN 23 DE SEPTIEMBRE DE 1889.—Abrióse á las 8.35 P. M., presidida por el Director don Benjamín Dávila Larraín, y se hallaron presentes los Directores señores Holley y Medina, el pro-secretario y un crecido número de socios y visitantes.

Acto continuo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin modificación, é hicieron uso de la palabra el Director don Gustavo Adolfo Holley con un artículo en prosa, sobre «*Las misiones en la Araucanía*»; y los socios don Belisario Guzmán Campos con una fábula intitulada «*La Diuca y el Zorzal*», dedicada á don Santiago Escuti Orrego; don Angel Custodio Cornejo, con un artículo humorístico de título «*Origen del estornudo*», y don Samuel A. Lillo, con una oda «*Al Progreso*».—La presente sesión se levantó á las 9¾ P. M.

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA 29 B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 14 de Octubre de 1889 Núm. 6

SUMARIO.—Sección Política: La Sociedad Protectora de la Infancia de Valparaíso.—Sección Literaria: Publicación de las cartas misivas, interesante cuestión de propiedad literaria, traducción, por don Pedro N. Pineda.—El permiso de besar, cuento romántico para niñas, por don Belisario Guzmán Campos.—¡Rancagua! episodio de la vida de un héroe (conclusión), por don Samuel A. Lillo.—Resignación, y El amor y el interés, por don Manuel A. Hurtado.—Boletín del Ateneo de Santiago.

SECCIÓN POLÍTICA

LA SOCIEDAD PROTECTORA

De la Infancia de Valparaíso

En el debate transcendental, que aun en cierto modo permanece *sub judice*, acerca de las atribuciones del Estado, una de las tesis más socorridas es la referente á la beneficencia pública.

Sin duda que es una de las que ofrecen mayor interés, tanto porque se presta á consideraciones que no son exclusivamente científicas, como por la extrema importancia de ella.

Prácticamente, la beneficencia pública, en cuanto á su ejercicio, ha sido sometida á un sistema ecléctico. No es sólo el Estado el que organiza y distribuye la caridad que es costeada con el dinero de los contribuyentes: la ejercen también, en mayor ó menor escala, los particulares, la Iglesia Católica, las Municipalidades.

Sea, por consiguiente, que este ramo forme parte de las funciones del Estado por su naturaleza misma ó por deficiencia de la iniciativa individual, es un hecho que los individuos, por sí ó constituídos en asociaciones al efecto, y diversas personas jurídicas de derecho público secundan y auxilian, y á las veces, superan con sus instituciones de beneficencia la acción misma del Estado.

Atenta la naturaleza del hombre, no puede discutirse en la práctica la competencia para hacer el bien. Es facultad, y es también deber, que corresponde á toda persona, natural ó jurídica.

Los impulsos del patriotismo y de la caridad no se determinan por el cálculo ó la idea abstracta: se sienten por noble tendencia de la naturaleza moral.

No es urgente, por tanto, discurrir sobre esta tesis en el campo científico, en cuanto á si debe ó no figurar el objeto de ella entre las atribuciones del Gobierno. La sociedad ha dicho á su respecto la última palabra, y señalado con generosidad, y hasta con esplendor, los límites á que puede llegar en el ejercicio de la caridad.

Si consideramos los objetivos de la acción de la beneficencia en Chile, encontramos tendencias dignas de llamar la atención.

Como atribución privativa del Presidente de la República, la Constitución Política ha dado á este funcionario una suprema inspección sobre todos los objetos de policía y todos los establecimientos públicos, conforme á las particulares ordenanzas que los rijan.

Armonizando este precepto con otros de la Constitución, resulta: 1.º, que corresponden al Ejecutivo y al Congreso Nacional las altas medidas de policía en punto á beneficencia, salubridad é higiene; 2.º, que el gobierno puede crear instituciones especiales que realicen determinados fines en orden á tan interesantes objetos.

En cuanto á la forma de realización de la beneficencia, la acción pública no reconoce vallas; pueden ó deben fundarse hospitales, hospicios, casas de maternidad, de expósitos, de locos, etc.

Las Municipalidades tienen una esfera de acción más restringida, en proporción á sus recursos, si bien constitucionalmente les corresponde el cuidado de los establecimientos de beneficencia bajo las reglas que se prescriban.

La Iglesia Católica ejerce la caridad como principio esencial de su existencia y propia naturaleza, como que su Fundador resumió toda su doctrina en aquella máxima eterna y salvadora de moral: *amaos los unos á los otros*.

Las instituciones de la Iglesia en este orden son variadas y numerosas; y, justo es reconocerlo, en Chile constituye una de las preciadas glorias de su ministerio la práctica constante de la beneficencia.

Finalmente, la iniciativa individual se ha ejercido y continúa ejerciéndose con laudable persistencia. Las asociaciones para objetos de beneficencia son innumerables. Las tienen los individuos de casi todas las profesiones, artes ú oficios.

Por más que sea una verdad que todos reco-

nocen, repitámosla aquí: la caridad privada es la más transcendental manifestación del ser moral, pues realza y ennoblece la conciencia interior, y despierta sentimientos y energías que honran á un pueblo, y á una época. La historia ofrece testimonios brillantes de esta afirmación.

La fundación en Valparaíso de una Sociedad Protectora de la Infancia, que lleva ya realizados trabajos importantes de iniciación, merece entusiastas aplausos, tanto por su patriótico fin, como por su significativa actualidad.

La mortalidad de los niños en nuestro país es verdaderamente aterradora.

Todo cuanto se haga en favor de la higiene pública y de la salubridad privada, es laudable sobremanera y tiende á minorar aquélla; pero es necesario trabajar mucho más en este sentido. La infancia requiere dedicaciones especiales. ¿Será necesario construir un hospital para niños en todas las poblaciones importantes? No somos los llamados á contestar á esta pregunta; pero nos incumbe mostrar á la atención del público los esfuerzos de mérito nacional que en favor de la infancia desarrolla la sociedad que se ha constituído en el vecino puerto, merced á la iniciativa del señor don Vicente Santa Cruz.

Lo repetimos, ante las cifras de la mortalidad es urgente arbitrar medios y llegar pronto á resoluciones salvadoras.

Santiago debe imitar el noble ejemplo de Valparaíso para remediar una de las necesidades más imperiosas de actualidad, en lo que toca á la beneficencia de la infancia.

SECCIÓN LITERARIA

PUBLICACIÓN DE LAS CARTAS MISIVAS

Interesante cuestión de propiedad literaria

POR MR. EMILIO COSSON

La carta misiva, aunque no encierre documento alguno de valor, dice una sentencia de la Corte de Casación de 3 de Abril de 1864 (S. 64, 1, 428), es un escrito que puede, como cualesquiera otras cosas muebles, ser objeto de un derecho de propiedad á que la ley debe acordar protección.

¿Cuál es la naturaleza y cuál la extensión de este derecho de propiedad?

La cuestión suele presentarse á la muerte de algún personaje contemporáneo que ha brillado en la política, en las artes ó la literatura; pues, en nuestra época, el espíritu de crítica se apasiona de buena gana por los detalles íntimos, desconfía no sin razón de la grande historia y de sus solemnes mentiras, quiere penetrar en todos los bastidores, adora las «memorias», se enloquece por las «confidencias», husmea en el polvo de todos los archivos el halagüeño olor de algún escándalo, y quiere en, fin, poseer una colección de pequeños anales particulares que parezcan burlarse de los anales oficiales.

¿Á quién pertenece una carta misiva: á aquel que la envía, ó á aquel que la recibe?

Según Lamartine, las cartas misivas no son sino manifestaciones confidenciales por medio de las cuales el hombre, y no el escritor, se abandona á la confianza, y no á la publicidad; ellas no constituyen, á su juicio, una propiedad que pueda ser reglada por la ley; tienen su origen en la delicadeza y el honor: «La legislación de la conciencia pública no se escribe, dice, se lee en la opinión y en las costumbres; su penalidad es la deshonra».

Para los jurisconsultos, la cuestión no es tan sencilla: unos deciden que la propiedad de una carta pertenece al autor de ella; otros, que al destinatario; éstos, que pertenece proindiviso al autor y al destinatario; aquéllos, que el dominio de que las cartas misivas son susceptibles, es un derecho de propiedad *sui generis*, de naturaleza especial, como lo que forma su objeto.

Los jurisconsultos romanos, guiados por su profundo buen sentido, sostenían que el destinatario de una carta misiva se hacía dueño de ella; y su teoría ha sido adoptada por nuestra jurisprudencia, según la cual el destinatario adquiere la propiedad de la carta desde el momento mismo en que la recibe.

Este sistema ha sido consagrado por un decreto de la Corte de Tolosa de 6 de Julio de 1880 (S. 1881, 2, 115), cuyos términos precisos conviene transcribir aquí: «La remisión ó envío de una carta por el que la escribió, dice la sentencia, transfiere su propiedad al destinatario, cuando el autor de ella no exige que le sea devuelta y no impone al destinatario la obligación de destruirla después de haberla leído; á falta de esta condición ó reserva expresa, la posesión material de la carta por el destinatario es la prueba y el título de su propiedad: el envío puro y simple de una carta y la firma que la autoriza, manifiestan de parte del que la ha escrito la intención de transferir al destinatario la posesión irrevocable de ella *animo donandi*. No podrían verse en estos hechos, añada la sentencia, los elementos de un contrato de depósito: el depositario se obliga á restituir al depositante lo que ha recibido en depósito; al recibir una carta, el destinatario no se obliga á devolverla. Tampoco es exacto que una carta sea copropiedad del autor y de aquel á quien se ha dirigido, puesto que es constante que el envío de una carta transfiere la propiedad de ella, y que el destinatario adquiere, recibiéndola, un derecho sobre un objeto indivisible por su propia naturaleza».

La mayor parte de los autores se pronuncia en favor de este sistema.

Además de esto, cuando se trata de determinar la naturaleza y extensión del derecho de propiedad sobre una carta misiva, reconocido al destinatario por la jurisprudencia y la doctrina, es necesario distinguir cuidadosamente, como en materia de propiedad literaria y artística, la propiedad de la carta considerada en sí misma, y el derecho de reproducirla, que no es sino el derecho de autor.

En lo que concierne á la propiedad misma de la carta, considerada como objeto material, no se presentan difícil-

tades sérias. En efecto, una vez recibida, la carta misiva no es simplemente un depósito en manos del destinatario; es su propiedad, protegida como tal por el artículo 2,279 del Código Civil; y como el derecho de propiedad es el *jus utendi et abutendi*, es necesario reconocer al destinatario el derecho de uso más lato.

Éste podrá, pues, conservar la carta ó destruírla á su antojo. Tendrá el derecho de comunicarla á terceros. El autor de ella no podrá compelerlo á darle una copia, si expresamente no lo ha estipulado.

El poseedor de la carta puede producirla en juicio, sea en su propio interés, sea en el de alguna otra persona.

Nada se opone á que la venda, la done ó la legue.

Si es sustraída, el destinatario tendrá todos los derechos de aquél que ha sido víctima de un hurto, y si el autor de la sustracción no es otro que el que la expidió, aún éste podrá ser objeto de un procedimiento correccional.

Si el destinatario muere, la carta formará parte de su patrimonio y pasará con él á sus herederos, salvo que el autor haya, para este evento, manifestado formalmente la voluntad de que sea destruída, ó se le devuelva.

Sobre ninguno de estos puntos hay cuestión. Pero hay dificultades y distinciones cuando se trata, no ya de la propiedad material de la carta, sino del derecho que consiste en reproducirla ó publicarla.

Sobre este particular, la ley francesa es muda: no autoriza la publicación de las cartas misivas, pero tampoco la prohibe.

Según algunas legislaciones extranjeras, como, por ejemplo, la de Inglaterra, si la propiedad de las cartas misivas, en cuanto objeto material, pertenece al destinatario, no da á éste el derecho de publicarlas. Las cortes de equidad lo han reconocido con frecuencia. Ellas han expedido órdenes expresas para impedir la impresión de la correspondencia de Pope, de Swift y de sus amigos, que se había obtenido sin su consentimiento; y de la de lord Chesterfield con su hijo, aunque la publicación fué intentada por la viuda de Stanhope, porque ésta no contaba para ello con la autorización del autor, ni con la de sus albaceas. La legislación rusa no permite la publicación de las cartas misivas sino con el doble consentimiento del destinatario y del autor. Lo mismo prescribe el Código Civil mexicano (art. 1,252). En cuanto á la ley portuguesa de 8 de Julio de 1851, su artículo 28, § 2, se limita á exigir el consentimiento del destinatario.

En el silencio de la ley francesa ¿qué solución debe adoptarse?

Hay varias hipótesis en las cuales la cuestión no parece presentarse.

Desde luego, la correspondencia administrativa cambiada á propósito de un servicio público entre funcionarios militares ó diplomáticos, es propiedad del Estado, el cual tendría el derecho de prohibir su publicación. En segundo lugar, las cartas que el destinatario retuviera en razón de su profesión deberían ser protegidas por el secreto profesional.

Por otro lado, es perfectamente cierto que el derecho de publicación sólo pertenece al autor, cuando se trata de escritos que no tienen de epistolar más que la forma. Una obra formada de cartas, como las *Cartas persas*, la *Nueva Eloísa*, no difiere en nada de otra obra cualquiera. Otro tanto debe suceder respecto de aquéllas que, dirigidas á un tercero, están destinadas á la publicidad. Una carta como la de Rousseau *sobre los espectáculos*, aunque dirigida á un tercero, no deja por eso de ser propiedad exclusiva del que la ha escrito y no podría conferir ningún derecho al destinatario. En este caso no hay ya carta misiva: en realidad sólo hay dedicatoria de una producción literaria.

El campo de la discusión se reduce, pues, á la correspondencia particular y personal; y solamente en este terreno ocurre la cuestión de saber si el destinatario de una carta misiva, á quien se reconoce derecho de propiedad sobre la carta misma, tiene también el de publicarla y reproducirla.

Separemos del debate el principio de la inviolabilidad de la correspondencia privada: es ajeno á la cuestión. Cuando el Legislador ha declarado inviolable el secreto de las cartas, ha querido proteger á los particulares contra la indiscreción de los empleados de correos. Su objeto, que por lo demás no ha sido siempre alcanzado, no es determinar la extensión respectiva de los derechos del autor y del destinatario.

Á primera vista, parece natural reconocer por lo ménos al destinatario, dueño de la carta, el derecho de publicarla cuando de ello no pueda resultar perjuicio alguno para el autor. Era lo que pensaba G. Sand en una carta que escribía de Noyant, el 20 de Febrero de 1859, á Sudre--Gabillaud, procurador en La Châtre, tratando de informarse acerca de la extensión de sus derechos ántes de la publicación de *Ella y El*.

Después de haber estudiado lo que llamaba con tanto acierto *el espíritu de las sentencias*, decía: «La publicación es permitida quizás cuando no se obra por especulación ni con miras de delación ó venganza, y cuando las cartas no pueden sino hacer honor al que las ha escrito; en fin, cuando en ello no hay compromiso ni daño para nadie. Veo que la ley, que nada ha querido determinar de una manera absoluta, es muy sabia, y que las decisiones son dictadas por el sentimiento de la moral y de la delicadeza, *según los casos*».

La jurisprudencia ha buscado soluciones más complicadas, que debemos examinar.

Durante largo tiempo, los tribunales se han contentado con reconocer: el destinatario puede publicar las cartas que haya recibido, siempre que no ofrezcan un carácter confidencial. En efecto, su propiedad está limitada por la necesidad en que se encuentra de no divulgar una correspondencia privada sin el consentimiento de su autor ó de sus causa-habientes.

Fué en 1849 cuando por primera vez, y con ocasión de las *Cartas de Benjamín Constant á Mme. Recamier*, se sometió á los tribunales el derecho de dar una correspondencia á la publicidad. El carácter confidencial de ella parece haber sido el principal fundamento de la sentencia de 10 de Diciembre de 1850 (Dall. 1851. 2. 1).

Posteriormente, la jurisprudencia se ha inspirado en una teoría ingeniosa de la propiedad literaria aplicada á los escritos epistolares. En principio, se ha dicho, el autor ó sus herederos tienen el derecho de prohibir al destinatario la publicación de las cartas que ha recibido, aunque no sean confidenciales, porque la propiedad literaria de ellas ha permanecido en manos del autor ó de sus sucesores.

Colocándose en este punto de vista, la Corte de París, en una sentencia de 4 de Mayo de 1857 (Pataille, 1857, pág. 280), prohibió la publicación de varias cartas escritas por Lamennais á terceros, las que se intentaba dar á luz á pe-

sar de la oposición de los herederos del autor. La misma Corte, en una sentencia de 2 de Junio de 1865 (Pataille, 1865, pág. 375), después de la muerte del padre Lacordaire juzgó que las cartas escritas por el gran orador á terceros habían continuado siendo de su propiedad y que sólo su legatario tenía el derecho de publicarlas.

Una sentencia de la Corte de Dijon de 18 de Febrero de 1870 (Pataille, 1870, pág. 107) ha consagrado la misma teoría: «El pensamiento, aun en el caso de expresarse por escrito, permanece siendo propiedad personal y exclusiva del que lo ha producido; en consecuencia, el envío á un tercero de cartas privadas, si bien da al destinatario el derecho de conservarlas, no lo faculta para entregarlas á la publicidad sin el consentimiento de aquel que las ha escrito, y no le permite á él, ni á sus acreedores ó herederos, sacar de ellas, sin este consentimiento, provecho pecuniario de ninguna clase».

La resolución más completa sobre el particular es un fallo del tribunal civil del Sena de fecha de 20 de Junio de 1883, pronunciado con motivo de la publicación de las cartas de Sainte-Beuve. Este documento judicial establece que la propiedad literaria pertenece al autor, y que sólo con su autorización puede lucrarse dando á la estampa sus cartas. «En principio, dice la sentencia, el derecho de propiedad literaria se aplica así á las cartas misivas como á cualquiera otro escrito, y sólo su autor puede publicarlas cuando quiera y en su propio beneficio; el destinatario, á quien las dirigió, al adquirir un derecho particular sobre la carta misma en cuanto cosa corporal, no adquiere, por el hecho de recibirla, la propiedad de la obra que ella encierra».

Como acabamos de verlo, desde el año de 1883 el debate relativo á la publicación de las cartas misivas ha llegado á ser verdaderamente una cuestión de propiedad literaria. Es también el único punto de vista bajo el cual vamos á considerarla aquí.

Con excepción de Vanier y Daffis, que hacen derivar de la propiedad de las cartas misivas, perteneciente sin disputa al destinatario, el derecho exclusivo de aprovecharse del producido de su publicación, todos los demás autores enseñan que la propiedad literaria inherente á las cartas misivas, léjos de ir con ellas á manos de aquellos que las reciben, es retenida por el autor y pasa á sus herederos.

Hé aquí como proponen la cuestión la mayor parte de los autores.

Es necesario establecer, dicen, entre la propiedad material y la propiedad literaria del escrito una distinción absoluta; el destinatario, investido de la primera, no tiene parte alguna en la segunda; no le será lícito publicar ninguna de las cartas que haya recibido, cualquiera que sea su carácter; se trata de hacer respetar, no el secreto de las cartas, sino la propiedad literaria del autor. El que ha escrito la carta, por lo mismo que ha dado á las ideas que encierra una forma particular, tiene sobre esta obra, mirada bajo el punto de vista literario, un verdadero derecho de autor. Dirigiendo esta creación de su espíritu á un tercero, no abdica por ello aquel derecho; no entra seguramente en su intención transferir á este tercero otra cosa que la propiedad material del escrito, guarda para sí, transmite por consecuencia á sus herederos su derecho exclusivo de reproducción; y el contrato tácito que se forma entre él y el destinatario de la carta tiene precisamente por objeto esta reserva. La transferencia del manuscrito no lleva consigo la cesión de la propiedad. Además, las cartas se escriben para ser leídas y no para ser publicadas.

Así, en principio, el derecho de propiedad literaria pertenece al autor de la carta misiva; pero el escritor puede cederlo á un tercero ó renunciarlo pura y simplemente; y los magistrados tienen la facultad de investigar los elementos de esta renuncia, expresa ó tácita, y apreciarla según las circunstancias de la correspondencia y las relaciones de las partes. El abandono tácito se revelaría particularmente en el derecho de no haber conservado el escritor copia de la carta, y de ponerse de esta manera en la imposibilidad de ejercer su derecho, si el destinatario la destruye ó se niega á entregarla. Fuera de estos casos, aceptados por el fallo del tribunal del Sena de 20 de Junio de 1883 que hemos citado, la propiedad literaria inherente á las cartas misivas es retenida por el autor y pasa á sus herederos. Sólo ellos tienen el derecho exclusivo de publicarlas ó de oponerse á su publicación.

(Concluirá)

TRADUCIDO DE «LA FRANCE JUDICIAIRE», DE PARÍS, PARA «LA REPÚBLICA» POR

PEDRO N. PINEDA

EL PERMISO DE BESAR

Cuento romántico para niñas

I

Tenía un Rey una hija
Bella como luz del alba:
Era una joven amable,
Muy obediente y muy casta.
Por haber muerto la reina
Dejándola en tierna infancia,
El mismo Rey la instruía
Y él mismo la aconsejaba.
Como á heredera del trono,
Era de rigor casarla;
Por eso el rey, con voz grave,
La dirigió estas palabras:
—Hija mía, es necesario
Casarte; la ley lo manda;
Y buscar debo entre muchos
Quien venturosa te haga.
Para elegir el más digno
De tus esposos, en planta
Pondré una idea que pruebe
La perfección de sus almas.
De tu pudor va á tratarse;
Y por si alguno lo agravia,
Aunque es tu virtud bastante,
Tendrás conveniente guarda.
Ya juzgarás por tí misma,
Pues discreta eres y casta,
Cuál es aquel de tus novios
Que con más véras te ama.—

II

Bien pronto, en aquellos reinos
Con pompa no acostumbrada,
Embajadores y heraldos

Este anuncio pregonaban:
«Su Sacra Real Majestad,
Llamado el Sabio Monarca,
Á su hija y heredera
Ha decidido casarla.
Los príncipes que aspiraren
Á una boda tan preclara,
Cumplirán las condiciones
Que en seguida se detallan:
Pasearán un día entero
Con su Alteza Real, la Infanta,
Á solas, del todo á solas
Por el bosque ó la montaña.
Podrán mostrar su cariño
Con obras y con palabras,
Y tendrán, por real licencia,
El permiso de besarla.
Aquél que de amor la diere
La prueba más esmerada,
Ese será el elegido,
Ese llevará la palma».

III

De nueva tan importante
Voló al momento la fama,
Y cien príncipes vinieron
A pretender á la Infanta.
Contar el lujo y boato,
Contar la riqueza y gala
De que vinieron rodeados,
Perder sería palabras;
Y perderlas, describiendo
Con narración separada,
Cada paseo: que en todos
Bailóse la misma danza.
Baste decir que á palacio,
Llegaba muy de mañana
El novio á quien incumbía
Acompañar á la Infanta;
Que por lucir desde lejos
Ante la corte sus gracias,
Daba de espuela al caballo
Valor mostrando y pujanza;
Que al ayudar á la joven
Á que montase en su jaca,
Dábala un beso en la mano,
Como de cosa obligada;
Que en el paseo, y ya á solas,
Con volcánicas palabras,
Con tremendos juramentos
Y las rodillas dobladas,
Su declaración la hacía
Tan vanidosa, tan fatua,
Tan igual con la que hizo otro
Como si fuese copiada.
Y siempre, aquella insistencia,
Aquella ruin pertinacia
Con que abusar él quisiera
Del permiso de besarla.....
Comenzando por la mano,
En el brazo la besaba,
Y llegara hasta la boca
Si ella no se lo estorbara;
Con tal conducta, logrando
No sólo perder su causa,
Sino irritar con justicia
Á la niña delicada,
Que diariamente tenía
Que poner un necio á raya,
Y volverse á su palacio
Silenciosa y cabizbaja.

IV

Cuando ya el último novio
Rindió la prueba obligada,
Se fué adonde el Rey, llorando,
Y así le dijo la Infanta:
—Padre mío, á tí que gozas
De mi íntima confianza,
Una súplica te traigo
Porque sé cuánto me amas:
De ninguno de esos hombres
Que mi mano te demandan,
Padre, no me hagas la esposa,
Pues me harías desdichada.
Conozco que ellos no sienten
Por mí, un cariño del alma;
Y, lo confieso, tampoco
Por ellos yo siento nada.
¿Cómo podré amar á un hombre
Que usando licencia extraña,
Pone su afán en besarme
Con grosería y sin tasa?
¡Á suplicártelo vuelvo,
Por la memoria sagrada
De mi madre, que la esposa
De ninguno de ellos, me hagas!—
Dándola efusivo abrazo,
Contestó a su hija el monarca:
—De justo placer y orgullo,
Me han colmado tus palabras;
Lo mismo que tú, yo pienso
Que aquellos hombres no te aman;
Porque al amarte, sin duda
Que tu pudor respetaran...
No temas: ninguno indigno
Tu mano habrá de llevarla.
Y en tanto, siempre virtuosa,
Vive con dulce esperanza.
Y, escucha bien, en momentos
Que hoy en tu paseo andabas,
Un pretendiente ha venido
Que me ha hecho impresión muy grata:
Doncel es, de noble sangre;
Diz que riqueza le falta;
Talento muestra sobrado;
Tú me dirás si te ama.—
.....
Feliz soñó aquella noche
Un bello sueño la Infanta:
Que amaba á un doncel, y que élla
Por el doncel era amada.

V

La niña al día siguiente
Se levantó con el alba;

Mas encontró que ya el joven
Preparado la esperaba.
Llamó la atención de todos
Que este novio, al saludarla,
La hablaba apenas, y sólo
La enviaba triste mirada;
Y que al subirla á caballo
(Cosa por cierto más rara)
Ni la oprimía la mano,
Ni menos se la besaba.
Quedaron los cortesanos
Riéndose del *papanatas*
Y prediciéndole todos
Irremisible desgracia.
Más ¡de cuán diverso modo
Iba pensando la Infanta,
Que, bien al doncel lo viera,
Sintió emocionada el alma!
Anduvieron largo tiempo
Por sendas muy solitarias
Él, callado y pensativo,
Ella, gozosa y callada.
Y aunque en diversos momentos
La dirigió la palabra
Para invitarla al descanso
Bajo de alguna enramada,
Allí, con frase tranquila,
Con melancólica calma,
La habló de cosas muy bellas
Pero al amor muy extrañas.
Por fin, al llegar la tarde,
Con voz muy emocionada,
Más sin caer de rodillas
Y á respetuosa distancia,
—Señora, oidme, (la dijo),
Oidme atenta y por gracia:
El hallarme á vuestro lado
Una explicación demanda:
Por vos sentí, desde niño,
Muy pura y tímida llama
Que con el tiempo ha crecido
Y hoy mi reserva avasalla.
Cediendo, de ese cariño
Á la irresistible instancia,
Vine hácia vos, alentado
Por una dulce esperanza:
La de alcanzar vuestro afecto,
La de llamaros mi amada,
La de ofreceros mi mano,
Mi corazón y mi alma.
Más, cuando ahora os he visto
Sobre mí tan elevada;
Y cuando para alcanzaros
Toda condición me falta;
He decidido ausentarme
Por siempre de estas comarcas,
Pidiendo que no os enoje
Mi pretensión insensata;
Aunque por ser imposible
Ahogar de un pecho la llama,
Os he de amar para siempre
Puesto que no muere el alma.
Y de los ojos del joven
Dos lágrimas resbalaban
Que él, orgulloso, no pudo
Cubrir, bajando la cara.....
No logró en esos momentos
Su amor ocultar, la Infanta
Y, con pudor exquisito,
Mostróle al doncel sus ansias.....
¡Ah! cuán feliz él, entonces
Tomó una mano á su amada;
Pero, ni entonces siquiera
Pudo atreverse á besarla.
.....
—Dichosa tú (el Rey la dijo
Aquella tarde á la Infanta)
Será el doncel tu marido
Porque de véras te ama.—

VI

¡Hermosa noche! el palacio
Del Rey brilla como un ascua;
Las damas y caballeros
Lucen sus más vivas galas.
Se ha celebrado la boda
De la bellísima Infanta
Con el doncel venturoso
Que á ella de véras la amaba.
Hélos aquí, que ya vienen
De desposarse ante el ara
Con la sonrisa en el rostro
Y la ventura en el alma.
Ella, inclinado el semblante,
Siempre ante su esposo, casta:
Él, amador respetuoso,
Aunque su esposa la llama.
Mientras que bulle la fiesta
Y mientras gira la danza,
El Rey, aparte, á los novios
Así, solemne, les habla:
—Hijos, seréis muy felices
Porque os amáis con el alma;
Porque ese amor, como ella,
Ni con la muerte se acaba.
Si el cielo os llega á dar hijas,
Criadlas sencillas, y castas;
Más, que á conocer aprendan
Al que de véras las ama.
Contadles la dulce historia
Que es, de vuestra dicha, causa:
¡Que el primer beso de amor
Lo reciban desposadas!

Belisario Guzmán Campos

1880

¡RANCAGUA!

EPISODIO DE LA VIDA DE UN HÉROE

(Conclusión)

Nada arredra á esos bravos cuyos hechos
Del mundo son admiración y gloria:
La sed ni el fuego, ni el estruendo tanto,
Que nunca cupo en los chilenos pechos
La idea del temor, ni del espanto.

Y pasan los momentos
Y la fuerza flaquea;
Más no el valor ni el entusiasmo santo,
Que siempre allá en la torre al viento ondea
La enlutada bandera,
Y vénse por doquiera
Los uniformes rotos, destrozados,
Mientras que en sangre hirviente
Se revuelcan los cuerpos mutilados.

Cual el león iracundo
El titán á los suyos se abalanza
Y con su voz sonora y prepotente
Que ahoga del cañón la voz rugiente
Reanima de los suyos la esperanza:
«Muchachos, grita, mientras haya vida
La causa de la patria no es perdida».
Y á su voz el combate encarnizado
Sigue, sigue, con brío redoblado.....

IV

Mirad allá en la plaza ensangrentada
Un grupo de valientes,
Miradlos cual tranquilos y sonrientes
Entre sí cambian su última mirada,
Y contemplan luégo
Con desdén y desprecio,
El círculo de llamas y de fuego,
El rugiente tronar de los cañones,
Los gruesos enemigos batallones.

Mirad que al frente de ellos se divisa
En sus ojos brillando
La chispa refulgente de la gloria
Una egregia figura,
Modelo de heroísmo y de bravura:
Su divisa es la muerte ó la victoria;
Es O'Higgins, el *rayo de la guerra*.
Al frente de los suyos se presenta
Blandiendo al aire el esplendente acero;
Colócase el primero
El pecho al frente á la batalla cruenta,
Conmuévese la tierra
Al sentir sólo el peso de su planta,
Y resuena imponente
El eco de su voz que se levanta;
Y exclama: «¡Compañeros, hoy es día
De perecer con gloria
Para vivir del mundo en la memoria;
La sangre al español cara vendamos:
Seguidme, mis valientes,
La corona del mártir recibamos,
Que una vida servil y esclavizada
Es tan sólo una muerte prolongada».
Y espada en mano salta los reductos;
Síguenlo sus soldados,
Pasan sobre los cuerpos destrozados,
Los fosos y las minas,
Los rotos muros, las humeantes vigas,
Los terribles dragones
Duelo y muerte sembrando en su carrera;
Arrollan por doquiera
Soldados y caballos y cañones;
Pocos, muy pocos son los temerarios
Cubiertos por la sangre y fatigados;
Más no importa, no son hombres, son leones
Furiosos y acosados,
Que abandonan, por fin, su madriguera;
Para ellos no hay obstáculo ni valla,
Y la pequeña hueste en su pujanza
Á dividir alcanza
Las españolas líneas de batalla.

V

La tarde está tranquila y sonriente,
Y vése el sol cual un inmenso disco
Perderse en el confín del occidente
Entre nubes de púrpura y de gualda;
En tanto que en la falda
Mece las plantas perfumada brisa,
Y allá en la cumbre del vecino monte
Un hombre solitario se divisa;
Miradlo: es él, que muerta su esperanza
Á ver en las miserias de este mundo
Un triste porvenir tan sólo alcanza;
Él, que contempla con dolor profundo
Del patrio suelo la nefanda ruina,
Y allá del valle en la extensión remota
Que su vista domina,
Ve como nube que en el aire flota
Azulada columna
Que en vueltas mil y mil evoluciones
Se eleva del azul á las regiones:
Es de Rancagua la señal postrera,
Último resto de sangrienta hoguera.
De la tarde el silencio interrumpiendo,
De una voz se oye el poderoso acento
Que en las alas del viento
Va en valles y montañas repitiendo:
«Adios, Rancagua, ensangrentada tumba
Que en hora desgraciada halló el valiente,
Sagrado altar de sacrificio humano,
Ante tí yo me inclino reverente:
Día vendrá que mi potente mano
De nuevo esgrima el vengador acero
Y romperá los yugos del tirano.....
Sí; venganza! venganza! te prometo».
Dijo esta voz, y en las quebradas zumba,
Que ¡venganza! venganza! repitieron;
Y montes, y cascadas, y torrentes,
Con gritos de venganza respondieron,
Y del antiguo Arauco los valientes
En sus lechos de muerte se agitaron
Y ¡venganza! venganza! demandaron.

¡Salve, Rancagua! salve, de la historia
Epopeya gigante!
Y del egregio libro de la gloria
La página más pura y más brillante;
Para siempre perenne tu memoria
Conservará la patria agradecida
Y guardará, orgullosa, en sus anales
Los nombres de tus heroes inmortales.

Samuel A. Lillo F.

RESIGNACIÓN

Lanzado al río del mundo
me arrebató la corriente,
y fué á estrellarse mi frente
en el oleaje iracundo.
Con esfuerzo furibundo
batallé con mano incierta
y ví cerrada la puerta
del bien que ofrece la vida,
y en la enorme sacudida
quedó mi esperanza muerta.

En la anchurosa ribera
divisan mis tristes ojos
del corazón los despojos
esparcidos por doquiera.
El dolor que desespera
en el alma crece agudo
y cada vez más sañudo
aumenta mi desconsuelo,
y á mis clamores el cielo
se muestra impasible y mudo.

Lágrimas derramo, y nada
modera mi suerte dura,
y sigue mi desventura
por atroz fuerza impulsada.
Mi mente desesperada,
del mal en el torbellino,
jamás descubre el camino
de la soñada alegría,
y exclamo, al ver mi agonía:
¡que se cumpla mi destino!

MANUEL A. HURTADO

EL AMOR Y EL INTERÈS

Entre el ruido que forma el dinero
y la gloria y amor del poeta,
ni un momento tu sien vaciló,
y el imán del metal hechicero,
que no agota su espléndida veta,
te cautivó.

De esta edad eres hija, no hay duda,
y encontraste los goces del oro
que hoy esparcen fulgor mas y más;
pero aquel inefable tesoro
con que amor á las almas anuda
no encontrarás.

MANUEL A. HURTADO

BOLETIN DEL ATENEO DE SANTIAGO

SESIÓN 47.ª EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1889.—Abrióse presidida por el señor Director de turno don Daniel Barros Grez, y se hallaron presentes el Director don Enrique Nercasseau y Morán, el pro-secretario y gran número de socios activos y transeúntes.

Fué leida y hallada conforme el acta de la sesión anterior. En seguida, subieron á la tribuna: don Santiago Escuti Orrego, que leyó una poesía «*La sociedad y el poeta*», dedicada á don Belisario Guzmán Campos, y otra «*Shakespeare*», dedicada á sus alumnos de filosofía del Colegio Inglés; don Oscar Torres, que dió á conocer un romance «*¡Muerta!*», una traducción de Goethe «*La rosa silvestre*» y otra poesía original «*Rimas*»; don Abelardo Varela, con varias composiciones en verso «*La buena compañía*», «*Dicha veloz*», y «*A don Eduardo de la Barra*» (después de leer su último tomo de poesías); don Samuel A. Lillo, con una poesía «*A la batalla de Rancagua*»; don Angel Custodio Cornejo, con un trabajo en prosa «*La literatura y sus diferentes especies*»; don Carlos A. Gutiérrez, con dos poesías «*Canto á los bosques*» y «*Una perla*»; y, por último, el señor Director don Daniel Barros Grez, que leyó una composición humorística en verso «*Historia del Palo*».

El señor Director-secretario dió cuenta de varios acuerdos tomados por el Directorio, en junta de ayer, entre otros el de reducir á tres pesos anuales la cuota de suscripción al Ateneo, pagadera por cuatrimestres en la secretaría.—El registro de inscripciones para hacer uso de la palabra en la sesión próxima, estará abierto durante toda la semana en la oficina del Club del Progreso, y á cargo de don Fernando Prieto y Prieto.—El pro-secretario, *Ricardo Montaner Bello*.

ACUERDOS DEL DIRECTORIO

Certamen Literario del Ateneo

El Directorio del Ateneo de Santiago, en junta de 29 de Septiembre próximo pasado, acordó que los fondos provenientes de las cuotas erogadas por sus socios se invirtieran en fomentar el cultivo de las letras entre los mismos, ya contribuyendo á la publicación de sus obras, ya abriendo certámenes en que sólo ellos podrán tomar parte.

Al efecto, resolvió invertir la suma de seiscientos pesos, existentes en caja, en tres premios otorgados á otras tantas obras de miembros activos del Ateneo de Santiago, en la forma siguiente:

Trescientos pesos á una obra dramática de historia ó costumbres nacionales; doscientos pesos á una novela también de historia ó costumbres nacionales; y cien pesos á una poesía de cualquier género, referente igualmente á la historia ó costumbres nacionales.

Los trabajos deberán entregarse, bajo seudónimo, y con éste escrito en el sóbre cerrado que ha de contener el nombre verdadero, en la secretaría del Ateneo ántes del dia 1.º de Mayo de 1890.

En la primera sesión que en Abril de este año celebre el Directorio, nombrará los jurados y dictará las condiciones á que éstos deban someterse.

Los premios se repartirán, á más tardar, el 21 de Mayo siguiente.

Para ser socio activo del Ateneo se necesita solamente ser presentado al Directorio por alguno de los miembros de éste é integrar en la pro-secretaría la cuota de tres pesos anuales.—*Santiago, 2 de Octubre de* 1889. —El Director-secretario del Ateneo, E. NERCASSEAU Y MORÁN.

SESIÓN 48.ª EN 7 DE OCTUBRE DE 1889.—Abrióse presidida por el señor Director don Benjamín Dávila Larraín, y se hallaron presentes los señores Directores don Gustavo Adolfo Holley, don José Toribio Medina, don Enrique Nercasseau y Morán, don Daniel Barros Grez, y considerable número de socios activos y transeúntes. Leída y hallada conforme el acta de la junta anterior, se concedió la palabra á los siguientes señores: á don Rafael Azo-Cart, que dió á conocer un trabajo en prosa, *Mi galería artística*; á don Pedro R. Salvador, que leyó las siguientes poesías *Excelsior*, *La castilla*, *En un álbum*, y *Meditación*, pertenecientes las dos primeras á don Manuel A. Hurtado; á don Salvador Allende y Castro, que declamó las poesías *Intimas* y *A una mujer*; y al señor Director don José Toribio Medina, que dió lectura á un trabajo en prosa *Introducción á la historia cartográfica de Chile*.

Se acordó que las inscripciones quedaran abiertas en secretaría durante la semana, y á cargo de ellas don Fernando Prieto y Prieto.—*Ricardo Montaner Bello*, pro-secretario.

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA, 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 21 de Octubre de 1889 Núm. 7

SUMARIO.—Sección Política: La unión del partido liberal.—Sección Literaria: Publicación de las cartas misivas, interesante cuestión de propiedad literaria (conclusión). por don Pedro N. Pineda.—Historia del Palo, por don Daniel Barros Grez.—Contrastes por doña Victoria Sainte Marie.—¡Vuelve!..., por don Julio Tapia Miranda.—El Canario y la Golondrina, fábula, por don Belisario Guzmán Campos.—¡Excelsior! por don Manuel A. Hurtado.—Boletín del Ateneo de Santiago.—Bibliografía, por La Dirección.

SECCION POLÍTICA

LA UNIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

Han caracterizado y reseñado la situación política de los últimos días la relación y declaraciones que se contienen en la sección editorial del *Diario Oficial* de 16 del corriente, y que transcribimos á continuación.

"En los últimos días S. E. el señor Presidente de la República ha conferenciado con los representantes de las diversas comisiones que han concurrido á manifestar su propósito de unir las fuerzas parlamentarias del partido liberal. Es conveniente que el país, en estos momentos de legítimo interés para el desenvolvimiento de su progreso, y la compaginación más íntima y regular de los partidos políticos y de las fuerzas que constituyen al partido liberal, conozca las declaraciones hechas por el jefe del Estado, á fin de que las referidas comisiones pudieran darle su juicio entero y seguro sobre la manera de dominar acertadamente nuestra actualidad política.

"Las cuestiones personales, de intereses ó de anhelos de grupo ó de partido, para la gestión de los negocios del Estado, no deben ser resueltas en mera forma personal; á las necesidades reales ó presentidas de los partidos corresponden soluciones políticas que hagan honor á los principios, al Gobierno y á los partidos que las realizan.

"Por esta razón S. E. ha manifestado á los distinguidos caballeros con los cuales ha estado al habla, que la presente situación política debe ser contemplada con relación al bienestar público, al interés general y sin exclusiones del partido liberal que forma la gran mayoría del Congreso, al honor y al prestigio del jefe de la República en el ejercicio de sus altas funciones.

"De estos antecedentes ha llegado el señor Presidente á las siguientes conclusiones:

"1.ª Que es deber de todos consagrarse al servicio de una política de trabajo y de concordia patriótica;

"2.ª Que todo el Gobierno político de la República debe observar una neutralidad absoluta en lo que se refiere á la designación por los partidos políticos del futuro candidato á la presidencia de la Nación;

"3.ª Que los grupos liberales llamados á realizar la unión deben proceder con espíritu de equidad y la prudencia que facilita el acuerdo, y sobre todo, animados del propósito de practicar, real y verdaderamente, la neutralidad electoral del Gobierno.

"Estas ideas han sido plenamente acogidas por las diversas comisiones á quienes se ha dirigido S. E., de manera que en todas ellas la solución propuesta ha encontrado la debida aprobación.

"Debemos esperar que la discreción y prudencia de las diversas fracciones del partido liberal y el patriotismo de los miembros del Congreso, contribuyan á dar una solución ministerial que no sea mengua para nadie, y que sea, por el contrario, honra para todos y un nuevo y mayor progreso para la práctica del gobierno libre.

"Aunque se han producido dificultades nacidas de las inevitables exigencias de los círculos, ellas pueden y deben ser vencidas en forma decorosa para todos, á fin de que la unión sea sincera, provechosa para el régimen parlamentario del país y propia de hombres que, á las afecciones personales ó á los intereses de grupo, sobreponen los intereses de Chile y de toda la familia liberal".

Se convendrá con nosotros en que estas declaraciones del Gobierno deben ser consideradas, por el noble espíritu de sinceridad que envuelven, como un presagio feliz de armonía política para el partido liberal y como un levantado programa de prescindencia electoral que honra á la administración actual.

Las conclusiones con que el Presidente de la República sintetiza la actualidad política, así lo determinan con marcadas claridad y acentuación.

"Es deber de todos, dice la primera, consagrarse al servicio de una política de trabajo y de concordia patriótica".

Señalábamos en el programa de esta publicación, como motivo de preferente atención en todo estudio político, el interés nacional, y nos complace reconocer esta tendencia, bastante significativa por sí misma, en la anterior afirmación del Presidente.

Después de la guerra exterior de 1879--83, en plena paz y con una renta pública cuantiosa, la presente administración dirigió sus esfuerzos principales al desarrollo de la producción económica y consiguiente mejoramiento de las condiciones de la vida material, por medio del fomento de las grandes empresas que favorecen aquélla y que determinan é impulsan la acción del individuo en las luchas del trabajo.

La obra del Gobierno es, en este punto de mira, vasta y transcendental, por la amplitud que han abarcado los intereses materiales que se trataba de desenvolver y por la decidida contracción y empeño con que se la ha emprendido en todas sus aplicaciones.

Así se han atendido los intereses nacionales en orden al desarrollo de la riqueza privada y pública, y así han sido también servidos propósitos y fines de gobierno que merecen, por su oportunidad y rectitud, la aprobación de toda persona imparcial.

Requiriendo, en consecuencia, esta línea de conducta una constante dedicación administrativa, no es extraño sostener que en este concepto sean perjudiciales la división y la lucha, que perturban aquélla y que en cierto modo atenúan su eficacia, hiriendo valiosos intereses del país.

El Jefe del Estado, en su legítimo anhelo de realizar los fines de gobierno que tiene iniciados, no puede menos de considerar como un deber la consagración de todos á esa política de trabajo, que exige una concordia patriótica indispensable.

Más esta concordia no puede producirse sin el alejamiento de las perturbaciones originadas de la designación de candidato á la Presidencia de la República por parte de los partidos políticos.

En este punto las conclusiones del Presidente son también esplícitas y terminantes.

Neutralidad absoluta en lo que toca á los procedimientos,-convenciones ó asambleas,-por los cuales se efectuará aquella designación: neutralidad electoral del Gobierno: tales son las garantías ofrecidas al movimiento de unificación del partido liberal, que acaba de ser provocado.

¿Llegará á realizarse esta unificación?

Mucho lo deseamos. Es sin duda uno de los males más profundos que puedan aquejar la situación política de un país el fraccionamiento de un mismo partido sin motivos de transcendencia qne lo justifiquen.

El partido liberal no debe olvidar los peligros de las divisiones intestinas. Es fácil prescindir, en estas luchas domésticas, de las ideas y de los principios, sustituyéndolas por el personalismo.

Un partido político se debe á su país, antes que á nadie. El interés público, el bien común, según él lo concibe, debe ser la esencia de su vida.

Es de esperar que, aprovechándose de la triste experiencia que en este punto contiene la historia, el partido liberal se levante á la altura que le corresponde, y para llegar á la cual son propicias las actuales declaraciones y conclusiones del Presidente de la República.

SECCIÓN LITERARIA

PUBLICACIÓN DE LAS CARTAS MISIVAS

Interesante cuestión de propiedad literaria

POR MR. EMILIO COSSON

(Conclusión)

Tal es la doctrina generalmente admitida hoy en materia de publicación de cartas misivas.

Esta teoría no nos parece exacta. Ella supone que si el autor no ha abandonado expresa ó tácitamente su derecho de propiedad literaria sobre la carta, debe entenderse que se lo ha reservado: nosotros estimamos, por el contrario, que abandona ese derecho de reproducción, si no se lo reserva expresa ó tácitamente.

No hay que aducir en la discusión ni el artículo 2,279 del Código Civil, que no se aplica á los muebles incorporales, ni la teoría de la donación manual, pues la propiedad literaria es un derecho incorporal que resiste á toda idea de transmisión manual.

Es cierto que la comunicación de un manuscrito no transfiere, en principio, el derecho de publicarlo. El célebre Haydn había enviado á la mariscala Moreau una sonata compuesta por él. La Corte de París, el 14 de Agosto de 1841, *(Gaz. Trib., 15 de agosto de 1841)* juzgó con razón que ese envío no importaba de parte de Haydn cesión de su derecho de propiedad. Se querría que esta decisión se aplicase á todas las obras escritas, cualquiera que fuese su

naturaleza. Nosotros no podríamos admitirlo: una carta misiva no es un manuscrito ordinario; constituye una manifestación particular del pensamiento.

En realidad, en una carta se escribe para los demás y no para sí mismo. La correspondencia presenta todos los caracteres de una conversación entre ausentes. Es un lazo entre individuo é individuo y no un objeto de especulación destinado á formar un derecho de propiedad para la persona de que emana. Así, el único principio que debería prevalecer aquí es que los frutos de una cosa pertenecen al propietario de ella (artículos 544 y 546 del Código Civil).

A más, la situación del poseedor de una carta misiva parece ofrecer una notable analogía con la del propietario de un cuadro, en lo que toca al derecho de reproducción. Pues bien, la jurisprudencia atribuye siempre, en el silencio del contrato, el derecho de reproducción de la obra de arte, no al artista, sino al poseedor de ella. «La venta de un cuadro, dice una sentencia célebre de la Corte de Casación de 27 de Mayo de 1842, importa la del derecho esclusivo de reproducirlo por el grabado ú otro medio cualquiera, aunque la cesión de este derecho no sea materia de una estipulación especial».

Y esto es de principio: el que quiere reservarse un derecho anexo á la cosa de que se desprende, debe estipular la reserva.

Lo mismo debe ser tratándose de los escritos epistolares. El carácter mismo de estos escritos implica de parte del autor la idea de cesión ó abandono en obsequio al destinatario, del derecho proveniente de la creación de la carta; el principio de la propiedad del destinatario sólo debe sufrir excepción cuando el autor se ha reservado la propiedad de su correspondencia. Esta reserva se presume mas ó ménos fácilmente, según la naturaleza de las comunicaciones.

En materia científica, por ejemplo, es perfectamente natural: los sabios cambian observaciones, cálculos, descubrimientos; hay aquí un verdadero trabajo colectivo, cuyo resultado no es presumible que ninguno de ellos abandone en beneficio de su colaborador.

Se presumiría la reserva de la propiedad, si el escritor hubiera tomado la precaución de conservar copia de las cartas. Pero sería menester que esta precaución fuese conocida por el destinatario.

Á falta de otras condiciones particulares, si el autor no ha prescrito en su carta la restitución, la destrucción ó la prohibición de publicarla, el derecho de reproducción corresponde al destinatario.

En lo que concierne á las cartas confidenciales, debemos aceptar una restricción. En nuestro concepto, el autor puede durante su vida oponerse á la publicación de cartas que considere confidenciales, aunque no haya hecho reservas sobre el particular. Solo él es buen juez del carácter confidencial de sus cartas. Las confidencias no pueden ser reveladas sino por consentimiento del autor y del destinatario, ya que el lazo que resulta de confidencias íntimas y mutuas no puede ser roto sino por la voluntad de las personas que lo han formado (Corte de Rouen, de 23 de Marzo de 1864). El derecho que posee el autor de las cartas para oponerse á su publicación, se comprende sin esfuerzo. Pudiendo la indiscreción del destinatario dar lugar á veces á una acusación por injurias contra el autor de la carta, éste último tendría el derecho de exigir del destinatario daños y perjuicios y la restitución de aquellas de sus cartas que estimase de carácter confidencial.

Tales son, en nuestro entender, los verdaderos principios jurídicos que reglan la publicación de cartas misivas, en vida del autor.

Muerto éste ¿se aplicarán las mismas reglas? Tendrían los herederos los mismos derechos que su causante?

Pensamos que en este caso los derechos del destinatario son más preciosos y latos.

En efecto, las cartas inéditas de una persona que ya no existe, son obras póstumas, regidas por los decretos de 1.° germinal año XIII y de 8 de Junio de 1806, que en lo referente al goce de derechos exclusivos, han asimilado el propietario de una obra póstuma al autor de una obra literaria, dramática ó artística.

El decreto de germinal, según algunos autores, no sería aplicable sino dando los herederos su autorización ó, en caso denegado, á la expiración del derecho temporal acordado por la ley á los herederos. Parécenos que hay en esto un error: el derecho común en materia de propiedad literaria, se aplica a los escritos epistolares, después de la muerte del escritor. La legislación sobre las obras póstumas encuentra aquí un caso de aplicación enteramente natural. Á la muerte del escritor, el poseedor de las cartas adquiere el derecho de publicarlas, salvo los derechos de los herederos.

¿En qué consisten estos derechos?

Su consentimiento será, sin duda, necesario y podrán oponerse á la publicación, si se trata de cartas confidenciales respecto de las cuales el autor haya hecho reservas expresas; pero en el caso contrario no tendrán derecho alguno de veto, ni aun tratándose de cartas que el autor en vida hubiera podido señalar al destinatario como confidenciales. Los herederos no tendrían acción sino cuando la publicación hubiera de causarles un perjuicio personal. Sería inútil alegar que son los defensores de la memoria del difunto; en materia de difamación ó de injuria dirigida á la persona del difunto, la ley de imprenta de 1881 no da acción á los herederos sino cuando son atacados personalmente. En los demás casos, no tienen sino el derecho de refutación.

Si los herederos estimaran conveniente vengar la memoria de su antecesor, podrían contradecir las falsas imputaciones, imitando el ejemplo de Carlos de Constant de Rebecque, que el 6 de Julio de 1849 escribía al redactor en jefe de *La Presse*: «Como tengo aquí un diario en que mi hermano escribía día á día lo que había pensado, lo que había visto, lo que había hecho, si encuentro contradicciones en la publicación de la señora Colet, os prevengo que las indicaré». Los herederos tendrían un recurso más, el de comprar el manuscrito. Así se hizo en 1864 respecto de la correspondencia íntima de la señora Roland con Buzot.

De esta manera, desaparecen todas las dificultades que el escritor puede suscitar con relación á las cartas que, según él, son por sí mismas confidenciales, y que los tribunales pueden apreciar según los casos. Los herederos no serán admitidos á juzgar arbitrariamente ó hacer juzgar por los tribunales una cuestión tan delicada y tan relativa como el carácter implícitamente confidencial de una correspondencia.

El poseedor de las cartas, sabiendo que no tiene más juez que su conciencia y la opinión pública, se preocupará de la intención del escritor y obrará con la misma libertad que los autores de Memorias. Tendrá precisamente que elegir. Habrá para él un caso de conciencia literaria. Se trata de

una expansión de la amistad, de un pensamiento que se expresa á un igual y que jamás habría sido manifestado ante un tercero: hé ahí una confidencia que debe guardarse. Se trata, por el contrario, de aquellas observaciones generales sobre la sociedad y los hombres, en que el pensador, en que el hombre de talento se complace en abrirse campo, en formular, para un círculo más ó menos dilatado, apreciaciones que por un largo secreto se dirigen al público y al mismo tiempo á la posteridad: hé ahí una obra literaria que puede ser útilmente del dominio público.

Si se acordara á los herederos el derecho de veto respecto de la publicación de cartas misivas que ellos reputaran confidenciales, á pesar de no existir reservas formales de parte del autor ¿cuál sería su duración y cómo debería ejercitarse? ¿Se acordaría sólo á los representantes del difunto ó habría que concederlo también á los demás miembros de la familia, si los herederos no tomaran interés en el asunto? ¿No debería, por otra parte, variar la solución según el carácter de aquellos á quienes se reconociese el derecho de veto? La madre y la hermana de Saint-Just, la madre de Camilo Desmoulins, la hermosa Julia Candeille, que fué la Armida de Vergniaud, la viuda de Fouquier-Tinville: todas tuvieron horror á lo pasado como á un fantasma, y creyeron hacer obra de piedad destruyendo papeles que consideraban comprometentes para los hombres célebres á quienes habían amado. Al revés, la hermana de Robespierre, la pretendida viuda de Marat y su hermana, vivieron sin sonrojarse en el orgullo implacable de sus recuerdos.

Á falta de inteligencia entre los herederos ¿sería menester encargar á los tribunales la decisión de cuestiones que son tal vez del resorte de la crítica histórica?

Cierto es que llegamos á una época en que nadie tiene ya que temer ni las revelaciones más secretas, y que ningún tribunal daría á los Borbones sobrevivientes, el derecho de oponerse á la publicación ni aún de las cartas confidenciales de Francisco I, de Luis XIV ó de Luis XVI. Pero en nuestra hipótesis, es decir, después de la muerte del autor de una correspondencia, no podríamos admitir el derecho soberano de los tribunales.

Es inútil, se arguye, que se invoquen los derechos imprescriptibles de la historia. Las más de las veces, en la publicación de correspondencias privadas, no hay sino asunto de especulacion; y no debe disimularse que el ejercicio de semejante derecho puede degenerar en abuso, y con el pretexto de una reparación histórica, convertirse en un acto de difamación para terceras personas ó de injuria para la memoria del difunto.

Puede contestarse á esto que, en la gran mayoría de los casos, el interés mismo del editor le impondrá el deber de abstenerse y de esperar. No vacilamos en creer que aquel que, poseyendo una carta que contenga imputaciones ó acusaciones susceptibles de afectar el honor ó la consideración de un tercero, la comunica con dañada intención á muchas personas, comete el delito de difamación previsto y castigado por los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 de la ley de 29 de Julio de 1881. Lo mismo sucedería si la correspondencia encerrase confidencias íntimas, secretos de familia, que fuera escandaloso divulgar, porque la divulgación cubriría de vergüenza á uno ó más parientes del autor. En este caso, hemos reconocido á los herederos el derecho de oponerse á la publicación. En efecto, puesto que su derecho tiene por base el artículo 1,382 del Código Civil, á título de reparación del perjuicio que hubieran sufrido, podrían obtener la supresión de las cartas acusadas. Sobre eso, tendrían la acción penal procedente del artículo 34 de la ley de imprenta.

Hay otra garantía contra los escándalos que señalamos. Resulta ella de que los acreedores del destinatario no gozan del derecho de publicación que compete al deudor. En efecto, el derecho de dar á luz cartas ajenas es esencialmente personal; y el artículo 1,166 del Código Civil, al acordar á los acreedores el ejercicio de los derechos y acciones de su deudor, exceptúa los que son estrictamente personales. Los acreedores, no solamente carecen de derecho á las cartas misivas, consideradas como obra intelectual y de valor literario; sino que ni aun pueden hacer embargar y vender como autógrafos cartas indiferentes, sin más importancia que la que les da la celebridad del autor.

Por lo que hace á la memoria del difunto, se temen revelaciones póstumas que pudieran ser verdaderas difamaciones. Se querría prevenir este mal. Pero se olvida que, según nuestra legislación y después de 1881, la difamación de los muertos no constituye delito.

Si el editor ha obrado con el ánimo de dar un escándalo, por venganza ó por especulación, su castigo será el desprecio público; pero si ha sido dominado por el amor á la verdad, si ha procedido con prudencia, sin odio y sin cólera, habrá hecho obra de historiador.

Las revelaciones serán tal vez picantes, tal vez mostrarán al difunto en un aspecto desconocido. ¿Qué importa? Se hace historia. Los muertos deben defenderse por sus acciones aun tratándose de su vida privada. Es necesario, sobre todo cuando han sido puestos en transparencia por los honores, que haya el derecho de escudriñar su existencia hasta en sus repliegues íntimos y de discutirlos.

Es inexacto decir que la verdad histórica no gana mucho con la publicación de una correspondencia privada.

Gracias á los autógrafos, hemos tenido un Pascal rectificado, mejorado, casi renovado; un Voltaire y un Rousseau aumentados y rejuvenecidos. La señora de Maintenon, Boileau, Racine, Piron, la señora Roland han debido á los felices descubrimientos de Th. Lavallé, Laverdet y Bonhomme una especie de primavera de su memoria marchita.

La correspondencia de Enrique IV, de Napoleón I, de Colbert, de Lavoisier, del rey Jerónimo, del príncipe Eugenio, del rey José, la colección de cartas inéditas de Luis XVI, de María Antonieta, de Isabel, las cartas de Buffon, de Béranger, de Lamennais, de Lacordaire y de tantos otros, han ilustrado hasta en sus intimidades más misteriosas la historia política y literaria de nuestro tiempo.

Ciertamente, no debe juzgarse á Enrique IV como diplomático, como guerrero y como administrador, según sus cartas á Enriqueta ó á Gabriela; pero sin ellas ¿se tendría una idea exacta de la originalidad ó distinción de espíritu de ese gran rey?

La crítica histórica puede aprovecharse de los mil pequeños hechos que nos revela la correspondencia privada de los grandes hombres; y muchos piensan, no sin razón, que sólo las correspondencias y las memorias permiten apreciar á los hombres públicos en su justo valor.

Esto es particularmente cierto en nuestra época, en que el diarismo traza cada día á la ligera bosquejos que necesitan ser retocados, dejando á las correspondencias y á las memorias íntimas el cuidado de terminar el retrato de los hombres célebres. Si éstos hubieran querido prohibir á la historia transpasar el muro de su vida privada, se habrían mostrado más reservados en su correspondencia; después

de su muerte pertenecen por completo á la historia. Esta tiene el derecho de ser indiscreta respecto de los grandes nombres que se sobreviven y caen bajo el dominio público. Más aún; si, como se ha dicho muy bien, nadie debe temer las revelaciones al dispensar sus censuras ó alabanzas, al recomendar modelos de honor ó desenmascarar usurpadores de buena fama, la historia posee el derecho de tomar, aún en el secreto de cartas confidenciales, datos capaces de proyectar nueva luz sobre algunas figuras históricas, de poner en transparencia los elementos de ciertos caracteres, de explicar acontecimientos públicos que se presentaban oscuros. Así se efectúan las condenaciones ó rehabilitaciones de la historia.

En resumen, después de la muerte de un escritor, el derecho de publicar su correspondencia pertenece, en principio y salvo las restricciones que hemos anotado, sólo al que la posee. No puede dejarse esta facultad al arbitrio de los herederos. Si con la publicación de una correspondencia privada el destinatario no hiere ningún interés legítimo, procede al hacerla en uso de un derecho perfecto y no tiene más juez de su conducta que la opinión pública.

TRADUCIDO DE «LA FRANCE JUDICIAIRE», DE PARÍS, PARA «LA REPÚBLICA», POR

PEDRO N. PINEDA

HISTORIA DEL PALO

Leído en el Ateneo de Santiago

Quiero contar la historia de la Vara,
Pértiga, Verga, Chuzo, Palo, Báculo:
¡Oh divino Pastor! mi mente aclara!

¡Envía á mí tu luz, brillante Oráculo;
Ignea lengua haz caer sobre mi frente,
Cual cayeron del Cielo en el Cenáculo!

El imperio del Palo en el Oriente,
Con el nombre nació: fué la madera
Pábulo del Dios Agni refulgente.

Los Indos la llamaban «cabellera
De la tierra, la madre de la vida»,
La esposa del Dios Sol, que reverbera.

La centella en el Palo está escondida,
Y al restregar el Palo, se ve luego
Aparecer la chispa bendecida.

¡Oh Palo, que sustento eres del fuego!
¡Oh qué bien sabes mantener la llama
Del santo hogar, á do contento llego!

Allí están todos los que el padre ama:
Centro de la familia, hogar sagrado,
Á todos tu calor en torno llama.

Tú lo calientas todo, fuego amado;
Tú cueces la comida suculenta,
Que fortifica al cuerpo fatigado.

El Palo la techumbre nos sustenta,
La palizada da seguro abrigo,
Y los peligros de invasión ahuyenta.

Siempre del hombre fué constante amigo:
Es defensa en las manos, el Garrote;
Y es sostén, en las manos del mendigo.

A veces de este bien abusa el zote
(¿Y de qué no se abusa?), como cuando
Lo tiene el malo (rey ó sacerdote):

Pues suele hacerse Palo bien nefando
En las manos del rey (llamado cetro);
Y si en el sacerdote es Palo y mando

La grey arrea, y dice *¡Vade retro!*
Muchas veces al bien (para verdades
Decir, jamás de nadie gracia impetro).

Así es como las buenas cualidades
Del Palo trueca el hombre sin aviso
En males; y hace entonces necedades:

Y dígalo si no, el del Paraíso
Arbol, el verde Palo de la vida,
Vida, que (pués se obró contra el permiso

De Dios) fué en mala muerte convertida,
Y el bien se trocó en mal, por esa hambrienta,
Vil codicia de Adán, primer suicida.

Quiere ser inmortal y en vano intenta
Obtener vida eterna, y el regalo,
Pues contra el gran mandato impío atenta.

¿Quién al bien llegará si hace lo malo?
Al que maneja el Palo con malicia,
Al fin me lo ha de herir su propio Palo:

Pues, convirtiendo en Vara de injusticia,
Con egoísmo, *Virga potestatis*,
En la pasión del yo pronto se envicia,

Y en él cunde *peccatus impietatis*;
Y, volviéndose el Palo contra él mismo,
El castigo por fin le viene grátis.

¡Oh! ¡cuántos han caído en hondo abismo
Por convertir la Virga en vil Garrote
Amenazando á todos con cinismo!

Yo á un tonto, ví una vez, de capirote,
Que al agarrar la Vara en diestra mano
Con mano indiestra la trocó en azote:

Y apaleando con furor insano,
Al derecho común hacía ultrage,
Y se tenía ¡ay Dios! por buen cristiano

Cuando se convertía en un salvaje!
Ante el bastón de mando de un cacique
El que tenga razón la testa baje,

Y la atrevida boca no replique.
De moda en Rusia está la bastonada
(Y aquí lo digo, aun cuando el Czar se pique):

Mil, dos mil, tres mil palos, allí es nada;
Más de una vez á un muerto se apalea,
Y la Rusia es nación civilizada.

Á palos cultivar quiere la idea
La nación ortodógico-cristiana!
¡Oh virtud del Bastón! para que vea

El hombre, que el hombre es como lana
Que á palos se sacude y bien se esponja,
Y queda pura y blanca como Diana:

Así el súbdito queda como monja,
Humilde, sosegado y preparado,
Para usar siempre la cortés lisonja.

Así es como la Vara ha cultivado
La idea; y el Estado así se encuentra
Cada día más bien civilizado.

¡Esto es claro! la letra con sangre entra;
Y la Vara en Olivo convertida
Da paz, sosiego; la virtud concentra,

Y produce la dicha apetecida.
¡Oh estupendo poder de la madera,
Que hace el mal, hace el bien: da muerte y vida!

La condición del Dios Cupido, fiera,
Le hizo cortar de fresno una varilla,
Y hacer el arco con que bravo impera.

Ante su potestad ¿quién no se humilla?
Apolo dió á Mercurio, de regalo,
De avellano una vara, que, sencilla,

No era más que un Bastón, no más que un Palo,
Firme sin duda y de flexibles hebras,
Que para el Dios andante no era malo.

Un día vió pelear á dos culebras;
Y echándoles la Vara á las rabiosas,
El Dios de las fortunas y las quiebras,

Vió que las dos á un tiempo, presurosas,
Se enroscaron en torno de la Vara,
Como íntimas amigas. ¡Qué de cosas

Como éstas no hizo el Palo! Su preclara
Fama es reconocida por la gente;
Así nadie tendrá que echarme en cara

Que yo lo alabe con ardor vehemente.
Sobre el Sinái altísimo, trocado
Fué de Moisés el Báculo en serpiente:

Y el gran Israelita vió espantado
Que la sierpe á ser Báculo volvía.
Lleno de fé, atraviesa el retostado

Arenal, hasta el linde de la fría
Corriente del gran Nilo; y mil prodigios,
Ante el rey de la egipcia monarquía,

Hace, venciendo en todos los litigios
Al Faraón..... ¡Y no veía el ciego
En milagros sin fin claros vestigios

Del poder de Jehová! Salieron luego
Siguiendo aquella Vara bendecida,
Los hijos de Jacob: del odio al fuego

Persiguiólos, con furia fratricida,
Más la Vara tocó la hinchada espalda
De la mar turbulenta embravecida,

Y dos montes de líquida esmeralda
Se elevaron abriendo ancho camino
Entre una y otra cristalina falda:

E impertérrita sigue su destino
La nación inmortal israelita,
Dirigida por índice divino.

Siguiéndolos el rey se precipita,
Y tras él van sus gentes, no atendiendo
Sino al odio infernal que los agita:

Y las montañas de agua, con estruendo,
Caen sobre los necios, que á la Vara
Bendita no creyeron. Fin horrendo

En honda oscuridad se les depara
Á los que aman la estúpida mentira,
Y de verdad desprecian la luz clara.

Tal el pueblo de Israel: de Dios la ira,
En el desierto, con maldad provoca,
Y de sed llora; y por volver suspira.

Más en Horeb, Moisés la piedra toca
Con la bendita Vara, y al momento
Salta el torrente, de la dura roca.

Beben todos y admiran el portento:
¡La misma Vara que secó allá al suelo
Da de beber acá al pueblo sediento!

Más no todos los Palos dan consuelo:
Si á las velas del buque el viento empuja,
En los Palos que se alzan hácia el cielo,

En un Palo de escoba va la bruja,
Y en los aires volando se sujeta
Con viles filtros que su mano estruja.

¿Ves ese buen Palillo, que calceta
Sabe teger, y aquel que no hay resquicio
De los dientes, por donde no se meta?

Los dos saben hacer útil oficio;
Más la *Varilla de virtud*, que engaña,
Y que, puesta de truhanes al servicio,

Hizo amar á los hombres vil patraña
¿No merece quemarse? Los truhanes
Manéjanla muy bien, como una caña

De pescar, y así emboban á bausanes,
Y pescan de lo lindo; y con los bobos
Hacen su agosto hambrientos charlatanes.

Con los Palos, ahuyéntase á los lobos
Y á mil otros dañinos animales,
Que al sentirlos encima dan corcovos.

Pero los mismos Palos son fatales,
Si al darlos no se sigue el buen consejo
Que la prudencia indica, en casos tales.

Preciso es acordarse de aquel viejo
Refrán, que en todo caso siempre manda
El correr la Varilla por parejo.

Varilla, Vara ó Palo que así no anda
De su noble destino se rebaja;
Piedra de escándalo es, pues se desmanda,

Y, en vez de dirigir, al hombre ultraja.
Un Palo de carácter tan nefasto
Merece ser un Palo de baraja:

Porque hay reyes de copa, espada, ó Basto,
Y reyes también hay de Palo de oro,
Que, con gran egoísmo y saber vasto,

Ayudados del Palo, su tesoro
Cuidan, con tal empeño y tal porfía,
Que hasta echan en olvido su decoro.

Con todo, el Palo ó Cetro da hidalguía;
Es Vara de virtud que anula el yerro,
Oscurece hasta el mismo mediodía,

Y envía al enemigo á su destierro.
Con el Palo y el mando no hay enclenque:
¿Lo dijo Palo en mano? ¡Muerto el perro!

¡Oh, Palo! Con un látigo es rebenque;
Con un hierro al extremo es una lanza,
Que prueba la verdad en el palenque,

Con sólidas razones de pujanza.
Ante la armada fuerza ¿quién resiste,
No digo yo de véras; más ni en chanza?

¡Cuidado con que alguno se malquiste
Con quien tiene la Vara! Será probo,
Pero al del Palo la razón le asiste.

La Vara será siempre para el bobo
(Sobre todo si ella es de Palo grueso,
De corazón de espino ó de algarrobo)

Atendible razón, razón de peso,
Razón incontestable, contundente:
Por eso ¡garrotazo, y tente tieso!

Es el mejor sistema que esa gente
De voz en cuello y con ardor proclama,
Como el más expedito y concluyente.

El derecho de gentes se encarama
Armado de la Vara y de las *chauchas*,
Y tiene al buen derecho enfermo en cama.

Como los gatos juegan con las *lauchas*,
(Y así digo, en lugar de los ratones,
Por no encontrar un consonante en *auchas*)

Así suelen jugar en ocasiones,
Con un pequeño Estado desvalido
Las poderosas, ínclitas naciones.

En balde tiene Palo el afligido,
Que á veces, mucho va de Palo á Palo;
Hay Palo, que es garrote bien temido;

Vara hay, que en unas manoses regalo,
Y en otras es desdicha verdadera,
Pues en ellas, la Vara es Varapalo.

Con un trapo en la punta, ya es bandera,
Que caminos del mal y el bien señala,
En los aires moviéndose, ligera.

Cada cual hace de su trapo gala
Y ostentando en la altura su guiñapo,
Hay quien mil necedades nos propala,

Con tal ardor, que luego de él me escapo,
Si no puedo impedir que hacia el abismo
Se vaya, viento en popa, á todo trapo.

Hay banderas de luz, de oscurantismo,
De amor, de odio, del mal, del bien, y todo:
Más donde la palabra *patriotismo*

Siempre está escrita, ya con sangre ó lodo,
Ya con letras de luz, y siempre enhiesta
La verás flamear de cualquier modo.

La chilena mansión sobre su cresta
El tricolor ostenta, y se le nota
Hasta en la vil ramada de la fiesta.

Bajo él, el pueblo goza y se alborota;
Y, si el Palo no tienes en tu casa,
Más de uno te dirá no eres patriota!

Por esto ya verás si será escasa
La importancia del Palo, noble enseña
Del bien; pero del mal, si se propasa.

Téngalo bien presente el que se adueña
Del Palo: si, imprudente, lo convierte
En tropezón, á lo hondo se despeña.

Porque si el Palo es vida, es también muerte:
Á San José la Vara le florece;
Más sus rivales no hallan igual suerte.

El Rollo es una Vara que escarnece,
Y el cetro es una vara que produce
Provecho y honra: al hombre lo enaltece;

Más no, si mal con ella se conduce,
Porque muy mal le irá (y es cosa clara),
Si el Palo do no debe lo introduce.

Hay quien diestro maneja Cetro y Vara,
Como hábil volatín en la maroma,
Y hay quien contra la ciencia se declara:

Con Palo, el hombre de chaveta roma
Muy mal sobre la cuerda se sujeta,
Y en vez de punto, sólo pone coma;

Y, de error en error ¡pobre chaveta!
Sigue moviendo el Palo á trochemoche,
Y no hay embrollo donde no se meta.

Marcha á su perdición el pobre, en coche:
Alzarse quiere, más no sabe cómo,
Pues no ve más de día que de noche.

Al que no sabe obrar ni por asomo,
En lugar de poner Palo en sus manos,
Debieran descargárselo en el lomo.

La Vara, puesta en manos de villanos,
Á ser reacio y vil al pueblo enseña
Pues sólo rompe crismas de cristianos.

Cuando algún tonto, del poder se adueña,
Agarra el Palo y vocífera luego:
«Á Palos se harán gentes. ¡Leña! ¡leña!»

Y así es como ellos echan leña al fuego;
Y, para conjurar las tempestades,
Lanzan aquí y allá palos de ciego.

Víctimas de tamañas necedades
Serán la industria y el derecho humano:
Tenga presente el pueblo estas verdades,
Para que nunca así, con ruín é insano
Proceder, ponga el Palo en mala mano.

DANIEL BARROS GREZ

CONTRASTES

¡Cómo cambian los pueblos y los mundos!
Ayer no más la Grecia, poderosa
En sus génios creadores y profundos,
Mostrábase soberbia, esplendorosa.

Eclipsaba la luz de las naciones,
Como alto númen era venerada,
Deponían los reinos sus pendones,
Ante su gloria colosal, amada.

Y hoy escasa de ingénios se presenta
Á los seres del orbe ¡cuán oscura!
Los triunfos sólo que volaron cuenta,
Gózase del pasado en la ventura.

En cambio Chile ayer desconocido,
Cubierto de salvajes pobladores,
Se alza y su nombre, al fin, suena al oído
De los pueblos ¡ya tiene admiradores!

Y deja de otra edad el paso lento,
Y vuela hácia el saber, se civiliza,
Proezas ejecuta el pensamiento,
Y su nombre querido inmortaliza.

VICTORIA SAINTE MARIE

¡VUELVE!...

Ausente de nuestro suelo
lejos del hogar querido,
dulce alondra, ajeno nido,
¿qué calor darte podrá?

No está allí tu madre amada
ni tu amante que te adora,
¡vuelve que tarda la hora,
mi amor esperando está!

De esta campiña las flores
no perfumarán tu ambiente;
no irán á besar tu frente
las blandas brisas de aquí;

No orlarán tus blondos rizos,
de la espiga ufano alarde,
los celajes de la tarde
con diademas de zafir;

No regalarán tu oído,
cuando se despierte el dia,
de las aves la armonía
con que bendicen á Dios;

¡Vuelve, pues, tarda la hora,
tu madre llora y te aguarda,
vuelve que la hora tarda
y esperando está mi amor!

JULIO TAPIA MIRANDA

EL CANARIO Y LA GOLONDRINA

Fábula

—¡Dichosa tú, que en grato desvarío
Pasas con tu adorado ante tus ojos;
Dichosa tú, que el mundo á tus antojos
Lo recorres lanzando alegre pío!

¡Ai de mí, á quien un hombre el albedrío
Me ha robado, y que canto entre cerrojos!
¡Ai de mí, que entre lágrimas y enojos
Como el pan que me da el tirano mío!—

Quejábase un Canario de esta suerte,
Ante una Golondrina.—¡Oh llanto vano!
(Clamó ella); será libre el de alma fuerte;

Quien, como yo, no cante á su tirano;
Quien, heróico, llegar vea la muerte
Antes que un pan reciba de su mano!

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

1889

¡EXCELSIOR!

Leído en el *Ateneo de Santiago*

¡Para luchar nacieron los mortales!
¡no desmaye en la lid nuestro valor!
¡luchemos de la vida con los males
y el ocio enervador!

¡Al brazo impulsen la virtud y ciencia
hasta ganar espléndido laurel!
¡No cubramos de horrores la existencia
en otras almas derramando hiel!

¡El progreso camina! ¡el mundo avanza!
no detengamos sus ideales, nó!
¡La vigorosa acción que el bien alcanza
al hombre enalteció!

Hay en el corazón fuerza bastante
para el triunfo obtener de la verdad!
¡Empuñemos las armas! ¡adelante!
¡El porvenir es tuyo, humanidad!

MANUEL A. HURTADO

BOLETIN DEL ATENEO DE SANTIAGO

SESIÓN 49ª. EN 14 DE OCTUBRE DE 1889.—Abrióse á las 8½ de la noche, presidida por el Director don Daniel Barros Grez, en ausencia del de turno, y se hallaron presentes los Directores Medina y Holley, el pro-secretario y un considerable número de socios. Se leyó y aprobó sin modificación el acta de la sesión anterior y se concedió la palabra á los Directores don José Toribio Medina, que dió lectura á la continuación de su *Introducción á la historia cartográfica de Chile*, y á don Daniel Barros Grez, que leyó un estudio sobre *El jeroglífico del valle de Rapiantu*.

Se levantó la sesión á las 10½ P. M.—*El pro-secretario.*

BIBLIOGRAFÍA

CHILE.—PAGINAS SUELTAS, por don Domingo Amunátegui Solar, un vol. de 353 págs. Imprenta Cervantes, Santiago. Es una recopilación de artículos publicados en la prensa diaria, que abrazan materias diversas, como puede juzgarse por el sumario de ellos que damos a continuación: Apuntes sobre los reglamentos parlamentarios. La enseñanza de los idiomas en Francia. La Cámara de Diputados en Francia. La fiesta de Pascua. El teatro del Santa Lucía. Las librerías francesas. Los chilenos en París. La enseñanza de las ciencias políticas en Chile. Una escuela francesa de ciencias políticas. «El Almirante don Patricio Lynch», por don Luis Barros Borgoño. La enseñanza de la literatura. Recuerdos de don Ignacio Domeyko. El error más grave de la revolución de la independencia.—En general, estos trabajos contienen datos, noticias y apreciaciones dignas de estudio y de atención; y algunos se refieren á cuestiones que aún no han sido resueltas en Chile. Es cñor Amunátegui acabas de ser nombrado miembro académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes de la Universidad, y esta distinción se justifica sobremanera por las dotes sobresalientes de literato que va conquistándose. Le felicitamos por su nuevo libro, deseando que continúe en esta senda de estudio y de labor que está llamado á recorrer con brillo y elevación.

LA DIRECCIÓN

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA, 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 28 de Octubre de 1889 Núm. 8

SUMARIO.—Sección Política: La situación política.—La Liga Protectora de Estudiantes Pobres. Memoria del Presidente de esta Sociedad, don Benjamín Dávila Larraín, leida en la sesión general de Octubre.—Sección Literaria: Dos fases en un matrimonio, por doña Emilce Pinochet L.—Dos espigas, por don Manuel A. Hurtado.—Al hijo del pueblo, por don Santiago Escuti Orrego.—Rimas, por don Samuel A. Lillo.—Engañosa apariencia, por doña Victoria Sainte Marie.—La costilla, por M. A. H.—El himno del porvenir, por don Florencio Suzarte.—La mujer, por don Carlos Guido Spano.—Problema, por don Gaspar Núñez de Arce.—Boletín del Ateneo de Santiago.

SECCIÓN POLÍTICA

LA SITUACIÓN POLÍTICA

La crisis ministerial ha encontrado una solución satisfactoria, conforme á los deseos que manifestábamos en nuestro número anterior.

Todas las fracciones del partido liberal se encuentran representadas en el Ministerio organizado el 23 del corriente mes.

El programa de este Ministerio fue formulado por el Ministro del Interior en sesión del Senado de la misma fecha.

Tomaremos nota de sus afirmaciones y principios.

Como de la mayor importancia para establecer la necesaria harmonía con las declaraciones del Presidente de la República, se reproduce la norma de la neutralidad electoral que se propone seguir.

Las leyes de elecciones y de municipalidades son estimadas como fundamentales en el país.

En consecuencia, el Ministerio se esforzará en que la primera sea dictada en condiciones que resguarden los derechos de todos y aseguren el esfuerzo legítimo de los partidos políticos, y en que la segunda sea modificada en el sentido de procurar una mayor autonomía á la institución municipal.

Se consagrará asimismo á impulsar el progreso material del país y á realizar convenientemente el programa de obras públicas á que de preferencia ha dedicado sus trabajos la presente administración.

"Nada está más lejos de nuestro ánimo, agrega el jefe del Gabinete, que emprender ó asociarnos á una política de combate, pues ella no corresponde á los propósitos que se han tenido en mira en la presente organización ministerial, y á la consideración y al respeto que debemos á todos aquellos que militan en partidos políticos distintos del que forma la familia liberal.

"Tanto la política de prescindencia electoral que ha proclamado el Jefe de la Nación, que en gran parte ha servido de base á la evolución política que termina en la organización de este Ministerio, así como las leyes de elecciones y de municipalidades y las que se refieren á importantes progresos de reorganización administrativa ó de trabajos materiales, nos ofrecen á todos un campo de acción, en el cual podemos unir nuestros esfuerzos sin menoscabo de las ideas escritas en nuestras banderas respectivas".

Quedan así establecidas las condiciones de la política de trabajo y de concordia patriótica á que convocaba el Presidente de la República á los miembros de las agrupaciones del partido liberal.

La reforma política es una preocupación de actualidad imperiosa. La ley de elecciones debe ponerse sin tardanza en harmonía con el nuevo régimen constitucional, que se contiene en la ley de reforma de 10 de Agosto de 1888. Y de las bases de la nueva ley dependerán no pocas de las modificaciones que convenga introducir en nuestra legislación municipal.

El despacho de los negocios administrativos que penden de la consideración del Congreso, así como el de las leyes que acostumbran las Cámaras considerar en el actual período de sesiones extraordinarias, se facilita sobremanera prescindiendo de las luchas políticas que existían en el seno del partido liberal y contemplando con ánimo tranquilo y elevado los intereses y necesidades de la nación.

El país debe felicitarse del nuevo rumbo que imprime á los negocios públicos el partido de Gobierno. En verdad, las agitaciones internas de un partido, producidas por el hecho de su fraccionamiento, en cuando dañan sus principios y le detienen en su carrera de progreso y de propaganda social, deben ser alejadas con prudencia y, en ocasiones, con firmeza y resolución.

Cierto es, como observa un eminente publicista americano, Mr. Grimke, que "los partidos

en una república nacen y se alimentan por las rivalidades de la vida privada". Empero, sería un errorimaginar que perturbacionesinternas de esta especie puedan producir, cuando se mantienen por largo tiempo, ventajas al gobierno. Los partidos políticos deben hacer sentir su influencia, imponer sus modos de operar, en la administración de la cosa pública; pero jamás deben poner obstáculos á la marcha y desenvolvimiento de los intereses comunes, porque de este modo no pueden servir al progreso de las instituciones libres, ni llenar la grandiosa misión que les cabe en un país republicano.

LA LIGA PROTECTORA

DE ESTUDIANTES POBRES

Sin duda alguna es esta asociación una de las más simpáticas y benéficas de la juventud de Santiago.

Hacer el bien es un principio muy complejo en sus aplicaciones; y cuando él se refiere á los jóvenes que anhelan conquistar el porvenir mediante los esfuerzos de su inteligencia, y carecen de los recursos materiales que este fin requiere, el bien que realiza una sociedad de esta clase es loable y de transcendentales resultados.

En nuestro deseo de popularizar esta institución, que, se sabe, ha producido frutos de bendición en sus cortos años de existencia, damos cabida en seguida á la reseña de sus últimos trabajos.

MEMORIA

De los trabajos de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, leida por el Presidente de la Sociedad en la sesión general de Octubre

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento del inciso 1.° del artículo 14 de los Estatutos, cábeme la honra de informaros de la marcha seguida por la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, en el período de tiempo comprendido entre el 23 de Octubre de 1888 y el 1.° del mes en curso.

Me es sobremanera grato exponeros que la esfera de acción de la Liga va diariamente dilatándose en provecho de la juventud digna y menesterosa.

El Directorio que tengo la honra de presidir, ha celebrado, en menos de un año, 29 sesiones ordinarias, trabajando dentro y fuera de ellas, con incansable asiduidad y empeño, solicitando, ya donaciones extraordinarias cuando subía demasiadamente nuestra deuda, ya pidiendo becas para los protegidos en los mejores establecimientos de enseñanza, ya enviando notas para pedir la exención de derechos universitarios para los protegidos, ya haciendo llegar circulares en petición de paños á las más acreditadas y generosas fábricas y sastrerías, y no omitiendo, en fin, sacrificio alguno para poner á la Liga en condiciones de llenar cumplida y hasta desahogadamente el objeto de caridad con que fué creada.

Puede afirmarse que, desde 1872, fecha de su nacimiento, jamás alcanzó la Liga un grado de prosperidad semejante á aquel en que hoy se la sorprende, gracias á que los beneficios por ella dispensados van siendo ya por muchos reconocidos y su existencia por todos estimulada.

La Liga ha conseguido ver coronados gran parte de sus esfuerzos, y es de esperar que muy pronto logre afianzar, mediante vuestro entusiasmo, la nobilísima victoria de la caridad contra la miseria; victoria por la que todos combatimos con fé y con perseverancia y que algunos de vosotros, los de la nueva generación, la tomarés mañana como base de proyectos y de ideas nuevas, tan generosas, pero doblemente más vastas que las que ahora perseguimos.

Para manifestar hasta la evidencia que no son ilusiones estas rosadas realidades que os insinúo, paso á exponeros un cuadro que comprueba la acción benéfica de la Liga Protectora en el tiempo que abarca esta Memoria.

El número de socios, que es hoy de 438, ha sido aumentado en 117 á contar desde el 23 de Octubre último.

Los protegidos, que alcanzaban á 33 á fines de 1888, llegan ahora al número de 38, distribuídos en la siguiente forma:

Hombres	30
Mujeres	8
Se encuentran matriculados de este modo:	
Curso de leyes	2
» de medicina	2
Instituto Nacional	19
Curso de Bellas Artes	3

los últimos de los cuales siguen sus estudios de humanidades, uno en el Instituto Nacional, y los dos restantes en escuelas públicas.

Escuela Normal de Preceptoras	4
Escuela Normal de Preceptores	2

Fuera de éstos la Liga mantiene educandas en la Escuela Modelo, una en el Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet, un protegido en el Instituto Andrés Bello, uno en el Colegio de San Pedro Nolasco, uno en el Seminario de San Pedro Damiano y un protegido que estudia para telegrafista en la oficina correspondiente.

Además del número indicado, ha favorecido la Liga á 29 jóvenes, que no disfrutan ya de esos favores, ora por haber mejorado de condición, ora porque la Junta de Vigilancia, siempre celosa del cumplimiento de sus deberes, ha creído necesario solicitar la separación de algunos protegidos para dar acceso á sus vacantes á personas más dignas y meritorias.

Se han presentado á la Liga 49 solicitudes de protección, 48 de ellas á contar desde el 1.° de Marzo último, y de las cuales 34 han sido favorablemente despachadas.

Se han otorgado 124 órdenes de socorros que representan un desembolso de $ 3,203.70, cantidad invertida en libros y útiles de estudio, y compra de prendas de ropa interior y de uso externo, conformándose así el Directorio con el espíritu del artículo 1.° de los Estatutos.

El siguiente ha sido el movimiento operado en la tesorería de la institución:

En 1.° de Noviembre de 1888..... $ 257.37 de deuda
En 1.° de Octubre de 1889..... $ 743.88 en caja.

Y aquí cumplo con el satisfactorio deber de comunicaros que, como nunca, ha gozado la Liga en el año reglamentario que hoy concluye, de una protección individual más generosa, espontánea y decidida.

Las entradas fijas no llegaron sino á $ 1,282.15, y es, por lo tanto, estimulador y honroso, así para la Liga como para la sociedad chilena en que vivimos, el saberse que las entradas extraordinarias han sobrepasado, y con mucho, á la suma erogada de una manera periódica y permanente.

Las donaciones suman la cantidad de $ 2,755.38, siendo de advertir que las más valiosas de ellas han llegado á las cajas de la tesorería sin descubrirse, ni siquiera adivinarse, la mano que tan modesta como caritativamente las obsequiara.

Cuenta también la institución que presido, con las siguientes becas:

Colegio Ricardo Olea	4
Gimnasio Chileno	4
Instituto Francés	4
Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet	2
Colegio Salvador	2
« Inglés	2
« Benjamín Vicuña Mackenna	2
Instituto Internacional	2
« Andrés Bello	2

De sentir es, sin embargo, que, á pesar de los esfuerzos del Directorio, no se haya obtenido aún becas en el internado del Instituto Nacional.

La situación pecuniaria de la Liga Protectora permite, pues, á su Directorio contribuir más desembarazadamente que antes, al amparo de los jóvenes cuya educación sostiene.

Todo lo anteriormente aseverado prueba, de una manera irrefutable, que discurría en razón y con previsor criterio el presidente de la Liga Protectora, cuando en 1874 se expresaba en la siguiente forma:

«El objeto de la sociedad «Liga Protectora», dice uno de los artículos de sus Estatutos, es socorrer á las personas que necesitan recursos para educarse.

«Bellísimo pensamiento que, practicado en toda la latitud que es de desearse, traerá muy grandes y provechosos resultados.

«No irán, según eso, á golpear en vano á sus puertas los que demanden una protección que, sirviéndoles por el momento á ellos mismos, redunde más tarde en provecho de sus semejantes.

«Los que deseando seguir un curso regular de estudios ó graduarse en alguna profesión, no cuentan con los elementos indispensables á este fin, encontrarán en la Liga un auxilio pronto y eficaz.

«Los alumnos de las escuelas primarias que carezcan de los recursos necesarios, recibirán de esta sociedad libros, vestidos, en una palabra, encontrarán en ella la satisfacción de las necesidades que experimenten en su carácter de estudiantes.

«No tendrán una menor parte en sus favores los que deseen dedicarse á un arte ú oficio que les procure una posición independiente y los habilite á sostener con el tiempo una familia.

«La mujer es también objeto de los desvelos de esta asociación simpática.....

«Suministrándole recursos, dándole una instrucción competente, protege á la mujer contra el vicio y la miseria, y la pone en camino de ganar su vida por medios honrosos.

«Tal es la noble misión que esta sociedad ha determinado llenar, cualesquiera que sean los sacrificios que ella le imponga.

«¡Cuántos jóvenes que, mecidos tal vez en dorada cuna, han perdido con su fortuna sus esperanzas, hallarán así los medios de reconquistar su posición perdida!

«¡Cuántos hijos del pueblo no serán ya víctimas de pasiones innobles ó no se entregarán á todos los crímenes, porque se ha ilustrado su razón ó se les ha procurado un recurso contra la indigencia!

«¡Cuántas mujeres se verán á cubierto para más tarde del abandono y del llanto, porque se les ha tendido á tiempo una mano protectora!

«¡Cuántos talentos que de otro modo habrían quedado en la oscuridad ó no habrían dado el fruto que era de esperarse, saldrán á luz para dar el provecho de que todos seremos usufructuarios!

«¡Cuántos vicios prevenidos ó reprimidos!

«La Liga Protectora va á enjugar muchas lágrimas y á serenar la frente que anublaron los pesares. Va á combatir muchas desesperaciones, á fortalecer espíritus abatidos, á llevar la paz á corazones intranquilos.

«Providencia benéfica, tiende por doquiera su mano. Ella tege la modesta corona que orlará las sienes de los que se dedican á honrosa labor. Ella premia la virtud y el talento. ¡Santa misión!

.....

«Todos pueden acercarse á esta sociedad sin temor.

«Protectores ó protegidos, los unos pueden formar parte y los otros recibir de ella su protección, en la confianza de que no será necesaria una profesión de fe que pugne con las ideas que hasta entónces recibieran.

«Nó. Se interesarán siempre por ella los que tengan un corazón que se sienta latir conmovido á la vista de los padecimientos de sus semejantes ó que no sean ajenos al progreso intelectual y moral de nuestra patria»...

Este programa entonces publicado es el que estricta y religiosamente se ha cumplido.

Junto con lamentar el desaparecimiento de don Arturo M. Edwards, quien se contaba en el número de sus más entusiastas benefactores, corresponde á la Liga Protectora felicitarse del progreso que ha alcanzado, y agradecer á la prensa de la capital su obra de propaganda para con ella, á cada uno de vosotros la cooperación dispensada y á no pocas personas el apoyo extraordinario con que han pretendido y logrado estimularla, y, muy especialmente, á aquellas que, como los artistas y aficionados que formaron la colección de cuadros y objetos artísticos últimamente vendidos, han prestado á la Liga Protectora de Estudiantes Pobres un beneficio que ésta no olvidará mientras, como ahora, continúe comprendiendo y desempeñando sus levantados y filantrópicos deberes.

B. Dávila Larraín,
Presidente.

Santiago, Octubre de 1889.

SECCIÓN LITERARIA

DOS FASES EN UN MATRIMONIO

Clarisa era bella, rica y gentil.

Esteban era un joven esbelto, y asimismo acaudalado. Ambos se conocieron. Él la visitó. Pidió su mano á sus padres.

Las reflexiones que Clarisa se hacía eran éstas: «uniendo mi suerte con la de Esteban, seré una de las mujeres más opulentas; causaré envidia á cuantos me vean». No ambicionaba más que el lujo, no se fijaba en si sería feliz ó no con Esteban.

Esteban, por su parte, pensaba que su fortuna, unida á la de Clarisa, lo pondría en situación de gastar bastante, y que se dijera de él que era uno de los jóvenes más elegantes y munificos.

Los padres de Clarisa consintieron en el matrimonio. Éste se anunció con muchos días de anticipación por los diarios de la capital.

Todos decían: es una triple alianza: rango, fortuna, belleza. Con estos tres títulos ¿no sería feliz la joven pareja?

Llegó el día del matrimonio. La capilla en que debía efectuarse estaba arreglada con esmero. La concurrencia que asistió fué numerosa. Poco después, en casa de la desposada, se efectuó la ceremonia civil.

Estaban unidos ante Dios y ante la ley; pero ¿sus corazones estaban unidos? Nó. Sus dueños no habían tenido más móvil que el de unir sus fortunas.

Pasaron su luna de miel en una estación balnearia, sitio encantador en que la naturaleza parecía sonreir é invitaba á todos los paseantes á gozar. Este lugar de recreo permitió á la joven esposa lucir sus ricos trajes, pues en esa época estaba muy concurrido. Baste decir que era un paseo á la moda.

Regresaron, por fin, á la capital. Clarisa siguió siendo la niña que no ambicionaba más que brillar por la hermosura y por el lujo. Noche á noche se la veía en el teatro; pero siempre con el especial cuidado de llegar después de empezada la función; de este modo, pensaba ella, podía lucir mejor sus galas. No había paseo al cual dejase de asistir. Ningún baile, ninguna tertulia perdía; asistía á todas partes, y cada vez más hermosa, más elegante.

Pero al fin, tanto paseo la cansó. Resolvió salir menos. De día en día fué retirándose del gran mundo, hasta que concluyó por no ir á parte alguna. ¿Qué había sacado con brillar sólo por su hermosura y su riqueza? Había halagado su vanidad de mujer, y nada más.

Al ver Esteban que Clarisa no lo acompañaba, resolvió salir sin ella.

¿Qué pasó entónces en Clarisa? Ah! jamás había pensado que la dejaría sola. Tampoco se había dado cuenta de que si él antes salía, no había sido por estar con ella. ¡Cuánto se había engañado! Ahora veía claramente que él jamás le había tenido cariño; y hubo también de confesarse á sí misma que tampoco había amado nunca á su marido. Pero ¿quién podía responder del porvenir? Ahora que se veía sola, era cuando empezaba á amarlo. ¡Caprichos de la naturaleza humana! Ahora quería retenerlo á su lado; pero, imposible. De noche, él llegaba tarde. Pocas horas del día la acompañaba. «¿No sales ahora?» le preguntaba.—«Nó», respondía ella.—«Pues bien, saldré sólo».—Entónces sufría Clarisa, veía que era otra la conducta que debía haber seguido, otro el fin que hubiera debido inducirla á unirse con Esteban.

Antes de casarse tenía Clarisa una amiga, Sofía. Ésta iba á verla con alguna frecuencia; pero desde que Clarisa se casó, ya no había podido seguir viéndola, no por falta de voluntad de ella, sino por la ambición de Clarisa, encaminada únicamente á brillar y pasear siempre y en todas partes.

Desde que Clarisa cambió de modo de pensar, desde que se resolvió á estar en su casa, entónces Sofía pudo verla. Un día la encontró muy triste.—«¿Qué es esto, porqué tú aquí? No has salido?»—«Nó», le respondió Clarisa.—«Estás enferma? porqué no has salido?»—«Estoy buena, pero me he cansado de fiestas. He sido una loca, una insensata al creer que la felicidad consistía en las joyas, las galas y un lujo sorprendente, en pasear y siempre pasear».—«Luego ¿tú no eres feliz?»—«Feliz! esa palabra no la he comprendido!» Y las lágrimas corrieron por sus mejillas y aunque tarde, se le evidenció que el camino que había seguido no conducía á la felicidad, sino al hastío más completo. ¿Qué era ella ántes de casarse? Una niña viva, adicta al placer y al brillo. ¿Y después de casada? Siguió siempre siendo la misma. ¿Y ahora? Era desgraciada, no poseía el cariño de su marido; ahora, cuando lo amaba; ahora, que él estaba léjos de ella.

Sofía, que era amiga solícita, quiso consolarla, pero no pudo. Era imposible retener á Esteban en su casa. Un día le anunció que partía. Se iba á Europa. Pero antes de marchar llevó á Clarisa á casa de sus padres y de allí partió, anunciándoles que sólo por dos ó tres años estaría ausente. Se embarcó. El buque tuvo la desgracia de naufragar. Sea casual ó intencionalmente, á Esteban se le contó en el número de los que perecieron.

La familia de Clarisa no tardó en saber la desgracia. Sufrió de un modo indecible. Pero fué Clarisa quien tuvo la culpa de la desdicha de su familia. Si no hubiese sido tan frívola, tan amiga del lujo y ostentación, si no hubiese deseado brillar sólo por sus atavíos, si hubiese ocupado su tiempo en embellecer su alma, en ilustrar su espíritu, otra habría sido su suerte y la de Esteban. Los padres de Clarisa experimentaron un vivo sentimiento al verla desdichada. Porque ellos también tuvieron parte en su desgracia, por haber permitido esa unión, que fué funesta para ámbos, conociendo el carácter de su hija y la educación que le habían dado. Ella habría sido feliz, si hubiese amado á su marido y si hubiese sido correspondida por él.

Sofía dulcificó los días de su amiga. Poseía un alma noble y había recibido muy diferente educación. Sabía que las prendas morales constituyen principalmente la felicidad; y utilizaba casi todo su tiempo en instruírse más y más. Su buen ejemplo, sus bellas dotes morales, hicieron cambiar á Clarisa. Esta ocupó sus riquezas en hacer el bien. Empleó el día en quehaceres útiles. Se dedicó al arte. El piano fué para ella su confidente. Aprendió á interpretar á los mejores maestros. En la pintura encontró un agradable pasatiempo: trazó escenas campestres llenas de poesía y encanto. También consagró una gran parte de su tiempo á las letras; se dedicó especialmente al estudio de la sociedad: había adquirido con sus sufrimientos una penetración muy grande: su espíritu se había hecho observador. En todos estos dulces entretenimientos la acompañaba siempre Sofía.

Pasaron tres años..... Esteban, hemos dicho, había sido contado entre las víctimas del naufragio, pero la fortuna quiso que no pereciera.

En estos tres años Esteban recorrió las capitales más importantes de Europa; quería encontrar paz, felicidad, en alguna parte. Sentía que algo le faltaba. Ese algo era el amor de la mujer á que había dado su nombre.

Ni una sola noticia de ella había obtenido.

Resolvió volver. El viaje fué del todo feliz y parecía presagiarle la dicha que le aguardaba.

Se encontró, por fin, en los brazos de Clarisa. Ella no sabía si este regreso era sueño ó realidad, le parecía imposible tanta felicidad. Esteban experimentó una viva alegría al notar la transformación de Clarisa y ésta también se reconoció amada. ¿Qué más deseaban? Al fin sus almas se comprendieron. Fueron felices.

EURÍDICE PINOCHET L.

DOS ESPIGAS

Virtudes que encantan,
ingenuas sonrisas,
amistad sincera,
bondad sin malicia,
lágrimas que enjuga
la piedad tranquila,
almas que en silencio
los bienes prodigan,
amores que pueblan
de goces la vida,
placeres que arrullan
inocentes brisas,
el sabio consejo
de voces amigas,
seres que modestia
tan solo respiran,
vergel de esperanzas
de eternas delicias,
religión que anuncia
la gloria infinita,
de sana conciencia
la paz bendecida,
la barca que surca
el mar de la dicha,
el sol sin ocaso
de luz de alegría,
la honradez que lucha
sin caer vencida,
manos generosas
que el dolor alivian,
floridos edenes
que aromas respiran,
primores que muestra
la noble justicia,
los triunfos que obtiene
la sabiduría,
la fe que en los males
al hombre resigna,
perpetuas auroras
que albores no esquivan,
la mansión hermosa
donde el bueno habita:
todo esto contiene
del mundo una espiga.

Traiciones que matan,
horrendas mentiras,
enredos que asombran,
acciones indignas,
veneno que vierte
la hipócrita envidia,
aliento dañado
que todo marchita,
amor que se vende,
miseria que abisma,
violencias que ultrajan,
infamias que irritan,
interés menguado
que reina y domina,
lago de pesares,
raudal de injusticias,
de vil impostura
la hiel sin medida,
amigos falaces,
venganzas y riñas,
ambiciones locas,
maldad desmedida,
insultos soeces
que sangre destilan,
puñales ocultos
de imbéciles iras,
almas que se arrastran
y el honor mancillan,
vanidad de necios,
bajeza de miras,
orgullo de seres
que se hallan arriba,
groseros adulos,
rencores que tiznan,
calumnias que espantan,
liviandad que brilla,
enjambre de sierpes,
mortales fatigas,
los torpes engaños,
la negra perfidia,
del hombre perverso
la eterna guarida:
todo esto contiene
del mundo otra espiga.

MANUEL A. HURTADO

AL HIJO DEL PUEBLO

Con motivo de la inauguración de su estatua en la plaza de Yungay

Salud, defensor ínclito
De Chile y de su gloria;
Solemne, hermosa página
Del libro de la historia;
Corona y luz magnífica
De nuestro pabellón!
Al fin de tu honra pública
Llegó el dichoso instante!

Al fin en bronce de héroes
Grabado tu semblante,
La Patria da á tus méritos
El justo galardón!

Tú, el servidor anónimo
De la nación chilena;
Valiente en la lid hórrida;
Valiente en la faena;
De los titanes émulo,
Sin aires de titán!
Salud, moderno Ciclope
Y encarnación de Marte!
Con tu coraje indómito
De Chile eres baluarte;
Con tus labores ímprobas
Le ofreces techo y pan!

Sobre la andina cúspide
Tu trono se levanta;
El nido de los cóndores
Está bajo tu planta;
Y ciñe rayo olímpico
Tu frente varonil!
Tu voluntad patriótica,
Al bélico llamado,
Quitando el férreo músculo
Del combo y del arado,
Llevó á tu brazo enérgico
El vengador fusil!

Ni eternas marchas ásperas,
Por fatigosa senda;
Ni hambre, ni sed, ni vértigos,
En la vigilia horrenda;
Nada tu bravo espíritu
Ni tu vigor rindió!
Naturaleza atónita
Quedóse, al par del hombre!
Que las hazañas épicas
De tu valor sin nombre,
Pudo antes ver la Fábula,
Pero la Historia nó!

¿Qué indóciles obstáculos
No vence tu bravura?—
Domina el ancho piélago,
La inaccesible altura,
El inclemente páramo
Y el cálido arenal!
De innumerables víctimas
La huella ensangrentada,
Señala tu audaz ímpetu,
Jornada tras jornada,
Legando á la edad póstuma
Tu fama universal.

¡Tu amor, tu orgullo, tu ídolo
La tricolor bandera!
El victorioso lábaro
Brillar haces doquiera,
De *Chacabuco* el éxito,
La gloria de *Maipú*!
El pabellón simbólico
Tuvo en *Yungay* fulgores;
Hizo en *Iquique* mártires,
Héroes en *Miraflores*;
Y en cada lid homérica
Lo coronaste tú!

Tú al surco echas los gérmenes
Que dan la espiga de oro;
Quiebras las rocas áridas
Y extraes su tesoro;
Y eres á Chile próspero
Riqueza y esplendor!
Salud, guardián magnánimo
De esta querida tierra!
Tú del trabajo el héroe,
Y el héroe de la guerra;
¡Salud á tí, el incógnito
Y eterno vencedor!

SANTIAGO ESCUTI ORREGO

1888

RIMAS

En el inmenso teatro de la vida
Se agitan en revuelta confusión
Los hombres, que, orgullosos, se titulan
Reyes de la creación.

Exclama uno: ¿quién no reconoce
Del hombre el gran poder?
Bajo el cielo no hay nadie que se atreva
Á combatir con él;

Y grita, altanero, otro: sometido
Está á mi voluntad
Con todas sus borrascas y tormentas
El imperio del mar.

—En alas de mi genio cruzo, altivo,
La incógnita región,
Ni el cóndor llega en su gigante vuelo
Adonde llego yó.

—¿Quién ante mí no cede? si del rayo
Me hago dueño y señor;
Y lo hago de mi mismo pensamiento
Mensagero veloz.

—Soy sabio, en las oscuras nieblas veo
De la verdad la luz,
Rasgo el velo que oculta los arcanos
Del firmamento azul.

Y en coro gritan todos los humanos:
¡Loor al hombre rey!
Bajo el cielo no hay nadie que resista
Á su triunfal poder!

La muerte, en tanto, el grupo de los hombres
Contempla con desdén,
Y tendiendo el armado brazo, grita:
Éste hoy, más tarde aquel.

Mientra en revuelta confusión cayendo
Dentro la fosa los mortales van,
¡Hay quien dice lo puede todo el hombre!
¡Soberbia! vanidad!

SAMUEL A. LILLO F.

ENGAÑOSA APARIENCIA

Hay una fruta hermosa en los desiertos,
De atrayente color,
Que embalsama la brisa dulcemente
Con su esquisito olor,

Despertando tenaz el apetito
Del pobre viajador,
Que cruza las arenas fatigado
Por fuego abrasador.

Amoroso la mira, la contempla
Con inmenso placer,
Cójela en breve y cree su apetito,
Por fin, satisfacer.

Presuroso después hácia su boca
La llega á dirigir,
En tanto que gozoso el gran tesoro
Comienza á bendecir.

Más ¡ay! qué decepción, qué angustias siente,
Al sentirle el sabor,
Que es áspero, arenoso, sin sustancia,
La arroja con terror.

Así en el mundo hay seres que semejan
¡Oh tétrica verdad!
Á esas frutas que halagan nuestra vista
Con su exterior beldad.

Su físico es esbelto y atrayente,
Cual del pensil la flor,
El que cae en sus redes se extasía
Delirando de amor.

El alma que lo anima y vivifica
Tan bella cree hallar,
Como la externa carne que lo adorna
Y ha podido admirar.

Embriagado de un súbito entusiasmo
Y de felicidad,
Espera que le brinde cariñosa
La flor de la amistad.

¡Ah! cuán pronto vislumbra que no alberga
Tan delicada flor,
Que es una alma ambiciosa, alma mezquina
Sin virtud, sin amor.

Luego olvida que es bello su semblante,
Desprecia á tan vil ser,
Aléjase sin pena de su lado
Por no volverle á ver.

Así, aunque ostente fiel los gratos dones
Que natura le dá,
Si el alma tiene corrompida y fea,
De nada servirá.

10 de Agosto 1889.

VICTORIA SAINTE MARIE

(De la Academia Literaria del «Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet»)

LA COSTILLA

Leído en el Ateneo de Santiago

Mientras en la mujer haya hermosura
en el hombre arderá el fuego de amor,
y ella con el puñal de la impostura
partirá del amante el corazón.

—¿Y para qué nos buscan? dirá aquella
que con enfado escuche mi canción.
—Porque seguimos desde Adán, la huella
del hueso aquel que Dios nos arrancó.

M. A. H.

EL HIMNO DEL PORVENIR

Todo en el Universo se eslabona
y llena su destino,
desde el que ciñe espléndida corona,
hasta el humilde y pobre campesino;

Desde la nube que fugace vuela
por el azul espacio,
hasta la roca dura, que recela
la esmeralda, el diamante y el topacio.

La blanca gota que la Aurora llueve
sobre el césped verdeante,
envuelto lleva en su materia leve
un gérmen de vigor vivificante.

El ledo parasillo que se anida
en la fresca espesura,
cumple la ley suprema de su vida
el exhalar en notas su ternura.

El volcan devorante desbordado
en lava abrasadora;
el imponente mar, que ruje airado
cnando tal vez su servidumbre llora.

El rayo poderoso, que derrama
su voz en la tormenta
y esparce, del relámpago en la llama
la fuerza universal que lo alimenta;

Son también de una lucha poderosa
elementos fecundos,
que ayudan á forjar la misteriosa
é infinita cadena de los mundos.

* * *

Luchar..... Eso es vivir! El torbellino
que el ábrego desata,
detiene al viajador en su camino,
y el día de reposo, le dilata.....

Combate el mar con rudo desenfreno
el esquife atrevido,
pugnando por hundirlo entre su seno,
aterradora imagen del olvido.....

Luchar!... Eso es vivir.... Los pueblos nacen,
y crecen y dominan.....
La frente al fin á la segur inclinan,
y en polvorientas ruinas se deshacen.

Y sobre el mismo pueblo se derrumba
del tiempo la fiereza,
sávia vital hollando en una tumba,
surge otro pueblo, que á luchar empieza.....

* * *

Oh Providencia, que inmutable riges
de mundos la cohorte,
y que su mudo obedecer exiges,
vueltos á tí, como la aguja al Norte;

Oh Providencia, cuyo nombre alía
con labio temerario
á una imagen falaz, la idolatría,
entre el humo sutil del incensario!

No ciega marca tu potente mano
una ruta ignorada;
ni eterno impones al linaje humano
el peso abrumador de su jornada.....

Al humillante yugo sujetado,
el hombre se doblega;
y si quiere romper con su pasado,
de sangre y llanto su presente riega.

Las víctimas sucumben: su memoria
se pierde en el olvido,
y la múltiple voz de la Victoria
apaga los clamores del vencido.....

Pero hay un *más allá*.... Brillar no veo
su luz en lontananza!
«Pero hay un más allá», grita el Deseo,
y repite gozosa la Esperanza.

La lucha tendrá fin. Llegará un día
de calma y de ventura:
y en una sola fuerza, la Armonía,
confundirá sus fuerzas la Natura.

Y enaltecida en pedestal de amores
la Justicia severa,
los siervos igualando á los Señores,
será la redención que el alma espera.

Tal es nuestra misión: Cumplida sea!
Marchemos adelante,
Servidores oscuros de la idea,
por el sendero que soñaba el Dante!

FLORENCIO SUZARTE

LA MUJER

Luchamos en la vida
Con la fortuna ciega,
Con ambiciones locas,
Con vicios y flaquezas;
Pero entre los conflictos
De tan terrible guerra,
La mujer es el ángel
Que junto al hombre vela.

En la inocente cuna,
Al dolor ya condena
Naturaleza al hombre
Que á la existencia llega.
¿Quién secará su llanto
Con sin igual terneza?
La madre, que es el ángel
Que junto al hijo vela.

Cuando brota en el alma
Un fuego que la quema
Y el corazón suspira
Por otro que le entienda,
Entónces de mil flores
Dispone su cadena,
La mujer que es el ángel
Que para amarnos vela.

¡Feliz el que en su infancia
Tuvo una madre tierna!
Más feliz el que halla,
Andando en su carrera,
La esposa que en sus sueños
Buscó dulce y perfecta,
Porque ese encontró un ángel
Que en torno suyo vela.

CARLOS GUIDO SPANO

PROBLEMA

Quiero, dejando hipótesis á un lado,
una duda exponer, y es la siguiente:
—¿Por qué cruza la tierra el inocente,
de espinas ó de sombras coronado?
¿Por qué feliz y próspero, el malvado
alza orgulloso la atrevida frente?
¿Por qué Dios, que es el bien, mira y consiente
el eterno dominio del pecado?
¿Por qué desde Caín, la humana raza
sometida al dolor, con sangre traza
la historia de sus luchas giganteas?
Y si es ficción la gloria prometida,
si aquí empieza y acaba nuestra vida,
¿por qué, implacable Dios, por qué nos creas?

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

BOLETIN DEL ATENEO DE SANTIAGO

SESIÓN 50ª. EN 21 DE OCTUBRE DE 1889.—Abrióse presidida por el Director don Daniel Barros Grez, y se hallaron presentes los directores don Gustavo Adolfo Holley y don Enrique Nercasseau y Morán, y considerable número de socios activos y transeúntes.—Leida y hallada conforme el acta de la junta anterior, se dió la palabra á los siguientes socios: á don Santiago Escuti Orrego, que leyó una poesía «Víctor Hugo» (al saber la noticia de su muerte); á don Samuel A. Lillo, que hizo conocer unas «Rimas»; á don Belisario Guzmán Campos, que dió lectura á dos fábulas «La Columna y la Palma» y «El Canario y la Golondrina»; á don Angel Custodio Cornejo, que leyó un estudio en prosa «La piedra del Calvario»; á don Pedro R. Salvador, que dió lectura á un trabajo crítico sobre las obras del miembro del Ateneo don Pedro Balmaceda y Toro, y á una poesía «Á la llegada de los restos de Juan Montalvo á Guayaquil»; y á don Rafael Azo-Cart, que leyó varias fábulas en prosa «La Zorra y la Tortuga», «El Pavo y el Cuervo», «El Mono y el Gato».—Después de dejar abiertas las inscripciones en secretaría, á cargo de don Fernando Prieto y Prieto, se levantó esta sesión á las diez P. M.—El pro-secretario, *Ricardo Montaner Bello*.

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA, 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 4 de Noviembre de 1889 Núm. 9

SUMARIO.—Sección Política: La organización del servicio de las prisiones.—Curso de leyes en Talca, por L. C. C.—Sección Literaria: Horóscopos, por don Antonio Santibáñez Rojas.—La poesía, por doña Emma Cossio P.—Juventud, por don Guillermo B'est Gana.—Idealismo y realidad, por don Belisario Guzmán Campos.—Convicción, por don José Antonio Soffia.—Cantares, por don Manuel A. Hurtado.—El hogar vacío, por don Rafael Obligado.—Bibliografía, por S. N. O.

SECCIÓN POLÍTICA

LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO
de las prisiones

En los últimos debates de la Cámara de Diputados han reaparecido las objeciones y censuras que motivó en su oportunidad el decreto supremo de 30 de Marzo del año corriente, por el cual se creó una dirección general y un consejo superior de prisiones en Santiago y una junta de vigilancia en cada uno de los demás departamentos de la República, y que, organizando las prisiones como servicio fiscal, fijó las plantas de empleados y les señaló sus dotaciones y atribuciones.

Con este motivo es útil y hasta necesario esclarecer los puntos sobre que ha versado la discusión, reduciéndolos á proposiciones concretas.

I.—El servicio penitenciario ¿es fiscal ó municipal?

El número 4.º del artículo 119 (antiguo 128) de la Constitución Política coloca entre las atribuciones de las Municipalidades el *cuidado*, entre otros establecimientos, de las cárceles y las casas de corrección, *bajo las reglas que se prescriban*.

La ley orgánica de aquellas corporaciones, por su parte, prescribió en 1854 que correspondía á las Municipalidades, como encargadas del adelantamiento de la localidad, el *cuidado* y *mejora* de las cárceles y establecimientos penales destinados al servicio de la localidad (art. 26, núm. 7.º); y dijo que eran materia de ordenanza las resoluciones municipales que organizan y reglamentan el servicio interno de las cárceles ó establecimientos penales de la localidad (parte 2.ª del núm. 3.º, art. 103).

Bastan las disposiciones anteriores para comprender que bajo el imperio de la ley de 1854 el servicio de las cárceles y demás establecimientos penales era de cargo de las Municipalidades. En efecto, estas corporaciones, con fondos propios ó subvencionadas por el Estado, administraron y reglamentaron tales establecimientos, si bien la acción del Gobierno se hizo sentir exclusivamente en los de mayor importancia.

Empero, la ley orgánica de 1854 sufrió una interesante reforma en esta materia en virtud de la ley de 12 de Septiembre de 1887, vigente desde Mayo de 1888.

En el artículo correspondiente al 26 de la ley de 1854, que lleva en aquélla el número 23, se suprimió el inciso 7.º; y de la misma manera se omitió reproducir el precepto del antiguo artículo 103, referente á la forma de expedir las resoluciones municipales sobre el servicio interior de las cárceles.

Infiérese de aquí la voluntad positiva del Legislador de 1887 para sustraer el servicio carcelario de las atribuciones de las Municipalidades.

En los antecedentes de esta ley se revela de un modo expreso esa voluntad, pues bien sabido es que la comisión mixta de senadores y diputados que redactó aquella ley resolvió por unanimidad desligar las cárceles de la intervención de las corporaciones locales.

En consecuencia, este servicio es exclusivamente fiscal, según nuestra legislación administrativa vigente.

Que depende del Ejecutivo, con exclusión de todo otro poder, la dirección y administración de las cárceles, está, además, probado por los hechos siguientes: 1.º, que apenas puesta en vigencia la ley de Municipalidades, desde Mayo de 1888, el Gobierno tuvo á su cargo los gastos del servicio carcelario en todo el país, y agotados los fondos, solicitó y obtuvo del Poder Legislativo una ley, dictada el 31 de Diciembre de 1888, que le autorizó para invertir la suma de 169,554 pesos en el servicio de los establecimientos penales por ese año; 2.º, el haberse suprimido en los presupuestos de las Municipalidades y en la ley general de presupuestos las partidas de gastos destinados á ese objeto; 3.º, el haberse apresurado el Ejecutivo á presentar al Congreso un proyecto

de ley orgánico de este servicio el 31 de Octubre de 1888; y 4.º, finalmente, el hecho de haber autorizado la ley de presupuestos del año pasado el gasto de 600,000 pesos en el servicio penitenciario; autorización que motivó el decreto de 30 de Marzo, que, en el punto que vamos tratando, se objeta de inconstitucional con una ligereza tan apasionada como inconcebible.

En efecto, hemos visto que en ninguna parte la Constitución atribuye á las Municipalidades la dirección y administración de las prisiones. Apenas les encarga el *cuidado*, ó sea, la inspección de ellas, lo que es cosa muy diversa. A virtud de la ley de 1854 se les confió aquellas dirección y administración, que también hemos visto les fué quitada por la ley de reforma de 1887.

¿Qué razón hay entonces que justifique la aserción de que el servicio penitenciario es de carácter municipal?

Ninguna, en realidad; y la intervención fiscal en él queda evidenciada con las consideraciones precedentes sin dar lugar á réplica alguna plausible en contrario.

La ingerencia de las Municipalidades podrá ser establecida en la futura ley, para cumplir con el precepto constitucional que les da cierta inspección, si se adopta el temperamento indicado en la Cámara de Diputados por el Ministro de Justicia, esto es, el hacer figurar algunos municipales en las juntas de vigilancia de los departamentos.

II. ¿Es constitucional el decreto de 30 de marzo de 1888?

La contestación á esta pregunta es relativa. Si tomamos á la letra el artículo de la Constitución que indica las materias de ley y lo aplicamos á aquel decreto, éste resultaría inconstitucional; y en verdad, así juzgan los impugnadores de él.

Empero, entendámonos. ¿Acaso la ley debe fijar por sí misma el número de empleos, y sus dotaciones, que hayan de existir en la República? El Derecho positivo contesta negativamente, y de ello se encuentran ejemplos numerosos en la legislación nacional.

Para que la creación de un empleo sea constitucional, es suficiente que se haga en virtud de una ley que la autorice. Así, mañana puede el Ejecutivo establecer veinte nuevas asignaturas en el Instituto Nacional, fundándose en que esta facultad está conferida á él por la ley de 9 de Enero de 1879.

En nuestro caso tenemos que los empleos relativos al servicio penitenciario han sido creados por la ley de presupuestos para 1889. Esta ley, al ordenar el gasto de 600,000 pesos para subvenir á las necesidades de aquél, confiere al Gobierno facultades suficientes á este respecto, y determina una fuente legítima de autorización.

Quedaba así el Gobierno obligado á atender el servicio de las prisiones y á la ejecución de una ley. ¿Qué cabía hacer? Distribuir la suma presupuesta conforme á la inteligencia de las necesidades del servicio y organizar éste interinamente. ¿Porqué? 1.º Á virtud de la disposición general de la Constitución, que confía al Presidente de la República la administración y gobierno del Estado, y en fuerza de la cual debe proveer al régimen acertado y prudente de los servicios públicos por medidas propias de su autoridad cuando el Congreso descuida su misión de legislar, como sucede, entre otros casos, con la guardia nacional, regida hasta la fecha por meros decretos del Ejecutivo, á pesar de que los Constituyentes de 1833 ordenaron se dictase *de preferencia* la ley orgánica de ella; y 2.º Porque un Ministro de Estado se hace reo de un delito si deja una ley sin ejecución, y por este reato puede ser acusado por la Cámara de Diputados, con arreglo á la Constitución.

III. ¿Es regular la organización de servicios públicos por medio de la ley de presupuestos?

En teoría, no cabe vacilación por la negativa. Todo servicio público permanente debe organizarse por ley especial. Ésta es la verdadera doctrina constitucional y científica.

Por esto el Gobierno presentó en su debida oportunidad el proyecto sobre el servicio penitenciario y se ha apresurado á incluirlo ahora entre los negocios de que puede ocuparse el Congreso en las presentes sesiones extraordinarias.

En el gobierno representativo es fácil suceda que las fuerzas de acción de los Poderes Legislativo y Ejecutivo se encuentren y las unas invadan el campo de las otras.

Para que ello se verifique no es siempre necesario que se desarrollen aquellos móviles que acusan la imperfección de la naturaleza humana. Habrá de suceder, como en el presente caso, que

rodeen á los hombres de Estado circunstancias que les coloquen en situaciones verdaderamente delicadas. Con todo, debe reconocerse la honradez de los propósitos y la conciencia recta de las necesidades del servicio público.

En el negocio que nos ha ocupado no ha habido nada que pueda hacer temer una lesión de las buenas doctrinas ó un intento temerario de infringir la Constitución.

El régimen administrativo de un país no se improvisa. Y sin embargo, las exigencias de orden público no aguardan y es menester proveer á ellas aun por los medios extraordinarios que consultan las leyes.

Despache el Congreso en prudente espacio de tiempo los negocios de su competencia, dese á la ley anual de presupuestos su verdadero carácter, y desaparecerán causas de conflicto y hasta el temor de invasión de atribuciones, por más que para justificar ésta se interpongan extraordinarias circunstancias.

CURSO DE LEYES EN TALCA

Cada día se hace más necesario el establecimiento de un curso de leyes en la ciudad de Talca, tanto por el crecido número de jóvenes que viene á Santiago á seguir la carrera del derecho, como por satisfacer las nobles y loables aspiraciones de los jóvenes que no tienen los recursos suficientes para estar en la capital.

Mirado este asunto por su faz moral, el referido curso de derecho prestaría un gran servicio, porque evitaría la pérdida ó corrupción de ciertos jóvenes inexpertos y ávidos de paseos, que viéndose fuera de su familia y sin valla de ningún género para llevar á cabo sus actos, se entregan en brazos del vicio y de la holgazanería, que pervierten el corazón y debilitan las facultades, hasta el punto de dejarlos muchas veces postrados en el lecho del dolor y de la miseria.

Las razones abogadas en contra del proyecto carecen de fuerza, y por el contrario, parecen obedecer á un espíritu retrógrado y enemigo del adelanto de las provincias, fijándose tal vez en nimiedades, como el que no habría hombres competentes para el desempeño de las cátedras de derecho; como si todas las clases de la Universidad no hubieran tenido que pasar por esa misma época de noviciado, que es perjudicial para los alumnos, pero imprescindible en los primeros tiempos del profesorado.

También se ha dicho que hay muchos abogados; pero eso no hay para qué tomarlo en cuenta, puesto que los interesados tomarán el partido que más les convenga y no hay para qué imponer restricciones inútiles y perjudiciales, que llevarían la ilustración á la tumba. Ojalá que todos los habitantes de Chile fuesen ilustrados, para que esta nación prosperase y pudiese figurar como uno de los países más cultos del mundo.

Pocos pueblos más favorables que Talca para ser dotados de un curso de leyes, pues tiene una población de más de 70,000 habitantes, no tomando en cuenta los otros departamentos, y si á eso se agrega su situación, que es central y con comunicación directa con las provincias inmediatas, se convendrá en la verdad de nuestro aserto.

El Presidente de la República lo prometió el año pasado, lo que prueba que reconoció que existía la necesidad, y que contaba con voluntad para tomar la iniciativa.

La instrucción debe protejerse y extenderse por todo el país y esto toca al Gobierno cuando no hay iniciativa individual.

Muy bien ha dicho don Ventura de Ráulica «que una escuela que se abre es una cárcel que se cierra». Efectivamente, ilustrándose la juventud se cierra la puerta de la ignorancia, que aprisiona las inteligencias.

Nuestro país cuenta con pingües entradas, de las cuales se puede dedicar una parte á los establecimientos de instrucción superior, que es el complemento de la media, y así habrá más hombres dispuestos para las obras del progreso de Chile, que en este tiempo bastante necesita.

La actual administración ha sido laboriosa y sumamente benéfica para todas las empresas de prosperidad nacional; por lo que no hay para qué olvidar dicho proyecto, pues contamos ahora con un gabinete que tiene por divisa: Libertad y Progreso.

L. C. C.

20 de Octubre de 1889.

SECCIÓN LITERARIA

HORÓSCOPOS

I

Aunque nunca se dió una razón basada en hechos positivos para afianzar la ciencia de los Horóscopos ó predicciones astrológicas, ello es que, tal vez por coincidencias misteriosas ó por estudio profundo de la situación y condiciones en que se desarrollaban los acontecimientos, hubo en las épocas de superstición y oscurantismo predicciones verdaderamente maravillosas.

Era la noche del 15 de Abril de 1519 de oscuridad excepcional en aquel cielo de Italia tan hermoso como las inspiraciones que ha sabido prestar á los artistas.

El suntuoso palacio de los Médicis, duques de Florencia, estaba profusamente iluminado.

En el salón de honor los esplendentes destellos de veinte lámparas iban á quebrarse en las doradas incrustaciones de una elegante cuna de ébano que se mecía blandamente sobre una mesa de mármol.

Del fondo de esa cuna por entre una nube de finísimos encajes y sederías se alzaban los débiles vagidos de una criatura recién venida al mundo con la ilustre sangre de Lorenzo de Médicis.

Este hombre distinguido no había sido capaz de sustraerse á las supersticiones dominantes, y,—como era de costumbre,—el día del nacimiento de su hija, fueron llamados á palacio los astrólogos más famosos.

Aquellos hombres extraordinarios estuvieron todo el día y parte de la noche referida en profunda meditación.

Á la hora solemne de la media noche los cuatro ancianos de frente calva, rostro severo y ojos penetrantes entraban al salón iluminado y se detenían en presencia de Lorenzo de Médicis.

El duque temblaba como un azogado ante el ceño contraído de aquellos hombres.

Ya creía escuchar un horóscopo fatal para la suerte de su hija.

Ya veía desprenderse de aquellos labios descoloridos la sentencia tremenda que el Destino hubiera escrito con resplandores funestos en las eternas páginas del cielo.

De pie frente al astrólogo más anciano, dijo el duque con trémulo acento:

—Cada instante de este día ha sido un siglo de ansiedad y dolorosa incertidumbre para mi corazón. Quiero saber si, por fin, os habeis puesto de acuerdo y cuáles son vuestras noticias satisfactorias.

—Noble duque, repuso el interpelado, la suerte del hombre no está por desgracia entregada á la voluntad de los que desean conocerla. Si estuviera en nuestra mano, de seguro quisiéramos regalar vuestro cariño de padre con un horóscopo feliz envuelto en el ropaje de la esperanza. Pero para vuestra fatalidad la lámpara del Destino vierte resplandores siniestros sobre esa cuna. Son los mismos resplandores que esa mujer llevará en sus ojos para alumbrar el camino de su tempestuosa existencia. Esa niña, hoy pura como la luz de la mañana, hermosa como un arcángel é inocente como una paloma, llevará más tarde sobre sí el peso de una vida amargada por las zozobras y envilecida por las intrigas. Los remordimientos se enroscarán á su corazón como sierpe de fuego. Sin embargo, Florencia y vuestra familia nada tendrán que temer, porque ni un solo rayo de aquellas tempestades de que aparece preñado el porvenir de vuestra hija caerá sobre esta República. ¡Infeliz, sí, mil veces infeliz la nación en cuya cabeza resplandezca la corona ducal de esa criatura! Hé ahí la dolorosa verdad escrita en el libro del Destino.

—¿Es esto exacto? preguntó el duque á los otros tres sabios, con voz ahogada por los sollozos.

—Exactísimo, fué la palabra acerba que en forma de contestación resonó solemnemente en medio del sepulcral silencio de la sala.

Ese fallo era inapelable.

El Destino había marcado con siniestra mano la ruta por donde debía lanzarse aquella agitada existencia.

La familia de Lorenzo de Médicis tentó como recurso desesperado, quebrantar las tremendas decisiones de la fatalidad; y acordó, al efecto, sepultar la vida de la pequeña criatura en la eterna clausura de un convento.

* * *

Veintiún años después, la más bella, pero no la más mística, de las monjas de Florencia era Catalina de Médicis, la misma que recibió tan sombríos vaticinios en el fondo sedoso de su cama de ébano.

En ese año una insurrección popular expulsaba á los Médicis de aquella ciudad, y Catalina, como el ave que suspira por ambiente libre, rompía la helada jaula del claustro para batir sus alas al viento generoso de la libertad.

Las tropas españolas de Carlos V, enviadas por el Pontífice Clemente VII, sofocaron la insurrección y repusieron á los Médicis en sus dominios de Florencia.

Carlos V creyó que tan preciado servicio bien valía la mano de la hermosa Catalina y se aventuró á solicitarla por medio del Pontífice nombrado, desde inmediato de la hermosa dama. Pero éste, no sólo se la negó, sino que prefirió con ella al colosal enemigo del emperador solicitante, el rey Francisco I, que la había creído conveniente para su hijo Enrique II.

En consecuencia, quedó despreciado el poderoso monarca en cuyos dominios el sol no tenía ocaso, y cuando escribía al Pontífice en tono quejumbroso, recibía como contestación una curiosa carta en que Clemente VII le decía francamente que con Catalina había regalado á Francia una serie de turbulencias incalculables.

Es que empezaba á realizarse el funesto horóscopo.

Muerto casualmente de una lanzada en un torneo Enrique II, marido de Catalina, entró ésta á ser el alma del reinado de sus tres hijos y de los principales sucesos que conmovieron á Francia durante el siglo XVI. Fué Catalina la piedra de escándalo y la discordia viva entre católicos y protestantes.

Sus intrigas atizaban secretamente los odios de ambos partidos que creían contar con el apoyo de la reina, y cuando creyó decidido el triunfo de los hugonotes, una llamarada del infierno abrasó el corazón de la intrigante y levantó en él, como una oleada rencorosa, el feroz deseo de exterminar á aquellos infelices.

El deseo subió á los labios de Catalina que llamó á su hijo, el pusilánime Carlos IX, y le aconsejó, como medida de alta política, el exterminio de los protestantes vencedores.

El cobarde monarca no se hizo repetir tan pérfido consejo, y los ríos de sangre protestante que corrieron por las calles de París en la funesta noche de San Bartolomé dieron espantosa prueba del abismo de hiel que se ocultaba en el corazón de Catalina.

La tranquilidad de la Francia fué la víctima sacrificada constantemente en aras de la ambición desenfrenada de la hija de los Médicis.

Su religión fué el más helado excepticismo.

Católica para atraerse á los Guisas, renegaba de sus creencias para simpatizar con los hugonotes.

En su corte faustuosa, Catalina ofreció nido de flores y seda á la sierpe de la corrupción, que distribuyó sus mordeduras hasta en los propios monarcas.

Pero, entretanto, la punzada del remordimiento había abierto las puertas del sepulcro para el pusilánime Carlos IX, y ya empezaba á presentarlas á la vista de Catalina de Médicis.

Creyente también de las predicciones astrológicas, la poderosa mujer llamaba en sus días postreros á un astrólogo para consultarlo.

—Siento que el calor de mis venas se apaga con demasiada precipitacion, le dijo la italiana, y querría me señalárais el sitio en que deben terminar para mí las crueles pesadumbres de esta vida.

—*Saint Germain* escuchará vuestro postrer latido, le contestó el astrólogo con cavernoso acento de ultratumba.

Catalina tuvo especial cuidado de no acercarse á ningún lugar de este nombre en los pocos días que sobrevivió á la predicción; pero quiso la casualidad que su último aliento lo exhalara en brazos de un predicador llamado precisamente *Saint Germain*.

Los horóscopos de Catalina de Médicis habíanse cumplido en todas sus partes, desde el que recibió en las risueñas orillas de la cuna hasta el que cubrió su frente de sombras en las tristes orillas del sepulcro.

II

La revolución francesa ofrece un caso de adivinación que es una curiosidad y una enseñanza.

Cuando Mesmer, Cagliostro y Lavater pusieron en boga los milagros científicos del magnetismo animal y las farsas del charlatanismo, el eminente Mesmer no podía convencer al excéptico Mirabeau, el fogoso tribuno de la Revolución, de las prodigiosas profecías de Lavater.

—Ese hombre ha venido á nacer en mala época, decía el inmortal orador á Mesmer, pues habría hecho buena compañía á Raimundo Lulio y á los astrólogos.

—Convendría estudiar los hechos antes de emitir tales juicios, repuso Mesmer.

—¿Y cómo podré convencerme?

—Viendo y oyendo á Lavater en su propio gabinete.

—¿Y qué voy á preguntar á un hombre á quien jamás he visto, ni tiene de mí la menor noticia?

—Es verdad que ayer no más Lavater ha llegado de Suiza, observó Mesmer; pero podrá, no obstante, satisfacer todas vuestras consultas.

Entre burlón y excéptico llegaba Mirabeau al gabinete de Lavater y le preguntaba:

—Señor profeta, quiero ver si adivinais quién soy yo.

Lavater observó al gran tribuno con ojos extraños y al cabo de un rato le heló hasta la médula de los huesos con esta respuesta:

—Sois un hombre que encierra en sí todos los vicios y y que nada hace para corregirlos, señor conde de Mirabeau!

Al salir del gabinete, Mesmer dirigía á Mirabeau una mirada profundamente interrogativa, á la cual contestó filosóficamente el conde:

—«Creo que si no son para dichas todas las verdades, tampoco son para preguntadas».

Antonio Santibáñez Rojas

La Florida, 10 de agosto de 1889.

LA POESIA

La poesía es el reflejo inmortal de lo infinito, luz divina que esparce por todas partes sus resplandores incomparables, es el lenguaje purísimo del sentimiento, y una de las más hermosas creaciones del espíritu. Nació en el paraíso de una sonrisa de la Aurora; y la innarrable belleza de aquel sitio encantado y el aroma de aquellas virginales flores, que aun conservan en su cáliz la primera riquísima fragancia que les dejara el Eterno, en un rapto de sublime alegría, y el encanto celestial de aquellas aves, cuyo plumaje semejaba copos de espuma, pétalos de rosa, polvos de diamantes, y los besos siempre puros de aquellas auras, la imprimieron el sello misterioso de la belleza eterna.

Ella constituye una verdadera religión, á que rinden culto y adoran con fervor esos genios que llevan dentro del alma, á manera de mágico resorte, el fluído delicado y vaporoso de la inspiración, para arrancar al sentimiento, notas; á la amistad, poemas; al cielo, auroras; á la mar, tesoros; á la música, acentos; al prado, flores; y encantos á todo lo que brilla y entusiasma en el campo de la estética.

Como la pintura y como la música, la poesía avasalla con el vuelo de sus creaciones, pues que tiene su espresión más lata en los deliquios del espíritu, y en esa tendencia constante del alma á inmortalizarse en lo infinito.

Leyendo un canto del sublime Virgilio, ó del divino Homero, oyendo una creación de Mozart, contemplando un cuadro de Rafael, se viaja, sin duda, por lo etéreo, se escuchan rumores de ángeles, y se siente el alma como aprisionada entre redes de impalpables gasas.

¡Tal es tu maravilloso poder, soplo inmortal, que vives en todos los siglos, y que has nutrido con sávia de grandeza á una pléyade excelsa de gigantes, cuyas obras están diciendo al mundo que eres el Tabor donde se transfiguran la fantasía y el talento para distribuirse en torrentes de dulces claridades, cual se desgaja en rayos de oro el Astro Soberano, cuando saluda con su disco la aparición de la rosada aurora!

Emma Cossio P.

(De la Academia Literaria del «Liceo Isabel Le-Brun de Pinochet»).

JUVENTUD

¡Juventud, juventud! madre amorosa
De la esperanza, del amor hermana,
Puro velo de rosa
Que un porvenir espléndido engalana;

De la ilusión festiva compañera,
Amiga del placer y de la gloria,
Aurora pasagera,
Página blanca en nuestra negra historia;

En esa alma, tesoro de inocencia,
Vierte de tus encantos los primores,
Y aduerme su existencia
En el grato soñar de los amores.

Guillermo Blest Gana

IDEALISMO Y REALIDAD

(A Rosa)

Con su nombre, la reina de las flores
Te donó su color de primavera,
Te dió el oro la blonda cabellera
Y á tu boca el coral donó primores;

Donó el cielo á tus ojos, sus fulgores
Y el azul más divino de su esfera;
Dióle gracia á tu talle, la palmera,
Y ángel fuiste, ilusión de mis amores.

Á Rosa, niña aun, yo pobre niño,
Cantaba así, con alma candorosa,
Con ideal, poético cariño:

Hoy exclamo, al mirarla de otro esposa,
Muy gorda y en prosaico desaliño:
¡Alas de un ángel! ¡hojas de una rosa!...

Belisario Guzmán Campos

1886

CONVICCIÓN

El que hay infierno y hay cielo
para mí tan cierto es,
que veo el cielo..... en tus ojos,
y el infierno..... en tu desdén.

José Antonio Soffia

CANTARES

Epigramáticos, filosófico-morales y eróticos

No más orgullo, criatura,
mucho bajemos el tono,
porque Darwin asegura
que somos nietos del mono.

Venturoso es el que marcha
el bien haciendo en la tierra
sin encontrar ni una sombra
en el sol de su conciencia.

Entre una ilusión perdida
y otra que nace y divierte,
así pasamos la vida
y así nos halla la muerte.

Moda antigua es, á mi ver,
aquella de hablar de amor,
y no pasará, sin duda,
mientras haya un corazón.

Creerse todo no debe,
porque el mundo es una broma,
y el que dice que no bebe
es el que más vino toma.

No hagas mal á tus contrarios
y haz el bien sin buscar premio,
y así vivirás alegre
y serás un hombre bueno.

Alégrate si á tu ejemplo
ciñe otro el verde laurel:
¡de la gloria es grande el templo
y caben todos en él!

Cuando el amor se aposenta
en el alma de los hombres,
no hay labio que no sonría
ni corazón que no llore.

No sé qué sabio decía,
y á ninguno hizo reir:
la mejor sabiduría
es aprender á vivir.

Soy marino que navego
en los mares del amor;
mi brújula son tus ojos,
mi rumbo es tu corazón.

La opinión del hombre necio
que en todo mete su pico,
¿quieres saber como aprecio?
cual rebuzno de borrico.

Un médico, en matrimonio
se unió á una mujer muy linda,
y para vivir tranquilo
dejóla sorda y sin vista.

Me burlaste y de tal suerte
buscabas mi propio daño,
que estimo en más que la muerte
la perfidia de tu engaño.

Arrastrarse cual serpiente,
á los piés del Ministerio
es la receta segura
para hallar pitanza luego.

Cuando te miro tan linda,
cuando te veo tan buena,
es verdad, para mí digo,
que hay ángeles en la tierra.

Mira, hermosa, lo que gano
y lo que pierdo en perderte:
está mi vida en tu mano
y en tu voluntad mi muerte.

Dios proteje á los que se aman
y maldice á los ingratos,
y por eso de este mundo
á los más se lleva el diablo.

En mis dos pupilas ví
de tu imagen el reflejo,
y para mirarte á tí
no me aparto del espejo.

¿Para qué tanto afanarse
por los bienes de fortuna,
cuando desnudo se puede
dormir en la sepultura?

No soy viejo y he sufrido
tanto, segundo á segundo,
que parece que he vivido
todos los años del mundo.

Pesares y desengaños
mi cabeza han vuelto cana,
pero no extinguen de amor
el fuego que está en el alma.

¡Qué libres de tropezones
son los caminos derechos!
¡qué de piedras y zanjones
se encuentran en los desechos!

El que vive de recuerdos
cuando su amor ha perdido,
navega en mares de llantos
sin llegar á puerto amigo.

Con la viuda más pintada
no me quisiera casar,

porque á la primer tonada
saldrá el difunto á bailar.

Esta vida es el camino
que conduce á otra mejor;
así lo aseguran muchos
y también lo pienso yo.

De los necios la porfía
nadie intente domeñar,
porque más fácil sería
medir el agua del mar.

Cuando suspiro, suspiras
y amor siente el pecho mío;
¿sientes, como yo, adorada,
en tu corazón lo mismo?

Esto repetía un loco
á un cuerdo diputado:
si no has de hablar bien y poco
más te valdrá estar callado.

Cuando el amor que los une
dos pretenden ocultar,
no hay hermosa que no mienta,
ni hombre que diga verdad.

La pregunta á nadie amengua:
¿quién será más criminal,
el que mata con la lengua,
ó el que mata con puñal?

No eleves á grande altura
al que ha nacido traidor,
porque con tus propias armas
partirá tu corazón.

El que de fuerte caída
se ha podido levantar,
al término de la vida
tranquilo sabrá llegar.

Las palabras de los sandios
son pulgas que pican fuerte
en los oídos de aquel
que las oye y las atiende.

Del mundo en la mercancía
nunca deja de medrar
el que tiene hipocresía
para saber engañar.

Toda la vida se lleva
el hombre llenando su arca,
y cuando el oro le sobra
llega la muerte y lo mata.

¡Eres pobre! así te adoro,
dijo Celia á Nicanor;
¡le habló el ricacho Teodoro
y olvidó al punto su amor!

En este valle de risas
lo que de veras detesto
es tener que oir hablar
de su importancia á los necios.

Su compañera á Lucía
daba parabién cumplido,
y ésta, para sí decía:
¿qué habré encontrado marido?

Cálmate, amigo, no entierres
el puñal á tu ofensor,
que otras injurias mayores
perdonó mi corazón.

¡Nunca de amores hablamos!
¡oh! dime, niña, ¿por qué
ayer, cuando nos miramos,
suspiraste y suspiré?

Mucho ganó el que ha podido
su espíritu res gnar
con los males que ha sufrido
sin poderlos remediar.

Siempre dirige tu anhelo
por la voz de la conciencia
y aquí encontrarán el cielo
las horas de tu existencia.

Nada importa que el amigo
te suspenda á grande altura,
si te prueba el enemigo
que te hallas en la basura.

¿Por qué de noche ese avaro
dirige la vista al cielo?
—Porque en los astros pretende
ir á ocultar su dinero.

MANUEL A. HURTADO

EL HOGAR VACIO

Leído en el Ateneo de Santiago por don Guillermo Puelma Tupper

¡Ay! tu hogar está húmedo y sombrío,
De tu encanto vacío,
De todos tus reflejos despojado!
¡El aire que agitaba tus cabellos,
Como no juega en ellos,
Circula entre los árboles callado!

Se caen marchitas, al abrir, las rosas
Que, frescas y olorosas,
Ayer reían en tus sienes bellas;
Y crecen las acacias tan lozanas,
Que cubren las ventanas
Por donde nos miraban las estrellas.

Como uno y otro día no te vieron,
Las tórtolas huyeron,
Aquellas que, amorosas y sencillas,
Sobre tu casto seno se empinaban
Y tus labios besaban
Golpeando con sus alas tus mejillas.

¡Quién sabe donde están, adónde han ido
Á suspender su nido!
Extrañas son las que en el bosque moran,
Las que se mecen en sus verdes cañas,
Y á tu recuerdo extrañas
Las que en tu sauce predilecto lloran.

Todavía aquel árbol eminente
Sobre el balcón saliente
Deja, inclinado, que su copa oscile;
Pero ya no entrelazan en los muros
Sus vástagos oscuros
La madreselva y el jazmín de Chile.

Crece yerba salvaje en las macetas,
Colmadas de violetas
Que tú regabas al morir el día;
Y ruedan por los patios desbandadas
Las hojas arrancadas
De aquel naranjo que tu edad tenía.

Las limpias aguas del raudal cercano
Que en tu rosada mano
Beber solías con afán sonriente,
Cuando del linde de tu hogar se alejan,
Parece que se quejan,
Que van llorando por su dueño ausente.

¡Las olas son que en apacibles horas
Copiaron, seductoras,
De tu frente de niña la azucena!
¡Las mismas olas que, no bien llegaban,
Tendiéndose buscaban
Algún hoyuelo de tu pié en la arena!

Como en los días del ardiente enero,
La jaula del gilguero
Aún cuelga del parral fresco y umbroso;
Pero ¡ay! en vez del que quisiste tanto,
Hay otro cuyo canto
Es un gemido de dolor medroso.

Así mi lira llorará tu ausencia,
Tu cándida existencia
Cual blanca nube se elevó del suelo
Y en lo infinito desplegó sus galas...
Los que nacen con alas,
¡Qué pronto suben de la tierra al cielo!

RAFAEL OBLIGADO

BIBLIOGRAFÍA

«La hija del Gobernador»

Insertamos en esta sección el estudio crítico que acerca de esta obra se sirvió enviarnos hace algún tiempo uno de nuestros colaboradores.—*N. del D.*

Tal es el título de una hermosa novela en S.° recién dada á luz por los talleres de la imprenta «Cervantes».

Su autor oculta modestamente su nombre bajo el seudónimo de «Juan Marsella».

Alberto y Anita son sus personajes principales.

Alberto, hijo de una distinguida familia de la capital, huérfano y pobre á los pocos años de la vida, es protegido por su tía doña Gabriela, acaudalada y aristocrática señora santiaguina, viuda de un general, hija de un ex-presidente de la República y hermana de un presunto ministro de Estado. Alberto estudia leyes y al obtener el título de licenciado, hace una excursión veraniega á las provincias del sur, llega hasta el Tomé, donde conoce á Anita y se enamora perdidamente de ella.

Anita, cuyos padres eran fabricantes de velas y jabón y de muy humilde origen, pero que á fuerza de trabajo, de constancia y de honradez habían adquirido una regular fortuna y una posición espectable en la sociedad tomecina, es hermosa y joven y de una educación esmerada.

Alberto, en medio de aquella sociedad que le apreciaba altamente y enamorado como estaba de Anita y seguro de que ésta le correspondía, no sintió pasar el tiempo y hasta llegó á olvidarse de su tía que sólo le había dado permiso por veinte días. Tres meses hacía ya que Alberto permanecía en el Tomé, cuando en una de esas tardes en que sólo en su cuarto, hacía dorados castillos contemplando la felicidad que le sonreía, se le aparece su tía manifestándole que todo lo sabe y oponiéndose tenazmente á su enlace con Anita, porque, según ella, «un nieto de Presidente, un sobrino de ministro, un miembro de la más encumbrada clase social de nuestra tierra, sale de su círculo, rompe con sus tradiciones, ofende á la ilustre cadena de sus antepasados, descendiendo hasta una familia de oscura procedencia, sin méritos militares ni civiles, y cuya fortuna debe aun conservar el olor nauseabundo de las calderas de donde salió».

Doña Gabriela, por fin, da á entender á Alberto que, si no abandona sus proyectos de casarse con la hermosa tomecina y no se vuelve con ella á Santiago, le retirará toda su protección. Alberto, después de un día de plazo, se resuelve á volverse con su tía á la capital.

De regreso en Santiago, doña Gabriela hace grandes esfuerzos por que su sobrino se case con una rica y aristocrática santiaguina, consigue que los presuntos novios se conozcan y simpaticen, pero, después de tres meses, llega el rompimiento del proyectado enlace, tan acariciado por ambas familias y sobre todo por doña Gabriela: Eulalia,—la aristocrática novia,—miró como de muy mal tono y como signo de menosprecio, el que Alberto le hiciera una visita con un traje con el cual ya la había visitado una vez.

Desde esta fecha, Alberto se aisla de toda sociedad y se enferma de misantropía. Durante su enfermedad consigue con su tío,—que ya era Ministro,—el nombramiento de gobernador del Tomé para el padre de Anita.

Desde el rompimiento con la fútil Eulalia, el recuerdo de Anita se avivó en la memoria de Alberto hasta tal punto que no pensó más que en ella, y el delirio del recuerdo aumentó su enfermedad hasta concluir con su existencia.

—

Tal es, en resumen, el asunto de esta hermosa novela.

Por otra parte, hay en ella estilo correcto, colorido local, exactitud en los caracteres, escenas de costumbres nacionales descritas con verdadero talento y profunda observación. *La hija del Gobernador*, es, en una palabra, una novela de mérito, pues sin duda para escribirla hubo menester su autor de tiempo y de mucho estudio.

S. N. O.

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA, 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 11 de Noviembre de 1889 Núm. 10

SUMARIO.—Sección Política: La reciente modificación ministerial.—Sección Literaria: La marcha nupcial, y Las violetas, por ✠ don Pedro Balmaceda Toro.—Al rededor de una sombra, por don Eudoro Posada.—La muerte más feliz, leyendo el libro de Pedro Balmaceda Toro, por don Belisario Guzmán Campos.—Fuera en vano, por don Guillermo Blest Gana.—La tormenta en el mar, por don Cárlos Guido Spano.—Bibliografía.

SECCIÓN POLÍTICA

LA RECIENTE MODIFICACIÓN MINISTERIAL

El Ministerio ha sufrido en la última semana una modificación parcial en su composición.

Tres de los ministros renunciaron sus carteras, y fueron sustituídos por personas pertenecientes á las mismas agrupaciones políticas que ellos.

No se ha alterado por esto el programa del Ministerio; antes por el contrario, el nuevo Ministro del Interior se ha apresurado á declarar ante ambas Cámaras que aquel continúa la política señalada en el comienzo de sus funciones.

La causa de la renuncia de los tres miembros del Gabinete ha sido una divergencia ocurrida en la apreciación de las medidas que debieran adoptarse con motivo de algunos desórdenes que en el mes pasado se verificaron en la Escuela Naval de Valparaíso.

No cabía, pues, una alteración en las relaciones de los partidos ó fracciones unidas, y la crisis se redujo á pequeñas proporciones, como justamente se esperaba.

La unión del partido liberal es, en consecuencia, un hecho de actualidad que augura felices resultados para la marcha correcta y progresiva de los negocios públicos.

Los corazones patriotas anhelan vivamente que esta armonía se mantenga y persista, y que, con sanas y levantadas inspiraciones, se alejen las pequeñas rencillas y se desvanezcan los descontentos y disidencias que todo cambio inevitablemente produce.

Á la Cámara de Diputados se han llevado en la semana pasada reminiscencias de otros tiempos, quejas y declaraciones y apreciaciones que muy bien pudieron permanecer para siempre en la mente del diputado que las profirió.

¿Cuál será el alcance práctico de estos ecos perdidos en la política de los días que corren?

No puede afirmarse cuál sea él con toda exactitud; pero nos parece que en ellos no hay ni oportunidad ni discreción.

Pactada la unión de las agrupaciones liberales en beneficio público manifiesto, habían de suyo prescrito las pasiones exaltadas y las apreciaciones intemperantes que por largo tiempo ocuparon la prensa y fomentaron rivalidades y discordias cuyo término debía llegar por la fuerza misma de las cosas.

Esos fuegos aislados, prendidos y agitados para provocar resistencias en el campamento de la paz, son asimismo indiscretos: no hay conveniencia alguna en remover incidentes enojosos, prácticas electorales de otras épocas, impresiones personales que no han prevalecido.

No es regular que, después de terminada la más transcendental de las evoluciones políticas de la presente administración, se levanten voces, por autorizadas que sean, encaminadas á perturbar la armonía é interrumpir el funcionamiento de una Cámara. En verdad que una guerra internacional es menos implacable y odiosa que estas campañas de la política en que no hay tratado de paz perfectamente ajustado para extinguir las divergencias y causales de enemistad entre los contendientes. La guerra tiende á la paz y á la larga la produce: la política es quizá un campo de lucha interminable, aun entre individuos de una misma agrupación.

En el estado actual de cosas convendría impetrar de los beligerantes siquiera una pequeña tregua para que la Cámara de Diputados pueda consagrarse de lleno al despacho de los negocios que han motivado la convocatoria á las presentes sesiones extraordinarias.

Los representantes de la nación no deben, es cierto, olvidar que pertenecen á su partido; pero deben siempre tener en la memoria que su partido pertenece á la nación.

Nos complace la ilusión de no volver sobre estas tristes querellas del partido liberal.

¿Llegará ella á convertirse en realidad?

Vivamente lo deseamos, pues tenemos el convencimiento de que la opinión pública va cansándose de la política de partido, y que es urgente

realizar actos de política nacional, ó sea, una consagración decidida y patriótica á los intereses de la República.

SECCIÓN LITERARIA

LA MARCHA NUPCIAL

La ceremonia tiene lugar en la capilla de los Sagrados Corazones. Las esquelas impresas en viejo pergamino, deshojado en sus bordes, con monograma á dos tintas, «X. y M. S. de X., tienen el honor...» anuncian que después se bailará en la casa, es decir, que «se tomará una taza de té». Habrá música del Conservatorio; y en la lista de los convidados, que se susurra *sotto voce*, están los nombres de las muchachas más bonitas y elegantes.

¡Á las once y media! así dice la invitación. Pero las gentes no llegan sino á las once tres cuartos. Y principia á sentirse en la ancha avenida de la Alameda, bajo aquel sol primaveral, entre los grupos de curiosos estacionados en la portería del convento, el murmullo lejano de los coches de posta, de los grandes *landeaux* y de los *americanos* que se acercan atropelladamente; los caballos resbalan en los adoquines, cliquetean los arneses y los cocheros sujetan las riendas con la maestría de aprendices de circo, deteniendo gravemente sus alazanes.

Durante media hora se escucha el ruído de las portezuelas, el piafar de los caballos, los chasquidos de las guascas, las risas de las gentes, mientras las niñas van entrando en grupos alegres y tumultuosos, con sus trajes claros, sus peinados correctos y sus abrigos de seda; no se oye más que el *fru-fru* de los vestidos y las conversaciones atropelladas de los saludos y de las promesas para el baile.

Se llena el saloncito que hay junto á la iglesia; las mamás arreglan y dan un último vistazo á las *toilettes* de sus hijas; los hombres agrupados en el patio, fuman sus cigarrillos, enderezan la corbata, estirando nerviosamente las piernas para que el pantalón y el frac caigan de un modo correcto.

La novia se hace esperar aun cinco minutos más. Tiene razón: la felicidad hace esperar á todos en la vida, pero no tanto para que el fraile, cubierto de un sobrepelliz, se asome de vez en cuando á la puerta de la sacristía, con ojos indagadores, y murmure algunas palabras en francés.

Ya se escapa de la iglesia el perfume del incienso y las notas de los instrumentos de cuerda, que ensayan entre sí: parece que todo ese vaho caliente del misticismo incita á penetrar por aquella ancha puerta de cedro.

La orquesta preludia una sinfonía que se desparrama por la nave gótica y obliga á entrar á los concurrentes, con pausa aristocrática y mesurada, arrinconándose los hombres lejos del ábside.

El novio, pulcramente vestido, conduce con timidéz á una muchacha de traje blanco, que sonríe al pasar, á todas sus amigas. Llega al altar y ahí la envuelven las luces, el canto, las flores, el oro de las imágenes; y en un momento se nos pierde de vista en la claridad luminosa de los cirios.

Las señoras se arrodillan con íntimo recogimiento, se cubren la cara con las manos, y cuando principia la salmodia de los latines y sigue con dulzura el canto de la orquesta, los hombres dan vuelta los ojos,—como si estuvieran de acuerdo,—se sonríen y principian una larga conversación, una conversación interminable que los obliga á levantar la voz cuando los violines ejecutan sus *crescendos fortissimos*.

Se saca la cuenta del número de bailes, se calcula la hora de la mesa; se arregla un pequeño *menu* anticipado, en el cual entran una taza de caldo, un pedazo de jamón, galantina, un sorbo de vino del Rhín, té y algunos confites. La distribución de los valses se ejecuta con entera independencia de las niñas: «Yo le pido el número cinco á la Fulana, tú el siete á la Zutana, Enrique el diez á Carmelita, y como Jorge no tiene deseos de bailar, le pide el quince y el dieciseis á la pobre Luisa...» y aquí vienen las risas ahogadas bajo la sombra del *claque* y el manoseo de los guantes gris-perla.

En cuanto á todas aquellas cabecitas femeninas, medio sumergidas en la oración y en los proyectos que asedian su espíritu, precisamente en la hora de un matrimonio, se asustan y se conmueven con los rezos, dudan de la felicidad, mientras allá, en el fondo del altar mayor, azulea el incienso, crecen las plegarias y arden los cirios con sus lenguas temblorosas. Y vienen las preguntas íntimas, las esperanzas de días risueños, y acaso piensan en una casita bien arreglada, en un coche que reciba sus órdenes, en un sirviente que aguarde sus mandatos, en el calor alegre de una sala confortable, en los vestidos de Pra,—cuando llega la cuenta de una dirección halagadora:—«á la señora de Y...» en las sonrisas de un niño, en la gravedad apasionada que revestirán el día que sean dueñas de casa;—y todas estas ideas pasan ligero, casi como un sueño, por sus cerebros jóvenes; se embriagan con estos pensamientos y soñando, soñando, se sumergen en una beatitud deliciosa, que las impulsa á cerrar los párpados, deletreando en voz baja: «Dios te salve, María...»

Por el otro extremo, en las bancas de los hombres, se sigue con la vista aquella transfiguración de las fisonomías, se interpretan las ideas que atraviesan por sus ojos, se cree en el amor, se ambiciona un cariño, mientras algún caballero, de cabello gris por los años, frunce las cejas y encuentra que aquello dura demasiado; entabla los preliminares de un negocio, apretándose el estómago, como en las piezas de Sardou, diciendo con un ojo medio socarrón: —«¡Qué bien vendría una copa de oporto, una tajada de galantina!...»

Sigue la orquesta con su melopea elegante y sonora; las niñas continúan en voluptuosa oración, las mamás haciendo reminiscencias, y los hombres, afirmados en los pilares bajo del coro, retorciéndose los bigotes, con las piernas medio dobladas por el cansancio, y en sus bocas la eterna risa del fastidio.

¡*Gloria in excelsis Deo*!

El sacerdote apura el ritual, hojeando rápidamente el libro, pasando de una á otra plegaria, de un latín á otro latín: es preciso que aquello concluya cuanto antes,—el sacerdote está también en ayunas. Los monaguillos, con sus trajes de un rojo encendido, sueltan las cadenas de los incensarios, y la columna de humo sube ligero, muy ligero; parece que en la iglesia todo tiene prisa, mucha prisa, menos la novia y el novio, que encuentran tal vez que todo eso es delicioso y que la música y el perfume de las flores anuncian ya las dichas prometidas.

La ceremonia está agonizando, no da más de sí. Una última vuelta del sacerdote hacia la concurrencia; alza sus manos blancas, dando la bendición...; y la orquesta, en aire de minué, con un brío increíble, estrepitosamente, da los compases de la gran *marcha nupcial*. Suben los violines, crecen las flautas, murmuran los oboes y de en medio de aquella orgía de notas que parecen desear felicidades, que parecen describir en la ligereza de sus ritmos, un cuadro del hogar, de la vida del matrimonio, el novio y la novia, ambos del brazo, cruzan sonriendo por entre las filas de las señoras, como exhibiendo el placer intenso que ellos quisieran ofrecer á todos.

—¡Oh! el jamón! el vino del Rhín! la taza de té caliente! la lista de nombres apuntados en el reverso de una tarjeta de visita!

Se ponen los ramos de azahares en el ojal del frac, se da un abrazo muy apretado, se charla á escape, en medio de aquel rumor de voces y de carcajadas.

—Yo me voy á pie; nos encontraremos en la casa...

—Voy á acompañar á la señora Y., que me ha ofrecido su coche....

—Dispensa, no puedo: es un compromiso de amigo....

Llega de nuevo la confusión de los carruajes; las portezuelas se abren, se cierran; vienen las despedidas.

—No deje usted de pasar á casa á tomar una taza de té!

—Mil gracias, señora!

¡Siempre la taza de té!

Eso es el matrimonio para los extraños: una taza de té.

Y todos apurados, muy aparados, abrochándose los sobretodos, dando las señas á los cocheros, se dirigen al lugar del baile. Los curiosos de la portería ven alejarse los coches, y en cinco minutos, la calle queda desierta, mientras la novia en su *coupé*, ahogada por los encajes, los azahares y el velo que le acaricia suavemente las mejillas, parece aspirar el último dejo de incienso y de velas de cera, que aun conserva su vestido; y sueña, entre el estrépito alegre de los cristales del coche, con el hogar que aun no ha visto; y observa, sin mirar, á su madre, que enjuga con la punta del pañuelo de batista, para no desarreglar su tocado, dos ó tres lágrimas que ruedan por sus ojos,—las mismas lágrimas de la bendición, las mismas lágrimas de los besos, de la sacristía, del saloncito!...

¡Pobre señora! ¡Es la única que, durante la ceremonia ha gastado cinco minutos de sinceridad!...

✠ Pedro Balmaceda Toro

LAS VIOLETAS

Nos ofrecieron el licor en copas de cristal de Bohemia, oro líquido, y mojamos los labios entre las sonrisas de las damas y los cosquilleos armoniosos de los trajes de seda verde musgo.

Á la distancia se oían notas de piano, murmullos de voces, y, de vez en cuando, algún grito ahogado por las tapicerías... ¡El principio del fin!

Aquel grupo de mujeres era sencillamente encantador. Parecían acuarelas dibujadas por Chaplin sobre el fondo rosa de sus tocados. Y de entre aquella orquesta de flores vivas, exóticas, criadas en el conservatorio de los *boudoirs*, se divisaban algunas reclinadas en sus sillas, con labio desdeñoso.

Llevaba en las manos un puñado de violetas que había traído del comedor,—las violetas que se bebían con el champagne...

—Tomad, ángeles míos, les dije. Os voy á coronar de flores. Estamos en otoño. ¡Mes de violetas!... Colocadlas en vuestros pechos; eso os quitará el *spleen*.

—¿Y nuestra promesa? prorrumpieron.

—¿Cuál?...

—La que hicimos en el sepulcro de Alberto.

—¡Oh!

—¡Oh! ¡oh! ¡oh!

—Vamos, tú, Berta, dime algo...

—Te digo que estás ébrio.

—¿Y usted, condesa?

—Que tengo deseos de contaros nuestras promesas.

—Pues...

—Las flores que tiemblan con el aire, las rosas hechas con palideces de aurora y frescuras de nieve, las espigas y las clemátides de ópalo, los lirios de los valles que sirven de cajue'las perfumadas al rocío de la noche, los nardos en donde guardan las mariposas sus suspiros, las margaritas empapadas en color de cielo y vaguedades azules de zafiro, las esmeraldas floridas; vosotras, ninfas de los bosques, que bañais vuestros cuerpos en agua de luz transparente y sonrosada; encinas del parque misterioso que teneis en cada hoja una historia de amor, y todos los aromas del campo que flotan con el viento y llevan en su seno perfumes salvajes y embriagueces de bocas que se juntan...

—¡Dios mío! el lenguaje de Anacreonte, de Catulle Mendès!... ¡Vejestorios! ¡Japoniserías! ¿Quién habla con vos? ¡Pshuch! Ya no se usa ese lenguaje.

—¿Ya no se usa el amor?

—Es muy distinto.

—Es igual. Porque el que habla á una mujer querría tener en su boca todas esas palabras que guardan los novelistas en cofre de oro. Y lo que se escribe ¿no puede acaso repetirse en alta voz?

—Si es así, yo pienso entonces...

—Cállese. Cuando ha adivinado el camino, quiere emprender la conquista. Así son los hombres...

—¡Oh! le pido mil perdones, pero me parecía, al escucharla, que un mundo nuevo despertaba en mí y que la amaba desde hace mucho tiempo...

—¿Desde cuándo?....

—¡Desde hace media hora!...

—¡Es demasiado tiempo!...

—El necesario para sentir.... una pasión.... Si después de su historia yo pudiera decirle, contarle mis tristezas.

—Le daré permiso para que me bese en la frente y me cante esas rimas sin estrofas, que abejean en el corazón y murmuran como ronda de oro, iluminada...

Estábamos en la penumbra de la embriaguéz.

—¿Usted me ama?... ¿ya?

—La adoro....

* * *

En el saloncito turco, en donde la luz se desmaya entre sedas y encajes azules, y los vasos chinescos derraman el aliento húmedo de las rosas; junto al diván de plumas tornasoles que se irisan y tiemblan con el aire; muy cerca de una piel de cisne, en donde se apoya la cabeza como en un pecho que palpita; allí, en aquel retrete medio pálido, medio tembloroso de oscuridad, en que vagan perfumes in-

definidos y se encuentran miradas luminosamente negras; en aquellas atmósferas con hálito de pastillas masticadas por bocas en donde se desgrana la risa, y el corazón se oprime, mareado, soñoliento, como en la puerta de una mezquita árabe, la condesa de Luçon principió su historia, mientras las perlas de sus labios dejaban escapar las frases húmedas, como sueños alados.

—Es preciso amar, y después de haber amado, seguir amando siempre.

—Yo te amo... murmuré por lo bajo.

—La vida no es más que un poema entre dos personas. Y la muerte, una historia solitaria, que nadie oye y se pierde en la sombra...

—Recuerdo al pobre Alberto. Vivió como un nabab, derrochando frases y monedas, y en aquella orgía de la juventud, su corazón, como una flor en capullo, no alcanzó á abrirse á las emociones del alma. Sí, señoras. El vino y la risa alejan del amor... La vida de aquel mozo no era más que una botella de champagne desparramada, ¡espuma!... Y cuando llegó la hora negra, aquella en que se cierran los ojos y se apaga el fuego, resultó que después de haber gastado sus años entre cabelleras rubias y vaguedades ideales, su espíritu se apagó, como un crepúsculo...

Al morir exclamó:

—¡Dios mío, yo que creía!...

Fueron sus únicas palabras. Después vino el cementerio con sus noches heladas, sus claros de luna... Los pasos repercutían en aquellas calles solitarias, como ecos de otros mundos. Sin duda alguna, aquello era para morirse de miedo.

La pequeña sepultura de Alberto estaba al extremo de la avenida central. Era una losa de mármol sin inscripciones. ¡Amor anónimo! ¡Vida anónima! ¡Muerte anónima!

Cuando llegó el otoño, cubrimos de violetas aquel hueco donde reposaban millares de besos dormidos, los besos que que él había dado, como palomas en descanso.

—¡Tío Lúcas!

El tío Lúcas era el panteonero, una botella con piernas; bebía para espantar á los muertos; cuando de la fosa asomaba alguna canilla, el tío Lúcas decía: «¿Qué significa eso, nihilista? ¡Si aun no ha llegado el juicio final! Tenga Ud. la bondad de entrarse...» y la pala caía despiadada sobre los huesos.

—Tío Lúcas, las violetas no florecen á pesar del riego...

—Señoritas... las flores, como las gentes, necesitan cuidados para crecer.

—Pero, tío Lúcas, si las regamos siempre...

—¡Eh! Y ¿con qué objeto le ponen flores á ese bellaco? Todas las noches, cuando vuelvo á mi casa, oigo ruidos por ese lado. Es un mozo que no quiere dejar dormir á sus vecinos... Y cuidadito que si no anda derecho...

Y arrastraba la pala por el suelo como para intimidarlo.

* * *

Era la estación de los besos y de las rosas. El aire de la noche cantaba en los pinos del cementerio. Los buhos, con sus ojos de fuego, inmóviles, parecían vigilar aquella ciudad muerta. De la montaña bajaban perfumes, hojas de flores, y frescuras verdes de tomillo y de saúco, que rozaban los huesos con temblores y estremecimientos de vida.

La gran noche de la danza macabra, los violines sin cuerdas, los fagotes destemplados, el chasquido de los huesos, las risas de los cráneos vacíos, las miradas de los ojos sin órbitas, y aquel vals, aquel can-cán desenfrenado, inacabable; aquella música agria, sardónica, aquel ris-ras de los esqueletos articulados, como quien sacude una bolsa de nueces, el canto del gallo, la brisa de la noche, el *shank* de las lechuzas. Luego, después, la música que se aleja, los esqueletos que se van, la campana que suena... Todo quedó tranquilo. Entónces, se levantó la losa de la tumba, y Alberto salió envuelto en su capa, como un Don Juan.

A lo lejos un pequeño sepulcro de mármol blanco, que brillaba con la luna, parecía irisarse con sus calados y cinceladuras góticas. Los ángeles, con las manos juntas, parecían tender las alas al cielo, como aves prontas á volar.

—Amada, soy yo, despierta, murmuró aquella boca sin labios.

Estamos en el mes de las rosas y tengo ansias infinitas, sed de amor. Mi vida en la tierra se consumió entre orgías y carcajadas. ¡Sueño con un beso que no he dado nunca!...

¡Despierta! Soy yo. Aun puedo amarte. Me queda aun el alma de la tumba, esa que no muere jamás. Aun puedo decir á tus oidos frases ardientes. Yo llenaré de vida tus ojos, yo cubriré de carne tu cuerpo, daré color á tus labios, te prestaré mi sangre; y cuando estés así, transfigurada, con la palidez del amor, entonaremos el himno del «más allá»....

¡Mira! ¡los muertos saben amar como en vida, quizás mejor!...

Y la pequeña puerta de la capilla se abrió al contacto de sus dedos; los ángeles bajaron sus manos. Del nicho pulido y joyante surgió, como Julieta, la visión temblorosa.

—Te esperaba, dijo la niña, como si despertase de un sueño. Las mujeres siempre aguardamos algo... ¿No es verdad que me quieres?...

La luz de la luna iluminaba débilmente aquella escena. Los semblantes pálidos se acercaban. Las bocas estaban próximas.....

—Mira, volvió á decirle él. Tú eres mía. Hay hombres que esperan, como yo, hasta en el sepulcro.

—¿Y por qué me amas?

—Por mí mismo. Porque jamás he amado á nadie.

—¡Y sólo aquí!.....

—Sólo aquí. En la tierra se ama rara vez. ¡Hay tan poco tiempo! Las orgías, los negocios, los negocios, las orgías.....

.....

—Vá á amanecer... ¡adios!

¿Amor noi conduscse sempre ad una morte?.....

Llegó la mañana. Soplaba la brisa y de aquella bruma de amor, apénas se percibía el ópalo rosado del cielo...

* * *

—Tío Lúcas. Tenemos violetas.

El tío Lúcas les contó la historia y agregó sonriendo:

—¡Eh! ¡Eh! Ese mozo no había amado. Por eso no florecían las violetas. Las violetas son las flores del amor.....

Concluyó la condesa su historia en medio de un silencio que hacía pensar: todos estaban preocupados de aquella vida sin amor y se miraban el alma, para saber si en sus tumbas florecerían las violetas.

Mad. de Luçon se puso de pie y su cuerpo fino y esbelto se dibujó en la luz; su boca pequeñita y medio arqueada, su nariz de estilo griego, sus ojos grandes de miradas intensas, que en nada se fijan y vagan como esperando la vista del ideal, resaltaban entre la tapicería oscura.

—¿No es la verdad lo que he dicho? me preguntó.

—Demasiado verdadero, por desgracia: hay gentes que se mueren en vida y para quienes el mundo no es más que un perfume de violetas secas.

El verdadero cariño debe ser exclusivo, se debe amar á una mujer; querer á muchas no es querer á nadie; y yo tengo en mí ese pecado. Sin embargo, mientras usted ha referido su historia, me parecía... que la amaba. Perdóneme, pero.....

—¡Ah! ¡Si yo conmoviese siempre así!.....

—¡Si yo pudiera amarla así!.....

I entre aquella luz pálida del saloncito chinesco, las rosas esparcían sus húmedos olores, mientras ondulaban tenuemente las plumas de cisne, junto á la cabellera negra y las oscuras miradas de la condesa de Luçon.....

Para vosotras que nunca habeis sentido el perfume que cierra los párpados, ni conoceis los misterios de las flores iluminadas por el sol, á vosotras, lindas amigas, que no habeis temblado al escuchar el rumor de un coche que se acerca, ó de un timbre de oro que suena á la puerta de vuestra casa, ó de una voz que os llama; os repito este cuento.

Yo sé algo de estas cosas, yo me considero feliz soñando en vuestras felicidades y en vuestros ojos llenos de promesas; por eso ha encontrado mi pluma estas frases que riman con vuestros cabellos, como las flores con la luz; y por eso os pido que lleveis siempre violetas en el pecho y sonrisas en la mirada.

✠ Pedro Balmaceda Toro

22 de Abril de 1889

Al Rededor de una Sombra

I

Siempre las he visto juguetear y reir con el viento, allá en la pradera, de lujuriosa vegetación. Las hojas de sus flores son á menudo pasto de gusanos, letárgicas sus bien olientes y suavísimas emanaciones, y sus verdes ramas prestan sombra y abrigo á la serpiente: tal la incendiada rosa color de sangre, émula de las aterciopeladas mejillas de las muchachas donosas:—pero tiernos y bellos son sus pétalos como la primera tímida sonrisa de la mujer que gozosa escribe en lo pasado la historia de su niñez.

Pobre flor! tus emanaciones embriagan y no matan: alimento de graciosas golondrinas son tus gusanos, y la serpiente no es sino un espectro ó fantasma que nos hemos acostumbrado á repeler. Aquéllas échanse amorosas en los blandos y aligerados brazos del viento: las otras, extasiadas ante tu vista, cogen su alimento olvidadas del reptil que duerme á tus piés...

Dura esta flor, bella entre las bellas, como todas las flores, lo que una mañana: su historia no tiene historia, la guarda ese gigante invisible del tiempo: sus hojas las lleva el viento de una en otra región, y, por fin, acaba en un punto cualquiera del espacio.

Así también, las he visto crecer sobre las tumbas: ¿no habéis contemplado las que florecen orgullosas entre copos de hojas verdes junto á los mármoles que encierran á mi amada?

La pura gota de rocío y el fragante aroma he visto en ellas aún, junto al reptil y al gusano...

Mi amada era como las flores que hoy adornan su sepultura... La vez que tímida como paloma blanca, su rubia cabeza sobre mi hombro, su aliento, su mirar y sus labios en los míos, dulce cual música de querubes, decíame estremeciéndose toda entera: «¡qué bueno es sentirse así... sin fuerzas, sin voluntad, incapaz de nada... tuya, tuya, tan sólo tuya... quisiera aún no pensar y hablar, y que tú hablaras y pensaras por mí, que mi alma fuera la tuya así como mi vida entera... y abrazados como ahora, allá en aquella nube que vuela ¡qué bello, qué suave, qué dulce es amar!»

La vez, digo, que tal me dijera, traía prendida sobre su seno una rosa encarnada ¡traidora! ¡Cómo la embriagó á ella! ¡Cómo me embriagó á mí! Corrió el veneno lentamente por mis venas y olvidado luego del cielo, de la tierra y del abismo, loco la abracé, en tanto que en vehementes voces la decía: «¡Ámame así por siempre!»—«Ay! me has hecho daño!... Mira, sangre... Pero nó: eres tú, y tú eres la vida... toma». —Dióme salpicada en sangre la rosa que llevaba en su seno; era encarnada como sus labios.

¡Había soñado delirante años tras años ser la sombra negra que por las noches envolviera sus esculturales formas blancas, ó el rayo de la rosada aurora que por las mañanas besara sus labios, ó la hebra rubia de sol que jugueteara en sus cabellos de oro, ó la luz de sus ojos azules, ó el aire de su perfumado aliento. Amarla! un beso de ella y morir! Besarla! gota á gota hubiera dado por ello la sangre toda de mis venas. ¡Había triunfado! Por eso, cuando á los suspiros y apasionados besos sucedió la quietud soñolienta y triste del crepúsculo, sólo ya, besé delirante la flor... hasta despedazarla, hasta empaparla con mis felices lágrimas...

Con la aurora abrí mi corazón en una mañana de primavera, fresca y risueña: «ha muerto»—leí;—lo cerré al punto y desde entonces no he vuelto á escudriñar sus secretos, amo á las rosas tan sólo...

II

Mil desesperados extremos hice por mi querida muerta y todavía su recuerdo tiene amoroso nido en mi memoria. Los primeros fulgores rosados de esta mañana sorprendiéronla en mi cuarto de soltero, solícita y amante, idealmente vaga y bella... ¿Habrá venido á recordarme que hoy es 1.° de noviembre, víspera del día de difuntos?

Dicen que todo el que ha amado recuerda hoy al objeto de su amor, y que es un deber, negligencia pecaminosa no visitar á los pobres muertos, llevándoles flores y coronas, haciendo cada uno ostentación del cariño que les tuvo en vida... Naturalmente, quien más dinero tiene ama mejor á los que vivieron que aquel que no dispone de las despreciables monedas que el potentado gasta en sus perros; verdad que éste no pone flores sobre sus muertos, pero á veces riega con lágrimas tibias los musgos y yerbecillas que nacen sobre la tierra que los aplasta... Las lágrimas son tristes y las flores tan alegres... que hacen reventar de orgullo al primero y á los que por imitarlo ó sobrepujarlo gastan el propio sustento ó el de los hijos!

El que ni siquiera pone una lágrima sobre la tumba de

sus muertos es un sér despreciable... porque es despreciable el que no hace lo que los otros hacen. Vaya! de sangre las lloré por aquella mujer que amaba tanto las flores, y sonrisas de complacencia abundaban en mi espíritu, cuando por hacer lo que todos hacen, llenaba mis bolsillos de flores con que regalar al para mí único sér querido que duerme el sueño que no tiene despertar!

Al cementerio! Poco me cuesta llegar á él, bástame un poco de sosiego y la sombra del más querido rosal cuajado de botones tiernos como labios que incitan al beso, y de hermosísimas al par que odoríferas flores...

Bajo la alameda de tristes cipreses, apenas balanceados por el viento, percíbese un aroma especial, que parece encarnarse en uno mismo, que grato, la aumenta la oscura silueta de esos árboles, la capilla vecina, las mil cruces que se divisan por donde quiera, las imágenes llorosas esculpidas en mármol, signos vivientes todos, que hablan de muerte en mil lenguas.

Un ángel, los brazos extendidos hacia el cielo, compite en altura con los cipreses: imagen de la esperanza, envuelve con su manto al espíritu...

Lo incomprensible me atrae como el imán al acero, encántame como los arpegios del canario y me embriaga como el vino...

Ese ángel extiende sus brazos á lo infinito azul de lo eterno...

—¿Admiras esa obra de arte? Tienes razón, costó dos mil pesos hace no sé cuántos años. Es trabajo de un artista francés de nota: ¡mira qué pureza en las líneas! ¡qué belleza en la expresión! ¡qué suavidad en las formas! ¡ qué blancura en el mármol! Ven, recorramos este mar de flores creado por la mano de tantas mujeres hermosas...

Fuí...

Tanta flor, tanta miniatura, tanta elegantísima mujer, tanto amartelado galán me llevó á recordar los paseantes del pasaje de Matte en los días anteriores en que se ostentaban en las vidrieras de los almacenes sedas mil, negras como sombras; olores exóticos, inmensos jarrones; Cristos de marfil; coronas de amarillas siempre-vivas y albas rosas de laurel verde y pensamientos morados, montañas de violetas... funerario todo que, aunque sobra la luz del sol ó de las lámparas, la vanidad grande del lujo de los muertos lo empequeñece todo ¡el lujo de los muertos!

Mirad como escriben sobre las piedras de las tumbas:

«Aquí está mi cadáver; respetadlo».

«Acordaos que mi mano hizo pródiga el bien, que fuí noble, que fuí virtuoso»....

En vano: cien años, y los huesos de hoy han vuelto sin figura de retórica alguna á la tierra; qué importan á los cementerios los hombres de ayer: ellos, horribles monstruos, repelen todo lo que no es carne.

—¿Ves aquella apuesta niña que tiene en sus manos una corona de violetas? Es mi novia, voy á ayudarla...

Le dejé alejarse sin hacer ademán alguno para impedir su partida.

III

En torno á las piedras que encierran á mi amada, hay rosas, muchas rosas, uno que otro alegre pajarillo que trisca gorgeando en perseguimiento de insectos que ahí abundan y la sombra de un naranjo vecino que esparce el rico aroma de sus azabares, árbol liberal que riega con el purísimo blanco de sus flores el suelo negro de los muertos. Modesta como es esta tumba, no atrae á las gentes y junto á sus puertas hay soledad y silencio.—¿Qué necia locura guió mi mano?—Era mía en vida, dijo la voluntad con firme resolución, mientras empujaba con todas mis fuerzas la carcomida puerta que pronto cedió.

¡Sacrílego!

Era oscura como la conciencia de un malvado la estrecha escalerilla que conducía hasta los nichos, y húmeda y negra ..Verdad, no necesitan los muertos de flores porque no ambicionan la ardiente caricia ni el apasionado beso, basta para ellos la oscuridad del misterio, y todo lo que tienda á entibiar las piedras y mármoles que los albergan, no es sino el amor propio de los vivos que hace nacer sonrisas en sus labios secos por el calor de banales pasiones.

Vacilé. Un murmullo suave como aleteo de aves de alas rosadas de ángeles parecía decirme: Entra, no temas: aquí todo es calma, quietud, sosiego eterno; todo es frío, frío como la nieve, como la muerte, como lo inconmensurable que no se comprende ni se alcanza; aquí sólo hay huesos amarillos ó negros que nada dicen, gusanos que se arrastran, podredumbre; aquí el oro ó el bronce, la flor ó la sonrisa de un rayo de luz son sarcasmos que espantan; no brilla el ojo en la cuenca y en el último caramanchón del cerebro no resta ni siquiera la sombra de una idea; aquí sólo hay misterios...

Tuve miedo: pero al querer desandar lo andado pareció me que los seres subterráneos gritaban á los que pululaban por las avenidas de arriba: «entrad, orgullosos, vosotros que correis tras de las rosadas carnes, hinchados de lascivia de mujeres bellas como sueños; artistas y poetas, dejad esa que llamais inspiración divina, bajad vuestras mentes del eterno azul del cielo, dejad las flores y las mariposas, olvidad los aplausos del mundo, deponed la insana soberbia y entrad; sacerdotes y fanáticos, locos y criminales, entrad todos.....»

Dí el último paso. La pura radiante lágrima que titila en la risada pestaña, los ojos que acarician, la sonrisa que provoca, las carnes que encienden, la vida que se desborda, tal la mujer que amaba: así y tal y como era, la ví entre huesos rotos y féretros desclavados, entre inmundicias asquerosas y pedazos de luciente oro, tendida sobre negro paño ansiosa al parecer de caricias..... Quise estrecharla entre mis brazos y la estreché.....; pero al sentirla sola y fría, huesos, nada más que huesos, incapáz de aliento y sumida por siempre en la insondable sima del olvido, no sé que extraña, ardiente, loca lava de sensualidad llenó mis carnes y con frenesí, como antes besara sobre el suelo la rosa despedazada, estampé mis quemantes labios sobre algo que en mi delirio sentí húmedo y frío..... eh! qué importaba! aquella sombra de alabastrinas carnes, sueño de mis sueños, amor de mis amores, me pertenecía para siempre.

Turbadas fueron las expansiones de esta fiebre por una voz tristísima, lamento de moribunda mujer que juntó toda la ternura de su corazón al dirigir la última despedida á su hijo, ser de sus entrañas, que la mata; en vano! el hueso es como la piedra; si muerdes, se te quebrarán los dientes... ni quiere caricias, ni ambiciona placeres, ni ríe ni llora, ni odia ni ama...—Lleno de pavor oculté el rostro en el seno de mi amada, oh! nunca sentí una impresión como aquella!

IV

«La muerte es la muerte.... Los hombres de antes nos traían vino, espíritu de vida, ángeles en cuenta de mujeres; vestiduras recamadas de oro y pedrería; afiladísimas armas prontas á ser usadas en los combates; alimentos de todo género y cuanto para la vida se estimaba como necesario: hoy nos traen flores y adornos de hojarasca, por un día! y creen haber cumplido sagrados deberes. Aquí nos alojan sin miramiento alguno, faltos de toda comodidad: si hay sol, sus rayos nos queman; si llueve el cielo, el agua nos moja; si hay luna, su pálida luz se cuela por cualesquiera aberturas y vuelve estas negras mansiones tristes como lágrimas de desesperación, más negras y más tristes aún... y como el tiempo es oro, ni siquiera acuden en nuestro día, que es mañana, con sus flores y sus coronas; vienen hoy á esparcir el aburrimiento, gusano que los corroe, á ostentar la vanidad de siempre.... Siéntese al gusano que nos agota y la fermentación viva de la descomposición que nos aniquila y nos quedamos tan impasibles,—cual si fuéramos los hombres del día que escuchan risueños y satisfechos de sí mismos la innumerable serie de sus maldades. Ni se altera nuestro reposo si revienta el trueno en las alturas, ó estalla horrísono el relámpago, ó brama furioso el viento en las selvas seculares. Más, si por ostentación nos trae el mortal sus flores, si se engañan miseramente entre ellos, y el hermano da muerte al hermano; si las mujeres llenan de lodo la azucena blanca de sus pechos y los hombres por ellas engañados ponen ¡ay! en ellos el labio lascivo; tan contentos! si el sacerdote miente en el púlpito; si el artista prostituye su arte; quién sabe, en sitio que no se alcanza hay como el aromado aliento de un angel que dice: «¿porqué no estará siempre serena y pura como el cielo el alma de los hombres?—Cuando así llegan con sus flores, manchados en sangre y llenos de impureza, repite ese vago murmullo: ¡qué valen esos dones!—Verdad más grande! echar flores sobre la putrefacción material con el alma podrida por los vicios es coronar nuestra miseria con el sarcasmo y el insulto!

Si amor paga el amigo al amigo y no explota la amistad como quien explota vil mercancía; si la mujer guarda la honra del marido, i los hijos respetan á sus padres; si los ciudadanos aman á la patria, canta ese mismo aleteo de angel: «así se ama á Dios; así se respeta á los muertos!»

El Dios de los hombres: un sér convencional á quien las muchachas piden marido; las mujeres, el triunfo en las colosales competencias del lujo, los hombres, férrea salud para vivir siempre entregados á los placeres, todos, en general, dinero más del necesario.

¡Cómo llega hasta aquí la avalancha de los hombres! quién lo dijera, aquí hay oradores que callan eternamente; generales cuyas espadas duermen ociosas; publicistas que desdeñan sus graves plumas, así como poetas que no anhelan las suyas de oro..... ¡Hombres que fueron!

Ruido ensordecedor de ostentosa vanidad forman los vivos las veces que traen hasta aquí á sus muertos.

En ocasiones llega el ejército con su aparato y marcial ostentación: las descargas apenas espantan á los pájaros, ya acostumbrados á estas danzas: vanse los vivos con sus miserias y nos quedamos tan indiferentes como antes...Mirad como ensalza la monótona elegía popular; mirad como surgen de las sombras legiones de héroes y de sabios, dechados todos de probidad y honor; mirad esas virtudes raras, singulares adornos de virtuosísimos hombres humildes que nunca hicieron más que comer y dormir...Á uno les vale reposar junto á otros: tan cierto es, hasta entre los muertos, el adagio según el cual quien á buen arbol se arrima buena sombra le cobija...Ya fuera otra cosa si asomaran sus caras los sabios, los héroes verdaderos, y viendo sus memorias olvidadas, y perdidos sus ejemplos, los demandaran con justísimo derecho. Viérais allí al punto desmoronarse la insigne fábrica de flores y trapos, en vergonzosa derrota á vuestros amados deudos, nuestros queridísimos amigos, nuestros constantes admiradores, sin más vestiduras que la deleznable escoria de sus ruindades...Llevaos vuestras flores y limpiad y adornad con esmero vuestros corazones, único santuario en que acaso pudiéramos descansar...Videntes, leemos las almas de cuantos se nos acercan y si las encontramos puras, no esclavas del vicio ni de los hombres, hay algo de cuya existencia ya no se duda, es la satisfacción de los espíritus trazada en tenue sonrisa de amor que alumbra en el cielo y en los árboles, en las aves que cantan y en las bulliciosas aguas de los ríos, en el beso del niño inocente y en el cándido seno de la mujer.....»

V

Hay momentos de la vida, siquiera sean de placer ó de dolor, en que absolutamente agotadas las fuerzas, se hacen los nervios impotentes para transmitir las sensaciones. Tal era mi estado en los instantes en que me pareció que dejaba de oir aquella voz misteriosa.

Incapaz de pensar, había escuchado imposible esas frases que salían blandamente de la oscuridad, quejas deslizadas por amantes labios rosados, que brotaban, como la luz de la mañana entre las sombras de la noche...Tal vez no acabaron nunca, pero embriagaron lentamente mi espíritu, llenándolo después de sombras luminosas, que bailaron baile infernal en torno mío...Mujeres vestidas de gasas azules, rosadas y blancas pasaron sus blanquísimas manos por mis ojos, é instantáneamente, como la nube que se rompe frente al sol, ví torrentes de luz que iluminaban los átomos en todo lo creado! Escudriñé con locura por todas partes, pero ¡oh desencanto! en el corazón de mis amigos, de mis deudos, en el de los que dicen sabios y eminentes, en donde quiera encontré escrito en páginas de carbón con brillantes caracteres, esta sola palabra: oro. A vuelta de página ó en algún rincón representábanse las mil formas de la sensualidad, casi siempre soñada en forma de ideal mujer por su imposible belleza física. Así en el corazón del patricio, así en el del plebeyo, así en el del sacerdote.

Horrorizado iba á cerrar los ojos para siempre, triste hasta el fastidio y el desconsuelo de tener que vivir junto á mis amigos, de tener que contemplar los mentidos arrebatos de los sacerdotes en sus templos, de tener que soportar las tempestades provocadas por el desencadenamiento de tantas criminales pasiones.

Habría consumado mi intento sino es por la visión de una hermosa mujer que traía prendida sobre su seno una rosa encarnada...

Sonreía á un hombre que la acompañaba y desparramaba flores sobre el féretro de un pequeñuelo.

Y dijo á la rosa de su seno con la más oculta fibra de su corazón, arrojándola también sobre su hijo: «con él, acabas tú; duerme, pues, con él».

Y ví que había padecido zozobras y congojas. De entre

las sombras negras comenzaba á pintar la luz y los padecimientos de sangre se trocaban en alegrías risueñas.

Porque en sus entrañas reinaba el amor y por él había padecido y perdonado mucho.

EUDORO POSADA

Noviembre 1.º de 1889

LA MUERTE MAS FELIZ

Leyendo el libro de Pedro Balmaceda Toro

¡Feliz entre las épocas del año,
Feliz la primavera bendecida
Que nace con las flores y las aves,
Que acaba entre perfumes y armonías;
Dichosa entre las flores, la más tierna
Que muere en la mañana que vió el día,
Cuando inclinaba amante su corola
Hacia otra flor de esencias esquisitas;
Dichosa entre las aves, la más dulce,
Esa que del primer amor cautiva,
Mientra le está cantando á su adorada,
Al rigor de una bala da la vida.
Y ninguno, sin duda, entre los hombres,
Más feliz que el poeta, que el artista;
El joven de alma bella y entusiasta,
El de ardiente y creadora fantasía:
El que amando recién, con toda el alma,
Como ama la niñez pura y sencilla,
Que embellece con alas de paloma
Á la mujer, al angel que la inspira;
El que ansiando la gloria de las letras
Con noble emulación, libre de envidia,
Las primeras coronas ya ha obtenido
Y sigue audaz su noble perspectiva;
El que en senda de flores paseando,
Sin que lo hayan punzado las espinas,
Por la parca de pronto cae herido
Entre luces, perfumes y armonías...
.....

¡Ah! ninguno, sin duda, entre los hombres
Más feliz que el poeta, que el artista,
Que amado de los dioses, muere joven
En plena primavera de la vida!

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

10 de noviembre de 1889

FUERA EN VANO

¡Fuera en vano! no pidas
Que evoque mi memoria
La lamentable historia
De mi primer amor:
Es la historia más triste,
Con lágrimas escrita,
Del alma flor marchita
Sin gala y sin color.
En ella puede encantos
Hallar el alma mía,
Tú ignoras todavía
El goce del dolor!
Deja que sólo aspire
Recuerdos de consuelo,
Aromas de mi cielo
En esa muerta flor!

GUILLERMO BLEST GANA

LA TORMENTA EN EL MAR

Turbó una nube la quietud del cielo
Y el semblante del mar entristeció:
Como á la frente del varón empaña
La sombría inquietud del corazón.
Puso en las cimas de las ondas bravas
La espuma su funesta candidez:
Como la mano del tormento pone
Nevadas hebras sobre joven sien.
Juntóse al trueno de la nube airada
El bramido rabioso de la mar:
Como en el alma enferma de los hombres
Se confunden pasiones y maldad.
Luego en silencio pavoroso y triste
Por el cielo y las aguas se extendió:
Como extiende sus velos el sepulcro
Sobre el amor, la gloria, la ambición.

CARLOS GUIDO SPANO

BIBLIOGRAFÍA

CHILE.—ESTUDIOS Y ENSAYOS LITERARIOS, por don Pedro Balmaceda Toro (A. de Gilbert). Un vol. de 384 páginas, Imp. Cervantes. Nuestros lectores conocen los trabajos literarios de este distinguido joven, muerto recientemente en edad temprana, cuando era una florida esperanza de las letras nacionales. Sería inoficioso repetir aquí los lisonjeros conceptos vertidos acerca de este libro, en que se colecciona la labor literaria de este ingenio que poseía tan felices disposiciones y espléndidas dotes. Criterio seguro, imaginación bien contenida por el estudio y la observación, espíritu ilustrado, sentimiento de artista, carácter benévolo y entusiasta, estaba llamado á un porvenir halagüeño para su familia, para las letras y para la patria. Sentimos su desaparición y honramos su memoria. Era un miembro distinguido del Ateneo de Santiago, que le oyó trabajos notables y discursos correctos, entusiastas, en ocasiones vehementes. Se discutía una vez acerca de la gloria de los escritores y el joven ponente había pintado la suerte de éstos con los más negros colores del escepticismo: Balmaceda subió á la tribuna y con arranques felicísimos, con ejemplos apropiados, el primero de los cuales fué la coronación de Goethe, demostró cómo las generaciones actuales, y no sólo la posteridad, saben tributar al genio el homenaje de admiración, de gratitud y de recompensas que merece, y puso de manifiesto cómo las excepciones confirmaban esta regla. Fue una defensa calurosa de sus tan propia para provocar la atención de la juventud allí reunida, que le prodigó sus aplausos y adhesión más completa. También ilustró con su palabra el tema del realismo en el arte.

Al recibir el libro que recopila sus labores intelectuales, y cuyo producto ha sido cedido á la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, LA REPÚBLICA estima un deber recordar con honor esta simpática y juvenil personalidad literaria, dedicando estas líneas á su memoria y reproduciendo dos de sus producciones, elegidas al acaso entre otras muchas de sobresaliente mérito. LA MARCHA NUPCIAL es un estudio de costumbres, lleno de observación, de colorido, de naturalidad: es un cuadro trazado con la pluma. LAS VIOLETAS es un capricho saturado de fantasía, y bosquejado con delicadeza y estilo encantador con algunas líneas verdaderamente magistrales. Las descripciones y observaciones, repartidas con parsimonia, son bellísimas. La conclusión es digna del sentimiento, tono uniforme, que inspira la composición. Era un alma que ponía en sus obras esos ideales puros y elevados de la juventud, la verdad y la belleza. Trasladaba al papel su propio interior, con la misma ventaja con que se apoderaba del mundo exterior para pintar un cuadro artístico y real. La creación de ese tipo del pescador en UN NAUFRAGIO no desmerece de las mejores concepciones de ese género ideadas por el ilustre novelista de Santander.

Precede al libro un prólogo digno de la pluma de su autor, el distinguido literato don Manuel Rodríguez Mendoza, y digno también de su objeto. En resumen, esta obra debe figurar en la biblioteca de los literatos y en las modestas colecciones de la juventud.

LA DIRECCIÓN

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA, 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I. Santiago de Chile 18 de Noviembre de 1889 Núm. 11

Sumario.—Sección Política: Fomento de las publicaciones literarias y científicas. La revolución del Brasil.—Sección literaria: Poesías subjetivas de Eduardo de la Barra, por don Romilio Colombo.—La asociación en Chile, primera parte, por Enrique C. Latorre.—Sonetos, por don Manuel A. Hurtado.—¡Saudade! por don Eduardo de la Barra.

SECCIÓN POLÍTICA

FOMENTO DE LAS PUBLICACIONES LITERARIAS Y CIENTÍFICAS

I

Á veinte mil pesos monta la suma votada por el Senado, en el proyecto de presupuestos de Justicia é Instrucción Pública para 1890, á fin de fomentar las publicaciones literarias y científicas.

Es la misma cantidad que se ha destinado á este objeto en años anteriores.

Sin duda es un justo motivo de sorpresa la exiguidad extrema de este auxilio fiscal.

Obra en su determinación una causa histórica que no es todavía dable desarraigar de nuestras preocupaciones y de nuestros hábitos.

En la época del coloniaje la imprenta estaba proscrita y los únicos libros que se introducían en el país eran los devocionarios, las vidas de santos y las novenas, fuera de las recopilaciones oficiales de las leyes, cédulas y ordenanzas para el régimen de las Indias.

En el hogar doméstico leer y escribir eran sinónimos de perturbación moral, de inquietud de las conciencias y hasta de corrupción de las almas en lo espiritual y lo eterno.

Por consiguiente, los libros eran reputados instrumentos diabólicos para la perdición de los colonos.

La influencia de esta repulsión por la imprenta y el libro han desaparecido con el transcurso del tiempo; pero no en el grado que sería de desear para honra del país y la cultura de nuestras poblaciones.

Todavía hay gente, y ésta es una gran mayoría, que no lee los diarios siquiera y que apenas sabe deletrear las novenas y escribir su nombre en una tira de papel.

En las clases superiores mismas no llega aún á considerarse la adquisición de libros como una norma decidida de conducta, á la manera que se invierte parte del patrimonio en el sustento del cuerpo.

La materia no puede prescindir de la alimentación que la nutre y fortifica: el espíritu necesita poca ó ninguna lectura, es decir, no requiere nutrición ni renovación ó asimilación de elementos de vida. Así se raciocina de ordinario.

Se convendrá en que uno de los ramos que con más imperio exigen la acción del gobierno es el fomento de la ilustración por medio de la creación de bibliotecas, y de otros arbitrios, no menos que por la facilidad que ha de acordarse á los autores y editores para dar á la publicidad las obras científicas ó literarias.

Los libros sugieren en este sentido una variedad de problemas económicos y sociales que no pueden ser desatendidos por el Legislador.

Las impresiones son en Chile por demás costosas.

Á esta dificultad material se agrega la escasa protección de la sociedad, que cuando llega á ser munífica, produce en uno que otro caso lo necesario para costear los gastos de impresión.

El autor ha trabajado muchos meses para provecho exclusivo del editor y para adquirir la gloria convencional de ver traducidas en tipos de imprenta sus labores intelectuales.

Entretanto, él y su familia carecen de los recursos más indispensables para la subsistencia.

El hambre en el hogar, el hospital en el estado de enfermedad, la sepultación anónima de su cadáver, hé ahí la suerte de una buena parte de los escritores y los periodistas.

De aquí que las profesiones de literato, de dramaturgo, de diarista, no existen entre nosotros como en las naciones civilizadas de Europa.

Los que á ellas se dedican en Chile poseen, el general, algún empleo ó comisión pública, negocios agrícolas ó industriales, un arte ó profesión liberal más lucrativa. La literatura es un accesorio, una honrosa ocupación para los momentos que dejan libres las tareas que proporcionan el cuotidiano pan.

Es urgente poner remedio á estos males, estimulando la producción intelectual por medio del mejoramiento de la condición de los literatos y escritores.

La primera y más importante de las medidas que incumbe adoptar al Legislador es el aumento á cincuenta mil pesos, por lo menos, del ítem destinado al fomento de las publicaciones literarias y científicas en el presupuesto de Instrucción Pública.

Nada más justo, si bien se mira, que esta protección del Gobierno.

Levantar el nivel intelectual del pueblo, como necesidad requerida por el espíritu moderno que cifra en la cultura del entendimiento el progreso moral y económico de la persona y de la comunidad, es un deber del Estado, que se impone con mayor fuerza cuando falta la protección de los particulares y cuando, para decirlo todo, el anhelo de bienestar en este concepto se halla detenido por redes invisibles y perniciosas de reacción, hasta por las fatales tendencias de la raza á que pertenecemos.

Nada sería tampoco más equitativo que esta reparación otorgada á personas que contribuyen al adelanto social en el interior y al renombre del país en el extranjero. La situación fiscal lo permite con exceso. La ley de presupuestos comprende más de setenta millones de pesos, cuyas cuatro quintas partes se destinan á las industrias, á las construcciones y obras públicas, en una palabra, al desarrollo de la riqueza material.

Es tiempo ya de emprender una seria y bien meditada campaña en favor de las letras y las ciencias. La riqueza intelectual de un pueblo es el antecedente obligado de todo mejoramiento positivo.

LA REVOLUCIÓN DEL BRASIL

¿Será ya desesperado alimentar la ilusión de que se extirpen las revoluciones armadas en Sud-América?

Bolivia había sido la última nación hasta los días de la pasada semana, en que asomara su faz la discordia de las facciones, que no teme en sus insanos delirios lastimar las instituciones libres y lanzar un reto audaz é insultante á la civilización moderna.

El Brasil correspondía en aquellos momentos á la hospitalidad regia de que habían sido objeto en nuestro país una nave de guerra y un príncipe imperial en las vacaciones del presente año. Suspendidas las festividades decretadas en honor de la oficialidad del *Almirante Cochrane*, por causa de inesperado duelo en una casa reinante de Europa, ha estallado en Río de Janeiro una revolución que no tiene hasta la fecha, que sepamos, otra víctima humana que el Ministro de Marina; pero que, á estarnos á lo que comunica el telégrafo, se ha tragado con sus odiosas fauces la propia institución imperial.

Sabíamos que las ideas republicanas habían alcanzado en aquella tierra una popularización inquietante; pero á la vez imaginábamos que el Brasil no cambiaría su forma de gobierno mientras reinase sin gobernar, conforme á la célebre frase constitucional, el querido y respetado monarca don Pedro II de Alcántara.

Los hechos han desvanecido tales esperanzas, y la revolución ha triunfado, proclamando una dictadura provisional y dirigiendo todos sus conatos al establecimiento de la forma republicana de gobierno.

Ciertamente en Chile no necesitamos ni siquiera discutir la eminencia racional de nuestro sistema de gobierno. Para los chilenos es la república un principio axiomático, un dogma constitucional impuesto por gloriosa tradición y fortalecido por el sentimiento nacional. Tanto es ello verdad, que los Constituyentes de 1833 no redactaron ningún artículo que dijera: "El Gobierno de Chile es republicano"; nó: enalteciendo en su noble patriotismo la evidencia de los principios que surgieron de la guerra de la independencia, escribieron sencillamente: "*La República* de Chile es una é indivisible" (art. 3.°, hoy 2.°, de la Constitución Política).

Así pues, en tesis general, á virtud de nuestro amor á una forma de gobierno que nos ha permitido llegar á figurar en primera línea en el Pacífico, celebramos el movimiento republicano que hoy parece afianzarse en el Brasil.

Sin embargo, bien miradas las cosas, en un gobierno constitucional importa poco la denominación que haya de atribuirse al jefe del Poder Ejecutivo. Se sabe demasiado que un sistema de gobierno no se determina por las calificaciones ó títulos de los altos funcionarios, sino por la naturaleza de las instituciones que lo informan y constituyen. La Constitución brasileña vigente,

que fué fechada en 1823, declaró inviolable y sagrada la persona del emperador, al cual asimismo eximió de responsabilidad alguna. En este concepto ¿existe diferencia entre esta disposición y la del artículo 74, antiguo 83, de nuestra Carta fundamental, que declara al Presidente de la República irresponsable durante el período de sus funciones y un año después, no pudiendo ser acusado, transcurrido este plazo, sino por los actos de su administración en que haya comprometido gravemente el honor ó la seguridad del Estado ó infringido abiertamente la Constitución? Es, por tanto, una misma cosa, en este orden de ideas, poseer el título de "Presidente de la República" ó el de "Emperador constitucional y defensor perpetuo" de una nación.

El Brasil es una de las naciones mejor organizadas de América. Bajo el gobierno de sus dos monarcas adquirió un grado de progreso, de crédito, de respetabilidad exterior, como apenas una que otra nación republicana de la raza latina lo conquistara desde la independencia acá.

Don Pedro II era emperador con facultades muy limitadas, para ejercer acaso solamente los actos de esa creación singular que en su patria llamaron Poder Moderador los Constituyentes de 1823; en el hecho, era un presidente constitucional, como lo son Leopoldo de Bélgica ó el jefe de la Confederación helvética. La monarquía ha servido en el Brasil para la prosperidad y el progreso internos y el crédito y simpatías en el extranjero, sin degenerar jamás en la tiranía ó el despotismo.

Lo repetimos: es puramente el amor á los principios lo que puede inducirnos á felicitarnos por el establecimiento de la República del Brasil.

El ex-emperador ha caído del poder en medio de las bendiciones de la América, y, no lo dudamos, rodeado del respeto de sus adversarios y consolado por la gratitud de un pueblo por cuya grandeza trabajó toda su vida. Para Chile tuvo particulares deferencias, que no podremos sino con orgullo admirar y agradecer.

En la historia de la humanidad son raras las figuras de Jefes de un Estado, tan simpáticas como la de don Pedro II, que desaparecen del poder á virtud de un movimiento revolucionario y en medio de una cordial y sincera simpatía de los hombres y los pueblos.

Su grande error de hoy fué quizá el no anticiparse á los acontecimientos, como los había previsto y acaso también preparado con la reciente abolición completa de la esclavitud en su patria.

Don Pedro II es una víctima necesaria del progreso de las ideas. La monarquía es la más ilógica de las instituciones de un pueblo constitucional, un absurdo ante los principios de justicia y de igualdad, un monstruoso anacronismo en el presente siglo.

Empero, la nueva república nace bajo los auspicios del militarismo, que tantos males produce cuando su acción se desvía de la órbita natural en que debe contenerse.

Por fortuna, escasa sangre se ha derramado y la transición de un gobierno á otro se ha verificado, hasta las últimas noticias, en condiciones tales, que revelan la notable extensión de la propaganda en favor de la república y las adhesiones generales del país.

América habría visto, sin embargo, con más íntimo regocijo la abolición de la monarquía en el único país que la reconocía, si la hubiese decretado, no una revolución armada, sino la fuerza irresistible de los sucesos y de las ideas.

El Brasil no será mejor gobernado por los republicanos que lo fué por los emperadores. El cambio se verifica en la legislación, más que en los elementos orgánicos que forman y afianzan la marcha correcta y ordenada de un pueblo.

Para abolir la esclavitud, los Estados Unidos de Norte América sostuvieron en la guerra de secesión una lucha sangrienta y crudelísima. El Brasil operó la abolición con lentitud y prudencia, sin recurrir á la coacción, desde la ley que sancionó la libertad de los vientres hasta la extinción total, refrendada por la princesa imperial en el año último.

Nos induce á estas reflexiones el odio profundo que abrigamos hacia las revoluciones armadas.

Cada revolución atrasa, enerva, engendra elementos perniciosos. La historia de Sud-América es la historia de las revoluciones. Todavía no se produce el convencimiento que debe desterrarlas á un olvido completo, para honra y provecho de las naciones y para gloria de la razón humana.

No pueden ni deben autorizarse otras revoluciones que las que se generan por la excelencia y poder propulsor de las ideas políticas y sociales

que llevan al perfeccionamiento, á la luz del espíritu, al mejoramiento de las instituciones y de las condiciones de existencia del hombre y la sociedad.

Recordamos aquella expresión felicísima de un periodista chileno: "La razón acaba siempre por tener razón". La verdad es que las armas no persuaden ni justifican, por lo general, una causa; pues cuando falta la conciencia del bien, quedan latentes los motivos y la oportunidad de una reacción.

Al congratularnos de que toda América sea republicana, formulemos votos por que las revoluciones armadas cedan definitivamente el paso á las revoluciones del espíritu y de la razón.

SECCIÓN LITERARIA

POESÍAS SUBJETIVAS

De Eduardo de la Barra

(INPROMPTU)

Leído en el Ateneo de Concepción

Si yo pudiera vestir con palabras adecuadas el pensamiento; si yo pudiera dar formas á las ideas; si yo pudiera decir todo lo que he pensado, experimentado, sentido con la lectura de las poesías subjetivas de Eduardo de la Barra, escribiría un himno, escribiría un poema.

Todos tenemos himnos y poemas en el corazón. Sólo á pocos es permitido darles forma. Si yo pudiera esculpir la estatua ideal que veo con la imaginación, haría quizás una obra maestra, pero el cincel no obedece á la imaginación, y las ideas quedan informes, y la estatua no aparece.

Muchísimos escriben, muchos piensan, poquísimos son los elegidos que

del hombre
domando el rebelde, mezquino idioma,

consiguen hablar el lenguaje sublime de la verdadera poesía, lenguaje que, nacido en el corazón, llega á todos los corazones, y al hombre civilizado como al hotentote habla el *volapuk* del sentimiento.

Hay muchos poetas, pero hay pocos *anillos invisibles* que sepan sujetar

el mundo de la forma
al mundo de la idea.

* * *

Eduardo de la Barra es, entre los poetas chilenos, un poeta cuyos versos, como decía Manzoni de los propios,—con esa franqueza que no es vanidad cuando es licencia del genio,—tal vez no morirán.

Nadie como él ha sabido inspirarse en la musa becqueriana; nadie como él, sabe conmover con versos dignos del maestro, siendo ellos, no una copia vulgar, no una imitación baladí, sino una resurrección brillante, resurrección con vida nueva, gallarda y tal vez más dilatada.

Becquer murió cuando su genio desplegaba las alas poderosas. El mundo no conoce del poeta todo lo que habría podido dar.

Eduardo de la Barra, inspirado por la musa becqueriana, sin abandonar el género subjetivo, insinuante, que le es característico, ha hallado mil formas variadas, mil aspectos hermosos. Maravilloso Proteo, ha transformado mil veces las ideas; sus palabras son á un tiempo

suspiros y risas, colores y notas.

Becquer era un ángel; Becquer era la bondad *humanamente* poetizada. De su pluma no salió una injuria jamás. ¡Harto le costaba escribir sus artículos de crítica!.....

El autor de FRANCISCO BILBAO ANTE LA SACRISTÍA y de las POESÍAS SUBJETIVAS, sabe ser á un tiempo Becquer y Paul Louis Courrier.

* * *

Yo no pretendo hacer,—ni lo quiero,—un estudio y menos una crítica del primer tomo de poesías de Eduardo de la Barra.

Estas palabras, que malamente coordino en la volubilidad de la improvisación y de las primeras impresiones, son la expresión tosca de mi entusiasmo espontáneo, de una emoción genuina y pura que desea remontarse al cielo de la hipérbole sin poderlo conseguir; no hay hipérbole donde no cabe exageración, no hay elogio donde el sol de la verdad se elogia sólo con sus rayos vivísimos y fúlgidos, donde el genio, manifestando su faz divina, impera con atractivos mágicos, llenos de encantos, de harmonías, de persuaciones.

Safo decía: «la persuación es mujer».

La poesía es persuación y mujer cuando es hija de corazones privilegiados.

Estas palabras mías son quizás el preludio ó la promesa de un estudio menos indigno del poeta. Glosador yo de las poesías de Eduardo de la Barra, tendría que escribir por cada verso suyo una página, por cada página un libro.

* * *

Las poesías subjetivas de Eduardo de la Barra, no se pueden leer á la ligera.

Contienen más ideas que palabras.

Hacen pensar, meditar.... Descubren en cada verso horizontes nuevos, abismos y cielos, delicadezas infinitas é infinitos misterios.

Hablando de Becquer, se ha dicho que ningún poeta ha sabido, como él, herir las cuerdas de la idea ó del sentimiento, en menos palabras.

¿Comprendes ya que un poema
cabe en un verso?

Yo no llevo mi entusiasmo tan léjos y, cuando hablo de Becquer, recuerdo al apasionado Musset, al profundo Heine, al delicado Leopardi, el prisionero de Recanati de quien se dijo que cantaba los dolores del infierno con los acentos del paraíso.

Pero al hablar de los imitadores de Becquer, al recordar que los críticos han considerado imposible imitar al poeta, me descubro y rindo homenaje al vate chileno.

* * *

Eduardo de la Barra, sin tener de Becquer la calenturienta imaginación, el corazón enfermizo y la frágil envoltura, sin padecer como el poeta sevillano la obsesión de los fantasmas de Edgardo Poe ó de Hoffmann, sin tener esa manera de ver las cosas, manera única, inimitable, ha sabido como él, *despertar sentimientos que dormían en el fondo de las almas*, ha sabido vivir, sentir, sufrir la vida

los sentimientos y el dolor ajenos; ha escrito versos que parecen nacidos en un corazón de veinte años, versos que se dirían, ya de un poeta enamorado y moribundo con más alma que materia, ya de un Ovidio moderno ó de un lord Byron corregido y aumentado, hijo de Inglaterra, mártir de Grecia, renacido en América.

Eduardo de la Barra, ora sensualista y erótico, ora idealista é idílico, ora satírico é insinuante, es siempre natural, sencillo, sustancioso, siempre en pos de la verdad, siempre inspirado, profundo conocedor del corazón humano, docto maestro, fácil, sobrio y lacónico poeta.

Eduardo de la Barra, como Becquer, como Carducci, como Barbier, puede poner por epígrafe á sus poesías el verso de Hugo Foscolo:

«*Sprezzo il verso che suona e che non crea*».

Á la forma no se debe sacrificar la idea. Ambas deben ir siempre unidas. La sonoridad del verso no debe ser la sonoridad hueca de los timbales. Las flores no deben ser de trapo. Á la camelia hermosa é inodora prefiero la modesta y perfumada violeta.

¿Queréis conocer una fragante esencia del estro poético de Eduardo de la Barra? Decidme si en menos versos se puede encerrar un pensamiento más delicado:

Desde su lecho de grama
una tímida violeta
perfuma y sueña, y muy alto
sus pensamientos eleva.
Tiene sueños de mujer,
en algo imposible sueña,
sueña que á los cielos sube
para besar una estrella.

* * *

Se ha dicho que la miseria y el hambre son los más fieles inspiradores y compañeros del genio.

Un poeta tísico tiene en su lira muchas cuerdas que tocar, cuerdas que vibran solas.

Para ser poeta,—se ha dicho,—es preciso tener hambre. Gilbert, Murger y tantísimos bohemios hallaron sus mejores inspiraciones debajo de la almohada del hospital.

En todo lo que acabo de decir hay mucho de falso, pero entre paradojas y sutilezas, suele, á menudo, asomar su rostro austero la verdad.

La canción del dolor interesa más que los cantares de la alegría. Un hombre que sufre, es poeta por naturaleza. El dolor ennoblece los brutos, y la alegría es casi siempre grosera.

* * *

Afortunadamente para las musas, el poeta chileno no es en su vida privada, ni un Musset, ni un Becquer, y su organismo no es el organismo de Murger, ni el de Leopardi, ni el de Andrade.

Los gritos del dolor que se escapan en ritmos y harmonías de su corazón de poeta son ayes y sollozos ajenos, son suspiros, son quejas, son lágrimas de la humanidad.

En Eduardo de la Barra la fibra es robusta, la naturaleza gallarda, el alma joven y lozana. El Poeta ha sabido realizar el sueño de Becquer. Con energía de atleta ha vencido á la inspiración y á la razón.

Con ambas siempre en lucha
y de ambas vencedor,
tan sólo el Genio puede
á un yugo atar las dos.

* * *

No he leído aún todas las poesías del primer tomo que acaba de publicar (1).

Para leerlas y saborearlas se necesitan momentos y ambientes especiales. Es un manjar, que el alma apetece tan sólo en ciertos momentos peculiares, momentos en que, sin saber hacer versos, somos poetas y podemos comprender la voz de la poesía.

Las rimas laureadas, firmadas con el seudónimo de *Job*, tienen una introducción que es una obra maestra del gusto más delicado. Hay en ella inspiración, originalidad, lenguaje, versos armoniosos, forma exquisita.

Quisiera hacer paralelos entre algunas poesías de Eduardo de la Barra y las análogas de Becquer, pero á la voluntad falta el aliento, y, digámoslo con franqueza, falta la capacidad.

En el cerebro laten las ideas; están en su germen, pero la gestación se opera con trabajo cuando el fósforo es escaso.

Yo siento todo lo que quisiera decir, lo siento con claridad, comprendo que lo que siento es bueno.... pero, ¡qué sima tan profunda hay entre la mente y el papel! en qué laberinto vaga la inteligencia insegura! qué jeroglíficos traza la mano inexperta! qué caos el de las ideas sin forma!...

* * *

Una tarde el poeta chileno, como buen poeta, soñaba despierto. Su espíritu vagaba por una región lejana, romántica, atrayente.

Á la luz de la luna, la argentada
lámina de un gran río
muros romanos reflejaba trémula
y un torreón morisco.

¡La Poesía! diría Becquer es un rayo de luna.

El poeta, soñando despierto, veía con el espíritu, á la luz de la luna, los mirajes de la poesía becqueriana, veía las arruinadas abadías, las catedrales góticas, los ábsides, las ojivas, los calados agimeces, escuchaba tal vez los acordes místicos del organo fantástico de maese Pérez, el organista, se enamoraba quizás de la mujer de piedra, estátua de un sepulcro, símbolo del arte, de la belleza ideal.

El poeta soñaba despierto en esas horas melancólicas del crepúsculo vespertino; las aspiraciones juveniles becquerianas revoloteaban en su derredor como cándidos fantasmas, como doradas mariposas, larvas de ángeles, susurrando con su aleteo ideas, cadencias, harmonías.

Sevilla la hermosa, la monumental Itálica, la Giralda, las márgenes del Guadalquivir, el convento de San Jerónimo, el valle, el remanso, los álamos blancos y corpulentos, los sauces frondosos, los lirios amarillos,

«las azules, flotantes campanillas»,

esas campanillas azules con un disco de carmín en el fondo, que tanto gustaban á Becquer (2).

El poeta todo lo veía, todo lo sentía. Una piedra blanca con una cruz cubierta de manchas de musgo se divisa en aquel *rincón de verdura*.

Miré en silencio la musgosa tumba
que besaba la brisa,
y sentí en mi alma una corriente extraña
de viva simpatía.

(1) *Imprenta Cervantes.—Santiago.*
(2) Becquer, *Desde mi celda.*

Y la inspiración desciende desde la inmortalidad en cuyo sueño de oro duerme el poeta sevillano á la imaginación ardiente del poeta de Chile.

Del poeta de Chile que, vagando por la región de los ensueños infinitos, se ve transportado á orillas del *gran Betis* y ve elevarse desde la tumba la musa tierna del poeta predilecto:

Ví una mujer. Sus ojos eran astros
y nieblas sus vestidos.
Alma de aquella tumba parecía
la leve dama blanca;
en su mano una lira temblorosa
gemía destemplada.
Y esa lira, sensible por esencia,
formada era de nervios;
espinas y laureles la ceñían,
como ciñen al genio.

No se puede con menos palabras y en forma más delicada hacer la biografía del hombre y el estudio del poeta. Becquer, su vida malograda, su musa, su genio, están pintados con perfección en esos pocos versos.

Pero, escuchemos á nuestro poeta:

Como si el propio corazón me diera
ella, la noble lira
puso en mis manos, y cual humo leve
se fué desvanecida.

Aquí se siente animado de un fuego extraño. El espíritu de Becquer fecunda ya su imaginación.

Tomé la lira sin intento alguno
y á su contacto el pecho
Cual volcán estallando, entre la nieve
prendió un fanal de fuego.

Estos versos son sencillamente magníficos.

Mis días se alumbraron como nube
que el sol muriente baña
y mis viejos recuerdos renacieron
en rimas y en estanzas.

El poeta está enternecido, el prodigio le asombra....

y caí de rodillas, y fiebroso
en la losa escarbando
buscaba una inscripción que me aclarara
el misterioso arcano.

Becquer, pensando en su tumba, decía: «Para leer mi nombre ya borroso por la acción de la humedad y los años, será preciso descorrer un cortinaje de verdura». Eduardo de la Barra, con mano trémula y piadosa, escarba la losa sagrada, vé unas letras y exclama con entusiasmo:

Al buscar allí un nombre, emocionado
hallé el tuyo ¡oh Poeta!
y besando la lira clamé al cielo:
—¡Becquer, bendito seas!—

* * *

Yo á mi vez digo: ¡Bendito seas, oh poeta! Tus versos han ido á saludar el gran espíritu del más tierno y malogrado de los poetas, y el poeta de los dulces y apasionados sentimientos te ha inspirado.

Yo creo, á veces, en una religión ideal, creo en un espiritualismo consolador. Becquer y Eduardo de la Barra se me figuran en este momento almas hermanas que se comunican por un teléfono de ultra-tumba con los alambres divinos de la poesía, del genio, del amor.

¡*Eros*, *numen*, *lumen*!

* * *

Hé aquí lo que Becquer escribía en los últimos días de su vida: «algún extranjero echará una flor sobre mi tumba, contemplándola un instante con tierna emoción, con noble envidia ó respetuosa curiosidad: en la mañana las gotas del rocío resbalarían como lágrimas sobre su superficie».

Y en otra parte, con una congoja que destroza el corazón, decía:

Cuando mis pálidos restos
oprima la tierra ya
sobre la olvidada fosa
¿quién vendrá á llorar?

Eduardo de la Barra cruzó el páramo de tu vida ¡oh poeta! y derramó lágrimas, que son el rocío consolador de la poesía, sobre la *piedra solitaria*....

¡Oh! si yo fuera poeta! Escribiría lo que tu espíritu conmovido susurró al oído de tu hermano gemelo... Escribiría el coloquio de tu alma inmortal con el alma soñadora y hermosa del poeta que supo evocarte...

¡Coloquio sublime y sencillo, delicado y solemne sobre la losa de una tumba que será cuna eterna del genio!.....

ROMILDO COLOMBO

Concepción, noviembre 2 de 1889

LA ASOCIACIÓN EN CHILE

Leído en el Ateneo de Santiago el 4 del mes corriente

I

Es un hecho sensible la decadencia del espíritu de asociación entre nosotros.

Ni el interés del objeto, ni la semejanza de caracteres é ilustración, ni la necesidad reconocida de que una sociedad exista y se mantenga, son partes bastantes á darnos la voluntad que nos falta y ese entusiasmo que es el secreto de nuestros empeños y de nuestra persistencia para asistir y para trabajar.

Para asistir, he dicho. Ah! si esto sólo se consiguiera! Los asientos que aquí se ven vacíos, son, por desgracia, el signo inequívoco de mi afirmación.

«¿Porqué el espíritu de asociación y de cooperación intelectual, se preguntaba don Marcial Martínez, el año pasado, en su magistral discurso de inauguración de la Academia de Leyes, pronunciado en este mismo sitio,—es tan escaso, por no decir negativo, en este país?»

Y agregaba:

«La cuestión me parece compleja y por lo mismo muy digna de ser estudiada.

«La causa primordial de nuestro retraimiento, apatía y aislamiento individual está en nuestro carácter reservado, sombrío y desconfiado. Hijos la mayor parte de montañeses, hemos heredado las cualidades y los defectos de nuestros abuelos. Por lo demás, habiendo nacido en esta estrecha faja de tierra, con la vista de los gigantes Andes por un lado y el inmenso Océano por el otro, sentimos sobre nuestra alma el peso de esas dos inmensidades que nos abruma.

«Á esto se agrega que, aunque nuestro clima es aparentemente benigno, no es saludable, porque pocos son los que no tienen alguna afección, que trae constantemente alterado el estado normal de la salud.

«El aislamiento en que vivimos del mundo, la inmensa distancia que nos separa de los focos de civilización, la falta de inmigración, el poquísimo roce que se nos ofrece con viajeros de distinción, son otras tantas causas que alimentan y desarrollan en nosotros las propensiones al retraimiento y á la soledad. La apatía y tristeza de la vida de Chile son proverbiales en todas partes.

«Pero esto no es todo. La ilustración y el anhelo por saber no son, desgraciadamente, muy comunes en nuestra querida patria; y, por el contrario, la terquedad y la intransigencia son defectos que confesamos paladinamente. De aquí es que nadie quiere ser menos que otro, pocos los que se prestan á la asociación por temor de aparecer en segundo plan y á la vez muchos ó en general nos sentimos dispuestos á la crítica muy poco benévola de las obras de los demás. La ausencia de magnanimidad, la severidad en los juicios es uno de los distintivos más sobresalientes de nuestro carácter.

«Para asociarse es preciso ser culto y benévolo con todos, prestar el aliento colectivo á los esfuerzos de cada cual, hacerse cargo de la edad y demás circunstancias del individuo. En una sociedad de hombres civilizados, que se han juntado con altos fines morales, no hay primeros ni segundos; todos se comunican su personalidad, todos se transmiten sus conocimientos y sus principios, se inician los unos á los otros en lo que han aprendido; y así es como insensiblemente va elevándose el nivel general y van todos penetrándose, sin sentir lastimado su amor propio, de una de las mayores verdades proclamadas por Pascal, de que no hay hombre civilizado del cual no tengamos algo que asimilarnos y con que enriquecer el tesoro de nuestro espíritu y de nuestras costumbres. Desde que no admitamos estas condiciones de sociabilidad, toda reunión de hombres tiene que ser efímera y pasajera.

«Por otra parte, las personas que estarían dispuestas á asociarse con fines literarios ó científicos, son generalmente de escasos recursos y necesitan su tiempo para emplearlo en la gran batalla de la vida, que es la diaria alimentación; de donde resulta que son muy pocos los que se encuentran con fuerzas y con horas disponibles para ser miembros activos de una corporación de esta especie. Y ¿porqué no decirlo todo? no sabemos distribuir nuestro tiempo, somos poco animosos para el trabajo, preferimos la vida accidentada é irresponsable de la política, y, cuando llegamos á juntarnos, esperamos que unos pocos desempeñen la tarea de todos. De aquí es que, en breve término, el árbol principia á desfallecer, por falta de cultivo, sus brotes se hacen cada día más débiles, y, á poco andar, perece».

Las palabras transcritas del sabio jurisconsulto tienen una aplicación desesperante entre nosotros.

Este mismo centro literario dejó entrever en sus comienzos las más halagüeñas esperanzas; y aunque sus resultados no han sido escasos, en verdad que no han correspondido á la magnitud de las fuerzas ni al cúmulo de elementos favorables que posee para impulsar un serio y provechoso movimiento intelectual.

La misma Academia de Leyes ha quedado reducida á seis ó siete abogados, con cuya asistencia se cuenta de ordinario; y es de advertir que los noventa miembros que la forman son citados debidamente para cada sesión por medio de la prensa y de esquelas especiales.

Sin embargo, aun bajo el imperio de estas tristes circunstancias, creo que ambas asociaciones deben mantenerse, bien que persistiendo cada día en mejorar sus condiciones de existencia.

Siempre habrá de estimarse su funcionamiento como una honra para el país y como un intento nobilísimo de personas resueltas á no abatirse por la indiferencia ó deserción de los otros, y por el contrario, á fortalecerse en su aislamiento con la suprema y salvadora esperanza de una reacción.

Caracteriza, por tanto, la situación en que el espíritu de sociabilidad se halla entre nosotros este esfuerzo laudable por sostenerlo que nos anima, á despecho de los obstáculos y contrariedades que se le oponen.

Que las instituciones literarias y científicas existan siquiera, demuestra una ventaja incalculable para reaccionar en pro de la asociación, é importa un ejemplo y un estímulo que han de ser imitados con el transcurso del tiempo.

En el entretanto, no está demás meditar un poco acerca de las causas de la decadencia que se advierte en orden al asunto que me ocupa.

La influencia de nuestra situación geográfica, del clima en que vivimos, de nuestro origen y otras análogas, son causas generales cuyos efectos no podemos apartar por ahora con fuerzas vigorosas que las contrarresten, y contra las cuales nada podemos hacer.

El progreso de nuestros elementos de cultura material las harán desaparecer más ó menos rápidamente: el aumento de las líneas de navegación á vapor, los ferrocarriles trasandinos, la apertura del itsmo de Panamá, influirán con eficacia en beneficio de nuestras relaciones internacionales, así como la aplicación de los servicios de la higiene pública y privada y el desarrollo de la instrucción contribuirán con no pequeño contingente á ampliar los horizontes de la inteligencia y el mejoramiento de la vida física.

Pero, sobre todo, conviene detenerse en las causas morales que determinan el abatimiento del espíritu de asociación en nuestro país. Quizá los males que ellos producen fueran suceptibles de ser, sino atajados, al menos en mucha parte atenuados.

Entre ellas sobresale esa falta de benevolencia y hasta de tendencias cristianas para juzgarnos entre nosotros mismos. Somos de ordinario implacables, en ocasiones crueles, ésta es la palabra, para apreciar los trabajos ajenos, empezando por colocarlos en una altura desde la cual por tácita convención el interlocutor es, por supuesto, inexpugnable.

Ciertamente no se dude que éste es uno de los motivos más propios para producir el retraimiento que nos aqueja.

Lejos de ayudarnos, propendemos á poner distancia entre nosotros y los demás; y de aquí el que, si las obras del prójimo no admiten parangón con las nuestras, las personas de los autores se alejen en proporción directa de la acerbitud ó malevolencia de la censura que aquéllas nos merezcan.

Sin duda en la literatura y en las ciencias, como en todas las esferas de la actividad humana, el trabajo ajeno es suceptible de apreciaciones varias; sin duda también, lo malo es malo, pese á quien pese, y, por mucha benevolencia que atesoremos, nos veremos á las veces obligados á declararlo así: de manera que mis observaciones se dirigen á aquellos juicios subjetivos en que la labor del semejante se divisa siempre con los antecjos de la malquerencia, del desprecio con que de antemano se la obsequia...

Iba también á decir, de la envidia. Esta pasión, no obs-

tante, requeriría algún desarrollo y el tiempo no alcanza para tratar de ella aquí. Baste insinuar que es un sentimiento maldito, que ningún cauterio es á veces bastante poderoso para que desaparezca del corazón de los villanos que la abrigan.

Lo decía muy bien el recordado jurisconsulto: «para asociarse es menester ser culto y benévolo con todos, prestar el aliento colectivo á los esfuerzos de cada cual...»

Al mismo tiempo que procuremos alejar de nuestro espíritu la idea de que nos bastamos á nosotros mismos y que no necesitamos la cooperación de los demás, conviene esforzarse por extirpar todo sentimiento de malevolencia, toda prevención contra las personas. Hay hasta un motivo de egoísmo para proceder así. «No juzguéis, si no queréis ser juzgados», dijo con eterna verdad el inmortal Hombre-Dios.

¡Cuántas veces esa antipatía hacia muchos de nuestros semejantes no nace precisamente de nosotros mismos! ¡Cuántas, una murmuración sorda, una calumnia solapada, que siempre tizna, conforme á la frase célebre, nos obliga inconcientemente, sin otro fundamento, á huir de personas virtuosas que cargan con el desdén de tantos hombres de bien sólo á virtud de la criminal audacia de una lengua perversa!

Nada más conforme con los naturales instintos del alma humana que la benevolencia, el aprecio recíproco, que conduce á la fraternidad verdadera, base de la felicidad de todos. Lo repito: debemos adquirir esta sana moralidad por interés de nosotros mismos. Ni pido que elevemos á la categoría de regla de conducta aquel axioma de derecho del pueblo rey, según el cual estamos obligados á hacer en favor de los demás aquello que les beneficie, con tal que no redunde en perjuicio nuestro.

Nó. Tengo para mí que primero está en Derecho y en Moral no hacer mal á los demás, que hacerles bien. Cada cual tiene derecho á su honra, á su reputación, á su dignidad. No le dañemos en tan preciados bienes. No hacer el mal, es la ley suprema, no violemos el derecho y respetemos á los demás, para ser respetados á nuestra vez. Hacer el bien no es principio tan urgente como el formulado. En este mismo orden de ideas, repitamos con Víctor Hugo en *Los Miserables*: «Ser justo es la regla, ser santo es la excepción».

ENRIQUE C. LATORRE

SONETOS

I

DESVARÍO

¡Venid! ¡llegad, poder de la riqueza
y aplausos de los triunfos populares!
¡Venid! ¡llegad, deleites á millares
que mostráis de la vida la belleza!

¡Negación que exponéis tanta grandeza
del bullicio del mundo en los altares,
y nuevos dogmas que aliviáis pesares,
formad, formad conjuro en mi cabeza!

Todos, á no dudar, podréis unidos
arrancar de mi frente la cordura
sin escuchar mis ayes y gemidos.

¡Á Cristo arrojaremos de la altura
como lo arrojan hoy tantos sabidos,
siguiendo de este siglo.... la locura!

II

Gigante hago creerse al más pigmeo
al fanfarrón insigne personaje,
civil y campechano al que es salvaje,
dechado de hermosura al ente feo.

El que puede graznar es un Orfeo
bajo el poder de mi feliz rodaje,
y obtiene en todas partes homenaje
el que al nacer se envuelve en mi manteo.

Induzco á presumir de literatos
á los seres redondos de mollera
y á que aplaudan sus propios arrebatos.

Al que domino es inmortal lumbrera
y facha doy de leones á los gatos,
porque soy en el mundo.... la zoncera.

III

Pasan las horas y mi fin avanza
sin que del tiempo la veloz corriente
los recuerdos del mal borre inclemente,
ni sienta en mi dolor feliz mudanza.

Miro y mi vista á descubrir no alcanza
de la vida, en la rápida pendiente,
el bien que tanto ambicionó la mente,
perdida la ilusión de mi esperanza.

Más, por entre el zarzal de mi existencia,
sin dudas ni temor, se abre camino
el consuelo inmortal de mi creencia.

Con la fe se engrandece mi destino
y gozo en el cristal de mi conciencia,
que no puede engañar al Juez Divino.

MANUEL A. HURTADO

¡SAUDADE!

En un album (1)

Laura, mi amiga, si tu nombre escribo
Gratos efluvios á anunciarte llegan;
Vienes, sonríes y los cielos se abren
Grandes y azules.

Luz de tí emana como don excelso,
Luz que en el alma halagadora se entra,
Nobles ideales levantando y puros,
Castos afectos.

¡Qué! ¿Tú lo ignoras?—Pues la Grecia antigua
Da esa luz tuya de divina estirpe,
Hizo dos haces y formó dos diosas,
Venus y Vesta.

Laura, mi amiga, si tu nombre digo
Siento el perfume de entreabiertas rosas,
Y en vano busco en la palabra humana
Rima más suave.

Darling decirte, me parece poco,
Quiero otras voces que expresivas canten,
Quiero palabras que se besen juntas:
¡Laura, *saudade*!

E. DE LA BARRA

Valparaíso, Agosto 17 de 1889

(1) Acerca del título de esta composición, nos dice lo siguiente el autor en su última estimable correspondencia. «*Saudade* es la palabra más expresiva y cariñosa que tienen los brasilicños, superior al *darling* de los ingleses. De esa palabra mágica, cómodo una semilla misteriosa, brota un mundo de afectos en la tierra feraz que la inventó y la usa. Lengua ninguna ha conseguido obtenerla, de manera que es y sigue siendo esencialmente portuguesa, á no ser que la emplee el Amor, dueño de la lengua universal.

«La palabra *saudade* (*salve, salud.....*) es cuanto hay de afectuoso, de tierno, de amante, de mimoso aún, como dirían nuestros buenos amigos: su etimología está en el fondo del corazón, los labios la modulan suavemente y sólo los ojos expresivos la traducen. Le digo esto para que Ud. no se afane inútilmente en buscar la palabra *saudade* en ningún diccionario.—*Nota del Director.*

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA, 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I. Santiago de Chile 1.° de Diciembre de 1889 Núms. 12 i 13

Sumario.—Sección Política: Don Enrique Vallés y la Unión Ibero-Americana, por Enrique C. Latorre.—Fomento de las publicaciones literarias y científicas, segundo y último artículo.—La inamovilidad del Poder Judicial, traducción, por don Alejandro Fuenzalida.—Sección literaria: Sublimidad del amor, por doña Amelia de la Sotta.—Fidelidad, por don Luis Rodríguez Velasco.—Una cruz y una corona, por don Santiago Escuti Orrego.—Sueños, por don Eduardo de la Barra.—Marina, por doña Victoria Sainte Marie.—De paseo, por don Guillermo Matta.—Cantares, por don Manuel A. Hurtado.—Bibliografía, por don Samuel Núñez O.—Sección político doctrinal: Ligeras consideraciones sobre las incompatibilidades parlamentarias, por don Cárlos L. Hübner.—Rimas, por don Samuel A. Lillo.—Romance, por don Julio Tapia Miranda.—Amor de los quince años, por don Cárlos A. Gutiérrez.—Mi amor, por don Rafael Pombo.—Boletín del Ateneo de Santiago.

SECCION POLITICA

DON ENRIQUE VALLÉS
Y LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

El 21 de Noviembre último ha fallecido en esta ciudad el distinguido diplomático cuyo nombre figura al frente de estas líneas.

Investía el señor Vallés cerca del Gobierno de Chile el alto puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. el Rey de España.

Desde su primera edad el señor Vallés dirigió sus estudios á la profesión del derecho y las ciencias legales. Obtuvo así el título de abogado y la licenciatura en ciencias administrativas, y se consagró en seguida á la carrera diplomática.

Secretario de la embajada española, sucesivamente en Roma, Constantinopla, Washington, Londres y Berlín, fué nombrado en 1880 Encargado de Negocios ante el Gobierno del Perú.

En este carácter cupo al señor Vallés la honra de aprovechar oportunidades preciosas para el restablecimiento de la paz legal entre España y la República de Chile.

Nadie habrá olvidado los honores tributados á los marinos españoles en el Perú por parte de nuestro ejército y la correspondencia sincera del gobierno de S. M. C. con motivo del fallecimiento del almirante Lynch.

Resultado feliz de aquellas negociaciones fué la celebración del tratado de paz "sólida é inviolable", como reza ese documento internacional, entre Chile y España, firmado en la ciudad de Lima el 12 de Junio de 1883 por los señores don Enrique Vallés y don Jovino Novoa, plenitenciarios de ambos gobiernos.

Poco después, el señor Vallés era acreditado cerca del Gobierno de Chile en el carácter de Ministro Residente, y con posterioridad, en el de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

En estos puestos el señor Vallés ha servido con honra y poderoso esfuerzo los intereses de su patria, tan análogos á los de la nuestra, y contribuído así á afianzar en el terreno de los hechos esa paz y amistad que él había asegurado entre ambos pueblos en los dominios de la diplomacia.

Nos consta en este orden la interesante misión de propaganda que llenó con atinada política y perfecta discreción.

Reaccionar contra preocupaciones inveteradas, que introducen todavía profunda perturbación en las relaciones que debemos mantener con la madre patria, y desvanecer los recelos y las desconfianzas por medio de muestras eficaces de concordia y simpatía, fueron las tendencias predominantes de la conducta del ministro español en el referido concepto.

El establecimiento en Madrid desde 1885 de la sociedad Unión Ibero-Americana, destinada á estrechar relaciones entre España, Portugal y los pueblos americanos hispanos ó lusitanos, le proporcionó amplia ocasión para revelar sus cualidades de perseverancia y solícito empeño en la realización de tan nobles propósitos.

Sea en la tumba del ilustre Lynch, sea en notas oficiales, sea en la esfera de acción privada con sus numerosas relaciones, el señor Vallés correspondió debidamente á la iniciativa que le señalaban sus compatriotas de la Unión de Madrid y á las aspiraciones de los chilenos interesados en secundar ese felicísimo pensamiento de armonía y unión.

En la constitución del Centro Correspondiente de Santiago en Noviembre de 1888 le cupo también una parte principal; y es un deber nuestro mencionar cuán valiosa estimamos su cooperación y estímulo en el difícil sendero que para obtener aquel resultado hubimos de recorrer hasta triunfar.

Los restos mortales del distinguido ministro

han sido transladados á Valparaíso, para de allí ser transportados á España, á virtud de la voluntad testamentaria del ilustre muerto. En esta capital se celebraron por su alma suntuosas honras fúnebres y se le tributaron los honores correspondientes á un general de división, por orden del Gobierno. Ha subvenido á todos los gastos el tesoro nacional y la condolencia de chilenos y españoles ha sido unánime. ¡Justo y merecido homenaje al fundador de la paz entre dos pueblos, al hombre que sólo supo captarse simpatías y aplausos en su carrera, y á quien Chile no olvidará!

En nombre del Centro Correspondiente de Santiago, cumplimos con el deber de enviar á nuestros compañeros de Madrid, miembros de la Unión Ibero-Americana, nuestros sentimientos de condolencia por la triste desaparición del más preclaro y eminente de sus socios de mérito residentes en Chile.

Enrique C. Latorre

FOMENTO DE LAS PUBLICACIONES
LITERARIAS Y CIENTÍFICAS
II Y ÚLTIMO

La elevación á cincuenta mil pesos, que pedimos en nuestro artículo anterior, del ítem del presupuesto de Instrucción Pública destinado al fomento de las publicaciones literarias y científicas, queda suficientemente apoyada con las razones de justicia y equidad que allí expusimos.

Falta considerar la forma de distribución de esa cantidad.

En este punto no existe disposición alguna legal ó administrativa á que atenerse.

Como en tantas otras materias, esa inversión está entregada al criterio del Gobierno, con exclusión de toda otra autoridad.

Para facilitar la acción del Ministerio respectivo en este punto y llegar á uniformar el criterio en la protección de las obras, habría conveniencia en la fijación del sistema que hubiera de seguirse, y que fuese encaminado, por otra parte, á proveer á un discreto empleo de los dineros nacionales y á fomentar sólo las buenas y útiles publicaciones, y no en manera alguna las que carecieren de esos requisitos.

¿Qué arbitrio será el más acertado? ¿El informe de una comisión de personas de reconocida suficiencia en el respectivo género de publicaciones, la audiencia de alguna Facultad universitaria ó del Consejo de Instrucción Pública?....No importa por ahora precisarlo.

Lo que interesa mencionar es que este asunto ha llamado en repetidas ocasiones la atención fiscalizadora del Congreso.

Sin embargo, nadie podrá objetar á la Admitración actual el no haberse preocupado de él.

Antes por el contrario, en el mes de Junio último, presentó al Senado, en sesión celebrada por este cuerpo el 14 de ese mes, un proyecto que crea una Academia Nacional, sostenida con fondos nacionales y destinada á estimular el cultivo y desarrollo de las ciencias, las artes y las letras, y en el cual se establece que una de las obligaciones de la Academia consiste en distribuir la suma que anualmente concede el Congreso Nacional para fomento de publicaciones literarias y científicas, en conformidad á un reglamento especial que se presentará á la aprobación del Presidente de la República.

No puede calcularse la feeha en que este proyecto será convertido en ley; pero es de desear que las Cámaras se preocupen de él con la posible preferencia.

Es un proyecto bien concebido y que responde á una necesidad vivamente sentida, desde que la ley de 9 de Enero de 1879 atribuyó á la Universidad un carácter exclusivamente docente.

En otra ocasión volveremos sobre él. Baste por ahora referir cómo este mismo proyecto abunda en las consideraciones que dejamos consignadas en el anterior artículo.

"En Chile, dice el preámbulo de él, la vida literaria, en razón de la incipiente difusión de las luces y de la escasez de la población, encuentra poco estímulo, poca protección, escollos casi insalvables y falta de recursos para sobrellevar las contingencias que rodean al hombre en la lucha por la existencia.

"Así se explica que las Academias Literarias nacidas al calor de la iniciativa individual no tengan los elementos necesarios para asegurarse una larga existencia; así se explica la vida incierta y precaria que han llevado las revistas y periódicos destinados á publicar las producciones literarias; y así se explica también que muchos escritores se vean en la obligación de no escribir obras de

aliento, ó de guardarlas, por no recibir del público medios materiales para imprimirlas."

Confiamos en la fuerza de las consideraciones que justifican la largueza y generosidad, tan discreta y calculada como se estime oportuno, de la acción pública en favor de la producción literaria y científica, que tanto conviene estimular para alcanzar un verdadero y sólido adelanto intelectual.

La Legislatura querrá preocuparse, sin duda, de un objeto de tan vital importancia, y escogitará los medios adecuados para proveer á él, empezando por aceptar la indicación formulada en el comienzo de estas líneas.

Síntomas elocuentes abonan nuestras esperanzas: el Senado ha aprobado una indicación del Ministro de Instrucción Pública, que honra al Ministerio y al país, para otorgar un premio de veinte mil pesos al eminente historiador don Diego Barros Arana: ejemplo de la buena voluntad que anima á aquella corporación y testimonio de significativa transcendencia en la tesis que nos ha ocupado.

LA INAMOVILIDAD DEL PODER JUDICIAL

§ I

El Poder Judicial tiene la misión de garantir la preponderancia del derecho sobre la fuerza; de perservar á los débiles de la opresión de los fuertes; de proteger al individuo de las usurpaciones del Poder Ejecutivo y recíprocamente al Gobierno de los ataques injustos y desleales de que es frecuentemente el blanco.

Pero el juez es hombre y para cumplir su obra sin desfallecer necesita despreocuparse en absoluto de su interés personal y ser de tal modo desinteresado en sus resoluciones, que ni indirectamente pueda esperar bien ó mal. La justicia así constituida puede alejar las influencias extrañas y ser el paladión de todos los derechos; más si es perturbada en su funcionamiento sagrado, la propiedad, el honor y la vida de las personas, todos los derechos y bienes que el hombre tiene al nacer ó que adquiere con el trabajo se encontrarán sin defensa á merced de la violencia y de la arbitrariedad.

La acción de la justicia es inmensa, á pesar de que no ha podido aun transpasar las fronteras de cada Estado. Reguladora y protectora de los derechos individuales, viene á ser la salvaguardia del derecho colectivo, la llave de la bóveda del edificio social, que, sin ella, se hundiría en la sangre y en la anarquía.

Entre las numerosas cualidades que deben adornar al magistrado merecen el primer rango aquellas que provienen de una conciencia escrupulosa; y por esto es que los hombres que, apreciados bajo este punto de vista, han sido juzgados dignos de la magistratura, esta especie de sacerdocio, no deben buscar más que en sí mismos los motivos determinantes de sus decisiones. Las influencias extrañas son mortales para la justicia; porque los que las ejercen no prestan la garantía de su propia responsabilidad y sobre todo, porque su intervención, en vez de prestarle un concurso útil, tiene casi siempre por objeto pervertirla. El juez, no debe, pues, escuchar jamás voces extrañas y debe, por el contrario, reconcentrarse en sí mismo y escudriñar su conciencia, la cual, únicamente, ha de inspirarle sus resoluciones. Esta es una regla absoluta que no rige en los poderes mal equilibrados en que un brazo por demás vigoroso absorve casi toda la sávia de los otros: el Poder Judicial así dominado no puede cumplir su misión, y los derechos individuales, sin refujio ni protección alguna, serán destruídos y amenazados de serlo de un momento á otro.

Montesquieu, pintando esta deplorable situación, ha dicho: «La Constitución será destruida, y aniquilados los poderes dependientes é intermediarios; cesarán las formalidades del juzgamiento; el temor se apoderará de los espíritus, la palidez de los semblantes y desaparecerán la confianza, la seguridad y la monarquía».

Por más vivos que parezcan los colores de este cuadro, no tendrán, sin embargo, nada de exagerados para los hombres que se acuerden de las cartas-órdenes del antiguo régimen y de los tribunales revolucionarios del tiempo del Terror, lúgubre y criminal parodia de la justicia. El gran pensador, por lo demás, no se engañaba sobre las consecuencias de semejante estado de cosas; puesto que la Monarquía y tras de ella la República han perecido por los abusos y excesos que traen en pos de sí las incursiones del Poder Ejecutivo en los dominios del Judicial.

La independencia de la magistratura y el respeto de sus atribuciones son, en efecto, el corolario de la famosa teoría de la separación de los poderes públicos, que es la más alta expresión de la civilización política y el pedestal más sólido en que puede reposar la libertad: la unidad del poder es la idea primitiva, la infancia del arte de gobernar y su división es, por el contrario, el resultado de una larga experiencia y de cierto trabajo analítico que no puede hacerse sino lentamente. En el orígen de los pueblos sus gobernantes estaban investidos de una autoridad sin límites; pues ellos hacían las leyes, las ejecutaban y las aplicaban, confundiéndose así en una sola mano los tres poderes. Y los procedimientos de estos gobernantes eran tan breves que podían hacerlo todo por sí mismo: Salomón pronunció personalmente su célebre sentencia, de todos conocida, y San Luis administraba justicia bajo la sombra de una encina.

Esta justicia prestaba al que la administraba una autoridad absoluta y casi divina; pues, ¿cómo Dios, que había designado á estas personas para gobernar á los hombres, no les había comunicado siquiera alguna parte de su infalibilidad? Pero, con el tiempo, y el desenvolvimiento de la vida social, los conflictos se multiplicaron, y, no bastando el Soberano para juzgarlos por sí mismo, hubo de delegar la más importante de sus atribuciones reales. Desde este instante sólo pudo ser administrada á nombre del monarca y no teniendo ya el juez ni cetro ni corona, perdió su prestigio, su independencia y su pretendida infalibilidad. Sus sentencias pudieron ser mortalmente atacadas y la intervención moral del Soberano hubo de ser insuficiente para conservar la antigua autoridad, é impotente para devolver la confianza perdida. Y esta situación debía agravarse necesariamente, porque no teniendo ya los jueces la libertad de acción que les daba el poder supremo para defender-

se de las influencias de afuera, la obra de la justicia tenía que pervertirse por culpables compromisos.

§ II

Para remediar el anterior estado de cosas, Luis XI introdujo en el Derecho Público Francés el saludable principio de la inamovilidad judicial, mandando por su famosa ordenanza del 21 de Octubre de 1467 que no se diera ningún oficio si no estuviere vacante por muerte, renuncia voluntaria óprevaricación préviamente declarada por el juez competente (1).

Esta declaración no fué del todo espantánea; pues Luis XI, espíritu muy fino, pero demasiado autoritario, era muy celoso de sus prerrogativas reales: ella fué más bien una concesión á la «Liga del Bien Público», una satisfacción á la más justa de sus exigencias, ó una prenda de paz.

Y se dió tanta importancia á esta Ley, que para calmar completamente los espíritus, Luis XI hizo jurar á su hijo y sucesor Carlos VIII su absoluta observancia por ser una de las más esenciales para el bien y seguridad del Estado.

Esta ordenanza fué confirmada por la del 22 de Octubre de 1648 bajo el reinado de Luis XIV; y si es verdad que más tarde el joven rey entró al parlamento en traje de caza, también lo es que este paso irreverente no fué dado en contra del Poder Judicial, sino de las atribuciones políticas de que estaba además investida esta corporación.

El 8 de Febrero de 1759 el parlamento recibió del rey Luis XV esta notable respuesta á sus representaciones: «Su Majestad, instruido de la célebre Ordenanza de Luis XI, cree que los titulares de oficios no pueden ser privados de ellos sino por muerte, renuncia voluntaria ó prevaricato debidamente juzgado».—Más tarde, en las luchas que este rey sostuvo con el Parlamento, no pensó siquiera en suprimirlo; y aunque lo desterró y reemplazó por su Consejo Real, llamado irónicamente el parlamento de Maupeau, se salvó el principio de la inamovilidad judicial que, sin duda, se consideraba todavía como uno de los más esenciales para el bien y seguridad del Estado.

Esta organización era contraria á los principios que proclamó la revolución francesa de 1789 y su reforma radical debía imponerse lógicamente á los legisladores. Por una parte, el Poder Judicial, á falta de algo mejor, había llegado á ser el contrapeso del poder demasiado absoluto de los reyes; pues los edictos y ordenanzas reales no tenían fuerza de ley sino registrándolos en el Parlamento y esta circunstancia hacía que éste participase de la confección y ejecución de las leyes por una especie de *veto*, lo que violaba el gran principio de la separación de los tres poderes; y por otra parte, los oficios de la magistratura eran venales y hereditarios, abusos de los más contrarios al espíritu democrático de la época y de los más perjudiciales al orden público, espíritu y orden que exigen que las funciones judiciales sean desempeñadas por los más dignos. Y como era necesario encontrar un sistema que sustituyera al antiguo y éste no podía ser otro, dadas las ideas de la revolución, que el de elegir á los jueces del mismo modo que á los legisladores, se ordenó así por el art. 3.° tít. 2.° de una ley de Agosto de 1790.

Algunos comentadores de esta ley han creído encontrar en ella un desconocimiento de la inamovilidad; pero éste es un error que necesita rectificarse. La inamovilidad y la duración de las funciones judiciales son cosas muy distintas; y si estas sólo duraban seis años bajo el imperio de la ley, es fuera de duda que durante este tiempo los magistrados eran inamovibles. Por otra parte, en el art. 8.°, tít. 2.° de la misma ley, se consagró el principio de un modo expreso: «Los oficiales del ministerio público, dijo ese artículo, serán nombrados para toda su vida por el rey y no podrán ser destituídos, *lo mismo que los jueces*, sino por prevaricato debidamente declarado por los Tribunales competentes».

El 18 brumario coloca á la Francia en frente de tendencias diametralmente opuestas á las del año 1789. La libertad, cuyo nombre se ha prostituído, debe como siempre pagar las consecuencias de los excesos inauditos de que ella fué la primera víctima y de que se la hace, sin embargo, responsable. Todos los grandes principios que había elaborado el trabajo filosófico del siglo XVIII caen á los pies del Gran Capitán que preside al genio de las batallas y escolta al de la organización. La descentralización deja su lugar á la centralización más excesiva y todos los esfuerzos se dirigen á reunir en una sola mano los resortes de la máquina administrativa; y bajo tal régimen la organización judicial, radicada en el principio de la separación de los poderes, no podía conservarse. El sistema electivo fué naturalmente abandonado y el nombramiento de los jueces, conferido al primer cónsul; pero, á pesar de los deseos de disponer de la gran fuerza moral de la magistratura y de precaverse en lo futuro de su resistencia eventual, no fué posible prescindir de la necesidad de dar á las funciones judiciales la duración vitalicia que jamás debieron perder y de proclamar la inamovilidad que no habían perdido desde 1467.

Pero esto no se concedió cordialmente, sino por la presión del buen sentido público que no había tomado á lo sério una justicia que sin la inamovilidad sería impotente para proteger de los abusos ó atentados de un poder invasor. Por estas causas, retirándose con la mano izquierda lo que se aparentaba dar con la derecha, en el art. 41 de la Constitución del 22 primario, año 8.°, atribuyó al primer cónsul el nombramiento de los jueces y sólo les garantizó la permanencia en sus puestos durante su vida á condición de que no fuesen condenados por prevaricato, ni suprimidos de la *lista de elegibles*.

Con esta última reserva el Gobierno se proponía, en virtud de su ingerencia en la lista de elegibles, eliminar á los magistrados que por su independencia le fuesen desagradables; y al mismo timpo á los que, sin ser culpables de prevaricato, comprometían la dignidad de sus funciones por su mala conducta ó incapacidad y que eran muy numerosos en esos tiempos revueltos. Este expediente tenía además la ventaja de no romper bruscamente con el sistema colectivo que se utilizaba en beneficio del despotismo: es así como, por medio del ingerto, un hábil agricultor hace producir á los árboles los frutos más raros.

La lista de elegibles fué pronto suprimida y debiéndose en lo sucesivo hacer sin ellas el nombramiento de los

(1) Este mismo principio se halla sancionado en el art. 110 de nuestra Constitución Política de 1833; en el 66 de la de España de 1837; en el 3.° de la sección 1.ª de la de Estados Unidos de Norte América de 1787; en el 96 de la Argentina de 1860 y en el 70 de la de Colombia de 1863. Y es muy notable que estas tres últimas Constituciones no se satisficieran con escribir sólo el principio, sino que sancionaron también expresamente uno de sus atributos esenciales y cuyo desconocimiento podría socavar ó destruir el principio mismo que, como ha dicho Royer Collard, perecería con la más pequeña restricción. Nos referimos á la disminución de sueldos que dichas Constituciones prohiben hacer mientras los jueces desempeñen sus cargos (*Nota del Traductor*)

jueces, éstos llegaron á ser por un momento inamovibles.

Pero esta independencia fué de corta duración; pues, para hacerla cesar, se reformó la Constitución y se entregó de nuevo la magistratura á la discreción del Gobierno. El art. 10 del senado-consulto de 12 de Octubre de 1807, decía, en efecto: «En adelante los nombramientos de jueces por toda su vida no les serán entregados sino después de cinco años de ejercicio de sus funciones y sólo en caso que el Emperador y Rey reconozca que merecen ser mantenidos en sus puestos». Esto era para los magistrados del porvenir, porque la suerte de los que ya ejercian sus funciones estaba decidida por el art. 2.° así concebido: «En el curso del mes de Diciembre de 1807 se procederá al exámen de los jueces que sean señalados como indignos de sus puestos por incapacidad ó mal comportamiento».

Como se nota, estos plazos de cinco años y de dos meses no eran fatales, ni su expiración entrañaba la caducidad de las facultades del Gobierno, ni preservaban á los magistrados de la posición bamboleante que les habia creado el senado-consulto. Por consiguiente, desde el momento en que rigieron estas disposiciones desapareció la inamovilidad, aunque continuó escrita en la Constitución con grandes caracteres; pero es necesario reconocer que de hecho la situación de los magistrados fué generalmente respetada: estas legislaciones de contrabando son más conminatorias que efectivas, pues si ellas ocultan armas que aseguran al que las lleva é intimidan al que las divisa, no se emplean casi nunca por ser prohibidas.

Á la caída del Imperio la magistratura se dividía en dos categorías que conviene distinguir. La una comprendía á los jueces nombrados antes del senado-consulto que eran inamovibles, aunque por dicho senado-consulto podían ser destituidos con decreto de una comisión senatorial; y la otra, á los nombrados después, los cuales podían ser destituidos sin forma de juicio por no tener nombramientos permanentes.

Estos últimos, sorprendidos por la tempestad antes de arribar al puerto de la inamovilidad, podían zozobrar de un momento á otro sin tener siquiera el derecho de quejarse; puesto que habían aceptado situación tan peligrosa con pleno conocimiento de causa. La Restauración los encontró, pues, amovibles y pudo destituirlos á su placer sin violar ninguna ley: por un justo castigo los expedientes se vuelven generalmente en contra de sus autores, y es raro que los Gobiernos no preparen el lecho de los que deben sucederles y el Emperador, como él mismo lo decía, dejaba un buen lecho á Luis XVIII.

La situación de los antiguos magistrados era diferente; porque, si no eran del todo inamovibles, no podían ser destituidos sino por un decreto de la Comisión Senatorial, que había desaparecido con el Senado. Desgraciadamente la Constitución del año VIII, en que estaba escrito el derecho de la inamovilidad, había también dejado de existir, y no se quiso comprender que este derecho era superior á las constituciones é independiente de las formas de Gobierno, ni que estaba al abrigo de las revoluciones, jurídicamente al menos.

Por el contrario, la Restauración tomó con empeño el pretexto de que los jueces habían perdido su derecho escrito á la inamovilidad para desembarazarse de los que temía.

Pero á la Restauración no convenía que caducara un principio que formaba parte de la herencia de la antigua monarquía y que precisamente era uno de los pocos legados que podía aceptar sin beneficio de inventario, porque se adaptaba perfectamente con el régimen constitucional fundado en la separación de los poderes, y por cuanto todo el mundo lo llamaba con sus votos por ser una de las preciadas garantías de la libertad. Más no reconociéndosele una existencia propia y considerándosele á la inversa muerto, juntamente con las constituciones imperiales, era necesario escribirlo en la Carta Real para volverlo á la vida.

Y la Restauración, después de veinticinco años de ausencia, marchaba templando bajo este suelo de la Francia, asolado según algunos, fecundado según otros y seguramente transformado por la revolución. Con proclamar la inamovilidad se temía encerrar al lobo en la ovejería: porque ¿no sería la magistratura inamovible y descendida de la República y del Imperio, un embarazo para un Gobierno que tenía tantos otros? Y ¿cómo evitar este peligro y dar á la opinión pública la satisfacción que no era dable rehusarle? Los Gobiernos nunca están escasos de expedientes para salir de estos apuros y obtener el concurso del pueblo, que es un gran papa-moscas, siempre dispuesto á tomar la sombra por la presa, la palabra por la cosa; y expediente de esta naturaleza fué el art. 58 de la Carta así concebido: «Los magistrados nombrados por el rey son inamovibles», disposición que dejó amovibles á los nombrados bajo el Consulado y el Imperio.

Sin embargo, la Restauración creía que este estado anormal de cosas no debía ser definitivo; y por esto, después de maltratar con gran mesura á los magistrados que le parecieron sospechosos, arrojó el arma que se había reservado para no servirse de ella jamás y dió á las Cortes y á los Tribunales sucesivamente una nueva investidura que hizo inamovibles á todos los magistrados.

Mientras tanto el águila imperial, aunque mortalmente herida, se agitaba en las últimas convulsiones de su agonía; y el bosquejo de una nueva Constitución apareció en Francia como el precursor de una tardía vuelta á la libertad. Y entre las numerosas promesas del acta adicional figuró la inamovilidad de los jueces *desde el instante de sus nombramientos*, lo que fué una derogación del senado-consulto de 1807, un homenaje á la grandeza del principio q ue se había desconocido y un verdadero acto de contrición.

Más, así como la Restauración había rehusado la inamovilidad á los jueces nombrados por el Imperio, éste rehusó reconocérsela á los nombrados por la Restauración; y á su turno Luis XVIII, una vez restablecido en el trono de la Francia, echó del pretorio á los jueces que el Emperador había llamado y llamó á los que había destituido. ¡Qué triste cosa es que la fuerza dicte las leyes que la razón y los principios debieran sólo inspirar! ¡Qué amargas reflexiones dominan el espíritu cuando se vé que los derechos más sagrados son el juguete de los acontecimientos que decide la fuerza bruta!

Y la República ¿no sería definitivamente condenada, si tuviera que pedir sus instituciones á esa época nefanda de nuestra historia?

El art. 58 de la Carta de 1814 se conservó literalmente en la de 1830; y la inamovilidad pasó al régimen de Julio sin escollos ni observaciones, aunque la frase *nombrados por el rey* se prestaba á interpretaciones equívocas.

Un dia, sin embargo, bajo el Gobierno provisional de

1848, resonó en los oídos del país estupefacto un decreto que se consideró como un insulto á la razón y al buen sentido.

Un Gobierno sin mandato, aclamado sólo por el motín y desconocido de la Francia entera, acababa de hacer aquello á que ningún Gobierno regular se había atrevido, arrogarse nada menos que el derecho de destituir á su placer á los magistrados que los franceses consideraban libres de semejantes atentados después de la Restauración. Todos los jueces quedaban por un decreto entregados sin defensa, no sólo al Gobierno, sino á un hombre ignorante de las nobles tradiciones de la magistratura y dispuesto á juzgarla con todas las prevenciones del espíritu de partido, al Ministro de Justicia, M. Crémieux, inspirador, sino único autor, de tan odiosa usurpación.

Finalmente, la teoría de M. Crémieux, que consideraba la inamovilidad judicial como incompatible con el gobierno republicano, no engañó á nadie y él mismo no creía en ella.

Su decreto no fué en realidad más que una medida revolucionaria cubierta con el manto de un principio, un forajido disfrazado de caballero. Por esto los Constituyentes de 1848, cuando quisieron dar á la República instituciones serias, levantaron de nuevo y sin resistencias el principio de la inamovilidad, que hacía cuatrocientos años formaba parte del Derecho Público Francés y lo consagraron en el art. 89 de la nueva Constitución, cosa que quizás se habría considerado superflua sin el decreto del 17 de Abril.

TRADUCIDO DE «LA FRANCE JUDICIAIRE» DE PARÍS, PARA «LA REPÚBLICA», POR

ALEJANDRO FUENZALIDA

(*Concluirá*)

SECCIÓN LITERARIA

SUBLIMIDAD DEL AMOR

¡Amor! palabra dulce y grata por su significado; elevada y noble por los pensamientos que inspira; tierna y conmovedora por los sentimientos que produce; consoladora y halagüeña por las esperanzas á que da origen; fortificante y vivificadora por el valor con que nos reviste y la llama con que nos alienta.

¿Quéde cosas sorprendentes no vemos en los corazones donde arde el fuego del amor? Sentimientos delicados, ideas sublimes, resoluciones portentosas, sacrificios heroicos.

Donde él reina como soberano absoluto, brillan la virtud, la abnegación y el heroísmo: cual ínclito guerrero, no sólo procura combatir para triunfar de los enemigos que le asedian, sino que aspira á obtener la victoria por reñidas luchas y denodados esfuerzos. Dos caracteres puede reunir para estimular su actividad: la divinidad y la humanidad. Cuando lo excita la primera, se inclina ardientemente á la segunda. Así es que puede decirse que donde habita el amor divino, mora el humano; pero éste no siempre acompaña al primero. Frecuentemente se nos presentan cuadros en que resplandece el amor con sus más vivos colores, y el observador descubre en sus fulgores el rayo que le dá calor! Así como un viajero que encuentra á su paso hermosos valles, que reclaman su atención, si desea investigar la causa de su espléndida fertilidad no necesita reflexionar; porque al instante la concibe el pensamiento. Así cuando vemos personas piadosas, caritativas, abnegadas, magnánimas y resignadas, fácil nos es comprender de donde dimanan esas virtudes que las hacen tan superiores á las demás. Sin embargo, el modo como se verifican esos fenómenos interiores, no podemos conocerlo ni con un detenido examen, sin exponernos á incurrir en errores. Así es que reconocemos que estas causas envuelven ciertos misterios que el entendimiento humano, por más que lo desee, jamás llega á penetrar.

Sobre el amor puede decirse que está en la naturaleza, y por consiguiente, forma parte integrante de nuestro sér: porque conocemos que Dios ha puesto en el alma un deseo insaciable de felicidad, según nos lo evidencia el sentido común, nos lo enseña la religión y lo sabemos por experiencia, y que jamás puede ser satisfecho en esta vida; y esta aspiración, este anhelo, esta vehemencia por llegar á la cúspide de la dicha inmortal ¿no implican al amor? Y este amor ¿de dónde nace? Del corazón. ¿Quién nos lo ha dado? Dios. ¿Para qué? Para utilizar sus beneficios, como nos brindó la imaginación para crear, la razón para discernir, y dirigir á la voluntad para rechazar ó consentir. Amándonos, no hacemos más que seguir el orden establecido por la ley natural, por esa ley suprema é ineludible, que el Creador ha grabado en todos los corazones y cuya observancia es requerida con tanto imperio por la propia felicidad.

AMELIA DE LA SOTTA

(De la Academia Literaria del «Liceo Isabel L. de Pinochet»).

FIDELIDAD

Cuando el cariño es puro, cuando la fe es sincera,
cuando en el alma alienta la vida de otro ser,
la ausencia es sólo un eco de frívola quimera:
no puede haber olvido cuando se quiere bien.

LUIS RODRÍGUEZ VELASCO

UNA CRUZ Y UNA CORONA

I

¡Qué dulces son tus ojos pensativos,
De piedad santa y de dolor cubiertos,
Cuando dejas el mundo de los vivos
Para honrar la morada de los muertos!

Tú no eres, nó, de esa egoista gente
Que no va al sitio de la eterna calma
Por miedo de pensar!—¡teniendo mente!
Por miedo de sentir!—¡teniendo un alma!

Tú en luz divina el pensamiento inundas!
Tú eres una alma grande y escogida,
De esas almas austeras y profundas
Hechas á ver el fondo de la vida!

Por eso, abandonando alegres seres,
Visitas la mansión del que no existe:
¡Cuán otra de las frívolas mujeres
Que al deber faltan si el deber es triste!

II

Hoy más te quiero, porque viertes flores
Sobre la humilde tumba de los buenos;
Porque amas á los seres superiores
Que supieron vivir al mal ajenos!

Hoy más te quiero, porque en horas graves
Huyes del mundo y de su fútil ruido,
Y tu muda oración elevar sabes
En el sepulcro de mi hogar perdido!

Una corona y una cruz hermosas
Dejas allí, purísimas ofrendas,
Lujo primaveral de blancas rosas,
De tu veneración sagradas prendas!

Dones de tu bondad y claro juicio
Á lo que amé y perdí! ¡santa memoria!
La cruz! signo inmortal del sacrificio!
Y la corona, emblema de la gloria!

¡Cuánto levanta el ánimo del hombre
Tu noble acción, tu generoso empeño!
Yo mi honda gratitud te rindo en nombre
De los que duermen el eterno sueño!

Ni otra dicha mi espíritu ambiciona
Que, al terminar la prueba de la vida,
Merecer una cruz y una corona,
¡Ofrendas de tu mano bendecida!

Santiago Escuti Orrego

SUEÑOS

Si las ricas visiones de mi mente,
si mis sueños sin fin yo condensara,
si cuantas alas pasan por mi frente
á una cadencia y ritmo sujetara,
á reflejar tus mundos, alma mía,
el espejo del mar no bastaría,
ni el cristal azulado de los cielos
á refrenar tus inmortales vuelos.

Eduardo de la Barra

MARINA

I

La noche estaba oscura, las estrellas
Hermosas del azul,
Ocultaban su luz deslumbradora
Tras un negro capuz;

Y dos seres no obstante en la ribera
Del dilatado mar,
Ensalzaban alegres su ventura
Sin reparar en más.

En tanto el mar mil líquidas montañas
Formaba en su furor,
Y con fuerza estrechábanse sus olas
Vibrando ronco son.

Ese paisaje arrobador, sublime
En densa oscuridad
Perdíase á la vista de los hombres
Sin poderlo admirar.

El mar en su tormenta removía
Las aguas del confín,
Y el silencio profundo de la noche
Podía interrumpir;

Y más fiero é impetuoso á cada instante
Oíase bramar
Y á la gentil y plácida pareja
Amenazaba ya.

De súbito una ola gigantesca
De verdoso color,
Avanzando á la playa presurosa
Del todo la inundó.

Los dos seres rodaron al Océano
Lamentando su fin,
Y combatiendo en vano mil peligros
Sintiéronse morir.

II

Cuando la luz querida de la aurora
Sonriente apareció,
Rasgando de la noche las tinieblas,
Disipando el terror,

Vióse unidos flotar sobre las aguas
Del agitado mar,
Dos cuerpos ya sin vida, inanimados
Que á ver no volverán.

Un pobre pescador, que compasivo
Los restos percibió,
Lanzóse en su barquilla á la tormenta
Cantando sin temor.

Y cogió de la mar embravecida
Con noble caridad
Á los seres que unidos de la mano
Veíanse flotar.

Eran ellos dos jóvenes aldeanos
De hermoso parecer
Que con su amor la vida transformaban
En bellísimo Eden.

El grato pescador reconociólos
Y triste lamentó
El prematuro fin de esas dos flores
Abiertas al amor.

Con su escaso salario, sepultura
Alegre les brindó;
Hoy reposan tranquilos en la fosa
En su ataud los dos,

Bendiciendo sus almas en el cielo.
La generosa acción
Que ejecutó contento cierto día
Un pobre pescador.

Victoria Sainte Marie

Santiago, 13 *de Julio de* 1889

CANTARES

Epigramáticos, filosófico-morales y eróticos

Son para el mortal, los daños
del amor en las porfías,

siglos eternos los años
y oscuras noches los días.

Si la ofensa el ofendido
no rechaza en el instante,
será burlado en el mundo
por el ente más cob rde.

Sus remedios al tomar
un médico se murió:
¿cómo querría salvár
á los clientes que mató?

—¿Qué dirán á sus amantes
las aves en su canción?
—Lo mismo que á tí te digo
en mis cánticos de amor.

La maldad agradecí
de tu pérfida intención,
porque al punto conocí
la hiel de tu corazón.

Entré cual me lo dijiste
y tropecé en una silla;
despertó al ruido tu padre
y se formó una bolina.

Jamás se podrá negar
que en esta escabrosa vida
todos tienen que llorar
alguna pena escondida.

Al ver á los solterones
que por las calles pululan,
no sé, no sé porque pienso
en los patos sin laguna.

De la víctima el lamento
nunca atiende el malhechor,
y por eso el triste acento
no escuchaste de mi amor.

El hombre que hace reir
y que se ríe de todo,
ése comprende la vida,
y nadie dirá que embromo.

Del amor en la experiencia
dos cosas me han sucedido:
he ganado la paciencia
y el corazón he perdido.

¡Fiel amigo es la conciencia
que á nadie engaña jamás!
¡quien oiga su voz no dude
de oir siempre la verdad!

No ofendas, pero corrige
á ese joven escritor,
porque al mundo de las letras
nadie perfecto llegó.

Mujer que adora al que la ama
es la más bella criatura,
porque en ella Dios derrama
un algo de su ternura.

Saben lo que es la mentira
y pocos de mentir dejan:
¡ó es que se confiesan mal
ó el confesor no los reta!

Una solterona, así
imploraba al dios Cupido:
¡compadécete de mí,
no me dejes sin marido!

Juan dijo: por patriotismo
apoyaré al Ministerio,
y es verdad que lo *apoyó*,
porque obtuvo un buen empleo.

Aunque me digas que nó,
yo te repito que sí,
y en esta porfía, yo
tengo que vencerte á tí.

De los perros el ladrido
en algo que pensar da,
porque así no más los perros
no se ponen á ladrar.

Prenda mía, por tí muero,
dijo á una vieja Simón;
pero la vieja, en dinero
tenía más de un millón.

Murió un solterón muy rico,
y todos sus herederos
antes de arrojarlo al hoyo
de sus bienes se partieron.

Dice la hermosa Juanilla
que va á la iglesia á rezar;
pero siempre se arrodilla
donde la ve Baltasar.

Ni mujer ni hombre ninguno
hay en la tierra sin peros,
y resaltan más al ojo
en el que se cree perfecto.

Amor al mundo enaltece,
á los novios santifica,
al matrimonio embellece
y á la suegra mortifica.

Al hombre más elocuente
pusiera yo en el aprieto
de convencer que no es sabio
á un tonto verdadero.

Si hay piedras en tu camino
fíjate bien donde pisas,

porque si caes al suelo
puedes romperte la crisma.

¡Una vez que se ha perdido
no vuelve de amor el bien!
¡no lo olvides, hombre, nunca!
¡ténlo presente, mujer!

Cuando te ví era muy niño,
y como niño te amé,
y como niño he llorado
el rigor de tu desdén.

Como el avaro á su plata,
como el ambiente á la flor,
como el ave á su consorte,
así, niña, te amo yo.

No te rías de mi amor;
no sea que mande el cielo
el que mueras con las mismas
angustias que por tí muero.

Tus desdenes son mentiras,
bien tus ojos me lo dicen,
y cada vez que me miras
tus palabras contradicen.

No morirán mis amores
cuando estemos en la tumba,
porque delante de Dios
te amaré con más ternura.

De hechos que nadie le achaca
defiéndese don Maglorio,
sin ver que con tal matraca
su delito hace notorio.

Siempre arriba, siempre arriba,
nunca abajo, nunca abajo,
el hombre debe mirar
para vivir encumbrado.

Un cobre y más que otro cobre
ya son dos cobres y pico;
quien los pierde será pobre,
quien los guarda será rico.

El amor que sólo ríe
no es el amor verdadero,
porque el amor es conjunto
de risas y de lamentos.

Ayer te ví muy ladeada
con tu primo José Blas....
no te pongas colorada,
yo no he visto lo demás.

Cuando me miran tus ojos
y muestran amor sincero,
¡no sé, niña, qué me pasa!
¡juzgo que estoy en el cielo!

Á tu frente, ¡quién me diera
llegar cual las puras auras,
para decirte al oído
los amores de mi alma!

—Todo consigue en la vida
la constancia en el amor.
—Yo te aseguro que es falso.
—¿Testigo?—Tu corazón.

Escucha lo que decía
un sabio rey justiciero:
¡mi grandeza trocaría
por un amigo sincero!

Ramona dice ¿qué fuera:
del hombre sin la mujer?
—Y de la mujer sin hombre
¿qué fuera? dice Miguel.

—Qué alegre estás y travieso.
—Es que ganó con la *negra*.
—¡Amigos, algo más que eso!
¡anoche murió mi suegra!

Dices que tu pecho abriga
un ardiente corazón;
¡ama, pues, mi dulce amiga,
y yo inspire tu pasión!

Es desgracia y no pequeña,
cuando nos acosa el mal,
no tener ningún amigo
que nos pueda consolar.

Tanto afán para salir
al Congreso diputado,
tan sólo para lucir
que eres un hombre cerrado.

¿Qué poder irresistible,
qué imán tiene tu belleza,
que cada vez que te miro
mi espíritu se enajena?

Con acento de alegría
á su amor cantaba un pobre:
¡cuando uno muere, alma mía,
el oro no vale un cobre!

Cuando te estreché la mano
y oí después tus palabras,
derecho fuí al lavatorio
y el jabón sacó la mancha.

Es tanto lo que padezco,
tan sabido y tan notorio,
que ya por tu amor parezco
ánima del purgatorio.

¿No percibes los lamentos
que lanzo, amada, por tí?
¡todos mis vecinos dicen
que no los dejo dormir!

El esperar me consuela
lo que nunca he de alcanzar,

y mi vida corre y vuela
y no dejo de esperar.

Pensando en tu amor, hermosa,
al campo salí á pasear,
y en cada flor deliciosa
tu imagen miré brillar.

Arde una luz y se apaga,
el bien huye y vuela el mal,
y el amor que por tí siento
perenne en el alma está.

Cuando miro una violeta,
violeta quisiera ser,
porque me ha dicho un poeta
que es la flor de tu querer.

Tranquilo sale si pierde
en las guerras del amor,
quien al entrar al combate
deja á un lado el corazón.

Como caballo de posta
en la vida es la criatura:
azote y siempre el azote
hasta caer en la tumba.

MANUEL A. HURTADO

BIBLIOGRAFÍA

CHILE.—1. ESTUDIOS SOBRE LA VERSIFICACIÓN CASTELLANA, por don Eduardo de la Barra. Un vol. de 98 páginas, Imp. Cervantes, 1889.

Estos ESTUDIOS, en que el señor de la Barra da desarrollo á algunas reformas y novedades sobre métrica, son como el complemento de sus ELEMENTOS DE MÉTRICA CASTELLANA, presentado al certámen Varela en 1887.

Su autor, siguiendo las observaciones del escritor más distinguido en la materia, don Andrés Bello, nos presenta un estudio notable sobre el ritmo, y tal, que lo que antes era una agrupación confusa de nombres y números, correspondientes á los acentos de todos y cada uno de los versos castellanos, que bien poco se entendía y que fuera de las aulas se olvidaba casi por completo, hoy es un estudio sencillo y claro, al alcance de todos, como que está reducido á cinco leyes, fáciles de aprender por su «Sistema gráfico del ritmo», de que es inventor desde el año 59.

Haremos aquí una reseña sumaria de las reformas y novedades métricas que presenta el señor de la Barra en sus ESTUDIOS.

Bello distingue tres especies de *pausas*, en cuanto dependientes del metro: la *pausa mayor*, la *pausa media* y la *pausa menor*.

Además, señala con el nombre de *cesura* otra pausa ó descanso natural que se hace en un paraje determinado de ciertos versos largos.

El señor de la Barra dice que, de las pausas métricas indicadas por Bello, propiamente existe la *pausa menor*, que se hace al fin de cada verso y que él llama *final* para distinguirla de la *intermedia* que ocurre entre dos versos unidos en uno; porque las otras dos pausas, la *mayor* y la *media*, son pausas *ortográficas* y no *métricas*, indicadas por los signos ortográficos y exigidas por el sentido. Y en cuanto á la *cesura*, no es más que la *pausa métrica intermedia*, artificiosamente disimulada con ese nombre, y que se emplea para robustecer la medida y cadencia de ciertos versos débiles.

Para Bello, y para todos los que han escrito sobre métrica, sólo hay versos *simples* y *dobles*: *simples*, los formados de cláusulas rítmicas iguales, y *dobles*, aquéllos en cuya composición entran dos versos simples.

De la Barra da á conocer los versos *triples* y estudia detenidamente los *versos compuestos*, no conocidos hasta hoy, y llamados así por resultar de la combinación de elementos métricos heterogéneos, para distinguirlos de los anteriores, formados de elementos homogéneos.

Reconoce dos versos *triples*, uno de doce sílabas y otro de quince.

Ejemplos de versos triples de doce sílabas son los siguientes:

Por la noche | su penacho | de humo y fuego |
Como tea | de gigante | lleva el tren; |
De repente | lanza un grito | cavernoso, |
Y jadeando | se detiene en | el andén.

Cada uno de estos versos se compone de tres elementos idénticos. Los versos siguientes son triples de quince sílabas, en que se repite un elemento igual de cinco sílabas:

¿Quieres decirme, | linda pastora, | si en este valle |
Viste vagando | por los senderos | una mujer?
Como las palmas | que aquí se mecen | así es su talle: |
Pálido el rostro, | como los lirios | que aquí se ven. |

Ya don Andrés Bello no había admitido versos de dos y tres sílabas: el señor de la Barra niega que haya versos tetrasílabos.

Ejemplo:

Quiero verte,
Mi morena,
Toda gracia,
Toda sal.
Si tu madre
Nos vigila,
Yo te aguardo
En el portal.

El último verso,—dice,—tiene cinco sílabas y, sin embargo, suena bien porque la última sílaba del verso anterior se junta con la sílaba *en* del siguiente en virtud de la sinalefa; y si hay sinalefa, no hay pausa final, y si hay pausa final, aquel no es verso. El verso es:

Yo te aguardo en el portal.

En presencia de versos compuestos, Bello, no explicándose su estructura, da cierta importancia á la teoría de las compensaciones silábicas que él mismo había desechado; de la Barra ha puesto en claro las dudas del maestro y deja en transparencia la construcción de aquellos versos.

Así, Tirso de Molina en una escena de baile de su *Don Gil de las calzas verdes* tiene, entre otros, los siguientes versos:

Cuando así escuchó cantar:
Borbollicos hacen las aguas
Cuando ven á mi bien pasar.

Bello, al leerlos por primera vez, creyó tuvieran el mismo ritmo; pero, convencido de lo contrario, trató de darse cuenta del placer que por su modulación acentual producían en él y pensó que la cláusula dáctila *hacen las* del segundo verso, como la *ven á mi* del tercero, podría ser igual á la cláusula troquea á la cual se había sustituído, acelerando las dos sílabas inacentuadas de la cláusula dáctila, de manera que cantadas ocupan igual espacio de tiempo que el que ocuparía la sola sílaba inacentuada de la cláusula troquea. Subsiste de esa manera el ritmo, agrega,—pero con un carácter peculiar de celeridad y viveza, que corresponde á las ágiles mudanzas del baile.

El señor de la Barra explica el enigma diciendo que los versos

Borbollicos hacen las aguas
Cuando ven á mi bien pasar,

no pueden considerarse como versos simples, puesto que ninguno de ellos, como eneasílabos,—es *yámbico* (acentuado en las sílabas 2.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª), ni *anfibráquico* (acentuado en las 2.ª, 5.ª y 8.ª); luego hay que creer que son versos *compuestos*; el primer verso de un *troqueo* tetrasílabo y un *dáctilo* pentasílabo, y el segundo, de un *troqueo* y un *yambo*.

El verso

Cuando al rayar el día las aves cantan...

que el literato colombiano Marroquín cree que no es verso por no corresponder sus acentos rítmicos al típico de doce sílabas, llamado de *arte mayor*, es un verso *dodecasílabo* formado de un *heptasílabo* y un *pentasílabo* yámbico.

Y así como este dodecasílabo *compuesto*, el señor de la Barra presenta otros, ya formados de dos hexasílabos simples de ritmo dife-

rente, el troqueo y el anfíbraco, ó ya compuestos de dos hexasílabos anfibráquicos.

Ejemplos de versos dodecasílabos anfibráquicos:

Inconcientemente | construye su nido
La azul golondrina | que luego se va:
Como ella, buscando | mi alero has venido,
Y, acaso mañana | también tú te irás.

El sáfico,—dice don Andrés,—parece á primera vista un verso doble compuesto de un verso de cinco sílabas y otro de seis; y de la Barra, que es un verso *compuesto*, formado de un adónico,—dáctilo de cinco sílabas,—y de un troqueo hexasílabo.

Y así como éstos, que pueden formarse innumerables versos *compuestos;* ya de elementos rítmicos iguales y de metro distinto, ya de partes iguales en cuanto al metro y de distinto ritmo, ó ya, por fin, de elementos desiguales en ritmo y metro al mismo tiempo, y para probar su aserto, presenta una variedad de ejemplos.

También trata el autor de los Estudios del acento secundario de algunos polisílabos bajo la influencia del ritmo, y del acento que suelen adquirir los monosílabos al juntarse dos ó más; que los versos deben leerse como tales y no como la prosa, puesto que el metro y el ritmo son sus condiciones esenciales, y si se omite alguna de ellas en la lectura, el verso deja de ser.

Pasa en seguida á dar algunas reglas sobre *escansión*, para conocer la medida y ritmo del verso.

Si el número de sílabas de un verso es par, el ritmo disilábico es troqueo, y si impar, yámbico; es decir, si el acento cae en sílabas impares de dos en dos sílabas, el ritmo es troqueo y el verso tiene sílabas pares, y si cae en sílabas pares, el ritmo es yámbico y el verso consta de sílabas impares.

Si el acento se repite en cláusulas de tres en tres sílabas, el verso será dáctilo, si el acento cae en la primera sílaba; anfíbraco, si en la segunda, y anapesto, si en la tercera; esto es, tratando de versos simples; si es doble ó compuesto, se analizan separadamente los elementos de que consta.

Á continuación sienta la teoría de que las lenguas romances, con los mismos elementos de armonía que la castellana, pueden y deben ajustar sus sistemas de versificación al nuestro. Por vía de ejemplo procura adaptar la métrica inglesa al sistema castellano.

Llegamos á la parte final de los Estudios sobre la Versificación Castellana, al *apéndice*, que trata del *Tablero rítmico para explicar gráficamente la teoría del ritmo y fijar sus leyes.*

Este ingenioso *Tablero rítmico* permite formular las cinco leyes siguientes:

1.ª Los *troqueos* castellanos son tres: tienen número par de sílabas (4, 6 y 8) y llevan sus acentos sobre las impares (1.ª, 3.ª, 5.ª y 7.ª)

2.ª Los *yambos* son cinco; sus sílabas son impares (5, 7, 9, 11 y 13) y llevan los acentos sobre las pares.

3.ª Los *dáctilos* son tres, (de 5, 8 y 11 sílabas) y sus acentos caen en las sílabas 1.ª, 4.ª, 7.ª y 10.ª

4.ª Los *anfíbracos* son tres, (de 6, 9 y 12 sílabas) con los acentos en sus sílabas 2.ª, 5.ª, 8.ª y 11.ª

5.ª Los *anapésticos* son tres, (de 7, 10 y 13 sílabas) y llevan acento sobre la 3.ª, 6.ª, 9.ª y 12.ª

No terminaremos estas líneas, tal vez un tanto extensas, aunque, por la materia y nuestros deseos, nos hayamos quedado á medio camino, sin tributar los más sinceros aplausos al autor de los Estudios sobre la Versificación Castellana.

2. La Biblioteca de Lima (*carta á Valentín Letelier y Francisco Valdés V. en Julio de* 1881) por Némesis. Un folleto de 19 págs., Imp. de *El Progreso*, 1889. Su autor solicita de los señores Letelier y Valdés el contingente de sus esfuerzos para que aquella Biblioteca, rica en textos canónicos y teológicos y en jurisprudencia civil,—propiedad de la Biblioteca Nacional,—no sea transladada ni siquiera en parte al Seminario de esta ciudad. Aduce que en la Biblioteca Nacional no hay libros de consulta de esta clase, y que el sabio sacerdote Vigil, á cuyo cargo estaban estos volúmenes en Lima, se sirvió de ellos para la preparación de sus notables obras intituladas: Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia romana y los Jesuítas presentados en cuadros históricos; y que, en las revelaciones y en las obras de este venerable sacerdote de la metrópoli peruana, empapó su espíritu eminente el conocido escritor y poeta que, con el seudónimo de *V. Erasmo Gesuit* (anagrama de *Ego sum veritas*) conmovió nuestra sociedad con su obra Saludables Advertencias.

SAMUEL NUÑEZ O.

SECCIÓN POLÍTICO-DOCTRINAL

LIGERAS CONSIDERACIONES SOBRE *LAS INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS*

I

DE LAS INCOMPATIBILIDADES EN GENERAL

Las incompatibilidades parlamentarias tienen por origen la necesidad de separar las diversas ramas de que se compone el poder público. Basta la sola enunciación anterior para poner de manifiesto que las incompatibilidades son rigurosamente necesarias, por lo menos *en parte*, desde que si los mismos individuos hubieran de formar el personal de las distintas ramas del poder, toda división sería inútil y todo orden social se haría imposible. Que fuesen los mismos los que dictaran la ley y los encargados de ejecutarla ó de aplicarla, sería introducir una promiscuidad ocasionada á los peligros más graves.

Entre nosotros existe actualmente otra razón más, de carácter accidental, para el establecimiento de ciertas incompatibilidades parlamentarias, fundada en las atribuciones inspectivas ó conservadoras que corresponden al Congreso según nuestro mecanismo constitucional, en cuya virtud la Cámara de Diputados acusa á ciertos funcionarios públicos y el Senado los juzga.

Pueden dividirse las incompatibilidades en dos categorías principales: *activas* y *pasivas*. Aquellas incapacitan ó ponen condiciones á cierta clase de ciudadanos para aceptar mandatos legislativos; éstas, incapacitan ó ponen condiciones á un mandatario legislativo para aceptar empleos, funciones ó comisiones en otro poder público.

Las activas comprenden á los personales eclesiástico, judicial y administrativo.

Se explican las incompatibilidades por estado eclesiástico en países donde impera el régimen de unión de la Iglesia con el Estado. Este régimen implica el reconocimiento de la divinidad de la Iglesia y del fin espiritual de su misión: sobre esta base, nada más natural que alejar de las pasiones ardientes de la política á quienes dedican sus esfuerzos á objetos tan distintos. En un régimen de separación estas incompatibilidades son inaceptables, desde que la carrera eclesiástica debe entónces considerarse como una ocupación privada cualquiera, cuyo rol no tiene para qué ser estimado por la Constitución del país. Cualquiera estimación en este sentido implica darle religión al Estado, que por su carácter no debe tenerla: provocaría también graves conflictos en países que, como la gran República del Norte, han visto surgir en su seno, practicadas libremente y por gran número de individuos, todas las más importantes religiones del orbe.

II

OBJECIONES DE DERECHO PÚBLICO

Hay, sin embargo, en la teoría de la separación de los poderes públicos, base primordial de las incompatibilidades

parlamentarias, no poco de cierta peligrosa exageración. Bien está que dentro de lo posible y de lo prudente no formen parte de los poderes distintos unos mismos individuos; pero *absolutamente* establecida esa separación, implica una pérdida considerable de dotes de preparación y de experiencia para la facción de nuevas leyes.

En efecto ¿qué mal se divisa en que unos cuantos funcionarios de elevada categoría en otros poderes, formen parte del Poder Legislativo?—Se temen las influencias políticas, que pueden embarazar la opinión y el voto de los unos, ó perturbar en los otros la serenidad del criterio. En hora buena: dése á las Cámaras, en cuanto sea posible, el papel de *exclusivamente legisladoras*, y dígaseme después si hay un peligro enorme en que funcionarios ó magistrados de importancia lleven á las Cámaras el contingente de sus luces y versación.—Que hoy, se me dirá, se acusa y juzga por las Cámaras á ciertos funcionarios públicos.—Quítense entónces á las Cámaras tales facultades, que en sí son judiciales, si tan animados estamos del espíritu de reformas; quítenseles con ellas todas las demás facultades que no sean meramente legisladoras, y á buen seguro se habrá desarraigado el mal.

No sería obra de romanos conciliar esta reforma con la necesidad de dejar establecida, sobre bases de eficacia, la fiscalización mútua que deben ejercer entre sí los distintos poderes públicos.

Tendríamos entónces Cámaras más celosas por cumplir sus deberes para con el país, y menos interesadas en las ambiciones personales de los caudillos políticos. Así no veríamos perderse, tan lastimosamente, tiempo y fuerzas que el interés general necesita sean dedicados á tareas más útiles.

Recién entrada la República á la vida libre, tiene mucho que hacer todavía para colocarse en mediana situación entre las naciones del orbe. Haciendo las cosas como lo he propuesto, es decir, con Cámaras meramente legisladoras y que no tengan cómo ni para qué influir en la marcha del Ejecutivo, estoy seguro de que progresaríamos con más rapidez que hasta hoy, desenvolviendo muchas fuerzas nuevas y abriendo muchos nuevos horizontes á la riqueza y felicidad nacionales.

En esta proyectada organización del Poder Legislativo, no habría razones para proscribir de las Cámaras á funcionarios judiciales, en quienes surgen de continuo, y por razón de sus trabajos mismos, ideas de leyes verdaderamente útiles, ya nuevas del todo, ya reformatorias de las actuales.

Pero mientras subsista el carácter netamente político atribuido por nuestra Carta Fundamental al Poder Legislativo, es indiscutible que obran vivamente muchos motivos para alejar á los jueces de la arena ardiente de los debates parlamentarios. Es una garantía elemental para la correcta administración de justicia.

Por fin, mientras la separación absoluta de los poderes públicos no sea un axioma de utilidad no discutible, se alza contra el sistema de incompatibilidades una objeción séria, más importante mientras más amplitud se les dé. Toda incompatibilidad coarta realmente un derecho de los más elementales, el que cada cual tiene para hacerse representar por quienes mejor le parezca. ¿En virtud de qué viene la ley á establecer el tutelaje odioso que encarnan las incompatibilidades? ¿En virtud de qué viene la ley á dirigir el criterio del ciudadano que desea ser representado en las Cámaras? Si ciertos electores, en número suficiente para sacar un representante, se creen bien representados por un funcionario administrativo ¿porqué viene la ley á negarles ese derecho, á título de que el empleado no presta las necesarias garantías de independencia?

Siempre en nombre de la decantada *separación absoluta* de los poderes públicos, sobre cuya utilidad no existe todavía el necesario acuerdo.

III

LA DOCTRINA DE LAS INCOMPATIBILIDADES EN CHILE

Entre nosotros, las incompatibilidades se puede decir que nacieron con la independencia. Esto tiene una explicación muy natural. Los padres de la patria ignoraban casi en absoluto la política práctica, estaban empapados en teorías de enciclopedistas franceses, y era natural que fuesen á buscar sus instituciones en una legislación opuesta en un todo al régimen restrictivo que había predominado en la colonia.

A primera vista parece que las incompatibilidades fueran soluciones de libertad, y por eso fué imprescindible darles cabida más ó menos amplia, en nuestros primeros Códigos políticos. Realmente, perturban un buen Gobierno, como lo trato de demostrar más adelante, y de allí que nunca se las haya establecido absolutamente, nunca, en parte alguna. Estará reservado á nosotros establecerlas absolutas, si se aprueba la reforma constitucional pendiente.

Dicho esto, conviene echar una ojeada al curso de la doctrina de las incompatibilidades en nuestros regímenes constitucionales.

La Carta de 1818 contiene la disposición siguiente: «No podrán ser Senadores los secretarios de Gobierno, ni sus dependientes, ni los que inmediatamente administran intereses del Estado». Conviene tener presente que el Senado era entónces cuerpo legislativo *único*.

La Constitución de 1822 fué más allá, estableciendo que no podían ser diputados los «militares que tuvieran á su mando tropa de línea», y que los delegados directoriales no podrían ser elegidos en el departamento en que gobernasen. El Senado era compuesto, según esta Constitución, de ciertas clases de individuos determinados expresamente.

El artículo 46 de esta misma Constitución dispuso lo que sigue:

«En el tiempo de las sesiones y dos meses después de concluídas, no podrán los diputados *pretender para sí, ni para otro*, ni admitir del Poder Ejecutivo comisión lucrativa ó empleo que no sea de inmediata escala».

En el proyecto de Constitución federal de 1826 se avanzó más todavía. No podrían ser diputados, según ese proyecto, «los empleados civiles y militares que disfrutasen renta, los eclesiásticos que gozasen de beneficio ó renta por algún oficio, y los regulares». Se estatuía además que «ningún Senador ó representante podría ser nombrado para ningún empleo civil, militar y eclesiástico durante el tiempo por que fuese elegido». Según esto, al proyecto de Constitución federal de 1826 sólo le habrían faltado las incompatibilidades judiciales para consagrar la doctrina en absoluto.

La Constitución de 1828 limitó las incompatibilidades á los «individuos del clero regular y á los del secular que obtuviesen algún beneficio curado», precepto mucho más aceptable que los anteriores, atendido el estado social de la época.

Notablemente fueron ampliadas estas incompatibilidades por la Constitución de 1833, disponiendo que no pudiesen ser elegidos diputados «los eclesiásticos regulares, ni los seculares que tengan cura de almas, ni los jueces letrados de primera instancia, ni los intendentes ó gobernadores por la provincia ó departamento que mandaran, ni los individuos que no hubiesen nacido en Chile, si no hubieren estado en posesión de su carta de naturaleza á lo menos seis años antes de su elección».

Sucesivamente han ido ampliándose las incompatibilidades á los siguientes puntos:

A.—Se hizo absoluta la incompatibilidad de los intendentes y gobernadores; se exigió que los empleados con residencia fuera del lugar de las sesiones del Congreso optaran entre el puesto ó la representación; y se estableció la pérdida del cargo legislativo de los que aceptaran empleo retribuido de nombramiento exclusivo del Presidente de la República. (Ley de 13 de Agosto de 1874).

B.—Se estableció la expiración de las funciones de juez:

1.° Por la aceptación de un cargo ó empleo administrativo, salvo los creados por la ley de instrucción secundaria y superior, el de consejero de Estado y el de agente diplomático.

2.° Por la aceptación del cargo de Presidente de la República, diputado, senador ó municipal. (Ley de 31 de Agosto de 1880).

C.—Esta misma ley estableció que «los que hayan desempeñado los cargos de Presidente de la República, Ministro de Estado, Intendente de provincia, Gobernador de departamento ó secretario de Intendencia, no podrán ser nombrados miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, jueces letrados, fiscales, promotores fiscales, ni relatores, ya sea en propiedad, ya interinamente ó como suplentes, sino tres años después de haber cesado en el desempeño de sus funciones administrativas».

D.—«Todo empleo, función ó comisión públicos retribuidos son incompatibles con el cargo de diputado ó senador». (Ley de 12 de Diciembre de 1888).

Para los efectos de lo dispuesto en el inciso final del artículo 21 de Constitución (23 de la numeración antigua) se declaró por la ley de 7 de Junio de 1884:

1.° «Que no son empleos de nombramiento exclusivo del Presidente de la República los que se proveen con el acuerdo ó á propuesta de otros poderes constitucionales, ó emanados de alguna de las corporaciones creadas por las leyes á que se refiere el artículo 2.° de las antiguas disposiciones transitorias de la Constitución»; y

2.° «Que son empleos retribuidos de nombramiento exclusivo del Presidente de la República todos los demás que le corresponde proveer, cualesquiera que sean la naturaleza del cargo, la forma en que se satisfaga la retribución y la procedencia de ésta».

IV

DE LAS INCOMPATIBILIDADES EN EL EXTRANJERO

Conviene al mejor desarrollo de nuestro tema la exposición de la manera como han sido implantadas las incompatibilidades en las principales naciones cultas. Tomo la exposición que sigue del discurso pronunciado por don Julio Bañados Espinosa en la sesión de la Cámara de Diputados del 31 de Agosto de 1888.

INCOMPATIBILIDADES ACTIVAS. — Las *eclesiásticas* han sido relativa ó absolutamente implantadas en la Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Francia, Guatemala, Inglaterra, Italia, Paraguay, San Salvador y Uruguay.

Las *judiciales* han sido adoptadas de un modo absoluto en Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Grecia, Haití, Inglaterra, México, Nicaragua, Portugal, Países Bajos, Paraguay, Perú, Suiza, San Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

Lo han sido de un modo relativo, es decir, con ciertas pocas excepciones en favor de magistrados pertenecientes á los Tribunales Superiores, en todos los demás países, salvo Alemania, Argentina, Dinamarca, Noruega, Prusia y Suecia, donde existe incompatilidad absoluta entre los cargos judiciales y los mandatos legislativos.

Las *administrativas*, que comprenden también á los contratistas con el Fisco, han sido diversamente aplicadas.

Es incompatible el cargo administrativo con el de contratista con el Fisco en Colombia, España, Guatemala, Inglaterra é Italia.

Se pierde indefinida ó temporalmente un cargo público rentado, desde el día de la aceptación de cargo congresal, exceptuados en algunas partes los cargos de Ministro de Estado, en Bélgica, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Grecia, Haití, Inglaterra, (salvo la elección de diputados de las Universidades) México, Portugal, Paraguay, Santo Domingo, San Salvador, Uruguay y Venezuela.

Han sido establecidas, con ciertas excepciones, las incompatibilidades administrativas, en Austria, Argentina, Costa Rica, Colombia, España, Ecuador, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Noruega, Nicaragua, Países Bajos y Perú.

Sólo hay incompatibilidad absoluta entre un mandato legislativo y un cargo de la administración en Alemania, Dinamarca, Prusia y Suecia.

Me limito á llamar la atención hacia la reducida extensión de las incompatibilidades en Alemania y Prusia, países cuyo portentoso adelanto se debe en inmensa parte á su dirección política.

INCOMPATIBILIDADES PASIVAS. — Hay vigentes cuatro sistemas que constituyen otras tantas categorías.

1.° Han adoptado incapacidad absoluta para que un representante del pueblo pueda aceptar un empleo remunerado durante el ejercicio de su mandato, y algún tiempo después, Bélgica, Colombia, Ecuador, Italia, Nicaragua y Venezuela;

2.° Han preferido la capacidad para que un representante pueda aceptar función con renta, pero *con pérdida del cargo*, Bolivia, Costa Rica, España, Estados Unidos (salvo que el empleo se haya creado ó su sueldo haya sido aumentado en esa legislatura), Grecia, Haití, Paraguay, Suiza, San Salvador y Santo Domingo;

3.° Han establecido la capacidad con pérdida del cargo, pero con reelección inmediata, Alemania, Francia, Inglaterra, Países Bajos y Prusia;

4.° Han adoptado la capacidad para ser nombrados, con previa autorización de la Cámara respectiva, la Argentina, Brasil, México, Portugal.

V

SOBRE SI LAS INCOMPATIBILIDADES DEBEN CONSAGRARSE POR LA CONSTITUCIÓN Ó POR LA LEY

Dije más atras que está ya incorporado en nuestra legislación el precepto de que todo empleo, función ó comisión públicos retribuidos, son incompatibles con el cargo de diputado ó senador.

Entre tanto, está pendiente un proyecto de reforma constitucional que contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

«El cargo de diputado es gratuito é incompatible con todo empleo público retribuido y con toda función ó comisión de la misma naturaleza. El electo debe optar entre el cargo de diputado y el empleo, función ó comisión que desempeñe, dentro de quince dias, si se hallare en el territorio de la República, y dentro de ciento, si estuviere ausente. Estos plazos se contarán desde la aprobación de la elección. Á falta de opción declarada dentro del plazo, el electo cesará en su cargo de diputado».

Todo esto se aplica también á los Senadores según el art 2.° de dicho proyecto de reforma constitucional.

¿En qué quedamos? podría ahora preguntársele al Honorable Congreso, que en una misma sesión ha aprobado la ley de 12 de Diciembre y el proyecto que dejo copiado.

Si la materia es *legal* ¿á qué la reforma de la Constitución? Y si esta reforma es necesaria para incorporar en ella el sistema de las incompatibilidades absolutas ¿qué valor puede tener una ley que modifica *por sí sola* la Constitución, desde que exige para poder ser elegido Senador ó Diputado condiciones que la Constitución *vigente* no establece? ¿Á qué quedarían reducidos entónces los trámites que nuestra Carta Fundamental ha querido estatuir para que pueda reformársela?

Mañana, elegido congresal un empleado, puede perfectamente exigir que la Cámara misma declare su derecho para formar parte de ella, si es que concurren en él las condiciones que para el caso exige la Constitución. Y á mi juicio, la Cámara tendría que hacer justicia, dando por no escrita la ley de 12 de Diciembre, y declarando válidos los poderes del ocurrente.

Es posible que esta colisión de la ley con nuestra Carta Fundamental se presente de otra manera. Puede el próximo Congreso rechazar la reforma constitucional pendiente: ¿en qué quedaría la ley de 12 de Diciembre, dado semejante caso? ¿Podría con justicia continuarse aplicándola, después de desechada una reforma constitucional en que se hubiera tratado de establecer lo mismo? No, evidentemente nó; y sería peligrosísimo que no ocurriera así, porque si impunemente puede adicionarse, y por tanto modificarse, un precepto constitucional por el solo hecho de darse fuerza á una ley que consagre la innovación, se deja con eso sólo al Poder Legislativo la facultad de hacer y deshacer de nuestro régimen fundamental. Con el mismo derecho el Ejecutivo adicionaría la ley por el decreto, y vendríamos á parar así en plena disolución.

Es axioma en derecho que la ley no puede modificar la Constitución, como el decreto no puede modificar la ley; y así lo han entendido constantemente los Tribunales de Justicia dando por no escritos decretos que modifican leyes ó disponen en materias de resorte de ley. Si mañana puede llevarse á los Tribunales una ley que invada el campo constitucional, me parece evidente que los Tribunales prescindirían de la ley: su deber sería ese. ¿Y es posible que por haberse otorgado á cada Cámara la atribución de calificar los poderes de sus miembros, vaya á dejarse en manos de mayorías, interesadas y siempre pasionistas, la facultad de cerrar las puertas del Congreso á un empleado *constitucionalmente* elegido congresal?

La cuestión se presentaría, es indiscutible, desde que la ley de 12 de Diciembre no establece plazo para la opción entre el empleo y el mandato, como lo establece el proyecto de reforma constitucional. Es evidente que muchos de los actuales empleados miembros del Congreso, serán reelegidos para el próximo período, y con seguridad retardarán la opción hasta que el futuro Congreso declare la fuerza que puede tener la ley de 12 de Diciembre, que viene por sí sola á establecer trabas que la Constitución no establece.

No es opinión personal mía la de ser inconstitucional la referida ley. El malogrado y distinguido publicista don Jorge Huneeus la tacha espresamente de *«inconstitucional y exagerada»* (La República, año I, núm. 5, part. XI del interesante trabajo publicado en este periódico por don Enrique C. Latorre).

Carlos Luis Hübner

(*Concluirá*)

SECCIÓN LITERARIA

DE PASEO

Cántico variado de aves
que el bosque de ruidos pueblas,
aires de ráfagas suaves,
flores, astros, vagas nieblas:
rodeadme como una atmósfera
de luz, de aroma, de sones!
y sienta mi amante espíritu
volar en torno canciones!

Guillermo Matta

RIMAS

Raje la mar bravía al estrellarse
Contra la roca que á su paso se alza,
Empéñase la lucha, salta, bulle
La espuma que doquier la mole baña;
Las olas formidables del coloso
Que unas tras otras á la playa llegan,
Al fin convierten la gigante roca
En blando lecho de mullida arena.
¡Ah! cuántas veces corren, impotentes,
Del alma humana en el gigante oceáno,
De la ambición las olas á estrellarse
Contra el duro peñón del desengaño.

Samuel A. Lillo F.

ROMANCE

Rosa que abres deliciosa
tu casto seno á la vida,
nuestros íntimos amores
recordemos, bella niña.
Fué una noche...¡no olvidemos
esas horas fugitivas

que, sin volver, se alejaron,
fugaces como la dicha!
Mil lisonjas, como flores,
ante tu brazo caían,
y tú, sin saberlo acaso,
hermosa, soberbia y fría,
Eras un astro brillante
que lanzaba luz activa...
yo era el opaco satélite;
tú, el imán que lo atraía.
Y aunque apartados y lejos
te encontrabas, vida mía,
y su contacto de fuego
tus ojos me devolvían:
Si á veces sobre mi frente
quemante soplo sentía
al mirar, sobre mis ojos
encontraba tus pupilas;
¿Quién ese mudo lenguaje
sorprendió? quién pensaría,
que cuanto más apartados
más nuestras almas se unían?
Rodeada de cortesanos,
de tu belleza á porfía
se disputaban el triunfo
de tu adorable sonrisa.
¡Pobres ciegos amadores!
preferidos se creían
sobre los unos los otros!
y, esclavos de tus pupilas,
Recogía los destellos
de tu mirada perdida
que buscaba el beso ardiente
que de mis ojos partía!...
Voló esa noche llevándose
nuestros ensueños de dicha
disipada cual los sueños
con la realidad del día.
Hoy cual entónces distantes
no se buscan las pupilas!
la tuya, porque no me amas;
porque te amo aún, la mía!

JULIO TAPIA MIRANDA

AMOR DE LOS QUINCE AÑOS

Leído en el Ateneo de Santiago

¡Oh amor de los quince años!
¡oh juveniles sueños!
¡Edad feliz! cruzábamos
del parque los senderos
ella, mi amor de niño,
yo, su primer ensueño.
Cogíamos mil flores,
rosas y lirios tiernos,
azahares de naranjos
y verdes limoneros;
y artísticas guirnaldas
entre los dos tejiendo
á la estación de rosas,
propicia á los primeros
amores, saludábamos
con dulces juramentos.
¡Oh amor de los quince años!
¡oh juveniles sueños!

Llegó el frío y al cielo
tendió el amor el ala!
Sopló el cierzo y las rosas
ya sin color, ajadas,
sus frentes inclinaron
sin vida, mustias, pálidas;
y los claveles rojos
y margaritas blancas,
y lirios, y jazmines
se ajaron, y sus galas
llevó el viento de otoño
á tierras muy lejanas.
Sopló el dolor helado
en el jardín del alma
y doblegóse mustia
la flor de la esperanza.
Llegó el frío y al cielo
tendió el amor el ala!

De amor en el santuario
sólo el recuerdo hoy miro!
La luz vaga, indecisa,
el campo fugitivo
que flota en el crepúsculo
del sol recuerda el brillo;
las amarillas hojas
que al tallo carcomido
arranca del otoño
el soplo blando y tibio,
recuerdan el octubre
primaveral; y el himno
del corazón recuerda
el grato ayer, el sitio
de los soñados goces
y los amores íntimos.
¡De amor en el santuario
sólo el recuerdo hoy miro!

CARLOS A. GUTIÉRREZ

Santiago, 1889

MI AMOR

Era mi vida el lóbrego vacío;
Era mi corazón la estéril nada;
¡Pero me viste tú, dulce amor mío,
Y creóme un universo tu mirada!
Á ese golpe mis ojos encontraron
Bella la tierra, el ánima divina:
Mundos de sentimiento en mí brotaron
Y fué tu sombra el sol que me ilumina.
Si esto es amor ¡oh joven! yo te amo,
Y si esto es gratitud, yo te bendigo;
Yo, mi adorado, mi señor te llamo:
¡Que otras te den el título de amigo!
Te amo ¡qué gloria! Que al oírme el mundo
Me excecre y burle, déspota y perverso;
Te amara aunque me odiaras iracundo:
Fuera de tí ¿qué importa el universo?
Y no imploro tu amor, que siendo tuyo

Tu desprecio y desdén bendeciría;
Amarte, obedecerte, ese es mi orgullo:
Y amando tu desdén yo moriría.
Yo te idolatro indigna de tu afecto,
Sí, porque no hay mujer digna de tí,
¡Pura imagen de Dios! ¡hombre perfecto!
¡Proscripto arcangel que cruzó ante mí!
Yo he traslucido incógnito suplicio
En tu faz regia, en tu imponente voz:
La energía hay allí de un sacrificio,
Hay allí la tristeza de un adiós.
Siempre encanté con tu visión mis sueños,
¡Ah, son tan dulces! ¡Siempre estás allí!
¡Astro de sabrosísimos ensueños
En que forjo mil cielos para tí!
¡Y allí te ví feliz! Allí no pisas
El mundo indigno en que sufriendo estás,
Y son dulces, no amargas, tus sonrisas,
Y nada enturbia el brillo de tu faz.
¡Oh! si el amor de una mujer valiera
Por el santo dolor de un serafín!
Por verte alegre hasta tu amor yo diera.....
Mi porvenir, mi amor, mi sér, en fin.
¿Qué no hiciera por tí, soñado mío,
Cuando es mi luz la huella de tu pie?
Tu capricho esclavice mi albedrío,
Palma de mártir bríndeme tu fe.
Profeta que á mi espíritu anunciaste
La religión feliz del corazón,
Y el amor al Dios grande me enseñaste
Viendo su sombra en tí, su bendición!
¡Gracias! ¡gracias! mancebo poderoso
De iluminada frente y pecho audaz,
En todo bello, en todo generoso,
De ningún mal, de todo bien capaz.
Así, cuando en instante incomparado
Tu irresistible atmósfera sentí,
Ciega, fatal, cual astro desquiciado,
Me lancé á tí para abismarme en tí.
Para vivir en tu recuerdo estática,
Y embellecer con el mi soledad;
Para gozar con mi pasión fanática
Ante la cual gritó la sociedad.
Para reír mirando tu sonrisa,
Para llorar mirándote llorar,
Para ser tu entusiasta poetisa,
Y contigo incesante delirar.
Para querer cuanto amas ó te ama,
Y lo que odias ó te odia aborrecer:
Eterna mariposa de tu llama,
Fiel tutelar y sombra de tu sér.
Alma que siempre tu alma reproduzca,
Corazón que lo tuyo sienta en mí,
Ojo que siempre y por doquier te busca,
Labios que ruegan sin cesar por tí.
Cuando me ves, mi sér se diviniza:
Cuando te oigo, soy toda inspiración:
Y ¡oh! si te dignas darme una sonrisa
La dicha me sofoca el corazón.
Cuando respiro el fuego de tu aliento
Mi seno necesito comprimir:
Mi alma quiere volar á su elemento
Y en una aspiración á tu alma ir.
Cuando roza tu brazo mi vestido,
Cuando siento tu mano..... ¡yo no sé!
Lívida salto atrás, cual león herido,
Y tambalea trémulo mi pie.
Y si tú no eres tú..... si das un paso,
Desplomada á tus piés viérasme allí.....
La emoción infinita de un abrazo
Era mucho..... era un rayo para mí!
Dios, tu entero esplendor me abrasaría,
Hombre, ante tí es más débil la mujer,
Y nada, bien sacrílega y bien fría,
La furia más intensa del placer.
Más dicha ó infortunio..... cualquier cosa
Que me venga de tí, ¡bendita sea!
Tu esclava, tu creación besa orgullosa
La mano que la inmola ó la endiosea.
Arrastrada hacia tí ciega me siento
Cual á su abismo el Tequendama va:
Húndame en él ó salte al firmamento,
Siempre el golpe mi voz bendecirá.
Si te debo mis lágrimas mañana,
Hoy por tí soy feliz: ¡amante soy!
¡Piedad para tu pobre Bogotana!
No sé lo que te dije..... ¡loca estoy! (1)

RAFAEL POMBO

BOLETÍN DEL ATENEO DE SANTIAGO

SESIÓN 51.ª EN 4 DE NOVIEMBRE DE 1889.—Se abrió á las 8 y media de la noche, presidida sucesivamente por los Directores don Alfredo Irarrázaval Zañartu y don Daniel Barros Grez, sirviendo de secretario el socio don Enrique Ballesteros, y con asistencia de un crecido número de miembros de la asociación y otras personas.

Hicieron uso de la palabra los siguientes señores:

Don Daniel Barros Grez, que leyó un estudio titulado *Adan y Eva entre los araucanos;* don Federico Gana, dos poesías *Pequeñeces* y *Al Hospicio;* don Carlos Luis Hübner, que improvisó un discurso acerca de las incompatibilidades parlamentarias; don Luis A. Navarrete, un estudio *Filosofía de la naturaleza;* don Rafael Azo Cart, una leyenda de hadas *Solita;* y don Enrique C. Latorre, que dió lectura á la primera parte de un trabajo *La asociación en Chile.*

Se levantó la sesión á las 10. 30 P. M.

SESIÓN 52.ª EN 11 DE NOVIEMBRE DE 1889.—Se abrió á las 8½ de la noche, presidida por el Director don Daniel Barros Grez y se hallaron presentes algunos Directores, el pro-secretario don Ricardo Montaner Bello, y un regular número de socios y visitantes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se concedió la palabra á don Carlos Luis Hübner, que leyó un artículo de costumbres; á don Belisario Guzmán Campos, que declamó una poesía *La muerte más feliz,* dedicada al recuerdo del socio don Pedro Balmaceda Toro; á don Angel C. Cornejo, un trabajo en prosa *Un idilio en el bosque;* á don Rafael Azo-Cart, una imitación de Becquer con el título *Tú y yó;* y á don Samuel A. Lillo, tres poesías *La reina de las flores, Símil y Rimas.*

Se levantó la sesión á las 9¾ P. M.

(1) Esta bella composición circuló por mucho tiempo bajo el seudónimo de EDDA, creyéndose, generalmente, que era obra de alguna inspirada poetisa americana, pero despues se ha sabido que pertenece al distinguido poeta cuya firma va al pie.—NOTA DEL DIRECTOR.

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA, 29-B.

LA REPÚBLICA

Año I. Santiago de Chile 15 de Diciembre de 1889 Núms. 14 i 15

SECCIÓN POLÍTICA

REVISTA PARLAMENTARIA

I

La Cámara de Diputados ha aprobado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.° En ninguna oficina pública, cualesquiera que sean su naturaleza y jerarquía, establecimiento de instrucción pública, nave de la escuadra, batallón ó regimiento del ejército, podrán figurar empleados que estén ligados por el parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado ó de afinidad hasta el segundo grado inclusive con el jefe inmediato de dichas oficinas, establecimientos, naves, batallones ó regimientos, ni con ninguno de los jefes de secciones en que estén subdivididas.

Para los efectos de esta disposición, se considerarán como oficinas aisladas las que dependan de una dirección central.

Art. 2.° Tampoco podrá existir el parentesco indicado entre jefes de oficinas administrativas que, según la ley, dependan la una de la otra en lo relativo á la vigilancia, responsabilidad ó fiscalización de las funciones que les conciernan, ni entre los miembros de la Corte Suprema y los de las Cortes de Apelaciones, ni entre éstos y los jueces letrados de su respectiva jurisdicción.

Art. 3.° Para los efectos de esta ley no se considerará jefes de oficinas al Presidente de la República ni á los Ministros de Estado.

Artículo transitorio.—Esta ley no se aplicará á los empleados públicos que en la fecha de su promulgación estuvieren desempeñando funciones en las condiciones de parentesco prohibidas.

No obstante, ella regirá en los casos de ascenso, translación ó promoción de estos empleados.

Obvias y bien manifiestas son las razones que han inducido al establecimiento de estas incompatibilidades internas en las oficinas públicas.

Ganarán con ellas en proporción notable el servicio público y el régimen y funcionamiento administrativos.

Hacemos votos por que un proyecto tan bien concebido y de tan interesantes aplicaciones, no levante oposición en el Senado, de cuya consideración pende en estos momentos.

Sería quizá plausible una excepción en lo referente á las incompatibilidades que se prescriben entre el comandante de batallón ó regimiento y los oficiales de éste.

Esta excepción surge en tiempo de guerra exterior, en la cual, lejos de ser un mal las incompatibilidades entre el jefe y sus subalternos, el parentesco podría constituir una ventaja inestimable para el objeto de la defensa nacional.

Ni en la preparación de una campaña militar, ni en frente del enemigo puede ser un obstáculo para el mantenimiento de la disciplina ó para la producción de nobles ejemplos el referido parentesco; antes por el contrario, él desarrolla una loable emulación en el servicio y estimula los actos de heroismo y abnegación.

Por otra parte, las exigencias nacionales en tiempo de guerra imponen esa excepción, digna de ser considerada como muy importante para impulsar y favorecer la recluta ó enganche de personas ligadas por lazos de parentesco.

En la última guerra no fué en ninguna ocasión inconveniente el que formasen en una misma fila padres é hijos, hermanos ó primos hermanos. No cabe duda que los lazos de familia son aptos para producir en el soldado una consagración más decidida á los rígidos deberes de la disciplina de la campaña y para levantar el corazón con los alientos patrióticos del heroismo en la batalla.

En la antigua Grecia se estimaba debidamente este parentesco de los guerreros. Hasta llegó á exigirse como condición del alistamiento lo que el proyecto de ley que nos ocupa excluye en absoluto. Se llamó *batallón sagrado* el que un tebano ilustre formó únicamente con personas ligadas por motivos de parentesco ó de amistad; y sabido es que, entre otras, á esta feliz causal debió aquel Estado griego sus más brillantes glorias militares.

II

Despachado por el Senado con oportunidad, dentro de las disposiciones reglamentarias, el proyecto de ley de presupuestos para 1890, fue pasado á la otra Cámara á fines del mes de Noviembre último.

Con fecha 26 de Diciembre ha sido devuelto á la Cámara de origen aprobado "en los mismos términos en que lo hizo el honorable Senado", conforme lo dice en la nota de estilo el presidente de la Cámara de Diputados señor Barros Luco.

¿De qué provino este suceso notable, digno de ser calificado como fenómeno en nuestra historia parlamentaria?

Nuestros lectores lo saben: provino de que aquella rama legislativa no hizo otra cosa que discutir el proyecto en general, aprobarlo en este

trámite y darle en seguida su sanción afirmativa en globo, *por Ministerios*, en la discusión particular.

En el año último se preparó el camino para obtener este resultado en el presente, pues la Cámara de Diputados alcanzó á discutir el presupuesto de tres ó cuatro Ministerios, si la memoria no nos es infiel.

Tenemos entonces que un presupuesto de gastos públicos para el año financiero de 1890, que sube de sesenta millones de pesos, es aprobado á libro cerrado, exactamente como un proyecto de Código de mil ó dos mil artículos, por una Cámara á la cual la Constitución otorga prerrogativas especiales respecto de los impuestos que gravan la fortuna de los particulares.

Hé ahí un absurdo que merece ser condenado con vigor por la opinión, y manifestado en toda su deformidad, para inducir á la reacción contra la viciosísima práctica que significa.

Según la reforma del reglamento de la Cámara, debe destinarse más ó menos un mes al despacho del proyecto de ley de presupuestos, plazo que termina siete ú ocho días antes del 1.º de Enero siguiente, para que en ningún caso llegue este día y encuentre á la administración sin la ley más indispensable para su marcha y funcionamiento.

Por evitar este extremo, que era frecuente antes de la reforma, y que en orden á las contribuciones provocó conflictos memorables, se cayó en el opuesto; y si no habiendo plazo fijo era imposible la obstrucción del proyecto de presupuestos, habiéndolo ésta es facilísima: la ley se despacha en tiempo oportuno, pero sin ilustración ni debate.

Es lo que ha pasado en el caso actual. Se ocupó la atención de la Cámara en una cantidad de materias extrañas, llegó el tiempo fatal y no hubo, por tanto, discusión particular.

La responsabilidad de los autores de esta obstrucción, no cabe esclarecerla aquí, pues contemplamos lo ocurrido desde el punto de vista de los principios; y es más importante llamar la atención pública al mal ejemplo que da á los otros Poderes una de las ramas del Legislativo y al desprestigio que actos de esta naturaleza y otros análogos vienen labrando al sistema parlamentario.

La aprobación de la primera de las leyes administrativas á libro cerrado ofrece también el grave inconveniente de producir la esterilidad en el período legislativo ordinario que sigue, pues este tiempo se ocupa en la labor perdurable de la fiscalización, abandonando la misión primordial de dictar las leyes que requiere el bien común.

Parecería, además, natural que la supervigilancia de la Cámara sobre los funcionarios y los servicios públicos se hiciera efectiva durante la discusión de los presupuestos; pero se prefiere su despacho en globo, á ciegas, para que después, como de una caja de Pandora, surjan los motivos de fiscalización, en la cual tarea y en hacer política vuela el tiempo y á la postre es la nación quien sufre las consecuencias de tan vicioso estado de cosas.

Santiago, 29 de Diciembre de 1889.

LA RAZA PORTUGUESA

Entre las preocupaciones sociales que nos dejó nuestro origen como nación, que aun hoy nos dominan, sin que nos sea dado prescindir de ellas, está el espíritu de aversión hácia el extranjero y muy especialmente á ciertas razas determinadas.

Chile es, de los países hispano-americanos, el que ha llegado á emanciparse más pronto de las preocupaciones y odios de raza. Desde 1810 adelante, se ha venido estableciendo en el país un gran número de extranjeros, de lo más escogido que viene á América, sin duda alguna, y esta inmigración lenta, pero constante é inmejorable, ha dado muerte por completo al espíritu de nacionalismo susceptible. Hoy, por el contrario, nos encontramos con que, no sólo nos hemos independizado de la antigua preocupación de raza, sino que también hemos incurrido en el extremo opuesto: el extranjerismo, exagerado.

Las preocupaciones contra el extranjero se encuentran hoy relegadas á los pueblos secundarios de las provincias del sur, de donde no tardará mucho tiempo en arrancarlas el ferrocarril, que lleva á todas partes el progreso y las ideas del siglo.

Antes de la independencia, nuestra sociedad estaba acostumbrada á creer que, fuera de la raza española, todas las demás razas del mundo sólo eran dignas de odio ó de desprecio. La España, que tales ideas engendraba en sus hijos, no era la España de su gran período histórico, ni mucho menos la de hoy: creían nuestros antepasados que todos los ingleses, alemanes, suecos, etc., eran algo como demonios escapados del infierno, por el solo hecho de pertenecer á los pueblos septentrionales de Europa que siguieron á Lutero en su revolución religiosa; que los franceses eran unos amables mensajeros de la heregía, de quienes se debía huir como de los manjares venenosos, y por último, que los portugueses eran unos imbéciles, dignos apenas del alto desprecio de los súbditos de Carlos el Hechizado!

Pasado el período colonial, los extranjeros pudieron ya entrar en los países americanos, y éstos ver que aquéllos no eran ni tan dignos de anatema, ni tan hereges como se les creía. Inglaterra con su comercio y Francia con sus ideas y su literatura, se fueron insinuando en nuestras costumbres y obtuvieron la rehabilitación de sus respectivas razas en el concepto de la nuestra. De la misma manera sucedieron las cosas respecto de otros pueblos, que sólo después de 1810 fueron conocidos en América.

Pero quedó siempre una raza que, en virtud de su poco contacto con nosotros, no ha podido hasta hoy alcanzar su rehabilitación completa: la portuguesa.

Conocidas son las rivalidades que dividieron siempre á España y Portugal, provinientes del antagonismo de intereses, instituciones, costumbres y tendencias. Mientras España gemía bajo el yugo de la Inquisición, y se acostumbraba á tascar el freno de la tiranía, Portugal gozaba de una relativa holgura bajo el régimen de un absolutismo patriarcal.

Los monarcas españoles pretendieron subyugar la pequeña nacionalidad vecina para completar su dominio en la península: Felipe II llegó á realizar ese deseo de todos sus antepasados; pero su nieto Felipe IV no tardó en ver que aquella conquista se le escapaba de entre las manos, sin que le bastara su poder de soberano de medio mundo, para retenerla. La revolución de 1640, en Lisboa, no costó mas sangre que la de Vasconcellos, muerto de un pistoletazo, como la reciente del Brasil sólo ha costado la del barón de Ladario, herido en el primer tumulto.

No son estas dos revoluciones sociales y políticas las únicas que la raza portuguesa haya llevado á cabo, sin el derramamiento de sangre que otras análogas han originado en otros pueblos. Debemos recordar, además de ellas, la que produjo el establecimiento del régimen constitucional por primera vez en el Portugal, en 1820, durante el reinado de Juan VI, residente entonces en el Brasil; y la que produjo la independencia de este último país, llevada á cabo pacíficamente por el padre del monarca que acaba de ser derribado.

Fuera de Portugal y del Brasil, ningún otro pueblo ha tenido la suerte de hacer, á costa de cortos sacrificios y por vías pacíficas, las conquistas que ellos han hecho en materia de independencia ó de libertad.

La revolución republicana del Brasil, que acaba de triunfar, es el hecho más inmediato á nosotros, entre los que forman una aureola de honor al rededor del nombre de la raza portuguesa, tan despreciada, tan vilipendiada en los pueblos de origen español. Por eso es justo que fijemos en ella nuestra atención, y procuremos evitar que pase inapercibida, en todo el alcance de su significado, para nuestra sociedad, tan llena, por desgracia, de preocupaciones sociales y religiosas.

Es ya una realidad el más hermoso de los sueños de los hombres de buenas ideas de la América: no que la ya en nuestro continente un solo monarca, bueno ó malo, que sea una nota discordante en el concierto republicano que preside la república de las repúblicas, el pueblo clásico de la democracia y del progreso, la patria del tipógrafo Franklin, del sastre Johnson, del leñador Lincoln y del dependiente Grant.

Tal vez el Brasil estará destinado, en los altos designios de la mente divina, para desempeñar el papel de los Estados Unidos en la América del Sur y para oponerse al coloso de la raza sajona como adalid de la raza latina.

Una vez más ha quedado probado que los pueblos no mueren, sino cuando son indignos de vivir, y que salen de sus períodos de letargo y de estagnamiento, siempre que saben hacerse dignos de una condición mejor.

Enviemos, pues, un saludo de confraternidad á una raza que tuvo su día de esplendor en los albores del siglo XVI, y que, después de un silencio de tres centurias, se levanta de nuevo, vigorosa, regenerada por la influencia de las ideas del siglo y llena de fe en el porvenir y en los principios democráticos.

J. G. Guerra

LA INAMOVILIDAD DEL PODER JUDICIAL

(Conclusión)

La ley fundamental de la justicia no fué del todo preservada del huracán contrarevolucionario del 2 de Diciembre de 1852; pues tres ó cuatro magistrados inamovibles fueron destituidos. Sobre cinco ó seis mil que había entonces, esto parecerá de poca importancia, numéricamente hablando; pero de mucha, si se atiende á que no se podía tocar las personas sin violar el principio que les servía de égida.

Este eclipse del derecho fué de corta duración; pues luego la inamovilidad volvió á resplandecer más brillante y poderosa que nunca. Y aunque el autor de la Constitución de 1852 creyó que no era propio escribir el principio en ella, por no necesitar de sanciones legales, confió al Senado la guarda de la inamovilidad judicial como un principio de orden superior que colocó en el mismo rango que la religión, la libertad, la igualdad y la propiedad. Hé aquí el texto del art. 29: «El Senado se opondrá á la promulgación de las leyes contrarias ó que atenten á la Constitución, á la religión, á la libertad individual, á la igualdad de los ciudadanos ante la ley, á la inviolabilidad de la propiedad y *al principio de la inamovilidad de la magistratura*».

Razón, pues, hemos tenido al decir que la inamovilidad había salido más brillante de la nube que por un instante la había oscurecido, que la mariposa se había despojado de su crisálida, porque de regla escrita había llegado á ser un principio reconocido de un orden superior é independiente de la materialidad de la escritura.

Más, este silencio de la Constitución de 1852 preocupaba á ciertos políticos que se alarmaban con no ver escrito el principio, y creyendo que había una laguna que era necesario llenar, aprovecharon la revisión de la Constitución de 1870 para introducir en el acta constitucional esta disposición: «Se mantiene la inamovilidad de la magistratura». Este mandato, en vez de consolidar el derecho, lo debilitó; porque de principio reconocido por la Constitución de 1852 como de un orden superior, y cuya existencia nadie había puesto en duda durante más de dieciocho años, llegó á ser un principio escrito que podía considerarse como emanado sólo de la ley.

Después, ó, más bien dicho, durante el gran desastre de 1870 encontramos otra vez á M. Crémieux como miembro del Gobierno y Ministro de Justicia, absolutamente lo mismo que en 1848; pero, conservando sin duda el recuerdo de la bochornosa lección que había recibido en esta época, no osó repetir su famosa teoría de la inamovilidad judicial incompatible con la República. Más, como este hombre conservaba en su alma todavía el rencor y no atreviéndose esta vez á declarar de nuevo la guerra al principio mismo de la inamovilidad, persiguió con encarnizamiento á los magistrados inamovibles y decretó la destitución de los que habían tenido la desgracia de formar parte de las comisiones mixtas. Afortunadamente estos decretos del 21 y 22 de Febrero de 1871 corrieron la misma suerte que el de 17 de Abril de 1848, pues la ley de 25 de Marzo de 1871 *los declaró nulos como contrarios á la regla de la separación de los poderes y al principio de la inamovilidad de la magistratura*.

Este notable acto de reparación prueba elocuentemente la importancia que la Asamblea atribuía á la inamovilidad, sin la cual la magistratura no puede ser el órgano respetable de la Justicia.

Y sin embargo, las leyes constitucionales fueron votadas sin que un solo instante se pensara en escribir el principio en ellas, lo que prueba también que los Constituyentes de 1871, lo mismo que los de 1852, pensaron que este principio estaba sólidamente afianzado por la naturaleza de las cosas, por la razón y buen sentido públicos y por la tradi-

ción cuatro veces secular; y tan profundamente arraigado en el Derecho Público Francés y en las costumbres, que no necesitaba de una nueva consagración. Ellos no se equivocaron, porque el principio es todavía respetado y su existencia la comprueban sus mismos adversarios que tratan de suprimirlo, ó por lo menos de suspenderlo, y todo á pesar de que durante treinta años no ha sido escrito en ninguna Constitución.

§ III

Como hemos dicho, desde la célebre ordenanza de Luis XI se ha mantenido la inamovilidad judicial resistiendo á la gran transformación social de 1789, pasando de Constitución en Constitución é imponiéndose aún á los Gobiernos que más han probado su gran interés en hacerla desaparecer.

Y es muy notable que siempre se haya mantenido de pie y gozando de vida propia, á pesar de que no le dieron asilo algunas Constituciones, y de haber quedado á veces abandonada á sí misma sin un aparente punto de apoyo.

¿De qué proviene que la inamovilidad goce del singular privilegio de no necesitar sanciones escritas como todas las leyes humanas? Proviene de que no tiene nada de común con estas leyes, por ser uno de los derechos superiores que nacen de la naturaleza misma de las cosas.

Hé aquí como Royer Collard se expresó respecto á la inamovilidad judicial en la Cámara de Diputados de 1815:

«Principio absoluto que no puede modificarse sin destruirse, y que perecería con la más pequeña restricción; principio que existirá aun cuando la Carta no lo escriba, porque es anterior á todas las formas de Gobierno; principio que desea toda sociedad que no lo haya consagrado y que no se pierda una vez obtenido sin caer en la esclavitud; principio, en fin, que siempre ha sido y será perseguido por la tiranía».

Y, en otras circunstancias, el mismo orador se expresó así:

«Cuando el poder encargado de instituir á los jueces llama á un ciudadano para confiarle sus augustas funciones le dice: «Órgano de la ley, sed impasible como ella. Si mis errores, si las influencias que me asedian consiguen arrancarme un mandato injusto, desobedecedme y resistid á mis seducciones; y cuando subais al solio del Tribunal, que no os quede en el fondo del alma ni un temor ni siquiera una esperanza». Y el ciudadano responde: «Vos sois demasiado poderoso, y yo, débil en demasía, tendré que sucumbir en lucha desigual, si no fortaleceis mis flaquezas librándome del temor y de la esperanza. Prometedme siquiera que no seré destituido ni trasladado en contra de mi voluntad á menos que traicione mis deberes». El poder piensa y vacila; pero inspirado al fin por sus verdaderos intereses, dice al magistrado: «Sed inamovible».

La inamovilidad judicial remonta, pues, á la naturaleza misma del hombre que no puede hacer recta justicia sino á condición de estar resguardado de sus propias flaquezas, y es bien poco que con la inamovilidad se le ponga siquiera al abrigo del temor. Sin ella no hay independencia, sin independencia no hay justicia y sin justicia no hay libertad: tal es la relación sencilla y simple de la inamovilidad con el Derecho natural.

La justicia no puede ser menos sagrada que los derechos á que sirve de salvaguardia; y á nadie se le ocurre que estos derechos llamados del hombre hayan desaparecido con la Constitución de 1791 que los sancionó. Ellos viven y vivirán eternamente, no sólo en Francia, sino en toda la humanidad civilizada y aunque las Constituciones no les den asilo; porque emanan de la naturaleza misma del hombre y de las cosas que lo rodean, origen que los coloca por encima de las leyes humanas. Tan antiguos como el mundo, aunque largo tiempo desconocidos, estos derechos vivirán tanto como él, y por esta causa todos los días oímos repetir que son inmortales, inalienables é imprescriptibles.

Pero ellos no pueden ejercitarse sin un punto de apoyo en la inamovilidad judicial, porque existe entre aquéllos y ésta la misma sólida unión que entre la bóveda de un edificio y las columnas que lo sostienen. Y gracias á esta unión de la inamovilidad con esos inmortales derechos ha podido mantenerse, á pesar de que durante muchos años no ha sido escrita en el texto de las leyes. Ella envuelve, además, un principio superior de orden público que si la violencia ha pisoteado en esos momentos nefandos en que la fuerza oprime al derecho, el Legislador tiene la obligación de conservar.

Por fin, los derechos que la inamovilidad resguarda no son los de los jueces, cuyas personas vienen á ser infinitamente pequeñas ante la grandeza del principio, sino los de la humanidad entera, á que se debe una justicia independiente y, en consecuencia, inamovible.

Los mismos adversarios del principio reconocen su existencia inundándonos de proyectos que tienen por objeto suprimirlo ó suspenderlo. Y sin embargo, en la actualidad no puede apoyarse en ningún texto; pues todos los edictos, leyes, constituciones y cartas en que fué escrito han desaparecido por una serie deplorable de revoluciones y contra-revoluciones. Pero esos adversarios aseguran que no pretenden suprimir la inamovilidad, cuya importancia y necesidad reconocen, sino suspenderla por cierto tiempo para restablecerla después. Más ¿qué significa conservar suspendida la inamovilidad? Esto equivale á la supina demencia que se llama la cuadratura del círculo, ó á que los jueces sean redondos y cuadrados al mismo tiempo; porque es de la esencia de la inamovilidad que no pueda ser suspendida, del mismo modo que es una circunstancia esencial del círculo el que no pueda ser cuadrado.

Si el principio de que hablamos estuviera escrito en la Constitución, podría suspenderse, reformándola; pero esta misma reforma sería una violación de la ley natural como todo mandato constitucional ó legal que destruya ó suspenda cualquiera de los derechos llamados del hombre que no tienen su origen en las instituciones humanas que se hacen, deshacen y rehacen al paladar de los legisladores.

Ella es uno de aquellos derechos que existen por sí mismos, que tienen su lugar propio en la armonía natural de las cosas humanas y que están por encima del Poder Legislativo.

Sin querer revisar todos los sistemas excéntricos que han nacido de la efervescencia de las pasiones contrarias á la magistratura, no podemos prescindir de decir dos palabras sobre la singular idea de conceder al Gobierno el derecho de trasladar á los magistrados sin privarlos de sus funciones ni de su tratamiento (1).

(1) El art. 6.° de la ley de 15 de Noviembre de 1881, que estableció la Corte de Apelaciones de Iquique, concedió al Gobierno, sin que él lo solicitara, la facultad de trasladarla á otro punto de los territorios sometidos á su juris-

Esta ingeniosa concepción puede traducirse así: por respeto á la inamovilidad nos imponemos la prohibición de destituir á los magistrados; pero nos reservamos la facultad de obligarlos á dar su dimisión. Tartufo no habria descubierto algo mejor ni más hipócrita; pues la inamovilidad que se aparenta conservar no podría mantener la independencia de los jueces que se compromete tanto por el temor de una destitución como por el de una traslación, puesto que los magistrados perennemente amenazados de un cambio se verían obligados, según una expresión que se ha hecho histórica, á someterse ó á dimitir. Si dimiten, el objeto de la ley quedará cumplido; y si la necesidad ú otras consideraciones los inducen á someterse y á trasladarse de Paris al Africa, se les perseguirá con translaciones sucesivas hasta que fastidiados, enfermos ó arruinados, den al fin su dimisión.

Este hipócrita sistema es peor todavía que el de la franca supresión; porque esta última medida no puede llevarse á cabo sin violencia y sin tomar en cuenta la opinión pública, que algunas veces suele reprobar los abusos, mientras que la traslación puede apoyarse en pretextos hábilmente preparados para que el público, que es generalmente un gran papamoscas, como hemos dicho, no se aperciba de la injusticia: ¿qué interés podrá tener el pueblo por la suerte de magistrados que no pierden sus títulos ni sus preeminencias?

Y no tienen siquiera el mérito de la invención los ingeniosos espíritus que sustentan tal sistema; porque un decreto de 1808 y una ley de 1840 habían ya creado esta situación anormal á ciertos magistrados que debían practicar antes de ser admitidos en el cuerpo judicial inamovible. Pero la aplicación del sistema á los jueces en pleno ejercicio de sus funciones y con el fin de sojuzgarlos ó arrancarles su dimisión, es un invento diabólico que pertenece por entero á los poderosos del día.

Tenemos en un país vecino otro modelo de este sistema híbrido. Cuando después de la guerra de 1850, comenzó esa serie de anexiones que debían realizar la unidad italiana, el Gobierno piamontés, para consolidarla, consideró conveniente arrogarse el derecho de trasladar á los magistrados valiéndose de la dictadura de que estaba investido; pero, á pesar del gran interés patriótico que la medida entrañaba, la opinión pública protestó al darse cuenta de cuán poderosa sería esta arma en manos del Gobierno, y de que la inamovilidad no sería más que una palabra vana cuando se pudiera arrancar á los magistrados su dimisión por medio de una serie de translaciones.

Y para calmar las justas alarmas que se manifestaban en la Cámara por el órgano de los representantes del pueblo, el Gobierno tuvo que renunciar una parte del derecho que se había atribuido; y recientemente, el 4 de Febrero de 1880, por moción del guarda-sellos, Mr. Villa, la Cámara aprobó nuevas garantías á favor de la inamovilidad de los magistrados.

Nos complacemos en aprovechar esta oportunidad para contraponer á las palabras apasionadas y extravagantes que han resonado en las Cámaras francesas, las muy sensatas y elevadas con que el Ministro italiano apoyó su proyecto de ley:

«Toda ofensa al principio de la inamovilidad consagrada en el art. 69 del Estatuto, dijo, es una ofensa á la conciencia pública y un atentado á la alta dignidad que distingue al poder judicial, que es la garantía más vigorosa y fiel de las libertades y derechos de los ciudadanos y no un *instrumentum regni*».

Desgraciadamente, los franceses pretendemos hacer todo lo contrario de los pueblos que quieren vivir y engrandecerse.

Así, mientras la Italia se dedica á reparar las averías que una gran crísis hizo sufrir á su legislación, nosotros desorganizamos las instituciones y humillamos á la magistratura para hacer de ella un *instrumentum regni*, en vez de hacerla grande y fuerte, para que sea lo que debe ser: *el guardián más vigoroso y fiel de las libertades y derechos de los ciudadanos*.

Y es en vano que se pretenda encubrir estos siniestros proyectos con los antecedentes del Imperio y de la Restauración, pues todos lo sabemos que cada Gobierno tiene que sufrir la ley de su origen. El Imperio, que fué establecido para levantar las ruinas que la ignorancia atribuye á la libertad, no pudo ser sino un Gobierno francamente autoritario; y la República, constituida para un objeto tan opuesto, no tiene ciertamente por qué pedirle sus instituciones.

En cuanto á la Restauración, si afectó ciertos tintes liberales para manifestar superioridad, la verdad es que este liberalismo no valía algo sino por comparación: el Imperio tan netamente autoritario y la Restauración que tropezaba con las dificultades de su entronizamiento, no son, pues, ejemplos que pueden tomarse por modelos; pero puede serlo la Constitución de 1848, que no fué de reaccionarios ni de enemigos de la República, sino de hombres respetuosos del derecho y de la libertad.

Si la inamovilidad de los jueces es el *minimum* de las garantías de independencia que los ciudadanos tienen derecho de exigir para ellos, ¿qué sucederá el día en que llegue á faltar? Sucederá que los jueces tendrán que dejar sus conciencias á las puertas del pretorio como una carga inútil; que serán dóciles instrumentos de pasiones extrañas, y que la justicia, dominada por el temor, no será más que la ejecutora de los mandatos de un poder dictatorial.

Reconocemos que nuestra organización judicial no es más perfecta que las demás obras humanas; pero tal cual es ella, ha prestado á la libertad, en los buenos y especialmente en los malos tiempos, el asilo más seguro. Y pensamos que con suprimir ó suspender la inamovilidad, no se mejorarán los defectos de dicha organización y que sólo se conseguirá que abandonen sus puestos algunos magistrados que desagraden al Gobierno por no admirar apasionadamente las instituciones que nos rigen, ni participar de las ideas antireligiosas que las dominan.

Por fin, los adversarios de la inamovilidad ¿no divisan el abismo de males en que se quiere precipitar al país? La justicia, que dispone de la propiedad, de la libertad, del honor y de la vida misma de los ciudadanos, vería, con el triunfo de esas ideas, su personal renovado por destituciones ó dimisiones; y tendríamos sobre nuestras cabezas el despotismo propio de los Estados que no respetan el principio de la separación de los poderes, y, abajo, otro despotismo más pesado y formidable, el local de los senadores y diputados que llegarían á ser los grandes dispensadores de la justicia y de sus circunscripciones.

---

dicción; y el Gobierno actual usó de esta facultad confinándola á la ciudad peruana de Tacna, y puesto ante el Senado un proyecto para volver á trasladarla á Valparaíso y facultando al mismo Gobierno para colocar á sus miembros en esa ó en otras Cortes.—*Nota del Traductor.*

Y los nuevos jueces, nombrados á petición de ellos y amovibles á su placer, no serían más que vasallos, meros intérpretes de la voluntad de sus señores y con su concurso los derechos individuales tendrían que contribuir también á la recompensa de los servicios electorales.

Y cuanto tenemos de más querido llegaría á ser la prenda de nuestra humilde sumisión á esta pequeña, pero poderosa autocracia, tanto más temible cuanto que no sabemos la clase de autócratas que nos reserva el porvenir.

Bajo este régimen valdría más que la justicia no existiera, porque, en vez de ser la protectora del derecho y de la libertad, no sería más que el instrumento de la violencia y de la arbitrariedad; y, según la enérgica espresión de Montesquieu, el temor se apoderaría de los espíritus, la palidez cubriría los semblantes y desaparecerían la confianza, la seguridad y la República.

Traducido de «La France Judiciaire», de París, para «La República» por

ALEJANDRO FUENZALIDA

SECCIÓN POLÍTICO-DOCTRINAL

LIGERAS CONSIDERACIONES SOBRE

LAS INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

(*Conclusión*)

El mismo señor Huneeus en su obra «*La Constitución ante el Congreso*» dice que «no es lícito al Poder Legislativo crear inhabilidades para el ejercicio de cargos públicos, ampliando el número de las que crea el poder constituyente». Poco después añade: «cuando la Constitución estatuye acerca de una materia y establece una inhabilidad expresa para ciertos y determinados casos, nos parece evidente que su voluntad es que esa inhabilidad exista única y exclusivamente en esos y no en otros casos». Concluye diciendo categóricamente que «para establecer en Chile nuevos motivos de exclusión ó nuevas causas de incompatibilidad en el ejercicio de las funciones de Diputado ó Senador, es evidente que se necesitaría reformar la Constitución. No bastan para ello leyes ordinarias».

Don Julio Bañados Espinosa, estudiando la cuestión, llega á estas dos conclusiones, después de considerar latamente la materia:

1.° «Que en ciencia constitucional es preferible establecer incompatibilidades parlamentarias en el Estatuto Fundamental, y

2.° Que en este mismo sentido han obrado casi todos los pueblos libres del mundo».

«Refiriéndose, dice, las incompatibilidades á la organización de los poderes públicos, es evidente que son del resorte constitucional y nó del legal» (Discurso pronunciado por el señor Bañados en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 20 de Agosto de 1888).

Creo, pues, que el único camino que salva la situación difícil de la ley de 12 de Diciembre es su derogación sin ambajes. Hija es ella de razones del momento, que no fueron por supuesto razones de patriotismo, y las Cámaras estuvieron en realidad inhabilitadas para tratarla con la imparcialidad y detención necesarias. Desde luego los empleados congresales no pudieron combatirla. Sabida es también la popularidad del sistema de incompatibilidades, razón por la cual muchos otros miembros del Congreso creyeron hacer obra antipática oponiéndose á la ley.

Por estas y otras razones de política de bastidores, ley y proyecto de reforma fueron aprobados en un abrir y cerrar de ojos.

La verdad es que los teóricos también influyeron por su parte en este resultado. Viven ellos sembrando utopías que el vulgo del público acepta y aplaude, porque son oropel político, sin darse cuenta de las inconveniencias ó peligros que encierran.

Si la dirección de los pueblos estuviera encomendada á los teóricos de la política, muchos males veríamos desfilar en imponente cortejo, tal como ha sucedido siempre que en alguna parte los teóricos han sido dueños del poder. Pero, afortunadamente, la ley sociológica es la contraria: por inclinación, las más de las veces sin darse de ello cuenta cabal, los hombres entregan el poder á quienes realmente saben servirlos. Dicho se queda que hablo de aquellos pueblos que tienen libertad para influir en la elección de sus conductores políticos.

VI

INEFICACIA DE LA DOCTRINA.— FALTA DE RAZONES PARA ESTABLECERLA COMO LEY

Atentamente consideradas, no son las incompatibilidades el secreto remedio de nuestros vicios. Antes bien, las estimo absolutamente ineficaces, por cuanto, sin reportar ventajas tienen inconvenientes diversos que dentro de poco expondré

Como base debo sentar la ineficacia de las incompatibilidades para coartar al Gobierno su influencia en el poder Legislativo.

No podrá presentarse á los congresales el aliciente de la obtención ó conservación de un empleo: pero puede ejercerse sobre ellos, con mil otras medidas, influencia igual ó mayor. Un desvío de los ferrocarriles nacionales que el Gobierno puede establecer dónde y cuándo se le ocurra, ó suprimir de la misma manera, vale más que muchos y muy lucrativos empleos; el establecimiento y suspensión de un turno de aguas, afecta grave y directamente los intereses de un diputado propietario; el nombramiento de A y B para tales ó cuales cargos, con los que puede servir ó molestar á su antojo á un representante del pueblo: todos estos y muchos otros medios quedan en poder del Ejecutivo para influir como más le convenga en la composición y resoluciones de las Cámaras. En que á ellos se recurrirá, no cabe duda; no será una ley ó una reforma constitucional, lo que desarraigue de nuestros hombres públicos el deseo natural y muchas veces justificado de influir sobre el Congreso de la manera que crean más conveniente á los intereses del país, por bajo de los cuales sabemos muy bien que muchas veces ocultan los políticos los suyos propios.

Nuestra historia parlamentaria tampoco justifica la ley, desde que en muchas ocasiones, no solo en algunas, la voluntad del Ejecutivo ha sufrido verdaderos desastres en las Cámaras, concurriendo á producirlos el voto opositor de ciertos empleados públicos. No necesito recurrir á nombres: fresco está el recuerdo de varios empleados que en éste y en el anterior Congreso han producido con sus votos disidentes varias caídas de Gabinete, obligando con ello á variar de rumbo á la política del Ejecutivo.

Por otra parte ¿qué hubiera sido de este país si en sus debates parlamentarios de más transcendencia, hubiera faltado la cooperación de los Bello, Montt, Varas, Huneeus, Amunátegui, y de tantas otras ilustres personalidades del

talento y del saber, á título de que éstos desempeñaban empleos públicos? Se me dirá que esos fueron otros tiempos, y responderé que entónces como ahora hubo razones *teóricas* en pro de las incompatibilidades, y que las razones *de oportunidad* que entónces pudieron alegarse, subsisten todavía en su mismísima fuerza.

Formamos un país joven aún: hay pocos hombres preparados para intervenir útilmente en la cosa pública, y los pocos que hay, por la naturaleza misma de las cosas, prestan sus servicios en distintas esferas de la actividad social. Coetáneamente se les vé en la Cámara, en el profesorado, en los altos puestos administrativos, en la gerencia de empresas particulares de importancia, en los consejos de las sociedades, etc., y de entre estos mismos sale todavía la poca producción intelectual del país.

Que el sistema de hoy es bueno, se prueba de una manera evidente con lo que voy á decir: si á pesar de las influencias que se atribuyen al Ejecutivo en las Cámaras, vemos que la escena política cambia con una rapidez que dista poco de vertiginosa, no debemos procurar que esa influencia decaiga, porque á la verdad las mayorías de Gobierno han sido un lastre precioso sin el cual habría sido más difícil de lo que es hoy el gobierno de la República. Mayorías sujetas á otras influencias, llevan en su seno más facilidades para segregarse que las mayorías de Gobierno.

Ahora bien: si las incompatibilidades menoscaban la influencia del Ejecutivo, tendremos una verdadera ruleta política, sujeta á todas las eventualidades del predominio en el Gobierno de cualquiera de los grupos combatientes. Si las incompatibilidades no alteran la situación de hoy con respecto á la influencia del Ejecutivo, ellas son no solo inútiles sino también perjudiciales, porque tras de su falta de ventajas traen consigo graves inconvenientes que paso á exponer.

VII

INCONVENIENTES Y PELIGROS DE LAS INCOMPATIBILIDADE

Á mi juicio no es el menor el de que incitan la formación de esos pequeños grupos políticos, más ó menos bien organizados, y cuya multiplicidad es el peor mal que puede azotar á un país. Ejemplo práctico: el caso de España.

Esta mala influencia de las incompatibilidades es evidente en una sociedad que, como la nuestra, no tiene entre sus clases ricas los necesarios elementos de inteligencia y de preparación. Forzosamente llegarán á la Cámara muchos individuos que viviendo en una espectable medianía, ganan sin embargo con acercarse á los núcleos que los más acaudalados forman en la política. La ambición de los unos forma estos núcleos y los alimenta: la necesidad ó las conveniencias de los otros contribuyen á robustecerlos. La existencia de estos grupos, que sin peligro pueden calificarse de personales, por más que no enarbolen bandera propia, es un hecho en todos los países; pero es indiscutible que se les vigoriza si se coartan los alicientes que ofrece el apoyo al Ejecutivo. No se espanten los pacatos si supongo móviles tan poco sanos en quienes forman la representación nacional: el hecho es el hecho, y las flaquezas humanas son factor fijo en todos estos negocios. Además rezan mis observaciones con aquellos á quienes ha podido referirse la ley de incompatibilidades al suponerles faltos de la independencia deseable. Y aún, es casi seguro que aquellos que van á verse obligados á separarse del Ejecutivo porque las incompatibilidades les cierran el camino del lucro oficial, buscarán manera de afiliarse en los grupos á que vengo refiriéndome, si es que al entrar en el Congreso les anima más el deseo de servirse á sí propios que el de servir al país.

Tienen las incompatibilidades absolutas otro peligro más, que sólo insinuaré sin comentarlo. Con ellas se abre la puerta á negocios mezquinos, á la venta de la actitud ó del voto de los representantes, lo que no es cosa nueva, no diré que entre nosotros, ni tampoco de las más imposibles, como lo atestigua la experiencia ajena.

Ahora ¿en virtud de qué conveniencia se separa de las labores parlamentarias, el contingente de versación que llevan á ellas los empleados públicos que forman parte del Congreso? ¿De qué manera pueden reemplazarse estos elementos, de una utilidad no discutible? Don Jorge Huneeus dice á este respecto en su libro inédito *Estudios de Derecho Constitucional Comparado*: «no es temerario afirmar que los hombres más competentes quedarán excluidos de nuestro Congreso, y á la verdad que no comprendemos por qué habrán de encontrarse en semejante condición los profesores de la Universidad, por ejemplo, cuando hubieren sido nombrados antes de la elección parlamentaria y cuando no fueren amovibles á voluntad del Ejecutivo. En la Gran Bretaña, al revés de lo que sucederá en Chile, las Universidades eligen algunos de los miembros de la Cámara de los Comunes, llamados á representar en ésta el elemento de la ilustración y de la ciencia. Pensamos, finalmente, que en todo caso no debería cerrarse la puerta del Senado, *á lo menos*, á aquellos altos funcionarios públicos, que, desempeñando las más elevadas funciones del Estado, son generalmente honra para su patria, garantía de ilustración y experiencia en los debates, y garantía de probidad é independencia en las votaciones».

No se puede ser más esplícito en la condenación.

Hay materias en las cuales la exclusión de los empleados importa un verdadero peligro. Por ejemplo, la de los militares no puede sino ser perjudicialísima, sobre todo en circunstancias como las actuales en que tanto necesita de reforma nuestra viciosa organización militar, y en que con tanta fuerza se hace sentir la necesidad de colocar al ejército en el pie de progreso que requiere nuestra propia defensa. No necesito añadir que todos los militares son empleados públicos, ni extenderme sobre un punto tan claro como éste.

Se llega en esta fiebre del sistema de incompatibilidades hasta insinuar la idea de que nada obsta para que los empleados públicos cuyo concurso fuere necesario ó conveniente para el buen desempeño de un asunto legislativo, puedan ser llamados á suministrar á las comisiones los datos que estas hubieren menester. Preciosa idea, que revelaría desde luego que la base de elegibilidad que se pretende establecer no es ciertamente la que llevaría á las Cámaras los hombres requeridos para el buen desempeño de sus labores. Esto aparte de que sería dejar confiada á la buena ó mala voluntad de consultores irresponsables la solución de tales negocios, desde que el consultor no puede ser obligado á prestar su concurso á la medida del deseo. Lo más natural sería dejar á los señores legisladores que preparasen solos su labor, en honra y gloria de la separación de los poderes públicos y del principio de incompatibilidades parlamentarias.

Veríamos así, con más abundancia que hoy, dictadas leyes sin razón de ser, que no prestan á verdaderos abusos ó que

ofrecen materia para ser pulverizadas por un observador ilustrado. Para no poner más que un ejemplo, comisión hubo que estudiando el mejor sistema de organización judicial, propuso que la formación de la tabla de las Cortes quedase en cada una de ellas cometida, sin sanción alguna, al Presidente respectivo; lo que no era sino poner en manos de este funcionario nada menos que la facultad de administrar ó no justicia en favor ó en contra de determinadas personas. Tan monstruosa base fué oportunamente advertida al Senado por don José Clemente Fábres, uno de los congresales que desempeñan empleo público retribuido.

El personal que posiblemente puede componer las Cámaras una vez puestas en práctica las incompatibilidades absolutas, será formado por rentistas, agricultores, mineros, empleados particulares y profesionistas.

De éstos habrá pocos en las Cámaras, en atención á que un mandato legislativo bien cumplido, dificulta mucho el expedito ejercicio de una profesión. También sucederá que de los profesionistas miembros de las Cámaras algunos tengan especiales intereses privados que cautelar, y que muchas veces no estarán en correcta armonía con los intereses nacionales: abogados que tienen á su cargo la defensa de compañías ó empresas de gran caudal, tienen actualmente interés, y tendrán más tarde mayores facilidades para formar parte de las Cámaras, con el fin de aplicar su influencia en favor de sus mandantes; peligro mucho mayor á medida que progresando industrialmente el país se establezcan más negociaciones de importancia.

Los empleados particulares no pueden tener gran independencia en sus opiniones, y pertenecerán en su mayor parte á esos *grupos* de que antes he hablado, á los cuales prestarán un contingente invariable. Los agricultores y mineros, si bien es cierto que llevarán alguna versación, en general la llevarán estrictamente circunscrita á su ramo, del cual serán representantes celosos, por cuanto sus *intereses personales* estarán directamente vinculados á muchas resoluciones legislativas.

Quedan por considerar tan sólo los rentistas, y sin vacilaciones afirmo que con la influencia de éstos, bien poco ganarán los debates de las Cámaras. De entre ellos algunos hay que son verdadera garantía de acierto y de luz en la resolución de muchas cuestiones; pero esto es aplicable sólo á una porción notoriamente reducida. El papel de los rentistas en los Congresos anteriores ha sido de una pasividad edificante y llena de enseñanza para quienes deseen entregarles el cetro del Poder Legistivo. Sucede ordinariamente que el rico, como no se ve obligado á ilustrarse, no se ilustra; y si se dedica á la política, es sólo por mero pasatiempo, como podría dedicarse á cualquiera otra cosa.

Entre nosotros esto se verifica con más amplitud que en otras partes, porque siendo mayor el número de ricos por herencia que el de ricos por su propio esfuerzo, y siendo más reducido el campo de las dedicaciones que pueden escoger estas personas, gran parte de ellas va á parar á la política.

Las personas enriquecidas por su propio esfuerzo, si llegan á la Cámara, llegan tarde y generalmente con una preparación muy reducida, porque la experiencia que dejan los trabajos que enriquecen á un individuo no es precisamente la que más puede servir en los trabajos legislativos.

Creo también que todo cuanto tienda á separar de las Cámaras los elementos que pueden servirles para legislar con más acierto, estimula á reemplazar esas fuerzas útiles que se pierden por fuerzas más á propósito para esas eternas luchas de partido de que es teatro el Congreso, y que quitan una inmensa parte del tiempo que debería destinarse á la tuición de los intereses nacionales. Cuando se sabe que trás de todas esas evoluciones políticas que el país presencia verificadas con el velo del interés general, nº hay más que la lucha sórdida de intereses personales más ó menos mezquinos; el alma se contrista y sinceramente combate todo aquello que, como las incompatibilidades absolutas, viene á agravar esa situacion perjudicial y anómala, y á robustecer esas prácticas antipatrióticas y bizantinas.

Antes de entrar á la exposición de las medidas que á mi juicio pueden cautelar las conveniencias generales con más eficacia que las incompatibilidades absolutas, voy á agregar una lista de los senadores actuales que desde la vigencia de la ley que estudio deben dejar de serlo. Escojo el Senado, porque como cuerpo más reducido, la selección es más fácil.

Dejarán de serlo:

Don Eulogio Altamirano
» Manuel Amunátegui
» Manuel Baquedano
» Rafael Casanova
» Eduardo Cuevas
» José Clemente Fabres
» Pedro Nolasco Gandarillas
» Juan Esteban Rodriguez
» Cornelio Saavedra
» Waldo Silva
» Domingo de Toro Herrera
» Adolfo Valderrama
» Aniceto Vergara Albano
» Miguel A. Varas, y
» Ramón Vial

Además se habrían encontrado en el mismo caso los señores don Jorge Huneeus y don José Ignacio Vergara.

Á la vista está cuánto debe el país á muchos de estos hombres.

Entre los restantes Senadores es raro el que no tiene de medio millón de pesos para arriba, y no escasean los que tienen millones, en plural.

De modo, pues, que traducida á romance, la ley de incompatibilidades dice así. «Para poder formar parte del Congreso, se necesita ser capitalista de consideración».

VIII

ARBITRIOS Á QUE PODRÍA RECURRIRSE

El objeto que entre nosotros se ha perseguido con el establecimiento de las incompatibilidades absolutas, ha sido ostensiblemente el de escalar un peldaño más para llegar á un buen régimen político. Estoy de acuerdo en el objeto sin estarlo en el medio excogitado, que me parece ha debido diferirse para una época lejana aún. Para alcanzar un régimen político mejor, sobran caminos que teniendo las ventajas, no tienen los inconvenientes del que me ocupa.

Trabajese por la instrucción obligatoria, estimúlese el ahorro por todos los medios posibles, ensánchese la esfera industrial del país por los mil caminos que franquea la ley á los Congresos, y á buen seguro que esto sólo redundará

desde luego en el mejoramiento de la moral social, y, por influencia de ella, en el mejoramiento de nuestras prácticas electorales. Mejoradas éstas, no se tema al Ejecutivo, si temible ha sido, porque un pueblo que tiene conciencia de su derecho, difícilmente puede ser desorientado por influencia del interés ajeno.

Luego que el estado social sea cosa distinta de lo que es hoy, luego que haya entre nosotros mismos agrupaciones ó intereses poderosos á quienes no convenga que el Ejecutivo ó los caudillos hagan la elección del Congreso á su manera, entónces váyase á las incompatibilidades, pero *sin exagerarlas y rentando al representante del pueblo.*

Hay tambien otro camino fácil, al alcance hoy mismo, si se quiere, de la influencia legislativa; si se trata de purificar *con leyes* nuestro régimen electoral, y privar al Ejecutivo de su influencia en la composición y resoluciones de las Cámaras, reformese en hora buena nuestra viciosa legislación política y electoral, y quítese así al Ejecutivo la influencia que *puede ejercer.*

Reformese, si se quiere, el último inciso del art. 21 de la Constitución (23 de la numeración antigua) en el sentido en que lo pedía don Jorge Huneeus, cuya opinión era «que las funciones legislativas fuesen incompatibles con todo empleo rentado y permanente cuyo *nombramiento ó remoción* estuvieren sujetos sólo á la voluntad del Presidente de la República».

Nada se adelantó en este sentido con la ley de 7 de Julio de 1884, que tuvo por objeto interpretar en un sentido favorable á las incompatibilidades el inciso á que acabo de referirme. Esta ley conduce á verdaderos absurdos, porque ciertos jefes de oficina son nombrados exclusivamente por el Presidente de la República, y entre tanto los subalternos de la misma oficina son nombrados á propuesta en terna del jefe. Este saldría de la Cámara, entre tanto que el subalterno quedaría en ella.

Es indiscutible que la doctrina de incompatibilidades ha sido exajerada en el proyecto pendiente de reforma constitucional.

Por eso decía con mucha razón el diputado por Ovalle, don Julio Bañados Espinosa, en sesión del 31 de Agosto de 1888, que «no dejaban de sorprenderlo las incompatibilidades llevadas al extremo del proyecto».

«El derecho, agregaba, de poder ser elector y la facultad de poder ser elegido son dos factores que merecen profundo respeto, por cuanto se rozan directamente con la existencia y con el ejercicio de la soberanía nacional».

Si, por una parte, se han exajerado las incompatibilidades, por otra se ha obstruído el único camino que quedaba para reparar siquiera en parte los inconvenientes de la ley: me refiero al precepto que establece la gratuidad del cargo de diputado ó senador.

¿En virtud de qué puede exigirse gratuitamente la prestación de servicios tan difíciles y de tanta responsabilidad como son los de legislar sobre un país? ¿Y en nombre de qué conveniencia, salvo una pequeña razón de economía, se establece una gratuidad que alejará de las Cámaras á muchos hombres preparados, pero que no pueden dedicar su tiempo á ocupaciones honoríficas? Esta gratuidad presta á las incompatibilidades en proyecto un tinte mayor en el sentido de la consagración del capital adquirido como única base para poder formar parte del Congreso: base aristocrática, injusta y demasiado peligrosa, porque lleva envuelto el germen de una reacción violenta.

Y existen en mi abono fuentes cuya autoridad sería temerario discutir. Los Estados Unidos, ese pueblo que es el buen criterio en la más exquisita acepción de las palabras, han establecido las incompatibilidades, es cierto, pero han rentado á sus *senadores y representantes* con cinco mil dollars al año, sin incluir gastos de viaje, y al *Speaker* (presidente de la Cámara) con ocho mil dollars en la misma forma.

Lastarria, que en sus *Lecciones de Política Positiva* aboga por las incompatibilidades, las ha establecido en su *Bosquejo de una Constitución Política*, arreglada á los principios y doctrinas de esa ciencia; pero rentando á los funcionarios legislativos por el Tesoro Nacional. (Art. 36, prerrogativa 1.ª).

Y si se quisiese argüir con que el establecimiento de un sueldo á los legisladores gravaría pesadamente al Erario Nacional, apenas necesitaría responder que es mucho más necesario rentar al Cuerpo Legislativo que á muchos funcionarios hoy multiplicados sin conveniencia alguna y remunerados con verdadera largueza. No faltaría manera de evitar gastos inútiles, para hacer aquel gasto evidentemente necesario.

Estamos malamente acostumbrados á esperar demasiado de la buena voluntad y del patriotismo. Es base mejor, que establece responsabilidades sérias y corresponde más á la constitución de las sociedades humanas, la de remunerar todo servicio conforme á su importancia y á los trabajos que impone.

IX

CONCLUSIÓN

No olvidemos que siendo la política el arte de gobernar á los hombres con los hombres, llenos todos de más ó menos flaquezas y debilidades, el justo término medio y la atenta observación de la naturaleza humana, señalan los caminos menos expuestos al error.

CARLOS LUIS HÜBNER

Santiago, 22 de Noviembre de 1889

SECCIÓN LITERARIA

DESPUES DE LAS CUADRILLAS

I

El salón estaba brillantemente iluminado por la profusión de las lámparas y por los ojos hechiceros de cien donosas damas que realzaban el lujo y el esplendor de aquella inolvidable fiesta.

Las últimas cuadrillas me habían dejado el corazón oprimido: mi compañera, mujer de ojos negros, magnéticos, irresistibles, de palabra seductora, de rostro griego y de simpatía incomparable, me producía un efecto extraño; mezcla intensa de dolor y de placer, de entusiasmo y abatimiento, de desconsuelo y esperanza.

Se llamaba Luz, y no pudo haber nombre mejor elegido para una mujer que lleva luz esclarecida en su cerebro y luz irresistible en la mirada.

Terminadas las cuadrillas, y cuando ya habíamos vuelto á nuestros asientos, el piano preludiaba las armonías exquisitas del valse *Dolores.*

—Esa música, me dijo la encantadora Luz, encierra en cada nota un idilio de sentimiento.

—Sí, respondí á mi bella interlocutora, la música de Waltenfeld sabe hablar al alma.

«Aquí comprendo yo cuánto se goza
Cuando la dulce música resuena,
Y lo que callan los discretos labios
Ella preludia con divina lengua».

—Eso manifiesta que ya Ud. se ha leído las últimas poesías de Eduardo de la Barra.

—Algo más, amiga mía, me las he aprendido de memoria.

Bien sabía yo que había de entendérmelas con una mujer excepcional, cuya deliciosa belleza encontrábase espléndidamente realzada por el brillo de una vasta ilustración literaria; pero ello no obstante, tuve valentía suficiente para avanzar una idea sobre el tema empezado.

—Si don Eduardo de la Barra, le dije, sintiera mi felicidad de estos momentos, tomándola á Ud. como ideal, produciría estrofas más brillantes aun que las del nuevo libro.

—Declino el honor de la galantería, amigo mío, para asegurarle que de la Barra, no sólo en circunstancias especiales, sino en toda ocasión, produce poesías encantadoras.

Sus estrofas, escritas con esencia del corazón, reflejan nuestros propios sentimientos, por lo cual se graban sin dificultad en la memoria. Desde hace un mes *Las Rimas Laureadas*, *las Nuevas Rimas* y los *Poemas del Corazón*, me han poblado de ensueños y arrullado en deleites el alma.

¿Quiere Ud. un bello palacio morisco? Vea el que ha colocado en la portada del libro en esa brillante y original *Introducción:*

Á la luz de la luna, la argentada
lámina de un gran río
muros romanos reflejaba trémula
y un torreón morisco.

—Bellísima descripción,—le interrumpí,—sólo faltaría en ese palacio una sultana como Ud.

—Vamos, amigo mío, si Ud. empieza á mostrarse tan galante cuando apenas estamos en el palacio morisco ¡qué será cuando lleguemos á los esplendores tropicales de las *Nuevas Rimas*!

—¡Ah! es que en esa parte del libro precisamente, Luz amable, he sentido las más dulces fruiciones ante aquellas praderas teñidas de esperanzas, aquella opulencia de vegetación, aquella variedad infinita de hojas y de flores pintadas con tintes de aurora y rocío de astros. Por tanto, Ud. allí tendrá que resignarse al martirio de mis galanterías.

—Hay ciertos sacrificios mezclados de deleites que, no prodigándolos mucho, no producen penas excesivas.

Lo mismo sucede con los aplausos. No duelen á la modestia cuando se prodigan en prudente proporción y discreta forma. Así, por ejemplo, ¿qué piensa Ud. del elogio que hace el académico Barrantes de las poesías de de la Barra cuando dice que sus imitaciones de Becquer pueden ponerse al lado del modelo?

—Que es el elogio mayor, más discreto y más fino que puede hacerse al autor de las *Rimas Laureadas*. Sin embargo, y con perdón de los admiradores del gran poeta sevillano, creo que el bardo chileno ha tenido más inspiración que su modelo en algunas imitaciones. Para probarlo, me bastaría recordar algunas estrofas de *La esencia de las cosas*.

«La lágrima que brilla en tus pestañas,
la que temblando está,
mundos de sentimiento y poesía
contiene en su cristal.

Más, cuando ese cristal se desvanece,
cual perla matinal,
el alma de esa lágrima
¿á dónde, á dónde irá?»

—Es cierto, amigo mío, es cierto que esa estrofa es superior al modelo:

«Los suspiros son aire y van al aire,
Las lágrimas son agua y van al mar».

En *La esencia de las cosas*, las perlas de la inspiración flotan entre la espuma risada de un lago de sentimiento. Otro tanto sucede con la *Rima XVI*, en que se escucha el hondo gemido de la doliente humanidad; *Los Buitres*, en que la fantasía del poeta, arrebatando sus alas á la musa de Becquer, ha llegado por esfuerzo propio á remontarse á mayor altura que el autor de las *Golondrinas*; las *Canciones sin palabras* en que riman las notas ardientes de la pasión con el ruído de las blandas alas del sueño; y ¡*Khairé*!, *La Tisis*, *En la Tumba*, *Vista Polar*, *Las hojas secas* y..... ¡para qué seguir enumerando las composiciones hermosas!

II

—Bastaría con repetir el índice del libro,—exclamé interrumpiendo á mi entusiasta compañera.—Veo que está Ud. verdaderamente apasionada de esas poesías, y yo querría recordarle que hasta el sol tiene manchas con ser tan hermoso. Tal vez su pasión le ha disimulado algunas durezas y crueldades que usa el poeta con las damas.

¿Qué le dijo á Ud. el corazón cuando sus lindos ojos se paseaban entre las estrellas de *El Cielo Azul*?

«Como esas nubes que mentir supieron,
ilusiones de luz,
engaño celestial, fuego fingido,
mi cielo, así eres tú».

No conozco ternura más exquisita ni elegancia más delicada para injuriar á una mujer.

Espronceda era demasiado grosero cuando exclamaba:

«Siempre igual, necias mujeres,
Inventad otras caricias!»

—Espronceda es un autor intratable, mientras que Eduardo de la Barra presenta hasta las injurias vestidas con tal elegancia, que... ya sabe Ud. cuánto las mujeres nos pagamos de la forma. Somos capaces de olvidar el fondo amargo, si la superficie es dulce.

—¿Y considera Ud. muy aceptable para la mujer la moraleja que se desprende de las historietas tituladas *Traición*, y las de las *Rimas VII y XXV*?

—No las recuerdo con precisión.

—Me permitirá Ud. que se las recuerde.

Traición llama á su cuadro el poeta. La tela es de sonoros é irreprochables versos.

Allí aparece el bardo enamorado solicitando una sonrisa amorosa de una mujer de terquedad implacable. Por fin consigue la deseada sonrisa.

Pero su felicidad no fué completa, porque dice:

«Sorprendido miré, y en un espejo
alcancé á ver un pálido reflejo;
ví de una ajena sombra
la silueta fugaz;

Entónces, comprendí lo que valía
la insólita sonrisa, que fingía
con un halago pérfido
venirme á acariciar».

—Quiere decir que él pretendía tomarse lo que no le correspondía,—observó Luz.

—Después, como manifestación de secreto cariño, da á su amada una flor regada con lágrimas, y la dice:

«Esa flor, mensajera de mis súplicas,
tocó tus labios húmedos,
y, en elocuente réplica,
por tu mano, tú misma, tú pusístela
cerca de tu ardoroso corazón;
y ví en tus ojos el flamear espléndido
con que lucen los astros y el amor.

De tí me alejé trémulo;
no quise que notaran mi emoción,
¡y, aquella misma noche, dulce Flérida,
en el ojal de un frac miré mi flor!»

Pero eso es poco comparado con el percance de la Rima XXV.

El confidente del salón guardaba los guantes perfumados de su amada. El poeta, en un exceso de pasión, los lleva á sus labios y los besa con delirio. Su adorada palidece al sorprenderlo. El se retira llevándose aquellas queridas prendas de su ídolo.

Pues que le cuente á Ud. el poeta lo que los guantes contenían:

En ellos, escondido
como víbora vil, hallé un papel.
¡Era para un rival desconocido!
¡La prueba de su engaño y mi desgracia
estaba escrita por su mano en él!

—¡Qué historias, Dios mío!—exclamó Luz.

Por el pecado de contarlas ha recibido ya su castigo. Sin duda la directamente agraviada en esas composiciones es la que le ha quemado los versos, según lo refiere en la *Rima IV*.

«Y más bárbara, tú, que el gran Cisneros,
condenaste mi nombre á negro olvido,
cuando, fiera crüel! diste á las llamas
mis poemas de amor,—tus propios hijos!»

—Sí; pero yo creo que de esas historias se desprenden moralejas que no hablan muy alto en favor de la constancia de las mujeres.

—Puede ser; pero Eduardo de la Barra se lo hace perdonar todo. Cuando en una página suya sentimos la punzada del agravio, la página siguiente nos hace olvidar su dolor.

Al lado de aquellas durezas encontramos aquel quejido doloroso:

«Sólo sé que he sufrido y que mi acento
arranca desde el hondo corazón,
y sale por la herida que allí siento,
como un gemido que á morir al viento
se escapa de su lóbrega prisión».

Están viva la pintura de su dolor, que nos hace participar de su propia pena.

Y luego no es posible que la agraviada deje de perdonarlo al oirle la sentida endecha en que le dice con íntima ternura:

«¡Ah! yo vengo á aprender el idioma
que habla el astro, y el ave y la flor,
porque tengo una blanca paloma
y quisiera decirla mi amor!»

III

Desde mis tiempos de colegial he profesado viva simpatía al inolvidable maestro cuya musa inspirada fue el tema de mi agradable plática con la bella Luz.

Me he inclinado siempre, por lo tanto, á no encontrar una sombra en sus sonoras poesías.

Pero en esta ocasión mi amor propio se impuso la tarea de descubrirle defectos y de hacerlos confesar por su admiradora, la hermosa Luz.

No había podido conseguirlo; pero cuando ya estaba para declararme vencido, se me ocurre decir á mi interlocutora:

—De manera que Ud. considera á don Eduardo de la Barra un poeta inmaculado y su libro un espejo sin sombra...

—Nó; cuando le he dicho que de la Barra se lo hace perdonar todo, es claro que tendrá para mí sus pecadillos. Ud. sabe que yo padezco de idealismo. Por temperamento y educación he sido idealista, tengo mi ídolo en Platón.

¡Cómo me gusta imaginarlo allá en el Ática florida, á orillas de la rumorosa fuente del Iliso, rodeado de azules montañas coronadas de cedros seculares y templos misteriosos que asoman en lo alto sus doradas cúpulas por entre espesos bosques de mirto y de laurel!

¡Cómo me encanta imaginarlo allí perdiendo la profunda mirada de sus dormidos ojos en la inmensidad de los cielos para tomar en ellos la pasta sublime de sus luminosos ideales!

—¡Qué no daría yo por ser Platón!—exclamé involuntariamente.

—Siempre que lo fuera en ideas y sentimientos,—me dijo Luz con intencionada reticencia,—y continuó:

Con tales antecedentes ya Ud. comprenderá cuánto he gozado en la bellísima composición *Espíritu* con este precioso pensamiento:

«Como suele la estrella en el espejo
del lago azul, con pálido reflejo
trémula titilar,
ella, así desde el cielo á mi alma llega
mi lobreguez terrestre á iluminar».

Iguales deleitaciones habrían inundado mi espíritu con la lectura de las incomparables estrofas de; *¡Khairé! La esencia de las cosas*, *En la Tumba y Ensueños*.

Pero cuán amarga fue la decepción que experimenté al leer los primeros versos del *Amor Natural*.

«Cuando miro tus labios entreabiertos
como roja granada,
lujuriosos de amor, ¡ah! por besarlos
loca palpita y se me escapa el alma».

¡Y que se haya empleado tan espléndida vestidura para envolver un pensamiento del estilo de Emilio Zola!

Y luego aquellas notas quemantes de *La Hoguera*.... que no me atreví á leer dos veces.

Y, finalmente, ¡qué decir del platónico bardo de los *Ensueños* cuando baja de la rosada nube del idealismo para pedir en plena tierra y con estrofas de lasciva sonoridad un beso que le queme el corazón!

«Tus miradas de amor castas y puras,
luz de la luna son;
más, la antorcha radiante de la vida
sólo se prende en el radiante sol.
Tu fraternal cariño, entre los ángeles
podrá llamarse amor.....
¡Yo quiero un beso que me llegue al alma,
un beso que me queme el corazón!»

Hé ahí la más evidente negación del idealismo que había engrandecido la musa del poeta; hé ahí el grosero polvo que ha empañado el brillo de sus alas y que, aglomerándose en ellas, puede ¡ay! dificultar su altivo y poderoso vuelo por las alturas de la verdadera inspiración.

—Respeto su opinión, amiga mía; pero creo merece meditarse. Tal vez adolece de un rigor excesivo. Juzgo que don Eduardo de la Barra ha cedido en parte á la corriente impetuosa del gusto realista contemporáneo.

Hoy día los ángeles no sólo habitan las nubes; se han familiarizado de tal manera con nosotros, con nuestro siglo, que los amamos aún en el curso ordinario de la vida, allí donde los encontramos frecuentemente con las alas empolvadas.

Se necesita, en consecuencia, que la poesía no sólo se ocupe en los querubes del azul, sino también en rodear de una atmósfera de luz, de amor y de belleza á estos ángeles terrenales que á veces nos hacen pensar en el cielo.

—Sí, en el cielo de Mahoma.

—Que no deja de tener sus atractivos, amiga mía.

—¡Siempre la inconsecuencia! ¿No era Ud. el que hace poco deseaba convertirse en Platón?

IV

Nuestra conversación empezaba á tomar un giro peligroso y creí prudente imprimirle otro rumbo.

—Sí,—contesté á mi sagaz interlocutora,—querría convertirme en Platón con algunas modificaciones en favor de las ideas nuevas, así como don Eduardo de la Barra se ha convertido en Becquer con algunas modificaciones en favor de la escuela romántica de Alfredo de Musset, Lamartine, Víctor Hugo, Espronceda, Quintana y Zorrilla.

Y si no, vea Ud. la prueba en su poesía *El Grillo*, en que ofrece una pintura magistral de la pequeñez de la humana gloria.

El que siente en su corazón el calor generoso de la dicha, el que se ve grande por sus méritos, feliz por sus afectos y cuyo porvenir está alumbrado por los bellos fulgores de la esperanza, ese cae á las veces herido por una dificultad material, por la grosera ambición de un hombre sin merecimientos. Así también el hermoso grillo; desde su mansión de flores, acariciado por los besos de la luz y el aliento aromado de la brisa vive cantando

«sin saber por qué,
y al grillo que rey se imagina,
lo aplasta ¡oh sarcasmo!
la pata de un buey.»

Otra prueba del mismo aserto nos proporcionan *Las Golondrinas*, en que están retratados con vivo sentimiento los crueles desengaños de las almas desgraciadas que, por alzarse—al impulso de sus ilusiones,—á la altura de la felicidad ajena,—caen mártires al desierto de la realidad matadora.

Salta todavía á nuestra vista la paridad de pensamientos entre aquellos grandes poetas del romanticismo y don Eduardo de la Barra, al leer la *Rima XXIII*.

Cuando Alfredo de Musset quiso condensar en un solo verso el más ardiente deseo de su tempestuosa existencia, dijo que anhelaba

«Eternizar el sueño de un instante».

Y es precisamente esta misma idea la que ha desarrollado don Eduardo de la Barra en la citada *Rima*, hablando de la vida:

«¡Lástima que no sea un dulce sueño
largo y tranquilo, sin dolor ni afán,
que llenara la vida toda entera
con un sólo soñar!
¡Ah! ¡cuán feliz sería si así fuera!
Soñaría sin pena y sin afán,
que tú me amas de veras y eres mía!
¡Y entonces, no querría despertar!»

Si todavía necesitáramos otros ejemplos, no tendríamos más que citar el precioso verso en que el poeta, notoriamente influenciado por Víctor Hugo, llama á la noche

«Morena esfinge sobre raso azul».

Y aquellos otros en que, retratando admirablemente la fugitiva pequeñez de la dicha humana, dice con la inmortal cadencia de Zorrilla:

«Pero ¿qué son las horas del contento?
Relámpagos en honda oscuridad!»

Y como complemento de la prueba de su similitud con los gigantes del romanticismo ¿porqué no he de recordar su *Rima XXI*, que hace pensar involuntariamente en Espronceda?

El poeta que encuentra fascinación en la mirada de una mujer; él, que divisa un dios armado y terrible tras las negras pupilas de su amada, se rinde y exclama:

«Temo y deseo tu mirar ardiente,
fascinador;
¡nó, no me mires con amantes ojos,
ó dame sin reserva el corazón! »

V

—Y en la Rima XXII ¿qué influencia nota Ud? me preguntó la bella Luz.

—Allí, le respondí, encuentro hermanado el espíritu de Espronceda al de Becquer. El desprecio social, el poco miramiento por lo serio del primero y el calor que al segundo lo hace pintar á la mujer enamorada en aquellos lindos versos:

«Yo soy ardiente, yo soy morena
Yo soy el símbolo de la pasión».

En la Rima referida el poeta chileno ha significado su gusto tratándose de mujeres.

El no quiere damas que hagan del figurín su preocupación favorita, porque eso es trivial. No las quiere con el

quijotismo de la estirpe, porque eso es ridículo. No las quiere encerradas en los gustos caseros, en los bordados, en el aseo, en los tegidos, porque todo eso es demasiado prosaico. Ni las quiere doctrinarias y enteradas en filosofías y en derecho, en artes y ciencias, porque esos ideales del entendimiento ocupan más de lo necesario el corazón.

Él quiere una mujer que sepa amar; que no haya hecho más tegido que el de las ilusiones para envolver el ideal de su cariño; que no tenga más espejo que los ojos de su amante ni más título de orgullo que llamarse *amada*, ni más ciencia que el amor; una mujer, en fin, que le diga:

«—Yo soy ardiente, yo soy nerviosa;
vivo soñando y amante soy;...
soy extremada;...
sobre las almas reino imperiosa:
¡dame tu amor!»

Es esa la mujer de sus ideales. Á ella le dice el poeta en calurosa exclamación:

«—Á tí te busco: toma, alma mía,
toma en un beso mi corazón».

—Suprimiendo la parte ardiente, me parece muy aceptable el gusto por una mujer de esas condiciones,—me dijo reflexivamente mi adorable compañera.

—En cuanto á mí, querida Luz, considero que esa mujer sólo está bien para la imaginación ardorosa del poeta.

—¿Y por qué?—me replicó vivamente,—yo no juzgo afrenta para la mujer el llevar en la cabeza un mundo de ensueños, en sus nervios las vibraciones del númen y en el corazón el calor tranquilo de la vida para calentar sus afectos.

—Convengo en que todo ello no es afrenta; pero esa mujer ardiente, nerviosa, amante y soñadora es sólo para un instante, es la mujer de llamas que brilla y quema por breves momentos para extinguirse luego en compañía de los seres que estuvieron al alcance de sus quemantes óculos. No es esa la mujer de afectos profundos y tranquilos,—como el mar en calma; que puede prolongar la dicha; que piensa para adivinar las aspiraciones del hombre; que, si se ocupa de prosaicos menesteres de la vida real, sabe iluminar esas frías realidades con los tintes poéticos de su inteligencia y de sus virtudes, de sus sentimientos y sus encantos.—Es ésta sola la mujer que puede llevar en sus ojos la ternura infinita de la madre,—que es la amante por excelencia, la única mujer incapaz de engañar!.....

—Veo, amigo mío, que la violencia de la improvisación lo lleva á Ud. un poco lejos. Creo que ese último dardo que me lanza es el precio doloroso de la lección que acaba de darme.....

—Pido á Ud. mil perdones y le reconozco su derecho para suprimir toda la parte incómoda de mi disertación...

—Ya lo creo, porque puedo probar á Ud. que hay mujeres que no mienten, aunque no lleven el dulce título de madres. Descartando este incidente de la discusión general,—como se diría en estilo parlamentario,—deduzco que la mujer proclamada en la Rima XXII es sólo para vivir en la nube de sueños de un poeta que lleva el calor de los trópicos en el corazón y en el cerebro, y no la mujer que debe poetizar un bardo pensador, que persigue virtuosos ideales.

—Yo deduzco más aun, mi cara amiga, creo que el mal que esta clase de poesía puede causar es tanto más grande cuanto mayor es el brillo, esplendidéz y atractivo del ropaje con que se la viste, como sucede con las preciosas estrofas de la Rima citada.

—Veo que Ud. empieza á ponerse sombrío.

—Eso nó; no se puede hablar de sombras ante Ud. que es Luz, luz rosada de las mañanas estivales.....

—¡Alto, amigo mio! no quiero que Ud. concluya cuando va empezando con esa lluvia de luz. Y o no tengo de tal más que el nombre.

—¡Y muchas otras cosas.....!

VI

En aquellos instantes el piano derramaba en ondas de sentimientos la dulce melodía de las *Plegarias*.

Luz aparentó no haber oído mi último piropo arrobada en aquellas primorosas armonías.

—¡Qué bello es esto!—me dijo,—¡cuánta unción y sentimiento hay en esa *Plegaria* delicada!

—¿Y no es verdad,—repuse,—que existe viva semejanza entre ella y aquel *¡Madre mía!* grito sublime del alma de nuestro poeta?

«¡Ah! madre mía, si mis ojos lloran
hallo un triste placer en mis recuerdos;
y, si del tiempo la corriente subo,
llego á mi cuna, y siento
un aleteo de ángeles,
y más, mucho más que eso,
siento sobre mi frente,
Madre del alma, palpitar tus besos».

—Esa es una estrofa incomparable,—me dijo Luz entusiasmada.—Ella sola bastaría para inmortalizar un nombre.

Y luego, qué nobleza la del hombre que, luchando sin descanso por el bien y la verdad, oculta á sus seres queridos en generoso silencio las crueles heridas que recibe en esas batallas.

«Participa afligida mi zozobra
la noble compañera, y en silencio
de ella y la tierna prole
oculto las tormentas que recelo,
y prosigo remando, herida el alma,
confiado en Dios, y con mirar sereno».

Lástima que en composición tan primorosa como *¡Madre mía!* se note una contradicción flagrante!

Parece que de la Barra poeta y de la Barra filósofo no están avenidos del todo.

Fíjese Ud. en estos conceptos.

«y porque amé á Jesús, yo, negra oveja
que él á su diestra, por piedad ha puesto,
Él, que es verdad y vida,
camino y faro que señala el puerto.»

—Vamos por partes, mi buena amiga. Es verdad que de la Barra, filósofo, ha hecho la más brillante apología de Bilbao y sus doctrinas. Es cierto también que Bilbao negaba la divinidad de Jesús, y, en consecuencia, puede que en esos versos el poeta acuse inconsecuencias del filósofo. Pero en este delito tiene don Eduardo de la Barra como co-reos á muchos escritores liberales y especialmente la pluma más esclarecida y el labio más elocuente del mundo moderno: Emilio Castelar.

Lea Ud. á ese escritor,—el mejor artista del estilo,— y véalo alzarse en alas del idealismo de Platón, del misticismo de Plotino y de las ternuras indecibles de Santa Teresa á

las alturas religiosas para deponer á los pies de Jesús la ofrenda luminosa de su genio y colgar á los hombros de María un manto de esplendorosas estrellas.

Y sin embargo es esa misma pluma mística la que ha lanzado los dardos más agudos á los neo-católicos en «*La Civilización*» y en «*La Fórmula del Progreso*».

—Eso puede constituir una circunstancia atenuante de su delito,—me observó mi interesante compañera;—pero ello es que la inconsecuencia se manifiesta tan claramente dos ó tres estancias después de acariciar á Jesús, que el poeta trata con bien poca amabilidad á los depositarios de su doctrina.

Los llama nada menos que fieras de ojos felinos.

Dice:

«Llamélos á mostrar en pleno día
sus pretendidos títulos eternos
para erigirse en dioses,
para robar al hombre sus derechos
y postrar á sus plantas
oprimido y cegado el universo».

Y más adelante, agrega que

«Hoy, el mundo ha avanzado, y esas fieras
temen la luz y el rayo del progreso;
pero acechan aún: en las tinieblas,
aún se divisa el resplandor siniestro
de sus ojos felinos, y su zarpa
hiere en la oscuridad con golpe artero».

—Permítame Ud., Luz, la franqueza de expresarle que en sus palabras veo puntos muy discutibles. Tal vez Ud. y yo miramos las ideas á través de diversos prismas.....

Sin embargo, me declaro vencido, antes que por la fuerza del argumento, por la dulce persuación de su palabra.

VII

—Es ésta la primera vez que veo vencida la *Fortaleza* por la *Debilidad*,—me respondió picarescamente Luz.

—Siempre oigo,—le repliqué,—eso de la debilidad de la mujer, en contraposición á la fortaleza del hombre. Esas solo son palabras.

El hombre, fortaleza material, músculo vigoroso, es leve arista con que juega el viento de la voluntad femenina. Los griegos entendían mucho de filosofía y conocían á fondo el corazón.

Ud. recordará el pasaje mitológico en que Hércules, el semi-dios, el gigante invencible, después de sus famosas hazañas de fuerza inverosímil y valentía incomparable, llega á humillarse hasta el extremo de hilar mansamente una rueca á los pies de su querida Onfale. Esa fábula manifiesta el escaso significado de la debilidad femenina.

¡Débil! la mujer que con sus encantos ejerce un poder magnético, incontrastable sobre el hombre! débil, la que con una sola mirada arrastra hasta sus piés, como humilde vasallo, al que alardea de fuerte! débil, la que con una caricia ó un desprecio vuelve á los hombres locos de placer ó locos de desesperación! oh! si eso en lógica se llama debilidad, no sé qué palabra vamos á entregar á las manos punzantes del sarcasmo!

El poeta de las *Rimas Laureadas* lo ha comprendido así cuando da á las bellas la filosófica lección que encierran estos breves, pero magníficos versos:

«Conoce bien tus armas,
débil mujer, y hechiza el corazón:
nacida para esclava,
reina te nombra el soberano amor;
¡conoce bien tus armas,
sonríe y llora, y domarás al león».

Convengamos, amiga mía, en que nosotros, los hombres, somos los débiles vasallos, y Uds. las poderosas é irresistibles soberanas que deben compadecernos cuando nos dirijen esos ojos matadores.

VIII

Todas mis frases intencionadas, mis galanterías de mayor alcance caían en el vacío. Aquella mujer encantadora se desentendía de mis requiebros con una tenacidad implacable.

—De la Barra suele ser muy sombrío en sus descripciones,—me dijo Luz,—sin observar absolutamente sobre el vasallaje que yo le había confesado. ¿Recuerda Ud. aquella composición que ha titulado ¡*Bello es el mundo*! tal vez por una cruel ironía?

—Sí, ¡qué descripción aquella!

«Bello es el mundo, más los hombres malos.....
y las mujeres peores;
no hay rosa sin espinas, y hay venenos
en el aliento mismo de las flores».

—Ahí, amigo mío, se exhibe un espíritu pesimista que no divisa el mundo sino al través del prisma oscuro del desengaño.

En esos versos ríe siniestramente el desencanto y solloza enlutada la esperanza.

Comprendo la pintura de la sombra cuando por entre sus velos misteriosos se hace en seguida aparecer la luz.

Comprendo la pintura de las miserias humanas; pero cuando allá, en la altura y por el fondo del cuadro, se dibujan los primeros albores de redención y de esperanza.

No me explico, pues, esas notas que son un lamento desolado y perpétuo, esa eterna desesperación que el desencanto derrama en el fondo de algunas poesías sin ofrecer á su término siquiera un fugitivo consuelo.

No es la misión del poeta llenar el alma de desesperación y luto. Ello contribuiría á acrecentar las torturas sobrado abundantes de la humanidad y á empeorar su condición desgraciada.

IX

—Perfectamente, amiga mía,—le dije yo al término de su disertación,—perfectamente, para oponerse á las sombras nadie tiene mejor título que Ud.

Habría sido conveniente que don Eduardo de la Barra las hubiera disipado para que el fondo de todas sus composiciones hubiera tenido el brillo irreprochable de la forma.

—Sí, irreprochable habría sido esa forma, si en medio del vergel delicioso de sus *Nuevas Rimas* no se encontrara la roca áspera y desnuda de cuatro versos prosáicos,—me dijo Luz en voz baja.

Ellos pertenecen al romance *La Duda* y dicen:

Tal vez lo que tú me ocultas
sea alguna nimiedad,
comparado con lo que
yo imagino que será.

—Es verdad que esos versos pudieron ser mejores, y acaso no debieron figurar en el precioso libro de que hemos hablado.

—Pero ese punto negro, amigo mío, no oscurece el mérito artístico de la forma en tan primorosas poesías; sirve

apenas para probar que no puede encontrarse perfección absoluta en ninguna obra humana,—ni aún en las que nacen al soberano calor del genio.

Su último libro de poesías ha venido á colocar á Eduardo de la Barra en primera línea entre los poetas americanos.

X

En el instante en que disertaba con mayor entusiasmo mi bella compañera, llegóse á su presencia un importuno á reclamarle un baile comprometido.

Con vivo dolor de mi alma la ví enlazar su brazo al del entrometido, y partir.

Se me iba la hermosa Luz... y me dejaba en la sombra, sin la luz hechicera de sus negros ojos, sin la luz esclarecida de su inteligencia.

Pronto los giros caprichosos del valse la hicieron pasar cerca de mí en brazos del importuno. Entonces, á pesar mío, mis dientes se apretaron, una amarga ola de celos me inundó el corazón, y, como Becquer,

Entonces comprendí por qué se llora,
Entonces comprendí por qué se mata!

ANTONIO SANTIBÁÑEZ ROJAS

La Florida, 1.° de Diciembre de 1889.

UNION CENTRO-AMERICANA

(Composición leida por su autor en el banquete dado por los Plenipotenciarios de Centro-América al Presidente del Salvador, el 20 de Octubre de 1889)

Cuando de las descargas los roncos sones
Suenan, estremeciendo los pabellones;
Cuando con los tambores y los clarines
Sienten sangre de leones los paladines;
Cuando advierten las cimas y los peñascos,
Como águilas que vuelan sobre los cascos;
Entonces de los altos espíritus en pos
Es cuando baja y truena la voluntad de Dios.

*

Cuando la hormiga crece como un Atlante
Y los miembros adquiere de un elefante;
Cuando se torna el ramo soberbio cedro,
Y el pescador, pontífice, como San Pedro;
Cuando la luz la sombra vasta subyuga
Y el alba brota espléndida la noche, oruga;
Entonces de los altos espíritus en pos
Es cuando baja y truena la voluntad de Dios.

*

Cuando las plumas juntas forman una ala;
Cuando la Patria espléndida viste de gala;
Cuando el pueblo contempla nubes espesas
Rasgadas por relámpagos y marsellesas;
Cuando en una bandera cinco naciones
Juntan sus esperanzas y pabellones;
Entonces de los altos espíritus en pos
Es cuando baja y truena la voluntad de Dios.

*

Cuando por los guerreros se agitan palmas
Y hay una patria, grande para las almas;
Cuando los luchadores, bravos y fieles,
Adoran la frescura de los laureles,
Y cuando las espadas y bayonetas
Escuchan las canciones de los poetas;
Entonces de los altos espíritus en pos
Es cuando baja y truena la voluntad de Dios.

*

Unión, para que cesen las tempestades;
Para que venga el triunfo de las verdades;
Para que en paz coloquen los vencedores
Sus espadas brillantes sobre las flores;
Para que todos seamos francos amigos,
Y florezcan sus oros los rubios trigos;
Que entonces de los altos espíritus en pos
Será como arco-iris la voluntad de Dios.

*

Águilas, bien venidas, gloriosas y bizarras,
Hosanna á vuestros picos, hosanna á vuestras garras;
Vais siempre de los altos espíritus en pos.
Lanzaos al abismo del porvenir sagrado
Y avienten vuestras alas la sombra del pasado,
Para que baje y truene la voluntad de Dios.

RUBÉN DARÍO

EL PESCADOR DE PERLAS

—En el álbum de la señorita Inés Arce—

Pobre muchacho! en las profundas aguas
del mar desapiadado
fue á encontrar su sepulcro,
de blancas perlas sobre inmenso banco.
Quiso tentar fortuna,
quiso ser fabuloso millonario
y arrancar sus tesoros
al silencioso fondo del océano;
quiso tener de mármoles y cedro
espléndidos palacios,
magníficos corceles y escuadrones
de vistosos lacayos;
quiso tener mujeres ideales,
para morir de amor entre sus brazos;
quiso curar con oro las heridas
de negros y mortales desengaños.

Y le teneis allí, bajo las ondas
del mar desapiadado,
sobre el banco de perlas que buscaba
con empeño febril. Pobre muchacho!

En el mar del amor, ¡cuántos perecen
como ese pescador infortunado!
cuántos se ahogan al hallar de perlas
el codiciado banco!.....

N. TONDREAU

La Paz, (Bolivia) 20 *de octubre de* 1889.

RIMAS

Es de noche! A lo lejos se escucha
El ruido del trueno
Repetido del mar en las ondas
Con ecos funestos.

Dos amantes navegan en tanto
Estoicos, serenos

En la barca que ufana les lleva
Muy lejos, muy lejos.
Con un grito de amor espontáneo
sus labios se unieron.
Y juntáronse al punto las olas.....
Y oíase el viento!

DELFINA MARÍA HIDALGO

Valparaíso, diciembre de 1889.

TRISTE HISTORIA

I

Escuchadme la historia que una amiga
Llorando me contó;
Una historia muy triste, sí, muy triste:
La historia de su amor.

II

«No era hermoso, me dijo, más le amaba
Con entrañable ardor,
Con aquel loco afán, con ese anhelo,
De la primer pasión.
Al calor de sus ojos celestiales
Mi pecho se inflamó;
Era un volcán que ardía y me abrasaba
Sin tregua el corazón.
No despedía lava incandescente,
Cenizas, ni vapor:
Sólo exhalaba de su abismo inmenso
Llamaradas de amor;
Que, en vez de consumirse para siempre,
Iban al corazón;
Y ardiendo, sin cesar, lo torturaban
Como rayos de sol;
Pero, él, aquel amor que yo sentía
Jamás lo comprendió:
Yo le amaba en silencio, nunca al rostro
Aquel fuego interior,
Que agostaba mis dulces ilusiones,
Nunca, nunca asomó;
Siempre que el labio declararlo quiso
Con temblorosa voz,
Un suspiro ternísimo mi alma
Tristemente exhaló;
Esos suspiros de dolor presagio
Me infundían pavor,
Mis manos se crispaban, mi cabello
Cien veces se erizó».
Aquí la joven continuar no pudo:
Un suspiro de amor
Quiso exhalar el alma y ella entonces
Con fuerza lo ahogó,
Y me dijo: «mañana al ocultarse
En occidente el sol,
Proseguiré la desgraciada historia
De mi primer pasión».

III

Á la tarde siguiente me esperaba
Del huerto en el umbral,
Y ámbas del sol el declinar sublime
Pudimos admirar.
Mientras miraba dolorosa al cielo,
Su patria celestial,
Yo contemplé su rostro, rostro hermoso
No sonrosado ya;
Semejaba una nítida azucena
Su pálida beldad;
Sus ojos se fijaban en los astros:
Parecía soñar!
Como la blanca estátua, estaba inmóvil
Su seno virginal.
De súbito, me dijo, «amiga mía,
¡Qué sueño tan falaz!
Soñaba en este instante un imposible,
En mi felicidad;
Contemplaba su imagen en mi mente
Yo le llamaba ya,
Rodó por mis mejillas mustio llanto
Y vino el despertar!!
Riamos y gocemos del crepúsculo;
No quisiera llorar;
De mi pasión el triste desenlace
¡Ai! conocer podrás!»

IV

«En el templo bendito una mañana
Oraba con fervor,
Más rogaba por él y repetía
En mi humilde oración:
Si para una mujer hermosa y pura
Le destinas, mi Dios,
Así como en silencio he soportado
Mi incomparable amor,
Así en silencio sufriré las penas
De la honda decepción!
Pero no pude contener el lloro
Que á raudales brotó
De mis hinchados ojos: la agonía
Del pobre corazón!!
En el instante que subiendo estaba
Al solio del Señor
La oración que dictaba el alma mía,
El, sin saberlo yo,
Con lazo indisoluble para siempre
Á otra mujer se unió!
Bendita sea, sí, dije al saberlo
En medio del dolor,
Esa mujer divina. ¡Qué se cumpla
La voluntad de Dios!»
.....
.....
Aquí la joven se enjugó una lágrima:
Tal fue su narración.

VICTORIA SAINTE-MARIE

26 *de Octubre de* 1889.

SUMARIO

SECCIÓN POLÍTICA: Revista Parlamentaria.—La raza portuguesa, por don J. G. Guerra.—La inamovilidad del Poder Judicial (conclusión), traducción, por don Alejandro Fuenzalida.—SECCIÓN POLÍTICO-DOCTRINAL: Ligeras consideraciones sobre las incompatibilidades parlamentarias (conclusión), por don Carlos Luis Hübner.—SECCIÓN LITERARIA: Después de las cuadrillas (estudio crítico de las poesías de don Eduardo de la Barra), por don Antonio Santibáñez Rojas.—Unión Centro-Americana, por don Rubén Darío.—El pescador de perlas, por don Narciso Tondreau.—Rimas, por doña Delfina María Hidalgo.—Triste historia, por doña Victoria Sainte Marie.

IMPRENTA DE «LOS DEBATES», MONEDA 29 B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 1.° de Enero de 1890 Núms. 16 y 17

SECCIÓN POLÍTICA

EL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO DE WASHINGTON

CORRESPONDENCIAS DE ESTADOS UNIDOS

ESPECIALES PARA «LA REPÚBLICA»

I

Miniapolis 25 de Octubre de 1889

.....

Pasando ahora de aquello á esto, ¿en Jónde se te figura que estoy? Pues en la parte más septentrional de los Estados Unidos de Norte América, muy al interior, casi en la mediania de este enorme país, en la ciudad de San Pablo, que tiene más de 200,000 habitantes, y que está situada á la orilla de uno de los grandes lagos. Estamos en plena excursión.

Por algunos recortes de diarios, que te enviaré con esta carta, podrás, si tienes paciencia, imponerte de algunas de las circunstancias de este viaje singular. Yo no tengo tiempo, ni tendria memoria, sino para darte algunas ideas generales.

El 13 de Octubre emprendimos este viaje, en compañía de Mr. Charles Flint, delegado de los Estados Unidos y secretario accidental del Congreso, con dirección á Buffalo, para pasar de allí al Niágara; y por causas que no es del caso explicar, la jornada se iniciaba bajo los más desfavorables auspicios. Y la primera marcha era de doce horas. Ya irás viendo que, miradas estas cosas de cerca, no todo es oro y azul, esplendor y magnificencia. Ah! el mundo siempre es mundo, ya se trate de aquel hemisferio, ya de éste, ya de una gran nación, espléndidamente civilizada, ya de una nación pequeña, á quien le queda mucho que recorrer en el camino del progreso, como lo son respectivamente Estados Unidos y Chile.

Y no desaprovecho esta oportunidad para decirte que, á pesar de que, en general, me ha ido y me sigue yendo muy bien, á pesar de que la savia nueva, poderosa y vivificante que se infiltra por mis venas, va apartando mi pensamiento de las imágenes lúgubres, y llevándolo poco á poco á la consideración de los bellos ideales de la juventud, siento muchas veces el frio de la soledad, y hallo un abrigo y un consuelo en volver los ojos de la fantasía á mi lejana tierra, en donde están casi todos los que me quieren, en donde están casi todos los que yo quiero.

En tierra extraña, sobre todo cuando no se conoce, ó se conoce imperfectamente su idioma, como me pasa á mí, uno se siente como anonadado bajo el peso de su suprema insuficiencia, de su desesperante nulidad: uno casi no representa otra cosa que una masa de materia que ocupa un lugar insignificante en el espacio.

Así me ha pasado en Estados Unidos, donde, á medida que se ha ido agrandando casi indefinidamente ante mis ojos el escenario de mi vida física, ha ido circunscribiéndose el escenario de mi vida moral. No sólo de gigantescas ciudades, de espléndidas avenidas, de soberbios palacios, de grandes muchedumbres, vive el hombre: vive también de relaciones morales, que no pueden cortarse ó suspenderse, sin que el alma sufra. Por eso, cuando después de un viaje tan inesperado como inverosímil, cuyas impresiones en muchos casos han llegado á fatigar mis facultades perceptivas, vuelva yo á Chile, llegue á mi casa, entre en mi estudio, visite á mis amigos, una grata sensación experimentará todo mi ser, aunque nuestra civilización no pueda parangonarse con ésta, ni con la europea. Déjome, sin embargo, de filosofías, y prosigo.

Llegamos al Niágara, como á las diez de la noche, con mi papá perfectamente, á Dios gracias. La comitiva debía salir al día siguiente de aquel lugar, justamente famoso. No podríamos, por de pronto, adjuntarnos á ella, sin perder el soberbio espectáculo de las cataratas: así que resolvimos quedarnos hasta la tarde y unirnos á aquella en Buffalo.

Por cierto que no voy á pretender describirte lo que vimos ese día: la grandeza del espectáculo y sus varias faces, si no resisten del todo á la descripción, la hacen difícil y superior á las fuerzas comunes. Temería en esta materia alargarme demasiado, para lo que no tengo tiempo, quedarme infinitamente por debajo del objeto, y ser confuso.

Hay cosas que son para vistas y en el número de ellas están las majestuosas cataratas. Te diré sólo que gozamos de ellas más que los visitantes del dia anterior, pues éstos tuvieron un dia nublado, y nosotros un día espléndido, de azulino y transparente cielo, cubierto sólo de uno que otro blanquísimo cúmulo, que contribuía á hacerlo aún más hermoso.

En el Niágara nos retratamos en grupo; pero no nos han dado aún los retratos. Tan pronto como pueda, se los mandaré. En otras dos partes también se han sacado vistas generales de la comitiva, fuera de otras que se habían sacado antes de nuestra incorporación. Tampoco he conseguido ninguna de éstas.

Desde nuestra vuelta á Buffalo, empezó para nosotros la vida *sui generis*, y verdaderamente extraordinaria, que todavía hacemos, vida de continuo movimiento, de espectáculos de toda especie, constantemente renovados, y que semejan las vistas animadas y coloridas de gigantesco kaleidoscopio.

El Gobierno y los pueblos de los Estados Unidos han extremado su benevolencia para con nosotros: el primero, proporcionándonos facilidades sin cuento y lujo regio para la realización de nuestro viaje; y los segundos, festejándonos con manifestaciones que en ninguna parte han dejado de ser significativas, que en muchas han sido espléndidas, y en algunas, conmovedoras.

Estamos ya habituados á que los hombres más importantes de cada localidad salgan á recibirnos desde leguas antes de llegar á ella; á que, llegados, se nos reciba al son de músicas marciales y al estruendo de los cañonazos; á que pueblos enteros salgan á nuestro paso y nos aclamen; á que las ciudades se cubran de banderas y otros ornamentos á nues-

tro paso, á que las simpáticas muchedumbres de los niños y las niñas, de los jóvenes y las jóvenes, engalanados y sonrientes, entusiastas y bulliciosos, nos obsequien de mil maneras, con cánticos, aclamaciones, flores; á que en las noches se nos den magníficos banquetes y lujosísimas recepciones.

El espíritu público está aquí muy desarrollado: desde los primeros hasta los últimos, desde el *mayor* de cada ciudad, hasta el último escolar, todos toman parte activa en las manifestaciones, sin que nadie se avergüence en producirlas. Este es uno de los signos más reveladores de la grandeza de este pueblo joven, que, á pesar de su juventud, marcha á la vanguardia de la civilización y el progreso humanos.

Pero ¡cuán poco nos conocen! Figúrate que anoche una niña, y no poco hermosa, me preguntaba muy formalmente si ya nosotros habíamos declarado nuestra independencia, ó si todavía estábamos sujetos á España... (sic); y un caballero le preguntaba á mi papá si conocíamos ó no los ferrocarriles en Chile. Por de contado que no saben lo que es Santiago, ni mucho menos Valparaíso. Para muchos de ellos, la posición geográfica de Chile es un problema oscuro que está aun por resolverse. Uno que otro es, sin embargo, bastante científico para llegar á saber que el nuestro *is a very narrow country in South America*, con lo que, cuando el caso llega, nos sentimos nosotros deliciosamente complacidos.

Bien es verdad que nuestra ignorancia no es menor. Ni una remota idea tenía yo de la serie de grandes ciudades que hemos venido visitando, excepción hecha de la inmensa Chicago; lo que, por cierto, no era un inconveniente para que ellas existieran, con cientos de miles de habitantes, y para que ostentaran un activísimo comercio y una industria colosal. Hemos visto fábricas tales, que ocupan cuatro y más manzanas, y que dan ocupación á miles y miles de trabajadores.

Algo que nos ha llamado mucho la atención es la calidad de la gente con la cual hemos venido tratando, que, en la casi generalidad de sus tipos, es de la pasta más excelente que te puedes imaginar, de aquella en manos de la cual uno sería capaz de poner su fortuna á la media hora de haberla conocido: tal es la franca y sincera sencillez, *bonhomie* y buena educación que manifiestan. Y no te imagines que ésta es sólo la gente que ocupa posiciones más importantes: á su clase pertenece el mayor número de los habitantes de cada pueblo.

¡Cuánto no sentimos nosotros vernos obligados á abandonar, por las inexorables exigencias de nuestro rápido viaje, relaciones tan cordiales y gratas, que habríamos deseado conservar para todo el transcurso de nuestra vida! La idea aquella de que los yankees son hombres bruscos y mal educados, que andan buscando las oportunidades de ponernos los piés por las narices, es profundamente errónea, y sólo pueden sustentarla los que no los conocen. Y es tanta la moralidad general, que en uno de los pueblos que últimamente hemos visitado, Milwakee, que no tendrá menos habitantes que Santiago, se hace todo el servicio de la policía con *diezíocho* hombres, sin que se note por ello la menor insuficiencia.

Pero juzga por este dato: desde nuestra llegada á los Estados Unidos, hace ya más de veinte días, á pesar de que durante la mitad de este tiempo hemos venido recorriendo constantemente pueblos *enfiestados* para recibirnos, y asistiendo á multitud de banquetes, no hemos visto un solo borracho todavía. Y el único tipo despreciable, farsante y charlatán con que nos hemos encontrado, es un judío francés de la ciudad de Grands Rapids, que especuló con la circunstancia, aquí muy rara, de hablar, aunque malamente, el castellano.

La aristocracia de la sangre es aquí totalmente desconocida: sólo existe la aristocracia del trabajo, con tal que sea honrado. Edifícate: visitábamos el otro día en Chicago un inmenso almacén, que ostentaba ricos y variados productos industriales, y que es de propiedad de un señor Studebaker, cuyas fábricas habíamos visitado el día anterior, y que es nada menos que delegado norte-americano al Congreso de Washington, y, por supuesto, hombre de muchos millones. Entre paréntesis, aquí no se habla más que de millones.

Pues bien, en la oficina principal del almacén, ocupando en las paredes los lugares de más honor, había dos grandes retratos al óleo, perfectamente ejecutados, uno de los cuales representaba al padre de Mr. Studebaker, en su traje de herrero, y el otro, á la madre, en su traje sencillo de mujer del pueblo, la rueca en la mano.

Estos retratos son el justo orgullo del millonario.—«Ahí tienen ustedes á mi padre», nos dijo con la más grande naturalidad del mundo. Dime tú ahora si con esta laya de hombres habrá ó no habido razón para que los Estados Unidos lleguen al grado de sorprendente prosperidad que han alcanzado.

Por otra parte, la naturaleza los ha colmado con sus beneficios: anchos mares por los dos lados; inacabables extensiones de fértiles terrenos, susceptibles de rendir casi toda especie de productos; caudalosos ríos, navegables en toda su longitud, ó en gran parte de ella; lagos, que más que tales parecen océanos; y un clima agradable, adecuado al trabajo, y compatible con la comodidad y con la robustez.

Y á propósito, ¡qué raza ésta tan fuerte y tan sana! Aquí soy yo un hombre de estatura común, que nada tiene de particular. Y no sólo los hombres y las mujeres son bien conformados y de aventajada estatura, que también lo son los animales: caballos, por ejemplo, como los que he visto aquí no los había visto antes, ni espero verlos en otra parte.

Circunstancia envidiable, y al parecer casi utópica: reina aquí lo que propiamente puede llamarse el *bienestar general*. No hay mendicidad, y más aun, no hay pobreza. De los desvalidos se encarga la comunidad, que los recoge en asilos y hospitales, y todos los demás son individuos que gozan de los recursos suficientes, no sólo para alimentarse á satisfacción y para protegerse de las inclemencias del tiempo, y para formar una familia, sino para hacer todas estas cosas honorable y decentemente. Puedes tú, por ejemplo, pasearte en Nueva York por la famosa calle Broadway hasta que las piernas se resistan á cargar con lo demás de tu humanidad, encontrando constantemente una inmensa y no interrumpida corriente humana. Pues bien, entre aquellos miles y miles de personas no es posible encontrar una sola mal vestida; el *roto* es aquí desconocido, y las diferentes clases sociales no se distinguen por sus apariencias. Ves tú una señorita por la calle, y no sabes si es hija de un millonario, ó sirviente de mano.

No es, pues, de extrañar que los hambrientos y aburridos de todas partes hayan afluido y sigan afluyendo á esta tierra que les ofrece tan magnífica hospitalidad; no es, pues, de extrañar que este país, que cuando nosotros estudiábamos geografía, contaba con cuarenta millones de ha

bitantes, tenga ahora no menos de sesenta, que las grandes poblaciones surjan como por encanto en lugares antes yermos y desolados, y que las ciudades ya formadas dupliquen su población en diez, y aún en cinco años. Y no es ésta ni con mucho una nación que se encuentre en el apogeo de su prosperidad y grandeza; antes debe mirarse como un niño robusto y fuerte, que está todavía creciendo con seguro, aunque extraordinario crecimiento.

Si entrase en alguna de las otras consideraciones que, al rápido correr de la pluma, podrían ofrecérseme, no acabaría tan pronto.

Tiempo y espacio no han de faltar después para ello; y por ahora, creo ya tener cumplido regularmente el para mí gratísimo deber de escribirles, comunicándoles mis impresiones de viaje.

II

Pittsburgh 8 de Noviembre de 1889

Cinco cartas tuyas me han llegado desde que te escribí mi anterior, y póngome á contestar á ellas estando toda vía en plena excursión, bien es verdad que ésta ya se encamina á su fin. Estamos á cinco de Noviembre y en la ciudad de Cincinnati, á donde llegamos ayer en la tarde, y en donde ya se nos ha festejado con una cariñosa recepción y un espléndido banquete, de viandas exquisitas. Vamos hoy á dedicar el día á presenciar el espectáculo de las elecciones de gobernador de este Estado, que están muy dudosas.

Lo que sí no me parece dudoso es que, aun cuando ellas no sean elecciones celestiales, siempre han de avergonzarnos por el contraste que seguramente harán con la ridícula farsa de elecciones que en nuestra tierra tene mos.

Empecé hablándote de tus cartas, que llenas de naturalidad y sencillez, á la par que de prolijos y fieles detalles de las ocurrencias de por allá, me han satisfecho por completo.

Ellas me dan una idea clarísima de la vida de Santiago, en cuanto ella puede interesarme, idea que siempre ilumina mi espíritu con los resplandores de la alegría, y que me produce la ilusión de transladarme á mi siempre recordada y dulce tierra.

.....

Y, llegado á este punto, digo mal, y llegado á este mundo, siéntese mi espíritu atormentado con todos los agnijones de la incertidumbre, oscurecido con todas las nieblas de la confusión. ¿Qué diré? Son tan innumerables las cosas que he visto, que ni las recuerdo, ni me sería posible recordarlas todas. Sólo una cabeza excepcionalmente organizada, digamos, por ejemplo, la de don Diego Barros, podría realizar el *fiat lux* en este desordenado caos de recuerdos que se disputan la atención del entendimiento, sin la ayuda de algún extraño y poderoso elemento. Felizmente, éste existe para nosotros bajo el nombre de «el periodismo norte-americano», monstruo insaciable de muchas cabezas, que de todo se apodera con increíble voracidad, y que, no contentándose á veces con el nutritivo alimento de las noticias verdaderas, se entrega desordenadamente á las golosinas de la invención, hasta el punto de suponer, vgr., que el doctor Guzmán, delegado de Nicaragua, manifestó ciertas opiniones en tal ciudad, en la que el doctor no estuvo, porque se había vuelto á Washington.

Pero, en fin, prescindiendo de estos extravíos, fáciles de rectificar por quienes han presenciado los hechos, las noticias de los diarios dan una idea bastante exacta de la excursión. Con lo ya escrito sobre la materia en los principales diarios del país, podrían llenarse muchos volúmenes. Habré, pues, de concretarme á ciertas observaciones generales, ó especiales de la clase de aquéllas que no encuentran cabida en las columnas de la prensa diaria.

Más que probablemente habrán llegado á ustedes por otros conductos ecos sonoros de este inmenso paseo triunfal, que lleva más de treinta días de duración, y que, en todo, durará cuarenta. Sin injusticia notoria, no podríamos hablar de la descortesía norte-americana; hemos sido recibidos por doquiera con los brazos abiertos. Y, observación particular, que no carece de razón de ser; no han sido siempre las grandes ciudades las más efusivas y cordiales en sus manifestaciones; en las ciudades de segundo y de tercer orden hemos solido con frecuencia ver más sincero y cariñoso entusiasmo, y en ellas, el pueblo se ha interesado más general y profundamente en la liberal y generosa bienvenida.

A pesar de que es ya casi proverbial que estamos cansados de discursos, no por eso prescinden los yankees de espetarnos abundantes *speeches*, y también de solicitarlos de los delegados. En cuanto mi deficiencia en la lengua inglesa me permite apreciarlos, son, por lo general, los norte-americanos oradores fáciles y no poco diestros en el uso de la palabra, como que viven en país de libertad; pero su imaginación no es poderosa ni brillante, como que pertenecen a la raza sajona, y residen en regiones que no siempre acaricia el sol. Así, es común oírlos disertar largo rato, *haciendo* un discurso, de la propia manera que *harían* otra cosa cualquiera. Hay naturalmente sus excepciones: con marcado placer he oído á algunos de ellos, aun dejando de entender muchas de las cosas que decían.

Desde hace diez días está en la comitiva de los delegados el general y senador Henderson, delegado de los Estados Unidos, y vice-presidente, *ad interin*, del Congreso. Es un tipo singular y muy diverso de lo que yo me lo había imaginado. Más alto que yo, ligero de cuerpo y sanguíneo de complexión, con una organización nerviosa, susceptible de las más varias y profundas impresiones, resuelto y enérgico como un yankee de la alta escuela, decidor y picante en la conversación, ya humorístico, ya entonado, viril y ruidoso en el discurso, de fantasía fecunda y palabra facilísima, de trato llano, benévolo y cortés, tiene cualidades que definen netamente su vigorosa personalidad, y que le aseguran la conservación de su bien merecida fama, fama ganada con laureles igualmente gloriosos en los campos de batalla, en el foro y en la plaza pública. No es buen mozo, pero atrae; no es joven, pues no bajará de los sesenta, que lleva admirablemente bien, á tal punto que sólo en las sienes le asoman las canas; y no obstante, sus movimientos son tan rápidos y nerviosos como los de cualquier muchacho.

Figúrate que el otro día íbamos no sé por donde, pero en cuerpo, cuando mi buen general acierta á divisar un trapecio gimnástico: pues todo fué verlo y abalanzarse á él. Me ha animado á proseguir en mi estudio de inglés, manifestándose muy sorprendido de que lo hable relativamente tan bien, habiéndolo practicado tan poco tiempo. Mi papá y yo lo queremos mucho, y con nosotros, todos aquí. No

hay banquete ó comida en que no se le aclame para que hable, y el pobre general tiene al fin que levantarse y hablar; y habiendo una vez empezado, no le pára tan pronto la lengua, sino es cuando á ello le obligan las cariñosas interrupciones de entusiastas aplausos.

Acompáñanos también el delegado norte-americano Studebaker, de que te hablé en mi carta anterior. A pesar de que he tenido con él pocas relaciones, he alcanzado, sin embargo, á convencerme de que es una de las más excelentes personas que yo nunca haya conocido. Es también un personaje alto, regularmente entrado en carnes, y con una patilla á lo Moisés de Miguel Angel. Su mirada mansa y su apacible sonrisa recuerdan á San José. No parece ser hombre de gran talento, sino de buen sentido y de trabajo; y encanta la profunda sencillez de sus distinguidas maneras. Á todas luces merece los millones que posee. Tiene una hija, que conocimos en su casa, que es también dechado de benevolencia y modelo de buena educación.

Nos acompañó también por algunos días el conocido Mr. Trescott, nuestro antiguo huésped. Pequeño de estatura y muy cabezón, de ojos pequeños y vivos, piel amarillenta, nariz de pico de águila, bigote y melena completamente blancos, es, desde el punto de vista físico, un tipo característico que no se borra de la memoria. No lo he tratado casi; pero, por los discursos que ha pronunciado, por la general estimación de que goza, y por la grande influencia que se le atribuye en el ánimo de los actuales directores de la política americana, puede establecerse que es hombre de distinguida inteligencia y de no vulgar ilustración. Su palabra es fácil, aunque su timbre no es sonoro, y carece de las simpáticas y aun imponentes inflexiones que caracterizan la elocuencia del general Henderson.

Nos han acompañado asimismo, pero por menos tiempo, otros dos delegados norte-americanos, Mr. Charles Flint y Mr. Stee.

Allá cuando esté establecido en Washington y disponga de tiempo á discreción para escribirte, propóngome diseñarte las fisonomías de los delegados á este Congreso, prescindiendo de aquellos respecto de los cuales dejo ya cumplida la tarea.

.....

En lo que respecta al tiempo, hemos andado singularmente felices. Á pesar de lo avanzado de la estación, estoy viendo desde aquí un cielo azul y transparente. No siempre lo hemos tenido igual; pero, y la cosa es realmente extraordinaria, no se ha suspendido ninguna festividad á consecuencia del mal tiempo. Nos ha llovido sólo dos ó tres veces y siempre de noche.

Han llevado los yankees su amabilidad hasta el extremo de hacernos por donde quiera innumerables regalos de toda especie, en forma de *souvenirs* de la escursión. Estamos atestados de libros relativos á las diversas ciudades y á sus manufacturas, de álbumnes fotográficos, de insignias que nos han dado como distintivo, de medallas, de corta-plumas, de botellitas, de espléndidos *menus*, etc., etc. Con decirte que hace ya días mandamos una maleta llena de regalos para Washington y que vamos en vía de llenar otra, te lo tengo dicho todo.

Te hablaba de insignias: ellas, efectivamente, han sido necesarias, dada la desgraciada circunstancia que á muchos ha chasqueado, de que no tengamos distintivos naturales, como v. gr., color negro, nariz roma, labios gruesos, taparabos ó vistosas plumas de colores.—«Son hombres como nosotros», es una ingénua expresión muchas veces repetida.—«Son caballeros de buen aspecto, nariz delgada, que visten á la moda», suele también oirse con frecuencia. El otro día se quejaba amargamente un yankee de que le hubieran tenido tres horas plantado para ver pasar una comitiva de caballeros en que no podía distinguir los delegados norte-americanos de los demás.

Ordinariamente, cada comisión de recepción se reparte á los delegados, secretarios y adjuntos, de tal manera que cada uno de ellos tenga una persona que le asista en las fiestas y paseos con que nos obsequian. Como ves, la intención no puede ser más benévola y generosa, y como tal la agradecemos; pero, realizada, suele ofrecer el inconveniente de coartarnos un poco la libertad. Sobre todo, cuando uno no habla muy bien el inglés y su acompañante lo habla enredado, la situación se complica. Por lo que á mí toca, adopto en estos casos el partido de hablar lo menos posible, aunque se figuren lo que quieran... yo, que muchas veces experimento deseos de hablar en español, en esta bellísima lengua que cada día que pasa voy amando con más entrañable amor... Concluiré este punto comunicándote que en nuestra comitiva se ha hecho familiar el pintoresco calificativo de *novios* para nuestros solícitos acompañantes.

No tengo ahora más que confirmarte lo que te decía en mi anterior en orden á la impresión general que me deja este gran país. Quiero, empero, referirme especialmente á dos de las circunstancias que más típicamente lo caracterizan, cuales son la exhuberante abundancia de su producción industrial, y el bienestar común de sus habitantes.

¡Cómo se aprovechan aquí las fuerzas de la naturaleza! Aunque poco aficionado á la mecánica, y aunque, en su consecuencia, suelo frecuentemente aburrirme de tantas fábricas como nos hacen ver, tengo que confesarme asombrado de este inmenso é infatigable desarrollo de actividad humana. Y ¡qué eficacia la de los medios que emplean para dominar los elementos! Parecen jugar, por ejemplo, con los metales enrojecidos, imprimiéndoles con la mayor facilidad del mundo la forma que se les da la gana. La madera la cortan como si fuera de mantequilla, etc.

Los barrios manufactureros son siempre muy humosos, lo que desperfecciona grandemente el aspecto de las poblaciones. Hay, sin embargo, en éstas sus barrios de *residencias*, que ofrecen un aspecto completamente diverso. Nada de acumulación de edificios: cada casa está separada por considerable distancia de sus vecinas y en el centro de una especie de pradito, siempre verde. Y advierte que este pradito no tiene, por lo general, cierro de ninguna especie, en ninguna dirección, sin que por eso los vecinos peleen, ni los transeúntes abusen. ¡Diferencia de tierras!

Las casas son casi todas elegantes, en forma de *chalet* y de material sólido, frecuentemente piedra, que dejan en su estado natural, sin desbastarla demasiado. Se adivina el *confort* en estas mansiones. Y, á propósito de *confort*: es inconcebible cómo en Santiago se llevan tiritando la mitad del año, sólo por darse el extraño placer de no calentarse, habiendo, como hay, tantos medios de hacerlo sin peligro, y con evidente ventaja.

Mucho pudiera decirte explotando el inacabable tema que ofrece la consideración, aun superficial, de esta República, á justo título llamada *la grande*; pero una correspondencia no es un libro, y ya ésta empieza á parecerlo: así que te diré algo sobre las elecciones de que te hablé al principio, y en seguida, miraré un poco al lejano Chile.

Como lo preveía, es edificante el contraste de estas elecciones con aquéllas. Estuvimos en tres mesas receptoras, y en el escrutinio general. Las mesas no se instalan aquí al aire libre, sino en aposentos que dan á la calle. Y en ésta no se produce ninguna aglomeración de gente, de tal manera que es innecesaria la presencia de la policía. Cada ciudadano va á votar, y *fecho*, se retira.

Para conocer el lugar de la ubicación de las mesas, se colocan banderitas norte-americanas en la parte exterior de los edificios en que funcionan. Las mesas son compuestas de dos vocales, ó como dicen aquí, jueces, republicanos y dos demócratas, y de un comisionado de cada partido, llamado *clerk*. En nuestra tierra tenemos el talento de hacer las cosas de manera que el partido que tiene mayoría en la junta de mayores contribuyentes prepondera sin contrapeso en las mesas: de lo que resulta que los vocales del otro partido, y con ellos el partido íntegro, se quedan, como suele decirse, á la luna de Valencia. Nada de desórdenes, de vociferaciones, ni atropellos. La función electoral se realiza quieta y pacíficamente.

La ciudad presenta en el día su aspecto normal: el comercio no se inquieta, y las mujeres andan, como de costumbre, solas por la calle. Sólo en la noche se reune un inmenso pueblo en los afueras de los clubes políticos, pueblo que aclama frenéticamente los resultados que se le van anunciando por medio de una linterna mágica.

Reina el derecho y nadie se atreve á perturbarlo, ni de obra ni de palabra. Pero, como dice el Evangelio, «por sus frutos los conoceréis». En la elección que hemos presenciado, el gobierno de Ohio, personificado en el gobernador Foraker, que lo había sido ya por dos períodos, sufrió una derrota de padre y señor nuestro, y los demócratas cantan ahora á plenos pulmones su espléndida victoria. Bien es verdad que el ambicioso del gobernador pretendía serlo por tercera vez. Dime tú si con estas costumbres cívicas puede ó no hacerse patria, y si pueden ó no arraigarse en esta tierra feliz los árboles venenosos del despotismo y de la anarquía.

SECCION LITERARIA

LA ESENCIA DE LAS COSAS

La lágrima que brilla en tus pestañas,
la que temblando está,
mundos de sentimiento y poesía
contiene en su cristal.

Más, cuando ese cristal se desvanece
cual perla matinal,
el alma de esa lágrima,
¿á dónde, á dónde irá?

El suspiro escapado de tus labios,
efímero y fugaz,
no bien nacido, á deshacerse vuela...
¡Sin eco muere ya!

Pero del dulce amor que lo ha impregnado
la esencia celestial,
el alma del suspiro,
¿á dónde, á dónde irá?

La luz de esa mirada misteriosa,
de lánguido anhelar,
podrá desvanecerse y difundirse
en negra oscuridad;

Pero el amor que entraña, ese que enciende
su espléndido fanal,
esa alma de tus ojos,
¿á dónde, á dónde irá?

El beso que me diste apasionada,
súbita luz fugaz,
se borró de mis labios; más, su esencia,
su sér inmaterial,

El alma de ese beso va conmigo,
me atrae sin cesar,
mi corazón se lleva...
con él ¿á dónde irá?

EDUARDO DE LA BARRA

TRANSFORMACIONES

[Leída en el *Ateneo de Santiago*, sesión de 9 de Septiembre último]

Era un hombre sensato é instruido
Que admiraba de Dios la Omnipotencia;
Que dando á su razón vuelo atrevido
Con copioso saber y buen sentido
Sondeaba los arcanos de la ciencia.

Sus amigos su juicio respetaban,
Alababan en él su alta energía,
Sus claros argumentos deslumbraban,
Y cual rayos de muerte aniquilaban
Á la torpe y falaz hipocresía.

Más llegó un día, día infortunado
En que el mañoso y torpe fanatismo
Le arrebató, traidor su alto civismo
Convirtiéndole en ente afeminado;
Del error arrojándolo al abismo.

¿Y para siempre en el error quedó,
Y la fe pudo á la razón ahogar?
¿La verdad en su mente se extinguió,
Y la ciencia otra vez no iluminó
A ese ser tan flexible y singular?

¡Oh sublime verdad, chispa divina
De ese Dios Infinito emanación!
Tu celeste calor también domina
En el oscuro y vermo corazón:
Tu dulce luz hasta al error fascina.

No en la caverna del error profundo
Para siempre aquel hombre se sumió:
Flammarion, un astrónomo fecundo,
Le enseñó á conocer al rey del mundo,
Y cual es á su vista lo mostró.

Lo hizo elevar los ojos á los cielos
Y el espacio infinito contemplar;
Lo hizo forjar quiméricos anhelos,
Cuanto el hombre crear puede en sus desvelos,
Cuanto puede su mente imaginar.

Y el astrónomo habló de esta manera,
En estilo grandioso y levantado:
«Todo cuanto tu mente ha imaginado

Y ansiosa aún imaginar pudiera,
No da ni débil muestra de lo creado».

Y siguió demostrando la grandeza
De la augusta y eterna creación;
La armonía y el arte y la belleza
Que presenta doquier naturaleza
Del hombre sublimando la razón.

Los millares de soles rutilantes
Que á billones de mundos esclarecen
Perdidos en la esfera y tan distantes
Que á la vista del hombre no se ofrecen
Y que el anteojo audaz muestra gigantes.

Y en cada mundo palpitar la vida
Con mayor esplendor, más hermosura;
En donde acaso el alma desprendida
De la materia vil, goza embebida
De mayor libertad y más ventura.

De donde acaso el ojo de la ciencia
Nos está contemplando con desdén
Poniendo en duda aún nuestra existencia:
Ó acaso con brutal malevolencia
Á Bruno el inmortal, queman también.

¿Es por ventura el mundo que habitamos
La obra más perfecta del Creador?
No lo es ni con mucho, y no ocupamos
Lugar privilegiado, y sí, giramos
De un sol como cualquiera al rededor.

¿Y qué tiene que ver con la fe ciega
Y con el fanatismo el que Dios sabio
Haya hecho todo esto? ¿quién lo niega?
No respondas ¡oh Musa! cierra el labio,
Y á una éra ingrata la respuesta entrega.

Entrega la respuesta á los que un día
Ahogaron el libre pensamiento,
Á los que con infamia y saña impía
Como premio al saber dieron tormento
Y gozaron también en su agonía.

Pero no sigas, no, sobre esto hablando,
Que con lo dicho ya á mi intento sobra
Y sigamos el cuento recitando,
Contemplando de Dios la excelsa obra,
Sus altas maravillas admirando.

Y de nuestro sujeto otra vez vino
La razón el cerebro á iluminar;
En el error vivir no era su sino:
Un sabio le enseñó el bello camino
Donde se puede á Dios sólo adorar.

¡Oh siniestro poder de la ignorancia!
¿Es posible que ahogues la verdad?
¿Que de la ciencia apagues la fragancia
Con tu torpe y mezquina necedad,
Con tu falsa y tu débil arrogancia?

Triste es decirlo, sí; pero es posible;
Más luego la verdad rompe tu velo
Y con fuerza y potencia irresistible
Lo despedaza airada; y apacible
Con poder sin igual remonta al cielo.

¡Oh ciencia, de las ciencias soberana!
Oh astronomía augusta y majestuosa!
Tú saldrás es siempre avante y siempre ufana:
Tu lógica es sublime y luminosa,
Y ante ti la ignorancia se amilana.

Tú nos muestras á Dios grande y sublime
Cual fuente inagotable de dulzura,
Y no como un ser grave y de alma dura
Que goza en los tormentos del que gime
En un infierno atroz su desventura.

¡Salud mil veces, ciencia inmaculada,
Fiel amiga del hombre, luz querida!
De este mundo ilumina mi jornada
Hasta que emprender pueda mi partida
Del espacio infinito á otra morada.

MARCO ANTONIO DE LA CUADRA

CONTEMPLACIONES CELESTES
Ó SEA,
UNA LECCIÓN DEL FIRMAMENTO

(Á mis hijos Luis Enrique, Amalia y Amelia)

Las rutilantes estrellas,
En el manto azul del cielo,
Levántanme desde el suelo
Á ver creaciones bellas.

Libros de la inmensidad
Con caracteres de fuego,
Nos revelan desde luego,
Á Dios en la eternidad.

Tachonado el firmamento
De mil variados colores
Como los prados de flores
Deleita mi pensamiento (1).

Cuando observo en el espacio
Algun cuerpo refulgente,
Se refleja allá en mi mente
Como amatista ó topacio.

Admiro ese mundo etéreo
Con esos soles flotantes,
Que brillan como diamantes
En inmenso espacio aéreo.

Todos siguen su camino
Sin detenerse un momento,
Marchando en el firmamento
Según sea su destino (2).

Del que navega son guía,
Por do quiera que camine,
Ya sea que determine
Andar de noche ó de dia,

Son lumbreras que acompañan
En la desierta llanura,

(1) Las estrellas son de diferentes colores: blancas, verde mar, verde esmeralda, amarillas, rojas, purpurinas, azul záfiro, azul brillante, anaranjadas, etc.

(2) El reposo absoluto no existe; todos los cuerpos están en movimiento; nada hay fijo en el espacio.

I orientan ruta segura,
Pues nunca, jamás engañan.

Las luces que ellos envían
Como cuerpos relucientes,
Reflejadas en los lentes
Á los navegantes guían (3).

En los cielos estrellados
Se confunde el pensamiento,
Al observar un momento
Tantos, tantos seres creados.

Desde la Estrella Polar,
Que fija se ve en el Ártico,
Hasta la Cruz del Antártico
Millones hay que contar.

Existen veinte mayores (4)
Del primer orden que vemos,
Segundo y más tripliquemos
Hasta el sexto, las menores (5).

Si seguimos adelante,
El gran número se aumenta;
Al fin se pierde la cuenta
De la suma, lo bastante.

Hay un foco de atracción
Que sirve de movimiento
Al visible firmamento
Entre Sirio y la Proción (6).

Esa fuerza potencial
Es de un gran Sol poderoso,
Que en torbellino grandioso
Los arrastra en espiral.

Cada uno de esos soles
Centros son de movimientos
Con todos sus elementos,
Para marchar con sus moles (7).

La análisis espectral
Revela sus componentes,
De sustancias existentes
En el orbe sideral (8).

Sirio es el más radiante,
Como el oro derretido,
En el Cánis suspendido
Cual espléndido brillante.

En lo antiguo fué temida
Y estudiada en lo moderno;
Que es un Sol y centro interno
De mundos que tienen vida.

El día canicular
Lo marca esa linda estrella,
Señalando siempre ella
El mayor calor solar.

De Julio en el veintiuno
Lo indica allá en el Boreal,
Y ese tiempo en el Austral
En Enero es oportuno.

En las estrellas de Orión
Descuellan las tres Marías,
Pues ellas sirven de guías
Á esta constelación.

---

(3) La latitud de un lugar, que es la distancia al ecuador, es igual á la altura del polo sobre el horizonte de ese lugar. Los marinos usan el sextante; miden la altura de un astro, generalmente el Sol, sobre el horizonte del mar; las tablas náuticas indican la declinación del astro, después se compara con la distancia zenital. La longitud se encuentra observando la diferencia en horas entre el meridiano del lugar y el cronómetro, que está arreglado con un meridiano convenido, teniendo presente que el Sol recorre 15° por hora. Se han inventado varios círculos, líneas y puntos. Los principales círculos son diez, 6 mayores y 4 menores. La ecliptica es el camino que recorre el Sol en un año. El horizonte es el círculo que limita nuestra vista por todas partes, corta á la esfera en dos, una superior y la otra inferior. El meridiano, por donde pasa el Sol á las doce del día; los hemisferios son, oriental y occidental. El ecuador es perpendicular al eje del mundo y equidistante de los polos; sus hemisferios son norte y sur. Los dos coluros, el de los solsticios y el de los equinoccios, separan las cuatro estaciones. Los círculos menores son, los dos polares, ártico y antártico, y los dos trópicos, el de Cáncer y el de Capricornio. Cada círculo, cada punto ó línea, de la esfera celeste, coincide con otro de la esfera terrestre.

(4) Las estrellas de primera magnitud son 20 todas ellas visibles en el horizonte de Santiago: Sirio, Alfa Cánis, es blanca, antes era roja, la más hermosa de todas. Los antiguos temían mucho sus influencias, le ofrecían sacrificios, su nombre viene del árabe—*sol, cálido*. Se llama también Canícula, por estar en la constelación del Cánis Mayor. Cuando sale junto con el Sol y ambos están en un mismo círculo, *almicantarat*, que es *cósmica*, es el tiempo de mayor calor para el hemisferio norte, 21 de Julio. Cuando sale al ponerse el Sol, que es *astronómica*, es el tiempo de la más elevada temperatura para el hemisferio sur, 21 de Enero.

Canopo, Alfa Argos—dios de las aguas de los egipcios—Blanca azúl.

Betelgeusa, Alfa Orión—*brazo del gigante*—roja.

Riger, Beta Orión (*el pié del gigante*) azul.

Achernar, Alfa Eridano, azul.

Alfa y Beta del Centauro, azules

Alfa y Beta de la Cruz, azules.

Antares, Alfa Escorpión, roja.

Espiga, Alfa de la Vírgen, azul.

Formalhaut, Alfa de la Ballena, blanca.

Arturo, Alfa Boyero (Boótes, *buey*) amarilla.

Capella (la Cabra), Alfa Auriga (Cochero) antes era roja y ahora es azul.

Vega, Alfa Lira, verde.

Proción, Alfa Canis Menor (*pro*, delante—*kyon*, perro), azul.

Aldebaran, Alfa Toro (*que sigue á las Pléyades*), roja.

Atair, Alfa Aguila, verde.

Pollux, Alfa Pollux (*muy decoroso*), azul.

Régulo, Alfa León (*pequeño rey*), blanca.

(5) Si se multiplica por tres cada orden, se tiene el número de estrellas del siguiente, más ó menos.

Esta regla se observa sólo con las visibles, es decir, hasta el 6.° orden, que son como 7,000. Desde la 7.ª hasta la 16.ª magnitud se han contado 406 551,000.

(6) Algunos astrónomos suponen un foco de atracción entre las tres Marías, Sirio y la Proción, y que todo el universo visible gira al rededor de ese punto, lo llaman el Sol de soles; pero otros lo dudan.

(7) Es indudable que cada estrella es un Sol y que al rededor de él giran sistemas planetarios como el nuestro.

(8) Por medio del análisis espectral se ha observado que en las estrellas hay varios cuerpos simples que existen en la Tierra, como ser: hidrójeno, sodio, magnesio, hierro, calcio, etc.

Una de esas Marías
Señala la Ecuatorial,
La línea equinoccial,
Donde se igualan los días (9).

Las Cabrillas en el Toro,
Y cerca las tristes Hyadas;
Estas últimas cantadas
Por Horacio en letras de oro.

En la faja zodiacal
Hay doce constelaciones
Que marcan las estaciones
Del invierno al estival (10).

Los grupos ó asterismos
De la bóveda celeste,
Que contados desde el este,
Algunos son en guarismos (11).

Las celestes coordenadas
Fijan siempre posición,
Y también demarcación
De las partes estrelladas (12).

La Vía Láctea se extiende
Desde el sur al Aquilón
Formando un gran cinturón
De nébulas que comprende.

Esta banda circular
Se desfloca lentamente;
Que no será permanente
Se demuestra al calcular.

Los cúmulos estelarios
Son cosmos diseminados
En espacios apartados
Con sistemas planetarios (13).

Nuestro Sol que da la vida
Y que tan grande parece,
En la Láctea permanece
Como una estrella perdida.

Es un globo incandescente,
De parte mayor gaseoso,
Siendo en las otras licuoso
Y en su conjunto candente.

Hay borrascas espantosas,
Torbellinos á millones,
Que lanzan á borbotones
Llamaradas prodigiosas.

Los metálicos vapores
Se ven en grandes corrientes,
Descendientes ó ascendientes
Y de variados colores (14).

Se encuentra en todos instantes
Cubierto de negras manchas,
Unas largas y otras anchas,
Y con fáculas brillantes.

El centro de gravedad
Del sistema planetario,
Que atrae á todo primario,
Es el Sol en propiedad (15).

La Luna es un cuerpo yerto;
No tiene vida y calor,
No siente goce y dolor,
Pues, en ella, todo es muerto.

Montañas tiene á millares
Y volcanes apagados;

(9) Las tres Marías forman el Tahalí de Orión; la que está más al norte es Delta Orión y toca al ecuador; la del medio es Epsilon y la otra Zeta Orión, las tres son de segunda magnitud. Cerca de esta última estrella se encuentra una de las nébulas más hermosas, por su brillo y figura.

(10) Don Andrés Bello compuso los siguientes versos que son aplicables al hemisferio sur, principalmente á Chile:

«Libra, Escorpión, Sagitario
Nos dan el tiempo florido:
Capricornio, Acuario, Peces,
El abrasador estío:

Aries, Tauro y los Jemelos
El otoño en frutas rico:
Cáncer, León y la Virgen
La estación de lluvia y frío».

El Sol recorre una constelación en cada mes, poco más de un grado al día, ó sea, el doble de su diámetro.

(11) Las constelaciones ó asterismos alcanzan á 117, las principales son éstas: principiando por el norte, la Osa Menor, donde se encuentran la Estrella Polar, la Osa Mayor, Cassiopea, Cefeo, la Girafa, el Dragón, el Cochero, Perseo, el Cisne, el Boyero, la Cabellera de Berenice, la Corona Boreal, Hércules, la Lira, el Aguila, Orion, etc. Las del sur: el Navío ó Argos, la Cruz del Sur; cerca de esta constelación se ve una parte oscura del cielo sin estrellas, de figura de una pera, se le ha dado el nombre de *Saco de Carbón*, el Centauro, el Eridano etc.

(12) Las coordenadas celestes son: el azimut y la altura; el ángulo horario y la declinación; la ascensión recta y la declinación; la latitud y la longitud.

(13) Se han examinado más de 5,000 nébulas diseminadas por todas partes, principalmente hácia los lados opuestos de la Vía Láctea. Las que han llamado más la atención de los astrónomos son las de Andrómeda, la del León, de la Osa Mayor, de la Girafa, del Dragón, la del Boyero, la de la Cabellera de Berenice, la de los Perros de Caza, de la Vírgen, la del Pegaso, de los Pescados, la de Orión, la del Zorro, de la Dorada, las dos Nubes Magallánicas, etc.—Las nébulas, que al mirarlas por eljtelescopio se ve que son estrellas, se les ha dado el nombre de resolubles; pero las que sólo aparecen como una luz vaporosa se les llama irresolubles. Hay otras que se observan en forma de disco, se llaman planetarias. Existen cúmulos que vistos con grandes telescopios, no son más grandes que la décima parte de la Luna, y no obstante se ha calculado que no tendrán menos de 20,000 estrellas, acumulándose más hácia el centro.

(14) Por el análisis espectral se ha observado que hay sodio, calcio, hierro, níquel, cobre, zinc, bario, cobalto, cromo, plomo; todos se encuentran en estado de vapor.

(15) El Sol tiene tres movimientos principales: de rotación al rededor de su eje, que lo ejecuta en 25 días; el de traslación hácia la constelación de Hércules, y el que efectúa al rededor del centro de gravedad, con respecto al sistema planetario, que se encuentra en el mismo Sol.

Llanuras por todos lados
Sin aire, ríos, ni mares (16).

Tiene también libraciones:
Son diurnas y en longitud,
Y además, en latitud,
Que marcan oscilaciones.

Su luz el Sol se la envía
Y en reflejo la transmite,
Y de ese modo permite
Que la noche se haga día.

Sus fases son bien marcadas
Desde nueva á plenitud,
Y con mucha exactitud
Repite así sus lunadas (17).

Forma pareja que danza
Con la Tierra en translación,
Marcando su rotación
En el sentido que avanza.

La Luna en oposición
Bien puede ser eclipsada,
Como al Sol su luz privada,
Si se encuentra en conjunción.

Mercurio es el más cercano
De las solares regiones,
Y cuenta sus estaciones
Desde el invierno al verano (18).

El planeta más fulgente,
Que es véspero y matutino,
Sigue siempre su camino
Como del Sol fiel agente (19).

Es Venus, sin duda alguna,
El primario más hermoso;
Es brillante, esplendoroso,
Y se asemeja á la Luna.

Es símbolo del amor,
De lo sublime y lo bello;
Del corazón el destello
Del que ha amado con ardor (20).

Las aves con alegría
La cantan, si es matutina;
Si es estrella vespertina,
La vemos después del día (21).

De color rogizo es Marte;
Tiene mares, continentes,
Dos lunas que están pendientes
Con simetría y con arte (22).

Sus polos se han congelado,
Y crúzanle mil canales,
Ventisqueros, cosas tales,
Que muchos han observado.

Con la Tierra hace pareja;
Es igual en rotación;
Dos años su translación,
Y en lo demás se asemeja (23).

El primero en magnitud,
Júpiter, segundo brilla;
Tiene más de una lunilla
Que son cuatro en plenitud (24).

En diez horas da sus vueltas
Con sus fajas bien marcadas,
Al ecuador alineadas
Tan brillantes como sueltas.

Su movimiento orbitario
En doce años lo ejecuta,
Siguiendo siempre la ruta
Del sistema planetario.

---

(16) La opinión más general es que la Luna carece de atmósfera; se comprueba por las ocultaciones de las estrellas, por los eclipses, por la sombra que arrojan sus montañas, y porque su disco aparece en los telescopios sin ninguna mancha vaporosa, ni bandas; y por último, por el análisis del espectro lunar; lo que no sucede con los planetas. No obstante, hay astrónomos que han asegurado lo contrario; dicen que han visto bosques, mares, atmósfera, y aun más, ciudades y seres inteligentes; de esta opinión son Blendmann, Schröder y otros.

(17) En cada lunación ó revolución sinódica, emplea 29 días, 12 horas 44 minutos 3 segundos; la sideral es de dos días menos. El movimiento de rotación es igual al de translación, razón por la cual muestra siempre un mismo hemisferio hácia la tierra.

(18) Mercurio hace su rotación en 24 horas 5 minutos, y su translación en 88 días, próximamente. El eje es muy inclinado, así es que sus rotaciones son muy pronunciadas. Presenta fases como la Luna. Su órbita es muy excéntrica, más que ningún otro planeta. Sus polos muy achatados. Tiene una atmósfera muy espesa y montañas elevadas.

(19) Vénus viene después del anterior; su rotación la hace en 23 horas 21 minutos y su translación en 224 días, 11 horas 40 minutos. Su volumen se aproxima al de la Tierra. El eje está inclinado 40° próximamente con el plano de su órbita. Sus estaciones muy variadas. Su pasaje por el Sol, que lo hace dos veces en cada siglo, ha servido para encontrar la paralaje solar, ó sea, el radio de la Tierra. Su atmósfera es espesa y sus montañas elevadas.

(20) En la antigüedad recibió varios nombres: Calisto, Sukra, Daitya Guru, Anadid, Nahid, Zahra. Homero le cantó en su Ilíada los siguientes versos:

«Como luce la vespertina estrella
En intempesta noche entre los astros
Siendo del cielo la más bella».

La poetisa inglesa Davidson le dedicó los siguientes:

«¡Oh tú, pequeña estrella, lucero de la tarde,
Diamante que derramas tu espléndido fulgor,
Con qué placer el alma, privada de su cárcel,
Irá después, ya libre, á tu feliz mansión!»

(21) La mayor elongación de Vénus es de 48°. Según sea la posición que tenga con respecto al Sol, será matutina ó vespertina.

(22) Los nombres de los satélites de Marte son: Deimos y Fobo (Terror y Fuga, caballos del carro de Marte).

(23) Su órbita es más excéntrica que la de la Tierra; tiene faces; es más chico que ella; sus polos son sensiblemente achatados; su rotación es de 24 horas 37 minutos; su eje tiene una inclinación de 61° 18 minutos.

(24) Los nombres de los satélites de Júpiter son: Io, Europa, Ganymedes y Calixto. Por los eclipses de estos satélites se ha comprobado la velocidad de la luz, que es de 75,000 leguas por segundo. Su órbita es triplemente más excéntrica que la de la Tierra; sus polos muy achatados; su rotación es de 9 horas 55 minutos; su translación es de cerca de 12 años; la inclinación del eje es de 87°, casi perpendicular, razón por la cual sus estaciones son casi iguales para un punto dado; su atmósfera es muy espesa, con bandas paralelas á su ecuador y son nubes producidas por vientos alisios. Es 1,400 veces mayor que la Tierra.

De todos el más curioso
Es Saturno y sus anillos
Que con ocho planetillos
Forma conjunto armonioso (25).

Tiene un cielo encantador
Y sus noches cual ningunas,
Con su cortejo de lunas
Lo alumbran con esplendor.

Embelesa al que lo mira
Al través de grandes lentes,
Y entre mundos existentes
Es él el que más admira.

De seis lustros es el año,
Y de diez horas su día,
Guardando siempre armonía
Desde el antaño al ogaño.

Los planetas más distantes
Son Urano con Neptuno;
Descubrimiento oportuno
Que completa los errantes.

Por la atracción general
El segundo fué encontrado,
Que estaba ya calculado
Por la ciencia sideral.

Se sabe que tienen lunas,
Pero de número incierto;
Forman sí todas concierto,
Y en su total, son algunas (26).

Desde Mercurio hasta Marte
Se cuentan cuatro menores;
Los otros cuatro mayores
Del Sol están más aparte.

Tienen todos estaciones
Y sus climas bien marcados,
Y sus ejes inclinados
Revelan sus variaciones.

Estas tierras del espacio
Al mismo punto no llegan;
Porque en cicloides se llevan
Girando nada despacio.

Todo cuerpo planetario
Tiene siempre perihelio,
Y también tiene su afelio,
Sea secundo ó primario.

(25) Los satélites de Saturno son: Mimas, Encélado, Tetis, Dione, Rhea, Titan, Hiperión y Jafet; el más brillante es Titan; es como 3 veces mayor que la Luna. La órbita es muy excéntrica; su translación es de 29 años y medio, próximamente; su rotación es de 10 horas y media; el achatamiento de sus polos es muy considerable; su eje está inclinado cerca de 64°; sus estaciones son muy parecidas á las de la Tierra, pero cada una dura como 7 años de los nuestros.

(26) Los satélites de Urano, conocidos hasta la fecha, son: Ariel, Umbriel, Titania y Oberón. La órbita es casi circular y la recorre en 84 años, poco menos.

El último de los planetas conocidos es Neptuno: hasta ahora sólo se le conoce un solo satélite; su órbita es casi circular, emplea 165 años en recorrerla. El descubrimiento de este planeta es uno de los triunfos más grandes de la Astronomía, debido al cálculo, basado en la gravitación general, por las perturbaciones de Urano. Mr. Leverrier fué el que tuvo esta gloria.

Sus masas en relación
Al cuadrado de distancia,
Atráense con instancia
En cada revolución.

En torno al foco solar
En elípsis todos giran;
Es de las leyes que admiran
De Keplero, al calcular (27).

Las áreas que ellos describen
Con cada radio vector,
Equivalen á un sector
Y en igual tiempo prescriben.

Dos planetas comparados
La proporción siempre hubo:
Distancias medias al cubo
Y los tiempos los cuadrados.

Hay una zona marcada
Que sigue después de Marte,
De gran planeta una parte
Que se tiene ya observada;

Á centenares llegaron
De ese mundo las fracciones,
Que violentas erupciones
En pedazos lo lanzaron (28).

Entre los cuerpos extraños
Aparecen los cometas,
Con caudas ó sin coletas,
Allá cada ciertos años.

Son viajeros solitarios
Que marchan con rapidez (29)
Y avanzan sin timidez
Por espacios estelarios.

Esas chispas desprendidas
Y en su carrera brillantes,

(27) Todos los cuerpos del Universo, grandes ó pequeños, se atraen mútuamente con una fuerza que está en razón directa de sus masas é inversa del cuadrado de la distancia que media entre ellos. De esta verdad dedujo Keplero sus tres grandes leyes:

1.ª La órbita de cada planeta es una elipse y el Sol ocupa uno de los focos.

2.ª Las áreas descritas por los radios vectores de un planeta al rededor del foco solar, son proporcionales á los tiempos empleados en describirlas.

3.ª Los cuadrados de los tiempos de las revoluciones de los planetas al rededor del Sol, son proporcionales á los cubos de sus distancias medias, ó lo que es lo mismo, proporcionales á los cubos de los ejes mayores de sus órbitas.

Si se elevan al cuadrado los tiempos que dos planetas emplean en sus revoluciones y se divide el uno por el otro, dará un cociente igual al que de la división de los cubos de sus distancias medias al Sol, ó lo que es lo mismo, los cubos de los ejes mayores de sus órbitas. Según esto, conociéndose la distancia de la Tierra al Sol y su revolución, se conocerá la de los demás planetas.

(28) Entre Marte y Júpiter se han observado una multitud de pequeños planetas ó planetóides que pasan de 300. Se cree que haya sido un gran planeta, que por efecto de algún gran cataclismo se haya hecho pedazos y cada uno de éstos ha seguido la trayectoria correspondiente á sus masas.

(29) Las órbitas que describen los cometas pueden ser de tres clases: elípses, parábolas é hipérboles.

Son corpúsculos errantes
Como esperanzas perdidas (30).

De dos centros rutilantes
Que marca Algol y la Gamma,
Como centellas de llama
Brotan estrellas filantes (31).

De Agosto en el día diez
Y de Noviembre en el once,
Es la época en que entonce
Abundan, con brillantez.

Esa luz piramidal
Que vemos después del día,
Es la luz que nos envía
El anillo zodiacal (32).

Si existe la humanidad
En tan lejanas mansiones
Con sus males y pasiones,
Ni allá habrá felicidad.

Las maravillas lucientes
Revelan un gran CREADOR,
Supremo Legislador
De las cosas existentes.

Si en todo lo que es visible
Se demuestra su presencia,
¿Cuál será su pura esencia
Si es contemplarla posible?

Cada estrella del mundo estelario
Es un sol de muy bello esplendor;
Es el centro de mundos etéreos,
Que gravitan en su rededor.

Las distancias de todos los astros
De que se halla el espacio poblado,
Por millones se cuentan las leguas,
Y hay bien pocos que se han valorado.

Años miles se tarda la luz
De la nébula más apartada,
Recorriendo distancias inmensas,
En llegar á esta oscura morada.

Un fluído sutil los rodea
Y transmite su luz titilante
Al través del espacio infinito
En grande onda, inmensa, brillante.

Esa lenta carrera que llevan
Del oriente al ocaso en un día,
Es la Tierra que gira en sí misma
Recorriendo su órbita ó vía (33).

Una fuerza invisible los mueve
Sin reposo un instante jamás,
Sin tropiezo en su marcha continua
Sin estorbo en su ruta verás.

Esta Tierra pequeña y umbría,
Que es del hombre ligera mansión,
Acompaña también el cortejo
Con mis penas que largas ya son.

Si agobiado por ellas me encuentro
Y olvidado del mundo también,
Tus arcanos, gran Dios, me consuelan
Y esas penas se tornan en bien.

¡Cuán inmenso y grandioso te veo,
Si contemplo tus obras, buen Dios!
¡De mi cárcel salir yo quisiera
Para unirme cuanto antes á Vos!

En tus obras reflejas grandeza,
Y en natura tu excelso poder,
Y si mi alma volara hácia Tí,
¡Qué dichoso pudiera yo ser!

JOSÉ ANTONIO PÉREZ

Santiago, Enero de 1890.

(30) Estos corpúsculos han recibido distin tos nombres: aereólitos, estrellas errantes, meteoritos, globos de fuego, bólidos, estrellas fugaces, uranolitos, etc. En su composición química entran varios de estos elementos: oxígeno, azufre, fósforo, carbono, sílices, aluminio, potasa, soda, súlfuro de fierro, fierro en estado metálico y magnético, níquel, cobalto, manganeso, estaño, cobre, etc.

Se cree que giran en una zona que corta á la órbita de la Tierra en dos partes, y cuando ésta se encuentra en esos puntos los atrae, y por el rozamiento en la atmósfera se incendian.

(31) Algol ó Beta Perseo es estrella de segunda magnitud; se encuentra en la constelación de este nombre. Gamma es de cuarta magnitud, se halla en León.

(32) La Luz zodiacal se ve antes de salir el Sol y después de entrado. La luz es parecida á la de la Vía Láctea, de figura cónica, siempre está en la dirección de la eclíptica. En la zona intertropical es más visible. Varias son las teorías para explicar la naturaleza de esta luz; que es parte de la atmósfera solar; que son corpúsculos que giran en torno del Sol; ó que es un anillo semejante al de Saturno y que rodea al Sol.

(33) El movimiento aparente de la bóveda celeste, de oriente á occidente, es causado por el movimiento real de la Tierra de occidente á oriente. Según el lugar de la Tierra, así será la posición de la esfera y el movimiento aparente de los astros. Los lugares situados en el ecuador tendrán la esfera recta, pues los círculos descritos por los astros hacen ángulos rectos con el horizonte; en los polos la esfera es paralela, porque los astros giran paralelamente al horizonte; el hemisferio superior es siempre visible y lo contrario el inferior; en los lugares intermedios, entre el ecuador y los polos, la posición es oblícua, porque la mayor parte de los paralelos caen oblícuamente al horizonte; uno de los polos estará siempre sobre este círculo y el otro debajo. Habrá tres zonas: una de perpétua aparición, en que las estrellas son circumpolares; otra de perpétua ocultación, que está debajo del horizonte; en los lugares intermedios de estas dos zonas, unas estrellas harán círculos completos, otras semicírculos y las demás segmentos de círculos: ésta es la posición más común.

PATRIA Y ARTE

(PÁGINAS DE UN LIBRO INÉDITO)

CALUMNIAS

Los hombres del engaño, los viles intrigantes,
Se arrastran, imitando las vueltas del reptil.
La risa, el rayo interno, jestea en sus semblantes
Y es rótulo de menguas la frente varonil.

Desprecio á esos infames, que arrojan su conciencia
Al pérfido comercio, de pérfida ambición!
Idea! tú eres hija de noble inteligencia!
Idea! sacrificio serás la redención!

¿Qué importa que en andrajos desconocida vagues?
Qué importa? En tus andrajos tú llevas el deber.

En playas solitarias, ¿qué importa que naufragues?
Jamás la idea muere! jamás se pierde el ser!

En vano las prisiones, agarran pies y manos,
En vano escupe el odio saliva impura y vil.
Si al cuerpo inutiliza la ley de los tiranos,
La idea, en su Calvario, renace más viril.

Las liebres se intimidan, las águilas se atreven!
Jamás tocan las cimas las alas del temor.
Su instinto, en fango y crimen, los intrigantes ceben,
Tú vives de la idea, artista y pensador!

ALERTA

Soñador, soñador! tiende la vista,
Penetra al hombre y júzgalo con calma.
El primer entusiasmo del artista
Es siempre el primer ímpetu del alma.

La idea no es así! Contra el engaño
Alerta, soñador! Mide tu anhelo.
Tu juicio flota en un delirio extraño,
Sed de la tierra y éxtasis del cielo.

Tú defiendes enérgico á la idea,
Y vas siempre de pié con tu heroismo;
Y el vulgo, que te aplaude y victorea,
Vá otra vez á acostarse en su egoismo.

Llama!Grita! La inercia poco á poco
Se levanta; vé miedos y bosteza.
Otros dicen: Qué lástima! Es un loco!.....
Ah! con temor la servidumbre empieza!

La vida es la razón! Estudia al hombre;
Y estudia la ambición que lo extravía.
Hai fango, pero el fango no te asombre;
Puro te sostendrá la poesía!

Tú que traes el bien, como la aurora
La luz que anima y que fecunda el grano,
Traes la ciencia para el ser que ignora,
Traes el verbo del progreso humano!

En tí se alumbra la virtud que lanza,
Con el deber, sus rayos al derecho.
En tí toda creencia halla esperanza
Y benéficos aires todo pecho.

En ruinas de odio, libertad sublime,
Construye el templo del amor eterno;
Y al esclavo y al déspota que oprime
Une, en su altar, el vínculo fraterno!

Todo bendice y canta! Todo invoca,
Verdad que eleva, convicción que enlaza.
Y el himno de la paz, en toda boca,
Consagra al cabo la igualdad de raza!

Todos felices! Lo inmortal! El cielo.
Unido al mundo!...Soñador, alerta!
Mide el espacio á tu impetuoso anhelo.
Artista, voz del porvenir, despierta!

DIGNIDAD

Como los hombres vulgares
No tengo imbéciles iras,
Ni distraigo con mentiras
Mis incógnitos pesares.

Esos pesares son míos
Y á nadie sufrirlos toca.
Nunca saldrán de mi boca
Para mover pechos fríos.

Fastidios! lances extraños!
Que todo el mundo os ignore.
Y el hombre en silencio llore
Su dolor, sus desengaños.

Pura mi voz se levante,
Libre, en sus cantos sinceros;
Y los placeres austeros
Del alma elevada cante.

Si he llorado, si he sufrido,
Mis propios dolores amo;
Y bendiciones derramo
En todo lo que he querido.

Un magnánimo perdón
El odio, de mí reciba.
Sombra de ideal fugitiva,
Te besa mi corazón!

Mi dolor no te maldice,
Ni para odiarte te evoca
Y á todas horas mi boca
Siempre tierna, te bendice!

JUVENAL

Sátira torva del orgullo humano,
Dáme tu voz acerba.
Hoy el hombre, como antes el Romano,
En el vicio se enerva.

Hoy, como entonces, la virtud cautiva,
Honra al vicio tributa;
Y en aras de impudor su faz altiva
Muestra la prostituta.

Hoy, como entonces, el honor del hombre
Se gasta con el dado;
Y, falso monedero, con su nombre
Sella cobre dorado!

Oh! si pudiera la palabra mía
Ser una brasa ardiente,
Y alzando un chivateo de ironía
Marcaros en la frente.

En ese corazón de risco y hielo
Nada de noble habita.
Allí quiebra sus alas el anhelo
Y el mal se precipita.

Allí el crimen retuércese y oprime
A lo bello y lo bueno.
Y se abisma el espíritu sublime
En un charco de cieno.

Esa vida es la playa del naufragio,
Acá y allá, confusos,
Flotan el hambre, la mentira, el ágio,
La mengua y los abusos.

En su chiquero vil, la vil ralea
Vilmente se atosiga.
Brazo fornido, el látigo menea!
Hombre justo, castiga!

DEBER

Cuando juzga el terror y el odio falla,
Cuando la infamia vota,
Y el bueno gime y el verdugo azota...
Protesta la virtud, la maldad calla!

A UNO

En vano te busco, amigo;
Mucho en un año has cambiado:
Antes marchabas conmigo,
Y hoy nunca vas á mi lado!

¿Acaso crees ahora
Que en pos de un infierno voy,
Y tu alma un auxilio implora
Porque fulminando estoy?

Y á nuestras grandes ideas
Las llamas, tú, mi herejía?...
No me admira que eso creas;
Me asombra tu cobardía!

Tú has soplado, en un momento,
Con boca necia y profana,
En el alto pensamiento
De la inteligencia humana.

Hoy te arrastras en el lodo,
En mengua de tu conciencia;
Y ciego y creyendo todo,
Niegas tu propia existencia.

Y quizás estás dispuesto,
Como otros, á zaherirme.
Hazlo!—Yo estoy en mi puesto,
Convencido siempre y firme!

DIFERENCIA

¿Qué me importa que declame
El necio, y que torpe lengua
Vertiendo insolente mengua,
Impío, hereje me llame?

Los que viven en su estrecho
Círculo de odios, ignoran
Lo que otras mentes adoran,
Lo que eleva á un noble pecho.

¿Y pretenden que la idea
En ese límite viva,
Y que toda frente altiva
Sierva de los necios sea?

Mezquino, inútil anhelo.
Tú, con la verdad no puedes.
Jadeando, en tus propias redes
Te arrastras sólo, y yo vuelo!

GUILLERMO MATTA

LA DIUCA Y EL ZORZAL

Fábula

Una Diuca famosa
Por lo parlera
Y por lo vivaracha
Y callejera,
Huyendo los ardores del estío,
Se entró en cierta ocasión al bosque umbrío

Atraída sintióse
Por el encanto
De un Zorzal que allí, á solas,
Daba su canto.
Al músico llegóse; y, muy amable,
—Permíteme (le dijo) que algo te hable;

¿Quién pudo aconsejarte
Que, solitario,
Perdieses este trino
Tan rico y vario?
¡Vamos á la ciudad, donde loores
Rendirá todo un pueblo á tus primores! —

Cediendo á la lisonja,
El pobre artista
De la Diuca parlera
Siguió la pista;
Y en una plaza, entre infinita gente,
Comenzó á gorjear el inocente.

Pero gritaban todos,
Tan alto y tanto,
Que á cantar no atinaba
Lleno de espanto;
Y luego ¿aquella gente no le oía
Ó despreciaba tanta melodía?...

Por fin, vió que era objeto
De ojos insanos;
Y que lo señalaban
Siniestras manos;
Y que, en señal de aplauso, como bala
Le pasaba una piedra junto á un ala...

Echó hácia el bosque, entonces,
Muy alto el vuelo;
Y allá exclamó, dichoso,
Mirando al cielo:
—¡Oh solitaria, rústica enramada,
Te hizo Dios, del poeta la morada!—

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

1889

LOS DESCUBRIMIENTOS

ANTE LA SUPERSTICIÓN

I

—¡Oh Gloria!—exclamaba un musulmán, golpeando con mano temblorosa su frente ancha y soñadora,—oh Gloria, hada misteriosa de mis ardientes aspiraciones, ¿por qué me acaricias en la nube de mis ensueños y te desvaneces al soplo de la realidad? por qué no puedo abrasarme en la fúlgida chispa que resplandece en tu mágica pupila? No tengo aliento para resistir la atracción incontrastable de tus seducciones; quiero buscarte siempre, perseguirte siempre hasta que bajes de mis sueños á mis brazos, hasta convencerme de que no eres una vana y fugitiva sombra!

Aquel hombre, que así deliraba al frente de solitaria mezquita, en las altas horas de una bella noche de luna en enero de 1347, era el árabe Ben-Al-Benzar, espíritu superior, iniciado en todas las ciencias y artes del Oriente.

Después de un instante de reflexión y de silencio, exclamó con el firme acento del que adopta una resolución inquebrantable y tenaz:

—Sí, Gloria, he de encontrarte en la felicidad ó en el martirio!

II

Veintiocho días después comparecía ante un mandatario de Estrasburgo un hombre pobremente vestido, pero de fisonomía inteligente y mirada intensa.

—¿Cuál es la causa de tu prisión?—le preguntaba el magistrado.

—Mi admiración por las obras del arte y mi ardiente deseo de inmortalizarme,—contestaba el reo con voz entera y sonora.

—No comprendo.

—Es que vuestra catedral,—precioso monumento de arquitectura que ha cautivado mi atención,—me detuvo frente á ella hasta demasiado tarde.—Yo ignoraba que fuese prohibido el tráfico á tales horas, y...ya lo veis, me han traído, como un reo, hasta vuestra presencia.

—¿Y qué relación tiene tu ambición de gloria con semejantes incidentes?

—Mi propósito de unir mi nombre á un monumento grandioso al cual habrá de servir de pedestal imperecedero vuestro soberbio templo.

—Explicate.

—En su torre puedo colocar un instrumento que mida instante por instante vuestra vida; que se adueñe del tiempo, dividiéndolo en partes iguales, y que señale punto por punto la marcha majestuosa del sol y las estrellas.

—¡Sería prodigioso!—exclamó el magistrado, fijando una penetrante mirada en su interlocutor,—¿y qué necesitas para tu obra?.

—¡Un poco de oro!—contestó el musulmán con voz ahogada por un hondo suspiro.

—Lo tendrás.

—Pero exijo otra condición.

—¿Cuál?

—Yo no oculto mis aspiraciones. Ya os he dicho que vivo devorado por ardiente sed de fama. No quiero bienes materiales. Quiero que mi nombre se grabe en caracteres de bronce en esa torre y nada más. No importa que en seguida vaya á morir desnudo en un hospital, siempre que lleve para cubrirme un pequeño girón de gloria!

—Tendrás pan y tendrás fama,—le observó solemnemente el magistrado,—¿y qué nombre das á tan admirable aparato?

—El Reloj,—repuso el árabe.

III

Á mediados de Enero de 1352, por todas las calles de Estrasburgo se dirigía, á impulsos de entusiasta curiosidad, un gentío inmenso hacia la suntuosa catedral.

Era el día anunciado para la inauguración y prueba del prometido instrumento del árabe.

Iba á funcionar el primer reloj de Estrasburgo.

Un aplauso unánime y prolongado de la multitud saludó las primeras campanadas de aquel instrumento misterioso que se movía por sí sólo, sin el auxilio de fuerzas extrañas.

El entusiasmo de los espectadores crecía por instantes y rayaba en el delirio cuando se vió surgir, en la parte superior de la esfera, una serie de figuras movibles que representaban personajes y escenas de la Escritura Santa.

Y todo aquel prodigio se operaba por la misma secreta causa que movía los punteros y arracaba á la campana sus sonoras vibraciones.

—¡Esa es la obra del génio!—exclamó con noble entusiasmo el magistrado protector de Ben-Al-Benzar.

—Es una idea sublime,—decia un filósofo platónico.

—Es un portentoso milagro,—argüía un sacerdote, levantando solemnemente la mano.

—¡Gloria al sabio!—repetía frenético el pueblo.

Y el eco de estos aplausos llegaba en ondas amorosas hasta el oido del árabe que sentía dilatarse el corazón en las delicias de la ambición satisfecha.

Ya había probado el borde de la copa mágica en que un pueblo entero le brindaba el néctar primoroso de la gloria.

Faltábale apurar el fondo...

IV

—¡Gloria á Ben-Al-Benzar! seguía repitiendo el pueblo,—cuando un murmullo sordo y silencioso empezó á correr de labio en labio, apagando el eco de aquellos justicieros aplausos.

La negra víbora de la envidia había despertado en el corazón de un fanático y se lanzaba á morder la reputación del musulmán.

—Esa no es obra del génio,—dijo á otros fanáticos,—eso es un hechicero infame que, para saciar su sed de gloria, ha comprado sus secretos al demonio al precio nefando de su propia alma.

—¿Cómo lo sabeis?—le preguntaron.

—Porque yo he visto,—respondió el impostor,—que, mientras el árabe recibía vuestros aplausos, un monstruo negro, de cuernos repelentes, alas de murciélago y enorme

cola, asomaba detrás de su cabeza y parecía soplar ciertas palabras á su oído.

—Sin duda le exigía el cumplimiento de su compromiso, —observó otro.

—¡Es un brujo! es un hechicero!—exclamaron con voz espantada, los que oyeron la pérfida relación del fanático y aquellas tremendas palabras que se dilataron como un eco infernal en los cuatro ángulos de la plaza, sobrecogieron de terror á toda la concurrencia.

Ben-Al-Benzar estaba perdido.

Habíase derrumbado el frágil pedestal de su gloria y lo dejaba caer al hondo abismo de las iras populares.

El artista fué acusado, y depusieron en contra suya precisamente las personas que con más vehemencia le habían tributado sus aplausos. Ya no era sólo el denunciante, sino toda la concurrencia, quien había presenciado la escena entre el árabe y el fiero monstruo de alas negras.

El infeliz no tuvo defensa posible.

Las relaciones entre el hombre y el demonio constituían un crimen tan grande como la heregía, y la justicia debía ser inexorable. Por influencias de su antiguo protector hubo alguna piedad para Ben-Al-Benzar, y se le conmutó la pena de muerte por la de perder la vista.

En cumplimiento de la sentencia, las tenazas candentes del verdugo arrancaron de sus órbitas los ojos soñadores del musulmán.

La furia popular no se detuvo ahí, y empujó á las multitudes hasta la catedral famosa, en donde destrozaron con ira vandálica el hermoso reloj y la plancha en que se había grabado el nombre del sabio.

Habían apagado la luz de sus ojos y querían también apagar los últimos destellos de su gloria.

Bien lo había dicho el musulmán cinco años antes:

—¡He de encontrarte en la felicidad ó en el martirio!

ANTONIO SANTIBÁÑEZ ROJAS

La Florida, Diciembre de 1889.

REGLA SIN EXCEPCIÓN

Me engañaron una vez,
y dos, y ciento tal vez;
más yo, firme en mi ilusión,
á cada vez me decía:
¡fortuna como la mía!
¡dar siempre con la excepción!

Después, corriendo los años,
miles de miles de engaños
fuí encontrando por mi mal;
y hoy me digo convencido:
¡ya la excepción se ha perdido
de esta regla general!

GUILLERMO BLEST GANA

EN LA CARTERA DE UNA SEÑORITA

No porque escribo versos, niña, creas
que tengo alegre el corazón de amores...
te escribo aquí tan sólo por que veas
que á veces un desierto brota flores.

LUIS RODRIGUEZ VELASCO

RIMAS

I

A LA POESÍA

¡Excelsa poesía! hermosa llama
que en oleajes de luz resplandeciente
del mundo alumbras la anchurosa frente
y tu grandeza el hombre admira y ama.

Tu palabra inmortal el bien derrama,
feliz, convencedora y elocuente,
y el corazón, que tus halagos siente,
como deidad creadora te proclama.

En los goces que infundes á millares
todo es vida, atracción y movimiento,
y encantos son y aromas tus altares.

Sublimas y embelleces con tu acento
del magnífico amor los dulces mares
y eres de la virtud sagrado aliento.

II

LOS MUERTOS

No creas que es mentira; mis labios nunca mienten;
los muertos también aman con férvida pasión.
—¡Los muertos!—Sí, bien mío, los muertos también sienten
arder de los amores el fuego abrasador.

Tú bien lo sabes, niña, de ayer sólo es la historia;
en mi pecho tu engaño mató á mi corazón,
y hoy, al verte, contemplo que busca en tí su gloria
y que por tí palpita con infinito amor.

III

LA GUIRNALDA

Niña, que en las frescas tardes
del campo las flores cortas,
y con ellas á la Virgen
haces ramos y coronas.
Muchas veces, muchas veces
te miré en el valle sola,
mas pura que la azucena
y más bella que la rosa.
Deja que admire las gracias
de tu faz deslumbradora,
y escucha un momento, escucha
mis palabras cariñosas.
En mi corazón hay flores
más que en el campo vistosas;
tienen mejores matices,
más encanto y más aroma.
De tales flores, bien mío,
para la virgen hermosa,
tejamos una guirnalda
con un beso de tu boca.

IV

AMENAZA

Lindas mujeres, cándidas, graciosas,
que á todos engañáis con ojos bellos,
si con vuestras sonrisas deliciosas

no disipais mi padecer profundo,
cuando yo haga milagros en el mundo
os pongo á todas.... blancos los cabellos.

V

QUINTILLA

Una beata perjuró
con agravante delito,
y el fraile que la absolvió
de penitencia le dió
una salve y un bendito.

MANUEL A. HURTADO

BOLETÍN DEL ATENEO DE SANTIAGO

SESIÓN 54ª. EN 25 DE NOVIEMBRE DE 1889.—Se abrió á las 8½ P. M., presidida por el Director de turno, señor Holley, y se hallaron presentes algunos directores, el pro-secretario y un crecido número de socios y visitantes.

Se concedió la palabra á don R. Julio Verdejo, que leyó una poesía dedicada á una señora ecuatoriana, con el título *Un tributo*; á don Carlos Ríos, que dió lectura á dos poesías enviadas al Ateneo por el socio don Ricardo Fernández Montalva y dedicadas, la una á la memoria de don Manuel Acuña y la otra á la artista señora Matilde Rodríguez; á don Luis Rojas Sotomayor, que dió á conocer un romance; á don Luis A. Navarrete, que leyó una traducción en verso del poema de Victor Hugo titulado *Mazeppa*; y finalmente, á don Daniel Barros Grez, Director del Ateneo, que leyó un artículo de costumbres *Los papeles borrones*.

Según acuerdo tomado en la sesión anterior, se declararon clausuradas las sesiones del presente año.—*El pro-secretario.*

BIBLIOGRAFÍA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

CHILE—1. Poesías, por don Eduardo de la Barra, de la Real Academia Española. Tomo Primero, un vol. de 404 págs. Tomo Segundo, un vol. de 440 págs. 1887-1889. Imp. Cervantes, Santiago. Acusamos recibo de estos volúmenes á su distinguido autor, á quien damos sinceras gracias por la distinción con que nos ha honrado, y nada tenemos que agregar, en cuanto al mérito y estimación de sus labores poéticas, á lo que con tanta justicia como galanura han expresado en artículos insertos en esta revista los señores don Romildo Colombo y don Antonio Santibáñez Rojas. El Supremo Gobierno ha estimulado también estos trabajos del señor de la Barra con una liberal suscripción.

2. Revista de Bellas Artes, publicación oficial, impresa con esmero y elegancia en la imprenta de «Los Debates». Hemos recibido los tres primeros números. El director de esta Revista es el señor don Vicente Grez, cuya dedicación y entusiasmo por las bellas artes son de todos conocidas. Hacemos votos por la prosperidad de esta publicación, llamada á demostrar el esfuerzo del Gobierno y de los hombres de la profesión en favor del progreso de las artes en Chile, requerido por las necesidades de la cultura á que el país ha alcanzado. La Revista trae hermosos grabados y láminas litográficas y es amenizada también por una sección literaria.

3. *Teatro Chileno.* Criterio contra criterio, comedia en tres actos y en verso, por don Jerónimo Peralta Flores, un vol. de 116 págs. Imp. Sud-Americana, Valparaíso. Es una pieza dramática que denota felices disposiciones del autor para estas labores, de suyo difíciles y espinosas. Está dedicada á don Pedro II de Braganza, ex-Emperador del Brasil; á S. E. don José Manuel Balmaceda, Presidente de la República de Chile; y á los señores don Luis Rodríguez Velasco, don Eduardo de la Barra, don Adolfo Valderrama, don Carlos Walker Martínez, don José Arnaldo Márquez, don Pedro Nolasco Prieto, don Enrique Nercasseau y Morán, don Daniel Barros Grez y don Santiago Escuti Ocrego; y a los eminentes maestros de la escena chilena, señora doña Alaide Pantanelli de Gaytán y don Julio Garay.

4. Anuario de la Prensa Chilena, publicado por la Biblioteca Nacional, 1888. Imp. Gutenberg, Santiago, 1889. Mejor título sería Anuario de publicaciones chilenas, porque no se refiere sólo á la prensa. En cuanto al número de páginas de que constan doce números de la *Revista Forense Chilena*, de que es director el que esto escribe, advertiremos que son 768 y no 502, como equivocadamente se anota en la pág. 152.

5. Crónica de la Araucanía. *Descubrimiento y conquista. Pacificación definitiva i campaña de Villa Rica.* (Leyenda heroica de tres siglos), por don Horacio Lara, dos tomos de 371 y 476 págs. con algunos grabados y láminas fotográficas, é impresa en la Imp. de «El Progreso», Santiago. Interesante es la recopilación histórica de este libro, cuyo autor es conocido como antiguo periodista y ha publicado algunos otros trabajos. Así lo ha comprendido el Gobierno, que ha comprado una parte de los ejemplares de la edición. Aplaudiendo vivamente los estudios de historia patria en una sección tan importante como la de que se trata, habríamos querido que en todas ocasiones el estilo hubiera correspondido á la seriedad de la obra y no se hubiese contaminado á las veces con el ejemplo de ciertos literatos de ínfima escala, que creen salir de apuros con el empleo de frases bombásticas y de relumbrones de mal gusto.

6. Discurso de don Domingo Amunátegui Solar *al incorporarse en la Facultad de Filosofía y Humanidades* y contestación de don Adolfo Valderrama, *individuo de la misma corporación y secretario general de la Universidad.* Un op. de 40 págs., Imp. Cervantes, 1889. Como piezas literarias, hasta el haber estampado el nombre de sus autores para su juzgamiento. En cuanto al fondo, se hallan en oposición, respecto del criterio con que debe apreciarse la acción de la recordada Facultad Universitaria en el movimiento intelectual del país. Sobre la ortografía, estamos con el señor Valderrama, que acepta la de la Real Academia Española, y estima que en esta materia la Facultad de Humanidades, lejos de propender á reformas sanas y saludables, no hizo sino sembrar los gérmenes de la anarquía que hoy por desgracia perturba el idioma en Chile. Decimos *hizo*, porque en las últimas sesiones de esa corporación hubo mayoría en favor de la ortografía española. Volveremos sobre esta interesante tesis en otra ocasión.

7, 8 y 9.—Ligeras consideraciones sobre incompatibilidades parlamentarias, conferencia dada en el Club del Progreso, un op. de 30 págs. Imp. de «Los Debates». De una reimpresión del trabajo inserto con el mismo título en esta publicación.—Ligeras consideraciones sobre la prensa en Chile, reimpresión asimismo de la *Revista del Progreso*, un op. de 14 páginas, Imprenta Cervantes.—Proyecto de reglamento general de la Academia de Guerra, Imprenta Cervantes.—Todos estos trabajos se deben á la pluma del señor don Carlos Luis Hübner. La materia de las incompatibilidades está bien tratada, con acopio de datos y sano criterio. Las observaciones sobre la prensa no son más que un ideal en nuestro país, ideal que llegará á ser realidad cuando haya una mayor ilustración general y cuando, apartándonos de preocupaciones inveteradas, el presupuesto de todas las clases sociales figure en renglón siquiera para adquisición de libros ó á lo menos para la compra del periódico del día, en vez de pedirlo prestado ó leerlo gratis, como tantos lo hacen. Sobre el Reglamento de la Academia, dará su juicio el Consejo de Profesores á quien ha sido presentado.

10. Memoria presentada por el Director de la escuela Benjamín Franklin *al cuerpo de profesores de la misma* en sesión celebrada el 29 de Noviembre de 1889. Un opúsculo de 13 páginas, Imprenta de «La Libertad Electoral», 1889. El autor de esta *Memoria* es el señor don José A. Alfonso.

11. El Congreso Internacional Americano en Washington, por don Nemesio Martínez Méndez, un folleto de 34 págs. Imp. de «El Progreso», 1887. Es una reproducción del folleto publicado en 1882 con el mismo título por el señor Martínez, con nuevos datos y aplicaciones al actual Congreso que funciona en Washington. Recomendamos su lectura, que es de interés y de actualidad.

12. Almanaque Pintoresco-Divertido para el año de 1890, publicado por don Carlos J.º Lathrop. Acusamos recibo y damos las gracias.

13. Estatutos de la Sociedad Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile, *aprobados por el Directorio nombrado el* 18 *de Agosto de* 1889. Un op. de 32 págs. imp. de «Los Debates», 1889. Deseamos á esta simpática sociedad, que ya ha dado principio á sus operaciones, todo linaje de prosperidades.

14. Leyendas del Rhin, por don Clemente Barahona Vega. Un op. de 32 págs., Imp. de «El Progreso», 1889. Es una primera serie que comprende varias composiciones literarias, la penúltima de las cuales, titulada *En las vísperas*, se inserta hoy seudónimo en este periódico.

La Dirección

SUMARIO

Sección Política: El Congreso Internacional Americano de Washington. Corresponderncias de Estados Unidos, especiales para La República.—Sección Literaria: La escena de las cosas, por don Eduardo de la Barra.—Transformaciones, por don Marco Antonio de la Cuadra.—Contemplaciones celestes, 6 sea, una lección del firmamento, por don José Antonio Pérez.—Patria y artes, páginas de un libro inédito, poesías (Alumnias, Alerta, Juvenal, Deber, Año uno, Diferencia), por don Guillermo Matta.—La Diuca y el Zorzal, fábula, por don Belisario Guzmán Campos.—Los descubrimientos ante la superstición, por don Antonio Santibáñez Rojas.—Regla sin excepción, por don Guillermo Blest Gana.—En la cartera de una señorita, por don Luis Rodríguez Velasco.—Rimas (A la poesía, Los muertos, La guirnalda, Amenaza, Quintilla), por don Manuel A Hurtado.—Boletín del Ateneo de Santiago.—Bibliografía, por La Dirección.

Imprenta de «Los Debates», Moneda 29 B.

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 15 de Enero de 1890 Núms. 18 y 19

SECCIÓN POLÍTICA

EL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO
DE WASHINGTON
CORRESPONDENCIAS DE ESTADOS UNIDOS

ESPECIALES PARA «LA REPÚBLICA»

II

Washington 19 de noviembre de 1889

Te escribo, por fin, desde Washington, en donde estamos hace ya más de dos días. Nuestra instalación material ¡á Dios gracias! ha concluido. Estamos en el hotel Richmond, que es un buen establecimiento, situado á dos cuadras de la casa en que ha de celebrar sus sesiones la Conferencia (debe decirse así y nó *Congreso*, según la ley de su constitución y el dicho de Mr. Blaine), y á una cuadra de la Secretaría de Estado. La comida es bastante buena y ocupamos en el segundo piso, ó, como aquí dicen, en el primero, un departamento con un salón sencillo, pero elegante, y dos dormitorios, modestos, pero decentes, que no tienen, á mi juicio, otro inconveniente que el de no ser tan alumbrados como yo hubiera querido. El departamento es del todo independiente, y presta algunas otras comodidades, de manera que no me parece caro el alquiler de trescientos sesenta pesos que nos cuesta por cada mes.

Empero, en lo que se relaciona con lo que pudiera llamarse mi *instalación moral*, el establecimiento de mi régimen de vida, tal como he de observarlo en los largos meses de mi permanencia aquí, poco ó nada he hecho todavía. Ya veremos modo de irnos acostumbrando.

No acompañamos nosotros hasta el fin á la comitiva de los delegados. Los dejamos en Filadelfia en la mañana del mismo día en que ellos debían llegar a Washington, y nos fuimos á Nueva York, en donde mi papá tenía algo que hacer. El día siguiente, á las seis de la tarde, llegábamos á esta ciudad, después de un viaje fatigoso, porque no habiendo podido tomar ninguno de los expresos, viajamos todo el día en un tren incómodo, que nos obligó á dos trasbordos. ¡Cuánto echábamos de menos el *confort* de nuestro tren palacio!

Conforme á nuestras noticias, la ciudad de Washington es una hermosa ciudad, de magnífica planta y anchas calles, admirablemente pavimentadas y con árboles á ambos lados; pero su aspecto general es tranquilo, triste, casi conventual. La he oido calificar como *ciudad de campo*, y á fé que el calificativo no carece de fundamento. Nada ó casi nada de industrias, y no mucho comercio. Después de la agitación y movimiento extraordinarios á que durante un mes estuvimos sometidos, han debido llamarnos más profundamente la atención la quietud y el silencio de esta ciudad. Ya muy pronto deberemos dar principio á la enorme tarea de las visitas, y cuando las recepciones comiencen, que luego comenzarán, no será nuestra vida tan tranquila que digamos. Yo procuraré, sin embargo, que á lo menos sea higiénica. Me va entrando al fin, aunque muy poco á poco, la convicción de la necesidad del reposo. Cumpliré con mi deber, y que lo demás venga de suyo, y que si el inglés ha de aprenderse, que se aprenda como buenamente se pueda.

Con la presente te remito otros recortes de diarios sobre la excursión, que nos cupo la oportunidad singularmente dichosa de poder realizar; ellos te dirán mucho más de lo que yo pudiera decirte, en orden á los festejos hechos y á las cosas vistas. Pero, como tengo pendientes dos promesas que te hice en mi anterior, quiero con la presente, á lo ménos, empezar a darles cumplimiento.

Algo diré, en primer lugar, sobre las mujeres, tema difícil pero interesante. No pretendo, ni con mucho, juzgar á la mujer americana, tarea que sería inmensamente superior á mis fuerzas y conocimientos. Voy sólo á participarte *impresiones*, como quien dice recibidas al vuelo, impresiones que, por lo demás, no me han *impresionado* mucho. Que el género es seductor y digno de estudio, no cabe duda; no en balde á él está principalmente encomendada la tarea dignísima de renovar á esta gigantesca nación; pero en tesis general, si he de hablar por lo que á mí propio me pasa, las mujeres de este país no tienen aquel singular é indefinible encanto que constituye la atracción de las de la raza latina. He visto señaladas hermosuras que, sin embargo, me han dejado frío. ¿Será que, como dice el adagio no se ha hecho la miel...? ¿Será que á nosotros nos pasa algo semejante á lo que les pasa á los negros y chinos, que no reconocen bellezas, fuera de las negras y chinas, aunque en un grado menor correspondiente al grado menor de nuestra diferencia con los sajones?

Sea lo que sea, el hecho es el hecho, y tanto es ello así, que después de haber visto á multitud de yankees, me gustó ver en Filadelfia á algunas sud-americanas de las familias de los delegados ó de sus acompañantes. Había entre ellas una morenita recién casada con uno de los hijos del delegado venezolano, con grandes ojos négros muy expresivos y una carita fina no nada antipática. Tanto es también ello así, que, á medida que en la excursión nos acercábamos al sur, íbamos encontrando mujeres que se adaptaban más y más á nuestro concepto y sentimiento de la belleza. Principalmente en Louisville y en otro lugar vecino, me parece que Lexington, las mujeres son, en general, muy bonitas.

Cuenta uno de los diarios que ya te mandé que uno de los delegados de Bolivia (esto no es exacto, debió decir el secretario de la legación boliviana), se arrodilló en un sofá delante de una de estas beldades. El hecho, aunque inverosímil, es verdadero: yo lo ví. Verdad es que la mujer disculpaba la humillación: de aventajada estatura y perfectamente bien hecha, de continente arrogante y gentil, de hermosísima cutis y sonrosados colores, sinceramente bella, vestida con un traje de seda negra y cubierta la cabeza con una mantilla española, á todos nos llamó la atención, despertando el entusiasmo de algunos, principalmente el de ciertos delegados.

En una recepción diurna, ó sea, *matinée*, que tuvimos en

el mismo Louisville, conocí á otra señorita, no sé si más hermosa ó menos; pero más pequeña y de un tipo más delicado y por consiguiente más en armonía con mi gusto personal. Casi no la traté; pero tuve el atrevimiento de decirle en inglés que era la joven más interesante que había visto en los Estados Unidos.

En Omaha ví otra por el estilo, aunque menos bonita, á quien no traté. Y á propósito: tú me conoces como generalmente parco y retraído en materia mujeril; pues bien, aquí lo soy con aumento de tercio y quinto, como que para mí estas rosas tienen la espina adicional de su difícil lenguaje.

En Chicago me hice buen amigo de una niña católica, rubia, de ojos verdes, bastante donosa, acaso un poco gordita, pero de talle esbelto. En la recepción de Filadelfia había varias notables. Recuerdo una grande, de pelo entre rubio y castaño, tez de nieve, dulce mirada y notoria belleza: tal vez le faltaba un poco de expresión vivida, inteligente. En uno de los teatros de la misma ciudad, ví otra, semejante á los retratos de Mary Anderson. Y así...Cábeme, empero, la satisfacción de estampar que en el importantísimo ramo de las mujeres bonitas, no nos llevan los señores norte-americanos gran ventaja. Tal vez la generalidad de sus mujeres es mejor parecida que la generalidad de las nuestras; pero, relativamente, no es mucho mayor, si lo es, el número de sus bellezas; fuera de lo cual las chilenas tienen la ventaja de ser nuestras y de hablar en nuestra propia armoniosísima lengua, hecha no menos para los raptos sublimes de la elocuencia que para los tiernos deliquios del amor.

El tipo moreno, con su picante atractivo, es poco común entre las norte-americanas: suele vérsele, empero; y hay algunas mujeres que parecen nacidas en climas tropicales y meridionales, pero son muy pocas.

Es notable el amplio desarrollo corporal que estas mujeres alcanzan. Es verdad que se las somete á una razonable educación física, que nosotros en Chile casi desconocemos por completo, de lo que resulta que desmejoramos á nuestras mujeres, y por consiguiente, á nuestra raza. Casi todas las niñas son aquí de buen tamaño, bastante robustas, echadas para atrás y de cuerpo generosamente configurado; de ellas puede y debe salir la generación lozana á quien la presente confiará los destinos de este gran pueblo. Hay bustos hermosísimos y talles sabrosos, si bien á la formación de algunos de éstos no parece extraña la influencia del corsé, á pesar de la austeridad norte americana: la mujer es mujer por donde quiera. Visten bien, casi pudiera decirse que no hay ninguna que vista mal; pero la elegancia exquisita es rara. En lo que para nuestro gusto fallan es en el importante detalle del pié: no brillan en esta materia las norte-americanas por su artística delicadeza, ni tienen el pié pequeño, ni se preocupan de calzarlo graciosamente; usan de ordinario botines amplios, muchas veces cuadrados, de material sólido. La higiene gana, pero la elegancia pierde.

Voy á formular ahora algunas consideraciones de otro orden. No podría, ni quiero negar que, sin ser tal vez la mujer americana más instruída ni más inteligente que la chilena de la buena sociedad, es, permítaseme la expresión, mejor educada.

Es ante todo religiosa, y frecuentemente no será su piedad menos sincera que la de nuestras damas. En esta tierra, donde todas las religiones respiran por igual el ambiente vivificador de la libertad, son las creencias y sentimientos religiosos más respetados que entre nosotros, constituyendo, á mi juicio, este respeto, que es garantía de moralidad, una de las piedras angulares de su grandeza y de su gloria. Ayer estuve en un templo católico en que se decía la misa del domingo: hombres y mujeres ocupaban confundidos sus lugares en los bancos, y todos imponían por las manifestaciones de su piedad.

Por otra parte no existe aquí tonta y ridícula mogigatería, no poco común en nuestra tierra, de aquellas mujeres para quienes todo se hace escrúpulo y que andan viendo por donde quiera peligros para su pudor: dominan aquí la sencillez, la franqueza, la benevolencia, sin que por eso se incurra en ninguna impropiedad, ni se autorice ningún desacato. Es proverbial el respeto que se profesa á las mujeres, de lo que se sigue, por ejemplo, que salen solas á la calle, sin diferencia de estados ni condiciones, y que no se pueda estar con ellas, aunque no se las conozca, sino á cabeza descubierta.

Me veo obligado á cercenar parte considerable de lo que quería decirte: aunque pudiera parecer extraño, es el hecho que estos últimos días han sido ocupadísimos para mí. Vengo ahora desocupándome de mis deberes oficiales. Es hoi el día del correo y se hace tarde.

SECCIÓN LITERARIA

LA ORACION POR TODOS

(DE VÍCTOR HUGO)

I

Vé á rezar, hija mía! Tendió su pardo vuelo
La noche, y ya el dorado planeta explende el cielo,
Las nieblas, los collados, empiezan á cubrir.
Mira: en la sombra apenas un carro se divisa!
Todo reposa; el polvo, con la sonora brisa,
El árbol del camino comienza á sacudir.

El crepúsculo abriendo el manto, cada estrella,
En el empíreo brota, como ardiente centella;
El Occidente amengua su franja de carmín;
La noche, en la agua apenas su opaca luz difunde.
Bosques, senderos, todo, se borra y se confunde;
Llegar duda el viajero de su camino al fin.

El día es para el odio, el mal y la fatiga.
Roguemos: es la noche serena, que mitiga!
El viento que en la torre resuena bramador,
El pastor, el rebaño, todo en voz alterada
Sufre y gime en el día: la natura cansada
De sueño necesita, de ruegos y de amor.

Es la hora en que á los niños con los ángeles vemos,
Mientras trás los placeres mundanales corremos,
Hablar alegremente en unión celestial:
Ellos juntan las manos, prosternados rezando
Sobre la fría piedra, su oración demandando
Perdón, para nosotros, al Padre Universal!

Y dormirán tranquilos! En la sombra esparcidos
Parecerán en grupo esos sueños queridos,
Que nacen en los rayos del sol al expirar;
Y al ver su aliento puro y sus bocas bermejas,
Cual vuelan á las flores, las alegres abejas,
En sus blancas cortinas, se vendrán á posar.

Oh sueño de la cuna! Oh súplica del niño!
Voz que siempre acaricia, sincera, sin alíño,
Que siempre dulce ríe, con celestial unción!
De la arpa de los cielos, preludio que se exhala!
Cual pone la cabeza el ave bajo su ala,
Así el niño su espíritu aduerme en la oración!

II

Vé á rezar, hija! Sea tu plegaria primera
Por la que tantas noches tu cuna aquí meciera,
Por aquella que arcángel del cielo te tomó,
Que te dió á luz al mundo y madre bondadosa,
Dividiendo en dos partes por tí esta vida odiosa,
Siempre bebió el acíbar y la miel te dejó!

Por mí después suplica! Tu oración más que ella
Tal vez la necesito: cual tú es sencilla y bella!
Tiene la frente tersa y puro el corazón.
Jamás envidia á nadie y á muchos compadece,
Sin saber quien los hizo, en su resignación.

Jamás su mano cándida, que siempre cogió flores,
Tocó del vicio inmundo los filos roedores;
Nada á ese cuadro atráele, halagüeño y fatal:
Ella ha dado al olvido las cosas que pasaron;
Jamás ideas pérfidas su espíritu turbaron,
Que su alma es como un lago de límpido cristal.

Ella ignora (y tú siempre ignóralas como ella)
Las miserias del mundo en que el alma se estrella,
Vanidades, orgullo, fastidio roedor,
Pasiones que en el alma flotan á la ventura;
Recuerdos de vergüenza y de íntima amargura
Que hacen cubrir la frente de súbito rubor!

Yo más conozco el mundo! y yo podré decirte
Cuando á la edad tú llegues en que deba instruirte
Que el arte, la fortuna y el mando desear,
Es locura, delirio! que la urna aleatoria
Nos brinda, casi siempre, vergüenza en vez de gloria
Y que el alma inocente se pierde en este azar!

Se estravía el espíritu; y aunque á él se presente
El efecto y la causa en prisma trasparente,
Los errores y el vicio siguiendo al ataud,
Duda el hombre marchando y vaga peregrino;
Y todos dejan algo al borde del camino,
Su vellón los rebaños y el hombre su virtud!

Vé, pues, por mí suplica! Dí por único ruego,
«Pues que sois nuestro Padre, Señor, Señor, os ruego
Pues que sois grande y bueno, concededle el perdón!»
Deja ir tu palabra donde tu alma la envía;
Déjala, no te inquietes, todo tiene su vía,
Y ella irá donde sube la angélica oración!

En este mundo, todo, encuentra su pendiente.
El río hasta los mares conduce su corriente,
La abeja, la flor sabe que guarda dulce miel
Todo, todo á su objeto do quiera se derrumba;
Hácia el sol vuela el águila, el buitre hácia la tumba;
Y la oración, al cielo, vuela cándida y fiel.

Cuando por mí hácia el cielo tu plegaria se ha alzado
Estoy como el esclavo, que se sienta en el prado,
Y su pesada carga depone al fin allí;
Me siento mas ligero. El peso me abrumaba
De faltas y de errores, que gimiendo arrastraba,
Y de tu voz al eco desparecerse ví!

Vé á rezar por tu padre! Para que en sueños vea
Un ángel á su lado! Para que su alma sea
Pura, como el incienso que el templo hace quemar!
Borra mis graves faltas con tu cándido aliento,
Y quede mi alma limpia, cual blanco pavimento
Que noche y día lavan de un santísimo altar!

III

Ruega tambien por todos los que giran,
En el mundo llevando sus lamentos!
Por los que oscuro su sendero miran
Juguete de las ondas y los vientos!
Por el nécio que vé todo su encanto
En el brillo escarlata de su manto,
O en los rápidos bríos de un corcel!
Por todo aquel que sufre y que trabaja,
Ya duerma en rico lecho ó sucia paja,
Ya brinde bien, ó el mal haga cruel!

Y por aquel que manchan los placeres,
Que la mañana encuentra aletargado
En los brazos de impúdicas mujeres
Del festín y del goce ya cansado.
Que hace la orgía relumbrar brillante
Cuando elevada el alma, en ese instante,
Entona el himno célico de amor.
Y cuando la plegaria se ha elevado
Él sigue su festín ya comenzado:
La oración despreciando y al Señor!

Ruega, hija, por las vírgenes veladas,
Por el preso olvidado en su dolor!
Por las mujeres, locas, desgreñadas
Que el dulce nombre venden del amor!
Por el triste que sueña y que medita!
Por el impío cuya voz maldita
Blasfema insano de la santa ley!
Que la oración al infinito llega!
Porque tú crees, por aquel que niega!
Porque la infancia cándida es la fé!

Ruega también por esos que ha cubierto
La soñolienta piedra de la tumba;
Horrendo precipicio siempre abierto,
Do á cada instante alguno se derrumba!
Que todas esas almas desgraciadas
Necesitan de súplicas amadas

Para alumbrar su oscura eternidad.
Por su silencio sufren? Hija mía,
Fuerza es mirar bajo la losa fría!
Fuerza es dar á los muertos su piedad!

IV

Prostérnate en la tierra, donde tiene tu padre
Á su padre querido y tu madre á su madre,
Donde en profundo sueño yace cuanto aquí fué!
Abismo donde el polvo al polvo está mezclado,
Donde aún otros padres el padre encuentra al lado,
Cual la ola bajo otra ola en la ancha mar se vé!

Cuando tú duermes, ríes. El grupo tumultuoso
De sueños, en la sombra te acaricia gozoso,
Acá y allá volando, hasta que abres al fin
Esos ojos que adoro, al par que abre la aurora
Las puertas del Oriente, brillando encantadora,
Ancha franja dejando de púrpura y jazmín!

Más ¡ah! si tú supieses de qué sueño, hija mía,
Ellos duermen! su lecho es piedra dura y fría;
Jamás allí los ángeles entonan su canción,
De todo cuanto han hecho los abruma el tormento.
No tiene alba su noche, y el cruel remordimiento,
Gusano del sepulcro, les roe el corazón.

Una plegaria tuya puede darles consuelo,
Endulzar un instante su eterno, amargo duelo,
Y dejar en sus huesos halagüeño calor.
Que un rayo toque aún su pupila extinguida,
Y que escuche algún ruido de explendor y de vida,
Del bosque los murmullos y del agua el rumor!

Dime, cuando caminas pensativa y doliente
Por la frondosa orilla de solitaria fuente,
De árboles á la sombra ¡oh! no has oído allí
De la onda en los suspiros, del aura en el lamento,
Una voz que te dice en dolorido acento:
Niña, cuando tú reces, ruega también por mí?

Es la voz de los muertos. Una oración querida,
Brotar hace en su tumba la yerba más florida,
Y la canción escuchan del celestial confín.
Á aquellos que se olvida, nada su noche dora!
Un gusano en su tumba ansioso los devora,
Y el buitre entona al lado el himno del festín!

Ruega para que el padre, y el tío y el abuelo,
Que tan sólo oraciones nos piden en su duelo,
Rebullan en su tumba al oirse nombrar,
Sepan que su memoria en el mundo aún se guarda.
Y cual surco que siente nacer la flor gallarda,
Una lágrima sientan al párpado asomar!

V

Porque yo, paloma mía,
Rogar por ellos no puedo.
Ni mi ruego ¿qué valdría
Al que encierra tumba fría
O al que blasfema sin miedo?

Yo nó! Porque mi alma vana
Llena de error vive aquí;
Y la triste raza humana
No quiere oración mundana
Que apenas se alza por mí!

Si en esta tierra malvada
Alguno puede rogar,
Eres tú, paloma amada!
Tu súplica inmaculada
Puede hasta el cielo llegar.

Ah! pregunta al padre augusto,
Que sonríe á tu oración,
¿Por qué el árbol al arbusto
Ahoga, y quién de lo injusto
Descarría á la razón?

Pregúntale si el saber
Existe en la eternidad?
Por qué nos hace caer
Y en la tumba sin cesar
Deshoja á la humanidad?

Por los que el vicio consume
Los cándidos niños velan;
Flores que aromas recelan!
Y envueltas en su perfume,
Voces son que al cielo vuelan!

Dejad estas voces puras,
Dejad al niño rezar!
Que la infancia en el altar,
Almas mundanas é impuras,
Por todos debe rogar!

VI

Dá, como una limosna, tu oración, á tu padre,
Á tus muertos abuelos, á tu querida madre;
Al avaro que vive, muriendo en el temor,
Á la viudez, al crimen, al pobre, al vicio inmundo;
Hija! ruega por todas las miserias del mundo;
Por los muertos, por todos, en fin, dála al Señor!

Qué! murmura tu labio que quiere hablar y no osa,
¿Falta á Dios poderoso acaso alguna cosa?
Es santo entre los santos, de los reyes el rey!
De los soles se forma cortejo soberano.
Su voz acallar hace las ondas del océano!
Él es solo, Él es todo! al orbe dá su ley!

Hija, cuando jugando pasado habeis el día,
Tus hermanos y tú en confusa alegría,
A la tarde cansados vuestros miembros sentís,
Y os es preciso leche ó unas nueces frugales,
Que vuelva vuestras fuerzas, y besos virginales
A la bondadosa madre, cariñosos, pedís;

Y bien, así hay alguno que en esta tierra impía,
Entre los hombres marcha, por do quier todo el día,
Sirviendo y consolando con purísima voz;

Un buen pastor que sigue su extraviado rebaño,
Peregrino que va de pueblo en pueblo, extraño:
El pastor, el viajero, el peregrino es Dios!

Cansado está á la tarde, y para que él sonría,
Es preciso que escuche de un niño la voz pía,
Es su plegaria cándida una gota de amor!
Tu corazón, oh hija, llévale candoroso
Extasiada y temblante, como un vaso precioso,
Hasta los bordes lleno de celestial licor!

Álzale tu plegaria; y cuando en dulce calma,
Sientas un rayo puro extremecer en tu alma
Tú dirás que está cerca y entónces, oh mi amor!
Derrama, sin que temas desprecio ó burla impía,
Como otro tiempo, Marta, la hermana de María,
Todo tu aroma mágico á los piés del Señor!

VII

Oh mirra pura, olorosa!
Nardo que el esposo ama!
Nube de éter vagorosa!
Del amor cándida llama!
Perfume de flor hermosa!

Prado que fuente sonora
Riega incienso del altar!
Rosa que púrpura dora,
Adonde la abeja adora
Su boca de miel posar!

Jazmín del vergel garrido
Que alza su cáliz de olores!
Ramo de un árbol caído,
Donde hace el ave su nido
Del invierno á los rigores!

Lirio que hermoso colora
De la brisa el puro aliento!
Ambar que Dios mismo adora!
Suave arrullo de la aurora!
De la tarde blando acento!

Perfume que donde quiera
El bosque mágico exhala!
Puro olor de la pradera
Que lleva en noche hechicera
Del ambiente la blanda ala!

Del templo la flor más bella,
Su más hermoso tesoro!
Virgen que pura descuella!
Llama que eterna destella
De siete lámparas de oro!

Tallo que el hierro ha rompido!
Urna que guarda en su seno
Algún despojo querido!
Ese rocío, que ameno
Flota en los aires, perdido!

Fiestas siempre embalsamadas
Con perfumes del Oriente!
Sendas bellas, ignoradas!
Flores puras, esponjadas
De la noche al suave ambiente!

Del cielo dulces olores
Que trajeron á este suelo,
En sus alas de colores
Arcángeles voladores
Como aroma de consuelo!

En esa augusta región,
¿Qué vales tú, aroma pura,
Al lado de la oración
Que brota del corazón
Y al cielo vuela seguro?

Que del eco sacrosanto
De un corazón inocente,
Que es de amor, divina fuente,
Que baña en éxtasis santo
A aquel que vive doliente?

Del alma en blando concento
Candoroso se resbala!
Llama que aérea se exhala!
Y pura se alza al momento
Al cielo, batiendo el ala!

Boca dulce que suspira!
Que se escucha murmurar!
Canto de inefable lira!
Voz, que sonriendo gira,
Y que hace también llorar!

Palma que se eleva erguida
De ramas mil coronada
En el yermo de la vida;
Y ofrece al alma cansada
Dulce paz! sombra querida!

VIII

Un ángel á su lado está cuando ella ruega,
Con sus alas de pluma, con sus cabellos juega,
Enjugando las lágrimas que brota en su oración,
A protejerle vino y sin que el niño vea,
Él abre el santo libro do el niño deletrea,
Espera que concluya y vuela á su mansión.

Á un vaso se parece su doblegada frente,
Que á recibir viniese su plegaria inocente,
Sus lágrimas dolientes, sus lágrimas de amor;
Sin cambiar de natura con esa alma se inflama,
Como el terso cristal que nuestra sed reclama,
Se llena de agua clara sin cambiar de color.

Quizás para el Señor ese arcángel recoja
Gota á gota ese llanto, el lirio hoja por hoja!
Para después llevarlos en sus alas allá;

Estos gratos perfumes, este llanto, este aliento,
La sola sed de Dios, su sagrado alimento,
De celestial amor, entonce apagará!

Hija, en este concierto que do quier le saluda,
La voz que él ha elegido es la tuya, sin duda.
Tu plegaria es tan dulce, tan cándida á la vez!
En sus llameantes alas, ella sube tan pura
Que el coro de las vírgenes al oirla murmura
Con cariñoso acento: nuestra digna hermana es!

IX

Oh! bien lejos de la vía
En que marcha el pecador,
Anda! donde Dios te envía!
Niña! guarda tu alegría!
Lirio! guarda tu frescor!

Humilde sé, que no es nada
El rico ni el poderoso!
Los lleva el viento impetuoso,
Y es la fuerza más preciada
Un corazón candoroso.

Erguidas torres al suelo
Dios arroja; mas el nido
De ramas entretejido,
Siempre, desde el alto cielo,
Bondadoso ha protegido.

Vive sí, en la soledad!
Sin inquietud ni tristeza!
Vive siempre en la pobreza!
Y estudie la eternidad
Solamente tu cabeza!

Lejos hay de nuestros muros,
Lejos de nuestros dolores,
Islas de bellos primores
Que en lagos que corren puros
Parecen lagos de flores!

Ondas de azul! allí el llanto
No surca nuestra mejilla!
Do en su balsámica orilla,
Para gozar de su encanto
Ríe el hombre y se arrodilla!

La sombra que los inunda
Calma el dolor angustiado,
Jamás un ¡ay! desgarrado
Su paz sagrada y profunda
Ni el llanto su agua han turbado!

Y el alba que su onda amante
Refleja al dia brillante,
Su agua encuentra tan serena
Que alguna nube viajante
Se atreve á sombrear apena.

Estos lagos murmurantes,
Colocó Dios bondadoso
Entre dos montes gigantes,
De aliento impuro distantes
Y de ese mar proceloso.

Para que el árido viento,
Ni alguna ola de amargura
Envenenase su aliento,
Estas gotas de agua pura
Do se mira el firmamento!

Alma feliz, hija mía!
Lago de dulce pureza!
En la llanura sombría
Que Dios legó á tu belleza
Vive siempre en alegría!

Lago que el cielo perfuma!
Este mundo es mar bravía,
Cubierto de espesa bruma;
Y un glóbulo de su espuma
Tu vivir amargaría!

X

Y tú, celeste amigo, que su infancia guardando
Noches y días pasas, á su lado, velando,
Protegiendo su virtud;
Luz invisible y pura, donde enciende su llama,
Angel de su plegaria, cuyo aliento le inflama,
Cisne de este lago azul;

Dios te la ha confiado, y yo te la confío,
Sostiene, eleva, exhorta, en este mundo impío,
Su débil humanidad;
Haz que ella siempre guarde, ya gozosa ó sufriente,
Esta mirada célica, esta alma transparente
Y esta serenidad;

Que, sin que ella te vea, hace que todo el día,
Apartando deseos, engañosa alegría,
La mentira y la pasión,
Tu diadema, á sus plantas dejando augusta y bella,
Como ella ante el Señor; estés tú delante ella
En mística adoración!

GUILLERMO MATTA

Enero de 1850

HISTORIA DE UNA FLOR

IDILIO

(Dedicado á la señorita Lía Gutiérrez)

En un pequeño jardín que con esmero cultivaba, sobresalía una flor hermosa, bella y lozana, que era todo mi encanto, todo mi embeleso.

Mis visitas matinales iban siempre dirigidas hacia ella; parecía que sonreía al verme y que comprendía mi sentir: yo gozaba al contemplarla.

Aquellos pétalos de variados matices imitaban á los colores del iris.

Sus lindas hojas verde esperanza, pendientes de aquel delicado tallo, se mecían con el suave ambiente demostrándome su alegría.

Aspiraba su aroma seductor, y su fragancia me extasiaba.

¡Ah! cuántas veces, cuántas veces llena de emoción y enagenada de mí misma, le daba repetidos besos en su esmaltada corola y absorbía sus perlas de rocío!

Me apartaba cautelosa con el corazón henchido de alegría y de gozoso orgullo al poseer flor tan sin igual.

Por precaución la había rodeado de una finísima red, á fin de evitar que los colibríes, abejas y mariposas le robaran el néctar que guardaba en su cáliz perfumado.

Yo la comunicaba todos mis pensamientos de niña, todas mis penas y mis alegrías como á mi mejor amiga, y ella me oía meciéndose en su pensil.

Completamente dichosa con mi esbelta flor, vivía sin pensar en el más allá de la vida, ni en el resto de mi jardín; Todo estaba reconcentrado en la contemplación de mi idolatrada flor: era la pupila de mis ojos y los latidos de mi corazón, era todo el mundo para mí, en fin, era mi segundo ser!

Cuando me retiraba por las tardes, me iba entonando la siguiente estrofa que había compuesto expresamente para ella:

Llega la brisa,
Besa las flores;
Entona alegre
Cantos de amores:
—¡Adios, mi bien!...
—¡Adios, mi encanto!...
—¿Me quieres mucho?
—¡¡Si te amo tanto!!...

Un día ¡ay! qué día!!...Tuve una pesadilla...¡No quisiera acordarme!...

Soñé por la noche que unos bandidos de aspecto horrible me arrancaban el corazón porque no les entregaba mi flor, ¡mi gran tesoro!...

¡Horrible noche aquella!...¡¡Qué angustia!!...

Recuerdo distintamente la lucha tremenda que sostuve con ellos, con aquellos demonios en figura de hombres...

¡Todo fué inútil!... ¡Sucumbí!... ¡Me robaron todo mi encanto!...¡Se llevaron mi flor que era todo mi amor!...

Antes que asomara por el oriente el astro del día y la aurora tendiese su brillante manto purpurino, tiñendo de escarlata el horizonte y haciendo desaparecer lentamente los innumerables soles del firmamento, antes que las aves canoras entonaran sus gorjeos melodiosos, corrí anhelosa á mi pequeño jardín, oprimiendo con ambas manos el corazón, pues temía que se arrancara á pedazos.

Lo primero que ví... ¡Oh! qué horrible cosa fué!... ¿Mi flor, mi linda flor! despedazada por un espantoso escorpión, que con fiera mirada me clavaba sus ojos de hito en hito y de sus órbitas salían chispas de fuego abrasador!

¡Ay! dí un grito de espanto, de terror!... Algo extraño pasó por mí, me desmayé y no supe más!...

¡Ah! desde entonces vivo temerosa, pues detrás de una linda flor veo siempre un escorpión!...

José Antonio Perez

Santiago, enero de 1890.

RIMAS

I

Una vez más repitamos
las horas dulces y bellas
en que contigo en el bosque...
¿recuerdas, niña? ¿recuerdas?

Que yo divulgue el secreto,
en mis cantares, no creas,
porque jamás esas cosas
mi voz pronuncia indiscreta.

Y si la verdad indica
mi musa un poco traviesa;
no te asuste; dirán todos:
es invención de poeta.

II

Te amaba con delirio y una tarde
te declaré mi amor;
tú me correspondías, y de gusto
mi corazón brincó.

Por qué nos apartamos para siempre
no comprendí jamás en mi pasión,
y solo sé que al recordar tu nombre
solloza el alma con mortal dolor.

III

En esta vida nadie
me pudo descifrar,
y yo tampoco nunca
entendí á los demás.

Sólo el mal que me hicieron
fuéme fácil mirar,
mientras el bien que yo hice
nadie miró jamás.

IV

Mi desdén comprendía, y á mi lado
se hallaba en el salón,
cuando vino otro amante entusiasmado
y con ella entabló conversación.

Tiernas frases de amores se cambiaron,
la marea subió
y escuché que mi nombre pronunciaron,
y él sonrióse triunfante y me miró.

V

Cada arruga de tu rostro
de barniz lleva dos manos;
las canas de tu cabeza
de tintura medio frasco.

Si se te menea un diente
al punto está renovado,
y tu pellejo remojas
con agua fresca en el baño.

Así ver no podrá nadie
del tiempo en tí los estragos,
y si el oro no te falta
tendrás amantes, cien años.

VI

No pude convencerme de su engaño;
sus promesas de amor le recordaba,
y cada vez su acento más extraño
mi pecho apuñaleaba.

¡Mi razón se turbó! la seguí loco
cual la sombra del cuerpo de ella misma,
y al ver que entonces me estimé en tan poco
mi corazón se abisma.

¡Los años que duró aquella jornada
fueron los que duró mi desvarío!
hoy, al verme, se pone colorada
y yo, al verla, me río.

VII

Llegué á mi pieza, y cual pesado bulto
mi cuerpo en un sofá se desplomó;
gemidos sofocados exhalaba
y más y más crecía mi rencor.
Así quedé un momento,
perdida la razón.

Pensaba en el castigo del culpable,
latía con violencia el corazón,
y salté de repente, como fiera
en busca del audáz calumniador.
Las señoras no estaban
en el mismo salón.

Avancé, y en su boca maldiciente
el golpe de mis guantes resonó,
y al ver que los miró sin recogerlos,
yo contener no pude mi furor.
La sangre de su lengua
mis manos salpicó.

MANUEL A. HURTADO

RIMAS

I

Son tus ojos, mi bien, líquidas perlas
caídas en tu rostro angelical,
yo diera el corazón por verme en ellas
por instante brillar.

Son tus labios dos mágicos corales
que en tu morena faz lucir se ven,
la vida, si mi nombre pronunciasen,
la diera con placer.

Como el cielo, tan puro y transparente
es, Elena, tu virgen corazón,
el cielo tiene estrellas, tu alma tiene
de la virtud el sol.

El mundo para tí sería poco,
yo te diera, mi bien, la creación,
¡ay! por una mirada de tus ojos,
por un rayo de amor!

II

¿Qué es un beso? dulce llama
que en uno dos séres funde,
es el idioma elocuente
que sólo habla el corazón;
es, niña, expresión sublime
con que dos almas se unen,
es la aurora que precede
al despertar del amor.

III

Tu imagen tan grabada está en mi mente
y es tal mi amor, que aun después de muerto,
gacela angelical,
si levantan mis párpados ya fríos,
podrán en mis pupilas siempre fija
tu imagen encontrar.

IV

¡Oh! cuánto son parecidas
la noche y el alma mía!
más en la noche hay estrellas
y allá en mi alma nubes negras.

Díme que me amas, Elena,
por ver una vez siquiera
de mi alma en la noche, hermosa
alzarse risueña aurora.

V

El hombre es un árbol, niña,
de verdes, frondosas ramas,
cuyas raíces inmensas
se enredan al corazón.
Es su fruto la esperanza,
la ilusión es su ventura,
el dolor su única larva,
su dulce savia el amor.

M. NAVARRETE C.

Ovalle, 1890

ETERNO PRISIONERO

I

El alma enamorada,
Al tocar el ideal de su cariño,
En aire, en sombra, en nada
Vé convertirse la ilusión rosada,
Como los globos de jabón de un niño!

II

Pero el ideal no muere;
Siempre forma magnética y querida

A nuestra vista adquiere,
Que si la fría realidad lo hiere,
Le brinda la esperanza nueva vida.

III

Mas ¿dónde he de encontrarte,
Adorado ideal de mis amores,
Cuando te desvaneces al tocarte,
Y sólo las espinas de tus flores
Siente la mano que anheló alcanzarte?

IV

En la tierra no estás, ideal ardiente,
Sólo en el corazón tu nido has hecho,
Tu cabeza de luz brilla en mi mente,
¡Pobre ideal! te encierra eternamente
La prisión implacable de mi pecho!

ANTONIO SANTIBAÑEZ ROJAS

La Florida, enero de 1890

DON CARLOS N. DEGLANE

«En Chile no hay estímulo literario, no hay protección para las letras; antes que dedicarse á la literatura, es preciso empezar por hacerse millonario para no morirse de hambre».

Tales son las frases que se oyen día á día en los corrillos de literatos y aficionados á las letras y que, por desgracia, son de una verdad incontestable, no faltando ejemplos que corroboren esos asertos.

El inspirado poeta y escritor notable don Carlos N. Deglane, fué un talento que en medio de otra sociedad más entusiasta y desprendida, y menos egoista que la nuestra, habría podido alzar el vuelo hasta las supremas alturas de la gloria y de la fama.

Nacido en dorada cuna á la orilla del Rimac, halagada su juventud por la opulencia, el cierzo del infortunio sopló contra él todo el hielo de amargas decepciones, arrojándolo á las playas de Chile en busca del aura tibia y generosa de la hospitalidad que á todos ofrece nuestro querido país, no trayendo más bagajes que su lira y su talento.

Lo conocimos el año 78; era en este año profesor de francés y matemáticas en el colegio San Agustín de esta ciudad.

En su conversación, siempre variada y amena, mezclaba, ya las tristezas de las vicisitudes de su vida, ya el amargo sarcasmo del que todo lo ve á través del negro velo del pesimismo, ya la crítica acre y punzante, á veces risible de las costumbres sociales, ó ya nos recitaba algunas estrofas de su «*Eternamente*» ó de alguna otra de sus bellas composiciones: la hiel de su corazón y el ingenio vivo y chispeante de su alma se daban cita en sus labios para desbordarse por la pendiente de su palabra fácil y correcta.

En el mismo año 78, con motivo de clausurarse el colegio de que fuera profesor, pasó Deglane á llevar una vida por demás precaria y de suma pobreza.

Y como si la desgracia de la pobreza no valiera por todas, contrajo en esa época la enfermedad que lo privó del libre movimiento y que, con el nombre de parálisis, cinco ó seis años después lo llevó al sepulcro desde el lecho de un hospital.

***

Hemos dicho que Deglane era poeta; su composición «*Eternamente*», premiada en Lima en un certamen literario al cual concurrieron las mejores liras del Perú, ciñó á su frente el lauro inmarcesible de poeta inspirado y de robusta entonación.

Esta composición sobresaliente se hace tanto más notable, cuanto que, por su tema, pertenece á la balumba de composiciones eróticas con que los aprendices de literato llenan las columnas de periódicos y revistas.

A pesar de su gran extensión, no tiene un solo verso de los 336 de que consta que sea lánguido y desmayado, ni uno solo trivial y prosaico; su autor supo mantener en cada una de sus estrofas un lirismo entusiasta y ardoroso, sin caer en las vulgaridades que son muy comunes en este trilladísimo tema.

Su librito de poesías impreso el año 76 titulado «*Travesuras de mi pluma*», el primero de una serie que pensaba dar á luz, es un hermoso ramillete de perfumadas poesías originales, tan traviesas como ingeniosas, en el cual sobresalen por su donaire é ingenio las tituladas «*Identidad*», «*Cosas del mundo*», «*Lo que más abunda*», «*La coqueta y la abeja*» y «*Harpías*».

Como prosista, colaboró con diversos artículos en «*La Semana*» y «*El Deber*» de Valparaíso, en «*El Imparcial*» de Santiago y en otros periódicos cuyos nombres no recordamos, firmándolos, ya con su nombre, ó ya con su seudónimo de «*Ca-Na-Dá*».

Se dice que á su muerte dejó escrito un poema en prosa titulado «*La Maleta del Diablo*», en que vierte á raudales las amarguras de su alma; ojalá el editor en cuyo poder está lo publicara cuanto ántes, contribuyendo de esta manera á la gloria literaria del cantor de «*Eternamente*» con algunos florones de su corona poética.

SAMUEL NÚÑEZ O.

¡ETERNAMENTE!

Juntos los dos, las manos enlazadas,
El semblante encendido en sentimiento
Y mezclados tu aliento con mi aliento,
«Te amo!» dijiste: «Te amo»! dije yo,
Y después, alma mía, que felices
Esa promesa de pasión cambiamos,
Que juramento fuera ambicionamos,
Y un beso á juramento la elevó.

Yo solo pienso en tí desde ese instante
Y tú en mí, ¿no es verdad, prenda querida,
Que mientras haya en nuestros seres vida
Serás tú mi ilusión, yo tu ilusión?
Tú vives para mí desde ese instante
Y yo también; ¿no es cierto, mi adorada,
Que es toda mía tu alma enamorada
Y que es tuyo mi ardiente corazón?

Qué importa que las críticas mezquinas,
Víboras de la honra, nos arrojen
Su infecta baba, y en despecho mojen
Y en torpe rabia el aguijón audaz,
Si nosotros estamos á una altura

Donde no alcanza la maldad á herirnos
Y podemos tranquilos sonreirnos
De la calumnia pérfida y mordaz!

Qué importa que se lance vocinglero
Con su astucia rastrera y su perfidia
El descarado golpe de la envidia
A herir nuestra esperanza, nuestra fé,
Si bajo un firme escudo,—la constancia,—
Despreciando su mísera insolencia
Repetiremos ámbos con vehemencia:
Te amo, mi bien, y siempre te amaré!

Todo es amor: el universo entero
Se armoniza, se atrae, se engrandece
Entre esa viva llama que la ofrece
Destellos de la esencia del Creador;
Destello á cuyo influjo fecundante
De un ser brota otro ser, y entre la planta
Que lozana y frondosa se levanta
El capullo se entreabre y se hace flor.

Todo es amor: las aves, el insecto,
El pez que gira en la onda de los mares,
La fiera de los bosques seculares
Y el ser inteligente y racional;
Todos sienten la fuerza de esa llama
Que en cada rayo la existencia tiene;
Todo en el mundo del amor proviene
Sin exceptuar la roca, el pedernal.

Todo es amor: amémonos, siguiendo
La inspiración de nuestro ser sensible;
No amar es un absurdo, un imposible,
La ley de cuanto existe es el amor,
No hai un átomo, nó, que no la siga,
Desde los astros que entre sí se atraen
Hasta las leves auras que nos traen
Su misterioso y lánguido rumor.

Y nuestras almas para amar nacidas
No dejarán jamás de idolatrarse
Porque en un beso acaban de jurarse
Una alma sola eternamente ser,
Y se aman, sí, se adoran, se idolatran
Con la fuerza mayor del pensamiento
Y con todo el poder del sentimiento
Que Dios mismo desciende á engrandecer.

—

Tú estás en mí como en el mar las ondas,
Como el murmurio en la ligera brisa,
Como el placer existe en la sonrisa,
Como existen palabras en la voz:
Yo vivo en tí como un gemido tierno,
Como el halago de un constante afecto,
Engrandecido, noble, sin defecto;
Superior para tí sólo hay un Dios.

—

Si ver pudieras dentro el pecho mío
Con los ojos de tu alma, en mi ternura
Retratada hallarías tu hermosura
Con mirada de luz y faz de amor.
Y la vieras allí resplandeciente
Y exacta á tí llenando mi existencia,
Divinizando de mi ser la esencia,
Dando á mi vida su inmortal calor.

—

Vieras allí tus ojos convertidos
En germen de fantásticos ensueños,
Y tus labios castísimos, risueños
Las poemas de mi alma traducir;
Esos nobles poemas que me inspiras,
Delicados, sublimes, infinitos,
Con bellos signos de pasión escritos
Que mis labios no pueden repetir.

—

Yo formaré con ellos la diadema
Que merece tu frente, vida mía,
Porque quiero que sea una armonía
El suntuoso regalo de mi amor;
Quiero que se confunda la belleza
De mi canto inmortal con tu hermosura,
Que en cada nota vibre tu ternura,
Que en cada nota esté mi corazón.

—

Que no lo escuche el mundo; ¡qué me importa
Si tu ser lo traduce y lo comprende
Y al sentirlo, de tu alma se desprende
Un elogio amoroso para mí!
Qué me importa que el hombre indiferente
Y el de la envidia incorregible reo,
Lo triture insaciable en su deseo,
Si ese canto es sublime para tí!

—

Cuántas veces nos hemos transportado
Al fantástico edén de las delicias,
Sumergidos en púdicas caricias,
Embriagados en dulce languidez;
Cuántas veces tu nombre con mi nombre,
En unión misteriosa confundidos,
Esparcieron amor entre sonidos
De extremada y ardiente rapidez!

—

¡Cuántas veces, hermosa, cuántas veces
Mis momentos de hastío y de amargura,
En momentos de calma y de ternura
Ha trocado tu mágico poder!
Cuántas veces también que yo he sentido
Mi existencia abrumada, mustia, inerte,
Deslizarse en la vida de la muerte
Con tu acento me has hecho renacer!

—

Es para mí tu corazón, hermoso
Manantial transparente y delicado,
En que bebo insaciable, enamorado,
La esperanza, la fe, la inspiración;
Y tu alma, tu alma es el santuario
Donde va mi existencia conmovida
A sentirse feliz y embellecida
Con la luz celestial de tu pasión.

—

Ven y descansa sobre el pecho mío
Tu pudorosa faz, tu rostro de hada
Y oirás cuanta estrofa delicada,
Cuantos versos sublimes hay en él;
El amor es la luz, es la armonía,
La irradiación del bien y la hermosura,
Es la lira vibrante de ternura
Y del arte el magnífico cincel.

Ya su aliento creador flota en el cielo,
Ya se agita en la luz del firmamento,
Ya entre el rumor del quejumbroso viento
Ó ya en las ondas del océano está;
Ya de la selva umbría y agostada
Las secas ramas puebla y reverdece,
Lo anima todo, todo lo engrandece
Por todas partes, que incansable va.

Tu mirada creadora, tu sonrisa
Fecundaron en mi alma una creencia,
Desde entonces se alzó mi inteligencia
Hasta tí que eres centro de verdad,
Y tu amor me da luz y luz inmensa
Cuando quiero en mi mismo contemplarme
Y orgulloso sentirme y admirarme
Lleno de fe, de ardiente idealidad.

¿No es verdad que me amas, que me dices
Hora tras hora y con afan profundo
Que mientras cruce el anchuroso mundo,
Nada á tu amor encontraré yo igual?
Es cierto, hermosa mía, yo poseo
Desde antes que me amaras tu cariño,
Porque soñé con él cuando era niño
Y desde entónces fuiste mi ideal.

En los años primeros de mi vida
Te ví sin conocerte en los celajes
De la aurora, en los frágiles encajes
Que forma la onda del inquieto mar;
Presentí tu existencia entre los rayos
De la más viva y centellante estrella
Y sin mirarte, te encontré más bella
Que el brillo intenso de la luz solar.

Joven te amé: llevaba tu hermosura
En mi ardorosa y noble fantasía
Y sin buscarte, siempre te seguía
Y por doquiera siempre te encontré
En cada impulso, en cada sentimiento
La idealidad de tu existencia estaba
Y aun despierto con algo yo soñaba
Que después en tus ojos admiré.

Hoy cuando siento un íntimo suspiro
Que nace en tu alma y viene á acariciarme,
Hoy que puedo en tus ojos embriagarme
Y aspirar en tus besos el placer,
Hoy que suena mi nombre entre tus labios
Como un canto de dulce melodía,
Mi alma en santo deleite se extasía,
Se transforma mi ser en otro ser.

Y es entónces mi gloria, tu suspiro,
Mi deleite infinito el sentimiento
Que se esparce en el néctar de tu aliento,
Que se agita en tu bella juventud;
Mi codiciado espejo son tus ojos,
Mi música más dulce tu ternura,
Mi ambición incesante tu hermosura,
Mi inmensa idolatría tu virtud.

En tus labios castísimos mis labios
Beberán la existencia, el pensamiento,
El poder del amor, del sentimiento
Como la flor la vida en su raíz;
Y si después mi ser se retorciera
Del mal horrible en el dolor violento
Yo me alzaré sonriendo en el tormento
Y al verte á tí me creeré feliz.

Yo quiero alzar cantares en tu elogio,
Y cantares grandiosos que resuenen
Con acento inmortal, que el mundo llenen
De tu nombre, mi nombre y nuestro amor,
Y haré de ellos la espléndida corona
Que merecen tus sienes, vida mía,
La corona nupcial de poesía
Que para tí ambiciona el corazón.

Ven, desciende á mi espíritu, reanima
El humano vigor de mi existencia;
Ven y mezcla una gota de tu esencia
Con mi altiva y audaz inspiración,
Para darme el idioma que me falta,
El idioma infinito en armonía
Con que pueda expresarte, vida mía,
En sublimes acordes mi pasión.

¡Ah! mi lira! mi lira! cuerdas áureas
Y el acento soberbio de los mares
Necesita tener y los millares
De armonía que forma el huracán;
Retemplada en el tono de mi aliento
Vibrará con sonido poderoso,
Y te alzará su canto majestuoso
En las alas grandiosas de mi afán.

¡Ah! no puedo, mi bien, crece el esfuerzo,
Se redobla el ardor y todo es vano,
Algún genio maléfico y tirano
Su influjo destructor egerce en mí.
Yo fatigo mi mente, la fatigo,
Pero todo es en ella intraducible
Y al tocar el deseo, lo imposible,
Nada puedo escribir digno de tí.

Símbolo de mi pobre insuficiencia,
Fuente de mi ansiedad, loco deseo,
Plegar las alas, descender te veo
A humillarte en mi humana condición;
Baja, cae, gimiendo precipita
El vuelo audaz con que soñaste alzarte
Y ven desengañado á encarcelarte
Otra vez en mi propio corazón.

Si del hombre en la tierra los esfuerzos
Del afán al cansancio lo conducen,
Si sus ansias de gloria se reducen
A una triste y sombría realidad;
Si en el círculo estrecho en que se agita
Encadena á medida el sentimiento,
¡Ah! yo quiero, yo quiero en el momento
Dejar esta risible humanidad.

Si estás en mí como en el mar las ondas,
Como el murmurio en la ligera brisa,
Como el placer existe en la sonrisa,
Como existen palabras en la voz;
Si vivo en tí como un gemido tierno,
Como el halago de un constante afecto,
Engrandecido, noble, sin defecto,
Si superior á tí sólo hay un Dios;

Alma mía, levántate: esa esfera
De belleza infinita que admiramos,
Esa gloria remota que anhelamos,
Es la chispa de nueva creación,
No está el límite aquí de ese delirio,
No está el término aquí de esa esperanza
Y si el hombre en la tierra no la alcanza,
No es la muerte su fin, su destrucción.

Sí, volemos del mundo, de esta cárcel
En que vive sujeto lo creado
A la noche perpétua del pasado
Y al quimérico día «el porvenir».
Y la muerte que al hombre aterroriza
No es la extinción de esa divina llama
Que en los yertos despojos del que ama
Cree el vulgo que debe sucumbir.

No perece jamás, ni en los escombros
Del humano edificio queda inerte;
Si nosotros morimos, nuestra muerte
Su principio será su vida real.
¡Alza al cielo los ojos! En los astros
Hay un mundo grandioso donde moran
Esas almas gemelas que se adoran
Con un ansia de germen inmortal.

Un mundo de otra idea, en otra forma,
Sueño eterno de amor y poesía.
Sublime reunión de la armonía,
Inextinguible fuente de placer,
Transformación continua de la sombra
En luz, del desengaño en ilusiones,
Del hastío terrestre en emociones
Sin la triste amenaza del no ser.

Contemplémosle: ¡mira!... se destaca
A través del espíritu naciente
Y en los íntimos besos se presiente,
Que de los astros á los astros van.
Si ese mundo no fuera la esperanza
Y la fe, convertidas en hastío,
Hallaran lo infinito un desvarío
Y la idea de Dios un loco afán.

Que no empañen las nieblas de la vida
El brillante cristal del sentimiento
Ni el mal tampoco con su frío aliento
La intensa llama apague del amor.
¡Oh! nó, nó, jamás: ¡eternamente!
Nuestras almas juraron, no podría
Separarlos jamás, hermosa mía,
Ni el horrible anatema del dolor.

Nuestro amor es inmenso, interminable,
Poderoso en su fe, bello en su esencia;
Es la vida después de la existencia,
Es la vida que nunca ha de acabar;
Es la vida purísima que enciende
Con su mirada Dios, y se eterniza
Y transforma incansable y diviniza
Sin que el tiempo su luz pueda apagar.

Nuestro amor se dilata, vida mía,
Como una aspiración de lo infinito,
Y á su luz inmortal vemos escrito,
Que el mundo estrecho es ya para los dos;
Y el rayo puro que á nosotros viene
Desde el centro de luz que lo refleja,
Es el bien que del mundo nos aleja,
Es la virtud que nos levanta á Dios;

Y á otra vida feliz, incomparable,
Á otra vida purísima, esparcida
Entre la unción de la celeste vida,
Circundada en su goce embriagador;
A otra vida feliz donde es cada alma
Un destello de Dios, y su hermosura
Un eco de su gloria, y su ternura
Un vivísimo rayo de su amor.

Nos espera esa vida ¡eternamente!
Nuestras almas juraron, prenda amada,
Y su amor en la tierra es la alborada
Que precede á una viva claridad.
Al caer nuestros cuerpos en la tumba,
El gemido doliente, el ¡ai! postrero
Irá á abrirnos las puertas del sendero
Que conduce á esa amante eternidad!

CARLOS N. DEGLANE

RIMA XXII

Yo soy hermosa como ninguna;
soy celebrada por mi vestir,
por mi gracejo,
por mis diamantes y por mi cuna:
¡quiéreme a mí!
—Nó, tú amarías más á tu espejo
y al figurín.

—Yo soy activa, soy hacendosa,
yo bordo y zurzo, yo sé teger;
yo soy aseada,
cocino y lavo: no hay para esposa
mejor mujer.
—Son buenas prendas para... casada
busco otro ser.

—Yo soy instruída, soy pensadora;
yo escribo y pinto; yo sé tocar;
yo sé el derecho...
Aquí me tienes, mejor lectora
no encontrarás.
—Letras no busco, yo busco un pecho,
que sepa amar.

—Yo soy ardiente, yo soy nerviosa;
vivo soñando y amante soy...;
soy extremada...;
sobre las almas reino imperiosa:
¡dame tu amor!
—A tí te busco: toma, alma mía,
toma en un beso mi corazón.

EDUARDO DE LA BARRA

EL DESIERTO

IIa vont. L' espace est grand.
Hugo.

Era la tarde, y la hora
En que el sol la cresta dora
De los Andes. El Desierto
Inconmensurable, abierto,
Y misterioso á sus pies
Se extiende; triste el semblante,
Solitario y taciturno,
Como el mar, cuando un instante,
Al crepúsculo nocturno
Pone rienda á su altivez.

Gira en vano, reconcentra
Su inmensidad, y no encuentra
La vista, en su vivo anhelo,
Do fijar su fugaz vuelo,
Como el pájaro en el mar,
Doquier campos y heredades
Del ave y bruto guaridas;
Doquier cielo y soledades
De Dios sólo conocidas,
Que El sólo puede sondar.

A veces la tribu errante
Sobre el potro rozagante
Cuyas crines altaneras
Flotan al viento ligeras,
Lo cruza cual torbellino,
Y pasa; ó su toldería
Sobre la grama frondosa
Asienta esperando el día,
Duerme, tranquila reposa,
Sigue veloz su camino.

¡Cuántas, cuántas maravillas,
Sublimes y á par sencillas,
Sembró la fecunda mano
De Dios allí! Cuánto arcano
Que no es dado al mundo ver!
La humilde hierba, el insecto,
La aura aromática y pura,
El silencio, el triste aspecto
De la grandiosa llanura,
El pálido anochecer.

Las armonías del viento
Dicen más al pensamiento
Que todo cuanto á porfía
La vana filosofía
Pretende altiva enseñar.
¿Qué pincel podrá pintarlas
Sin deslucir su belleza?
¿Qué lengua humana alabarlas?
Sólo el genio su grandeza
Puede sentir y admirar.

Ya el sol su nítida frente
Reclinaba en occidente,
Derramando por la esfera
De su rubia cabellera
El desmayado fulgor,
Sereno y diáfano el cielo,
Sobre la gala verdosa
De la llanura, azul velo
Esparcía misteriosa
Sombra dando á su color.

El aura moviendo apenas
Sus olas de aroma llenas,
Entre la hierba bullía
Del campo, que parecía
Como un piélago ondear.
Y la tierra contemplando
Del astro rey la partida
Callaba manifestando
Como en una despedida
En su semblante pesar.

Sólo á ratos, altanero
Relinchaba un bruto fiero
Aquí ó allá, en la campaña;
Bramaba un toro de saña,
Rugía un tigre feroz:
O, las nubes contemplando,
Como estático y gozoso
El Yajá de cuando en cuando
Turbaba el mudo reposo
Con su fatídica voz.

Se puso el sol; parecía
Que el vasto horizonte ardía:
La silenciosa llanura
Fué quedando más oscura,
Más pardo el cielo, y en él
Con luz trémula brillaba
Una que otra estrella, y luego
Á los ojos se ocultaba,
Como vacilante fuego
En soberbio chapitel.

El crepúsculo, entretanto,
Con su claroscuro manto
Veló la tierra; una faja
Negra como una mortaja,
El occidente cubrió:
Mientras la noche bajando
Lenta venía, la calma,
Que contempla suspirando
Inquieta á veces el alma,
Con el silencio reinó.

Entonces como el rüido
Que suele hacer el tronido
Cuando retumba lejano,
Se oyó en el tranquilo llano
Sordo y confuso clamor;
Se perdió.....y luego violento,
Como baladro espantoso
De turba inmensa, en el viento
Se dilató sonoroso
Dando á los brutos pavor.

Bajo la planta sonante
Del ágil potro arrogante
El duro suelo temblaba,
Y envuelto en polvo cruzaba,
Como animado tropel,
Velozmente cabalgando;
Víanse lanzas agudas,
Cabezas, crines ondeando
Y como formas desnudas
De aspecto extraño y crüel.

¿Quién es? Qué insensata turba
Con su alarido perturba
Las calladas soledades
De Dios, do las tempestades
Sólo se oyen resonar?
¿Qué humana planta orgullosa
Se atreve á hollar el desierto,
Cuando todo en él reposa?
¿Quién viene seguro puerto
En sus yermos á buscar?

¡Oid! Ya se acerca el bando
De salvajes atronando
Todo el campo convecino.
¡Mirad! como torbellino
Hiende el espacio veloz.
El fiero ímpetu no enfrena
Del bruto que arroja espuma;
Vaga al viento su melena,
Y con ligereza suma
Pasa en ademán atroz.

¿Dónde vá? ¿De dónde viene?
¿De qué su gozo proviene?
¿Porqué grita, corre, vuela,
Clavando al bruto la espuela,
Sin mirar al rededor?
¡Ved! que las puntas ufanas
De sus lanzas por despojos,
Llevan cabezas humanas,
Cuyos inflamados ojos
Respiran aún furor.

Así el bárbaro hace ultraje
Al indomable coraje
Que abatió su alevosía,
Y su rencor todavía
Mira con torpe placer
Las cabezas que cortaron
Sus inhumanos cuchillos
Exclamando:—«Ya pagaron
Del cristiano los caudillos
El feudo á nuestro poder.

«Ya los ranchos do vivieron
Presa de las llamas fueron,
Y muerde el polvo abatida
Su pujanza tan erguida:
¿Dónde sus bravos están?
Vengan hoy del vituperio
Sus mujeres, sus infantes,
Que gimen en cautiverio,
A libertar, y como antes
Nuestras lanzas probarán».

Tal decía; y bajo el callo
Del indómito caballo,
Crugiendo el suelo temblaba;
Hueco y sordo retumbaba
Su grito en la soledad.
Mientras la noche, cubierto
El rostro en manto nubloso
Echó en el vasto desierto
Su silencio pavoroso,
Su sombría majestad.

ESTEBAN ECHEVERRÍA
(Argentino)

A LA ORILLA DEL MAR

Nunca he podido contemplar sin pena
revolcarse las olas en la arena
de la playa del mar;
nunca he podido oir sin sentimiento
ese ronco y tristísimo lamento
que dan al expirar.

Porque esas olas que en la playa expiran,
como yo me parece que suspiran
al inclinar su sien,
y que hay un ser en ellas que padece,
que sufre como yo, porque apetece
un ignorado bien.

GUILLERMO BLEST GANA

IDEAL

¿Qué fuera del planeta que habitamos,
si el sol este planeta no alumbrara?
¿qué fuera de la vida que llevamos,
si el alma un ideal no contemplara?

Sol interior del pensamiento humano,
fuego en que arde la mente y no se quema,
ideal! ideal! sublime arcano,
de la belleza y la verdad diadema!

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE

VIVO EN TI

Palabras inocentes te inquietaron,
Mujer, pecho de amor, alma de fuego,
No pierdas, nó, el sosiego,
Ni dudes de la fe que te juraron
Mis labios al partir.

No me injuries creyéndome inconstante
Como las nubes que deshace el viento;
¡Yo olvidar un momento
La que en llanto anegada, delirante,

Me dijo: «vivo en tí»!
¿Quién me amará como me amó María?
Quién me dará su puro amor de hermana?
Ah! tú eres mi mañana,
Mi fresca noche, mi luciente día,
Mi aliento, mi existir.

CARLOS GUIDO Y SPANO

LA MUERTE DEL POETA

Allá lejos, tras los montes
Ya se había hundido el sol,
Lentamente iba extendiendo
Ya la noche su crespón;
Era esa hora misteriosa
En que se oyen modular
Los plañideros acentos
De los que duermen en paz;
De la pequeña campana
La melancólica voz
Resonaba suavemente,
Anunciando la oración.

Un joven en cuyo rostro
Su huella estampó el dolor,
Tristemente contemplaba
Por entreabierto balcón
El vasto jardín, el río,
Y de su pueblo natal
Las torres iluminadas
Por la luz crepuscular.

«¡Morir tan pronto! decía,
Morir ¡oh destino cruel!
Cuando del mundo á la escena
Tan sólo he venido ayer!
¡Ah! tan pronto! y cuando todo
Me halagaba en derredor,
Caer como la flor tronchada
Al soplo del aquilón!
En el jardín de la vida
Hay troncos ya sin verdor:
¿Por qué en ellos no se ceba
Del jardinero la hoz?
Dejando al débil arbusto
Su humilde misión llenar,
No que con aleve mano
Le asesine sin piedad.

Soy joven, y vivir quiero,
Triunfará mi juventud,
Sí, yo apartaré la mano
Que me lleva al ataud;
Quiero morir sólo cuando
Haya apurado la hez,
Después de haber derramado
Ya la copa del placer.

Quiero vivir, quiero vida,
Que el torbellino vital
Solamente he contemplado
Desde su espléndido umbral:
He visto pasar, fugaces,
En voluptuoso danzar,
Encantadoras sirenas
De hermosura celestial;
Y ví el templo de la gloria
Con su magnífico altar,
Y del amor los querubes
Por los aires revolar;
He escuchado de otros vates
El cadencioso cantar,
Y ví sus pálidas frentes
Coronadas de azahar,
Y á la inmensa muchedumbre
Agitarse sin cesar,
Como las hinchadas olas
A impulsos del huracán;
En ese mar espumoso
Quiero lanzarme también,
Y con sus revueltas ondas
Apagar mi ardiente sed.

Quiero la gloria y el triunfo,
Anhelo también luchar,
Quiero marchitos laureles
A mi sepulcro llevar;
Amo la vida, la vida,
Siquiera otro instante más,
Amo el ruido, me da miedo
Del cementerio la paz.

Más es en vano ¡oh locura!
Ya la sentencia se dió,
Y es delirio que pretenda
Al fallo oponerme yó».

Dijo, triste y resignado
Sus grandes ojos cerró,
La cabeza lentamente
Sobre su pecho dobló.

SAMUEL A. LILLO F.

Santiago, 1890.

LA ORACION

Oye la voz con que á los cielos llama
El Universo que en la tarde gime,
Y alza al Creador sublime
La oración que en tu labio se derrama:
Siente la estrofa que la mar murmura,
Contempla el sol que su corona humilla,
¡Oh mortal criatura!
Y dobla sobre el polvo la rodilla.

Madre Naturaleza,
¡Cómo se templa enternecida el alma
En tu hora de calma,
Al eco universal de tu tristeza!
¡Cómo en el hondo anhelo

Que el inmortal espíritu remueve,
En tu misterio la esperanza bebe
La majestad que le sublima al cielo!

Todo en la tarde á la oración levanta,
Todo en el alma universal se anida,
Y la creación, en éxtasis caída,
Como arpa eolia su plegaria canta.

Rueda la mar sus gigantescas olas
Con manso y perezoso movimiento
Hasta el desierto de las playas solas
Donde dormita el viento:
El último crepúsculo que baña
Con el color de fúnebre desmayo
La inmensidad del infinito ambiente,
Apaga el tornasol de la montaña
Que levanta la frente
Para mirar el rayo, último rayo,
Del sol que se derrumba al occidente.

El desierto sereno
Tiembla al paso del bruto, que se abriga
Entre la selva amiga,
De extraño afán y mansedumbre lleno:
El bosque bullicioso
Repliega en el silencio su follaje
Sobre el ave salvaje
Y el pájaro medroso;
Y como una alma tímida y errante
La sombra sale que en la selva espía
El último crepúsculo del día
Para tender su ala vacilante.

¡Soledad, soledad! Sobre tu mundo
Cruza veloz la brisa pasajera,
Leve como el aliento estremecido
Que arranca el estertor al moribundo:
Parece que dijera
«¡Silencio!» á la Creación con su gemido.
Entonces en la bóveda azulada
Abre como las flores el lucero,
Y allá, sobre su límpida mirada,
En el zenit del orbe,
Vaga armonía suena
Que el espíritu absorbe
Y con sublime adoración le llena.

Alza la frente que la angustia vana
Abisma en el infierno de tu duelo,
¡Oh criatura humana!
Y oye ese canto que te llama al cielo.

¡Oh tarde majestuosa!
¡Cómo muestras á Dios en tu grandeza,
Cómo brota la vida misteriosa
Bajo tu aliento de inmortal tristeza!
En el eco lejano
Habla una voz que al corazón halaga
Como la voz del padre y del hermano,
Y en el suspiro de la brisa vaga
Que entre el cabello de la frente anida
Su secreto murmullo,
¡Oh! de la madre el cariñoso arrullo
Parece hablar al alma conmovida.

Sobre la cuenca lóbrega retumba
El salvaje alarido del torrente
Que cuelga en la pendiente
Y al antro pavoroso se derrumba:
Brama y se precipita,
Su golpe tiembla en el abismo hueco,
Y horrorizado el eco
Se asoma á las voráginas y grita.

La hoja que se mueve
Hace temblar el corazón con ella
Parece el rumor leve
De una sombra evocada,
Y en la luz temblorosa de la estrella
Hay alguien que nos manda una mirada.

Hay una planta que se tuerce y gime
Y la piedad invoca
Bajo el pie cauteloso que la oprime:
Hay una rama que al pasar nos toca,
Una tímida rama:
Hay una flor que se abre con delicia
Y su lluvia de pétalos derrama
Bajo el ojo mortal que la acaricia:
En las quimeras de la errante sombra
Se borra y se diseña
Una pálida mano que hace seña,
Y un labio sonriente que nos nombra...
Sobre el mundo desierto
La soledad como una fantasma mira,
Y resucita, y se estremece, y gira
La vida de lo muerto.

¡Oh mortal criatura!
¿No siente á Dios la esencia de tu vida?
Es que en el alma universal fundida
Aspira á Él tu alma con tristeza;
Es que la majestad de la grandeza
El corazón inunda de ternura.

¡Oh tarde, tarde bella
Que vuelcas sobre el mundo el firmamento
En el fulgor de tu primer estrella!
Tú me templas el alma solitaria:
Siento en tu seno una armonía, siento
Como un angel que llora...
¡Oh Dios! es la plegaria
Con que en la tarde la Creación te adora!

RICARDO GUTIÉRREZ
Argentino

SUMARIO

SECCIÓN POLÍTICA: El Congreso Internacional Americano de Washington. Correspondencias de Estados Unidos, especiales para LA REPÚBLICA.—SECCIÓN LITERARIA: La oración por todos, por don Guillermo Matta.—Historia de una flor, por don José Antonio Pérez.—Rimas, por don Manuel A. Hurtado.—Rimas, por don M. Navarrete C.—Eterno prisionero, por don Antonio Santibáñez Rojas.—Don Carlos N. Deglane, por don Samuel Núñez O.—¡Eternamente! por don Carlos N. Deglane.—Rima XXII, por don Eduardo de la Barra.—El desierto, por don Esteban Echeverría.—A la orilla del mar, por don Guillermo Blest Gana.—Ideal, por don Domingo Arteaga Alemparte.—Vivo en tí, por don Carlos Guido y Spano.—La muerte del poeta, por don Samuel A. Lillo.—La oración por don Ricardo Gutiérrez.

IMP. DE «LOS DEBATES», MONEDA 29 B

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 1.° de Febrero de 1890 Núms. 20 y 21

SECCIÓN POLÍTICA

EL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO
DE WASHINGTON
CORRESPONDENCIAS DE ESTADOS UNIDOS

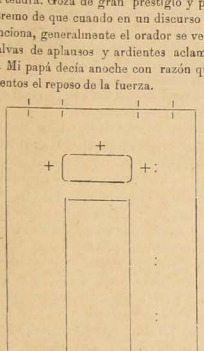
ESPECIALES PARA «LA REPÚBLICA»

III

Washington 30 de Noviembre de 1889

Figúrate un salón cuadrilongo, no muy extenso, pues no tendrá de largo mas de quince metros, ni de ancho mas de seis, bien alhajado, aunque sin lujo excesivo, por cuyas amplias ventanas, semi-veladas por anchas cortinas rojas, no entra muy abundante luz, y con grandes mesas rodeadas de dos filas de asientos,—y tendrás una idea del local honrado por las sesiones de la llamada CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA.

Anteayer estuve un rato en la primera sesión, en la que, á decir verdad, no se hizo cosa. Presidía el celebérrimo Blaine, el hombre de la situación, y á buen seguro, uno de los más poderosos de todo el mundo. Procuraré enviarte con la presente su retrato. Parece viejo, aunque casi no llega á serlo, como que tiene sólo cincuenta y nueve años: está blanco de canas, pero su pálido cutis no ha perdido aun del todo su juvenil frescura. La única persona conocida por nosotros á quien por su gesto, y especialmente por cierto rasgo característico de los ojos, me ha hecho recordar un tanto, es Mr. Wicks. Habla con pausa y en estilo llano, sin discursos, él, que goza de tanta reputación oratoria. Todos se hacen lenguas hablando de su habilidad, y sin duda que la tendrá. Goza de gran prestigio y popularidad, hasta el extremo de que cuando en un discurso simplemente se le menciona, generalmente el orador se ve interrumpido por salvas de aplausos y ardientes aclamaciones de entusiasmo. Mi papá decía anoche con razón que tiene en sus movimientos el reposo de la fuerza.



Me interrumpí ayer, 30 de Noviembre, para ir á la segunda sesión de la Conferencia, de cuyo local te mando el ligero bosquejo que antecede. Arriba, esto es, en la parte correspondiente al fondo del salón, he figurado dos ventanas, en medio de las cuales hay un grande espejo. En frente de éste está la mesa presidencial con los asientos del presidente y de los dos secretarios, que hasta aquí lo han sido interinamente, á la par que intérpretes, el señor Zegarra, delegado del Perú, y el señor Guzmán, de Nicaragua, los más jóvenes de la Conferencia. En el lugar señalado por la cruz inferior, se sienta Mr. Henderson, el *leader* de los yankees. Mi papá se sienta bastante arriba, á la izquierda del Presidente. Los seis puntos marcados á la derecha del croquis, representan otras tantas columnas, y en el mismo lado hay otra ventana, ornamentada como las anteriores con cortinas amarillas, que no rojas. El tapete de las mesas es encarnado. Abajo he señalado la puerta. De la poca iluminación natural de la sala se ha seguido la necesidad de prender parcialmente durante las sesiones sus dos grandes arañas de cristal. Es verdad que ha sido en días nublados, como los que de ordinario tenemos ahora aquí.

Durante la excursión me cupo la oportunidad de conocer más ó menos á muchos de los delegados, y á algunos con bastante intimidad: ahora me cabe la de seguir conociéndolos bajo una nueva faz en el seno de la Conferencia. Mis ideas á este respecto distan, sin embargo, de ser completas. Empero, como algo te adelantarán en el conocimiento de estas cosas, paso á relacionártelas. Continúan los bosquejos.

DON MANUEL QUINTANA, delegado de la República Argentina. Es un hombre de mediana estatura, poco inferior á la de mi papá, pero de apariencia gentil y garboso continente. Tendrá cincuenta y cinco años, ya coronados por mucha nieve. Su cráneo, su cabellera, su patilla, traen inmediatamente á la memoria á don Jorge Huneeus, al cual se asemeja en otras varias circunstancias, sin ser en su conjunto tan brillante y completo como él. Es un hombre elegante y distinguido por los cuatro costados: podrá tener, y creo yo que tiene, sus defectos, pero todos ellos son compatibles con su esencial y aristocrática caballerosidad. Es buen mozo, blanco, de cutis delicada y todavía fresca; de ojos expresivos, de nariz aguileña, de bigotes un tanto retorcidos y completamente albos, y barba cerrada. Sus maneras son cultas, sin dejar de ser insinuantes.

Su talento es, á no dudarlo, claro y poderoso; su criterio, firme; y su concepción, rápida. Tiene reputación de ser el primer abogado de Buenos Aires, y por consiguiente, tal vez de toda la República Argentina. El timbre de su voz, sin ser muy vibrante, es armonioso, y su palabra, aún en la improvisación, bastante fácil; aunque suelen deslucir sus discursos no pocas dicciones afrancesadas, como, por ejemplo, «es por esto que», «la materia á estudiar», etc. Es hombre que todavía dice *cólegas*, en vez de *colégas*. Más, á pesar de todo ello, se le oye con placer y se le escucha con respeto. Su palabra es de las primeras entre las primeras, y está llamada á desempeñar un importante papel en la Conferencia.

Por lo hasta aquí visto, no será ese papel de los más pacíficos. En las sesiones preliminares de Octubre, desenvainó con inusitado brío su brillante espada, á propósito de la presidencia de Blaine; y aun cuando dicen que ahora está muy morigerado, no deja de asumir una actitud acaso un poco más que independiente, aunque es todavía moderada.

Estaba en París con su familia cuando fué llamado al desempeño de la delegación, y con tal motivo se vino sólo á Washington, circunstancia que, unida á las dilaciones que va sufriendo la obra de la Conferencia, trae un si es no es descompuesto su delicadísimo sistema nervioso.

En la excursión apenas estuvo, porque es amigo de la tranquilidad. A propósito de la fiebre de los yankees para pasearnos por todas partes, propuso que antes de permitirse á los delegados de ellos deliberar sobre los objetos de la Conferencia, se les paseara durante cinco años por Sud-América. Y, así, tiene muchas observaciones ingeniosas.

Forma parte de la comisión encargada del Reglamento, y ha sido su redactor. Cumple hacerle la justicia de que en la Conferencia defiende sus disposiciones con habilidad y elocuencia, y hasta aquí con éxito.

Dicen que es regalón, aficionado á complacerse y no poco susceptible.

Ni sabe inglés, ni se preocupa mucho de su ignorancia al respecto. Él habla en su elegante castellano, y ¡salga el sol por Antequera!

Don Matías Romero, delegado de México. Hé aquí otro de los tipos más distinguidos y característicos de la Conferencia. Así como Quintana es buen mozo, Romero es más bien feo. En primer lugar, tiene una cabeza para su cuerpo muy grande, y en toda la parte superior completamente calva.

Es aquella una cabeza que parece indicar talento. Sus ojos negros no son pequeños, pero no seducen. Tiene la costumbre de fruncirlos con rápidas contracciones, sobre todo cuando está hablando y no encuentra tan pronto la palabra que necesita. La nariz es vulgar y la boca grande. Usa grandes bigotes y barba no pequeña: los unos y la otra, entrecanos.

Su color es cetrino, con tendencias á verdoso, y los anchos surcos de sus mejillas no dan un aspecto agradable á su fisonomía.

Dejo insinuado que es más bien pequeño. Se adereza con cierto descuido: el peluquero le corta demasiado el poco pelo que tiene por el cuello, y el corte de sus trajes deja que desear. Suele andar con unos chaquets que dan pena y con un sombrero de pelo que no da envidia.

Es á todas luces un hombre inteligente y bastante discreto: tiene siempre alguna idea sobre las cosas, y no es de aquellos que sufren ausencias mentales.

Parece muy ladino y esencialmente vividor. Mi papá dice que nunca deja de tener consigo el dato ó la información que se necesita. Se habla de la materia, y don Matías saca su papelito del bolsillo, ó va á buscarlo, y asunto concluido.

Gran talento no le encuentro yo; pero lo creo perspicaz, experto y erudito. La inspiración no le pone la mano sobre la frente, ni la diosa de la fantasía lo levanta á las cumbres; pero tiene cualidades que hacen importante su consejo y respetable su personalidad.

Tampoco la elocuencia se ha apasionado por él: no carece de cierta facilidad de expresión, pero sin delicadeza, sin afluencia y sin armonía. Bajo este punto de vista se queda muy atrás de Quintana. Encuentra tropiezos en su discurso, pero los vence.

Está habituado al trato de los negocios y debe tener gran versación diplomática, porque hace unos veinticinco años ó más que está en la carrera; y principalmente ha estado en Washington durante este tiempo: de aquí que hable bastante el inglés, aunque con poco acento nativo.

Por su edad, por los años de residencia que aquí lleva, por su *savoir vivre*, y por sus innegables méritos, ocupa una alta posición en el cuerpo diplomático. Es el decano de la gente diplomática de Washington, á lo menos de la hispano-americana; y él ciertamente que no desperdicia las ventajas de esta situación, y llegado el caso, como la cosa más natural del mundo y sin ostentación, se coloca en primera fila. Ha escrito mucho en inglés y es muy conocido en los Estados Unidos, en donde se le llama generalmente *Mr. Romiro*. Es casado con una mujer bastante agradable, y aun joven; pero, á lo que entiendo, no tiene familia.

En las deliberaciones de la Conferencia toma parte no insignificante. Con frecuencia, su acción es conciliadora, y se manifiesta dispuesto á ceder de su derecho, y á encontrar que los demás tienen razón, por lo menos en parte, aunque absolutamente no la tengan, lo que, á mi juicio, no deriva tanto de defecto ú oscuridad de su criterio, cuanto de su invariable tendencia á evitar dificultades, y á mantenerse bien quisto con todos. Acaso lo consiga; pero con ello pierde á los ojos imparciales la majestad de la veracidad, de la franqueza, del valor. No así Quintana.

Don Cipriano Zegarra, delegado del Perú. Tendrá cuarenta años, y aunque usa anteojos, y es un poco entrado en carnes, no ha perdido todavía su aspecto de juventud. Su estatura es más bien pequeña; su color ligeramente moreno; su pelo y bigote negros; su mirada, acaso un tanto dura, y á las veces sardónica, es siempre inteligente. No deja de vestir con elegancia, pero no posee condiciones para imponerse ni seducir por la figura. Lo que hay que considerar en su personalidad física es la cabeza, cabeza grande, de expresión picante y característica. En él, más que en otros, el cuerpo parece creado para llenar más ó menos deficientemente la necesidad de sustentarla. Por lo demás esa cabeza no engaña: Zegarra es uno de los individuos más hábiles de la Asamblea.

Se educó principalmente en los Estados Unidos, aquí en Washington, en donde adquirió el cabal conocimiento del inglés que ahora tiene. Su educación ha debido de ser práctica; pero sin dejar por eso de ser académica. Aunque ni él ni nadie me lo hayan dicho, es evidente que ha hecho estudios y que tiene conocimientos de la literatura española: así lo acusan la habitual corrección de su decir y el giro que suele dar á sus frases.

Su instrucción es considerable, y su entendimiento agudo y perspicaz. Son abundantes los recursos dialécticos de que dispone para la discusión. Aprovechando de las circunstancias que los viajes crean y de su relativa juventud tuve con él durante la excursión relaciones bastante estrechas, y aunque en ellas dominó el tono de la broma, me sirvieron para formarme una idea bastante exacta de su capacidad. Soliamos tener *por jugar*, como suele decirse, y sobre cualquiera trivialidad, largas discusiones, en que aguzábamos hasta los últimos límites nuestros respectivos entendimientos.

En la Conferencia me ha confirmado en la buena idea que tenía de su talento. En la primera sesión empezaron á adoptarse los acuerdos en inglés; de lo que resultaba que muchos castellanos, y entre ellos mi papá, se iban quedando en ayunas. No quiso éste tolerarlo, se puso de pie y con voz airada y bastante calor, dijo que aquello no podía continuar así. Con este motivo se nombraron desde luego dos secretarios intérpretes, que, como ya dejo dicho, lo fueron Guzmán y Zegarra. Pues aunque el puesto es de desempeño bastante difícil, se ha expedido en él á bastante satisfacción general.

Sin ser precisamente un orador, Zegarra se expresa con bastante facilidad, y su voz es gruesa, vibrante y, por decirlo así, compacta. Veremos el papel que continúa desempeñando. Sin ser profeta, puedo establecer que el Perú no estará mal representado, á pesar de ser su representación unipersonal.

Del carácter de este caballero bien poco puedo decir: yo no tengo nada en su contra. Á estarnos á su fisonomía, es probable que sea tenaz y no es imposible que tenga algo de violento.

Don Jerónimo Zelaya, delegado de Honduras. Sus materialidades no lo favorecen: es de un color oscuro, bronceado, y tiene hasta cierto punto aspecto indígena. Es uno de los pocos delegados cuya inspección personal justificaría la idea que de nosotros tenían los norte-americanos. Durante la excursión tuvo un diario la insolencia de llamarlo *jefe de los apaches*.

Tiene poco pelo; su frente es más bien anchurosa; sus ojos, pequeños y vivos; lo demás de su fisonomía, vulgar, y su barba escasa y á pesar de su edad, todavía negra, como su pelo. Me parece que hace ya algún tiempo debe de haber pasado de los cincuenta.

Su corazón, empero, está todavía joven. ¡Su sensibilidad! hé aquí lo que primordialmente lo caracteriza. Aunque casado en su tierra y con muchos hijos, de los que parece excelente padre, conserva, y no puede prescindir de manifestar, una ingenua y nerviosa, aunque inocente, afición al sexo débil y bello.

Todo es ver una buena moza y animársele el rostro como por encanto y entrar en una especie de desusada y febril actividad; y no se tranquiliza hasta haber conversado con ella, hasta haberle dicho algo, hasta haberle regalado alguna flor. En los colegios de niñas pierde los estribos. En uno de ellos, colegio de monjas católicas, en que nos recibieron como treinta señoritas, todas grandes y al parecer escogidas, y entre ellas muchas hermosas y de gentiles cuerpos, con toda la frescura y el aterciopelado de la fruta que recién madura; después del discurso que una de ellas nos pronunció con ademán correcto y elegante, en inglés puro y con dicción precisa, y después del armonioso y sentido cántico con que se saludó nuestra presencia, mi señor don Jerónimo, cuyo corazón debía ya de estar rebosando ternura, se avanzó intrépido hacia el coro de niñas y les dijo en su mejor inglés... *que eran unos ángeles*. En otro colegio, en que habló delante de doscientas ó trescientas chiquillas de todos tamaños (y una de ellas, como de catorce años, me estoy acordando que era notablemente hermosa), les dijo entre otras cosas que no desmerecían las mujeres de los hombres en cuanto á vigor intelectual y moral, y que bajo el punto de vista de los encantos y del sentimiento, los aventajaban hasta perderlos de vista.

Todo esto conduce á establecer que, además de su pasión por las mujeres, es el señor Zelaya un hombre franco é ingenuo en el buen sentido de la palabra. En ocasiones llega esta ingenuidad á parecer infantil. Una vez se le pidió en un banquete que hablara: hízolo así, en efecto, y, al terminar y sentarse, él mismo batió palmas en señal de aplauso. No se vaya á creer por esto que es petulante ó presuntuoso: ni lo es, ni lo parece: es, por el contrario, un caballero sano, sencillo y más bien modesto.

Su trato es agradable; y su conversación, animada. Lo creo inteligente, sin que parezca una eminencia. No carece de fantasía, á fuer de hijo de los trópicos; pero no tiene tal vez toda la delicadeza de gusto literario que sería de desear. No deja de tener expedición para expresarse, sin ser orador ni cosa que se lo valga. Antes de ser delegado, era Ministro de Relaciones Exteriores en su patria, en donde ocupa posición prominente; siendo además, según he oido decir, toda una reputación en Centro América.

Concluiré este bosquejo asentando que don Jerónimo Zelaya es todo lo que puede llamarse un hombre bueno. Este pequeño rasgo lo pinta: estábamos en el teatro, y en la escena se representaba la desgracia de una pobre mujer; pués, á pesar de no entender completamente el inglés, se emocionó tanto don Jerónimo que las lágrimas le corrieron francamente por las mejillas.—«Esta mujer me ha hecho llorar»,—me decía á mí, que estaba á su lado, mientras con toda naturalidad se las enjugaba.

Don Jacinto Castellanos, delegado del Salvador. Sus apariencias le favorecen aún menos que las suyas á Zelaya. Es un hombre mediano y delgadito, de color oscuro, pero no bronceado, sino ceniciento y amarilloso, de rostro bien poco regular, de cutis bien poco fina, sin el mirar del águila, y de bigote escaso. Refiriéndose á él y á don Jerónimo, dijeron estos malvados diarios que eran *los japoneses* de la partida.

Ni siquiera la cabeza revela cosa que valga la pena.

Las apariencias no son, empero, decisivas; y en este caso resultan profundamente engañadoras. Don Jacinto Castellanos, sin poseer facultades extraordinarias, es un sujeto apreciabilísimo.

No arde en su cerebro la llama activa de un pensamiento poderoso; pero lo ilumina la luz suave y fija del buen sentido. No se le ocurrirán acaso cosas grandes, pero no será fácil inducirle á hacer ó á decir ningún desatino.

Discurre bien y habla con sencillez y claridad y como quien lo hace exclusivamente para dar á conocer la sustancia de lo que piensa ó siente. Su palabra no es enérgica, no es vívida, no es brillante, pero es correcta y fácil. Juzgo que sus escritos han de ser limpios y capaces de satisfacer las exigencias de un gusto delicado.

Es un hombre honrado, honrado en toda la extensión de la palabra, honrado á las derechas, sin distingos ni transacciones; lo que en los tiempos que corren y en cualesquiera tiempos, es mucho decir. Cuentan que, abogado distinguido en su patria, se ha hecho notar en ella especialmente por su acendrado y puro amor á la justicia. Hay la convicción de que, cuando don Jacinto acepta un pleito, es porque lo cree sinceramente justo, con lo que, como es fácil comprenderlo, dado el antecedente de su buen criterio, lleva el tal pleito mucho adelantado.

Es poco amigo de fórmulas vanas y tiene el valor y la franqueza de sus opiniones. En cierta ocasión le pidió al

señor Caamaño permiso para ser franco con él; y obtenido, le dijo que no podía comprender cómo fuese el jefe del partido conservador en su país.

Sus tendencias, como se ve, son liberales; pero no parece destituído de sentimiento religioso. Recuerdo que hablando en público sobre la fraternidad de las naciones americanas, se refirió con respeto á las enseñanzas del Divino Maestro.

Es de los hombres que piensan antes de resolver; pero á quienes, una vez resueltos, es difícil hacerles cejar. Sometida á la Conferencia una proposición que no consideraba del resorte de la misma, yo le he oído manifestar con cierto acaloramiento que de ningún modo la votaría, que su Gobierno no le había dado personería para eso.

Es, ante todo y sobre todo, un hombre serio y modesto: la circunspección y la modestia se revelan en todos sus actos y palabras. Dada la vulgaridad de sus apariencias, estas cualidades raras contribuyen al principio á mantenerlo en la penumbra; pero poco á poco y á medida que se le conoce, van destacando neta y vigorosamente su personalidad del fondo oscuro en que él mismo por su voluntad la coloca. Á propósito del Divino Maestro: «los primeros serán los últimos, y los últimos serán los primeros»; ¡cuántos delegados presuntuosos no alcanzan la décima parte de la suma de consideración que todos, de buena voluntad, tributamos al señor Castellanos!

Su modestia es auxiliar poderoso de su criterio, porque disipa al rededor de su cabeza las nubes de la vanidad.

Tiene cuarenta y cinco años, y está ya á medio encanecer. Él mismo me decía, con triste sonrisa, que todas sus canas le habían salido en un año de destierro.

Varias veces me ha ocurrido pensar que sería un buen presidente de cualquiera República. Me ha hecho acordarme de don Aníbal.

Y basta de bosquejos por ahora.

El día 21 fuimos recibidos en audiencia privada por el Secretario de Estado. Fuimos acompañados, sirviéndonos de intérprete uno de nuestros compañeros. La visita fué muy corta: duraría cinco minutos ó poco más. Los jóvenes permanecimos silenciosos durante toda la visita. La conversación fué relativa á nuestro viaje, y á comunicaciones marítimas. El trato de Mr. Blaine es natural, llano y bondadoso. No tiene para qué darse importancia, porque la posee. Por lo demás, no te imagines que ofrece este celebérrimo personaje nada de extraordinario, á lo menos á la observación superficial: es un buen señor, como cualquiera otro.

Al despedirnos, preguntó á los jóvenes si hablábanos inglés; y con la contestación de que hablábamos un poco, conversó un momento con nosotros, especialmente conmigo, y tuvo la benevolencia de decirme que hablaba bien el inglés, *with very good accent*.

Hasta ahora he estado en varias sesiones de la Conferencia. Es probable que la próxima sea la última á que pueda asistir, porque según un artículo del proyecto de Reglamento que se discute, las sesiones deberán ser reservadas. No se ha querido que puedan presenciarlas los demás miembros de las delegaciones, porque no inspira confianza la excesiva juventud de algunos. Ya se verá lo que resuelve la Conferencia. Aun en el caso de que opine como la comisión, no me sentiré muy desazonado: querrá decir que tengo más tiempo para otras cosas.

Si he de ser franco, las primeras sesiones no me han dejado una impresión muy halagüeña: si en ellas se ha gastado no poco talento, se ha gastado también una suma considerable de inepcias é inoportunidades que, oscureciendo y prolongando los debates, han hecho perder su tiempo á la corporación. El buen juicio y la discreción no forman parte del patrimonio común, ni se compran en las tiendas. Algunos delegados no están á la altura de su puesto, y no son pocos aquellos que, teniendo méritos indiscutibles, carecen de la versación parlamentaria indispensable para expedirse satisfactoriamente en casos como éste. Mirada de cerca, no es, pues, la Conferencia un Olimpo augusto, ni un concilio sacro. No es tampoco un Senado de reyes, como lo era el Senado romano en los antiguos y buenos tiempos de la gran Roma.

Pasando á otra cosa, uno de los acontecimientos principales de nuestra vida en los últimos días ha sido la asistencia diaria á las magníficas representaciones de una compañía dramática inglesa, dirigida por los esposos Kendall. ¡Qué arte tan consumado! Dos veces hemos visto la patética representación del hermosísimo drama *Felipe Derblay*, que los franceses llaman *Le maître des forges*, y los ingleses, *The Ironmaster*. Jamás había yo visto una personificación más completa del noble tipo protagonista. No exceptúo á Emmanuel. ¡Qué figura tan distinguida la de Mr. Kendall! ¡Qué parsimonia de tanto gusto en los ademanes! ¡Qué austera y majestuosa sencillez en el modo de representar, sencillez compatible con la manifestación colorida y acentuada de profundos afectos!

Hemos visto también últimamente en el teatro la notable representación del drama de Shakespeare *Ricardo III*, por Mansfield, otro actor de fuerza. Es soberbia aquella caracterización del príncipe jorobado y maltrecho, ambicioso, tenaz y valiente, que no retrocede ante ningún obstáculo tratándose del logro de sus fines; que con su propia mano da de puñaladas á su hermano el rey para sucederle como regente y tutor de sus menores hijos; y que luego empieza á maquinar la infame muerte de éstos, que se lleva á cabo en las tenebrosas profundidades de la Torre de Londres. Como en venganza de tan odiosos crímenes, se levanta en su contra el duque de Richmond, que al fin lo mata y le sucede en el trono. El drama es de mano egregia, aunque no se conforma rigurosamente con el gusto de la época, y su representación, admirable. Impresionan aquellos movibles ojos, suspicaces y traidores, que más parecen de reptil que de hombre; aquella boca de labios delgados y comprimidos, aunque no exentos de gran movilidad, en que se pintan á la par el desdén y el egoísmo; aquel gesto frío y sarcástico, que parece un grito de desprecio y un reto á la humanidad.

SECCIÓN LITERARIA

LA COLEGIALADA

JUGUETE CÓMICO EN UN ACTO

Personajes

Doña *Pascuala*.
Agustina, hija de la anterior.
Beatriz, sobrina de ídem.
Don *Tiburcio*, hermano de doña Pascuala.
Pancho, hermano de Beatriz.
Fermín, amante de la misma.
Josefa, criada.

La acción pasa en los baños de Colina.—El lugar de la escena representa un cuarto pobremente amueblado, con una puerta lateral, y otra en el fondo, que da á un patio exterior.

ESCENA I

BEATRIZ

¿Habrá mayor desgracia que ser engañada por el hombre á quien una ha dado su fé y su amor? Ah! Fermín, nunca habría creído de tí tal cosa! ¡Ingrato! Cuán mal has pagado mi cariño! Pero pronto vendrá, y yo tendré siquiera el gusto de echarle en cara su falsía. Decirme, y no solo decirme, sino jurarme que me amaba, y á renglón seguido, hacerle las mismas protestas á mi prima Agustina...Ya se vé! ella es una mujer rica, y yo una pobre huérfana, sin otra protección que la de mi tío...Pero álguien se acerca... El es...Dios mío! dadme fuerzas para conducirme como debo...Voy á reprenderlo, á confundirlo, á anonadarlo, bajo el peso de mis...

ESCENA II

BEATRIZ.—FERMÍN

Fermín.—Aquí estoy, mi querida Beatriz. En cuanto llegó la hora que me fijaste, me he venido corriendo, á llenarme de dicha con tu vista.

Beatriz.—(*Aparte.* Falso! qué bien sabe mentir! No sé como principiar á decirle...)

Fermín.—Por fortuna, alma mía, podemos hablar un largo rato, puesto que tu tía está en el baño...Pero nada me dices tú, Beatriz. ¿Qué es esto? Cuando, deseoso de verte y lleno de amor, vengo á recrearme con tu presencia, creo que me es permitido alimentar la dulce esperanza de que tú también me recibas con alegría.

Beatriz.—Es natural que así sucediera ayer; pero hoy...

Fermín.—¿Y por qué no hoy? Ha cambiado, por acaso, tu corazón?

Beatriz.—Hazle esa pregunta al tuyo, Fermín. (*Aparte.* No me atrevo á romper con él, y sin embargo...)

Fermín.—Pues te diré, Beatriz, que mi corazón me está diciendo, á todas horas, que te ama; que sólo por tí late, y que goza y sufre solamente por tí.

Beatriz.—(*Aparte.* Ya es tiempo!) Sin embargo, Fermín, eso mismo le dices á Agustina, según lo acabo de ver en unas cartas que por casualidad he descubierto.

Fermín.—Has visto esas cartas? Já! já! já!! Yo te diré...

Beatriz.—¿Te ríes? ¿Cómo te atreves á agregar el cinismo á la falsía? Esto es infame.

Fermín.—Beatriz, óyeme...

Beatriz.—Sí, infame: yo me avergüenzo de haberte dicho que te amaba...

Fermín.—Esto es ya demasiado. Escucha por Dios!

Beatriz.—Nada tengo que escuchar. Desde hoy quedan cortadas nuestras relaciones.

Fermín.—Perdóname, Beatriz querida, y deja que te lo explique todo...En primer lugar, te diré que no sólo á Agustina he dirigido cartas de amor.

Beatriz.—Entonces hay otra mujer todavía, que...

Fermín.—Sí; tu tía doña Pascuala; pero ha sido por...

Beatriz.—También mi tía! Gran Dios!

Fermín.—Óyeme, y no te exaltes.

Beatriz.—Que no me exalte, después de tan horrible traición? Te digo que no quiero oir nada, porque ya he visto lo bastante para saber que eres un hombre sin fe... Habiéndome sacado clandestinamente de mi baúl las cartas tuyas, que yo allí tenía guardadas, le eché la culpa á Agustina; y registrando su baúl, encontré el paquete de las dirigidas á ella, pero no hallé las mías...A pesar de esto, creo que Agustina es la ladrona; y sin duda, ha sacado el paquete con el fin de mostrárselo á mi tío Tiburcio, á quien han hecho un propio á Santiago, llamándolo con mucha prisa... Mire usted todo el mal que me ha hecho, caballero! porque sin los celos de Agustina, no me habría sucedido esto... ¡Ahora comprendo por qué ella y mi tía Pascualita están tan enfadadas conmigo!

Fermín.—Pero ya te he rogado que no te exaltes: yo te lo explicaré todo.

Beatriz.—Le repito á usted, señor don Fermín, que no tiene que explicarme nada. Yo lo he amado á usted con lealtad, porque lo creía un caballero leal: ahora que veo su doblez, me arrepiento de mi necia credulidad. Desde ahora no hay nada de común entre los dos. Devuélvame usted mis cartas, que en cuanto yo obtenga las suyas, se las daré á usted. Adios. (*Se va llorando*).

ESCENA III

FERMÍN

Y se vá, dejándome en la desesperación! Se va sin haber querido oirme! Esto es horrible...Pero necio de mí! Yo he tenido la culpa de todo....¿Por qué no la advertí antes?

ESCENA IV

FERMÍN.—DON TIBURCIO.—PANCHO

Pancho.—¡Qué cansado vengo, tío de mi alma! ¿Para qué nos habrá enviado á llamar mi tía con tanta prisa?

Don *Tiburcio.*—Para alguna de sus necias ocurrencias... Esta Pascuala ha sido siempre lo mismo: un chiquillo grande.

Pancho.—¡Pobre tía Pascualita! Pero ¿qué veo allí? No es Fermín Calaverón?

Fermín.—Él mismo en cuerpo y alma, mi querido Pancho. ¿Cómo estás?

Pancho.—Bueno, mi amigo; y tú? ¿Cómo te va?

Fermín.—Así, así...Bien y mal...surtidito.

Pancho.—¡Qué buenos días vamos á pasar aquí en los baños! Ven, que voy á presentarte á mi tío...(*á don Tiburcio*) Aquí tiene usted á mi amigo y condiscípulo Fermín, hijo de aquel don Sebastián Calaverón que iba á casa ¿no se acuerda, tío?

Don *Tiburcio.*—Vaya si me acuerdo! como que Sebastián era íntimo amigo mío. ¿Es usted su hijo, eh?

Fermín.—Sí, mi señor don Tiburcio, de usted...

Don *Tiburcio.*—Y yo lo soy de usted, amiguito, en cuanto pueda serle útil.

Fermín.—Muchas gracias, señor. Mucho agradezco á mi buen amigo Pancho el que me haya proporcionado la ocasión de poder presentar á usted mis respetos.

Don *Tiburcio.*—(*Aparte.* ¡Qué tiempos estos! los muchachos de hoy parecen hombres!) Yo también celebro conocer al hijo de mi difunto amigo Sebastián á quien tanto quise...No dudo que usted habrá heredado las buenas cualidades de su honrado padre.

Pancho.—Vaya, tío! Fermín es el más buen muchacho de todo el colegio...Diablo, como él solo... eso sí: pero muy buen amigo, generoso, de talento, y el primero en sus clases.

Fermín.—(*A Pancho*) Calla, hombre.

Pancho.—No he de callar, y ya lo verás...Es cierto, tío, que Fermín no estudia casi nunca; pero, al fin del año se lleva todos los premios.

Don *Tiburcio.*—(*Maliciosamente*) ¿Y el premio de comportación también?

Fermín.—No le crea á Pancho, señor don Tiburcio.

Pancho.—El de comportación, nó, tío, porque ese es del más tonto de todos.

Don *Tiburcio.*—¡Qué muchacho este! Pero yo me estoy entreteniendo demasiado en charlar aquí...Quédate tú, Pancho, con tu amigo, y platica con él, mientras yo voy á ver si encuentro á mi hermana.

Fermín.—Está en el baño, señor.

Don *Tiburcio.*—Pues la voy á esperar allá mismo, porque quiero despacharme pronto. (*Vase*)

ESCENA V

DICHOS, *ménos* DON TIBURCIO

Pancho.—Con que, hombre, cuéntame como te vá, y qué has hecho en estos días. ¿Están divertidos los baños? Hay muchachas? Se jaranea de noche? Han mandado buscar á las harpistas de la Cabritería?

Fermín.—No me lo preguntes todo de repente, porque me será imposible contestarte.

Pancho.—Pues entónces, vamos por partes, y dividamos la cosa en capítulos, como un tratado de filosofía, principiando por el párrafo que más te interesa. ¿Cómo has pasado estos días?

Fermín.—Lo he pasado lo más endiabladamente bien que puedes imaginarte.

Pancho.—Te entiendo tanto como de las lecciones de álgebra que nos hicieron estudiar á *fortioribus* el año pasado.

Fermín.—Quiero decir que todo ha sido una mezcla de dicha y amargura, de sinsabores y de placeres.

Pancho.—¡Magnífico! Yo soy por los contrastes, amigo mío: es imposible gozar de otro modo...La monotonía me mata...Por eso es que cuando estoy queriendo á una rubia, me gusta alternar con una morena...

Fermín.—Para que puedas juzgar por tí mismo, voy á decirte lo que me sucede.

Pancho.—Te escucho como un confesor. Dí tus pecados, hijo mío.

Fermín.—Antes de todo, Pancho, te diré que yo amo á tu hermana Beatriz.

Pancho.—¿Sí, hombre?

Fermín.—Desde que la ví por la primera vez, no he vivido sino para pensar en ella. Te pregunto ahora ¿querrías tú tenerme por hermano?

Pancho.—(*Abrazándole*) Con toda mi alma, amigo mío.

Fermín.—Y tu tío ¿aprobaría nuestra unión?

Pancho.—Creo que sí, porque fué muy amigo de tu padre...y además, porque según he conocido ahora, le has gustado...Pero dime: ¿Beatriz te ama? porque ya sabes que esto es lo principal.

Fermín.—Hasta ayer me amaba; pero hoy...

Pancho.—Han principiado á pelear ya? Buena seña...

Fermín.—Es que solo has oído la parte buena de mi vida en Colina.

Pancho.—Cuéntame ahora la mala.

Fermín.—Ya te digo que desde que ví llegar á tu hermana, quedé perdidamente enamorado de ella, y, como debes suponerlo, traté de hablarla para saber si podía tener esperanzas de ser correspondido. Quiso mi buena suerte que entónces hubiese una tertulia entre los concurrentes á los baños; y allí nos explicamos y nos comprendimos. Híceme presentar á tu tía doña Pascuala, con el fin de seguir visitando al objeto de mi amor; pero lejos de conseguir nada, fué todo lo contrario...

Pancho.—¿Se opuso mi tía?

Fermín.—Y no solamente ella, sino también su hija Agustina, quien no me dejaba acercarme á Beatriz.

Pancho.—¿De veras?

Fermín.—Como te lo digo. Aquello era insoportable; y luego, la frialdad con que me recibían era de hacer desesperar al más paciente. No te digo más sino que había muchas noches en que principiaban á bostezar tempranito para que me fuese.

Pancho.—¡Qué descortesía!

Fermín.—Figúrate cómo estaría yo, hombre de Dios.

Pancho.—Ya me lo figuro, con aquellos dúos de bostezos: siento no haber estado aquí.

Fermín.—Entonces se me ocurrió poner en práctica una idea.

Pancho.—Cuál? Qué idea?

Fermín.—Cortejar á la señora Pascualita, y al mismo tiempo á su hija Agustinita.

Pancho.—Ja! ja! ja!! Pero ¿cómo podías hacer eso, cuando la una es tan vieja y la otra es tan fea?

Fermín.—Ya verás tú por esto cuán poderoso es el amor. Yo me dije á mí mismo: todo en este mundo, más quiere maña que fuerza.

Pancho.—¿Y conseguiste engañarlas?

Fermín.—Se enamoraron tan perdidamente de mí, que cuando quise volver atrás, ya no era tiempo. Tu tía, principalmente, no hallaba dónde ponerme, y desde entónces le principiaron á parecer cortas mis visitas, así como á su hija. Yo pasaba mi purgatorio con paciencia, con tal de ver á Beatriz.

Pancho.—Y sabía mi hermana tu proyecto?

Fermín.—No me atreví á decirle una palabra.

Pancho.—Y han llegado á cartearse?

Fermín.—Con las tres, hombre.

Pancho.—Con las tres? Pues está gracioso! De manera que has tenido trabajo triplicado.

Fermín.—Así es, Pancho. ¡Si tú supieras cuántos cuadernillos de papel he borroneado en esta semana! No obstante, trabajaba yo con paciencia, esperando que los tiempos se mejorasen, cuando héte aquí que, hace poco rato, Beatriz misma vino á darme calabazas.

Pancho.—¿Eso ha habido?

Fermín.—Y con ají, hombre, porque de buenas á primeras me cubrió de quejas y de dicterios, diciendo que ya nada había de común entre los dos.

Pancho.—¿Por qué? No estará celosa?

Fermín.—Así es: ella ha encontrado mis cartas á Agustina.

Pancho.—Caramba! La cosa se encrespa.

Fermín.—Y esto fué cuando buscaba las suyas, porque, según me dijo, le habían robado del baúl el paquete.

Pancho.—Peor que peor! Más yo la hablaré luego, y se arreglará todo.

Fermín.—En tí pongo mi esperanza, Pancho. Dile que mi amor por doña Pascuala y su hija no ha sido más que una farsa y un medio para acercarme á ella, que es la única mujer á quien puedo amar.

Pancho.—Todo eso y mucho más le diré.

Fermín.—Y que, por consiguiente, no me resuelvo á devolverle sus cartas, porque espero que tus explicaciones la satisfarán.

Pancho.—Muy bien. Ahora otra cosa: ¿no me dijiste que le habían sustraído tus cartas á Beatriz?

Fermín.—Así ha sido. Yo creo que doña Pascuala y su hija deben estar furiosas conmigo.

Pancho.—Es claro. Sin duda alguna que deben haber llamado á mi tío para presentarle el paquetillo acusador de Beatriz.

Fermín.—Es menester encontrarlo de todos modos, para...

Pancho.—No hay que hacer tal cosa...(*Reflexiona*). Estoy masticando una idea...

Fermín.—Oigámosla.

Pancho.—Después la sabrás, hombre. Las ideas son como las frutas, según dijo no sé quién. Antes de cogerlas, es preciso dejarlas madurar...Ah! ya estoy. Tú mé has dicho también que Beatriz encontró las cartas de mi tía.

Fermín.—Nó; sino solamente las de Agustina.

Pancho.—Pues de todos modos, es menester robar los tres paquetes...

Fermín.—Nada más fácil, teniendo las llaves de los baúles, porque tu tía y tu prima están en el baño.

Pancho.—Yo no necesito para eso sino de las llaves de Beatriz...Todas las de los baúles se parecen, y tú sabes cuán lince he sido en el colegio para abrir baúles, y robar cuanta pera y manzana en ellos había, poniendo en su lugar piedras, pedazos de ladrillo...Voy corriendo...

Fermín.—Pero oye, Pancho. ¿Qué piensas hacer?

Pancho.—No hay tiempo para explicaciones...Quien no sabe aprovechar el tiempo, no merece que se le ocurran ideas. Esto no es más que una colegialada.

Fermín.—Ya vas á hacer alguna de las tuyas.

Pancho.—Déjalo todo á mi cuidado, hombre cobarde! ¿Qué se hizo tu antiguo atrevimiento de colegial?

Fermín.—Pero yo quisiera saber...

Pancho.—Vaya, pues, te diré la cosa en globo, sin perjuicio de modificar la idea en la práctica. Oye. Voy á verme con Beatriz; le explico en un santiamén lo que hay; entre los dos robamos los tres paquetes, y juntitos se los presentamos á mi tío, en caso oportuno, para que, como el pastorcillo aquel, decida la cuestión entre estas tres Gracias. Adios. (*Váse*).

ESCENA VI

FERMÍN

Y lo hará como lo dice, porque á este Pancho no se le escapaba baúl en el colegio. Pero ¿qué resultará de todo esto? Allá lo veremos, y tomaremos las cosas según nos vengan encima. De todos modos, es preciso estar alerta... Aquí vienen; ellos son, sin duda, porque oigo la voz de doña Pascuala...Maldita vieja, que me ha hecho pasar por el sacrificio de cortejarla!...Yo me marcho por este otro lado. (*Váse*)

ESCENA VII

DON TIBURCIO.—DOÑA PASCUALA.—AGUSTINA

Doña *Pascuala.*—Como te lo digo, Tiburcio: es preciso llevar á Beatriz hoy mismo para Santiago.

Don *Tiburcio.*—Pero, mujer de Dios, si en todo cuantó me has dicho no hallo motivo alguno para tomar esa repentina resolución!

Doña *Pascuala.*—Y te parece poco todavía! Sin embargo,te he dicho lo bastante para que obres como un rígido tutor con esta atrevida muchacha. Tú tienes, Tiburcio, la culpa de todo, porque la has dejado hacer siempre lo que á ella se le antoja.

Don *Tiburcio.*—No digas eso, Pascuala.

Doña *Pascuala.*—Sí! (*Parodiando*) ¡No digas eso, Pascuala! Y no obstante se le están echando de ver los resabios y las costumbres libres en que ha vivido. Ave María! (*Se santigua*). Si tú la hubieras educado como yo á ésta (*Mostrando á Agustina, que está con los ojos bajos oyendo la conversación*), por ejemplo, otro gallo te cantara...Pero criada así, á todo lo que da la cuerda, sin haberle ido nunca á la mano, según Dios manda, es inaguantable.

Don *Tiburcio.*—No hables así de tu sobrina, mujer.

Doña *Pascuala.*—Mi sobrina! Cierto que lo es, y no puedo remediarlo; pero yo reniego de las sobrinas que me desacreditan con su conducta *libertosa*...Hoy tiene un galán, mañana tendrá dos, y quién sabe lo que sucederá, allá, al freir de los huevos.

Agustina.—(*Aparte.* No me ha encontrado mis cartas, sin duda). Y luego, mamita, que si ella se hubiese enamorado de otro hombre de más mérito, vaya con Dios: pero prendarse de un mozo como el tal Fermín Calaverón!

Doña *Pascuala.*—Eso es: Agustinita dice bien. Nada tendría de particular que se hubiese prendado de un hombre de pró, porque, al fin y al cabo, las mujeres somos para casarnos, como Dios manda, y es en lo que todas venimos á parar. Todo esto es santo y justo; pero, Tiburcio de mi alma, no me cabe en la cabeza que esta desconsiderada haya puesto los ojos en el tal Calaverón...Nó, hermanito mío: yo no quiero tener á mi cargo muchachas que andan con miraditas de alfeñique, conquistando mozuelos...Esto no está en mí, ni tales complacencias entran en mis principios. Yo soy muy rígida!

Don *Tiburcio.*—Pero atiende, Pascuala, á que Calaverón es un buen partido para mi sobrina.

Doña *Pascuala.*—Buen partido, un mozo que no tiene dónde caerse muerto!

Don *Tiburcio.*—Pero su saber, su conducta...

Doña *Pascuala.*—Su conducta! Si tú supieras qué informes me han dado de él! Es un...pero hay oídos castos (*Mostrando á Agustina y acercándose al oído de don Tiburcio*). Es un libertino, un tunante de primeras! Ya te digo que no puedo consentir que mi hija esté viendo tales ejemplos. Ahora mismo te has de llevar á tu pupila, que sabe Dios cuántos cargos me habré echado ya encima...Ni puedo consentir tampoco que me falte al respeto...Bien pudiera haber aprendido de Agustinita, que jamás ha dado que hablar á alma nacida.

Agustina.—Gracias á Dios, yo nunca ando con esas, ni nadie tendrá que decir...

ESCENA VIII

DICHOS.—BEATRIZ.—PANCHO

Pancho.—(Qué gracia, prima mía, cuando eres un verdadero espanta-hombres!) Buenos días, tía.

Doña *Pascuala.*—Aquí está la santita con sus ojos bajos...Se hace la muertecilla, y bien parece que no fuera capaz de quebrar un huevo. Pero yo no metiera por ella las manos, ni aun á la ceniza, no digo al fuego.

Beatriz.—(*Llorando. Se echa en los brazos de don Tiburcio*). Mi querido tío!

Don *Tiburcio.*—Ven á mis brazos, pobre huérfana!

Beatriz.—He oído todo cuanto acaba de decir mi tía; y ya verá usted que yo no puedo quedarme aquí por más tiempo.

Doña *Pascuala.*—Y no te quedarás.

Agustina.—A ménos que no quiera quedarse con...

Doña *Pascuala.*—Ya sé lo que quieres decir, hija mía!... con su novio. ¿No es esto? (*á Beatriz*). Mira como tu prima ni aun se atreve á hablar estas cosas...Ya se vé! Ha tenido una madre á quien imitar, mientras que tú...Pero callemos, porque á mí no me gusta hablar de las faltas de nadie, sino cuando la caridad me lo manda, para que el pecador se corrija.

Don *Tiburcio.*—No hagas caso, Beatriz, de lo que tu tía dice...Cálmate; no llores. Pronto saldremos de aquí.

Doña *Pascuala.*—Que no haga caso de lo que yo le digo? Esos son los consejos que das á tu pupila!

Don *Tiburcio.*—(*Aparte.* Qué mala yerba habrá pisado esta mujer?) Pero, mira, Pascuala, que...

Doña *Pascuala.*—(*Parodiando*) ¡Pero, mira, Pascuala!... Mejor fuera, hombre sin conciencia, que le enseñaras á tener temor de Dios, y á ser modesta y recatada, como yo he educado á mi Cuchita, que, no es porque yo diga, jamás anda con miradas atrevidas y desenvueltas...ni en su vida ha recibido el menor papelito siquiera, como otras que conozco.

Beatriz.—Pero, ¿por qué dice eso, tía, por Dios, cuando siempre me he portado con usted como la más respetuosa de las hijas? Y en cuanto á lo demás de que ha hablado, nadie tendrá que echarme en cara nada que pueda herir mi delicadeza.

Doña *Pascuala.*—Eso lo dices tú porque tal vez no sabes que tengo pruebas...Pero dime, mal aconsejada muchacha, si no es verdad que has dado oído á las palabras amorosas de un mozalvete...

Beatriz.—No puedo negar que amo á un hombre, del cual creo ser amada; y si mi buen tío me perdona...

Don *Tiburcio.*—Nada tengo que perdonarte, hija mía.

Doña *Pascuala.*—¿Habráse visto desvergüenza mayor? Ni aun tiene cortedad de confesarlo aquí, delante de todos! Lo que son estas muchachas de hoy día!

Beatriz.—¿Y qué tiene eso, tía, cuando nuestros fines son y han sido honestos?

Doña *Pascuala.* — Sí, no puede menos de ser muy honesto el fin, cuando has estado toda la semana recibiendo cartitas, y sabe Dios si también ricitos de pelo y otras cosas que.... ¡Ave María Purísima! No me atrevo á hablar de estas cosas delante de este ángel (*mostrando á Agustina*). Ahí está, Tiburcio: pregúntale si ella es de esas muchachas que andan por encima de sus mayores, con papelitos picados y esquelitas amorosas.

Agustina.—¿Y cómo tendría yo valor para recibir una carta de hombre por más pintado que fuese, sin manifestársela á usted, mamita? (*Aparte.* Voy á quemar al momento el paquete que tengo, puesto que ya de nada me sirve).

Doña *Pascuala.*—Y para que veas, Tiburcio, que yo no hablo á humo de pajas, voy á manifestarte.... (*llama á la criada*) Josefa! Josefa! Tráeme el baulito negro que está debajo de mi catre, junto á mi canasto de costura!

Don *Tiburcio.*—Está bien, Pascuala: yo no he menester ver eso.... Cortemos esta desagradable escena, y déjate de bulla, que yo me llevaré á Beatriz.

Doña *Pascuala.*—Pero ha de ser hoy mismo, porque este asunto no dá tiempo, como lo verás, leyendo las tales cartitas.... pícaro truhán! Te encargo solamente que las leas para tí, pues no quiero que Agustinita oiga esas livianidades.

Agustina.—¡Por Dios, mamita! Bastantes pecados tiene una, para hacerse cargo de los ajenos.

ESCENA IX

DICHOS, JOSEFA (*con el baúl*)

Doña *Pascuala.*—(*Riendo*) Aquí está el baulito. Toma la llave, buen tutor, y regálate leyendo los triunfos de tu pupila. (*Toma don Tiburcio la llave, y duda si abrirá ó nó el baul; entonces Pancho se acerca á él y le habla un instante al oído*).

Doña *Pascuala.*—¿Qué dices, muchacho?

Pancho.—Es que quiero saber de qué crimen se acusa á mi hermana.

Don *Tiburcio.*—(*Abriendo*) Pues yo digo lo mismo.

Doña *Pascuala.*—Ya lo verás, incrédulo. No me revuelvas los trapos que tengo ahí.... El paquetito está á la derecha.

Don *Tiburcio.*—(*Tomando viendo una por una las cartas*) Ya lo encontré.... «Mi querida Beatriz»... «Mi Beatriz»..... «Adorada mía».....

Agustina.—Yo me voy... ..

Doña *Pascuala.*—No te vayas.

Don *Tiburcio.*—«Beatriz de mi corazón».....

Agustina.—¡Jesús! (*Se tapa los oídos*).

Don *Tiburcio.*—Todas éstas, y ésta... y ésta... y éstas otras son para Beatriz... Pero esta otra ¿para quién es? Aquí dice: «Mi dulce Agustinita».....

Agustina.—(*Sobresaltada*) ¿Qué es eso?

Don *Tiburcio.*—(*Riendo*) Y éstas otras también.... Oigan! Aquí dice: «Mi Cuchita de mi corazón».....

Doña *Pascuala.*—(*A Agustina.*) ¿Qué es esto, perraza?

Agustina.—Mamita... yo no sé por qué.....

Doña *Pascuala.*—¡Calla esa boca! ¿Con que también recibías cartitas de él? Sin duda las guardábais ámbas en un mismo lugar, y al tomar las de Beatriz, tomé las tuyas también.

Pancho.—Eso se llama matar dos pájaros de una sola pedrada, tía.

Doña *Pascuala.*—Pero si no puedo creer eso.... Dame acá, Tiburcio. (*Toma una carta y lee*); Y es la misma letra! ¡qué malvado! ¡qué infame! Lo arañaría con mis uñas. (*A Agustina*). Díme, desalmada, esos son los ejemplos que te ha dado tu madre?

Don *Tiburcio.*—Calla, mujer, y oye; estas cartas de más abajo están dirigidas á otra persona.....

Doña *Pascuala.*—¿Qué dices?

Don *Tiburcio.*—Y es la misma letra... Oye: «Encantadora Pascualita de mi corazón.....

Doña *Pascuala.*—¡Jesús, María y José! ¡Yo me muero!

Don *Tiburcio.*—(*Leyendo*). «Pichoncita mía».....

Doña *Pascualita.*—Mas ¿cómo han ido á parar esas cartas ahí cuando yo las tenía... quiero decir, no las tenía, porque es cierto que yo no las tenía, y...no sé dónde tengo la cabeza!... (*Aparte:* Estas son cosas de Satanás en persona!...)

Don *Tiburcio.*—Pero este mozo es un turco... ¡No es nada! cortejar á un mismo tiempo á las tres!

Josefa.—Y á mí también, señor don Tiburcio: es un pícaro el tal Fermincito... Y lo digo, para que otra vez no sea embustero, y la venga á engañar á una, dándole palabra..

Don *Tiburcio.*—¿También á tí? Y van cuatro.

Josefa.—Sí, señor; y en seña me dió esta sortija y este rosario, que me dijo estaba con indulgencia plenaria... y todo ha sido, sin duda, porque yo lo deje venir aquí, cuando doña Pascualita está en el baño todos los días por la mañana.....

Pancho.—(*A don Tiburcio*) Yo se lo explicaré todo, tío.

Don *Tiburcio.*—Já! já! já! No hay necesidad, hombre: lo comprendo todo... Se conoce que es mozo de empresa.....

Doña *Pascuala.*—Ese hombre es un infame, un traidor, un hereje, un desalmado, un inconsecuente.....

ESCENA X

DICHOS.—FERMIN (*entra corriendo*)

Fermín.—Eso sí que nó, mi señora: yo no permito que nadie diga que soy un inconsecuente; y aquí me tiene usted pronto á sostener cuanto he dicho, ya de viva voz, ya por escrito.....

Pancho.—¡Eso era lo que yo quería! ¡Acuérdate de tus tiempos, Fermín!

Doña *Pascuala.*—(*Encolerizada*) ¿Y se atreve usted á presentarse, después de todo lo que ha hecho?.....

Fermín.—Preséntome, señoras, ante ustedes, como un deudor ante sus acreedores.... No retiro ninguna de las palabras que ha dado... Yo les he prometido mi corazón, y aun casarme con ustedes; pero no teniendo más que una sola persona, no puedo dar á las tres un marido completo. Así es que me presento por quebrado, y hago cesión de bienes.....

Doña *Pascuala.*—¡Atrevido! ¿Y todavía se burla?

Agustina.—¡Váyase usted de aquí!

Fermín.—Sí, señoras mías, hago cesión de bienes; y no puede hacer mas un deudor honrado que poner á disposición de sus acreedores todo cuanto tiene. Aquí estoi todo yo.

Doña *Pascuala.*—¡Hombre sin miramiento! Más no creas, Tiburcio, que haya yo recibido esas indecentes cartas.

Agustina.—Tal vez las ha inventado Beatriz, para.....

Don *Tiburcio.*—Callen la boca, mujeres sin seso, y no digan mas necedades por disculparse.... Hallan malo al mocito, porque ven que está enamorado de otra. ¿Por qué no lo encontraban lo mismo, cuando se dirigía á ustedes? Ahora no les queda más remedio que reirse del chasco.

Doña *Pascuala.*—¡Buena estoy yo para reir!

Don *Tiburcio.*—Pues hagan cuenta que todo ha sido broma, y sigámosla, ya que estamos en los baños. Con que tenemos que los acreedores son cuatro, y solamente tres tienen documentos firmados por el deudor... En cuanto á tí, Josefa, no tienes más que hacerte á un lado, porque careces de documento en forma; y en estos tiempos, papelito canta, hijita..... Ahora, por lo que toca á Pascuala y á Agustina, ellas dicen que sus documentos son falsos... Allá se las avengan, pues cada cual es dueño de renunciar á su derecho cuando quiera. Sólo queda Beatriz, que no teniendo otro competidor, es claro que es el verdadero dueño de todo el cuerpo de bienes... Ven acá, hija mía, y tú también, Fermín: puesto que se aman, se casarán.

Beatriz.—¡Mi querido tío!

Fermín.—¡Oh, señor, gracias!

Don *Tiburcio.*—Sí; se casarán, y yo proporcionaré la dote. Pero ello será, amiguito, (*á Fermín*) cuando usted se haya recibido de bachiller.

Fermín.—Le prometo á usted, señor, hacer en un año el estudio de tres.....

Beatriz.—(*A Fermín*) Todo lo he sabido por Pancho. ¡Perdóname, Fermín querido!

Fermín.—No hablemos de eso, Beatriz, y pensemos solo en nuestra dicha.

Beatriz.—¡Nunca creí yo que pudiera ser tan grande!

Don *Tiburcio.*—(*Á Fermín*) Mientras llega ese tiempo, amiguito, puede usted ir á mi casa á hablar, cuando quiera, con su prometida, sin necesidad de tener que cortejar, para ello, ni á mi mujer, ni á mis hijas, ni á mis criadas....

Pancho.—¡Perdónelo usted! Si todo no ha sido más que una colegialada!

Don *Tiburcio.*—Ya lo sé: yo también he sido colegial, hombre... (*Á Fermín*) Con que, amigo mío, á estudiar: y constancia!

Fermín.—Ese premio (*mirando á Beatriz*), para mí dulcísimo, me hará triplicar mis esfuerzos.

(*Cae el telón*).

DANIEL BARROS GREZ

ARTÍCULOS MINEROS

EN BUSCA DE UN TESORO

El ameno y galano Jotabeche, festivo escritor copiapino, se encargó de narrar en sus interesantes artículos las aventuras del desierto, las costumbres mineras, y la crónica de aquellos tiempos fastuosos, en que Chañarcillo era el bolsillo de los chilenos, como lo fué después Caracoles, y como lo han sido en distintas épocas Tamaya, Arqueros, Esmeralda, Cachinal de la Sierra y Huantajaya, con el innumerable cortejo de faenas secundarias, entre las cuales descuellan el hoy afamado Guanaco, la Argolla, Gritón y Carrizalillo en Taltal; Las Animas, Salado y Pueblo Hundido en Chañaral; y Sierra Gorda en Antofagasta.

En el desierto propiamente dicho, que se extiende desde la ciudad de Copiapó hasta Caracoles, hay tantas minas como piedras existen en la estrecha caja del hoy pacífico Mapocho.

La verdad es que á Atacama no le queda más de desierto que el nombre, pues el viajero que lo recorra puede encontrar en toda su inmensa extensión toda clase de recursos, magníficas y cristalinas aguas puras, y espléndidos

alojamientos, que tal vez rivalicen con los de la opulenta capital de Santiago.

Es la silenciosa y tenaz pertinacia del minero quien ha obrado este profundo cambio; y, penoso es decirlo, los grandes capitalistas nacionales son los principales estorbos y enemigos que ha tenido la industria minera en Chile, pues siempre que se ha tratado de pedir su cooperación para dar impulso á inmejorables faenas, han cerrado con fuerte nudo la bolsa de los maravedises, dejando que el minero forme minas al solo empuje de su brazo y de su actividad.

Es necesario que una mina esté en barra para que el desconfiado capitalista ponga sus pesos al lado del esfuerzo varonil del hijo del desierto.

Por esto es que vemos la mano del extraño derramando en nuestro rico suelo del norte los capitales á montones y recogiendo con exceso pingües ganancias, que van á aprovechar naciones ajenas á nuestro bienestar y progreso.

La poca actividad del capital chileno es lo que hace millonarios á muchos North, que en meras especulaciones de éxito seguro, mediante la inversión de un capital traído á remolque de lejanos países, llevan á Europa la noticia de que en América un extranjero hace rápida y fácil fortuna.

No se imaginan los mismos chilenos las grandes riquezas que encierra la región del Norte.

Un pueblo más adelantado é industrioso que el nuestro, sabría sacar precioso partido de ellas, empleando en su explotación el capital que yace modestamente encerrado en las cajas de los bancos ganando un más que mediano y miserable interés.

Yo he visto sembradas en el desierto sábanas inmensas de piedras multicolores transparentes que yacen ahí en estado bruto, y que, preparadas y pulidas en los talleres de los joyeros, rivalizarían con ventaja con esa infinidad de piedras falsas de colores que nos traen de la vieja Europa engastadas vistosamente en alhajas ordinarias.

Y así como este ejemplo que tomo al azar, daría muchos otros, pero como el espíritu que me guía á escribir estos artículos no es éste, entraré á referir un episodio de minero acaecido hace años al que esto escribe.

* * *

Guiado por ese instinto natural á todo ser que nace fuera de los brazos de la fortuna, habíame lanzado en el norte tras las aventuras mineras, buscando como buen aficionado á minas y cateos una fortuna que jamás había perdido y que buscaba con afán de loco, atravesando cerros y desiertos, subiendo y bajando cuestas, durmiendo sobre el lomo del caballo ó en el fondo de alguna quebrada ó en la alta cima de algún cerro.

Había oído hablar mucho de varios derroteros que la fantasía de los mineros hacía aparecer rodeados de un misterio sobrenatural. El famoso derrotero del chango Aracena, que ha venido corriendo de boca en boca hace cuarenta años era suficiente para picar la curiosidad de un aficionado á aventuras; sin embargo, oía hablar de él como quien oye llover; todo aquel que lo conozca tendrá á bien hacer lo mismo sin forjarse ilusiones de encontrarlo, pues será tiempo y dinero perdido.

Figúrese el lector que hará cosa de cuarenta años existió en el norte un individuo conocido generalmente con el nombre de «el chango Aracena», perteneciente á esa raza semi-indígena que puebla en escaso número el laberinto de cerros que forman el primer peldaño de esa inmensa escalera que se llama la cordillera de los Andes y que va á terminar á la simple vista al mismo cielo.

Esta raza, que allí es conocida bajo el nombre de *changos costinos*, no es otra que la que en Bolivia se llama de los *caicos*, y que, alejados de toda civilización, desconfiados, traidores y suspicaces, viven como las bestias feroces en la cumbre de los cerros ó en hondas y despobladas quebradas apacentando una recua de pacíficos pollinos, cabras ó mulas.

Construyen una miserable choza y allí viven solos y completamente aislados; en donde mismo nacen, mueren.

Una familia vive en un cerro; dos leguas más allá vive otra, y así se prolongan en interrumpida cadena hacia el norte, sin más autoridad que la propia y sin más patria que la sierra donde habitan ó la choza donde moran.

Muchas veces he encontrado en mis excursiones esas familias errantes, nómades, que se alimentan de mariscos, leche y carne de guanaco: el jefe de la familia es el médico, y mientras él baja al mar en busca de alimento, la mujer y los hijos cuidan los animales y recogen leña.

Conocí una de estas familias é interrogué al jefe de ella, hombre ya de setenta años; me dijo que había nacido ahí, no conocía ningún pueblo civilizado, a pesar de que Chañaral y Taltal estaban á veinte ó treinta leguas, y esperaba morir allí mismo. Si enferman, se hacen ellos mismos medicinas con yerbas conocidas.

El chango Aracena, según las versiones que sobre él corren, habitaba un cerro que está entre los dos puertos ya mencionados y era su oficio el de leñador. Talvez en una de sus cortas de leña encontró casualmente un rodado de plata en semi-barra; y cerciorándose de su riqueza, la ocultó hasta de su misma familia para explotarla á solas.

Aracena, como todo chango ó indio, era desconfiado y como tal supo guardarse su secreto. Ocultándose de su familia, extraía grandes trozos de piedras de plata y en dos ó tres borricos las llevaba á vender á Cobija, atravesando más de sesenta ó setenta leguas de desierto. Allí las vendía á la conocida casa comercial de Artola Hnos., quienes trabajaron mucho por arrancar al cauteloso chango el escondido secreto sin poderlo nunca conseguir. Aracena regresaba con su dinero y lo iba á gastar alegremente en Chañaral ó Taltal.

Fueron vanas cuantas tentativas se hicieron por seguirlo; este hombre era astuto y ni el licor ni las promesas ni los lindos ojos de alguna muchacha lo hicieron revelar el sitio donde guardaba la encantada veta, que no otra cosa parecía por su riqueza. El chango Aracena se perdía quince ó más días sin que nadie lo encontrase: se hacía humo en la revuelta de alguna quebrada, burlando así á sus perseguidores, que no eran pocos.

La gente del pueblo creía que tenía pacto con el diablo; pero la gente sensata decía que era un indio demasiado astuto y nada más.

En esta vida pasóse el chango Aracena muchos años, gastando como un rey los pesos que sacaba de la escondida mina hasta que no sé por que mala aventura dió en la cárcel de Copiapó acusado de asesinato. Sentenciado á muerte, fué fusilado allí, á pesar de las promesas que hizo por descubrir su riqueza.

Quedó de él un derrotero en el cual demarca más ó ménos el sitio en que estaba la riquísima veta que él explotó, que de nada le valiera en su último y apuradísimo trance.

El autor ya citado en los comienzos de este artículo publicó el derrotero á la letra, de manera que no sería cosa

de novedad copiarlo aquí; pero daré una idea más ó menos aproximada, diciendo que Aracena señalaba como el lugar de su tesoro una sierra alta negruzca, cerca de la costa; según él, había allí un viejísimo y corpulento *cardón*, espinudo centinela del tesoro, y cerca de él los restos de un caballo muerto con cuyo cuero dijo el astuto indio había tapado la boca-mina de su propiedad, hallándose dentro de ella las herramientas que para su trabajo usaba.

Tales noticias, que por cierto no son muy exactas, pues el desierto entre Chañaral y Taltal está sembrado de cerros negruzcos, caballos muertos y cardones corpulentos, pusieron de través los sesos de contínuo alborotados de los mineros; y á la época de la muerte de Aracena y sus famosas revelaciones, una nube de ellos se descolgó por cerros y quebradas buscando *cardones grandes* y esqueletos de caballos; y es fama que se hicieron tal número de excavaciones donde los había, que esa parte de desierto quedó como la cara de un atacado de viruelas despues de pasada la enfermedad.

Los contínuos vientos que corren en el desierto habrán tapado con la arena que en sus alas llevan, el famoso cuero del caballo, y no está lejos que en el trascurso de cuarenta años, hasta haya cambiado de formas el terreno; que el tiempo es capaz de eso y mucho más.

* * *

Corriendo como verdaderos locos tras la riqueza del desdichado *chango*, ha sido como se han descubierto infinidad de minerales que no se suponía existieran en aquellas áridas y peladas comarcas.

Y de esta manera, cuando los cateadores de veneros de plata daban al azar con una veta, el nombre de Aracena se les venía á la memoria y con ojos angustiados buscaban por allí el *cardón* de marras.

Cuando se descubrió la *Arturo Prat*, no faltaron quienes dijeran: ¡ésa es la riqueza del chango!

Si será, decían los unos.

Si no será, decían los otros.

Mientras tanto, la nube de buscadores se extendía por el desierto y pocos años después otros daban el grito en la Esmeralda.

Allí había caballos muertos y cardones, había riquísimos rodados y todos exclamaban: ¡Si será la del chango!

La nube seguía la tarea y vinieron las portentosas piedras de la sierra Coronel Vergara. Nuevos gritos: allí los cerros eran negruzcos y el *si será* atronaba las profundas quebradas.

Hoy día aun, la nube no abandona el derrotero y cuando el cateador divisa á lo lejos un *cardón*, acude á su mente el nombre del chango fusilado en Copiapó.

¿Se descubrirá aquello, ó la pesada mano del tiempo habrá sepultado para siempre la portentosa riqueza del astuto indio...?

* * *

Quince años atrás vivió en la ciudad de Copiapó, cuartel general de la minería, un honrado súbdito del emperador Francisco José, de apellido Mateovich.

El dicho austriaco era aficionadísimo á minas, mal contagioso como pocos; y cuando el tiempo le daba oportunidad, echaba sus excursioncillas por el desierto, que por lo regular duraban diez ó quince días.

En una de éstas parece que tropezó con una veta rica en cloruros, á juzgar por las muestras que aun quedan en poder de su inconsolable viuda y después de tomar las demarcaciones para dar con ella á su regreso, picó espuelas á la capital de Atacama con el objeto de hacer los pedimentos y formalizar una caravana para regresar y poner amplio trabajo en su descubrimiento.

Como todo aquel que tiene un tesoro en su bolsillo, el desconfiado austriaco llegó á Copiapó haciéndose el desentendido, pidió las vetas, practicó sus diligencias, formó una caravana, y.....cayó gravemente enfermo, tal vez de gusto.

El ataque había sido recio y nuestro hombre no levantó los pies sino por manos ajenas, para ir á reposar al campo santo y dormir el sueño eterno, donde concluyen las glorias y las ambiciones humanas.

La viuda, que estaba en el secreto, cuando vió á su marido en la otra vida, no tuvo más remedio que referir la nueva á otro paisano de su esposo, el que con todo sigilo lo refirió á otro bajo secreto; pero como no puede haber secreto entre tres personas, y más si una de ellas es mujer, la noticia se esparció como el rayo en el pueblo y sus contornos, la gente minera invadió la casa, y la viuda, estrechada en duro sitio, se rindió á discreción contando á todos el caso.

Si será la del Chango, decían unos.

Si no será, decían otros.

¡Qué ha de ser! rumiaban los envidiosos.

¿Y por qué nó? vociferaba el vecino.

Y todo era trajín: salían del pueblo á escape centenare. de cateadores; formábanse caravanas improvisadas; ofrecíanse capitales para reconocimientos, y al fin volvióse aquello una verdadera moderna babilonia.

Y en verdad, ¿porqué no había de ser la riqueza del tal recordado Chango?

Acortando el caso, diré á los lectores que estas líneas hayan leído, que se gastaron más de cien mil pesos en caravanas habilitadas para buscar tan famosa y nigromántica herencia.

¿Qué se encontró?

.....

.....

* * *

Pues, á fuer de aficionadoá minas, como los hay otros á la política, otros al juego y otros al amor, el peor de los juegos, ocurrióseme, por mal de mis pecados, correr el albur de buscar el decantado derrotero del súbdito de S. M. Francisco José, que, á imitación del cisne, cantó para morir.

Para lanzarse al desierto de Atacama se necesita algo más que lo que es menester para echar un verde en el pintoresco Apoquindo, en el bullicioso Rosbalón ó en la encumbrada cima del cerro Blanco.

Hay que calcular los víveres suficientes para las personas que forman la caravana; hay que buscar bestias en que transportarlos; hay que saber donde están las aguadas; hay que llevar forrajes para los animales, carpa, herramientas, barriles y mil menudencias estrictamente indispensables á la vida, por muy aporreada que ella sea.

Todo esto se consigue á fuerza de oro.

Y un individuo sin capital, ¿que hará para llevar á cabo tamaños gastos?

Esto era simplemente lo que á mí me detenía, he de decirlo con franqueza.

Hay un sabio adagio español que dice acertadamente: dos hambrientos discurren mejor que cien letrados.

Así me sucedió á mi cuando me encontré con un famoso *andarín* del desierto (no Bielza), ex-soldado de varias campañas, que acompañó en sus correrías por Calama adentro, hasta las fronteras avanzadas de Bolivia, al coronel José María Soto, el 79.

Este valiente explorador no se andaba con chiquitas en sus excursiones, ni se paraba en pelillos para echarse al cuerpo ciento ó más leguas castellanas sin más avío que el pellejo, el fusil y la caramayola; los víveres los tenía en la hacienda, como pintorescamente decía, refiriéndose á las serranías del desierto, á los guanacos montaraces, á las diucas de las aguadas, y aun á los apacibles *leones* que, acorralados por las nieves, bajan á la costa en el invierno tras los primeros animales ya nombrados.

Cuando supo mis vacilaciones, me dijo: «Yo lo acompaño, tengo amigos en todo el desierto, sé donde hay buenos hoteles, cómodos alojamientos; conozco unas *contumelias* (muchachas) que tocan el harpa divinamente. No haya cuidado, que lo hemos de pasar á cuerpo de rey».

Reunidos en consejo de guerra ámbos aventureros, hubimos de acordar salir de la Esmeralda una mañana cuya fecha no recuerdo, arriando una monísima borrica bantizada al tiempo de salir con el nombre de Contumelia, sobre cuyo lomo iban barriles, carpa, herramientas, víveres, ollas, avíos de dormir, y dentro de un antiquísimo tacho de cobre con tapa de lo mismo, la venerabilísima copia del derrotero austro-chileno.

Habíamos agregado á la caravana tres jóvenes más que andaban á caza de fortuna, ni más ni menos que los cazadores de torcazas en los alrededores de Santiago.

Acortando el caso, diré á mis lectores que después de tres días de marcha recorrimos la respetable suma de *diez leguas* entre vueltas y revueltas, idas y venidas, pues el famoso andarín hubo de perderse á poco de salir de la Esmeralda, que allí no más hubiera concluído la expedición, si no hubiéramos acordado por mayoría de votos seguir adelante, contra la opinión del andarín y de la Contumelia, que significaba su contrariedad de cuando en cuando, volviendo bridas y emprendiendo el trote en sentido inverso al ordenado.

Allí eran los apuros, pues con la violencia del paso ladeábase la carga, aflojábase la cincha y allá iban á rodar los tachos y herramientas, que era una bendición de Dios.

A pesar de estas *gravísimas* contrariedades, acordamos arribar á la aguada de la cortada, llamada así porque crece en ella en abundancia la yerba de su mismo nombre.

Con más lengua afuera que acreedor detrás de cliente moroso, llegamos á esos pozos, en donde encontramos un pequeño campamento de arrieros que habían venido á dar agua á veinte mulas, desgracia grande para nosotros, pues del mismo pozo donde bebían y coceaban las mansas bestias hubimos de hacerlo nosotros ansiosamente, sin reparar que aquella agua no era de la límpida, tersa y cristalina fuente donde beben las Diosas y las Musas de los melenudos vates.

Allí reposamos dos días, ocupados en reparar las averías sufridas en esta primera excursión, como también en la caza de *diucas*, que allí las había en abundancia y que á la puesta del sol bajaban en bandadas á apagar la sed que las devoraba. En esta agradable y amena ocupación distinguíase en primera línea el infatigable explorador, que se tragaba con sorprendente facilidad una centena de estas avecillas.

Pronto habríamos de ver que era más fácil engullir centenas de diucas, que descubrir un buen derrotero.

* * *

Al cabo de proponer y desechar muchos planes, nos resolvimos á emprender la marcha buscando como base principal de nuestro futuro descubrimiento la mina de cobre, que según rezaba el derrotero había trabajado tiempo hacía el acaudalado inglés don Pedro Schjolberg.

Allí debía existir la bigornia quebrada, seña primordial de tan magna riqueza.

De esta mina habíamos de caminar rectamente al poniente hasta tres kilómetros justos, y entonces caeríamos á una ancha quebrada por donde debían verse aún las huellas impresas de las carretas, que el tiempo poco lluvioso de esos páramos sabe respetar á pesar de los años.

Una vez llegados á la quebrada y al caer á ella, nos encontraríamos de manos á boca con unas lomitas plomo-pizarras en donde estaría el grandioso y deseado hallazgo, la fortuna, y con ella la gloria, los honores y su séquito de bienaventuranzas, pompas y vanidades.

Una vez hallada la riqueza, le pondríamos trabajo de reconocimiento: haríamos un rancho para guarecernos de los fríos.

Al primer escarpe, natural era que los cloruros hicieran su aparición: entonces nosotros cantaríamos de gozo, bailaríamos en una *patita*, y dos de nosotros vendríamos á efectuar la negociación al sur, mientras los restantes enganchaban peones, arreglaban canchas y nombraban la administración.

Luego que nosotros estuviéramos en Santiago, nos apersonaríamos con las muestras á esos señores capitalistas que al brillar la plata ó el oro macizo descorren con holgura la *lazada pescuecera* de sus repletas bolsas y no reparan en precios para explotar con una ganancia de un 300% los veneros del desierto de Atacama.

Mientras tanto, por cartas recibidas en el último vapor, sabríamos que se había alcanzado fabulosamente y entonces ya la cosa cambiaba. Sería menester subir el precio de las barras.

La prensa, informada oportunamente, metería un barullo de mil de á caballo y entonces vendríamos á ver nosotros la diferencia que hay entre ser pobre y no poseer más que el pellejo, á ser rico y poderoso, grande y fuerte, por el ilustre señor don Dinero.

¡Cuántos amigos no acudirían al suntuoso hotel donde alojaríamos! Cuántas cartas tarjetas de personajes hacendados no llegarían diariamente invitándonos á tal ó cual quinta, á tal ó cual almuerzo, á aquel sabroso pic-nic, á este ó esotro baile!...

.....

Estos eran los sueños dulcísimos que ocupaban nuestra imaginación durante las horas del descanso, sueños interrumpidos bruscamente por el sonoro rebuzno de la apreciada Contumelia que anunciaba la aurora ó por algún terrón más grande que lo regular, instalado *ex abrupto* bajo nuestro modesto colchón de campaña, mucho más modesto y enjuto que esos conocidos *beafsteaks* que sirven en algunos hoteles de la opulenta capital santiaguina.....

* * *

De conformidad con los planes discutidos y aceptados en consejo pleno y en pleno campo, enderezamos el rumbo de la expedición y el de la Contumelia hacia el mineral de *Cifunchos*, que queda al norte poniente del de la Esmeralda.

Recorrimos algunas leguas hasta que dimos con la embocadura de la quebrada de *Cifunchos*, mineral de plata y plomo descubierto años há y que hoy día arrastra penosa y pobre vida, sosteniendo su nombre de mineral con tres ó cuatro minas de escasa importancia trabajadas con raro tesón por esforzados mineros, sin otro capital que el duro y bravo empuje de sus brazos.

Comenzamos la ascensión del cerro por una estrechísima quebrada que sube haciendo zig-zag hasta llegar á la mina *Carmen* que dista dos leguas del plan.

Allí encontramos franca hospitalidad de parte de su administrador, quien nos brindó sendas tazas de té rociadas con la leche del minero, que no es otra que la producida en la famosa provincia de Aconcagua, con el ítem único de que en el camino que recorre hasta llegar á esos páramos queda debilitada y pierde su aroma: lógica consecuencia de los frecuentes bautismos que sufre en tan largo viaje...

Después de dos horas de descanso proseguimos nuestra empinada ascensión hasta llegar á la mina *Atacameña*, situada en la cumbre de la sierra.

Bien nos había de querer la suegra, puesto que nuestra llegada á la mina coincidió con la hora de la comida del administrador, cuyo apellido se nos escapa en estos momentos, quien nos invitó á ella con aquella franqueza habitual al minero y al soldado únicamente.

Espusímosle el objeto de nuestra expedición y en el acto se nos ofreció para mostrarnos la famosa mina de cobre que trabajó el acaudalado inglés ya mencionado y en donde, según nos aseguró, existía la bigornia quebrada de marras. Asimismo nos consoló grandemente refiriéndonos que, en seis meses que era administrador de la *Atacameña*, había visto llegar por el mismo camino recorrido por nosotros no menos de seiscientos cateadores en busca del derrotero del bendito austriaco.

Esa noche estuvimos en grande, pues nuestro amable huésped nos invitó galantemente con un sabroso ponche en leche, y lo que fué mejor, nos preparó espléndidas camas, de cuyo uso ya estábamos un tanto olvidados.

Y en verdad que, durmiendo en blando colchón, hubimos de soñar agradablemente con mil bigornias quebradas y mil millones de pesos.

* * *

Al siguiente día muy de mañana emprendimos la marcha alegremente, guiados esta vez por el bondadoso administrador de la Atacameña, que á ello se prestó con la mejor buena voluntad, aunque prediciéndonos lo infructuoso de nuestra expedición.

Á dos leguas de esa mina llegamos á la de cobre que señalaba el derrotero, y por fin pudimos ver por nuestros propios ojos la tan deseada bigornia.

El expertísimo guía, que conocía el desierto palmo á palmo y que era tan buen cateador como engullidor de *diucas*, trepó sobre ella de un salto y enderezó al reducido auditorio una larguísima disertación sobre la fortuna que en breve íbamos á adquirir.

Muy pronto procedimos á medir los tres kilómetros al poniente, y caímos al concluir ellos á una quebrada ancha, por la cual habían pasado carretas otro tiempo á juzgar por las huellas impresas aún en sus arenas.

De común acuerdo resolvimos acampar allí definitivamente; para cuyo efecto se trazaron las líneas necesarias para echar los cimientos de una ciudad en regla.

El veterano del desierto y de las *diucas* fué de opinión que habíamos de formar dos carpas, levantar una muralla que las circundara, y además de esto construir un corral para la Contumelia, todo lo cual fué aprobado unánimemente por la sociedad.

En esa misma tarde quedó todo hecho y pudimos por fin descansar tranquilos, dejando para el siguiente día la operación de descubrir la riqueza.

* * *

Ardua tarea es la de referir al lector las mil minuciosidades que ocurren en el reducido campamento de los cateadores del desierto y sus escondidas riquezas.

Lejos de los centros sociales en donde las exigencias de las gentes prohiben al individuo ejecutar trabajos que algunos llaman indecorosos, el cateador, sea cual fuere su condición, debe atender á sus necesidades personalmente, sin esperar ayuda ajena. De esta manera hubimos de repartirnos los quehaceres y tareas proporcionalmente á las cualidades de cada uno.

El guía quedó encargado de recorrer los alrededores en busca del agua, precioso elemento sin el cual todas las empresas humanas quedarían detenidas.

Otro de los expedicionarios fué comisionado para velar por el rancho ó la comida; y el resto, encargado de buscar las boca-minas del tesoro austro-chileno.

Repartidos los papeles y confirmado cada cual en ellos, tendimos nuestros *monos*, como llaman sarcásticamente los mineros á los avíos de dormir, y después de escuchar los cuentos del veterano, nos entregamos al reposo.

A las cinco de la mañana del siguiente día estábamos todos de *punta*, y después de desayunarnos con el legítimo té de *burro*, que á montones crece en el desierto atacameño y que pasa desapercibido para los chilenos como tantas otras cosas que produce este suelo verdaderamente maravilloso, nos lanzamos cada cual á su ocupación.

Escalamos las lomitas plomo-pizarras de que hablaba el derrotero y principiamos á remover y reconocer cuanta piedra había en ellas.

A fin de acortar esta ya larga y pesada narración, he de referir que estuvimos veinte días escarbando como locos maniáticos los cerros circunvecinos sin que ni por broma hallá ramos rastros de la famosa riqueza.

En cambio, el veterano dió con una magnífica aguada á cinco leguas del campamento, y nos vimos precisados, para poseer tan esencial elemento, á ir diariamente por él, acarreándolo sobre el lomo de la gallarda borrica en un barril que para el caso llevábamos. Y á fin de que no recayera sobre uno solo tan pesado servicio, hubimos de turnarnos para cada viaje, haciéndonos con ello, y yo en particular expertísimos arrieros; y aprendiendo perfectamente la difícil y lucrativa ciencia de aparejar y desaparejar una bestia con el ítem más de arrearla con todas las reglas del arte haciendo resonar á menudo aquellas solitarias quebradas con un sonoro y poderoso *¡arre!*

¡Cuántas veces no recordé la tranquila y apacible vida de estas tierras, comparándola con la que llevábamos allí!

¡Cuántas veces no maldije la hora en que se me ocurrió ir á buscar fortuna en aquellas soledades, abandonando para ello las comodidades del hogar, y cuántas otras, caminando bajo los rayos de un sol abrasador arreando una miserable burra, roto el calzado, hambriento, largo el cabello y lejos de los míos, no recordé con amarga sonrisa la memoria del austriaco difunto que dejó tan chusco recuerdo y tan original herencia!

Si algún mortal la llegase á descubrir, debía en justicia y en descargo de su conciencia, participar con algo á su humilde servidor

J. Arturo Olid

Santiago, Enero de 1890

LA NIÑA Y LA MARIPOSA

(INÉDITA)

Jugando en un jardín una chiquilla,
Pisó una mariposa,
La alzó del suelo y dijo: «pobrecilla!
Á conservarla voy muy cuidadita
Dentro de un libro, con aquella rosa
Que me dió Teresita».

Hé ahí la mujer: lo que ama, mata,
Entre sus crueles manos lo destroza,
Y se enfada si dicen que es ingrata
Y el hombre su infelice mariposa!

Manuel Blanco Cuartín

Á ORILLAS DEL MAR

Mientras la luna brilla
¡oh mar! entre tus ondas azuladas,
en tu sonante orilla
déjame recordar dichas pasadas,
y al mirar tu alba espuma
pueda borrar el tedio que me abruma.

¡Sí! tal como yo siento
en el alma el pesar inconsolable,
en tu rugir violento
descubro tu dolor inacabable
y en mi pecho el vacío
se aumenta más al admirar tu brío.

Cuéntame la esperanza
que te agita y empuja vigorosa,
cuando audaz se abalanza
tu corriente bramando procelosa
y altiva se sucede
y en los firmes peñascos retrocede.

¿Qué brazo te sujeta
cuando levantas el oleaje inmenso?
¿Quién, valeroso atleta,
latente ahonda tu dolor intenso
y aumenta tu alarido
más fiero cada vez, nunca vencido?

El humano destino
¡oh mar! ¡oh mar! al tuyo es semejante.

¿Quién del mundo el camino
cruza sin encontrar dolor constante?
¿Quién la voz hasta el cielo,
como tú, no dirige en hondo duelo?

Tal vez más duradera
es en tí la ilusión que en los mortales,
y tal vez lisongera
aviva tus intentos colosales,
y goce peregrino
encuentras al luchar contra el destino.

Prosigue ¡oh mar! rugiendo
con violencia mayor y asordadora,
con fragoroso estruendo,
sin que amaine tu rabia amagadora
y con tu brisa suave
calma del corazón mi pena grave.

En tu soberbio embate
halle la humanidad el alto ejemplo
del eterno combate
para llegar del bienestar al templo,
porque aquel que desmaya
no mirará la prometida playa.

¡Oh! ¡siento que se animan
al verte, oh mar, mis fuerzas apagadas!
Mis ansias se subliman
para seguir del mundo las jornadas,
y me hallará la muerte
luchando, como tú, con mano fuerte.

Estéril y cobarde
del dolor en la inercia es el lamento,
y el inactivo alarde
que hace el mortal de amargo sufrimiento
la oscuridad repliega
en el sentido llanto que nos ciega.

¡Cesad, ayes del alma!
¡En la acción, en la acción está la vida
y la gloriosa palma
de la eterna verdad nunca fallida!
¡El trabajo incesante
es redención, es verbo, es sol brillante!

Manuel A. Hurtado

Febrero de 1890

EL ALFÉREZ REAL

NOVELA COLOMBIANA

CRÓNICAS DE CALI EN EL SIGLO PASADO

DEDICATORIA

Al Señor Doctor Zenón Fabio Lemos

Mi querido Zenón,

me atrevo á dedicarte esta obrita en la confianza de que su escaso mérito no ha de ser parte á que la recibas con desdén.

En ella verás que me he servido de un cuento, puramente fantástico, para describir personajes reales y hechos ver-

deros, y las costumbres de esta ciudad, en una época determinada; y verás también que he respetado los datos de la tradición en la pintura de los caracteres y en la cronología de los sucesos.

Sabes que este género de literatura es muy á propósito para dar á conocer los tiempos pasados: Walter Scott incorporó muchos rasgos de la historia de Inglaterra y de Escocia en sus novelas; y Alejandro Dumas, otros muchos de la de Francia en las suyas.

En materia de anécdotas curiosas, Cali ofrece una mina riquísima en sus archivos y en sus tradiciones populares; mina que yo he alcanzado á desflorar apenas, y que otros, más tarde, explotarán sin duda con más talento y más destreza.

Yo sé que tu clara inteligencia, tu variada instrucción y tu exquisito gusto literario, harán forzosamente que descubras en ella defectos numerosos; más también sé que tu alma nobilísima y tu genial benevolencia han de encontrar motivo, donde no lo haya, para calificarla de buena.

Siento que no sea digna de tan honorable Mecenas; pero debes estar seguro de que, si como sólo he podido producir esta bagatela, hubiera sido yo el autor de la ILÍADA *ó de la* ENEIDA, *de la* JERUSALÉN LIBERTADA *ó del* PARAÍSO PERDIDO, *á tí, de preferencia, hubiera dedicado esos poemas inmortales.*

Tu amigo afectísimo

EUSTAQUIO PALACIOS

Cali, octubre 16 *de* 1886

CAPÍTULO PRIMERO

DE CALI Á CAÑASGORDAS

Á principios del mes de Marzo de 1789, un sábado como á las cinco y media de la tarde, tres jinetes bien montados salían de Cali, por el lado del sur, en dirección á la hacienda de Cañasgordas.

Iban uno en pos de otro.

El de adelante era un hermoso joven, como de veintidos años, de regular estatura, de color blanco sonrosado, de ojos negros y rasgados y de mirada severa un tanto melancólica. Apenas comenzaba á apuntarle el bozo, y ya se notaban las sombras en donde pronto debían aparecer las patillas.

Su vestido consistía en camisa de género blanco, con cintas de lo mismo al cuello, en vez de botones: chaqueta de color pardo ceniciento, y sobre ésta una manta de colores á listas, llamada en el país *ruana*, y sombrero blanco de grandes alas, de paja de *iraca*. Los pantalones, del mismo género que la chaqueta, eran cortos, hasta cubrir la rodilla, y asegurados allí con una hebilla de plata. Medias blancas de hilo y botines negros de cordobán completaban el vestido del joven jinete. Por último, llevaba *zamarros*, pero no en la forma de calzones que se les da hoy, sino abiertos: eran dos fajas anchas de piel de venado adobada, que caían sobre cada una de las piernas.

Montaba un potro rucio de gran talla y mucho brío, que caminaba con la buena voluntad con que andan las bestias cuando van para su dehesa.

El jinete que le seguía era un sacerdote del convento de San Francisco, fundado en la ciudad hacía sólo veinte años, y que estaba ya entonces en todo el apogeo de su esplendor y disciplina.

Frisaba el Padre en los cuarenta y era de semblante grave y mirada profunda; llevaba el hábito de su orden, que era de sayal, y sobre el hábito, una ruana de lana, de anchas listas negras y azules, fabricada en Pasto, y sombrero blanco grande de paja, asegurado con barboqueja de cordón de seda negra; en un pañuelo, á la cabeza de la silla, llevaba envuelto el breviario. Iba caballero en una mula retinta de buen paso y al parecer muy mansa.

El último de los tres jinetes era un joven como de veinticuatro años, de color mulato, esto es, entre blanco y negro, más negro que blanco, pero las facciones más de blanco que de negro. En sus ojos pardos, rasgados y vivos se revelaba la franqueza juntamente con el valor.

Por todo vestido llevaba camisa de lienzo de Quito, ruana de lana basta, de listas azules, pantalones de manta del país tejida en el Socorro, y sombrero hecho con trenza de juncos.

Cabalgaba un trotón castaño, alto y doble; en el arzón de la silla, á la derecha, se veía una gran soga enrollada, y en la cintura un largo cuchillo de monte, llamado *machete*, con su cubierta de vaqueta.

Estos viajeros atravesaron en silencio el llano de Isabel Pérez. Los campesinos que iban á la ciudad ó salían de ella, saludaban al Padre quitándose el sombrero al pasar á su lado, y él les correspondía el saludo con una inclinación de cabeza.

La tarde estaba magnífica: el sol se ocultaba ya detrás de los Farellones, de manera que la parte del camino por donde en ese momento iban, estaba hacía rato en la sombra; pero la luz del sol se veía brillar sobre las cumbres de las montañas de Chinche.

Los afueras de la ciudad ofrecían por ese lado y á esa hora bastante animación: varios vecinos volvían de su trabajo con la herramienta al hombro: bestias cargadas de plátanos ó leña: mujeres con haces de leña á la cabeza: viajeros que llegaban de los pueblos del sur: arrieros con sus recuas cargadas de bayeta, papas ó anís: algún negro joven que pasaba á escape en su caballo en pelo, y que iba á la ciudad tal vez á comprar lo que faltaba para la cena en alguna hacienda ó granja vecina: los criados de la hacienda de Isabel Pérez, que apartaban las vacas de los terneros, como es costumbre á esa hora; y todo esto acompañado del mugir de las vacas, del berrear de los terneros, de los gritos de los criados, de las interjecciones de los arrieros y de esos otros mil ruidos que se oyen en las casas de campo y en las inmediaciones de una ciudad cuando va entrando la noche.

Al llegar á la quebrada de Cañaveralejo se detuvieron los tres jinetes y aflojaron las riendas á sus cabalgaduras para que bebieran; pasada la quebrada, entraron en el extenso y limpio llano de Meléndez; á la izquierda, á una ó dos cuadras del camino real, estaba la hacienda de don Juan Félix Hernández de Espinosa, con casa grande de teja, de espaciosos corredores y con oratorio que quedaba en el extremo del frente de la casa; esclavos que obedecían al tañido de la campana; vacas, yeguas, plantaciones de cañas de azúcar y trapiche. A la derecha, al lado de la loma, la posesión de don Francisco Mateus, con casa, esclavos, trapiche y ganado. Más lejos, al oriente, al extremo del llano se alcanzaba á ver la casa de la hacienda de Limonar, perteneciente á doña María de San, viuda de don Baltasar Rodríguez. Todo el llano estaba sombreado de árboles aislados ó de frondosos bosquecillos.

Al entrar en el llano, el Padre tomó la delantera, á la luz de la luna, que se alzaba en ese momento en el oriente, en plenilunio, ostentando su agrandado disco color de oro bruñido, en un cielo azul, limpio y claro; las sombras de los viajeros se proyectaban prolongadas sobre el verde césped.

El Padre, dirigiendo la palabra al joven blanco, que iba detrás de él, le dijo:

—Y bien, Daniel, ¿sigues contento en la hacienda?

—Mucho, señor, contestó Daniel.

—¿Te tratan bien todos?

—Sí, señor, hasta ahora no tengo queja de ninguno, pues todos me manifiestan consideraciones que no merezco.

—Sí las mereces. El hombre honrado y que llena cumplidamente sus deberes, lo merece todo. ¿Cuáles son tus ocupaciones en la hacienda?

—Por lo común, trabajo con el señor don Manuel en su cuarto, escribiendo algunas cartas, contestando otras, haciendo apuntes de cosas relativas á la hacienda y sacando cuentas. Cuando él no me ocupa, sirvo de auxiliar al mayordomo.

—¿Y has abandonado el estudio?

—No, señor, al estudio consagro la noche y los domingos.

—¿Qué libros tienes?

—No tengo otros que los que Vuesa Paternidad me dió cuando me daba lecciones en el convento.

—¿Y cuáles son ésos?

—Los clásicos latinos, la Filosofía del Lugdunense, el Tratado de Matemáticas de Wolfio y la Historia de España del Padre Mariana, que estoy leyendo ahora.

—Cuando hayas leído al Padre Mariana, avísame para darte otro libro de Historia. Pero sobre todo, continúa ejercitándote en la Aritmética: yo espero que al fin los números te darán la subsistencia.

—¡Los números! ¿de qué modo?

—Trabajando en el comercio, por ejemplo.

—¿En el comercio yo? ¿Con qué recursos podré contar jamás para trabajar en el comercio?

—Nadie sabe nada de lo futuro: continúa manejándote bien; sé dócil, humilde y laborioso: el trabajo constante bien dirigido obra prodigios. No recuerdas haber leído: *Labor omnia vincit improbus?*

—Sí, señor, he leído eso.

—¿En dónde lo has leído?

—En las Geórgicas.

—Y ¿qué significa eso?

—*El trabajo tenaz lo vence todo.*

—¿Y no dice más el Poeta?

—Sí, señor, Virgilio añade: *Et duris ingens in rebus egestas.*

—Lo cual quiere decir...

—*Y la necesidad imperiosa en las circunstancias difíciles.*

—Bien, Daniel,—dijo el Padre sonriéndose satisfecho con el orgullo del maestro:—veo que no has perdido el tiempo. Ya buscaremos por ahí algún amigo que te dé la mano para que trabajes con independencia; pero creo que todavía no es tiempo, pues eres demasiado joven: ¿qué edad tienes?

—Ya he cumplido veintidos años, según me dice mi madre.

—Doña Mariana ¿es realmente tu madre?

—No, señor, pero yo le doy ese tratamiento, porque me ha criado y casi á ella debo la existencia: yo no conocí á mi madre, porque creo que murió al darme á luz. Si ella viviera, ¡cuánto la amara!

—¿Cómo se llamaba tu madre?

—Tampoco lo sé, porque la señora Mariana dice que no la conoció.

—¿Y tu padre?

—Ignoro quién fué mi padre y si está vivo ó ha muerto.

—Pobre Daniel! no te faltará la protección del Cielo. Humíllate ante los designios de la Providencia, que la humildad es virtud que hace fuerza á Dios. El Profeta dice que «es bueno para el hombre el haber soportado el yugo desde la niñez»; que «se sentará solitario y callará porque se llevó sobre sí». Y dice también: *Ponet in pulvere os suum si forte sit spes.* ¿Entiendes eso?

—Creo que sí.

—¿Qué quiere decir?

—*Pondrá su labio en el polvo por si acaso hay esperanza.*

—Muy bien. Ya ves qué expresión tan valiente es aquella: *por si acaso hay esperanza!*

—En efecto, me hace impresión, y nunca la había oído.

—Es de los Threnos de Jeremías, y es sublime como lo es todo cuanto dicen los Threnos.

—¿Qué son Threnos?

—Threnos es lo mismo que lamentaciones: es voz hebrea.

—¡Cuánta falta me hace Vuesa Paternidad para seguir estudiando! veo que nada sé.

—No importa: á tu edad no es fácil saber más de lo que tú sabes. Continúa leyendo, y después de leer, medita mucho sobre lo que hayas leído. Trata de retener en la memoria las dudas que se te ocurran para que me las propongas cada vez que nos veamos: ya sabes que con frecuencia vengo á la hacienda.

—Así lo haré.

Al llegar á este punto del diálogo, el Padre guardó silencio; é inclinando la cabeza, siguió su camino, entregado al parecer á pensamientos graves. Daniel no se atrevió á interrumpirlo en sus meditaciones.

Habían pasado ya el hermoso llano de Meléndez y llegaban al cristalino río que lleva ese nombre.

Pasado el río, entraron en tierras de la hacienda de Meléndez, llamada hoy San Joaquín: á la derecha se alzaba en una ligera eminencia, la alta casa de la hacienda (la misma que existe hoy), perteneciente entonces á doña Teresa Riascos, madre de Fray Pedro Herrera; á la izquierda, del camino real para abajo, había otra hacienda perteneciente á don Jerónimo Escobar; á la orilla del camino, había un bosque de carboneros, arbustos de color simpático y de flores alegres.

(*Continuará*)

SUMARIO

SECCIÓN POLÍTICA: El Congreso Internacional Americano de Washington. Correspondencias de Estados Unidos. Especiales para LA REPÚBLICA.—SECCION LITERARIA: La colegialada, juguete cómico en un acto, por don Daniel Barros Grez.—Artículos menores: en busca de un tesoro, por don J. Arturo Olid.—La niña y la mariposa, poesía inédita, por don Manuel Blanco Cuartín.—Á orillas del mar, por don Manuel A. Hurtado.—El Alférez Real, novela colombiana, por don Eustaquio Palacios.

IMP. DE "LOS DEBATES", MONEDA 29 B

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 15 de Febrero de 1890 Núms. 22 y 23

SECCIÓN POLÍTICA

EL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO
DE WASHINGTON
CORRESPONDENCIAS DE ESTADOS UNIDOS

ESPECIALES PARA «LA REPÚBLICA»

IV

Washington 9 de Diciembre de 1889

Nada de nuevo nos ofrece la vida de Washington, que se desliza tranquila entre las atenciones de la Conferencia, el estudio del inglés, y las pocas diversiones que nos proporcionamos para pasar el tiempo desocupado. Se proyecta llevarnos luego en cuerpo á Nueva York, en donde probablemente se nos hará una recepción que sea á la par digna de la majestad de la Conferencia, y de la importancia de la primera ciudad de América.

Por ahora, continuaré mis bosquejos.

Don José María Plácido Caamaño, delegado del Ecuador. Está en el zenit de la vida y en el máximum de sus fuerzas. Tiene cincuenta años, pero representa menos. Es una personalidad de aspecto abierto y simpático. Su relativa robustez y la frescura de su virilidad no inducirían la creencia de que es hijo de los trópicos. Su continente es mediano, y más bien corpulento; su frente ancha y bien proporcionada, sus ojos grandes y hermosos, aunque considerablemente desmejorados por un nativo estrabismo. Usa bigotes y grandes patillas españolas. Posee cualidades que le permiten insinuarse con facilidad desde el primer momento. Llama la atención su gentil y franca amabilidad; se conoce que ha tenido oportunidad de tratar á los hombres. Su palabra no carece de animación y colorido; pero no posee en grado superior el nervio de la verbosidad. No es literato, acaso más por deficiencia de estudio que de facultades. Las piezas que de él conozco no revelan dominio sobre la lengua; sin dejar por eso de manifestar cierta natural flexibilidad de expresión. No se podría negar que es un hombre inteligente, á quien no hacen falta recursos de razonamiento, aunque suele sustentar ideas extrañas, que á las veces harían dudar de su buen sentido. Por lo general, sin embargo, me es grato reconocer que juzga con discreción. Es doctor en leyes y en teología de la Universidad de Quito, y aunque no ha ejercido nunca la profesión de abogado, no le es completamente extraña la manera de discurrir que ella engendra. Sus conocimientos teológicos guardan armonía con la fé religiosa, que no se recata de manifestar, y con la fé política, de tendencias conservadoras, que le han guiado en su vida de estadista. Tiene, sin embargo, bastante corazón, y bastante mundo para no provocar extemporáneas y estériles discusiones al respecto, y para respetar las creencias ajenas, como quiere que sean respetadas las suyas. Hasta la última época de la dictadura de Veintimilla, no se había ocupado jamás en la política, y fué uno de los que, con patriótica perseverancia, poniendo á contribución su tiempo y su dinero, y en peligro su vida, proveyó á derrocarlo. La principal y honrosa participación que en ello le cupo, no menos que sus distinguidas cualidades personales, le llevaron á la Presidencia de la República, que desempeñó durante todo el período constitucional, lo que es rarísimo en aquella tierra fecunda en revoluciones y trastornos. En justo reconocimiento y recompensa de los servicios prestados á su patria con las armas en la mano, el Congreso de la misma le discernió el título de general, que él tuvo la sensata inspiración de no aceptar. Es singular que este hombre haya sido abogado, teólogo, militar y agricultor. No tengo yo más noticias de su gobierno que las que él mismo, en muchas conversaciones, me ha participado; pero por ellas, y guiándome por las reglas generales del criterio, puedo hasta cierto punto formarme y dar idea de sus condiciones. Parece evidente que ha promovido en su país los adelantamientos materiales, especialmente los ferrocarriles y telégrafos. En lo que respecta á política propiamente dicha, parece haber obedecido al espíritu de las tradiciones de García Moreno, haciendo un gobierno exclusivista en materia de religión, y severo represor de los desacatos y sublevaciones contra las autoridades establecidas. No creo yo, sin embargo, que haya extremado el sistema, como el ex-jefe del partido conservador ecuatoriano. Él dice haber perdonado muchas vidas, y sostiene que, llamándolo por su verdadero nombre, su conservantismo no pasa de liberalismo moderado. Lo primero lo creo, lo segundo lo dudo. El doctor Caamaño es un buen hombre, de sentimientos generosos; pero no parece político de la moderna escuela.

A punto estuvo de pasarle lo que á García Moreno; y no pudo escapar de los conjurados, sino dejándose caer de una ventana á un río, y permaneciendo en el agua yo no sé cuántas horas.

Dejó en la presidencia al señor Flores, que hoy la desempeña, y con quien lo ligan afinidades de distinta especie, hasta de parentesco personal. Flores le nombró primero gobernador de Guayaquil, y, en seguida, delegado á la Conferencia Internacional Americana; y, á lo que entiendo, le concede grande influencia á su gobierno. Su relativa juventud, y las circunstancias que le rodean, hacen sospechar, pues, que no es una carta definitivamente jugada en el juego mayor de la política de su patria.

Como el mayor número de los que han luchado con las ásperas dificultades del gobierno de los hombres, se inclina con frecuencia á las soluciones del autoritarismo, y desdeña, aunque no lo dice, las que nacen de la genuina aplicación de los principios de la libertad, de la república y de la democracia.

No obstante la gentil benevolencia de sus maneras, no es difícil descubrirle de vez en cuando ligeros resabios de la majestad presidencial. No lo condeno por ello: el hábito es poderoso, y hay ciertos hábitos fáciles de contraer.

Ni está completamente destituido de ciertas vanidades. Así, por ejemplo, se le ha criticado, á mi juicio, con razón, que en sus tarjetas añada innecesariamente, á sus otros títulos, la calidad de ex-Presidente del Ecuador.

Empero, como es un hombre bien educado, de maneras

distinguidas, y manifestaciones efusivas, se le perdonan de buena gana estas pequeñas cosas.

Yo he cultivado con él relaciones de íntima familiaridad, que me han permitido conocerlo más ó menos á fondo, y contraer por él sinceras estimación y simpatía.

En los trabajos de la Conferencia ha figurado activamente sólo como miembro de la Comisión de Reglamento. En las discusiones no poco estériles hasta aquí habidas, ha tenido la buena idea de no mezclarse en lo menor.

Cuando se éntre en materia, se oirá con interés su palabra ilustrada. No es propiamente un orador, aunque posea buena voz y acción enfática, y no le falta facilidad de expresión. Él me ha dicho que está muy acostumbrado á hablar en público, y se le conoce. No se ahoga á este respecto en poca agua: él hace sus frases tan redondas y sonoras como puede, y sale del paso.

Don Juan Francisco Velarde, delegado de Bolivia Calvicie que comienza, frente alta, aunque no prominente; ojos oscuros y más bien apagados; rostro regular y tranquilo, de un moreno ligeramente sanguíneo y bronceado; bigote y barba negros, con algunos hilos de plata; estatura mediana: hé aquí las principales circunstancias físicas, características del señor Velarde. No atrae poderosamente ni tampoco repele por sus apariencias.

Sus movimientos son reposados; su palabra, tranquila; su aire, lleno de mesura y circunspección. Se le tomaría por el hombre de índole más apacible que ha pisado la tierra: pero él me ha declarado en confianza que su natural es más bien violento y que ha llegado á dominarlo sólo merced á prolongados y poderosos esfuerzos de su voluntad, lo que, como se ve, le honra sobremanera.

Cualquiera que sea, por decirlo así, su talento teórico, me parece indudable que posee en grado considerable el talento práctico de *saber portarse* en el comercio ordinario de la vida. Quien se le acerca y lo trata, recibe muestras de su sincera benevolencia, y desde luego se siente inclinado á quererle. Al revés de otros, él permanece siempre modestamente en el lugar que se le asigna, sin hacer cosa ninguna por descollar, ni por sobreponerse á los demás.

Yo lo he conocido íntimamente y he podido apreciar la bondad de su carácter, y la circunspección de su conducta.

En un principio me pareció su inteligencia muy mediocre; pero, aún durante la excursión, tuve oportunidad de rectificar este concepto, principalmente por los discursos que le oí. No es un águila; pero están muy lejos de faltarle claridad de inteligencia y expedición para discurrir. Le he oido expresar ideas mejores que las de la generalidad; y, lo que parece muy raro, dada la opacidad de sus apariencias, no carece de imaginación.

No es un orador, y para serlo le faltan varias condiciones. Su palabra no es siempre fácil, ni menos rápida é incisiva; pero, sin ser orador, puede hablar y habla en público, sin hacer odiosa, ni mucho menos, la audición de su palabra.

Es en su país un personaje de importancia. Se ha dedicado principalmente á la carrera diplomática. Empezó de subalterno en México, y prosiguió de gefe en Inglaterra, en el Brasil y en los Estados Unidos. Ha sido también, no hace mucho, Ministro de Relaciones Exteriores en Bolivia.

En la Conferencia, casi no ha figurado hasta aquí, ni puede considerarse brillante la participación que le ha cabido la oportunidad de tomar en dos ó tres escaramuzas.

Podrá ser un elemento útil; no será jamás un obtáculo.

Sintetizando: es bueno; no es mucho; pero es más de lo que parece.

No había dejado de pensar enviarte también ahora el bosquejo del doctor Horacio Guzmán, el delegado de Nicaragua; pero no quiero excederme en trabajo mental, porque, desde hace dos ó tres días, estoy flaqueando del estómago. ¡Qué sé yo si algo me habrá hecho daño ó si será efecto del nuevo régimen de vida, en que estudio y escribo acaso más de lo necesario! Pero el hecho es que, sin malestar apreciable, he dejado de estar tan bien como estaba, particularmente en la época de la excursión. Por ventura, fuera del paseo á Nueva York, que me sentará muy bien, se proyecta llevarnos, no solamente al sur, sino también á California. Todo esto parece calculado para mí.

SECCIÓN LITERARIA

EL DEMONIO DE LA CODICIA

(NOVELA NI VELA NI LÁMPARA, PERO SIQUIERA CANDIL QUE DEMUESTRA QUE LA CODICIA ROMPE EL SACO)

Personajes

Lilí.
Sensitiva.
Don Mónico.
Don Procopio.
Don Baltasar Zuasnábar.
El boticario Paracelso.
Quinidad beatuna.
Un notario.
Una tarasca.
Coro de tarascas.
La perrita de mi abuela.

(Lágrimas, desmayos, *paternosters*, silletazos, pateaduras y otros *víveres*. Comienza la acción en un día de cualquiera mes y sin embargo es de noche, y lo que es peor, las siete de la ídem.)

CAPÍTULO I

Esto de meterse á Redentor núm. 2 en este *indio* mundo entrando á saco en las costumbres y cogiendo á cintarazos á los vicios, es cosa que tiene más de cuatro bemoles; que así no más un Aristarco no salva la epidermis en el infernal vocerío de nuestros complanetarios. Ah! son tan maulas!...Y si á razones solas se atuviesen, santo y bueno; pero un *quidam* hace algún desaguisado, y el diablo tira de la manta, y todo se descubre, y le achacan á usted andar predicando picardías ...y...métase usted á Mentor: le quiebran de un palo la calavera.

Y yo mucho que amo mi calavera; tanto, que magüer el cuerpo me hormiguee de ganas de zarandear á más de cuatro á puras verdades, prefiero hacerlo sin peligro del número uno...Y anheloso de reir á mandíbulas batientes me meto en un túnico que poseo *ad hoc*, con todos sus accesorios y el correspondiente capuz; cuya vestimenta, con per-

dón de ustedes, me *invisibiliza*; y tomo mi pandero, nó para utilizarlo con las uñas, sino como medida precautoria, y me largo por esas calles de Dios.

Aquí veo una botica; me cuelo en ella.

El boticario vá á cerrar. Es un hombre de cuarenta años, flaco, cetrino, de aspecto duro y áspero. Mal vestido y peor perfumado, pasea mirando de soslayo el famoso *ojo* de marras y se permite enderezarle un monólogo. Comienza á hablar.

«¡Cuán triste es pasar la vida oliendo! ¡Cuán triste es pasar la vida machacando!

¡Cuán triste es pasar la vida entre redomas y morteros, haciendo infusiones, pomadas y ungüentos, que el diablo confunda y desconfunda!

«Y siquiera le pagasen bien á uno su trabajo!...¡Qué gajes! ¡Qué propinas! Há poco rato un malvado patán quiso comprarme un escrúpulo de no sé qué ácido, cojo el frasco, lo equivoco y ántes de lo huelo...¡Maldito álcali volátil! ¡Todavía lloro! (*Hace como que vá á sonarse, pero no teniendo pañuelo, se mete en el bolsillo un gran trapo con que limpia los morteros*).

«¿Y aquel otro espanta-pájaros que quiso le vendiera cardamomo sin receta de ningún galeno, y que en venganza me arrojó una piedra quebrándome una veintena de frascos que aún me hacen sollozar?

«¡Y gracias que no rompió el redondo frasco en que se contiene mi lúcido intelecto!

«¡Y sea usted boticario!...

«No hay más! A don Hermenegildo me atengo! Viejo testarudo que tuvo el cinismo de vivir noventa años! Me han acusado de que yo despaché mal las recetas del doctor Sangredo y que por ello murió. ¡Gran disparate! Y aunque así fuese, ¿qué mal habría hecho á la humanidad separando ese miembro seco? ¿Para qué sirve un viejo? Ah! con razón se los comían los escitas...

«Lo que sí me consta es que don Hermenegildo me dejó íntegra su plata; y que esta noche, á las siete y media, vá á abrirse el testamento.

«¿Qué haré con tanto dinero? Será un millón de pesos... pongamos medio, por modestia.

«¿Lo que haría? La mitad de mi fortuna la emplearía en aportes á la gran sociedad de Cipriano, mi querido amigo! que buen ricacho será ya, á no dudarlo, gracias á sus merecimientos y á su cábala bursátil. Oh! cuánto echo de menos la honorable profesión de ladrón! No hay goce comparable al de desbalijar á medio género humano desde el pupitre de un Banco, reuniendo así cuantioso botín con que pasar una vida á lo Rothschild!

«El otro medio de mi dinero... porque es mío y muy mío! soy sobrino de un compadre del difunto, y por lo tanto, su único heredero... Y nadie me replique, voto al ácido prúsico!... El otro medio lo gastaré en misas, bulas, breves y otras zarandajas para conseguir el cielo... que lo obtendré si préviamente consigo el perdón del Gran Mitrado que vive en Roma. Y después de esta vida asendereada, el Paraíso... ¡Qué gran felicidad! Maldita botica, verás la que te va á pasar!

«Alcohol, ¿donde estás, hijo mío? Por aquí, sobre este sofá... sobre este montón de trapos, sobre estos papeles... Hagamos ahora comunicación... qué ingenieros, ni qué borricos!... Ya está: ahora un fósforo! Ardió! Y qué pronto se esparcen estas llamas azules... ¡Socorro! (Gritemos, porque de lo contrario me llevará el diablo). ¡Socorro, vecinos! ¡Que se quema mi botica! ¡Auxilio! Se junta la gente, yo escapo. Vamos, á abrir, á abrir ese endemoniado testamento!»

Yo también huí olvidando mi invisibilidad, y sin saber cómo me encontré en la Alameda, frente á una columna muy *pintorescamente* coronada, que se avecina á la calle del Estado. Sentéme en un banco de piedra, y púseme á meditar sobre las mil y una perrerías que suceden en este planeta, y á nadie importan, ni á mí tampoco.

Reinaba gran confusión en las calles; las campanas de bomberos se echaban á vuelo y las gentes corrían á presenciar un voraz incendio que se había declarado no lejano.

El boticario Paracelso pasó al poco rato y se sentó á mi lado respirando con fatiga.

—Esta es hecha,—refunfuñó,—cualquiera creería que el incendio ha sido intencional... aunque los libros ya se habrán quemado y el dinero está seguro....

Como luego se retiró lentamente, yo le seguí deseoso de asistir á la apertura del famoso testamento.

CAPÍTULO II

Estamos en una calle.
Y se llama de Gálvez.
Y tiene un número decenal.
Y como Paracelso entra, yo también lo haré.
Y ví que el boticario se introdujo en una gran sala.
Y como nadie estaba, salióse á la antesala.
Y como á nadie halló, volvióse al patio.
Y del patio se dirigió á la puerta.
Y ahí esperó.
Y ahí espero yo también.
Y Paracelso sacó un cigarro de la petaca.
Y lo descabezó voluptuosamente.
Y también sacó una caja y de ésta un fósforo que frotó en un canto de aquella.
Y el fósforo ardió con tanto éxito como ciertas boticas.
Y aplicó la llama á un extremo del cigarro y chupó por el otro!...
¡Oh sublimidad! y.....
Y..... ¡¡¡fumó!!!.....

.....

CAPÍTULO III

Media hora después, hasta quince personas había reunidas en el gran salón de la casa.

Á la luz de una araña de ocho picos, colgada del centro del techo, veíanse diversos corros en animada conversación, si bien expresándose por medio de un agradable cuchicheo.

CORRO I

—Le digo á Ud., señor Asnábar, que, hecha exacta apreciación...

—Zuasnábar, para servir á usted.

—...exacta de las relaciones del difunto y de sus grados de consanguinidad con algunas personas, no he encontrado parientes más inmediatos suyos que nosotros dos.

Y en cuanto á mí, no tengo recelo alguno de caso adverso, porque harto he estudiado el asunto y llegado á la conclusión de que se me dará la razón ante los tribunales de justicia.

—Pero usted me dirá qué parentesco tenía con el difunto y cuál cree que tengo yo.

—En cuanto al suyo, confieso que lo ignoro; pero yo soy nieto legítimo de un primo de don Hermenegildo y, por tanto, el único colateral que existe.

—Eso por la línea transversal; pero usted no sabe si hay parientes consanguíneos que le disputen la herencia.

—No tengo miedo alguno: confío en mis propias fuerzas. En cierta ocasión gané un pleito, y, lo digo con modestia, me hice adjudicar una herencia proveniente de un individuo á quien ni conocí siquiera. ¿Acaso me son desconocidos el millón de resortes que manos hábiles pueden poner en juego ante la administración de justicia? Ni aún el gallo de la pasión se escaparía de mis tiros: que si fuera preciso le haría embargar hasta la cresta.

—Los jureros...

—Su Asnábar Majestad, sírvase explicarme en qué cree fundar su derecho.

—Es toda una historia. Hace treinta años, viniendo de un pueblo de provincia, fuí admitido en casa de don Hermenegildo, en cuya casa comercial hube de ser dependiente durante diez años. Al cabo de este tiempo, me enamoré como un bestia de su única hija Zelima, y ella me correspondió. Como el padre no quisiera concederme su blanca mano, convinimos en la fuga.

—¿Y se efectuó?—exclamó don Mónico con el semblante descompuesto.

—Sí, por cierto, y me casé con ella.

—¿Y tuvo usted sucesión?

—Una hija, pero al poco tiempo, en una procesión de Corpus á que asistimos, se nos extravió. Hace de esto dieciseis años.

—¿Y cree usted que exista?

—Nada puedo decir; pero de todos modos ella es la heredera universal, ya que mi esposa ha muerto y no hay más hijos.

—Pero su hija puede reputarse muerta según el Código Civil.

—Sea como usted quiera, don Mónico. Mi esposa, entonces, hereda, y siendo yo el heredero de ella...

—Está muy equivocado su Asnábar Majestad, y cuando se estrelle conmigo no solo perderá la herencia con costas, sino ¿quién sabe? su libertad....

—Já, já! señor don Mónico...

—Já, já! señor Aznábar...

—Znasnábar, para servir á usted.

CORRO II

—Señorita Sensitiva, ¡cuánto gozo con encontrar á usted!

—Usted me lisongea si cree que mis pobres atractivos puedan cautivar á una lumbrera de la ciencia...

—Es usted un astro de primera magnitud, un foco de hermosura que eclipsa aún la belleza de las refracciones lunares...

—Gracias por el piropo.

—Antes de salir de casa con el fin de presenciar la apertura del testamento...

—¿También se cree usted uno de los herederos?

—Y como nó si soy uno de los representantes... Trace usted una línea trigonométrica desde el tronco de la familia al último retoño y verá como en primer término, en dirección rectilínea toca mi nombre con la exactitud de una tangente...

—Yo creía...

—Hé ahí el teorema: por $a+b=c$ probaré á quien quiera oirlo mis indiscutibles derechos.

—Pero sus demostraciones nada podrán contra la fuerza irresistible del hecho consumado. Ya don Hermenegildo ha manifestado su última voluntad y me ha nombrado su heredera.

—Ese raciocinio hace fuego contra usted, porque el testamento aún no se ha leído.

—Pero si yo soy su nieta... si yo le asistí en sus últimos momentos... (*aspirando con fuerza un frasquito de éter*) el pobrecito estaba muy malo, mucho... ¡Cuánto lloré en la cabecera de su lecho!... esta mano cerró sus ojos...

—Esto prueba geométricamente que usted fué su enfermera.

—Y nieta...

—No lo creo; y siento en el alma que usted, una niña á quien consagraba la unidad de mi amor, mi mano, esa intersección de las almas; que usted, cuya imagen reinaba en mi alma como en un círculo concéntrico, sea mi contraria...

—Usted me sofoca, D. Procopio. ¿Qué tienen que ver el matrimonio con los números, el amor que me profesa con esta miserable herencia?

—Miserable... y se avalúa con rigor matemático, entre dinero y propiedades, en un millón cuatrocientos setenta y cinco mil, ciento noventa y cuatro pesos, trescientas veintinueve milésimas...

—D. Procopio, si tanto se atufa usted, en cuanto reciba la herencia, le daré calabazas.

—Y yo se las doy desde luego.

—Jesús! qué hombre tan grosero!

(*Sensitiva se desmaya*).

CORRO III

—Ánimas del purgatorio... rón, ró, rón, ró, rón, ró, rón, ró... Ora pro nobis peccatoribus nunc et in ora mortis nostrae...

—Amén... én, én, én, én, én, én, én...

—Amén... én, én, én, én, én, én, én...

(*Las presentes forman la reverenda quinidad de cinco beatas hermanas, tan parientes del difunto como la gata de casa.*

Diez manos sostienen nerviosamente cinco rosarios cuyas cuentas chocan produciendo un ruido sui generis).

CORRO IV

UNA TARASCA.—Mucho é emora el tal *lotario*, si crerá quiuna es de palo pá estar toa la noche hentáda. ¿Qué les paece á ustedes?

CORO DE TARASCAS.—Iquiera estos futres le dieran mate á una...

LA TARASCA.—Cuantuá que no chupo la bombilla. Más me gusta el ponche... cargadito... pá componer la guata... ¿Querís pitar, Antuquita?

ANTUQUITA.—Espués, me duelen muy mucho las tripas.

CORO DE TARASCAS.—¡Cuándo nos repartirán las chauchas del finadito!

LA TARASCA.—Ey luemos de ver. No de balde hemos ervido diez años pa que no nos deje una manda. ¿No creís así, Petita?

PETITA.—Vos ecís la verdá, pero siento en la barriga unos retorcijones...

CORO DE TARASCAS (por unanimidad).—Y yo tamién...
PETITA.—¿Trujiste el huachacay, Chabelita?
(Unas tras otras van saliendo á la santeala las tarascas, seguidas de una perrita faldera color chocolate sin leche, que hasta entonces había permanecido bajo sus indumentos; desde el salón óyese un gorgoreo muy significativo, y todas vuelven á sentarse con marcadas muestras de satisfacción).

CORRO V

Este *corro* presenta la singularidad de componerse sólo de una persona: el boticario Paracelso, á quien los demás han rechazado, y de cuando en cuando exhala tristes gemidos pensando en su botica.

CAPÍTULO IV

Á las ocho en punto llegó el notario don Gandulfo Uñetti, acompañado de otras personas, entre ellas una niña de diecinueve años, á la cual Uñetti con bondadosas palabras señaló un asiento preferente.

Después de saludada la concurrencia y de los trámites de estilo, el señor Uñetti desdobló un grueso pliego de papel, y antes de leer, se dirigió á los presentes:

—Señores y señoras, este es el legítimo testamento otorgado por don Hermenegildo Pancorbo y Vegahonda, nacido y muerto en esta ciudad de Santiago de Chile, á los noventa y un años de edad. Pero como en pliego aparte, antes de dar á conocer sus intenciones, se contiene una historia que es mi obligación leer á ustedes, por así el difunto disponerlo, me dispensarán comience por ella.

UNA TARASCA.—Pá cuentos estamos...

OTRA TARASCA.—Ahora nos endilgarán el cuento del pajarito encantao.

UNA TERCERA.—Ó las picardías de Pedro Urdemales.

UÑETTI.—Se servirán las señoras no interrumpir.

(Leyendo.)

«Era Zelima la única hija que me concedieron los cielos, niña hermosa y discreta que me amaba con ternura. Ella era quien me consolaba en mis amarguras, el ángel que me hacía olvidar á mi esposa fenecida, con su sonrisa y su amor.

«Pero un día un infame, á quien cuando muchacho por caridad recogí; un pillete mendigo á quien dí pan y hogar sin merecerlo; una promesa de presidio á quien me esforcé en hacer un hombre; cuervo que crié para que asesinara mi ventura, ese miserable puso sus ojos en mi hija.

«¡Oh! la tierra entera debió estremecerse á semejante profanación: la mezcla absurda del inmundo barro con el perfume suavísimo de la rosa!

«Ella le aborrecía...

«Pero Baltasar le armó una celada... la infeliz cayó en su poder... nunca volví á verla. Supe después que Zelima había muerto desesperada, maldiciendo á su infame secuestrador, á quien nunca quiso dar su mano, y dejando una hija en este valle de lágrimas...»

(El señor Zuasnábar se había levantado dos veces con designios de hablar; la voz murió en su garganta en ambas ocasiones, y limpiaba el sudor que corría abundoso por su frente).

«Dios le castigue!

«Me apoderé de Isabel, de mi pobre nieta...»

(Don Baltasar miró tiernamente á Lili, la muchacha que llegó con el notario).

«... y conmigo ha vivido hasta ahora sin conocer al malvado que la dió el ser».

—¡Hija mía!—gritó Zuasnábar abalanzándose á Lili, á quien estrechó entre sus brazos.

Los circunstantes protestaron de esta interrupción con malísimos modos, y con peores, las tarascas; la perrita salió al medio y ladró furiosamente como queriendo agredir á don Baltasar; el notario mandó echar fuera al representante canino, pero una tarasca se alzó gritando: «Deje usté, seor futre taimado, que ná le hace este dijecito: ¡si es la perrita de mi abuela!» Restablecido el orden, continuó la lectura:

«Mando, pues, á mi nieta que jamás reconozca á su padre: su verdadero padre soy yo, no aquel infame que la abandonó sin jamás preocuparse de ella y á quien buscará después atraído por su dote».

—¡Y la fuerza de la sangre!—gruñó don Baltasar mirando á Lili con fingida ternura.

«Si, contra mi expresa voluntad, mi hija reconociese á su padre, éste debe hacerle efectiva en su dote la cantidad de cien mil pesos que me adeuda y cuyos comprobantes quedan en poder de mi notario don Gandulfo Uñetti.

(Las cosas habían cambiado. Ya nada ganaba don Baltasar al reconocer á Lili, y sí, perdía una suma muy redonda. Quedóse, pues, frío, y bruscamente volcó á su antiguo asiento.)

«Como los buitres acuden desde larguísimas distancias á devorar el cadáver putrefacto que yace en la llanura, así en torno de mi lecho han acudido infinidad de personas á ofrecerme sus servicios á título de parientes. Bah! yo no tengo ninguno.

(Aquí todos los presentes hicieron un gesto muy feo).

«El más ávido y pertinaz en alegar parentesco ha sido cierto boticario á quien pagaron por envenenarme y concluir lentamente con mis días, y por cierto merece un escarmiento ejemplar. Debería ir á la cárcel; pero por falta de pruebas no le entrego á la justicia humana. Que Dios le castigue, como á tantos otros impostores que con el afán de atrapar una herencia que no podía en ningún caso pertenecerles, han trabajado por que yo muera.

Debo nombrar á cinco beatas que después de estafarme en diversas ocasiones, han discutido en distintas épocas la efectividad ridícula de un parentesco conmigo...»

Lo que siguió es indescriptible: la quinidad beatuna se alzó airada como una quintuple harpía, y dió principio un concierto de chillidos, maullidos, invocaciones, *paternosters*, etc., etc., que atronó todos los oídos. Era aquello una cosa inaudita, un ruido infernal, satánico, parecido al estruendo con que cayeron las murallas de Jericó, á cien cañonazos continuados; y, á mayor abundamiento, la perrita de mi abuela les hacía un coro estrepitoso.

Esperando que la tempestad amainara, Uñetti se sentó resignado: pero corrió media hora y aquello no parecía tener fin...

Aguardó otro cuarto de hora y la algarabía estaba en su apogeo...

Tanta fué la ira que sobrecogió al notario, que, sacándose un zapato á falta de campanilla parlamentaria, golpeó la mesa fuertemente con el taco; pero ni por esas: vino entonces don Mónico con un palo, amagando descalabrar á las diablesas, más, ¡nequaquam! no callaban todavía.

Cuando un agente de policía, hecho llamar por el notario, hizo su terrible aparición en la puerta de la sala con inten-

to de echarlas á la calle, dieron tregua al jarabe de pico como por encanto; pero ¡nuevo inconveniente! la perrita de mi abuela se lanzó sobre el guardia y aquí de las tarascas para apaciguarla, hasta que envolviéndola en una de sus polleras lograron que guardase la debida compostura.

Mientras tanto el boticario estaba desfallecido y derramando lágrimas de rabia en un rincón de la sala; y en medio de su aturdimiento pronunciaba palabras incoherentes, que oidas por un juez no le habrían hecho muy buen plato.

Continuó la lectura: el testador calificó á Sensitiva de impostora.

Dejaba á Lilí toda su fortuna incluso un pagaré por veinte mil pesos que debía cobrarse en el acto á don Mónico.

Por último, legaba quinientos pesos á cada una de las tarascas por haberle servido tantos años y acompañádole hasta el día de su muerte.

Concluída la lectura y demás trámites, Uñetti y testigos se marcharon dejándolos á todos con tantos palmos de narices como cada cual de los presentes.

Con ellos fué Lilí, á quien los parientes chasqueados llenaron de invectivas y de hirientes injurias.

*

CAPÍTULO V

Apenas hubieron desaparecido, don Mónico se lanzó desalado á la silla dejada vacante por Uñetti, y sentándose y colocando ambos codos sobre la mesa, exclamó con aire de completa suficiencia:

—Nos reunimos en comité con el fin de recuperar la herencia que se nos ha ido de entre las manos. Me declaro presidente y cada cual puede comenzar exponiendo sus derechos.

Sensitiva.—Yo protesto de que se me haya tratado de impostora... y de que no me hayan dejado un centavo siendo como soy la nieta del viejo.

Don Mónico.—¿Y yo? No contento con desheredarme... ¡me cobra veinte mil pesos!

(*Estupefacción general; la perrita de mi abuela ladra de nuevo*).

Una tarasca.—Creo que nosotras podemos largarnos.

Don Mónico.—Están de más aquí.

Coro de tarascas.—Sacamos nuestra piltrafa. Un trago é huachacay, Petita. (*Vánse*)

Paracelso.—Yo, el único heredero, verme tratado así... y sin botica!...

Don Mónico.—Usted ha sido acusado de envenenador y puede dirigirse á la justicia ordinaria. ¡Largo de aquí!

Don Baltasar.—Pero yo, que tengo tantas pruebas...

Don Mónico.—(*Con sarcasmo*) Señor Asnábar, puede retirarse; dote á su hija con los cien mil, y disfrute de las demás peluconas.

Don Procopio.—Y yo, ¿no deberé acusar criminalmente á quien desvía el árbol genealógico y nombra herederos curvilíneos?

Don Mónico.—Creo que don Hermenegildo no le ha nombrado á usted para nada en el testamento. (*Con aire de solfa*) Será un olvido.

Don Procopio.—Tal creo ¡voto á Arquímedes! pero mi derecho queda á salvo, (*A Sensitiva*) ¿Persiste usted en sus calabazas, perla? ¿No querría usted efectuar con este pobre amante la triangulación sublime del amor?

Sensitiva.—Yo no le he dado á usted calabazas.

Don Procopio.—Yo me retracto de las que le dí; quiero decir que se las quito.

Sensitiva.—Y yo también.

Don Procopio.—Y ambos unidos por vértice nupcial, entablaremos nuestras reclamaciones testamentarias...

Sensitiva.—Sí, sí!

Don Procopio.—Y nuestro afecto, matemático, feliz, envidiado, brillará como tipo de tales, cosmogónico, preciso como los senos y cosenos...

Paracelso.—(*Con ira*) Yo te sacaré un coseno de las narices, bribón.

Sensitiva.—¿Cómo se entiende?

Don Procopio.—No haga usted caso á ese jumento. Venga esa mano y juro á Pitágoras que antes del equinoccio he de hundir en las profundidades subterráneas á don Hermenegildo.

Don Mónico.—¿Más aún?

Don Procopio.—Hasta el centro de la tierra.

Paracelso.—(*Sintiéndose cada vez más inflamado por llamaradas bélicas*) Capaz soy de arrancar el coseno á ese tinterillo, como á esa damisela de tres al cuarto.

Don Mónico. (*desentendiéndose*).—Yo no le defiendo á usted porque no tiene derecho. Asnábar, Sensitiva, don Procopio, largos de aquí!

Sensitiva.—Yo no me voy.

La perrita de mi abuela (*que se ha puesto bajo la protección de Sensitiva*).—Guáu, guáu, guáu!

Paracelso.—¡Fuera esa perra! fuera esa perra!

Sensitiva (*airada*).—¿Á mí me lo dice usted, so perro boticario? Miserable! á una dama! (*Aspira con fuerza el frasquito de éter*).

Paracelso.—Lo dije á la perra, pero si usted se da por aludida...

Quinidad beatuna, (*á quio*).—Pelotera tenemos!

Una beata (*á las otras*).—¿Vámosnos? no nos vaya á tocar alguna peladilla.

Otra beata.—No sin jugar antes una mala pasada á estos pícaros.

Beata III.—¿Apaguémosles el gas?

Quinidad.—Aprobado! (*Se retiran cautelosamente. Á una de ellas se le cae el descomunal rosario, y al alzarlo hace á los presentes una mueca diabólica*).

El matemático, que vió tan mal tratada á su futura cara mitad, se lanzó sobre el boticario á tiempo que éste se sonaba. Con sacar el pañuelo (que ya sabemos no lo era) coincidió un olor fétido que se esparció por la sala y detuvo horrorizado á don Procopio.

Don Baltasar se fué sobre éste para impedirle avanzar y cayeron ambos al suelo; y como aprovechando Paracelso esta circunstancia se lanzara sobre don Procopio, Sensitiva arrojó una silla en el camino y el boticario midió tierra con su cuerpo vomitando una horrible blasfemia.

La perrita de mi abuela se fué sobre todos ellos mordiendo pantorrillas á sabor. Don Mónico trató de interponer sus buenos oficios, y como Sensitiva escapaba, él la detuvo con tan brusco ademán que la hizo caer de espaldas.

Á ese tiempo las beatas, que se habían dirigido al medidor del gas, torcían la llave y quedaba la sala en profunda oscuridad.

Zuasnábar se levantó, cogió una silla y afirmó tremendo golpe al que primero encontró; por desgracia fué don Mó-

nico, quien descalabrado cayó sobre Sensitiva. Esta se levantó y escapó haldas en cinta, y en el mismo acto don Procopio, buscando alguien á quien victimar, se fué sobre Paracelso, pero tropezó con la perrita, á la cual administró un puntapié fenomenal.

Lo demás no es para referido. Fué aquel un carnaje humano, un combate colosal entre cuatro hombres y una perrita faldera.

Dábanse silletazos feroces sin saber á quién, en medio de un chivateo ensordecedor; corría la sangre, menudeaban los chichones, multiplicábanse las trompadas, llovía fuego en una palabra; y todo en medio de pavorosas tinieblas.

No se comprendía lo que hablaban, pero retos de muerte y promesas de *pateaduras* salían de las resecas gargantas, que echaban chispas.

De improviso, llegaron tres soldados de policía: un ladrido de la perrita de mi abuela y el sonido metálico de los sables anunciaron su presencia. Entonces, los cinco enemigos, de común y tácito acuerdo, dieron tregua á sus resentimientos civiles para unirse contra el enemigo extranjero...

Y continuó el combate...

Media hora después, un hombre en ropas menores escapaba gritando «¡bribones!», y salía á la calle. Corre hacia la Alameda jadeante y precipitado y dobla al oriente hasta detenerse frente á un edificio incendiado. Allí, sentándose sobre una piedra saliente de la vereda opuesta, mientras comienza á llover, con el traje de Adán, todo molido y magullado, tiritando de frío, aquel hombre atribulado dáse á pensar en los precipicios á que conduce la ambición humana...

Y él llorando, y llorando las nubes, mojado hasta los huesos, contempla entumecido su botica convertida en un montón de escombros humeantes....

Julio Alfonso Latorre

EL ALFÉREZ REAL

(*Continuación*)

El mulato, que no había perdido una sílaba de la conversación anterior, se acercó á Daniel y le dijo en voz baja:

—Niño Daniel, ¡cómo lo quiere á usted el amo el Padre!

—Es verdad, Fermín, el Padre me quiere mucho: jamás alcanzaré á pagarle los beneficios que le debo.

—Mi amo el Padre es un santo y un sabio: todos dicen eso. Para nosotros los esclavos es nuestro mayor consuelo: siempre nos defiende.

En este instante pasaban la quebrada de las Piedras ó de Lili. Al entrar en el gran llano de la hacienda de Cañasgordas, se oyó por el lado de abajo la melancólica melodía de un instrumento rústico, hecho de carrizos, tocado por un negro que se dirigía á la casa de la hacienda.

—¿Oyes ese instrumento?—dijo el Padre á Daniel.

—Sí, señor, lo oigo.

—¿Cómo se llama?

—La *castrera*.

—Creo que esa palabra no es castellana; ¿no tiene otro nombre?

—No, señor.

—¿No recuerdas haber visto en las Eglogas el *fistula juncta cera*?

—Ah, sí, ciertamente; y también recuerdo que Alexis tenía una zampoña hecha de siete cañas desiguales.

—Y ¿cómo es esta castrera?

—Es hecha de cañas desiguales y unidas con cera.

Como se ve, el Padre había convertido el viaje en una aula de latín, teniendo á Daniel por único alumno.

En esto llegaron á la puerta de *golpe* de la hacienda: Fermín se adelantó á abrirla, y entraron todos en el gran patio que precedía á la casa.

Desde la puerta de golpe hasta la casa, á un lado y á otro del patio y alineadas, estaban las habitaciones de los esclavos, hechas de guadua con techos pajizos. En todas ellas se veía, por entre las tablas de las paredes, el fuego del hogar en que esposas y madres preparaban la cena de sus maridos y de sus hijos.

Al atravesar el patio se levantaron los gansos graznando, y siguieron tras los jinetes con las cabezas bajas en ademán de picar á los caballos en los cascos, y los perros comenzaron á ladrar, pero callaron al reconocer á Daniel y á Fermín.

Llegados al gran corredor del frente, echaron pie á tierra.

Al llegar el Padre Escobar á la puerta de la sala, se detuvo diciendo:

—Deo gracias.

—A Dios sean dadas,—contestaron muchas voces, entre las que sobresalían la de don Manuel y la de su esposa.

—¿Cómo están Vuesas Mercedes?

—Bien, Reverendo Padre; y Vuesa Paternidad ¿cómo está?

—Estoy bueno, gracias á Dios.

—Siéntese, compadre,—dijo don Manuel,—llega Vuesa Paternidad un poco tarde.

—Es verdad, salí á las cinco y media, confiado en que el camino está bueno y en que hay luna.

El Padre fué recibido con señaladas muestras de alegría por los dueños de la casa, quienes lo introdujeron con mucho agasajo en la sala principal, mientras que Daniel y Fermín llevaban los caballos á otro corredor para desensillarlos.

Poco después entró Daniel y recibió la ruana y el sombrero del Padre para llevarlos al cuarto de éste, que estaba situado en el piso superior. El Padre quedó con su hábito suelto, como solía estar en el convento.

Las personas que había en la sala y que recibieron al Padre, eran: don Manuel de Caicedo y Tenorio, su esposa doña Francisca Cuero, sus hijas, á saber, doña Gertrudis, doña Josefa y doña Rosa, y una joven que no era de la familia, llamada doña Inés de Lara.

Los hijos varones de don Manuel estaban ausentes: don Manuel José, don Fernando y don Joaquín, en Popayán en el Real Seminario de San Francisco de Asís, y don Manuel Joaquín en Cali, estudiando con los Padres de la Merced.

El sacerdote que acababa de llegar á la hacienda con Daniel y Fermín, era el Reverendo Padre Fray José Joaquín Escobar, sujeto muy respetable y respetado, de gran talento, de muchas luces sagradas y profanas, miembro de una familia noble de la ciudad, y que siendo abogado de la Real Audiencia de Santafé, se había despedido del mundo y había tomado el hábito de San Francisco, á la edad de

treinta y dos años, hacía ya siete, con vocación verdadera para el ministerio sacerdotal.

Este fervor religioso no era raro entonces entre los hombres de alta posición en el mundo: hacía sólo cinco años que otro abogado de la Real Audiencia, el Doctor don Pedro de Herrera, perteneciente á una de las principales familias, había tomado también el hábito en el mismo convento, para ser más tarde un sacerdote ilustre, digno de eterno recuerdo entre los hijos de Cali.

Estos sabios franciscanos, Escobar y Herrera, eran dos caracteres muy parecidos, por su virtud, por su energía y por su amor á la justicia, á la que ambos tributaban reverente homenaje. En ningunos labios sonaban tan sonoras, llegado el caso, como en los de estos dos severos sacerdotes, las palabras del Apóstol: *Non possumus*.

Continuaron hablando sobre diferentes asuntos, haciéndose mutuas preguntas hasta que siendo cerca de las ocho de la noche, entró una criada y tendió sobre la mesa de la sala un blanco mantel de lino, colocó los cubiertos y trajo la cena. Esta se componía de sopa, carne, pan de trigo y pan de maíz, queso, chocolate y dulce.

En todo se echaba de ver la riqueza de los dueños de la casa: la vajilla toda era de plata: platos, platillos, fuentes, *tachuelas*, tazas para el chocolate, cucharas, tenedores y jarros.

A cada extremo de la mesa había un candelero de plata con vela de sebo; y á poca distancia de la mesa, una criada, con los brazos cruzados, atendía al servicio.

Antes de que se sentaran á la mesa, la criada llamó al mayordomo, que era un español alto y grueso, de buena presencia, como de cincuenta años, llamado don Juan Zamora, y á Daniel, que estaba en el corredor conversando con él.

Al entrar don Juan saludó al Padre con cariño y respeto; en seguida don Manuel y el Padre ocuparon las cabeceras de la mesa, doña Francisca se colocó á la derecha de su marido y doña Inés á la izquierda de éste; el Padre tenía á don Juan á su derecha y á Daniel á su izquierda: las demás señoritas se sentaron á los lados de la mesa. Esta posición hacía que Daniel quedara frente á doña Inés, aunque en dirección oblicua. El Padre, antes de sentarse, rezó el *Benedicite*.

Mientras cenaban, don Manuel, su mujer y el Padre no dejaban de hablar algo; los demás comían en silencio.

A Daniel se le había concedido el señalado favor de sentarse á la mesa de la familia, en atención á que era el secretario privado de don Manuel y á que éste le había cobrado bastante cariño.

Daniel levantaba á veces los ojos y los fijaba tímidamente en Inés, con esa mirada respetuosa propia de los veintidos años. Pero á veces Inés también levantaba los suyos, y recorría con una mirada á todos los circunstantes, y al fijarlos en Daniel, sin intención particular, Daniel bajaba los suyos y quedaba inmóvil, sintiendo estremecimientos inexplicables. Para todo hombre de impresionable corazón, había un gran peligro en que sus ojos llegaran á encontrarse con los ojos de doña Inés de Lara.

Terminada la cena, la criada rezó un padrenuestro, porque aunque los otros se la habían comido, á ella le tocaba dar las gracias á Dios por ese beneficio, y levantó los manteles.

El Padre Escobar fué conducido á su cuarto por Daniel, que llevaba en la mano un candelero con su vela, el que colocó sobre la mesa del cuarto, y dando las buenas noches se retiró. El Padre, apenas quedó solo, abrió su breviario y se puso á rezar maitines.

Don Manuel se dirigió á su cuarto con don Juan y estuvo largo rato hablando con él acerca de los trabajos de la hacienda, pidiendo informes y dando órdenes.

Las señoras se retiraron á una de las recámaras y allí rogaron á Inés continuara la lectura de una obra en varios tomos, que hacía noches estaba leyéndoles, y que no era otra que una de las de Fray Luis de Granada, titulada «El Símbolo de la Fe».

Los negros, sobre todo los negros viejos, sentados en las puertas de sus cabañas, fumaban tabaco en pipas de barro, al mismo tiempo que conversaban; otros tocaban flauta de caña ó de carrizo, en los corredores de sus cabañas ó en el gran edificio del trapiche.

Una hora después, todos los habitantes de la casa grande se recogieron á sus respectivos dormitorios y esa parte de la hacienda quedó en silencio. En el cuarto del Padre hubo luz hasta muy tarde, según se veía por las rendijas de la puerta y de las ventanas, y la había también en algunas de las cabañas de los negros; pero la luz de éstas no era producida por las bujías sino por la leña del hogar.

CAPÍTULO II

LA HACIENDA DE CAÑASGORDAS

Cañasgordas era la hacienda más grande, más rica y más productiva de todas cuantas había en todo el valle, á la banda izquierda del río Cauca.

Su territorio era el comprendido entre la ceja de la cordillera occidental de los Andes y el río Cauca, y entre la quebrada de Lili y el río Jamundí.

La extensión de ese territorio era poco más de una legua de norte á sur, y varias leguas de oriente á poniente.

El aspecto de esa comarca es el más bello y pintoresco que puede imaginarse: desde el pie de la empinada cordillera que tiene allí el nombre de «Farellones», se desprende una colina que va descendiendo suavemente en dirección al río Cauca, en más de una legua de desarrollo: su forma es tan simétrica, que no se observa en ella una protuberancia ni un bajío; tampoco se ve árbol alguno, ni arbustos, ni maleza, porque es limpia en toda su extensión y está cubierta de menuda grama. Podría ser digno asiento de la capital de una gran nación, y gozaría de una perspectiva tan poética y de horizontes tan vastos, como no los tiene tal vez ciudad alguna. Un templo que se edificara en la parte media de esa colina, con su fachada al oriente, y con sus torres y su cúpula, sería un monumento verdaderamente grandioso, y de aspecto sublime para quien lo contemplara desde lejos.

Descendiendo por la colina, se ven á la derecha vastas praderas regadas por el cristalino Pance, que tienen por límite el verde muro de follaje que les opone el Jamundí con sus densos guaduales; á la izquierda, graciosas colinas cubiertas de pasto, por entre las cuales murmura el Lili, casi oculto á la sombra de los carboneros; y allá abajo, en donde desaparece la gran colina, se extiende una dilatada llanura cubierta de verde césped, que va á terminar en las selvas del Cauca, y que ostenta, colocados á regulares distancias, árboles frondosos, ó espesos bosquecillos, dejados allí intencionalmente para que á su sombra se recojan á sestear los ganados en las horas calurosas del día.

Por todas partes corren arroyos de agua clarísima, que se escapan ruidosamente arrebatados por el sensible desnivel del terreno y que van á llevar al Cauca el tributo de sus humildes raudales.

La riqueza de la hacienda consistía en vacadas tan numerosas, que el dueño mismo no sabía fijamente el número de reses que pacían en sus dehesas, aunque no ignoraba que pasaban de diez mil: era casi tan opulento como Job, quien por su riqueza «era varón grande entre todos los orientales», antes de ser herido por la mano de Satanás.

Allí había partidas de ganado bravío, que nunca entraban en los corrales de la hacienda, ni toleraban que se les acercara criatura humana.

Los toros cargados de años, sultanes soberbios de esos serrallos al aire libre, grandes, dobles, de gruesa cerviz, de cuernos encorvados y de ojos de fuego, se lanzaban feroces contra la persona que se les ponía á su alcance, lo cual ocasionaba frecuentes desgracias, principalmente en los transeúntes peatones que se aventuraban á atravesar la llanura sin las precauciones necesarias.

Además de las vacadas, había hatos de yeguas de famosa raza; extensas plantaciones de caña dulce con su respectivo ingenio para fabricar el azúcar; grandes cacaotales y platanares en un sitio del terreno bajo llamado Morga.

En la parte alta había muchos ciervos, en tanta abundancia que á veces se mezclaban con los terneros; y en la montaña, y en las selvas del Cauca, abundante caza de todo género, cuadrúpedos y aves. Piezas bien condimentadas de diferentes animales de monte, figuraban frecuentemente en la abundante y suntuosa mesa de los amos; y con más frecuencia, aunque sin condimento, en la humilde cocina de los esclavos.

De éstos había mas de doscientos, todos negros, del uno y del otro sexo y de toda edad; estaban divididos por familias, y cada familia tenía su casa por separado. Los varones vestían calzones anchos y cortos de lienzo de Quito, capisayo de lana basta y sombrero de junco; no usaban camisa. Las mujeres, en vez de la basquiña (llamada follado en el país) se envolvían de la cintura abajo un pedazo de bayeta de Pasto, y se terciaban del hombro abajo otra tira de la misma tela, asegurados aquél y ésta en la cintura; y cubrían la cabeza con monteras de paño ó de bayeta, hechas de piezas de diferentes colores.

La mayor parte de esos negros habían nacido en la hacienda; pero había algunos naturales de África, que habían sido traídos á Cartagena y de allí remitidos al interior para ser vendidos á los dueños de minas y haciendas. Éstos eran llamados *bozales*, no entendían bien la lengua castellana, y unos y otros la hablaban malísimamente.

A esa multitud de negros se daba el nombre de cuadrilla, y estaba á las órdenes inmediatas de un capitán llamado el tío Luciano.

Eran racionados todos los lunes, por familias, con una cantidad de carne, plátanos y sal, proporcionada al número de individuos de que constaba cada una de ellas: con este fin se mataban cada ocho días más de veinte reses.

Todos esos esclavos, hombres y mujeres, trabajaban toda la semana en las plantaciones de caña; en el trapiche moliendo la caña, cociendo la miel y haciendo el azúcar; en los cacaotales y platanares; en sacar madera y guadua de los bosques; en hacer cercas y reparar los edificios; en hacer rodeos cada mes, herrar los terneros y curar los animales enfermos; y en todo lo demás que se ocurría.

Pero se les daba libre el día sábado para que trabajaran en su provecho: algunos empleaban este día en cazar *guaguas ó guatines* en el río Lili ó en los bosques de Morga, ó en pescar en el Jamundí ó en el Cauca; otros, laboriosos y previsivos, tenían sus labranzas sembradas de plátano y maíz, y criaban marranos y aves de corral: éstos, á la larga, solían librarse dando á su amo el precio en que él los estimaba, que era por lo regular de cuatrocientos á quinientos patacones. Cuando un marido alcanzaba así su libertad, se mataba en seguida trabajando para librar á sus hijos y á su mujer, y esto no era muy raro.

A la falda oriental de la gran colina que hemos descrito, estaba la casa de la hacienda, que hasta ahora existe, con todos los edificios adyacentes, casi á la orilla de la quebrada de Lili. Esa casa consta de un largo cañón de dos pisos, con un edificio adicional en cada uno de los extremos, los cuales forman con el tramo principal la figura de una Z al revés. A continuación de uno de estos edificios adicionales estaba la capilla, y detrás de ésta, el cementerio.

La fachada principal de la casa da vista al oriente, y tenía en aquella época un gran patio al frente, limitado por las cabañas de los esclavos, colocadas en línea como formando plaza, y por un extenso y bien construído edificio llamado el trapiche, en donde estaba el molino, movido por agua, y en donde se fabricaba el azúcar.

La casa grande en el piso bajo sólo tenía una puerta en la mitad del corredor del frente, la cual daba entrada á la sala principal y al patio interior: á los lados de la sala había recámaras. En el piso alto había sala, recámaras y cuartos.

Los muebles de la sala eran grandes canapés aforrados en vaqueta, con patas torneadas imitando las del león, con una bola en la garra; sillas de brazos con guadamaciles de vaqueta grabados con las armas de la familia con sus colores heráldicos, oro, azul y grana; una gran mesa de guanabanillo, fuerte y sólida, que servía para comer, pues en aquel tiempo las salas principales servían de comedor, y no era todavía conocida esta última palabra; en una de las esquinas de la sala estaba el aparador, construcción de cal y ladrillo, compuesto de tres nichos en la parte baja, y una gradería encima de los nichos, que iba angostándose gradualmente hasta terminar en el vértice de las dos paredes. En los nichos estaban las tinajas llenas de agua, con relieves; y en las gradas, toda la vajilla de plata y de porcelana de China, muy fina y transparente. Esta porcelana se colocaba de manera que presentara el fondo con todos sus colores y dibujos á la vista de los espectadores: el aparador era el gran lujo de las casas ricas.

En las recámaras estaban las camas de las señoras, de grandes dimensiones, de maderas finas, bien torneadas y con columnas doradas; sillas de brazos, poltronas aforradas en terciopelo ó en damasco; y tarimas con tapetes, arrimadas á las ventanas, llamadas *estrados*, en donde se sentaban las señoras á coser ó bordar.

Los muebles del segundo piso eran semejantes á los del primero.

En todas las piezas había cuadros de santos al óleo, con sus marcos dorados y con relieves, trabajados unos en España y otros en Quito, y todos de notable mérito.

Tal era, á grandes rasgos, en 1789, la hacienda de Cañasgordas, que pertenecía al muy noble y rico señor don

Manuel de Caicedo y Tenorio, Coronel de milicias disciplinadas, Alférez Real y Regidor Perpetuo de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Cali. La ciudad tenía esos títulos por cédula real, y el mismo origen tenían los de don Manuel de Caicedo.

Sospechamos que á este sitio se le dió el nombre de Cañasgordas deducido de los extensos guaduales que por allí se encuentran, principalmente á orillas del río Jamundí; pues sabido es que los conquistadores daban á la guadua el nombre genérico de *caña*, y que por ser tan gruesa la llamaban *gorda*. Así se lee en la obra del Padre Fray Manuel Rodríguez, jesuita, hijo de Cali, publicada hace dos siglos y titulada «El Marañón ó Amazonas».

CAPÍTULO III

DOÑA INÉS DE LARA

Dejamos dicho que las personas que había en la sala de la casa, á la llegada del Padre Escobar, eran: don Manuel, su esposa, sus hijas y doña Inés de Lara.

El primero llevaba esa noche, sobre sus vestidos ordinarios, que eran: calzón corto, de paño, con charnela y hebilla de oro en la choquezuela, gran chaleco de terciopelo, camisa de lino con chorrera en el pecho alechugada y aplanchada, á la que daban el nombre de *arandela* y también el de *gola*, medias de seda y zapatos negros de cordobán; sobre estos vestidos, decimos, llevaba una especie de bata que le caía hasta cerca de los tobillos, con mangas, no ceñida, hecha de una tela de lana de colores. Esta ropa talar se llamaba *balandray*, corrupción del nombre castellano *balandrán;* y la hacían también de zaraza para los días calurosos.

Su esposa vestía camisa blanca de lienzo de lino con tirillas bordadas, de mangas largas hasta el codo, y anchas arandelas bien plegadas al rededor de las tiras y en el extremo de las mangas; follado de bayeta azul de Castilla, medias, zapatos negros, zarcillos pequeños, que eran los de moda, y rosario con cuentas y cruz de oro. El cabello caía á la espalda en una sola crizneja. Sus hijas vestían exactamente lo mismo, sólo que el follado era de carro de oro, tela de lana, rígida y doble, llamada así, no porque entrara el oro en su tejido, sino porque el fabricante de ella en Flandes había pintado un carro de oro en la puerta de la fábrica. Llevaban, además del rosario, gargantillas de corales y oro. Doña Inés se diferenciaba de sus compañeras en su vestido blanco de seda, con florecillas regadas, de color rosado, y con corpiño de lo mismo, pero no cosido al faldón como se usa ahora, sino desprendido, con mangas largas, angostas de arriba y anchas en el extremo, con guarniciones de encajes, lo mismo que en el cuello; llevaba recogida su gran mata de pelo, en la parte posterior de la cabeza, formando un enorme nudo ó lazo, asegurado con cintas: este peinado se llamaba el *moño*. Sus zarcillos y gargantillas eran de perlas. En el modo de vestirse esta joven, se echaba de ver que había sido educada por personas conocedoras de los gustos de la Corte.

Don Manuel tenía á la sazón un poco más de sesenta años: era de regular estatura, bien formado, de color blanco, cabellos negros encanecidos ya, ojos negros, frente espaciosa, megillas llenas y sonrosadas; no usaba bigote ni pera, sino solamente patillas, que le caían muy bien. Era todavía bastante ligero en sus movimientos y de maneras agradables en el trato de sus iguales. Su carácter, de verdadero hidalgo castellano, se prestaba á las acciones más generosas, aunque un tanto desigual, pues tan pronto se manifestaba amable como iracundo.

En materia de linaje estaba muy pagado de su alcurnia y mencionaba con orgullo la larga serie de sus nobles ascendientes, todos los cuales habían ejercido el honroso cargo de Alférez Real, de padres á hijos, y habían recibido de los reyes de España señaladas muestras de distinción, juntamente con su escudo de armas.

Esas distinciones honoríficas que había recibido del Soberano, unidas al esplendor de su raza, á su regular ilustración y á sus riquezas, le daban en la ciudad de Cali y su jurisdicción, una autoridad casi ilimitada; al mismo tiempo que su carácter franco y generoso, su honradez proverbial y el interés con que propendía siempre á toda mejora de utilidad común, le granjeaban gran prestigio entre sus compatriotas y la general estimación. Era de hecho y de derecho el personaje más importante de la ciudad.

Ponía particular esmero, siempre y en toda circunstancia, en defender los fueros y privilegios de su familia y en mantener una valla insuperable entre la nobleza y la plebe: en este particular no transigía. Cumpliéndose este requisito, era amable con todos, á pesar de su aspecto severo; y todo plebeyo, ó *montañés*, como se decía entonces, que ocurría á él en algún apuro pecuniario, estaba seguro de que no perdía inútilmente la vergüenza, porque siempre conseguía lo que buscaba.

Doña Francisca Cuero y Caicedo era al tiempo en que la presentamos al lector, una señora de poco más de cuarenta años, que conservaba todavía bastantes restos de su primitiva belleza; era buena, dulce y eminentemente caritativa; y lo era por raza, pues todos los individuos de esa familia, eran y habían sido notables por su genial bondad.

Las hijas de este matrimonio no carecían de hermosura; todas ellas estaban dotadas de buen carácter y habían recibido la educación más esmerada que podía darse en aquel tiempo á una joven noble, educación que, en resumen, no era gran cosa: leer y escribir, hilar, coser y bordar, hacer encaje en almohadilla, y tocar el clave: era éste un instrumento músico de cuerdas de alambre, con teclas, algo semejante al piano moderno. A estos conocimientos añadían los necesarios para administrar una casa y gobernar bien una familia.

Pero la persona del bello sexo que más llamaba la atención entre todas las que hemos nombrado, era sin disputa doña Inés de Lara. Esta joven, como de diecisiete años, presentaba el tipo griego en toda su pureza: rostro ovalado, color blanco de perla, cabellos castaños, abundantes y sedosos, frente espaciosa, nariz recta como la que los griegos daban á las ninfas en sus relieves, cejas negras suficientemente pobladas, labios rubicundos ligeramente gruesos y boca bien proporcionada, barba redonda con un hoyuelo apenas perceptible en el medio, ojos grandes y rasgados, con pupila de color de uva y pestañas negras medianamente crespas. Era de estatura mediana, y el cuello y las formas de su cuerpo, que fácilmente se adivinaban bajo sus vestidos, suavemente robustas y bien formadas: las mismas con que los escultores antiguos presentaban á Diana la Cazadora. Cierta gravedad en el semblante y la majestad en el andar, la hacían parecer orgullosa. Si el poeta latino la hubiera contemplado cuando paseaba con sus compañeras por las

riberas del Lili, habría dicho de ella lo que dijo de Venus: «En el andar se conocía á la diosa».

Inés era huérfana: su padre don Sebastián de Lara, noble caballero santafereño, había venido á Cali veinte años antes, con su esposa doña María Portocarrero: ejercía la profesión de comerciante y pasaba por acaudalado.

En Cali nació Inés; pero doña María murió dejándola de siete años, y don Sebastián, llorando siempre á su esposa, había continuado soltero cuidando de su hija única. Inés tuvo, pues, tiempo suficiente para conocer bien á su madre, pudo gozar de las atenciones y caricias que todas las madres tributan á sus hijos en la infancia, y retener la imagen de ella grabada para siempre en su memoria.

Ocho años más tarde se vió don Sebastián atacado de mortal dolencia, conoció la gravedad de ella y se convenció de que pronto iba morir.

Don Manuel de Caicedo era su amigo íntimo, y además su compadre, porque era padrino de Inés: ellos se habían conocido en Santafé, en donde don Manuel había estado de joven. Esa íntima amistad tenía por fundamento la semejanza de carácter, la honradez acrisolada y la distinguida categoría social de ambos, y se había robustecido con el trato familiar de largos años.

Viéndose don Sebastián á las puertas del sepulcro, llamó á don Manuel y le habló en estos términos:

—Compadre, conozco que mi enfermedad no tiene remedio y que pronto seré llamado á dar cuenta á Dios de todos los actos de mi vida. Nada me importaría morir, si no fuera porque tengo á esa pobre hija mía, que va á quedar huérfana de padre y madre. Con sólo pensar en esto se me parte el corazón. El único consuelo que me queda en tan terrible angustia es la esperanza de que Vuesa Merced podrá hacerse cargo de ella y tratarla como si fuera su hija, porque es su ahijada y porque es hija de este su infeliz amigo, que le fué siempre leal y apasionado. Me falta saber si Vuesa Merced querrá prestarme tan señalado favor.

—No se preocupe Vuesa Merced,—contestó don Manuel, —más de lo justo, por su enfermedad, que no me parece tan grave. Mediante Dios y los cuidados de nuestro excelente amigo el R. P. Fray Mariano Camacho, no tardará en recobrar la salud. Pero si por desgracia sucediese lo que teme, Dios no lo permita, puede contar con que Inés encontrará en mí un segundo padre, no tan bueno como el que pierde, pero sí muy amoroso y muy interesado en su suerte.

—Esa promesa me basta,—dijo don Sebastián:—Vuesa Merced ha sido siempre para mí un noble amigo, y la palabra que ahora me da tiene el valor de una escritura y de un juramento. Oiga, pues, mi última voluntad: Inés tiene parientes en Santafé, pero ella nació aquí, aquí está sepultada su madre y aquí descansarán también mis huesos: está hecha á las costumbres de esta ciudad y es natural que prefiera vivir en su suelo nativo más bien que transladarse á otra parte á ver cosas nuevas y costumbres diferentes. Yo estimo mucho á los deudos que ella tiene en Santafé, porque todos son personas honorables, pero en ninguno tengo tanta confianza como en Vuesa Merced para el caso de confiarle mi hija.

Don Manuel le dió las gracias por esa prueba de confianza, y el enfermo continuó:

—Creo, compadre, que todo hombre conoce su última enfermedad; lo digo ahora por mí: algo hay en mi alma que me inspira la seguridad de que mi vida se acaba. Sea como fuere, le ruego oiga mi deseo y mi súplica postrera: hoy haré testamento y lo nombraré á Vuesa Merced tutor y curador de mi hija. En mis baúles hallará quince mil patacones, además del valor de las mercancías existentes, que no bajará de otro tanto: este es el caudal de Inés, que Vuesa Merced manejará como á bien tenga. Pero le ruego la lleve á su casa y la coloque al lado de sus virtuosas hijas: no les dará qué hacer, porque es muy juiciosa y recatada. Si Vuesa Merced lo creyere conveniente, trate de casarla en tiempo oportuno, con persona que sea digna de ella, pues no permito que manche su ilustre sangre con un enlace desigual. Esto se lo encargo encarecidamente, y sé que Vuesa Merced lo cumplirá. Pero en todo caso, el matrimonio ha de ser á gusto de ella, sin hacerle fuerza alguna, para que no tenga motivo de quejarse de mí como de un tirano.

Con esto terminó don Sebastián sus instrucciones, y don Manuel le repitió la promesa de que en todo respetaría su última voluntad.

Pocos días después se realizaron los fundados temores de don Sebastián. Don Manuel le hizo un entierro suntuoso, se llevó á Inés á su casa y la confió con grandes recomendaciones á su mujer y á sus hijas; recogió el caudal perteneciente á la huérfana, vendió por junto las mercaderías y colocó todo el dinero á interés en manos de amigos suyos de probidad reconocida. Debe advertirse que treinta mil pesos en dinero en aquella época, tenían casi tanto valor como tienen hoy cien mil.

Inés, que tantos años había llorado á su madre, siguió llorando también á su padre, á quien había amado entrañablemente. Sin embargo, dada su inmensa desgracia, ningún asilo pudo encontrar mejor que el que le ofreció la familia del Alférez Real: allí fué generalmente querida y era la más contemplada de todas las personas de la casa.

De los bienes de su padre que habían sido dados en venta, sólo se reservó para el servicio de recamarera, una criada de la misma edad que ella, con quien había crecido y jugado de niña, llamada Andrea. Era ésta una mulata bien formada, de regular parecer, sana y robusta, y adicta á su señora en cuerpo y alma.

El dolor que esta niña había sufrido con la pérdida de sus padres en tan temprana edad, influyó de una manera decisiva en su carácter: no amaba los juegos ni las diversiones; rara vez reía; en su semblante se notaba siempre aquel aire meditabundo que es común en las personas que viven de recuerdos.

Era en realidad de carácter dulce: trataba con respeto y cortesía á la familia Caicedo, y en don Manuel tenía cierta especie de confianza, debida á que él, por su parte, á pesar de su gravedad genial, no perdía ocasión de manifestarle á su ahijada la sinceridad de su afecto y el vivo interés que tomaba por su suerte.

Y no obstante esas atenciones de que era objeto, ella no sólo sabía, sino que sentía que era huérfana: porque no hay sér alguno sobre la tierra que tenga la virtud de llenar el vacío que deja en el corazón de sus hijos, una madre que muere.

De esta manera el conocimiento íntimo de su orfandad, comunicaba á su carácter la seriedad propia de la edad madura, y la inclinaba á la soledad y al aislamiento.

Diariamente se ocupaba en coser ó en bordar; y había veces que sobre la blanca tela en que trabajaba, caían de

sus ojos gruesas lágrimas que semejaban gotas de rocío y que le impedían continuar la obra. ¿Por qué lloraba esa joven tan rica y tan hermosa, á quien parecía que no faltaba nada para ser feliz? Pensaba en su madre.

Este permanente estado de su alma hacía que no tuviera gusto en recibir visitas cuando la familia estaba en Cali, y que estuviera siempre poco dispuesta á escuchar galanteos. Siendo, como era, tan bella y tan bien educada, y por añadidura tan rica, era natural que tuviera algunas propuestas de matrimonio; y en efecto, las había tenido: esas propuestas eran presentadas al padrino, el padrino las transmitía á la ahijada, pero la ahijada las rechazaba todas sin admitir discusiones. No había habido todavía un hombre bastante poderoso y afortunado que golpeara con fuerza á las puertas de ese corazón dormido, para que se abrieran á las dulces emociones del amor.

Si hubieran vivido sus padres, habría sido dichosa al lado de ellos; y siendo dichosa, tal vez se habría prestado á aceptar los homenajes de alguno de sus apasionados pretendientes; pero habiéndolos perdido cuando más los necesitaba, se sentía muy desgraciada, y en ningún caso hallaba consuelo: era aún tan inocente, que no había llegado á adivinar que amar es ser feliz.

Tal era doña Inés de Lara y Portocarrero al tiempo en que la presentamos en escena.

Hacía ya dos años que había muerto su padre y que estaba incorporada en la familia de don Manuel de Caicedo.

CAPÍTULO IV

DANIEL

Entre las rústicas cabañas de los esclavos que formaban el cuadro del gran patio de la hacienda, la mejor era la de Fermín, en la cual vivía con su madre.

Esta cabaña, ó más bien, pequeña casa, era, como las demás, de paredes de guadua ó barro con techo pajizo, pero presentaba un aspecto menos humilde y descuidado que el de las otras.

Las paredes, cubiertas con una capa de barro bien alisada, estaban sin grietas, y el techo reparado con esmero; con esto, el interior quedaba á cubierto del viento y de la lluvia. Tenía puerta de madera con llave, siendo así que las otras la tenían de tabla de guadua, y en vez de llave, se aseguraban con una correa de cuero.

El interior se componía de una salita y un aposento: en la sala había dos anchas bancas hechas de guadua, que servían de asientos, y en una de las cuales dormía Fermín: una silla vieja de brazos y una mesa pequeña, de las que desechaba la casa grande.

En el aposento estaba la cama de la negra Martina, madre de Fermín, y había además un baúl con ropa de la madre y del hijo, y un cuadrito de la Virgen de los Dolores, de muy escaso mérito, pintado en el país.

En el suelo, en un rincón de la sala, se veía una silla de montar, de cabeza enorme, con coraza de vaqueta y estribos de palo, y, atada á la cabeza, una soga de enlazar, porque Fermín era el principal vaquero de la hacienda.

La negra Martina gozaba en la casa de ciertos privilegios, porque había sido la carguera de los niños, y había vivido mucho tiempo de recamarera en la casa de Cali; cuyo oficio le proporcionó el tener ese hijo que tenía, que se conocía no ser hijo de padre negro.

Martina no se confundía con los demás esclavos: ella tenía ocupaciones especiales adentro (así designaba la casa grande), en el servicio de despensa y cocina.

El roce constante con las señoras y con la gente blanca de Cali le había comunicado cierta finura en el trato y cierta dignidad en el porte, y le había limado un poco el lenguaje.

Jamás había querido casarse, y sus amos, aunque se lo habían aconsejado muchas veces, no le habían hecho violencia. Otra cosa hubiera sucedido, si Fermín hubiera sido hijo de un negro de la hacienda.

De entre todos los esclavos, ella y Andrea eran las únicas que trataban de cerca á la señorita Inés, y ellas eran las dueñas de toda la ropa que su ama iba desechando. Estas dos criadas estaban, pues, siempre mejor vestidas que todas las demás.

Fermín tenía veinticuatro años: los privilegios de la madre se habían extendido hasta él; de suerte que en vez de ir á los trabajos con la cuadrilla, estaba consagrado á la vaquería, á servirle de paje á sus señoras, á acompañarlas en los paseos á caballo, y á servirles de mandadero.

La casi igualdad de edades había hecho de Daniel y Fermín dos amigos íntimos. Cuando Daniel llegó á la hacienda dos meses antes, se pagó pronto de ese joven criado que lo trataba con tanto cariño y que en todo momento estaba pronto á servirle. Por lo demás, Fermín era un mulato de agradable presencia, alegre, ágil y valeroso.

Cuando terminó la cena y las señoras se retiraron á sus aposentos, Daniel se dirigió á la casa de su amigo. Ya Martina había despachado sus quehaceres de adentro y estaba remendando la ropa de su hijo, al mismo tiempo que Fermín reparaba los defectos que notaba en su silla de montar, que era el objeto de más estimación que poseía.

—Buenas noches, Martina,—dijo Daniel al entrar.

—Buenas se las dé Dios, niño Daniel. ¿Cómo le fué por Cali?

—Me fué bien, como habrá podido decírselo Fermín.

—Siéntese, pues. Fermín, dale un cigarro al niño Daniel.

—Con mucho gusto,—dijo Fermín.

Abriendo en seguida una mochila de cabuya que estaba colgada de un clavo en la pared, sacó un pedazo de piel enrollada y la fué desenvolviendo hasta que aparecieron los cigarros.

La tabaquera de Fermín era una larga tira de piel de nutria adobada: en ella envolvía los cigarros de manera que quedaran bien apretados, y luego la ataba con un cordón.

Dió uno de éstos á Daniel y tomó otro para sí.

Los cigarros eran hechos por Martina, sin arte, iguales por ambos extremos y con capa arrugada, pero de tabaco exquisito, pues este artículo estaba estancado por el Gobierno, quien lo ofrecía en venta al público de calidad excelente.

Los dos amigos comenzaron á fumar y continuaron la conversación:

—Niño Daniel,—dijo Martina,—Fermín me dice que mi amo el Padre lo quiere á usted mucho.

—Es verdad,—contestó Daniel.

—Sí, madre, lo quiere mucho,—repitió Fermín.—Si su

merced (1) los hubiera visto cómo venían conversando por todo el camino, como si fueran iguales! Mi amo el Padre le decía latines al niño Daniel, y el niño Daniel los entendía.

—Mucho me alegro,—dijo Martina,—de que mi amo el Padre lo quiera tanto.

—Ya oyó usted,—añadió Fermín,—que tiene intenciones de hacerlo mercader: será así como don Fernando el Reinoso, que tiene la más bonita tienda que hay en Cali. ¿Qué más quiere usted?

—Realmente, eso es mucho y yo no soy digno de semejante fortuna.

—¿Cómo llegó usted á tener un protector tan poderoso? —preguntó Martina.

—El Padre iba de vez en cuando á casa de doña Mariana Soldevilla, mi madre adoptiva, y allí me conoció. Un día me dijo:

—Daniel, ¿cómo va de escuela?

—Bien, señor, le contesté.

—¿Sabes ya bastante?

—Sí, señor, ya sé algo.

—¿Qué sabes?

—Sé leer en libro y en carta, las cuatro operaciones principales de la Aritmética, las oraciones y la Doctrina Cristiana.

—Veamos cómo lees: toma un libro y ven.

—Mi madre, al oir esto, me presentó un librito de oir misa, lo tomé y me acerqué con él al Padre; él lo abrió hacia el fin y me mandó que leyera. Sin duda leería bien, puesto que se manifestó muy contento, y en seguida me dijo:

—¿No podrás enseñarme tu letra?

—Sí, señor: aquí tengo algunas planas de las últimas que hice.

Luego que vió la letra, me preguntó:

—¿Quieres aprender algo más?

—Ojalá pudiera, señor, pero en la escuela no enseñan más que lo que ya sé.

—Y ¿en qué te ocupas ahora?

—Estoy de oficial de carpintería en casa del maestro Saucedo.

—¿Qué edad tienes?

—Diecisiete años, según dice mi madre.

—Desde mañana irás al convento todos los días: allí doy lecciones á los novicios y coristas, de varias materias, y tú podrás concurrir á las aulas. Yo hablaré con el padre Fray Claudio Salcedo, nuestro Guardián, para que te permita la entrada. Yo te daré los libros.

Hace de esto cinco años. En efecto, concurrí con la mayor exactitud á las lecciones que daba el Padre, hasta hace tres meses.

—Y ¿cómo hizo usted para venir á la hacienda?—preguntó Fermín.

—En Diciembre pasado me dijo el Padre que ya era tiempo de que yo empezara á ganar algo, y sabiendo que el señor Alférez Real necesitaba un escribiente, me mandó á él con una carta. ¡Si hubieran visto ustedes lo que decía la carta! Yo la había entregado cerrada al señor don Manuel, porque así me la dió el Padre; pero don Manuel, luego que la leyó, me la dió á que la leyera diciéndome: mira lo que mi compadre me dice. Yo la leí y se la devolví avergonzado.

—¿Qué decía, pues, la carta?

—Elogios que no merezco: cosas que no sonarían bien en mi boca.

—Usted es muy humilde, niño Daniel,—dijo Martina.— Lo cierto es que usted ha caído de pié en esta casa: mi amo lo quiere y á cada rato lo llama á su cuarto: mi amo el Padre lo quiere y piensa protegerlo: y mi señora y mis señoritas también lo quieren, pues he visto que lo tratan con mucho cariño. Hasta la niña Inés parece menos triste cuando usted sale á acompañarlas al paseo.

—Madre, (1)—observó Fermín,—si el niño Daniel fuera blanco (2) y rico, qué linda pareja haría con mi señorita Inés, casándose con ella!

—Calla, Fermín,—contestó Daniel, poniéndose encendido como una grana;—¿quién soy yo para atreverme á pensar en una señora tan noble, tan rica y tan orgullosa?

—Ya sé que eso es imposible, y por lo mismo digo, *que si fuera blanco.*

—No creas, Fermín,—replicó Martina,—que con sólo ser blanco y rico le fuera fácil conquistar el corazón de esa niña. Ricos y nobles han sido los que la han pedido hasta ahora, y se ha resistido á casarse. La última vez se molestó con ella mi amo por sus repetidas negativas: Su Merced le decía que las gentes podrían pensar que si no se casaba era porque Su Merced se oponía, por seguir gozando del caudal que le dejó su padre. Pero ella contestó que si no le permitía vivir al lado de Su Merced soltera, se iría de monja á Popayán.

—¿De monja?— preguntó Daniel.

—Sí, de monja: yo lo oí, porque estaba barriendo allá adentro y no perdí una palabra de la conversación. Y lo hará el día que menos se piense: conozco muy bien su carácter.

Daniel quedó pensativo, sin decir una palabra más, y sin oir las que le decían.

De repente se levantó diciendo:—ya es tarde, son tal vez las once, y mañana es día de misa;—y despidiéndose, se dirigió á su cuarto.

Ahora nosotros diremos algo más sobre la historia de Daniel, pues si no la sabemos íntegra, sí sabemos más de lo que él sabía.

Daniel, como nos lo ha dicho él mismo, era un pobre huérfano, que no sólo no había conocido á sus padres, sino que ni siquiera sabía quiénes habían sido ellos.

Sus recuerdos más lejanos se referían á la casa de doña Mariana Soldevilla, en donde había visto la luz por primera vez, en donde había sido criado con particular esmero y había crecido y habitado hasta hacía poco tiempo.

Doña Mariana era una señora de buen linaje, viuda hacía muchos años de un español, que no le había dejado otra fortuna que la casa en que vivía y una negra esclava llamada Juliana.

Ella hizo honor á su viudez y llamó la atención de su barrio por la severidad de su vida y su consagración al trabajo.

Ganaba la subsistencia con las costuras que le encarga-

(1) Esta tratamiento daban todos los hijos á sus padres, ya fuesen nobles ó plebeyos, y con el mismo los nombraban cuando estaban ausentes, en lugar del pronombre *él, ella.*

(1) Hacemos notar que ningún esclavo decía *madre* sino *mama*, ni decía *padre*, sino *taita.*

(2) *Blanco* era sinónimo de *noble.*

ban los vecinos, hombres y mujeres, pues con tanta habilidad cosía vestidos de mujer, como camisas, calzones y chaquetas para hombres y niños.

Hacía, además, randa y encajes en almohadilla, y bordaba *catatumbas* en bastidor, trabajos estos últimos que eran bien pagados.

El producto de estas obras le bastaba para su modesta vida, tanto mas cuanto que sus vestidos le duraban largo tiempo, por ser de telas españolas de mucha resistencia: su saya y su mantilla de ir á misa, de paño de San Fernando, eran las mismas que había hecho cuando se casó, y todavía las conservaba como nuevas.

Los alimentos eran baratísimos: con cuatro reales pasaba bien la semana, y ella ganaba mucho más.

Tenía á la sazón sesenta y cinco años. Veintitrés años antes, muerto ya su marido, á tiempo en que dormía, en las altas horas de una noche muy oscura, golpearon suavemente en la pequeña ventana de su aposento, que daba á la calle, y la llamaron por su nombre. Se levantó al punto, preguntó quién la llamaba, y habiendo conocido la voz, abrió la ventana.

Eran dos mujeres: una de ellas le habló un corto rato en voz baja y trémula por el miedo, porque en ese tiempo no se permitía que persona alguna anduviera en la calle después de que se tocaban las nueve en la gran torre de San Francisco, toque al cual daban el nombre de *la queda*, á estilo de las plazas fuertes.

Doña Mariana, sin despertar á su negra, salió, echó llave á la puerta y siguió acompañada de las dos mujeres, en dirección al Vallano (pues ella vivía en el Empedrado, cerca del convento de la Merced), cruzando calles para no pasar por la plaza.

Una vez en la esquina de San Agustín, tomó por esa calle abajo, y después de caminar varias cuadras y de doblar una esquina, entró con el mayor silencio en una casa de modesta apariencia.

Las dos mujeres eran vecinas, las que, hecho el mandado, la dejaron en la puerta y se fueron á su casa.

Pasadas dos horas (serían ya las tres), salió doña Mariana llevando un envoltorio debajo de la mantilla, y con paso largo, á la vez que recatado, volvió á su casa, adonde llegó sin novedad.

Luego que entró, y cerró la puerta con llave, puso el envoltorio en su cama, sacó candela con el eslabón en la yesca de maguey, encendió la pajuela y con la pajuela una lámpara.

Al momento examinó con ansiosa curiosidad lo que iba en el envoltorio: era un hermoso niño acabado de nacer.

Inmediatamente se puso á preparar almíbar para darle en caso de que llorara, y contentísima con lo que ella creía un presente que Dios le enviaba, ya que nunca había tenido hijos, se sentó en un baúl junto á la cama, colocó el niño en su regazo y continuó contemplándolo con tanta ternura como si ella fuera su madre.

Al fin resolvió acostarse, oyendo ya las lentas y sonoras campanadas del alba que tocaban en San Francisco. Besó amorosamente al niño y lo acostó en la cama, diciendo para sí:—«Á buena hora voy á aparecer con hijo pequeño, á los cuarenta y dos años! ¿Qué dirá la gente? Poco importa: ésta es una caridad que Dios aprueba. Sobre todo, buena falta me hacía un niño en la casa: la vejez sin muchachos es muy triste. Sí, angelito de mi alma, sé bien venido: mañana te buscaré una nodriza y nada te faltará».

Desde entonces ese huerfanito fué el objeto de sus desvelos: lo hizo bautizar, sirviendo ella de madrina, lo puso en la escuela cuando tuvo ocho años, le formó el corazón con cristiana paciencia y trató de tenerlo vestido siempre con alguna decencia, empleando en eso el total de sus ganancias.

El niño, por su parte, se hacía acreedor al cariño de su madre adoptiva, por la dulzura de su carácter, el despejo de su inteligencia, su amor hacia ella y hasta por su hermosura. Siendo niño único en la casa, y por lo mismo muy contemplado, se desarrolló con admirable precocidad.

Cuando cumplió catorce años, lo puso de aprendiz de carpintero por elección de él mismo, porque decía que ese era un oficio de hombres y un oficio limpio.

Tres años después era ya un buen oficial de carpintería, que ganaba un patacón por semana, salario que él entregaba todos los sábados á su madre.

Entonces fué cuando el Padre Escobar comenzó á darle lecciones; pero él, sin perjuicio de sus estudios, pasaba en la carpintería las horas que le quedaban libres.

Por ese mismo tiempo, le hizo saber doña Mariana que ella no era su madre, noticia que afligió profundamente al pobre muchacho; y le aseguró también que no sabía quiénes eran sus padres, resuelta á guardar el secreto de su nacimiento hasta que el huérfano llegara á su mayor edad, que era la de veinticinco años.

Después, cuando el Padre le propuso colocarlo en la casa del Alférez Real, aceptó con gusto, porque ya sabía un oficio, cosa en que pensaba con orgullo; y porque había aprendido lo que enseñaban en el convento, á saber, la lengua latina con sus clásicos, Aritmética, Álgebra y Geometría, Filosofía é Historia, y nada más: la Teología sólo se enseñaba á los que habían de ordenarse. Pero muy pocos sabían entonces todo eso que él sabía.

La propuesta del Padre le halagó mucho, porque sabía que había de vivir en la hacienda, montando á caballo, enlazando ganado, y yendo y viniendo. En su edad, aspiraba por el movimiento constante y por aspirar aire libre.

En la hacienda le daban la comida, el vestido, caballo, montura y cien patacones al año. Esto era para él un partido deslumbrador.

Desde que llegó á la hacienda se hizo el niño mimado de todos, como decía Martina: don Manuel lo ocupaba en despachar su correspondencia y en sacar cuentas: don Juan Zamora lo cogía cuando don Manuel lo soltaba: y Fermín lo recibía cuando lo dejaba don Juan. Las señoras, que solían dar algún paseo á la caída de la tarde, por los alrededores, lo tomaban por compañero, por el miedo que tenían al ganado que se encontraba por todas partes.

Lo cierto es que Daniel, en esa nueva vida de abundancia, de actividad y de roce con personas elevadas, creía estar en un paraíso, y en un paraíso sin serpiente.

Pero había cumplido veintidós años, y se hallaba en esa edad poética en que el corazón comienza á abrirse á las instigaciones del amor.

En esa hacienda no había objetos que pudieran satisfacer las aspiraciones de su alma, ó los había fuera del alcance de sus fuerzas: esclavos y amos.

El día que llegó por primera vez á esa casa y se presentó á don Manuel con la carta del Padre Escobar, don Manuel

lo miró, lo examinó atentamente de pies á cabeza, le hizo varias preguntas y le enseñó la carta del Padre, que Daniel le devolvió avergonzado después de haberla leído.

Don Manuel quedó contento de su examen: el joven le había caído en gracia.

Dirigiéndose á la puerta, le dijo:—ven conmigo.—Entraron en la sala principal y fueron pasando á una espaciosa recámara, en donde estaban las señoras sentadas sobre grandes alfombras en sus estrados, cosiendo unas y bordando otras.

Don Manuel entró diciendo:

—Vean ustedes este muchacho que me manda mi compadre Escobar con grandes recomendaciones, para que lo coloque á mi lado; dice que es muy bueno y que sabe mucho. Voy á emplearlo como mi escribiente y como auxiliar de Zamora, para que le ayude. ¿No te parece bien, María Francisca?

—Por supuesto, basta con que sea empeño de mi compadre; y cuando Su Paternidad lo abona, debe de ser bueno.

Daniel, al entrar, saludó inclinándose con respeto y pasó la vista sucesivamente por todos esos rostros nuevos, que por primera vez veía, y se detuvo al fin en el de doña Inés, cuya portentosa belleza lo dejó deslumbrado. Jamás había contemplado hermosura tan acabada. Cansado estaba de ver en Cali caras femeninas, y ninguna le había llamado la atención: todos eran, por decirlo así, rostros mudos, que nada decían á su alma.

Pero el de doña Inés, con su habitual circunspección y sin abrir los labios, había conmovido las fibras más íntimas de su corazón. Ella, al presentarlo don Manuel, levantó los ojos y los fijó en él detenidamente: y esa mirada de simple curiosidad, equivalió para Daniel á un poema entero, á un canto dulcísimo que sumía su alma en inefable arrobamiento. No hicieron más estragos los lentes de Arquímedes sobre la flota de Marcelo, que el que acababan de hacer los ojos de doña Inés de Lara en el corazón del inocente huérfano.

Don Manuel regresó á su cuarto, llevándolo consigo. Daniel se arrancó de ese aposento con trabajo, como si su calzado hubiera sido de hierro y de imán el embaldosado.

Ese corazón iba ya herido para siempre de amor, y esa herida no cicatrizaría jamás á no curarla el mismo objeto que la había causado, como sucedía con las heridas que abría la lanza de Aquiles.

Pero era imposible que él llegara á conseguir tal remedio: esa joven era muy alta para él: era uno de los mejores partidos que ofrecía Cali á los señores célibes, por su linaje, por su fortuna y por su belleza; él era un pobre muchacho, oscuro, plebeyo y huérfano.

Pero no se crea que Daniel pensara en nada de esto: él no se daba cuenta de que estaba enamorado. Deseaba volver á ver á esa preciosa criatura, porque sentiría en ello un purísimo deleite, pero sin aspiraciones.

Don Manuel al regresar á su cuarto quiso que Daniel escribiera, para ver la letra que tenía, y después le hizo sacar algunas cuentas con quebrados. Daniel escribía bien y hacía cuentas mejor; de suerte que su nuevo patrón quedó satisfecho y alegre de haber hallado semejante joya.

Salió á la puerta del cuarto y dijo á un paje que permanecía siempre allí esperando órdenes:

—Roña, llama á Zamora (1).

(1) Este paje se llamaba Pedro, pero don Manuel le había cambiado ese nombre por el apodo de *Roña*, y con éste murió.

Un momento después entró don Juan Zamora diciendo:

—¿Qué manda Vuesa Merced?

—Vea usted, don Juan, este muchacho: sabe leer, escribir y contar y otras muchas cosas: me lo envía mi compadre Escobar; yo lo ocuparé uno que otro día en despachar mi correspondencia, y á usted le servirá para llevar los apuntes y las cuentas de la hacienda. Se lo recomiendo: señálele el cuarto que debe ocupar, y vea que no le falte nada.

—Pierda cuidado Vuesa Merced: este mozo tiene que ser bueno, porque tiene buena cara. ¿Cómo te llamas, hombre?

—Daniel, señor, para servir á usted.

—Bien, pues, Daniel, vamos, te enseñaré tu cuarto y te explicaré tus obligaciones. Con su permiso, señor don Manuel.

—Vaya usted con Dios, Zamora.

Don Juan Zamora era un español de gran talla, muy esforzado y de buen carácter. Era andaluz, y á pesar de eso, en su lenguaje se percibían la *c* y la *z* bien pronunciadas con sus sonidos dentales. Los amos lo trataban con mucha familiaridad y lo admitían por la noche en sus conversaciones en la sala; las señoras gustaban de jugar con él á los naipes, juego en el cual siempre perdía, porque los muchachos le hacían trampa, mientras que él era incapaz de hacerla. Rígido en el cumplimiento de su deber, era sin embargo afable con los esclavos.

Así eran los demás españoles que había entonces en Cali, que no eran pocos: hombres formales, esclavos de su palabra, celosos de su dignidad. Difícil habría sido ver á uno de éstos tocando el organillo en una esquina para ganar la subsistencia. El hidalgo castellano en América, cuando era pobre, en vez de hacer ostentación de miseria, trataba de ocultar su pobreza, y, como dice Cervantes, estando aún en ayunas en altas horas del día, salía á la calle limpiándose los dientes para hacer creer que ya había almorzado.

Los esclavos respetaban á don Juan Zamora y lo querían, porque no era cruel.

Tal era, en resumen, la posición de Daniel en la casa del Alférez Real.

CAPÍTULO V

EL DOMINGO EN LA HACIENDA

Daniel se retiró muy preocupado de la casa de Fermín.

Llegó á su cuarto, entró en él, y volvió á salir al momento.

Largo rato estuvo en el corredor, de pié, con los brazos cruzados y mirando al suelo.

Después se dirigió á la parte del patio que quedaba al frente de la casa, desde donde se veían las ventanas de los aposentos de las señoras. Había allí un grueso trozo de madera, puesto en ese lugar para hacer alguna reparación en el trapiche, y en él se sentó.

Miraba constantemente las ventanas de los aposentos, y permaneció inmóvil; quién sabe qué pensamiento importuno le ahuyentaría el sueño!

Más de dos horas estuvo en esa situación, hasta que notando que la luna descendía, sacudió esa especie de marasmo en que se hallaba, y casi asustado se dirigió á su cuarto, se encerró en él y se tendió en la cama.

A la hora del alba del domingo sonó la campana, tocada por el negro Luciano, capitán de la cuadrilla, y al punto toda la hacienda se puso en movimiento.

Don Juan Zamora, de pié en el gran corredor, con su chaqueta de paño azul, chaleco de lo mismo, pantalones de género aplomado, botas de cordobán y sombrero de paja, y con las manos en los bolsillos de los pantalones, esperaba á que los negros se reunieran en la capilla. A su lado estaba Daniel. En la puerta de la capilla estaba de pié el capitán, á quien todos llamaban el tío Luciano, inspeccionando la entrada de la cuadrilla.

Pronto estuvieron reunidos todos los esclavos, sin faltar uno. Pusiéronse de rodillas y rezaron el trisagio, en el cual hacía cabeza el tío Luciano; terminado este rezo, cantaron una canción que ellos llamaban *el Alabado*, y después, unos versos sin arte, que decían ser *una salve*.

El aire de esas canciones era profundamente melancólico, como es siempre el canto de la esclavitud. Aquel sublime salmo que comienza *Super flumina Babylonis:* «Junto á los ríos de Babilonia, allí nos sentamos y lloramos acordándonos de Sión», conviene y convendrá siempre á toda raza subyugada, y mucho más si sufre la esclavitud lejos de su patria.

La voz de los negros era admirablemente melodiosa, de un timbre dulcísimo que conmovía todas las fibras del corazón, y principalmente la voz de las negras jóvenes.

Terminado el rezo, volvieron ellas á sus casitas, y ellos se diseminaron por todas partes, haciendo tiempo mientras tocaban á misa.

Eran las seis de la mañana: á esa hora se notaba ya movimiento de criados en la casa grande, lo que probaba que se habían levantado las señoras.

Don Manuel abrió las ventanas de su cuarto, y al momento entró una criada llevando agua en una fuente de plata; en seguida se afeitó, y concluida esta operación, se sentó junto á una mesa y se puso á leer algunos manuscritos.

El Padre se había levantado primero que todos, acostumbrado como estaba á hacerlo en el convento; había rezado horas, y estaba paseándose en el corredor del piso alto. Viendo á Daniel que atravesaba por el patio, lo llamó y le dijo:—ve si están preparadas las señoras para oir la misa y pregúntale á mi compadre si le parece bien que despachemos.

Daniel fué á informarse y regresó diciendo que todos estaban dispuestos.

Se tocó la campana á misa, y todos los habitantes de la hacienda fueron entrando en la iglesia y ocupando sus respectivos lugares. Las señoras asistieron con sayas y mantos negros y se arrodillaron cerca del altar en gruesas alfombras de lana y seda. Don Manuel, don Juan Zamora y Daniel, se colocaron en los escaños; á los lados, detrás de los escaños, se colocó la multitud.

La capilla era un edificio de mediana capacidad, pero que sí podía contener más de quinientas personas; era de adobe y teja, blanqueado con cal, de aspecto decente. Tenía coro, púlpito y confesonarios: en el altar había un crucifijo de gran tamaño, que parecía ser obra quiteña, de muy escaso mérito.

El servicio de la sacristía se hacía por las señoras, que ponían particular esmero en tener limpia la ropa y toda la iglesia con aseo; un negro joven, que no sabía leer, ayudaba siempre la misa.

En medio de ella, el Padre explicó el evangelio del día, con la mayor claridad, acomodando su lenguaje á la limitada inteligencia de los esclavos; y terminó encargando á éstos la paciencia y la resignación, y advirtiendo á los amos que ellos debían ser los padres y no los verdugos de esos infelices, á quienes Dios en sus arcanos había colocado en la servidumbre.

Concluida la misa, don Juan y Daniel salieron los primeros y se situaron en el atrio de la capilla para saludar á las señoras. Don Manuel esperó al Padre y al cabo de un rato salió con él.

El patio de la hacienda presentaba en ese momento muy alegre aspecto: los esclavos varones se habían quedado allí, distribuídos en grupos, y todos conversando. Comentaban á su modo las palabras de consuelo que les había dirigido el Padre, y los consejos de misericordia que había dado á los amos, de lo cual se manifestaban muy agradecidos.

—Qué lástima,—le decía el esclavo Matías, negro joven y casado, al tío Luciano;—¡qué lástima que mi amo el Padre no viva aquí!

—Sí, eso quisieras tú,—respondía el tío Luciano,—por que sabes que estando él presente no se castigaría á nadie.

—Poco le gustaría eso al amo Zamora, que quiere que uno sea un santo y que no perdona nada.

—Eso no es cierto: muchas veces pasa por alto algunas faltas, haciéndose el que no las ve.

—A mí hasta ahora no ha tenido que perdonarme falta alguna, pues siempre trato de cumplir con mis obligaciones.

—Calla, que él no ignora que te vas de noche á Cali á ver baile, y sin embargo nada te ha hecho.

—¿Y es verdad que sabe eso?—dijo Matías sobresaltado: —no volveré á hacerlo, tío Luciano.

—¡Matías!—gritó una negra joven, desde una cabaña inmediata:—que vengas á almorzar.

—Voy,—contestó Matías.—Hasta luego, tío Luciano: ¿qué piensa hacer usted hoy?

—Iré á Cali á comprar un mazo de tabaco; y tú ¿qué harás?

—Estoy comprometido con Jacinto, á ir á cazar una *guagua* con esa perra que compró en Jamundí. Con que, hasta luego.

—Adiós, Matías.

Conversaciones como ésta había en cada grupo, aunque en lenguaje bárbaro, porque ningún negro hablaba bien el castellano: todos ellos eran africanos, ó hijos ó nietos de africanos. Suprimían siempre la *r* y la *s* finales, y aun la *r* en medio de dicción y se detenían mucho en la vocal final acentuada: á esto se agregaba un dejo en la pronunciación, peculiar á todos ellos.

En la puerta de la capilla le decía Zamora á Daniel:

—Y bien, Daniel, cómo se porta el potro rucio?

—Admirablemente, señor don Juan: es un caballo magnífico, manso, *aguilón* y de mucho brío: es un noble animal.

(Continuará)

SUMARIO

SECCIÓN POLÍTICA: El Congreso Internacional Americano de Washington. Correspondencias de Estados Unidos Especiales para LA REPÚBLICA.—SECCIÓN LITERARIA: El demonio de la codicia, por don Julio Alfonso Latorre.—El Alférez Real (continuación), por don Eustaquio Palacios.

IMPRENTA DE LOS DEBATES, MONEDA 29 B

LA REPÚBLICA

Año I Santiago de Chile 1.° de Marzo de 1890 Núms. 24 y 25

BIBLIOGRAFÍA

"JAQUE Á LA REINA"

Ha llegado á nuestra mesa la novela con cuyo título encabezamos estas líneas, escrita por el acreditado literato español don José M. Matheu, ventajosamente conocido en la madre patria. Consta la obra de dos tomos, esmeradamente impresos en Madrid, por la imprenta de Tello, en el año de 1889.

Vamos á hacer un análisis somero de la obra, *á vuelo de pájaro*, cual suélese decir; y ¡Dios haga que la insuficiencia de nuestro tiempo no contribuya á que con justo motivo se tachen de superficiales nuestros conceptos!

* * *

El protagonista de la novela es don Juan José Boronat, tipo del financista, del especulador de fortuna, lento, seguro en cada etapa de sus operaciones, que jamás pierde, que hace de sus negociados un punto de excepcional estudio, y que, por lo mismo, nunca falla en la contemplación de los flacos con que un *buen golpe* puede presentarse. Este señor, desviado de la política por un fracaso en que le hizo incurrir su inexperiencia, contrae sus facultades activas, casi exclusivamente, á las operaciones bancarias, sin que esto obste para que, en sus ratos de despreocupación y de ocio, viudo hacía poco tiempo, contraiga su iniciativa al comienzo y prosecución de aventuras amorosas, mas ó menos largas, lícitas y de resultados conplejos.

Salta á la vista la debilidad ó pasividad de su carácter.

En efecto, Boronat jamás llega á imaginarse el amor ni las aspiraciones de su prima; y, léjos de notarlo, se entrega al azar de las conquistas: primero en la persona de una viuda, á quien abandona para atender á las complicaciones de un proyecto ambicioso de matrimonio; luego goza dejándose esquilmar deliciosamente por dos sevillanas hermosísimas y como sólo ellas graciosas; y, por fin, vuelto sobre sus pasos, dá su mano á la misma Eugenia, que ya le regalara dos frutos de su ilícito amor; todo en medio de una calma absoluta, sin peripecias que nos lleven á un fin determinado y presentido ya por el lector, en virtud de la simpatía que los actores nos deben producir.

Natural era que un hombre maduro, casado en segundas nupcias y con cuatro hijos, como Boronat, por fin considerase la frivolidad de tales distracciones, y se concretase al aumento de sus bienes, á hacerse de posición social aún mas espectable, en otros términos, á figurar entre los hombres de pro, dignos, ya que no de la curul consular, de la butaca senatorial que es el término obligado de todo hombre grave, cuya *gravedad* se acentúa por la múltiple sonoridad de sus pesos. Y, efectivamente, á este resultado nos conduce el autor; mas, desde este momento, se eclipsa la figura del banquero y se hunde en la penumbra.... porque ya él no nos conmoverá con las evoluciones de su corazón, pues tal tarea queda confiada á sus hijos... Emilia con el Teniente Saura, con sus relaciones pueriles á que preside el interés; Luisa y Eugenio con la pureza de su afecto coronado por la sinceridad de su amor, y hermoseado por la mas cándida inocencia... Sin que nos falten víboras que completen este cuadro con su aliento de muerte: por un lado la tía Manuela, despechada por haberse quedado para vestir santos; por el otro el odio de los hermanos mayores contra Pepita y Eugenio, y luego por la tenacidad insensata de Adolfo al destrozar los mas puros sentimientos de su hermano...

* * *

Haremos notar que esta enumeración, que llamar íamos cronológica, no dá mucha unidad á la obra ni armonía á su conjunto.

* * *

El tipo de Manuela, la prima de Boronat, es bien dibujado y consecuente hasta su término, aunque nos resistamos á creer que en la vida real pueda encontrárseles así. Examinándolo bien, Manuela asume en casa del banquero el simple rol de aya y ama de gobierno, dejando á éste completa libertad para sus amorosos recreos. ¿En qué se manifiesta ella enamorada de Boronat, ó á lo menos, con deseos de ser preferida para compartir con él el tálamo nupcial? No lo descubrimos, siquiera en el sentido de hacer apercibirse de su empeño al objeto de su silenciosa adoración: pues, á la sordina, investiga la razón de los que á ella le parecen desvíos, intriga, firma alianza con doña Balbina y don Rosendo Benavides, y lleva todo con paciencia; sin más fundamento que un despecho mal entendido que, traducido al lenguaje racional, significa *pasividad, inercia*.

¿Qué hace el autor para salvar á Manuela de tan deplorable situación? Nada: la deja muda y rencorosa espectadora de sus amoríos y de su matrimonio con Eugenia, sin que se le venga á mientes un golpe teatral con que interesar al lector y mostrarnos al vivo las evoluciones del corazón humano, no tan helado como el señor Matheu nos quiere hacer creer en la persona de la prima.

Esta, profundamente resentida por no haber sido preferida por el banquero, llega hasta la enormidad inaudita de indisponer á éste con sus hijos: ¡contrasentido espantoso que nada autoriza, pues conviene que el lector sepa que Manuela no era una mujer desvalida, tenía capitales; y que hubiera sido más lógico, ya conocida su viril iniciativa, buscarse un novio mejor que oponer triunfante á la indiferencia del ingrato, lo que hubiera conseguido con facilidad ya que, sobre ser rica, era una garrida moza, y los hombres son tantos en el mundo.

* * *

No carece la obra de pasajes bellísimos. El rompimiento de Boronat con Eugenia, ántes de su matrimonio, es un acápite conmovedor y de una verdad indiscutible. ¿Quién negaría que se ha copiado del natural una escena tan impregnada de desesperación y de ternura, una escena que conmueve los corazones menos sensibles, como aquella en que Eugenia, loca de dolor, llama á su amante: «Juan José! Juan José! Sube, perdóname! sube un instante. No te vayas aún.....sube, sube!»

Palabras que hacen brotar lágrimas de los ojos al compararlas con la fría impasibilidad del hombre que, adorado por una mujer, debiera enjugarlas.....

* * *

Más el autor se complace en conducirnos de la mano á otro desencanto. ¡Qué tema mas tierno que la reconciliación de ambos amantes! qué material tan abundante en dulces peripecias! Pero nó; se concreta á instruirnos de que la viuda de don Máximo Gali no quiso al principio recibirlo después de la separación; que ella trabajaba para su subsistencia y no abandonaba su labor, aún delante de Boronat, y que más tarde...poco á poco...por la fuerza de la costumbre, hubo de hacer las paces con él... Desenlace increible, poco digno de fé, por demasiado natural, por confiarse al tiempo haciendo abstracción de la lucha tumultuosa de las almas...No de otro modo la fuerza de las aguas hace una brecha en el pretil que las contiene y se derraman por los valles destruyendo la choza del aldeano y haciendo brotar flores en las praderas; sin que se nos ilustre sobre la causa del desbordamiento, ni sobre la influencia divina que presidió á las bellas creaciones de la naturaleza.

Nó, no puede ser. La mujer no es tan reflexiva y menos la que amaba á Boronat. Y aquí falta una escena hermosa de reconciliación, digna de la magistral belleza de la despedida; porque esa frialdad es inconcebible en una mujer, y menos en una mujer sin apoyos, subsistencia ni amigos... fuera de su amante...

* * *

Hagamos notar que no percibimos la concordancia que debiera existir entre el título de esta obra y su materia, á no ser una débil relación, que por débil deja de serlo.

Creemos que JAQUE DE LA REINA no es sino el comienzo de otros libros sucesivos, pues en rigor gran parte de sus asuntos quedan pendientes: el matrimonio de Emilia, el de Eugenio, la vejez de Boronat (ya que el autor parece no querer abandonarlo hasta su último suspiro), y el fin de la tía Manuela.

* * *

El estilo es galano, sobrio y se lee con agrado. No peca de relumbrones ni abunda en figuras de mal gusto; antes bien es de una sencillez que hace su lectura más incitante y fuerza á continuarla.

Tal quisiéramos encontrar en muchos de nuestros novelistas contemporáneos: aquella claridad, pureza del estilo, elegancia del lenguaje y arte de caracterizar á sus personajes, como en el señor Matheu. Por cierto que cantaríamos gloria, pues el arte de interesar al lector desde el primer capítulo, con la narración de imaginadas aventuras, no es patrimonio de muchos, ni menos el nuestro; que no puede negarse, lejano y remoto ya el tema de las andantes caballerías, que el verdadero interés de una obra imaginativa, consiste tanto en las ideas que encierra como en la forma con que se las presenta. Toca á los matemáticos y especialistas científicos instruirnos con sus incontestables verdades, de utilidad también incontestable; el bien resultante de sus teorías compensa sobradamente la sequedad del lenguaje; más, tampoco dejemos de reconocer la bondad de una relación llana, florida, sencilla, que deleita y entretiene al lector.

* * *

Volvemos á consignarlo: no obstante los defectos que hemos notado en el plan general de la obra, nos ha dejado complacidos el estilo que la preside, aquella gracia en el decir, aquella elocuencia en los diálogos, aquel conocimiento del mundo que gobierna sus páginas. Es evidente que el señor Matheu, con algo más de imaginación, sería un novelista de nota. Su obra interesa desde el principio y puede leerse gracias á su amenidad y á la belleza de sus conceptos; no hay página en que no nos ofrezca algún párrafo en que á porfía concurran la fluidez y ritmo de la frase, la solidez del pensamiento, y el interés que el argumento inspira según va desarrollándose.

Si bien en don Luis Yáñez de la Mata nos ofrece el tipo de un hombre orgulloso y vano, pero implacable é ingrato con su bienhechor, el espíritu se recrea con Nieves y Trinidad, las dos bellísimas sevillanas. El capítulo á éstas consagrado es de lo más hermoso que hayamos conocido en su género. Verdad en el lenguaje, ingenuidad en el decir... Aquel saleró, aquella hermosura de ambas damas...Nada se encuentra en este pasaje que no nos entusiasme, pasaje que honra al autor y ensalza sus bellas cualidades de fotógrafo de las pasiones humanas, al mismo tiempo que nos da á conocer un modelo de sirenas de que sólo España es dueña y señora...

Nos engañamos: las sirenas existen y siempre existirán sobre la superficie de la tierra; pero no en muchas tierras iguales á las que nos presenta el señor Matheu como el tipo del salero, de la gracia y de la belleza, que se hace perdonar todos sus defectos...

Por la Dirección de «La República», que agradece el obsequio al autor,

JULIO ALFONSO LATORRE

Santiago, marzo de 1890.

SECCIÓN LITERARIA

LA ORUGA

(De una leyenda en prosa)

ESPECIAL PARA LA «REPÚBLICA»

—«Pudiera yo volar,
Y alejarme del mal que me rodea,
Libertarme de monstruos que me aplastan
Porque al alcance de sus pies me encuentran.

«Apenas salir puedo
Del sitio do me oculto á los que acechan
Una ocasión propicia
Para inmolarme á su crueldad funesta»!

Así se lamentaba
Una infeliz Oruga entre la yerba,
Y oyéndola, al pasar, una Cigarra
Le principia á decir de esta manera:

—«Si los hombres te pisan,
Tuya será la culpa. Es coja cierta
Que ojo muy perspicaz no te vería
Cuando te muestras de color de piedra».

—«Esa es mi salvación,
Dice la Oruga; en mi desdicha fiera,
Para escapar del hombre y de los pájaros,
Cambiando de color voy por do quiera.

Si paso sobre el césped
Soy verde, y parda soy sobre la arena;
Mas ¡ah! si como tú, buena Cigarra,
Con toda libertad saltar pudiera!...»

—«Pues más segura estás,
Contestó la Cigarra con voz hueca,
En esa situación en que te miras
Tan llena de aflixiones y miseria.

«Tienes para tu elogio
Una voz suave, mas á mi cuesta
Si digo una palabra, libertarme
De los listos muchachos de la escuela.

«Te aseguro también
Que así como me ves, con largas piernas,
Me canso de saltar, y no hallo alivio,
Oh! sí! arrastrarme como tú quisiera».

Esto fué nueva luz
Para la Oruga que su mal lamenta,
Y quedóse un instante pensativa,
Más luego dice así á su compañera:

—«Tú puedes contemplar,
Aunque no de una altura tan inmensa
Como las mariposas y las aves,
Los peligros y males de la tierra».

—«Mas sólo es un momento,
Contestó la Cigarra; subo apénas
Cuando bajo otra vez, y en esta lucha
¿Querrías tú vivir? ¡Vaya una idea!»

—«Pues, sí, dijo la Oruga
Sollozando esta vez, si yo pudiera
Como tú levantarme por el aire;
Si pudiera volar ¡oh dicha inmensa!»

—«¡Tú volarás un día!»
Dijo un mosquito que pasó junto á ella.
—«¡Oh gozo sin igual!», dijo la Oruga,
Llena la mente de ilusiones bellas.

—«Que un día volarás!»
Dícele riendo la Cigarra. «¡Necia!
Pues mira que el mosquito zumbador
Se quiere divertir á tus expensas.

—«Yo no lo creo así,
Dice la Oruga, de esperanzas llena;
Me ha parecido sério su semblante,
No creo que de mí burlarse quiera».

—«Mas cómo has de volar
Cuando no tiene alas ni por señas;
Vamos, mi pobre Oruga, no te engañes,
Tu destino trazado está en la tierra.

«Ve modo de pasar
Tu vida tal como eres, y contenta
Procura estar, sin divagar ansiosa,
Buscando un imposible que no llega.

«Los pájaros, amiga,
Víctimas son de redes y escopetas;
Y mueren las abejas asfixiadas,
Y hasta la mosca de la araña es presa».

La Oruga suspiró
Y dijo: «sin embargo, yo quisiera
Ser como tú, de forma tan liviana
Para saltar con libre complacencia».

—«Más ¡ay! luego querrías
Salir de aqueste estado en que te empeñas
Por estar; ya lo ves ¡qué miedo tengo!...»
Y dando saltos se perdió ligera.

Por algunos instantes
La pobre Oruga se quedó muy quieta;
Más presto murmuró: «si será cierto
Que un día he de volar, firme y serena».

—«¿Pues hablas del mosquito?
Díjole un Caracol con voz resuelta;
Yo todo lo he escuchado, y creo, niña,
Que él otra vida en este instante empieza.

«Yo lo ví en un estanque
Y aunque no pude comprender lo que era
Antes de ser mosquito, sé que ahora
A merced de sus alas corre y vuela».

—«Mas dime ¿cómo pudo
Reconocerme á mí cuando en la yerba
Tendida estaba, fría y casi inerte,
Llorando á mares mis amargas penas?»

—«Tal vez algún mensaje
Enviado para tí de la alta esfera,
Yo no lo sé; más creo con verdad
Que han de enviarse mensajes á la tierra.

«Mensajes lisonjeros
Como tienen los bosques y las selvas,
Como tienen los astros y las aves
La brisa pura y la ondulante niebla!»

—«¿Y cuál es tu mensaje?»
Dice la Oruga al Caracol.—«Espera!
Estoy seguro que vendrá á su tiempo;
Y ¿por eso le aguardo con paciencia».

—«Pues yo también espero»,
Dice la Oruga, y medio soñolienta
Arrastróse ligera hácia una col
Y entre sus hojas se durmió serena.

El Caracol, en tanto,
Observaba y decía: «yo quisiera
Conocer su mensaje, pues me consta
Que el mosquito infeliz era como ella».

En breve una mañana
De entre las hojas de la col ¡cuán bella!
Salió una Mariposa revolando;
Ya no es la Oruga que se arrastra en tierra.

Cumplido es su deseo,
Y va de flor en flor, linda y contenta,
Olvidando las penas que pasaron
Y que tal vez no volverán á ella.

Sus alas relucientes
Mostraban nuevo encanto en su belleza.
¡Así será el final de los que creen
Y en otra vida de ventura esperan!

DELFINA MARÍA HIDALGO

Valparaíso, 1890

BALADA

Adios! me dijo, y en sus pupilas
Ví que brillaban,
Cual puras perlas,
Dos tristes lágrimas.

Crujen los remos; de la ribera
Se va la barca,
Yo solitario
Quedé en la playa.

Al alejarse la bella niña,
Llorosa y lánguida,
Con el pañuelo
Me saludaba.

¡Ay! deslizóse raudo el esquife
Sobre las aguas,
Hasta perderse
En lontananza.

Era la tarde: la densa bruma
Soltó sus gasas;
No ví el pañuelo,
No ví la barca.

Después...de nubes cúbrese el cielo,
Bate sus alas
La aterradora
Tormenta airada;

Brilla el relámpago, los vientos rugen
Con voz extraña,
Chocan furiosas
Las ondas bravas.

Con saña horrible, también sentía
Que, dentro mi alma,
Otra tormenta
Se desataba.

¡Qué noche aquella! Cuando la aurora
Con su luz pálida
Anunció el día,
Corrí á la playa.

Todo era mudo silencio, todo
Tristeza y calma.
¿Qué fué del barco?
¿Qué de mi amada?

¡Ah! sé tan solo que aquella noche,
Sombría y trájica,
Guardó en sus ondas
El mar, un drama...

Sé que de entonces llevo en el pecho
Penas amargas;
Llanto en los ojos,
Luto en el alma!

HONORATO SOTO M.

Del Ateneo de Concepción.

FUEGO FATUO

¡Qué hermosa! cómo brilla en el follaje
La bienhechora luz!

¡Ah! ya la oscuridad ante ella pliega
Su fúnebre capuz;

Tal vez es el hogar de la cabaña
De un pobre leñador,
Nó...se mueve...tal vez un peregrino
Perdido como yo,

Que á la luz de un candil busca el sendero
Que en el día siguió;
Vamos, que en esta oscura selva juntos
Seguiremos los dos.

Así el viajero dice, entusiasmado
Decídese á avanzar,
Confiando en que un albergue, un compañero
Muy pronto encontrará.

Y pasan los instantes, el silencio
Del bosque interrumpió
Sordo lamento, el ¡ay! de un moribundo
Que el eco repitió.

Existe un sitio que «el abismo» llama
La gente del lugar,
En que los juegos fátuos á millares
Se agitan sin cesar.

Esa honda sima que se oculta aleve
En medio del zarzal,
En su fondo guardaba al otro día
Una víctima más.

¡Cuántos hay en el mundo que siguiendo
Fantástica ilusión,
Encuentran en su marcha de improviso
Un abismo traidor!

SAMUÉL A. LILLO F.

Santiago, 1890

POROTOS, CHOCLOS, ETC.

(HISTÓRICO)

I

Tocan el *Angelus* las campanas conventuales de la ciudad de Santiago. Es aquella hora indecisa, mezcla del día y de la noche, en que ésta empieza, envolviendo con su *manta* todo lo creado, y abarcando en múltiple conjunto los delirios del amante, los extravíos del filósofo, los excesos de la crápula y los peladeros de pava.

Estamos en Semana Santa, y por ende nos ahorramos de explicar la causa de los trajines de las beatas que desempiedran la calles, el gran concurso de ambos sexos que se dirige á las *estaciones*, el tumulto y el desasosiego general.

En uno de los claustros del convento de San Francisco, en abrigado corredor, un obeso fraile confiesa á los que van llegando, que por el momento son pocos.

La noche avanza y los penitentes han concluído; va el padre Restituto á retirarse, cuando llega desalado un individuo que se echa á sus piés implorando confesión.

II

Confiteor...

Padre, perdón...

Soy asesino...acabo de derramar la sangre de un hombre...aun mi traje viene manchado y vapores caliginosos de sangre me emborrachan...

(Al oír esto, el padre Restituto se apartó un poco de su penitente, por lo que *potest contingere*).

—¿Con que todavía, hijo?

—Sí, padre...

—¡Desdichado!

—¡Ay! he sufrido tanto!

—¿Qué motivó tu crimen?

—La ira.

—¿Pero traes cuchillo?

—Nó, padre.

—Cuéntame, cuéntame, que en nombre de Dios Todopoderoso, previo el arrepentimiento y el dolor, te absolveré de tu culpa...

—¿Gusta Ud., padre, que le cuente el origen de este odio inveterado que me consume, y me hace verter sangre con placer infinito?

—¡Y oigo tales expresiones! Endurecido pecador, póstrate, y, sumiso, acata las decisiones del Altísimo, y en aras de su amor, abomina tus infernales rencores.

—¿Qué quiere, padre? Soy desgraciado.

—Explícame, explícame.

—Es una historia.

—Como no sea larga...

—Nó, no es larga.

—Comiénzala, pero ántes déjame sorber este polvito...

III

Y aquí el penitente, sollozando, lanzando desgarradores suspiros que más parecian de odio que de arrepentimiento, refirió al reverendo la causa de sus cuitas...

Aunque violemos el secreto de la confesión, vamos á reproducir su relato, no tanto por motivo de indiscreta curiosidad, como para mayor escarmiento del ya arrepentido pecador, quien nos ha manifestado que, para tal fin, hagamos pública su aventura.

IV

—Padre...tengo cincuenta años.

Padre...soy de Santiago.

Padre...soy vendedor de legumbres, ó si Ud. quiere, *recaudero*.

Padre...tengo en Ud. mucha confianza y no vacilo en hacerlo depositario de mi secreto, con tanto más motivo cuanto que Ud. no ha de abrir el pico para contárselo á alma nacida.

Dispense, padre, lo irrespetuoso de estas expresiones, ya que algo ha de dispensarse á quien acaba de razonar á puñaladas.

Entro en materia.

Este odio es muy antiguo: su fecha se remonta á aquellos años en que yo no contaba más de veinte, y el bozo apenas me apuntaba.

Derritiéronme el corazón los hechizos de una rolliza muchacha que en Santiago, por el camino de Renca, habitaba en compañía de sus padres, viejos campesinos; yo entonces, como ahora, era vendedor de verduras y, expendiéndolas siempre, recorría toda la ciudad gritando mi carga y gastando mis pulmones.

Declaré mis sentimientos á la chica, quien se manifestó inclinada á corresponder á ellos de una manera decorosa; pero hícela diversos regalillos, que tal es el flaco de las mujeres, quienes más aman al que más las regala; y, caminando por esta senda de obsequios tan florida para ella, interesada como ella sola, obtuve por fin la cita que anhelaba.

¡La hubiera visto Ud., padre, qué garrida moza era! Le aseguro que habría arrojado sus hábitos al río...

—Hijo, no avances juicios temerarios.

—Perdone, padre de mi alma.

Llegó la noche feliz en que había de ser idem, como el más venturoso de los mortales, y, siguiendo el plan que ella me impuso, basado en un conocimiento exacto de la topografía del terreno, salté las baldas de sus huertos y, caminando con la debida precaución, me introduje en la casa y llegué hasta su cuarto, bajo cuya cama me oculté.

Era el viejo algo picado de la araña, y saboreando agradables tragos, en compañía de la vieja, embromó el tiempo y tardó en acostarse, cosa que me tenía más que medianamente desazonado. Mi posición se hizo difícil; era grande el cansancio que me abrumaba: aburrime de esperar, cerráronseme los ojos, y me quedé dormido como un bestia.

Al día siguiente debía yo hacer considerable ganancia, pues mi padre me había cedido la venta de todo el día, por ser mi cumpleaños; y esta expectativa me tenía un poco inquieto, con dulcísima inquietud.

Porque, figúrese, padre, había acopiado en ese día más de lo que mis árguenas podían contener. ¡Qué de zapallitos, rabanitos, papitas! Y también algo de fruta...duraznitos...manzanas, y algunos *camuesos*. No es alusión, padre.

—Sin embargo, puedes ahorrarlas, hijo mío.

V

Tal recuerdo me asaltó al dormirme, y comencé á soñar que ya desempedraba la ciudad, montado en mi jamelgo, y desocupando mis árguenas del *recaudo* que llevaba, vendiéndolo á preciosas muchachas que por cada choclo me daban un beso y una onza. La codicia, aún dormido, se posesionó de mí por entero, y comencé á soñar que era muy halagüeño el resultado de mis ventas, por cuya razón gritaba cada vez más, pregonando las excelencias de mis mercancías.

¿Qué hizo el diablo? Mi amada se olvidó por completo de la tal cita, ya por habérmela ofrecido en broma, ya por no ser la primera ni la segunda zorra que pelaba; y llegó á su cama y se acostó sin acordarse de mí, que dormía bajo de ella.

¡Qué situación tan original, padre! Y ambos durmiendo

Avanzó la noche y calculo las doce, cuando yo, en mis delirios morféicos, comencé á hablar. ¡Mentecato de mí! Si hubiera sido mudo, habría reventado, caramba! Aún este recuerdo me estremece...

—Buen medio de porotos, papas por almudes!...Choclos por cientos, ají y tomates por docénaaas!...

Con ese sonsonete que es peculiar á los *recauderos* de Santiago.

Y á medida que más gritaba, más vendía, y mi caballo desfallecía ya por el peso del oro que mis árguenas llenaba-

Y cuanto más aumentaban mis riquezas, tanto más se agrandaba mi avaricia, y volvía á gritar:

—¡Zapallitos tiérnooos!... Buenos rábanos y *alvérjaanas*!... Porotos granados, buen méééédio!...

Y tanto elevé mi vozarrón, que la vieja, que dormía en el aposento vecino, dió un codazo á su viejo, y le dijo:

—Parece que es de día. ¿Ves luz?

—Nada, hijita, es media noche.

—Pues me pareció que ya andaban los recauderos por la calle.

—Sueño, hija, no hagas caso.

Y volvieron á dormirse.

A ese punto yo no hallaba que hacerme con tanto dinero como había recojido. Quedábame sólo una pequeña cantidad de porotos y un choclo descomunal, por el que una bellísima muchacha me daba dos onzas, pero no el beso que yo deseaba, por lo cual dije *arre* á mi cabalgadura.

¿No habría hecho Ud. lo mismo, padre? ¿No estaba primero el beso que las onzas?

—Hijo mío, no interrumpas tu relación con preguntas capciosas, porque capaz soy de mandarte preso.

V

—Entonces, continuaré, padre.

Dí vuelta á una esquina y ví unas niñas que parecían aguardarme, y para darles á saber lo que llevaba, grité con voz estentórea:

—Buen medio de poróóóótos!

Aquí fué Troya. Tan atronador fué este anuncio, que la vieja y su marido despertaron á la par.

—Ahora andan vendiendo porotos. Levántate, que es tarde, viejo mío.

—Se me figura que el *recaudero* está en la casa, murmuró el viejo.

Rióse la vieja de tan original ocurrencia y él empezó á vestirse, lleno de desconfianza y comenzando á sospechar la verdad del caso.

Un señor anciano, parado en la puerta de una linda casa, me preguntó qué llevaba. Casualmente le respondí á tiempo que el viejo alumbraba debajo de la cama de su hija y me veía:

—Sólo me quedan porotos y un choclo, caballero. ¿Lo quiere Ud.?

—Pues anda luego á buscar otro á quien venderle tus porotos, que sólo el *choclo* te compro, *recaudero* bribón,—rugió mi cuasi-suegro.

—El señor anciano me decía á ese tiempo que me compraría toda la mercadería, y yo le hice una reverencia.

—Muy bien, caballero.

Estas respuestas parecían dadas á mi cuasi suegro, lo cual aumentaba su cólera.

Deshíceme en cumplidos con el ente de mi sueño.

—Perfectamente, señor, le decía.

—Sólo el *choclo* te compraré, canalla,—vociferaba en tanto el otro viejo aludiendo á mis desgraciadas posaderas.

Y yo contestaba:

—Cuando Ud. gusto. Estoy á su disposición.

Esta respuesta llenó la medida. Tiritando de ira, dióme mi cuasi-suegro un tirón tan horrible, que me sacó al medio del cuarto.

Padre, si Ud. hubiera visto! La vieja salió desnuda á presenciar el lance, y ví unas piernas...unas pantorrillas...

—Calla, hijo mío, no trates de que tu confesión pueda tildarse también de repugnante y asquerosa.

VII

—Era para hacerlo horrorizarse, padre.

Sacóme, pues, al medio del cuarto, y aquel fornido viejo, que por lo atlético parecía oriundo de los valles del Malleco, se munió de un respetable haz de leña, y, con fuerzas que hubiera envidiado un huaso colchagüino, comenzó á descargar sobre mis espaldas la más terrible lluvia de palos que jamás recibiera lomo humano; y, á medida que me iba pegando, más acrecía su furia, con tal encarnizamiento que quizá no pensaría en concluir hasta desengranarme las suturas....

Y luego me echó á la calle, padrecito, ¡por Dios!

¿Qué hubiera Ud., hecho en mi lugar?

Cuando me restablecí de mis heridas, busqué á mi amada, que, condolida en extremo, se echó la culpa, y me dió excusas y me pidió perdón; aún recuerdo que lloraba al verme todo entrapajado. Hubo después, inútil es decirlo, nueva cita, más feliz que la anterior, y feliz hubiera sido si todo hubiera parado en esto, pues este malditísimo suceso se hizo público en Santiago y dieron en ello los artesanillos, que fué como si hubieran dado todos los demonios. Es el hecho que, yendo tranquilamente por las calles, vendiendo mis choclos y demás, tras puerta fementida asomaba la nariz roída de un vil zapaterillo; más allá la faz tostada y maquiavélica de un sastre, plancha en mano; más acá un bribón de carpintero, y tapiceros, y albañiles, y pintores, y hasta vendedores ambulantes como yo, sin exceptuar al más insignificante tortillero; en fin, no había diablo que no me *fregase* la paciencia gritándome:

—*¿Te acordais cuando soñaste?*

Yo los acometía á puñadas y la bulla que de esto resultaba aumentaba el incendio y hacía que más me conociesen. Y á tal extremo se hizo pública mi funestísima aventura, que, desde que entraba por una calle, hasta que salía de ella, oía más de cien veces el eterno estribillo:

—*¿Te acordais cuando soñaste?*

Dicho con un tono soñoliento y lánguido, que duplicaba mi ira y me hacía bramar de coraje.

Acosáronme tanto que me fué imposible la existencia en la capital, reconociendo que el enemigo era mil veces superior á mis débiles fuerzas, y que, por cada adversario que desaparecía escarmentado, se levantaban cincuenta. Tomé entonces la resolución de irme al Perú, donde he residido por espacio de veintinueve años, libre de mis infernales enemigos.

Recién he regresado á mi patria; sólo hoy he llegado á Santiago, día Jueves Santo, y ¡cuál no sería mi cólera cuando al cruzar la Alameda, en busca de alojamiento, oigo una voz plañidera y melancólica que me interroga:

—*¿Te acordais cuando soñaste?*...

Lancéme sobre él y le ultimé. Confieso que la ira me ciega y me impide reflexionar, y que por esta circunstancia cometí un acto deplorable. Imploro, pues, de Su Paternidad el perdón de mi delito.

—Hijo, dijo el padre Restituto con agitación, ¿no te vió la policía?

—Nó, padre, y escapé á tiempo.

—Procura emigrar de este pueblo, si no quieres que la justicia te coja. Por lo que hace á mí, á lo que depende de

mi sagrado ministerio, no tengo inconveniente para absolverte, previas ciertas formalidades, la primera de las cuales es verificar si es efectivo tu arrepentimiento.

—Sí, padre.

—¡A lo que conduce ese funesto pecado capital de la ira! exclamó el padre como hablando consigo mismo. ¡Cuánta necesidad tenemos de un poco de dominio sobre nuestros primeros impulsos! ¿Qué te importaba, hijo mío, que te preguntaran si te acordabas de tu sueño? Ay! qué loco! ¿Merecerías menos por ello? Ay! qué iluso! Estuviste veintinueve años en el extranjero. Durante ese tiempo ¿no pudiste olvidar ese acontecimiento, que en resumen se resuelve en una frusleria? Para que veas lo que es el tiempo, di, con franqueza, ahora, todavia, con todos los detalles accesorios, *¿te acordais cuando soñaste?*

—Ah! Ud. también, padre! ahulla el penitente con ira salvaje.

Y levantándose bruscamente, dá una tremenda bofetada al buen padre, echándole á medir las baldosas del pavimento, y escapa como alma perseguida por el diablo.

JULIO ALFONSO LATORRE

1890.

RIMAS

I

En la próspera fortuna,
Juan, sus amigos contó
y eran tantos, que al nombrarlos
se fatigaba su voz.

Quiso repetir la cuenta
cuando en desgracia cayó,
y, aunque por él principiaba,
no pudo llegar á dos.

II

Tu mano con mi mano
estrecha, ángel del alma,
si el ardor desmedido
á resistir alcanzas.

Mi existencia consumen
de mi pasión las brasas,
y llegará mi muerte
si tu querer me falta.

Tu amor para mi vida
es cual rayo del alba
que á las flores sonríe
y con su luz encanta.

III

Aquí hay gato encerrado, dije yo:
tu madre me tenía por demonio
y luego en matrimonio,
tu mano me ofreció.

A todos saludé; tomé el sombrero,
y tuvo chispa lo que oí al salir:
de casa despedí á ese caballero,
dijo tu madre y se soltó á reir.

IV

Un amante rendido,
al verla tan hermosa,
díjole á Sinforosa:
vuelve hácia mí tus ojos, bien querido,
porque eres el amor del alma mía;
y ella dijo: otro día
que no se halle presente mi marido.

V

Al conocer tu engaño, amada mía,
un quejido lanzó mi corazón;
quise saber la causa, en mi agonía,
y ví en él un letrero que decía:
¡yace aquí la ilusión!

VI

Cuando amarme prometías
jurabas amor á otro,
y perdonó tus jugadas
mi corazón generoso.

Pero no obstante,
¡oh! ¡qué bochorno!
hablas y dices
que soy un loco.

Por tu amante despreciada
á mí volviste los ojos,
y al ver que me sonreías
te dije: «no más piropos».

Pero no obstante,
¡oh! ¡qué bochorno!
hablas y dices
que soy un loco.

Tu anzuelo siguió tendido
con ansias de matrimonio,
y astuta como serpiente
pillaste un marido bobo.

Pero no obstante,
¡oh! ¡qué bochorno!
hablas y dices
que soy un loco.

VII

—¿Por qué me ofende tanto don Simplicio?
—Porque un día le hiciste un beneficio.
—¿Y para qué me adula don Gustavo?
—Por ver si puede remacharte un clavo.

VIII

Cuando tu amor, deleites infinitos
á mi pecho llevaba,
á mi lado te ví que sonreías
cual ángel de mi guarda.

Cuando después, con fementidas frases,
tu labio me engañaba,
cual Luzbel te miré que con las uñas
rompías mis entrañas.

IX

—No es graciosa tu amada ni es bella.
—¡No la insultes! deliro por ella
y es de mi alma la dulce ilusión.
—No comprendo tu amor á esa dama.
—Porque ignoras el bien que derrama
la ternura de un fiel corazón.

X

Te declaré mi amor y tú me amaste
y un dulcísimo sueño me creaste
aquel día feliz.
¿Cómo pudiste luego, prenda mía,
mirar indiferente mi agonía
y dejarme morir?

XI

Por más que me lo dicen no lo creo,
no puede ser que me aborrezcas tanto;
ayer no más amor me prometían
tus amorosos labios.

Pero tú me dijiste en otro tiempo:
mis enojos disipan tus halagos.
¡Oh! la primera vez que estemos solos
te daré mil abrazos.

XII

Pasar en la vida
las horas alegres,
¡no hay duda! es la ciencia
que el mundo contiene.

¡El tiempo no aguarda!
¡Mal hace quien pierde
los goces y encantos
que, en ráfagas breves,
incitan, atraen
y desaparecen!
El niño vendado
los pechos convierte
en foco de llamas
que atiza y enciende,
y vivos afectos
inspira á los seres.

El cierzo agradable
que vuela impaciente,
y de tiernas flores
aromas desprende,
el ave que ensaya
su canto mil veces
y ufana bendice
su dicha presente,
la luz que á la tierra
del cielo desciende,
al rey de lo creado
sonrisas ofrecen.

¡Flaqueza es del hombre
si lágrimas vierte
y amargos pesares
conserva en la mente!
Los ayes del alma
inspiran desdenes
que muchos comentan
y á nadie conduelen;
porque ya en el orbe
¿quién hay que no advierte
que se van los males
así como vienen?

Pasar en la vida
las horas alegres,
¡no hay duda! es la ciencia
que el mundo contiene.

XIII

¡Qué tiempos tan alegres
los tiempos que pasaron!
¡Qué tiempos los de ahora
tan míseros y extraños!
¡Antes corría el oro
como el agua sin tacos,
y ahora ver un cóndor
es cosa de milagros!
Antes ¡qué baratura
había en el mercado,
y hasta el amor se vende
ahora á precios altos!
Con sencillez vestidas,
antes en el estrado,
las niñas, cual las flores,
brillaban sin recargos,
y ahora ¡Jesucristo!
¡qué lujos estremados!
¡parece cada hermosa
mujer de millonario!
Reprimían las beatas
antes el torpe labio,
y ahora las santuchas
van al confesonario
cargadas con el cuero
de todo ser hermano.
¡Qué tiempos tan alegres
los tiempos que pasaron!
¡Qué tiempos los de ahora
tan míseros y extraños!

Manuel A. Hurtado

EL ALFÉREZ REAL

(*Continuación*)

—Por supuesto, si ha sido educado por mí mismo! Es lo que yo digo: no es inferior á los que yo montaba en Andalucía, por eso lo he destinado á tu silla.
—¿Cuánto valdrá ese potro?
—Ese potro no vale menos de una onza.
—Quisiera comprarlo, para que fuera mío en propiedad.
—Está bien: se lo diré al señor don Manuel, y estoy seguro de que te lo dará.

En ese instante avisaron á Zamora y á Daniel que el almuerzo estaba en la mesa.

Durante el almuerzo, que fué servido con la abundancia

y decencia de costumbre, pudo Daniel contemplar á su gusto á doña Inés, aunque sin saciarse de verla: él deseaba con ansia esas horas de reunión en la mesa, por gozar de ese placer y tener ese consuelo.

Después del almuerzo, don Manuel se retiró á su cuarto; Daniel se fué con Zamora, á la habitación de éste; Fermín almorzaba en la cocina como un príncipe, atendido por su madre y por Andrea, la criada de Inés, que había puesto en él sus ojos, como que era lo mejor que había entre toda la numerosa servidumbre; las demás criadas del interior atendían á sus respectivas faenas; en una alberca del patio de la cocina, estaba tirada toda la vajilla de plata en que se había servido el almuerzo, que pesaba arrobas, para lavarla más tarde; los negros de la cuadrilla se distribuían en diferentes direcciones, ya en grupos, ya aislados, á pasar el día según su gusto: unos iban á Cali, á tunar ó á alguna diligencia, otros al monte á cazar ó á hacer leña para venderla en Cali; algunos se ocupaban allí mismo en varias manufacturas de correas ó cabuya, y no pocos se acostaban á dormir.

El Padre quedó en la sala conversando con las señoras. Sabiendo que doña Inés era muy adicta á la lectura, le preguntó:

—¿Qué libro está leyendo ahora?

—El Símbolo de la Fe.

—Muy bien: léalo usted con mucha atención y despacio: vale más leer poco y meditar mucho, que leer y mucho sin meditar nada. La doctrina de Fray Luis de Granada es eminentemente evangélica, y su estilo tan ameno que nunca cansa.

—Padre,—dijo doña Rosa,—quisiera leer las obras de Santa Teresa.

—Las tendrá usted: yo se las enviaré. ¿Quiere usted acaso hacerse monja?

—Tal vez,—contestó sonriendo;—¿cómo se llaman esas obras?

—Las Moradas, que es la principal, y las Cartas. Allí verá también la vida de la santa Doctora.

—Compadre,—dijo doña Francisca,—estoy cansada de leer el Flos Sanctorum y deseo ya leer otra cosa, por ejemplo, la Biblia.

—Ya ha leído Vuesa Merced el Nuevo Testamento; el Antiguo no es lectura propia para señoras.

—¿Por qué, compadre? ¿la Biblia toda no es un libro santo?

—Es verdad, pero el Antiguo Testamento, á la vez que refiere las virtudes de los Patriarcas y de otros personajes, cuenta también con la mayor naturalidad y sencillez los errores y pecados del pueblo de Israel. Además, no hay en Cali, á lo menos que yo sepa, versión alguna en castellano (1). Bástele á Vuesa Merced saber de la Biblia lo que encuentre en los libros devotos y lo que oiga á los predicadores.

Continuaron hablando algo más, siempre sobre libros devotos, pues las señoras de ese tiempo, las que sabían leer que eran pocas, no conocían libros profanos, y mucho menos novelas. La única de éstas conocida entre ellas, y que leían á escondidas, era el Gil Blas de Santillana.

El Padre Escobar se retiró á su habitación, y un momento después se presentó don Manuel, que acostumbraba siempre visitar á su compadre en su cuarto y conversar con él en la intimidad de dos buenos y antiguos amigos.

Después de haberse cruzado algunas frases, le preguntó el Padre:

—¿Qué sabe de los niños?

—Están bien, según me informa el Rector del Seminario.

—¿Qué estudios hacen ahora?

—El de Humanidades apenas: Joaquín quiere ser abogado, y será preciso mandarlo á Santafé; á Manuel José y á Fernando les ha dado por ser clérigos, lo cual no me desagrada: es bueno que en las familias principales se consagre alguno al sacerdocio.

—Magnífica es la carrera si la abrazan con vocación y verdadero espíritu apostólico.

—De eso no tengo duda, porque si pudiendo gozar de una brillante posición en el siglo, prefieren las órdenes, será porque se sienten llamados. Lo mismo digo de Rosa, que en vez de pensar en bodas, sólo piensa en monasterio. Allá se las haya: si mete la cabeza, no seré yo quien impida su vocación. A propósito, compadre, esa niña Inés me tiene preocupado: muchos caballeros han solicitado su mano y á todos los ha desairado. Ayer recibí carta de don Fernando de Arévalo en que me pide una entrevista, para tratar un asunto que dice le interesa mucho. La contesté que nos veríamos en Cali. Estoy seguro de que va á pedírmela; pero yo sé que es tiempo perdido.

—Dejo Vuesa Merced quieta á esa muchacha, que todavía es muy joven.

—Sí, ciertamente, no ha cumplido diez y ocho años.

—Ya ve que hay tiempo. Cuando las jóvenes son alborotadas, es prudente casarlas temprano; pero cuando son tan virtuosas y recatadas como las suyas, debe dejárselas hacer su gusto. Si han de ser para casadas, ya llegará día en que se presente un novio, á quien admitirán de grado, sin que tenga que rogarles.

—Dice bien, compadre: María Josefa ha rechazado varias propuestas, y ahora que la pide don Nicolás de Larraondo, está dispuesta á aceptarlo sin que yo se lo suplique. Por otra parte, yo no quiero que Inés se case con forastero, sino con un hijo de Cali, con persona que yo conozca y cuyo buen linaje sea notorio. De buena gana la casara con uno de mis hijos, pero éstos son todos menores que ella. Si la desgracia no me hubiera arrebatado á mi primo don Enrique, ése sí era un marido digno de ella! Porque ha de saber, compadre, que doña Inés es una joven de gran mérito, por su talento, su recato y su moderación, además de su alcurnia y su belleza. Hace como dos años vive en mi casa y cada día descubro en ella nuevas prendas: la quiero como si fuera mi hija, y mucho ha de valer á mis ojos el sujeto á quien yo le otorgue su mano. Si viviera don Enrique, aunque ya no sería muy joven, á él se la daría con los ojos cerrados: es el único hombre que he conocido digno de ella. Pero, en fin, dejemos estos recuerdos que me entristecen y hablemos de otra cosa.

—Sea así, compadre. ¿Cuándo irá Vuesa Merced á Cali?

—El jueves próximo me iré con toda la familia á la Semana santa, como de costumbre, y no regresaré hasta mediados de Abril.

Poco tiempo después se despidió don Manuel, y el Padre abrió su Breviario.

Antes de la una de la tarde se sirvió la comida; después

(1) La del Padre Scio salió á luz pocos años después.

de la comida, don Manuel se recogió un rato á dormir siesta, la cual duraba ordinariamente una hora.

Las cinco de la tarde serían cuando el Padre Escobar, después de despedirse de los dueños de la hacienda, montó en la mula retinta y tomó el camino de su convento, acompañado de Daniel y Fermín.

CAPÍTULO VI

DE CAÑASGORDAS Á CALI.

El jueves siguiente por la mañana estuvo don Manuel trabajando en su cuarto con Daniel en el arreglo de algunas cuentas. Luego que terminaron, le dijo don Manuel:

—Zamora me ha dicho que te agrada mucho un potro de a hacienda.

—Es verdad, señor.

—¿Cuál es ese potro?

—Es uno rucio, que don Juan ha destinado para mi silla.

—¿Y es muy bueno?

—Es magnífico, señor: yo no le encuentro defecto, ni don Juan tampoco.

—Celebro que sea bueno y que te agrade, para tener el placer de regalártelo. Llévatelo, pues.

—Mil gracias, señor: le agradezco de todo corazón tan hermoso presente.

—Bien. Dile á Zamora que á las cuatro de la tarde saldremos para Cali.

—Está bien, señor.

En efecto, á las cuatro de la tarde estaban ensillados los caballos en el corredor, esperando sus preciosas cargas.

Las monturas de las señoras eran sillones aforrados en terciopelo azul, con bordados de oro en el espaldar, flecos de lo mismo en rededor, y grandes chapas de plata en los brazos; grandes gualdrapas de paño colorado con bordados de seda; y las cabezadas de los frenos llevaban también chapas y hebillas de plata: las cabezadas se llamaban *jaquimones*, y *mascarones* los adornos de plata.

Los caballos eran escogidos de entre los mejores y más mansos de la hacienda.

Daniel había tenido la galantería de ensillar su hermoso potro rucio con el sillón de Inés, y se había esmerado en almohazarlo, cepillarlo y peinarlo. Sentía una grata satisfacción al pensar que esa noble y linda dama iba á montar el mismo caballo que él montaba.

El de don Manuel, que era un vigoroso y manso castaño, estaba ensillado con una silla que tenía dos cabezas, pues el fuste se levantaba alto y curvo adelante lo mismo que atrás, con chapas de plata, lujosas pistoleras y estribos de cobre.

Eran ya cerca de las cinco cuando salieron las señoras ataviadas para montar; el vestido era de la misma basquiña de burato de seda, y de lana, con un corpiño del mismo género, y mantellina de seda ó de paño. Sobre la mantellina se ponía una manta blanca, á listas, de las que tejían en el Reino; y sombrero blanco de paja, con su funda blanca de lienzo de lino, y una *arandela* al rededor de ella, que daba más sombra al rostro y lo refrescaba, agitada por el viento.

A las cinco partieron. Las criadas del servicio interior con Martina y Andrea habían salido adelante, juntamente con dos negros que llevaban dos cargas de petacas en que iba la ropa de las señoras, sus libros y sus labores de aguja.

Daniel se desvivía por conversar con doña Inés, pues aunque hacía ya tres meses que él habitaba bajo el mismo techo que ella, no había tenido el placer de que le dirigiera alguna vez espontáneamente la palabra.

Al pasar la quebrada de las Piedras y entrar en ese callejón que hay entre esa quebrada y Meléndez, y que estaba limitado á un lado por carboneros siempre florecidos, y al otro por bosque alto y espeso, trató de emparejarse con ella para hablarle.

Ella iba adelante y él le servía de escudero; las otras jóvenes en medio, á las cuales servía Fermín; doña Francisca iba la última, acompañada de don Manuel.

El potro rucio caminaba más que los otros caballos.

Daniel, pues, se atrevió á preguntarle:

—¿Le parece suave el andar de ese caballo?

—Suavísimo,—contestó ella,—nunca había montado un caballo tan voluntario ni de andar tan reposado: podría llevar un vaso de agua y no se derramaría.

—Así es: en la hacienda no hay otro que camine como él, y es además muy manso.

—Siendo tan suave, debieron ensillarlo para mi madrina.

—Su Merced no se acostumbra en otro sino en su retinto, porque ya lo conoce, aunque ése es de andadura.

—Entonces deben destinarle éste, que es mucho mejor; indíqueselo á don Juan Zamora.

—Ese potro es el mío.

—Ah! éste es el de usted?

—Sí, señorita.

Ella guardó silencio y él no se atrevió á decir más.

Continuaron su camino felizmente; á eso de las seis y media entraron en la ciudad, y á un rato estaban en su casa de Cali, que era la que queda diagonal á la iglesia de San Pedro con la plaza de por medio.

Luego que se desmontaron, se dirigieron á sus habitaciones interiores, y desde ese momento estaba Daniel allí de más.

Fermín y los otros criados desensillaron los caballos, guardaron las monturas en un cuarto destinado á eso, rabiataron las bestias unas de otras, y se dispusieron á partir.

Entonces se le oprimió el corazón á Daniel: iba á separarse del objeto de su adoración, por la primera vez después que la había conocido, y á volver á la hacienda, en donde tendría que vivir sin verla por muchos días.

Le era forzoso partir: entró en el cuarto de don Manuel á pedirle órdenes, y éste le dió las que creyó convenientes; entró en seguida en las habitaciones de las señoras á despedirse.

Dirigiéndose á doña Francisca, le preguntó:

—¿Tiene la señora alguna cosa que mandarme, pues ya me voy?

—Ninguna, Daniel.

—¿Y las señoritas?

—Tampoco,—contestaron á la vez; pero doña Inés nada contestó y se limitó á mirarlo un momento.

—Entonces, con su permiso.

—Vaya con Dios, Daniel.

Y Daniel se separó de allí como un cuerpo sin alma.

Había oscurecido ya.

Al salir á la plaza, ordenó á los criados que se fueran para la hacienda, y él con Fermín se dirigió á la casa de su madre.

Siguió la calle que va de la plaza á la Merced, y al llegar

á la plazuela dobló sobre la izquierda. En esa cuadra, á mano derecha casi al llegar á la esquina, había una casa bastante vieja con un pequeño zaguán, y con dos ventanas: una volada, en la sala, y otra rasa, pequeña, al nivel de la pared, en el aposento.

La ventana de la sala estaba ya cerrada, pero se veía que había luz adentro y se oía que en ese instante, que eran las siete, estaban allí rezando el rosario, como era costumbre en toda la ciudad á esa hora.

Tuvieron que esperar largo rato porque doña Mariana Soldevilla, además de que rezaba muy despacio, adornó su rosario con otras muchas oraciones.

Al fin concluyó el rezo.

Daniel dió un golpe en el portón, que era de palos sin labrar, colocados verticalmente uno al lado del otro y fijados con clavos. Al punto salió la tía Juliana, abrió la puerta y viendo a Daniel, dijo en voz alta: es el niño.

Daniel saludó con cariño á la negra vieja y se acercó á su madre, que lo esperaba en el corredor.

—Hijo,—le dijo ella,—no te esperaba, pues no sueles venir sino los sábados, y hoy es jueves.

—Sí, madre; pero el señor don Manuel se vino hoy con toda la familia á pasar la Semana Santa, y Fermín y yo hemos venido acompañándolos.

—Desmóntate, pues: desmóntate, Fermín: Juliana, prepara la cena.

La negra se fué á la cocina; doña Mariana se puso á preparar la mesa, mientras que Daniel y Fermín ataban sus caballos á un naranjo que había en el patio.

No pasó mucho rato sin que doña Mariana y su criada se presentaran en la sala llevando una bandeja llena de carne asada y pan de maíz, queso, chocolate y dulce.

—Fermín,—dijo Daniel,—ven á cenar.

—¿En la mesa?—contestó Fermín;—¿cómo voy yo á comer en mesa? no faltaba más!

—No te afanes, Daniel,—dijo doña Mariana,—que él cenará ahora con nosotros: cena tú.

Fermín se fué á la cocina, al lado de la tía Juliana, y sentado en un banco de madera, cenó á su gusto.

Después de la cena, Daniel informó á su madre de lo bien que lo pasaba en la hacienda, del cariño que todos le tenían y del regalo del caballo que ese mismo día le había hecho don Manuel, informe que señora y criada oyeron con sincero placer.

Daniel convidó á Fermín para ir á dar un paseo por la ciudad mientras daban las nueve, y al estar en la calle le dijo:

—Deseaba salir por fumar un cigarro.

—¿Y por qué no lo encendió allá adentro?

—¿Delante de mi madre? ¿Estás loco?

Fermín sacó candela en su eslabón, utensilio que siempre llevaba consigo; uno y otro encendieron su cigarro y tomaron calle abajo en dirección á la plaza. Daniel quería volver á pasar por las ventanas de esa casa en que estaba Inés.

Detúvose largo rato en la esquina, escuchando, con la esperanza de oir su voz, pero nada oyó. Bajaron algunas cuadras más, y á un momento estuvieron en el mismo punto.

Cerca de las nueve, Daniel, á quien la pasión no le hacía olvidar su deber, dijo á Fermín:

—Vámosnos, que ya pronto tocarán la queda.

—¿Eso qué le hace? demos un paseo por el Vallano, quizá habrá por ahí algún baile y vemos bailar un rato.

—No nos expongamos; después de la queda sale el Alcalde con la ronda á velar por la honra de Dios, y si nos encuentra nos llevará á la cárcel. ¡Qué vergüenza para nosotros!

—Eso no es fácil, porque don Andrés Camarada anda con linterna.

—Sí, pero á veces la apaga, y hasta suele desaparecer, sin que nadie sepa en donde se metió. Ya se ve: al Alcalde ¿quién lo ronda? Vámosnos, Fermín; la obligación antes que todo.

Al llegar á la puerta de la casa, dieron las nueve en la grande y sonora campana de San Francisco. Montaron prontamente en sus caballos, se despidieron y tomaron por esa calle abajo en dirección al llano, sin atravesarse una palabra.

Cuando llegaron á la Chanca, detuvieron el paso. Fermín dijo entonces á Daniel:

—Hace días he querido decirle una cosa, y no me he atrevido.

—Dila, Fermín, sea lo que fuere.

—Lo que quiero decirle es que usted ama á mi señorita Inés.

—¿De dónde sacas eso? ¿Me crees tan estúpido que vaya á levantar mis pensamientos á tanta altura?

—Yo no sé si será estupidez, pero la verdad es que yo he descubierto que la ama, y mucho, y sin esperanza.

—Dime ¿en qué lo has conocido?

—En que usted, cuando va donde mi madre, no habla sino de ella, aunque no venga al caso: en que usted, cuando la alcanza á ver, se queda inmóvil, contemplándola, como si viera un santo en una procesión: en que hace días suspira mucho y anda triste y pensativo: en que hoy le dió su caballo para que viniera á Cali; ¿por qué no se lo dió á mi señora, que es de más respeto? y en que esta noche fué dos veces á situarse frente á las ventanas de la casa en donde está ella, y allí permaneciera toda la noche, á no ser por el temor de la ronda. No debiera yo meterme en sus asuntos; pero sí quiero que sepa que puede contar conmigo, porque la verdad es que mi señora doña Mariana no podrá quererlo más que yo, y que estoy dispuesto á dar por usted mi vida, aunque ciertamente la vida de un esclavo vale bien poco.

—No, Fermín, no hay tal amor; sin embargo, te agradezco tus afectuosas palabras, y te aseguro que yo también haré por tí cuanto esté en mis manos.

Luego, para cambiar de conversación, preguntó á Fermín:

—Ahora, dime tú: ¿no amas á nadie? ¿No piensas en casarte?

—¿Casarme? jamás! Mi madre me ha dicho que viva y muera soltero: que á Su Merced le duele haberme dado la vida: que es muy doloroso tener hijos esclavos, en quienes manda otro y no la madre, y á quienes castiga otro á pesar de la madre.

—¡Cómo se conoce el buen juicio de Martina! Yo, si fuera esclavo, nunca me casaría, aunque también es cierto que siendo libre como soy, jamás me casaré.

—Y usted ¿por qué no? Es hombre libre y puede buscar una muchacha libre y de su clase: estoy seguro de que ninguna lo desairaría. Haga la prueba y verá.

—¡No, Fermín, nunca! Estoy resuelto á morir soltero.

—¿No le digo? niéguelo todavía! Y qué lástima! si usted fuera blanco y rico, se casaría con mi señorita Inés, nos

compraría á mí y á mi madre: yo le serviría á usted, y mi madre á mi señorita Inés. ¡Qué felices seríamos!

—No hables disparates. Lo que has de hacer es decirme si á pesar de que estás resuelto á no casarte, no hay por ahí alguna mujer que te guste.

—Eso sí; y aunque usted no tiene confianza en mí para confesarme su secreto, yo sí la tengo en usted: la única muchacha que me gusta y con quien me casaría si ella y yo fuéramos libres, es Andrea.

—¿Andrea? ¿la criada de doña Inés?

—La misma; y no es por vanagloriarme, pero es la verdad que ella me quiere tanto á mí como yo á ella. ¡Si viera usted cómo me atiende! Ya sabe que yo como en la cocina de la casa grande, porque mi madre pertenece á las criadas del servicio interior: ¡si viera usted cuánto me cuida! Los pañuelos que la señorita le regala, me los da á mí. Vea este, que me dió ahora al despedirme de ella en Cali.

Diciendo así, sacó del bolsillo un pañuelo blanco de fino cambray, todavía perfumado, y se lo enseñó.

Daniel lo tomó, lo desdobló y observó al tacto que además del bordado tenía ciertas protuberancias que podían ser letras.

—Estos pañuelos blancos, dijo Daniel, son muy buenos para atarse uno la cara, cuando le duelen las muelas, y á mí suelen dolerme. Si quieres, cambiemos: toma éste que es de seda, y me das el tuyo.

—No es necesario cambio, niño Daniel: tómelo usted, yo tengo mucho gusto en cedérselo.

—No, hombre! recibe el de seda, que es nuevo, muy fino y regalo de mi madre, y te sirve para regalárselo á Andrea, no es justo que ella te obsequie siempre con algo, y que tú nunca la obsequies con nada. El hombre debe darlo á la mujer, que no la mujer al hombre: eso es lo natural y lo decente.

—Tiene razón: admito su pañuelo para darme esa lucida con Andrea.

Daniel se acercaba el pañuelo blanco á las narices, como para olerlo, y más que por olerlo, era por besarlo. Al fin lo dobló con religioso respeto y lo guardó en el bolsillo de su chaqueta. Ya no se creía tan desgraciado.

De cosas así tan pequeñas é insignificantes, se forma las más de las veces la felicidad del hombre.

CAPITULO VII

CALI EN 1789

Cali no tenía en aquel tiempo la misma extensión que tiene ahora, ni menos el número de vecinos que cuenta actualmente. Según el rigoroso empadronamiento hecho en 1793, el recinto de la ciudad sólo contenía seis mil quinientos cuarenta y ocho habitantes; y de éstos, mil ciento seis eran esclavos.

Sabido es que Cali fué fundada el 25 de Julio de 1536 por el capitán Miguel López Muñoz, de orden de don Sebastián de Benalcázar; que fué la ciudad que más prosperó de todas cuantas los españoles fundaron en el Valle; y que en poco tiempo llegó á ser muy populosa; pero que después muchas familias principales se transladaron á Popayán en busca de mejor clima.

En ese año, pues, de 1789, la ciudad se extendía desde el pie de la colina de San Antonio hasta la capilla de San Nicolás, y desde la orilla del río, hasta la plazuela de Santa Rosa. Ese extenso barrio que existe hoy desde la plazuela hasta el llano, es enteramente moderno.

Aunque el área de la población era grande, los edificios no eran tantos como podían caber en ella; porque había manzanas con sólo dos ó tres casas, cada casa con un espacioso *solar*, y cada solar sembrado de árboles frutales, principalmente cacao y plátanos y algunas palmas de coco. Los árboles frutales eran los mismos que hay ahora, con excepción del *mango*, que no era conocido todavía.

Casi todos los solares estaban cercados de *palenques* de guadua, y sólo uno que otro, pertenecientes á los vecinos más ricos, tenían paredes de tapia, aunque muy bajas.

No había empedrados sino al frente de algunas de las casas de la plaza y en algunas calles inmediatas á ella, en la parte de arriba: esta circunstancia hizo que se le diera á ese barrio el nombre de *el empedrado*. El resto, y todo el Vallano, carecían de ello. En tiempo de lluvias se formaban en las calles profundos lodazales; pero los caballeros y las señoras usaban altos zuecos de madera, y andaban en ellos por el lodo con asombrosa agilidad.

En los meses de Julio y Agosto de 1787 estuvo de visita oficial en Cali don Pedro de Beccaría y Espinosa, gobernador de Popayán, y expidió un decreto en el cual ordenó se empedrara el frente de todas las casas, en especial las de la plaza, y daba la siguiente razón: «para que en las procesiones que andan al rededor de dicha plaza, no vayan, tanto los sacerdotes como las demás personas que á ellas concurren, pisando el barro».

Había entonces las mismas iglesias que hay hoy, porque aunque tenemos como nuevos los templos de San Francisco y de San Pedro, consagrado el primero en 1828 y colocado el segundo en 1842, estaban en servicio en lugar de éstos, la iglesia vieja de San Francisco y una capilla en donde está hoy la matriz, y que servía de parroquial. Había además la de Santo Domingo, que ya no existe.

Cinco conventos de frailes tenía la ciudad: San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, la Merced y San Juan de Dios.

Este último, con su hospital, estaba situado cuadra y media arriba de la plaza, y había sido fundado en 1758 por don Leonardo Sudrot de la Garde, francés, casado en Cali con doña Francisca Paula Ramos. Costóle mucho trabajo hacer esa fundación, porque ella, ¡cosa increible! tuvo enemigos; pero al fin alcanzó del Rey Fernando VI la Real Cédula necesaria para llevar á cabo su propósito.

Además de esos conventos existía ya el Beaterio, casa de asilo, fundada en 1741 por el respetable sacerdote Fray Javier de Vera, prior de San Agustín, y concluída por el presbítero Tomás Ruiz Salinas. Esa casa era la que sirve hoy de hospital de San Juan de Dios, edificio que las beatas cambiaron después por el convento de la Merced, en donde están ahora. La comunidad se compone, por su institución, de mujeres y niñas honestas, que quieren vivir recogidas, entregadas á ejercicios devotos y al trabajo para ganar la subsistencia. Ellas se consagraban también á la enseñanza de niñas, y allí estaba la principal escuela que para ese sexo había entonces.

El gusto en la construcción de las casas está todavía á la vista. Las principales tenían una pequeña pieza de alto, con un balcón volado, figurando un corredor con sus gruesos pilares; los aleros sin canecillo; las aceras sin embaldosado, las puertas en el interior, en los rincones, á fin de

que quedaran espacios suficientes para colocar grandes escaños; una ó más ventanas en la sala, voladas, con balaústres torneados, pero generalmente desiguales, unas de otras; el aposento siempre obscuro, porque la única ventana que tenía y que caía á la calle, era pequeña, alta y rasa, para evitar los coloquios posibles entre los mozos y las muchachas en las altas horas de la noche: en la esquina más notable de la sala estaba el aparador, construcción de ladrillo ó adobe, con tres nichos en la parte baja en donde se colocaban las tinajas de barro cocido, con dibujos en relieve; y una gradería de los nichos para arriba en donde se colocaba la vajilla y la loza de China.

Los muebles eran grandes escaños de guanabanillo, sillas de brazos, poltronas y estrados ó tarimas. Los que tenían ejecutorias de nobleza, grababan su escudo de armas en los guadamaciles de las sillas; y todos tenían cañapés forrados en vaqueta, con patas doradas, figurando las de un león ó las de un águila, con una bola entre las garras.

En la esquina exterior de algunas casas del centro de la ciudad, había un nicho en la parte alta de la pared, y en ese nicho, la imagen de un santo, á veces en estatua: allí se encendía un farol todas las noches.

El río no tenía puente permanente. Cada año se hacía uno de madera y guadua un poco más abajo de la Ermita que las crecidas, al entrar las lluvias, se llevaban por delante, dejando cuando más los horcones.

El río tenía entonces doble cantidad de agua de la que hoy tiene, y no había sino tres puntos ó pasos por donde era fácil vadearlo: en el resto de su curso, llevaba rápida corriente y tenía mucha piedra.

La merma de aguas que han sufrido muchos ríos en el Cauca, es un fenómeno notorio á todas las personas de edad avanzada. Muchos riachuelos que fueron conocidos con agua permanente, se han secado del todo.

En el otro lado del río había solamente tres ó cuatro casas en forma de quintas ó pequeñas haciendas, algunas con plantaciones de caña y trapiche. El resto de todo ese terreno estaba cubierto de guayabales, que comenzando en el Charco de la Estaca iban á terminar en Menga.

Habiendo, como había, tantos clérigos regulares y seculares, el número de sacerdotes que decían misa diariamente, pasaba de cuarenta. En los testamentos de aquel tiempo vemos que los moribundos ricos disponían que, al morir, se les dijeran veinticinco ó treinta misas de cuerpo presente; y se las decían.

La influencia del clero regular era grande: la ciudad en sus costumbres parecía un convento: la piedad era general; y se hacía alarde de ella, por nobles y plebeyos: todas las familias se confesaban varias veces en el año, y forzosamente en la cuaresma, porque había excomunión por un canon del Concilio IV de Letrán, confirmado por el de Trento, para los que dejaban pasar años sin cumplir con el precepto anual. Los que morían sin confesión, pudiendo confesarse, perdían la mitad de sus bienes, que se destinaba á la Real Cámara, por una ley de Indias (1). Por fortuna ninguno daba lugar á que se le aplicaran tales leyes.

Todos sabían cuando era día de ayuno, y en efecto ayunaban.

En toda dificultad, toda desavenencia y toda desgracia que ocurrieran en las familias, era un fraile el consejero obligado.

(1) Ley 28, tit. 1°, lib. 1°.

De esa influencia benéfica, de las prédicas constantes y del buen ejemplo, resultaba que las costumbres públicas eran severas, que los delitos eran raros, que se pasaban años sin que hubiera que lamentar un homicidio ni un robo. Algunos años antes de la época que describimos, fué juzgado un vecino por el hurto de una novilla: se le condenó á presidio, y después del presidio, á destierro; y antes del presidio y del destierro le cortaron las orejas.

En esos tiempos, el correo de Cali á Popayán era un vecino de Jamundí y solía conducir grandes sumas en oro ó plata: salía por la tarde, se quedaba tomando aguardiente en la Chanca, y el caballo con su carga de dinero seguía por el camino real, poco á poco; las gentes se apartaban de él con respeto, porque veían las armas del Rey en la balija. El caballo llegaba á la casa de su amo, en donde la mujer del correo le abría la puerta y lo descargaba.

Esos ancianos serios, que existen todavía, aunque ya en pequeño número, honrados, piadosos, esclavos de su palabra, respetuosos con la autoridad y con todos, son restos de esa generación que se educó en aquellos tiempos y por aquellos frailes, principalmente por los de San Francisco, que gozaron siempre de intachable fama, y cuyo convento era considerado como semillero de santos y de sabios. La generación actual alcanzó todavía una muestra de la calidad de esos hijos de San Francisco, en el venerable sacerdote Fray Damián González, y en los tres ó cuatro que están asilados hoy en una parte del edificio que fué su convento.

Los habitantes de Cali estaban divididos en tres razas: blancos, indios y negros; ó sea, europeos, americanos y africanos. De éstas resultaban las siguientes variedades: el mestizo, hijo de blanco en india; el mulato, hijo de blanco en negra ó viceversa; y el zambo, hijo de negro en india, ó de indio en negra.

Los blancos de la raza española tenían para sí todos los privilegios y preeminencias; después de éstos, los más considerados eran los mestizos, que hacían alarde de descender de españoles: á éstos se les daba el nombre de *montañeses*. Los demás eran iguales en la humildad de la categoría; pero la del esclavo era, como es claro, la más triste. Los plebeyos que eran mestizos, eran llamados *monteras*.

Toda familia regularmente acomodada tenía una esclava por lo menos, para el servicio doméstico: la cocinera era siempre una negra. Estos esclavos ciudadanos lo pasaban mucho mejor que los de las haciendas, que vivían al remo del trabajo y tratados en algunas de ellas con crueldad. Había amos de terrible fama, con los cuales eran amenazados los criados que no querían portarse bien. Con que un señor de esos bonachones dijera á su sirviente «te vendo á don Fulano», bastaba para que se corrigiera en el instante. Esos esclavos, cuando sus amos eran de buen carácter, llegaban á amarlos tan sinceramente, que habrían sido capaces de morir por ellos; y justo es confesar que había amos que trataban á sus esclavos, no como á tales, sino como á hijos.

Los nobles vivían orgullosos de su linaje y miraban con desdén á la plebe; la plebe, por su parte, estaba acostumbrada á reconocer esa distinción y se sometía resignada, porque no podía hacer otra cosa.

Los criados de una casa solían entrar en pendencia con los de otra, disputando sobre la nobleza de sus amos: cada criado sostenía que la del suyo era de mayores quilates que la del otro.

Cuando á un vecino se le escapaba tratar con el título de *don* á alguno que no fuera noble, lo cual era muy raro, al punto se levantaban mil voces entre los plebeyos mismos reclamando contra esa mentira: ¿quién le dió el don? decían: su padre era *ñor* y su madre *ña*. Estas dos partículas son evidentemente resto ó contracción de las palabras *señor*, *señora*, que al aplicarlas á un plebeyo, no las pronunciaban íntegras para hacer notar que aquellos á quienes se las acomodaban no eran tal *señor* ni tal *señora*.

Entre los nobles no todos sabían leer y escribir; y entre los plebeyos muy pocos. Algunas señoras leían en libro, pero no en manuscrito: sus padres les impedían que aprendieran á escribir, para que no tuvieran ocasión de enviar ó de recibir cartas de amores.

Y sin embargo, ellas atendían á sus intereses aprendiendo á escarabajear en hojas de plátano en lugar del papel, y con un punzón de madera en vez de pluma, y poniendo por muestra una página del Cuotidiano. Al fin, bien que mal, concluían por hacer letra de imprenta, y es fama que con esto les bastaba.

No había médicos facultativos: los frailes, especialmente los de San Juan de Dios, hacían el oficio de tales. Había una ó dos boticas, en que se vendían tres ó cuatro ungüentos, cuatro ó cinco purgantes, y nada más.

Si no había médicos, sí había abogados, graduados en Santafé ó en Quito, y todos ellos de las principales familias.

No había colegios: los hijos de los pobres solían aprender algo con los frailes. A los colegios de Santafé y de Quito sólo iban los hijos de los nobles, para lo cual se hacían informaciones de *limpieza de sangre*.

Nadie deliberaba sobre asuntos de gobierno: todo el mundo obedecía ciegamente, y el prestigio de la autoridad era inmenso. No pudiendo hacer la guerra al Rey, posibilidad que ni siquiera sospechaban, se la hacían las familias entre sí por las preeminencias de nobleza.

El pueblo vivía en la abundancia y parecía ser feliz. Todo vecino sabía que, manejándose bien, moriría en su cama y no en la guerra: que el fruto de su trabajo le pertenecía en absoluto: que podría dejarlo en herencia, con toda seguridad, á sus hijos: y que ni el Rey mismo podía arrebatárselo. A fines de 1793, se exigió un donativo voluntario á todo el Nuevo Reino, para ayuda de los gastos de la guerra que el Rey Carlos IV declaró en ese año á la Francia, á consecuencia de la ejecución de Luis XVI. Las autoridades de Cali nombraron comisionados para colectar ese donativo en toda la ciudad y jurisdicción, desde el río de Ovejas hasta Roldanillo. Todos los habitantes de ese dilatado territorio se esmeraron en probar su amor y su adhesión á Su Majestad; y al fin de la colecta, resultó que se había reunido la cantidad de.....novecientos once patacones. Como los contribuyentes eran quince mil, había correspondido á menos de medio real por cabeza; y eso que el Alférez Real, don José Micolta y don Manuel Umaña dieron á cien patacones cada uno (1). El Rey se contentó con esa suma sin exigir un real más.

En los libros del archivo del Ayuntamiento vemos cuán barata era la subsistencia: una arroba de carne valía cuatro reales, ó menos; un real los plátanos y un real la leña que podía cargar una bestia; un *novillo* para pesar, seis pesos y una vaca cuatro; un caballo regular importaba ocho pesos, y si era magnífico, una onza. El Cabildo ponía los precios á los artículos alimenticios de primera necesidad, y designaba las personas que habían de abastecer de carne á la ciudad cada año.

La vida de los caleños en aquella época era bien parecida á la vida que hoy se vive, si exceptuamos el oficio de la política, y el negocio de las revoluciones, que eran desconocidos entonces. El movimiento comercial era limitadísimo, y el país producía mil veces más de lo que alcanzaba á consumir.

Por lo demás, los nobles y los ricos vivían consagrados al cuidado de sus haciendas ó de sus tiendas de mercancías (que eran muy pocas), ó al desempeño de empleos civiles; los plebeyos trabajaban en la ciudad como artesanos, ó en el campo como agricultores, ó aquí y allá como jornaleros; ó traficaban con otros pueblos, principalmente con el Chocó.

Gran parte de su tiempo lo consagraban á las fiestas religiosas, que eran muchas; en los días festivos, que eran en mayor número que hoy, después de la misa mayor, se entregaban con frenesí al juego de gallos, y allí se mezclaban nobles y plebeyos. Desde aquellos tiempos hasta el presente, los jugadores de gallos han constituído un gremio especial: todos ellos se conocen íntimamente, se buscan, se estiman, se protegen y son amigos á vida y á muerte.

Los ricos llevaban á la casa de juego de gallos, (pues ya había gallera), grandes talegos de plata sellada, conducidos por un criado: unos apostaban cantidad determinada; y otros, lo que podía contener un *mate* lleno, que llevaban al efecto como medida. El valor de las apuestas era exagerado, porque los nobles iban al repiquete; y no era raro que algunos quedaran al fin completamente arruinados.

Cali era entonces la ciudad de las palmas; y en esos altísimos y elegantes vegetales anidaban los *coclíes*. Estas grandes aves formaban allí por las tardes ruidosas algarabías, como las cigüeñas. Ese canto, ó ese ruido, ha sido siempre grato al oído del caleño: hemos visto á uno de éstos, lejos de su patria, llorar de nostalgia, por haber oído cantar á un coclí.

Estando la ciudad tan ventajosamente situada, el viajero que se dirigía á ella, la alcanzaba á ver desde dos ó tres leguas de distancia, cubierta de árboles: sobre los árboles se destacaban las palmas en gran número y en toda su gentileza; y por entre las palmas se distinguían los blancos campanarios de sus iglesias. Cualquiera hubiera creído tener á la vista una ciudad oriental, tal vez Bagdad, coronada de palmeras y minaretes.

Diremos, por último, que Cali recibió el renombre de «muy noble y leal ciudad», por Real Cédula de 1670, y que desde 1559 recibió escudo de armas.

Como una curiosidad consignamos aquí la descripción de ese escudo.

Dice el Rey don Felipe II:

«Es nuestra voluntad que ahora y de aquí adelante esa dicha ciudad haya y tenga por sus armas conocidas, un escudo que dentro de él tenga siete mogotes de color de tierra, siendo el de enmedio el más alto; y á la mano derecha de la parte abajo, esté una ciudad de oro entre dos ríos y árboles verdes, y en lo bajo de tal escudo, esté un puerto de mar con una nao surta á la boca del un río que sale del mogote y entra á la mar; y otras naos en el río arriba, con unas canoas con sus remos, en aguas azules y blancas, se-

(1) Véanse los libros capitulares de ese año.

gún y como va pintado y figurado en un escudo como éste. Cuyas dichas armas damos á dicha ciudad por su divisa señalada, para que las pueda traer y poner y traiga en sus pendones, escudos, sellos, banderas y estandarte».

Se ve que don Felipe ignoraba completamente la verdadera topografía de Cali, pues que la supone sentada en la orilla de la mar.

CAPÍTULO VIII

LA PASCUA

La familia Caicedo se había transladado á Cali con anticipación para cumplir con el precepto de la comunión anual. Don Manuel era el primero en dar ejemplo de obediencia á las leyes de la Iglesia.

La pascua caía ese año el 12 de abril, y estaban corriendo ya los últimos quince días de la cuaresma.

La ciudad entera estaba entregada á la devoción y al ayuno. Las iglesias, particularmente las de los conventos, estaban todo el día colmadas de mujeres que iban á confesarse; así como los claustros se llenaban de hombres por la noche. Esos claustros eran alumbrados por faroles colocados en las esquinas; allí, en esos largos, opacos y silenciosos corredores, ponían los frailes sus sillas de brazos, á prudente distancia unas de otras, y sentados en ellas iban oyendo y absolviendo á los penitentes.

Esto se hacía todas las noches desde las ocho en adelante. Cuando la cuaresma estaba para terminarse, era tanta la afluencia de gente de los campos, que no alcanzaban á despacharla temprano, y tenían que prolongar el trabajo hasta las once de la noche.

En ese año era cura de Cali don José de Rivera.

No había iglesia parroquial bastante capaz para la celebración de los oficios religiosos de la Semana Santa, que era la fiesta más concurrida de todas las del año. La iglesia de San Pedro, que era la Matriz, se había caído hacía mucho tiempo, y estaban apenas comenzando á reedificarla, en cuya empresa ayudaba el Cabildo de una manera eficaz. Esa reedificación se empezó en 1781 y no vino á terminarse hasta 1842, gracias á los esfuerzos del benemérito franciscano Fray José Ignacio Ortiz.

En ese año las paredes y las columnas sólo tenían dos varas de altura, como consta de un examen que se hizo entonces. En donde hoy es la sacristía, había una pequeña capilla que en los días comunes servía de parroquial. El solar de la iglesia estaba lo mismo que hoy, sólo que, al lado de la plaza, había unas tiendas pertenecientes al Cabildo, que las había edificado, en las cuales vivían algunas mujeres que vendían comestibles, aguardiente y cigarros; la parte del centro era el cementerio de los pobres: los ricos eran sepultados en el recinto de la iglesia.

La iglesia de San Agustín fué elegida por el doctor Rivera para la celebración de la Semana Santa.

Esa fiesta se hacía entonces lo mismo que ahora: bendición de ramos, traídos del palmar de Yunde: canto de maitines por la tarde en los conventos: sermón del *Lavatorio*, de *Tres Horas* y del *Descendimiento*: procesiones de santos, por las noches, por calles llenas de fango, etc. etc., pero todo con mucha devoción y recogimiento.

Sólo había la siguiente diferencia: los *animeros*, que salían en altas horas de la noche, vestidos de hábito y capuz negros: éstos se detenían en cada esquina, tocaban una campanilla y con voz lúgubre y á grito herido pedían «un padrenuestro por una alma que estaba en pecado mortal, ó por un gran pecador que estaba agonizando». Esos gritos eran el terror de mujeres y de niños.

Y los *demandaderos*, individuos de la primera nobleza, que salían el Domingo de Ramos, bien vestidos y con un paño blanco terciado por el hombro y una pequeña palangana de plata, y entraban de casa en casa pidiendo la *demanda*, limosna que recibían en la palangana y que servía para gastos de la Semana Santa en los distintos conventos de que ellos eran síndicos.

Y había otras dos diferencias: que la piedad y el recogimiento eran mayores, porque toda la ciudad era íntegramente católica, y no había en ella, ni se habría tolerado, un solo incrédulo, pues que para velar por la pureza de la fe en todo el Nuevo Reino existía en Cartagena el Santo Tribunal de la Inquisición, el cual tenía en Cali sus respectivos agentes que se llamaban «Familiares del Santo Oficio»; y que esos días eran de reconciliación y olvido para todos los fieles. Todo aquel que había ofendido á otro, con razón ó sin ella, cualquiera que fuera su categoría, tenía que pedirle perdón, ó no había absolución posible. De esto resultaba que, después de pascua, quedaban restablecidas las buenas relaciones entre todos los vecinos.

El Jueves Santo comenzó la función á las nueve de la mañana: á esa hora estaba ya en la iglesia, en asientos preferentes, el Muy Ilustre Concejo Municipal, compuesto del señor Alférez Real, Teniente Coronel de Milicias disciplinadas y Regidor perpetuo don Manuel de Caicedo; don José Micolta, Regidor y capitán de dragones; don José Antonio de Lago, Teniente de Gobernador; don Nicolás del Campo y Larraondo, Teniente de Capitán de Milicias; don Andrés Camarada, don Andrés de Vallecilla y don Nicolás Ramos, Regidores perpetuos; don José Vernaza, Procurador general; don José de Córdoba y don Martín Domínguez Zamorano, Alguaciles Mayores y otros empleados que no eran del Concejo, entre los cuales figuraban don Juan Antonio Dorronsoro, Administrador de Rentas Reales y don Luis de Vergara, Familiar del Santo Oficio, y después de todos éstos, todas las personas importantes de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Cali.

El vestido de estos altos señores era notable por su riqueza y elegancia: grandes casacas de paño de grana ó de terciopelo con botones y vistosos bordados de oro; calzón de lo mismo ó de raso, hasta la rodilla, en donde se ataba con una charnela y hebilla de oro; chaleco muy grande, de terciopelo, con sus bordados de oro ó de plata, y botones de esos mismos metales; media de seda y zapato con hebilla de oro, y en esa hebilla, el escudo de armas de la familia, si tenía derecho á tal escudo, como lo tenía el Alférez Real; camisa de fina bretaña con su chorrera aplanchada y erguida desde el cuello hasta abajo del pecho; corbatín rígido, y sobre él doblado el cuello de la camisa, como se usa ahora; la cabeza cubierta de polvos blancos; el cabello bastante largo, peinado hacia atrás, cuyo extremo caía sobre la nuca y se llamaba *coleta*; la barba y el bigote afeitados, quedando solamente las patillas, bastante altas. Los empleados principales llevaban bastón, con puño de oro, y algunos vara alta.

Las grandes señoras vestían sayas lujosísimas de diferentes ricas telas: unas de terciopelo azul, amarillo, colorado ó verde, con adornos de oro ó de plata; otras de brocado, que era una tela de seda con grandes flores de oro bordadas; otras de tisú, tela tejida con hilos de plata ú oro, con flores

que pasan del haz al envés; otras de glasé, tela también de seda, de diferentes colores, tejida con plata ú oro, muy lustrosa y relumbrante.

Los menos acomodados vestían telas de lana, entre las cuales figuraban en primer término el paño fino, de San Fernando; el carro de oro de que ya hemos hablado; el burato de seda, de áspero tejido; la granilla, llamada así por su color encendido; la bayeta de Castilla, de todo color; la zaraza, tela de algodón finísima, traída de la China, de hermosos dibujos y colores vivos, que valía un patacón la vara y que duraba largos años. Por último, la bayeta de la tierra para las gentes muy pobres y para las criadas.

Los sombreros de hombres y mujeres eran de copa alta y ala corta, los que llamamos de *pelo*, de diferentes colores, pero principalmente negros y blancos: éstos eran los de primera. Había otros de segunda, hechos de una paja muy suave, amarilla, que traían de Cuba y eran fabricados en la ciudad, y tenían la misma forma que los de primera. Es de advertir que los sombreros de los hombres no se diferenciaban en nada de los de las mujeres; y así, la mujer salía á veces á la calle con el sombrero del marido ó el marido con el de la mujer. Ninguna mujer salía á la calle ni iba á misa sin sombrero, excepto las criadas.

A los sombreros de paja les ponían las mujeres unas anchas cintas de colores, con un gran favor ó lazo á un lado. Más tarde les pusieron plumaje.

Los plebeyos iban vestidos según sus facultades pecuniarias: los que poseían algunos bienes de fortuna, usaban las mismas telas que los nobles, pero no podían llevar capa ni casaca colorada ó blanca, ni espadín. Los menos acomodados usaban calzones de los géneros llamados portomahón, diablo fuerte, de color azul ó amarillo, y pana; y una especie de frac llamado *volante*, de esos mismos géneros, ó chaqueta. Los muy pobres vestían calzones de manta del Reino, sin hebilla, y ponchos con listas de colores; ó unas ruanas angostas, muy ordinarias, llamadas impropiamente *capisayos*.

La ropa blanca se hacía de cambray, bretaña y holanda, que eran telas de mucho valor, de que usaban los ricos; y ruan, lienzo de lino y lienzo de algodón, de que usaban los pobres.

Los ricos aplanchaban la ropa blanca, con planchas de metal; y los pobres alisaban la suya con grandes caracoles traídos del mar.

A las nueve de la mañana del Jueves Santo, como hemos dicho, estaba la iglesia llena de gente: los señores habían ocupado sus asientos, y las señoras se habían colocado en sus respectivos sitios, pues cada familia tenía señalado su puesto en la iglesia con una tabla cuadrada colocada en el suelo, sobre la cual ponían las grandes y gruesas alfombras que llevaba una criada. Ninguna de ellas invadía jamás el puesto de otra, porque en este particular eran más intolerantes que los hombres.

(Continuará)

¡LLEGÓ OTOÑO!

Ya susurran los cierzos otoñales
En las ramas del olmo gigantesco,
Que, privado de brío y de verdura,
Se eleva hacia el hermoso firmamento.

Las flores, que en el prado peregrino
Reían á las auras pasajeras,
Inclinan sus corolas y parece
Que lloran su perdida gentileza.

La tórtola, que tierna modulaba
A su amante bellísimos cantares,
Oculta la cabeza entre sus alas
Que lucen el color de su plumaje.

Y los cielos, que limpios se veían
En todo el apojeo del estío,
Hoy cubiertos están de negras nubes
Que allá á lo léjos desolado miro.

¡Santo Dios! cuando llega ya este tiempo
Precursor del lluvioso y cano invierno,
Mi espíritu se abate y de amargura
Se impregna mi doliente y triste pecho.

Y viendo que la pródiga natura
Ya no muestra sus gracias y primores,
Mi corazón se aflije y, sollozando,
Se enluta con negrísimos crespones.

José del Carmen García

San Felipe, 1890

EN UN ÁLBUM

(INÉDITA)

Belleza sin amor, flor sin perfume,
Talento sin carácter, poca cosa!
Prefiero á las camelias una rosa,
A un vivo ingenio un noble corazón;
Tú que sabes pensar grandes ideas,
Tú que sabes las grandes emociones,
Tú que sabes cumplir grandes acciones,
No eres ni esa belleza, ni esa flor!

Por eso cuando dejes este suelo
No todo partirá junto contigo:
Vibrando quedará, mi caro amigo,
En más de una alma el eco de tu adiós!
El recuerdo, ese aroma de la ausencia,
Nos hablará de tí, y al recordarte
Sabremos dar á cada cual su parte:
Al pensador aplauso, al hombre amor!

Domingo Arteaga Alemparte

RIMA

¡Cuánto aparato escénico
Para adorar á Dios!
Flores, incienso, música,
Sermones, procesión;
Y el alma de los fieles
Está sin fe ni amor!

Vicente Grez

SUMARIO

Bibliografía: «Jaque á la Reina», novela española de don José M. Matheu, por don Julio Alfonso Latorre.—Sección literaria: La Ortiga, por doña Delfina María Hidalgo.—Balada, por don Honorato Soto M.—Fuego fatuo, por don Samuel A. Lillo.—Porotos, chuchos, etc., por don Julio Alfonso Latorre.—Rimas, por don Manuel A. Bustado.—El Alférez Real (continuación), por don Eutaquio Palacios.—¡Llegó otoño! por don José del C. García.—En un álbum, inédita, por don Domingo Arteaga Alemparte.—Rima, por don Vicente Grez.

IMPRENTA DE LOS DEBATES, MONEDA 29 B

LA REPÚBLICA

AÑO I SANTIAGO DE CHILE, 15 DE MARZO Á 1.° DE MAYO DE 1890 NÚMS. 26 Á 33

NUESTRO SEGUNDO SEMESTRE

Como lo habrán notado nuestros suscriptores, hace algunos números que se suprimió la sección política de esta revista.

Esta supresión continuará en el segundo semestre.

En su lugar daremos cabida á otras secciones de interés general ó científico.

Confiamos en que nuestros abonados recibirán con benevolencia esta innovación.

EL DIRECTOR.

SECCIÓN CIENTÍFICA

INTRODUCCIÓN

Á UN ESTUDIO SOBRE LA LEY DE GARANTÍAS INDIVIDUALES

(Leído en la Academia de Leyes de Santiago, en 1889)

1. La ley, de ordinario denominada de *garantías individuales*, es la que aparece publicada en el *Diario Oficial* de 7 de octubre de 1884.

Sin estudiarla, y á juzgar por su solo título, parecería que su objeto concierne á la reglamentación de lo que la Constitución Política llama *Derecho Público de Chile* y *Garantías de la seguridad y propiedad*.

No es así, sin embargo.

El capítulo *Derecho Público de Chile* que contiene la Constitución, tiene una denominación anticientífica y completamente inadecuada. En efecto, él trata de los derechos que las leyes constitucionales aseguran á todos los habitantes de la República, y que son, resumiendo:

La igualdad ante la ley.

La igualdad en la repartición de los impuestos, contribuciones y demás cargas públicas.

La libertad de permanecer en un punto determinado del territorio, trasladarse de éste á otro, y salir para el extranjero.

El derecho de propiedad.

El derecho de reunión.

El derecho de asociación.

El derecho de petición.

La libertad de enseñanza.

La libertad de imprenta.

Como se ve, esto es simplemente, para emplear una expresión célebre, una *declaración de los derechos* que la Constitución afianza á los habitantes de la República y que implícitamente les reconoce como naturales respecto de su existencia y personalidad.

¿Dónde está aquí el Derecho Público de Chile?

Se necesita, por tanto, recordar que, técnicamente, el Derecho, en cuanto positivo ó escrito, es *privado* y *público*. El primero rige las relaciones de individuo á individuo en los distintos aspectos del desenvolvimiento y manifestaciones particulares de la persona: así decimos que los Códigos Civil, Penal, de Comercio, de Minería, determinan el derecho individual en lo que toca á estas especiales relaciones.

El segundo mira á las relaciones de los gobernados con los gobernantes y á las de éstos entre sí. En la Constitución del Estado, contemplándose esos dos elementos de toda organización duradera, la inteligencia cierta de las necesidades públicas y la conciencia del derecho y la libertad, se establecen los poderes en que la Nación delega el ejercicio de su soberanía, determinando sus atribuciones de una manera general, y fijando, en consecuencia, lo que en el lenguaje técnico se llama la *forma de gobierno*; se exponen, limitan y aseguran los derechos políticos de los ciudadanos, es decir, la participación que les cabe en la organización y ejercicio de los poderes públicos; y se detallan otros diversos principios que cautelan y consultan intereses comunes de grande importancia. Por otra parte, en las numerosísimas leyes administrativas que se han dictado desde la independencia hasta los tiempos presentes se han reglamentado las funciones del Poder Ejecutivo ó Administrativo solamente, con exclusión de los otros.

De aquí se infiere que la expresión *Derecho Público de Chile* tiene un alcance vastísimo, y que, poniéndola al frente del capítulo recordado, la Constitución ha tomado el todo por la parte, la materia completa de esa especie de Derecho, por la declaración de los derechos que se comprenden en ella.

2. El capítulo *De las garantías de la seguridad* y *propiedad* se refiere á los siguientes objetos:

Al derecho de independencia personal.

Al derecho de ser juzgado conforme á las leyes, por tribunales establecidos con anterioridad al pronunciamiento de la sentencia, y la no retroactividad de las leyes penales.

A la *seguridad personal:* casos de arresto; requisitos de éste; cuándo pueden éstos faltar; locales para la prisión ó detención; deberes de los encargados de las prisiones y de las autoridades que tienen facultad de arrestar; obligaciones, en esta materia, del magistrado que ejerce la jurisdicción criminal y de los alcaides de las cárceles ó superintendentes de las penitenciarías; el derecho de desencarcelamiento; protección de la Corte Suprema, reparación por esta magistratura de los atentados contra la seguridad.

Al juramento en las causas criminales. A otras garantías en el procedimiento criminal.

A la inviolabilidad del domicilio.

A la inviolabilidad de la correspondencia epistolar.

A las garantías acordadas en orden á exacción de contribuciones ó servicios personales.

A otras garantías contra las requisiciones ó auxilios que solían hacer ó exigir los cuerpos del ejército.

A la libertad de industria.

Al derecho de propiedad sobre las producciones del talento ó del ingenio, y sobre los inventos industriales.

3. Al capítulo V (hoy IV) de la Constitución se le ha llamado, por los profesores del ramo y en los tratados de los publicistas, *De las garantías individuales;* y ciertamente que no falta razón para aplicar esta denominación al X (hoy IX), cuyos objetos completan la materia de aquél, bien que revelando la falta de método de los constituyentes de 1833.

4. De aquí se sigue que, intitulada *de garantías individuales* la ley de 25 de septiembre de 1884, parecería, atenta la explicación precedente, que ella habría de ocuparse en esa innúmera variedad de materias, y que no fuera extraño á ella tratar de cuantos derechos y libertades quedan enumerados.

5. La verdad es, no obstante, que la ley de 25 de septiembre, en el conjunto de sus cuatro títulos y de sus veintiocho artículos, tiene por objeto garantir la seguridad de la persona, que hemos visto cuenta con la protección constitucional, ó sea, como dice la ley, la *libertad individual.* Tambien se ha incurrido aquí en una figura análoga á la anteriormente expresada, por cuanto se ha tomado el todo, las garantías individuales, por una sección de éstas, la seguridad personal.

6. Afianzar, pues, en la legislación positiva del país tan preciosa libertad, fundamento obvio é indiscutible de tantas otras, establecer los principios científicos por que proceden las restricciones ó limitaciones de ella, llenar una multitud de vacíos que dejó en tan interesante asunto la Constitución de 33 para ser tratados por el Legislador, consagrar algunas reglas de enjuiciamiento criminal que la carencia del Código respectivo, no menos que lo deficiente de las disposiciones en vigor y la diversidad de prácticas de los juzgados, hacían necesarias: tales son los altos propósitos de la ley, en queversará el presente trabajo.

Basta, sin duda, esta enunciación para estimar el vasto alcance social de esta ley, incorporada desde 1884 en la serie de las complementarias de nuestro Código Político.

Por eso y por el indisputable mérito científico que contiene, no ha de desconocerse que ella importa en la legislación patria un título de legítimo honor y un verdadero progreso.

7. Empero, es menester expresar que no todos los espíritus han quedado satisfechos con que una simple ley haya garantido derechos que en sus generosas aspiraciones hubieran querido ver inclusos en la Constitución misma.

Es indudable que mayores seguridades de estabilidad existen en ésta que en una ley común. La Constitución es el Código supremo que informa las leyes ordinarias, y no puede ser derogada ó modificada, dentro del actual sistema de reformabilidad, sino por la acción sucesiva de dos legislaturas, la una proponente, la otra ratificante.

Las leyes secundarias ú ordinarias, por el contrario emanan de un solo acto legislativo, y pueden de la misma manera ser dejadas sin efecto, tácita ó expresamente, en parte ó en su totalidad. Ni es ocioso agregar que las leyes constitucionales no pueden ser reglamentadas sino por el Congreso Nacional y el Presidente de la República, al paso que las otras pueden serlo por un mero decreto del Presidente de la República.

Manifiestas son, pues, las ventajas de comprender en la Constitución las reglas capitales que en la interesantísima materia de la libertad individual ha consignado la ley; y esta opinión era abrigada muchos años há por el distinguido autor de *La Constitución ante el Congreso,* cuya reciente desaparición lamentamos con toda nuestra alma.

Refiriéndose al proyecto de la ley en que nos ocupamos, decía ese ilustrado constitucionalista: «Nosotros no aspiramos solamente á que él (el voto de la Cámara de Diputados en 1875 sobre aquel proyecto), llegue á ser algún día el del Senado, y á que el proyecto aludido se convierta en *ley.* Ello sería algo, sin duda; pues algo sería obtener, aun cuando más no fuera, la derogación de los varios artículos de la ley del Régimen Interior, que facultan á las autoridades administrativas para decretar arrestos, como cosa usual y corriente; pero no nos pondría á salvo de que, si hasta ahora una mala ley no ha sido derogada por una buena, una buena, si llegara á dictarse, no pudiera serlo pronto por una mala. En materia de libertades y garantías individuales somos de sentir que la Constitución de un país verdaderamente culto, debe ser tan esplícita como sea posible».

8. Largo fué el camino recorrido por el Proyecto de esta ley desde su presentación hasta su última discusión y consiguiente promulgación.

Fué presentado á la Cámara de Diputados el 12 de julio de 1870 por el diputado por Elqui don Antonio Varas, que prestó así un positivo servicio á nuestra legislación civil. Transcurrieron cinco años, y sólo al cabo de este tiempo se expidió por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara el informe del caso (7 de julio de 1875).

Este informe contenía un nuevo proyecto, calcado sobre el del señor Varas, el cual fué aprobado, con distintas modificaciones por la Cámara en julio y agosto de 1875; y aunque este cuerpo legislativo manifestó un vivísimo interés por que la Cámara Revisora lo tratase de preferencia, nombrando una comisión de tres de sus miembros para que lo defendiese ante ella, no obstante el Senado guardó el proyecto en secretaría, y no se preocupó de él ni en aquella legislatura ni en algunas de las siguientes.

En la administración del señor Pinto la crisis económica y la guerra exterior absorbieron en gran parte la atención del Congreso; y en la del señor Santa María, cuando ya la paz brillaba en el horizonte internacional, haciéndose en una ocasión en el Senado un inventario de los proyectos que yacían en su secretaría, se encontró el proyecto de 1875; y gracias á la iniciativa de algunos senadores, entre los cuales debe mencionarse la del señor don Francisco Puelma, aquel alto cuerpo se ocupó en la discusión del Proyecto hasta despacharlo, á fines de 1883, y en el período legislativo ordinario de 1884.

¡La elaboración de esta ley había durado nada menos que catorce años!

9. El señor don Antonio Varas, en el preámbulo del Proyecto de 1870, consideraba la libertad individual, de acuerdo con un escritor de glorioso recuerdo en la ciencia política, «como el fin de las asociaciones hu-

manas, como la base de la moralidad pública y privada y de los cálculos de la industria, y sin la cual no hay para los hombres ni paz, ni dignidad, ni dicha».

«Si ella, decía también, sólo parece tener por objeto asegurar la libre acción externa del individuo, es en realidad condición esencial del goce efectivo de las demás libertades. El reconocimiento más amplio y explícito de éstas será con frecuencia ilusorio, si no hay seguridad para la persona en que residen y que ha de ejercerlas. Bien poco se habría hecho, por ejemplo, en favor de la libre discusión por la prensa ó de la libertad electoral reconociéndolas expresamente, si la persona del escritor ó elector no estuviese á cubierto de medidas arbitrarias y vejatorias».

«...Tal vez no hay derecho individual, agregaba en otra parte, que la Constitución haya mirado con mayor interés. No se ha limitado á reconocerlo: ha descendido, respecto de él, á detalles, y varios de sus artículos no tienen más objeto que darle protección y seguridad. No obstante, preciso es reconocer que la libertad individual no es debidamente respetada en la práctica, y lo que es peor, que no faltan leyes que, apartándose del espíritu de las prescripciones constitucionales y aun de su letra, la hacen ceder, ó tal vez la sacrifican, á intereses subalternos, á recelos exagerados. Las ideas, los hábitos, las prácticas que durante largos años han dominado en un pueblo, continúan ejerciendo su influencia, á pesar de cambios políticos con ellas incompatibles, principalmente cuando satisfacen exigencias ordinarias de la vida real, á que no se ha provisto por medios más conformes á la nueva situación.

«De aquí procede que la libertad individual, entre nosotros, se resienta, sufra por las tradiciones del régimen á que la revolución de la independencia puso término, y que prácticas ó disposiciones que bien se explican y comprenden bajo un régimen que sólo reconocía súbditos, escudados ó amparados por consideraciones de orden público ó de interés general, ejerzan influencia, se acepten como precedentes ó se respeten bajo un régimen de libertad que sólo reconoce ciudadanos.

«Del mismo origen procede el poco interés, la indiferencia con que generalmente se miran actos que desconocen ó hieren la libertad individual, cuando el exceso del abuso ó sufrimientos especiales de la persona no despiertan simpatías, mientras que ofensas menos graves al derecho de propiedad excitan y aun alarman la opinión. En estos casos, al apreciar los hechos, cedemos, sin advertirlo, al influjo de precedentes poco favorables á la libertad individual.

«Sin esa influencia, los principios que la Constitución sanciona y que son bien explícitos, se habrían entendido y aplicado de una manera más favorable á la libertad individual. Si, no obstante esos principios escritos, la libertad individual no se ha desarrollado, como teníamos derecho á esperar, es porque ha faltado ese conjunto de elementos que constituyen la vida de un pueblo libre y que tanta eficacia tienen para hacer fecundas las instituciones».

Las precedentes reflexiones del profundo y experimentado estadista señor Varas, nos llenan de tristeza, por cuanto reconocemos su verdad y el hecho desconsolador de que aun son ellas aplicables entre nosotros, diecinueve años después de la fecha en que ellas fueron escritas.

Aún vigente hoy la ley de garantías individuales, no por eso ha desaparecido ese poco respeto, esa indiferencia con que estamos acostumbrados á mirar á la libertad individual.

Un hecho, entre muchos, comprobará nuestra afirmación. Y aunque éste no sea su lugar más adecuado, lo referiremos, porque el denuncio de las malas prácticas en esta materia, acaso nunca parecerá ocioso.

Promulgada apenas la ley de garantías en octubre de 1884, la comandancia de policía de Talca expidió y publicó en la prensa de esa ciudad dos disposiciones, según las cuales debía reconocerse á las personas que traficasen en la población después de las doce de la noche, para, en caso de ser desconocidas ó sospechosas, llevarlas al cuartel en calidad de reos detenidos hasta averiguar su procedencia y condición; y este mismo procedimiento debería observarse respecto de los individuos que se encontrasen parados en las calles desde las doce de la noche hasta el amanecer.

Fué menester que el intendente de aquella provincia ordenase á su subalterno la observancia de la ley recién dictada para que desapareciesen reglas tan singulares y curiosas, pero que revelan el grado de escasa cultura que aún se advierte en orden á tan preciosos derechos individuales (1).

Forzoso es reconocerlo: no todas las leyes están en aptitud de recibir un cumplimiento fiel de sus disposiciones, cuando pugnan contra ellas hábitos inveterados, difíciles de desarraigar, porque es necesariamente lenta la marcha y desenvolvimiento de la instrucción pública.

Es plausible dictar una ley con todos los requisitos que exige el bien social y en ejercicio de la autoridad soberana; pero no lo es aguardar que en virtud de ella se produzca una transformación rápida y misteriosa de las costumbres sociales.

Ni quiere esto decir que no deba prestarse la atención debida al mejoramiento de la legislación, toda vez que consideremos que en pueblos como el nuestro cabe afirmar que son las leyes las que forman las costumbres.

Tardarán aun algunos años, que el patriotismo se inclina á reducir al menor número posible, para que nos aproximemos siquiera, en materia de libertad individual, á ese ideal que vigoriza y fortifica las instituciones, y da una actividad benéfica á la justicia distributiva.

10. La legislación que nos rige consulta garantías eficaces para que el individuo pueda rechazar las agresiones contra su persona, ejercitando el derecho de defensa que naturalmente le corresponde.

En la portada del Código Penal se hallan esas inmunidades de la defensa personal.

Aun más, en lo que toca á los atropellos y vejaciones de que la persona sea víctima de parte de la autoridad pública ó de simples particulares que violen las garantías individuales, también el Código Penal contiene disposiciones que castigan esos atentados en varios párrafos del título III de su libro II.

Empero, antes que el ultraje se cometa y cuando meramente amenaza ¿qué recurso existe para defenderse contra él?

Hay, á este respecto, una teoría cuyos fundamentos y conclusiones expondremos en seguida.

Las autoridades, se dice, no son sino meros manda-

(1) *La Libertad*, de Talca, de 6 de noviembre de 1884.

tarios que la nación elige en ejercicio de su inmanente soberanía.

Son los mandantes los individuos de la nación, que han dado á aquellos las respectivas instrucciones para el cumplimiento del contrato de mandato, escribiéndolas en la Constitución y las leyes.

Los que todo esto afirman deducen de los principios establecidos que los gobernantes no pueden hacer nada que se salga de los términos prescritos en las leyes constitucionales y secundarias, no debiendo, por tanto, ejercer otras atribuciones que las que expresamente se les hayan conferido por ellas, y todo acto en contravención á esta regla es nulo de nulidad absoluta, conforme al sabio artículo 160 (hoy 151) de la Constitución.

Todavía, se infiere que cada vez que las autoridades extralimitan sus atribuciones y se arrogan otras facultades que las determinadas en la ley, puede ejercitarse por la nación el derecho que los tratadistas denominan de *insurrección*, y por el individuo, el llamado derecho de *resistencia*.

Y á la manera que el mandatario que ejecuta actos prohibidos por las instrucciones del mandante en los negocios civiles, no obliga respecto de ellos á su comitente, así también los que ejercen las autoridades en igual caso, violando su mandato legal, no surten efecto para el gobernado, que desde entonces queda desligado de la obediencia á la autoridad, y recobra su primitiva y natural soberanía.

Para la más cabal exposición de esta teoría, veamos cómo se expresa el autor de *La Constitución ante el Congreso* sobre tan interesantísimas ideas (1).

«Nosotros, dice, que hemos reconocido el derecho de *resistencia* en favor de la *comunidad*, al comentar el artículo 4.° de la Constitución, y que lo sostenemos en favor de los *particulares*, siendo estrictamente lógicos, no damos importancia alguna á los argumentos con que se le combate. Él es un derecho tan natural como el de la *propia defensa*, y, siendo así, no deja de existir porque la Constitución no lo asegure de un modo expreso. Del silencio de la Constitución, como lo hemos dicho ya al comentar el artículo 12 (2), no puede deducirse que los habitantes de Chile carezcan del derecho omitido.

«Esto es tan obvio que no admite réplica.

«Por lo que respecta á los artículos 84 y 139 de la ley del Régimen Interior (la de 1844), que se citan siempre que se trata de justificar enormidades y atropellos, pensamos que ellos no se refieren al caso de que tratamos, sino al de los *funcionarios ó particulares* encargados de cumplir las órdenes de los intendentes ó gobernadores, desde que á unos y otros reconocen la facultad de *representar* la ilegalidad de la orden á la autoridad de donde emanó, y sólo les imponen la obligación de darle pleno cumplimiento, cuando aquélla dispusiere que lo ordenado se lleve á efecto *no obstante la exposición* que se le haya hecho. Luego, es claro que, mientras la exposición no fuere desechada, la orden queda suspendida en sus efectos por *el que ha de cumplirla*.

«Mas, *el que ha de cumplir* una orden es distinto individuo de aquél *contra quien* va á cumplirse. Y si este último observare que la orden es ilegal y se resistiere por ello á obedecerla, es claro que no podría argüírsele con disposiciones aplicables al primero. Creemos, por consiguiente, que los dos artículos citados de la ley del Régimen Interior no tienen en realidad el alcance enorme que se les ha atribuído en la práctica, y que no faltarían argumentos deducidos aun del Derecho meramente positivo, para abonar el derecho que defendemos.

«Así, el artículo 272 de nuestro Código Penal dispone que será castigado con reclusión menor en su grado mínimo ó multa de ciento á mil pesos, el que por vía de hecho se hubiese opuesto, *sin motivo justificado*, á la ejecución de trabajos públicos ordenados ó permitidos por autoridad competente. Luego, es lógico inferir que no incurre en pena cuando se opusiere á tales órdenes *con motivo justificado*. ¿Y qué motivo más justificado podría haber para resistirse á cumplir una orden que el de ser ella ilegal? ¿Por qué no aplicar á todos los casos de órdenes ilegales, la regla consagrada para uno por el Código Penal? Á decir verdad, no divisamos la razón justificativa de distinciones entre casos idénticos ó análogos.

«En 1875, la Cámara de Diputados tuvo oportunidad de escuchar una interesante discusión acerca del derecho de resistencia. Se trataba del artículo 14 del proyecto de ley sobre garantías de la libertad individual, á que hemos aludido al ocuparnos del artículo 135 y siguientes de la Constitución. El honorable autor del proyecto, señor don Antonio Varas, y el informe de la Comisión de Legislación, suscrito por los señores don José Miguel Bascuñán, don Enrique Cood, don José Manuel Balmaceda, don José Bernardo Lira y por nosotros, proponían se dijera en la ley que *no incurre en responsabilidad* el que *se negare á obedecer* una orden de prisión ó arresto que no reuniese los requisitos exigidos por la ley. Este punto dió lugar á un largo debate, que ocupó gran parte de las sesiones celebradas por aquella Cámara, en los días 24 de junio, 3, 6, 10 y 13 de julio de 1875, y en que defendieron vigorosa y brillantemente el artículo de la Comisión los señores don José Manuel Balmaceda, don Manuel Antonio Matta, don Enrique Cood y don Antonio Varas; impugnándole en esa parte, del señor don Eulogio Altamirano, Ministro del Interior, y el señor don Belisario Prats, Presidente de la Cámara. Este último pidió se suprimieran del citado artículo 14 los incisos que tendían á reconocer el derecho de resistencia á decretos ilegales de arresto ó prisión, y la Cámara así lo resolvió por 43 votos contra 12, contándose el nuestro entre estos últimos.

«Á pesar de aquel voto adverso de la Cámara de Diputados, nosotros sostenemos el derecho de resistencia, como lo hacen Chauveau y Hélie en su magnífica teoría del Código Penal francés (1), por lo menos en todos aquellos casos en que el encargado de ejecutar una orden de la autoridad se hiciere culpable de *un exceso de poder, ó de la violación flagrante de un derecho;* como sucedería, por ejemplo, si un agente de la fuerza pública quisiera efectuar un arresto, fuera del caso de flagrante delito, ó exigir una contribución ó servicio personal, sin orden ó decreto escrito de la autoridad competente. Si no hay delito en resistirse á una provocación injusta ó á algún acto arbitrario ¿cómo, preguntamos nosotros

(1) Págs. 377 y siguientes del tomo II.

(2) Pág. 44, tomo I. *(Nota del señor Huneeus).*

(1) *Théorie du Code Pénal*, edición de Bruselas, de 1859, números 2,010 á 2,026, tomo I, págs. 594 á 601. *(Nota del señor Huneeus.)*

con aquellos distinguidos jurisconsultos, puede convertirse en culpable la *resistencia*, nada más que porque el acto es ejecutado por un oficial público?

«En nuestro concepto, el artículo 10 del Código Penal, al eximir de responsabilidad criminal, en su inciso 4.°, al que obra en defensa de su *persona ó derecho*, siempre que concurran las tres circunstancias siguientes: 1.ª, agresión ilegítima; 2.ª, necesidad racional del medio empleado para impedirla ó repelerla; y 3.ª, falta de provocación suficiente por parte del que se defiende; resuelve la cuestión de Derecho Positivo en un sentido conforme con nuestra opinión, y ha derogado por consiguiente, toda ley anterior que pudiera invocarse en contra de la legitimidad de la *resistencia* á los actos de las autoridades que fueren atentatorios á los *derechos individuales*» (1).

Como se ve en la parte histórica de la relación que transcribimos del malogrado jurisconsulto señor Huneeus, el derecho de resistencia ha estado á punto de ser incorporado en nuestra legislación. ¿Habría sido conveniente esa incorporación?

Nos parece que no. Así como hemos reconocido que en nuestro país falta el debido respeto á la libertad individual, convengamos también en que falta en una multitud de casos la necesaria obediencia á las leyes. No puede negarse, y sentimos declarar esta verdad, que en la vida civil y en la pública existe una tendencia fatal á prescindir de los mandatos del legislador ó á violarlos más ó menos abiertamente.

Consecuencia de este hábito, propio de la raza y origen que formó las poblaciones en el país, es la carencia de respeto y acatamiento á la autoridad, que sólo disculparía la falta de energía ó condiciones viciosas de carácter en los individuos que la revisten.

Dada esta situación, reconocer expresamente en el texto legal el derecho de resistencia, habría importado en un gran número de casos un arma terrible puesta en manos de la ignorancia para resistir al cumplimiento de la ley y para contribuir al completo desprestigio de la autoridad pública.

La calificación de si una orden de arresto era legal ó ilegal habría quedado sometida al individuo contra quien aparecía expedida. Y como aunque el Código Civil presuma de Derecho el conocimiento de las leyes, la víctima no estaría en la generalidad de los casos en situación de comprender que realmente estaba ajustada á ¡Derecho la orden por la cual se le arrastraba á la cárcel, de aquí una fuente fecundísima de choques y violencias contra los agentes de la autoridad administrativa ó judicial.

Otra cosa sucederá, y de hecho sucede, en pueblos ilustrados ó en que reemplazan en cierto modo á la ilustración condiciones que á nosotros nos faltan. Así, todos los comentadores ingleses refieren el célebre caso de John Wilkes (y lo trae también el señor Huneens), arrestado en Londres en 1763, reinando Jorge III, en virtud de un *mandato general* que no mencionaba su nombre, y en que se designaba sólo al autor del número 45 del *North Briton (El Bretón del Norte)*, periódico fundado y redactado por él. Según Macaulay, Wilkes no era sino un aventurero político. No obstante, persiguió ante los Tribunales á los Ministros que ordenaron el arresto; y según refiere Benjamín Constant, que también aduce el hecho en su *Curso de Política Constitucional*, fueron aquellos funcionarios castigados con fuertes multas; «pero un proceso y el juicio que se dió, agrega el ilustre constitucionalista, fortificaron las garantías de la libertad individual y consagraron el axioma de que *la casa de cada inglés es su asilo y su fortaleza*».

«El *habeas corpus* de los ingleses, dice un autor chileno (1), no consulta mayor número de garantías que las establecidas en la generalidad de los países constitucionales, sometidos á un régimen representativo. Lo que constituye el fondo de su bondad es el respeto religioso con que allí se cumple la ley, y muy especialmente el sentimiento profundo que hay allí de la responsabilidad del funcionario que decreta un arresto, por más encumbrado que sea».

11. Por lo demás, nosotros aceptamos la teoría del derecho de resistencia, sin admitir algunos de los principios de sus sostenedores. Así, esa afirmación tan socorrida de que los gobernantes no son otra cosa que mandatarios, haciendo analogías peligrosas é inconvenientes con el Derecho Civil, no es posible tolerarla. El gobernante tiene atribuciones y facultades que no posee absolutamente el mandatario civil, circunscrito á sus actos de administración. Pero la demostración de este principio nos llevaría á conclusiones extensas, que no son de este lugar. Baste afirmar que la autoridad tiene por misión el bien común de la nación dentro de la fuerza de acción que le atribuyen la Constitución y las leyes.

Las fuentes de deducción para justificar el derecho de resistencia, tales como las expone el señor Huneens, son rigurosamente científicas. En el estado actual de nuestra legislación, por fortuna, hay un argumento menos en contrario, porque ha sido derogada la ley del Régimen Interior de 10 de enero de 1844.

El derecho de resistencia, en materia de garantías individuales, no es sino una aplicación del principio general de protección del derecho, que es el objeto más excelso de las disposiciones legislativas, como que es un fin del Derecho Social, plenamente justificado por la razón.

Así, fuera de los casos citados, encontramos que nuestro Código Civil autoriza la repulsión de quien se apodera en ausencia nuestra de un bien propio y violentamente también defenderla, consagrando el axioma romano *vim vi repellere licet*.

Ni es ocioso mencionar el hecho de que nuestro Código Penal consagra otro principio tutelar, que no carece de importancia para garantir la libertad de la persona, y á que es menester atribuir considerables consecuencias técnicas y prácticas.

Nos referimos al inciso 16 del artículo 494, que castiga, entre la primera clase de las penas de las faltas, «al que sin estar legítimamente autorizado, impidiere á otro con violencia hacer lo que la ley no prohibe, ó le compeliere á ejecutar lo que no quiera».

12. Para complementar la ley de garantías individuales, es menester todavía someter á la debida reglamentación el artículo 143 del Estatuto Fundamental, que establece el recurso de protección, que compete á la

(1) En Inglaterra la *legitimidad* de la *resistencia*, aun del individuo particular, á los actos ilegales que le conciernen, ha sido reconocida muchas veces por los Tribunales. FISCHEL y VOGEL, *Const. d' Angleterre*, tomo I, pág. 182. *(Nota del señor Huneeus.)*

(1) PÉREZ DE ARCE, *El Administrador público*, pág. 77.

Corte Suprema, y á favor de todo individuo que se hallare preso ó detenido ilegalmente por haberse faltado á lo dispuesto en los artículos 135, 137, 138 y 139 de la misma Constitución.

A este fin tendía el título VI, denominado *De los recursos contra la prisión arbitraria*, que formaba parte del proyecto primitivo del señor Varas de 1870. Segregada esa parte del proyecto y no incorporada en la ley, habría sido del todo abandonada si el senador don José Francisco Vergara no la hubiera hecho suya, presentándola como proyecto de ley en sesión del Senado de 29 de agosto de 1884. Y aunque la Comisión de Legislación y Justicia de este cuerpo estimó que el proyecto merecía se le prestase una atención preferente, es el hecho que hasta hoy no ha sido despachado (1).

No puede dudarse que interesa al perfeccionamiento de la legislación patria incluir en ella este interesante proyecto, que podría también tener cabida en el futuro Código de Enjuiciamiento Criminal.

13. En cuanto á las reformas que la práctica haya aconsejado introducir en la ley de garantías individuales, tenemos noticia de un proyecto presentado á la Cámara de Diputados por don Ramón Bañados Espinosa, el 16 de junio de 1885. Por su importancia le transcribimos aquí íntegramente, ya que también él ha sido objeto de un acuerdo de esta Academia para procurar su pronto despacho.

«Honorable Cámara: La ley de garantías individuales, destinada á proteger la persona de los ciudadanos y á mejorar, en cuanto es posible, la condición de los procesados, ha encontrado en su aplicación dificultades más ó menos considerables, nacidas unas de los encargados de aplicarla, y otras de su misma redacción.

«El artículo 23, que da reglas sobre la libertad provisoria de los procesados, es el que indudablemente se ha prestado á mayores comentarios, porque ateniéndonos á su texto, él importa un retroceso en nuestra legislación penal y pugna, hasta cierto punto, con el artículo 142 de la Constitución.

«Por esta disposición de nuestra Carta Fundamental, afianzada satisfactoriamente la persona, no puede ser preso ni embargado el que no es responsable de pena aflictiva ó infamante.

«El artículo 37 del Código Penal, definiendo las penas aflictivas, da este carácter á las de presidio, reclusión, confinamiento y relegación menores en sus grados máximos ú otros más graves.

«Según esto, los procesados por delito que merecía pena de presidio menor hasta el grado medio inclusive, gozaban del importante derecho de ser puestos en libertad provisoria durante la secuela del juicio.

«El artículo 23 citado de la ley de garantías individuales, abandonando un derecho ya adquirido, deroga esta importante definición de nuestro Código Penal, y hace inadmisible la libertad provisoria bajo de fianza por delitos que pueden ser castigados con sesenta y un días de presidio, sin que la excepción del artículo 24 sea bastante para cohonestar tan rigurosa disposición.

«Yo creo que es llegado el caso de modificar sustancialmente este artículo y á ello tiende el proyecto que tengo el honor de presentaros.

«Al redactar el nuevo artículo 23, he juzgado oportuno consultar en el inciso segundo una nueva garantía para los procesados en el caso muy frecuente de tener un delito una pena de dos ó más grados, el mayor de los cuales sea presidio menor en su grado máximo ú otra más grave.

«En estos casos, la práctica de nuestros tribunales ha sido desfavorable para el detenido, sin tomar para nada en cuenta las circunstancias atenuantes que en definitiva hacen que la pena deba aplicarse en su grado mínimo.

«Se ha temido prejuzgar con la concesión de la libertad provisoria, la calificación ámplia que del delito y de su pena debe hacerse en la sentencia de término.

«El inciso está redactado con la elasticidad necesaria para mejorar la condición de los procesados, sin que ello importe un prejuzgamiento del fallo que con arreglo á la ley debe dictarse.

«En virtud de estas consideraciones, os propongo el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Reemplázase el artículo 23 de la ley sobre garantías individuales, de 25 de septiembre de 1884, por el siguiente:

«Art. 23. Se concederá la libertad provisoria, bajo de fianza, previa audiencia del ministerio público, al procesado por delito á que la ley no señala pena de muerte, presidio menor en su grado máximo, reclusión mayor ú otra más grave, si, apreciado el caso y todas las circunstancias, no se estimare necesaria la prisión para la comparecencia del procesado á todos los actos del juicio y para el cumplimiento de la sentencia que se pronunciare.

»Si se trata de delitos que, recorriendo la escala penal, pueden sólo en su máximo estar comprendidos en el inciso anterior, podrá el juez conceder ó no la libertad provisoria, según lo estime prudente, atendidas las circunstancias atenuantes ó agravantes que incidieren, y la mayor ó menor seguridad de comparecencia y cumplimiento de la pena que ofreciere el procesado».

14. La jurisprudencia práctica establecida por los tribunales sobre las materias de esta ley, será expuesta prolijamente en el curso de la obra.

Por ahora nos bastará asentar que los puntos culminantes que han sido fijados por aquella jurisprudencia, versan sobre si el procesado absuelto sólo de la instancia, tiene derecho á la excarcelación bajo de fianza (artículo 28 de la ley) (1); sobre si condenado un reo en la primera instancia á cualquiera de las penas á que se refiere este mismo artículo 28, puede concedérsele el desencarcelamiento si estuviere ya cumplida la pena que la sentencia impone (2); las cuestiones nacidas de la interpretación del artículo 23, que motiva el proyecto relacionado del señor Bañados Espinosa, con motivo de la excarcelación del procesado por estafa (3); y sobre los efectos de la fianza de cárcel segura (4).

No está demás hacer notar que se encuentran ilustraciones científicas dignas de la atención de los estudio-

(1) Véase el artículo inserto en la *Revista Forense Chilena*, pág. 85, tomo I.

(2) Véase el artículo inserto en la misma *Revista*, pág. 112, tomo I.

(3) Véase el artículo inserto en la misma *Revista*, pág. 619, tomo IV, en que aparecen interesantes sentencias con los luminosos votos especiales contradictorios de los ministros de la Corte Suprema, señores Covarrubias y Ballesteros.

(4) Véase el artículo inserto en la misma *Revista*, pág. 699, tomo IV.

(1) Véase la sesión del Senado de 20 de julio de 1885.

sos en el trabajo titulado *Una garantía constitucional barrenada por el Código Penal*, que hace una crítica severa del artículo 37 del Código Penal y que su autor, el señor don Antonio Varas, publicó en el número 1.° del tomo II de la *Revista Forense Chilena*, y en el *Estudio del artículo 23 de la ley de 25 de septiembre de 1884 en sus relaciones con el 37 del Código Penal*, que es el antecedente obligado de la teoría filosófica que ha inspirado la reforma del artículo 23 de la ley, debido á la pluma del distinguido criminalista don Alejandro Fuenzalida, y que aparece publicado en el número 9 del tomo III de la misma *Revista*.

ENRIQUE C. LATORRE

FILOSOFÍA DE LAS PASIONES (1)

El hombre, aunque llamado sér racional, es dominado por las pasiones de tal modo, que es de desesperar que llegue á ser razonable en un tiempo más ó menos remoto. Pasiones é inclinaciones nos determinan y nos incitan á la actividad; la razón y la voluntad se mantienen generalmente pasivas. Lo que llamamos inclinaciones, pasiones y aun principios, son nuestros señores, á los cuales obedecemos como el perro á su dueño, aunque aquél también cree que corre en completa libertad tras de éste y se imagina muy grande cuando corre delante de su amo ó da miles de vueltas en un círculo determinado. Solamente cuando las pasiones se han calmado, la razón se atreve á salir, lo mismo que un quiltro que ladra al mastín que pasa tranquilamente, pero tan pronto como éste se pára, el quiltro coloca la cola entre las piernas y desaparece tras de la puerta de casa.

Platón llama nuestras inclinaciones alas del alma; y un alma alada ¿cuán pronto no se puede perder en la inmensidad? Cada cual tiene su defecto principal que trepa alrededor de sus buenas cualidades, como la yedra alrededor del árbol; y si alguna vez procuramos desarraigar este defecto, generalmente principiamos por la punta y no por la raíz, y todo queda *in statu quo*.

Seríamos tan libres como fuese posible si llegáramos á restringir nuestras inclinaciones por medio de la razón, y á iluminar las imágenes oscuras de nuestras pasiones por las ideas luminosas de la razón. Somos mucho menos dueños sobre nuestros sentimientos y pasiones que sobre nuestras ideas; ¿y por qué esto? De la última razón sabemos tan poco como de por qué un sano es más dueño de sí que un enfermo, de por qué pensamos con mayor facilidad en la mañana que en la tarde, y mejor en ayunas que con estómago lleno. Es la experiencia quien nos lo enseña. Aun los legistas admiten circunstancias atenuantes en los delitos cometidos bajo el imperio de la ira, del amor, de estímulo irresistible, lo mismo que exime a los locos de responsabilidad criminales. Las razones serían el mejor purgante moral, pero la medicina es amarga, y como dice el príncipe de Ligne: *Nos raisons ne sont pas la raison, car elles son très-souvent rien que de déraison.*

(1) Aunque no estamos conformes con algunas de las apreciaciones del autor de este trabajo, no hemos vacilado en darle acogida, dentro del criterio de libertad y responsabilidad en los autores que ha guiado á esta publicación. Por lo demás, el presente ensayo filosófico será sin duda leído con interés por nuestros lectores. *(N. del D.)*

La ley de la moralidad se compone toda de negaciones y privaciones; la inmoralidad, toda de goces; de manera que no es de admirarse de que los hijos de este mundo sirvan apenas con el alma á la ley de Dios, pero con la carne al pecado. Epictetes dice que los hombres endulzan sus bebidas con el regalo de las abejas, pero amargan su razón, regalo de los dioses, con sus vicios. Tenemos de común con los animales, el apetito sensual, al cual se opone el apetito racional; pero éste sólo se encuentra en muy pequeña dosis: *Nam vitiis nemo sine nascitur optimus ille, qui minimis urgetur.*

Virtud viene de *Vir* y significa una fuerza de la voluntad en el ejercicio de nuestro deber; lo contrario es el vicio, y en el medio tenemos las debilidades morales. Ya Aristóteles pone la virtud en el medio, entre dos extremos viciosos, *in medio stat virtus*. Los filósofos que exigen la completa supresión de las pasiones, se recomiendan poco, porque la ausencia de toda pasión es el signo más inequívoco de un estúpido.

Los sabios han discutido mucho si nacemos con nuestras inclinaciones: sí y no, como uno quiera. Las disposiciones más remotas nos son innatas porque son corporales; de éstas nacen las más cercanas; de ellas las inclinaciones; de las inclinaciones, pasiones y deseos que obran con mayor ó menor fuerza, según nuestra imaginación. La pasión principal, de la cual nacen después las pasiones subordinadas, está en nosotros; pero impresiones, temperamento, circunstancias y período de vida, las desarrollan y modifican al infinito y la costumbre las refuerza todavía. *Consuetudo fit altera natura.*

Mayor es todavía la discrepancia entre las pasiones mismas. Lo que el uno llama precaución, llama el otro miedo; lo que parece al uno crueldad, al otro parece justicia, y lo que á uno orgullo, sólo es dignidad y decencia para el otro; en fin, la costumbre nos domina como la opinión pública.

No menos se ha discutido si se puede ó no enseñar y aprender la virtud, ó si es un regalo del cielo. Según la experiencia, el mejor árbitro en estas controversias, la virtud es una mezcla de disposición natural y de la libertad, de facultades innatas y de facultades adquiridas. Un estúpido no se distinguirá jamás por su sabiduría, ni un cobarde por su valor; el que tiene buen corazón será más caritativo que el que tiene corazón duro, y el temperamento flemático está como hecho para aquellas virtudes cuyo ejercicio constituye la miseria de un hombre con temperamento sanguíneo.

En ninguna parte hay seguridad, ni en el cielo ni en el paraíso, y mucho menos en la tierra. Los ángeles cayeron, Adán cayó y Judas cayó aún en la escuela de Cristo; por lo cual estimo que una vejez tranquila es el período más agradable de la vida. Las pasiones callaron y el temor de los hombres parece ser el principio de la sabiduría. Así es; todos nos parecemos más ó menos al Memnon de Voltaire, y las cuatro madres excelentes (los temperamentos) tienen la desgracia de tener cuatro hijos abominables; la seguridad engendra el peligro; la confianza, el desprecio; la felicidad, el orgullo, y la verdad, el odio y la persecución. Lo bueno debe ser sombreado por lo malo para realzarlo más, y la virtud aparece más hermosa por el vicio. «La virtud hace feliz y el vicio desgraciado»; es la verdad, pero desgraciadamente más verdadera es su segunda parte, porque á veces la virtud hace desgraciado, y la maldad es un

vínculo mucho más fuerte para los hombres que la virtud. El que no distingue entre virtud y vicio, cuando os encuentra en lugar y hora propicia, os asesinará por un pañuelo, si tal le conviene.

Es triste que los vicios y malas inclinaciones de los padres se hereden por los hijos lo mismo que las fisonomías, y este es el verdadero pecado mortal que á veces se castiga hasta la tercera ó cuarta generación, si la educación no las modifica. Ésta es la frágilidad humana, la cual ya lamenta el Apóstol con las palabras: «He querido querer, mas no he efectuado nada». El padre Malebranche, que todo lo refería á Dios, también vió en nuestras ideas é inclinaciones impresiones de Dios y sólo dejó á la pobre humanidad la desgraciada posibilidad de hacer mal, y declara el mejor de los hombres al que menos mal hace.

Los deseos sensuales obligan á la razón á mantenerse en estado paciente y perturban nuestra libertad, por lo cual Cicerón los llama *perturbatio animi*. La impaciencia del deseo, la vivacidad de las ideas, la sangre ardiente y la falta de coordinación nos inducen á decir y hacer cosas para las cuales olvidamos lugar, tiempo y circunstancias; todo, menos el objeto de nuestra pasión, la cual para nosotros sólo es una paja mientras todo el mundo ve en ella la viga y se ríe del centauro ciego, porque en estado de pasión somos ciegos y medio hombre y medio animal, y á veces animal entero.

La pasión es en el mundo moral lo que es en el mundo físico el movimiento, y la madre naturaleza parece que se burla de nuestra libertad moral; la pasión suprime la razón y en alas de las fantasías ella vuela sobre todos los obstáculos y abre los ojos solamente cuando ha llegado al fin; lo mismo que la locura del amor. En balde trataréis de sacar á un enamorado de su pasión con buenas razones. El amor no habita en los oídos sino en el corazón, y aquél cuyo corazón está lleno de amor no sabe hablar de otra cosa que del objeto amado; lo mismo que el vano y ambicioso, de sus planes, glorias y honores; el iracundo, de sus ofensas y venganzas. Harpagón, el célebre avaro de Molière, cuya bodega estalló en llamas, impide el acceso á los bomberos y quiere antes medir su trigo; el tirano enfurecido desea al género humano un solo cuello; el amor, un solo corazón; el orgulloso, dos rodillas hincadas. La pasión oscurece nuestro juicio y la verdad se evapora; la pasión es capaz de transformar un diablo de Milton en un ángel de Klopstock, sobre todo en el bello sexo, cuya pasión es mucho más violenta, puesto que la vivacidad de sus ideas, su vida retirada y su alejamiento de los negocios dirigen siempre su ánimo hacia un solo punto. Quien ha oído decir que jamás hombre alguno se haya sentado sobre el trípode de Delfos; solamente una pitonisa puede entusiasmarse hasta enloquecer.

Napoleón, contestando el reproche de que sus principios de gobierno empeorasen la moral del pueblo, dijo con sarcasmo: «No sabéis que se domina á los hombres más fácilmente por sus vicios que por sus virtudes».

Nuestras inclinaciones favoritas solamente nos abandonan con nuestro último suspiro; un cortesano dice todavía con el labio trémulo por la agonía: «Si en algo le pudiera servir á usted en la eternidad»; y sería capaz de dirigirse al mismo diablo en persona con *Mon cher;* las señoras ordenan su ajuar de atañd, arreglan su cubierta de cama y piden un poco de carmín para que no asusten tanto. El Ministro Pombal, después de su caída, no dibujó otra cosa que palacios y fortalezas que había querido edificar y Napoleón fortificó su pequeña Elba, y aun en Santa Elena se ocupó constantemente en sus planes de conquistar el mundo.

Hay hombres cuya ira no conoce límites si la sopa no está en la mesa á la hora en punto ó la sirviente no entiende lo que murmura entre dientes, y nada prueba tanto la miserable subordinación de la razón bajo las pasiones que el remedio contra ellas, que es el tiempo en vez de la razón, que debería exigir su dominio inmediato.

Pero, por otro lado, ¿qué seríamos sin las pasiones? Ellas son el verdadero principio de la vida sin el cual jamás se ejecutó algo grande: ellas elevan y excitan la actividad y la fantasía hasta el entusiasmo; ellas son los vientos que impelen á la barquilla de la vida al término propuesto, aunque no raras veces la hacen naufragar. Ellas inventaron aun el arte de hablar, y por esto todos los idiomas originales son tan llenos de figuras retóricas y de imágenes poéticas; ellas inventaron tantas artes y ciencias como el acaso. El oriente es el país de las pasiones y del fanatismo, y consecuentemente la patria de nuestras religiones, ciencias, artes é invenciones.

Las pasiones son los caballos en el carro de la vida; pero sólo nos transportan bien cuando la razón dirige las riendas. La verdad es santa, por esto muy rara; el error nos hace menos desgraciados; él es el hada benéfica que ni en la vejez nos abandona y aun á la muerte la creemos muy lejos, cuando ya ha golpeado la puerta. El error es el espejo encantado que nos refleja nuestra fisonomía con dulces y agradables contornos; la verdad, el espejo que nos refleja feos, tales como somos. Entre estos dos espejos, ¿cuál elegiremos?

La razón puede diseñar los planes, mas la ejecución sólo es debida á las pasiones. El partido moderado sólo aparece cuando la nave del Estado ha llegado al puerto á donde la ha conducido la tempestad de las pasiones. La reforma no se habría hecho jamás sin el fanatismo de Lutero, que quemó el *Corpus juris canonici* en la plaza pública y arrojó basuras á las armas papales; y sin el heroísmo fantástico de los mártires, acaso el cristianismo habría quedado sepultado en Palestina como cualquiera secta judaica. Una voluntad fuerte y constante es signo de grandes hombres. Los grandes hechos de los antiguos son debidos más á las pasiones y al santo entusiasmo que á la virtud, de la cual hablan tanto los filósofos; muchos sucesos modernos han sido impulsados por una canción cualquiera que ha transformado la faz política del mundo, v. gr., la *Marsellesa* ó la *Wacht am Rhein*. Sin las pasiones, nos detenemos en el reposo y nos transformamos de entusiastas en egoístas: sólo el entusiasta piensa en el bien ó mal del otro. En el mundo religioso, político y moral todos los grandes acontecimientos han debido su existencia á un estado exaltado del ánimo.

Falta de fantasía, falta de percepción viva y perspicaz protegen de las pasiones á muchos que tienen la apariencia de moderación y sabio dominio sobre sí mismos; pero éstos son viejos desde su nacimiento. Con cincuenta, y algunos aun con cuarenta años, principian á envejecer y llegan á un punto estacionario, lo que prueba que las pasiones, que disminuyen en este período, son la palanca moral de la vida. Los filósofos contemplan generalmente al hombre en este punto de reposo.

Pocos se han desvelado para atraparlo en la tempestad, cuando las pasiones rugen contra las pasiones, y rara vez se encuentra un pintor tan entusiasta como aquel que se hizo atar al mástil durante una tormenta y exclamó entre las preces y execraciones de los marineros del buque que naufragaba: «¡Cuán bello es este escenario!»

Francisco Beutner Mary
Médico-cirujano.

SECCIÓN
DE MATERIAS INTERNACIONALES

"LA REPÚBLICA DE CENTRO AMÉRICA"

Por don E. Poirier

En medio de la lucha de intereses antagónicos que divide á nuestros partidos políticos, y que absorbe casi por completo la actividad de la prensa del país, sucede que pasan desapercibidos, ó poco menos, los hechos de importancia que se realizan más allá de los límites de nuestra agitación, y que tienen, en más de una ocasión, un valor no despreciable en el orden de las ideas.

Nuestros periódicos se contraen, por lo general, á las cuestiones de interés meramente nacional, y aun entre éstas, á aquellas que se relacionan íntimamente con la lucha política del momento.

Por esta causa, vimos no hace mucho que la sustitución del régimen imperial en el Brasil por el sistema republicano de gobierno, no hizo entre nosotros más eco que el de unos cuantos artículos de vaguedades que dieron á luz algunos periódicos, siendo de notar las circunstancias en que suceso tan importante se había verificado en un país que ocupa el primer lugar en las simpatías internacionales de los chilenos.

Recientemente, también, daba España, la vieja y carcomida monarquía de los Felipes, un paso gigantesco en el orden de las ideas del siglo, sancionando la ley de sufragio universal, sin que tan fausto suceso mereciese para nada la atención de nuestros periodistas, ni aun de aquellos que se dicen nutridos en la savia de las ideas democráticas.

Algo análogo ha acontecido con la reconstitución de la nacionalidad centro-americana, cuyos preliminares quedaron terminados en octubre del año pasado, y que será llevada á la práctica en septiembre del año presente.

Nadie había fijado su atención detenidamente en un acontecimiento como ese, digno de recuerdo, por significar un progreso para la América y un triunfo más de los principios republicanos en el mundo.

Ha sido necesario que el representante diplomático de uno de los pueblos que entran en la formación de la República de Centro América, levantara su voz para dar á conocer el hecho y sus antecedentes. Tal es el propósito que inspira la publicación que acaba de hacer el señor Poirier, Encargado de Negocios del Salvador en Chile, de un folleto que lleva por título el mismo de estas líneas, y que el autor dedica al Ministro de Relaciones Exteriores de su patria, el doctor don Manuel Delgado.

El folleto del señor Poirier consta de 34 páginas, cuyo sumario es el siguiente: I. Preliminares.—II. Somera reseña de la vida política de Centro América, desde la independencia hasta nuestros días.—III. Los plenipotenciarios de la unificación; instalación del Congreso y trabajos preparatorios.—IV. Pacto de unión.—V. Consideraciones á su respecto.—VI. Su acogida por los gobiernos, la opinión pública y la prensa de Centro América. Escritores, diarios y periódicos unionistas.—VII. Ratificaciones legislativas y ejecutivas.—VIII. Los cinco presidentes. Adelantos en el Salvador.—IX. Providenciales coincidencias á propósito del Pacto.—X. Estadística de extensión y población de Centro América.—¡Gloria á la Unión!

En corto espacio una mano diestra y feliz ha trazado un bosquejo del estado actual de las repúblicas centro-americanas, y ha hecho un resumen de las estipulaciones convenidas en el pacto, que las llevará á la consolidación nacional. De desear sería que tras el bosquejo viniera el cuadro, para dar á conocer en Chile á pueblos que tienen por nuestro país tantas simpatías, á pesar de vivir tan lejos.

Conocidas son de todos las repetidas muestras de adhesión y deferencia que en varias ocasiones han tributado á Chile los gobiernos y pueblos de Costa-Rica, Guatemala, el Salvador y Nicaragua.

* * *

Tiene importancia para nosotros el que fijemos la atención en lo que pasa en Centro América, hoy que nos preocupamos del problema de la comuna autónoma.

Como se sabe, el país comprendido entre las dos grandes Américas, formó en la última época de la dominación española la capitanía general de Guatemala, que se levantó contra la madre patria siguiendo el movimiento revolucionario de todas las colonias hispanas, y declaró su independencia el 15 de septiembre de 1821.

Se organizó el gobierno según el sistema federal, quedando compuesta la República de cinco Estados, que, por desgracia, no tardaron en separarse para formar cada uno una republiqueta soberana. La desorganización se verificó en 1839, y desde entonces han venido sucediéndose en Centro América una serie de trastornos, de ensayos y de errores. Las causas de desacuerdo entre sus hijos han sido tres: la autonomía nacional, que los dividía en unionistas y separatistas; los ideas del siglo, que los dividían en liberales y retrógrados, y la cultura misma, pues en más de una ocasión se ha podido presenciar en Centro América la lucha entre la civilización y la barbarie, que durante treinta años ensangrentó á la República Argentina.

Además de los motines y revoluciones dentro de cada Estado, se han visto en Centro América injustificables guerras entre dos ó más de ellos, ó intrusiones del Gobierno de uno en la política interna del otro. En medio de este desorden, no han faltado ni las invasiones extranjeras, porque en dos ocasiones, en 1855 y en 1860, un aventurero norte-americano, Guillermo Walker, trató de cimentar su dominación sobre Nicaragua, con un puñado de filibusteros y con una tácita aquiescencia del Gobierno de Estados Unidos. Agréguese á todo esto el derroche de los fondos públicos, la decadencia de la industria, las depredaciones de unas cuantas tribus salvajes y las reclamaciones diplomáticas de las naciones poderosas, injustas en su mayor

parte, y se tendrá un resumen de lo que ha sido la vida de Centro América durante treinta años por lo menos.

Algunos hombres superiores han brillado por su talento ó sus virtudes en este caos político y social. Entre ellos descuellan el general hondureño Francisco Morazán, asesinado en Costa Rica á principios de 1842, *leader* y símbolo de los partidarios de la unión nacional, y el general Estrada, nicaragüense, héroe de la lucha contra Walker, que murió colmado de años y del aprecio de sus conciudadanos después de haber rehusado el mando supremo.

La situación de Centro América ha sido durante mucho tiempo uno de los argumentos de la vieja Europa contra el republicanismo del Nuevo Mundo. Hoy, todo eso ha desaparecido, y la unión nacional de aquel país ha venido á probar que los principios liberales y democráticos se consolidan con las luchas.

Desde hace unos veinte años se viene preparando la revolución histórica que hoy se verifica en la América Central. Han ocupado el poder hombres de progreso y de energía que, al par que han contenido con brazo férreo los avances del caudillaje y del militarismo, han iniciado obras públicas y propagado la instrucción.

La ilustración general ha venido á poner término á esos ridículos odios fronterizos, que hacen del vecino un enemigo natural, en los países de origen español.

En varias ocasiones, se había intentado la reorganización nacional por medio de la fuerza. La más reciente de esas tentativas, fué la del general Barrios, presidente de Guatemala, que invadió al Salvador en 1885 y que murió en el combate de Chalchuapa.

Sin embargo, todos esos esfuerzos debían perderse; la unión centro-americana, dada la situación de hoy, no puede producirse sino por medios pacíficos, en virtud de un acuerdo general.

A este fin han tendido los congresos ó dietas centro-americanas, reunidos sucesivamente en 1887, 1888 y 1889, á convocación del Gobierno del Salvador, que encabezaba el Presidente Menéndez, muerto hace poco. En el último Congreso presidido por el doctor Delgado, representante del Salvador, y formado por los doctores Baca, Lainfiesta, y Alvarado (Alejandro y Francisco), es donde se ha arribado á un pacto de unión provisional de los cinco Estados firmantes, el cual ha sido ratificado ya por los respectivos Gobiernos.

Según ese pacto, la unión no es todavía definitiva ni completa, sino meramente provisoria, para ir preparando la definitiva reorganización nacional durante un período de diez años.

Como hay muchas personas que creen que las Repúblicas de la América Central se encuentran todavía en la época del caudillo Carrera ó del filibustero Walker, debemos recordar que sólo una de ellas, la de Honduras, no asistió á la última Exposición de París, presentándose las otras con pabellón propio y excelentes productos. En todas ellas se construyen importantes obras públicas, siendo probable que el canal interoceánico que ha de poner en comunicación el Atlántico con el Pacífico se ejecute en Nicaragua mucho antes que en Panamá.

En cuanto al nivel intelectual de los habitantes, sucede allí lo que en todas partes: que las ideas son más definidas porque han costado más luchas.

Los liberales centro-americanos, sea cual fuere la sección á que pertenezcan, se encuentran más adelantados y más en armonía con su denominación que los de Chile.

La superficie total del país pasa de trescientos mil kilómetros cuadrados con una población de tres millones de habitantes. La mayor densidad se encuentra en el Salvador, en donde hay 35 habitantes por kilómetro superficial, y la menor, en Honduras, donde la proporción es de cinco habitantes por kilómetro cuadrado; el término medio es de diez habitantes por unidad de superficie, siendo de cinco en Chile.

Mirando las cosas en conjunto, se encuentra que la sección más adelantada de las cinco que comprende Centro América es la actual República del Salvador, en la cual la instrucción pública, la prensa y las ideas del siglo han tomado un vuelo importantísimo. Ese pequeño país, poco mayor que la provincia de Santiago, tiene unos setecientos mil habitantes y puede sustentar una población todavía mucho más numerosa.

En caso de verificarse luego la definitiva reorganización nacional, el Gobierno tendrá necesariamente que revelarse según el sistema federal.

Probablemente, la capital estable será designada en algún lugar á orillas del Pacífico, en la bahía de Amapala, punto feliz, situado en la mitad de la longitud total del país, con uno de los mejores puertos del mundo y en contacto con Honduras, el Salvador y Nicaragua, que la rodean.

Para terminar, una idea y un consejo. Así como los norte-americanos dieron á la ciudad, que designaron para la capital de la confederación, el nombre del fundador de la patria, así los americanos del centro deberían conmemorar el nombre de aquél que es su gloria más pura y su lazo de unión: Morazán.

J. Guillermo Guerra

LA TRIPLE ALIANZA

Y NOSOTROS

Por una casualidad ha caído en mis manos un editorial de *El Porvenir Militar*, periódico que se edita en Buenos Aires, órgano del ejército argentino, el cual trata, bajo el epígrafe de «Alianza brasilera, argentina y peruana», del equilibrio sud-americano, emitiendo conceptos con referencia á Chile, que son errores todos y apreciaciones faltas de verdad las más, que obligan á un desmentido enérgico por parte nuestra, ya que se trata de un punto delicado y grave que envuelve en sí la más alta y marcada transcendencia. Veámoslo. En la posibilidad que se llevara á cabo tal alianza, se rompería inmediatamente el equilibrio, como dos y dos son cuatro, porque en ella toman parte dos de las naciones más vigorosas de Sud-América, y esto no lo ha notado el articulista á que hago referencia, pues dice que Chile se arma y más se arma, y sólo esas tres naciones serían capaces de *detener al Cóndor en su sed insaciable de conquista, que nada le amedrenta y le sacia;* poco después, con mayor inexperiencia, agrega: *que cualquiera nación del continente que intente romper el equilibrio recibirá su apetecido premio, es decir, su justísimo castigo.*

Chile, la patria de los O'Higgins, Carreras y Prat, no necesita de los efímeros laureles que se cosechan en los

campos de combate, porque tiene suficientes con los que ha conquistado en generosas lides; Chile, lejos de preocuparse de luchas, se entrega con todo ardor, con todo el empeño de sus hijos, á sorprender las maravillas que encierra la ciencia, ya aplicada á las artes, ya á las letras, ya á la agricultura, para obtener los laureles con que son compensados los que luchan en campo tan vastísimo; laureles más duraderos que gloria efímera y que nada puede metamorfosear; Chile no tiene, ni ha tenido jamás por jamás, esa sed de conquista que tan ínfimamente se le atribuye *con un fin premeditado*; al contrario, antes del 79 se ostentaba orgulloso á los ojos del mundo entero en sus estrechos límites, entregándose á las arduas labores del trabajo, y aplaudiendo con sinceridad las glorias obtenidas por las demás naciones en el dilatado campo del progreso, como glorias suyas, pues son glorias todas en provecho de todos, en una palabra, de la humanidad entera, en la cual con honra, nos encontramos circunscritos. Chile, sí lanzó sus huestes lejos del venturoso hogar patrio á sufrir interminables sacrificios por las candentes arenas de los desiertos y por las abruptas serranías, fué únicamente porque dos naciones le provocaron cuando se entregaba con anhelo á enriquecer su suelo, y supo probar en los campos de batalla que siempre que una nación defiende una buena causa, tal como su soberanía, sabe también vencer con tan precioso contingente. Chile tampoco despliega ese ardor bélico que se le imputa sin tener conocimiento de causa.

Dícese que despliega un inusitado movimiento comprando armamentos modernos, grandes blindados, construyendo grandes fortificaciones. Es grande la equivocación que sufren los que desvirtúan los hechos, pues si Chile lo hace, es siguiendo el ejemplo de nuestros vecinos, que con razón se puede decir *se preparan*, y no nosotros, que si aumentamos nuestras fuerzas navales es para resguardar nuestros intereses repartidos en extensas costas, que, por su naturaleza, aconsejan, en previsión, una poderosa escuadra que las custodie; y ahora, si hemos encargado nuevos armamentos es para estar á la expectativa de acontecimientos futuros y para seguir aquel dicho del gran Napoleón: *Si queréis la paz, estad preparados para la guerra.* ¿Puede haber algo más cierto? Pues, si no fuera así, las naciones de Europa no aumentarían sus ejércitos, sus escuadras, no se llevarían cambiando á las tropas nuevos armamentos cada día, y se quedarían en la inacción con peligro inmediato de *ver atacada su soberanía*. Tampoco avanzo mucho al decir que si no fuera de esta manera, ya habría estallado cien veces la guerra en el Viejo Mundo, y si no ha sucedido todavía, es porque ninguna nación lleva segura la partida que fuera á emprender. Por eso diremos nosotros, parodiando al gran capitán: *Los armamentos detienen las luchas internacionales*. Si Chile hace estos gastos, que le aconseja la prudencia, es á medida de sus fuerzas, y no suprimiendo partidas en los demás ramos, en provecho directo del de Guerra, ni tampoco votando empréstitos tras empréstitos como lo hacen las naciones del Viejo Mundo, gastos que no hacen más que echar onerosas cargas sobre los pueblos, que llegará el momento en que no las puedan soportar; y ¡ay si estallan, porque entonces vendrían por los suelos las sociedades, el crédito del país y los poderes públicos, produciendo hondos cataclismos, esto es la ruina directa de las naciones que no los prevén á su debido tiempo! Chile ni desea ni deseará nunca verse envuelto en nueva lucha, porque ha palpado ya los luctuosos períodos que siguen á una encarnizada contienda entre dos pueblos, y también porque ha visto que no hay nada capaz de compensar la noble sangre de sus hijos, por grandes que sean las indemnizaciones que se consigan por vías diplomáticas. Chile, vuelvo á decirlo, teniendo en cuenta lo que apunto y las múltiples desorganizaciones que dan lugar á estos cambios repentinos de política y estos trastornos en el corazón de los pueblos, no desea verse precipitado á una nueva guerra, que no haría más que ocasionar gravísimas perturbaciones, tanto en lo material como en lo moral.

Por lo que apunto verán nuestros vecinos y los demás Estados sud-americanos que nuestra patria no aspira á verse llamada otra vez por la sonora trompeta de guerra, y que, en vez de prepararse para provocar á las naciones que la rodean, se vigoriza, dedicándose con todo empeño, con todo ardor, al trabajo, para poder solucionar con facilidad los problemas económicos que puedan surgir con la marcha de los intereses de la nación. Y hoy que el país se siente más vigoroso por el desenvolvimiento de su riqueza pública, por la multiplicidad y extensión de su comercio, por el gran crédito que goza en el extranjero, las administraciones que se han sucedido después del 79 se han dedicado con patriótico anhelo á proteger las ciencias como sólida base de la grandeza de la nación, á tender grandes ferrocarriles en una y otra dirección del territorio, para que los pueblos tengan contacto y puedan levantarse unos al amparo generoso de los otros, protegiendo y asegurando el comercio, y emprendido grandiosas construcciones para que la juventud estudiosa vaya á fortificar su espíritu en higiénicos edificios y pueda así, más tarde, contribuir al perfeccionamiento social é industrial: esto viene á corroborar que la patria está empeñada en levantarse más y más, fomentando sus intereses, y no, como se dice, que *se prepara para una guerra* comprando buques, armamentos, *porque su sed de conquista nada le sacia*. Chile, si cortó con su espada victoriosa, por el tratado de Ancón (1884), un girón del territorio peruano, como dice el periódico argentino, fué como una justísima indemnización de guerra y como una prenda de seguridad para el porvenir. Dícese también que fué ésta *una usurpación contra el Derecho de Gentes*, pero semejante aseveración tiene numerosísimos contradictores en uno y en otro continente. Citaré á este respecto á un escritor, de quien no pueden pasar desentendidos los elevados juicios que emite en este sentido, porque la gran nombradía que ha alcanzado en el orbe entero, habla muy alto de él. Por su gran versación en los negocios de Estado y por sus grandes conocimientos sobre jurisprudencia, hace que se ocurra á él para citarlo como uno de los más ilustrados publicistas que han iluminado las ciencias y las letras: hablo de don Andrés Bello. En el capítulo IX de su *Derecho Internacional* titulado «De las convenciones relativas al estado de guerra», dice á este respecto lo que copio:

«Esta doctrina tiene á su favor la práctica general. En muchos Estados se prohibe por las leyes fundamentales la enajenación de los dominios de la corona. Sin embargo, hemos visto á los conductores de esos mismos Estados, enajenar provincias y territorios de grande extensión, aun en circunstancias que no parecían autorizar el ejercicio de facultades extraordinarias».

«En el caso de un abuso monstruoso, la nación por sí misma ó por sus órganos constitucionales podría declarar nulo el tratado. Pero esto debe hacerse luego. Su aquiescencia aparente sanaría los vicios del tratado, cualesquiera que fuesen». Me parece bastante esplícito lo que dice este sabio sobre anexión de territorio, pues de lo contrario, en el mismo caso se encontrarían Alemania y Rusia: Alemania, después de la guerra franco-prusiana (1870-71), por el tratado de Versalles, ratificado en Francfort (10 de mayo de 1870), arrebató á Francia las provincias de Alsacia y Lorena con un millón doscientas mil hectáreas de terreno, amén de mil millones de pesos oro; y Rusia, por el tratado que se ratificó en Berlín en 1880, después de la guerra ruso-turca de 1877, quitó á Turquía grandes extensiones de territorio, llevando sus fronteras hasta la Armenia, además de mil doscientos veintiocho millones de rublos como indemnización de guerra. Y podría además citar numerosísimos ejemplos históricos, en pro de lo que rebato. Las naciones que en lo sucesivo hagan otro tanto, ejecutarán un legítimo y estricto derecho, y á quien ejercita un derecho de esta naturaleza no se debe en ningún caso, bajo de ningún pretexto, reprobar su conducta, porque la persona que lo haga incurre en una grave falta y merece, por lo tanto, sin ir más lejos, que se le tilde de insensato, con justísima razón. Pero en esta cuestión no soy de la opinión de varios escritores sobre la materia, hasta cierto punto, porque llegado el caso de que una faja de terreno comprometa la paz de todo un continente, esa tierra debe imprescindiblemente devolvérsele á su antiguo dueño, porque vale más mil veces la estabilidad de una nación antes que sobrevengan desacuerdos entre los países de un continente, porque á la distancia no se pueden prever los incalculables males que pueden traer en sus consecuencias los conflictos internacionales. Tal sucede con Alsacia y Lorena. En estas dos grandes provincias, tan francesas en el día de hoy como en el año 70, pues no ha podido penetrar allí el espíritu alemán, domina sin contrapeso el sentimiento francés, por cuya razón anhelarán sus habitantes siempre pertenecer á su antiguo dueño, á la sombra de cuyas banderas aprendieron á amar de todo corazón la libertad con sus áureos resplandores, aprendieron á amar y respetar los fueros de los ciudadanos libres é independientes, aprendieron, en fin, tantas cosas que constituyen el reflejo eterno de la patria ausente.

Ahora bien, si Alsacia y Lorena comprometen la paz europea, si Alsacia y Lorena son la causa de la paz armada en el Viejo Mundo que absorbe tan buenos brazos, que es una pérdida constante para las florecientes industrias, y demanda ingentes sumas de dinero á los Estados, que puede ser más tarde la ruina de naciones enteras, vale más, tres veces más, que estas provincias vuelvan á su antiguo dueño para que las inquietudes que afligen á medio mundo desaparezcan prontamente y en su lugar torne la apetecible tranquilidad, para que á su generosa sombra puedan tomar vertiginoso vuelo todas las ramas del trabajo mercantil que coloca en envidiable altura á los pueblos cuyos gobiernos le prestan su patriótico concurso. Por esto, si algún día los territorios adquiridos por la nación á precio de generosa sangre, son la causa del rompimiento del equilibrio sud-americano, opto por que estas provincias sean devueltas al Perú, antes que se vuelva á regar con sangre de patriotas los dilatados campos de la joven América. Tal es lo que pienso, y tal debe ser la norma de conducta de todos los que anhelan ver siempre á los pueblos americanos engrandeciéndose en luchas con el trabajo, que es una base sólida que asegura la prosperidad y la grandeza de las naciones.

¿Por qué, me pregunto yo, hay personas que se preocupan en propalar falsos rumores, que sirven sólo para cortar la unión de dos naciones, como si esa unión fuese motivo de recelos para lo porvenir? ¿Por qué? La resolución de este problema no necesita raciocinios, que servirían solamente para entorpecer y dificultar su resolución, porque es sumamente fácil resolverlo, y siendo así no hay que ir muy lejos á buscar su solución, porque está á la vista. Siendo el Brasil el país más poderoso de la América del Sur, no pueden convenir que se mantenga tan estrechamente unido con *una nación dominada por una sed insaciable de conquistas*. ¿Cuáles son las causas que se alegan en este sentido? Ninguna. Chile no será la nación que obligue á los demás países á una paz armada, como se dice allá al otro lado de la cordillera; Chile, vuelvo á repetirlo, no ambiciona efímeros laureles, y si por desgracia recibiera un ultraje de cualquier país, tratará á toda costa de solucionarlo por vías diplomáticas; y llegado el caso que no se pudiera arreglar por medios pacíficos, sabrá contestar con la altivez que es peculiar á su raza.

Abrigo el convencimiento más íntimo de que el pueblo del Brasil no ha cambiado un ápice en sus relaciones cordiales de amistad con nuestra patria, porque es inadmisible que los que ayer recibieran á nuestros marinos con la sonrisa en los labios, con aplausos espontáneos que nacen de la recíproca simpatía que se profesan uno y otro pueblo, hayan cortado sus estrechos lazos, que durante tanto tiempo los hizo permanecer juntos, confundidos en una sola masa; es inadmisible también que dos naciones que se titulan hermanas vayan á entibiar sus relaciones sinceras de amistad por cuestiones tan nimias, cuestiones que jamás por jamás deben existir en dos pueblos de la índole del Brasil y Chile; y lo admisible será que estos dos Estados se afanen cada día más y más en estrechar sus vínculos y su cariño, para la felicidad de las dos naciones; lo admisible será que el Brasil y Chile marcharán como antes tan estrechamente unidos, porque no tienen interés de ningún género que pueda perturbar su marcha triunfal, y me parece del todo imposible que puedan sobrevenir con el tiempo desavenencias funestas, que pudieran entorpecer por un instante las buenas relaciones que cultivan con tan buen provecho, porque estando situados á tan grandes distancias, no tendrán motivos de divergencias, como sucede en los pueblos vecinos.

En este estado de cosas surgen las buenas ideas que llevarán por doquiera el bienestar común á todas las clases sociales, y á él debemos tender la vista como el mejor medio de granjearnos la buena voluntad de los demás Estados, como una imprescindible necesidad para vivir en paz, rodeados de atmósfera tan saludable para sus futuros progresos.

Echemos ahora una mirada retrospectiva, y volveremos á aquellos felices días en que toda la nación chilena tenía su mirada fija en el *Almirante Barroso*, que gallardamente ostentaba su bandera en la bahía de Valparaíso. Recuerdo que no fueron fiestas oficiales las que se prodigaron á los simpáticos marinos de la armada brasilera, sino que fué todo un pueblo el que se levantó á la

potente voz del sentimiento, ávido de saludar y festejar á los representantes de la escuadra del Brasil. Estas son tal vez las únicas manifestaciones que deben quedar perennemente grabadas en el corazón de los que las reciben, porque, partiendo del corazón de los que las prodigan, son, por lo tanto, espontáneas, y son, por lo tanto, entusiasta saludo de pueblo á pueblo, de nación á nación. Y no solamente fué Valparaíso el portavoz del país, porque á todos nuestros concindadanos de uno á otro confín de la Nación dominaba la idea de festejar cumplidamente á nuestros huéspedes queridos, para lo cual se les dirigieron sentidas invitaciones, las que no pudieron atender por la falta absoluta de tiempo. Pero Santiago, Quillota, Viña del Mar, Limache, corrieron presurosas á manifestar al príncipe Leopoldo Augusto y comitiva las más grandes y calurosas simpatías. Las ovaciones que se prodigaron al príncipe en varios puntos de la República, sólo son comparables á aquellas que se hacen á los grandes capitanes -y á los grandes libertadores. Idénticas muestras de aprecio se repitieron por parte del Brasil cuando el *Almirante Cochrane* penetró en las aguas brasileras. También allí toda la nación manifestó que la sola presencia de un barco chileno en sus aguas, era motivo de gran júbilo para todos sus habitantes. Todos los partidos, sin distinción de colores políticos, se agruparon para formar un núcleo poderoso para manifestar á nuestros marinos las pruebas más vivas y elocuentes de una estimación general y de un cariño sincero. Estas nuevas muestras de aprecio serán consideradas por nosotros como un afectuoso abrazo dado por el pueblo brasilero al pueblo chileno.

El *Almirante Cochrane* abandonó las aguas del Brasil después de haber visto producirse un cambio transcendental en su gobierno: caía la monarquía, abrumada por una inmensa mayoría del país, para que en su defecto avanzase triunfante la República, llevada en brazos de la opinión pública. Caía don Pedro II, ese sabio monarca que había compartido con todos, los azares del combate por el engrandecimiento de la nación, y en su lugar subía al poder otro que encarnaba una revolución pacífica; subía otro que seguirá ocupando el primer puesto de la nación, si el pueblo lo favorece con sus sufragios, y de lo contrario, subirá otro que refleje la opinión del país.

Las buenas relaciones continuaban, como siempre, sin que nada presagiara el menor incidente; mas, como en el espíritu de algunos hombres hay ciertas tendencias ruines que palpamos diariamente, ya por mala voluntad, ya por envidia criminal, tal vez á alguno de los tales se le ocurrió lanzar á todos vientos los falsos rumores de una triple alianza contra Chile, en la cual entraba también el Brasil, el sincero amigo de nosotros. De estos rumores se hizo eco *El Porvenir Militar*, asegurando como un hecho el tal pacto, lo que ha despertado infundadas alarmas en todo el país. Sea como sea, supongamos por un momento, nada más, que se hubieran llevado á cabo las negociaciones de la tal alianza: el carácter de tal no lo tendría intertanto el Congreso Nacional no la ratificase; mas, siendo el Congreso el representante genuíno del pueblo, tendrá irremisiblemente que desechar *el pacto*, porque el pueblo jamás permitiría que se le ultrajase tan villanamente; ultraje que hiere su dignidad y es una ofensa directa para nosotros. Sería una aberración suponer semejante extraño proceder de una nación de quien hemos recibido pruebas elocuentes de alta estima de parte de sus nacionales: ya del que desciende de elevada alcurnia, ya del humilde trabajador, que se ostenta orgulloso en medio de la pobreza inherente á su estado; y si de todos recibimos muestras de amistad, ¿por qué creer en lo que raya en lo inverosímil? ¿Cómo creer en algo que está tan distante de la índole del ilustrado pueblo del Brasil? Nó, mil veces, nó. Me parece más fácil que suceda «que se rompa el eje de la tierra como un débil cristal», como dijo Bécquer, el inmortal poeta de España, antes que se corten los lazos de cariño de dos pueblos que han vivido en común amistad y que tienen múltiples razones para esperar mejores días de paz y ventura.

Últimamente hemos visto con gran satisfacción publicada una pálida idea del espléndido recibimiento hecho en la culta y simpática Río á nuestro nuevo representante en el Brasil, señor Alejandro Fierro, tomada de un diario de Buenos Aires. Dando cuenta del desembarque de nuestro Ministro, se expresa como va á continuación, tomado de una carta del Brasil: «Los marineros y los soldados del *Paysandú* y del *Veinticuatro de Mayo*; los militares educados en la más gloriosa escuela de civismo, esos héroes que no há mucho hicieron caer un trono con sólo agitar el aire al desnudar sus espadas, juzgaron que eran ellos, los oficiales de la armada y el ejército brasilero, los remeros, los que debían tripular la nave en que nuestro grande amigo Chile, en la persona de su Ministro, llegaba á nuestra tierra para continuar un pasado de hidalgas gentilezas y nunca desmentida fraternidad.

«Sin pretender echar en cara á la nación amiga la caballerosa distinción de la oficialidad brasilera, registremos solamente que manos de oficiales brasileros nunca remaron sino para tripular embarcaciones en que iban á salvar su bandera, ó á honrarla, como ayer, reconociendo los méritos de una nación amiga.

«Jamás diplomático alguno ha recibido en nuestro país distinción igual, y hasta ayer ninguno se imaginaba cuán profundo era en nuestros soldados el sentimiento de veneración por Chile, sentimiento que antes se podía adivinar por el patriotismo de la gloriosa corporación. Don Alejandro Fierro va á encontrar en el Brasil un pueblo amigo, que sólo desea estrechar más y más sus relaciones con Chile, como con todas las naciones americanas, y vivir fraternalmente, sin pedir más que su derecho, sin conceder más que su deber».

Semejantes distinciones merecen nuestro más eterno reconocimiento, por ser propias de un pueblo viril, de un pueblo que sabe rendir acendrado culto á las amistosas tradiciones de dos países que tienen unas mismas ideas, unos mismos principios, unos mismos estandartes, y poderosos motivos para marchar enlazados á la sombra del respeto y la consideración de las demás naciones americanas.

La legación brasilera, representada por el honorable señor Barros Cavalcanti y por los secretarios señores Augusto Cochrane de Alencar y Manuel C. Gonçalves y Pereira, es una prenda de seguridad para el porvenir, porque las relaciones de amistad que cultivan ambos pueblos serán día á día, hora á hora más y más estrechas, pues los heraldos que nos ha enviado el Brasil encarnan los sentimientos elevados del pueblo brasilero.

La misión de los representantes del Brasil es en estos momentos demasiado importante, porque las nubecillas

que oscurecen el horizonte son ellos los llamados á hacerlas evaporarse al calor de las buenas ideas y de los levantados sentimientos; son ellos, nadie más, porque siendo la legación la que refleja directamente la opinión del gobierno brasilero, serán ellos, por consiguiente también, los que se encargarán de transmitir lo que piensan sus ilustrados gobernantes y lo que piensa su ilustrado pueblo. Por eso digo que su misión es bastante importante, y además porque, por desgracia, todavía no vuelve á todos los ánimos aquel simpático cariño con que se miraba ántes á la nación brasilera, y tal vez tendrá que transcurrir algún tiempo para que torne aquella antigua amistad de antes, que cual eslabón unía á Chile con el Brasil; por esto no dudo por un instante que á la legación le está confiada esta importantísima comisión de disipar para siempre las sombras que ofuscan los espíritus. Que vuelvan lo más pronto posible aquellos tiempos apacibles en que todo parecía anunciar un grandioso porvenir para los dos países. Son mis vehementísimos deseos, y tampoco no me equivoco al interpretar los mismos deseos del pueblo chileno para demostrar al Brasil que siempre conserva en lo íntimo del corazón un cariño que no tiene límites apreciables; sólo es comparable con el que se profesan dos hermanos. No puede admitir la mente que dos pueblos que han tenido las mismas ideas, los mismos principios, las mismas aspiraciones y los mismos fines, vayan á entorpecer su marcha triunfal en el concierto de las naciones civilizadas, por pasiones mezquinas que jamás deben existir bajo ningún pretexto en dos pueblos que figuran en primer término en la política sud-americana.

Creo haber dejado demostradas las falsas apreciaciones del diario argentino; creo haber dejado demostrada la mala índole del citado artículo, y creo también haber dejado demostrado que Chile siente por el Brasil la más alta simpatía, el más alto aprecio y la más alta veneración.

Siento el más vivo placer en dedicar estos cortos renglones, en donde manifiesto los grandes sentimientos que mi pecho abriga por el noble pueblo brasilero, á los secretarios de la legación del Brasil don Augusto Cochrane de Alençar y Manuel C. Gonçalvez y Pereira, personas tan estimadas en nuestra culta sociedad por sus bellas y meritorias prendas personales y por el amor sincero que profesan á nuestra querida patria.

Mi íntimo deseo es que estas líneas lleguen al Brasil en buena hora, en alas de mi leal amistad á contribuir en algo al desarrollo de las sinceras simpatías que existen en el corazón de la nación chilena para con el pueblo brasilero; pueblo altivo y cariñoso, digno de reclinarse en el grandioso Amazonas y en el rugiente Atlántico.

B. G. V.

SECCIÓN LITERARIA

CORRESPONDENCIA
DE ESTADOS UNIDOS

(Párrafos de carta)

. . . . . .

. . . . . .

Pasando á otra cosa, ahí van algunas reminiscencias napoleónicas.

Un día, durante la primera excursión, me fuí á la biblioteca de nuestro magnífico tren, con el ánimo de leer alguna cosa, y me atrajo una obra titulada *Memorias de Napoleón I*, escritas por quien durante muchos años fué su secretario privado. Entre otras muchas noticias curiosas, encontré las siguientes sobre el aspecto físico de Napoleón, en los primeros años de su vida.

«Parecería, me dijo, que Napoleón no había sido nunca un niño hermoso, como lo fué José, por ejemplo. Su cabeza parecía siempre demasiado grande para su cuerpo, defecto común en la familia Bonaparte. Cuando creció, el encanto especial de su fisonomía estaba en sus ojos, especialmente en la suave expresión que tomaban en los momentos de ternura. Su cólera era tremenda, y aunque yo no me creo cobarde, confieso que nunca pude mirarle en sus momentos de arrebato sin experimentar involuntario temblor. Aunque su sonrisa era cautivadora, la expresión de su boca, cuando desdeñosa ó enojada, apenas podía contemplarse sin profunda desconfianza. Pero, aquella frente hermosa, que parecía creada para sustentar todas las coronas del mundo; aquellas manos de que habría podido envanecerse la más seductora coqueta, y cuya suavísima piel encubría músculos de acero; en una palabra, toda aquella belleza personal que caracterizaba á Napoleón joven, no pudo jamás adivinarse en el niño. No se equivocaba Savena al decir que de todos los niños de la señora Leticia, fué el emperador aquel cuya futura grandeza menos habría podido presentirse».

Voy á llevarte ahora con la imaginación al Museo Metropolitano de Nueva York. En una de sus salas principales, y en lugar de honor correspondiente á su importancia, encontré uno de los cuadros que más deseos he tenido de ver: *1809 ó La batalla de Friedland* del insigne Meissonier. Tendrá dos metros y medio de largo por uno y tres cuartos de alto. Contra lo que yo me esperaba, el colorido es rico, lleno de vigorosa expresión. El episodio histórico, admirablemente elegido: allí está el triunfador de cien batallas, en el apogeo de su carrera inverosímil, cuando su estrella destellaba las luces más brillantes, sobre una ligera eminencia del terreno, rodeado de una pléyade de mariscales, viendo pasar saludando á su caballería, que desfila en su presencia al rápido correr de impetuosos caballos, y que para hacerle honor también le saluda con las armas y las voces. La obra, por el conocimiento de la pintura y el esfuerzo que supone, es verdaderamente egregia. No hay detalle descuidado, y hay graves dificultades vencidas. Aquel tropel ardiente y veloz de caballos que devoran el espacio, con las narices hinchadas por el fuego de su aliento; aquel conjunto de soldados sorprendidos precisamente en el instante en que les anima la agitación del movimiento y la agitación del entusiasmo; aquella mezcla bizarra de hombres y animales, hecha aun más inextricable y confusa por los mil pormenores de las monturas, de las armas, de los trajes, de los cascos, de los penachos que flotan al viento, parecen calculados para vencer la habilidad y fatigar la paciencia del artista más inteligente y concienzudo. La fisonomía del Emperador, iluminada por sus ojos claros, aunque tranquila, y, como siempre, majestuosa, está ligeramente encendida. Conócese la época primaveral en que se dió la gran batalla, por el purísimo azul del cielo, surcado á trechos de algunos blancos *cumulus*, y

por el fresco color verde de las espigas de trigo, que los cascos de los caballos abaten ó quiebran.

En el Museo de Cerámica de Nueva York, llama en primer término la atención un grupo de dos figuras, que representa á Napoleón I con la emperatriz Josefina, en los solemnes instantes en que el primero comunica á la segunda su determinación de separarse de ella para contraer un nuevo matrimonio que le diera sucesión. Era en el año 1809; largo tiempo hacía que Napoleón se había casado por amor con Josefina, que siempre supo corresponderle con pasión; y aquel hombre ante el cual el mundo entero se había doblegado, aquel Emperador omnipotente, á quien la naturaleza y las circunstancias habían hecho como el árbitro de los destinos de la humanidad, aquel guerrero afortunado y aquel estadista insigne, cuya frente no se abatía bajo el peso de las múltiples coronas que la circundaban, aquel semidiós que lo tenía todo, no podía tener un hijo. Sin éste, no habría, sin embargo, dinastía posible, y el astro de la fortuna napoleónica no dejaría huella ninguna de su paso al ocultarse detrás de las sombras de la muerte. Dicen que el Emperador desplegó todo su genio, cuando una noche, á la vuelta del teatro, con singulares delicadeza y ternura, trató de hacer comprender á su mujer la necesidad imprescindible en que se encontraba de dar aquel paso, que sus consejeros unánimemente le indicaban; significándole al mismo tiempo cuánto todavía la amaba y que, no obstante su necesaria separación, continuaría cultivando relaciones con ella. Este es el momento elegido por el artista, porque lo es indudablemente el autor del grupo. Allí está el Emperador de pie, oprimiendo entre las suyas una de las manos de Josefina, y mirándola fijamente con una expresión indefinible de solicitud, de compasión y de ternura, vestido con su sencillo traje habitual de general de división. Y allí está la desventurada, la corona imperial sobre la cabeza, y con lágrimas brillantes en sus ojos y en sus mejillas, pintándose el dolor más profundo en su fisonomía, fisonomía morena y hermosa de criolla ardiente. Su vestido es de gala, de raso blanco, y le deja descubiertos la parte superior del seno y los brazos. Ella no había dejado nunca de amarle.

En el Museo Corcorán de Washington, que está á una cuadra del hotel, *y* á donde voy con frecuencia á espaciar mi espíritu, no siempre desahogado lejos de la patria, entre las dos puertas que dan acceso al salón principal de escultura, recibiendo la luz de las ventanas del frente, se destaca un mármol soberbio, que impone á primera vista, y que tiene por título *Gli ultime giorni di Napoleone primo*. De nuevo allí está, aunque oprimido bajo el peso de su desventura; y con la tremenda previsión de la muerte próxima, no se abate ni desespera: continúa coronándole su propio genio, de soberana altivez. Su gran cabeza se inclina un tanto; pero sus ojos de águila se levantan para penetrar con mirada certera, aunque soñadora, la profunda inmensidad. El hombre para quien el destino había trocado súbitamente el mundo por Santa Elena, continuaba teniendo el mundo en su cerebro.

El escultor, que lo es un suizo, Vila, uno de los más famosos de los tiempos modernos, ha sido singularmente feliz en su concepción, y se ha puesto, lo que es mucho decir, á la altura del asunto. Representa al ex-Emperador sentado en un sillón, apoyándose sobre una almohada, con el mapa de la Europa en 1814 extendido sobre sus muslos, con la mano derecha cayendo lánguidamente sobre uno de los brazos de la silla y con la izquierda nerviosamente cerrada sobre el mapa. La enfermedad ha dejado huellas visibles en la demacración de su rostro, sin por eso desvirtuar su majestuosa hermosura. *¡Sic transit gloria mundi!*

II

Nueva York.—Acabamos de llegar de un paseo por la Quinta Avenida, que nos ha ofrecido un magnífico espectáculo. El día no podía ser más hermoso: el sol brillaba sin nubes en un transparente cielo primaveral. La avenida, puedes presumirlo, es una ancha calle de palacios, en donde viven muchos de los millonarios del mundo, entre otros, el célebre Vanderbilt. La recorrimos en el espacio de una legua, hoy día de fiesta, domingo y Pascua de Resurrección, y día también de verdadera resurrección de la naturaleza al influjo vivificante del sol, que vuelve á este hemisferio, á medida que se va separando de aquél; y encontramos en ella una no interrumpida corriente humana, compuesta de muchos miles y miles de personas; pero ¡qué gente tan granada! ¡Qué robustez, qué lozanía, qué elegancia! En aquella inmensa multitud, no había una sola persona mal vestida, ¡qué digo! una sola persona cuyo traje no pudiera mirarse con satisfacción. ¡Para qué hablarte del sinnúmero de mujeres donosas! ¿Sólo para abrirte un apetito difícil de satisfacer? Y, sin embargo, no puedo prescindir de dedicar siquiera una frase al recuerdo de aquellas estaturas aventajadas, de aquellas mejillas frescas como la rosa que se abre, de aquellos talles esbeltísimos cubiertos con costosas telas magníficas, adaptadas á ellos con arte superior de modista inteligente. Nos ha parecido este paseo una de las manifestaciones más brillantes de la increíble riqueza y de la prosperidad sin cuento de este gran país, que en poco más de cien años se ha puesto á la cabeza de la civilización humana.

Llegamos á esta ciudad, que mientras más veo más admiro, el jueves santo; el viernes nos llovió en el día, y por la noche fuimos á oír el *Otelo*, de Verdi, en el *Metropolitan Theater*; y ayer sábado fuimos á oír *Marta*, en el mismo teatro. En la primera ocasión conocimos al reputado tenor Tamagno, y en la segunda, á la celebérrima Patti. Aunque no soy *dilettanti*, ni cosa por el estilo, voy á decirte ahora de estos personajes algo que tal vez será interesante para tí.

Tamagno es un hombre que no tendrá menos de seis pies, de vigorosa contextura y que revela una gran fuerza. No sé si como hombre la tenga; como tenor la tiene. Su voz es de gran potencia y alcance: llenaba el inmenso teatro. Parece que el timbre, siendo suave y agradable, no es extraordinario. Con las circunstancias personales que dejo someramente descritas, casi no necesito decirte que hizo un *Otelo* temible, *y*, por ende, muy verdadero.

La Patti es una mujer más chica que grande. No le faltan carnes, pero conserva todavía mucho de su elegante gentileza. Su rostro es simpático y expresivo, mejor que el que declaran los retratos, que nada pueden decir del brillo de su mirada, ni de la graciosa movilidad de sus facciones. Lleva sus cincuenta años de tal manera, que pueden de buena fe parecer treinta. El pelo, que dicen se ha pintado desde hace poco para disimular

las primeras hebras de plata, anunciadoras de la vejez inexorable, es de un color castaño, ligeramente rojizo. Se mueve en la escena con maravillosa facilidad, como en el campo de sus triunfos, en el que tantos años ha brillado como reina y señora, y hay delicadeza aristocrática en cada uno de sus movimientos. Adviértese fácilmente en ella cierto aire como de niña regalona y consentida, aunque de buen carácter, aire que fácilmente se explica y que no carece de seducción y encanto. Viste con artística perfección y con el lujo que, dados sus inmensos recursos, puedes suponer. En el segundo y tercer acto apareció con un traje sencillo, pero muy bonito: sombrero pequeño, redondo; chaquetilla de terciopelo negro, guarnecida de encajes albos y aéreos; traje rojo, corto; medias del mismo color, y botines rebajados, de charol, de tacones medianamente altos y de forma muy elegante.

Deliberadamente he dejado para lo último lo relativo á su canto. Teníamos noticias de que empezaba su decadencia, é íbamos á oírla con el ánimo hecho á no dejarnos admirar. Efectivamente, parece indudable que está un poco disminuída la fuerza de su voz, de tal modo que ya no le es posible atacar las notas altas con la triunfante facilidad con que en otros tiempos lo hacía, máxime en un teatro de la capacidad del *Metropolitan*; pero en las medias y bajas es necesario tributarle el homenaje de una merecida admiración. Como la luz del día, cuando llega ó se va, muchas veces no se sabe cuándo principia ó concluye su canto. Del timbre suavísimo y de la limpieza cristalina de su voz, no tengo para qué hablar. Sólo mencionaré la agilidad de su vocalización y su consumada maestría para vencer las mayores dificultades. Cerraba yo á veces los ojos para oír mejor, y me penetraba entonces de que nada perturbaba la absoluta diafanidad de aquellas notas amplias y puras. En los gorjeos, es pájaro, y marcha siempre con la orquesta en el más riguroso unísono.

Dispensa este corte brusco; pero no tengo tiempo para más.

MIENTRAS LLUEVE

¡Mira, mi amada, cómo llueve! Mira!
Deshecho cae el cielo
en líquidos girones, en que quedan
confundidos y envueltos
los árboles, las torres, los palacios,
las plazas y los templos.

¡Qué hermoso es ver llover, tras los cristales
de su ventana, en una piel envuelto,
frente á la chimenea
y al lado de la dueña de sus sueños,
mientras pasa la gente tiritando,
los pies metidos en los anchos zuecos,
abrochado el capote hasta la barba
y el paraguas abierto!...

¡Qué triste es ver llover! Hace acordarme
cuando era niño tierno
y mi madre abrigado me tenía
en mi caliente lecho,
y me daba en la frente, á cada rato,
como regalo, un beso,
un beso cuyo aroma no ha podido
con sus ultrajes disipar el tiempo.

(¡Madre bendita, cuánta falta me hacen
tus amorosos besos!
¡Cuánta falta, tus mimos y caricias
en este mundo de miserias lleno!
Si te tuviera á tí, tuviera bálsamo
para curar heridas y tormentos.
¡Madre bendita, cuánta falta me hacen
tus amorosos besos!)

¡Mira, mi amada, cómo llueve! Arriba,
nubes y nubes, clausurado el cielo;
abajo, charcos, lodo,
Santiago inmóvil, entumido, muerto.

¡Qué frío debe ser el vientecillo
que los árboles mueve! Cementerio
parece la ciudad, con sus palacios
que semejan suntuosos mausoleos.
Mira al oriente: aquella hilera de árboles
raquíticos, escuetos,
¿no te parece, amada,
una legión de espectros?

¡Mira, mi amada, cómo llueve! ¡Mira
cómo en girones se deshace el cielo!

N. TONDREAU

DON JOSÉ DE ESPRONCEDA

Nació este poeta en Almendralejo (Extremadura) en el año 1810. Desde niño se notó en él una rara afición por la poesía, y tales fueron sus adelantos, que á la tempranísima edad de 14 años dió á luz una oda cantando *El siete de julio*, oda que su célebre profesor don Alberto Lista aplaudió muchísimo, admirando la corrección del lenguaje, las formas vigorosas del estilo y el inspirado ardor que revelaba en su conjunto. Estimulado por el triunfo, siguió escribiendo con perseverancia poco común; á veces solía caer, como todos, pero su cuidadoso ayo corría presuroso á levantarle y hacerle conocer la causa de su tropiezo.

Sus ideas políticas le hicieron buscar luego un partido que marchase acorde con ellas; este partido, que tuvo la honra de contarlo entre sus miembros, fué el de *los numantinos*. El hecho de pertenecer al partido que hemos indicado, como también ciertos artículos contrarios al Gobierno español de ese entonces, le valieron ser encarcelado y enviado en calidad de recluso á un convento de Guadalajara. Aquí, al pasearse solitario por los largos claustros abovedados que con su mística oscuridad llaman al espíritu á pensar; aquí Espronceda meditó un tema demasiado grande para sus años, aunque pequeño para su ardiente imaginación de poeta: esa concepción tan vasta era escribir con el título de *El Pelayo* un poema en donde se cantase en cadenciosos versos la sumisión de España á los mahometanos, conjuntamente con los heroicos esfuerzos que sus hijos, encabezados por Pelayo, hicieron para reconquistarla; se propuso probar las consecuencias que origina la molicie en una nación, y en verdad que nos lo prueba bien, porque cuando estamos embebidos en los primeros ver-

sos que pintan las orgías de la corte, vienen á sorprendernos el bronco són con que la trompa africana anuncia guerra á la Europa; el brillo deslumbrador de los alfanges que las tostadas manos de los africanos abrazan con religioso entusiasmo, y el clamoreo de la agarena tropa que pide la sumisión de España ó la sangre española. ¡Ay! exclama el poeta, ¡ay del afeminado don Rodrigo en esos tristes momentos! ¡Ay de la patria en este terrible trance! ¡Ay de sus hijos, tan valientes en otro tiempo! La vergüenza caerá sobre ellos, porque ellos malgastaron su tiempo... Pero la hora aciaga va á llegar: los ejércitos contrarios se acercan con extraordinaria rapidez; los desacompasados gritos de la horda salvaje se oyen más distintos... todos se preparan para el combate, que al fin estalla, tiñendo con sangre las aguas del Guadalete y salpicando de rojo la verde yerba de sus fértiles campos... ¡Qué hermosa descripción hace aquí el vate! Admirad una estrofa siquiera:

> Así, en recio rumor bramando el viento
> en las hondas cavernas de la tierra,
> á deshora y con ímpetu violento
> rompe la cárcel que á su furia encierra;
> retiembla al choque el duradero asiento
> en que el orbe firmísimo se aferra,
> abre su abismo el mar, su estrago cunde,
> é imperios al no ser súbito hunde.

Después del fragmento cuarto, donde trata del consejo que Aldaimán celebrara con el objeto de hacer la guerra á los cristianos con más vigor por una injuria que le hiciesen, Espronceda pasa á describirnos el serrallo del rey de Murcia: los magníficos jardines que rodean el regio alcázar; el harem alumbrado por cien lámparas de luciente plata; el oro y la valiosa pedrería que reflejan sus luces; el suave aroma que se respira en la lujosa morada; el blando reposo de Aldaimán sobre la falda de una sílfide; la danza de las otras para agradar al monarca; todo, todo está admirablemente descrito en esas octavas: nos parece estar viendo, estar palpando esa soberbia magnificencia.

Sigamos leyendo.

El niño que busca su alimento en el pecho de su madre y no lo encuentra; el anciano que, en su agonía, quiere abrazar al hijo de sus entrañas, y no lo consigue; el esposo que ve perecer á sus hijos y á su esposa, y no puede socorrerlos porque él está también muriendo; el hermano que, furioso, come el cadáver de su hermano; el buitre que está horadando el pecho de un moribundo, y la lucha de éste por defenderse, la siniestra ave que profundiza más la herida, y la muerte de ambos; en fin, la descripción de un cuadro de hambre viene á hacer un funesto contraste con el cuadro anterior y á impresionarnos más.

Adelante.

Es de noche: medrosa oscuridad rodea el firmamento; el trueno ronco estalla en el espacio; el relámpago sólo alumbra de trecho en trecho; el mar aterra con su pavoroso mugido, y la tempestad acrecienta su furor. Los españoles, consternados, se asilan en una helada iglesia, y sólo Pelayo recorre las calles solitarias de la desgraciada ciudad; Pelayo, que en un momento de feliz inspiración, cree que, ayudado por los elementos, podrá empezar la reconquista de España y que para levantar el espíritu abatido de sus compañeros de infortunios, les dirige animados discursos:

> ¡Alto! dijo, ¡á la lid! la noche oscura
> protege ¡oh bravos! el intento mío:
> ó de una vez muramos con bravura,
> ó camino nos abra nuestro brío;
> tal vez nuestro valor logre ventura,
> tal vez venganza del alarbe impío.
> . . . . . .
> . . . . . .

Á su voz el hispano recobra su antiguo valor, y en un momento forma un escuadrón, que Pelayo conduce á la victoria.

Aquí concluyen los pocos fragmentos que alcanzó á componer Espronceda, fragmentos que siempre quisiéramos estar leyendo para gozar de sus múltiples bellezas.

* * *

Como hubiera expirado el tiempo de su condena, volvió á la corte, de donde tuvo que alejarse poco después, huyendo de sus enemigos, para tomar un vapor que le condujese á la capital lusitana. Aquí una mujer cautivó su corazón, y produjo en él una de esas pasiones propias de los espíritus elevados. Pero las continuas asechanzas de sus adversarios políticos lo hicieron dejar el objeto de su amor, y seguir rumbo á la patria de las libertades. En Inglaterra fué donde Espronceda encontró un descanso á su agitada vida política: pasaba, generalmente, leyendo los grandes escritores ingleses, siendo su predilecto Byron, en cuyas imitaciones anduvo siempre feliz. ¿Qué se diría de un hombre que despreciando una vida tranquila, un dulce sosiego, las sonrisas de una amante, corre á pelear bajo la bandera de la libertad de una nación que no fuese su patria? Diríase que ese hombre era un adalid de la libertad, que ese hombre poseía un corazón noble á toda prueba, que ese hombre poseía un alma grande como la grandeza de la causa que defendía.

Decid eso de Espronceda, que alcanzando á oír á través del Océano los lamentos de la oprimida Polonia, abandonó todo para dirigirse á París é inscribirse allí en una expedición á favor del desgraciado país, expedición que falló por la autoridad de un rey.

En estas correrías, ansente de su querida España, ¡qué de tristes recuerdos le dedicaba! Basta sólo leer su elegía *Á la Patria*, que escribiera en Londres (1829), para comprender el inmenso dolor que desgarraba su alma.

> Vírgenes, destrenzad la cabellera
> y dadla al vago viento;
> acompañad con arpa lastimera
> mi lúgubre lamento.
> Desterrados, ¡oh Dios! de nuestros lares,
> lloremos duelo tanto;
> ¿quién calmará, ¡oh España! tus pesares?
> ¿quién secará tu llanto?

Por eso fué que, cuando se proclamó la amnistía, él dejó á París para ir á ingresar en Madrid en un cuerpo de Guardias del Rey.

Otra vez cayó sobre él el destino, que lo proscribió á la pequeña aldea de Cuéllar por cárcel, donde escribió una novela titulada *Sancho Saldaña ó El Castellano de Cuéllar*, que retrata en vivos colores la España bajo el reinado de Alfonso X.

Supo en su destierro los triunfos de los revolucionarios contra el torpe gobierno de Fernando VII, ó más bien dicho, del intrigante Manuel Godoy, y corrió á Ma-

drid para hacerse periodista y secundar con la pluma, como después con la espada, el poderoso movimiento que tanto simpatizaba con su corazón, nacido para vivir en libertad. Esta idea de libertad le hizo tomar parte activa, en los años 35 y 36, ora con sus animadísimos discursos, ora tomando el arma para seducirlos con su ejemplo. La composición titulada *El Dos de Mayo* es una de las más apropiadas para despertar el entusiasmo en el pueblo, porque en él ya les recuerda sus glorias de *Bailén*, *Talavera*, *Gerona* y *Zaragoza*; ya los excita á la pelea echándoles en cara su inacción y aconsejándoles con amarga ironía que lloren como mujeres, y remata su arenga con el enérgico cuarteto que copiamos:

¡Oh! en el dolor eterno que me inspira,
el pueblo en torno avergonzado calle,
y estallando las cuerdas de mi lira,
roto también mi corazón estalle.

Y si en la paz fué un fogoso escritor contra la tiranía, en la guerra fué un valiente como pocos, y por eso no es extraño verle combatir tras las barricadas de la ciudad madrileña. Por estas razones hubo de permanecer oculto hasta 1840, época en que un régimen más liberal colmó sus aspiraciones y época en que empieza su carrera parlamentaria, hasta 1842, habiendo llenado los puestos de secretario de la legación española en la Haya y diputado á Cortes por Almería.

***

Volvamos á sus obras.

Ellas se pueden clasificar en tres períodos más ó ménos marcados: en el primero vibra su arpa guerrera; en el segundo modula sus cánticos eróticos, y en el tercero trata sus admirables asuntos filosóficos.

El primero tuvo que ser de guerra puesto que nació en 1810, época en que la España gritaba *¡guerra!* al invasor que pretendía colocar un extranjero en el altivo trono español; porque su carácter se formó oyendo por doquiera el estampido del cañón, sintiendo la justa indignación al francés que sentían todos los españoles y viendo los patrióticos esfuerzos de sus conciudadanos para formar guerrillas que opusiesen una poderosa valla á los designios de Napoleón. Y entonces, es natural que sus primeras producciones, reflejando su carácter, fueran inspiradas en la guerra. Figuran en este período, además de *El Pelayo* y de *El Dos de Mayo*, *El Combate* (romance), *Guerra*, *Despedida del patriota griego de la hija del apóstata* y muchas otras.

***

A los azares sucede la calma. Tal sucedió á la España, y á Espronceda que, en el sosiego, buscó la agitación en una vida amorosa, y en consecuencia su inagotable imaginación produjo cantos en que dominan el placer, el amor y la ternura, factores que entran en estas composiciones, sobre todo en su famosísimo cuento titulado *El Estudiante de Salamanca*.

Lágrimas llora el alma al contemplar la desventura de su Elvira; el sentimiento anubla la vista al leer la amorosa epístola que ella moribunda dirige al cruel seductor, don Félix de Montemar, cuya primera estrofa, á pesar de ser tan sabida, consignamos á continuación:

Voy á morir: perdona si mi acento
vuela importuno á molestar tu oído;
él es, don Félix, el postrer lamento
de la mujer que tanto te ha querido.
La mano helada de la muerte siento;
adiós: ni amor, ni compasión te pido...
oye y perdona si al dejar el mundo
arranca un ¡ay! su angustia al moribundo.

Aun con mayor melancolía sigue escribiendo su carta hasta que la muerte viene á poner fin á su dolor y á arrancarla de los brazos de su inconsolable madre:

Sobre ella un sauce su ramaje inclina,
sombra le presta en lánguido desmayo,
y allá en la tarde, cuando el sol declina,
baña su tumba en paz su último rayo...

Hé aquí el cuarteto con que concluye su parte segunda, cuarteto que nos viene á entristecer más. Hemos de confesar que Espronceda posee el arte de conmover.

El cuento nos lleva después á una casa de juego donde Montemar, con un cinismo que arranca la indignación, juega el retrato de su víctima, al mismo tiempo que don Diego viene á aliviar el dolor que le causara la muerte de su hermana con la sangre del que la mató... Por fin, ¡con qué admirable destreza traza el camino que siguen la dama y el osado! La imaginación del lector sigue sus pasos, y después de tanto andar, después de tantas detenciones, salidas y vueltas, llegamos á la mansión de los muertos, tan grandiosamente concebida por el genio del poeta.

No sólo esta obra erótica tiene, sino muchas otras de gran mérito, muy celebradas algunas como *La cautiva*, *El pescador*, *A una estrella*, etc.

***

Pero el tiempo sigue su incansable marcha, y con él el hombre va pasando de un período á otro; por eso los años hicieron comprender á Espronceda lo falaz de los goces de la vida, y entonces á las ilusiones que abrigó su mente vino á suceder la realidad y con ella ese profundo escepticismo que siega, cual el segador la mies, las flores que forman el encanto de la vida. Fruto de este período fueron sus estrofas *A Jarifa en una orgía*, composición notable por su mérito literario, por el atrevimiento en las ideas y por ese modo de expresarlas que al mismo tiempo seduce, agrada y conmueve.

Yo me lancé con atrevido vuelo
fuera del mundo en la región etérea,
y hallé *la duda* y el radiante cielo
vi convertirse en ilusión aérea.

Y ello es cierto, muy cierto; los que ansiosos buscan la verdad, generalmente encuentran la duda; los que analizan el diamante encuentran que sólo es un pedazo de carbono (1).

Y encontré mi ilusión desvanecida
y eterno é insaciable mi deseo:
palpé la realidad y odié la vida;
sólo en la paz de los sepulcros creo.

¿Cómo no había de hablar así el poeta, cuando en sus últimos años su vida fué una flor deshojada por la ruda mano de la adversa suerte, un desierto donde no se ve ni un oasis que lo haga más llevadero?

Y, concluyendo con esta composición, ¿qué cambio tan feliz hace al empezar su última octava? Después

(1) Pensamiento de Bartrina.

de rechazar á Jarifa, la llama con una ternura que hace un bello contraste con las estancias anteriores:

> Ven, Jarifa; tú has sufrido
> como yo; tú nunca lloras;
> mas ¡ay triste! que no ignoras
> cuán amarga es mi aflicción.
> Una misma es nuestra pena,
> en vano el llanto contienes...
> tú también, como yo, tienes
> desgarrado el corazón.

Á este período pertenece también *El Diablo Mundo*, grande y original poema en que el orbe entero admira el trasunto fiel de la sociedad de que formó parte el autor. Sólo nos han quedado seis cantos y fragmentos del séptimo de este poema, á cual de todos más hermoso por la novedad del asunto, por la brillantez de sus descripciones y por el caudal de ideas que cada estrofa encierra.

Hablemos algo de ellos.

La introducción es una hermosísima alegoría donde pinta casi todas las pasiones que agitan el corazón humano, pasiones que describe con un lirismo que eleva el alma á una región donde las ideas vagan confundidas, de donde se oye, ya la voz del ambicioso que pide dinero, gloria y poder; ya la del sensualista que, subyugado por los placeres mundanos, aspira hermosas, vino y música; ya la del fatalista que sólo cifra su porvenir en el destino; ya la de un desesperado que llora y llora siempre porque cree que el mundo es sólo para llorar; y, en fin, esas voces casi todas representan errores, pasiones mezquinas, ideas vanas y aspiraciones ridículas, y después de ver este horrendo retrato que nos llena de horror, sabemos que es ese el mundo!...

Entremos á los cantos.

Vése sentado en derredor de una mesa un anciano que con insistencia lee á la tenue luz de una lámpara. Cansado de leer, cierra el libro con desprecio, y con sarcástica ironía exclama:

> Todo es mentira y vanidad, locura;

sigue en su profunda meditación, y después de estar largo rato sumido en sombrías reflexiones, vuelve á interrumpir el silencio de la media noche con una larga disertación donde llega á decir: «¿Qué es el hombre? Un misterio. ¿Qué la vida? ¡Un misterio también!...» Su voz calló, y cerrando sus párpados, un momento más tarde dormía con ese agitado sueño que producen las preocupaciones grandes.

En su sueño se le aparece la Muerte que viene á seducirlo con su eterna tranquilidad, con sus melancólicas palabras, que le dicen: «Yo te adormeceré suavemente en mi regazo; yo ordenaré al olvido que agite sobre tu ardiente cabeza sus blancas alas, y tú olvidarás tus pesares y estarás libre de los desengaños y sufrimientos del mundo á que perteneces: si quieres esa dicha, sígueme, mortal». El anciano va á morir, porque así lo desea; pero viene en su busca la Inmortalidad, derramando una luz tan deslumbradora que apenas soporta la debilitada retina del pobre viejo. Al derredor de la Diosa danzan en mareador remolino ángeles envueltos en transparente gasa, y entre la armónica música y olímpicos cantares en honor de la hermosísima ninfa medio envuelta en azules y rosados tules, se percibe una dulcísima voz, apacible como los trinos y gorjeos con que las avecillas celebran la venida del día, melancólica como el murmullo del arroyuelo á la caída de la tarde y que se escurre misterioso por el interior del bosque, é imponente como el mugido del mar en la noche cuando la luna platea la superficie de las aguas; en esa voz armoniosa, dulce é imponente habló así al dichoso mortal: «Los hombres, las naciones y los siglos pasarán y tú los contemplarás atlético y con ilusiones, y de este modo vivirás, siendo inmortal á mi solo mandato, inmortal como el sol de oriente, inmortal como el mundo, inmortal como Dios; y así viviendo, la naturaleza se complacerá en darte sus mejores galas, las hermosas se honrarán al ofrecerte sus amores y, en fin, el mundo te dará todo cuanto en sí contiene de bello, y el mundo será tuyo». Tanta magnificencia no pudo ser despreciada por un hombre: el viejo aceptó, fué joven y sintió renacer y acrecentarse sus perdidas fuerzas; su corazón volvió á acariciar ilusiones y la inocencia de los primeros años arrulló en su frente, haciendo olvidar las amarguras de su pasado.

Cuando la aurora, despertando las aves, trajo la luz y con ella la alegría á la tierra, y el naciente sol apenas anunciaba su venida al mundo por los siete colores de oriente, el anciano vuelto joven, cual nuevo sol, despertaba al barrio con sus gritos de regocijo. La gente, curiosa siempre, viene á ver qué contiene tanta algazara y ¿cuál sería su espanto al ver al que sólo ayer era un enfermizo anciano convertido en vigoroso mancebo? Con este espectáculo la confusión crece y la curiosidad en aumento hace que acuda el pueblo, soldados y todo Madrid, hasta que vino á poner término al creciente alboroto la prisión de Adán, que este nombre tomó el metamorfoseado.

En la cárcel aprendió á hablar, y su corazón virgen se enamoró de una joven que le cuidaba en su prisión: de Salada, que tampoco permaneció indiferente á la hermosura de Adán: ambos se amaron con esa pasión ardiente del primer amor.

Los cantos siguen relatando una serie de interesantes episodios que les suceden después que hubieron alcanzado su libertad, siendo uno de los más entretenidos, por la encantadora sencillez que demuestra Adán, el del robo en el palacio de la condesa de Alcira.

Pero la relación de la vida está interrumpida por el canto *Á Teresa*, donde Espronceda evoca algunos recuerdos y hace filosóficas reflexiones de su triste pasado. Cuando leí este canto, me figuraba arrodillado á Espronceda ante la tumba de Teresa, haciendo gemir su lira y llorando lágrimas que, deslizándose por sus escaldadas mejillas, iban á caer sobre las cuerdas para aumentar así ese plañir lastimero que

> arranca el corazón pedazos hecho.

Ved cómo empieza sus dolorosos recuerdos:

> ¿Por qué volvéis á la memoria mía,
> tristes recuerdos del placer perdido
> á aumentar la ansiedad y la agonía
> de este desierto corazón herido?
> . . . . . .

La lira sigue gimiendo las siguientes octavas, á cual de todas más tristes y verdaderas:

> ¡Oh Teresa! ¡Oh dolor! Lágrimas mías
> ¡Ah! ¿donde estáis que no corréis á mares?

¿Por qué, por qué, como en mejores días
no consoláis vosotras mis pesares?
. . . . . .

Con razón lamenta la ausencia de sus lágrimas, lágrimas que ya no brotan de sus ojos porque las consumió en escribir con ellas su canto *Á Teresa:*

¿Quién pensara jamás, Teresa mía,
que fuera eterno manantial de llanto,
tanto inocente amor, tanta alegría,
tantas delicias, y delirio tanto?
¿Quién pensara jamás llegase un día,
en que, perdido el celestial encanto,
y caída la venda de los ojos
cuanto diera placer causara enojos?

Sí, sí, tienes razón, siempre el placer viene acompañado del dolor; y también, eres verídico ¡oh poeta! al decir que cuando «palpamos la realidad odiamos la vida».

Y no sigamos desarrollando el significado de estos versos, porque cada uno de ellos resume un libro.

Seríamos muy injustos si no nombrásemos siquiera, ya que no podemos extendernos tanto, las hermosísimas composiciones tituladas *El mendigo*, *El reo de muerte*, *El verdugo*, *La ciega*, composiciones que encierran una filosofía que hace juzgar muy alto del que las concibió.

***

Espronceda, en alas de su genio, cantó en diferentes estrofas la variedad, que forma el principal encanto de sus obras; remontándose á una región de poesía, escribió con un lirismo que todos admiran; con un sentimiento que desgarra el alma, y con la imaginación del verdadero poeta. Es notable sobre todo, por su melancólico escepticismo, por sus magníficas descripciones, por su majestuoso estilo lírico, estilo que descuella principalmente en su himno *Al sol*, que empieza con esta bellísima metáfora:

Pára y óyeme ¡oh sol! yo te saludo
y estático ante tí me atrevo á hablarte:
ardiente como tú mi fantasía
arrebatada en ansia de admirarte
intrépidas á tí sus alas guía.
¡Ojalá que mi acento poderoso,
sublime, resonando,
del trueno pavoroso
su temerosa voz sobrepujando,
¡oh sol! á tí llegara
y en medio de tu curso te parara!»

Y con entusiasmo más y más creciente siguió cantando su profunda admiración, su rasgo de inspirada fantasía, su sublime creación que sólo se puede comparar á la de Heredia. ¡Oh Espronceda! Quien lea tus cantos te aclamará gran poeta, gran cantor de las desgracias humanas y verá en tí un corazón siempre generoso. *El canto del cosaco* sólo pondría de manifiesto su poderosa imaginación: el *¡hurra!* de los cosacos; la carrera de sus caballos medio cubiertos por la niebla; sus proyectos de destrucción, de poderío, de sangre, hielan la sangre al mismo tiempo que decimos llenos de calor, ¡magnífico, magnífico! Y su *Canción del pirata* ¿qué idea nos da? Ella nos instruye en los episodios de alta mar, ella nos agrada, ella nos entusiasma. Juzgad vosotros los que la habéis leído, juzgad vosotros de ella.

Por eso fué que cuando murió sus contemporáneos supieron sentir al poeta, al político y al hombre.

***

Dejemos estos puntos para pasar á otros que, si yo poseyera el arte de escribir bien, conmoverían al lector; sí, lo conmoverían, porque de seguro tendrá bastante sensibilidad para apreciar las desgracias que suelen aquejar al género humano.

Desde tiempo há padecía de una enfermedad á la garganta que le acarreaba agudos dolores y le impedía ejercitar sus cualidades oratorias. En una de las muchas ocasiones en que le amenazara la muerte, cuando él creía que su último instante iba á llegar, cuando el frío del *no ser* iba á helar su sangre; cuando la tijera de Atropos se preparaba á cortar el hilo de su vida, él no se abandonó al dolor, sino que con la tranquilidad del filósofo que ve llegar su postrera hora, comunicó á sus amigos, que consternados lloraban al derredor de su lecho, las impresiones que siente el corazón del hombre en esos supremos instantes.

¡Qué pena y qué agonía
el corazón y el pecho me devora!
¡Cómo siento vacila el alma mía
en la terrible y postrimera hora!
. . . . . .

Hé aquí algunos de los versos en que les habló con esa voz apagada y respiración fatigosa del moribundo.

Por suerte, los doctores y su rara energía le hicieron triunfar del inminente peligro y desde entonces pudo vivir con menos sufrimientos.

***

La mañana del 23 de mayo de 1842 amaneció brumosa, envuelta en una lúgubre, triste neblina; amaneció de luto. La bruma seguía cubriendo las calles de Madrid y aun no eran las nueve, cuando dejó de existir don José de Espronceda, perdiendo así la España á uno de esos hombres que más le honran, la poesía un escritor que supo comprenderla, y la humanidad un tesoro que, aunque caído en medio del lodo de su tiempo, proyecta todavía su luz un tanto debilitada.

El 24, á las cuatro y media de la tarde, gran gentío ocupaba les espaciosas naves del templo de San Sebastián: se celebraban las honras del que fué don José de Espronceda, egregio ciudadano y egregio poeta. Media hora después el cortejo fúnebre, presidido por el Patriarca de las Indias, tío del difunto, caminaba lentamente al cementerio. En su marcha recibió algunas flores deshojadas y humedecidas con las lágrimas de sus conciudadanos, que manifestaban así el intenso sentimiento que les causó su infausta muerte y el inmenso cariño que le profesaron.

Interrumpía el profundo silencio del cortejo la banda de músicos de nacionales, tocando algunas marchas fúnebres que, cual agudos dardos, iban á aumentar el pesar de los dolientes. ¡Digno tributo al mérito reconocido!

Cuando el ataúd hubo llegado á la tumba que debía guardar sus despojos, don Enrique Gil manifestó en tristísimas estrofas su inmenso dolor, que no sólo se dejaba percibir por sus tristes palabras, sino también por los entrecortados sollozos y por las lágrimas que caían sobre el sepulcro de su mejor amigo. En seguida hizo uso

de la palabra don Joaquín María López para leer un discurso donde buscaba el consuelo en la filosofía. Y poco después, los asistentes se retiraban de la triste mansión á cual más impresionado y sin dejar de volver sus ojos llorosos hacia atrás y exclamar más de algunos: «¡Oh España! ¿Quién secará tu llanto?»

Hoy, sobre su tumba llora el ciprés y yace enredada en sus sombrías ramas su melodiosa lira, á que el viento, al escurrirse por entre las cuerdas, arranca una nota en las solitarias noches, al mismo tiempo que se encarga de llevarla traducida en triste gemido. Por eso, lector, cuando en las heladas noches de invierno despertéis y oigáis las penas que modula el viento, decid: *Ese es el canto de don José de Espronceda.*

C. B. y L.

Santiago, 1.º de mayo de 1890

SUSPIRO

Vuela, vuela, suspiro
del alma mía,
hasta la tierra hermosa
donde ella habita,
hasta esa tierra
de donde me arrojaron
crudas tormentas.

Como la golondrina
cruza los mares,
hallarás en su seno
grato hospedaje.
Vuela, suspiro;
verá, cuando tú llegues,
que no la olvido.

Guillermo Blest Gana

LA FIRMA DE PIZARRO

Hasta ahora se sostienen por los historiadores opuestas opiniones sobre la instrucción y educación que recibió el marqués don Francisco Pizarro. Mientras la generalidad de aquéllos señala sus primeros años completamente descuidados por el abandono en que le dejó, desde poco después de nacido, su padre, el coronel don Gonzalo, otros le consideran siempre á su lado, recibiendo la cultura que á la elevada clase de éste convenía. De aquí la divergencia que entre todos ellos se nota en lo relativo á si supo ó no escribir ese célebre conquistador.

Muchos afirman que los secretarios escribían el nombre y que don Francisco únicamente rubricaba, cuando otros sostienen, como don Alonso de la Cueva en su *Historia eclesiástica del Perú*, que aquel representante de Carlos V tuvo letra clara y arrogante, lo que había podido autenticar con la comprobación de diversos documentos autorizados por él.

Adúcese como prueba de que no supo escribir, el que así se declara en la escritura de compañía que con Almagro y Luque celebró en Panamá en 10 de marzo de 1526 ante el escribano Alonso de Obregón, en cuya escritura firmó á su ruego Juan de Pavés.

Mas si en este instrumento se dice que no firmó por no saber, hay también testimonio de escribano en el año 1534 al autorizar una relación que el Cabildo de Janja remitió á España. Allí se dice: «Se concluyó esta relación en la ciudad de Janja, á los 15 días de Julio de 1534, y en la cual Pedro Sancho, escribano general en este reino de la Nueva Castilla y secretario del gobernador Francisco Pizarro, por su orden y la de los oficiales de S. M., la escribe justamente como pasó, la cual, concluída y leída en la presencia del gobernador y de los oficiales de S. M., palabra por palabra y por estar conforme el dicho gobernador y los oficiales de S. M., la han suscrito de su mano.—*Francisco Pizarro.—Alonso Riquelme.—Antonio Navarro.—García de Salcedo*».

Pero en donde está resuelta la cuestión es en el libro I de Cabildos de Lima. En él se ve, sin que se escape al menos avisado, que el nombre en la firma del marqués está casi siempre escrito con distintas letras, y muchas veces de la misma del acta que autoriza.

Si el fundador de Lima no desconocía la escritura, en todas sus firmas habría la igualdad y conformidad de la letra que guardaran entre sí las rúbricas que las acompañan; y aunque esa variedad podría atribuirse á diversas causales, no se explicará nunca, con satisfactorio éxito, por qué las actas en que esas firmas se encuentran tienen la misma letra que éstas; y como no es ni aun prudente convenir en que el marqués desempeñó las labores de amanuense en el Cabildo de Lima, hay que confesar que esa disparidad en las firmas y conformidad de letra con la de las actas y de las rúbricas entre sí, provienen de que el conquistador y marqués don Francisco Pizarro no supo escribir.

Y viene á corroborar esta opinión el verse que en no pocas de dichas actas se encuentran únicamente las rúbricas que acostumbraba Pizarro, faltando en ellas el nombre, como tienen las de todos los que al Cabildo que autorizan asistieron. Si el marqués y no otra persona escribía por él su nombre, debió ponerlo cuando rubricaba.

Y no es de extrañar que Pizarro no supiera, cuando su compañero Almagro, de mejor educación que él, tampoco supo, como lo dice en los contratos de compañía y en una carta-poder que en 1537 otorgó en la ciudad de Almagro, en el que firmó á su ruego Hernando de Sosa, su secretario. También se acredita en muchos otros documentos, como la fundación de Quito.

Enrique Torres Saldamando

NI FLORES NI VERSOS

(A la señorita María Luisa Manterola)

I

En la dulce estación de los amores
brotan los versos al nacer las flores;
mas, cuando llegan los helados cierzos
se van las flores y se van los versos.

Bien quisiera pulsar, amiga mía,
con mano delicada,

la cuerda más vibrante y más nerviosa
del arpa silenciosa
en un rincón, por años olvidada:
y mi canto alegrara tu alegría
y tus penas lloraran mis endechas:
Mas... ¡mira, las adelfas y las rosas
de mi corona juvenil deshechas!
¡Mira, mira!... Del tiempo á la corriente
abren sus alas mis ensueños de oro,
banda gentil de azules mariposas
que se lleva la brisa blandamente;
y en tanto, amiga, que la huída lloro,
huída sin vuelta de mis verdes años,
vierten en mi alma sus amargas penas
los crueles desengaños.

Todo se va, y se apaga y desvanece:
luz, amor, juventud, ¿qué no fenece?
Las chispas escapadas por los ojos
denunciaban la fragua rugidora
en lo íntimo escondida, y hoy, apenas,
de la hoguera que fué, casi extinguida,
vacilantes alumbran los despojos;
blancos celajes que encendió la aurora,
pobres reliquias de la edad pasada,
¿qué serán á la tarde de la vida?
¡Humo!... Cenizas!... Nada!...

¡Qué de ensueños perdidos!
¡Cuánta ilusión caída
á la corriente, y sin piedad llevada
al Océano común de los olvidos!
¡Qué de estragos la edad hace inclemente
en donde quiera que su huella imprime!
Cuando miro hacia atrás, el alma gime
y el sombrío dolor nubla mi frente.

Llegaron ya los matadores cierzos,
ya no hay flores, mi amiga, ya no hay versos.

II

Encendida en anónimos deseos
pasó la juventud con sus hechizos,
con sus sueños de amor, sus devaneos,
su fresca tez y sus dorados rizos;
pasó alegre y gentil la hermosa mía,
alas batiendo de color de rosa,
y con ella se fué la Poesía,
como ella matinal, como ella hermosa.
Y hoy, que el alma navega en pleno día
y en regiones fantásticas no vuela,
abre su vela á la modesta prosa
singlando fija en su pasada estela.

Libre de juveniles pulsaciones,
ya ni me acuerdo del Castalio coro,
ni de las Ninfas de cabellos de oro,
de formas griegas y de airoso traje,
donosas creaciones
del antiguo, poético bagaje;
ya no bebo en la fuente de Aretusa,
ni cortejo á la musa
coronada de mirtos y claveles;
ni penetro en la selva rumorosa,
do entre cañas y sauces y laureles,
allá, en lo más recóndito y espeso,
el pastor Nemoroso,
al susurrar de la indiscreta brisa,
hurtó á su Filis el sabroso beso...
aquel beso sabroso
que á la ninfa encendiera en viva grana,
su enojo provocando... y su sonrisa,
como al abrir, entre celajes rojos
sonríe pudorosa la mañana.

Ni de las sombras tétrico poeta,
cuando asoman de Diana los lebreles
en campos de violeta,
evoco del pasado el blanco espectro;
ni entre tiernas pastoras
dejo correr las encantadas horas
al dulce són del amoroso plectro.

Las musas todas de la edad primera
tan rica en fantasía y en colores,
se fueron con la edad de los amores,
en su olímpica y fértil primavera.
¡Amiga, ya no hay versos, ya no hay flores!

III

No en pintorescas frases elegantes
esperes, pues, sentimentales giros,
ni me pidas imágenes brillantes
que no estoy en la edad de los suspiros,
felice edad de besos y de rosas
y de citas galantes;
ni ando á caza de alados consonantes
como el rapaz artero
que en pos de las fugaces mariposas
corre sin fatigarse el día entero.

Yo quisiera cantar de tu hermosura,
tu gracia y tu talento;
mas, mi cansada voz tanto no alcanza
y se esquiva á mi intento.
Como astro que fulgura,
yo quisiera irradiar en tu esperanza,
y eso no puedo, nó: soy noche oscura.

Ni tus vagos anhelos,
ni el porvenir, de misteriosos velos,
ni los sueños de amor que en tí anidaron
podré explicarte en rima cadenciosa
cual solía en las horas que pasaron.
¡No lee el porvenir quien vive en prosa!...
Como el volcán extinto, ora el vidente
alza entre nubes y sin luz la frente;
las sibilas de su alma ya se fueron,
y en pos las musas para siempre huyeron.

¡Ni qué versos hará quien apartado
vive del mundo y su afanoso ruido,
á enseñar á los niños consagrado
y de los grandes en feliz olvido!
Sano el cuerpo, serena la conciencia
dejo correr tranquila mi existencia,
manso arroyuelo que á la mar se avanza
besando las sencillas

flores silvestres de sus dos orillas,
y murmurando un himno á la esperanza.

En sus húmedas márgenes amenas
de agreste encanto y de verdura llenas,
quisiera para tí, de nardo y rosa
y exquisita violeta
tejer una guirnalda,
roja y azul, y purpurina y gualda,
rica, elegante, fresca y olorosa,
hecha para la frente de una reina,
digna de los altares de una diosa.
Pero se fué el poeta,
el antiguo florista de la casa,
y hoy no hay, hermosa niña,
quien coja flores ni coronas ciña.

Sin ambición, estímulo del arte,
en la estación de flores más escasa,
¿qué podría ofrecerte, ni qué darte?
¡Ay, mísero de mí? Sólo una cosa,
leal amistad, pero en humilde prosa.

Si estuviera en la edad de los amores
te diera versos y me dieras flores;
mas, cuando soplan los airados cierzos,
no busco flores, ni me pidas versos.

E. de la Barra

EL AMOR Á LOS LIBROS

(Reproducción)

Hace tiempo alguien escribió contra la pésima costumbre de muchos que, á pesar de su afición á la lectura y de sus medios, jamás compran un libro. Las causas de esta costumbre, ó mejor dicho, de esta falta de costumbre de comprar, son muchas y muy complejas.

Las principales me parecen las siguientes: no se considera todavía la *librería* como un *mueble* necesario al decoro de la casa, ni el libro pasa como objeto de ornato; se ama la lectura, pero no se ama el libro.

En efecto, de todos los muebles, los que menos se venden son los estantes.

Muchos no comprenden por qué deben guardarse los libros una vez leídos. Así que, frecuentando las librerías, se oye á cada paso decir:

—De buena gana leería yo este libro.

—¿Por qué no le compra usted?

—¿Que por qué no le compro? ¿y qué voy yo á hacer con él después que lo haya leído?

No siendo para éstos el libro más que verdadero estorbo una vez leído, tienen razón al no querer gastar y embarazar la casa con papel emborronado. En la mayor parte de las casas se ven colecciones de conchas, de huevos, de pedruscos, de sellos extranjeros y hasta de cajas de cerillas; pero es difícil encontrar colecciones de libros.

En ninguna falta alguna cosa que haga recordar que se come, se juega, se duerme y se toca; pero no hay nada que recuerde que también se lee. Y es mucho si llegan á verse esparcidos por aquí y por allá, sobre las mesas, una veintena de libros, cuya tercera parte corresponden al niño que va á la escuela, y los otros cuatro ó cinco á algún gabinete de lectura. Los poquísimos que quedan, única propiedad literaria de la casa, están sucios, descosidos y con las primeras páginas llenas de cifras y monigotes. Se sirven de ellos para apagar la luz, arrancan sus hojas para encender la lumbre.

—¿Por qué destrozáis ese libro?

—¡Está bueno! Pues por qué nó!—os responderán, si todos le hemos leído y releído mil veces?

Una casa sin librería es una casa sin dignidad, se parece en cierto modo á una fonda, es como una ciudad sin libreros, ó un pueblo sin escuelas, ó una carta sin ortografía.

¡Qué hermosa es una librería! ¡Cuántas cosas puede ver y cuánto gusto puede sacar, aún el que lee sólo por puro pasatiempo, si tiene un poco de sentimiento y de imaginación!

Los frutos más admirables del ingenio humano están aquí recogidos en pequeñísimo espacio y al alcance de la mano. Frutos de inspiraciones divinas, de meditaciones y de estudios que señalaron con precoces arrugas las frentes más nobles de la humanidad; frutos de las más espléndidas imaginaciones, se hallan reducidos á la forma de pequeños paralelipípedos, aprisionados entre ocho aristas, diferentes por la época, países, lengua, materia y dignidad, numerados y puestos en fila como un ejército. Un compartimiento me ofrece los siglos pasados, otro me transporta á países lejanos, éste me toca al corazón, el de mas allá excita la risa, me hace soñar un tercero, un cuarto me hace pensar, un quinto saltárseme las lágrimas sin querer. Puedo elegir según el humor; es una familia moral, y hay medicamentos para los días ásperos y duros, y para los días serenos; otros para los de flojera moral, y á su lado, para los días en que domina la furia del trabajo.

A la variedad de las materias corresponde la variedad de los puntos de vista.

De un lado los colores-diccionarios y grandes obras ilustradas, que forman la osamenta de este pequeño mundo. Hay filas compactas de volúmenes membrudos de color oscuro, viejas ediciones económicas de obras clásicas, modestas en su aspecto, pero llenas de *vital alimento*, como en el mundo real los hombres de verdadero mérito. Debajo de éstos, la aristocracia de las encuadernaciones, la clase privilegiada de la biblioteca, revestida de pieles relucientes y con arabescos de oro. Luego, la juventud elegante y alegre; el tono sonrosado de Lemonier, el turquí de Berberá, el rojo anaranjado de Hachette, el amarillo claro de Lévy, cien colores de cien ediciones coquetas, que tiran á seducir la vista. Largas filas de pequeños volúmenes, uniformes y pobres, vienen luego formando la plebe menuda, mirada con indiferencia y tratada con escasos respetos. Más abajo las ediciones diamantes, gentezuela inquieta que va y viene de la ciudad al campo, en ferrocarril y en coche, del bolsillo á la maleta, y de ésta á la mesa de noche, contentándose con ocupar algún retazo del día.

En toda esta multitud tenemos nuestras simpatías, viejos amigos, los amigos de ayer, los maestros, los bienhechores, los malos consejeros, las cabezas perdidas, los vigoristas, los fatídicos, los bufones, los parásitos, los predicadores, los cizañeros y los consoladores, y por último, en el fondo, apenas elevado cuatro dedos sobre el pavimento, el cementerio donde yacen en confuso montón, desencuadernados y cubiertos de polvo,

libritos y opúsculos de todas formas y colores, que vivieron un día ó una hora tan sólo en nuestra mente, esclavitudes del espíritu, como dice Guerrazzi, aburrimiento del ingenio humano; poesía con motivo de casamientos, primeros ensayos de poetas fallidos, novelas raquíticas, almanaques, libelos, imitaciones, plagios, caprichos, bromas, restos de literatura destinados al mostrador del estanquero ó á la cesta de la basura.

Creciendo poco á poco la pasión por los libros, llega á ser un sentimiento enteramente distinto del amor á la lectura, y sólo él por sí, fuente de vivísimos placeres para la vista, el tacto y aun el olfato. Ciertos libros goza uno con tocarlos, con pasarles cariñosamente la mano hojeándolos y aún con olfatearlos.

El olor de las impresiones frescas se goza con voluptuosidad, con los ojos cerrados; tan sólo olfateando un libro se conoce si es antiguo ó solamente viejo, reciente ó recentísimo. Los colores que ostentan ciertas ediciones enamoran, y nuestro gusto se encariña por ciertos lomos y ciertas portadas, lo mismo que por determinadas cubiertas, como por caras bonitas.

Por los libros bonitos y coquetones se experimenta un sentimiento de solicitud más generoso que por los libros grandes; y cuando necesitamos mucho esfuerzo para levantar determinados librotes, sonríe uno, con una complacencia que no sabríamos definir, pero que difiere en un todo del que se siente al levantar otros pesos.

El que ama los libros goza muy á menudo cambiando su colocación y combinándolos por colores; es un trabajo de mosaico que interesa; cada día se inventa un cambio. En la biblioteca de trabajo, por pequeña que ella sea, siempre ocurren lagunas que llenar; ediciones que malbaratar, nuevos libros que añadir, despedir á los que deben irse, cuidar de aquellos que sufren, restaurar á los que envejecen y hacer la corte á los que sobresalen. Hay, en suma, dentro de los armarios un pequeño Estado que gobernar, con todos los placeres, desalientos, envidias y glorificaciones que sentiría el pequeño monarca que, no pudiendo ensanchar los confines de su Estado cuanto quisiera, se consuela y divierte recorriendo continuamente lo poco que posee.

Es un error creer que se aprende lo mismo en libros que son nuestros que en los que tomamos prestados. Un libro no da todo el provecho que debe dar si no es *nuestro*. Es preciso poderle rozar, subrayar, poner exclamaciones, plegar sus páginas y hacer señales al margen. El que no hace más que pasar por nuestra casa, no deja rastro profundo. ¡Qué diferencia! Teniéndole en casa se lee y se relee cien veces, precisamente cuando puede causarnos impresión más viva y más útil, porque lo que nos hacía desear aquella lectura preferentemente á otra es una disposición particular de nuestro ánimo, que pasa pronto, quizá antes de que el libro llegara á nuestras manos. ¡Qué inmensa es la influencia educadora que una biblioteca tiene en los niños! El destino de nuestros hombres ha dependido de que hubiera una biblioteca en su casa.

¿Dónde hay nada que avive más íntimamente y con más dulzura el corazón de un hijo, los sentimientos de familia, recordando á los pobres muertos, nuestra infancia y el cariño y los cuidados con que rodearon nuestra existencia? Los libros que llevan el nombre del padre, que él mismo puso en nuestras manos, y sobre el cual hicimos conversación, recuerdan sus lecturas predilectas, sus juicios, sus opiniones, mil matices delicados de su carácter. Parece que sobre determinados tomos estamos aún viendo inclinarse aquellos antecojos relucientes y la venerable barba blanca.

Otros volúmenes recuerdan la familia sentada en círculo y atenta á la lectura en común, con las actitudes de las personas queridas, las exclamaciones, las alegres risotadas, los sollozos mal sofocados de los hermanos pequeños, todo lo cual, á no ser por los libros, hubiera huído hacía largo tiempo de la memoria. El hijo del que tuvo amor á los libros los amará también, y seguramente que no será nunca un alma vulgar si mantiene este culto.

Tratemos, pues, de formar á nuestro lado este círculo de amigos mudos y fieles; fabriquemos esta pequeña fortaleza para podernos recoger en su interior los días que nos asaltan los dolores mundanos. Han de venir sin remisión, y con ellos la necesidad del aislamiento y del silencio. ¡Será triste entonces no tener un rincón de casa donde poder refugiarse, olvidándose de los vivos y confortándose con los muertos!

EDMUNDO DE AMICIS

Á LUISA

SONETO

Cuando mañana, Luisa, de ilusiones
un campo veas por la vez primera
halagando tu dulce primavera,
á su aparente Edén no te abandones.

Ni dejes que algún día las pasiones
roben á tu alma cándida, hechicera,
de la grata amistad la fe sincera,
del virgen corazón los bellos dones;

que entonces sólo quedaría hastío
de tu vida en la senda deliciosa,
hoy cubierta de flores y rocío.

Jamás olvides ¡oh Luisita hermosa!
que siempre en la pasión pierde nuestra alma
la bella libertad, la dulce calma.

VICTORIA SAINTE MARIE

CUANDO NIÑOS

SONETO

Recorríamos juntos con mi hermano
las selvas, las campiñas más hermosas;
íbamos cual las leves mariposas
á gozar el ambiente del verano;

y después, enlazados de la mano,
tornábamos á casa, con las rosas,
los jazmines, las frutas deliciosas,
que por darme placer cogía ufano.

¡Feliz edad! Sin penas ni aflicciones,
sólo en ella el dolor no es comprendido,
ni tampoco las míseras pasiones.

Todo eso con el tiempo lo he perdido,
y hoy diera la mitad de mi existencia
por gozar otra vez de esa inocencia.

VICTORIA SAINTE MARIE

MI PRADO

En mi interior formé un prado
delicado
con flores del corazón:
la más fresca como hermosa
y olorosa,
fué la flor de la ilusión.

La más pura y delicada
cual amada,
fué la flor de la amistad.
Se hechizaba el alma mía
cada día
en su mágica beldad.

Breve tiempo de esas flores
los dulzores
disfrutar pudo mi sér.
Una decepción horrible,
invencible,
lo hizo todo perecer.

Tronchó cruel mis esperanzas,
las bonanzas
primorosas del verjel.
Fué dejando en su camino
¡oh destino!
un raudal de amarga hiel.

Desplegaba en su crudeza
la fiereza
del ciego y terrible alud.
Era una nube sombría
que cubría
el sol de mi juventud.

Deja sólo tras su paso
un ocaso
de negra desolación;
queda pobre de hermosura
la natura
con la cruel devastación.

Así, pobre de alegrías,
van mis días
do no existe ya una flor,
quedan sólo ante mis ojos
los despojos
de mi prado y el dolor.

VICTORIA SAINTE MARIE

Á AMELIA

Esplendoroso brilla
en tu despierta mente
el rayo de la idea
con juvenil ardor.
La luz que en torno lanza
disipa las tinieblas
y deja ver un cielo
de divinal color.

Con gracia inimitable
las penas ó alborozo,
que sienten nuestros pechos,
tú sabes definir.
Va mucho más distante
tu pluma todavía:
¡con qué talento sabes
la vida concebir!

Del héroe las hazañas,
la lucha, la victoria;
el llanto del que sufre
odiosa esclavitud;
del pobre desterrado
cruelísimos insomnios;
el vicio, las pasiones,
la ruin ingratitud.

Los bosques, las florestas;
las fuentes cristalinas,
las auras que murmuran
bellísima canción;
transforman todo, todo
y así tus creaciones
seducen al espíritu,
también al corazón.

Tu estilo es tan sublime,
tan bello y elegante
que en él te admira siempre
mi enajenado sér.
Y cada pensamiento
que surge de tu mente,
agrádame, y bendigo
tu pluma y tu saber.

Prosigue, que algún día
veré á tus blancas sienes
ceñida una corona
de mágico laurel.
Los siglos venideros
ensalzarán tus glorias,
y en mármoles tu nombre
escribirá el cincel.

VICTORIA SAINTE MARIE

1889.

LA MUERTE
DE LA EMPERATRIZ DE LA CHINA

Al duque Job (México)

Delicada y fina como una joya humana, vivía aquella muchachita de carne rosada, en la pequeña casa que tenía un saloncito con los tapices de color azul desfalleciente. Era su estuche.

¿Quién era el dueño de aquel delicioso pájaro alegre, de ojos negros y boca roja? ¿Para quién cantaba su canción divina, cuando la señorita Primavera mostraba en el triunfo del sol su bello rostro riente, y abría las flores del campo y alborotaba la nidada?

Susette se llamaba la avecita que había puesto en jaula de seda, peluches y encajes, un soñador artista cazador, que la había cazado una mañana de mayo en que había mucha luz en el aire y muchas rosas abiertas.

Recaredo (¡capricho paternal! ¡Él no tenía la culpa de llamarse Recaredo!) se había casado hacía año y medio.

—¿Me amas?

—Te amo.

—¿Y tú?

—Con toda mi alma.

¡Hermoso el día dorado, después de lo del cura! Habían ido luego al campo nuevo, á gozar libres, del gozo del amor. Murmuraban allá en sus ventanas de hojas verdes, las campanillas y las violetas silvestres que olían cerca del riachuelo, cuando pasaban los dos amantes, el brazo de él en la cintura de ella, el brazo de ella en la cintura de él, los rojos labios en flor dejando escapar los besos. Después, fué la vuelta á la gran ciudad, al nido lleno de perfume de juventud y de calor dichoso.

¿Dije ya que Recaredo era escultor? Pues, si no lo he dicho, sabedlo.

***

Era escultor. En la pequeña casa tenía su taller, con profusión de mármoles, yesos, bronces y terracotas. A veces, los que pasaban oían á través de las rejas y persianas una voz que cantaba y un martilleo vibrante y metálico. Susette, Recaredo; la boca que emergía el cántico, y el golpe del cincel.

Luego el incesante idilio nupcial. En puntillas, en puntillas, llegar donde él trabaja, é inundándole de cabellos la nuca, besarle rápidamente. Quieto, quietecito, llegar donde ella duerme en su *chaise-longue*, los piececitos calzados y con medias negras, uno sobre otro, el libro abierto sobre el regazo, medio dormida; y allí el beso es en los labios, beso que sorbe el aliento y hace que se abran los ojos, inefablemente luminosos. Y á todo esto, las carcajadas del mirlo, un mirlo enjaulado que cuando Susette toca de Chopin, se pone triste y no canta. ¡Las carcajadas del mirlo! No era poca cosa.

—¿Me quieres?

—¿No lo sabes?

—¿Me amas?

—¡Te adoro!

Ya estaba el animalucho echando toda la risa del pico. Se le sacaba de la jaula, revolaba por el saloncito azulado, se detenía en la cabeza de un Apolo de yeso, ó en la frámea de un viejo germano de bronce oscuro. Tiiiiirit... rrrrrrtch... fiii... ¡Vaya que á veces era mal criado é insolente en su algarabía! Pero era lindo sobre la mano de Susette, que le mimaba, le apretaba el pico entre sus dientes hasta hacerlo desesperar, y le decía á veces con una voz severa que temblaba de terneza:

—Señor Mirlo, ¡es usted un picarón!

Cuando los dos amados estaban juntos, se arreglaban uno á otro el cabello.

—Canta, decía él.

Y ella cantaba, lentamente, lentamente; y aunque no eran sino pobres muchachos enamorados, se veían hermosos, gloriosos y reales; él la miraba como á una Elsa y ella le miraba como á un Lohengrin. Porque el amor, ¡oh jóvenes llenos de sangre y de sueños! pone un azul cristal ante los ojos, y da las infinitas alegrías.

¡Cómo se amaban! Él la contemplaba sobre las estrellas de Dios; su amor recorría toda la escala de la pasión, y era ya contenido, ya tempestuoso en su querer, á veces casi místico. En ocasiones dijérase aquel artista un teósofo, que veía en la amada mujer algo supremo y extra-humano, como la Ayesha de Rider Hagard; la aspiraba como una flor, le sonreía como á un astro, y se sentía soberbiamente vencedor al estrechar contra su pecho aquella adorable cabeza, que cuando estaba pensativa y quieta, era comparable al perfil hierático de la medalla de una emperatriz bizantina.

***

Recaredo amaba su arte. Tenía la pasión de la forma; hacía brotar del mármol gallardas diosas desnudas de ojos blancos, serenos y sin pupilas; su taller estaba poblado por un pueblo de estatuas silenciosas, animales de metal, gárgolas terroríficas, grifos de largas colas vegetales, creaciones góticas quizás inspiradas por el ocultismo. Y sobre todo, ¡la grande afición! japonerías y chinerías.

Recaredo era en esto un original. No sé qué habría dado por hablar chino ó japonés. Conocía los mejores álbumes; había leído buenos exotistas, adoraba á Loti y á Judit Gautier, y hacía sacrificios por adquirir trabajos legítimos, de Yokohama, de Nangasaki, de Kioto, ó de Naukín ó Pekín: los cuchillos; las pipas; las máscaras feas y misteriosas como las caras de los sueños hípnicos; los mandarinitos enanos con panzas de cucurbitáceos y ojos circunflejos; los monstruos de grandes bocas de batracios, abiertas y dentadas; y diminutos soldados de Tartaria, con faces foscas.

—¡Oh! le decía Susette; aborrezco tu casa de brujo, ese terrible taller, arca extraña que te roba á mis caricias.

Él sonreía, dejaba su lugar de labor; su templo de raras chucherías, y corría al pequeño salón azul, á ver y mimar su gracioso dije vivo, y oír cantar y reír al loco mirlo jovial.

Aquella mañana, cuando entró, vió que estaba su dulce Susette, soñolienta y tendida, cerca de un tazón de rosas que sostenía un trípode. ¿Era la Bella del bosque durmiente? Medio dormida, el delicado cuerpo modelado bajo una bata blanca, la cabellera castaña apelotonada sobre uno de los hombros, toda ella exhalando su suave olor femenino, era como una deliciosa figura de los amables cuentos que empiezan: Este era un rey...

La despertó:

—¡Susette, mi bella!

Traía la cara alegre; le brillaban los ojos negros bajo su faz roja de labor; llevaba una carta en la mano.

—Carta de Robert, Susette. ¡El bribonazo está en la China! «Hong Kong, 18 de enero...»

Susette, un tanto amodorrada, se había sentado y le había quitado el papel. ¡Con que aquel andariego había llegado tan lejos! «Hon Kong, 18 de enero...» Era gracioso. ¡Un excelente muchacho el tal Robert, con la manía de viajar! Llegaría al fin del mundo. Robert, un

grande amigo. Le veían como de la familia. Había partido hacía dos años para San Francisco de California. ¡Habráse visto loco igual!

Comenzó a leer.

***

Hong Kong, 18 de enero de 1888.

Mi buen Recaredo:

Vine, y vi. No he vencido aún.

En San Francisco supe vuestro matrimonio y me alegré. Dí un salto, y caí en la China. He venido como agente de una casa californiana, importadora de sedas, lacas, marfiles y demás chinerías. Junto con esta carta debes recibir un regalo mío que, dada tu afición por las cosas de este país amarillo, te llegará de perlas. Ponme á los pies de tu Susette, y conserva el obsequio en memoria de tu

Robert.

Ni más, ni menos. Ambos soltaron la carcajada. El mirlo, á su vez, hizo estallar la jaula en una explosión de gritos musicales.

La caja había llegado, una caja de regular tamaño, llena de marchamos, de números y letras negras que decían y daban á entender que el contenido era muy frágil. Cuando la caja se abrió, apareció el misterio. Era un fino busto de porcelana, un admirable busto de mujer sonriente, pálido y encantador. En la base tenía tres inscripciones, una en caracteres chinescos, otra en inglés y otra en francés: *La emperatriz de la China.* ¡La emperatriz de la China! ¿Qué manos de artista asiático habían modelado aquellas formas atrayentes de misterio? Era una cabellera recogida y apretada, una faz enigmática, ojos bajos y extraños, de princesa celeste, sonrisa de esfinge, cuello erguido sobre los hombros columbinos, cubiertos por una onda de seda bordada de dragones; todo dando magia á la porcelana blanca, con tonos de cera, inmaculada y cándida. ¡La emperatriz de la China! Susette pasaba sus dedos de rosa sobre los ojos de aquella graciosa soberana, un tanto inclinados, con sus curvos epicantus bajo los puros y nobles arcos de las cejas. Estaba contenta. Y Recaredo sentía orgullo de poseer su porcelana. Le haría un gabinete especial, para que viviese y reinase sola, como en el Louvre la Venus de Milo, triunfadora, cobijada imperialmente por el *plafond* de su cuarto azul.

Así lo hizo. En un extremo del taller formó un gabinete minúsculo, con biombos cubiertos de arrozales y de grullas. Predominaba la nota amarilla. Toda la gama, oro, fuego, ocre de oriente, hoja de otoño, hasta el pálido que agoniza fundido en la blancura. En el centro, sobre un pedestal dorado y negro, se alzaba sonriendo la exótica imperial. Al rededor de ella había colocado Recaredo todas sus japonerías y curiosidades chinas. La cubría un gran quitasol nippon, pintado de camelias y de anchas rosas sangrientas. Era cosa de risa, cuando el artista soñador después de dejar la pipa y los cinceles, llegaba frente á la emperatriz, con las manos cruzadas sobre el pecho, á hacer zalemas. Una, dos, diez, veinte veces la visitaba. Era una pasión. En un plato de laca yokohamesa le ponía flores frescas, todos los días. Tenía, en momentos, verdaderos arrobos delante del busto asiático que le conmovía en su delicioso é inmóvil majestad. Estudiaba sus menores detalles, el caracol de la oreja, el arco del labio, la nariz pulida, el epicantus del párpado. ¡Un ídolo, la famosa emperatriz! Susette le llamaba de lejos:

—¡Recaredo!

—¡Voy!

Y seguía en la contemplación de su obra de arte. Hasta que Susette llegaba á llevárselo á rastras y á besos.

Un día, las flores del plato de laca desaparecieron como por encanto.

—¿Quién ha quitado las flores? gritó el artista desde el taller.

—Yo, dijo una voz vibradora.

Era Susette, que entreabría una cortina, toda sonrosada y haciendo relampaguear sus ojos negros.

***

Allá, en lo hondo de su cerebro, se decía el señor Recaredo, artista escultor:

—¿Qué tendrá mi mujercita?

No comía casi. Aquellos buenos libros desflorados por su espátula de marfil, estaban en el pequeño estante negro, con sus hojas cerradas, sufriendo la nostalgia de las blandas manos de rosa y del tibio regazo perfumado. El señor Recaredo la veía triste.

—¿Qué tendrá mi mujercita?

En la mesa no quería comer. Estaba seria; ¡qué seria! Le miraba á veces con el rabo del ojo, y el marido veía aquellas pupilas oscuras, húmedas, como que querían llorar. Y ella, al responder, hablaba como los niños á quienes se ha negado un dulce.

—¿Qué tendrá mi mujercita?

—¡Nada!

Aquel «nada» lo decía ella con voz de queja, y entre sílaba y sílaba había lágrimas.

¡Oh, señor Recaredo! Lo que tiene vuestra mujercita es que sois un hombre abominable. ¿No habéis notado que desde que esa buena de la emperatriz de la China ha llegado á vuestra casa, el saloncito azul se ha entristecido, y el mirlo no canta ni ríe con su risa perlada? Susette despierta á Chopin, y lentamente hace brotar la melodía enferma y melancólica del negro piano sonoro. ¡Tiene celos, señor Recaredo! Tiene el mal de los celos, ahogador y quemante, como una serpiente encendida que aprieta el alma. ¡Celos! Quizás él lo comprendió, porque una tarde dijo á la muchachita de su corazón estas palabras, frente á frente, á través del humo de una taza de café:

—Eres demasiado injusta. ¿Acaso no te amo con toda mi alma? ¿acaso no sabes leer en mis ojos lo que hay dentro de mi corazón?

Susette rompió á llorar. ¡Que la amaba! No, ya no la amaba; habían huído las buenas y radiantes horas; y los besos que chasqueaban también eran idos, como pájaros en fuga. Ya no la quería. Y á ella, á la que en él veía su religión, su delicia, su ensueño, su rey, á ella, su Susette, la había dejado por la otra.

¡La otra! Recaredo dió un salto. Estaba engañada. ¿Lo diría por la rubia Eulogia, á quien en un tiempo había dirigido madrigales?

Ella movía la cabeza:

—Nó.

¿Por la ricachona Gabriela, de largos cabellos negros, blanca como un alabastro y cuyo busto había hecho? ¿Ó

por aquella Luisa, la danzarina, que tenía una cintura de avispa, un seno de buena nodriza y unos ojos incendiarios? ¿Ó por la viudita Andrea, que al refr sacaba la punta de la lengua, roja y felina, entre sus dientes brillantes y amarfilados?

Nó, no era ninguna de esas. Recaredo se quedó con grande asombro.

—Mira, chiquilla, dime la verdad. ¿Quién es ella? Sabes cuánto te adoro. Mi Elsa, mi Julieta, alma, luz, amor mío...

Temblaba tanta verdad de amor en aquellas palabras entrecortadas y trémulas, que Susette, con los ojos enrojecidos, secos ya de las lágrimas, se levantó, irguiendo su linda cabeza heráldica.

—¿Me amas?

—¡Bien lo sabes!

—Deja, pues, que me vengue de mi rival. Ella, ó yo: escoge. Si es cierto que me adoras, ¿querrás permitir que la aparte para siempre de tu camino, que quede yo sola conflada en tu pasión?

—Sea, dijo Recaredo.

Y viendo irse á su avecita celosa y terca, prosiguió sorbiendo el café, tan negro como la tinta.

No había tomado tres sorbos, cuando oyó un gran ruído de fracaso en el recinto de su taller.

Fué. ¿Qué miraron sus ojos? El busto había desaparecido del pedestal de negro y oro, y entre minúsculos mandarines caídos y descolgados abanicos, se veían por el suelo pedazos de porcelana que crugían bajo los pequeños zapatos de Susette, quien toda encendida y con el cabello suelto, aguardando los besos, decía entre carcajadas argentinas al maridito asustado:

—¡Estoy vengada! ¡Ha muerto ya para tí la emperatriz de la China!

Y cuando comenzó la ardiente reconciliación de los labios, en el saloncito azul, todo lleno de regocijo el mirlo, en su jaula primorosa, se moría de risa.

RUBÉN DARÍO

ROCÍO

Cuando á las flores veas tomar matiz sombrío,
el llanto de la noche deseando en tu dolor,
no dejes que se mueran por falta de rocío,
al aire libre deja que vivan con su amor.

¡Ah! mira! En el secreto de la existencia mía,
rocío es tu mirada y es flor mi corazón;
cuando gemir lo veas temblando de agonía,
una mirada tuya será su salvación.

LUIS RODRÍGUEZ VELASCO

TETUÁN POR ESPAÑA

Los aplausos del triunfo todavía
regocijan las almas,
que España entera, en ese fausto día,
con viril ademán batió las palmas.
¡Cuánta gloria y hazaña!
¡Cuánta virtud y heroica fortaleza!
Alza tu frente, España,
y mira tu grandeza,
que al par que viene, con un triunfo empieza.

Antes de ahora, como sierva loca,
de tu propio existir poco sabías;
floja de brazos, gárrula de boca,
te llamaba el progreso, y le temías.
¿Qué es la España? decían las naciones
poderosas del mundo: la Inglaterra,
pirata de los mares, que en su roca
ha apilado los bienes de la tierra,
y Francia, que pasea sus legiones
flameando victoriosos pabellones
por la atónita Europa, en són de guerra,
¿Qué es la España? decían;
en remoto pasado, nación fuerte,
bautizó con su nombre á la victoria;
hoy cubren la agonía de su muerte
harapos de esa púrpura de gloria!
Con desdén sonreían
y maldecían de tu grande historia.

De ásperas cuevas que el desierto oculta,
como el tigre traidor, fuera la garra,
cae el riffeño; el marroquí te insulta,
pacto solemne, antigua fe desgarra,
niega justicia, intriga
y premia el crimen que la ley castiga.
La España, ardiendo en cólera y vergüenza,
el vil ultraje que la ofende, escucha,
rumor de guerra en su ámbito comienza,
todo buen español pide la lucha.
Los de ayer enemigos, son hermanos,
en tregua del honor, se dan las manos
y todos quieren que la patria venza,
que todos son patriotas ciudadanos.
Chispea en las corazas españolas
la luz del sol; en la tranquila rada
iza sus velas la valiente armada
para vencer los vientos y las olas.
Por España un ejército pelea:
con bisoños soldados, héroes crea;
y de nuevo en las costas africanas,
asombro de las huestes musulmanas,
la espada de Guzmán relampaguea.

Allí, por todos lados,
atmósfera mortífera circunda
á jefes y á soldados.
Agua del cielo y de la tierra inunda
el terreno que pisan: la infecunda
arena, los sofoca;
lívida muerte en todas partes miran,
y al respirar el aire, por la boca
en el miasma del cólera respiran;
pero nada acobarda á los que quieren
lavar afrentas que á la patria hieren.
Los que viven, no cejan,
si sufren, no se quejan,
y los que mueren, animando mueren.
En vano el marroquí rabioso lanza
sus feroces é indómitas kabilas.
El ejército audaz sin miedo avanza;
móvil muro de hierro son sus filas.
Truena el cañón, revienta la metralla,

gime el aire al chocar los escuadrones,
túmbanse caballeros y bridones,
en cien pedazos el acero estalla
y se gana la tierra
palmo á palmo, batalla por batalla!

¡Cuánto, cuánto heroísmo! A esas naciones
has respondido, España,
con el noble rugir de tus leones
que dan por cada ofensa, nueva hazaña.
¡Nó! en España no han muerto
los héroes que llevaron sus pendones
desde el Andes remoto hasta el desierto!
¡Sí! que aun viven los hijos de Pelayo,
los bravos descendientes
de Paredes y Córdobas valientes,
y los de Trafalgar y el Dos de Mayo!
¡Miradlos! Son los mismos
que con Leiva triunfaron en Pavía,
que con don Juan vencieron en Lepanto;
y que dieron á España nombradía
y épico asunto al inspirado canto.
Son los Almogavares,
esas huestes bizarras
que domando la rabia de los mares
y mellando las corvas cimitarras,
clavaron en moriscos alminares
y en Bizancio y en Nápoles
de Cataluña y de Aragón las barras!

Los moros se atrincheran
y al valiente español vencer esperan;
sus kabilas indómitas destacan,
rápidos huyen, rápidos atacan.
¡Vano intento! A un ejército de bravos
esas turbas de negros y de esclavos
si lo pueden diezmar, vencer no pueden.
Ya cejan, retroceden,
y en sus trincheras rápidos se esconden.
¡Á ellos el jefe ordena;
¡á ellos! la voz en todas partes suena.
¡Á ellos y á Tetuán! diez mil responden.
¡Sús! ¡sús! llueven las balas,
¡llueve el fuego y envía hacia la gloria!
tu senda con cadáveres señalas
y arrancas con tu esfuerzo la victoria.
¡Ejército de bravos! Alerta yergue
tu bandera! ¡Victoria! Y ese grito
cruza él aire, retumba en el granito,
y oyéndolo, en el Atlas
el salvaje león tiembla en su albergue.

¡Victoria! Conmovidos de alborozo,
todos á España aclaman,
y se buscan, se estrechan y se llaman,
llenas las almas de profundo gozo.
¡Va en fuga el marroquí! Despecho é ira
irrita su carrera,
abandona á Tetuán que el miedo doma,
y, huyendo en su Alcazaba, flotar mira
al león sobre las lunas de Mahoma!

Mas, el laurel que baña
sangre, y que sangre tiñe,
no es el laurel de la moderna España,
y otro más digno á su cabeza ciñe!
En este siglo, siglo de la idea,
sólo es grande y honrosa la victoria
que honrosa y grande por humana sea
y gérmenes de bien siembre en la gloria.
La espada civiliza,
y si hiere en la guerra,
triunfando, las heridas cicatriza,
y la paz con el triunfo da á la tierra.
Así, y siempre apoyada en la justicia
es grande una nación, y así prospera.
Los laureles que el déspota codicia
perecen con el déspota iracundo:
los que conquista una nación entera
que el desagravio de su honor espera
laureles son que reverencia el mundo!

GUILLERMO MATTA

Madrid, marzo de 1860.

¡SOLA!

(PARA LA REPÚBLICA)

Las ramas de los árboles se mueven
mecidas por la brisa;
bandadas de brillantes mariposas
de un lado á otro giran.

Las aves alzan sus canciones dulces,
y á ellas van unidas
los tristes pensamientos de mi alma,
muertos á la alegría.

La hermosura que en torno me rodea,
los cantos y las risas
más y más me persuaden que estoy sola
recordando tus rimas!

DELFINA MARÍA HIDALGO

¡ID!

(PARA LA REPÚBLICA)

Id presurosas, inocentes aves,
á contarle mis penas
al que feliz y sin recuerdos vive
allá en lejana tierra.

Id, bulliciosas brisas,
como nunca ligeras,
con el mensaje de mi amor profundo
á la lejana tierra.

Id, y brillad más puras
sobre su frente, estrellas;
inspiradle canciones sonorosas
en la lejana tierra.

Id, y volved muy pronto
á consolar mis penas;
mas, quedaos con él, si de mi nombre
¡ingrato! no se acuerda.

DELFINA MARÍA HIDALGO

LOS TRES NOVIOS DE PEPITA

ESCENAS DE LA VIDA REAL

PERSONAJES

PEPITA.
PETRONILA.
MAXIMINO.
PÉREZ (álias *Periquillo*).
MUÑOZ (álias *Tipejo*).
ESCOBAR (álias *Galápago*).
UN MOZO DE CAFÉ.

CUADRO PRIMERO

—Es cierto que estoy borracho, compañeros, un poco chispo; pero, gaznate en mano, díganme si ustedes no lo están más y aún en grado superlativo... Y lo pruebo: cuando yo bebía una copa, ustedes apuraban tres al mismo tiempo.

—Pero somos tres gargantas y de las más *resecas*...

—Entonces mi mona es igual ó semejante á la de cada uno de ustedes, individualmente considerados... ¡Bah! Quiero sobrepujarlos á todos. Galápago, alcánzame esa copa, que supongo de cuádruple cabida; y tú, Periquillo, que eres ingeniero, sácame de la duda respecto á la tal capacidad; lo que sí conseguirás después de una buena masculladón de monomios, binomios y deuteronomios.

Parece que el vinillo, al caer sobre el recipiente, chispea, ¿eh? ¡Ah, qué dicha! Bulle el hirviente líquido en la fina copa de cristal con ese rumor delicioso, sólo comparable, por su armonía, á la música de las esferas... Dejadme brindar, amigos míos; dejadme expresar mi pensamiento respecto á este olímpico néctar, que al darnos la inconsciencia, y por ende la resignación y el olvido, suple media religión!

¡Dejadme divinizar la hermosa uva, en cuyas entrañas se agita el bullicioso Baco, esperando, digna crisálida de mariposa sublime, para romper su encierro, la vendimia y el fermento!

¿Ves á la bellísima ninfa que entre los racimos te mira y te sonríe? ¡Si no te ama, ya pronto te amará, que Baco es el hermano pequeño del Amor, y él conoce el secreto mágico de hacer latir un corazón y de enrojecer una frente!

¡Oh! ¡Dejadme consagrar un respetnoso recuerdo á la antigüedad, nuestra madre, que al transformar las fuerzas vivas de la naturaleza en símbolos divinos, puso la sonrisa de la embriaguez en los labios embrutecidos y la corona de pámpanos en las sienes de un adolescente!... Á aquel sabio pueblo, que al saborear el exquisito vino de Armenia, que sobre el lomo del asno les llegaba, atribuyó al jumento maravillosas cualidades, figurándoselo como la encarnación de aquel demonio familiar que se deja bridar y montar, del impuro Belfegor, espanto hasta de los mismos ángeles, sus víctimas.

¡Y qué mucho que yo ensalce tan divinos atributos, si seres sobrenaturales como los ángeles consintieron seducción sobre la montaña del Asno!

¿Y por qué se dejaron seducir? me preguntarán ustedes. Por el amor... El amor... deliro...

El amor, con sus caricias y goces...

La gloria, pináculo sólo accesible por las faldas de una montaña sembrada de blanquizcos esqueletos... Y no digan ustedes que el sabio también la adquiere... Sí, por breves años... Pero aquel que incendió ciudades, degolló á media generación y avergonzó á media humanidad, ese adquirió una gloria eterna, y á ese le llaman César, Emperador ó Capitán...

El poder, ambición loca de quien el seso ha perdido; brutal deseo de elevarnos sobre nuestra miserable naturaleza, erigiéndonos por nos y ante nos en superiores á los otros, cuando capaces no somos de gobernar nuestros más sencillos impulsos...

Amor, gloria y poder, ¡cuánto os desprecio!

Poder, gloria y amor, ¡me río de vosotros!

Copa hasta los bordes llena de líquidos topacios, estractos del sol, tú eres mi palma... Mi palma desde que al gozarte, al empinarte, admiro el glorioso cielo y hasta las nubes me elevo... Copa rebosando la espuma del buen vino, tú eres mi trono... porque yo ordeno al dinero que reúna en mis bodegas el más puro néctar de las viñas!... Copa deliciosa, copa embriagadora, tú eres mi amada...; mi amada desde que con palpitante mano cojo por el cuello la botella, hasta que entre nosotros se establece el más dulce maridaje... Sin celos, ajeno á insulseces volanderas, á naderías pueriles y fofas, á la gárrula sensiblería del que al beber amor bebe lo que jamás apagará su sed...

¡Bebo este vino, amigos míos, y brindo por que nosotros cuatro seamos en vida y después de la muerte genios, duendes ó trasgos habitadores de las bodegas!

* * *

Y concluído este imbécil brindis, trizáronse las copas al chocarse y resonaron con argentino tañido. Y los cuatro comensales las vaciaron, parte más allá de la laringe, parte sobre la rica pechera, y parte hasta el codo, enrojeciendo el albo puño prendido por la collera de oro. Y los pulsos temblaban, resecábanse las gargantas, los ojos adquirían una vidriosidad silícea comparable al más fino bruñido de los cristales y, tartamudeando las lenguas, oíanse de vez en cuando sobre la mesa á guisa de reclamo, estruendosos puñetazos.

Vino el mozo del café y les suplicó silencio, y ellos asintieron con expresiones soeces.

Porque de un café se trata, de un café de lujo en uno de cuyos departamentos cuatro amigos se solazan, amigos de la infancia que sólo ahora se encuentran; de un café en una de cuyas marmóreas mesillas, tras artístico biombo, so color de remojar su venturosa reunión, beben á destajo, condimentando su embriaguez con el chiste sarcástico, el comentario picante ó la observación cáustica que desgarra á girones la honra ajena, ya que la propia gastó hasta el último centímetro de su tela...

Todos son jóvenes, y á juzgar por su lenguaje y por la decencia de sus trajes, parecen de buena sociedad, si tal puede colegirse del rubí ó del zafiro en el alfiler de la corbata, de los brillosos dijes de la cadena del reloj ó del diamante engastado en el anillo de oro puro; y esto sin hacer mención de la mano enguantada ni de la cartera en que, á cada apertura, lúcense doradas tarjetas, bellísimas fotografías y rollos más lindos aún de mugrientos billetes de banco.

* * *

Vino un momento en que todos permanecieron por un breve momento abstraídos, y sin dejar de chupar el rico habano, quién en la cita de hermosa damisela hasta entonces aplazada por tiempo indefinido; quién en compromiso serio contraído la anterior noche en el café de la Bolsa referente á cierta partida de billar á cincuenta tantos, partiendo el primero y con diez erradas de ventajas, y el tercero en cierta angélica visión de tiempos pretéritos que pugnaba por sorprender su corazón á pesar de sus esfuerzos; y todo mientras el del brindis permanecía pensativo en actitud de envasijar una vigésima copa... Para lo cual pedía favor y amparo al benéfico dios de las vendimias, pues ya reventaba, despedían chispas sus ojos inflamados, crispábase su mano y parecía próximo, ora á arrojar de un golpe la copa sobre la mesa, ora á prorrumpir en carcajada diabólica.

Los tres parecían temerle al verle tan sobrexcitado; pero, como el silencio durase, uno de ellos preguntó al del lado en qué pensaba; quien, eludiendo la respuesta, interpeló á su vecino:

—¿En qué piensas, Galápago?

Al oír lo cual, el Galápago, obligado por la necesidad, con bonachona y burlesca sonrisa, se dirigió al del brindis:

—Dinos qué te arrulla, en qué lucubraciones se complace tu fecundísimo cerebro, caro Maximino.

Á lo que Maximino, arrojando con fuerza al suelo su copa llena de líquido espumante, que se hizo trizas...

(á cuyo ruido tremendo sobre el duro pavimento acudió azorado el mozo, dirigiendo á los cuatro, entre alarmado y risueño, una reprimenda dulcísima; que tanto bien merece quien tan bien paga).

... prorrumpió con voz cavernosa y llena de desesperación:

—¡Pienso en Pepita!

—¡Pepita! dijo el uno abriendo una boca enorme.

—¡Pepita, Pepita! repuso el segundo con vivísimo interés.

—¡Pepita, Pepita, Pepita! murmuró el tercero llevando la mano á su corazón como para contener penosísimo suspiro.

***

—Sí, amigos míos, en Pepita, en mi esposa. Hace un año que la conocí en el pueblo de X., cuya es su ciudad natal. Ella es hija de un rico labrador de las inmediaciones, y, á pesar de rebajar mi posición, la dí mi mano de esposo para ventura mía, y para mi eterna desdicha, pues lloro, ahora lloro porque no he podido conseguir su amor...

(Pausa. Los tres oyentes, visiblemente emocionados, procuran disimular su turbación bebiendo, y con tan poca fortuna, que el licor se les derrama porque sus ojos están fijos sobre el orador).

—¿No conocieron ustedes á Pepita? ¡Ah! Ustedes abandonaron muy jóvenes el pueblo...

—Sí.

—Sí.

—Sí, y era la joven más hermosa de la comarca, pero también la más casquivana.

—¡Qué verdad has dicho, Periquillo!

—Mas ¿cómo la conociste y cómo te amó?

—Puro lirismo.

***

(Con acento de soflama). Diáfana atmósfera, cielo de verano...

Brisas suaves que rejuvenecen mi corazón, gastado por los placeres fáciles...

Las riendas de mi caballo que se cortan...

Caigo al suelo...

(Esto es pura prosa: me levanté revolcado y con una figura... vamos, vamos, digna de un polichinela).

Carcajada femenina que se oye detrás de un grupo de árboles...

Miro... nada veo. ¡Oh hermosa ninfa, reina de este encantado verjel, conduélete de este infeliz trovador que por tí suspira y muere, y dale una prenda que pueda merecer con sus cantos y con la ternura de su corazón... y... si ello no fuere posible, siquiera un cepillo para limpiar mi ropa llena de polvo... y también un jabón y una jofaina...

Repítese la carcajada, me amostazo y voy en busca de mi adorada y futura esposa. ¡Oh qué aventura tan romántica! De pie sobre una cerca y oculta por el ramaje de un frondoso cerezo, era atalaya invisible de las desgracias del prójimo!

—¿Parece que usted ha perdido su caballo? *(Risa burlona).*

—Sí, señorita, y ¡ay! también mil desilusiones y media costilla.

—¿Desilusiones?... ¿Por qué? *(Risita).*

—Porque al ver á usted, al admirar su semblante lleno de encantos, he comprendido que quien negó siempre la felicidad que del amor deriva, es quien primero caerá gozoso á los pies de una bella.

—Es usted un loco. *(Sonríe).*

—¿Loco? Sí, siendo usted mi guardiana, ¿habría orate más envidiado que yo?

—Vamos *(Seria y con desdeñoso mohín),* usted está acalorado y debe refrescarse. Tome usted cerezas, y entienda que no hay mejor antídoto contra la enfermedad de que acaba de darme idea.

Y aquella cruel lanzó una granizada de cerezas sobre mi rostro con tan buena puntería que hube de cerrar mis ojos para no quedar ciego ó tuerto por lo menos; y estas circunstancias acrecentaron mi contrariedad, porque me encontraba á pie y chorreando sangre de la pequeña y deliciosa fruta...

Ella, compadecida, auxiliándose de una rama del árbol, vino á tierra con pasmosa agilidad y me ofreció su casa, no lejana, para reponerme de mis pasados quebrantos.

Porque, confieso, queridos amigos, que en ciertas partes de mi cuerpo padecía un dolor que ya... ya... para ustedes lo quisiera... ¡Con decirles que cuando caí del caballo me encontré en el suelo sentado... ¡já! já! como en regalada poltrona!...

Pero mi lengua se turba. ¿Es el cansancio que proviene de mi narración ó el de mi caída, el que produce esta sed insaciable? Bebamos, amigos míos... Pero ¿qué veo? ¿Qué se ha hecho Muñoz? ¿Dónde ha ido este maldito tipo ó Tipejo, por sublime apodo? ¿Se ha marchado? ¿Sin avisarme? ¿Sin despedirse? ¡Mal rayo!... Galápago querido, escancia, y escancia redoblado... y que el diablo me lleve, pero con una cesta de botellas en cada brazo!

***

A causa de este incidente hice una amistad con la

familia de Pepita, y me enamoré de la niña como un loco. Hubiérais visto á mi Pepita... su blanco y ovalado semblante animado siempre por juguetona sonrisa... su esbelto cuerpo, regularmente formado, su talle flexible... su alto seno apenas prominente, continuamente palpitando á cada revelación de la madre naturaleza, que, día por día, le descubría nuevos horizontes para sus funciones de mujer, nuevas emociones para sus facultades sensibles...

Pero, amigos míos ¿por qué palidecen ustedes? Parece que mi descripción sometiera á dura prueba sus corazones... ¿Acaso en los perfiles de una amante, en las ternuras de una mujer amada, descubren ustedes asombrosa similitud con mi Pepita?

¿Ó la conocieron ustedes?

Venga una copa... conozco que me estoy emborrachando... ¡Si es por ahogar mis penas en este vino generoso! Mas ¡ay! como ustedes ven y como dijo cierto pícaro, nadan las penas y nunca van á fondo...

Llegó por fin el día de mis bodas... Mas, ustedes me preguntarán si me había hecho amar de la que para mí era mi adorada... Francamente, hice lo posible, pero... pero lo creí... Prueba de ello es que se resignara á ser mi esposa ante Dios y ante los hombres y ante las mujeres y ante el diablo!... En fin, la enumeración es larga: ante todo bicho viviente y no viviente.

Llegó por fin el día de mis bodas... Mas ¿creerán ustedes que en la víspera supe por boca de ella que cierto primo la pretendía? y... el cual estaba ausente... Y también otro sujeto que ella amaba... ¡y tuvo el descaro de confesármelo!... Nunca he podido averiguar el paradero de esos tipos...

Llegó por fin el día de mis bodas... Lelos os habríais quedado al ver tanta magnificencia... Mi novia... resplandeciente de hermosura... Las campanas parroquiales que se echaban á vuelo... y aquel concurso de campesinos con sus inmensos guarapones y listadas mantas, rojas y amarillas, que sobre blancas hacaneas, (¡ay Cervantes!) se ríen á la fiesta.

¡Qué día tan hermoso!

Un sol primaveral dilatando los pétalos de las flores y abriendo sus botones con su beso de fuego. Una brisa fresca que movía mansamente la copa de los álamos en nuestro valle y en el valle convecino y que con su gárrulo són despertaba mil ideas felices en la mente! Y luego los numerosos voladores... y la comparsa de tambores que destrozaban mis tímpanos... y aquella tropa de huasos soberbiamente montados unos, sobre tristes borricas otros, esperando llegar á mi morada para solemnizar mi felicidad con sus cuecas, con sus *pechas en la vara*, con sus obscenidades y gritos, y, por último, con la más gloriosa que han visto los siglos, la más solemne digestión de los porotos!

¿Se ríen ustedes?

Mas, no crean que yo obsequiara á mis vecinos con porotos... ¡Qué barbaridad! Es un donoso decir, un *lapsus*... ¡Qué de erizos! ¡Qué escuadra de conejos! ¡Qué batallón de gallinas! ¡Qué regimiento de pavos! ¡Qué ejército de chanchos!

No aludo á ustedes, mis amigos, ni á mis invitados, por cierto, sino al *menu* de mi opíparo banquete:

¡Qué espuma, hombres, qué espuma de Camacho!

¡Mozo! ¡Mozo! ¡Mozo!

(Al percibir el ruído de tres copas que sucesivamente se quebraban, acudió el garçon, quien, asustado y temeroso, parapetándose tras de la puerta, preguntó qué se ofrecía).

Una botella de Château Margaux, bribón, y pronto, antes que te degüelle hasta el alma.

No hay como ese vino. ¡Vivan mis bigotes! ¿Dicen ustedes que estoy borracho? ¡Mentira! Mas, este maldito de Escobar ¿dónde se ha ido?

¡Escobar, Escobar!

¡Escobar, Escobarcito!

Nada. Se ha ido este solemne pillo sin despedirse de nadie; pero tú, fiel Periquillo, será quien me acompañe y quien conmigo se vaya.

¿Y quién, estando contigo, echará de menos á ese malaventurado Galápago?

¿Soy tu amigo, Periquillo?

* * *

PERIQUILLO.—El mejor de todos.

MAXIMINO.—Voy á confiarte... Pero antes, alcánzame esa copa. Mira, te lo confieso, tengo sed.

PER.—Y yo también.

MAX.—Bebamos.

PER.—Bebamos.

MAX.—A la salud de... Tú tienes que acompañarme en mi brindis.

PER.—Con toda mi alma.

MAX.—¡A la felicidad de Pepita!

PER.—¿De tu mujer?

MAX.—Sí.

PER.—(*Con efusión y bebiendo*). ¡Mil felicidades para Pepita! (*aparte*) que no merece estar unida á un caballo como tú.

MAX.—(*Dejando su copa sobre la mesa*). Bueno el vino.

PER.—Mejor es la mujer.

MAX. (*Cada vez más borracho*).—Hijo, ¡si la tengo, y bella, y perfecta y propia!

PER.—¿Por eso no ambicionas la del vecino?

MAX.—No desearía la mujer del prójimo si tuviera la felicidad en casa, pero por desgracia no la tengo.

PER.—¡Infeliz!

MAX.—¡Si mi mujer no ha podido amarme nunca!

PER.—¿Y por qué?

MAX.—Te lo confío: esta borrachera de hoy es continuación de otras muchas; porque he resuelto suicidarme.

PER.—¿Tú estás loco?

MAX.—Sí, bebiendo, y bebiendo y bebiendo.

PER.—Más te aborrecerá tu mujer si perseveras en tan infernal conducta.

MAX.—Es posible, pero ¿qué me importa si no puede ó no quiere hacerme feliz?

PER.—La darás muchos disgustos.

MAX.—Un día voy á matarla. Ya lo tengo pensado.

PER.—Mas ¿qué te ha hecho?

MAX.—¿Y te parece poco? Despreciar á su marido y amar á otro... á otro que no conozco... á otro á quien dedica culto ferviente...

PER. (*conmovido*).—¿Es posible?

MAX.—Pasa otra copa... Mira, estoy bien *curado*, pero... ¡Mal haya mi suerte! ¡Cuándo te digo que la voy á matar! que me estoy degradando lentamente hasta que un día... un día... sin saber lo que hago... pueda retorcerle el pescuezo como á una gallina... ¡Ah! mujeres! No te metas nunca con ninguna... ¿Quién comprende á esos demonios?

¿Por qué Pepita se casó conmigo si no me amaba? ¿Quién la obligó? ¡Picardía!... ¿Qué es aquello?... Creí ver entrar un diablo blanco... ¡Qué disparate! ¿No son todos colorados?... Se me cierran los ojos... Estoy algo alegrillo... Pero tú no has bebido...

(Se levanta. Da un traspiés y se agarra á una cortina, la cual con marco y todo se desploma, y Maximino también. Acude el mozo, mira y se marcha sonriendo á dar parte al dueño del café, para que agregue este nuevo destrozo á la cuenta).

MAX. *(Parándose con mucho trabajo).*— ¿No bebes, demonio?... Bebe, diablo... A no ser que tengas otra Pepita...

PER. *(Con intención).*—La tengo.

MAX.—¿De veras? Chico, enséñamela.

PER.—Tú la conoces.

MAX.—¿Yo?... ¿Yo la conozco? *(Aproximándose á su interlocutor y exhalando un aliento pestífero, que le hizo volver la cabeza).* ¿Yo? Chico, ¿yo la conozco?

PER. *(Con disgusto).*—Te digo que sí.

MAX.—¿Y dónde la he visto?

PER.—En tu casa.

MAX.—¿En mi casa? En mi casa... no hay más... que una Pepita...

PER. *(Parándose con ira y repeliendo á Maximino).*—La misma, borracho sin vergüenza, la misma, que fué mi amor y lo es todavía, y que será mi compañera á pesar de tus derechos.

MAX.—¡Já! ¡já! ¡já!; Cómo te burlas!... ¡Dame un abrazo, chico! ¡Qué bien sabes de mímica!... ¿Cuándo me das lecciones de pantomima? Me admiras, francamente, me aturrullas... Pero, oye, ese vino es muy poco y quiero festejarte... ¡Mozo!

PER.—No lo llames.

MAX.—Mira, cuando ella, tras la copa del cerezo...

PER.—Debió sacarte los ojos.

MAX.—¿Los ojos? ¡Ojalá me los hubiera arrancado!... Pero la muy pícara me sacó el alma... ¡Vaya! ¡Qué buen amigo eres!... Tan franco, tan sencillote... ¿Sabes que simpatizo contigo?

PER.—Lo siento.

MAX.—Venga una copa, ó mejor, la botella... *(Bebe en la botella, ésta se le escapa de las manos y al procurar levantarla, cae).*

PER. *(Compasivamente).*—¿Quieres dormir aquí ó te hago llevar á tu casa?

MAX. *(Con dificultad).*—Voy á decirte un secreto... La celulosa... el algodón nítrico... Sabrás... que yo investigo... que trato de inventar... las pólvoras... el ácido pícrico con el... el...; con el diablo, hombre! ¿Quieres arrancarme... el secreto... de mi invento?

PER.—¿Ó te dejo ahí botado como un perro, y no eres otra cosa?

MAX.—No me sonsaques más... Eres un farsante... emplea mejor... el acetato de amoniaco... tontón... *(Levantando la cabeza vivamente).* ¿Sabes, Periquillo?... Voy á ser nombrado... pleni... pleni... potenciario... Te llevaré de adicto... sí, de portero... ¡já, já!

PER.—Duerme, imbécil.

MAX.—¡Tus narices! *(Comienza á roncar).*

CUADRO II

(Casa de barrio central, aposento lujoso. Dos mujeres conversando, ama y criada).

(Tán, tán, tán).

—Petronila, corre á abrir. Es Maximino, sin duda, y borracho, como siempre.

(Intervalo).

—Señorita, es un caballero, que pregunta por usted.

—¿Quién es?

—No lo dijo, ni se lo he preguntado, pero me pareció un poco *tocado*...

—Introdúcelo.

***

(Reverencias mutuas)

—Señorita...

—Caballero...

—Servidor de usted...

—¿Qué se le ofrecía?

—¿Y aun no me conoces, ingrata Pepita?

—¡Cielos! ¡Muñoz!

(Aquí se interrumpe el narrador de esta verídica historia. Pepita, ¡oh! hermosísima mujer... ojos y cabellos negros como la noche, dulcísima sonrisa, semblante lleno de atractivos... Traje rigurosamente negro, que bien sienta á su apostura general comunicando á su fisonomía, por efecto del contraste, gracia y palidez inimitables).

—Sí, soy Muñoz, que viene á pedirte cuenta de tus promesas infamemente violadas.

—¡Promesas yo! Recuerde usted, señor Muñoz, que las promesas fueron recíprocas, y si usted faltó primeramente á ellas, ¿de qué viene á pedirme cuentas?

—Tú quedaste obligada á esperarme por el tiempo fijo de dos años. Tú faltaste á tu compromiso casándote con otro... Tú eres una mujer sin corazón... Tú eres una perjura... Tú eres una... infame.

—¡Cállate!

—No quiero callarme.

—Vienes muy alegrillo... No puede negarse que eres hombre de talento... ¡Qué hora para visitar á una mujer casada, y en qué estado la cabeza!

—¡Pepita! ¡Pepita!... ¿Recuerdas aquellos felices días de nuestra niñez? ¡Cuán venturosos idilios! ¡Cuánto te amaba!...

—Y yo también.

—¿Te acuerdas del trompito?

—Nó.

—¿Recuerdas cuando jugábamos juntos? ¿Conserva tu memoria aquella ocasión en que nos entretenían á las escondidas, y yo, buscándote en la oscuridad de una noche...

—¡Calla!

—Te dí un beso...

—¡Calla!

—Que tú me devolviste. Yo creí que siempre me serías fiel. ¡Mentira! Te dejaste ilusionar por las promesas mentidas de un borracho...

—¿Borracho? Más lo eres tú. Si yo no me casé contigo ¿de qué me culpas? ¿Puedo yo casarme con más de un hombre? ¿Por qué me abandonaste? Bien merecido tienes tu fracaso. Anda, ve, busca otra Pepita mejor

aun y no culpes de tu desgracia á la debilidad de una mujer, ya que la mujer, como yerba trepadora el auxilio de un árbol, necesita el arrimo de un hombre. Peor para tí que no quisiste serlo. ¿Qué objeto tiene tu presencia aquí? Vienes ebrio...

—Sí, con tu esposo hemos despachado infinidad de botellas y á la fecha está como una cuba.

—Y no podrá venirse por sus pies...

—Nó.

—Repito ¿á qué vienes? ¿A hacerme tus cargos? ¿A esta hora? ¿Y por qué? ¡Porque no te esperé para ser tu esposa! ¿Y por qué? ¿Cumpliste tú tus juramentos? ¿Supiste llegar á tiempo ó escribir una vez siquiera á la que en tí vivía confiada? ¿Y para qué te necesito yo? ¿Y que vienes á hacer aquí? ¡Ah! Márchate enhoramala y no vengas con pueriles reminiscencias á turbar la tranquilidad, á remover los recuerdos de niña de una mujer casada y sin tacha!

—Nó, yo necesito que tú me ames como ántes. No importa que estés casada: el matrimonio es un vínculo convencional que nada puede contra el amor de dos seres que mútuamente se consagran. Yo quiero volver á ser tu Juanito de antaño, y después húndase el mundo en buena hora.

—Tán, tán, tán

—Petronila

—¿Señora?

—Golpean. Ve quién es, y no abras sin avisarme.

(Pausa).

—Señorita, un individuo que no conozco pregunta por doña Pepita.

—¿Y quién es él?

—Lo ignoro.

—A preguntarlo.

(Nueva pausa).

—Señorita, es... *(Al oído de su ama).*

—Señor Muñoz, tengo el sentimiento de despedirlo. Viene mi marido.

—¿Su marido? Es mi amigo.

—No porque esté usted borracho se desentienda de los respetos que debe á una dama. Repito que se marche.

—Y si es Maximino me asesinará... y *en seguida* yo le mataré á él.

—Petronila, mete á este caballero en el comedor.

***

ESCENA A HURTADILLAS

Número 1

(Oscuridad)

Tipejo.—Donosa Petronila, ¿me quieres? *(La coge de un brazo).*

Petronila.—Sí, mucho, pero éntre usted de una vez.

Tipejo.—Contigo.

Petronila.—Éntre y ¡silencio! Llegó el patrón, y si lo pilla le va á romper las narices.

Tipejo.—Las tuyas.

Petronila.—Vamos, adentro.

Tipejo.—¿Pero vendrás tú dentro de un rato á acompañarme?

Petronila.—Sí, *sí*, con alma y vida.

(Con violencia).

¿Entró usted? Pues cierre la boca, que luego vendré á buscarlo.

(Aquí el autor se interrumpe por segunda vez. Petronila, lindísima muchacha, tan bella, que allí andaría con su ama Pepita, pero casquivana y pizpireta como su ama y como muchas).

***

(Inclinaciones de ocipucios).

—¿Pepita?

—¿Eh?

—¡Prima!

—¡Primo!

(Se echan en brazos uno de otro).

—¿Eres el mismo Galápago?

—El mismo.

—¿Me amas siempre?

—Te adoro.

(Se oye el rumor de un beso).

—¿Qué quieres conmigo?

—Vengo á verte, prima mía.

—Pero de noche... y á esta hora... después de tantos años sin verte... Pobre novia escogiste...

—Sé que estás casada.

—Pero siéntate.

(Siéntanse en muelle sofá, estiran sus piernas perezosamente, y se miran y sonríen).

Pepita.—¡Primito!

Galápago.—¡Queridita mía!

Pep.—¿Por qué no quisiste casarte conmigo? ¡Cuán felices hubiésemos sido!

Gal.—Ambos, ¿no es cierto?

Pep.—¡Dios mío!

Gal.—No digas que yo no lo haya querido. Tú recuerdas muy bien que mi tío, cuando le pedí tu mano, difirió el conocimiento del asunto hasta pasado algún tiempo, fundado en tu poca edad.

Pep.—Pero tú te ausentaste y nunca volviste... Sólo una vez me escribiste, y una carta tan seca... tan fría...

Gal.—Pepita, siempre, como antes, te adoro, y soy tu esclavo, aunque estés casada... ¡Qué consuelo fuera para mí el verte unida á un hombre mejor que yo! Pero has tenido mala elección, y en vez de darte un esposo amante, protector y amigo, te echaste encima la carga pesada de un ebrio consuetudinario.

Pep.—¿Le has visto?

Gal.—Tenía ya noticias; tú sabes mi ausencia del país. Le encontré en la calle, me dijo tu domicilio, llegaron dos amigos más, ausentes también de Chile... y dimos comienzo á un festín de botellas, que el diablo averigüe.

Pep.—¿Y Maximino?

Gal.—Borracho como pipa quedó, en compañía de uno de los amigos...

Pep.—¿Qué amigo?

Gal.—Pedro Pérez.

Pep.—*(Sobresaltada).* ¿Pedro Pérez?

Gal.—Sí.

Pep.—*(Procurando dominar su agitación).* Díme, en confianza, ¿á qué has venido á esta hora? Porque ya es hora de que te marches. Tú comprenderás fácilmente que ya no puedo oír de tu boca los mismos requiebros de soltera, porque soy la mujer de

otro. Tampoco querrás comprometerme. Primito, ¿qué quieres de mí?

GAL.—*(Con pasión).* Tu palabra de que me amarás siempre.

PEP.—Siempre.

GAL.—Toda la vida.

PEP.—¿A pesar de todo?

GAL.—A pesar de todo.

PEP.—Esa palabra la tienes; pero, márchate.

GAL.—¿Y qué me das en prenda?

PEP.— Un rizo.

(Pausa).

GAL.—*(Con acento dramático y llevando la mano al corazón).* ¡Cuánto te amo! ¡Ah! ¡Tú no sabes cuánto he sufrido al imponerme de tu matrimonio! ¡Te amaba con idolatría, y por tí sobrellevaba con paciencia mi ingrata vida de naveganle que me ha atraído el irrisorio apodo de Galápago! Pepita me espera, decía yo cuando los vientos bramadores casi hacían zozobrar mi frágil embarcación. Pepita es tu fin, tu porvenir, decía el pobre nanta en medio de los naufragios, cuando, agarrándome á movediza tabla, buscaba el puerto deseado, tierra... Y al abordar un peñasco combatido por las olas, dirigía mi vista sobre la arenisca playa y me figuraba ver una mujer que me llamaba y me sonreía, y me abría los brazos... y era... ¡Pepita! ¡Pepita!... y ¡oh desengaño! *(Con acento trágico)* Pepita se casaba con otro, Pepita era infiel á sus juramentos, Pepita no me amaba, Pepita adoraba al becerro de oro...

(Tún, tún, tún).

PEP.—Petronila

PETRON.—Señora.

PEP.—Nadie entra sin avisarme. A ver quién es.

(Pausa).

PETRON.—Un caballero la busca, señorita.

PEP.—Pero, imbécil, pregúntale su nombre. ¿Es hora ésta de visitar á una mujer casada?

PETRON.—Es... *(Al oído de su ama).*

PEP.—*(Inmutada y presa de agitación.)* Primito, ándate... Nó, no se puede tampoco. Petronila, esconde al señor en donde puedas. *(Al Galápago).* Dispensa, hijo, es mi marido.

***

ESCENA A HURTADILLAS

NÚMERO 2

(Oscuridad)

—¡Petrita, bendito tu salero, bendita tu gracia, bendita la sonrisa de ese encantador hociquito!... ¿Sabes que me has enamorado?

—Ahora mismo estaba usted haciéndole el amor á la señora.

—Pero ella es casada.

—¿Y por eso se cree usted en perfecta libertad para burlarse de las niñas solteras... y de una niña como yo?

—Líbreme Dios, hijita, de burlarme de tí; mas, dime: ¿no eres tú mujer como todas? Dí, con franqueza, Petronila, ¿qué tienes tú de más, qué tienes tú de menos para diferenciarte de las otras?

—Entre, so badulaque, antes que le rompa las narices; que si yo no lo hago, por mí hará el amo esa obra de caridad. Oiga usted cómo golpea, y que así le golpee á usted el alma.

—Entro resignado; pero, ¿vendrás á verme en mi encierro? No te ocultaré que me duelen las muelas.

—¿Y yo soy gata, por acaso?

—¿Vendrás?

—Sí, sí, sí, sí.

—¿Te espero?

—Sí, sí, sí, sí. ¡Gracias á Dios que este hombre enfadoso dejó de *fregarme!*

***

—¡Pepita!

—¡Perico!

—¡La única querida de mi corazón!

—¡Mi amor, mi único amor!

—¿Me amas siempre? ¿Amas siempre á este pérfido? ¡Amor mío, solo amor de mi vida!...

—Y yo me avergüenzo al verte... He sido una perjura... ¡Oh! ¿Por qué no morí primero?

—¡Oh, mi tío! ¡Oh crueldad inaudita!

—¡Qué extraño suceso!

—Confiados nos dirigíamos al altar... minutos después habrías sido mi esposa... y él supo estorbarlo arrebatándome á viva fuerza de tus brazos.

—Ahora tu tío sonreirá de placer por haber conseguido totalmente su objeto. Estoy casada. La vergüenza que aquel suceso singular me produjo... los comentarios del vulgo... la insistencia de mis padres... tu total desaparecimiento... todo se conjuró y dí mi mano al primer hombre que vino á solicitarla...

—Mi tío ha muerto.

—Eres dueño absoluto de tu libertad... á buen tiempo para mí...

—Me basta que me ames todavía. ¿Me lo juras?

—¡Oh! yo estoy loca... Perdona la vehemencia de mis frases, pero digo la verdad: te amo con un amor tan grande que no encuentro palabras cómo explicártelo. Mira, quiero que me des un beso... dámelo, dámelo... que ¡ay! no será como el primero que depositaste há dos años en una boca pura... ahora lo imprimirás en los labios de una mujer infiel. Pero en este beso va mi amor, mi vida entera... ¿Dices que estoy casada? Te seguiré al fin del mundo si me lo propones... Sólo te quiero á tí... ¿Vienes á verme ó vienes á amarme? Si lo primero, márchate y me dejarás moribunda; si lo segundo, ven á mis brazos, amado mío.

(Interrupción del autor).

(¿Pero esta mujer está loca? ¡Qué manera tan sencilla de perder la vergüenza! ¿Es cosa de olvidar sus deberes como quien se sorbe un huevo? Y esperando al marido, y teniendo á otros dos novios en casa... ¡Ah, mujeres! Y sin embargo, nada es más cierto y frecuente que estas luchas horribles del deber y de la pasión, en que ésta, si no triunfa, acaba con la vida; nada es más común que estos sufrimientos morales ignorados, á que da origen un matrimonio de conveniencias).

—¡Por qué no faiste tú quien me llevara al altar! ¡Para tí guardaba las primicias de mi amor; para tí guardaba mi mano; para tí mi existencia, mi todo! ¡Por qué el destino se complació en separarnos! *(Con viveza).* Pero, ¿me amas siempre? *(Regocijada).* ¡Cuánto gozo al oírtelo! *(Con ansiedad).* Pero ¿admitirás á tu

lado á esta pobre Pepita, que no es la misma, que ya... ya... ¿Sí? ¡Qué alegría! Con que, ¿por mí viniste de tan lejos? Mira, es cosa de morirme de alegría... ¿Dices que vas á robarme? ¿Me robas? ¿Me llevas lejos de este país? ¿Siempre seré para tí tu Pepita querida hasta nuestro último suspiro?... ¡Ah! desde este momento tu esclava soy y contigo me voy, y á tu lado me verás siempre, y siempre atisbando tu sonrisa para sonreír, tu dolor para consolarte y enjugar las lágrimas de tus ojos... ¿Crees que no estaré siempre contenta de tenerte á mi lado, aunque llegue un día la eventualidad amarga de que pierda tu amor? Si se acaba tu mujer, quedará tu esclava. Y yo seré dichosa y bendeciré al cielo por permitirme respirar el aire que tú respires... Vamos, ¿no rechazarás á tu Pepita porque está unida á otro? ¿No ves que ella todo lo abandona?... ¿No la rechazas? (*Anhelosa*). ¿Nó? ¿Vámonos ya? ¿A cualquiera nación vecina?...

(*Tán, tán, tán*).

—Petronila

—Señora.

—Ve quién es.

(*Pausa*).

—Don Maximino, señora.

—Periquito mío, entra en ese cuarto vecino. No tengo miedo á ese hombre, aunque sea mi marido. ¿No me basta tu amor y la seguridad de que durará siempre? Entra, repito, y ocúltate bajo de la cama.

CUADRO III

(Comedor de la casa de Pepita. Oscuridad profunda).

Hemos visto en los párrafos anteriores que Pepita, sagaz como mujer, hizo esconder á los ex-novios que, bajo pretexto de cobrarle sentimiento, habían ido á visitarla aprovechando la borrachera de su marido. Pero lo que ella no previó, y le causó contrariedad el saberlo por la criada, fué que la lista Petronila metiese en un mismo cuarto á nuestros conocidos Galápago y Tipejo.

Cuando éste quedó solo, mil pavores le hicieron temblar como azogado y oscurecieron su mente, ya bastante sobrexcitada por las libaciones; y su misma borrachera le hizo ver cosas extraordinarias en los que eran sucesos naturales y sencillos. Mas, luego fué serenándose su espíritu y quiso darse cuenta de su situación. Nosotros cuidaremos, deseosos de no alterar la fidelidad dramática, de valernos de un monólogo del Tipejo, agregando por nuestra parte notas ilustrativas.

Tipejo.—¿Dónde estoy? ¿Qué es esto? Mil demonios sin duda me han conducido aquí.

¡Qué oscuridad tan profunda! No me veo las manos... ni las narices... ¿Qué diablos significa esto? ¿Estoy *curado*?

Nó, no estoy *curado*; lo que estoy es encerrado y muy encerrado por mano y llave de esa tipeja que acaba de salir, y todo por mandato de Pepita.

¡Qué cosas las de Pepita! ¡Cómo se le ocurre encerrarme en este cuarto á riesgo de que Maximino venga á buscar alguna cosa y me pille y se equivoque, que sí hará, pues el caso no es para menos; y, en seguida, con cualquiera tranca me parta el occipucio!

(*Comienza á andar á tientas y tropieza con un mueble: cae una cosa de cristal al suelo, el cual objeto se quiebra en mil pedazos*).

¡Conejos! ¿Qué es esto? Ya parece fechoría lo que estoy haciendo... Y el marido ahí... ¡Ven, hombre, ven y, en castigo de desear la mujer del prójimo, averigua el número de mis costillas sobre el mismo terreno!

Mejor haré en estarme quietecito.

(*Al volver á su primitivo rincón, se encuentra en su camino con una butaca, y Tipejo y butaca ruedan por el suelo. Momentos de silencio*).

¿Estoy vivo?

¡Ay!

¿Estoy muerto?

¡Ayayaycito!

¿Pienso?

Creo que sí. Por tanto, existo.

(*Se levanta gozoso al hacer este descubrimiento y se palpa por todo el cuerpo*).

Mas ¡ay! este hueso no lo encuentro en su verdadero y legítimo sitio... Estas narices no son las mías... Chorrean sangre, por tanto, no son mías... ¿De quién serán para entregárselas al instante?

(*Oyese afuera un vivo cambio de palabras producido por Petronila y el Galápago. Éste entra y ciérrase la puerta*).

¿Quién es? (¿Será Petronila? Sí, ella debe ser). ¿Prendita?

(*Silencio profundo*).

¿Burrita mía?

(*El mismo silencio*).

Puesto que tú no vienes y ahí te quedas patilifusa, yo iré en tu busca, muchacha de mis entretelas.

* * *

Gal.—(*Sin saber con qué diablo se las há y resuelto á fingir*).—Aquí estoy.

Tip.—¿Petronilita?

Gal.—Sí.

Tip.—¿Dónde estás que no te puedo tocar, seraffn?

Gal.—(*Escabullendo el cuerpo*).—¡Zalamero!

Tip.—Pero ¿me quieres?

Gal.—Sí, ver frito.

Tip.—¿Frito? No eres muy galante que digamos; pero todo puede perdonarse á un querubín como tú.

(*Avanza. Tropieza con el Galápago y abrazándole con fuerza le da un sonoro beso. Movimiento brusco y luego indescriptible confusión de ambos*).

Gal.—¿Qué es esto? ¿Quién me besa mi bigote?

Tip.—(*Exasperado*).—¿Qué perro es éste?

Gal.—El perro serás tú.

Tip.—¡Badulaque!

Gal.—¡Piringundín!

Tip.—¿Viniste á burlarte de mí?

Gal.—Para que no seas mujeriego.

Tip.—¿Qué vienes á buscar aquí, donde me encuentro evacuando un importantísimo negocio?

Gal.—¿Y de qué me pides cuentas, bravucón, si sabes que de mi diligencia depende la vida de todos los habitantes de esta casa?

Tip.—Pero ¿qué he de pensar yo de semejante roñoso que se atreve á invadir el campo de mis operaciones?

Gal.—¿Y yo qué diré al topar con un bestia como tú en el mismo punto en que debe venir á buscarme un ángel?

TIP.—*(Furioso).* El ángel está en mi puño y cuanto más lo cierro más angélico parece. ¿Quieres probar *un seco?*

GAL.—¡Ah, seductor! ¡Tú venías por Pepita!

TIP.—¡Chitón!

GAL.—No callaré.

TIP.—Yo te obligaré á ello. Toma para peras.

(Al cálculo, porque la oscuridad les impide verse y reconocerse, aplica al Galápago una feroz bofetada que resuena como estruendoso martillazo en las mandíbulas del pobrecito y le hizo ladearse; y luego una segunda con que le restableció el equilibrio).

***

Quiso el Galápago tomar cruenta venganza, pero no encontró á su enemigo.

—Te has ocultado, refunfuñó, pero si te pillo...

Fuése buscando un rincón, y antes de establecerse una cosa pasó silbando por sus oídos. Era una copa que el malvado Tipejo le arrojó al tanteo y que fué á estrellarse contra la pared, destrozándose con un ruido infernal.

Lleno de ira ante tamaña alevosía, el pobre Galápago palpó delante una silla de junco: cogióla y la lanzó por los aires hacia el punto en que le pareció se ocultaría su enemigo. El inusitado proyectil fué á caer sobre un aparador y luego al suelo, arrastrando en su caída una gran cantidad de copas y botellas que se hicieron trizas con el estruendo consiguiente.

Esto acobardó al Galápago y á su contrincante, temiendo sin duda la presencia de Maximino, al cual en buen castellano llamaban con sus desórdenes; y sucedió un momento de tregua.

El Galápago quiso sentarse en el suelo; pero estaba de desgracias. En el mismo rincón había colocado Petronila, para ciertos menesteres, un gran balde de agua, sobre el cual el desdichado se sentó con tanta gana que su parte posterior se introdujo en el tiesto. Dió un grito ahogado, el agua se rebalsó y le mojó las piernas y los pies sin mayor dificultad, y sólo después de grandes esfuerzos pudo librarse de aquel improvisado baño de asiento.

Estaba mojado desde cintura abajo. ¡Oh, crueldad del destino!

Para colmo de desdichas, cuando filosóficamente meditaba sobre estas ocurrencias, sintió en la cabeza un fuerte coscorrón que le hizo ver todas las estrellas del firmamento. ¿Quién lo administraba? El pícaro Tipejo que, percibiendo los esfuerzos de su enemigo para salir del balde, calculó en qué punto se encontraba; descalzóse, y pasito y cautelosamente aprovechó esta ocasión de vapular nuevamente al descarado que había osado fingirse Petronila.

Lanzó el Galápago una exclamación de rabia y quiso pescar á su enemigo; pero al no oír ruido ninguno, quedó mudo de asombro.

—¡Ah! dijo de pronto; este bribón se ha sacado los zapatos. Yo haré lo mismo, y te juro que he de arrancarte los ojos.

Como contestación á esta amenaza sintió en su cabeza un segundo *coscacho*, tan horroroso como el primero. Paróse colérico; el invisible enemigo había huído silenciosamente... lanzóse hacia adelante resuelto á exterminar...

Pero no alcanzó á dar dos pasos. Iluminóse el aposento vecino, que envió al comedor delgadísima claridad al través de las rendijas de la puerta, y oyéronse las voces de un hombre y de una mujer; timbres de voz que al momento reconocieron y les hicieron temblar de pavor.

CUADRO IV

(Dormitorio *comm'il faut* de Pepita. Un individuo escondido bajo de la cama. Ruidos alarmantes en el comedor inmediato).

MAXIMINO.—*(Completamente ebrio).* Gracias á Dios que te encuentro, mujer.

PEPITA.—¿Me buscabas?

MAX.—Sí.

PEP.—¿Y por dónde? ¿Por toda la ciudad?

MAX.—*(Con ronca voz).* Por toda la ciudad.

PEP.—*(Con soflama).* ¡Qué gracioso vienes! ¡Eres un dije! ¡Pimpollito!

MAX.—¿Cómo?

PEP.—¡Pobre, mi alhaja! ¡Qué sed habrás sufrido buscándome por todas las tabernas de Santiago!

MAX.—¿Tabernas? ¿Quién habla aquí de tabernas?

PEP.—¡Buen mozo! ¡Tierno pajarito!

MAX.—*(Amoscándose).* ¿Sabes que me vas cargando?

PEP.—¡Cuánto lo siento!

MAX.—*(Con aire conciliador).* Pepita, ven acá. ¿Sabes en qué me he ocupado durante la tarde? En la pólvora sin humo, hija mía. Quiero perfeccionarla antes que esos malditos europeos, y eso me hará célebre, y más que célebre, rico.

PEP.—¿Qué mejor pólvora que tú mismo? Te aseguro que si te arrimo un fósforo, te veré arder como paja.

MAX.—*(Eludiendo la réplica).* La trinitro-celulosa... pero nó, mi invento consiste en cierto reactivo que sé manejar, el cual, vertido sobre la nitroglicerina con ciertas experimentaciones y adherentes de mí sólo conocidos... producen... producen *(entusiasmándose)* una sustancia que puede fraccionarse sin peligro, con un poder explosivo quíntuple al de la pólvora ordinaria... una sustancia ideal de los explosivos, sin ruído, que no deteriora las armas, inalterable á las variaciones atmosféricas, dura, córnea...

PEP.—*(Con malicia). ¿Córnea?*

MAX.—Sí, hija mía, y yo sólo soy conocedor del secreto.

PEP.—El secreto que yo quisiera encontrar, sería el de hacer que te acostases en el acto, cada vez que llegases ebrio.

MAX.—*(Picado).* ¿A mí indirectas?

PEP.—Acuéstate.

MAX.—Nó, no quiero. *(Receloso)* Tú me estás armando alguna tramoya.

PEP.—*(Ofendida).* ¿Celillos á mí?

MAX.—Te veo muy cambiada. Ordinariamente me recibes con el aire de hastío más profundo... y ahora, ¡cosa rara! estás alarmada... inquieta...

PEP.—*(Aparte).* ¿Si este imbécil descubrirá el pastel?

MAX.—Y lo que veo claro es que tú no me amas, porque tienes amoríos con otro desde antes de casada conmigo.

PEP.—*(Aparte).* ¡Y pensar que tres de mis innumerables novios están dentro de la casa!

MAX.—¡Bah! ¿No contestas? Despabílate, mujer, ¿De cuándo acá adquiriste ese aire de mosquita? Bien, quiero acostarme; dáca las llaves.

PEP.—¿Las llaves?

MAX.—Sí, todas las llaves: quiero cerrar las puertas por mi mano.

PEP.—¿Las llaves?
(Óyese un ruído en la vecina pieza como de carreras furtivas).

MAX.—¿Qué significa eso?

PEP.—No te azores; son las ratas.

MAX.—¿Ratas aquí? Jamás supe que hubiera ninguna en esta casa. En fin, paso por que sean ratas: dáme, pues, las llaves, que yo seré el gato que las cace.

PEP.—Petronila puede cerrar las puertas.

MAX.—Pepita, quiero cerrarlas yo.

PEP.—¿No fuera mejor que te acostases de una vez y dejases de ser pololo?

MAX.—*(Con imperio).* ¡Pepita, las llaves! ¡Las llaves, Pepita!

PEP.—*(Se levanta, dá dos paseos por el cuarto y reflexiona).* Si le entrego las llaves, capaz es de esconderlas en la caja de fierro, como lo hizo en días pasados. ¿Y qué hago mañana cuando descubra á estos tres hombres que han venido á comprometerme, eventualidad irremediable? ¡Qué hago, Dios mío! Oh! El todo por el todo! Puesto que no ha de cejar en su empeño de cerrar por sí mismo las puertas, lo que equivale á perderme, adiós, adiós! Y que el cielo me proteja!

MAX.—¿Qué murmuras ahí?

PEP.—*(Con ira).* Murmuro que soy tu mujer, que soy la gobernadora de la casa y que no te entregaré las llaves, sino á Petronila, quien cerrará todas las puertas.

MAX.—*(Friamente).* ¿Y por qué tan súbita determinación?

PEP.—Porque quiero curarte de tus infundados recelos.

MAX.—*(Con calma glacial).* ¿Sabes en qué estoy pensando? Acabo de asegurarme por tu turbación y tenacidad de que tienes un hombre escondido en casa y de que aguardas mi sueño para darle libertad ó qué sé yo. Oh! no estoy tan borracho como te figuras!

PEP.—*(Con audacia).* Eres un miserable.

MAX.—Repítelo.

PEP.—*(Aparte).* Debo irritarlo, debo provocar una violencia... ¡Dios mío! Vá quizás á maltratarme... pero estos hombres ocultos me aman y me defenderán... y mientras se arreglan entre todos, yo me escapo... Donosa idea... y después dirán que la mujer carece de inventiva...

MAX.—*(Parándose).* Repite lo que dijiste.

PEP.—*(Furiosa).* Dije que eras un miserable. Dos veces me has pedido que te lo repita y las dos veces te lo repito, y diez más si así lo quieres.

MAX.—¿Y qué más soy yo?

PEP.—*(Exasperada).* Un bribón.

MAX.—¿Y qué más?

PEP.—Un canalla de la peor especie.

MAX.—*(Calmosamente y dando un paso atrás para tomar vuelo, como la fiera que va á lanzarse sobre el bocado)* ¿Y qué más?

PEP.—*(Con los mismos bríos).* Que eres un borracho sin pudor y sin vergüenza.

MAX.—*(Levantando la mano empuñada á la altura de la cabeza de su esposa).* ¿Y qué más?

PEP.—Que eres un verdugo, un imbécil, un vil torturador de mujeres indefensas!...

MAX.—*(Echando espumarajos por la boca).* Con esto basta y sobra.
(Se abalanza sobre Pepita, y la dirige un feroz golpe á la cara, que ella esquiva, recibiendo el muro la bofetada).

PEP.—*(Trémula de rabia).* A mí, á mí golpearme como á criatura rastrera, como á mujerzuela despreciable... *(Abriendo la puerta del comedor y alumbrando).* Caballeros, salgan ustedes. Son dos hombres de honor y me servirán de testigos ante el juez letrado para la acción de divorcio que mañana mismo entablaré contra este miserable!
(Aparecen en el dintel dos hombres horriblemente pálidos, que se miran, y miran á Maximino y á su esposa, y éstos á ellos, y no cesan de mirarse con la cara más abobada del mundo).

* * *

¿Quién fué el sorprendido? ¿El Galápago, que reconocía en su vapulador á un amigo íntimo? ¿El Tipejo, al notar que la pseudo-Petronila era su amigo Galápago, con quien por más de media hora había estado en un mismo aposento y recelándose de él como de una fiera? ¿Ambos, al ver á Maximino, que todo inmutado callaba y les miraba con la boca abierta? ¿Ó éste, al toparse con dos huéspedes imprevistos en su casa?

¿Ó el sorprendido sería el consabido personaje que, bajo el lecho conyugal, veía con zozobra el giro que tomaban los sucesos?

¿Y quién dominaba la situación? ¡Pepita! ¡Oh mujeres, mujeres! ¡Qué recursos, qué ingenio despliegan en las más apuradas circunstancias! ¡Cómo deshacen las tempestades que ellas mismas han creado, con un soplo ó un gesto! ¡Eternas Parcas, tienen en sus manos el destino de los hombres; y ellas los empujan al infortunio como á la gloria, porque, en vez de cortarles á su capricho el hilo de la vida, les cortan ó no, y á su soberano antojo, el hilo de su amor!...

CUADRO FINAL

—¿Cómo es esto? dice Maximino, dudando entre encolerizarse ó tomar la cosa á broma. ¿Cómo han llegado ustedes aquí?

—Yo te explicaré, se interpuso Pepita.

—Cállate, le replicó su marido con voz dura.

—Pero yo me voy en el acto de esta casa, ya no sufro más. Ustedes son mis testigos, ustedes no podrán negar ante el juez el maltrato de que soy y he sido siempre víctima inocente...

Y diciendo esto con desesperación, la hermosa les hacía guiñadas que ellos perfectamente comprendían.

Por fin dijo el Tipejo:

—Nuestra venida aquí obedecía á una broma que casi ha sido una imprudencia. Te seguimos cuando saliste del café...

—Pero si ustedes ya se habían marchado... ¡Si ustedes ya no estaban!...

—¡Cómo que nó! interrumpió el Galápago, ayudando á mentir á su verdugo.

—No los vería, murmuró Maximino, restregándose los ojos como si despertara de un sueño.

—Estabas tan *curado*...

—No tanto, no tanto...

—Temimos te sucediera algún percance, pues te queremos y no en balde somos tan amigos... Te acompañamos hasta verte entrar. Después, mi amigo me dice: «¿Sabes que Maximino ha sido tan incivil que no nos ha ofrecido su casa? ¿Entremos á darle un *sustazo*?» Entramos, y aquí nos tienes. La señorita tu esposa lo habrá sabido por la criada, única que estaba en autos.

—Efectivamente, por ella lo supe, murmuró Pepita.

—¡Hombres! exclamó Maximino amistosamente. ¡Cuánto me alegro de este incidente!... ¿Ustedes creían que por descortesía no les había ofrecido mi casa? Si fué un olvido... Pero voy á repararlo cumplidamente. Entremos al comedor: tengo un magnífico oporto. Pero ¿qué destrozo es éste? ¡Ah, ustedes, solemnes pillos!...

ESCENA Á HURTADILLAS

Número 3

(Con todo sigilo)

—¿Periquito?

—¿Pepita?

—¿Has oído?

—Todo.

—Sal en puntillas hasta la puerta de calle, Petronila te abrirá. Ahí espérame.

***

—Pepita, ven un momento y te presentaré á estos dos buenos amigos. Son dos excelentes amigos!... Rico el oporto ¿no es verdad, compañeros? ¡Tenía una sed... tenía la garganta reseca como pólvora!... Y á propósito de pólvora, á ustedes no les he participado el gran descubrimiento que he hecho... Lo voy á vender en buenos pesos al Ministerio de la Guerra... El algodón-pólvora... el nitrato de sosa... el ácido clorhídrico... con... con... con este trago de vino, ¡mil demonios!... ¿Quieren ustedes arrebatarme mi secreto?... Lo mismo quiso hacer el imbécil de Perico... ¡Oh, yo tengo buena memoria y nunca me la pega un mal amigo! Yo acabo de llegar, como ustedes saben... (¡Qué desorden tengo en mis ideas!) Casi me había dormido en el café... me despertaron... con... con amoniaco... ¡Já, já, já!... Y ese maldecido de Perico que se me insolentó... porque me vió *curado*... Y dijo que me quitaría á mi Pepita!... ¡Já, já, já!... ¿Quién será el hombre que logre arrebatarme á mi Pepita, á mi joya? ¡Pobrecita! ¡Cuánto la hago sufrir!... Pero voy á presentársela á ustedes... voy á llamarla para pedirla perdón... ¡La amo tanto!...

Paróse tambaleándose Maximino, y cogiendo una luz, ya que á sus reiterados gritos no se presentaba, buscó á su esposa por toda la casa y por ninguna parte parecía, ni tampoco Petronila; y es fama que jamás se supo su paradero.

Julio Alfonso Latorre

Mayo de 1890.

ROMANCES

I

Si me azota la fortuna
con sus repetidos golpes,
y si los necios me hieren
con sus sandeces enormes,
no creas, niña, que pierdan
la serenidad mis voces,
ni que en satíricos versos
á ser estúpido nombre.
Sólo para tí mi lira
tiene cadencias y acordes
que me embriagan cuando entono
el himno de mis amores.

II

De los Andes á la cumbre
subió mi planta confusa,
y con siete mil obreros
cavé inmensa sepultura.
Miré su fondo y no había
más que oscuridad profunda:
la boca era promediada,
pero grande era la hondura.
Aquí estará bien, me dije,
y precipité de punta
en ella mi ardida frente
cargada con su amargura.
Los siete mil á una seña,
al punto ágiles se apuran,
y en un momento cerrada
quedó aquella enorme tumba.
Tranquilo me ví un instante;
no sentí pena ninguna,
pero desperté del sueño
y aumentó más mi tristura.

III

Siempre tu amor en mi alma,
siempre tú en mi mente fija,
no hay instante, amada hermosa,
que mi voz no te bendiga,
y eres el sol que destella
los encantos de mi vida.
Con frenesí te idolatro
y olvidarte no podría,
porque el amor de los seres,
cuando en el alma se anida,
jamás el tiempo destruye
con su rueda fugitiva,
y un poder incontrastable
más y más el fuego atiza:
y por eso no te asombre,
no te asombre, amada mía,
que á pesar de tu esquiveza
rendido á tus plantas viva,
y que mi esperanza espere
de tu amor una sonrisa.

IV

¡Este es el árbol! Ninguna
mantiene ya de las hojas
en que otro tiempo las aves

encontraban fresca sombra.
Al mirarlo, mil recuerdos
en mi corazón se agolpan,
y una lágrima doliente
de mis tristes ojos brota.
Aquí, en felices instantes,
amor me juró mi hermosa
y aquí, olvidados del mundo,
bajo las ramas frondosas
ella me contó su dicha,
yo mis esperanzas todas;
y tal como de este árbol
el viento arrancó las hojas
así también mi adorada
desprendió, aleve y traidora,
de mi corazón amante
las ilusiones hermosas,
y vistió con negro olvido,
de pesar mis dulces horas;
y por eso al ver á este árbol
desprovisto de su pompa
yo comparo con la suya
mi dicha, que fué tan corta,
y de mi amor los recuerdos
en el corazón se agolpan,
y una lágrima doliente
de mis tristes ojos brota.

V

En mi barca recostado
voy cruzando la llanura
del mar inmenso que brilla
al resplandor de la luna.
¡Cómo embarga los sentidos
del agua la fresca bruma,
pero mi mal no disipa
ni mis lágrimas enjuga!
¿Dónde están aquellas horas
de placer y de ternura?
¿Dónde están de mi adorada
las gracias que el alma busca?
¡Ay triste! ¡Ya mis oidos
su dulce acento no escuchan!
¡para siempre mi esperanza
cubrieron sombras oscuras!
Nada hay estable en la vida,
todo fenece ó se muda,
pero de amor el recuerdo
el alma no borra nunca.
¡Oh! ¡boga, boga, barquilla,
y del mar la blanca espuma
sea bálsamo dichoso
que alivie mis amarguras!

VI

Ven á hermosear, dueño mío,
esta mansión solitaria,
testigo de los cantares
que por tí mi voz levanta.
Ven, como aquella que brilla
luz precursora del alba,
á iluminar con tus ojos
la oscuridad de mi alma.
Muestran tan suaves deleites,
de tus encantos las gracias
que al mirarte tan hermosa,
mi corazón te idolatra.
¿Recuerdas? ¿Recuerdas cuando,
al escuchar mis palabras,
correspondías mi afecto,
endulzabas mi esperanza
y alegre me repetías:
«Nunca olvida quien bien ama»?
¡Cómo al ver nuestros amores
los céfiros murmuraban!
¡cómo al mirarnos bullían
entre las flores las auras!
¡cómo el cristal del arroyo
tu bella faz retrataba,
y gozábamos, sin nubes,
la dicha que amor alcanza!
Hoy, lejos de tu hermosura,
nada me consuela, nada,
y al mirar que tus promesas
fueron mentidas palabras,
mis ojos anubla el llanto
que á torrentes se derrama.
Duélate mi cruel martirio,
duélante de amor las ansias,
y ven de nuevo á mi lado,
ven, hermosísima ingrata,
que en tí mi amoroso anhelo
sus tiernas delicias halla.
¡Oh! ven, cual venir solías,
que el que te adora te aguarda
y renovará contigo
aquellas horas pasadas
en que ingenua me decías:
«¡Nunca olvida quien bien ama»!

Manuel A. Hurtado

LA CRUZ DEL SUR

A la memoria de la señora doña María del Carmen Argomedo de Santibáñez

(Inédita)

Al cielo miro y en la altura veo
el Signo redentor que noble anciana
me señaló al partir, y escuchar creo
su acento maternal.—«Te vas mañana,
me dijo, pero vas á tierra hermana
do vivirá contigo mi deseo,
y con él te verá triste y anciana
como esa Cruz que en las alturas veo»!

Le dí mi abrazo y me alejé sufriendo...
crucé los mares con el alma herida,
la distancia y mi mal fueron creciendo
y una aflicción sentí jamás sentida...
«¡Es la ausencia fatal muerte en la vida»!
Llorando le escribí; y entreteniendo
con cartas el pesar de mi alma herida,
penas y ausencias proseguí sufriendo...

¡Ella bajo una cruz ya descansaba
mientras yo mi cariño le escribía...

Y al ver que su respuesta no llegaba,
¿que será que no escribe? me decía...
¡Fatal distancia! En ella noche y día
como un hijo á su madre la pensaba,
y cuando más ternuras la escribía,
ella bajo una cruz ya descansaba.

Consuelos son las cartas en la ausencia;
buscaré las postreras recibidas...
Así pensaba y con filial vehemencia
volvía á repasar las ya leídas...
¡Qué expresiones tan dulces y sentidas!
¡Qué natural amor! ¡Cuánta indulgencia!
Aquí están las postreras recibidas,
único bien en tan penosa ausencia.

—«Vida pido al Señor, para esperarte
aunque ya mi jornada está concluída;
pero antes de morir quiero abrazarte,
ven, que por horas se me va la vida!»
Y continuaba amante y afligida:
«yo nunca, nunca dejaré de amarte,
y aunque ya mi jornada está concluída,
vida pido al Señor para esperarte!!!...

Y no la ví... murió... Mas, le escribía
una vez y otra vez cuánto la amaba,
noticias y consuelo le pedía,
y de mi esposa angelical le hablaba...
Pero ¿por qué, por qué no contestaba?
¡Porque bajo una cruz yerta dormía,
ella á quien con el alma tanto amaba,
y con llanto del alma le escribía!

¡No vió mis cartas, pero oirá mi canto!
que es sublime oración la poesía
si de la gratitud la inunda el llanto,
cual sucede á estos versos, madre mía!!...
¿Por qué velar no pude su agonía?
¿Por qué endulzar no pude su quebranto?
¡Aun de tí renegara, poesía,
si á veces oración no fuese el canto!...

Si, lejos de su tumba, no me es dado
sus cenizas velar, si reverente
de hinojos ante el símbolo sagrado
que revela su fe, suspiro ausente,
ante otro Signo doblaré mi frente,
no en la tierra, en el cielo colocado,
y ella oirá mi demanda reverente
ya que orar en su tumba no me es dado!

Sí, que me escuchará desde los cielos
cuando al sufrir le pida una esperanza
y aun lejos de su tumba, mis anhelos
volverán al empíreo sin tardanza;
¡que aquí también en noches de bonanza
el padre universal de los consuelos
como un faro de amor y de esperanza
con estrellas su cruz graba en los cielos!

J. A. Soffia

Bogotá, 1884.

A LAS FLORES

(Fantasía leída en el Ateneo)

¡Flores bellas, hechiceras,
de la brisa
amadas y compañeras!
¡Flores, del suelo sonrisa,
lenguaje de su pasión!
¡Flores tiernas, lindas hadas
con el velo
de la ilusión adornadas!
¡Flores, semilla del cielo,
obsequio digno de Dios!

¡Cuánto os amo! Ya olorosas
ó inodoras,
ya modestas ú orgullosas,
todas me sois seductoras,
todas mi lira inspiráis.
Siendo todavía un niño,
vuestro encanto
se atraía mi cariño;
hombre hoy, y sintiendo tanto,
aun os amo mucho más.

¡Oh primor de los jardines,
caras rosas!
¡oh suavísimos jazmines!
¡oh camelias orgullosas!
¡oh modestas resedás!
¡oh fragantes margaritas!
¡oh claveles!
¡oh violetas exquisitas!
¡oh pensamientos, joyeles!
¡oh tanta flor que amo igual!

Mas, ¿pagáis mi sentimiento?
¿Tenéis alma?
¿Tenéis goce y sufrimiento?
¿Sabéis lo que es dulce calma,
lo que es cruel agitación?
Ó tal vez, ¡oh bellas flores!
no sois nada
sino perfume y colores;
simple materia exornada
insensible á la emoción?

Cuando otra flor recatada
cuanto hermosa,
por la brisa balanceada
su cabeza pudorosa
va en la vuestra á reclinar,
¿no sentís emoción grata
de ternura;
no, el corazón, se os dilata
y con ferviente locura
no lo sentís palpitar?

¿No gozáis si dos insectos
matizados,
beben, mostrándose afectos,
los diamantes liquidados
que la aurora os regaló?

O al picar vuestro capullo
algún ave,
¿no sufrís, dando un murmullo
flébil, tiernísimo y suave,
señal de vuestro dolor?

¿Por qué, algunas, lozanía
y contento
mostráis saludando al día,
y más, si con almo aliento,
del sol os besa la luz?
y otras ¿por qué en la creciente
de su rayo
bajáis dormida la frente;
cesando vuestro desmayo,
de la noche, ante el capuz?

Flores amadas, sin duda
tenéis alma:
con elocuencia, aunque muda,
mostráis la plácida calma,
mostráis la intensa emoción.
Y sufrís, para mí es cierto,
las pasiones;
y en vuestro pecho, aunque yerto,
deben latir corazones,
y luchar celos y amor.

En mí esa idea formada,
no mi mano
por mero placer guiada
ni por sólo orgullo vano
fué vuestro tallo á cortar;
mas, porque sois de ternura
dulce tema,
en aras de la hermosura
os ofrecí como emblema
de pasión noble é ideal.

¡Ah! cuán felices, cuán bellas
y lozanas
os contemplé en poder de ellas,
probando que como hermanas
mujer y flor os amáis!
y ¿cuál más dichosa suerte,
cuál, yo digo,
que hallar dulce y lenta muerte
en el suavísimo abrigo
que da un seno virginal?...

¡Oh, mis fieles y sinceras
confidentes!
¡Oh adorables mensajeras
de las pasiones vehementes
de mi tierno corazón!
perdonad si mi ventura
y mi duelo
pinté con vuestra hermosura;
mas ¡ah! si nada en el suelo,
habla cual vos el amor!

Lenguaje de los amores
sin segundo,
vosotras sois, lindas flores,
desde que estáis en el mundo,
desde el Edén terrenal.
Allí, cuando Adán á Eva
vió á su lado,
por emoción grande y nueva
sintió su pecho agitado
con ventura celestial.

Decirla quiso al instante
«dulce amada»;
mas, quedó mudo y temblante;
entonces, flor perfumada
suspirando le ofreció:
¿y ella? Al punto que la esencia
seductora
probó, con loca vehemencia,
como rendida amadora
en brazos de él se arrojó...

Y, cual de dos corazones
las venturas,
así todas las pasiones,
así todas las tristuras,
todo sabéis retratar;
amor, dichas, alegrías,
odios, celos,
glorias, constancias, falsías,
tristezas, llantos, dúelos:
la vida emblematizáis.

Por mostrar su alma abrasada,
clavel rojo
dióle un amante á su amada;
ella con casto sonrojo,
en su pecho lo guardó;
y en fe de correspondencia
candorosa,
volvióle, rica de esencia,
una blanquísima rosa
que él puso en su corazón.

Para calmar como esposos
su terneza,
al altar fueron dichosos,
luciendo ella en la cabeza
la diadema de azahar;
mas, fué relámpago, ensueño
tal ventura:
mostró á la novia su ceño
la muerte; y su sepultura
la siempreviva fué á ornar.

¡Ay! qué, de ese amante fuego,
de esa gloria,
qué vino á quedar muy luego?
Tristísima una memoria
de humana dicha que fué:
simbólicas unas flores,
deshojadas,
sin perfume y sin colores;
hojas que en polvo tornadas,
presto dejó el tiempo cruel.

Flores puras, lindas hadas,
con el velo
de la ilusión adornadas:

de nuestras vidas el cielo
y el dolor sabéis pintar!
¡Bellísimas hechiceras,
de la brisa
amadas y compañeras:
ornáis de amor la sonrisa
y el duelo de muerte ornáis!

De mi gloria y mis amores
vivo el fuego
mostraron vuestros colores;
servidme también, os ruego,
en mi pobre funeral;
y en pago de aquel cariño
con locura
que os profesé desde niño,
¡creced en mi sepultura,
del polvo mío brotad!

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

1888.

Á LA AMISTAD

¡Salve, Amistad! á quien te eleva un canto
tú puedes dar la inspiración más digna!
¡Que la musa del bello sentimiento
venga á pulsar las cuerdas de mi lira!

¡Santa Amistad! yo te amo, tú lo sabes,
desde la edad de mi niñez festiva;
cuando la mente con pudor soñaba,
cuando tranquilo el corazón latía.

¡Dulce Amistad! de tí no brota el rayo
en que el amor enardecido vibra;
cual sol de primavera, tu luz pura
el alma nos alumbra y acaricia.

¡Tierna Amistad! tú no eres cual torrente
que todo lo avasalla y aniquila:
eres como el arroyo cristalino
que entre las flores, manso se desliza.

Ni la color celeste, ni siquiera
la de rosada aurora, fueron dignas
para cubrirte: tu alba vestidura
al blanco de la nieve causa envidia.

Hija de la virtud y el amor casto,
en lo bueno y lo noble hallas la vida;
el interés, la corrupción, el crimen,
son males que, naciendo, te asesinan.

En tu alma delicada, es el cariño
el sentimiento innato que domina;
pero, también tu abnegación es tanta
que no hay miedo ni fuerza que te aflijan.

¡Oh! sí; tu lazo, más que el de la sangre,
á los amigos verdaderos liga:
por la vida del uno, ¿cuántas veces
el otro no rindió su propia vida?

¡Noble deidad! inspiradora noble
de acciones generosas á porfía!
La historia se envanece con tus hechos
que á humanidad entera dignifican.

¿Quién como tú? En el placer, ¿quién sabe
multiplicar, cual tú, la honesta dicha?
¿Quién en la adversidad, como tú, puede
mitigar el dolor, curar la herida?

¡Bendita seas, hada de los cielos,
que á las gentes seduces y aproximas!
¡Tú, del progreso humano la impulsora,
por siempre seas, Amistad, bendita!

Estrechando tu mano, hallé los goces
que brinda la abnegada simpatía;
aquéllos ¡ay! que hallar no pude nunca
en brazos del amor, siempre egoísta...

Si sabes que á tu culto fuí constante
donde el hado dejó un hogar en ruinas,
donde había que dar ropa al desnudo,
donde faltaba el pan de cada día;

bien puedo merecer que tu cariño
no me abandone nunca en la desdicha;
y que tu mano fiel mis ojos cierre
cuando se eleve libre el alma mía.

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

INVERNAL

Noche. Este viento vagabundo lleva
las alas entumidas
y heladas. El gran Andes
yergue al inmenso azul su blanca cima.
La nieve cae en copos,
sus rosas transparentes cristaliza;
en la ciudad, los delicados hombros
y gargantas se abrigan;
ruedan y van los coches,
suenan alegres pianos, el gas brilla;
y, si no hay un fogón que le caliente,
el que es pobre tirita.

Yo estoy con mis radiantes ilusiones
y mis nostalgias íntimas,
junto á la chimenea
bien harta de tizones que crepitan.
Y me pongo á pensar: ¡Oh, si estuviese
ella, la de mis ansias infinitas,
la de mis sueños locos,
y mis azules noches pensativas!
¡Cómo! Mirad: de la apacible estancia
en la extensión tranquila,
vertería la lámpara reflejos
de luces opalinas.
Dentro, el amor que abrasa;
fuera, la noche fría,
el golpe de la lluvia en los cristales,
y el vendedor que grita

su monótona y triste melopea
á las glaciales brisas;
dentro, la ronda de mis mil delirios,
las canciones de notas cristalinas,
unas manos que toquen mis cabellos,
un aliento que roce mis mejillas,
un perfume de amor, mil conmociones,
mil ardientes caricias;
ella y yo: los dos juntos, los dos solos;
la amada y el amado, ¡oh poesía!
los besos de sus labios,
la música triunfante de mis rimas,
y en la negra y cercana chimenea
el tuero brillador que estalla en chispas.

¡Oh, bien haya el bracero
lleno de pedrería!
Topacios y carbunclos,
rubíes y amatistas
en la ancha copa etrusca
repleta de ceniza.
Dos lechos abrigados,
las almohadas mullidas,
las pieles de Astrakán, los besos cálidos
que dan las bocas húmedas y tibias!
¡Oh, viejo Invierno, salve,
puesto que traes con las nieves frígidas
el amor embriagante
y el vino del placer en tu mochila!

Sí, estaría á mi lado,
dándome sus sonrisas,
ella, la que hace falta á mis estrofas,
esa que mi cerebro se imagina;
la que, si estoy en sueños,
se acerca y me visita;
ella que, hermosa, tiene
una carne ideal, grandes pupilas,
algo del mármol, blanca luz de estrella;
nerviosa sensitiva
muestra el cuello gentil y delicado
de las Hebes antiguas,
bellos gestos de diosa,
tersos brazos de ninfa,
lustrosa cabellera
en la nuca encrespada y recogida,
y ojeras que denuncian
ansias profundas y pasiones vivas.
¡Ah, por verla encarnada,
por gozar sus caricias,
por sentir en mis labios
los besos de su amor, diera la vida!
Entretanto, hace frío.
Yo contemplo las llamas que se agitan,
cantando alegres con sus lenguas de oro,
móviles, caprichosas é intranquilas,
en la negra y cercana chimenea
do el tuero brillador estalla en chispas.

Luego pienso en el coro
de las alegres liras,
en la copa labrada el vino negro,
la copa hirviente cuyos bordes brillan
con iris temblorosos y cambiantes
como un collar de prismas;
el vino negro que la sangre enciende
y pone el corazón con alegría,
y hace escribir á los poetas locos
sonetos áureos y flamantes silvas.
El Invierno es beodo.
Cuando soplan sus brisas,
brotan las viejas cubas
la sangre de las viñas.
Sí, yo pintara su cabeza cana
con corona de pámpanos guarnida.
El Invierno es galeoto,
porque en las noches frías
Paolo besa á Francesca
en la boca encendida,
mientras su sangre como fuego corre
y el corazón ardiendo le palpita.
¡Oh crudo Invierno, salve,
puesto que traes con las nieves frígidas
el amor embriagante
y el vino del placer en tu mochila!

Ardor adolescente,
miradas y caricias:
cómo estaría trémula en mis brazos
la dulce amada mía,
dándome con sus ojos luz sagrada,
con su aroma de flor, savia divina!
En la alcoba la lámpara
derramando sus luces opalinas:
oyéndose tan sólo
suspiros, ecos, risas,
el ruido de los besos,
la música triunfante de mis rimas;
y en la negra y cercana chimenea
el tuero brillador que estalla en chispas.
¡Dentro, el amor que abrasa;
fuera, la noche fría!

RUBÉN DARÍO

LA MUJER

(En el álbum de la señorita J. A. V.)

Nace el hombre, y al nacer
su llanto es signo de vida,
y desde entonces se anida
en su pecho el padecer;
mas, si junto con el sér
le da el destino el dolor,
también con placer mayor
en la mujer le da el cielo,
la ternura y el consuelo,
la belleza y el amor.

¿Quién da la existencia? Aquella
tierna mujer adorable
á ninguna comparable
porque ninguna es como ella:
en su mirada destella
la bondad y la ternura,
su anhelo es nuestra ventura
y nuestro llanto es su llanto;
es ella santuario santo,
de Dios la mejor hechura.

Y perdida la existencia
de una madre que adoramos,
del cruel destino probamos
las hieles de la inclemencia;
mas, del cielo la clemencia
manda un ángel tutelar
nuestra pena á consolar
en una esposa querida
que nos endulza la vida
y hace un edén del hogar.

Y después ¡cuánto gozamos!
¡Cuánto el alma se embelesa,
si jugueteando nos besa
una hija que adoramos!
Por ella el bien anhelamos
con ansia infinita y loca
y en nuestra fortuna poca,
es ella desde la cuna
nuestra valiosa fortuna
con el refr de su boca.

Madre, esposa ó hija sea,
es la mujer un dechado,
es un ángel desterrado
en que el hombre se recrea,
ella la vida hermosea
con su gracia y donosura,
en ella puso natura
el hechizo de las hadas,
pues nos abren sus miradas
cielos de amor y ventura.

SAMUEL NÚÑEZ O.

VANIDAD HUMANA

En esa choza que por crudo viento
amenazada está
yace el triste labriego en lecho humilde,
ya próximo á expirar.

Su amante esposa, con un niño en brazos,
le acompaña no más,
y reprimiendo el llanto ve ya cerca
el instante fatal.

Con honda pena el mísero labriego
advierte en su pesar
que cuando él muera, á su mujer y á su hijo
tal vez les falte el pan.

Luego allí el ángel de la muerte extiende
su manto funeral
y van la viuda y un amigo al campo
los restos á enterrar.

Pero en vez de con flores y coronas
esa fosa adornar
sólo le dejan una cruz humilde
que el viento volcará.

Y la choza... santuario en otros días
de amores y de paz,
do reinó la pobreza, pero nunca
la fría vanidad,

luego la rompe el aquilón bravío
con ímpetu tenaz
y la viuda ya advierte en esas ruinas
su negra adversidad.

Y echándose en los brazos del destino,
sin nombre y sin hogar,
por calles y por plazas con su hijito
mendigando va un pan.

. . . . . .

¡Cuántos hay en el mundo que al ser ricos
rodeados siempre están
de infinitas personas que les brindan
halagos y amistad!...

Mas si les llega un día la fortuna
su favor á negar,
sin amigos se ven... y acaso nadie
protección les dará!

¡Así es el mundo!.. Para el rico halagos,
para el pobre nada hay!
¡Oh, necia y fría vanidad humana!...
¡cuándo te acabarás!

R. JULIO VERDEJO

1890.

CANTARES

Cuando en tu pecho orgulloso
humildes violetas luces,
pareces símbolo hermoso
de «el diablo vendiendo cruces».

Porque soy niño te burlas
de mi amor, y lo desprecias;
mira que los años corren,
y te vas poniendo vieja.

Me dijo que no me amaba
porque era atrozmente feo,
y para endulzar la píldora
me dió coqueteando un beso.

El naranjo de tu casa,
cuando te acercas á él,
dicen que oculta sus flores.
¿Vergüenza ó caridad es?

¿Te acuerdas cuando te hablé?
Callaste como una muerta.
Dí, ¿por qué no respondiste?
¿Fué dignidad ó simpleza?

Si por dignidad callaste,
tu conversión me entusiasma;
si por simpleza... lo siento
porque de eso no se sana.

Para divertir á Adán
dicen que Dios hizo á Eva;

se han trocado los papeles,
y hoy quien se divierte es ella.

Cuando entraste á misa ayer
no tomaste agua bendita;
¿fué por no mojar tus manos,
ó por no tocar las mías?

Si encuentras faltas en mí,
con tu desprecio castígame;
pero si encuentras virtudes,
reconócelas y humíllate.

Soñé una vez que me amabas
y el placer me despertó;
¡cuál sentí no haber perdido
al despertar la razón!

Si sueño con tu cariño,
al instante me despierto;
si sueño con tus desdenes
¡entera la noche duermo!

Cuando te encuentro en la calle
te miro, aunque sin quererlo;
tras tí se me van los ojos
y mi alma se va tras ellos.

No te extrañe que te mire,
aunque ya nada pretendo,
que si perdí la esperanza
el amor aun no lo pierdo.

Quererte sin que me quieras
y amarte sin esperanza
será un amor desgraciado,
pero propio de mi alma.

Yo me moriré muy pronto
porque tu desdén me mata,
pero me vendré del cielo
para ser tu ángel de guarda.

MANUEL LEMUS D.

EN EL TEMPLO

Por ahorrar una lágrima á tus ojos
toda mi sangre diera.
¡Y por tí que me ha hecho verter tantas
tu corazón de piedra!
M. L.

Con el pecho palpitante,
con el alma atribulada
por el pensar si te ofende
de mi pasión la constancia,
entré al templo en que acostumbras
rezar tus preces sagradas
y á do voy á alimentar
mi fe al par que mi esperanza.
Muy nublado estaba el día,
muy oscura la mañana,
la iglesia estaba muy triste
cual imagen de mi alma;
mas, apena el lugar santo
fué tocado por tus plantas,
cual si la luz que tus ojos
despedían envidiara,
rompió las opacas nubes
airoso el sol con sus galas,
y por la pintada ojiva
penetró una tenue ráfaga
de alegre y vívida luz
y fué á posarse, hechizada,
sobre tu frente, bordando
diadema fúlgida y clara.
En tu almo rostro de virgen
el rayo de sol formaba
una aureola brillante
como el nimbo de una santa.
¡Cuán hermosa te vi entonces!
Mas noté, á la par que pálida,
tu faz, sonrosada siempre,
sobre tu pecho inclinada;
y revelando honda pena
tus pupilas centelleaban,
mientras, fijas en el libro,
una oración modulabas.
Al abrirse y al besarse
tus labios de hermosa grana,
parecíanme los pétalos
de flor que ondulase el aura.
Voló un cortísimo instante
en que ignoro qué pensaba;
sólo sé que amor bebían
en tu rostro mis miradas.
Mas, pronto pasó el delirio
y pensé... cuán mal me pagas
el amor que te profeso,
las torturas de mi alma!

Luego, los ojos con pena
puse en la Virgen bendita,
para consuelo de mi alma,
para ofrecerle mis cuitas.
Un suspiro que mis labios
recogieron en su huída,
dió á tu pecho desahogo
del dolor que le oprimía.
Alcé al punto la cabeza,
á mi pesar abatida,
y dos lágrimas, cual perlas,
vi rodar por tus mejillas,
que á estar en mi mano hacerlo
evitara con mi vida.
Levantaste tu alba frente
y quedaste sorprendida
al mirar que de mis ojos
también lágrimas corrían:
que al verte llorar así,
que al pensar en que sufrías,
no era dueño de mí mismo
ni dominarme podía,
y mi alma, amor rebosando,
se escapó por mis pupilas!
No sé si traidor mi labio
«te amo» murmuraría,
sólo sé que me miraste
como nunca compasiva,

y sé también que juré
amarte siempre, alma mía,
y cumpliré el juramento
mientras me dure la vida!

Supe después por alguien de la casa
que el lloro fué... por un dolor de muelas,
y que del llanto que anubló mis ojos
se hizo en corrillo y entre risas befa.

MANUEL LEMUS D.

EL ALFÉREZ REAL

(Continuación)

Ya estaba también allí la familia Caicedo con doña Inés de Lara, todas ellas vestidas con mucho lujo y exquisito gusto conforme á la moda de la época.

En el extremo de uno de los escaños, cerca á la puerta principal, estaban sentados don Juan Zamora y Daniel, vestidos de paño fino: don Juan, con su gravedad de costumbre, tenía fijos los ojos en el altar mayor; Daniel no veía el altar: sus miradas se dirigían á otra parte.

En el coro estaban los músicos: un lego agustino tocaba el órgano, y había, además, dos arpas, dos flautas y dos violines. El jefe de esos músicos era el maestro Jerónimo Zapata, que tocaba todo instrumento, pero preferentemente el arpa.

La iglesia rebosaba de gente: no había cabido en ella la que había concurrido, y estaban llenas la plazuela y la calle adyacente de toda la que no había podido entrar, y que asistía á la misa desde afuera, pero de rodillas.

La iglesia tenía dos capillas pequeñas, cuyas puertas daban al cañón principal, y el cuerpo de ellas entraba al interior del convento, en donde hoy es patio: esas capillas eran la de Jesús y la de San José; ó para hablar en el lenguaje piadoso de aquel tiempo, la de Mi Amo Jesús y la del Patriarca Señor San José.

En una de estas capillas se hacía el monumento para colocar la Majestad en su depósito de plata, y era preciso llevar la custodia en procesión y debajo de palio desde el altar mayor hasta la capilla.

La misa se cantó con gran solemnidad, tal como se canta ahora.

La devoción de todos los fieles era edificante: al fin de la misa comulgó muchísima gente, comenzando por los miembros del muy ilustre Concejo Municipal.

Al tiempo de la procesión, un sacerdote entregó el estandarte al señor Alférez Real, á quien correspondía de derecho; otros ayudantes abrieron el palio de terciopelo carmesí con flecos y vara de plata, en el presbiterio, para que los miembros del cabildo fueran á cargarlo.

En ese momento se levantó de los escaños un caballero, decentemente vestido, y fué y tomó una de las seis varas del palio, sin corresponderle tan alto honor. Los concejales que notaron esa usurpación, no quisieron ir á cargar el palio mientras no se retirara ese intruso.

Pero el intruso se encaprichó y se resistió á retirarse, á pesar de las amonestaciones de los acólitos. Entonces intervino el Alférez Real, quien subió al presbiterio y tomando al intruso devoto por un brazo, lo hizo bajar hasta los escaños. Los concejales acudieron á ocupar su puesto, y continuó la función sin novedad alguna.

Cuando se concluyó la fiesta, ese inmenso gentío se repartió por las calles de la ciudad, y se dedicó á visitar monumentos.

Nada tan alegre y pintoresco como el aspecto de la plaza, calles y plazuelas atestadas de hombres y mujeres, adornados ellos y ellas con los vestidos más ricos que tenían; por todas partes brillaba la seda, el oro, la plata y las piedras preciosas; todos los colores estaban representados en los variados trajes de la multitud: las señoras, con sus sayas de brocado, tisú, glasé ó terciopelo, y con sus grandes mantos bordados, ostentaban en sus cabezas los elegantes sombreros de pelo, blancos ó negros, que les sentaban admirablemente.

Si los ricos y la clase media llamaban la atención por el lujo, no la llamaban menos los pobres por el exquisito aseo de sus vestidos; porque el pueblo caleño ha sido siempre extremado en el amor á la limpieza y al aseo, en los días de fiesta. Si en tales ocasiones se encuentra en la calle algún individuo sucio ó andrajoso, se puede echar apuestas á que ese individuo es forastero.

El día se pasó en visitas de monumentos, pues los había en la mayor parte de las iglesias.

Daniel dió muestras ese día de una devoción fervorosa, visitando todos los monumentos, porque eso mismo hizo la familia del Alférez Real, detrás de la cual iba siempre él á una prudente distancia. Pero sufrió mucho en esas visitas al notar que un caballero, un señor Arévalo, comerciante, seguía á todas partes á la familia Caicedo, y parecía querer devorar con los ojos á doña Inés de Lara. Ese hombre fué para él, desde ese día, un enemigo mortal.

En los siguientes, á saber, viernes, sábado y domingo de pascua, hubo asistencia del cabildo á los oficios religiosos, y terminó la Semana Santa con el orden y la decencia propias de una ciudad íntegramente católica.

El intruso que quiso cargar el palio, se dió por ofendido por la vergüenza que se le había hecho pasar de una manera tan solemne, y después de la pascua se quejó ante las autoridades de la violencia de que había sido víctima. Se siguió juicio ante él y el cabildo; ese juicio fué á la audiencia de Quito, y por último á España: el Alférez Real era el principal sostenedor del pleito. Al cabo de tiempo vino la sentencia definitiva en que se declaraba que ese tal no tenía derecho á cargar vara de palio (1).

Pero había habido otra insolencia del mismo género. El día de pascua, un señor Juan Núñez se había atrevido á salir á la calle con capa colorada. El Alférez Real que tal vió, ordenó á su paje Roña que le arrancara de los hombros la capa á ese sujeto: éste se defendió vigorosamente contra el criado: el Alférez Real se presentó ante la autoridad competente quejándose contra Núñez, por usurpación de honores. Pero Núñez era hombre de recursos, y aceptó el pleito y lo sostuvo en todas sus instancias y con todas sus fuerzas, sin omitir gastos. Este pleito, como aquel otro, fué á la audiencia de Quito y por último á España. Después de dos ó tres

(1) Histórico.

años vino la sentencia en que se declaraba que Núñez tenía perfecto derecho á usar capa colorada y espadín, porque había probado plenamente la limpieza de su sangre.

Cuando Marcelo Roso, escribano de Su Majestad, público del número, notificó esa sentencia á Núñez, éste le dijo:

—Siento mucho no poder usar más la tal capa y el espadín.

—¿Y por qué no la usa vuesa merced? ¿No se le reconoce ese derecho por esta sentencia?

—Es verdad; pero ahora que se me reconoce el derecho, no tengo ya con qué comprarla, pues el paño de grana es caro, y toda mi fortuna la he gastado en sostener este pleito.

—Pero lo ganó vuesa merced.

—Sí, lo gané, tengo esa satisfacción.

En ese tiempo la hacienda de Arroyohondo pertenecía á este señor Núñez, y poco después fué rematada en pública subasta, porque él, realmente, cayó en pobreza, causa al pleito (1).

El domingo de pascua, después de la misa, todas las personas notables se dedicaron á visitar á las autoridades eclesiásticas y civiles, lo cual se llamaba *dar pascuas*.

Comenzaron por el vicario, juez eclesiástico superintendente don José Cristóbal Vernaza, y por el cura don José de Rivera; después visitaron al Alférez Real, á los alcaldes ordinarios, á los regidores perpetuos y á los alguaciles mayores.

Los que no habían pedido perdón, durante la cuaresma, á las personas á quienes habían ofendido, lo hacían ese día.

Esta costumbre ocasionaba algunas veces lances desagradables, porque no todos los ofendidos tenían la caridad suficiente para perdonarlo todo. En prueba de ello queremos consignar aquí el siguiente hecho histórico, por figurar en él nuestro héroe:

Algunos años después de la época que venimos describiendo (2) hubo un robo en la casa llamada *La Fábrica*, en las Cajas Reales, que estaban á cargo de don Juan Antonio Dorronsoro. La suma robada ascendió á dieciséis mil patacones. Ese dinero estaba en una gran caja de guanabanillo, que tenía tres cerraduras distintas con sus respectivos aldabones, de manera que para abrir la caja era preciso tener las tres llaves. De esas llaves, una reposaba en poder del administrador de rentas reales don Juan Antonio Dorronsoro y otra en poder del Alférez Real.

Los ladrones efectuaron el robo arrancando la tabla que quedaba debajo de la caja, y dejando las cerraduras y la caja al parecer intactas.

El día en que los claveros fueron á practicar visita, hallaron la caja vacía, con la tabla inferior desprendida.

Al momento se hicieron las averiguaciones más escrupulosas y se dió cuenta al obispo don Angel Velarde, de tan escandaloso atentado. El obispo fulminó excomunión contra los ladrones, y esa excomunión se publicó en las iglesias con toda su espantosa solemnidad, con las fórmulas de estilo, tocando las campanas á entredicho, encendiendo velas y apagándolas en bandejas de agua, y pronunciando las imprecaciones del ritual en semejantes casos. Sólo se supo al fin que los ladrones eran forasteros, porque, á consecuencia de la excomunión, uno de ellos se confesó en Popayán y entregó al fraile su confesor dos mil patacones que dijo ser la parte que le había tocado; pero se resistió á denunciar á sus cómplices, á pesar de las amonestaciones del confesor. Nada se descubrió acerca de ellos, pues el confesor tampoco podía denunciar á su penitente.

Un domingo de pascua, pues, estaba don Juan Antonio Dorronsoro recibiendo las visitas de estilo, cuando fué entrando don Manuel***, caballero principal, acompañado de su confesor el padre Fray Mariano Camacho, de la orden de San Francisco, y arrodillándose ante Dorronsoro, le dijo:

—Señor don Juan Antonio, le suplico por el amor de Dios me perdone la calumnia que le levanté, diciendo que el autor del robo de las Cajas Reales había sido vuesa merced, de acuerdo con el señor Alférez Real.

Don Juan Antonio quedó confuso al ver á ese caballero á sus pies, y le contestó:

—Álcese vuesa merced, señor don Manuel; esas rodillas no deben doblarse sino ante un Dios de cielos y tierra. Yo le perdono de todo corazón (1).

Don Manuel se levantó, se despidió de los circunstantes con una profunda reverencia y salió con el padre Camacho.

Se dirigieron á la casa del Alférez Real: había en ese instante mucha gente de visita, toda de la nobleza, á la cual pertenecía el don Manuel.

Al llegar á la puerta de la pieza alta de la casa en donde estaba el Alférez Real con sus visitantes, se adelantó don Manuel y postrándose de hinojos, con el padre Camacho al lado, le pidió perdón de una calumnia que le había imputado.

El pobre penitente no se atrevía á decirlo todo de una vez, como había hecho con Dorronsoro, porque conocía el carácter del Alférez Real. Pero éste no se contentó con esa confesión á medias, y le preguntó:

—¿Y qué calumnia ha sido esa?

—Yo dije, cuando acaeció el robo de las Cajas Reales, que el mismo administrador y vuesa merced eran los autores, porque tenían las llaves.

El Alférez Real no lo dejó acabar su discurso, sino que, levantándose furioso, le gritó:

—¡Salga de aquí el miserable: afuera, afuera! Un hombre de bien como él, no debe tratar con un bribón como yo.

Y diciendo esto, lo echó á empellones gradas abajo (2).

Esto fué tan rápido, que cuando el padre Camacho quiso intervenir, ya era tarde.

CAPÍTULO IX

La enfermedad de Inés

Esa noche hubo en la casa muchas visitas de las señoras principales de la ciudad, pero al toque de las nueve se despidieron todas.

Doña Inés se retiró á su aposento y llamó á Andrea

(1) Histórico.
(2) En 1799.

(1) Textual.
(2) Histórico.

para que la ayudara á desvestirse. Esta operación se hizo conversando familiarmente ama y criada.

—¡Oh, qué calor! dijo Inés, aflojándose el jubón, debajo del cual tenía un justillo con aros y varillas de acero, aparato que usaban entonces todas las señoras, aunque tuvieran el talle tan perfecto que no lo necesitaran, como sucedía á doña Inés. Pero eso era moda, y sabido es que la moda es y ha sido siempre el verdugo de las mujeres.—Y no me siento bien, añadió doña Inés, tengo la cabeza pesada y sufro un malestar general.

—Esto debe de ser á consecuencia de la agitación del día: ¡tanta y tanta visita! jamás había visto mayor número de gente en esta casa.

—¡Y algunas de esas visitas tan largas!

—Pero ninguna más cansada que la del Reinoso.

—¿Quién es el Reinoso?

—Ese señor Arévalo de quien he dicho á su merced que anduvo siguiéndola el Jueves Santo por todas las iglesias.

—Sí, ciertamente, fué la más larga de todas.

—Consiste en que está enamorado de su merced. Pero si me permite que le diga mi parecer, se lo diré: á mí no me gusta ese blanco, ni á Fermín tampoco.

—¿Y qué le ha hecho á Fermín?

—Nada, pero él no lo quiere porque sabe que el niño Daniel tampoco lo quiere.

—¿Y Daniel, por qué no lo quiere?

—Yo no sé; pero Fermín me ha dicho que desde el Jueves Santo el niño Daniel le cobró un odio mortal. ¡Pobre muchacho!

—Pobre, ¿por qué?

—Por nada. Dígame, mi señorita, ¿se ha fijado su merced alguna vez en el niño Daniel?

—Muy poco, Andrea; y ¿por qué me preguntas eso?

—Porque no hay entre todos los blancos que han venido hoy aquí, ni hay en toda la ciudad, un mancebo más hermoso, ni más cumplido, ni de mejor carácter. Si el niño Daniel fuera noble y rico, ése sí que sería un buen marido para su merced. ¡Qué pareja, Dios mío! ¡Qué pareja!

—Basta, Andrea, ya puedes retirarte; mañana recogerás estos vestidos y estas joyas. Deseo acostarme, porque me siento mal.

Inés se dirigió á su cama y Andrea á la suya, que estaba en la antecámara del mismo aposento: entre las dos piezas había una puerta con grandes cortinas de damasco carmesí.

Andrea se durmió pronto pensando en Fermín, y doña Inés, sin poder dormir, se puso á recordar las facciones de Daniel para ver si realmente merecía los elogios que le tributaba Andrea. Según ella creía, éste era el único motivo por que pensaba en él.

Al día siguiente la familia del Alférez Real se levantó muy temprano, como lo tenía de costumbre.

A las ocho de la mañana sonó la campanilla anunciando que el almuerzo estaba servido. Pronto estuvieron reunidos en la mesa todos los miembros de la casa, menos doña Inés.

—¿Dónde está mi ahijada? preguntó don Manuel.

—Inés no se ha levantado aún, contestó doña Francisca, porque se halla indispuesta, según nos ha dicho Andrea: he mandado que la dejen tranquila en la cama y que le hagan silencio, pues tal vez habrá pasado mala noche.

—Pero es preciso saber qué tiene, no vaya á ser principio de alguna enfermedad grave. Andrea, ve á preguntar á tu señora si puedo entrar á verla.

Andrea corrió á cumplir con esa orden, y volvió al punto diciendo que su señorita lo esperaba.

Don Manuel, antes de sentarse á la mesa, pasó al aposento de Inés, y entró diciendo:

—Y bien, hija mía, ¿qué es lo que tienes?

—Siento dolor de cabeza, bastante fuerte, contestó ella, y creo tener calentura á juzgar por el calor del aliento y el ardor de los ojos.

—Dame el pulso.

Ella sacó el brazo de debajo de las colchas y lo presentó á don Manuel. Él le tomó la mano primero, que halló ardorosa, y después la pulsó.

—Sí, hija, tienes calentura y bastante fuerte. Esto debe de ser efecto de la agitación de ayer. Ahora mismo voy á mandar se te dé un bebedizo. No te alarmes, pronto volveré.

—Gracias, padrino.

Al regresar á la mesa, anunció que Inés estaba con una calentura violenta y que era preciso darle un sudor de borraja.

Doña Francisca dió las órdenes del caso inmediatamente, y se pusieron á almorzar.

Terminada esta ocupación, don Manuel se retiró á su cuarto á recibir á diferentes personas que lo solicitaban para distintos asuntos.

Las niñas, con su madre, acudieron á la cama de Inés á asistirla personalmente. Le hicieron tomar un sudor de borraja, achicoria y saúco (éste se compraba en las boticas), la abrigaron con esmero y se retiraron para dejarla tranquila, quedando solamente doña Rosa, que era la amiga más íntima que tenía, y Andrea.

Después de tres horas de quietud y de silencio, no se había conseguido que sudara, y la calentura parecía haber subido de grados.

Por la tarde fué necesario llamar al padre fray Mariano Camacho, que ejercía la profesión de médico con bastante crédito.

Al instante estuvo allí el padre, acompañado de un lego (ningún fraile de San Francisco salía jamás sin compañero), examinó á la enferma y volvió á la sala principal á prescribir los remedios.

Al retirarse encargó mucha actividad en la aplicación de la receta, porque la enfermedad podía tomar un carácter serio.

Doña Francisca y sus hijas, acompañadas de Andrea y de Martina, se consagraron con grande interés á la asistencia de la enferma.

Al salir de la casa el padre Camacho, entraban en ella Daniel y Fermín, conduciendo las bestias en que toda la familia debía partir esa tarde para la hacienda. Don Manuel, al oír el ruido de las bestias en el patio, salió de su cuarto y dijo á Daniel que regresaran á la hacienda con las bestias, que ese día era imposible el viaje y que él avisaría cuándo deberían traerlas.

Daniel y Fermín entraron al departamento interior en donde estaban las criadas: sabían que Andrea y Martina se alegrarían de verlos.

Grande fué la sorpresa de Daniel al saber que doña Inés estaba en cama, que había sido preciso llamar médico, y que éste había aconsejado mucha actividad en la aplicación de los remedios. Dió orden á Fermín para que regresara á la hacienda con las bestias, y él

quedó allí, ya porque esperaba poder servir en algo, ya porque no tenía valor para retirarse.

Allí permaneció toda la noche, sin dormir un solo momento, pidiendo á cada rato noticias á Martina y á Andrea acerca del estado de la enferma. Esas noticias no eran consoladoras, porque la enferma no sentía mejoría.

Pero á las cuatro de la mañana, cuando se oyó la campanada del alba en San Francisco, montó en su caballo, con el corazón oprimido, y atravesando la plaza á la diagonal, tomó la calle de San Pedro hacia el llano. En ese momento cantaban todos los gallos de la ciudad, alegrando el corazón de los caminantes que emprendían viaje á esa hora, y el de los enfermos que deseaban ver la luz del día. Como las casas estaban todas cercadas por palenque de guadua, podía ir viendo desde la calle el fuego ya encendido en algunas cocinas ó en algunos hornos, en donde las madres de familia hacendosas comenzaban á trabajar en sus faenas domésticas.

Y como la mayor parte de las casas estaban construídas con el cañón principal perpendicular á la calle, se veían desde afuera los corredores, y en muchos de ellos algunas viejas que, acostumbradas á desayunarse á la madrugada, estaban haciendo en braseros su chocolate, cuyo grato aroma trascendía hasta la calle.

Daniel en un momento estuvo en la hacienda y contó á don Juan Zamora la novedad que dejaba en la casa de Cali, de la que el hidalgo español manifestó sentir pesar.

Pasó todo el día en la mayor angustia sin encontrar alivio y sin tener un instante de reposo. A las doce se atrevió á decirle á Zamora:

—¿No le parece bien, señor don Juan, que mandáramos un muchacho á Cali á preguntar cómo sigue la enferma?

—Dices bien, hombre: manda ahora mismo á Fermín á averiguar cómo sigue la niña; ó, si quieres ir tú mismo, sería mejor.

—Mandemos ahora á Fermín, y yo iré á la noche para ver si puedo servir en algo, si á usted no le parece mal.

—Tienes razón, Daniel, mejor es que tú vayas á la noche y que Fermín vaya ahora.

Fermín partió contentísimo á desempeñar tan agradable comisión, y Daniel quedó esperando con suma ansiedad.

A las tres de la tarde estuvo Fermín de regreso. Daniel, que estaba en expectativa, le salió al encuentro preguntándole cómo dejaba á la enferma.

—Sigue mala, contestó Fermín, porque no se ha consegnido que sude.

—¿Y qué dice el médico?

—El médico es quien cree que la enfermedad es grave: ese recado manda mi señora al amo Zamora.

Cuando llegó don Juan y recibió el recado de doña Francisca, dijo:

—Lo siento, hombre, Daniel: sería una lástima que fuera á morirse esa niña tan linda y tan buena. Esta noche irás tú, Daniel, á ver si te ocupan en algo: ¿no te parece bien?

—Sí, don Juan, luego que oscurezca, partiré.

—Llévate á Fermín para que te acompañe.

—Gracias, don Juan; lo llevaré conmigo, aunque me duele que se quede usted sólo.

—Nó, Daniel; el mayordomo de Meléndez tiene que venir á cerrar un trato que tenemos iniciado, y me acompañará hasta las nueve.

Apenas comenzaba á oscurecer, cuando Daniel y Fermín salían á escape, bien montados, en dirección á Cali. Llegaron en menos de una hora; dejaron los caballos en la casa de doña Mariana, con sus respectivos piensos de caña y se encaminaron á pie á la casa del Alférez Real.

Daniel se presentó á las señoras con recado de don Juan Zamora, que lo enviaba para ver si podía servir en algo. Ellas agradecieron la atención de don Juan é invitaron á Daniel á que cenara con la familia, pues era llegada la hora.

Daniel pasó toda la noche cerca á la puerta del aposento de doña Inés, sentado á veces, á veces paseándose, y pidiendo noticias, á cada hora, á Martina y Andrea, del estado de la enferma. Lo mismo hizo en los dos días siguientes. El quinto día estaba muy rendida: ya se creía que lo que tenía era un fuerte tabardillo, enfermedad mortal las más de las veces.

De tiempo en tiempo le administraban una copa de una preparación que había en una botella y que parecía ser mixtura salina.

Serían ya las tres de la mañana cuando Daniel, no pudiendo resistir más, se acercó á la puerta del aposento y dió un paso hacia adentro: vió allá en el extremo la cama de la enferma, con grandes colgaduras de damasco, abiertas por delante; vió á un lado á doña Rosa y á Andrea dormidas, sobre las alfombras de los estrados; una lámpara de plata alumbraba tenuemente la habitación; se acercó á la cama, con paso muy suave, arrastrado por su ardiente amor y por la agonía en que se hallaba; se detuvo de pie cerca al borde de la cama; Inés estaba acostada de espaldas sobre sábanas blanquísimas, y cubierta hasta el cuello con colchas de damasco; y descansaba la cabeza sobre muelles almohadones, con fundas de lino bordadas; la espesa y abundante cabellera estaba distribuída en dos gruesas trenzas, que caían á un lado y á otro sobre los almohadones. Había sacado un brazo, cubierto con la camisa hasta el puño y lo tenía sobre el pecho, con la mano descubierta. El rostro quedaba á la sombra de la cortina; él separó blandamente la cortina para poder ver el rostro. Entonces observó que tenía el color muy pálido, los ojos cerrados, los labios entreabiertos: el superior, ligeramente contraído, dejaba ver el extremo de los blancos y pequeños dientes; y notó también que la respiración era corta y anhelosa.

Daniel la contempló por un rato con inefable ternura; y luego, en un ímpetu repentino, volviendo á mirar á las enfermeras que continuaban dormidas, se inclinó reverentemente y aplicó sus labios, tan ardientes como si tuviera fiebre, sobre la mano de Inés, y al instante volvió á erguirse.

Inés abrió los ojos y los fijó en Daniel, y estuvo mirándolo por un momento.

Daniel resistió esa mirada, porque creía que ella iba á morir, y estaba resuelto á todo.

Viendo, pues, él que ella lo miraba y que al parecer lo había reconocido, le preguntó en voz muy baja:

—¿Cómo se siente?

—Mala, contestó ella, y cerró otra vez los ojos.

Un sollozo se escapó del pecho de Daniel, con cuyo ruído la enferma abrió los ojos de nuevo; pero él no notó que lo veía, porque en ese momento se había lle-

vado el pañuelo á la cara y, al parecer, lloraba en silencio.

Inés exhaló un largo y triste suspiro, y Daniel, temiendo que despertaran las enfermeras y lo encontraran allí, salió al corredor y continuó llorando.

Andrea había observado toda esta escena, haciéndose la dormida: Fermín le había comunicado sus sospechas sobre la pasión de Daniel, y ella lo compadecía, resuelta á ayudarle en lo que pudiera.

A las cinco de la mañana, dejando á la enferma en la misma situación que antes, salió Daniel para la hacienda, acompañado de Fermín, con el corazón partido de dolor, é hizo todo el camino sin despegar los labios.

Todas las familias principales relacionadas con la del Alférez Real, tuvieron noticia de la enfermedad de Inés y se apresuraron á mandar diariamente recado unas, preguntando por el estado de la enferma, y á ir á visitarla personalmente otras. Entre éstas se contaban, como era natural, las matronas más respetables de las casas vecinas.

Ese día, 16 de abril, á eso de las diez de la mañana, había gran número de éstas, de visita, en una sala inmediata al aposento de la enferma. Doña Francisca era quien las recibía, porque sus hijas no desamparaban á Inés, que seguía lo mismo.

—¿Qué enfermedad es la de Inés? preguntó doña Antonia Cobo, señora anciana, vecina de la familia Caicedo.

—Hasta ahora sólo sabemos lo que está á la vista, es *decir*, calentura muy fuerte, con dolor de cabeza y letargo; pero lo que tememos es que vaya á ser tabardillo.

—¿Y qué remedios le han hecho?

—Muchísimos, todos cuantos ha ordenado el padre Camacho.

—¿Le han dado sudores de borraja, achicoria y saúco?

—Eso fué lo primero.

—¿Y baños calientes con hojas de naranjo y ceniza, hasta las rodillas?

—También se le ha hecho eso.

—Dénle la mixtura salina.

—Actualmente se le está dando, pero la calentura no cede.

—Que le den la tisana, que es tan buena para el tabardillo.

Se llamaba *tisana*, por antonomasia, un pollo pequeño, lleno de cebada, que se ponía á cocer en agua hasta que se deshacía.

—El padre resolverá si debe dársele ó nó.

—Yo creo, doña Francisca, que ya es el caso de darle el *aire fijo*; no hay más remedio...

El *aire fijo* era simplemente una toma de soda, que era lo último que, como remedio heroico, se administraba á los que estaban casi agonizando.

—No, señora: Inés todavía está fuerte, y ese remedio es lo último que se da cuando ya no queda esperanza. El padre estuvo aquí no hace mucho y dejó una nueva receta, que se está preparando.

Todas las señoras que entraban de visita hacían poco más ó menos las mismas preguntas, y recetaban esos mismos remedios, porque la farmacopea casera en ese tiempo era muy pobre. Lo notable era que todas concluían por indicar la aplicación del *aire fijo*.

Doña Antonia Cobo se despidió, ofreciendo sus servicios si llegaba el caso, y deseando la mejoría de la enferma. Al salir, dijo:

—Voy á visitar de presto á doña María Yanguas, pues parece que tiene enfermo en la casa.

—¿Quién hay allí enfermo?

—No lo sé aún; pero poco há, cuando venía para acá, pasaba por allí la mulata de las Olaves vendiendo pan de trigo, y de la casa de doña María la llamaron para comprarle. Ya ve usted que habrá algún enfermo cuando compran pan.

—Es verdad.

Inés continuó enferma, al parecer de gravedad, durante siete días, esto es, desde el 13 hasta el 19 de abril.

En todo ese tiempo no cesaba don Manuel de visitarla, de día y de noche.

Daniel y Fermín tampoco faltaban, desde las siete de la noche hasta las cinco de la mañana.

Don Fernando de Arévalo mandaba á preguntar por la enferma todas las mañanas, y Andrea, que era la que se anticipaba á dar la respuesta, contestaba que seguía mejor.

El 19 por la mañana, al llegar el padre Camacho á visitar á su enferma, la halló sin calentura: había sudado copiosamente por la noche, y á esa hora estaba fresca y tranquila, pero muy débil.

Esta grata noticia circuló al punto por toda la casa, colmando de alegría á amos y criados, porque doña Inés era querida de todos. Pero ninguno se alegró tanto como Daniel, que estaba allí desde la víspera, pues ese día era Domingo y tenía permiso para pasarlo en la ciudad Por la tarde marchó para la hacienda, con el corazón aliviado de un gran peso.

Al llegar, le salió al encuentro don Juan Zamora preguntándole:

—¿Cómo está la niña?

—Está mejor, contestó Daniel: la calentura ha desaparecido y el médico la cree fuera de peligro.

—Me alegro mucho, hombre, Daniel: habría sido una lástima que muriera en la flor de su edad esa joven tan hermosa y recatada, tan noble y tan rica, y cuya mano están pretendiendo muchos caballeros principales de Cali. Es lo que yo digo: una joven como esa está llamada á hacer la felicidad del hidalgo español más noble y más encopetado.

Daniel se desmontó en el corredor de su cuarto, poco satisfecho del inocente pronóstico que acababa de hacer don Juan Zamora.

CAPÍTULO X

La propuesta de don Fernando de Arévalo

Tres días después de haber entrado doña Inés en convalecencia, se presentó don Fernando de Arévalo elegantemente vestido. Don Manuel lo recibió en su cuarto particular, en audiencia privada, como se lo había pedido.

Después de los cumplidos de estilo y de haberse informado de la salud de toda la familia, propuso su asunto en los siguientes términos:

—El paso que doy actualmente, señor don Manuel, es demasiado serio para mí, y lo doy no sin algún temor. Es el caso que estoy muy prendado de la belleza y del recato de la señorita doña Inés de Lara, su pupila, y querría, si vuesa merced no tiene algún inconveniente, que me concediera su mano, prometiéndole que el mayor empeño de mi vida sería el tratar de hacerla

feliz. Yo presentaré á vuesa merced los documentos en que consta mi caudal, que si no es muy crecido, sí es suficiente para vivir con comodidad; también le manifestaré las pruebas de la nobleza de mi linaje, sin las cuales no me habría atrevido á pretender tan alta honra. Hasta ahora no sé si la señorita habrá contraído algún otro compromiso.

Don Fernando calló al decir esto, y don Manuel contestó:

—La propuesta que usted hace es realmente seria. Mi ahijada está muy débil y apenas comienza á convalecer. Espere usted que pasen algunos días, que luego que yo la vea un tanto repuesta, le haré presente la solicitud de usted, é inmediatamente le comunicaré lo que ella resuelva. Yo, como su tutor, no me opondré á su voluntad: y si ella desea casarse, se casará; y de no, continuará viviendo á mi lado, con honra como hasta aquí y muy á contentamiento mío. Hasta no saber el parecer de ella, es inútil me enseñe los documentos de que me habla.

—¿Y cuándo podré saber esa respuesta?

—Dentro de tres días nos iremos para la hacienda, porque Inés necesita aspirar los aires del campo: allá le expondré la solicitud de usted.

—¿Me permite vuesa merced que vaya yo á la hacienda dentro de quince días, á saber mi suerte?

—Vaya enhorabuena: será bien recibido; sólo le advierto que no haga todavía castillos en el aire, porque mi ahijada se ha manifestado siempre opuesta al matrimonio.

—No importa, quiero probar fortuna.

—No me opongo, está usted en su derecho.

Don Fernando se despidió llevando pocas esperanzas, porque las respuestas del Alférez Real fueron muy secas y le parecieron de mal agüero, pero siempre enamorado.

Debe saberse que Arévalo no había hablado una vez siquiera con doña Inés: hacía meses que estaba prendado de ella, sin que ella tuviera noticias de tal inclinación: no era de aquellas mujeres á quienes pudiera dirigírseles una carta de amores con buen suceso; su alta alcurnia, la fama de su riqueza, el orgullo que revelaba en su porte y hasta la casa en que habitaba, eran circunstancias que infundían respeto aun á los galanes más apasionados y atrevidos.

Don Fernando había conocido á doña Inés en las iglesias, y la había seguido de las iglesias á su casa, sin que ella se diera cuenta de esa persecución muda.

Es verdad que él se presentaba de visita en casa del Alférez Real, cuando la familia estaba en la ciudad; pero allí, los padres de familia recibían la visita y las señoritas permanecían en sus aposentos.

Esta costumbre era general en casi todas las casas principales; así es que los matrimonios se contrataban entre el pretendiente y el padre de la pretendida. Esto ocasionaba graves equivocaciones, como le sucedió á un caballero de Popayán que pidió á un noble caleño una de sus hijas, á quien había conocido en la iglesia; el noble caleño le concedió la mano de su hija, se corrieron las amonestaciones y se arregló todo. Al tiempo de celebrarse el matrimonio, se presentó vestida de novia una de las hermanas de la muchacha pedida; el novio hizo presente por lo bajo á su verdadera novia la equivocación; pero ésta fué tan generosa, que rogó é instó á su amante para que no hiciera pasar tal bochorno á su pobre hermana. Y el caballero de Popayán, realmente noble, dió á su amada la prueba más grande que podía darle de su amor, casándose con su hermana, sin revelarle jamás la equivocación (1).

A pesar de semejante rigor, los mozos y las muchachas se daban sin duda sus trazas para entenderse, porque la verdad es que los matrimonios menudeaban más que ahora.

En los tres días siguientes se consagró don Manuel á despachar con el escribano de número y cabildo don Manuel de Victoria, varios asuntos que le incumbían en su calidad de Alférez Real, teniente coronel de milicias y regidor perpetuo. El más importante de esos asuntos era el de reunir veinte hombres que tocaban de contingente á la ciudad para mandarlos á Cartagena, á reforzar la guarnición de aquella plaza fuerte. El virrey de Santafé, don José de Espeleta, había ordenado se tuviera lista esa gente para el mes de junio, á fin de que un piquete veterano que debía venir de Santafé, pasando por Cartago y Buga, para recibir en esas ciudades la gente que á ellas correspondía suministrar, la encontraran preparada y pudieran seguir sin demora á su destino.

Don Manuel dió las órdenes del caso á los alcaldes y regidores, encargándoles que escogieran esos veinte hombres de entre los mozos solteros que no tuvieran oficio conocido, y principalmente de entre los jugadores, enamorados y pendencieros.

La víspera de marchar don Manuel para Cañasgordas con su familia, se presentó de visita el Padre Escobar. Estos dos personajes, ambos de elevado carácter, se estimaban sinceramente, porque ambos eran generosos y benéficos. Es cosa evidente que no puede existir amistad íntima, sólida y permanente, sino entre personas igualmente desinteresadas; no hay amistad posible entre dos tacaños: ésta sólo existe mientras ellos llegan á conocerse mutuamente.

El cuarto de don Manuel, que hasta ahora no hemos descrito, era una pieza espaciosa, con canapés aforrados en vaqueta y patas doradas figurando las de un león, con una bola en las garras; sillas de brazos, con las armas de la familia grabadas en los guadamaciles; grandes poltronas aforradas en damasco, y una gran mesa cubierta con carpeta de paño verde, con tintero, salvadera, papel y plumas. Debajo de esa mesa había varias escudillas de loza y *mates* llenos de plata sellada, tapados con papeles. Veíanse allí, arrimados á las paredes, algunos baúles, aforrados en vaqueta y con sus asas, como si estuvieran destinados para viaje: de éstos, unos tenían escritas con estoperoles las letras iniciales del nombre del Alférez Real; y otros, esta cifra: *H. de C.*

Departían los dos amigos en sabrosa plática, cuando el paje introdujo á una mujer en el cuarto. Parecía por su aspecto una madre de familia, é iba vestida con bastante aseo, pero descalza, como iban siempre las mujeres plebeyas. Su semblante, en que había restos de hermosura, expresaba una profunda aflicción.

—¿Qué quieres, mujer? preguntó don Manuel.

—Señor don Manuel, han puesto á mi marido en la cárcel.

—¿Y por qué causa?

—Porque debe doscientos patacones y no ha podido

(1) Histórico.

pagarlos al cumplirse el plazo. Pero tenemos bienes, y si lo ponen en libertad, él pagará dentro de poco tiempo.

—¿Y qué quieres que yo haga?

—Que me lo haga soltar: á vuesa merced lo atienden al momento.

—¿Cuánto es lo que debe?

—Doscientos patacones.

Don Manuel se inclinó, levantó el ruedo de la carpeta que caía hasta el suelo y tomó de debajo de la mesa uno y otro mate, con monedas de á ocho reales; contó los doscientos patacones, y dijo:

—Toma los doscientos patacones, vé y págalos para que suelten á tu marido.

—Dios se lo pague, señor, Dios lo bendiga, dijo la mujer: ya sabía yo que no perderín inútilmente la vergüenza.

La mujer colocó en un extremo de su rebozo de bayeta de Castilla todo ese dinero y salió llena de contento.

—¿Quién es esa mujer, compadre? preguntó el padre Escobar.

—No sé, compadre.

—¿Y el marido?

—Tampoco sé.

—¿Y así da vuesa merced su dinero á gentes que no conoce y hasta sin pedir recibo?

—Sí, compadre, esa gente paga, no lo dude; y si no, qué hemos de hacer (1).

—Compadre, ejecuta vuesa merced acciones que me dejan edificado y que aumentan la grande estimación que le profeso. Yo le aseguro que de todas sus riquezas, esas sumas que gasta en socorrer al pobre son las que realmente aprovecha; porque el Evangelio lo dice: eso es «atesorar tesoros en el cielo, en donde no los consume orín ni polilla, y en donde ladrones no los desentierran ni roban».

Los viejos ricos de ese tiempo no guardaban su dinero en arcas con llave, sino en escudillas de loza ó en matas, que ponían debajo de la mesa, ó en los rincones del aposento; y cuando era mucho, lo colocaban en grandes petacas de cuero, sin cerraduras. El testamento de don Francisco Sanjurgo Montenegro, otorgado en 1751, tiene esta cláusula: «Tengo más de sesenta mil patacones de caudal, como se verá por lo que se hallare en mis petacas, plata labrada y otras joyas».

Al día siguiente salió don Manuel para Cañasgordas con toda su familia, acompañado de Daniel y Fermín, que hacían el oficio de escuderos.

Diez días después, á las nueve de la mañana, estando don Manuel en su cuarto, dijo á Pedro, su paje:

—Dile á Inés que me haga el favor de venir, que tengo que hablar con ella.

El paje fué á llevar el recado de su amo; un momento después entró en el cuarto doña Inés.

Era admirable cómo se había repuesto con los aires libres del campo. Ya casi no se le notaban vestigios de la reciente enfermedad. Iba vestida de blanco, color de su preferencia, y que le sentaba muy bien. Don Manuel, al verla, le dijo afectuosamente:

—Siéntate, hija, que tenemos que hablar de un asunto muy grave.

Inés se sentó en una poltrona de vaqueta que le ofreció don Manuel, y luego, sin poder ocultar su curiosidad, le dijo:

—Veamos, padrino, ¿qué asunto es ese tan grave que me anuncia y que confieso que me causa miedo?

—Es muy sencillo, ahijada, y en pocas palabras te lo propondré: don Fernando de Arévalo me ha pedido tu mano.

—Bendito sea Dios, si no es más que eso; ya puedo respirar, pues ciertamente tenía miedo. Pensé que fuera alguna cosa grave.

—Pero esta cosa es grave, ahijada, y debes resolverla según tu voluntad. Don Fernando debe venir hoy á saber tu respuesta.

—Mi respuesta es muy sencilla: yo no quiero casarme.

—Nó, hija, no contestes así tan de pronto: piénsalo bien; este negocio es de aquellos que reclaman un poco de reflexión, ya sea para decir *sí*, ya para decir *nó*.

—En el presente caso es inútil pensarlo: no quiero casarme; esta es mi voluntad. Su merced, padrino, puede mejor que nadie valuar la sinceridad de mi respuesta; sí, su merced, que es tan franco, y que jamás pide plazo á nadie para decir lo que piensa.

—Es verdad, pero yo quisiera que te tomaras unos días para reflexionarlo; y, si pasados ésos, insistes en tu negativa, nada tendré que alegar.

—Nó, padrino, no quiero casarme.

—Mira que este sujeto es de familia principal y además hombre rico. Ya has desairado á otros, y no creo que tengas resolución de quedarte para vestir santos.

—Dígale á ese señor que yo estoy contenta con mi libertad, que soy muy feliz al lado de mi padrino y que no cambio mi suerte ni por la de mi señora la Virreina.

—Pero piensa, hija, que ya son muchas las propuestas que has desechado, y que las gentes, como te he dicho otras veces, podrán pensar que soy yo quien me opongo á que te cases, para disfrutar de tu caudal. Pero, ¡miente quien tal diga! (y al decir esto se puso de pie y se le fué encendiendo el rostro), ¡miente quien tal diga! La herencia que te dejó tu padre está disponible, y el día que te cases recibirás de mi mano los treinta mil patacones con sus intereses al seis por ciento anual, porque la Iglesia no permite que se cobre un interés mayor; y eso acá en las Indias, pues en España sólo se permite el cinco por ciento, como podrá decírtelo mi compadre Escobar.

—No se altere, padrino, que nadie habrá capaz de imputarle acto alguno indecoroso á un caballero tan cumplido como lo es su merced.

—Eso es diferente, dijo el Alférez Real calmándose y tomando su asiento, eso es diferente; y quien lo dijera sería un miserable. ¡Pero es la verdad, hija mía, que tu caudal está bien asegurado, y con sus respectivos intereses.

—No hable de intereses, padrino, porque supongo que esos servirán para los gastos de mi subsistencia en esta casa.

—¡Por la Virgen Santísima, exclamó don Manuel, poniéndose otra vez de pie, que nadie me había hecho jamás un agravio semejante! y éste me lo hace ahora, no diré mi ahijada, sino mi hija! sí, mi hija, porque como á tal te considero, y no amo á mis propios hijos más que á tí. ¡Pagar la subsistencia! y esto en mi casa! y me lo dice mi ahijada!

(1) Histórico.

Diciendo esto comenzó á pasearse agitado, con las manos á la espalda.

—Padrino, por Dios, le dijo Inés, hoy, como está su merced con la luna, todo cuanto le digo le molesta; nunca se ha manifestado tan airado conmigo; perdóneme, que no fué mi intención ofenderle.

—Bien, Inés, te perdono porque ciertamente no has podido tener ánimo de ofenderme. Esta casa es tuya, porque es mía, y mientras tú lo quieras, vivirás á mi lado, muy á gusto mío.

—Entonces, dígale á ese señor que yo no pienso en casarme, y no tenemos más que hablar.

—Eso no; luego que llegue don Fernando, le diré que tú pides unos días para pensarlo.

—De ninguna manera, señor; el solo hecho de pedir plazo hace suponer que yo podría casarme con él. Nó, jamás, no quiero. Aquí estoy contenta, y si su merced no me permite vivir así, le suplico me mande al convento del Carmen, á Popayán, en donde está la hermana de mi señora María Francisca.

—Nó, nó: aquí estás bien. Permíteme que le diga á ese hombre, que sólo hoy te he expuesto su pretensión y que yo te he dado, por mi voluntad, plazo de quince días.

—Sea como su merced quiere; pero es inútil; si á mí me hace directamente su propuesta, desde hoy lo despacho con vientos frescos.

—Nó, hija: es asunto de pura cortesía: déjalo á mi cuidado. Y ahora que tú lo rechazas, te confesaré que á mí tampoco me agrada: tú mereces algo mejor.

—Gracias, padrino.

—Basta, hija: si quieres, puedes retirarte.

Inés volvió á sus habitaciones.

Apenas había terminado esta conferencia, cuando la puerta, de golpe, rechinó al abrirse para dar entrada á don Fernando de Arévalo.

Don Manuel lo recibió con cortesía, lo introdujo en la sala é hizo salir á las señoras á que recibieran la visita: doña Francisca, doña Gertrudis y doña Josefa salieron primero; un poco después se presentaron doña Rosa y doña Inés.

Don Fernando conversó con ellas con fina galantería, fijando á cada rato sus miradas en doña Inés, ansioso de descubrir en los ojos de ella algún pábulo á sus esperanzas.

Pero doña Inés lo trataba con la cortesía con que trataba á todos, sin dejar percibir muestra alguna de afecto ó preferencia.

Cuando dió las doce un hermoso reloj de campana que había en la sala, entró una criada y preparó la mesa para la comida. Luego que ésta estuvo servida, llamó la misma criada á don Manuel, á don Juan Zamora y á Daniel: los dos últimos saludaron á don Fernando, pero Daniel no pudo verlo con buenos ojos.

Mientras comían, don Manuel y Arévalo sostenían la conversación: éste último miraba constantemente á doña Inés con ojos de enamorado; y Daniel, que notaba esto, olvidándose de comer, miraba alternativamente, ya á Inés, ya á Arévalo. No sabía él todavía la petición de éste; pero sí veía claramente que estaba apasionado de Inés. Su grande empeño era averiguar si ella le correspondía.

La comida terminó sin que Daniel hubiera descubierto nada; y tuvo la pena de retirarse á cumplir con sus deberes, dejando á ese hombre en conversación familiar con las señoras, es decir, con Inés.

Las señoras, por su parte, se turnaban en recibir esa cansada visita, y doña Inés fué la que menos tiempo permaneció en la sala.

Don Manuel se retiró á su cuarto á dormir la siesta, costumbre que nunca interrumpía; pero á las dos mandó á decir con su paje á don Fernando que lo esperaba en su cuarto.

Don Fernando acudió al punto, y allí le manifestó don Manuel que sólo ese mismo día había presentado á Inés su solicitud, y que le había concedido quince días para que reflexionara y diera la respuesta, pues un plazo en asunto tan serio era indispensable hasta por decencia.

Don Fernando manifestó que sentía mucho tener que permanecer en la ansiedad por quince días más, pero que se sometía resignado.

Siguieron hablando sobre diferentes materias hasta que don Fernando, sacando su reloj y viendo que eran las cuatro, pidió su caballo, se despidió de las señoras y de don Manuel y partió muy descontento para Cali.

Al acercarse á la puerta de golpe para salir, llegaba del llano Daniel y se acercaba á ella para entrar.

Don Fernando detuvo su caballo al lado de adentro, y Daniel detuvo el suyo al lado de afuera: la puerta estaba cerrada en medio de los dos.

Don Fernando, conociendo que ese muchacho era de la hacienda, le dijo con tono un poco imperativo:

—Abre la puerta.

—Ábrala usted, contestó Daniel.

—Pareces muy insolente.

—Y usted muy altanero.

Don Fernando intentó irse sobre él y darle con su látigo, pero lo contuvo el no saber de cierto qué puesto ocupaba ese mozo en la hacienda y si tal vez era de la familia, con la cual le importaba estar de buenas.

—Creo, le dijo, que tú perteneces á la servidumbre de esta casa, y en ese caso debieras hacer los honores de ella á los que llegan.

—Yo no pertenezco á ninguna servidumbre: soy secretario privado del señor Alférez Real y le sirvo á él y á su familia; pero después de ellos no me humillo ante nadie y digo como decía el otro: del rey abajo, ninguno!

Un negro que había observado la polémica, llegó y abrió la puerta. Don Fernando se lanzó afuera el primero, y al pasar por delante de Daniel, le dirigió una mirada colérica y le dijo:

—¡Ya nos veremos!

—¡Cuando usted guste!

Los celos le habían inspirado á Daniel ese lenguaje amargo, ajeno de su educación y de su carácter, y acababa de echarse encima un enemigo mortal.

CAPÍTULO XI

Diana y Endimión

A las ocho de la noche, después de la cena, salió Daniel de la sala, la que, como hemos dicho, servía de comedor, y se dirigió á su cuarto muy preocupado, cavilando siempre en su daño sobre los amores de Arévalo é Inés.

El desasosiego de su espíritu le comunicaba tal inquietud á su cuerpo, que no le dejaba un momento de reposo: se paseaba, se sentaba y tornaba á pasearse, has-

ta que se le ocurrió ir á la cocina que, como él sabía muy bien, era lugar de noticias y murmuraciones.

Puso al instante su pensamiento por obra. En la cocina fué recibido afectuosamente por Martina, por Fermín y por Andrea, y por los demás criados que estaban allí cenando.

Daniel se sentó en un poyo de ladrillo y trató de sacar á don Fernando de Arévalo en la conversación.

—Qué le parece, niño Daniel, dijo inocentemente Martina, diz que se nos casa mi señorita Inés con ese blanco que estuvo hoy aquí.

—¿Que se casa? preguntó Daniel, sin poder disimular su asombro.

—Sí, señor, que se casa, y según parece será pronto.

—¿Pero cómo saben ustedes eso?

—¡Toma! porque Pedro oyó celebrar el trato entre mi amo y ese blanco.

—Pues yo creo que Pedro se equivoca, dijo Daniel; es imposible que una señorita de las prendas de mi señora doña Inés vaya á pagarse de semejante payaso.

—No me equivoco, dijo Pedro: yo lo oí con estos oídos, que han de comer tierra.

—Y bien, ¿qué oiste?

—Oí que ese blanco le había pedido á mi amo la mano de mi señorita Inés desde Cali, y que lo había citado para darle hoy la respuesta; que mi amo le dijo que mi señorita Inés le daría el sí de aquí á quince días, y que no se lo daba hoy mismo porque era preciso pedir ese plazo por decencia. Eso oí de afuera desde la puerta, pues no hablaban en secreto.

Esto no era así: el plazo pedido por don Manuel, no era para darle el *sí*, como entendió el paje, que sólo había oído el fin de la conversación, sino para darle la respuesta, que ya sabemos que era un *nó* redondo.

Pero el negro Pedro lo contaba como lo había entendido, y lo sostenía con tenacidad, para hacer creer que él era persona enterada en los secretos de sus amos.

Apenas oyó Daniel tan dolorosa noticia, cuando sintió que el corazón quería salírsele del pecho, según eran de fuertes las palpitaciones que le daba; la sangre se le agolpó á la cabeza, las arterias de las sienes le latieron con violencia, la vista se le oscureció y los oídos le zumbaron como si tuviera adentro una multitud de grillos.

Por largo rato no pudo moverse, hasta que al fin, sin decir palabra y haciendo un esfuerzo supremo, se levantó y dando traspiés se encaminó á su cuarto, donde, luego que entró, se tendió en la cama, al parecer herido de muerte.

Fermín, que comprendió cuán dolorosa debía de ser para su amigo esa noticia del casamiento de Inés, y no habiendo podido contradecir á Pedro, porque él creía que Pedro decía la verdad, se fué tras él y lo siguió hasta su cuarto.

Al entrar lo encontró ya acostado; le dijo algunas palabras para provocarlo á que le confesara su pena, pero Daniel no contestó.

Había luz en la habitación, porque Daniel había dejado encendida la vela al ir á cenar.

Fermín pudo, pues, verlo, tendido de espaldas en la cama, con los ojos cerrados y un brazo sobre la frente. Viéndolo en tal estado, resolvió quedarse allí acompañándolo, con la esperanza de que al fin le diría algo.

Pero el tiempo pasaba sin que Daniel diera señales de vida.

Calculando Fermín que ya eran las once y que era tiempo de ir á dormir, se acercó á la cama á despedirse de Daniel: Daniel no contestó.

Entonces notó que todo su cuerpo sufría movimientos convulsivos: le tomó una mano y la encontró ardiendo de calentura. En esa mano tenía Daniel un pañuelo blanco.

—Niño Daniel, dijo Fermín, niño Daniel, usted está enfermo: ¿qué tiene? ¿qué siente?

Daniel, como volviendo de un letargo, comenzó á quejarse y á pronunciar frases incoherentes. Era evidente que deliraba.

Fermín se dirigió á pasos largos á su casa en busca de Martina, su madre: ésta estaba esperándolo para acostarse.

—¿De dónde vienes tan tarde? le preguntó ella.

—Vengo, madre, del cuarto del niño Daniel, en busca de su merced, para decirle que está muy malo, con mucha calentura, delirando. Sin duda le duele la cabeza porque se queja mucho. Tiene, además, convulsiones en todo el cuerpo.

—¿Pero no estaba sano hace poco? ¿No estuvo conversando en la cocina? ¿De qué le ha provenido esa enfermedad tan de repente?

—Yo no sé, pero creo que debemos ir á acompañarlo esta noche y á hacerle algún remedio.

—¿Y qué remedio puede hacérsele á esta hora? Todos duermen ya en la casa, incluso mi amo, que podría decirnos qué se le hace por lo pronto, pues él también sabe recetar.

—No importa, yo voy á hacerle compañía; puede ser que el delirio le pase y pida un vaso de agua: allí estaré yo para dárselo.

—Vamos, Fermín; ciertamente, ese pobre niño no debe pasar la noche abandonado.

Y madre é hijo se encaminaron al cuarto del enfermo.

Daniel deliró toda la noche; en su delirio, la mayor parte de las palabras ininteligibles y en voz baja, se distinguían á ratos los nombres de don Juan y de Fermín, y otras veces el de Arévalo.

Pero había una frase que se percibía de cuando en cuando claramente; esa frase era: *¡se casa!*

Así se pasó la noche.

Poco después de haber amanecido, observó Fermín que la ventana del cuarto de don Manuel estaba abierta, y se resolvió á ir á darle cuenta de la enfermedad de Daniel.

Don Manuel fué al instante á ver al enfermo, lo pulsó, observó todos los síntomas de la enfermedad, no puso atención alguna en los disparates que hablaba, y salió llamando á Fermín.

—Vete ahora mismo, le dijo, á Cali, á llevarle una carta al reverendo padre Camacho: lleva un caballo del diestro, para si cree necesario venir á ver al enfermo Ven.

Entró en su cuarto, escribió la carta explicando los síntomas de la enfermedad, y despachó á Fermín. Éste partió á escape.

Don Manuel, entretanto, tomó un libro grande, en folio, y con forro de pergamino, que parecía nuevo: era la obra de medicina de Tissot.

Estuvo leyendo largo rato, ya en una parte del libro, ya en otra; y después de mucho leer y meditar, cerró el libro, llamó á Martina y le indicó los remedios

que por lo pronto debían hacérsele al enfermo. Éstos eran: paños mojados en agua fría en la cabeza, y sinapismos en las piernas. Mandó se le pusiera otra almohada para que pudiera conservar en alto la cabeza.

A las ocho sirvieron el almuerzo. Don Manuel anunció á su familia, en la mesa, la repentina enfermedad de Daniel y el carácter grave que presentaba.

Los hacendados de aquellos tiempos solían saber algo de medicina casera para atender, en los primeros momentos, á los individuos de la familia y á los esclavos que se enfermaban: y á veces, cuando eran estudiosos, tenían también algún libro de medicina. El Tissot era un libro nuevo, recién introducido en el Nuevo Reino, pues acababa de ser traducido del francés. Un amigo de don Manuel se lo había remitido de Santafé en obsequio

La familia de don Manuel recibió pesadumbre al saber la enfermedad de Daniel, porque en la casa todos lo querían y estaban acostumbrados á su trato amable y respetuoso.

A las nueve llegó Fermín con el padre Camacho y con el barbero de la ciudad, que hacía el oficio de sangrador.

El padre visitó inmediatamente al enfermo, y después de examinarlo con atención, le hizo dar una sangría en el brazo, y ordenó le pusieran sanguijuelas detrás de las orejas y que, cuando pasara el delirio, le aplicaran un cáustico en la nuca.

Terminada la visita del enfermo, pasó á la sala, en donde lo esperaban las señoras con el almuerzo, pues sabían que había salido de Cali en ayunas.

Le preguntaron su parecer acerca de la gravedad del mal, y contestó que esa enfermedad era muy seria, de la cual muy pocos solían salvarse; que le hicieran lo que dejaba prescrito, por sí ó por nó.

—Pero ¿cuál cree vuesa paternidad que sea la causa de ese ataque tan grave? preguntó doña Francisca. Y añadió: Anoche estaba bueno.

—Yo creo, contestó el padre, que Daniel ha sufrido algún fuerte sacudimiento moral, alguna súbita y violenta pesadumbre que puede llevarlo á la sepultura: esta desgracia es la más probable.

El padre, al asegurar que el enfermo era víctima de un sacudimiento moral, no hablaba por adivinanzas; mientras hacía el camino de Cali á la hacienda, fué examinando á Fermín, como médico prudente, acerca de lo que pudiera ser causa de la enfermedad.

—¿Ha sufrido Daniel algún golpe?

—Nó, mi amo.

—¿Ha estado expuesto por largo tiempo á los ardores del sol?

—Tampoco, mi amo.

—¿Sabes si ha tenido alguna pesadumbre?

Al oír esta pregunta, Fermín no supo de pronto qué contestar: comprendió que él no debía revelar el secreto que había sorprendido, pero también echaba de ver que el médico necesitaba conocer la verdadera causa del mal para poder combatirlo con probabilidades de acierto. Resolvió, pues, dar al padre la luz que necesitaba, pero sin cometer una imprudencia.

—Si he decir á su merced lo que pienso, yo creo que el niño Daniel ha tenido ciertamente una gran pesadumbre.

—Y ¿cuál ha sido esa pesadumbre?

—Parece que él quería casarse con una niña de Cali, y que anoche supo que ella se casaba con otro.

—¡Con razón! ¡infeliz! Esas pesadumbres profundas, recibidas de repente, producen fiebres cerebrales, y esta es la enfermedad que él tiene, no hay duda.

Luego que el padre se despidió, de regreso para Cali, pasaron las señoras á visitar al enfermo: doña Francisca iba adelante y doña Inés la última.

Las señoras caleñas de aquella época, todas de raza española, eran notables por su caridad para con los enfermos. Una de esas orgullosas y nobles damas podía ver con desdén á un plebeyo; pero si éste llegaba á enfermar de gravedad, deponía al instante su orgullo y se constituía enfermera al borde de la cama del paciente, con tanto mayor esmero cuanto más desvalido fuera. Creemos que de todas las nobleza del mundo, la española es la más á propósito para producir hermanas de la caridad.

En el cuarto del enfermo estaban don Juan Zamora y Martina: Fermín había ido á la ciénaga á coger las sanguijuelas, que se encuentran á la raíz de los juncos.

Daniel continuaba quejándose, y delirando á intervalos.

Doña Francisca se acercó á la cama y tocó el cuello del enfermo con el envés de su mano, y observó que tenía mucha calentura.

Las niñas estaban detrás de ella.

Doña Inés se fijó atentamente en el enfermo, que estaba tendido de espaldas, con los ojos cerrados y el rostro encendido: le pareció más hermoso que nunca. Notó que tenía en la mano un pañuelo blanco, de fino cambray, que no era de hombre; se fijó más y casi llegó á convencerse de que ese pañuelo había sido de ella; recordó entonces que pocos días antes se lo había regalado á Andrea.

Informada doña Francisca de que se le habían hecho los remedios recetados por el Padre Camacho, se retiró, ordenando que le avisaran cuando Fermín volviera con las sanguijuelas.

Doña Rosa quiso quedarse un rato acompañando á Martina.

Doña Inés quiso quedarse acompañando á doña Rosa.

Inés examinaba con curiosiodad el cuarto de Daniel, que le parecía muy limpio; fijó la vista en la mesa en donde él escribía y vió allí una cuartilla de papel en que había unos pocos renglones cortos, que parecían versos.

Se levantó como para examinar el cuarto y se acercó con disimulo á la mesa y fijó sus ojos en la cuartilla de papel.

Sólo había en ella cuatro renglones escritos, como que era obra apenas comenzada y no concluída todavía.

Los cuatro renglones, versos sin arte, eran éstos:

> ¿Por qué remonta el águila su temerario vuelo
> cual si quisiera intrépida al mismo sol llegar?
> ¡La unión es imposible! Dios quiso colocar
> las aves en el aire, los astros en el cielo.

Inés leyó estos versos varias veces; después quedó un rato pensativa y volvió á sentarse al lado de Rosa.

En eso llegó Fermín llevando en la mano un frasco de cristal lleno de agua en donde nadaban una multitud de sanguijuelas. Inés salió á avisarle á doña Francisca de la llegada de Fermín: mientras atravesaba el espacio que había del cuarto á la recámara de las señoras, caminaba lentamente, con la cabeza inclinada y repitiendo para sí:

Las aves en el aire, los astros en el cielo.

Doña Francisca acudió al punto acompañada de las otras dos jóvenes, esto es, de doña Gertrudis y doña Josefa, é inmediatamente, auxiliada por doña Rosa y por Andrea, aplicó las sanguijuelas con notable facilidad. Cuanto era buena y compasiva con los enfermos, tanto era diestra en la aplicación de los remedios.

Cuando quitaron las sanguijuelas repletas de sangre, volvieron á sus habitaciones á esperar el resultado.

Inés se retiró á su aposento con Andrea, y una vez allí, le preguntó:

—¿Que hiciste del pañuelo blanco que te dí en Cali?

Andrea se ruborizó y se quedó callada.

—Díme la verdad, añadió Inés, pues yo sé adónde fué á parar el pañuelo.

Andrea, avergonzada, con los ojos en el suelo y estirando la *gola* de su camisa, le contestó:

—Yo nunca le digo á su merced una mentira: el pañuelo se lo dí á Fermín; pero si hice mal, iré á pedírselo.

—No es necesario que se lo pidas, basta con que le preguntes qué hizo de él.

—Voy ahora mismo: allí está en el cuarto del niño Daniel.

Andrea salió, y un instante después estuvo de vuelta.

—Dice Fermín que el niño Daniel se lo pidió, diciéndole que ese pañuelo blanco era muy á propósito para atarse la cara cuando dolían las muelas, y que á él solían dolerle, y que le dió en cambio uno de seda que me regaló á mí.

—¿Y en dónde está ese de seda?

—Voy á enseñárselo.

Andrea pasó á la pieza contigua, que le servía de dormitorio, abrió un baúl, sacó el pañuelo y se lo presentó doblado á Inés.

Inés tomó el pañuelo, lo desdobló y lo examinó; luego se lo llevó á las narices para percibir á qué olía (lo mismo que Daniel había hecho con el pañuelo blanco) y se lo devolvió diciéndole:

—Es un hermoso pañuelo, de buena seda y muy fino: Fermín ganó en el cambio. Díme, Andrea, ¿sabes tú la causa de la enfermedad de Daniel?

—Nó, mi señora, anoche temprano estaba bueno.

—El padre Camacho dice que ha sufrido un sacudimiento moral.

—¿Qué es sacudimiento moral?

—Sacudimiento moral es alguna pesadumbre profunda, alguna desgracia repentina, algún dolor de esos que se sienten sólo en el alma.

—¡Ah! entonces ya sé la causa de la enfermedad.

—¿Y cuál es?

—No me atrevo á decírsela á su merced.

—¿Así tan mala es esa causa que no te atreves á decírmela?

—Es que su merced podría enfadarse conmigo.

—No seas tonta; díla, cualquiera que ella sea, que no me enfadaré.

—Pues bien: el niño Daniel cayó en ese accidente anoche á las nueve, al momento en que supo que su merced se casaba.

—¿Y quién ha dicho que yo me caso?

—Pedro, el paje, dijo en la cocina delante del niño Daniel, que ese blanco Reinoso había pedido la mano de su merced á mi amo, en el cuarto de él; que mi amo le contestó que ya le había comunicado la propuesta á su merced, y que su merced le daría el *sí* dentro de quince días; que no le daba el *sí* ayer mismo, porque era costumbre de buena crianza pedir unos días de plazo. El niño Daniel contradijo á Pedro diciéndole que una señorita de tan alto mérito como su merced, no podría jamás enamorarse de un payaso. Pero Pedro sostuvo lo que decía, asegurando que lo había oído con sus ojos. Desde ese momento el niño Daniel se levantó y se fué á su cama, en donde cayó medio privado y desvariando, según me ha contado Fermín.

—¡Paje estúpido! No hay tal casamiento. Yo contesté que no quería casarme, y fué mi padrino quien dijo que esa negativa no debía dársele en seguida; que por decencia debía pedírsele un plazo de quince días para contestarle; pero esa contestación era resueltamente un *nó*. ¡Paje estúpido!

Guardó silencio doña Inés, y Andrea se retiró á su habitación.

Por mucho tiempo permaneció Inés inmóvil en el asiento en que la dejó Andrea, con la cabeza inclinada, fijos los ojos en el suelo, en profunda meditación.

El enfermo era visitado frecuentemente por don Manuel, doña Francisca, don Juan Zamora y Andrea.

Martina era la enfermera principal y no se separaba del cuarto.

Fermín estaba en expectativa, con el caballo ensillado esperando órdenes de su amo. A las tres de la tarde lo mandó don Manuel á Cali, á darle cuenta al padre Camacho del estado en que se hallaba el enfermo y del resultado de los remedios; á las seis estuvo de regreso con nuevas prescripciones escritas.

Por la noche estuvieron las señoras haciéndole las últimas aplicaciones ordenadas por el padre, y se retiraron á las nueve, dejándolo sin mejoría alguna, y con orden de que las llamaran en caso necesario.

Inés permanecía en su cuarto taciturna, pero no ya inmóvil, sino en continua agitación: parecía que no pensaba en acostarse.

A las diez llamó á Andrea y le mandó que fuera á preguntar cómo seguía el enfermo; Andrea fué á cumplir esa orden y á un momento volvió anunciando que estaba muy malo y que continuaba el delirio.

Inés se sentó como desfallecida y comenzó á hablar muy bajo, como si estuviera rezando. Así permaneció largo rato.

De repente se levantó y dijo á Andrea:

—Vamos á ver cómo sigue el enfermo.

Eran las once de la noche.

Fermín estaba sentado en la puerta del cuarto; Martina en la sala, en una silla de brazos, dormitaba; Daniel deliraba en ese momento.

Al llegar Inés, Fermín se puso de pie; ella le dijo:

—No te muevas, vengo á ver cómo está el enfermo, antes de acostarme.

Entró con pasos leves y dijo á Andrea:

—Espérame aquí en la puerta, y no hagas ruido.

Andrea se puso á hablar con Fermín en voz muy baja; Martina continuó dormitando y no sintió que Inés entraba, tal era la suavidad con que ésta caminaba.

Atravesó la sala y se detuvo en la puerta del aposento. Al llegar allí se puso una mano sobre el corazón como para acallar sus latidos. Daniel, colocado en una media luz, deliraba, y era muy poco lo que se le entendía.

Inés puso la mayor atención tratando de percibir el sentido de alguna frase ó de alguna palabra.

Poco rato hacía que escuchaba sin entender nada, cuando oyó que decía clara y distintamente estas palabras:

—¡Se casa! ¡se casa!

A Inés se le oprimió el corazón: sintió una lástima tan grande, una ternura tan profunda hacia ese pobre joven, que tan loca y tan tiernamente la amaba, que sin darse cuenta de lo que hacía, avanzó resuelta hasta el borde de la cama, le tomó una mano al enfermo y apretándosela suavemente se inclinó, acercando sus labios al oído de él, y le dijo con voz tan tenue como la brisa, y tan melodiosa como los sonidos de una arpa eolia:

—¡Daniel, Daniel! oye, Daniel! no me caso; ¡Daniel, Daniel! no me caso: ¿oyes? soy yo: soy Inés.

Daniel dejó de delirar, como si realmente hubiera oído y entendido, pero no abrió los ojos, ni contestó ni pronunció una palabra más.

Elia, asustada y temerosa de que la hubieran oído, le oprimió la mano, como quien se despide, y salió apresuradamente del aposento.

Al salir de la sala, le dijo á Andrea:

—Quédate acompañando á Martina un rato; te dejaré la puerta ajustada para cuando quieras ir á acostarte.

Y con ligeros pasos se dirigió á sus habitaciones. Acababa de hacer con Daniel lo que hacía Diana, la casta diosa, cuando enamorada y compadecida de Endimión, pastor de Caria, iba á visitarlo dormido en la caverna del monte Latmos.

Al entrar en su aposento ajustó la puerta, se acercó á su cama, se dejó caer en una silla baja que junto á la cama había, puso los brazos cruzados sobre la cama, reclinó la cabeza sobre los brazos y rompió en amargnísimo llanto; llanto á sollozos convulsivos, como si hubiera muerto para ella toda esperanza.

En medio de ese tristísimo lloro pronunció á intervalos, interrumpidas por los sollozos, estas palabras:

—¡Dios mío, Dios mío! ved que no puedo más! Esta lucha es superior á mis fuerzas! Bastante he resistido!... Desde el principio conocí el amor fatal de ese joven infeliz, y me he hecho siempre la desentendida; ¿qué más podía hacer yo!... He combatido por largo tiempo, de día y de noche, esa pasión funesta que se apoderaba de mi alma! Yo no he alentado ese amor insensato con una palabra ni aun con una mirada: yo no le he dado alas... ¡Dios mío, Dios mío, qué haré yo, infeliz!... Cuántas veces lo he tratado con fría indiferencia, siempre fingida, porque á pesar de mis esfuerzos, era él á toda hora mi único pensamiento, y cuando lo veía partir, tras él se iba mi alma!... ¡Ya estoy cansada, ya no puedo más!... Él me amaba como un loco, y en todas sus acciones me lo dejaba comprender, á pesar de su delicadeza y su respeto. ¿Y yo? y yo? ¡ay de mí, desventurada! yo lo he amado con pasión profunda, sin dejarlo conocer, porque veía que mi amor era un amor sin esperanza!... Yo he sido más infeliz que él, porque para mí no ha habido consuelo. ¡Desdichada! qué va á hacer de mí!... ¡Por qué no me dejaron morir cuando estuve enferma! tal vez él hubiera muerto también de pesadumbre y ya todo hubiera concluído. Ahora, si él muriera, yo moriría. ¡Qué haré yo, Dios mío!

Y corrían abundantemente sus lágrimas por sus mejillas, caían sobre sus brazos, y de los brazos sobre las sábanas de la cama.

Ese llanto duró cerca de una hora y á él se siguió un abatimiento extremo.

Pasada media noche, entró Andrea, tratando de no hacer ruído porque creía dormida á su señora; sin embargo, algo sonó la puerta, é Inés, sobresaltada, volvió el rostro y al ver á Andrea le preguntó:

—¿Cómo sigue el enfermo?

—Está tranquilo, contestó Andrea, y parece que duerme. Ña Martina dice que le ha bajado la calentura y que es el primer momento de alivio que siente el pobre niño desde que cayó en la cama.

—¡Bendito sea Dios! exclamó Inés, elevando sus ojos al cielo, en cuya mirada, á ser de día, habría podido descubrirse una fervorosa acción de gracias. Es muy tarde, Andrea, vamos á dormir.

Andrea pasó á su dormitorio é Inés apagó la vela y se acostó vestida.

Por fortuna, la agitación de su ánimo había sido tan grande, que al calmarse con la noticia de que Daniel estaba mejor, se sintió rendida de cansancio y pronto se quedó dormida.

CAPÍTULO XII

Los dos huérfanos

Al amanecer se presentó Andrea en el cuarto de Daniel á averiguar cómo había pasado la noche, y entrando en el dormitorio observó que estaba despierto. Acercándose á la cama, le dijo:

—¿Cómo se siente, niño Daniel?

—Estoy mejor, Andrea.

—¿Cómo ha pasado la noche?

—La he pasado bien, he tenido un sueño delicioso.

—¿Cuál fué ese sueño?

—En mi letargo me pareció que un ángel de blanco y flotante ropaje, se acercaba á mi cama, me tomaba la mano y me decía: «Inés no se casa». Luego desapareció, dejándome en un estado de felicidad indescriptible.

—Eso no fué un sueño.

—¿Que no fué sueño, dices?

—Sí, digo que no fué sueño.

—Pero ¿hay en realidad ángeles que bajen así visiblemente á la cama de los moribundos?

—Sí los hay, de carne y hueso.

—¿Qué quieres decir? Explícate, no me hagas penar.

—Fué mi señorita Inés quien vino anoche conmigo á saber, antes de acostarse, cómo estaba usted, y oyendo que deliraba y que en el delirio decía que ella se casaba, se acercó á usted y le dijo que ese matrimonio era falso.

—¿Ella misma me lo dijo?

—Ella misma.

—¡Bendita sea! No sabe cuánto bien me ha hecho! Siempre fué, pues, un ángel el que yo ví!

—Ahora me envía á saber cómo se siente.

—¿Ella te ha mandado?

—Sí, ella.

—¡Cuánta bondad! Dile que estoy casi bueno: que mañana, ó tal vez hoy, podré levantarme.

—Hoy no: la señorita se enfadaría por ese disparate.

—Bien, no me levantaré: dale las gracias de mi parte por su fina atención, mientras puedo dárselas yo personalmente.

Andrea fué á llevar á su señora la alegre noticia de la mejoría de Daniel.

Se ve que para Andrea y Fermín no era un misterio el amor que Daniel profesaba á Inés; pero era ésta la vez primera que Inés daba muestras de interesarse algo por la salud del apasionado mancebo.

Como éste lo había dicho, dos días después pudo levantarse de la cama á una silla, sin salir del cuarto, pues no podía dar un paso por la suma debilidad en que estaba.

Continuaron haciéndole los remedios propios para la convalecencia.

A los cuatro días, ya andaba por el cuarto, y á los seis salía á pasearse por el corredor y por el patio. Pudo ver á Inés, aunque acompañada de las señoras, de suerte que apenas consiguió cambiar con ella unas pocas palabras de pura cortesía.

Quince días después de haber caído enfermo, á eso de las once de la mañana, puso Daniel una silla en el corredor, á la puerta de su cuarto, y se sentó; vió salir á esa hora á las señoras en dirección á la quebrada de las Piedras, que distaba de la casa unas dos cuadras; comprendió que iban á bañarse, en vista de los utensilios que llevaban, y observó que doña Inés no iba con ellas.

Poco rato después, cuando ya habían entrado en la arboleda que sombreaba las márgenes del arroyo, apareció doña Inés en la puerta de la sala, y saludando á Daniel desde allí, le dijo:

—¿Cómo va de mejoría?

—Voy bien, señorita, mil gracias.

—Véngase acá un rato; conversaremos para que se distraiga.

—Voy, señorita.

Daniel estaba bien abrigado, con saco, ruana y sombrero, como convaleciente.

Apoyándose en un bastón, se dirigió lentamente a la sala: allí tenía Inés su costura.

Hizo sentar al convaleciente en una silla, y ella se sentó cerca de él y tomó la costura, como para coser al mismo tiempo que conversaba.

Pero antes de dar una puntada, fijó en él sus bellos ojos aterciopelados, en que se descubría un grande interés mezclado con profunda ternura, y le dijo:

—¿Cómo se siente, Daniel?

—Ya estoy bueno, señorita, ya me siento casi tan fuerte como antes, y no me ocupo en nada ni salgo lejos de la casa, porque el señor don Manuel me ha ordenado que me esté ocioso, y tengo que obedecer.

—Hace bien, para evitar una recaída.

Siguióse un rato de silencio, que ninguno de los dos rompía, porque ambos estaban preocupados y respiraban aceleradamente, como con susto. Al fin Inés, haciendo un esfuerzo, continuó:

—Dígame, Daniel, ¿cuál fué la causa de su enfermedad?

—La ignoro absolutamente, señorita, el ataque fué repentino, y puedo asegurarle que sólo cuando pasó el mal, vine á comprender que había estado enfermo.

—Si usted no sabe cuál fué la causa de su enfermedad, yo sí la sé, Daniel.

—¿Usted la sabe? dijo Daniel sorprendido.

—Sí, creo saberla, y si usted quiere, se la diré.

Daniel no contestó. Inés, dirigiéndole una mirada en que se revelaba la mayor mansedumbre, le preguntó:

—¿Quiere que se la diga?

—No sé si será alguna cosa grave, contestó Daniel bajando los ojos, ni si tendré fuerzas para resistirla.

—Sí las tendrá, porque yo no digo que la cosa sea grave, ni tendría valor para reconvenirlo. ¿Quiere que se la diga?

—No, contestó Daniel resueltamente; no quiero saberla, por lo menos, ahora.

—Pues he de decírsela, y ha de ser ahora, dijo Inés, sonriéndose, para comunicarle ánimo, porque lo veía muy alarmado; se la diré ahora, porque no es fácil que podamos hablar otra vez á solas. Daniel, continuó ella viéndolo á la cara: usted ha puesto en mí sus ojos; usted ha colocado en mí sus pensamientos; usted me ama apasionadamente y me ha dejado adivinar ese amor de mil maneras; y se enfermó porque le dijeron que yo me casaba. ¿No es verdad?

Daniel, desde la primera frase que ella pronunció viéndolo á la cara, se fué encendiendo como una grana en seguida se puso lentamente de pie é inclinó la cabeza, como un reo que está oyendo leer su sentencia de muerte. Cuando ella acabó de hablar, dobló en tierra una rodilla diciendo:

—¡Señorita, perdóneme usted! tenga lástima de mí!

—Álcese usted pronto, no sea que lo vean.

Y como él continuase con la rodilla en tierra, ella le tendió la mano y le obligó á levantarse.

—Ahora, siéntese usted.

Daniel se sentó con el rostro encendido y dejando ver en todo su semblante una grande emoción. No estaba menos impresionada doña Inés. Ella continuó:

—Hace meses sé que usted me ama, porque, ¿qué mujer, por rústica que sea, no adivina quién la quiere? Pero ese amor fatal sólo servirá para hacerlo á usted desgraciado, y ya lo es. ¿A qué puede aspirar usted amándome con tanta tenacidad? Yo no podré jamás casarme con usted: bien sabe cuáles son las exigencias sociales y bien conoce el carácter de mi padrino: él no otorgará mi mano sino á un hombre que presente ejecutorias de nobleza y que sea rico, porque así lo dispuso mi padre. Si mi corazón llegara á prendarse de algún sujeto que careciera de esas dos condiciones, nobleza y fortuna, mi corazón no sería oído. Yo no podré casarme con quien yo elija; ¡esta es mi suerte!

Al pronunciar esta última frase, se le salieron las lágrimas, é inclinó la cabeza y guardó silencio.

—Señorita, le dijo Daniel, no llore usted: sus lágrimas me hacen daño. Si tanto le hace sufrir mi insensato amor, fácil me es evitarle el sufrimiento, muriendo! Sí, moriré, lo verá usted: será cuestión de pocos días, no más; pasados ésos, me habré despedido de usted, y del mundo y de la vida. Si no he muerto ya, no tengo yo la culpa.

—Nó, Daniel, dijo Inés, enjugándose las lágrimas no morirá usted: yo no quiero que muera; óigalo: yo no quiero.

—Bien, trataré de vivir y de no ser un estorbo para su felicidad.

—¿Qué felicidad? Yo nunca he pensado en casarme; á ese señor que ha pedido últimamente mi mano, le contesté con un *nó* inmediato.

—¡Bendita sea usted y bendita la hora en que la conocí! Ya no quiero morir. ¿Y por qué habría de morir? Mi amor es mudo, respetuoso é inofensivo. El día en que la ví á usted, allí, en aquella recámara, quedó fijado mi

destino. De entonces acá no he tenido un solo pensamiento que no haya sido para usted. ¡Mi amor es grande, profundo, desinteresado, sin esperanza! ¿Quién soy yo, huérfano infeliz, sin padres y sin deudos, sin linaje conocido y sin fortuna, para aspirar á la inefable dicha de ser su esposo? Si tal prodigio se verificara, tal vez caería muerto bajo el enorme peso de tanta dicha. Yo no espero eso, porque no estoy loco; me contento con amarla en silencio, con seguirla con mis ojos, aunque jamás deba alcanzarla, como la maravilla (1) sigue al sol. No me impida que la ame, que la venere, que por usted, y sólo por usted viva; no se enfade porque yo la considere como el norte de mis pensamientos, el encanto de mi vida, la luz de mi alma. ¡Oh, la amo tanto! ¿Quiere usted que viva? Déjeme que la ame. ¿Quiere usted que no la ame? ¡Déjeme que muera!

—Bien, Daniel, ámeme cuanto quiera. Nuestro destino, como lo ha dicho usted, está fijado. Yo no podré ser su esposa, bien lo sabe, ni podré faltar á mis deberes: ¡no! Yo no olvidaré jamás lo que debo á mi calidad y á mi educación, á mi religión y á mi raza. ¡Nuestro amor es una gran desgracia!

—¿Nuestro amor? ¿Qué ha dicho usted? Nuestro amor? He oído mal?

—¡Ah, no! Yo no he dicho eso, replicó Inés alarmada.

—Sí, lo ha dicho, acaba de decirlo, no lo niegue; ¿por qué había de jugar usted así, tan cruelmente, con mi corazón?

Inés lo miró por un momento con profunda lástima, y luego, bajando los ojos, contestó:

—Desgraciadamente es verdad; ¿á qué negarlo ya? ¡Nuestro amor! eso he dicho.

—¡Oh! Dios mío! la felicidad me sofoca! Esto es demasiado! ¡Mi corazón es muy pequeño para contener tal torrente de felicidad! En este instante me parece que de amor me duele!

Y poniéndose de pie, se oprimía el corazón con la mano. Y continuó:

—Pero ¿es posible? ¿No es un sueño? ¿Es verdad que usted, la más hermosa de las mujeres, se ha dignado volver sus ojos hacia mí?

—Daniel, yo no soy de piedra; ¡bastante he luchado! y si no lo hubiera visto á usted al borde del sepulcro por causa mía, todavía resistiera; pero no puedo más: ¡estoy rendida!

—¡Héme aquí, pues, el más venturoso de todos los mortales! Jamás me hubiera atrevido á soñar tanta dicha! Aunque es verdad que siguiendo el consejo de mi sabio maestro para todas las situaciones difíciles, todos los días, humillado ante Dios, pouía mi labio en el polvo por si acaso había esperanza.

—Pero ¿qué va á ser de nosotros ahora? Pensar en matrimonio es quimera; usted lo reconoce así: usted mismo ha dicho que la unión es imposible y que Dios quiso colocar

las aves en el aire, los astros en el cielo.

—¿Cómo sabe usted eso? preguntó Daniel en el colmo de la admiración.

—Porque usted va dejando rastros por do quiera de su loca pasión: estuve enferma, y usted lloró al borde de mi cama y me besó la mano; usted le pidió á Fermín un pañuelo que había sido mío, y durante su enfermedad oprimía ese pañuelo contra su pecho: usted deja sobre la mesa de su cuarto, á la vista de los que entran, versos que revelan la altivez de sus pensamientos: usted cae casi herido de muerte porque le dicen que voy á casarme, y en su delirio deja percibir su amor y sus celos. ¿Cree usted que tantas muestras de una honda y tenaz pasión no habrían al cabo de impresionar mi alma? Pero, ¡desdichados! ¿Qué adelantamos con esta confidencia? Y yo, imprudente, que acabo de revelar mi secreto!

—No se arrepienta, señorita, de haberme dado hoy la vida con sus dulcísimas palabras. Su secreto será guardado con religiosa veneración.

—Así lo espero y así lo exijo. Pero repito, Daniel, ¿qué hemos adelantado con nuestra mutua confidencia? ¡Ah, somos muy desgraciados!

—No se aflija usted: mi pasión continuará siendo muda y respetuosa: yo nada pretendo, nada espero. Sé que usted sabe que la amo con frenesí, y sé que mi amor no le es indiferente; por ahora, esto me basta.

—¿Por ahora?

—Por ahora; ¿quién conoce los arcanos de Dios? ¿No hay acaso una Providencia que vela por la suerte de los mortales y que ampara y favorece á las almas puras?

—Niño Daniel, dijo Pedro en voz alta desde la puerta de la sala, mi amo lo llama.

—Voy al instante, contestó Daniel.

Pedro se retiró.

—Me voy, señorita; ¿qué me ordena usted?

—Nada, Daniel; ¡cuídalo con una imprudencia! Mi honor no ha de sufrir el más leve detrimento por su causa. Adiós.

Y le tendió la mano, que él oprimió con profundo respeto, sin atreverse á aplicar á ella sus labios, porque todas las puertas estaban abiertas y podía ser visto.

Cuando Inés se vió sola, colocó á un lado la costura, cruzó los brazos y se puso á reflexionar, mirando al cielo raso de la casa. Estaba encendida como un clavel. Luego, hablando consigo misma, comenzó á decirse:

—¿Habré hecho mal? pero, ¿qué otra cosa podía hacer? Mi corazón ya ardía, ¿cómo negarlo? Y ahora, el fuego de sus palabras y de su mirada ha completado el incendio y me ha acabado de abrasar el alma.

Estuvo un momento pensativa, y luego añadió para sí.

—Lo cierto es que descausó mi corazón. ¡Pobre muchacho! tan hermoso, tan bien educado y tan sufrido! Y sobre todo esto, huérfano como yo: ni padre, ni madre, ni deudos. ¿Por qué no me lo propone mi padrino para esposo? Porque no es noble ni rico. ¡Qué me importan á mí las riquezas! Tengo lo bastante para que pudiéramos ser felices ambos. Pero ¿y la alcurnia? ¿y las ejecutorias de nobleza? ¿Cómo podría yo echar una mancha sobre el lustre de mi raza? ¿cómo despreciar las órdenes de mi padre, consignadas en su testamento? ¡Pobre de mí! ya revelé mi secreto, y ahora tengo miedo!

En esto percibió la voz de las señoras que regresaban del baño, y tuvo que interrumpir su soliloquio.

CAPÍTULO XIII

El paje y Arévalo

Daniel acudió presuroso al llamamiento de don Manuel.

—Entra, Daniel, le dijo éste, ven á escribir. ¿Cómo te sientes?

(1) Nombre que se da en el país al girasol ó heliotropo.

—Estoy casi bueno, señor, y ya puedo consagrarme sin peligro á mis obligaciones.

—Es verdad: noto que tienes el rostro muy animado, estás de buen color y tienes la mirada clara y alegre. Lo celebro mucho. Ven á escribir una carta; siéntate.

Daniel tomó la silla en que acostumbraba sentarse á escribir cuando don Manuel lo ocupaba, la acercó á la mesa, que estaba cubierta con una carpeta de paño verde que caía hasta el suelo y llena de papeles, con tinteros, salvadera, plumas de ganso, caja de obleas y barras de lacre.

Daniel sacó del bolsillo su navaja, tajó la pluma con destreza, la probó en una vuelta de carta y esperó que don Manuel le dictara.

El papel era florete, grande, sin reglar; éste se partía en cuartillas, y cada una de éstas servía para una carta.

Don Manuel dictó lo que sigue:

«Señor don Fernando de Arévalo.

«Muy señor mío: La presente tiene por objeto comunicar á vuesa merced que doña Inés de Lara y Portocarrero, mi pupila, no quiere sujetar su cerviz todavía al santo yugo del matrimonio; lo cual me ha encargado diga á vuesa merced, dándole al mismo tiempo las gracias, por haberla creído digna de ser su esposa.

«Nuestro Señor guarde á vuesa merced muchos años.

—Cañasgordas y Mayo 30 de 1789».

Terminada la escritura de la carta, Daniel le echó arenilla y se la presentó; él la leyó y puso su firma: *Manuel de Caizedo*.

Todos los de esta familia escribían su apellido con *y* griega y *z*; don Manuel ponía la *z* pero no la *y* griega.

Daniel cerró la carta, la pegó con una oblea y puso el sobrescrito.

Don Manuel llamó en voz alta:

—Roña.

—Mi amo, contestó Pedro que estaba al lado de afuera de la puerta.

—Vete ahora mismo á Cali, lleva esta carta á don Fernando de Arévalo, en la plazuela de San Francisco; y vas en seguida á casa de don José de Micolta y le preguntas de mi parte si tiene que comunicarme algo.

El paje ensilló un caballo de los que había sueltos en el patio y salió en él á galope para Cali.

Daniel se puso de pie para retirarse y preguntó:

—¿Tiene su merced alguna otra cosa que mandarme?

—Nó, Daniel, puedes irte; cuidate mucho, para evitar una recaída.

—Creo que ya no hay peligro, señor; antes quería pedir á vuesa merced un favor.

—Dí qué quieres.

—Un amigo mío se casará el domingo próximo, y me ha elegido para padrino; yo deseo prestarle ese servicio, si su merced me da licencia, y en ese caso me iría el sábado por la tarde y regresaría el lunes muy de mañana.

—Está bien, puedes ir. ¿Cómo se llama tu amigo?

—Manuel Arce.

—¿Y la novia?

—Mercedes Salguero.

—¿Es de los Salgueros de Cataya?

—Sí, señor.

—Buena gente. Y ¿qué piensas llevarles para la boda? porque supongo que les llevarás algo.

—Nada, señor.

—Eso no puede ser. Dile á Zamora que mande mañana una novilla gorda á Cataya en tu nombre. Yo daré orden á María Francisca para que te dé una botijuela de vino.

Daniel dió las gracias lo mejor que pudo y se retiró muy agradecido.

Entretanto Pedro, á quien don Manuel llamaba *Roña*, seguía su camino en dirección á Cali.

Don Fernando de Arévalo tenía su tienda de mercancías españolas en la esquina de la torre de San Francisco. Entonces no había calle ni barrio especial destinados al comercio de géneros y telas para vestidos: las cuatro ó cinco tiendas que había en la ciudad, estaban en calles y barrios diferentes.

El paje llegó á la tienda de Arévalo á tiempo en que éste estaba en ella, al lado de adentro del mostrador, leyendo, porque en ese momento no había comprador alguno.

El negro saludó con la frase de costumbre dictada á los esclavos, que era ésta: «Alabado sea el nombre de Dios», y el saludado respondía: «Alabado sea para siempre», frases que solían acortar diciendo: «Alabado sea Dios», «Por siempre».

Arévalo salió prontamente afuera del mostrador cuando conoció que ese negro era el paje del Alférez Real.

Pedro entregó la carta y dijo:

—Adiós, mi amo.

—Espérate, dijo Arévalo, por si fuere necesario contestar algo.

Abrió la carta con precipitación, la devoró con la vista, y se quedó callado, profundamente descontento.

Al cabo de un rato dijo al paje:

—Da la vuelta por el portón y entra, que tengo que hablar contigo.

El paje dió la vuelta y entró en el patio, á tiempo que Arévalo salía por la sala al corredor, habiendo dejado cerrada la puerta de la tienda.

—Desmóntate un momento, dijo al paje.

El paje se desmontó en la gotera de la casa, y entró en el corredor.

Arévalo se sentó en un escaño que allí había, y el paje quedó de pie.

—¿Tú eres el paje de don Manuel, no es así?

—Sí, mi amo.

—Estás siempre en la puerta de su cuarto y ves qué personas entran en la casa y cuáles salen de ella?

—Sí, mi amo.

—Dime, pues; ¿sabes si doña Inés de Lara tiene algún novio?

—Nó, mi amo, no sé.

—¿Crees tú que nadie la ame ni la visite? ni que ella tampoco ame á nadie?

—Nó, mi amo; ¿cómo voy yo á saber eso? dijo el paje, riéndose y mostrando sus limpios y blancos dientes, y admirado de que un blanco conversara con él sobre asuntos tan altos.

—Pero tú sabes algo, puesto que te ríes. Toma ese patacón, para que compres cigarros, y dime lo que sepas.

—Pero si no sé nada mi amo, dijo el paje, siempre riendo maliciosamente.

Arévalo se fijaba en esa risa maliciosa.

—¿De manera que tú crees que esa señorita tan hermosa no tiene quien la quiera?

El paje, que había recibido y guardado el patacón, contestó, deseando satisfacer á Arévalo:

—Lo que es quererla, eso sí; yo creo que no falta quien la quiera mucho.

—¿Y quién es ese sujeto?

—El que parece quererla mucho es el niño Daniel.

—¿Quién es Daniel?

—Es el escribiente que tiene mi amo en la hacienda.

—¿Un joven blanco á quien le está apuntando apenas el bozo, que comió en la mesa con la familia el día que estuve allá?

—El mismo, mi amo.

Los ojos de Arévalo despidieron centellas. Luego continuó:

—¿Por qué crees tú que la quiere?

—Por nada, es que se me pone.

—Cuéntamelo todo, pues ya me has dicho lo principal. Vengo á regalarte un hermoso pañuelo para tu novia.

Fué en efecto á la tienda y sacó de ella un pañuelo de algodón de colores vivos y lo dió al paje. En seguida le dijo:

—¿Por qué crees que la quiere?

—Porque el otro día que su merced estuvo enferma, el niño Daniel llegó á la cama, le besó la mano y se puso á llorar.

—¿Viste tú eso?

—No lo ví yo mismo; pero lo vió Tomasa y me lo contó. Después, el día que su merced estuvo en la hacienda, porque dijeron los criados que ella iba á casarse con su merced, el niño Daniel cayó enfermo al momento y casi se muere; y hoy, antes de salir de la hacienda para acá, los ví conversando á solas en la sala con mucha animación.

—¿Y crees tú que ella lo quiere?

—Sí lo creo, principalmente desde hoy.

—¿De dónde es ese Daniel?

—De aquí, de Cali.

—¿Quiénes son sus padres?

—No tiene padres, es huérfano.

Arévalo estuvo cavilando un rato. Al fin dijo al paje:

—Vete: la carta no necesita contestación.

El paje montó en su caballo y se dirigió á la casa de don José Micolta, que quedaba á la diagonal, con el convento de San Francisco de por medio.

Don José Micolta entregó al paje un pliego cerrado para el Alférez Real y lo despidió.

A las cinco estaba de regreso el paje en la hacienda; entregó el pliego á su amo, desensilló el caballo y volvió á situarse en su puesto habitual, en la puerta del cuarto.

El Alférez Real abrió el pliego de don José Micolta, Alcalde Mayor, en que le hacía saber que había llegado de Santafé una escolta con su correspondiente oficial á recibir los reemplazos que había pedido el señor Virrey para mandar á Cartagena.

Cuando Daniel salió del cuarto de don Manuel, se sintió perfectamente bueno de alma y cuerpo. La influencia del espíritu sobre su organismo había sido tan manifiesta, que con sólo haber hablado de su amor con doña Inés y haber escrito él mismo esa carta de negativa, se sentía tan sano y vigoroso como si nunca hubiera estado enfermo.

Salió, pues, alegre y comunicativo, deseoso de encontrarse con don Juan Zamora ó con Fermín, para conversar con ellos, no de su amor, que era un secreto, sino de cualquier cosa. Quería hablar con algún amigo, para dar expansión á los variados afectos de su alma, ya que no le era lícito cantar y bailar sin llamar la atención.

Pero Zamora y Fermín estaban en los trabajos con la cuadrilla, y Martina ayudaba en la cocina á las criadas del interior.

Le fué forzoso entrar en su cuarto; allí se puso á meditar en su buena suerte y á pensar también un poco en lo futuro.

Del abismo del desconsuelo había subido de repente á la cumbre de la felicidad: había tenido la audacia de declarar su amor á la señora de sus pensamientos, y la dicha inefable de saber que era amado.

Pero ¿qué había adelantado con eso? Su situación era tal vez peor que antes: un matrimonio entre él y doña Inés era de todo punto imposible; el solo pensar en eso era un disparate: él era plebeyo, ella noble; él era huérfano y ni siquiera sabía quiénes eran sus padres; ella contaba una prosapia ilustre; él era sumamente pobre, ella era muy rica. A esto se agregaba que era pupila del Alférez Real, el señor más orgulloso que había en todo el Valle y el más intransigente en materia de nobleza; y que si éste llegaba á descubrir tal insolencia, sería capaz de mandarlo á los presidios de Cartagena.

Tarde ó temprano ella tendría que casarse con alguno que fuera de su misma clase, y entonces él moriría de celos y desesperación.

¿Qué haría, pues?

En sus largas cavilaciones buscaba algunos pasajes de la Historia ó de la Fábula, que fueran análogos á su situación; pero ni ésta ni aquélla le indicaban medio alguno de salir del apuro.

Entre esos pasajes que revolvía en su memoria, se presentaba á cada instante el rapto de la griega Elena por el troyano Paris.

Daniel no había leído á Homero, pero había traducido á Horacio. Tomó el ejemplar que tenía de las obras de este poeta, y se puso á leer la famosa oda *Pastor cum traheret*.

Después recapacitó mucho y concluyó por decirse:

Paris era un príncipe, y yo soy un pobre huérfano desheredado de todo; y á pesar de que aquél era un príncipe, ese rapto le costó caro á él, á su familia y á su patria. ¡Dios me guarde! La oda es muy bella, pero no se debe tomar como ejemplo si no es para recordar los estragos que refiere. Además, doña Inés no es Helena, ni habría príncipe en la tierra que consiguiera hacerle olvidar su deber y su decoro.

CAPÍTULO XIV

Una nueva Arcadia

Por la noche, después del rezo y de la cena, después de haber visto á Inés en la mesa, se fué Daniel al cuarto de don Juan Zamora, porque tenía particular placer en conversar con ese andaluz tan sincero y tan benévolo, tan honrado y tan franco, que le contaba pasajes de su juventud en Sevilla, y le hablaba de la Giralda con su flecha de más de cien varas de elevación; y del Guadalquivir, más grande que el Cauca; y de su acueducto de cuatrocientos cincuenta arcos; y del espléndido palacio de los antiguos reyes moros; y de los pintores Murillo y Velázquez, hijos de esa ciudad; y de Sevilla la Vieja, que era la antigua Itálica; y de las costumbres popula-

res, y las serenatas, y las lindas mozas, con las cuales decía don Juan haber tenido lances novelescos. Y concluía diciendo:

—Nada, hombre, Daniel, «quien no ha visto á Sevilla no ha visto maravilla»; es lo que yo digo: ¿quieres tener una idea de la belleza de las muchachas de mi tierra? Pues mira á la señorita doña Inés y haz de cuenta que las conociste.

Daniel, que no sabía geografía, porque ese estudio no se hacía entonces, se quedaba con la boca abierta.

Así se pasó la semana.

El sábado se fué don Manuel para Cali á despachar asuntos relativos á su cargo de teniente coronel de milicias, y avisó que no regresaría hasta el día siguiente por la tarde.

El almuerzo se había servido á las ocho, como de costumbre, y don Manuel había partido llevando á Pedro por único compañero.

Las señoras manifestaron á don Juan Zamora deseos de ir á bañarse al río Pance, porque ya había entrado el buen tiempo con el mes de junio y habían cesado las lluvias.

Don Juan dió las órdenes del caso á Daniel y á Fermín, para que prepararan las bestias, lo cual fué obra de un momento.

A las diez montaron las señoras con los tres escuderos Zamora, Daniel y Fermín y fueron saliendo por la puerta de golpe al llano, en bulliciosa algazara, en dirección al río Pance.

El día estaba magnífico: el sol en ese mes se encuentra muy al norte, brilla mucho y quema poco: no marchita la grama ni los árboles, ni merma el caudal de los arroyos.

El aspecto de esa comarca era bellísimo, como lo es siempre; y para Daniel é Inés, felices con la confidencia que se habían hecho de su mutuo amor y que había descargado sus corazones de un gran peso, el paisaje era verdaderamente encantador.

Al salir de la casa tenían que subir por un plano ligeramente inclinado hasta llegar al lomo de la colina, que desprendiéndose del pie de la montaña, baja suavemente hasta morir cerca al río Cauca.

Al llegar á ese lomo debían descender por la otra pendiente hasta llegar al río Pance. Todo el camino era á lo más de una hora.

Cuando coronaron el lomo de la colina, se detuvo Daniel, que iba adelante, para hacer notar á las señoras la belleza del paisaje. La hacienda se presentaba á sus ojos en toda su extensión, en pintoresco panorama, con sus variados aspectos.

Del punto en que se hallaban, mirando al occidente, se percibía toda la colina cubierta de césped é igual en su largnísimo declive como si fuera obra de albañil: ni una cabaña, ni un árbol, ni una mata impedían que los ojos la exploraran íntegra, desde su origen hasta su término, desde el monte al llano.

Allá, en lontananza, descansaba la vista en los empinados farellones y en el erguido pico de Pance, con su cúspide cónica y su color verde azuloso. ¿Quién habrá ascendido jamás á esa cumbre altísima, asiento de las nubes y morada de las tempestades?

Al lado de abajo se presenta la parte más horizontal del terreno, con sus numerosos árboles colocados de trecho en trecho para dar sombra al ganado y que va á terminar en las selvas seculares del Cauca.

La llanura se interrumpe al sur en una larga barrera de verdura formada por los guaduales que coronan las orillas del río Jamundí y que le ofrecen con su follaje un palio perenne que lo resguarda de los rayos del sol.

Al oriente se abre en dilatados horizontes el ancho valle, semejando un mar de verdura, cuyos límites están allá en la cordillera central de los Andes. Así aparecería á los ojos de Moisés la tierra de Canaan, vista desde el monte Nebo.

Al norte el horizonte es tan extenso y el valle por ese lado es tan bajo, que, como en el mar, se alcanza á ver el cielo sin alzar los ojos. Á dos leguas de distancia se levanta la ciudad de Cali, reclinada sobre las faldas de la cordillera, coronada de montes y collados, de campanarios y de palmas, arrullada por el murmurio de su río, á la sombra de sus naranjos, níseros y tamarindos; refrescada por las brisas de la sierra y perfumada por el aroma de los azahares, flor aristocrática, de blancura sin mancilla, emblema de la pureza, escogida por las vírgenes para tejer con ella sus coronas.

Y en toda esa extensión que abarca la vista, se descubren innumerables vacadas, demorando en sitios diferentes, como si dijéramos cada una en su barrio.

Al ver esos verdes campos, y esos rebaños paciendo, y esos arroyos murmurantes, y esos frescos bosquecillos, y esos matices de luz y de sombras, y esas hermosas doncellas; cualquiera creería tener á la vista un cuadro mitológico; recordaría á Teócrito y el idilio de Polifemo; y buscaría con la vista al Cíclope que debía de estar sentado en la cumbre del Pance vigilando sus ovejas y enamorando á la desdeñosa Galatea con la música de su agreste flauta.

Largo rato estuvieron las señoras admirando en silencio el pintoresco panorama. De repente dijo doña Inés:

—Mire, Daniel, allá lejos, del otro lado del río Cauca, en medio de esas selvas, se distinguen muchas casas de teja; ¿serán haciendas?

—Esas no son casas de teja, dijo Daniel viendo en la dirección que ella le señalaba: esas son las copas de los cachimbos que sobresalen y están florecidos.

Dicho esto, se puso en movimiento la caravana y siguió á paso largo hacia las orillas del río Pance.

¡Cómo se conoce que Cali ha sido pobre en poetas, cuando ese río delicioso no ha tenido hasta ahora sus cantores!

Ni el Eurotas, ni el Pactolo, ni el Duero, ni el Genil, ni el Tajo de arenas de oro, fueron nunca más cristalinos ni tuvieron riberas más floridas.

¿Por qué no ha aparecido entre nosotros un Virgilio, que describa esta moderna Arcadia, y que entone en honor de ella melodiosos versos á la manera del *Incipe Mœnalios?*

El Pance no es un río histórico: no ha oído, como el Escamandro y el Tíber, el choque de las armas ni los gritos de los combatientes atronando sus riberas; ni en el espejo de sus limpias aguas se retratan ciudades ni torreones, como en el Arno, el Támesis y el Neva. Él no es un gran río ni por el caudal de sus raudales, que es muy escaso, ni por la longitud de su curso, que es muy corto: desde el punto por donde sale de la montaña hasta aquél en donde muere, habrá en rigor tres leguas. Hace su curso por una pendiente moderada, pasando al principio y al fin de su carrera por debajo de frondosos árboles; y en el medio, por entre prados cubiertos de verde grama. No encuentra en su paso zarzales

ni malezas, ciénagas ni fango: sus ondas se precipitan limpias y claras en el Jamundí, para perder allí su diafanidad y su nombre. Es como una virgen inocente que, nacida y criada en un castillo feudal, muere en la adolescencia, sin haber tenido tiempo de manchar la pureza de su alma.

La cabalgata, al acercarse al río, entró en la espesa arboleda que en ese punto orlaba sus riberas. Caminaron un rato á la sombra de un bosque de madroños cargados de fruto. Debajo de esos altos árboles crecían muchas otras plantas medianas de grandes hojas que mantenían el ambiente en deliciosa frescura. El ruido que allí hacía el río era muy leve, porque esa parte era la única casi horizontal de su carrera.

Llegaron á la orilla y contemplaron con placer la murmurante corriente y los hondos remansos que convidaban al baño.

Don Juan, al llegar á un espacio del bosque claro y limpio, hizo que las señoras se desmontaran, sirviéndose para ello del grueso tronco de un higuerón caído. Ese era el sitio acostumbrado para el baño, tanto por lo delicioso del paraje como por la utilidad que ofrecía el tronco.

Las barrancas del río eran altas, pero había una bajada hecha de intento, y por ella descendieron las señoras. Fermín les llevó á la playa, cubierta de menudos guijarros, la maleta en que iban los enseres necesarios para el baño: túnicas largas, sábanas, peines y jabones.

Bajo esa bóveda de follaje corre el Pance, tejiendo aparentemente con sus aguas una trenza gigantesca; entre los barrancos y la corriente hay playas secas, por donde el que va á bañarse se pasea escogiendo el remanso que más le provoca. Esos remansos llamados *charcos*, son regularmente profundos, y á pesar de eso se distingue el fondo tapizado de pequeños guijarros blancos, azules y verdes, como si estuvieran en seco: se ve distintamente que no hay en el fondo peligro alguno, ni ramas, ni hojas, ni fango, ni insectos.

El que allí se baña, entra en el charco avanzando poco á poco, de la orilla al centro, y se va sumergiendo hasta que el agua le llega al cuello: entonces baja los ojos hacia el fondo y se ve perfectamente los pies, como si sólo hubiera de por medio una lámina de cristal transparente. La diafanidad de este río es tan notable que creemos no haya otro que la tenga mayor, así como la delgadez y suavidad de sus aguas.

Mientras que las señoras se bañaban, Daniel y Fermín se ocuparon en coger madroños, ya alcanzando desde el suelo las ramas bajas, ya subiendo á los árboles. Don Juan, entretanto, se tendió muellemente sobre la blanda alfombra de hojas secas.

Terminado el baño, llamaron á Fermín para que recogiera los vestidos, sábanas y demás utensilios, y subieron sobre la barranca con el auxilio de Zamora y de Daniel. Comieron con avidez los madroños y subieron al tronco del higuerón, al cual los escuderos fueron arrimando los caballos; montaron y partieron.

De regreso á la hacienda, las muchachas se mostraban alegres y locuaces. Tres cosas hay que excitan la sensibilidad de la mujer y la hacen comunicativa y complaciente: el baile, el baño y el paseo á caballo.

Don Juan se colocó al lado de doña Francisca; las tres hijas de ésta los seguían, conversando alegremente; doña Inés y Daniel iban los últimos, á una distancia graduada como para hablar sin ser oídos.

—¿Por qué será, dijo Daniel, que hoy me parecen estas llanuras más hermosas que otras veces; y la luz más brillante, más perfumado y el día más alegre?

—No puedo adivinar la causa, contestó Inés sonriendo maliciosamente.

Daniel, que observó esa sonrisa, añadió:

—¡Bendita sea esa enfermedad que tal cambio ha operado en mi suerte!

—No se haga ilusiones, Daniel; su suerte no ha cambiado.

—Yo sólo necesitaba que usted supiera que la amaba entrañablemente; ya lo sabe, y eso me basta.

—Pero ¿qué adelanta usted con que yo lo sepa?

—He adelantado mucho, porque en vez de vivir sobresaltado, estoy tranquilo; en vez de estar triste, estoy alegre; y en vez de desear la muerte, amo la vida.

—Pero, Daniel, no hay cosa más triste que un amor sin esperanza. En mi concepto, ahora estamos en peor situación que antes.

—No lo crea usted: yo siempre espero, porque sólo para los que están en el infierno muere la esperanza.

—¡Admiro su valor! ¿En qué puede fundar usted esa esperanza?

—No lo sé; ¿ni quién sabe los arcanos de Dios? Mi maestro el reverendo padre Escobar, me habla constantemente de una Providencia que gobierna el mundo y que interviene en los casos desesperados, en esos que parecen no tener remedio humano. Él mismo ha llamado mi atención sobre la sentencia de un poeta que dice: que «el trabajo tenaz lo vence todo». Yo veo que es usted una doncella de peregrina hermosura, y sé que es de altísimo linaje, y que posee bienes de fortuna, y que por añadidura es pupila del señor Alférez Real, el hombre más apegado á los fueros y tradiciones de la nobleza. Sé también que puede llegar día en que resulte algún pretendiente digno de usted, con el cual le ordenará su padrino que se case. Eso no me asusta porque no he de verlo: antes de ese matrimonio habré yo muerto, ó moriré ese día. Y á pesar de estas consideraciones, no me ha sido posible apagar el fuego de esta pasión que me devora. Lo mejor que podría sucederme sería que ella me matara: vale más morir de amor ahora, que más tarde de desesperación.

EUSTAQUIO PALACIOS

(Continuará)

SUMARIO

SECCIÓN CIENTÍFICA: Introducción á un estudio sobre la ley de garantías individuales, por Enrique C. Latorre.—Filosofía de las pasiones, por don Francisco Boutner-Mary.—SECCIÓN DE MATERIAS INTERNACIONALES: La República de Centro América, por don J. Guillermo Guerra.—La triple alianza y nosotros, por R. G. V.—SECCIÓN LITERARIA: Correspondencia de Estados Unidos. Párrafos de carta.—Mientras llueve, por don Narciso Tondreau.—Don José de Espronceda, por C. B. y L. —Suspiro, por don Guillermo Blest Gana.—La firma de Pizarro, por don Enrique Torres Saldamando.—Ni flores ni versos, por don Eduardo de la Barra.—El amor á los libros, reproducción de don Edmundo de Amicis.—A Luisa; Cuando niños; Mi prado; A Amelia, por doña Victoria Sainte Marie. —La muerte de la emperatriz de la China, por don Rubén Darío.—Rocío, por don Luis Rodríguez Velasco.—Tetuán por España, por don Guillermo Matta.—¡Sola! é ¡Id!, por doña Delfina María Hidalgo.—Los tres novios de Pepita, por don Julio Alfonso Latorre.—Romances, por don Manuel A. Hurtado.—La Cruz del Sur, inédita, por don José Antonio Soffia. —A las flores y A la Amistad, por don Belisario Guzmán Campos.—Invernal, poesía, por don Rubén Darío.—La mujer, por don Samuel Núñez O.—Vanidad humana, por don R. Julio Verdejo.—Cantares y En el templo, por don Manuel Lemus D.—El Alférez Real (continuación), por don Eustaquio Palacios.

LA REPÚBLICA

AÑO I SANTIAGO DE CHILE, 15 DE MAYO Á 1.° DE JULIO DE 1890 NÚMS. 34 Á 41

SECCIÓN CIENTÍFICA

LA MAYORIDAD

(Lectura en la Academia de Leyes de Santiago, el 2 de Noviembre de 1888)

En sesión de 20 de agosto del año corriente, se presentó á la Cámara de Diputados la siguiente moción:

"Honorable Cámara: Como principio general, no se puede gozar de los derechos políticos sin estar en el pleno uso de los derechos civiles.

"El artículo 8.° de la Constitución, según la reforma ratificada por la ley de 9 del mes en curso, exige solo veintiún años para el ejercicio de los primeros, mientras que se requieren veinticinco para el uso de los segundos.

"No es regular que un ciudadano con derecho á sufragio tenga trabas para ejercerlo, como sucedería á un hijo de familia ó un pupilo mayores de veintiún años, pero menores de veinticinco.

"A fin de armonizar el Derecho Político con el Civil, me permito proponer el siguiente

PROYECTO DE LEY

"ARTÍCULO ÚNICO.—Es mayor de edad toda persona que ha cumplido 25 años.

"En los casos en que la ley exija la edad de 25 años para el desempeño ó ejercicio de un cargo ó función pública, ó privada, se entenderá que es la de 25 años.—Santiago, 20 de agosto de 1888.—*Ismael Pérez Montt*, diputado por Aranco.» (*Diario Oficial*, de 23 de agosto de 1888.)

SUMARIO.—I. Algunos antecedentes.—II. Importancia de la materia. Distintas edades de la persona señaladas en el Código Civil para diversos efectos civiles. Razón del establecimiento de las más generales: habilitación de edad.—III. Edad para el uso de los derechos políticos: innovación constitucional importantísima de la ley de reforma ratificada el 9 de agosto último. ¿Es cierto que no puede uno gozar de los derechos políticos sin estar en el pleno uso de los derechos civiles? Relaciones, en este concepto, entre el Derecho Público y el Civil: condiciones requeridas para el correcto ejercicio de la ciudadanía activa; condiciones para el uso de los derechos civiles. En consecuencia, la reforma del Código Civil en este punto, ¿puede tender á realizar alguna armonía entre el Derecho Público ó el Civil, ó debe mirar á la naturaleza respectiva de los derechos que implica la edad, en ambas ramas de la legislación positiva?—IV. Influencia del desarrollo fisiológico para fijar la edad mayor. Causas que aconsejan adelantar la mayoridad: ilustración, generalización de las profesiones científicas y literarias; progresos de las artes é industrias; cultura social; relativamente breve duración de la vida humana en la actualidad.—V. Probada la necesidad de la reforma, ¿qué edad habrá de señalarse? Se afirma que la de veinte años; corroboración: ley permisiva para recibirse de abogado á los veinte años.—VI. Objeciones: de dónde deriva su mayor fuerza la autoridad paterna.—VII. Consecuencias.— VIII. Algunos datos de legislación comparada: ley de bases para la formación del Código Civil de España.

I. Fuente de la plenitud de los derechos civiles, la edad mayor ha sido objeto de preferente atención por parte de los legisladores en todos los tiempos. Todos le han dado la importancia que requiere un hecho que produce vida legal completa en los actos de las personas que administran libremente sus bienes.

Los fundadores del Derecho Civil, aquellos romanos de cuyas leyes se ha dicho que son la razón escrita, supusieron que la duración ordinaria de la vida del hombre era de cien años, y señalaron la cuarta parte, ó sea, 25 años, á la mayoridad.

El Fuero Juzgo señaló la de veinte años; pero las Partidas, casi siempre imitadoras del Derecho Romano, y no todas las veces con el debido discernimiento, fijaron la de veinticinco años.

Sin duda, la base de que partió la ley Letoria de los romanos es un tanto arbitraria, porque, aun suponiendo que la duración media de la vida humana fuese de cien años, pudieron fijar para la mayoridad, no la cuarta parte, sino la quinta, esto es, la edad de veinte años.

Es una observación, por tanto, que conviene anotar la de los elementos que inspiran una acertada resolución de este interesante problema; así, Legisladores hay que han tomado en cuenta la diferencia de zonas y latitudes y las especialidades topográficas que influyen en la longevidad humana; y fuera de estas circunstancias geográficas, otras sociales dignas de notarse, como la de que el pupilaje prolongado es perjudicial á los individuos y á la sociedad, etc. (1).

II. No es, pues, de poco momento esta tesis, pendiente hoy de las deliberaciones del Legislador Chileno; antes por el contrario, ella reviste carácter indiscutible de gravedad, como quiera que se trata de encuadrar en las leyes las circunstancias sociales nuevas, los progresos constantes de los individuos en el orden físico y moral, en una palabra, como decía el señor Bello en el famoso mensaje con que el Ejecutivo envió al Congreso en 1855 el proyecto de Código Civil, se hace necesario poner en relación estos elementos con *las formas vivientes del orden social*.

En la práctica de la vida notamos, por otra parte, que no son escasos los actos jurídicos que escapan á las prescripciones de la ley; aún podemos decir, con la experiencia de la profesión, que innumerables personas obran como si las leyes no existiesen, y que sólo recurren á ellas cuando se ven envueltas en dificultades y conflictos de derecho, que hacen necesaria la intervención del abogado y la declaración de un tribunal.

Cuántas sean las líneas de separación y divergencia que inducen á la persona á prescindir de la ley, es una cuestión interesantísima de filosofía social, y su detalle me llevaría demasiado lejos en esta ocasión; pero dentro de mi objeto no es difícil calcular la cantidad enorme de situaciones jurídicas que no se ajustan al Derecho positivo, y para quienes éste es verdadera letra muerta. ¡Cuántos incapaces que ejecutan actos viciados de nulidad absoluta! ¡Cuántos seres abandonados á una miserable suerte que, á despecho de la ley ó víctimas inconcientes de ella, sin más amparo que la propia energía del alma, se labran un porvenir seguro, en que á la larga suele sonreír la fortuna!

Y luego, la guarda de los menores, convertida en semillero de trabas y dificultades, que urge remover, y en inevitable fuente de discordias y de litigios...

(1) *Comentarios al Código Civil Salvadoreño*, por el jurisconsulto nicaragüense don Tiburcio G. Bonilla, San Salvador, Imprenta Nacional, 1881.

Ha de apresurarse, por tanto, el establecimiento de la armonía entre la práctica y el Código, entre el hecho y el Derecho, para que la ley no sea un fantasma que aterrorice y para que sea realizada la célebre y exacta expresión de Lerminier: *El Derecho es la vida*.

Entro sin más preambulo en la parte técnica de esta disertación.

Para diversos efectos civiles, nuestro Código Civil ha señalado términos de la vida del hombre. Los principales de ellos están en el párrafo del título preliminar que define varias palabras de uso frecuente en las leyes.

Dice así el primer inciso del artículo 26: «Llámase *infante ó niño* todo el que no ha cumplido siete años; *impúber*, el varón que no ha cumplido catorce años y la mujer que no ha cumplido doce; *adulto*, el que ha dejado de ser impúber; *mayor de edad*, ó simplemente *mayor*, el que ha cumplido veinticinco años; y *menor de edad*, ó simplemente *menor*, el que no ha llegado á cumplirlos».

Esta división de las edades es la más general; pero hay otras edades que producen efectos civiles especiales y que conviene recordar aquí.

Tales son: la de *un* año ó menos, porque habilita para demandar alimentos al padre desde la fecha del nacimiento, y, relacionada con la madre, da derecho para pedir el pago de las expensas del parto; la de *cinco* años, porque, en caso de divorcio ó de haber hijos naturales, al padre toca el cuidado personal de los hijos varones mayores de esa edad; la edad menor de *dieciséis* años, porque faculta al juez para apreciar á su arbitrio si el individuo ha cometido el delito ó cuasidelito sin discernimiento, para el efecto de la responsabilidad civil; la misma edad de *dieciséis* años, porque desde que el hijo de familia la cumple, no puede su padre enviarle á un establecimiento correccional, sin que el juez califique préviamente los motivos; la de *dieciocho* años en el varón, porque habilita para servir de testigo en el testamento solemne; la de *veintiún* años, porque da derecho para obtener la habilitación de edad; para que por juzgado competente se califique el disenso de los ascendientes en caso de matrimonio pretendido; y para tener derecho de abrazar cualquiera carrera honesta, aun contra la voluntad del padre ó guardador; la de *sesenta y cinco* años, porque da derecho de excusarse de servir la tutela ó curaduría; y por fin, la de *ochenta* años, porque, en caso de desaparecimiento, siempre que, después de cumplidos diez años, á contar desde la fecha de las últimas noticias, hayan transcurrido más de ochenta desde el nacimiento del desaparecido, el juez concederá la posesión definitiva de los bienes de éste, no la provisional, como según la regla general, correspondería en ese tiempo (1).

Como se ve, estas edades secundarias han sido introducidas para efectos particulares relativos á situaciones jurídicas determinadas. Me referiré á los generales y constantes.

¿Cuál es la razón de su establecimiento? El desarrollo físico é intelectual de la persona, en diversa intensidad, según se comparen las distintas edades entre sí.

Así, en la fijación de la pubertad se consulta esencialmente el desenvolvimiento fisiológico del hombre y de la mujer: así, en la de la edad mayor, atendió el Legislador primariamente á la madurez del juicio, á la integridad del desarrollo intelectual.

Empero, el Legislador de 1855 admitió también, siguiendo á la legislación española, que, fuera de esa mayoridad de derecho, había otra mayoridad, instituída para salvar los rigores de la primera, la llamada habilitación de edad, la *gracia al sacar* de las leyes de la Novísima, que se obtiene, ya por el ministerio de la ley en el caso del varón casado que ha cumplido veintiún años, ya por decreto de competente magistrado, en los mayores de veintiún años, no casados.

Prescribió, en consecuencia, que las expresiones *mayor de edad* ó *mayor*, empleadas en las leyes, comprenden á los menores que han obtenido habilitación de edad, en todas las cosas y casos en que las leyes no hayan exceptuado expresamente á éstos; cosas y casos que, como se sabe, son tan limitados que su número no alcanza á siete ú ocho.

III. En orden á los derechos políticos, conocidas son las disposiciones del artículo 8.° de la Constitución Política de 1833, que los concedió á los chilenos que, habiendo cumplido veinticinco años, si son solteros, y veintiuno, si son casados, supiesen leer y escribir; tuviesen una propiedad inmoble ó un capital invertido en alguna especie de giro ó industria; ó poseyesen una industria ó arte, ó el goce de un empleo, renta ó usufructo cuyos emolumentos ó productos guarden proporción con las referidas propiedad inmoble ó capital.

Se sabe cómo estos dos últimos requisitos quedaron virtualmente suprimidos por la disposición contenida en la ley decenal de 3 de noviembre de 1874 y en las leyes electorales de 12 de noviembre de ese año y 9 de enero de 1884, á virtud de las cuales se presume de derecho que el que sabe leer y escribir tiene la renta que se requiere por la ley.

Se sabe, todavía, que la ley de reforma constitucional de 20 de diciembre de 1887, ratificada por la ley de 9 de agosto del año corriente, introdujo la grave innovación de requerir la edad de veintiún años, sin distinción, saber leer y escribir y estar inscrito en los registros electorales del departamento para constituir la ciudadanía activa con derecho de sufragio.

El proyecto de ley de 20 de agosto último, presentado por el señor diputado por Arauco, se funda en la actual disposición constitucional para señalar la mayoridad civil en veintiún años, á fin de armonizarla con la política.

Es, entonces, útil investigar en qué se funda el señalamiento del plazo constitucional para entrar en el ejercicio de los derechos políticos.

Nada hay que decir acerca de las considerables diferencias que se advierten entre el Derecho Privado y el Derecho Público. Sus objetos, tendencias y medios son totalmente diversos.

Los derechos políticos, ó sea, la participación de los habitantes de un país en la organización y ejercicio de los poderes en que la nación delega el uso de su soberanía, requieren, en los que han de ejercerlos, condiciones que no concurren en los que simplemente han de practicar derechos civiles.

El Legislador constituyente ha exigido siempre para aquella participación *capacidad*, representada por una edad que ha dependido de su arbitrio señalar; *inteligencia*, indicada por el requisito de saber leer y escribir, é *independencia*, manifestada por una renta ó capital.

(1) *Explicaciones del Código Civil*, por don Paulino Alfonso, páginas 119 y 120.

Ni se diga que la última de estas condiciones ha quedado suprimida por la ley de reforma constitucional últimamente ratificada, por cuanto, aunque la futura ley de elecciones no haga referencia á la renta ó capital del elector, éstos se comprenden en el requisito de saber leer y escribir, que los suponen, como han entendido los Legisladores de 1874 y 1884, y porque siempre, en otro orden de consideraciones, esa ley electoral venidera habrá de mantener la prohibición de inscribirse en los registros electorales á las nueve clases de personas á que se refiere el artículo 40 de la ley de elecciones vigente.

Los derechos civiles, como se ha visto, no requieren para su competente ejercicio, sino el desarrollo espiritual suficiente para que la persona sepa gobernar sus negocios por sí mismo.

Y es natural que hayan abundado las exigencias del Legislador constituyente para fijar los derechos políticos, por cuanto éstos son de una categoría mucho más elevada que los civiles, y de su correcta determinación depende nada menos que la felicidad de la República.

En consecuencia, no es dable admitir el principio enunciado en el proyecto presentado á la Cámara de Diputados, de que, por regla general, no puede uno gozar de los derechos políticos sin estar en el pleno uso de sus derechos civiles.

Y tanto es esto así, que en algunas prescripciones legales vigentes han revelado los legisladores la separación que juzgaron prudentísimo poner entre ambos órdenes de derechos, lo que no permite abrigar dudas acerca de que ellos se rigen por disposiciones especiales á virtud de su distinta naturaleza. Puede verse el artículo 302 del Código Civil, que dispone terminantemente que la habilitación de edad no se extiende á los derechos políticos (1).

Así, pues, la reforma del Código Civil en esta importante materia habrá de inspirarse, á mi juicio, no en una pretendida armonía entre los Derechos Público y Civil, sino en la naturaleza particular de los derechos á que nos referimos.

Ni parece necesario hacerse cargo de otra aserción contenida en el proyecto de 20 de agosto, acerca de que «no es regular que un ciudadano con derecho á sufragio tenga trabas para ejercerlo, como sucedería á un hijo de familia ó un pupilo, mayores de veintiún años, pero menores de veinticinco», porque ella queda desvanecida con las consideraciones enunciadas.

Lo repetimos: el orden civil es diverso del político: la naturaleza de ambos debe ser requerida para la apreciación de los casos en discusión, sin confundir aquélla. La afirmación misma á que me refiero está demostrando con evidente elocuencia que el Legislador constituyente es árbitro de señalar la edad que le plazca para el ejercicio de los derechos constitucionales, prescindiendo de los mandatos del Legislador Civil.

IV. Insinué al empezar que existen diversas circunstancias sociales y geográficas que influyen en la fijación de la edad mayor de la persona. Es oportuno llamar la atención sobre ellas, y aducir otras que deben aplicarse á la situación particular de Chile.

Desde luego, se ha observado que el desarrollo fisiológico no corresponde al desarrollo del espíritu: lo prueba una ligera comparación entre la edad de la pubertad y la de la mayoridad: lo prueba, todavía, la diferencia que se nota entre ambos sexos, en cuanto al despertar de la sensibilidad y la aparición del criterio ó plenitud del juicio.

La cuestión principal consiste en averiguar qué causas han influído para que la mayoridad en los tiempos presentes no pueda ser sostenida en los veinticinco años y deba fijarse en cuatro ó cinco años menos.

Ellas son, á mi juicio, las siguientes:

1.ª *La ilustración.*—Los progresos verificados en Chile, en esta materia, desde 1855 acá, son tan marcados, que no es necesario detallarlos á personas ilustradas. El desarrollo relativamente prodigioso alcanzado en la instrucción primaria, secundaria y superior, acusa una consiguiente indefinida extensión en la asimilación de los conocimientos humanos; y nada influye más, como es bien sabido, que el cultivo del espíritu en la formación del juicio, de la sensatez y de la discreción.

2.ª *La generalización de las profesiones científicas y literarias; los progresos de las artes é industrias.*—Las profesiones referidas son accesibles á individuos de todas las clases sociales: quienquiera que tenga voluntad de alcanzar un título universitario, aunque tenga que crearse por sí los medios necesarios para ello, lo obtiene en este país: y en este sentido, señores, nunca seremos suficientemente esforzados para defender la enseñanza pública, el Estado docente, contra todo ataque, cualquiera que sea el campo político ó religioso de que parta. Es el Estado quien en Chile redime á los desheredados de la fortuna, salvándoles de la abyección y de la miseria, abriéndoles las puertas del Instituto Nacional, de los liceos y de la Universidad, y ofreciéndoles toda clase de franquicias para conquistar el porvenir, y acaso un nombre respetable, por medio de la ilustración. Es así como hemos llegado á un grado de adelantamiento y bienestar que era legítimo esperar en nuestro régimen republicano, y que constituye una de las glorias más brillantes de la patria.

Sensible es la influencia de esta ilustración general que se traduce á cada instante en el afán de adquirir conocimientos y de aprovechar éstos para la práctica de la vida. Y, como lo expresaba M. Bertran de Greville (1), «las resultas de todo esto no necesito presentároslas: sabéis ya que las ciencias nutren el corazón, levantan el alma, fortalecen el espíritu y forman el carácter: sabéis que enseñando á conocer y apreciar lo que es bueno y conveniente, distinguiéndolo de lo malo y peligroso, encadenáis las pasiones más impetuosas, supliendo solas y por sí á los sazonados frutos de la edad y de la experiencia».

El impulso de nuestro desenvolvimiento económico,

(1) Á personas de la profesión hemos oído en ocasiones dar como razón de que la Constitución de 1833 señalara á los veintiún años la ciudadanía activa con derecho de sufragio para los varones casados, la de que, por el hecho del matrimonio, se adquiere habilitación de edad: error manifiesto, atendida la disposición del citado artículo 302 del Código Civil. Más aceptable, aparentemente, sería el que por el hecho del matrimonio el hijo queda legalmente emancipado, en conformidad al artículo 266 del mismo Código; pero insistimos en que buscar en el Código Civil las razones de preceptos constitucionales, es un evidente desacierto, de que no estuvieron exentos, por desgracia, los tribunos franceses que discutieron el proyecto del Código Napoleón.

(1) Miembro del tribunado que informó sobre la ley de la mayor edad y otras del Código Napoleón á nombre de la sección legislativa en la discusión de este notable Código.

la implantación de industrias nuevas de toda clase, los estímulos concedidos á las artes y oficios, el notable incremento de las fuerzas productoras del país, que han dado por benéfico resultado la extensión del trabajo y la apertura de nuevos horizontes para las clases obreras y proletarias, han influído también en el crecimiento de la vida moral é intelectual.

3.ª *La cultura social.*—Consecuencia de la ilustración es el estado de adelanto en la cultura social, que se nota en las relaciones de los individuos, en el mejoramiento de las costumbres, en el aumento del espíritu de asociación para objetos económicos, científicos, políticos, literarios, etc. Todo esto ha cambiado la atmósfera de los tiempos, por decirlo así, introducido necesidades nuevas y procurado las medios de satisfacerlas. Reconozcamos con el tribuno citado, que la juventud no es hoy lo que antes era, que los progresos de la libertad han contribuído á los progresos de la razón, y que los resortes de su espíritu tienen más actividad, energía y movimiento.

4.ª Por fin, *la relativamente breve duración de la vida humana* en los tiempos presentes, nos ofrece otra causa poderosa para adelantar el tiempo de la mayoridad. Sea por efecto del clima, de aquella razón médica de que nos hablaba nuestro distinguido colega el señor Martínez en la sesión inaugural de esta Academia, ó por lo que fuere, es el hecho que el término medio de la vida del hombre en nuestros tiempos no excede de cuarenta años. Puedo equivocarme: dejo á otros la tarea de acumular los datos estadísticos del caso; pero no nos alucinemos por los casos de longevidad que suele anotar la prensa, pues ellos se refieren precisamente á personas que no pertenecen á las generaciones últimas que venimos conociendo.

V. No creo, por tanto, que haya quien sostenga que no deba con imperiosa urgencia ser alterada la mayoridad del Código Civil de 1855. ¿Habrán de señalarse, sin embargo, para la reforma de ella, los veintidós, los veintiuno ó los veinte años?

Ello depende de la apreciación de cada cual, del concepto que cada uno se forme de la fuerza de las causas que aconsejan la reforma. Yo me inclino á los veinte años, tanto porque atribuyo mucha importancia á los motivos enunciados, como por una deducción legal que paso á exponer.

El artículo 402 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales dispone que para poder ser abogado concurran en el candidato diversos requisitos, entre los cuales se cuenta la edad de veinte años.

Frecuentes son los casos de jóvenes que reciben la licenciatura en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas mucho antes de cumplir esa edad.

Tenemos, entonces, que un joven de veinte años con su título de abogado, conferido por el primer tribunal de la República, tiene poder legal suficiente para defender intereses y derechos ajenos, de mayor ó menor entidad; pero no le es lícito defender los suyos propios, porque la ley permisiva que le dió la primera de estas facultades está en abierta contrariedad con la ley imperativa que le declara libre administrador de sus bienes á los veinticinco años de su edad.

¿No es este un absurdo palpable que el simple sentido común puede apreciar en toda su monstruosidad y que evidencia la necesidad de una reforma?

Sin embargo, cito este precedente legal sólo para formar mi criterio acerca de la lógica y conveniencia de señalar la mayoría en veinte años; y no, según pudiera creerse, como razón exclusiva.

VI. Estimo que la dilucidación que llevo hecha importa también la refutación de las objeciones que hubieran de hacerse á la modificación del Código Civil en esta parte.

Aquello de la «inexperiencia, de la previsión escasa, de la seducción y los peligros» que cercan por doquiera á un menor de edad, era contradicho hace ya más de tres cuartos de siglo por el Tribunado francés: hoy todas esas alegaciones, con muchísimo mayor razón, han hecho ya su época.

Más importancia tendría la objeción que consiste en la necesidad de dar apoyo á la potestad de los padres en países como el nuestro, en que no existe la libertad de testar. Así parece deducirse de una de las notas del señor Bello á uno de los artículos del proyecto de Código que tratan del consentimiento para el matrimonio.

Á este respecto, no debe olvidarse que inútil es acumular apoyos á la autoridad paterna en los textos escritos de las leyes cuando los mismos padres no han sabido crearlos en las fuentes vivas de la educación, en la formación del corazón de sus hijos y en su propia ejemplar conducta.

VII. Muy lejos me llevaría la demostración de las modificaciones que cabría introducir en la legislación civil, una vez establecida la reforma. Esto sale de mi objeto, y su estudio vendría en su respectiva oportunidad.

Por ahora bastará decir que debería ser abolida la habilitación de edad, gracia de que se ha hecho relativamente muy poco uso entre nosotros, á pesar de haberse suprimido el impuesto que la gravaba, en la enumeración que contiene la ley que autoriza el cobro de las contribuciones. También convendría dejar subsistentes algunas trabas para el matrimonio de los menores, por cuanto el matrimonio reviste un carácter especialísimo entre los contratos y tiene una gravedad excepcional.

No sería tampoco conducente ahora referirse á otros cuerpos de leyes en esta materia, que no habrían, por cierto, de sufrir modificación alguna, especialmente tratándose de la edad requerida para el ejercicio de ciertas funciones judiciales, políticas y administrativas.

VIII. Finalmente, para poner de relieve nuestro atraso en este asunto, es conveniente presentar un registro comparativo de las legislaciones modernas.

De la confrontación de veinte Códigos distintos, resulta el siguiente cuadro:

Legislaciones que señalan la mayor edad en 20 años. . . .						2
»	»	»	»	21	» . . .	9
»	»	»	»	22	» . . .	1
»	»	»	»	23	» . .	2
»	»	»	»	24	» . . .	4
»	»	»	»	25	» . . .	2

Ni está demás enunciar que la última ley de bases para el Código Civil de España, publicada el 22 de mayo del año corriente, dispone en su número 8.º que se fijará la mayor edad en veintitrés años; y así aparecerá en el Código que empezará á regir en aquel país el año entrante, según anuncian las últimas revistas, por estar

muy adelantada la revisión encomendada al notable jurisconsulto, Ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez.

ENRIQUE C. LATORRE

SECCIÓN LITERARIA

REMORDIMIENTOS DE AMOR

(Especial para LA REPÚBLICA)

Amé en secreto, y me repito á solas
lo que en mi herido corazón escondo,
lo que he confiado á las volubles olas
para arrojarlo al mar, amargo y hondo.

Siento vergüenza al pronunciar su nombre,
y al oírlo me pongo colorada;
¿por qué fatalidad amé á aquel hombre
que me tiene al tormento encadenada?

El hueco caracol me ha repetido
con las voces del mar, mi cruel secreto;
mas, nadie lo que dice le ha entendido,
que sólo yo comprendo al indiscreto.

Á veces me he quedado como muerta
al pronunciar su nombre inadvertida:
me espanta el miedo de soñar despierta,
me desvela el temor de hablar dormida.

Si ese hombre de mi amor me cortejara,
con helado desdén le respondiera,
porque es la honra, para mí, más cara
que cuanto amor sin honra él me ofreciera.

Un cruel remordimiento me persigue
y, sin poderlo remediar, padezco,
aunque nada hay que en realidad me ligue
á ese escondido amor que ya aborrezco.

Si él alcanzó á leerlo en mi pupila,
contra mi propia voluntad ha sido;
y si él lo pudo, ¡oh Dios! pienso intranquila,
otro, ¿acaso también no lo ha podido?

Cuando el leal esposo, que en mí fía,
suele mirarse en mis turbados ojos,
sin poderlo evitar, en mi agonía,
saltan á mi mejilla los sonrojos.

Fué una loca ilusión, fué vano viento
que el corazón me tuvo enajenado;
pero, quise ser libre, y libre siento
mi corazón de padecer cansado.

Pasó... ¡como opresora pesadilla
que aun después de despiertos nos apena!
La ola falaz que me arrancó á la orilla
con vida y honra me volvió á la arena.

Lo que he sufrido, por mi mal, á solas
yo, de mí misma, con rubor lo escondo;
lo que he confiado á las volubles olas
que lo sepulten en el mar, que es hondo.

LUCÍA PERL

Lima, 18 de septiembre de 1889.

LÆTITIA!

¡Alegría! ¡alegría! El sol, rey rubio,
cruza el azul con su diadema de oro.
Van en el aire el ritmo y el efluvio;
canta el bosque sonoro.

¡Alegría! La alondra sube al cielo,
y las almas también: ¡todo se alegra!
Brota la flor su seda y terciopelo
sobre la tierra negra.

¡Alegría! Sus arpas pulsa el viento.
Dice un ave en un árbol:—¡Soy dichosa!
Y, rojos, dejan escapar su aliento
los labios de la rosa.

¡Alegría! La sangre se acelera;
la savia corre por el tronco henchido
y saluda á la Reina Primavera
la música del nido.

¡Alegría! Los pájaros cantores
sobre el fresco rosal lanzan el trino,
y arrulla en los eclógicos verdores
el buche columbino.

¡Alegría! ¡alegría! Un soplo yerra
que las almas levanta con su ardor,
y se enciende la vida de la tierra
con la llama invisible del amor.

RUBÉN DARÍO

LA ZORRA Y EL CUERVO

Maître corbeau sur un arbre perché
Tenait en son bec un fromage.

LAFONTAINE

Un Cuervo se robó un queso en una granja y se lo fué á comer en el bosque vecino.

Una Zorra, que lo vió pasar, se dirigió rápidamente hacia el árbol en que lo vió detenerse, pensando en el mejor medio de quitárselo.

—Señor Cuervo, le dijo, ¿querrá usted creer que hasta hoy no había reparado en su hermosura y gentileza? (A ver si da las gracias.)

¡Qué plumas tan brillantes y qué porte tan distinguido tiene usted! ... (¡Nada!)

Es, á fe mía, el ave más elegante y más airosa que hasta hoy he conocido... (Si sospechará algo.)

No hay un solo pájaro en el bosque que no envidie la gracia inimitable de su andar y la celeridad pasmosa de su vuelo... (No es tan tonto como yo creía.)

¡Ay! qué lástima es que no sepa usted cantar! Estoy

segura que sería aclamado por unanimidad el rey de todas las aves... (A ver si con ésta...)

El Cuervo, que había escuchado con fingida indiferencia los elogios de la Zorra, pensó para sí: en todo eso no dice más que la verdad, porque, y no es por alabarme, no he conocido hasta ahora un pájaro más bonito que yo.

Cierto que no acostumbro cantar, pero no es porque no sepa, como generalmente se cree, sino porque el canto me ha parecido siempre incompatible con la distinción y la majestad de mi persona.

Pero nada pierdo hoy en cantar un poco delante de esa rústica Zorrilla. ¿Cómo principia aquella canción que oí el otro día á una mozuela en el estero vecino?... ¡Ah! Ya me acnerdo:

La...

Algo cayó del árbol, y alguien que no era el Cuervo, se abalanzó rápidamente hacia aquello que cayó.

El pobre cantor quedó tan confundido que no supo que decirle.

Puso su pico horizontal, y todo azorado, miró en seguida con un ojo, y vió una Zorra que devoraba rápidamente un queso.

¡Cómo! ¿Era posible? Era preciso rectificar: dió media vuelta á la cabeza y miró en seguida atentamente con el otro, y vió un queso que era ávidamente devorado por una Zorra. Era evidente que con un ojo ó con el otro siempre se veía lo mismo: su queso que era engullido ávidamente por aquel animalejo. Era también de toda evidencia que si no se le hubiese ocurrido cantar aquella maldita canción que principiaba por *La...* el queso no se habría caído; sobre aquello no le cabía ya duda alguna. Luego era también incuestionable que la Zorra había tendido astutamente un lazo á su vanidad, y que él, sin saberlo, había caído allí; y entonces, lleno de ira, de confusión, de arrepentimiento, juró y perjuró que no volverían á pillarlo en otra.

La Zorra, que en ese momento acababa de engullirse el último pedazo, dijo al Cuervo:

—Compadre, no quiero ser ingrata con usted, y antes de irme voy á pagarle su queso con un buen consejo. Cuando usted vea que alguien lo hace á usted el blanco de sus elogios, póngase inmediatamente en guardia y piense para sí: «¡Este anda tras del queso!...» y saldrá ganando.

Rafael Azo-Cart

EL ALFÉREZ REAL

(Continuación)

—¡Pobre Daniel, lo compadezco! No quiera Dios que llegue día en que maldiga la hora en que me conoció, aunque yo no he tenido culpa en el nacimiento de ese amor funesto, ni he dado paso alguno para que me ame; ni me he interpuesto voluntariamente en su camino: todo ha sido obra de la fatalidad!

—Ó de la Providencia, ¿quién sabe? Si usted no fuera quien es; si yo no conociera su altivez y su virtud, le diría:

Busquemos otro llano,
busquemos otros montes y otros ríos,
otros bosques floridos y sombríos,
do descansar, y siempre pueda verte
ante los ojos míos,
sin miedo y sobresalto de perderte.

—¡Qué hermosos versos hace usted, Daniel!

—¡Infeliz de mí! Esos versos no son míos: son de uno de nuestros más grandes poetas: son de Garcilaso de la Vega; ellos expresan las aspiraciones de mi alma. ¿Ve usted allá al oriente esas montañas azules? Del otro lado de esa cordillera hay gente, hay pueblos: allá queda el reino. Pues bien, quisiera salir ahora á escape, con usted, trasmontar esas sierras, caer al otro lado y presentarme al cura del primer pueblo que encontrara y pedirle nos echara la bendición.

—¡Pobre Daniel! Yo no lo seguiría, porque sé que antes de llegar ante ese cura, habría muerto de vergüenza en el camino.

—No me asombra esa respuesta, antes la apludo; es digna de usted.

En este instante observó doña Inés que los que iban adelante se habían detenido en el mismo paraje en que se detuvieron á la ida, y dijo á Daniel:

—Mire, Daniel, allá se han detenido á esperarnos: hablemos de otra cosa.

—¡Qué lástima! me parecía que estaba en el paraíso. Hablemos, pues, de otra cosa.

—¿Piensa usted ir á Cali esta noche?

—No esta noche, sino esta tarde, porque estoy de padrino de un matrimonio que se celebrará mañana.

—¿Y cuándo volverá?

—El lunes por la mañana, porque los novios harán baile y tendré que asistir. Dígame la verdad, ¿le hago falta?

—¿Por qué negarlo? Siempre que se va usted á Cali, los sábados, me parece que la casa está desierta, y permanezco inquieta, sin acostarme, hasta las diez ú once de la noche que oigo rechinar la puerta de golpe, graznar los gansos y ladrar los perros; entonces me tranquilizo, me acuesto y ya puedo dormir, porque sé que usted ha regresado.

—¡Bien haya la linda boca que tales cosas me dice!

En ese momento se incorporaron á los demás y siguieron reunidos, á paso largo.

Al pasar cerca de la Piedra grande, que queda en el camino, dijo Daniel á don Juan Zamora:

—En toda esta llanura se ven muchos alterones de piedras, colocados á iguales distancias de trecho en trecho; ¿con qué fin las habrán amontonado así?

—Mi señora doña Francisca, contestó don Juan, dice que fué un padre quien hizo eso.

—Sí, Daniel, dijo doña Francisca: mi hermano don José de Cuero y Caicedo, provisor del obispo de Quito, amontonó esa piedra con los negritos de la hacienda, cuando estuvo escondido aquí. Esa era su distracción por las tardes.

—¿Y por qué estaba escondido?

—Porque entre él y el obispo de Quito se suscitó una cuestión muy ruidosa: el obispo le hizo seguir causa con la mayor injusticia; pero él, dejando nombrado un defensor, huyó de Quito, y mientras fallaban la causa, vino á buscar el amparo de don Manuel, que además de ser su primo y su cuñado, era su padrino de bautismo. Aquí estuvo seis años y sólo hace dos que regresó á Quito.

—¿Y qué resultó de la causa?

—El rey, nuestro señor, que Dios guarde, falló en su favor, lo declaró inocente, le restituyó su empleo de provisor y condenó á sus enemigos en todas las costas (1).

—¡Cuánta falta me hace mi tío, dijo doña Josefa: tan lindas historias que nos refería, y tan buenas cosas que nos enseñaba!

En esto llegaron á la puerta de la hacienda, y terminó la conversación.

CAPÍTULO XV

La serenata

El jueves de esa semana, después del almuerzo, había salido Fermín de la casa de la hacienda con un compañero y había tomado llano abajo hacia los bosques de Morga. Ambos iban á caballo, y el compañero llevaba una botijuela de loza verde, de regular tamaño, llena de vino, asegurada al arzón de la silla, en su saco de cabuya.

Al acercarse á la parte montuosa de ese lado de la hacienda, escogió Fermín una novilla mansa y gorda, la enlazó y tomó un camino que había por entre el monte, que salía directamente á la Vereda de Catayá y que era mucho más corto que el camino real.

Catayá era todo lo que es hoy la ciénaga de Aguablanca con sus zarzales y pantanos.

En aquel tiempo esa faja de tierra estaba en seco y cultivada: había allí grandes platanares, maizales y cacaotales, que se daban viciosamente por la feracidad del terreno, y que pertenecían á dueños diferentes.

Todos éstos, además del cultivo de la tierra, se ocupaban en la cría de cerdos y de aves de corral, en crecido número. No le faltaban á cada agricultor de esos dos ó tres vacas, que pacían en el gran llano de Cali y que acudían á la puerta de las labranzas á ser ordeñadas.

Los cerdos se criaban sueltos de día, regalándose con la fruta de ese elegante pino llamado en el país *burilico*, que abundaba mucho á las orillas del Cauca. Este árbol tiene el tronco perfectamente cilíndrico, recto y sin nudos, y no tiene ramas ni hojas sino en la copa, semejándose á las palmas de coco, con las cuales compite en altura. Un burilical es la arboleda más hermosa que imaginarse puede: á su sombra no admite malezas y sus finas hojas secas forman delgada y mullida alfombra. El que pasea por debajo de esos árboles alcanza á ver á largas distancias, porque ellos nacen bastantemente separados unos de otros. Un burilical es semejante á una gran mezquita con infinitas cúpulas, sostenidas por innumerables columnas de orden morisco. Así nos figuramos la catedral de Córdoba en España, que fué mezquita en tiempo de los moros.

Fermín y su compañero tardaron en llegar á su destino, porque la novilla no cabestreaba sino con mucho trabajo; pero al fin llegaron.

Fermín entregó á los padres de la novia el presente que les hacía Daniel para el día de la boda, y, recibida la respuesta, regresaron á la hacienda.

El sábado, pues, que fué el día del paseo al Pance, á eso de las dos de la tarde, partió Daniel para Cali, después de despedirse de las señoras con palabras y de Inés además con una elocuente mirada.

En casa de doña Mariana se había hospedado el señor Salguero con sus dos hijas, á saber, Mercedes, que era la novia, y Teresa, que era la madrina.

Al llegar Daniel, todo estaba preparado para el matrimonio, que debía celebrarse á las ocho de la noche allí mismo en la casa; al día siguiente á las cuatro de la mañana, se diría la misa de las velaciones en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, que estaba á menos de una cuadra de distancia.

Mercedes, la novia, era una robusta muchacha de dieciocho años, de mediana estatura, más bien morena que blanca, de ojos y cabellos negros, nariz corta, labios gruesos y encendidos, y mejillas redondas y sonrosadas.

Vestía follado (basquiña) de una zaraza finísima de vivos colores, que se usaba entonces, que se decía era de la China y que valía á patacón la vara; camisa blanca con tirillas y *golas* bordadas en el pecho y en las mangas; ancho *chumbe* de lana y seda le ceñía la delgada cintura y contribuía á hacer resaltar la morbidez de las caderas; el follado estaba caído de adelante, de manera que el vivo formaba un semicírculo sobre el vientre, y en esa especie de media-luna aparecía la ancha pretina de las enaguas, bordada de seda de diferentes colores: á eso se llamaba el *tumbadillo*; una pañoleta de seda completaba el vestido.

El peinado era una sola trenza larga y gruesa, porque la campesina tenía abundantes cabellos, que caía suelta á la espalda, atado el extremo con cintas.

Llevaba grandes zarcillos, gargantilla, rosario y anillos de oro; el rosario, que le llegaba á la cintura, terminaba en una gran cruz de filigrana, que se llamaba la *maría*. Los pies, completamente descalzos, pero pequeños, como son generalmente los de las hijas de Cali, y muy limpios y con los calcañales rosados.

Manuel, el novio, era un mancebo de veinticinco años, blanco, delgado, de regular estatura y bien parecido. Vestía calzón y chaqueta de género blanco de lino, aplanchados, camisa blanca con chorrera en el pecho, un pañuelo de seda por corbata y por todo calzado alpargates atados con orillos de paño.

Teresa, la madrina, era una linda muchacha de dieciseis años. Vestía poco más ó menos como su hermana, exceptuando las alhajas de oro, pues sólo llevaba zarcillos y gargantilla de corales. Miraba á Daniel con la mayor ternura; pero Daniel, distraído con sus altos pensamientos, no se daba cuenta de la inclinación amorosa de la pobre muchacha. Hacer madrina de matrimonio á una doncella casadera que no tiene novio, es proporcionarle un tormento atroz.

Doña Mariana, con dos vecinos sus amigos, hacía los honores de la casa. Fermín estaba al alcance de su voz para ejecutar cuanto le mandaban.

Para el acto de esa noche no había otros convidados que el señor Saucedo, maestro de Daniel, y otros dos jóvenes carpinteros, compañeros del novio en el oficio.

A las siete de la noche comenzó la música de tambor y pito (si es que esto puede llamarse música) en la puerta de la calle, acompañada de rato en rato de algunos cohetes. Esa música duró hasta las ocho, hora en que llegó el señor cura, don José de Rivera, con el sacristán.

(1) Histórico. Este virtuoso y sabio sacerdote fué más tarde nombrado obispo de Cuenca, y poco después de Quito. Murió en 1816, en Lima, á tiempo en que lo remitían preso á España, por patriota.

La sala estaba iluminada con bastantes luces; en las puertas y en las ventanas había cortinas de olán florete y bastantes asientos; todo esto prestado por los vecinos.

Inmediatamente se procedió á la ceremonia, con asistencia de los convidados y de muchos curiosos que habían acudido en virtud de la llamada del tambor y el pito. Pasados unos minutos, la suerte de Mercedes quedó ligada á la de Manuel para siempre.

Allí mismo, en la sala, se había preparado un modesto refresco compuesto de vino, bizcochuelos, aguas frescas y dulce, al cual los convidados hicieron el honor debido. Al señor cura se le sirvió chocolate.

Entre esos pocos convidados llamaba la atención el maestro José Antonio Saucedo, por la gravedad de su aspecto, la cultura de sus modales y la moderación y parsimonia de sus palabras. Era este sujeto bien proporcionado de cuerpo, blanco, de raza mestiza y de facciones interesantes; tenía el cabello crespo y entrecano, pues frisaba en los cincuenta años, llevaba la barba afeitada toda y vestía con mucha limpieza y según su clase, esto es, chaqueta y pantalones de paño azul, y alpargates. Se decía que era enemigo de diversiones y que había concurrido á esa, muy rogado, por ser el matrimonio de uno de sus discípulos más queridos.

La alegre reunión duró bien poco, pues al toque de la *queda* se retiraron todos: sólo quedó en la casa la porción que pertenecía al bello sexo; los varones se fueron con Manuel.

Las doce de la noche serían cuando se presentó un grupo de hombres, acompañados de una sola mujer, frente á la ventana del aposento en donde dormía la novia. Ese grupo lo componían Salgnero, Manuel, Daniel, Fermín, los dos discípulos de Saucedo, un arpista, dos flautistas y un cantor con su mujer: iban á darle serenata á la novia, con licencia del señor alcalde, quien la había concedido por tratarse de una cosa tan santa como el matrimonio. El arpista era ñor Zapata; las flautas eran de caña del país.

Daniel dió unos golpes suaves en la ventana, y cuando se oyó que contestaron adentro, comenzó el arpista á preludiar en su instrumento, y dirigiéndose al cantor le dijo: ¿Qué tono quiere?

—Registre usted por *cuatro blando*.

Ese tono correspondía al *la menor*. En ese tiempo nadie conocía la nota musical, á excepción de los frailes, que sabían el canto llano, tal como estaba en los rituales.

Después de un ligero preludio, entonó la mujer una canción de un aire dulce y melancólico, haciéndole dúo el marido, ó como se decía entonces, haciéndole *segunda*. Y cantaron muy bien, porque la mujer tenía voz melodiosa y bastante educada, como acostumbrada que estaba á cantar con su marido, el cual llevaba la *segunda* con un oído finísimo.

Los versos de la canción no eran modelo del arte, pero sí de sentimiento. Véase cómo rompió la mujer, en voz alta, clara y sonora:

> Quisiera con un suspiro
> descerrajar esta puerta,
> por ver si la vida mía,
> bogando viene,
> bogando vá,
> está dormida ó despierta (1).

(1) Canción antigua.

En todas las cuartetas iba ese estribillo después del tercer verso.

El arpa y las flautas acompañaban admirablemente, sobre todo las flautas puestas á dúo.

Terminada esta primera canción, dijo el cantor á Zapata:

—Registre por *cinco blando*.

Zapata registró por lo que se llama *re menor*.

Cantaron por este tono otra canción triste y tan bien ejecutada como la primera.

Á este tiempo ya se habían acercado á los de la serenata, algunos curiosos, tunantes recatados, de esos que vagaban por las calles en altas horas de la noche, con el oído atento á todo ruido, en busca de fiesta, y que jugaban á la gallina ciega con la ronda del Alcalde. Éstos se habían acercado al grupo, no tanto por la música, que podía oírse de lejos, sino por estar presentes en caso de que los obsequiados con la serenata repartieran algunos tragos de aguardiente.

Luego que terminó la segunda canción, dijo el cantor:

—Ahora, por *siete duro*.

Zapata registró por *do mayor*.

Cantaron una canción alegre, á la despedida, y terminada que fué, se marcharon.

Como la ventana permaneció cerrada, no hubo reparto de aguardiente, y los curiosos se retiraron sedientos á buscar fortuna por otra parte.

Pero Daniel, á pesar de la oscuridad de la noche, había reconocido á Matías, y llegándose á él, le dijo:

—¿Qué haces aquí á estas horas?

—No se enoje, niño Daniel, contestó Matías: supe que usted era padrino de un matrimonio y vine pensando que habría baile.

—No hay tal baile; al fin harás que don Juan Zamora ó el mismo don Manuel lleguen á saber estas tus venidas á Cali sin objeto y sin licencia, y de seguro te castigarán. Tú no haces sino causarle pesadumbres á la pobre Toribia.

—Nó, niño Daniel, nadie sabrá que he venido, pues ahora mismo me voy y no faltaré al rezo á las cinco de la mañana.

—Toma para que compres cigarros; pero cuidado con beber aguardiente, y vete.

Diciendo así le puso en la mano dos reales. El negro le dió las gracias y desapareció en la oscuridad.

Dió todavía algunas vueltas por las calles, hasta que, calculando que serían las tres de la mañana, tomó la que conducía á la Chanca, en dirección de la hacienda

Al salir de la ciudad llegó á una casita en donde se vendía licor, y llamando por la ventanita del aposento, rogó á la ventera le vendiera un real de aguardiente.

La ventera, por tratarse de un real entero, se levantó, encendió vela y abrió la ventana.

Matías le dijo, dándole un *calabacín*, que hacía media botella:

—Écheme aquí un real de aguardiente y déme también un cuartillo de cigarros.

La ventera le volvió el calabacín lleno y le dió la docena de cigarros. Matías pagó con los dos reales que le había dado Daniel y recibió la vuelta.

La ventera cerró su ventana.

Entonces Matías, allí, solo, en el silencio de la noche y á la luz de las estrellas, le quitó la tapa al calabacín é introduciendo la boca de éste en la suya, lo levantó por el otro extremo y se echó un trago tan grande

cuanto pudo caber dentro de sus mejillas bien infladas. Luego que lo tragó, hizo castañetear los labios con delicia, y tapando el calabacín, dijo:

—¡Ah dicha!

En seguida sacó candela con su eslabón, encendió un cigarro, y armado de su garrote, tomó á paso largo el camino de la hacienda, oyendo cantar el *bujío* á los lados del camino, y el *morrocó* allá en el centro del bosque.

Antes de las cinco estaba al lado de Toribia, ofreciéndole un trago.

CAPÍTULO XVI

Las bodas en Catayá

El señor Salguero, Daniel y Fermín se fueron con Manuel que les brindó hospitalidad por esa noche. El maestro Saucedo y sus dos discípulos quedaron citados para la hora de la misa.

A las cuatro de la mañana estaba en movimiento la casa de doña Mariana: los novios estaban preparados con sus padrinos y el cura esperaba en la inmediata iglesia de las Mercedes.

El patio de la casa estaba lleno de caballos, porque al terminarse la ceremonia debían partir todos para Catayá, en donde se hacía el fandango. Este era el nombre que se daba al banquete y baile de bodas.

La feliz pareja se dirigió á la iglesia acompañada de sus padrinos, de Salguero y del maestro Saucedo con sus dos discípulos. Fermín se quedó en la casa ensillando los caballos, inclusos los de Saucedo y sus oficiales, que habían sido llevados allí desde la víspera.

La misa duró sólo media hora: á las cinco estaban los novios y su pequeña comitiva de regreso: montaron inmediatamente todos, menos doña Mariana, y salieron en alegre algazara en dirección al llano, quemando cohetes.

Atravesaron el extenso y entonces limpio llano de Cali, en donde no se conocía aún esa planta tenaz llamada *aromo*, la cual, según se cuenta, fué traída de Cartagena para adorno de los jardines, y que ahora amenaza apoderarse de todos los terrenos del valle.

Cuando acababan de pasar el llano y se acercaban á las orillas del Cauca, ya se anunciaba por las cumbres de las montañas de Chinche la alegre luz del día, reflejada en las nubes, que extendidas en franjas horizontales, sobre la cordillera, aparecían teñidas de oro y grana.

Toda la naturaleza parecía acompañar á los novios en su justo alborozo: el día se anunciaba espléndido, como son generalmente los de junio: en la arboleda próxima se dejaba oir el alegre canto de las *guacharacas*, canto á coro, ejecutado de árbol á árbol con porfiada emulación; mientras que los monos atronaban la selva con su canto gutural, encaramados en los burilicales del otro lado del gran río.

Pasado el llano, entraron en un ancho callejón formado por las cercas de las labranzas que había á uno y á otro lado, todas con cacaotales, porque esa faja de tierra, desde Morga para abajo, produce en abundancia esa planta preciosa casi sin necesidad de cultivo.

De repente apareció allá á alguna distancia la casa de paja de Salguero, con su extenso patio y su puerta de trancas. A la espalda y á los lados de la casa estaban los cacaotales, y más lejos, los platanares y los maizales.

En ese momento estaba el patio colmado de gallinas y pollos, patos y pavos en número increíble, á los cuales la señora Magdalena estaba arrojándoles maíz: á un lado del patio, en un espacioso chiquero, gruñía impaciente una crecida piara de marranos, que pedía su desayuno; del otro lado, en una *manga* de pasto común, (no se conocían todavía las gramíneas llamadas guinea y pará), berreaban dos terneros, cuyas madres contestaban mugiendo baja y sordamente en el callejón, junto á la puerta de trancas; á un extremo del patio se levantaba un gigantesco tamarindo, árbol de sombra saludable, que refrescaba la casa en las altas horas del día.

Al anunciarse la llegada de los novios por los cohetes que iban quemando, salió á recibirlos al corredor de la casa la señora Magdalena (ña Magdalena) en compañía de su hijo Antonio, muchacho de catorce años, de las cocineras, de algunos mozos de labranza y dos convidados de la vecindad. Antonio abrió la puerta de trancas, y entró en el patio la feliz pareja con todo su cortejo.

Salguero se desmontó el primero y desmontó á sus hijas, y después, antes de todo, quemó unos cohetes en el patio. Mercedes se precipitó en los brazos de su madre, que la estrechó contra su pecho, y así enlazadas, lloraban la una sobre el hombro de la otra.

Viendo esto, Salguero dijo á su mujer:

—No llores, hija: Mercedes va bien casada: Manuel es un buen muchacho, y si no, ¡que no lo sea! añadió en tono de amenaza.

Manuel se acercó á su suegra, le estrechó la mano y le dijo:

—No nos entristezca con sus lágrimas: todos creerán que á usted le pesa haberme dado á Mercedes para esposa.

—Nó, hijo, no me pesa, pero me han dado ganas de llorar, sin saber por qué. Pero mira, ya no lloro.

Y diciendo así, se limpiaba las lágrimas.

—Magdalena, dijo Salguero, tráeme la limeta para tomar un trago á la salud de los novios.

Magdalena entró en la sala y sacó un frasco cuadrado, de vidrio negro, lleno de aguardiente, y una escudilla pequeña de loza de China, y fué sirviéndoles de uno en uno.

—¡El que quiera vino, que avise! dijo Salguero con orgullo.

—Nó, contestó otro, mejor es aguardiente: el vino para la comida.

—Antonio, dijo Salguero, desensilla los caballos, ve con los otros á darles de beber y ponlos á comer en el nudillal.

Entraron todos en la sala: la novia, la madrina y la madre de éstas se retiraron al aposento á cambiar de vestido. Un momento después se sirvió el almuerzo en la sala de la casa, sin más convidados que los que estaban presentes, que eran doce personas por todo.

Ni Lúculo, ni Heliogábalo mismo, hubieran desdeñado uno de esos almuerzos que se sirven en las orillas del Cauca en fiestas semejantes. Además de las viandas que son comunes en las mesas de la ciudad, figuraban allí otras muchas, propias del campo, y sobre todo, de esa localidad privilegiada.

Durante el almuerzo reinó entre todos la mayor cordialidad y una alegría franca y comunicativa.

Terminada esa agradable ocupación, los varones fue-

ron á dar un paseo recorriendo la labranza de Salguero. El cacaotal inmediato á la casa era extenso y bellísimo: limpio por debajo, estaba cubierto con una gruesa y tupida alfombra de grandes hojas secas. Los árboles de cacao que cubrían el suelo con su sombra, estaban ellos mismos á la sombra de otros muy corpulentos: cachimbos, caracolíes, árboles del pan, zapotes, caimitos, aguacates y madroños. Por entre esas dos bóvedas de follaje superpuestas, no penetraban los rayos del sol sino en una que otra parte.

Las *matas* de cacao, como se decía entonces, estaban cargadas de *mazorcas* desde el pie hasta arriba, amarillas unas, moradas otras, y verdes pero en sazón muchas, porque en ese mes era la cosecha grande del año.

A las once fueron á bañarse á un fresco torrente de agua que pasaba por allí cerca, sacado del río Cauca por cauce artificial, y por donde hoy se ha precipitado casi la mitad de aquel río. En aquel tiempo no llevaba tanto caudal ni era profundo. En sus orillas crecían multitud de guamos que inclinaban sus ramas sobre el cauce y parecían gozarse en mojar sus gruesas *churimas* en las aguas del torrente.

A las doce comenzaron á quemar cohetes en la casa, para anunciar que se acercaba la hora de la comida. A ese tiempo ya se había aumentado el número de convidados con dos familias de propietarios de la vecindad.

La comida debía servirse en el cacaotal, en un punto en donde la sombra era más densa. Habían unido tres mesas, para que cupieran las veinte personas que habían de comer en ellas.

Los manteles eran muy limpios, y la vajilla, parte de plata y parte de loza de China: un solo jarro de plata debía servir para todos.

Los asientos eran escaños de guanabanillo á los lados, y sillas de brazos á las cabeceras.

Eran las doce y media: Salguero sirvió un vaso de aguardiente á cada uno de los convidados, otro de mistela á las damas, quemó unos cohetes en el patio y llamó á comer.

Manuel se sentó en una de las cabeceras de la mesa, y á un lado de ésta, á su derecha, colocó á Mercedes; y á su izquierda, frente á Mercedes, colocó á Teresa.

Daniel, como padrino, ocupó la otra cabecera, y á sus lados se colocaron dos muchachas de la vecindad.

Salguero escogió para sí el medio de la mesa y puso al frente al maestro Saucedo, que quedó rozándose la cabeza con unas mazorcas de cacao.

Los demás convidados tomaron asiento á su voluntad. Na Magdalena no se sentó á la mesa: ella era ese día la reina de la cocina.

Las brisas que corren á esa hora en el ancho cañón del Cauca, refrescaban el ambiente y lo embalsamaban con el perfume de las flores de los árboles; el bejuquillo (vainilla) enviaba sus aromas desde un guadual vecino; y estos gratos olores se mezclaban con el apetitoso de los guisos y las ensaladas.

La comida fué abundante y exquisita: cuatro grandes limetas de vino y otras de aguardiente y de mistelas adornaban el centro de la mesa; á un lado y otro, distribuídos con simetría, estaban los platos de ensalada y salsas de ají, condimento indispensable en las comidas campestres.

En la labranza había todo género de frutas: piñas, melones, sandías, chirimoyas y muchas más, pero esas no se servían en la mesa, porque lo creían muy vulgar. Los que apetecían frutas, iban á comerlas en la mata misma.

Comenzó el servicio por la tradicional sopa de arepa con gallina; á este plato siguieron pasteles de ñame, piezas de *guaqua*, bien condimentadas, lengua de vaca en adobo, pescado salpreso y barbudo fresco, lomos de cordero y chanfaina del mismo. Todo esto fué devorado en medio de repetidos tragos y bulliciosa conversación, pero sin brindis, porque entonces no se usaban arengas en medio de la comida.

Después condujeron á la mesa un lechón asado al horno: iba echado de barriga en ancha fuente de loza fina, como una gallina en su nido, y llevaba en la boca una mazorca de maíz atravesada: el lechón fué recibido con ruidosa algazara, porque tanto los anfitriones como los convidados menudeaban el vino y los demás licores, y estaban ya muy alegres.

Después del lechón apareció el bimbo (pavo) en una bandeja, llevando en el pico un ramo de flores: la presentación del bimbo fué palmoteada.

—Beban ustedes de este vino, decía Salguero: el mismo señor Alférez Real se lo dió á Daniel para que obsequiara con él á Mercedes.

Y recorría con la vista á todos los circunstantes, para ver qué impresión les hacía la noticia. Los convidados, si hasta allí habían calificado el vino de bueno, en adelante lo calificaron de mejor.

Sirvieron al fin muchos postres, y el infalible manjar blanco con dulce en caldo (almíbar con brevas) y queso fresco.

A esa hora comenzó á dar vueltas el jarro por toda la mesa, y en él bebían sucesivamente todos.

Durante la comida, la ardilla saltaba de un árbol á otro, sin miedo de los perros; algún conejo se asomaba á lo lejos, se detenía un instante, levantándose apoyado en los cuartos traseros, oía la algazara y salía corriendo á brincos á esconderse en los cañaverales. Los guacamayos, en los altos cachimbos, se entretenían garlando en voz baja y tronchando flores.

Fermín había comido en la cocina, y allá le había enviado Daniel repetidos tragos de licor.

El más grave durante la comida había sido el maestro Saucedo; pero así era siempre.

Las damas se retiraron al aposento á reposar la comida y á prepararse para el baile; Salguero buscó á su mujer para conferenciar con ella sobre lo que había que hacer para complemento de la fiesta; muchos se tendieron debajo de los árboles á dormir la siesta; y Saucedo buscó conversación con Daniel, á la sombra de un corpulento árbol del pan.

—¿Cómo te va, Daniel, con el señor Alférez Real?

—Muy bien, maestro; estoy muy contento.

—¿Olvidarás el oficio?

—Imposible, maestro; ese será un recurso en toda circunstancia.

—¿Y no piensas en casarte? Ya Manuel te dió el ejemplo, y eso que no es tan buen oficial como tú.

—Nó, maestro, yo no me casaré nunca.

—¿Nunca? Eso es mucho decir. Sólo cuando se ha tenido un amor profundo y ese amor ha sido desgraciado, puede hacerse semejante propósito.

—Sin eso, puede uno hacer resolución de no casarse: usted, por ejemplo, ha permanecido soltero, y no creo que haya tenido pasión desgraciada.

—¡Ah, no sabes tú!

—¡Qué! ¿Sería posible?

—Posible ha sido.

—¿Ha tenido usted algún amor desgraciado? Perdone mi atrevimiento.

—No es atrevimiento: eres tú la única persona á quien referiría mi desgracia. Sabes que te he querido mucho y que te he preferido siempre entre todos mis discípulos; ¿y quieres que te diga por qué? Porque te pareces á la mujer que amé en mi juventud.

—¿Sería esa mi madre? preguntó Daniel con ansiosa curiosidad.

—Nó, no fué tu madre, no pudo ser tu madre: Dolores Otero, el objeto de mi loca pasión, murió soltera, murió de dieciséis años, murió virgen.

—¿Y por qué no se casó usted con ella?

—Ella no quiso (aquí suspiró Saucedo, y continuó): Al principio recibió bien mis obsequios y me dió esperanzas; después, de repente cambió para conmigo, hasta el extremo de rogarme que no volviera á su casa, porque no teniendo intención de casarse, mis visitas comprometían su reputación.

—¿Y usted se retiró?

—¡Al momento! Quedaba profundamente herido en mi amor propio. Un año haría que había sucedido esto, cuando supe que había muerto de reumatismo. Mi dolor fué tan grande como sincero: lloré por ella como si hubiera sido mi esposa, y desde entonces hice propósito de no amar á otra alguna. Ya ves, lo he cumplido.

—¿Y era hermosa esa joven?

—Sobre toda ponderación: bástete saber que la llamaban *la flor del vallano*. Ahora bien; tú tienes sus mismos ojos, el mismo timbre de su voz, y no sé qué otra semejanza que no acierto á decir en qué consiste. Esto te explicará por qué te he querido tanto.

—Gracias, maestro, está usted bien correspondido.

Cuando Daniel contestó esto último, Saucedo lloraba silenciosamente.

En ese instante se notó gran movimiento en la casa; era ocasionado por la llegada de los músicos: flor Zapata, los dos flautistas, y el cantor de la serenata, y cuatro más que tocaban la *tambora*, el *alfandoque*, la pandereta y el *triángulo*.

Al oscurecer llegaron algunas muchachas vecinas con sus padres, y se colocaron en la sala.

Salguero encendió las cuatro velas de sebo de una araña de madera que pendía del techo en la mitad de la sala y la hizo dar vueltas, con lo cual las sombras de las personas se proyectaban en las paredes en movimiento rápido circular, que causaba mareo al que se fijaba en ellas.

No eran todavía las ocho y ya se iba á comenzar el baile.

Las damas eran: Mercedes, Teresa, cuatro mujeres casadas, jóvenes, que habían ido con sus maridos, y dos muchachas solteras, que habían ido con sus padres.

Todas iban bien vestidas, según su clase y al uso de la época; todas llevaban alhajas de oro, chumbe y tumbadillo y los pies descalzos.

La novia había reformado su tocado esa noche: había recogido la gruesa trenza de sus cabellos en forma de castaña, asegurada con cintas, y sobre ella lucía una gran rosa de oro y esmeraldas, que se llamaba por antonomasia *la joya*.

Los hombres que habían de bailar eran muchos, y todos los que estaban en la barra con vestido limpio, tenían derecho á tomar parte en la fiesta, porque tal era la costumbre.

Los músicos estaban en un rincón de la sala. Al lado de Zapata, que era el jefe de la orquesta, estaba el cantor, de pie y con sombrero.

Comenzó Zapata á preludiar por *cuatro blando*. De repente rompió el cantor entonando un verso octosílabo en la tonada del bambuco, y todos los instrumentos lo siguieron. Un grito unánime de alegría acogió ese canto popular. El cantor callaba á ratos y entraba de nuevo en determinados pasajes

Esta primera pieza fué bailada por los novios con calurosos *vivas* de la barra.

Le tocó en seguida á Daniel con Teresa, la madrina, que lo miraba con tiernos ojos, aunque él no se daba por entendido, porque su corazón estaba ajeno ya; al mismo tiempo que Nicolás, uno de los vecinos de Salguero, se moría por ella, sin que ella hiciera caso de tal amor.

Esta cadena de afectos no correspondidos fué descrita por Virgilio en el *Torva leæna lupum sequitur, lupus ipse capellam:* «La feroz leona anda en pos del lobo, el lobo en pos de la cabra y la cabra retozona en pos del florido cantuezo: ¡á cada uno arrastra su pasión!» Y por el poeta castellano Francisco de Figueroa:

> Alcipe ama á Damón, Damón á Clori;
> arde Clori por Tirsi, Tirsi ingrato
> por Dafne; Dafne está entregada á Glauco;
> en Glauco no hay amor.

Estas primeras parejas, aunque no eran diestras en el arte, por ser novicias, no lo hicieron mal; pero el espectáculo creció en interés cuando los varones casados salieron al puesto con sus respectivas mujeres: estas nuevas parejas habían bailado en otros muchos fandangos, é hicieron su deber con desembarazo y maestría.

Era cerca de media noche cuando todos los concurrentes pidieron que bailaran los dueños de la casa. Salguero, que estaba alegre, fué al momento en busca de su mujer y la condujo al puesto con general aplauso.

Magdalena apenas contaba treinta y cuatro años: no tenía todavía trazas de suegra. Ella de antemano se había vestido bien, no por lo que pudiera suceder, sino porque sabía de seguro que la harían bailar con su marido, porque era costumbre en todos los matrimonios que los suegros, si los había, bailaran su pieza de bambuco, por viejos que fueran.

Vestía como las demás: follado de zaraza, camisa con *golas*, bordada, *chumbe* y *tumbadillo*; zarcillos, gargantilla y rosario de oro; el cabello recogido en una sola trenza, sobre la espalda. A pesar de sus tres hijos, se conservaba hermosa, tenía cintura delgada y ostentaba, como madre, todas las formas de su cuerpo en completo desarrollo. Amaba entrañablemente á su marido, y su marido idolatraba en ella.

Magdalena, con un pañuelo blanco en la mano, doblado en forma de abanico, y perfumado, se colocó en el un extremo de la sala; se terció otro pañuelo grande de seda en el pecho, asegurando una punta de él debajo de la tira de la camisa en el hombro izquierdo, y la otra en el chumbe al lado derecho de la cintura. Esto hacían todas las casadas, porque la pañoleta, que llenaba las exigencias del pudor en las doncellas, no era suficiente en las madres de familia.

Magdalena, pues, se colocó en un extremo de la sala

y Salguero en el opuesto; mientras entonaban el verso, se miraban y se sonreían, él de amor, ella de vergüenza.

El cantor *echó* el verso á voz en cuello, la música lo siguió, y al mismo tiempo Salguero se dirigió bailando hacia su mujer; ella, al verlo cerca de sí, se fué sobre él y lo obligó á retroceder hasta el otro extremo; llegada allí, dió la vuelta con la rapidez de un trompo, bailando en la punta de los pies, como si fuera en el aire y trazó al parecer un número ocho, seguida de cerca por Salguero.

Es de regla en este baile que el galán le dé siempre el frente á la dama; en tanto que ella, cuando huye, le vuelve la espalda, pero mirándolo siempre por sobre el hombro.

Quedaron luego frente á frente, en sus respectivos puestos, á respetuosa distancia, y allí bailaron largo rato; ella, en sus airosos movimientos, le presentaba un lado, le presentaba el otro, le presentaba el frente. Salguero, á su vez, daba pruebas de una elasticidad increíble: había vuelto á sus veinte años; era de verse la gracia y ligereza con que movía las piernas; avanzaba, retrocedía, sacaba ya la una, ya la otra, las cruzaba, tendía el pie hacia adelante y tocando el suelo con la punta de los dedos, lo agitaba con temblorosa rapidez y luego hacía lo mismo con el otro: á esto se llamaba *escobillar*.

En este momento había llegado la música á uno de esos aires que tiene el bambuco tan dulces como tristes, acompañado de canto: Salguero dió un salto y cayó de rodillas á los pies de su mujer; ella le azotó el rostro con su pañuelo perfumado; él, de otro salto, volvió á su puesto.

Entonces Magdalena se dirigió hacia Salguero con aire provocativo; él, al verla cerca, en vez de retroceder, hizo ademán de abrazarla; ella hizo ademán de defenderse y dió la vuelta huyendo, imitando en su fuga las ondulaciones de una culebra que se escapa, y ostentando el gracioso movimiento de sus redondas caderas, la flexibilidad de mimbre de su talle, y el desdén en su cabeza y en sus hombros.

Trazó otra vez el número ocho perseguida por el galán; pero al pasar cerca á la puerta del aposento, volvió el frente, le hizo una inclinación de cabeza, se despidió con el pañuelo y se entró en la recámara. Un viva general acompañó el fin de la pieza.

Salguero quedó en la sala, contento, como en la gloria, y enamorado de su mujer más que nunca. Se limpió el sudor del rostro y dijo á los circunstantes:

—¡Ea, muchachos, vamos á tomar algo!

La mesa estaba servida en el corredor interior, pero no de sólo vino y bizcochuelos, sino de suculentas viandas, todas las que no habían alcanzado á servirse en la comida.

Hombres y mujeres hicieron honor á esa especie de cena. Daniel salió al primer corredor, en donde había descubierto á Matías entre los de la barra, lo hizo entrar en el patio interior, le dió un plato de carnes fiambres y un vaso de vino, que el negro despachó á la sombra de una mata de cacao.

Pronto estuvieron todos de regreso en la sala. Mientras se reunían todos, los músicos alcanzaron á tocar dos piezas, una por *seis blando* y otra por *ocho duro*, según decía Zapata, *(sol menor* y *fa mayor)*. El cantor dijo á Zapata:

—Registre ya por *siete duro* para cantar el *torbellino*.

Zapata registró por *do mayor*.

Esta danza, que era cantada y se bailaba entre cuatro, duró largo tiempo, hasta que Salguero, que era director natural de la fiesta, dijo:

—Basta ya de torbellino, toquen *moño*, ya es hora del *moño* (fandanguillo).

Semejante petición fué recibida con alegría: el moño era la parte más divertida de un baile de campo.

Como Zapata continuaba tocando aires por siete duro, el cantor le dijo:

—*Cinco blando, cinco blando*.

Zapata pasó al tono de *re menor* y preludió la tonada del moño.

El cantor entonó un verso, y salieron al puesto Manuel y Mercedes: dieron unas vueltas y luego pararon colocados frente á frente. La música calló.

Manuel le dirigió á su esposa un verso amoroso; y terminado que fué, continuaron la música, el canto y el baile; á un rato calló la música, y los novios volvieron á quedar frente á frente.

Entonces Mercedes contestó á su marido con otros versos llenos de pasión. Siguió la música, dieron los novios una vuelta y luego ella invitó á otro galán y él á otra dama, para que los reemplazaran en el puesto.

Así continuó el baile hasta que le tocó á Nicolás bailar con Teresa. Nicolás, que estaba enamorado de ella, cuando llegó el tiempo oportuno le dirigió estos versos:

De tus hermosos ojos
no tengo queja:
ellos miramre quieren,
tú no los dejas.
Si los dejaras,
yo fuera el absoluto
dueño de tu alma.

Las mujeres, en este baile, solían ser francas hasta la descortesía: si el galán no era de su gusto, contestaba á sus requiebros con versos desdeñosos.

Después de dar las vueltas de regla al són del canto y de la música, se detuvieron el uno frente á la otra; entonces ella contestó:

Si piensas que en tí piensa
mi pensamiento,
piensas en una cosa
que yo no pienso.
Que si pensara,
como mal pensamiento
la desechara (1).

Cuando acabó de hablar, dirigió una ansiosa mirada á Daniel, buscando en sus ojos alguna señal de aprobación, á tiempo que él reía de oír tan franca respuesta. Ella recibió esa risa como un aplauso, y alegre y satisfecha dió la vuelta, invitó á otra y tomó su asiento.

Pero el corazón de Daniel estaba al lado de doña Inés de Lara, y la felicidad de esos novios que tenía á la vista, aumentaba el fuego de su pasión insensata.

Por último, quiso Salguero que los músicos tocaran *el amanecer*, porque, en efecto, ya se vislumbraban los primeros celajes de la aurora.

Daniel mandó á Fermín que trajera los caballos y los ensillara, lo que fué hecho al momento; y luego,

(1) Versos antiguos populares.

alegando sus imperiosos deberes, se despidió de los dueños de casa y del maestro Saucedo, montó en su caballo y partió acompañado de Fermín. Al salir por la puerta de trancas al callejón, Teresa, que estaba en el corredor con sus padres viéndolo partir, se atrevió á decirle:

—No deje de volver.

—Está bien, contestó Daniel.

Tomaron á escape el camino de travesía que iba á salir á Morga, y una hora después entraban en el gran patio de la hacienda.

CAPÍTULO XVII

Desaparición

El sábado siguiente, al anochecer, fué Daniel por su caballo que estaba comiendo un pienso de caña en el trapiche, lo agasajó, pasándole suavemente la mano por el cuello y por el lomo, lo condujo al corredor de su cuarto y lo ensilló. Pasó en seguida á la sala principal de la casa y preguntó á las señoras si se les ocurría algún encargo para Cali, y ellas le contestaron que nada se les ofrecía. Al separarse de ellas, recibió de Inés una tierna mirada por toda despedida: esa mirada era lo que él había ido á buscar para poder partir contento. Avisó luego á don Juan Zamora que ya se iba, quien le deseó buen viaje, y montando en su brioso corcel salió á paso largo para Cali, á hacer la visita de costumbre á su madre adoptiva, con el corazón henchido de placer y creyéndose el mortal más feliz del mundo.

Don Juan Zamora, después de cenar, se retiró á su cuarto, adonde acudieron el tío Luciano, capitán de la cuadrilla, y Fermín, no á recibir órdenes para los trabajos, pues el día siguiente era domingo y los esclavos eran dueños de su tiempo, sino simplemente á conversar con él y á oír las relaciones que les hacía de sus viajes y de las costumbres de España.

Inés tomó un libro de fray Luis de Granada y reanudó la lectura interrumpida la víspera. Todos la escuchaban con marcada atención, pero en particular doña Francisca, que era una santa mujer, y doña Rosa, la futura monja del Carmen.

Al dar el reloj las nueve, suspendió doña Inés la lectura y se retiró á su dormitorio; doña Francisca y sus hijas se retiraron al suyo.

Doña Inés se acostó, acompañada de Andrea, y estuvo largo rato sin poder dormir, hasta que el reloj dió las diez. Al oír las campanadas, se regocijó su corazón, porque sabía que dentro de poco había de llegar Daniel.

Pero se pasó otra hora sin que rechinara la puerta, ni ladraran los perros, ni los gansos graznaran; el reloj dejó oír once campanadas.

—Ya no vendrá, pensó ella; ¿pero qué motivo, se decía, lo habrá obligado á quedarse? Es verdad que una ú otra vez suele permanecer en Cali hasta el día siguiente; pero hoy me había prometido estar aquí á las diez, y sólo una causa muy poderosa puede haberle impedido cumplir su palabra. ¿Será que ha encontrado enferma á su madre? ¿ó tal vez mi padrino lo habrá detenido para que se venga mañana con él?

A pesar de estas reflexiones tranquilizadoras, no dejó de alarmarse, aunque no temía que Daniel pudiera correr peligro alguno; pero lo amaba ardientemente y á su pesar, y sufría al saber que él no estaba esa noche en la hacienda y que dormía lejos de ella. Ya sabemos por ella misma que cuando Daniel no estaba presente, la casa le parecía un desierto. No temiendo peligro alguno, porque no podía haberlo, al fin, aunque algo apesarada, se quedó dormida.

Al día siguiente, cuando estuvo bien de día, se levantó á tiempo en que ya Andrea andaba por el interior de la casa. Abrió las ventanas de su aposento y vió en el patio á Fermín á caballo, y á don Juan Zamora y al tío Luciano que hablaban con él, rodeados de varios esclavos, pues, como hemos dicho, era domingo y los negros no tenían ocupación forzosa.

Viendo esto estaba, cuando entró Andrea asustada y le dijo:

—Mi señorita, hay una novedad en la casa.

Inés se alarmó en extremo sin saber por qué, y le preguntó:

—¿Qué novedad?

—El niño Daniel se fué anoche para Cali y debió volver á las diez, como lo hace siempre; pero no volvió.

—Ya sé eso: ¿cuál es la novedad? preguntó Inés perdiendo el color.

—Pues bien, el niño Daniel no volvió anoche, y hoy al amanecer, al levantarse el tío Luciano, alcanzó á ver un caballo blanco ensillado y sin jinete en la puerta de golpe, como esperando á que le abrieran para entrar; fué á ver qué caballo era ése y encontró que era el del niño Daniel. De suerte que ha vuelto solo, tal vez desde anoche, sin saberse qué se ha hecho el jinete.

—¿Y no han mandado á averiguar?

—En este momento se va Fermín á buscarlo por el camino, porque el amo don Juan cree que tal vez lo botó el caballo y que estará por ahí aturdido de la caída, ó con algún hueso roto cuando no ha venido á pie.

Inés se sentó para no caerse y quedó anonadada con tan infausta noticia. Al pasarle esa especie de vahido, se acercó de nuevo á la ventana y vió que ya el grupo se había disuelto y que Fermín había partido.

Andrea salió, y ella se quedó rezando y encomendando á Dios á Daniel.

Llegó la hora del almuerzo, que era siempre entre siete y ocho de la mañana, porque en aquel tiempo no se tenía la costumbre del desayuno, ni nadie tomaba café. En la mesa no se habló sino de Daniel, con grande interés, porque era un mozo simpático para todos. Inés oía angustiada las diversas suposiciones, tomando parte en la conversación y haciendo esfuerzos extraordinarios para no dejar conocer su dolorosa zozobra.

A las nueve regresó Fermín: don Juan Zamora lo condujo á la presencia de las señoras para que dijera delante de ellas las noticias que traía.

Hé aquí su relación: en el camino no encontró á Daniel, ni vivo ni muerto, y aunque averiguó por él á cuantos iban y venían por el mismo camino y á los habitantes de las pocas casas que por allí había, no halló uno solo que diera razón de él. En una casita que había en el paso del río de Meléndez, en dos ó tres que había en Cañaveralejo y en las pocas casas de la ciudad al lado de la Chanca, le dijeron que lo habían visto ir en dirección á la ciudad á eso de las siete y media de la noche, pero que no lo habían visto regresar. Fué á casa de la señora Mariana, y ésta le dijo que había permanecido con ella hasta las nueve en punto, y que al oír la primera campanada en la torre de San Francisco, había partido para la hacienda.

Con noticias tan poco satisfactorias crecía el cuidado de las señoras, y en grandes proporciones la angustia de doña Inés.

Doña Francisca dijo á don Juan:

—Es preciso que mande usted el número de criados que crea necesario, por diferentes partes, hasta que lo encuentren; no es posible que se quede así perdido por tanto tiempo: en alguna parte ha de parecer, pues no se lo ha de haber tragado la tierra.

—Es lo que yo digo; es preciso examinar, no sólo el camino, sino también los bosques de uno y otro lado y las haciendas circunvecinas. Ahora mismo voy á mandar á los sirvientes más vivos y sagaces para que hagan cuantas pesquisas puedan, hasta dar con ese pobre muchacho.

En efecto, don Juan reunió algunos criados de los que hacían el oficio de vaqueros y los distribuyó de dos en dos en diferentes direcciones. A Fermín le tocó ir á Cali á averiguar en todas las casas que formaban la calle desde la entrada de la ciudad hasta aquella en donde vivía la madre de Daniel; otros dos fueron destinados á las haciendas de Meléndez, con cuyo nombre había dos, una al lado de arriba del camino público, que pertenecía á doña Teresa Riascos, madre de fray Pedro Herrera y que se llama hoy San Joaquín, y otra al lado de abajo, de don Jerónimo Escobar; otros fueron destinados al limonar, Cañaveralejo é Isabel Pérez. Don Juan, acompañado del tío Luciano, se encargó de explorar los alrededores de la hacienda. Hacia el lado de Jamundí no había para qué buscar al perdido.

Los exploradores pasaron el día en sus pesquisas, cada par de hombres en los sitios que respectivamente se les había señalado.

Don Juan y el tío Luciano recorrieron la parte baja de la hacienda, orillando la ceja del monte por el lado de Morga, trazando una gran curva, hasta salir al río Jamundí. De allí tomaron hacia arriba y después de caminar largo trecho, se detuvieron en la mitad de la colina, desde donde se descubría toda la parte limpia de la hacienda.

Examinaron con la vista la extensa comarca en todas direcciones: allá á una gran distancia, al pie de las lomas, por las cabeceras del Pance, se alcanzaban á ver dos águilas que revoloteaban sobre un mismo punto.

—Hombre, Luciano, dijo don Juan, ¿qué habrán visto aquellas águilas que revolotean al pie de la loma?

—Eso indica, contestó el tío Luciano, que algún esclavo ha prendido los pajonales: vea su merced el humo. Las águilas están allí para caer sobre las sabandijas que salgan huyendo de la candela.

—Vamos, hombre, Luciano, á ver lo que hay por allá.

En efecto, continuaron su camino, bajo los rayos de un sol abrasador, porque era más de medio día, hasta llegar al pié de las lomas: examinaron las colinas inmediatas sin hallar indicio alguno de lo que buscaban. Un negro andaba por esas faldas quemando pajonales, pasando en esa diversión el día de fiesta.

Las cuatro de la tarde serían cuando regresaron á la casa don Juan y el tío Luciano; á las cinco llegaron los demás sin haber recogido noticia alguna de importancia.

Sin embargo, algunos vecinos de la calle que conducía de la casa de doña Mariana hacia el llano, le dijeron á Fermín que después de las nueve de la noche habían oído pasar un caballo á todo correr, como si fuera desbocado, por la calle abajo, y que parecía ir ensillado y sin jinete, según se colegía por el ruido de los estribos. En el paso de Cañaveralejo le dijeron exactamente lo mismo, sólo que el caballo iba al trote y no al escape.

Si el caballo había botado á Daniel, había sido sin duda en las calles de la ciudad.

Las señoras habían pasado el día en ansiedad, pero Inés, particularmente, en mortales angustias. Cuando estuvieron de vuelta los exploradores sin Daniel y sin noticia alguna acerca de su paradero, la agonía de la pobre joven llegó á su colmo y se retiró á su habitación, temerosa de que descubrieran el lamentable estado de su alma.

A las seis llegó don Manuel con su paje; las señoras salieron á recibirlo al comedor é inmediatamente le refirió doña Francisca la novedad que había ocurrido. Don Juan Zamora estaba presente.

—¿Y qué han hecho para averiguar el paradero de Daniel? preguntó don Manuel.

—He mandado diferentes partidas, contestó don Juan, por diferentes partes y yo mismo he recorrido con el tío Luciano gran parte de la hacienda, y hemos regresado todos sin haber conseguido averiguar nada.

—¿Y cuál es su opinión, don Juan, acerca de este acontecimiento?

—Yo creo que el caballo, que es muy brioso, lo habrá botado, y que debe de estar en alguna casa en donde lo habrán recogido.

—Creo lo mismo, don Juan; no se pierde en Cali así tan fácilmente un individuo. Desaparecerá por una semana, pero luego tendrá que resultar de donde menos se piense.

—Es lo que yo digo, señor don Manuel; si no lo hemos encontrado, ya vendrá él por sus pies cuando menos se piense.

—Si no resulta esta noche, escribiré mañana á don José Micolta para que ponga en movimiento á los alcaldes, alguaciles y regidores, hasta que den con él vivo ó muerto.

Al servirse la cena, doña Inés se excusó por medio de Andrea de asistir á ella, pretextando que le dolía fuertemente la cabeza.

A las nueve se acostaron todos, como de ordinario; solamente Inés permaneció despierta en su cuarto, sin acostarse, asomándose á cada instante á la ventana, que había dejado entreabierta.

Inés creía que su amor era un secreto para todo el mundo, y sin embargo, no lo era para Fermín y Andrea, aunque éstos no se atrevían á hacer la más ligera alusión á eso, pues comprendían que la pasión de Daniel era un disparate y conocían muy bien el orgullo y el recato de doña Inés.

Andrea, viendo que su señora no se acostaba, se atrevió á preguntarle qué tenía; Inés contestó que le dolía la cabeza, pero que ya le iba aliviando, y le mandó que se acostara.

Andrea obedeció por no contrariarla y porque comprendió que ella quería estar sola; pasó, pues, á su dormitorio y se acostó, pero sin poder conciliar el sueño, porque le atormentaba la triste situación de su ama, y más viendo que no podía darle alivio.

Doña Inés pasó toda la noche llorando, á veces á sollozos, y Andrea oyéndola llorar.

A la hora del almuerzo avisó Andrea que su señorita

continuaba con mucho dolor de cabeza y que almorzaría en su cuarto. En efecto, allá se le sirvió, pero ella no pudo pasar nada.

Después del almuerzo fueron las señoras á visitarla y á ver qué remedio le hacían. Inés estaba á media luz, casi en el oscuro, para evitar que le vieran los ojos y conocieran que había llorado. A poco rato entró don Manuel, la saludó con mucho cariño, le tomó el pulso y se informó de que sólo sufría un ligero dolor de cabeza, que no era de cuidado, é indicó á doña Francisca el remedio que debieran hacerle para aliviarla. Ninguna de ellas sospechaba la causa de su encierro. Doña Francisca le dijo:

—Lo que te ha hecho daño, Inés, ha sido el sol de anteayer, cuando fuimos al baño.

—Eso es, sin duda, ya se me había ocurrido.

—¿No te comenzó el dolor de cabeza desde ayer?

—Sí, señora.

—Pues para que veas.

—Y lo creo tanto más cuanto que siento ardor en los ojos y la luz me ofende.

—Estáte aquí, recogida, no salgas, y verás cómo á la noche estás buena.

—Así lo haré, madrina.

Este encierro era precisamente lo que Inés quería que le recetaran.

De esta manera se pasaron ese día y la noche y el día siguiente, sin que Daniel pareciera y sin que Inés hallara consuelo. La invención de que sentía ardor en los ojos le servía de pretexto para permanecer en el oscuro, á fin de que no notaran las señales de su llanto.

En todos esos días no cesaron los criados de la hacienda de buscar á Daniel: Fermín era incansable, porque amaba sinceramente á su amigo y no podía hallarse bien sin su compañía. Don Juan lo había autorizado para que se ocupara exclusivamente en esas indagaciones, porque don Juan le profesaba también mucho cariño al joven perdido.

Don Manuel, en su carácter de Alférez Real y regidor perpetuo, dió á los alcaldes de Cali las órdenes respectivas para que buscaran á Daniel, y ellos hicieron realmente por su parte cuanto pudieron, sin ningún resultado favorable.

Lo único que sostenía un poco el valor ya casi agotado de doña Inés era la seguridad que tenía de que Daniel estaba vivo. Ni á ella ni á ninguno de la casa se le había ocurrido pensar que hubiera sido asesinado: el asesinato era un delito rarísimo. Las simples heridas que un hombre causara á otro, eran motivo de general alarma. En esos días, á consecuencia de que uno hirió á otro en Roldanillo (que pertenecía á la jurisdicción de Cali), se reunió el muy ilustre Concejo Municipal, con la totalidad de sus miembros, todos escandalizados, y expidió decretos, órdenes y providencias para el castigo del culpable y para precaución en lo futuro. Un asesinato en ese tiempo habría sido motivo para que todos los frailes de todos los conventos salieran á dar misiones por todo el valle.

Así transcurrieron los meses de julio y agosto. Don Manuel solía hablar de vez en cuando de Daniel con su mujer y con sus hijas, y se quejaba de la falta que le hacía; don Juan hablaba del mismo constantemente con Fermín; Inés agonizaba en silencio sin hablar con nadie del desaparecido, pero no pensaba en otra cosa.

Andrea, compadecida de su señora, sacaba á Daniel cuantas veces podía, en sus conversaciones con ella, con el buen deseo de darle indirectamente algún consuelo.

—Yo no puedo olvidarme, señorita, le decía, del niño Daniel, porque era el grande amigo de Fermín, y desde que él desapareció, está Fermín intratable, siempre meditabundo y distraído, y casi no se fija en mí. Pero yo no dudo de que el niño Daniel se nos presentará bueno y sano el día menos pensado. A mí se me pone que él salió de Cali por algún otro barrio que el acostumbrado, y que el caballo lo botó, y que tal vez se golpeó, y que algún vecino lo recogería y estará curándolo, y que así que sane lo tendremos aquí.

—Pero ese vecino, decía Inés, habría avisado.

—Quizá no lo conocerá ni sabrá que vivía en esta casa.

—Entonces habría avisado Daniel mismo.

—Es verdad, contestaba Andrea.

Y de este modo se le acababan sus argumentos consolatorios, á pesar de su buena voluntad.

El sufrimiento de la pobre Inés era intenso, profundo y sin descanso, porque no tenía siquiera el alivio de comunicar su pena con alguna amiga; ni deseaba tampoco comunicarla, porque veía que con tales confidencias sufría su amor propio y comprometía su decoro.

Al principio lloró mucho, hasta que al fin aprendió lo que aprende toda persona que es por largo tiempo infeliz: aprendió á tragarse las lágrimas, ó como si dijéramos, á llorar por dentro, como lloran tantos y tantas en la sociedad, sin que nadie lo sospeche!

CAPÍTULO XVIII

El rodeo

En los meses de julio y agosto hicieron los alcaldes y regidores de Cali todas las diligencias que pudieron para descubrir el paradero de Daniel, sin obtener resultado alguno. Se habían hecho indagaciones escrupulosas en la ciudad, en las haciendas, en los campos, y á pesar del interés con que había procedido la autoridad, se habían transcurrido ya dos meses y el asunto continuaba envuelto en el mismo misterio que al principio.

Entretanto la vida de los habitantes de la hacienda se pasaba en la monotonía de costumbre: los esclavos trabajaban toda la semana; los domingos tenían misa, dada por el padre Escobar ó por otro religioso franciscano; las señoras cosían, bordaban, leían y administraban los asuntos domésticos, en todo lo cual tomaba parte doña Inés, que no se estaba un momento ociosa.

Cada mes se hacía el rodeo de todo el ganado manso, pues el arisco no entraba nunca en el corral; en otro día se hacía la recogida de las yeguas. Todos los lunes se racionaba la cuadrilla, en cuyo abasto se consumían veinte reses.

La monotonía de esta vida sólo era turbada por algún paseo al río Pance, en donde las señoras gustaban de bañarse, paseo que era un tormento para doña Inés, por los recuerdos que suscitaba en su alma; pero no se excusaba de ir porque no tenía pretexto plausible y porque en esos recuerdos melancólicos hallaba cierta especie de embeleso: la conversación más afectuosa y más franca de las que ella llegó á tener con Daniel, se verificó en un paseo semejante.

Sólo interrumpían la uniformidad de esa vida, algu-

nos vecinos de Cali, hombres y mujeres, que iban á la hacienda con bastante frecuencia, aquéllos á comprar ganado y éstas á comprar miel y azúcar.

Tampoco faltaba, una que otra vez, algún viajero de los que iban de Popayán á Cali, ó viceversa, á quien cogía la noche ó azotaba la tempestad al pasar por ese punto.

Los compradores de ganado y los de miel ó azúcar, regresaban siempre contentos á sus casas, llevando lo que habían ido á buscar, aunque hubieran ido á tratar sin dinero; así como los transeúntes hallaban hospitalidad, con cena y acomodo para sus bestias, sin que les costara nada.

Por último, no faltaban de vez en cuando visitas de amigos caleños que permanecían en la hacienda de la mañana á la tarde, y de algunos hacendados vecinos que solían ir los domingos y se estaban allí en sabrosa conversación hasta que llegaba la noche.

De esta manera se pasaron los meses de julio, agosto y septiembre, que son los de verano en el valle.

Los rodeos mismos eran, por lo regular, uniformes, y no se diferenciaba uno de otro sino por alguna escena particular que á veces ocurría. Describiremos uno de ellos como muestra.

El último de septiembre fué día de rodeo. A las cuatro de la mañana se tocó la campana, y toda la cuadrilla se reunió en la iglesia á rezar el rosario y cantar los *alabados*, como se hacía siempre, bajo la vigilancia del capitán.

Al salir de la iglesia, los vaqueros encargados de hacer el rodeo, en número de sesenta, almorzaron á la ligera, y apercibieron sus cabalgaduras, que eran escogidas de entre los caballos más fuertes y más corredores de la hacienda, y los ensillaron con grandes monturas de enorme cabeza, con estribos de madera de forma de baúl, pendientes de aciones de cuero crudo, fuertes y dobles, y llevando enrollada en el arzón delantero á la derecha, una larga soga de enlazar, formada de una tira de cuero de res torcida, que en el país llaman *guasca*.

El día de rodeo era un gran día, de fiesta y de placer para los vaqueros. Ningún deleite es comparable al que siente uno de esos centauros, vigoroso y ágil, al enlazar, en carrera tendida, por la extensa y suelta llanura, una res bravía, que huye veloz con la cabeza levantada y la cola al viento. Cuando el vaquero se pone á ocho varas de distancia de ella, agita rápidamente en el aire el lazo abierto, trazando círculos, y en el momento oportuno, lo lanza por la tangente á la cabeza de la res, que queda enlazada de los cuernos; si la enlaza de otra parte, tiene que sufrir las burlas de sus compañeros.

Cuando la res es muy grande, por ejemplo un toro añoso, sigue tras él, largándole soga, porque habría peligro en contenerlo de repente.

Luego que la res se siente detenida en su carrera, vuelve sobre el vaquero; pero entonces él la conduce hacia uno de los postes con horqueta que hay en el gran corral, llamados *bramaderos*, pasa la soga por entre los dos ramales de la horqueta y sigue halando hasta que la res queda pegada al poste.

Los vaqueros ese día eran cerca de ciento, de los cuales unos sesenta, como hemos dicho, eran de la hacienda; los demás eran hombres libres, de Cali ó de las inmediaciones, que habían ido, unos á ayudar á hacer el rodeo con el fin de comprar ganado y otros por el simple placer de enlazar. De estos auxiliares había siempre muchos en todos los rodeos de Cañasgordas.

A las seis de la mañana estaban todos reunidos en el espacioso patio, perfectamente aderezados, y á esa misma hora salieron. Al pasar la puerta de golpe se dividieron en partidas: una de ellas tomó por la llanura abajo á los bosques de Morga; otra por la colina arriba, hacia las cabeceras del río de las Piedras; otra por las dilatadas vegas que quedan á la derecha del Pance; y otra, en fin, por la ribera izquierda del Jamundí, hasta las selvas del Cauca.

A las diez del día ofrecía esa comarca el aspecto más pintoresco; de Morga subían numerosas vacadas, formando *barbacoas*, como decían ellos, en dirección al anchuroso corral destinado á ese efecto, situado en el punto central de la hacienda, y sombreado por algunos árboles. En ese tiempo no había ceibas como hay hoy. De la parte alta bajaban otras numerosas partidas de ganado, y lo mismo de las riberas del Pance y del Jamundí: todas ellas convergían á ese punto central, cercado de grueso y alto vallado de piedra.

El corral se llenó materialmente de ganado y quedó afuera una gran parte que los vaqueros rodeaban para que no se fuera.

La puerta, ó mejor dicho, el espacio abierto por donde se entraba al gran corral, no se cerraba ni podía cerrarse con aparato alguno, porque era muy ancho, casi de media cuadra. Luego que el ganado estaba adentro, se colocaban muchos vaqueros alineados en esa puerta, para impedir que se saliera.

A veces sucedía que algún vaquero novicio imprudente lanzara un grito intempestivo, y entonces toda esa masa de reses se asustaba, se alborotaba, y como si fuera presa de pánico terror, se precipitaba sobre los vaqueros que custodiaban la puerta, los atropellaba y salían corriendo en espantoso tumulto, en busca de sus respectivas dehesas, sin que poder humano alcanzara á contenerlas.

En ocasiones, á tiempo de salir de esa manera, caía atropellada alguna res de las que iban adelante: sobre ella iban pasando todas las demás, y cuando salía la última, la res yacía muerta ó estaba muriendo.

En los rincones del corral y á la sombra de los árboles había hogueras preparadas para calentar las marcas con que debían herrar el ganado nuevo.

Cuando estuvo todo el ganado reunido, dejaron salir del corral los toros, los bueyes, las vacas, y dejaron los terneros sin herrar, las reses enfermas y las que habían sido destinadas para las raciones de la cuadrilla y gasto de la casa.

A las once del día, todo era ruido, actividad y movimiento en el corral: algunos vaqueros marcaban con el hierro candente, que tenía la forma de un corazón, los terneros que estaban sin herrar, otros curaban los enfermos, y otros mataban y descuartizaban las reses para el abasto de la hacienda y distribuían la carne entre las diferentes familias, de cada una de las cuales había allí un recomendado para recibir la respectiva ración.

Afuera habían quedado otros muchos vaqueros, rodeando el ganado para que no se fuera, y entre éstos estaban los compradores, escogiendo las reses y arreglando el precio con don Juan Zamora y el tío Luciano.

Entre el ganado de Morga había caído por casualidad un toro negro, de éstos que jamás iban al corral, corpulento como un elefante, de cuello enormemente

doble, de altas paletas, cabeza baja, frente rugosa, ojos encendidos y grandes cuernos, gruesos en la base y curvos hacia adelante.

Uno de los tratantes se pagó de la corpulencia del animal y ofreció compra por él.

—Nada más fácil que vendértelo, le contestó don Juan, pero ¿qué harás con él?

—Llevarlo á Cali y expenderlo en la carnicería.

—Y ¿quién lo lleva?

—Los vaqueros que yo buscaré: aquí mismo hay muchos que se comprometerán á llevarlo.

—Pues yo te aseguro, dijo don Juan, que no habrá quién lleve ese toro á Cali, á lo menos vivo. Ni en Jarama mismo, en la santísima España, se da un animal más corpulento; y debe de ser bravo como un demonio: mírale la cara.

Un mozo caleño, vaquero de profesión, fuerte, resuelto y ágil, al oír ponderar la ferocidad del toro, sintió el entusiasmo de su oficio, y dijo:

—Yo seré uno de los vaqueros que lo lleven.

—Bien, pues, dijo Zamora al tratante: ¿cuánto ofreces por él?

—Por tener el gusto de llevarlo á Cali, soy capaz de dar ocho patacones.

—¿Ocho patacones? Ese animal vale una onza, ni un real menos. Ya ves que una res común vale seis patacones, y ésta equivale á tres.

—Daré diez.

—Es poco: llévalo por doce, y muy barato.

—Es mío.

—¿Lo enlazo? preguntó el mozo que se había ofrecido de vaquero y que estaba bien montado.

—Ese toro, dijo el tío Luciano, no podrá ir sino á cuatro sogas, si es que va.

—Pero puedo enlazarlo ahora, insistió el mozo, para dejarlo atado al bramadero mientras que el patrón busca los otros vaqueros.

—Haz la prueba, dijo el tío Luciano sonriéndose.

El toro estaba, como hemos dicho, afuera del corral, en medio de las vacas, al parecer tranquilo; que á haber estado sólo, habría partido contra la gente que veía cerca.

El mozo desenrolló su soga y se puso á una distancia regular: el toro estaba de pie, con la cabeza más baja que el lomo, sin ver nada ni á nadie al parecer, como si todo cuanto le rodeaba le inspirara supremo desdén.

Cuando el mozo comenzó á hacer girar sobre su cabeza la gruesa soga, los demás vaqueros apercibieron las suyas para darle auxilio: después de dar muchas vueltas en el aire con el lazo abierto, lo lanzó á la cabeza del toro, lo enlazó de los cuernos, y templó la soga. Apenas sintió el toro el lazo en sus cuernos, sacudió la cabeza, dió una estampida, volvió frente á Morga y salió al escape. El mozo plantó su caballo de frente, le templó la rienda y esperó el tirón: fué cosa de un momento: el caballo fué arrancado de su puesto y cayó de rodillas primero y después de lado, y fué arrastrado por la llanura abajo como una paja, con el jinete, que llevaba una pierna cogida debajo del caballo. El toro corría al simple trote, con el mayor desembarazo, como si no llevara en rastra peso alguno.

Los demás vaqueros volaron á enlazarlo; pero cuando estuvieron cerca, ya Fermín, viendo que el jinete se rompería la pierna en un montón de piedras por sobre el cual lo arrastraba el toro, había cortado la soga, y el toro seguía al trote corto por la llanura abajo, con arrogante majestad, en busca de su dehesa, sin parecer notar que ya no llevaba peso alguno en rastra.

—¿No se lo dije? exclamó el tío Luciano; ese toro no iría á Cali ni á cuatro sogas, porque es *altuno*, y antes de llegar á Meléndez caería para no levantarse, por más que lo atormentaran y moriría *encalambrado* de soberbio.

—¡Es lo que yo digo! añadió sentenciosamente don Juan.

El mozo quedó muy adolorido, aunque sin ruptura de hueso, gracias al estribo, que era de madera resistente y grueso, y en forma de baúl.

Don Juan Zamora fué entretanto á la casa á recibir órdenes de don Manuel sobre el ganado vendido, porque la mayor parte de los compradores hacían el contrato al fiado, seguros de que don Manuel no les negaba ese servicio.

En todo el día del rodeo subía don Manuel de rato en rato á uno de los corredores del piso alto, armado de un poderoso anteojo de larga vista, que era su frecuente diversión cuando estaba en la hacienda: con ese anteojo examinaba gran parte de sus dominios, y descubría á veces la holgazanería de los esclavos en los trabajos ó los daños que en sus propiedades le causaban los vecinos ó los transeúntes.

A los negros les causaba terror ese instrumento, y cuando alcanzaban á ver desde lejos á su amo en esos balcones, á quien reconocían fácilmente por el balandray ó por el *caracol* de zaraza, ya sabían que distinguía, á pesar de la distancia, la menor de sus acciones, y trabajaban con tanta formalidad como si él estuviera allí presente entre ellos.

Al llegar Zamora á la puerta de golpe, se le reunió y entró con él un tratante de la clase de los *monteras*, conocido de don Manuel, á quien él recibió con cariño, preguntándole:

—Hola, Vicente, ¿cómo te ha ido?

—Bien, señor don Manuel, para servir á' vuesa merced.

—¿Qué asunto te trae por aquí?

—Quería rogar á vuesa merced me diera una vaquita á crédito para salarla y llevarla al Chocó, en donde sé que la carne está escasa, y deseo aprovechar la ocasión de vender la carne pronto y á buen precio.

—¿Y qué utilidad vas á sacar de una vaca? Lleva siquiera dos, ya que piensas hacer un viaje tan largo.

— Eso sería mucho mejor, si vuesa merced no desconfía y me hace el favor por completo.

—Tú eres formal; ¿qué plazo quieres?

—No puede ser menos de tres meses.

—Te concedo seis.

Volviéndose á don Juan. le dijo:

—Zamora, entrégnele dos vacas buenas á Vicente y arregle con él el precio.

En seguida preguntó:

—¿Qué ha ocurrido de particular en el rodeo?

—Nada, señor, sólo que por Morga, al entrar en el bosque á echar á fuera unas reses, encontramos al negro Jacinto que estaba desollando una vaca.

—¡Vean qué bellaco! Por lástima de su mujer y de sus hijos le he permitido que haga allí su *rancho*. Ahora mismo mande usted dos criados que lo prendan y se lo lleven á Cali á don Andrés Camarada para que lo

ponga en la cárcel y se le siga la causa. ¡Vean qué bellaco!

Don Juan se retiró con Vicente para ir á cumplir las órdenes que se le acababan de dar; pero cuando iba llegando á la puerta de golpe, lo llamó don Manuel y le dijo:

—Pero ¿qué va á ser ahora de la mujer y de los hijos de Jacinto?

Y llegándose á la puerta de la sala, llamó en voz alta:

—¡María Gertrudis!

Doña Gertrudis se presentó al momento, y él le dijo:

—Pesa media arroba de sal y mándasela al negro Jacinto á Morga; que le digan que es para que no deje dañar la carne de la vaca que me ha robado hoy; que no sea ladrón, que cuando necesite, pida y no robe; y que si vuelve á hacerlo, lo mando al presidio (1). Zamora (añadió dirigiéndose á don Juan), deje usted quieto á ese negro bellaco.

Zamora se sonrió y se fué con Vicente para el corral, á entregarle á éste las dos vacas.

En el camino, puestos los caballos al paso corto, dijo Vicente á don Juan:

—Me parece increíble lo que acabo de ver y oír, atendido el carácter violento del señor don Manuel.

—Nosotros, contestó don Juan, no nos admiramos porque estamos acostumbrados á las rarezas de ese carácter. Hace poco tiempo lo mandó á llamar de Cali un compadre que estaba en el último trance y que quería hablar con él antes de morir. El tal compadre tenía una labranza con unas cuatro vacas, en las inmediaciones de la hacienda. Don Manuel fué al momento á ver para qué lo quería su compadre, y me llevó en su compañía. Cuando estuvimos cerca de la cama, el enfermo le dijo delante de mí:

—Lo he llamado para pedirle perdón del daño que le he causado, y restituirle lo que le debo.

—Ningún mal me ha hecho usted, contestó don Manuel, y nada me debe; por lo menos, yo no recuerdo.

—Es que no sabe vuesa merced lo que voy á decirle; yo llevaba frecuentemente carne á las Juntas del Daguita y esa carne era de vacas que le robaba á vuesa merced de las que pacían cerca de mi labranza; con el dinero que hice, compré esta casa, la cual pertenece á vuesa merced en todo rigor de justicia. Al morir yo, que será de hoy á mañana, disponga de ella, porque es suya; pero perdóneme por el amor de Dios.

Yo sudaba oyendo esta confesión: pero el enfermo quiso hacerla delante de mí, y no permitió me retirara, á fin de que ella le sirviera, según dijo, de mortificación y penitencia.

—Compadre, contestó don Manuel, déjese de eso: yo le perdono de todo corazón y le regalo la casa para que les quede á sus hijos y á su viuda, pues á mí no me hace falta lo que me ha quitado.

El enfermo murió esa noche dejando una viuda, que ya no era joven, y una turba de hijos (2).

Si yo no respetara tanto á don Manuel, lo habría abrazado ese día, al oír las palabras de perdón y la generosidad con que trató á ese infeliz enfermo.

En esto llegaron al corral: don Juan entregó á Vicente las dos vacas, y á los demás compradores las que habían contratado: todas quedaron aseguradas en el corral, para llevarlas á Cali al día siguiente, pues ya era muy tarde.

A las seis se suspendió la operación de herrar y curar terneros; poco después los vaqueros de la hacienda entraban en sus respectivas casas, en busca de la comida preparada por las esposas y por las madres, y dispuestos á comer con esa hambre devoradora y benéfica con que comen los hombres que pasan el día al remo del trabajo.

CAPÍTULO XIX

Octubre en Cañasgordas

A mediados de octubre recibió don Manuel una carta de don Juan Valois, en que le avisaba que en esa fecha había recibido sesenta y cuatro negros esclavos, hombres y mujeres, que le remitían de Cartagena para que los vendiera en el Valle, y le preguntaba si su merced quería comprar algunos, en cuyo caso debía ir á escogerlos, antes que se presentaran otros compradores.

Don Manuel necesitaba reponer tres esclavos que había perdido en ese año, uno de muerte natural, otro herido por el rayo y una negra que había muerto á consecuencia de haberse molido un brazo en el trapiche y haberle caído gangrena después de que el brazo, que le había quedado como un bagazo de caña, le había sido amputado cerca al hombro por un cirujano empírico.

Marchó para Cali á las ocho de la mañana con Zamora y Fermín, avisando que volvería á comer á la hacienda.

Al instante en que llegó escogió dos negras jóvenes, robustas y sanas, y un negro de iguales condiciones.

Pasó con el vendedor á casa de don Manuel de Victoria, escribano público de número y cabildo y mandó extender la correspondiente escritura. A las doce del día estaba concluída y fué firmada por los otorgantes y por los testigos.

La escritura estaba redactada en la forma que se usaba en aquel tiempo. Decía textualmente:

«Que don Juan Valois vende al señor don Manuel de Caicedo, Alférez Real, tres negros bozales, dos hembras y un varón, de casta congos, herrados con la marca de enfrente, con todas sus tachas, vicios y defectos, enfermedades públicas y secretas, por de alma en boca y costal de huesos, á uso de feria y mercado franco, y según y como se estila y vende en el real mercado de la ciudad de Cartagena de Indias, en el precio y cantidad de cuatrocientos y cuarenta patacones cada uno, libres de escritura y alcabala, que son de cargo del vendedor; renuncia la ley de ordenamiento real, fecha en Cortes de Alcalá de Henares y los cuatro años más que en ella se declara para repetir el engaño».

Los tres negros eran realmente bozales, esto es, recién sacados de su país y que no hablaban castellano, porque habían sido traídos directamente de Africa á Cartagena, y de allí remitidos á Cali. Apenas entendían una que otra palabra que habían aprendido durante la travesía del Atlantico y el viaje de Cartagena al Valle.

Estaban marcados en la espalda con hierro candente, y la marca que tenían y que había sido copiada en la escritura, se componía de una *C* y una *S*; de la *S* á la *C*

(1) Histórico.
(2) Histórico.

había un arco en forma de puente; encima del arco, tres hojas; y sobre la hoja de en medio, una cruz (1).

Don Manuel entregó allí mismo en la escribanía los tres negros á Fermín, con orden de que se fuera con ellos para la hacienda, diciéndole que él los alcanzaría en el camino, porque los tres negros iban á pie; y llevó á su casa á don Juan Valois y le entregó los mil trescientos veinte patacones.

Despachada esta diligencia, don Manuel y don Juan Zamora salieron para Cañasgordas á la una de la tarde.

El sol había sido muy ardiente toda la mañana, y á esa hora era tan fuerte que los dos viajeros percibían que su ropa les olía á trapo quemado.

Bajo esos rayos abrasadores caminaron hasta Isabel Pérez; al llegar allí, vieron que por el lado de Meléndez se había extendido una gran nube negra que iba creciendo por momentos y condensándose más y más.

Al atravesar el llano de Isabel Pérez, se les ocultó de repente el sol, porque la nube había crecido hasta llegar á cubrir ese punto.

Al pasar la quebrada de Cañaveralejo se había oscurecido tanto el día, que parecían ser las seis de la tarde. La gran nube tenía un color negro verdoso, como de pizarra.

La naturaleza toda estaba en silencio: no se percibía el menor ruído, ni de hombres ni de aves, ni de ganados ni de insectos; las hojas de los árboles no se movían.

A lo lejos, hacia el Sur, por el lado de la Ferreira, retumbaban truenos sordos: la tempestad se había desencadenado desde temprano sobre esa comarca.

La Ferreira es, en la parte alta del Valle del Cauca, la cuna de las tempestades: pudiera decirse que es la Eolia de Virgilio, y que en esos montes altísimos, sustentados sobre bases de oro y de hierro (pues allí abundan esos metales) están los antros de Eolo, y que este monarca de los vientos sentado en su empinado alcázar, *celsa sedet Æolus arce*, desencadena sobre el valle el Aquilón y el Euro, el Ábrego y el Noto.

Al pasar los dos viajeros la quebrada de Cañaveralejo, dijo don Manuel á su compañero:

—Zamora, esa nube es amenazante: dentro de un momento estaremos empapados.

—Sin duda, señor don Manuel; lo mejor será que entremos en la casa de don Félix Espinosa mientras pasa el aguacero, que será muy fuerte.

Apenas acababa de decir esto, cuando se rasgó la nube y descendió de ella, por el lado de Meléndez, una catarata de fuego que iluminó extensamente toda la comarca y dejó á oscuras á los que estaban cerca. El trueno retumbó con espantosa majestad y duró largo rato, repercutiendo en todas esas cumbres. En pos del rayo cayeron grandes goterones, y luego se desató el aguacero en abundancia tal, y el viento del sur sopló con furia tanta, que los caballos no querían caminar y volvían la cabeza, tratando de retroceder.

A ese primer relámpago siguieron otros y otros. Los viajeros tomaron á la izquierda y se dirigieron á toda prisa á la casa de don Félix Hernández de Espinosa, situada á unas dos cuadras del paso de la quebrada. Llegaron chorreando agua y se fueron entrando á caballo por el corredor principal.

(1) Así está en los protocolos de ese tiempo.

Don Félix y su familia salieron á recibir al señor Alférez Real con fina cortesía, le rogaron se desmontara y lo introdujeron en la sala, con Zamora. Un criado quedó cuidando de los caballos.

A esa hora la lluvia era tan copiosa que no permitía se alcanzara á ver á media cuadra de distancia, por el vapor de agua que se levantaba.

Don Félix supo que don Manuel y su compañero no habían comido y los invitó á que se sentaran á la mesa, que estaba puesta allí mismo en la sala, pues la familia iba á comer cuando comenzó la tempestad; ellos se excusaron alegando que el aguacero pasaría pronto y que la hacienda estaba cerca.

—Se equivoca, señor don Manuel, dijo don Félix; es verdad que la tempestad cesará dentro de una hora, pero vuesa merced no podrá irse de aquí sino á las seis de la tarde, porque el río Meléndez estará por los montes, y sólo á esa hora dará vado.

Don Manuel, atendiendo á las instancias de don Félix y de su esposa doña Feliciana de Arrechátegui, aceptó el convite. Los hacendados de entonces, aunque vestían mal, comían siempre bien: las despensas de las haciendas estaban en todo tiempo abastecidas de carne curada de vaca y de cerdo, de huevos, leche, quesos, miel, plátanos y maíz; y el corral, lleno de pollos, gallinas y pavos; y el escaparate, con una que otra botella de buen vino, para los casos de honor. Jamás les faltaba una buena cocinera, que era por lo común alguna negra vieja diestra en su oficio y que sabía sazonar la comida admirablemente. De esto resultaba que nunca les hacía peso ni los cogía desprevenidos la visita de algún amigo ni la llegada de algún peregrino que pedía posada. Los artículos alimenticios eran baratísimos y las haciendas producían de todo con el trabajo de los esclavos.

Don Manuel y Zamora fueron, pues, muy obsequiados por la familia de don Félix, que tenía á mucha honra el recibir en su mesa el señor Alférez Real.

¿Quién que transite hoy por ese camino, yendo de Cali, y vea los espesos y sucios matorrales que quedan á la izquierda, al pasar la quebrada, sospechará siquiera que allí hubo una hermosa hacienda, con su gran casa de teja, su oratorio, cuadrilla de esclavos sujetos á campana, trapiche, ganados, labranza y una familia feliz?

Al lado de arriba, hacia la loma, estaba la posesión de don Francisco Mateus, compuesta de plantación de caña, trapiche, ganados y esclavos.

Hoy, de una y otra, ni siquieran quedan las señales.

A Fermín y á los tres esclavos africanos les había cogido el temporal cuando iban por esa parte del camino que está entre el río Meléndez y la quebrada de las Piedras.

Poco antes de llegar á esta última, había un espeso bosque, á la izquierda, y en él se refugiaron al caer los primeros goterones y estallar el primer trueno. Allí, dentro del bosque, pero cerca del camino, había un gigantesco higuerón, que les ofrecía casi tanto abrigo como una casa.

Fermín, que iba á caballo, se arrimó al grueso tronco debajo de las ramas más gruesas; sus compañeros se metieron entre las combas del árbol, y se acurrucaron; Fermín no tenía con quién hablar, porque los africanos no le entendían; pero ellos hablaban entre sí en voz baja.

Allí permanecieron durante una hora, sobrecogidos

por la vivísima luz de los relámpagos, el estampido del trueno y el estruendoso ruido del huracán y de la lluvia en la selva.

Fermín, acostumbrado á esos estremecimientos de la naturaleza, sacó candela con su eslabón, encendió un cigarro para calentarse un poco, y aspiró con delicia el humo del magney, tan grato para el fumador campesino, especialmente cuando enciende su yesca entre los árboles y en momento de lluvia.

En la hacienda fué la tormenta más fuerte: las señoras se encerraron en una recámara y rezaron el trisagio, á la luz de una vela bendita. Hubo un instante en que el fulgor de un relámpago fué tan intenso y tan rojo, y el estallido del trueno tan violento, que retemblaron las puertas y las ventanas, y ellas con la vista oscurecida trataban de verse unas á otras para asegurarse de que habían quedado vivas.

Pero entre todos los habitantes de la hacienda ninguno sufrió tanto como doña Inés: la familia Caicedo había vivido siempre allí y estaba acostumbrada á esos fenómenos terribles, aunque naturales; mientras que doña Inés había pasado pocos inviernos en el campo. Ella era de constitución nerviosa y delicada, y á la sazón estaba más impresionable que nunca, por la debilidad física y por la tristeza de su alma. Cuando retumbaba el trueno, ella veía que las otras muchachas se abrazaban de su madre; y si don Manuel estaba presente, todas acudían á él en busca de refugio; ella no tenía á quién arrimarse. En los momentos de peligro es cuando todo sér humano necesita y desea ser amado de alguien, quienquiera que sea. El que echa de ver que su vida no le interesa á nadie, pierde fácilmente el valor, y en vez de luchar se resigna á morir.

Doña Inés, cuando se desataban esas tormentas horrorosas, tan frecuentes allí, sobrecogida de terror, se refugiaba en la parte más oscura de la recámara, se cubría con un manto de seda, y encomendándose á Dios, esperaba la muerte.

Dos horas duró la tempestad; á las cuatro de la tarde abrieron las puertas y las ventanas; la lluvia había cesado, aunque la tempestad bramaba todavía en la otra banda del Cauca, arrojada ya por el viento. El cielo comenzaba á despejarse.

Al salir al corredor, vieron las señoras á algunos negros en el patio, que examinaban un par de bueyes que habían sido heridos por el rayo, y que habían caído desplomados el uno junto al otro.

Esa yunta de bueyes había llegado de Cali esa mañana: la víspera la había mandado don Manuel, junto con otras, á la ciudad con algunos negros, para que condujeran una gran piedra de *laja*, muy larga y muy ancha, desde las faldas del cerro de las Cruces, á una zanja fangosa y profunda que había al norte, en el camino de Menga. La piedra fué colocada en la zanja como puente, y hasta hoy se conserva allí con el nombre de «Puente de Piedra».

En el corredor del trapiche estaban un hombre y un muchacho, con cuatro bestias cargadas de fardos de bayeta de pasto, que iban para Cali.

El hombre le decía al muchacho:

—¿Dónde se habrá quedado Pedro con las otras dos bestias?

—Quién sabe, contestaba el muchacho: hasta que llegamos á esa gran piedra que hay en el camino, ví que venía allí, con las cargas, aunque algo atrasado.

—Vamos, pues, hasta ese punto para saber por qué tarda.

El arriero rogó á un negro le tuviera cuidado con las bestias cargadas y salió con el muchacho en busca de su compañero. La piedra grande quedaba en todo el camino á pocas cuadras de las casas de la hacienda. Al llegar á ella vieron al otro arriero tendido en el suelo juntamente con las dos bestias cargadas: los había muerto el rayo.

Grande fué el espanto del arriero y del muchacho cuando tal vieron. Examinaron á su desgraciado compañero para ver si daba señales de vida; pero al punto se convencieron de que era cadáver, pues no sólo no respiraba, sino que al moverlo parecía como si los huesos se le hubieran deshecho: el cutis en la cara, de cobrizo que antes era, se había tornado en carey; y el cabello, antes lacio y grueso, como de indio que era, se había vuelto crespo como cabello de negro, y por los oídos le salía sangre.

El arriero volvió triste á la hacienda, pidió posada para esa noche, contó su desgracia á los amos de la casa, descargó sus bestias y volvió con dos de ellas al lugar de la catástrofe y con algunos negros que llevaban unas parihuelas; alzó las dos cargas; los negros colocaron el cadáver en las parihuelas (*guando*) y regresaron á la casa. El muerto fué sepultado en el cementerio de la hacienda.

Aunque la tempestad había cesado desde las tres de la tarde, don Manuel con Zamora, y Fermín con los esclavos bozales no llegaron á la casa sino por la noche, porque el río de Meléndez y la quebrada de las Piedras habían crecido mucho y no dieron vado hasta pasadas las seis de la tarde.

Don Manuel vió con asombro los estragos de la tempestad, mandó que introdujeran al arriero y al muchacho en la cocina para que cenaran, y dió orden á Zamora para que les diera dos caballos, á fin de que pudieran continuar su viaje al día siguiente, los cuales devolverían á su regreso.

Los negros bozales sintieron mucha alegría cuando encontraron en la hacienda otros negros congos, que hacía tiempo habían salido de su patria, pero que recordaban perfectamente su nativa lengua, porque en ella se comunicaban entre sí.

Las desgracias que las tormentas ocasionan en toda esa región, especialmente en octubre, cuando el verano ha sido fuerte y largo, no son raras (1). Los viejos y los mozos recuerdan varios casos de muerte de rayo ocurrida en transeúntes y en vecinos, en amos y en criados, y principalmente en ganados, sin que haya faltado uno que otro incendio de casa pajiza.

Los que habitan en esa aurífera comarca bajo esa atmósfera inflamable, se resuelven á vivir constantemente, como Ayax de Oileo, desafiando al cielo.

CAPÍTULO XX

Remedio desesperado

Estaba para terminar el mes de noviembre, mes desapacible y triste y ordinariamente lluvioso, y más triste y desapacible en el campo que en las ciudades.

(1) Y eso que dejamos dicho de los bueyes y del arriero con su recua, sucedió en una tarde de octubre, tal como queda narrado.

Hacía más de cinco meses que Daniel había desaparecido; en todo ese tiempo la inocente pasión de doña Inés había adquirido una firmeza incontrastable, y la pena que oprimía el corazón de la infeliz doncella, había alcanzado desesperantes proporciones.

Esa hacienda había sido el teatro de sus castos amores: allí tenía á todas horas recuerdos palpitantes de su bien perdido, y se complacía en atormentarse trayendo á la memoria todos los incidentes ocurridos en esos días dichosos en que habían vivido tan cerca el uno de la otra, amándose mútuamente, en silencio, pero viéndose todos los días.

Ningún mayor dolor, dice el Dante, que el acordarse de los días felices estando en la desgracia:

Nessun maggior dolore!

Esta era la gran pena que Francisca de Rimini padecía en el Infierno.

Por lo mismo que doña Inés no podía hablar con nadie de su desgraciado amor, vivía pensando en él. El tiempo y la distancia son causas generadoras de olvido en las naturalezas vulgares y livianas; pero en las almas nobles y castas, la ausencia es para el amor poderoso incentivo. Hallamos muy natural que Dido, la reina de Cartago, se resuelva á morir desde que se convence de que ha perdido para siempre á Eneas; y que Safo, la poetisa de Lesbos, se precipite en el mar desde la roca de Léucade, cuando ve que Faón huye de ella y la deja abandonada. ¿Qué sería de la fe que el hombre necesita tener en la mujer, depósito de su honra, si no encontrara á cada paso ejemplos repetidos de fidelidad y de constancia en esa querida y preciosa mitad de su alma á quien llama esposa?

Inés, ahora que Daniel no estaba delante de sus ojos, se lo representaba en su imaginación adornado de todos los dones de la naturaleza; recordaba con satisfacción sus bellas facciones, una por una y en conjunto; pasaba revista en seguida á las relevantes cualidades de su alma: su talento natural, su variada instrucción, sus finas maneras, su apacible carácter, la compostura de su porte y ese respeto casi religioso con que la había tratado siempre, á pesar de su pasión amorosa tan ardiente como profunda.

Daniel, sin saberlo, había empleado para con doña Inés las únicas armas con que podía rendirla: la veneración y la modestia.

Estas consideraciones exaltaban su ánimo hasta el más alto grado, y entonces sentía deseos vehementes de verlo: le parecía que si se le presentara de repente, no podría contenerse y le abriría sus brazos, para indemnizarle de tanto como por ella había sufrido y de esa fingida fría indiferencia con que había recibido siempre sus obsequiosas atenciones.

Con ese anhelo ardiente de volver á verlo, se ponía á cavilar largas horas acerca de las causas probables de esa desaparición misteriosa: ¿lo habría botado realmente el caballo, tal vez en el bosque, y habría quedado allí muerto é insepulto? Nó, porque toda la comarca había sido escrupulosamente explorada. ¿Tendría él algún enemigo desconocido que lo hubiera arrebatado violentamente y lo tuviera aprisionado y oculto? Tampoco: Daniel no tenía ni podía tener enemigos. ¿Tendría parte en esto don Fernando de Arévalo? Pero este sujeto ignoraba completamente la pasión de Daniel, que, según ella creía, era un secreto para todos. ¿Qué se había hecho, pues?

Las pesquisas del Alférez Real y de los Alcaldes, de Zamora y de Fermín, del Padre Escobar y de doña Mariana Soldevilla, aunque activas y diligentes, habían sido infructuosas.

Ya hemos dicho que no estando Daniel presente, creía en mérito á sus ojos en proporciones heroicas, lo que era tanto más natural cuanto que Daniel era en realidad un mancebo de gallarda apostura y de alma nobilísima. Arrullada por sus dulces recuerdos permanecía largo rato embebecida, pensando y pensando, y arrebatada en alas del amor, que no reconoce categorías ni respeta dificultades, iba á veces demasiado lejos. Pero de repente, volviendo en sí de su arrobamiento exclamaba:

—¡Desdichada de mí! ¿Qué es lo que estoy pensando? Yo estoy loca: estos desvaríos sólo son propios de una imaginación enferma. Sea que él esté vivo ó que haya muerto, ¡no hay para mí esperanza! Ya toda felicidad me ha sido negada en la tierra: mi vida carece de objeto; y en la situación tristísima de mi alma, en esta agonía sin descanso, en este dolor que no me deja, no me queda otro refugio que los claustros de un convento!

Este último pensamiento, que llenaba su alma de sombría tristeza, le arrancaba lágrimas tan ardientes como amargas, y después de llorar largo rato silenciosamente, entraba en un estado de abatimiento tan grande, que permanecía mucho tiempo muda y en la inacción más completa.

Y esas reflexiones, y esa lucha, y esa desesperación, eran de todos los días, y principalmente de todas las noches.

Su habitación ordinaria, en donde estaba á la vez su dormitorio, había sido siempre en el piso bajo de la casa, en una de las recámaras que quedaban á los lados de la sala.

Después de la desaparición de Daniel, acostumbraba trabajar en sus costuras en una de las piezas del piso alto; y de tal manera llegó á pagarse de su nueva habitación, que concluyó por pedir la dejaran dormir en ella con su criada, alegando que era muy ventilada y muy fresca. Doña Francisca, que hacía días venía notando el desmejoramiento visible de Inés, dió gustosa su consentimiento, con la esperanza de que este ligero cambio influiría en su salud.

En esa parte alta no habitaba persona alguna: sólo el cuarto más inmediato á la escalera, era ocupado cada ocho días por el capellán que iba á decir misa á la familia.

Desde que obtuvo ese permiso, permanecía con las demás señoras, conversando ó leyendo, hasta las nueve de la noche; á esa hora llamaba á Andrea, que acudía con la vela encendida, y juntas subían á su dormitorio.

Pero Inés dormía muy poco: después de conversar un rato con Andrea y de rezar sus devociones como para acostarse, se salía al largo corredor que daba al patio, se recostaba sobre la baranda y se ponía á observar con el oído atento, fijos los ojos en la puerta de golpe, esperando que en el momento menos pensado había de sentir y ver á Daniel que llegaba en busca de ella.

Desde ese balcón se veía todo el patio, las cabañas de los esclavos, la portada de la hacienda y la gente que pasaba por el camino real.

Mucho tiempo permanecía allí, hasta que, considerando que era preciso dormir algo, exhalando un suspiro, arrancado por la esperanza burlada, entraba en su habitación y se acostaba.

Esto se repetía todas las noches, con luna y sin ella, con buen tiempo ó con lluvia. Los vecinos de esos contornos que volvían de Cali á sus casas, en altas horas de la noche, ó los que por tener algún enfermo iban de sus casas á Cali á esas horas, en busca de algún remedio, distinguían siempre ese bulto vestido de blanco en el balcón de la casa, en un mismo punto siempre y siempre inmóvil; y unos á otros se comunicaban lo que habían visto, y todos convenían en que era un alma del otro mundo que penaba allí, ó lo que es lo mismo, un *espanto*, interpretación muy conforme con las ideas supersticiosas de esos tiempos.

Hemos dicho que estaba para terminar el mes de noviembre. Ya casi nadie se acordaba de Daniel en la hacienda, con excepción de Fermín que hablaba de él con Martina haciendo suposiciones, y de Inés que nunca lo nombraba, pero que no podía ni quería olvidarlo, y que á fuerza de pensar en él hacía más honda, día por día, la dolorosa herida que llevaba oculta en su alma.

Al fin llegó á perder toda esperanza, y con ella todo su valor.

El último día, pues, de noviembre, después del almuerzo, se dirigió al cuarto de don Manuel, á quien encontró solo, hojeando unos papeles. Al verla él en la puerta de su cuarto, le dijo alegremente:

—Hola, ahijada, ¿á qué debo el honor de esta visita?

—Va á saberlo, padrino, contestó ella sonriendo tristemente.

—Siéntate, pues, hija, y di lo que quieres.

Doña Inés se sentó, recorrió con la vista todo el cuarto, tosió sin gana y dijo en seguida:

—Padrino, ¿mi madrina tiene una hermana que es monja del Carmen en Popayán?

—Sí, ciertamente, la madre Gertrudis. Y ¿qué se te ocurre con ella?

—Padrino, deseo ser monja del Carmen.

—¿Monja tú? exclamó don Manuel en el colmo de la admiración; ¿de dónde te ha venido ahora ese antojo?

—No es de ahora, padrino: su merced ha tenido ocasión de conocer mi carácter: los placeres mundanos no me llaman la atención, y me causa delicioso embeleso esa vida monástica de encierro perpetuo, de tranquilidad de espíritu, de recogimiento y de paz interior; esa vida inocente en que no tendré otra ocupación que la de meditar en los años eternos, hablar con Dios y prepararme para comparecer ante su divina presencia. Yo seré muy feliz siendo monja.

—Eso es muy grave, hija, muy grave. Hablaré sobre ello con mi compadre Escobar.

—Estoy segura de que su paternidad aprueba mi propósito.

—¿Cómo lo sabes?

—Porque él hizo lo que yo pretendo hacer: él era en el siglo un sujeto de alta categoría, pues era noble, rico y abogado de la Real Audiencia de Santafé; el mundo lo atraía con toda clase de honores; y sin embargo, despreciándolo todo, vistió el hábito de Nuestro Padre San Francisco; y creo que hasta ahora no le ha pesado.

—Es verdad, Inés; pero por lo mismo que él era ya un hombre ilustrado, sabía bien lo que hacía; mientras que tú estás muy joven, apenas cuentas dieciocho años y no sabes si te pesará mañana. La vida de las monjas del Carmen es muy austera, la regla muy rigurosa, y los votos que allí se hacen son perpetuos.

—Pero, padrino, si en la edad en que estoy quiero ser monja, con mayor razon querré serlo cuando tenga más edad.

—Espera, pues, á tener más edad, y si entonces persistes en tu vocación, no seré yo quien me oponga. Ese estado es de perfección, y no debo contrariar tu vocación sin grave reato de conciencia.

—Nó, padrino, no espero más; he venido á rogarle humildemente se digne darme su consentimiento para tomar el velo y recomendarme á la venerable madre su cuñada.

—Imposible, hija mía, eso no puede hacerse así de carrera: es preciso que te tomes algún tiempo para pensarlo.

—Bien pensado lo tengo, y allá en el monasterio lo pensaré más, porque para eso es el noviciado.

—¡Vean qué muchacha ésta! murmuró don Manuel: parece que antes de venir á hablar conmigo se apertrechó de argumentos. Nó, Inés, añadió en voz alta, yo no puedo permitir eso, á lo menos por ahora; es indispensable un plazo, siquiera de un año.

—¿De un año? De aquí á entonces me he muerto, y yo quiero morir afiliada entre las vírgenes del Señor.

—No te mueres: ¿por qué te habías de morir? Es verdad que has enflaquecido un poco y que estás pálida, pero yo espero que eso pasará y que pronto recuperarás tu primera lozanía. A no ser que tengas algún motivo especial para dar ese paso. Dime la verdad: ¿no estás contenta á mi lado? ¿tienes de la casa alguna queja? ¿quieres casarte con algún sujeto y no te atreves á decírmelo? Si es esto último, habla con franqueza, que con tal que sea hombre de calidad y de caudal, será tu esposo. ¿Quién habría capaz de desdeñar tu mano, cuando si no la piden todos los días es porque no se atreven?

—Nada de eso, padrino, yo no tengo de su merced y de su familia sino motivos de eterna gratitud.

—No me fuerces, pues, á darte un consentimiento impremeditado; esperemos á mi compadre Escobar: él es hombre sabio y prudente y me dará un consejo acertado. Hoy es sábado, ha quedado de venir, y á las seis estará aquí: esta misma noche consultaré con él, ¿te parece bien?

—Sí, señor; pero si él no se opone, ¿me mandará su merced inmediatamente al convento?

—Espera, espera: ¿por qué había de ser inmediatamente? Es indispensable tomar el tiempo necesario para hacer los preparativos.

—Bien, padrino. Ahora perdóneme que lo haya interrumpido en sus ocupaciones.

—No es eso lo que tengo que perdonarte, sino la pesadumbre que me das con tus antojos de monjío. ¿No sabes que te amo como si fueras mi hija, y que si te vas me harás una falta irreparable?

—Gracias, señor; yo le correspondo amándolo como á mi padre.

Inés se retiró, y don Manuel quedó pensativo y cavilloso. Esa repentina resolución de su ahijada, tan joven tan bella y tan rica, le daba mucho en qué pensar.

—En fin, se dijo, hablaré con mi compadre Escobar y de común acuerdo resolveremos lo que nos parezca más conveniente.

En efecto, el padre Escobar llegó á las seis de la tarde acompañado de Fermín, y fué recibido en la hacienda por amos y criados con el placer de siempre.

Después de la cena, subió á su cuarto, yendo delante de él Fermín con una vela en un candelero de plata. A poco rato se presentó don Manuel en el cuarto, lo cual no extrañó el padre, porque siempre que él iba á la hacienda, se reunían allí á conversar hasta las nueve.

Don Manuel abocó la cuestión principal diciendo:

—Esta noche tengo que pedir á vuesa paternidad consejo sobre un asunto muy delicado.

—Veamos cuál es, compadre.

—Figúrese que á doña Inés se le ha metido en la cabeza hacerse monja, y hoy mismo me ha rogado con tenaz insistencia le diera mi consentimiento para llevar á cabo su propósito.

—Ciertamente, observó el padre, el asunto no puede ser más delicado. Y vuesa merced ¿qué le contestó?

—Yo me he negado á complacerla hasta consultar con vuesa paternidad.

—Es necesario tomarse algún plazo para poder juzgar si esa vocación es verdadera, ó sólo transitoria y efecto de algún capricho.

—Precisamente le he dicho eso, de suerte que veo que estamos de acuerdo. Ella quiere irse á Popayán inmediatamente; pero yo no puedo consentir en eso.

—Señálele, vuesa merced, un espacio de tiempo suficiente para probar su vocación, por lo menos de seis meses; si terminado ese plazo insiste en su propósito, me parece bien no contrariarla.

—Acepto su consejo: un año, ó por lo menos ocho meses, es tiempo suficiente para que ella desista de ese pensamiento, si es que su vocación no es verdadera. Fijaremos el mes de julio del año entrante. Mañana se lo haré saber.

—¿Tendrá esta niña algún motivo particular y no el llamamiento divino, que la mueve á abrazar una vida tan austera como la que llevan las monjas del Carmen?

—Por más que pienso no sospecho que tenga motivo particular y me inclino á creer que realmente Dios la llama. Esta niña, compadre, es de carácter serio, no tiene inclinación á fiestas ó devaneos; ha tenido pretendientes y los ha desairado á todos; vive siempre ocupada en algo, ya en coser, ya en bordar, ya en leer libros devotos ó sobre asuntos serios. Ahora está divertida con las obras de Santa Teresa, que vuesa paternidad mismo le proporcionó. Tal vez nació para monja.

—¿Habrá concebido pasión por algún sujeto indigno de ella?

—¡Imposible! En su orgullo, ó mejor diré, en su amor propio, jamás se fijará en persona que no sea de noble alcurnia y de alto mérito. En tanto tiempo que hace que vive en mi casa, que va para dos años, nunca ha dejado sorprender una palabra, una mirada, un gesto que desdiga del recato que debe guardar una señora de calidad. Á mi mujer y á mis hijas examiné esta tarde sobre la conducta de ella, pues que la tratan más de cerca, y todas me aseguran que es una niña inocente y sin tacha.

—De todos modos, el plazo es medida prudente, y creo que en ningún caso antes de seis ú ocho meses, por lo menos, debe permitir vuesa merced que tome el velo. Si de aquí á julio, por ejemplo, no ha mudado de parecer, será preciso facilitarle los medios de que satisfaga sus deseos; lo contrario sería un gran pecado.

—Muy bien, compadre, su parecer es muy juicioso y lo seguiré al pie de la letra.

A las nueve se separaron los dos amigos. El padre tomó su breviario y se puso á rezar maitines, porque los frailes de San Francisco no se atrasaban en el rezo de las horas canónicas.

Esa noche no pudo doña Inés permanecer mucho tiempo en el corredor, porque veía luz en el cuarto del padre y temía saliera de improviso y la encontrara levantada.

Al día siguiente, después de la misa y del almuerzo, hizo llamar don Manuel á Inés, la que acudió al momento.

—Hija mía, le dijo don Manuel tan pronto como ella entró, siéntate y óyeme. Anoche hablé largamente con mi compadre Escobar acerca de tus intenciones, y él piensa exactamente como yo, es decir, cree que no debo impedirte que vistas el hábito de religiosa; pero me ordena que no dé mi consentimiento hasta pasado un año, ó por lo menos ocho meses, para darte tiempo á que medites despacio y con calma sobre el delicado paso que quieres dar, y puedas asegurarte tú y asegurarme yo de que tu vocación es perfecta. Ese es mi parecer y el del reverendo padre Escobar, y eso quiero yo que se haga; yo, que represento á tu padre. Supongo que te someterás á esta decisión, dictada por la prudencia y por el amor que te profeso.

Inés guardó silencio por un momento. Después de pensar, con los ojos fijos en el suelo, contestó:

—Sé muy bien, padrino, que sería inútil pedirle que reformara su resolución, porque conozco su carácter y porque no puedo negar que en ella descubro el interés que le inspiro y el afecto que me tiene. Sea, pues; pero confío en que su merced, el día último de junio, me otorgará su beneplácito, pues persan en que yo varíe de resolución es hasta una ofensa. Me someto y espero.

—Haces bien, hija mía; tú siempre has sido dócil y juiciosa. Dios te confirmará en tu propósito en estos ocho meses, es decir, de aquí á julio, ó te hará mudar de parecer, si así pluguiese á su divina voluntad. Y para el caso de que insistas en querer ser monja, debes ir pensando desde ahora qué destino has de dar á tu patrimonio.

—Sólo necesito la suma que me exijan en el convento, como dote, lo demás lo dejo á disposición de su merced.

—¡Dios me guarde! dijo don Manuel levantándose y comenzando á pasearse á pasos largos; yo no tomaré un maravedí de tu caudal. ¡Bien quedaría mi honra! Muere mi primo don Enrique, que vivía en mi propia casa, y me nombra heredero universal! se hace monja mi pupila, y me lega sus bienes! ¡No faltaba más! ¿Qué se diría de mí? Todo el dinero que dejó mi primo don Enrique, toda su ropa, todos los efectos de su uso, están encerrados en sus baules, así como él los dejó. ¡Ojalá viviera él, aunque á cambio de toda mi fortuna! Yo escribiré á tus deudos de Santafé para que vengan á recoger tu herencia. Pero confío en Dios (añadió calmándose y volviendo á sentarse) que no llegará ese caso: no puedo convencerme de que una muchacha de tus prendas vaya á agonizar tan joven entre los muros de un convento.

—No será muy larga mi agonía. Ahora me falta pedirle un favor: encargue me manden de Popayán mi hábito de monja, enviándole á la madre Gertrudis las

medidas y las telas, para que antes de junio esté en mi poder. Tengo deseos de conocer mi futuro vestido.

—Está bien, tendrás aquí tu vestido antes de junio.

Doña Inés se retiró á sus habitaciones y don Manuel quedó en su cuarto cavilando sobre el intempestivo antojo de su ahijada. La insistencia de ella en querer hacerse monja, lo ponía de mal humor.

A tiempo en que terminaba esta entrevista, ocurría una escena de distinto género en el cuarto del padre Escobar: estaba éste leyendo cuando golpearon suavemente á la puerta.

—¡Adelante! dijo el padre.

La puerta se abrió y entró una negra joven, con semblante dolorido, la que, juntando las manos y arrodillándose dijo:

—Alabado sea el nombre de Dios.

—Por siempre, contestó el padre; levántate.

—Mi amo, dijo ella, van á castigar á Matías.

—¿Por qué lo castigan?

—Porque se fué á Cali desde antenoche y no ha vuelto sino ahora.

—Ha hecho mal; pero no tengas cuidado.

Toribia, al ir al cuarto del padre á buscar defensa para su marido, había llevado su hijo en el cuadril, que tenía apenas un año, y lo dejó afuera en el corredor para entrar á hablar con el padre; pero el negrito, al verse solo, se asustó y comenzó á llorar á gritos. El padre le dijo á la negra:

—Oye cómo grita ese niño: ve y álzalo para que no llore.

—No es niño, mi amo, es el negrito.

—Simple, ese negrito es niño; tómalo, vete y dile á Matías que venga.

La negra salió, y el padre se dirigió al cuarto de don Manuel. Al entrar le dijo:

—Compadre, van á castigar al negro Matías, y yo vengo á rogarle á vuesa merced le perdone.

—Compadre, contestó don Manuel, todavía de mal humor, ese negro es un tunante: sé que casi todas las noches se va á Cali y no pierde baile. Antenoche se fué, se juntó con unos vagabundos que andaban dando serenatas, y don Andrés Camarada con la ronda les puso la mano y los llevó á la cárcel y los ha tenido arrestados hasta hoy. Luciano me dice que no há mucho llegó.

—Perdónele, compadre: la esclavitud es en sí misma iniquidad; no la haga vuesa merced más grave, tratando con crueldad á los esclavos.

—La iniquidad, si la hay, no es obra mía: esclavos eran los que tengo y los compré á sus amos, ó los compró mi padre; ni su merced ni yo los redujimos á la esclavitud, y el mismo Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) autoriza ese comercio.

—Todo eso es verdad, y confieso que no es vuesa merced el autor de esa injusticia; pero confío en Dios que no pasarán muchos años sin que ella desaparezca del mundo (1), aunque nosotros no lo veamos; y desaparecerá por orden del gobierno mismo. La Iglesia ha defendido siempre á los esclavos: muchas diócesis han destinado sus rentas á la redención de ellos, y son muchos los cánones en que se imponen penas á los amos que los maltratan. Yo, al interceder por ellos, no sólo obedezco á la inclinación natural de mi carácter, sino que cumplo con las obligaciones de mi ministerio.

Estas palabras, dichas con entereza y convicción, como hablaba siempre el padre Escobar, calmaron completamente á don Manuel, que era hombre de buen fondo y cristiano fervoroso.

—Sea como vuesa paternidad quiere, contestó.

Y llamando á su paje, añadió:

—Roña, di á Luciano que no le haga nada á Matías.

—Así tenía que ser, dijo el padre; vuesa merced jamás ha sido cruel, y de Dios recibirá el galardón de su generosidad.

El negro Matías fué al cuarto del padre, en donde oyó un sermón sobre la obediencia á sus amos y los resultados de la mala conducta.

Mientras tanto, Toribia, contentísima, refería á sus compañeras su entrevista con el padre.

—Porque lloró el negrito (les decía) me dijo: «Alza ese niño para que no llore». Yo le contesté: «No es niño, mi amo, es el negrito»; entonces me dijo: «Simple, ese negrito es niño.» ¡Figúrense ustedes que diz que el negrito es niño! ¡Qué cosas dice mi amo el padre!

Matías se reformó un poco: cerca de quince días estuvo sin ir á Cali de noche en busca de bailes y serenatas.

CAPÍTULO XXI

Las sesiones del ayuntamiento

Doña Mariana Soldevilla amaba á Daniel con el entrañable amor de una madre, porque ella lo había criado, y lo consideraba no sólo como hijo suyo, sino como hijo único.

Si todos los demás se habían cansado ya de hacer diligencias para descubrir el paradero de Daniel, ella no se confesaba vencida, y continuaba dando todos los pasos que le sugería su imaginación para obtener algún resultado, próspero ó adverso.

Importunaba á los alcaldes ordinarios, que eran don José Micolta y don Ignacio Lourido; al Procurador General y Padre de menores, don Jaime Antonio Martínez de Santibáñez; á los alcaldes de la Santa Hermandad, don José Ignacio Arizabaleta y don Francisco Sinisterra; acudía adonde el mismo Teniente de Gobernador, don José Antonio de Lago. Un día iba adonde uno, otro día adonde otro, sin obtener la menor noticia ni el más ligero indicio de la suerte de su hijo adoptivo. Quien más la consolaba era el padre Escobar, que la exhortaba á tener confianza en Dios y á no dudar de la Providencia Divina. Pero el padre no se limitaba á simples exhortaciones, sino que hacía por su parte cuanto le era posible para descifrar ese enigma, poniendo en juego su grande influencia y sus muchas relaciones.

El 23 de octubre de ese año presentó doña Mariana al Consejo un memorial, redactado por el padre Escovar, que era abogado, en que se quejaba de la súbita desaparición de su hijo adoptivo é imploraba el auxilio de las autoridades para la averiguación de ese acontecimiento misterioso.

El Consejo se había reunido ese día para deliberar acerca del contenido de un pliego que le había dirigido el gobernador de Popayán don José de Castro y Correa, en que disponía que la ciudad celebrara fiestas reales por la coronación de Carlos IV, y que jurase á dicho

(1) Á los sesenta años cabales dió el Gobierno de la República la libertad á todos los esclavos.

nuevo rey y alzase el pendón en su real nombre. Ya desde el mes de abril anterior había recibido el Concejo una real cédula en que se le comunicaba la muerte del rey Carlos III y la exaltación de su hijo Carlos al trono de España; y otra en que se ordenaba que se le guardara luto al rey muerto.

El Alférez Real fué comisionado, en asocio de otros miembros del Concejo, para hacer el programa de esas fiestas, que debían ser espléndidas y dignas de su objeto.

En seguida fué leído y considerado el memorial de doña Mariana. Pero como los padres conscriptos habían hecho ya toda clase de diligencias para descubrir el paradero de Daniel, en toda la ciudad y su jurisdicción, sin ningún resultado favorable, comunicaron esto á la querellante, prometiéndole que continuarían en sus pesquisas hasta descubrir ese arcano. Al efecto, ese mismo día, á moción del Alférez Real, libraron exhortos á las justicias de las otras ciudades del valle, con las señales del desaparecido, para que indagaran por él, cada una en su respectivo territorio.

Ocho días después celebró nueva sesión el Concejo para considerar el programa de las fiestas reales, presentado por la Comisión. El programa era verdaderamente fastuoso y fué aprobado unánimemente con admiración y con aplauso; en él se disponía que la jura se efectuara el 30 de enero del año siguiente de 1790, y que las fiestas duraran por nueve días. El Concejo se tomaba todo ese plazo á fin de poder hacer holgadamente los muchos preparativos que el programa exigía; y á fin de que llegara á conocimiento de todos los vecinos, para que cada uno llenara su deber por su parte, «mandó romper bando á usanza militar», y que el programa se leyera en toda la ciudad con la solemnidad del caso.

El 1.° de enero de 1790 se reunió el Concejo en sesión ordinaria para hacer la elección de nuevos empleados, informarse del estado en que se hallaban los preparativos de las fiestas y despachar varios asuntos que había sobre la mesa, entre éstos las respuestas á los exhortos relativos á Daniel.

Nombraron de común acuerdo para Alcalde ordinario de primer voto ó primera nominación á don Nicolás del Campo y Larraondo, y para segundo á don Miguel de Barandica; para procurador general y padre de menores, á don José Vernaza; para alcaldes de la Santa Hermandad, á don Francisco Sánchez Vivas y á don Francisco Escobar; para mayordomo de la ciudad, á don Cayetano Camacho; y para alcalde del partido de Roldanillo, á don José Joaquín Dromba. Estos nombramientos fueron aprobados por el teniente gobernador don José Antonio de Lago.

Tres años antes, en julio de 1787, había estado en Cali en visita oficial el gobernador de la provincia don Pedro de Becaria y Espinosa, y había ordenado se dividiera la ciudad en cuarteles y se nombrara alcalde para cada uno de ellos. Se dividió en cuatro barrios en esta forma: la calle que comienza de donde está hoy el puente, hasta la carnicería; y la calle que parte de la plaza de San Nicolás y pasa por la iglesia de San Pedro, hasta la capilla de San Antonio.

Los nombres de esos barrios ó cuarteles eran: el del Patriarca San Francisco; el de Nuestra Señora de las Mercedes; el del Gran Padre San Agustín; y el de San Nicolás de Mira.

En esa sesión de que venimos hablando eligieron para alcaldes de barrio en el orden en que quedan nombrados, á don Francisco Espinosa, don Juan Antonio Cagiao, don Vicente Vernaza y don José Borrero.

A todos estos nuevos empleados tocaba ejecutar el programa de las fiestas reales que debían comenzar el 30 de enero.

Hechos, pues, los nombramientos, los padres conscriptos se dieron mutuos informes sobre los preparativos de las fiestas, y convinieron en que ya nada había que hacer, pues todo estaba previsto y ordenado.

Abrieron luego los pliegos que se habían recibido de varias ciudades del valle, relativos á la averiguación del paradero de Daniel. Uno de esos pliegos estaba fechado en la ciudad de San Esteban Protomártir de Caloto; otro, en la ciudad de los Caballeros de la Señora Santa Ana de Anserma; los otros eran de Buga, Toro y Cartago, y en todos se le daba al Cabildo el tratamiento de *Usía muy Ilustre*.

Los alcaldes de esas ciudades estaban acordes en asegurar que por sus respectivas jurisdicciones no había sido vista persona alguna que reuniera las señales que se daban de Daniel; examen tanto más fácil de practicarse, cuanto que eran rarísimas las personas forasteras que se aparecían por dichas ciudades.

Los señores del Concejo no sabían cómo explicarse esa misteriosa dasaparición. El Alférez Real se impacientaba en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, y se manifestaba directamente ofendido en su persona y en sus privilegios, puesto que Daniel era su secretario privado y pertenecía, por lo tanto, á la servidumbre de su casa. Expuso él, antes que todos, que desde el día en que Daniel había desaparecido, no había cesado de hacer diligencias para encontrarlo; que sus criados habían explorado, por su orden, la hacienda de Cañasgordas y toda la comarca, sin dejar hacienda, alquería ó cortijo que no hubiera sido visitado; ni lomas, llanos, vegas de los ríos y bosques bravos que no hubieran sido recorridos.

Los demás miembros del Ayuntamiento manifestaron que también por su parte habían hecho activas diligencias y por muchos días, sobre el mismo asunto sin obtener resultado alguno. Que ellos creían que Daniel había sido asesinado; que él tal vez tendría algún enemigo oculto; que ese enemigo sabría sin duda que Daniel transitaba el camino de Cali á Cañasgordas todos los sábados entre diez y once de la noche; que pudo apostarse en alguno de los puntos del camino limitados por bosque espeso y que desde allí, á quemarropa y sobre seguro le habría disparado una arma de fuego; que el jinete habría caído muerto de redondo y que el caballo, espantado, habría huído en dirección á su dehesa antes de que el herido hubiera tenido tiempo de manchar la montura con su sangre; que el asesino habría arrastrado el cadáver adentro del bosque y lo habría sepultado, cubriendo después cuidadosamente las señales de la sepultura y borrando las huellas que hubiera podido dejar la sangre. Aseguraron que, en su concepto, ese había sido el fin de Daniel, y esa explicación, la única admisible, atendido lo infructuoso de sus tentativas para encontrarlo en tanto tiempo.

El Alférez Real replicó haciendo notar que el asesinato era un crimen rarísimo en la ciudad de Cali y su partido; que se pasaban años y años sin que hubiera que deplorar un delito de esa naturaleza, y que no se

asesinaba así tan fácilmente á un súbdito fiel de Su Majestad sin que el asesino cayera inmediatamente bajo el peso de la ley.

Los concejales contestaron que era más fácil asesinar á un hombre en una encrucijada tarde de la noche y sepultarlo sin dejar señales del delito, que sustraerlo vivo del seno de la sociedad y mantenerlo preso y oculto durante seis meses. Que si Daniel viviera, habría dado noticias de su existencia por un recado, por una carta ó por cualquier otro medio, á su madre ó á su señoría el Alférez Real mismo, ya que no habría podido fugarse.

El Alférez Real no tuvo qué replicar á estas juiciosas observaciones.

Dando por terminado ese asunto, pusieron en posesión á los nuevos empleados, que habían sido llamados por el portero con ese objeto. El Ayuntamiento quedó renovado sólo en parte, pues los regidores perpetuos eran miembros inamovibles y quedaban figurando en el Concejo.

Y puesto que estamos recorriendo en nuestro relato aquella época ya lejana, el lector que no hubiere hojeado las actas capitulares de esos tiempos, no llevará á mal que le digamos, á grandes rasgos, cómo se formaba el Cabildo, cuál era su poder y qué cosas hacía.

El muy ilustre Concejo Municipal, ó Ayuntamiento ó Cabildo, que todos estos nombres tenía, se componía de los dos alcaldes ordinarios, los regidores perpetuos, que eran dos ó más, y el procurador general y padre de menores. Las elecciones que esta corporación hacía, eran aprobadas por el teniente de gobernador de la ciudad. Estos constituían el *quorum* indispensable. Á veces concurrían el fiel ejecutor, el depositario y los alguaciles mayores.

La autoridad del Concejo era formidable: él reunía en sí los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y por eso se daba el nombre de «Cabildo, Justicia y Regimiento».

Celebraba sesiones una vez por semana, hubiera ó no asuntos que despachar.

Las actas comenzaban invariablemente en esta forma: «En la muy noble y leal ciudad de Santiago de Cali, á tantos días de tal mes y año, los señores de este Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, juntos y congregados en la sala de su Ayuntamiento, como lo han de uso y costumbre, para tratar y conferir las cosas del servicio de ambas Majestades, bien y utilidad de esta República, y en especial para tal asunto, etc».

Si no había negocios que despachar, se extendía el acta para decir eso, y la firmaban todos y la autorizaba el escribano del Cabildo.

En las sesiones del mes de enero había todos los años dos asuntos importantes que era forzoso despachar de preferencia; éstos eran: el nombramiento de los nuevos empleados y el abasto de carne para la ciudad. El Concejo designaba de entre los dueños de ganados, los individuos que debían abastecer la carnicería, semana por semana, durante todo el año. Pero no se pesaba ganado sino dos días, que eran los martes y los sábados, y en cada uno de esos días, dieciséis reses buenas. Se fijaba el precio de la carne, que en el tiempo á que nos referimos era á cinco reales la arroba, porque había escasez de ganado.

Despachados estos dos negocios, que eran de tabla, las demás sesiones del año tenían por objeto oír solicitudes, administrar justicia y dictar providencias especiales de actualidad, con el nombre de *autos de buen gobierno*. Véanse como muestras las siguientes, tomadas de las actas capitulares:

Don Vicente Serrano presenta unos documentos para probar la limpieza de su sangre.

Don Manuel Camacho pide al Cabildo una certificación sobre la distinción de su familia y sobre los empleos que ha ejercido.

Se dicta una orden para que don Ignacio González Arce no cargue bastón.

Se manda, en obedecimiento de orden del virrey, que se invigile á los extranjeros y no se permita que comercien ni se casen.

Se da orden para que el carpintero Manuel Castro no haga un viaje que tenía necesidad de hacer, porque don Juan Antonio Monzón dice que ese carpintero hace falta en la ciudad.

El Obispo don Angel Velarde anuncia que va á practicar una visita á los pueblos del Chocó, por la vía de Juntas del Dagua; y el Cabildo manda que todos los dueños de mulas procedan á componer el camino, porque ellos son los que sacan utilidad de tal composición.

La langosta invade la jurisdicción de Cali, y manda el Cabildo que todos los vecinos salgan á matar dicho insecto que había caído en los afueras de la ciudad, bajo la multa de dos patacones los que no obedecieran; pero que los pobres que no tuvieran cómo pagar la multa sufrirán en su lugar veinticinco azotes.

Se dicta auto de buen gobierno por el cual se manda que todos los forasteros vagamundos salgan de la ciudad en el término de ocho días, bajo pena de presidio, y se prohibe á los vecinos darles posada por más de tres días.

Basta lo que antecede como muestra de las providencias que dictaba el Cabildo.

En cuanto á los miembros que componían el muy ilustre Concejo, todos ellos eran, en lo general, vecinos honrados, propietarios, de buena fe, de pocas luces y nobles.

Dos hombres de carácter sobresalen entre los concejales de aquel tiempo, que merecen especial mención.

Era el primero, el señor Alférez Real, el más noble, más rico y más ilustrado de todos ellos; que había recibido mercedes especiales del monarca y cédulas reales en favor de su familia; que era un pequeño rey en la ciudad y cuyo dictamen era decisivo en todo asunto público; que era el alma del Concejo, en el cual se hacía siempre su voluntad. Así lo informó don Andrés Camarada á la audiencia de Quito. Era don Andrés alguacil mayor y alcalde de la cárcel, y fué promovido al puesto de regidor perpetuo. Al entrar en el Concejo tuvo una discusión con el Alférez Real, á quien parece que contestó con poca reverencia; el Alférez Real mandó ponerlo preso, pero él se fugó de la prisión y se ocultó *y* encargó á su mujer de la custodia de la cárcel; el Concejo depuso á esa señora y nombró otro alcalde. Entonces don Andrés no pudo aguantar más y marchó volando á Quito, y se presentó en la audiencia, ante la cual se quejó de que el Alférez Real era el señor absoluto en el Ayuntamiento de Cali; que allí no se hacía más voluntad que la suya, y que lo había cogido entre ojos y lo *afligía*, habiendo llegado hasta el extremo de quitarle á su mujer las llaves de la cárcel, para privarla de los dos reales que pagaban los presos que salían

libres. La Audiencia amparó á don Andrés contra el Ayuntamiento.

El segundo era don José Fernández le Córdoba.

Parece como que Dios creó *ad hoc* á este individuo, para ponérselo por delante al Alférez Real, á fin de que le probara la paciencia.

Era este señor un español de noble calidad, rico, de carácter rígido hasta la exageración, y testarudo y caprichoso.

En el mes de marzo de ese año de 1799 fué nombrado Alcalde Mayor Provincial, empleo de gran categoría, que le daba derecho á ser Presidente del Concejo y de aprobar ó improbar las elecciones que éste hiciera.

Apenas entró don José en esa honorable corporación, se acabó la antigua armonía que había reinado siempre en ella.

Al principio trataron los concejales de ser complacientes con él en cuanto quería; pero pronto vieron que su complacencia era trabajo perdido.

En la primera elección que hubo que hacer de alcalde ordinario, los concejales presentaron diferentes candidatos, y á todos ellos les puso tacha. Cansados al fin de tanto discutir, lo autorizaron para que eligiera él al individuo que fuera de su agrado.

—¿Aprobarán, pues, sus señorías el nombramiento que yo haga? preguntó don José.

—Sí, señor, lo aprobamos de antemano.

—¿Quieren, pues, que sea alcalde ordinario don Juan Manuel Rodríguez?

—Sí, señor, con mucho gusto lo aprobamos por nuestra parte.

—Eso se quisieran sus señorías: ¡pero no ha de ser ese!

Y siguió una discusión interminable.

Y esto sucedió en las elecciones de cada año durante el tiempo que don José fué Alcalde Mayor Provincial.

En 1791 improbó el nombramiento que el Concejo hizo de don Joaquín Gómez para alcalde de barrio. Pero como los concejales se habían dejado ya de contemplaciones con su caprichoso presidente, insistieron y apelaron al gobernador de la provincia don Diego Antonio Nieto. El gobernador ordenó á don José aprobara el nombramiento hecho en Gómez, conminándolo con penas severas «si continuaba dando escándalos en el Concejo».

En 1792 improbó la elección que se hizo en don José Vernaza para alcalde ordinario; hubo apelación al gobernador; el gobernador le intimó aprobara la elección, pero don José resistió la orden y fué preciso conminarlo con la multa de quinientos patacones para que obedeciera.

En 1793 eligieron los concejales para alcalde ordinario a don Miguel Umaña, natural de Tunja, residente en la ciudad. Era este sujeto un hombre muy notable y muy rico. Hacía veinte años que se había avecindado en Cali y se había captado la estimación y el respeto de todos, porque era de muy bello carácter, benévolo, generoso, caritativo, pronto siempre á socorrer toda necesidad, á pagar toda contribución y á contribuir para toda obra de utilidad común. Don José improbó el nombramiento, fundándose en que Umaña no era vecino. Los concejales le hicieron notar que hacía más de veinte años que residía en Cali con su familia, que tenía aquí propiedades y que había soportado siempre todos los cargos municipales. Don José no quiso oír razones y sostuvo su improbación; el Cabildo apeló para ante el gobernador de la provincia; el gobernador mandó á don José que diera posesión á Umaña del destino de alcalde; don José resistió y dijo: que «apelaba para ante la grandeza del señor Virrey del reino», y entretanto, impuso quinientos patacones de multa á cada uno de los miembros del Concejo y al escribano si daban la tal posesión á Umaña. El Concejo nombró su apoderado en Santafé para que sostuviera la elección. La Real Audiencia mandó á don José Córdoba confirmara inmediatamente la elección hecha en Umaña, y lo condenó en las costas, que fueron tasadas en doscientos dos patacones, que él consignó en manos del escribano (1).

En 1794 nombró el Cabildo al mismo Umaña para procurador general, y don José negó la aprobación á ese nombramiento, fundándose en que Umaña no era vecino.

El Concejo le dijo:

—Recuerde su señoría que esa es cuestión fallada: la Real Audiencia declaró que don Miguel Umaña ya era vecino de Cali; vea aquí la firma del mismo señor Virrey del reino don José de Espeleta y Galdeano.

—Sí lo declaró, pero Umaña no es vecino.

Y no fué posible hacerlo variar de parecer.

Concluiremos consignando otro rasgo de ese carácter original, recogido de la tradición:

Don José de Córdoba llegó á tener muchas hijas, hermosas algunas, y virtuosas todas. Un caballero principal, tan noble como rico, se enamoró de una de las menores y se presentó á pedirla solemnemente en matrimonio.

Don José, después de oír la arenga del apasionado pretendiente, le preguntó, como si no hubiera oído bien:

—¿Cuál es la que vuesa merced me pide?

—A mi señora doña Francisca.

—No le doy esa, pero sí le doy á doña Josefa.

—Pero, señor, si la otra es la que me agrada.

—No importa, doña Josefa es la mayor y debe casarse primero.

—Y si mi señora doña Josefa no se casa, ¿impedirá vuesa merced que se casen las otras?

—Por supuesto; todo debe hacerse según el orden natural: la mayor primero.

—Pues yo no quiero esa.

—Pues no le doy la otra.

—Adiós, señor don José.

—Vaya usted con Dios, mi amigo.

Y todas esas muchachas, tan buenas y de tantos mérito, murieron solteras, sólo porque doña Josefa no encontró novio.

CAPÍTULO XXII

La Jura de Carlos IV

El 1.° de enero quisieron los directores de la fiesta hacer una reseña, y con tal fin iluminaron la Casa Consistorial, colocaron allí los retratos de los soberanos debajo de dosel, con su respectiva guardia, y luego condujeron desde el barrio de la Merced hasta la plaza, un carro perfectamente iluminado, acompañado de música, tambores y cohetes y de una escolta de fusileros. Lle-

(1) Véanse los protocolos de este tiempo.

gado que hubo el carro al frente de la Casa Consistorial, se hizo una salva y se representó en el carro una loa en alabanza de los monarcas, y luego regresó en el mismo orden al punto de partida.

El 28 por la noche se dispuso un paseo á caballo por toda la ciudad: reunióse con tal objeto un concurso numeroso de nobles y montañeses, presididos por los alcaldes ordinarios don Nicolás de Larraondo y don Miguel de Barandica; llevaban todos ellos varas con teas encendidas en los extremos, y recorrieron todas las calles con la música, vivas al rey, gritos de alegría, tambores y cohetes. Terminado el paseo, don Miguel de Barandica dió en su casa un abundante refresco á toda la numerosa comitiva. A esa hora estaba toda la ciudad iluminada, y con particular esmero la plaza mayor, las casas del Ayuntamiento y la del Alférez Real; en multitud de faroles se leían motes y vítores al soberano, escritos con variados colores, y algunos muy ingeniosos. Esa iluminación duró por tres días en toda la ciudad y por nueve en la plaza mayor.

El 29 á las doce del día se anunció la real proclamación con repique general de campanas y abundancia de pólvora. El señor Alférez Real dirigió ese día una esquela de convite, acompañada de una medalla de plata, á todo sujeto notable, vecino ó forastero, de uno ó de otro sexo: la medalla llevaba por un lado el busto del rey y por el otro las armas de la ciudad con una inscripción en latín que decía: *Manuel de Caizedo, que en otro tiempo proclamó al señor don Carlos III, y hoy al señor don Carlos IV.*

Al día siguiente era la jura.

Don Manuel mandó le trajeran de la hacienda el mejor caballo que hubiera en ella, para que le sirviera en la ceremonia. Don Juan Zamora le envió el de Daniel, que era de alta talla, de hermosa figura, blanco y brioso y que estaba muy lozano, merced al largo descanso y el esmerado cuidado; porque don Juan no perdía la esperanza de que Daniel pareciera, y quería sorprenderlo presentándole su caballo en el mejor estado posible.

El 30 de enero al amanecer estaba la ciudad engalanada en toda su extensión: no había calle ni casa, ni puerta ni ventana que hubiera sido olvidada al tratarse de los adornos: por todas partes se veían banderas, gallardetes, vítores é inscripciones. El buen pueblo caleño manifestaba querer probar su lealtad y amor á su soberano; aunque á la verdad lo que había era que cada vecino temía aparecer poco entusiasta y algún tanto tibio, y llamar sobre sí la atención de las autoridades.

En la plaza estaba dispuesto un tablado, cubierto con grande alfombra y adornado de cortinaje de seda, simulando un salón regio; y toda ella, rodeada de vistosos arcos y de palcos decorados con primor; la casa del Ayuntamiento estaba lujosamente entapizada, y allí en un rico trono y con una respetable guardia, los retratos de sus majestades; la casa del Alférez Real estaba vestida de damasco carmesí y debajo de dosel y sobre cojines, enarbolado el pendón que se había hecho para este acto solemne, del mismo damasco y con las armas reales por un lado y las de la ciudad por el otro, bordadas de oro y con sus flecos y borlas de lo mismo; y allí también, debajo de pabellón real, pendía el retrato del monarca, y á sus lados, dos pinturas que representaban la Virtud y la Razón en forma de hermosas doncellas. Un soneto, en grandes letras manuscritas, explicaba la pintura.

A las dos de la tarde, un palafrenero tenía de la rienda el caballo en que debía montar el Alférez Real, enjaezado con lujo asiático: gran gualdrapa de paño de grana bordado de oro, con flecos y borlas; la silla aforrada en terciopelo, con ricas pistoleras, también de terciopelo y bordadas de oro, y en ellas dos pistolas de media vara de largo con culatas de plata cinceladas; y todos los demás arneses cargados de chapas y hebillas de oro.

Las señoras de la casa acudieron á las ventanas á ver la multitud de caballeros que llenaban la plaza y que se dirigían á la casa del señor Alférez Real: éste estaba vistiéndose, y mientras tanto un palafrenero tenía, como hemos dicho, el caballo de la brida, en uno de los corredores.

Entre las señoras de las ventanas no se veía á doña Inés; ¿en dónde estaba?

Al pasar de un salón á otro había visto el caballo de Daniel y no había podido contenerse: se detuvo y se puso á mirarlo, casi con ternura, como á un antiguo conocido; y luego, antes que el Alférez Real saliera de su cuarto, se acercó al manso corcel y le pasó la mano por el cuello, agasajándolo; el caballo volvió la cabeza, como á oirla; y ella, interpretando á su modo esa señal de inteligencia del noble bruto, sintió que el corazón se le oprimía, y precipitadamente se retiró á sus recámaras, con los ojos nublados por las lágrimas.

A las dos y media de la tarde, un inmenso concurso invadió los anchurosos patios de la casa del Alférez Real. Ese concurso se componía del Ayuntamiento, esto es, del teniente de gobernador, alcaldes ordinarios, regidores perpetuos, alcaldes de la Santa Hermandad y de los cuarteles, alguaciles mayores, procurador general, administradores de rentas reales y otros empleados; y de los patricios, todas personas notables, y de los forasteros que habían concurrido de Cartago, Buga, Caloto y Popayán. Todavía no existía Palmira: el sitio en donde está hoy esa ciudad, poblado entonces por algunas casas pajizas, se llamaba Llanogrande. Todos iban en magníficos caballos, enjaezados con oro ó plata, según la categoría de los jinetes.

El Alférez Real, vestido de terciopelo y oro, militarmente, se incorporó á esa numerosa comitiva, y todos formados en orden, se dirigieron á la iglesia de San Agustín. Allí los esperaba el maestro don Manuel Camacho, cura y vicario, superintendente interino, en nombre y representación del doctor don Juan Ignacio Montalvo, que era el propietario y estaba todavía en Popayán.

El cura Camacho bendijo el pendón con la ceremonia y juramentos acostumbrados y lo entregó al Alférez Real, como á representante de Su Majestad.

Al presentarse el Alférez Real en la plazuela con el pendón ya bendecido, una compañía de Dragones mandada por el capitán de milicias don José Micolta, y otra de infantería por el doctor don Luis de Vergara, le hicieron las salvas de ordenanza con una descarga de fusilería.

A los lados del Alférez Real se colocaron don José Antonio de Lagos, teniente de gobernador de Cali, y don Vicente Serrano, teniente de gobernador de Buga, y asieron las borlas del pendón; iban además ahí dos reyes de armas y dos criados con librea azul.

En marcha regular y en orden imponente siguió ese numeroso concurso calle abajo, hasta la esquina de Eu-

genio Zapata; de allí cruzó á la de Joaquín Rodríguez, y luego tomó la calle arriba hacia la Plaza Mayor.

Llegado que hubieron á la plaza, el Alférez Real acompañado de los tenientes de gobernador y de los reyes de armas, subió al tablado y enarboló el pendón.

Puesta la ciudad á caballo (1), los reyes de armas impusieron silencio á la multitud con las palabras de estilo: «Silencio: oíd, escuchad, atended».

Entonces el Alférez Real, tremolando el pendón, dijo en alta y sonora voz: *Oidme, todos: Castilla, Castilla, Castilla, Cali, Cali, Cali, por el rey nuestro señor don Carlos IV.*

A esta proclamación contestó la multitud con vivas y aclamaciones repetidas, en medio de la música, tambores, clarines, pífanos, chirimías, repiques de campanas, descargas de fusilería y abundante cantidad de pólvora.

La música estaba colocada en medio de la plaza, en un alto árbol como de fragata, con tres copas ó balcones, y con barandillaje de lienzos pintados; en la cima había dos grandes banderas de tafetán cuarteadas y muchos gallardetes; invención propia (dice el acta) del notorio ingenio del señor Alférez Real.

Entretanto, el Alférez Real y los dos reyes de armas, arrojaban, todos á una, dinero sobre la multitud, en monedas de á dos reales, de á real y de á medio, tomándolo de grandes talegos que sostenían varios criados, y esto duró largo rato.

De allí se dirigieron á la casa consistorial, en donde repitieron la misma proclamación y volvieron á regar dinero sobre la multitud, «por mucho tiempo que allí se mantuvieron».

En seguida se encaminaron á la casa del señor Alférez Real, en donde los esperaba un suntuoso refresco en increíble abundancia, pues se había preparado en cantidad bastante para ese innumerable concurso, el cual se aumentó con todo el señorío de la ciudad que había sido convidado. Las mesas se cubrieron repetidas veces.

La plebe invadió patios y corredores y participó del refresco; y además, á los que no pudieron entrar por falta de espacio, se les sirvió en la calle; frente á la puerta principal se había construído una pila que por diferentes tubos arrojaba vino generoso, del cual tomaban todos los concurrentes, en vasos de cristal puestos allí al efecto; y se les arrojaba, desde los balcones, panes, bizcochuelos, dulces, queso, frutas y de todo cuanto se servía adentro á la nobleza. Allí mismo, en la calle, se había colocado una cucaña, cargada de los mismos manjares, para diversión de los muchachos, que pronto dieron cuenta de ella.

A las siete de la noche terminó el refresco, y á las ocho comenzó el baile, para el cual había convidado de antemano el Alférez Real á toda la nobleza.

La casa estaba lujosamente adornada: grandes espejos con marcos dorados, sillas á la inglesa de terciopelo con flecadura de oro y alto respaldo, arañas de cristal, guardabrisas y cornucopias, todo esto muy nuevo y raro entonces, cortinas de damasco de seda en puertas y ventanas, recogidas con cordones de seda y borlas de oro. Entre tanto lujo, el aparador representaba un gran papel: veíase allí la vajilla de plata, platos, platillos, fuentes, jarros, tachuelas, y, sobre todo, gran cantidad de piezas de porcelana legítima de China, de fondo blanco leche transparente, con flores de hermosos colores vivos.

De la misma manera que la gran sala de baile, estaba adornada é iluminada toda la casa.

Las puertas de la calle estaban abiertas para todo el mundo, porque era noche de fiesta, de alegría y movimiento popular.

Entre las siete y las ocho hubo fuerte altercado entre el Alférez Real y su pupila; él quería que concurriera al baile, y ella suplicaba la excusara de semejante sacrificio. Las hijas de don Manuel estaban ya vestidas y ella permanecía con el vestido común con que había hecho los honores de la mesa en el refresco, como dueña de casa.

—Ten en cuenta, le decía él, que yo doy este baile en honor de Su Majestad el rey nuestro señor (que Dios guarde), y sería muy notable que una de las principales personas de mi casa faltara á él.

—Pero señor, contestaba ella, yo ya me he despedido del mundo: mi propósito de entrar de monja no es un juego, sino resolución muy seria.

—Recuerda que has convenido en esperar hasta el mes de julio, plazo que te he exigido yo para que haya tiempo de probar la solidez de tu vocación; y esa solidez no puede probarse si permaneces siempre encerrada y retraída de la sociedad. Para que tú misma te convenzas de que si tu vocación es perfecta, es preciso que te expongas hasta á las tentaciones.

—¿Tentaciones á mí, padrino? ¡Ay! mi corazón está muerto!

—Como quiera que sea, yo te lo suplico, y, si es necesario, te lo ordeno en nombre de tu padre, á quien represento. Déjate ver un rato siquiera en el baile, y te permito que te retires temprano.

Doña Francisca y sus hijas estaban presentes: la primera, temiendo algún exceso del carácter irritable de su marido, rogaba á doña Inés en voz baja condescendiera con la justa exigencia de aquél. Doña Inés, que hasta entonces había resistido como si fuera un cadáver á quien nada importa nada, se ablandó con los ruegos de su madrina, y dijo:

—¡Qué he de hacer! obedeceré.

Al instante cayeron sobre ella las muchachas á desvestirla para ponerle los lujosos trajes de fiesta. En un momento estuvo resplandeciente de oro y pedrerías, y reunida á sus compañeras, salió á la sala del baile.

A esa hora estaba ya cubierto el tálamo, como se decía entonces, de señoras, y por los vastos salones paseaban los caballeros, vestidos ellos y ellas con un lujo que podía llamarse oriental.

Entre los convidados estaba don José Micolta y su mujer doña Luisa de la Flor; don Juan Antonio Dorronsoro con la suya, doña Mariana Obertín, señora francesa, que había venido de Bayona al nuevo reino de dama de honor de la virreina, esposa del virrey Flores, y se había casado en Santafé y había llegado hacía poco tiempo á esta ciudad con su esposo, que era administrador de la renta de aguardiente; don José Borrero con su esposa doña Josefa Costa; don José Vernaza con doña Manuela Flor, su mujer; don Luis de Vergara, don Andrés Camarada, don José Joaquín Yangnas, don José Antonio de Lago, don Andrés Francisco Vallecilla, todos éstos empleados del rey, y otros muchos caballeros, forasteros y patricios.

Para que se conozca la moda de aquel tiempo, nos

(1) Por la *ciudad* se entendía el Ayuntamiento.

bastará describir el vestido de una pareja. Entre todas las damas presentes, sobresalía por su belleza, por la dignidad de su porte y por la riqueza del vestido, doña Inés de Lara: llevaba falda de brocado carmesí con grandes flores de oro, de tres altos, esto es, que sobresalía mucho, por el relieve, regularmente ancho y suficientemente alto para dejar ver el pequeño pie calzado con zapatos de raso bordados, del mismo color del traje, y medias blancas de seda; jubón de la misma tela que el faldón, ajustado á la cintura, y con dos faldas abiertas por delante y bolsillos con galones de oro en cada uno; las mangas, angostas arriba y anchas por abajo, llegaban hasta el codo y de debajo de ellas salían blancos encajes de seda; la parte más alta del pecho quedaba al descubierto. Traía al cuello lo que se llamaba un *ahogador* de perlas finas con una pequeña cruz de oro adelante; zarcillos pequeños, cada uno de un diamante grueso engastado en oro. El peinado era lo que se llamaba castaña, que consistía en recoger el cabello atrás, atado con lazos de cintas en forma de castaña y asegurado con un alfiler de oro, que llamaban *punzón*, y polvos blancos en el cabello. No llevaba guantes, que eran poco usados, y sí un pañuelo de fina holanda en la mano, y gruesas ajorcas de oro en las muñecas, que pesaban más de cuarenta castellanos, pues tal era el uso, adornadas con diamantes.

Las demás señoras vestían poco más ó menos lo mismo, con sólo la diferencia del color del brocado, del raso ó del terciopelo, pues los había azules con flores de plata y también blancos con flores de oro; y de la mayor ó menor abundancia de joyas, entre las cuales resplandecían los diamantes y las esmeraldas.

Don Manuel de Caicedo vestía casaca de terciopelo azul de grandes faldas que llegaban hasta las pantorrillas, con alamares de oro; las solapas eran de raso color de grana y los forros de las faldas de raso azul; las mangas terminaban en puños vueltos de terciopelo color de grana con anchos galones de oro; los botones eran de oro y los ojales bordados del mismo metal. La llevaba abierta de arriba abajo. El chaleco era de tisú, tela finísima tejida toda de oro, y con bordados, y era muy largo: de la cintura para abajo se abría en dos cortas faldas. El calzón corto, de terciopelo carmesí, terminaba en la rodilla y allí se aseguraba con charnelas en hebillas de oro; medias de seda encarnadas, que dejaban ver la bien formada pantorrilla, y zapatos con hebillas de oro, y en las hebillas grabadas las armas de la familia. El chaleco, abierto en la parte alta del pecho, dejaba salir una chorrera de encaje blanco de seda, que bajaba desde el cuello hasta la mitad del pecho; corbatín blanco, y el cuello de la camisa de fina holanda, doblado sobre el corbatín.

El cabello, como el de las damas, estaba polvoreado.

El vestido de los demás caballeros era semejante al que dejamos descrito, con la diferencia de los colores.

Los vestidos de las señoras de ese tiempo sirven hoy para adornar las estatuas de los santos en las iglesias; y los chalecos y las pistoleras, sirven de palios. Como una curiosidad, hacemos notar que el vestido de brocado carmesí con flores de oro con que se viste la estatua de Nuestra Señora del Rosario en Santa Rosa en su fiesta clásica, era el que llevaba esa noche del baile doña Luisa de la Flor, esposa de don José Micolta.

Los músicos se colocaron en un largo escaño, en el corredor, frente á la puerta de la sala. Esa música consistía en dos arpas, dos flautas y dos violines, acompañada por el ruído del pandero y del alfandoque y por el remo que se hacía en la caja del arpa. El maestro Zapata era el jefe de la orquesta y tocaba una de las arpas; la otra estaba en las hábiles manos de un negro joven, discípulo de Zapata, llamado José Ruiz, que después, cuando viejo, fué conocido con el sonoro apodo de *Tío Cambímbora*.

El baile comenzó desde un principio con mucha animación, porque en la cabeza de todos bullían aún los humos del refresco. En la primera parte de la noche no se bailó otra cosa que el bambuco, baile común de nobles y plebeyos.

En los intervalos de pieza á pieza los caballeros conversaban con las señoras; y los jóvenes célibes, que eran muy pocos y ninguno menor de veinticinco años, pues hasta esa edad eran considerados como hijos de familia, galanteaban á las muchachas solteras, que tampoco eran muchas. Entre éstas, la más feliz era doña Josefa, cuyo novio, don Nicolás Larraondo, cumplido caballero, le tributaba toda clase de atenciones.

Doña Inés sufrió al principio con resignación estoica los galanteos un tanto vulgares de dos ó tres jóvenes que se manifestaban locamente prendados de ella y que en efecto lo estaban, aunque la veían triste y silenciosa, pálida y un poco enflaquecida; porque ¡cosa particular! á ellos les parecía más hermosa y más interesante así, que cuando en mejores días rebosaba de salud. Esos bellísimos ojos aterciopelados y húmedos, despidiendo luz melancólica, hacían más estrago en los nobles mancebos, que cuando en tiempos mejores brillaban de felicidad y daban lugar á la esperanza.

Las personas de alguna ilustración que había en la ciudad eran contadas, y esas ó estaban casadas ó pertenecían á la iglesia; los jóvenes que seguían carrera literaria ó científica, estaban en Santafé ó en Quito, ó por lo menos en Popayán, haciendo sus estudios.

Esos mancebos, pues, que figuraban en el baile, no tenían cultura alguna, ¿ni cómo pudieran tenerla, si no habían hecho estudios de ninguna clase; si no había roce posible entre ellos y las jóvenes casaderas; si cuando iban de visita á una casa en donde había muchachas, eran los padres quienes recibían la visita; si no eran convidados á los rarísimos bailes que solía haber en las pascuas, porque su presencia en ellos habría sido una falta de respeto á los mayores? No había gusto por la lectura, ni había otros libros que los de devoción, si se exceptúan el *Don Quijote* y el *Gil Blas de Santillana*. En contraposición á esto, doña Inés era una señorita espiritual, de claro talento, de exquisita educación, que había aprendido de sus padres, que eran de Santafé, el fino trato social de la corte.

Esos jóvenes, sin embargo, hicieron su deber á su modo, con el valor que les comunicaba el vino del refresco. Doña Inés oyó pacientemente sus floreos de mal gusto, sus elogios hiperbólicos y sus comparaciones exageradas.

A tiempo que pasaba por allí don Manuel conversando con don José Micolta, decía uno á doña Inés:

—¡Qué linda está usted! ¡tan parecida á mi Señora de las Mercedes!

Doña Inés llamó á don Manuel y le suplicó la condujera á sus aposentos. Eran las doce de la noche.

Una vez allí, le dijo:

—Padrino, ya le dí gusto en asistir al baile; ahora le

ruego me permita retirarme, porque no me siento bien: me duele un poco la cabeza.

—Bien, hija, puedes retirarte: ahora es diferente, pues todos te han visto en la fiesta.

Doña Inés llamó á su recamarera y se encerró en aquel mismo aposento en donde había estado enferma meses antes y en donde Daniel había velado junto á su lecho durante muchas noches. Ese aposento quedaba muy retirado de la sala del baile.

Luego que se quitó esos pesados y sofocantes vestidos de gala y esas joyas, se sentó en una poltrona y comenzó á meditar en todo lo que había visto y oído esa noche.

Ninguno de esos galanes almibarados que la habían asediado, pensaba ella, valía lo que Daniel, ni en la figura, ni en el porte, ni en el talento, ni en la educación, ni en los modales. El hermoso Daniel, como amante de ella, había sido tímido y circunspecto, incapaz de una palabra irrespetuosa, ni de una acción imprudente, ni de un elogio vulgar.

De repente, dándose cuenta de su situación y del objeto en que estaba pensando, se dijo:

—¿Para qué me entretengo en acariciar seductoras quimeras? Yo he de ser en breve la esposa del Señor, y desde ahora todo afecto mundanal es ya un sacrilegio. ¡Pero no! que me permita el Divino Esposo recordar á ese infeliz mancebo que tan apasionadamente me amó: si este dulce recuerdo ha de ser más tarde un gran delito, hoy todavía no lo es, y yo pensaré en él lícitamente hasta el día en que se cierren detrás de mí las pesadas puertas del convento. Sí, ¡las puertas del convento! como se cierran las olas sobre la cabeza del que se ahoga.

Mientras doña Inés revolvía en su imaginación estos tristes pensamientos, los convidados fueron conducidos por don Manuel á un salón interior en donde estaba preparado un abundante refresco y en donde reanudaron sus fuerzas y su buen humor con los exquisitos y generosos vinos de España. A los señores y señoras de edad se les sirvió chocolate, á petición de ellos.

Después del refresco continuó el baile con mayor furor: los caballeros estaban locuaces y las señoras complacientes; los corredores y el patio estaban llenos de gente, no sólo de la plebe, sino también de nobles pobretones que no habían sido convidados.

Pronto dejaron el bambuco para bailar contradanzas, baile nuevo importado de Francia, en el cual eran muy diestros don Juan Antonio Dorronsoro y su mujer, y *torbellino*, y *punto* y *minué*.

A la madrugada, rendidos de bailar, rogaron á doña Josefa que cantara, porque todos sabían que tenía linda voz y que sabía las canciones de moda entonces. Ella se prestó sin dificultad, y acompañada de las flautas y del maestro Zapata, que *le hacía segunda*, y que era el maestro de clave de las muchachas nobles, los entretuvo hasta que rayó el día.

A esa hora se disolvió la reunión y cada familia se dirigió á su respectiva casa, no á dormir, sino en busca del almuerzo, para asistir después á la fiesta de iglesia que hacía parte del programa.

A las nueve se celebró la misa solemne en la iglesia de San Francisco, con asistencia del Ayuntamiento, de las comunidades religiosas y de todo el señorío, y en seguida de la misa se cantó el *Te Deum*.

A las doce dió el Alférez Real un espléndido banquete, al cual concurrió toda la nobleza de uno y otro sexo.

Por la tarde, se jugaron diez toros en la plaza (ese era el número fijado por el Ayuntamiento), y se terminó la fiesta del día con varias danzas muy costosas y bien ejecutadas por jóvenes lujosamente vestidos.

Por la noche hubo fuegos artificiales, é hicieron parte de éstos cinco castillos colocados uno en cada esquina y otro en el centro de la plaza. Después se representó una tragedia, la *Raquel*, con entremeses entre los entreactos, y contradanzas ejecutadas por niños.

La representación de la tragedia arrancó frenéticos aplausos: al morir Raquel, «se vieron salir patentemente las plumadas de sangre de su pecho, á cuyo aspecto, (dice el acta) todos los espectadores se deshicieron en amargo llanto». Los buenos de nuestros abuelos estaban todavía novicios en esto de ver derramar sangre humana; y en materia de teatro, no habían visto otras piezas que las llamadas *coloquios*, que eran apenas el embrión de la comedia y del drama.

Las fiestas duraron hasta el 8 de febrero, con la misma esplendidez que el primer día, con alboradas, toros á mañana y tarde, danzas, paseos á caballo, fuegos artificiales, máscaras, representaciones teatrales, banquetes y refrescos.

De todo esto extendieron un acta los escribanos don Manuel de Victoria y Marcelo Rozo, con fecha 26 de febrero de 1790, para remitirla en copia á su Majestad, á fin de que se supiera todo cuanto por acá se había hecho en su honor.

En esa acta, que ha visto la luz pública, llaman la atención del lector algunas circunstancias, tales como el alarde que hacen los escribanos de que en la muerte de Raquel se vieron patentemente las plumas de sangre; la descripción del aparador de la casa del Alférez Real, que dicen «estaba lleno de uniforme y fina loza de China»; la intención que revelan dichos escribanos de querer captarse las simpatías y el cariño del Alférez Real, á quien describen ventajosamente diciendo: que «iba en el paseo ricamente aderezado, en un caballo blanco de buen aire, enjaezado todo de oro, con vestido azul, con bordados riquísimos del mismo y agradable gallardía, bien puesto»: y que «tremoló el pendón diciendo en alta y airosa voz las palabras de estilo»: y por último, que «preguntado dicho señor Alférez Real cuánto había sido el costo de esa suntuosísima fiesta, contestó: que como fué plata que gastó tan á su gusto, no llevó cuenta de ella».

(Concluirá)

NUEVA PRIMAVERA

Fantasía de Enrique Heine (1)

A A. DE GILBERT

I

En galería de cuadros
que se remontan al tiempo
de la Pompadour, he visto
la efigie de un caballero

(1) Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros abonados estas valiosas traducciones del inmortal Heine, que en nada desmerecen, y acaso superan, á las del poeta español don José J. Herrero.—*Nota del Director.*

que en marcha para el combate
parece se hallara presto.

Armado de punta en blanco
se ve el apuesto guerrero,
llevando una ruda lanza
y un broquel de duro hierro;
pero alegres amorcillos,
en un enjambre travieso,
le quitan lanza y escudo
y aprisionan al guerrero
entre cadenas de flores
que le mantienen sujeto,
á pesar de sus protestas
y á pesar de sus esfuerzos.

Así entre encantadas trabas
me agito ahora en silencio
con una mezcla de pena
y de alegría en el pecho,
mientras otros, obligados,
van á batirse sin celo
por la libertad sagrada
en el combate sangriento.

II

Sentada, niña, debajo
de un árbol blanco de hielo,
escuchas á la distancia
silbar con furor el viento
y ves rodearse las nubes,
arriba, de un denso velo
que han formado las neblinas
impulsadas por el cierzo.

Y ves cómo la pradera
y el bosque se encuentran muertos,
cómo se hallan arrasados
y más calvos que esqueletos.
El invierno te rodea,
también en tí está el invierno;
cubre la nieve tu alma
y tu corazón el hielo.

De pronto sobre tí caen
blancos copos; con despecho
crees que ha sacudido el árbol
su blanco polvo de hielo
sobre esa blonda cabeza
que yo con delirio quiero.

Pero no es polvo de nieve,
y tú lo percibes luego
con alegría y sorpresa,
con infinito contento:
son las flores aromadas
del estío, que tu pecho
inquietan, al envolverte
en un perfumado velo.
De estremecimientos dulces
¡oh dichoso encantamiento!
En mayo alegre se cambia
el helado y triste invierno,
y en flores primaverales
también se transforma el hielo,
y tu corazón palpita
y... ama, niña, de nuevo.

III

Retoña y florece el bosque
y se halla como oprimido
por emoción la más dulce,
de virginales deliquios.

Desde lo alto de los cielos
dice el sol con su sonrisa:
«Bella y joven primavera,
sé, cual siempre, bien venida».

¡Oh ruiseñor! también te oigo
rimar en dulces concentos
tus tristísimos sollozos
deliciosamente tiernos;
¡ah! la canción toda entera
sólo expresa amor inmenso.

IV

¡Cómo dejan caer miradas dulces
de la noche estival los ojos bellos!
Si ha podido el amor tanto abatirte,
va á elevarte el amor también de nuevo.

El dulce ruiseñor se posa y canta
del verde tilo entre el ramaje espeso,
y al filtrarse en el pecho el tierno cántico,
que mi alma toda se dilata siento.

V

Amo una flor, pero ignoro
qué flor es la que amo yo,
y miro en todos los cálices
por si encuentro un corazón.

Al vespertino crepúsculo
prodigan su exhalación
las flores, y en la enramada
canta el dulce ruiseñor.

Su cántico brillar hace
el amante ruiseñor,
y su dulce melodía
me parece entiendo yo.

Estamos tan oprimidos
y tan inquietos los dos...
¡Cuán oprimidos nos tiene
é inquietos el dulce amor!

VI

Mayo ha llegado. Florecen
los árboles y las plantas,
y en los azules espacios
cruzan nubes sonrosadas.

Entonan entre el follaje
los ruiseñores sus cantos
y triscan blancos corderos
del trébol entre los tallos.

Ni cantar ni triscar puedo;
doliente, estoy reclinado
sobre la hierba. A mi oído
un campaneo lejano
llega... Dormido me quedo
y con no sé qué soñando.

VII

¡Cuán dulcemente resuenan
en el fondo de mi pecho
de una alegre melodía
los armónicos acentos!

Primaveral cancioncita
que en el corazón yo siento,
resuena, resuena y piérdete
arrastrada por los vientos.

Y al perderte en el espacio
hasta el sitio, llega presto,
donde bellísimas flores
entreabren su cáliz fresco.

Y si allí ves una rosa,
díle, canción, te lo ruego,
que solícito le envío
mis cordiales cumplimientos.

VIII

Tierna amante de la rosa,
la inconstante mariposa,
voltejea á su alrededor.
A la vez, y dulcemente,
con su luz de oro, la frente
le besa un rayo de sol.

Pero la rosa ¿á quién ama?
¿por quién su pecho en la llama
se enciende de un dulce amor?
¿Por el astro silencioso
de tarde, ó el amoroso
y nocturno ruiseñor?

No sé la rosa á quién quiere;
pero mi alma no prefiere
á nadie, y os tiene amor
á todos como á la rosa,
rayo de sol, mariposa,
dulce estrella y ruiseñor.

IX

En todos los nidos cantan
y los árboles resuenan.
¿Qué maestro de capilla
en esta espaciosa selva
con tal donaire y acierto
dirige la verde orquesta?
¿Es acaso la *ave-fría*,
la de plumas cenicientas,
que guiña sobre esa rama
los ojos con suficiencia?
¿Es el *pedante* que el cuerpo
satisfecho balancea
chillando el *cú-cú* monótono
de su eterna cantinela?
¿Es aquel grave animal
que apellidan la *cigüeña*
y que haciendo *triqui-traque*
con su larga pata negra,
toda una banda de músicos
parece que dirigiera?
¡Nó! En mi pecho es donde mora;
en mi corazón se encuentra
el diestrísimo maestro
de capilla de la selva.
Acompasado lo siento
latir, mi pecho golpea...
¡Es el amor quien dirige
del bosque la verde orquesta!

X

«Era al principio el ruiseñor, y el verbo
tsukút, *tsukút* cantó con alegría;
brotaban mientras tanto en todas partes
violetas, musgo y bellas margaritas.

«De un picotazo desgarróse el pecho;
corrió la sangre, y de la roja sangre
brotó un bello rosal, que es al que expresa
su amor el ruiseñor en sus cantares.

«Nosotros, habitantes de esta selva,
por la sangre manada de la herida
del cantor de la rosa, nuestras faltas
miramos hace tiempo redimidas.

«Mas cuando cese el Redentor un día
de cantar á la rosa sus amores,
llegará nuestro fin, el fin de todo,
y el fin también de nuestro hermoso bosque».

Posado entre las ramas de una encina
así habla el gorrión viejo á su pequeño,
y al través de la historia la hembra arroja
acá y allá sus píos con acierto.

En el sitio de honor se halla instalada
aquella fiel y buena compañera
que con valor sus huevos cubre y nunca
al aire lanza la más débil queja.

Aprovecha sus ocios útilmente
el viejo, que jamás pierde su tiempo,
dando de cuando en cuando, á las perdidas,
instrucción religiosa á sus pequeños.

XI

La ardiente noche de estío
todas las flores ha abierto.

Si el corazón no me guardo,
volveré á querer de nuevo.

Mas, de todas estas flores,
¿cuál preferirá mi pecho?
De las redes que me tienden,
¿en cuál quedaré sujeto?

Me aconsejan en sus cantos
los ruiseñores parleros
que á las tímidas violetas
siempre mire con recelo.

XII

Me aqueja el mal, las campanas
vibran, pierdo la cabeza...
Han conspirado contra mí de nuevo
el tiempo de las rosas y dos pupilas bellas.

La primavera y dos ojos
á una locura me llevan...
Sé que los ruiseñores y las rosas
forman en contra mía conspiraciones negras.

XIII

¡Ah! quisiera llorar, llorar mil lágrimas
de verdadero amor,
de amargura y delicias impregnadas
como mi corazón;

más de ver mi deseo sin cumplirse
alimento el temor.
¡Ah! la dulce miseria y el amargo
deleite del amor,

siento que se deslizan, ¡oh tormento
dulce y embriagador!
en mi alma, todavía quebrantada
por un tenaz dolor.

XIV

Los ojos azulados del estío
me miran de entre medio de la hierba:
son ellos las violetas perfumadas
que para hacer un ramo yo cogiera.

Las cojo y pienso; pensamientos todos
que siento respirar dentro mi pecho
y que después el ruiseñor repite
en alta voz en sus cantares bellos.

Sí, lo que pienso en sus cantares dice,
y con sonoras notas que á lo lejos
resuenan. Ya la selva toda entera
conoce mi dulcísimo secreto.

XV

Si me roza tu traje, hermosa niña,
cuando á tu lado paso,
alegre el corazón tras de tus huellas
se lanza enamorado.

Si, al volverte, me miras, tan absorto,
tan asustado queda
mi pobre corazón, que apenas puedo
seguir tu dulce huella.

XVI

La esbelta flor de las aguas
pensativa se columpia
en medio del lago; el astro
de las noches la saluda
de languidez y deseos
todo trémulo en la altura.
Hacia las ondas inclina
su cabecita, confusa,
y ve, de pronto, á sus plantas
la imagen pálida y muda
de su pobre y triste amante
que la mira con dulzura.

XVII

Si posees buena vista
y mis cantares contemplas,
verás una hermosa joven
que acá y allá se pasea.

Si tienes fino el oído,
su voz oír quizás puedas:
su canto, risa y suspiros
es posible te enloquezcan.

Con la luz de su mirada
y su dulce voz la bella
te turbara, y como yo
errante irás por la selva.

XVIII

Dime, quién te hace errar así en las noches
dulces de primavera?
Acaso te has confiado á aquellas flores,
á las locas aquellas?

Azoradas están las margaritas;
las rosas, de vergüenza
se purpuran, y pálidos los lirios
cual la muerte se encuentran.

Todas turbadas ellas, y confusas
y tristes, se lamentan...
¡Oh, Luna! ¡quién creyera que estas flores
son tan necia ralea!

Pero, ¡tienen razón! Cometí un día
la falta más horrenda:
embriagado de amor, confié una noche
mi cuita á las estrellas.

XIX

Cuando me miran tus azules ojos
con su dulce mirar,
me quedo pensativo, hermosa mía,
y sin poder hablar.

Pienso yo siempre en tus azules ojos,
tesoros de pasión,
y un mar de pensamientos azulados
me inunda el corazón.

XX

Aun otra vez bajo el liviano yugo
está mi corazón recalcitrante
y mi antiguo rencor, desvanecido
de mayo con las brisas de la tarde,
aun otra vez mil tiernas ilusiones
he sentido en el alma deslizarse.
Aun otra vez por calles frecuentadas
yo me paseo en la mañana y tarde...
Bajo cada sombrero me parece
ver su dulce y bellísimo semblante.
Y de las verdes ondas en el borde
y sobre el puente hago alto, vacilante...
Se hallarán sus miradas con las mías
si aquí llega, por suerte, su carruaje.
De la cascada en el murmullo triste
oigo otra vez consejos saludables
y la palabra de las blancas ondas
mi corazón entiende como nadie.
Y así soñando aun otra vez me pierdo
por esas sendas en que vago, errante.
Ay! de mi loco afán, ¡cómo se ríen
los pájaros en medio los zarzales!

XXI

¿Siente acaso la rosa
los perfumes que exhala?
¿Comprende el ruiseñor,
cuánto con sus sollozos
conmueve el corazón?

¡No sé! pero es lo cierto
que aunque ello fuera falso,
prefiero á tal verdad
poéticas mentiras
que es grato acariciar.

XXII

Huyo de tí porque te adoro, niña,
y evito tu semblante.
¡No te enojes! Mas ¿cómo con tu rostro
mi figura podría armonizarse?

Porque te adoro se halla mi figura
tan demacrada y pálida.
Acabaría por volverme feo...
lo cual no quiero, mi gentil amada.

XXIII

Errante vago en medio de las flores;
mi corazón como ellas siento se abre;
errante voy como al través de un sueño
y mi planta tropieza á cada instante.

¡Sosténame, mi adorada! Si te esquivas
esta embriaguez de amor puede arrojarme
á tus pies; y el jardín se encuentra lleno
de un número crecido de paseantes.

XXIV

¡Cómo tiembla en el seno de las ondas
impetuosas la imagen de la luna,
mientras camina en lo alto de los cielos
tranquila derramando su luz pura!

Tranquila, así, y serena, tu camino
prosigues, niña, y es tu imagen sólo
lo que en el fondo de mi pecho tiembla
cuando mi pecho estalla en mil sollozos.

XXV

Tu corazón y el mío
la *Santa Alianza*
han firmado, dichosos,
niña del alma;
que ellos se entienden
cuando nos abrazamos
estrechamente.

Tan sólo nuestra aliada
la rosa ¡oh cielos!
casi estrujada ha sido
sobre tu pecho;
lo que no extraño,
¡eran tan entusiastas
nuestros abrazos!

XXVI

¿Quién inventó los relojes
y la división del tiempo,
los minutos y las horas?
Díme quién hizo todo esto.
—Fué un hombre muy triste y frío
que en una noche de invierno
sentado reflexionaba,
mientras turbaba el silencio
el familiar trotecillo
de los ratones caseros
y el ruído sordo y monótono
de la polilla, royendo
con su són acompasado
el piso del aposento.

—¿Quién, dí, si acaso lo sabes,
fué el inventor de los besos?
—Fué una boca que la dicha
inflamara con su fuego
y que sin pensar en nada
los arrojó sin saberlo.
Esto sucedía en mayo,
en ese mes dulce y bello
en que brota lindas flores
por todas partes el suelo,
en que los pájaros cantan
y ríe el sol en los cielos!...

XXVII

¡Cómo aroman los claveles!
¡Cómo las dulces estrellas,
enjambre de abejas de oro,
relucen y centellean
al través de un cielo puro
y de color de violeta!
La ciudad, de los castaños
bajo las sombras espesas,
brilla blanca y seductora;
oigo el ruído de una puerta
de cristales y, aun escucho,
de una voz vibrante y tierna
el dulcísimo murmullo
que hasta mí en las auras llega.

¡Temblores, dulces fatigas
de voluptuosidad llenas!
¡Ardores tiernos y tímidos
que hasta el alma me penetran!
Y... cantan los ruiseñores
y las flores me contemplan.

XXVIII

¿No he soñado otra vez con igual dicha?
¿No eran éstos los árboles de entonces?
¿No eran los mismos besos y miradas,
no eran las mismas flores?

¿Y no brilla la luna de igual modo
del ramaje, al través, en la glorieta
que nuestro amor ardiente protegía
con el misterio de su sombra densa?

¡Ah, yo sé cómo cambian estos dulces
y encantadores sueños!
¡Cómo mueren las flores, y los árboles
se cubren con el hielo!

Sé cómo llegaremos á enfriarnos
nosotros mismos, y á alejarnos presto
del uno el otro, mientras el olvido
nos cubrirá con su sombrío velo...

¡Nosotros, que hoy nos adoramos, niña,
tan dulce y tiernamente!
Nosotros, que tan tiernamente unimos
nuestros amantes pechos *para siempre!*

XXIX

Los besos que se roban en la sombra
y en la sombra son vueltos...
¡ah! cómo embriagan de ventura el alma
que ama, tan dulces besos!

Mecida por recuerdos los más dulces
y por presentimientos
aun más dulces, en muchas cosas piensa
nuestra alma, á más del venidero tiempo.

Mas, pensar demasiado, es fastidioso
cuando oprimidos se hallan nuestros pechos.
Llora más bien, y alíviate con lágrimas
alma querida, mi adorado dueño.

XXX

Érase un rey de corazón gastado
y cabellera gris.
Tomó el viejo monarca por esposa
la niña más gentil.

Érase un paje de cabellos rubios
y ardiente corazón
que la falda del traje de la reina
llevaba con amor.

Díme, ¿conoces la canción antigua?
Se siente resonar
tan dulce y tristemente... Mueren ambos:
su amor les fué fatal...

XXXI

Florecen en mi pecho las imágenes
ya hace tiempo extinguidas...
¿Qué hay en tu voz que me conmueve el alma,
encantadora niña?

¡No digas que me amas! Sé que todo
lo que hay de más hermoso
el amor y la dulce primavera
fenecerán muy pronto.

¡No digas que me amas! Pero abrázame
y calla, hermosa mía;
calla, y ríe si encuentras estas rosas
ya mañana marchitas.

XXXII

Embriagada de la luna
por el mágico fulgor,
esparce la flor del tilo
su perfume embriagador,
y en los bosques y en los aires
resuenan, llenas de amor,
las dulcísimas canciones
que da al viento el ruiseñor.

«Es tan dulce sentarse, amado mío,
bajo este tilo en flor,
cuando los rayos de oro de la luna
brillan entre el ramaje protector.

«Mira esta hoja, ¿ves cómo la forma
tiene de un corazón?
Por esto el tilo escogen los amantes
y á su sombra se expresan su pasión.

«Sonríes tú, como perdida en sueños
lejanos la atención.
Díme, mi dulce amado, ¿qué deseos
germinan en tu ardiente corazón?»

«¡Ah! de buen grado lo diré. Soñaba
que una ráfaga fría

que llegaba del norte, de alba nieve
cubría la campiña;

«y que en trineos de colores varios,
de la fusta al chasquido
y al ruído de sonoros cascabeles
nosotros, ángel mío,

«marchábamos envueltos entre pieles,
corriendo los caballos,
al través de blanquísimas llanuras
y ríos congelados».

XXXIII

De la luna bella y pálida
á la vaga claridad,
la noche última en el bosque
á los elfos ví pasar.

Se escuchaba de sus trompas
el sonido desigual,
de sus áureas campanillas
el alegre repicar.

Cabalgaban en corceles
de color del azahar,
que en la frente llevan astas
de riquísimo metal;

y que hendían el espacio
con igual velocidad
que los cisnes que sorprende
y hace huir la tempestad.

Y la reina que marchaba
al galope, una señal
creí ver me dirigía
sonriéndose al pasar.

¿Porque amando estoy de nuevo
sonreíase quizás?
Ó su sonrisa burlona
me presagia algo fatal?

XXXIV

Te envío por la mañana
las violetas aromadas
que al alba en el bosque hallé;
y en la tarde, mi sultana,
te doy rosas perfumadas
que cogí al oscurecer.

¿Sabes qué decir podrían
en su lenguaje simbólico
las flores que yo te doy?
Que me seas fiel, dirían,
durante el día, y de noche
me quieras con tierno ardor.

XXXV

La carta que me has escrito
no me inquieta mucho, niña.
Dices que ya no me quieres,
pero es muy larga la epístola.

De una escritura apretada
doce páginas, ¡Dios mío!
á la verdad, me has enviado
un pequeño manuscrito.

Cuando se da el pasaporte,
cuando alguien se despide,
no se emplea tal cuidado
ni tanto, niña, se escribe.

XXXVI

No temas que traicione ante las gentes
mi amor, aunque mis labios
de tu belleza esclavos se desborden
en metáforas bellas en mis cantos.

Bajo un bosque de flores escondido
este ardiente secreto
está profunda y cuidadosamente
con su discreto é inextinguible fuego.

Si alguna vez fulgores sospechosos
de las rosas en medio
aparecen, no temas, bella niña,
no debes abrigar ningún recelo.

No temas, porque el mundo en que vivimos
en los actuales días,
nunca ha creído en verdaderas llamas
y tomará todo eso por poesía.

XXXVII

Los ruidos con que llena
la primavera el día
llenan también mis noches
de dulces alegrías;
esos reflejos y ecos
fugaces se deslizan
en mi sueño y despiertan
mi loca fantasía.
En un país de hadas
se siente el alma mía:
los pájaros entonan
graciosas melodías,
los aires son más suaves
y las violetas tímidas
exhalan un perfume
más voluptuoso, amiga!
Con un fulgor más vivo
las rosas también brillan
y llevan glorias de oro
como las cabecitas
de ángeles de los cuadros
de iglesias muy antiguas.
Yo mismo me figuro
que soy ruiseñor, niña,
y canto mis amores
con mágica armonía
á las rosas cercadas
por aureolas vívidas;

en mis sueños entono
celestes armonías;
y duran estos sueños
hasta que llega el día,
hasta que el sol me besa
la frente enardecida,
y hace entreabrir mis párpados
su lumbre grata y viva,
ó hasta que me despierta
la dulce algarabía
de un ruiseñor que canta
frente á mis celosías.

XXXVIII

Con sus pequeños pies de oro
en la bóveda celeste
van andando las estrellas
dulcemente, dulcemente;
temen despertar la tierra
que tranquila se adormece
en el seno de la noche.
Los bosques atentamente
escuchan: que es cada hoja
acaso una oreja verde;
y en sueño el monte su largo
brazo de sombras extiende.
Pero, ¿quién llama? En mi pecho
resuena con voz muy tenue
el eco de esos acentos
que el corazón entristecen.
¿Es la voz de mi adorada
ó es el trino, solamente,
del ruiseñor lo que en mi alma
resuena tan dulcemente?

XXXIX

La primavera está triste
y tristes sus sueños son:
todas las flores parecen
penetradas de dolor.

Secreta melancolía
encuentra mi corazón
en la tierna cantinela
que da al aire el ruiseñor.

¡Ah! ya tú no te sonríes
como en el tiempo que huyó. . .
ya no sonríes, graciosa
y alegremente, mi amor!

Llora más bien, que deseo
con besos del corazón
enjugar en tus mejillas
las lágrimas del dolor.

XL

Del corazón que adoro con delirio
ya debo yo apartarme.
¡Cuánto cuesta partir! Si tú supieras
qué triste es alejarse!

El carruaje ya rueda sobre el puente
que adolorido gime,
y bajo el puente se desliza el río
profundamente triste.

Una vez más *adiós* dice á mi dicha
el pecho desgarrado,
y digo *adiós* al corazón que há tiempo
tan tiernamente amo.

Las estrellas desfilan cual si huyesen
ante un dolor tan grande.
¡Adiós! ¡Adiós! Tu imagen en mi alma
irá por todas partes.

XLI

Los deseos más bellos
dan flor y se marchitan;
que así marchan las cosas
hasta la tumba misma.

Sabiendo esto, que es pérdida
de amores y alegrías,
mi corazón, que es sabio,
se encuentra ya hecho trizas.

XLII

Como semblante de anciano
está el aspecto del cielo,
con un ojo color sangre
y con flotantes cabellos
formados por nubes grises
que arremolinan los vientos.

Su fija mirada inclina
hacia la tierra siniestra
y las hojas y las flores
tristes y pálidas tiemblan.

También del amor los cantos
temblarán y tendrán miedo,
del hombre que lo contempla
en lo más hondo del pecho.

XLIII

Triste, aterido, el corazón helado,
recorro el mundo frío y melancólico.
El otoño termina. La neblina
en su húmedo sudario envuelve todo,
y se ven los paisajes medio muertos
al través de las brumas del otoño.
El viento silba y con furor azota
aquí y allá las rojas y amarillas
hojas que de los árboles cayeron.
La vasta selva gime entristecida
y cubiertos están los matorrales
del húmedo vapor de la neblina
y, lo que es peor, del alto de las nubes
cae á torrentes una lluvia fría.

XLIV

Como sueños helados,
de otoño las neblinas,
se extienden sobre el valle
cubriendo la campiña.

Los árboles deshojan
el vendabal y el cierzo,
y muéstranse desnudos
y calvos como espectros.

No existe sino un árbol
que triste y silencioso,
se queda allí cubierto
con su follaje, solo.

Húmedo con las lágrimas
de su dolor, á veces
sacude entristecido
su cabellera verde.

Mi corazón semeja
á ese lugar desierto,
y ese árbol que tan verde
como en estío veo,

es la imagen, señora,
la imagen más perfecta
de vuestra inalterable,
espléndida belleza.

XLV

Un cielo gris y pesado,
siempre triste la ciudad,
siempre mirando del Elba
la corriente desigual.

Grandes narices que suenan
con estrepitoso són
y con el mismo fastidio
que en el tiempo que pasó.

Está inclinándose al peso
de hipocresía falaz,
esa hinchada, con ridícula
y estúpida gravedad.

¡Países del mediodía,
cómo os idolatro yo
con vuestras bellas deidades,
vuestro cielo y vuestro sol!

Y mucho más desde ahora
en que he vuelto á contemplar
estas gentes tan vulgares
en este clima infernal.

Luis Rojas Sotomayor

Santiago, 1886.

LAS LOTERÍAS

No pasa semana en que no aparezca un aviso que anuncia alguna nueva lotería; las ha habido en Concepción, en Talca y en San Felipe, y se sabe que en breve se tirará otra en Concepción con el objeto de obtener fondos para la pavimentación de las calles de esa ciudad, otra en Valparaíso y en algunas ciudades más.

Esta especie de juego de azar se está, pues, generalizando rápidamente.

Y por esto, es un deber de la prensa combatirlo con energía.

Es muy tentador pensar que con un boleto ó acción de lotería que valga un peso, por ejemplo, nos podamos hacer ricos de un salto y echarnos al bolsillo veinte mil ó más pesos. Esto es fascinador, y no es raro que en nuestra clase proletaria, en la cual la imaginación tiene una influencia tan grande, haya encontrado acogida favorabilísima este juego, que hace concebir y acariciar las esperanzas más lisonjeras.

Vivir uno en la miseria, casi sin pan que comer, sin abrigo en el invierno, y ver pasar á su lado ricos opulentos, envueltos en elegantes pieles, es terrible para el pueblo que gime; pero considerar que con un peso, que representa el valor de varios días de trabajo, es probable que alcance una fortuna con la cual se pueda dar las regalías del rico, es un razonamiento que arroba al pobre, y las loterías se le muestran como algo encantado, como una varilla mágica que convertirá al proletario, al roto hambriento y despreciado, en orgulloso y altanero señor.

Y estos infelices, á quienes cuesta tanto ahorrar una parte mínima de su salario para las circunstancias imprevistas, no tienen ninguna dificultad en gastar una suma en cierto modo considerable de él para invertirla en un boleto de lotería, que sólo su febril imaginación le ha hecho concebir la puede obtener.

Con esto se puede medir la responsabilidad enorme que echan sobre sí los organizadores de loterías públicas.

Una vez que los felices que han obtenido los números premiados son dados á conocer por la prensa, lágrimas silenciosas y amargas deben correr por las mejillas del pobre que ha visto perdida una parte de su trabajo abrumador; pero no se desalienta: su imaginación, más excitada aun, continúa en la poco productiva tarea de fabricar castillos en el aire, y está dispuesto á sufrir más privaciones á fin de conseguir otro número en una segunda lotería, y si obtiene una nueva desilusión, esperará con ansia una tercera ocasión para probar su suerte.

Este juego, pues, apasiona, enardece y es muy fácil que se convierta en una asoladora y terrible epidemia, porque fomenta el ocio, debilita el trabajo y mata el ahorro.

¡Cuántos pequeños ahorros, reunidos con grandes sacrificios, no habrán sido absorbidos por las loterías!

Y estos ahorros, que en manos de sus dueños habrían sido una nueva fuerza que estimulara el trabajo, al ser invertido, en esas condiciones, disminuyen el poder productor y la riqueza del país.

Es nobilísimo el deseo de enriquecernos, y este deseo acelera el progreso, y es conveniente para el país, pero siempre que para su realización se tenga una base moral.

En verdad, el trabajo, ya sea el activo, ó ya ese otro

meramente pasivo, que se llama *de ahorro*, es el único medio de que disponemos para satisfacer nuestras necesidades.

Y el trabajo es uno de nuestros deberes más imprescindibles: no hemos sido puestos en el mundo para permanecer ociosos; el ocio es imposible, porque el hombre que se deja dominar por él muere, ya que sólo el trabajo es lo que puede hacerlo vivir.

El hombre tiene la obligación de perfeccionarse, de desarrollar y vigorizar sus fuerzas, tanto físicas como intelectuales y morales; y sólo en el trabajo puede llenar este deber. Así es que, todo aquello que tienda á desalentar el trabajo debe ser combatido. Las loterías, por consiguiente, deben serlo.

Estos juegos son contrarios á los principios enseñados por la Economía Política, que establece que la única base legítima de la riqueza es el trabajo.

Son empobrecedores de las naciones: la mitad del capital recogido por medio de una lotería, se invierte en obras que no son de importancia para el progreso económico del país, y la otra mitad es repartida en premios á los accionistas.

Se nos dirá que es posible que suceda que uno de estos premios caiga en manos de un hombre inteligente y trabajador, que no posea capitales, y por consiguiente, no podía dar vuelo á su actividad, y que ahora, á consecuencia del capital que ha adquirido por la suerte, va á poder plantear industrias, que serán una fuente más de entradas para el país, porque ellas aumentan la riqueza general.

Pero esto es sólo una mera conjetura, y así como los premios grandes pueden caer en manos expertas que dupliquen ó tripliquen el dinero, así también pueden ir á parar á los bolsillos de haraganes y ociosos que los gasten con la misma ligereza con que los han ganado.

Todos los juegos de azar han sido perseguidos por las leyes, y la sociedad mira con espanto y repugnancia á aquellos que pasan las noches en vela ocupados en el funesto entretenimiento de jugar.

Y á fe que las leyes han tenido razón en perseguir á los jugadores.

El juego, acto lícito en sí, es causa de muchos crímenes.

¡El jugador es el azote de la sociedad!

Para él no hay honor, no hay consideraciones de familia que puedan detenerlo.

Las leyes, por esto, lo han conminado con penas severísimas.

Las loterías, como quiera que también se clasifican en los juegos de azar, han sido prohibidas y reglamentadas en todas las legislaciones.

Encontramos prohibiciones respecto de ellas hasta en la legislación romana.

Las leyes españolas antiguas las prohibían y las penaban con severos castigos.

En Francia hubo un tiempo en que hicieron furor, y en la época de Luis XIV, en esa época que deslumbra al observador superficial que sólo ve las exterioridades brillantes, sin entrar á examinar lo que se esconde bajo ese brillo; en esa época de victorias militares para las armas de Francia y de gloria literaria para sus escritores, llegó á darse existencia legal á las loterías, y ellas fueron una fuente más de entradas fiscales.

Un decreto ó ley de la Convención las suprimió, pero más tarde volvieron á establecerse y á tener nuevamente existencia legal.

La actual legislación española, la belga, la austriaca y la brasileña prohiben esta clase de juego.

La nuestra también la prohibe y sólo permite las que hayan sido establecidas con permiso de la autoridad competente, según lo preceptúa el artículo 276 de nuestro Código Penal.

Pensamos, sin embargo, que ya que estas prescripciones se encuentran consignadas en nuestra legislación, es necesario que la autoridad, usando del derecho de que se la inviste, no dé el permiso requerido para que las loterías públicas puedan verificarse.

Se ha pedido con insistencia una ley que venga á cortar el mal de raíz, según se dice, y la ilustrada pluma de don Zorobabel Rodríguez la ha solicitado desde su interesante Crónica de la *Revista Económica*, y un colaborador de esta *Revista* también hace mucho hincapié en la urgencia con que esta ley debería dictarse.

Nosotros creemos que esa ley sería inútil, por cuanto las autoridades, sin que vengan nuevas leyes, tienen en sus manos el remedio del mal, que es no conceder el permiso solicitado por los que quieran organizar una lotería pública.

Una ley sobre esta materia, vendría á aumentar sin razón alguna el número de nuestras leyes, y haría perder el tiempo á nuestros legisladores, siendo, como lo hemos dicho, completamente innecesaria.

El mal de las loterías debe combatirse principalmente por la prensa, haciendo ver los efectos perniciosos que entraña.

Si la opinión y la autoridad se muestran enérgicas, en poco tiempo habremos extirpado esta peligrosa epidemia.

EULOGIO ROBLES RODRÍGUEZ

Julio de 1890 (1).

LA INFANCIA (2)

Si en las horas de prueba es cuando luce
el corazón guerrero la pujanza,
como el hábil marino su pericia
en mares agitados por borrascas;
en el hondo silencio del retiro
medita el genio, y con la fe en el alma
surge un Colón para encontrar un mundo
perdido del oceano entre las algas,
ó un noble, dulce y bienhechor apóstol,
cual Vicente de Paul, para la infancia.

¡La infancia! casta aurora de la vida
con múltiples colores matizada,
con cielos siempre azules por techumbre
y horizonte infinito por murallas;
¡la infancia! pebetero misterioso,
nido de las sonrisas y las gracias,
voluble como nívea mariposa

(1) Poco después de redactado este artículo, se ha promulgado una ley que en cierto modo declara abolidas las loterías, pues somete la autorización de éstas á leyes especiales. *(Nota del Director)*.

(2) Declamada en el teatro de La Serena á beneficio de los huérfanos de la Providencia, el 21 de mayo de 1887.

inconciente, engreída con sus galas,
sin guía, sin abrigo, ¿qué sería?
¡la débil hoja que aquilón arranca!

¡La infancia! el sólo amor de los amores,
luz del hogar en esta vida amarga,
retoño del boscaje que envejece
y porvenir del mundo y su esperanza;
¡qué de veces la vemos desvalida,
presa del abandono y de las lágrimas,
el atajo tomando, y marchitarse
antes de darnos sombra con sus ramas,
apareciendo un espantable oprobio
para la misma corrupción humana!

¡La infancia! No reclamo para aquella
que nació del magnate en el alcázar,
y que, envuelta entre sedas y entre encajes,
respira una aura tibia y perfumada:
á esa le sobran mimos y caricias,
y madres infinitas la amamantan
que, velando el angélico tesoro,
cuentan una tras otras las veladas
para alcanzar del labio purpurino
la primer risa ó la primer palabra...

¡Pero hay otra que ignora por qué vino
á habitar esta mísera morada;
que si tuvo una madre, fué una fiera
que, olvidando á su Dios, al mundo engaña!
esa no halló calor para abrigarse
en el materno seno, y sí en las tablas
del torno pobre y mísero que tiene
aparejado la piedad cristiana
para el que vino náufrago á la vida
flotando en las espumas de las aguas!

Esa infancia os llamó con lastimero
eco, en un día grande de la Patria,
cuando el chileno corazón palpita
gozoso, en la ciudad y en la campaña;
y al entregarle el óbolo bendito
con mano noble, generosa y franca,
la dáis el pan, la luz que necesita
para esperar tranquila ese mañana
cuando, tornada en hombre, empuñe fuerte
el pendón de la estrella solitaria.

BENJAMÍN VICUÑA SOLAR

EN EL ALBUM

DE LA SEÑORITA CELIA VALDIVIA V.

El mundo tiene muchos encantos,
la vida, Celia, cual tierna flor
en él germina, mas se deshoja
al soplo ardiente del cruel dolor.

Y de la vida, mi amiga, brotan
las esperanzas y la ilusión;
y ocultas crecen en ese abismo
que todos llaman el corazón.

Tan bello cuadro, tan dulces sueños
con sus fulgores viene á alumbrar
de amor la estrella, que solitaria
allá en el alma se ve brillar.

Esta es la vida, cuando en el pecho
palpita ardiente la juventud;
y el soplo helado del desengaño
no roba al alma dulce quietud.

Tú, en esa bella, tierna alborada,
recién empiezas, Celia, á vivir;
y al amor miras y á la esperanza
como las flores su seno abrir.

Tú eres un ángel que en este abismo
el vuelo empiezas á desplegar,
adormecido con el perfume
de aquellas flores que ves brotar.

Ojalá siempre de tu alma nazcan,
en vez de ayes del cruel dolor,
las esperanzas, las ilusiones
iluminadas por el amor.

M. NAVARRETE C.

Ovalle, 1889

RIMAS

XXIX

Quiero llorar, y en mis ojos
pronto una lágrima asoma;
pero antes que el rostro toque
en el aire se evapora.

Quiero reír, y mis labios
leve sonrisa despliegan;
pero antes que suave brote
algún recuerdo la hiela.

Tal es mi suerte: en el mundo
ni llorar tranquilo puedo
cuando quiero, ni reírme
si alguna vez lo deseo.

XXX

¿Qué es la vida, me preguntas
con ahinco, tierna amiga?
Niña, la vida es un drama
que con la muerte termina:
pues siempre marchan unidos
los llantos y la alegría.

XXXI

—No llores, mi bien, no llores
porque en mi afligido pecho
tus lágrimas, niña, caen
cual quemante fuego.

—Te amo cual no lo comprendes,
tu amor es mi único anhelo;
cuando te veo á mi lado...
¡No sé lo que siento!

—Yo al mirar tu faz hermosa,
tan pura como los cielos,
sin que amor brindarte pueda...
¡Ay! ¡cuánto padezco!

¡Ángel puro, no me culpes
de cuanto sufres, te ruego,
que cambiar me es imposible
mi destino adverso!

M. Navarrete C.

Ovalle, 1890.

"A. DE GILBERT"

POR RUBÉN DARÍO

(Un tomo en 8.°, de 212 páginas, trabajo de la Imprenta Nacional)

(Del *Repertorio Salvadoreño*, de San Salvador, febrero de 1890).

Difícilmente se podría calificar el género á que pertenece esta obra. Más difícil recordar un antecedente que autorice el procedimiento con que ha sido escrita. Cierto es que ni el autor ni el libro lo necesitan.

Es una manifestación del numen libre.

A. de Gilbert, es un libro de impresiones. Su forma obedece á la sucesión con que ellas se reciben, ó, lo que es más individual, con que ellas se recuerdan.

Poesía y verdad, la obra de Goethe, no era simples memorias: había en ella de verdad absoluta lo que correspondía á la mitad del título de la obra: *Verdad...* Había en ella cuanto en una grande imaginación podía combinar á las realidades de su vida; y de estas realidades se desprende una mágica vaporización, una bruma opalizada, que toma forma, cobra lineamientos, contornos, fisonomía, expresión: las visiones del observador se mezclan á la realidad, y de esta dilatación, resulta la segunda parte del título... *Poesía. Poesía y verdad* es la vida de Goethe; pero no es sólo su vida; sino su vida poetizada. Esta clase de obras requiere una madurez de juicio que tal vez no se crea ver en el género de lo que se llama regularmente *memorias*.

Aunque el señor Darío no se haya propuesto seguir las huellas de esta clase dificilísima de procedimiento, tiene en parte, en la brevedad de miras que dió á su asunto, semejanza de lo que respecta á sacar asuntos literarios y filosóficos de incidentes que en su verdad absoluta no parecen de transcendencia.

Se pregunta si tratándose de la realidad se puede embellecer y sacarla del tono ordinario que ella tiene en sí.

Respondemos afirmativamente. No sólo aquellos asuntos flexibles en que la imaginación goza de cierta holganza, como es el del libro del señor Darío; sino aun en los de verdad puramente absoluta, como los históricos, se encuentran ejemplos que justifican esa afirmación. Los historiadores más notables no son los que han recopilado, estractado y dado forma narrativa á la consignación de los sucesos; sino los que han animado la historia con forma, hipótesis y concepciones meramente suyas, que la lógica arranca de los datos cortos de que ellos estaban en posesión.

Los caracteres pintados por Tácito; las palabras elocuentes y profundas que pone en boca de sus personajes: guerreros pronunciando discursos al frente de sus ejércitos; cortesanos formulando su bajeza; tiranos explicando su opresión con sofismas viles; son la lógica del historiador iluminando los hechos, definiendo las situaciones, profundizando los corazones.

A esto se añade el drama que, sin aparecer de bulto, existe en los acontecimientos, y que el historiador desentraña y hace visible. Todo lo cual es pura creación. Nada hay en literatura que pueda superar esta manifestación del espíritu.

* * *

Pedro Balmaceda Toro era un joven escritor chileno.

Como dice el señor Darío, su libro no tiene más propósito que ser un libro del corazón; es decir, íntimo, confidencial.

Pero siempre es un *libro*; estas expansiones tienen que llenar la condición de una obra literaria, y la crítica no les perdona ni exige más de lo que á cualquiera otra obra literaria.

En la obra del señor Darío, leal y exacta, falta lo que Gœthe hizo en *Verdad y Poesía*: encauzar la realidad en un plan y suplir con la lógica lo que las cosas verdaderas dejaron sin desenlace y trabazón. Colocar sobre todo una idea que conserve la unidad.

La realidad es desordenada, como que en ella interviene como colaborador importante el acaso. El artista debe comunicarle la lógica ausente, y completar el conjunto que no hay en las cosas. Gœthe lo hizo sin escrúpulos; y aunque es muy difícil imitarlo, puede servir, si no de modelo, de consejero.

La falta de plan intencionado en esta obra hace que el autor vaya de un lado al otro, esclavo de la realidad, bañando de resplandores líricos la senda caprichosa que sus recuerdos recorren, siempre sujeto á un itinerario inflexible que está en las cosas é incidentes de que habla el señor Darío. Así, este procedimiento, que parecerá muy propio para escribir libremente, es, en verdad, esclavizador. La copia de la realidad exacta es asunto de cronicones. El poeta tiene derecho á crearse su propio elemento. Esto, en rigor, no es más que crear relaciones entre su espíritu y el asunto que trata; y entre ambos términos cabe lo que se llama la *creación*.

Nosotros entendemos que sólo trató el señor Darío de escribir, á su manera, bella y agradablemente, un desahogo. Lo ha conseguido. Si nuestra advertencia es importuna, se nos excusaría en gracia á que el autor de *A. de Gilbert* tiene muchos lectores; á que nosotros, los primeros, hemos leído con interés ese libro y admirado con sinceridad el poder sinfónico del escritor; y que nuestro público, indiferente al trabajo literario, dejaría pasar un incidente importante de nuestra vida literaria como es el aparecimiento de un libro, aplaudiendo ó censurando ineptamente, sin que ello suponga criterio alguno; de lo que tienen razón de impacientarse los autores.

Una observación más. La falta de un plan ha traído por consecuencia que huelguen muchas descripciones

admirables y que, así como no resulta un conjunto dominador, los detalles sean un puro arabesco y encaje, hasta el punto de que este derroche descriptivo, que sería mérito secundario en la obra, es en verdad el principal. No se olvide que el poder descriptivo es uno de los atributos que caracterizan al genio.

Y esta obra tiene algunas que verdaderamente mantienen en buen pie la reputación del autor de *El Rubí* y de *Palomas blancas y garzas morenas*.

Vamos á copiarlas con verdadero placer.

Describe Darío la habitación del joven Balmaceda, el escritor amigo suyo, cuya muerte es motivo de la nueva obra, y que en verdad tenía un buen talento.

«¡Un pequeño y bonito cuarto de joven y de artista, por mi fe! pero que no satisfacía á su dueño. Él era apasionado por los bibelots curiosos y finos, por las buenas y verdaderas japonerías, por los bronces, las miniaturas, los platos y medallones, todas esas cosas que dan á conocer en un recinto cuyo es el poseedor y cuál su gusto. Paréceme ver aún, á la entrada, un viejo pastel, retrato de una de las bisabuelas de Pedro, dama hermosísima en sus tiempos, con su cabellera recogida, su tez rosada y un perfil de duquesa. Más allá, acuarelas y sepias, regalos de amigos pintores. Fija tengo en la mente una reproducción de un asunto que inmortalizó Doré: allá en el fondo de la noche, la silueta negra de un castillo; la barca que lleva un mudo y triste remador, y en la barca tendido el cuerpo de la mujer pálida. Cerca de este pequeño cuadro, un retrato de Pedro, pintado en una valva, en traje de los tiempos de Buckinghan, de Pedro, cuando niño, con su suave aire infantil y su hermoso rostro sobre la gorguera de encajes ondulados. En panoplia, los retratos de la familia, de amigos, y entre éstos, llamando la vista, el de don Carlos de Borbón, vestido de huaso chileno; retrato que le obsequió el príncipe cuando Pedro fué á pagarle la visita que aquél hizo al señor don José Manuel Balmaceda, á su paso por Santiago. En todas partes libros, muchos libros, libros clásicos y las últimas novedades de la producción universal, en especial la francesa. Sobre una mesa, los diarios, las pilas azules y rojizas de la *Nouvelle Revue* y la *Revue de Deux Mondes*. Un ibis de bronce, con su color acardenillado y viejo, estiraba su cuello inmóvil, hieráticamente. Era una figura pompeyana auténtica, como un césar romano que le acompañaba, de labor vigorosa y admirable.

«Cortaban el espacio de la habitación pequeños biombos chinos, bordados de grullas de oro y de azules campos de arroz, espigas y esflorescencias de seda».

Otras pinceladas.

«El té humeaba fragante; en el plaqué argentado chispeaba el azúcar cristalina; la buena musa Juventud nos cubría con sus alas rosadas, la charla desbordante hacía tintinabular campanillas de oro en el recinto; pasaba fuera el soplo de la noche fría; dentro estaba el *confort*, la atmósfera cálida y las hondas áureas con que nos inundaba la girándula del gas; y una ilusión viene y otra ilusión va, un recuerdo, un verso, un chisporroteo; á veces casi hasta la media noche, hasta que un recado maternal llegaba:

—«Ya es hora de que te duermas».

Otra, bella pintura moral del escritor difunto.

«Él amaba las hermosuras del buen tiempo viejo, las diosas blancas de mármol, los héroes épicos, los brazos desnudos sobre la flotante vestimenta, los Apolos rubios y las castas Dianas. No sabía la lengua griega, pero se aficionaba á ella, y habría dado algunas felices horas de su vida, por leer la vasta *Iliada* en los antiguos exámetros homéricos. Gustaba de todas las pompas, de aquella trinidad de cosas de que gustaba Gautier. Su idea, joven y gallarda como una princesa, marchaba á paso real bajo un baldoquino bordado de oro, y en la huella de sus sandalias florecían rosas.

«Él era el desposado del ensueño, como un dux con su Adriático, y desde su soberbio bucentauro ideal, arrojaba en arras, á las sagradas ondas, su propio corazón».

Otra descripción de un taller de escultor.

«Pedro le visitaba en su taller. Sentía placer en ir á ver al artista, que encontraba con su delantal y sus manos llenas de greda, su aire modesto, entre mármoles y yesos, terracotas y bronces, barros húmedos, aun cubiertos de paños: aquí una copia polvosa de la Victoria Áptera, un friso, una máscara, desnudeces venusinas, no lejos montes de metal para las fundiciones, un andamio, y algún mutilado perro de arcilla pintada, ú otro de esas bestias al vivo que la industria pone al frente de las obras de arte, que los salones burgueses adquieren, y que á Plaza quizá habían mandado para que lo remendase... á él, por Dios, que hizo con sus manos los senos de su Susana, y repujó con su cincel audaz la carne de metal, los músculos hinchados de su gran toqui araucano!»

El capitulillo *Un amor*, aunque de intención y efecto fríos, contiene en dos plumadas una bella descripción, la de la Bianca Capello á que se refiere el autor; siendo además una sorprendente combinación enfónica. La conclusión, además, es sencilla, bien sentida y remeda la falta de intención que tiene el amor del joven Balmaceda á la estatua. Héla aquí:

«No sé si tuvo mi brillante compañero una de esas pasiones dominadoras que consumen, no sé que haya tenido santuario en su corazón ninguna mujer de carne y huesos. Él murió á los veintiún años. Aquella adolescencia parecía tender sus alas á lo desconocido y misterioso. Tuvo sí un amor verdadero, del cual yo fuí confidente.

«En la Ville de París, en un gabinete en que se apartan las cosas escogidas, lejos de todos los vulgares objetos de bric-á-brac, había un adorable busto de tierra cocida, que á la vista semejaba un bronce. Era una Bianca Capello, tierna como si estuviese viva, con frente cándida que pedía el nimbo, y labios de donde estaba para emerger un beso apasionado, ó un femenil arrullo columbino. Se destacaba la cabeza morena sobre el fondo de un cortinaje de brocatel ornado á franjas de plata y seda ocre oriental. Bianca era la amada de Pedro. Allí la íbamos á ver. Él le hacía frases galantes.

—«Mi novia», me decía.

«Un día me recibió con estas palabras de gozo:

—«¡Por fin la tengo!»

En efecto, Bianca adornaba ya, en puesto de honor, el salón principal de la familia. Me entristecería ver ahora la faz enigmática y apacible de la viuda de Pigmalión».

Esta última frase es de una suprema delicadeza.

De esta obra podemos transcribir aun otras descripciones; estamos seguros de que ellas agradarán incesantemente al lector.

«En las tardes de primavera, cuando aun el otoño con sus melancolías grises, acababan de desaparecer, y

los árboles hojosos de la Alameda, con traje nuevo, se enfloraban, acostumbrábamos ir al Parque Consiño, á prosegnir nuestra incorregible tarea de soñar y divagar. Íbamos en uno de esos coches que allá nombran «americanos», cerrados, mas con vidrios que dejan campo á la vista por todos sus cuatro puntos. Se le ordenaba al cochero ir paso á paso. Cada vez en el viaje teníamos cuadros é impresiones nuevas, ya en los lados de la Alameda, donde se estacionan los carruajes, transeúntes, vendedores de frutas con sus cestos, los de helados con sus botes de hoja-lata en la cabeza, cada cual canturriando su melopea especial; un fraile, *rara avis*, los brazos cruzados y la cara limpia al rape; una desgraciada, envuelta en su manto, dejando ver la faz llena de afeites: un florero que ofrece sus ramos frescos; ó allá, siguiendo por la calle del Ejército Libertador, la fachada de las casas ricas; los carruajes particulares á las puertas; las lindas damas apenas entrevistas en las rejas, ó en los perístilos y entradas de los palacetes. Y entre todos éstos, la morada de la millonaria señora de Consiño, opulenta y envidiable, con su entrada elegante, sus alrededores floridos, sus *panneaux* pintados por Clairin, sus retretes, que nada tienen que envidiar á un interior parisiense, su comedor entallado y valiosísimo; y sus obras de arte, entre las que impera un Guido Reni, soberbio desnudo inestimable. Y así, yendo á lo largo de la extensa calle, y tras dar vuelta á una plaza, á torcer y pasar por la Artillería, llegábamos á las puertas del Parque.

«A lo lejos, veíamos la cordillera de los Andes, y más cerca, los cerros que, coronados de nieve, semejaban, según una ocurrencia de Pedro, «una gran mermelada « espolvoreada con azúcar». El Parque, cuyo nombre viene de haber sido este sitio cedido á la Municipalidad por el millonario don Luis Consiño, es uno de los mejores paseos de la populosa capital. Largas avenidas, calles amplias para la circulación de los carruajes, una extensa «pampa», donde se dan las grandes revistas militares; arboledas variadas, jardines poblados de flores, en que resaltan manchas de prímulas, grupos de rhododendros y de ciclamores carmesíes primaverales; flordelisados cándidos sobre fondos verdosos, explosiones rojas de peonías apiñadas y entre sus cercos de esmeralda, largas filas de violetas, en sus palacios trémulos que mueve el aire y recortan las tijeras de los jardineros. Aquí están las glorietas cubiertas de madreselvas y de campánulas; allá, frente al café, donde se detienen los paseantes para invadir las mesas y los kioscos, la laguna con sus barcazas, los puentes curvos y rústicos, los sauces de largas barbas verdes como los árboles de aquella floresta de la *Evangelina*, y los móviles peces rojos que forman remolinos sangrientos en las aguas glaucas.

«Caminábamos, reíamos, pensábamos. En esos paseos fueron concebidos muchos cuentos, muchos versos. En esos paseos delineó Pedro en su mente, como con el clarión un pintor esboza en la tela, aquella página diáfana del *Camino del Sol*, y aquel cuento blando y otoñal en que las palomas vuelan en el templo sobre el ataúd de la virgen difunta.

«¡Ah, sí! Su espíritu mariposeaba, flotaba; iba poseído de un anhelo casi místico, á besar estremecido los labios de la púrpura de las centifolias, á sorprender las cópulas misteriosas en los cálices perfumados; visitaba las penumbras y frescores eclógicos; y así os explicaría cómo en sus páginas se perciben aromas penetrantes, estallidos de capullos, tibiezas de nidos. A veces, un simple cuadro común era la oruga de un cuento irisado».

Despnés de lo anterior, damos con algunas palabras que nos explicarán tal vez el empeño del señor Darío para resolver en sólo descripciones y lirismo sin unidad toda una obra. A propósito de que su amigo quería dar fondo á la forma brillante y decorativa de su estilo, el autor de *A. de Gilbert* hace la siguiente manifestación:

«Yo quise persuadirle de que no arrojase su clámide para vestir el levitón del precepto. Sé artista, no quieras ser sabio. Pinta, cincela».

Entendemos, y la obra del señor Darío nos lo prueba, que ese es su credo literario.

Mas ¿por qué no tender á ser las dos cosas?

Pintar, cincelar; pero, meditar ¿estará nunca demás?

Ser artista, ¿por qué ha de excluir la ambición de ser lo que él llama «sabio»?

No se oculta que sería peligroso dar á los principios del autor de *A. de Gilbert* demasiada amplitud.

Para un artista es un credo incompleto. El mejor es: *piensa y pinta*.

La época parece exigir ambas cosas, ciencia y arte; inspiración y reflexión. Profundizando un poco, tal vez lleguemos á concluír que sin madurez de raciocinio y pureza de procedimientos, esto es, sin ciencia y arte, las obras literarias quedan por refaccionar.

Y ¿dónde hallar una buena obra literaria, prosa ó poesía, que no suponga una filosofía madura?

En resumen, la última obra del señor Darío nos le muestra el mismo admirable pincel que hizo aquellas obras, pequeñuelas y acabadísimas, que forman parte de *Azul...*; aquellos cuadros como los de la escuela flamenca; maravillosas figurillas, de cabeza como un garbanzo y dedos del grueso de un cabello, que valen un Potosí, y que se titulan *La virgen de la Paloma*, *Al pastel*, *Al carbón*, etc.

Grande es nuestro agradecimiento por el placer que nos ha proporcionado la lectura de *A. de Gilbert*. ¡Estas cosas son tan raras por aquí!

La obra viene precedida de un elegante prólogo del decano de nuestros poetas, nuestro amigo distinguido don Juan J. Cañas.

FRANCISCO GAVIDIA

AL TEQUENDAMA

A los señores don Manuel Suárez Tortoul y don Valentín Ferro, dedica estos versos, como un recuerdo de los días 11 y 12 de diciembre de 1865 y como una débil prueba de amistad

EL AUTOR

I

¡Vedlo! por entre rocas que su paso
intentan impedirle, se abalanza:
corriendo hacia el ocaso,
hinchado espumajea,
en su camino avanza,
colérico serpea,
y mientras más el monte le disputa
espacio á sus raudales,

más él se empeña en proseguir su ruta;
y con su fuerza y voz descomunales
que la estrechez irrita,
al cerro atruena, al cerro despedaza,
y abriéndose ancha plaza,
para encanto y pavor de los mortales,
al abismo, veloz se precipita.

II

Se precipita y se abre á recibirlo
hermosa cuenca hondísima y campestre
do vuela el guacamayo y silba el mirlo;
do ramas y matices reuniendo
vegetación silvestre
que traza un marco digno al bello estruendo,
altiva se levanta
hasta el azul del cielo
ó tímida se arrastra por el suelo
y perfuma, fascina, absorbe, encanta;
Cuenca, donde la gran naturaleza,
con el árbol y roca, ruído y calma,
desgreño y majestad, gracia y fiereza,
deslumbra, extasia el alma,
haciendo ostentación de su riqueza.

III

Al abismo, veloz se precipita
el río, y al lanzarse
sobre la viva roca
que su fuerza infinita
labra en tramos, se ve desmoronarse,
muro de vidrio que un temblor derroca
la masa de sus aguas
que bulle, suena, salta refulgente
como en extensas fragnas,
va, rueda y hierve el hierro escandecente:
la masa de sus aguas,
desde el más alto tramo,
lo gracioso juntando á lo sublime,
como deshecho ramo
de blancas flores en tapiz de grana,
cae, y en el canal que la comprime,
salta en espuma y blonda y filigrana;
llega hasta el fondo que el horror oprime,
y cual incienso que al empíreo sube,
soberbia se levanta
en neblina, en vapor, en polvo, en nube,
y á un tiempo nos atrae y nos espanta.

IV

Escena tan hermosa contemplando,
ruidoso Tequendama,
ví, por mi mente, en numeroso bando,
cual las arenas que el *simoun* derrama,
pasar esas memorias
tan grandes como tristes
que señalan apenas las historias
y que impasible y desdeñoso vistes;
el misterioso imperio,
las ciencias y las artes
de los tranquilos Muiscas, destruídos
por sayones venidos
desde el viejo hemisferio,
tremolando ignotos estandartes,
á los gritos de paz y fe y decoro,
mientras, por recoger migajas de oro,
tornan al Nuevo Mundo en cementerio.

V

Al ver cómo tus aguas se despeñan
y encajes, franjas, hilos, bellas flores
fantásticas diseñan,
rebullen en mi mente vividores,
los recuerdos no sólo
de los inermes dueños de esta tierra,
muertos por la violencia y por el dolo,
mas también de los grandes cataclismos
con que, cuando se hacían dura guerra
todos los elementos,
lo que era cielo se tornó en abismos,
lo que era fondo se tornara en cumbre,
dejando monumentos
del rastro y de la inmensa muchedumbre
de las fuerzas que activas
este mundo transforman,
y con bellezas gratas siempre y vivas,
para su nuevo estado,
prepáranlo y conforman,
hasta que ya en su sér regenerado,
con otras plantas, bestias y hombres brilla.

Mezcla de gracia y fuerza, Tequendama,
hermosa maravilla
que el hombre busca, admira, teme y ama,
quizás tú eres testigo
de cómo, desgarrando las entrañas
de las tierras que daban un abrigo
á especies bien extrañas,
rando salió de su prisión oscura
el fuego interno, y valles y montañas
destrozando zanjó nuevo camino
á las inmensas aguas que, en la altura,
prestaban un espejo peregrino
tal vez al mismo cielo
que nos lanza hoy su resplandor divino,
pero no al mismo pueblo, al mismo suelo.

VI

Quizás, ¡oh Tequendama!
que tu origen, de lejos, lejos traes,
recuerdos de esa edad tu voz proclaman
cuando espumoso caes
y parece que diestras
y activas invisibles manos de hadas,
con las aguas deshechas ó trenzadas,
quisieran darnos muestras
de su saber y gracia soberana,
sin descansar tejiendo
en sútil blonda, en fina filigrana,
los fúlgidos raudales
que tú despeñas, con hermoso estruendo,
en hilos, copos, masas y espirales.

VII

Espléndida cascada
á que no alcanza el arte,
aplaudida y azas nunca admirada:
poetas inspirados,
héroes, sabios y rudos,
todos aquí han venido á contemplarte;
y al mirar majestad y gracia tantas,
se quedan extasiados,
fijos los ojos y los labios mudos,
temblorosas las almas y las plantas.

VIII

Uno entre todos, uno á quien el mundo,
como á inmortal acata,
de pie sobre la piedra que al profundo
te ve caer, ruidosa catarata,
se puso á contemplar toda tu gloria,
y tu ruido, quizas tu masa enorme,
le trajeron vivaz á la memoria
el cuadro sin igual, bello y deforme
de su pasada y venidera historia,
en que el alma de todo un continente
con la suya se mezcla y se confunde
y cometa de luz resplandeciente
el firmamento cruza
y admiración y libertad difunde,
ó peñasco que rueda hacia el abismo
se entierra y desmenuza,
dejando todo sumergido en llanto,
tiniebla, sangre, miedo y despotismo.

Cuando Bolívar, mudo,
entre el terror y encanto,
miraba despeñarse tus cristales,
quizá ver, contar pudo,
mezclada á la de un mundo ya su vida,
las luchas, las batallas sin iguales,
en que, héroes de virtud, monstruos de crimen,
á los pueblos asolan ó redimen
y aglomerando males sobre males,
alcanzan la victoria más cumplida,
y ponen el cimiento
del más grande y más bello monumento:
la América orgullosa, libre, unida!

IX

Nuestra América, que hoy postrar intentan
tiranos y farsantes europeos,
olvidando que en mar, y sierra y campo,
numerosos se ostentan
espléndidos trofeos
que del sordo atambor á los redobles,
y de la espada al lampo,
cogimos, cuando perdonamos nobles
al enemigo aleve,
quien, con objeto ruín y armas innobles,
hoy á nosotros y al honor se atreve!

X

Cual tú, fuerte, brillante, irresistible,
cascada sonorosa;
como Bolívar, grande, hábil, terrible,
mi patria, de quien traigo la voz y alma;
levántase anhelosa
y uniendo las banderas y las manos,
de los heroicos pueblos que la palma
conquistaron de triunfos soberanos,
hoy oponer intenta,
á los fautores de mentira y robo,
á los que buscan, en la infamia, renta,
el eco y la victoria
de Maipo, y Ayacucho y Carabobo,
dando, nueva en la historia,
á la España, una página de afrenta,
y una de noble gloria,
gloria republicana,
á nuestra libre patria americana!

XI

Mirando con tal pompa
lanzarse tus raudales cristalinos
y con el són de la guerrera trompa,
ver de América creo los destinos,
quien, venciendo, cual tú, fuerza y obstáculo,
ha de ser, Tequendama,
lección, asombro, ejemplo y espectáculo
que el hombre busca, admira, teme y ama;
porque, como Bolívar invencible,
como la catarata portentosa,
de empuje irresistible,
su huella luminosa,
va marcando la altiva democracia
que al grande eleva, al infeliz redime,
une el brío y la gracia,
la fuerza y el derecho,
lo bello y lo sublime
lo justo y útil, el ideal y el hecho!

XII

Espléndido trasunto del destino
de dieciséis Repúblicas hermanas
que siguen su camino
henchidas de esperanzas sobrehumanas,
¡ved ese río! rocas no hay que el paso
le impidan: impotente se abalanza:
rodando hacia el ocaso,
hinchado espumajea,
en su carrera avanza,
colérico serpea,
y mientras más el monte le disputa
espacio á sus raudales
más él se empeña en proseguir su ruta;
y con la fuerza y voz descomunales
que la estrechez irrita,
al cerro atruena, al cerro despedaza
y abriéndose ancha plaza,
para encanto y pavor de los mortales

al abismo veloz se precipita:
y, maravilla sin igual del orbe,
en santa admiración el alma absorbe.

Manuel A. Matta

Bogotá, enero de 1866.

LLUVIA

Las lágrimas que á implorar
van á la altura un consuelo
son cual las aguas del mar:
¡amargas suben al cielo
y son dulces al bajar!

José Antonio Soffia

ESTROFAS

I

Un libro y un amigo y tierna esposa
en el modesto hogar,
tres rubias cabecitas adorables...
yo no ambiciono más.

II

Cinco años cumples hoy, hijo querido,
Dios te haga muy feliz
y le preste á tu padre largos años
para velar por tí!

Hay en la vida sendas escabrosas
donde es fácil caer:
el consejo de un padre que nos ama
es el mejor sostén.

III

En el vacío inmenso que en mi anhelo
deja la realidad,
la tierna poesía es mi consuelo,
mi dulce idealidad.

IV

Subir, siempre subir por el sendero
del agreste peñón,
caer y levantar, no llegar nunca;
¿es esto la ambición?

V

Ella fué mi amor primero
y en mi pecho le alcé un trono;
ella hoy se casa y yo muero...
¡Sea feliz! la perdono!

VI

Dichosa, alegre, joven y simpática
ayer te conocí;
hoy te volví á encontrar, y... ¡con qué lástima
sentí caer del párpado una lágrima
de compasión por tí!

Samuel Núñez O.

EL AVE

El ave nace bajo el techo amigo
de una madre benigna y complaciente,
que de su ala le ofrece, al grato abrigo,
una frugal comida dulcemente.

Crece, y su albergue en la campiña amena
deja, sin ambición de gloria alguna;
y á su ignoto destino se encadena,
se abandona al azar de su fortuna.

Y después de algún tiempo se elabora
un hogar pequeñito y escondido;
y con sus hijos cántale á la aurora
en su apacible cuanto hermoso nido.

La muerte se aproxima y la saluda;
cargada el ave trémula de días,
en tanto que el vigor su sér no escuda,
contempla sus pasadas alegrías.

Y canta la canción del moribundo,
mezclada de recuerdos y dulzura,
repite el eco fiel su adiós profundo
y ella, cantando, muere humilde y pura.

Cubre el suelo sus restos, y perdidos
moran por siempre allí; pasan los años
y otras aves, alegres en los nidos,
cantan su endecha, amores sin engaños.

Yo he de morir así, como las aves,
y nadie á mi sepulcro vendrá un día
triste y solo á llorar, ni aromas suaves
perfumarán mi huesa oscura y fría.

Ni una rosa marchita ó deshojada
adornará mi humilde sepultura;
menos una guirnalda delicada,
que revele de un sér honda amargura.

Pasará con mi muerte mi memoria
cual ráfaga de viento en el estío;
el mundo ignorará mi breve historia
cual la corriente de un ignoto río.

Victoria Sainte Marie

1889.

Á MI LIRA

¿Por qué, por qué, lira pía,
no cantas ya, y silenciosa
contemplas ¡ay! la agonía
y la angustia dolorosa
de la lóbrega alma mía?

¡Tú que ayer de gozo ufana
entonabas mi ventura!
¡Tú que ayer eras mi hermana
para cantar la hermosura
del astro de la mañana!

¿Por qué me privas ahora
de vibrar tus cuerdas de oro?
¿Por qué tu voz seductora
¡dulce voz! que siempre adoro,
se apaga en tan triste hora?

¿Por qué, al tocarte mi mano,
morir de dolor me siento,
y el corazón soberano
la copa del sufrimiento
más y más apura ufano?

¡Ay! su soñar halagüeño,
en el que pensar se goza,
es envidiar con empeño
del que en la tumba reposa
el tranquilo, eterno sueño!

Ya comprendo, lira mía,
tu silencio sepulcral,
tu generosa porfía:
tú mi incomparable mal
cantar no quieres hoy día.

Te agrada sólo el contento
expresar del pecho mío,
y calla, calla tu acento,
cual de un ave el dulce pío,
si crueles pesares siento.

VICTORIA SAINTE MARIE

1889.

CASANDRA

ROMANCE

I

Hermosa, cual luz febea,
es la querida Casandra;
á su amado está esperando,
en un diván reclinada,
y abierta tiene, por verle,
de par en par la ventana;
en su semblante se notan
las inquietudes de su alma;
de esperar, se ve que pierde
la halagadora esperanza
al mismo tiempo que aumentan
más y más sus grandes ansias.
Dos horas, ¡eternas horas!
aguardólo en la ventana;
llegar no le vió, y llorando,
toda trémula, angustiada,
hubo de cerrar la joven
aquel día la ventana.
De Fernando, un largo instante
la candorosa Casandra
por no verle aquella tarde
creyóse ¡ay! abandonada,
y á su alcoba dirigióse
para llorar solitaria
tan inesperado oprobio
y tan tremenda desgracia.
Ora reíase á solas,
ora tal burla lloraba,
y ora, triste, maldecía
su situación desdichada.

II

Fiel, á la tarde siguiente
torna á esperarlo Casandra;
esta vez, la pobre joven,
para verlo á la distancia,
quiso esperar á Fernando
en la puerta de su casa,
y de pié, gozando el céfiro
la niña infeliz estaba.
Lejos, muy lejos, divisa
mil personas enlutadas,
que llenas de justo duelo
un féretro acompañaban;
siente pavor, se estremece,
y en un madero apoyada
espera que pase el féretro
por la puerta de su casa;
llevaba aquél gran gentío,
las frentes mustias y bajas.
—¿Quién es el muerto? pregunta
con voz trémula Casandra;
á contestar se resiste
un joven que la miraba.
Preguntó entonce á un anciano,
de temor desesperada:
—Decidme, ¿quién es el muerto?
Cedió el anciano á su instancia
y tristemente le dijo:
—Es tu Fernando; palabra
que repitieron los ecos.
Corre al ataúd Casandra
y aquel silencio interrumpe;
abre el cajón, se desmaya.
Sobre su Fernando amado
expiró la desdichada.

VICTORIA SAINTE-MARIE

1889.

IMPRESIONES

PARA «LA REPÚBLICA»

Llegaba, para mi desgracia, aquel día aciago, que llenaría mi alma de angustia y desolación. Todos los séres tienen en su pasado recuerdos que son indelebles é imperecederos: en la familia los hijos alaban el talento, las virtudes, las afecciones íntimas del padre generoso y abnegado, de la madre querida é incomparable; las sociedades simbolizan su grandeza en las maravillas de sus progresos ó en las hazañas de sus héroes,

encarnadas en su vida misma, escritas en las páginas de oro de su historia: finalmente, no hay alma sensible que no intente hacer eterno en su memoria algún suceso que ha sido germen de dicha y sacudido con energía vigorosa la mente y el corazón.

Nada más justificado, entonces, que el día á que me refiero no se borre jamás de mi memoria. Todavía siento aquellas emociones de mi alma, rejuvenecidas quizá, ó mejor, renovadas, como que son mi vida, la razón de mi existenciaposterior.

Silbaba el viento con furor; cubría el firmamento un manto oscuro de nubes tempestuosas; como celajes fugacísimos desgarraban ese manto vivos relámpagos, y le rompía el tardo trueno, de pavorosa percepción; la lluvia era copiosa, en cierto modo diluvial. Desde mi cuarto admiraba aquel espectáculo, en que la meteorología reflejaba mi ánimo con fidelidad incomparable. A lo lejos, las calles desiertas y tristemente alumbradas, los edificios azotados por la tempestad, apenas una que otra luz á través de las ventanas.

Del otro lado de mi aposento contemplaba el mar, rugiente en inacabable temporal. El estruendo de las olas era cada vez más intenso. Completado así el cuadro, la naturaleza parecía no compadecer al hombre. ¡Qué sombras tan espesas en el cielo, qué furores en el océano, qué tristeza tan abrumadora en el puerto; pero cuánta correspondencia con la excitación de mi pecho, la tortura de mi corazón por el desaparecimiento del sér querido que acababa de separarse de mi lado!

Imposible detener el vuelo de la imaginación. Él era un hombre esforzado é intrépido, capaz de desafiar los peligros y de luchar con la naturaleza, así como había triunfado en la tempestad de mi alma, dejándome el recuerdo de sus quemantes lágrimas, que aún brillaban en mis mejillas. Modulé una oración sin palabras; mas todo mi sér iba tras mi bien amado, y me identificaba con él.

Por largo tiempo, atenuados un tanto los furores de la atmósfera, la cadencia de la lluvia y la monotonía del viento parecieron comunicar á mi alma un dulce sosiego. Me dominaban los recuerdos de ventura deliciosa de que la presencia de mi amado inundó á mi corazón. Venían á mi mente las formas poéticas del amor, que era también imposible traducir en palabras.

Insensiblemente, la memoria fué palideciendo, mi corazón aumentó sus palpitaciones. Él me había enseñado aquellos versos inmortales para toda mujer de sentimiento:

> Era mi vida el lóbrego vacío;
> era mi corazón la estéril nada;
> ¡pero me viste tú, dulce amor mío,
> y creóme un universo tu mirada!

Continué recitando la composición hasta llegar á aquella estrofa de la enamorada Edda, ó sea, del ilustre poeta colombiano:

> Y no imploro tu amor, que siendo tuyo
> tu desprecio y desdén bendeciría;
> amarte, obedecerte, ese es mi orgullo;
> y amando tu desdén, yo moriría.

Y en ese momento enardeció mi pecho la oleada quemante de los celos... De repente me sorprendió un espantoso relámpago que iluminó el aposento con su cadavérica claridad, y los truenos asordaban el espacio... Busqué un refugio en el sofá más lejano de la ventana. Tenía miedo. Una conmoción tristísima agitó todo mi sér, y, sin poder evitarlo, mi fantasía se apoderó de la situación... Desaparecieron de mi alma las adorables y sublimes ilusiones, base sicológica de dulces realidades anteriores... Miré el porvenir y vi cernir á la desgracia sus alas de quebranto; nada quedaba en pie... un vértigo de desesperación sucedió á esas sombrías visiones: intensa fiebre se apoderó de mis sienes. Las lágrimas que en seguida vertí concluyeron con aquel sufrimiento; triunfó un recuerdo, y tuve fe.

La tempestad parecía terminar. Medité largo rato en aquella similitud de escenarios, la naturaleza y el alma humana, en que juegan principios tan semejantes, á la vez que ineludibles... Así, pues, también la tempestad de mi alma había cesado. Poco después, brillaba tranquilamente en el cielo de mi espíritu la figura de mi bien amado, que me fortalecía y consolaba. Era él la estrella de mi vida, y amarle eternamente la norma de mi existencia toda. No vacilé. Mi destino quedaba fijado para siempre. Correspondiendo á esa elaboración del sentimiento, repetía todavía con Edda:

> ... dicha ó infortunio... cualquier cosa
> que me venga de tí, ¡bendita sea!
> tu esclava, tu creación besa orgullosa
> la mano que la inmola ó la endiosa.

Luego después, pensé en Dios, tuve una esperanza, y me quedé dormida.

RUMANIA

1890.

¡KHAIRÉ!

¡Adiós! la dije con mortal congoja,
y de ella me alejé.
Ví en la popa su pálida figura
y por última vez ¡adiós! la dije,
¡por última, tal vez!

Contenía mi pena en su presencia,
ahogaba mi pesar,
mas, ya en el bote, que veloz volvía,
tornando la cabeza, de mis ojos
una lágrima ardiente rodó al mar.

Perdióse entre las aguas que circundan
la tierra del dolor;
llevando un mundo de pesar consigo,
aumentó del oceano la amargura,
aquella gota que en la mar cayó.

Á estallar en sollozos á otras playas
se dirigió, tal vez,
ó trocada en fugaz fosforescencia
siguiendo el barco, tras la amada mía
acaso, amante, por mirarla fué.

Ó acaso en alas de la brisa errante,
evaporada al sol,
fué á refrescar su frente pensativa,
llevándole un recuerdo enamorado,
una suave caricia, un otro adiós!

EDUARDO DE LA BARRA

CELOS

Si supiera que en otro
tu amor ponías,
le echara un velo negro
al alma mía;
y bajo el velo
diría que se estaba
velando á un muerto.

GUILLERMO MATTA

AMOR ETERNO

Era mi edad aquella en que soñaba
la mente, y se encantaba
con la luz de inocentes resplandores.
Mi espíritu, tranquilo, no sentía,
alegre todavía,
el fuego abrasador de los amores.

Como el ave que salta de su nido,
sonreía embebido
del valle, al divisar la galanura,
y absorbían las horas de mi infancia
de la flor la fragancia
y del bosque la espléndida espesura.

Yo no sé cómo fué, pero fué un día
en que apenas salía
de la alborada de mi dulce aurora,
cuando en el campo vi por vez primera
á la niña hechicera,
de ojos de cielo y faz deslumbradora.

La contemplé un momento indescriptible,
con afán indecible,
y alegre le ofrecí una flor del prado.
Ella la recibió como un tesoro,
y entre sus trenzas de oro
luego la colocó, llena de agrado.

¡Qué día tan hermoso fué aquel día!
El mundo parecía
que festejaba mi primer victoria.
El viento murmuraba suavemente
y traía á mi mente
los deleites y encantos de la gloria.

Amor brindaba el cielo en su belleza,
la flor en su pureza
y el campo en el verdor y lozanía.
Yo nunca había amado, y en mi pecho,
de ternura deshecho,
sentí que el fuego del amor nacía.

Una mirada de ella, una mirada
prendió la llamarada
inextinguible, ciega y quemadora,
que á mi sér abrasó en breve momento,
con ímpetu violento,
y que al través del tiempo me devora.

¡Oh! desde aquel instante de alegría,
tal como yo quería
nadie quiso en el mundo á otra hermosura
De momento á momento, mis amores
con delicias mayores
acrecían del alma la ternura!

Cuando oía su voz, embebecidos
quedaban mis sentidos
por mares de armonías arrullados,
y al mirar de sus labios la sonrisa,
pura cual fresca brisa,
soñaba mil deleites ignorados.

Descubría en la luz de la alborada
su imagen adorada,
y del poniente sol en los fulgores;
y cuando más mi corazón ardía
afanoso corría
á su lado, á buscar nuevos primores.

Ella, alegre, también me sonreía
y amarme prometía
en estas frases que jamás olvido:
—¡Tuyo será mi amor, tierno y profundo!
¡Mientras viva en el mundo
serás del alma mía el preferido!

Mas, no sé cómo y cuándo un día vino
en que de su camino
tuve que separarme en hora aciaga.
No supe nunca, ni saberlo intento,
si me olvidó al momento
ó si mi nombre en su memoria vaga.

Sólo sé, por mi mal, que de la mente
aquel amor ardiente
que por ella sentí aun no ha pasado.
Su recuerdo inmortal siempre mantengo,
y á veces me entretengo
en cantar el dolor que me ha causado.

Aun la contemplo en mi doliente sueño
y su rostro halagüeño
resplandece en la noche de mi vida,
y creo ver su imperceptible huella
en la luz que destella
de aquellos tiempos la ilusión perdida.

La edad ha puesto blanca mi cabeza
y á mi alma la tristeza
trajeron los fatales desengaños,
pero en mi corazón su imagen mora,
bella y deslumbradora,
á pesar de la ausencia y de los años.

Siempre creo admirar su faz hermosa,
y su voz cariñosa
parece aún que en mis oídos zumba,
y solamente encontraré el olvido
de este amor desmedido,
en el seno callado de la tumba.

MANUEL A. HURTADO

RIMAS

I

MI AMADA

¿Cómo no he de adorarla, si es tan bella,
y es luz del alma mía
que alumbra mi camino y que destella
ante mí sus encantos, noche y día?

¿La viste alguna vez? Su faz es pura
como rosa temprana,
y es más suave su espléndida hermosura
que el lucero que brilla en la mañana.

Una vez la miré, cuando era niño,
y la quise al momento
con ese amor que es mezcla de cariño,
de locura y de noble sentimiento.

Entonces comprendí cuánto en la tierra
hay digno de alabanza,
porque sintió mi pecho el bien que encierra
del amor la dulcísima esperanza!

Para mí, una alborada fué la vida
de celestial belleza,
y el amor derramó en mi frente ardida
todo el poder de su inmortal grandeza.

II

DESCONFIANZA

Te miré un breve momento
y tú me miraste un rato,
y al punto nos entendimos
y luego nos adoramos.

Poca fe tengo en amores
tan fácilmente alcanzados,
y temo, al fin, que, cual otras,
me dejes en el pantano.

III

UNA CITA

Ni el hondo espanto que infundía el trueno,
ni el huracán, que horrísono zumbaba,
me hicieron desistir de aquella cita
que me otorgó mi amada.

La tempestad horrible, en negra noche,
bramadora á torrentes diluviaba,
y, sin temor, corría á tropezones,
por las piedras y el agua.

De repente brillaron mil celajes
en medio del furor de la borrasca,
y en el mismo paraje convenido
divisé á mi adorada.

Ella me conoció; vino á mi encuentro,
feliz, risueña, hermosa, enamorada,
y... ¡loco, desperté! ¡la luz del día
mi pieza iluminaba!

IV

Á MI CORAZÓN

No suspires, no te quejes,
calla, pobre corazón;
si hoy una mujer te olvida,
mañana te amarán dos.

Ríe, que el mundo es inmenso
y á todos alumbra el sol,
y si una flor se marchita,
al punto nace otra flor.

No vale el llanto que viertes
de una ingrata el desamor;
si hoy una mujer te olvida,
mañana te amarán dos.

V

EL BILLETE

Palpitante de amor, entusiasmado,
recibí aquel billete perfumado,
que al pasearse conmigo
me entregó en el salón.
La música cesaba en ese instante,
y á mi amada dejé; salí anhelante
á leer esa prenda de su amor.

Al abrir el billete, en mi alegría,
observé que esta frase contenía:
«Tal como tú me adoras,
así te adoro á tí».
Pero al besar su firma, en mi delirio,
contemplaron mis ojos, ¡oh martirio!
¡el nombre entero de un rival feliz!

VI

LAS DOS

Fué desgraciado el lance;
me declaró su amor,
y yo, que amaba á otra,
díjele al punto: Nó.

Era amiga de aquella
que inspiró mi pasión,
y lo que hablaron ambas
mi oído nunca oyó.

Así, por enemigas
tuvo mi corazón,
á la que fiel amaba
y á la que dije nó.

Mi blonda cabellera
muy luego encaneció.

Decidme, ¿qué no harían
conmigo aquellas dos?

VII

UNA VOZ

Sentado en los escombros de mi vida
devoro mi pesar,
y oigo una voz oculta que me dice:
—¡Caminad! caminad!

Triunfos, amores, ilusión y glorias
para mí no son ya,
y oigo una voz oculta que me dice:
—¡Caminad! caminad!

Cuando al confín de la existencia llegue
con mi dolor tenaz,
el alma escuchará la voz que dice:
—¡Caminad! caminad!

Piensa encontrar mi espíritu otra vida
del mundo más allá,
y esa voz, y esa voz siempre me dice:
—¡Caminad! caminad!

MANUEL A. HUERTADO

Á UNA NIÑA

Ya bajas el vestido,
y el tiempo comenzó de tus afanes,
y ya escucha tu oído
el parabién cumplido
de tus admiradores y galanes.

Adiestras de tus ojos
la atrayente mirada seductora,
y, ya finjas enojos
ó púdicos sonrojos,
tratas de aparecer deslumbradora.

Con deleitable empeño,
con suave agrado y con delicia extrema
pones rostro halagüeño,
amoroso y risueño
al que á tus gracias más incienso quema.

Como la mariposa
que inocente sonríe entre las flores,
tal, en la senda hermosa
de tu vida afanosa,
de la dicha contemplas los primores.

En espléndidas salas
el encanto serás de los halcones,
que las fulgentes alas
agitan entre galas
para prender los tiernos corazones.

¿Quién verá su esperanza
entre los rizos de tus trenzas de oro?
¿Quién te dirá que alcanza
eterna venturanza
al decirte, rendido, un «Yo te adoro?»

¿Quién, al seguir tus huellas,
entonará dulcísimos cantares,
y al lanzar sus querellas,
en tus sonrisas bellas
encontrará deleites á millares?

¿Quién dirá que su muerte
contempla en tu semblante desdeñoso,
y con ánimo fuerte
bregará con la suerte
por hallarse, á tu lado, venturoso?

¡Goza, niña hechicera,
en tus horas de cándidos pensiles,
y mira placentera
la luz que reverbera
del sol de tus magníficos abriles!

Deja que el hombre admire
de tus gracias la nítida hermosura;
déjalo que delire,
y que ría y suspire
al ver en ti su gloria ó su amargura.

Goza de tu mañana,
niña gentil, porque la vida es bella,
y el mundo se engalana
para ti de oro y grana,
y dichas mil para tu bien destella.

¡Aroma de las flores
es la dulce ilusión de la existencia!
¡Aspira sus olores,
de encantos surtidores,
sin que pierdas jamás tan rica esencia!

Venturosa, camina,
y cuando sientas del amor la llama,
tus sienes ilumina
en esa luz divina
que vierte Dios en la creatura que ama.

MANUEL A. HUERTADO

PERDIDA!

Ayer la ví, llevaba en el semblante
impúdica del vicio la careta,
¡estaba tan cambiada! sin embargo
el corazón me dijo que era ella.

Sus hermosos colores no ostentaba
el rostro que á las rosas diera envidia,
las noches de placer y de deleite,
acusaban sus pálidas mejillas;

era aun más intenso, aun más vivo
el fuego que arrojaban sus pupilas,

era el mirar de cortesana impura
que del vicio al abismo precipita.

¿Por qué la hallé de nuevo en mi camino?
¿Por qué vino la luz de su mirada
con el recuerdo de pasadas dichas
á turbar el reposo de mi alma?

Fantasma del pasado que formaste,
hipócrita y artero, la cadena
en cuyos eslabones para siempre
quedó mi joven existencia presa!

¿Por qué el oscuro manto de la sombra
rasgó ayer tu figura fementida,
osando desafiar con tu presencia
á la brillante claridad del día?

¡Ay de tí! ¡Ay de aquel sér que ostenta ufano
la mancha que le deja el torpe vicio!
¡Ay del sér que hace alarde por que tiene
el alma fría, el corazón marchito!

De aquellos años el feliz recuerdo
acude todavía á atormentarme,
esa hoja del libro de mi vida
escrita en caracteres imborrables.

Era un niño, mi amor se asemejaba
al manso arroyo que en la yerba corre;
mas se tornó en asolador torrente
cuando ya el niño convirtióse en hombre.

La amé, mustio y cansado peregrino
en el desierto de la vida inmenso,
divisé entre las rocas, solitaria
la fuente misteriosa de mis sueños.

La amé; náufrago triste del abismo
cegado por la espuma de las olas,
miré á través del torbellino hirviente
allá lejos la playa salvadora;

poeta de numen tétrico y sombrío,
hallé la luz brillante en el espacio,
el genio encarnador de mis ideales,
la musa inspiradora de mis cantos.

Todo pasó como huye presuroso
el día del abrazo de la noche;
la realidad amarga dejó sólo
sobre mi frente el infamante azote.

Nuestras vidas no son, como antes eran,
aquellas dos corrientes cristalinas
que, juntas serpenteando, se abrazaban
del lago del amor en las orillas.

Su blanca frente, do sus pensamientos
hermanos de los míos se albergaban,
la que besé temblando tantas veces
está con lodo inmundo salpicada;

sus ardorosos besos que antes eran
el néctar de mi vida más preciado,
se venden, ¡oh Dios mío! Yo soy pobre,
y sus besos se compran hoy tan caros!

Mas, ¿qué digo, ¡delirio de mi mente!
un beso de sus labios hoy sería
el hierro incandescente que se pone
en los sangrientos labios de una herida!

El ángel bello que adoré en mis sueños
hoy ha perdido sus brillantes alas:
del pedestal marmóreo en que yacía
en el fango cayó la bella estatua.

Torna del bien á la perdida senda,
ave que errante vas del blanco nido,
que el ser honrada, virtüosa y pura
era el sendero que marcó tu sino.

Samuel A. Lillo F.

Santiago, 1890.

COQUETA

Tienes fija la mirada,
tienes fija la expresión;
lástima es, niña mimada,
que nunca, aunque enamorada,
tengas fijo el corazón.

Luis Rodríguez Velasco

EL LLANTO DE LA MUJER

(Historia de un buen amigo)

Contaran todos su historia,
y se comprobara bien
qué influencia tiene en el hombr
el llanto de la mujer.

I

Cuando yo vine á este mundo
(me acuerdo de ello muy bien),
fué un doloroso gemido
lo primero que escuché.
La pena conocí entonces
y el frío, el hambre y la sed,
y comprendí que debía
salirme aprisa de él.
Alados niños, danzando
en nubes de rosicler,
—Venid, decíanme, al cielo;
con nosotros volaréis.
Por sus hechizos vencido,
á partir me preparé...
más, en aquel mismo instante
me hizo un beso estremecer.
Mi madre, á gritos, decía:
—¡Ah! si mueres, moriré!
y sus lágrimas ardientes
me rodaban por la sien...
—Adiós, amigos, les dije;

yo me quedo aquí.—¿Por qué?
—Porque consolar yo debo
el llanto de esta mujer.

II

¡Dichosos años aquellos
de mi primera niñez!
¡los únicos de mi vida
en que de veras gocé!
Después de estudiar con gusto,
reír, cantar y correr
hasta que mi amada madre
me decía:—¡Loco, ven!...
me columpiaba una tarde
gozando el grato vaivén,
cuando exigió mi hermanita
que la meciera á la vez.
Me opuse; pero ella entonces
lloró con tal pena, que
la dije:—¡Sús! y á mis brazos
la alcé, lleno de placer.
¡Nunca lo hiciera! que al peso
cediendo el débil cordel
caímos, quedando sólo
herido yo en una sien...
¡Ay! loco de veras, pienso
que desde entonces quedé,
por atender, insensato,
al llanto de una mujer!

III

Mi prima era muy bonita:
de una rosa era su tez;
su pudor, de una azucena;
su elegancia, de un clavel.
Aun niños, juntas las manos,
leíamos una vez
de Pablo y Virginia amantes,
la separación crüel,
cuando, exhalando un suspiro
é interrumpiendo el leer,
—¿Qué es amor? (ella me dijo),
primo, tú sabes lo que es?
Con turbación muy extraña,
yo murmuraba:—¡No sé!...
Y en el corazón sufría
hechicero padecer;
mas, en sus ojos brillantes
dos lágrimas contemplé,
y... nuestros labios se unieron
por magnético poder.
¡Oh amor! tu influencia divina
sentí por primera vez,
entonces, mientras libaba
el llanto de una mujer.

IV

—¿Á qué fin nuevos estudios?
Madre, ya soy bachiller;
basta y sobra, porque en todo
podré charlar como diez;
mi advocación desde hoy cumplo:
sabes tú que siempre amé
la inspirada poesía,
la música y el pincel.
¡Deja, deja; de la gloria
me atrae la esplendidez!
¡Deja, deja; yo en la frente
siento alguna cosa arder!...
—¡Oh cielos! ¿Esto faltaba
en nuestra suerte crüel?
¿Tú músico? ¿Tú poeta?
¿Tú pintor? ¿Y en Chile? ¡Bien!
Cuando abogado obtendrías
honra y provecho á la vez.
¿Buscas la ruina? ¡Dios mío!
nuestro sino es padecer!
—¡Madre, no gimas! escucha!
voy á ser hombre de ley!
Y fué así: me hizo letrado
el llanto de una mujer.

V

Para calmar mis pesares
monto en mi noble corcel;
lo animo, vuela cual flecha
y el aire bate mi sien.
Por apartada calleja
galopaba yo una vez,
cuando á mi oído llegaron
los ayes de una mujer.
Volando seguí hasta el sitio
en que un bárbaro crüel
á una infeliz maltrataba
dándola de puntapiés.
—¡Aparta, infame! gritéle,
y mi caballo sobre él
echando, de un latigazo
su rostro fiero, crucé.
Mientras pagaba en injurias
la víctima, mi interés,
de una pedrada en el pecho
me hizo el verdugo caer.
Y mi salud, quebrantada
quedó desde el día aquél
en que escuché, en mala hora,
el llanto de una mujer.

VI

—Si el destino nos separa,
¿qué hacer, bien mío, qué hacer?
¿Casarnos? ¡Es imposible!
¿Yo casarme? ¡No lo haré!
Me cuentan que el matrimonio
quita al amor su interés;
que vuelve en amargo acíbar
lo que era exquisita miel,
i agregan aquel adagio:
«Bien se lame suelto el buey»...
Te amo, eres digna de amarte;
pero... no me casaré.
—Adiós, entonce: en la ausencia
juro serte siempre fiel;
y si me muero, en el cielo
nos volveremos á ver.

Por el llanto entristecidos
sus bellos ojos miré,
y la dije:—Si murieras,
yo moriría también.
Alma mía, si es preciso...
¡casémonos! Me casé
á influencias del grato arrullo
del llanto de mi mujer.

VII

—Escucha, esposo querido,
hoy, sin duda, el día es
en que los cielos un ángel
nos mandarán.—¡Oh placer!
Siempre les pedí piadoso,
que un varoncito me den
para legarle mi orgullo,
hijo de noble honradez.
—¡Ah, nó! Si á mí como á madre,
quieren hacerme merced,
han de mandarme una niña
que endulce nuestra vejez.
—Querida mía, es tan débil,
como apoyo, una mujer;
sólo en el brazo de un hombre
se afirma un anciano bien.
—Cierto: mas tú no me niegues
que en esta vida, una es
el ángel que da consuelos,
que da esperanzas y fe...
¿Qué llanto infantil en mi alma
resonó poco después?
¡Me daba el nombre de padre
el llanto de una mujer!

VIII

Contaran todos su historia
y se comprobara bien
qué influencia tiene en el hombre
el llanto de la mujer.
De cuanto hasta hoy me pasara
él sólo la causa fué,
y causa será de cuanto
llegue á pasarme después.
He de encontrarme una mina
donde llore una mujer,
y el tifus ó la viruela
donde otra gima hallaré.
Por esa causa quedéme
en el mundo, á padecer;
á vivir loco y muy lejos
del ideal que yo amé;
y por ella, es cosa fija,
que la muerte habré de ver,
sin que de ese influjo libre
ni aun muerto me vea; pues,
creo que, de amor, mi alma
se ha de agitar, siempre fiel,
cuando brote, á mi memoria,
el llanto de una mujer.

Belisario Guzmán Campos

HÉRCULES Y PALAS

(Fábula esópica)

Por una senda estrecha caminaba
Hércules cierta vez, cuando horroroso
un monstruo vió venir. Sin asustarse,
pues Hércules por nada se intimida,
de frente acometióle, y con su maza
tremendo golpe le asestó. Más ¡caso
digno de admiración! el monstruo al punto
se alzó dos veces más enorme y fiero.
Vehemente el héroe redobló los golpes;
mas sin éxito alguno; que al contrario,
cada mazada duplicar hacía
el tamaño y furor de su enemigo.
Y ya las fuerzas íbanle faltando
al semidiós de sin igual pujanza,
y el monstruo cada vez más poderoso
le cerraba el camino, con intento
de causarle la muerte, cuando Palas,
diosa sabia y prudente como nadie,
se apareció clamando: ¡Hércules, tente
y suspende tus golpes! Este monstruo
de tal naturaleza es, que á medida
que lo hieren, se irrita y acrecienta:
la *Cólera* es su nombre: no lo toques
y verás cual se calma y desparece.

Belisario Guzmán Campos

Santiago, 31 de mayo de 1890.

GRATITUD

Yo siento aquí en el alma la gratitud inmensa
de aquel que nada vale y á quien mucho se da,
de aquel que nada tiene para pagar la deuda
de inmerecido obsequio que no soñó jamás;
de aquel que grato guarda en lo íntimo del pecho
recuerdo inolvidable de lo que ayer pasó (1),
recuerdo cariñoso que allá en la edad caduca
hará latir alegre mi helado corazón;
de aquel que no conserva de todos sus ensueños
sino el ideal bendito que la amistad creó.

En mi cerebro bullen oleadas de palabras,
de frases cariñosas que acalla la emoción...
Si acaso fuera dable trasparentarse al pecho,
¡cuán claras las veríais aquí en mi corazón!

¿Qué puedo del obsequio con que me habéis honrado
decir que no lo muestre mi balbuciente voz?
¡Qué frases por galanas podrán competir nunca
con el latir de un pecho agradecido y leal!

Me conocéis vosotros, sabéis cuán corto he sido
de frívolas palabras que el viento ha de llevar;
mas, no sabéis que en mi alma se oculta un gran venero
de abnegación sin límites que brindo á la amistad.

Un corazón do albergue jamás hallará el dolo
albergue que al amigo abierto siempre está.

(1) Estas estrofas fueron escritas al día siguiente de una manifestación y obsequio con que honraron al autor algunos amigos con motivo de su cumpleaños.

Mas, ¡ay! mi ofrecimiento ¿qué sirve ni qué vale?
¿Cuándo podréis mi estéril oferta aquilatar?
Ni valimiento tengo, ni genio ni fortuna
¿qué ofrezco en recompensa de lo que á mí me dais?
Palabras, que, si es cierto que brotan de mi alma
en nada se cotizan ni las podréis cobrar...
¡Qué digo! Si la rueda de la fortuna injusta
alguna vez os muestra su maldecida faz,
venid á mí que abiertos los cariñosos brazos
si no la dicha, en ellos consuelos hallaréis,
que el que ha sufrido mucho conoce los remedios
que alivian las heridas que el mundo suele hacer
y sabe cuánto vale en horas de amargura
tener un seno amigo la sien do reclinar.

Pero ¡ay! cuán descarriado mi pensamiento vuela.
¿Á qué hablar de pesares en horas de solaz?
Más vale que mi deuda de gratitud no pague
con tal que tengáis nunca dolores que llorar.
¿Por qué mi mente terca se empeña en ver desdichas?
¿Por qué al placer entrada mi pecho no ha de dar?
Visiones halagüeñas que acaricié otro tiempo
ya es hora que á alegrarme, sonriendo, á mí volváis.

Sí, puede que el destino se canse de hostigarme
y puede que la dicha me venga á visitar:
os cito para entonces, mi corazón de amigo
poned sin miedo á prueba, que nada os negará.

En tanto que la suerte propicia ó desgraciada
la hora no os señale para que á mí acudáis,
en tanto que no pueda probaros mis promesas
creed que cuanto os digo aquí en mi alma está;
que siento dentro de ella la gratitud inmensa
de aquel que nada vale y á quien mucho se dió,
de aquel que nada tiene para pagar la deuda
de inmerecido obsequio que nunca imaginó.
En mi cerebro bullen oleadas de palabras
de frases cariñosas que acalla la emoción...
¡Oh! si posible fuera transparentarse el pecho,
bien claras las leeríais aquí en mi corazón!

MANUEL LEMUS D.

A 7 de agosto de 1890.

LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL
EN CHILE

(Apuntes para su historia escritos para «La América Literaria» de don Francisco Lagomaggiore)

PRIMERA PARTE

ÉRA COLONIAL

SUMARIO.—I. Concepto de la producción intelectual chilena. —II. Estado intelectual de la raza indígena de Chile: su nulidad histórica. — III. La Colonia y sus caracteres y circunstancias intelectuales.—IV. La Poesía durante la Colonia.—V. La Historia durante la Colonia.—VI. La Teología y las Ciencias durante la Colonia.—VII. El cultivo de los demás géneros literarios durante la Colonia.

I

Para hablar de producción intelectual en Chile, es menester salvar de un solo paso toda la extensa y vaga penumbra de tiempos casi prehistóricos que preceden á la conquista de nuestro territorio por los españoles y á las inmortales proezas de Almagro y de Valdivia, de Caupolicán y de Lautaro. Por producción intelectual de Chile no puede, pues, entenderse sino la manifestación española alcanzada por el pensamiento en esta privilegiada faja de tierra que se extiende entre las dos inmensidades de las nieves andinas y del Océano Pacífico.

II

No significa esto que la atrasadísima civilización indígena araucana no tuviera también, como todas las más inferiores de su especie, algunas ligeras manifestaciones intelectuales: sino que, como el arte de escribir era ignorado de los primitivos habitantes de Chile, es evidente que no puede entrar dicha raza para nada en una historia del pensamiento chileno y de su manifestación escrita, única perdurable y al alcance del historiador.

La lengua araucana, dice el célebre jesuíta Miguel de Olivares, «es cortada al talle de su genio arrogante, es de más armonía que copia, porque cada cosa tiene regularmente un solo nombre y cada acción un sólo verbo con que significarse. Con todo eso, por usar de voces de muchas sílabas, sale el lenguaje sonoro y armonioso (1)». Esta condición de particular armonía del idioma, es la única circunstancia que ha inducido á los indígenas de Chile á ensayar algún rudimento de ligerísimas manifestaciones intelectuales que han sido forzosamente orales, dado el referido desconocimiento de la escritura.

Por eso el observador que estudia las costumbres y la historia araucanas se encuentra á veces sorprendido por piezas poéticas en verso que entre los indios se han compuesto y se componen siempre oral é improvisadamente en las solemnidades de entierros, festividades, etc., y por discursos oratorios que son pronunciados por los guerreros y los caudillos de tribus á las puertas de la ruca, en los parlamentos populares, en las vísperas de los combates ó en los actos más importantes de aquella rudimentaria vida pública. Aquellas piezas y estos discursos, únicas manifestaciones intelectuales que ha producido la raza araucana, carecen de verdadero mérito, bien que la excepcional armonía y la natural espontaneidad y riqueza figurativa de la lengua, produzcan á veces rasgos aislados de cierta belleza literaria selvática y virginal donde se reflejan en cierto modo las heroicidades épicas de aquella raza y la riqueza estupenda de la vegetación natural del fértil suelo de la Araucanía. Poco á poco van desapareciendo también, junto con la raza, esas manifestaciones, á cuyo conocimiento ha podido llegar el historiador civilizado, sólo merced á las leyendas y á los cantos populares que tradicionalmente van transmitiéndose y transformándose de generación en generación.

Preciso se hace, pues, para hablar de Letras en Chile, atravesar de prisa esa penumbrosa selva material é intelectual de la historia araucana, llegar á las primeras hazañas de la conquista española, dejar atrás también esa primera época de crudos afanes en que sólo trabajaron la espada española y las flechas indianas; y tener presente, al llegar á este punto, las ligeras in-

(1) Vid. *Historia Civil*, pág. 46.

fluencias que el choque de las dos lenguas castellana y araucana, ejerció en la española, salpicándola graciosamente de los mil modismos, nombres é idiotismos que hasta ahora conserva entre nosotros.

III

Todos los historiadores de Chile parecen hallarse de acuerdo en que nuestra patria fué la colonia española más atrasada, bajo el punto de vista intelectual, durante el largo período de la dominación española. La misma circunstancia de las grandes y no igualadas dificultades que en los naturales de Chile encontraron los conquistadores, el heroísmo proverbial y el espíritu de indomable independencia que tan altamente ha caracterizado hasta ahora á la raza indígena de nuestra patria, son sin duda causas históricas poderosas que explican suficientemente la reconocida pobreza de la vida intelectual de la colonia chilena, sin que para ello deba recurrirse á la sofística y antojadiza doctrina de la influencia de nuestro suelo y clima, á que recurrió antaño, el famoso publicista inglés Cornelio de Pauw, que en sus célebres y ya olvidadas *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*, quiso desacreditar políticamente las colonias españolas, sosteniendo que algunos climas de éstos determinaban inferioridad y pobreza física en sus habitantes.

En efecto, los memorables trabajos de la conquista primero, la constante y épica lucha con los araucanos en seguida, las discordias civiles intestinas, inevitables en toda organización política nueva, después, y por fin, y principalmente, el régimen despótico y frailesco implantado por Felipe II en sus colonias y la gran distancia á que éstas se hallaban de Europa, el atraso de la geografía y las consiguientes dificultades de comunicación, añadidas á la titánica lucha de la independencia, son causas históricas que ante el criterio más severo justificarían plenamente en Chile una esterilidad intelectual absoluta hasta el año de gracia de 1818 de nuestro siglo, en que la bandera española abatió definitivamente para nosotros sus orgullosos y valientes pliegues.

Sin embargo, es honroso encontrar aun en medio de las apuntadas circunstancias de la colonia, y entre el humo de tantos combates, entre el ruído de tan grandes discordias, y entre la atmósfera pesada y esterilizadora de tanto afán de oro, de tanto incienso místico y de tantas prácticas y preocupaciones religiosas; entre la alarma supersticiosa que en las ideas de la época producían los frecuentes desastres militares y los numerosos terremotos, inundaciones y cataclismos geológicos que se produjeron en la vida de la colonia; es honroso, digo, encontrar de cuando en cuando entre todo eso uno que otro débil resplandor literario y un reducido puñado de hombres avanzados para su época y sin medio ambiente, que depositaron algún tributo literario en el pobre y austero altar intelectual de la colonia.

Recordemos á la ligera las principales circunstancias que rodeaban la atmósfera social de aquella época, y así podremos después apreciar más justamente aquellos nombres que merezcan alguna rememoración histórica ó crítica.

Pasado el primer fragor de la gran lucha, principia el largo período de la vida colonial del verdadero pueblo nuevo, que entonces comenzó lentamente á formarse bajo la noble, pero rancia tutela española de aquellos tiempos. La pesada historia de esta soñolienta época, ha sido ya patriótica, admirable y completamente estudiada por investigadores tan ilustres y concienzudos como Barros Arana, Amunátegui, Vicuña Mackenna y José Toribio Medina. Á este último le es particularmente deudora nuestra historia de las mejores, más ordenadas y más concienzudas investigaciones que hasta hoy se han escrito acerca de la *Literatura Colonial de Chile* (1).

Y al llegar á este punto, y como una natural explicación de la rápida ligereza con que vamos á pasar sobre todo ese vasto período, séanos permitido recordar las magistrales palabras del ilustre poeta, publicista y orador, don Domingo Arteaga Alemparte, el cual, á propósito de la prolijidad investigadora de la época colonial, dice estas elocuentes palabras: «La cronología tiene muy poca ó ninguna importancia en la historia del coloniaje, en que un día, un mes, un año, son iguales á todos los demás días, meses, años; en que el tiempo se desliza por entre una aglomeración de nombres inertes y silenciosos, como la corriente de un río por un lecho de piedras y guijarros; en que la existencia humana, privada de su iniciativa, de su voluntad inteligente, de sus nobles entusiasmos, de sus vicisitudes gloriosas, degenera en una especie de vegetación humana (2)».

Hablaremos, pues, de este período lo más lacónicamente que nos sea posible, no sin prevenir antes como observación general, la que ha hecho ya el señor Medina en la interesante Introducción de su citado libro, á saber: que á la mayor parte de las obras escritas durante la colonia, no se las puede juzgar como manifestación espontánea del ingenio ó del estudio chilenos, pues las más de ellas fueron escritas, ó por orden de los reyes, gobernadores ó confesores, ó, como las *Cartas* de Pedro de Valdivia y los trabajos de Suárez de Figueroa, Alonso de Ovalle, Tesillo, Carvallo, Goyeneche, con objeto político determinado de historiar las campañas militares ó las administraciones civiles en un sentido particular y vindicatorio, que por eso resulta casi siempre parcial, apasionado y algo memorialístico. Las mismas obras poéticas carecen de la frescura y originalidad que nacen sólo de la espontaneidad para producir, pues todas ellas, inclusive los poemas del célebre Oña, son imitaciones del ilustre Ercilla, destinadas más á enmendar sus relaciones y juicios que á emular su justa y gloriosa fama.

No esperemos, pues, en todo este período hallar la originalidad, propia sólo de la espontaneidad de la producción, y perdonemos también este general defecto de aquella producción chilena, recordando algunas de las grandes trabas que encontraba aquí la libertad misma del pensamiento, cuanto más la fuerza y frescura de su manifestación.

Puede decirse que, hasta fines del siglo XVI, no hubo en Chile colegios. Uno que otro ensayo de escuela había fracasado, y sólo la prepotencia adquirida por los jesuítas y la rivalidad que éstos despertaron en la orden de los dominicanos, hicieron que mucho más tarde se normalizara con cierta regularidad la enseñanza, en ma-

(1) Vid. *Historia de la Literatura Colonial de Chile*, por José Toribio Medina, 3 vols. en 4.°, Santiago, Imprenta del Mercurio, 1878.

(2) *Revista de Santiago*, tomo II, pág. 286.

nos siempre de los frailes, llegando en 1625 á establecer los primeros su famoso *Convictorio*, anexo á la casa central de Santiago, con algunas sucursales en las provincias, y que fué el establecimiento más importante de educación durante siglo y medio. Los religiosos mercenarios y los agustinos también fundaron algunas escuelas de teología y gramática latina, bases únicas de la enseñanza de entonces; pero sólo los establecimientos de los jesuítas y de los dominicanos llegaron á obtener del Papa el título de *Universidades Pontificias*.

Conocidas como son de todos, las naturales tendencias que todas estas órdenes religiosas, y particularmente la de los jesuítas, tuvieron siempre, de abatir el vuelo de águila de la razón con las espantables disciplinas dogmáticas de la fe, es fácil comprender que si la enseñanza que éstos daban en los primeros siglos de la conquista pudo ser buena y verdadera, dado el atraso universal que en todo el mundo tenían entonces los estudios, debió quedarse muy á la zaga más tarde, cuando los estudios europeos levantaron un poco su cabeza y cuando las grandes revoluciones de Inglaterra primero, y de Francia al fin, cortaron con mano firme y para siempre las cadenas de todos los despotismos, sacudiendo el rancio polvo de los dogmas políticos y religiosos que los cubrían en las cabezas cortadas de Jacobo I y de Luis XVI.

Entonces la enseñanza de los religiosos, que al principio fué justa y salvadora, hubo de rezagarse, y entró á pelear del lado de las tinieblas la ruda batalla en que sólo ahora, en el siglo XIX, acaban de vencer la razón y el progreso.

Las Cortes de Toledo habían dictado en 1480 una generosa ley en que se mandaba librar de todo género de impuestos y derechos la circulación de libros en las posesiones españolas. Noble medida que, no bien comenzaba á fructificar, cuando fué sacrificada con el establecimiento de la Inquisición y el dominio del clero que, principiando á temer por sus altas prerrogativas políticas, derogó pronto esta ley, estableció la censura y llegó, á veces, hasta prohibir la exportación ó importación de libros sin permisos especiales.

Esta falta de circulación en los libros produjo en las colonias de España todo el funesto y oscuro resultado de ignorancia que se habían propuesto con ella esos grandes inquisidores políticos de la inteligencia humana que se llaman Felipe II, Carlos II el Hechizado y Fernando VII, tres grandes manchas, aunque de distintos tamaños, del trono secular de la vieja España. De ahí que en Chile no hubo ni siquiera una imprenta hasta principios de la revolución de la Independencia. Este sólo hecho dará idea cabal de todas las dificultades y trabas que la producción y publicación de obras nuevas debió encontrar en aquellos siglos.

La prohibición y las dificultades rigurosas impuestas en las colonias á la circulación de libros de materias profanas y fabulosas y de historias fingidas, ó sea, novelas, acabó de impedir hasta un mediano florecimiento de los géneros ligeros de la poesía, la novela y, principalmente, el teatro (1), de cuyo silencioso atraso y cuya vergonzosa pobreza hemos tenido que resentirnos, aun hasta ahora, á causa, sin duda, de que las censuras y prohibiciones establecidas permanentemente contra el teatro durante la colonia, han concluído por incorporar entre los hábitos nacionales propios del país, el de la falta de gusto por el teatro dramático.

Por esta razón, y la antes apuntada, de los mandatos superiores y las miras políticas ó personales interesadas en escribir la historia en ésta ó aquélla forma, la literatura colonial no produjo sino crónicas é historias políticas ó militares, en verso ó prosa y tratados ascéticos y canónicos llenos de enseñanzas terroríficas, de patrañas meticulosas y de milagros de cuya relación habría protestado el mismísimo San Gregorio de Taumaturgo.

Y no se piense que estos cargos generales que hacemos á la educación y enseñanza de aquellas épocas, son apasionadas declamaciones impías de los tiempos presentes, pues bastará, para formarse la idea de que en esta pintura toda exageración sería pequeña, leer las famosas palabras textuales con que el fundador del recordado *Convictorio de Santiago* de los Jesuítas daba cuenta en 1610 del objeto y marcha de este establecimiento al Superior General de la Orden. «Á mi ver,—dice entre otras cosas curiosas aquel Rector,—uno de los mayores frutos y más señalados servicios que han hecho los hijos de la Compañía á la Majestad de Nuestro Señor, es el que coge este colegio, pues de él depende el bien de toda la tierra, *en criarles sus hijos con el recogimiento como si fueran religiosos*, de que no es ligera muestra el hablar en sus conversaciones de Dios con la facilidad que si lo fueran; hacer sus mortificaciones en el refectorio; *pedir les oigan sus faltas; besar los pies; comer debajo de las mesas;* oir la lección espiritual que se les lee mientras comen; frecuentar los sacramentos; no oírse entre ellos juramentos, murmuraciones ni palabra ofensiva: no salir sino raras veces y eso sólo á casa de sus padres; y otras cosas de mucha edificación y consuelo, que, aunque he visto colegios seminarios en varias partes, ninguno hace ventaja á éste (1).»

¡Y éste era el principal establecimiento de instrucción de la época!

Por fin, después de increíbles y prolijas dificultades que ocuparon muchos años, en la tarde del sábado 11 de marzo de 1747, se instaló solemnemente la Universidad de San Felipe, con asistencia de su primer rector el abogado chileno don Tomás de Azúa Iturgoyen, el Cabildo, la Real Audiencia y los vecinos más caracterizados. Pero, á causa de la escasez de recursos, sólo diez años más tarde, esto es, un siglo antes del primer movimiento intelectual de consideración que ha tenido Chile, pudo ésta abrir y funcionar regularmente sus diez cátedras superiores de gramática latina, filosofía, legislación, teología, cánones, matemáticas y medicina, entre las cuales se dió la novedad de que varias de ellas fueron desempeñadas por seglares desde el principio, preparándose así la independencia y el progreso que después había de alcanzar aquella Universidad que, fundada bajo el nombre patronímico de San Felipe, en honor del

(1) En 1778, bajo el gobierno de Jáuregui, se quiso fundar una casa de comedias (teatro); pero se opuso el obispo de Santiago don Manuel de Alday y Aspée en un documento conocido y varias veces publicado.

(1) *Historia General de Chile* por don Diego Barros Arana, tomo IV, part. 4 ª, cap. VII, pág. 283, nota 83. *Carta anual de la provincia de Chile correspondiente al año 1810*, del padre provincial Diego de Torres al General de la Compañía Claudio Aquaviva.

rey Felipe V que la autorizó, ha alcanzado hoy, con el nombre de Universidad de Chile, el prestigioso y envidiable puesto que le corresponde en la historia de la instrucción americana.

Con la expulsión memorable de los jesuítas, que tuvo lugar en Chile el 26 de agosto de 1767, ordenada por el ilustre Carlos III y su inmortal ministro el conde de Aranda, se dió un gran paso para la secularización de la enseñanza. El ilustrado gobernador Jáuregui abrió en marzo de 1775 el Colegio de Indios, y el fiscal don Antonio Cerdán y Pontero abría tres años después el célebre Colegio Carolino (nacido del Convictorio de los jesuítas), y la notable corporación jurídica *Academia Regia Carolina Chilensis*, bautizadas así en honor del simpático Carlos III, monarca generoso, que con Fernando VI, son los que más justamente empeñaron la gratitud de las Américas, por las reformas intelectuales que intentaron llevar á cabo, y por el noble empeño con que echaron las bases de libertad absoluta de comercio que alcanzó bien pronto Chile. Empero, no confundamos los acontecimientos, y volvamos ordenadamente á nuestro punto de partida.

Como lo hemos dicho ya, el interés de la colonia, tal como entonces se le comprendía, exigía que la juventud se dividiera siempre entre las armas y los conventos. Puede decirse que hasta 1573, fecha de la llegada de los primeros jesuítas á Chile, no había entre nosotros medio de educar siquiera á los jóvenes. Los que querían recibir alguna educación de letras, se veían obligados á ir á la Universidad montada á la española que había en Lima. Pero eran pocos los que, como el hijo del malogrado mártir de la sorpresa de Purén, el celebrado poeta Oña, podían hacer esos ingentes gastos.

Penetremos, pues, en el osario intelectual de la colonia, y nombremos siquiera al vuelo y metódicamente las principales reliquias que allí ha dejado el cultivo de los tres géneros literarios únicos de la época: la poesía, la historia y la teología.

IV

No hablaremos aquí de *La Araucana*, el famoso poema épico del ilustre don Alonso de Ercilla, pues, aunque esta obra es chilena por su inspiración, su tema, y por haber sido compuesta entre nosotros, su reconocida importancia ha hecho sea reivindicada justamente por las Letras españolas, y ha pasado á ser una obra clásica de la literatura universal. Empero, es oportuno decir aquí que todo el modesto florecimiento poético de la colonia se resiente y eclipsa con la importancia de Ercilla, á quien intentaron imitar muchos otros ingenios menos felices.

El más antiguo de éstos fué don Diego de Santisteban Osorio, nacido en España, que escribió en Chile una continuación de *La Araucana* de Ercilla, que ha merecido unánimemente el olvido de la crítica, por su nulidad histórica y por su triste mediocridad artística y literaria.

En pos de éste encontramos al celebrado y erudito chileno don Pedro de Oña, hijo del valeroso capitán don Gregorio de Oña, educado holgadamente en la Universidad de Lima, que expedicionó sobre Quito, y que en Chile se dedicó con ardoroso afán al cultivo de la poesía histórica, en la cual compuso muchos trabajos que, como el largo poema épico del *Arauco domado* y el poema místico-religioso *Ignacio de Cantabria* (sobre San Ignacio de Loyola), han merecido siempre, principalmente el primero, diversos elogios de todos los críticos é historiadores. Don Adolfo Valderrama, en su interesante *Bosquejo histórico de la poesía chilena* (1), lo coloca entre los mejores versificadores de la lengua castellana. En suma, sus poemas están compuestos con prolijidad y arte literario notables, y con gran copia de saber histórico y mitológico; pero la inspiración y el calor poéticos, los rasgos de sentimiento ó de delicadeza descriptiva, andan en ellos bastante escasos, y por eso la lectura del *Arauco domado* se hace más pesada y más difícil á medida que se depuran el gusto y el concepto de la belleza literaria. Oña escribió, además, *El Vasauro*, poema heroico y aun inédito, sobre don Andrés de Cabrera, superior al *Ignacio de Cantabria* y adquirido recientemente por la Universidad de Chile.

Muchos elogios hacen también los señores Barros Arana y Medina de los méritos históricos y literarios que se encuentran en otro poema, hasta hoy inédito, y descubierto en Madrid por el indicado señor Barros Arana sobre las *Guerras de Arauco*, sin nombre de autor y cuyo manuscrito original perteneció á la reina doña Mariana de Austria. Este poema parece digno de elogioso aunque ligero recuerdo, y de las investigaciones del señor Medina se desprende que fué escrito por el valiente y letrado militar chileno don Juan de Mendoza, que vivió á fines del siglo XVI ó á principios del XVII.

Entre los imitadores que la personalidad vigorosa de Oña despertó en Chile, merece ser recordado como el más distinguido de todos el autor del *Purén Indómito*, don Hernando Alvarez de Toledo, poeta que con verdadera facilidad de versificación, pero con pobreza de inspiración é ingenio, juzgadas tal vez demasiado severamente por don Gregorio Víctor Amunátegui, se dedicó exclusivamente á cantar las hazañas militares y las inolvidables heroicidades de las campañas del sur de Chile. Alvarez de Toledo escribió además otro poema heroico con el título de *La Araucana*, que no ha llegado á nosotros y que sólo conocemos por citas y referencias de Ovalle y Rosales (2).

En 1630 publicaba en Lima don Melchor Jufré del Aguila un curioso y original poema narrativo, que no ha llegado completo á nosotros, en que, con el título de *Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerras del reino de Chile*, hizo una útil, aunque poco ingeniosa relación de las inolvidables empresas del Padre Valdivia sobre las guerras defensivas y ofensivas con los indios.

Después de estas obras pasa un largo período sin que se produzca en Chile ningún trabajo práctico de largo aliento, y es necesario entrar al dominio de la prosa para encontrar algunas composiciones sueltas y versos intercalados que á veces alcanzan cierto mérito en la mediocre novela histórica que, con el título de *La Restauración de la Imperial* compuso fray Juan de Barrenechea y Albis y en la famosa y extravagante relación histórica y personal de *El Cautiverio Feliz*, escrita por don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán.

(1) Un volumen de 270 páginas, Imprenta Chilena, Santiago, 1866.

(2) El *Purén Indómito* fué descubierto en 1859 por don Diego Barros Arana y publicado por el mismo en 1861.

Entre los ligeros ensayos que la poesía satírica produjo en Chile, merece mención una ingeniosa epopeya burlesca, inédita, en que, con el título de *La Tucapelina*, y con la firma seudónima y desconocida hasta hoy de *Pancho Millalenbu*, se ridiculiza con audaz frescura al capitán general del reino de Chile, don Ambrosio Benavides y á sus tenientes don Ambrosio O'Higgins y don Domingo Tirapegui, con motivo de las grandes celebraciones que hicieron en 1783 al restaurar la iglesia y la misión de Tucapel.

Superior á esta obra, y la más notable de todas las de este género en la época colonial, es un célebre poema burlesco de costumbres que compuso á fines del siglo pasado don Manuel Fernández Ortelano, con el largo y curioso título de *Ensalada poética joco-seria, en que se refiere el nacimiento, crianza y principales hechos del célebre don Plácido Arteta, compuesta por un íntimo amigo suyo, tan ignorante de las cosas del Parnaso, que jamás ha subido este monte y aun apenas llegó alguna vez á sus faldas*.

Hay en esta obra rasgos felices de verdadero humorismo, que si no alcanzan á ser ni precursores remotos del con razón aplaudido é incomparable humorismo de nuestro joven poeta contemporáneo Alfredo Irarrázaval Zañartu, son, sin embargo, dignos de mayor recuerdo que el que hoy se les prodiga y de menor olvido que el que ha alcanzado de la posteridad en los empolvados rincones de nuestra Biblioteca Nacional.

Fuera de estos trabajos, no alcanzó la Musa colonial de Chile mejores manifestaciones y vivió, hasta la época de la Independencia, en un silencio y recogimiento que sólo se interrumpió de cuando en cuando para desahogar satírica y poéticamente las rencillas, rencores y rivalidades conventuales de dominicanos con jesuítas, que han sido inmortalizadas en la memoria de nuestro pueblo por las famosas improvisaciones y notables epigramas del célebre Padre López, á quien se ha llegado á bautizar con el nombre de Quevedo chileno, y de las cuales se encuentra testimonio y huella en los ya olvidados versos del Padre Escudero, de don Lorenzo Mujica, de don Jerónimo Hurtado de Mendoza, de don Antonio Campusano y de otros menos conocidos aún (1).

Algunos sucesos públicos, materiales, religiosos ó místicos, despertaron también una que otra vez el pesado sueño de aquellas Musas para cantar pobre y lánguidamente *La Muerte del Obispo Alday, La Visión de Petorca, la Avenida del Mapocho de 1783*, las visitas obispales de las diócesis, la muerte ó el elogio de alguna persona distinguida, algunas sentencias y aforismos ocasionales de moral, las conocidas coplas populares con que el pueblo ha cantado y bailado siempre, el torneo famoso de *palladores* entre el indio tagná y don Javier de la Rosa, y algún desahogo místico de almas tan apasionadamente religiosas como la del olvidado poeta chileno Fray Manuel de Oteiza, autor de aquella obra que lleva el título breve y elegante de *Dibujo de una alma que puesta en los crisoles purgativos camina por la muerte mística á la unión pasiva con Jesucristo, trabajo de un contemptible sacerdote para luz de las almas que S. M. pusiere en esta felicidad. Año de 1798*.

(1) También escribieron versos en la colonia dos poetisas, dos hermanas del chispeante Padre López y del valiente y agudísimo don Lorenzo de Mujica. Pero esas poesías no han llegado á nosotros. (Vid. el citado libro de don Adolfo Valderrama, pág. 69.)

V

Como se ve, nada hay en la Poesía colonial chilena que merezca, en un bosquejo tan breve como el presente, detenimiento especial ni estudio más profundo. Veremos ahora que en el género de la Historia, que mejor podría llamarse Crónica, acontece casi lo propio, bien que el número de nombres es mayor, puesto que los mismos intereses oficiales de la colonia exigían ese afanoso esmero por dejar consignadas en libros ó memoriales las historias, biografías y hazañas más notables de la época.

El vestigio más antiguo digno de mención que encontramos entre los historiadores coloniales es el del clérigo don Cristóbal de Molina, que escribió, á mediados del siglo XVI su *Conquista y población del Perú*, donde se refiere la primera expedición de los españoles á Chile, y del cual dice el señor Medina, «que es documento importante que aventajados historiadores han explotado más tarde... escrito con arte tal, que atrae sin esfuerzo... y uno de los trabajos más acabados por su estilo que se conservan de una época en que tan desaliñados se escribieron (1)».

Encontramos después la personalidad tan conocida como heroica del ilustre fundador de Santiago don Pedro Valdivia, que, si figura como capitán el primero, no queda último como escritor, pues le acreditan de narrador elegante y sencillo, enérgico y noble, franco y verídico, las notables *Cartas* que dirigía al Rey de España y en las cuales refería punto por punto sus empresas, sus conquistas y los acontecimientos que le rodeaban.

Pero el escritor más notable que en aquella época tan desfavorable escribía en Chile era el cronista y compañero de Valdivia don Alonso de Góngora Marmolejo, autor de la *Historia del Reino de Chile*, libro escaso en arte y mérito propiamente literario y que demuestra bastante ignorancia en la cronología, pero que, en cambio, es abundante y concienzudo en todas las prolijidades de las campañas militares, es siempre verídico y serio, y, en opinión del ilustre Barros Arana, es además notable por la templada imparcialidad y la elevación desapasionada de sus juicios (2).

Completa esta obra la *Crónica*, rehecha posteriormente, del gallego don Pedro Mariño de Lobera, que, escrita con originalidad enérgica y ruda, se extiende hasta el último decenio del siglo XVI y ha sido de importante utilidad para los historiadores de la expedición del adelantado don Diego de Almagro.

Merecieron alabanzas de los escritores de esta época algunas otras obras sobre historia de Chile que no han llegado á nosotros y que se supone escritas por el coronel don Juan Ruiz de León, don Pedro Ugarte de la Hermosa y el doctor don Antonio de León.

Perdida también para nosotros, pero más seguramente conocida por las frecuentes citas y elogios del Padre Diego Rosales es la *Historia de Chile* que escribió el sargento mayor don Domingo Sotelo Romay, «soldado de obligaciones y curioso en apuntar lo que iba suce-

(1) Vid. tomo II, part. II, pág. 8 de la citada obra de don José Toribio Medina.

(2) Vid. *Historia General de Chile*, tomo II, part. III, cap. V., página 437 (nota).

diendo en la guerra con grande verdad y puntualidad», y á cuyos papeles, según dice el citado P. Rosales (1), «se debe mucho crédito por ser de un hombre de mucha virtud, sinceridad y cuidado». La obra de Sotelo Romay fué hecha desaparecer, según parece ya probado, por los jesuítas, á quienes no convenían la prolijidad de investigaciones y la independencia de juicio, características en este escritor.

En esta época apareció la conocida Monja-Alférez, doña Catalina de Erauzo, sobre cuyas aventuras y trabajos tanto se ha escrito. No consideraremos en este punto las curiosas Memorias autobiográficas que corren con su nombre, porque las últimas investigaciones bibliográficas parecen dejar fuera de duda que esta obra es una superchería literaria que, si es interesante por la escabrosa originalidad de sus relaciones, carece de prestigio histórico, por la poca seriedad y solidez que en ella se notan.

Don Luis Tribaldos de Toledo, sucesor de Herrera en el alto cargo de Cronista de la India, recibió orden especial de la Corte de España para escribir y explicar la prolongada lucha de las armas españolas con los indígenas de Chile. Hija de tal encargo, fué la obra de este autor, que ha llegado á nosotros algo mutilada y con el nombre de *Vista general de las continuadas guerras, difícil conquista del gran reino, provincias de Chile* (1625). Este autor, prologuista y editor de la clásica obra de don Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra contra los moriscos de Granada*, que mereció el elogio de Lope de Vega en el *Laurel de Apolo* y el cargo de preceptor de los condes de Villamediana, no tuvo el mismo éxito en su citado libro, pues la posteridad lo ha colocado entre los últimos en la materia por la estrechez de su plan, la flojedad de sus descripciones y la pesadez monótona de su estilo, que sólo se anima algo en la interesante relación de las empresas heroicas del Padre Luis de Valdivia.

En pos de esta obra mediocre apareció la más acabada y notable de cuantas produjo la colonia y la pluma chilena: la con razón hasta hoy aplaudida *Histórica relación del Reyno de Chile*, por el ilustre jesuíta Alonso de Ovalle, nacido en Santiago de Chile, en 1601, célebre por su mansedumbre y virtud personal, y cuya obra ha merecido ser considerada y citada desde la primera edición del *Diccionario de la Real Academia Española* hasta el insigne *Diccionario de solecismos* de Baralt, entre las más respetables autoridades clásicas de la lengua. Es éste el libro de mayor arte y elegancia literaria que nos ha legado la colonia, y sería seguramente un gran libro de la literatura española y de la historia chilena, si el virtuoso candor y la excesiva sencillez de su autor no le hubieran hecho consignar en su obra muchas supersticiosas tonterías y ligerezas de apreciación, impropias de un libro de aquella importancia. Á pesar de esto, la obra literaria del Padre Ovalle se conserva y se conservará siempre en alto puesto, cualesquiera que sean los defectos de su fondo y de su plan, gracias á la pulida y elegante perfección que se nota en el vaso perdurable de su forma.

Apreciable también por la notable independencia de sus juicios y por el simpático y justiciero calor de sus relaciones, es la figura histórica y literaria de don Jerónimo de Quiroga, cuya importante obra no ha llegado completa á nosotros, bien que ha sido muy aprovechada por los historiadores posteriores á su autor.

Después de haber colocado en la altura literaria que merece al padre Ovalle, hay que apresurarse á poner á su lado y más alto que él mismo, bajo el punto de vista del interés y la seriedad históricos, al ilustre jesuíta Diego de Rosales, autor de la vasta y notabilísima *Historia General del Reyno de Chile*, librado del infinito abismo de lo inédito, por don Benjamín Vicuña Mackenna, que la publicó en 1878 con el lujo y esmero que merecía. La vida del importante padre Rosales ha sido casi enteramente ignorada, á pesar de los afanes de muchos investigadores hasta estos días en que escribo y en los cuales alcanzan la fortuna de hacer luz histórica completa sobre ella el conocido y reputado historiador peruano don Enrique Torres Saldamando y el distinguido joven bibliógrafo chileno don José M. Frontaura y Arana. Esta obra, que, según cree don José Toribio Medina, contiene pocos hechos para el interés general de nuestra historia, es indisputablemente el arsenal más copioso y más serio para conocer los primeros pasos de nuestra civilización, contiene las primicias, luminosas para entonces, aunque para hoy deficientes, de los primeros estudios científicos de nuestro suelo, de las primeras clasificaciones ordenadas de nuestra producción y las primeras y más preciosas observaciones sobre el origen y costumbres de los indígenas de Chile. Agréguese á esto que el entendimiento claro y la vasta copia de saber del padre Rosales, le permitían escribir en un estilo sencillo, elegante y metódico, y se comprenderá cómo el clásico y severo hablista don Vicente Salvá, encuentra su estilo «perspicuo, majestuoso, animado y sobre todo, tan puro en la dicción, que lleva en esta parte grandes ventajas á Solís (1).»

No quedó por cierto á la altura de esta obra la segunda que escribió Rosales sobre las vidas de los jesuítas chilenos con el título de *Conquista espiritual de Chile*, en la cual ni el tema, ni la investigación, ni el estilo siquiera parecen del propio autor de los diez libros de la *Historia General del Reyno de Chile*.

Pertinente es aquí consagrar á muchos trabajos históricos que se escribían por aquellos tiempos sobre hechos, personas y cosas particulares, el recuerdo de enumerar siquiera á sus autores, á fin de atestiguar con su número el grado proporcional de vitalidad que alcanzara dicho género durante el período colonial, ya que las dimensiones de este trabajo y también la poca importancia de lo que escribieron los autores que vamos á recordar, son excusa suficiente para que nos limitemos á enumerarlos.

El interés político ó personal de los gobernadores del reino de Chile, hizo que los principales de ellos se procuraran y obtuvieran escritores de plumas más ó menos cultas, que publicaban la historia de la respectiva administración, la adecuada biografía del personage ó la apología del principal suceso ó campaña en que aquél tomara parte. De aquí también la consiguiente pasión é injusticia que en muchos de esos libros se encuentran y su lógica falta de valor histórico definitivo. Con todo, y á pesar de lo ambiguo de este género literario, merecen salvarse del olvido con que la posteridad ha castigado á muchos de sus cultivadores, los nombres de don Cristóbal Suárez de Figueroa, que historió con cierto

(1) *Historia General del Reyno de Chile*, tomo II, pág. 668.

(1) *Vid.* obra citada de Medina, tomo II, pág. 284.

brillo la administración de don García Hurtado de Mendoza; de don Francisco Caro de Torres que, con no poco éxito, escribió la *Relación de los servicios de don Alonso Sotomayor;* de don Santiago de Tesillo, que publicó sendos y apasionados trabajos sobre don Francisco Lazo de la Vega y don Francisco Meneses; de Fray Juan de Jesús María, apologista decidido de don Tomás Marín de Poveda; de la ya recordada doña Catalina de Erauzo, de quien hemos leído una *Autobiografía* que, aunque apócrifa, sin duda no es indigna de lectura atenta y de cierta consideración literaria; de los jesuítas Pastor, Olivares, Bel, Cevallos, Ferrufino, Caldera, Rivadeneira, Sobrino y otros mucho menos hábiles, que escribieron y publicaron sendas Vidas y Biografías de jesuítas célebres, ó de frailes, monjas y conventos famosos; y por fin, de los historiógrafos de los principales sucesos particulares de la colonia, que se llamaron con nombres tan poco recordados hoy, como Pedro Cortés, Miguel de Aguirre, Pedro Usanso Martínez, Juan de Ojeda, Pedro González de Agüero, Flores de León, Eguía y Lumbe, Cortés Monroy, Lazo de la Vega, Avendaño, Santa, Recabarren, Pietas, González Chaparro, Carrillo de Ojeda, Concha, Vascones, Eraso, Sosa, Villarreal, Ortega y otros cuyos nombres no han sido recogidos ni por la erudita y benévola prolijidad de don José Toribio Medina, de cuya importante obra tomamos muchos de los datos para la presente reseña.

Lugar de moderado elogio y de apreciable aplauso han conseguido de la posteridad los eruditos trabajos históricos de don José Basilio de Rojas y Fuentes, de don Pedro de Córdoba y Figueroa y principalmente del jesuíta don Miguel de Olivares, que, á más de una laboriosa y parcialísima *Historia de los jesuítas*, escribió la *Historia militar, civil y sagrada del Reyno de Chile*, obras que no han merecido á la posteridad tanto entusiasmo como les prodigan los contemporáneos del autor; pero que son fuentes claras y no exentas de cierta elegancia literaria, en donde han bebido el buscado bien de la verdad nuestros mejores historiadores.

Antes de llegar á los notables y gloriosos trabajos del ilustre abate Molina, debemos mencionar, con modesto pero serio aplauso, á los tres últimos historiadores que tuvo el largo período de la colonia y que fueron el erudito jesuíta don Felipe Suárez de Vidaurre; el leal caballero, honradísimo comerciante, é independiente crítico de historia don José Pérez de García y el apasionado rival de don Ambrosio O'Higgins, don Vicente Carvallo y Goyeneche, autores todos de importantes y prolijos trabajos sobre Historia del reino de Chile.

Tócanos, por fin, hablar del célebre chileno jesuíta don Juan Ignacio Molina (nacido el 24 de junio de 1737 y muerto el 12 de septiembre de 1829) que, aunque escribió sus grandes trabajos en italiano, él mismo los tradujo después al español y deben, por ende, considerárseles dentro de las letras chilenas, las cuales, por su parte, han galardonado con alta justicia al ilustre sabio, guardando cuidadosamente en mármol sus cenizas y estampando en el perdurable bronce de una estatua popular la figura austera de aquel modesto y virtuoso varón. La obra de Molina es más propiamente científica que histórica; pero no haremos aquí división alguna, ya que las ciencias no tuvieron en toda la época colonial otro cultivador que merezca capítulo distinto del que se consagra al célebre chileno, cuyo busto en mármol ha merecido ser colocado por la agradecida ciudad de Bolonia entre los de los sabios ilustres del Instituto Pontificio, y cuyas obras fueron publicadas póstumamente por el cariño de sus discípulos de Bolonia. Las más notables de éstas son el *Compendio della Storia geografica, naturale e civile del regno del Chili*, el *Saggio sulla storia naturale del Chili* y el *Saggio sulla storia civile del Chili*, obras en que, si no se encuentra la elegancia clásica de la forma que distinguió al Padre Ovalle, ni la prolijidad extremada y fatigosa del Padre Rosales, tienen, en cambio, sobre todas las demás producciones de la colonia, una admirable concisión científica, un vasto poder ordenador y sintético, una independencia de criterio avanzadísima para la época (1787) y para la condición tan frailesca en que escribió su autor, y por fin y en una palabra, una superioridad filosófica incontestable y brillante, y que nadie antes que él había aplicado á los estudios históricos de Chile. Fué el abate Molina el primero entre nosotros que dió á la observación científica y á los hechos consumados esa grande importancia inductiva con que los grandes historiadores modernos, discípulos de Bacón y de Vico, reconstituyen la historia del pensamiento humano y del desenvolvimiento de las civilizaciones. En Molina se encuentran observaciones de tan elevado carácter y tan avanzadas, tan antibíblicas para el siglo pasado y tan poco jesuíticas como ésta, que por sí sola bastaría para admirar la pasmosa seguridad científica y la grande independencia intelectual del autor: «Confesemos, dice Molina, que todas las naciones, sean americanas, europeas ó asiáticas, han sido semejantísimas en el estado salvaje, del cual ninguna ha tenido el privilegio de eximirse». En esta sola observación se dibuja ya, á través de cien años, el luminoso germen de las grandes doctrinas que ha demostrado la antropología contemporánea y que son base inconmovible de la sociología actual. Gloria y no poca merece, pues, el modesto sabio que, junto con estudiar y clasificar con tan vasta ciencia nuestras formaciones geológicas, nuestras producciones minerales y botánicas, nuestra flora, nuestra fauna y nuestra historia, supo no ahogarse, como las inteligencias medianas, en el mar de tanta observación concreta, sino que sacudió sus grandes alas de superioridad intelectual para inducir de todo aquello la gran síntesis filosófica de la verdadera historia.

VI

Después de la Poesía y de la Historia, el género literario que alcanzó cultivo menos pobre en la colonia fué el género indigesto y por fortuna ya sepultado definitivamente en el panteón intelectual de la historia del pensamiento, de la Teología, de los Comentarios y Escolios á los Cánones, y las narraciones religiosas de carácter mitológico y propagandista. De estas obras se escribieron muchas y muy pesadas, en latín bárbaro las más y en mal castellano casi todas las otras.

En obsequio del poco ó ningún interés que este género tiene hoy, procuraremos ser respecto de él todavía más breve, si cabe, que con los precedentes.

Naturalmente, los que sobresalieron en esta clase de trabajos fueron casi siempre los respectivos obispos de las diócesis, los superiores de los conventos y casas religiosas.

Los más notables que se nos presentan en los siglos XVI y XVII, son el obispo de la Imperial fray

Reginaldo de Lizarraga; fray Luis Jerónimo de Oré, obispo también de Chile; fray Jacinto Jorquera y fray Gaspar de Villarroel, también obispos, autores todos de extensas y numerosas obras, algunas con carácter histórico, pero casi todas teológicas y cansadísimas, inclusive la más notable de éstas, que fué el entonces muy celebrado libro del citado obispo Villarroel titulado: *Gobierno eclesiástico pacífico y unión de los dos cuchillos*, formidable tratado de derecho eclesiástico y americano en que, con inteligencia notable y con erudición canónica exuberante, se estudia la unión del Estado y de la Iglesia.

El padre Pedro de Torres alcanzó también un curioso prestigio de escritor místico con un erudito y vasto trabajo sobre las *Excelencias de San José*, y el franciscano santiagueño don Alonso Briceño produjo gruesos volúmenes comentando mal á Juan Duns Scott, el célebre *Doctor Sutil*.

Entre la falange numerosísima de personas que cultivaron estos géneros, apenas sí merecen alguna recordación especial, fuera del ilustre Lacunza, y del célebre fray Sebastián Díaz, algunos que, como García, Antomás, Tula Bazán, Cepeda y Fuenzalida se dedicaron especialmente, y con ahinco digno de mejor causa, al cultivo de la mística imaginativa ó milagrosa y otros que, como don Bartolomé Marín de Poveda, fray Antonio Aguiar, don Domingo Marín, el padre Parra y el franciscano fray Francisco Javier Ramírez, se consagraron con menos inútil objeto á escribir grandes historias eclesiásticas de las respectivas órdenes religiosas que funcionaban en Chile durante la colonia.

Merece aquí especial y honrosa recordación la originalísima obra del prior de los Recoletos Dominicanos fray Sebastián Díaz, contemporáneo de Molina y de Lacunza, intitulada: *Idea general de las cosas del mundo por el orden de su colocación*, famoso libro en que, con poca facilidad de estilo, pero con mucha aunque inconexa y mal digerida lectura, se barajan en extravagante confusión algunas ideas claras y ciertas de ciencia con muchas supersticiones teológicas y grandes invenciones religiosas.

Cierra este género durante el período de la colonia su más notable y original nombre, el del padre jesuíta Manuel Lacunza (nacido en Santiago en 1731, muerto en Imola en 1801), cuya obra, *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, publicada con el seudónimo rabínico de Ben-Josaphat Ben-Ezra, ha promovido tan graves escándalos y discusiones teológicas y científicas, que la Curia Romana hubo de premiar piadosamente los trabajos del jesuíta chileno incluyendo su libro en el *Indice* de los prohibidos (1822).

La obra de Lacunza es, en su género, la obra más original y más erudita de nuestra literatura colonial. Con razón movió tan largo debate entre los escritores teológicos católicos que no podían mirar imparcialmente que se tratara de probar con la misma Biblia y los Evangelios que el Mesías debía venir por segunda vez á la tierra. Esta teoría del jesuíta chileno, que en el fondo vino á resucitar la antigua doctrina de los *milenarios*, está sostenida con ingenio agudísimo, con elocuencia elegante y con erudición asombrosa. Hablando de esta obra sintetiza el señor Barros Arana brevemente sus estudios acerca de ella diciendo que «si bien es el parto de una imaginación enfermiza, revela un gran trabajo y un gran saber».

VII

Como se ve, este último género apenas si da materia para capítulo y clasificación aparte. A la falta de ideales filosóficos ó artísticos de aquella época, y á las circunstancias recordadas antes de las condiciones políticas en que vivía la colonia, se vino á juntar en todo el siglo XVIII la gran decadencia general que abatía entonces á las letras españolas y de la cual hubo de resentirse también y lógicamente la colonia chilena, que á la distancia y aunque de tarde en tarde, y muy pálida y flojamente, había reflejado siempre las oscilaciones intelectuales del espíritu español y de su manifestación peninsular.

Estas circunstancias, que explican la inopia de los géneros recorridos bibliográficamente á la ligera, explican también que de los demás géneros literarios apenas si pueda encontrarse débil vestigio de que hubo á veces quienes los cultivaran.

Así, sin hacer mención de los trabajos en latín bárbaro en prosa y verso, de teología ó crónica que escribieron en la época de la colonia el ya recordado fray Alonso Briceño, el presbítero Nuñez Castaño, el comentador aristotélico padre Miguel de Ureta, el profesor de filosofía Guangerico Rio, el mercenario Juan Sorozábal, el jesuíta Agustín Narvarte, el profesor del Colegio Carolino don José Francisco de Echaurren, los jesuítas José Rodríguez, Manuel Ovalle, Juan del Arbol, los religiosos fray Luciano Sotomayor, fray Javier de Puga, padre Pedro Rodríguez, Fernández Heredia y el padre Miguel de Viñas (1709), que fué afamadísimo en su tiempo y el más notable de los nombrados, autores todos de sendos trabajos, teológicos la mayor parte, escritos en el latín bárbaro de los comentadores escolásticos; sin mencionar, decimos, los grandes trabajos de los nombrados y otros muchos, que junto con aquellos se han cubierto definitivamente con el pesado polvo del más completo olvido, hallamos en esa gran laguna de años uno que otro jurisconsulto que, como Machado de Alvarez, Escalona Agüero, Corral Calvo de la Torre, Solórzano y Velazco, Calderón y García de Huidobro, llamaron la atención vivamente en el foro por su erudición jurídica y excitaron los aplausos de sus contemporáneos con algunos pesados trabajos de Derecho antiguo; encontramos también algunos jesuítas verdaderamente eruditos con filología, que, como el padre Luis de Valdivia, el padre Andrés Febres, Pedro Nolasco Garrote, Havestadt y Vega, estudiaron á fondo las lenguas araucana y quichua y compusieron sendas gramáticas para el uso de los misioneros y regulares, trabajos lingüísticos que algo han servido en los transcendentales progresos realizados últimamente por esta ciencia especial; no escasean tampoco, en el grado que sería presumible, algunos oradores que, como los Carrillo de Ojeda, Ferreira, Aguilera, Lillo y La Barrera, Jáuregui, Viñas, Manuel de Vargas, Espiñeira, Alday, Cano, Cerdán y Lastarria, obtuvieron entre sus contemporáneos brillantes triunfos oratorios, de los cuales ha alcanzado la posteridad á recoger apenas la simple constancia de que casi todos ellos fueron obtenidos en ese campo oratorio sin calor y sin contrincante que se llama «el púlpito». Con efecto, la monotonía de la vida colonial sin parlamentos, sin congresos, sin comicios, sin asambleas y sin ateneos, no dejaba campo

para los brillantes y seductores torneos de la palabra, y la espada flamígera de la elocuencia no pudo, pues, ser desenvainada,—extraño contraste del régimen monacal absolutista,—por los ejércitos de denodados frailes predicadores que inundaban los dominios españoles y por los poquísimos abogados y magistrados que entonces ceñían la toga.

JORGE HUNEEUS

(Concluirá)

BIBLIOGRAFÍA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

CHILE.—1. REVISTA ENCICLOPÉDICA, publicada por el doctor don Juan Tornero. Núm. 1.°, tomo I, 15 de junio de 1890. Imp. Gutenberg. Santiago. Al dar cuenta de esta publicación, nos anima el propósito de dejar constancia del laudable empeño con que nuestro amigo el señor Tornero acometió esta dificilísima empresa, no llamada á dar frutos en Chile por ahora. Si las revistas especiales llevan una vida precaria y se sostienen sólo merced á los sacrificios pecuniarios no escatimados de sus directores ó propietarios y á la liberalidad del Gobierno, mal podía encontrar el terreno preparado una revista que abarque todos los ramos del saber. La elección y distribución de las materias científicas, no menos que la parte directiva de la publicación, auguraban una revista que habría hecho honor al país. Suspendida en su primer número, tuvo escasa circulación.

2. DON MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, 1828-1888. Un vol. de 346 págs. Imp de A. Lahure, París. Es un libro destinado á honrar la memoria de don Miguel Luis Amunátegui, historiador y estadista, profesor y publicista, tan justamente llorado. Lleva el retrato del señor Amunátegui y una introducción de don Carlos Morla Vicuña. Continúa la biografía que, cuando el ilustre muerto era candidato á la presidencia de la República, escribió don Diego Barros Arana. Siguen los honores fúnebres (exequias y juicio de la prensa) y una bibliografía por don J. Abel Rosales.

3. LAS AGUAS MINERALES DE CHILE, por el Dr. L. Darapsky. Con seis vistas heliográficas, un mapa y una xilografía.

4. CONTEMPLACIONES CELESTES, Ó SEA, UNA LECCIÓN DEL FIRMAMENTO, por don José Antonio Pérez. Es el trabajo en verso, reimpreso aparte, que se publicó en números anteriores de este periódico.

5. COSTUMBRES CHILENAS, por don Román Vial. Tomo primero. Un vol de 363 págs., Imp. de la Librería del Mercurio, Valparaíso. Comprende una compilación de los siguientes trabajos literarios de costumbres: Prólogo (sobre los prólogos). Un rapto. Nos casamos. Historia de una pulga. El grito de la conciencia. El primer amor de mi amigo Andrés. Se la llevó el diablo. Por un reloj. Cómo hice amistad con don Sebastián. Los preguntones. Un paseo á las carreras. Una noche de remolienda. El cronista. Las hijas de don Niceto.—Una votación popular (justamente aplaudida en el teatro). Choche y Bachicha. Los extremos se tocan.—Nada tenemos que agregar al aprecio y estimación que se ha conquistado el señor Vial en su carrera de literato, no menos que en la de periodista. Celebraríamos la pronta publicación del segundo tomo de su obra.

6. HISTORIA DEL CONVICTORIO CAROLINO, apuntes para la historia de los antiguos colegios de Chile, por don José Manuel Frontaura y Arana. Un op. de 82 págs. Imp. Nacional, Santiago. — Es un excelente trabajo histórico, debidamente documentado.

7. VALOR HISTÓRICO DE LA NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA, por don Alejandro Fuenzalida Grandón. Un op. de 64 págs. Imp. Nacional, Santiago.—Es una memoria premiada en el certamen abierto sobre el tema de ella por la Universidad de Chile en 1887.

8. PÁGINA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA. CONFLICTO ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL CONGRESO. *Sus antecedentes. Su constitucionalidad. Sus relaciones con los partidos.* Un vol. de 236 págs. Imp. de Los Debates, Santiago. Con los retratos del señor Presidente de la República y los seis miembros del Ministerio de mayo último. Llama la atención un catecismo constitucional, que cierra el libro y que resume las teorías sostenidas por el Ejecutivo en el famoso conflicto, único de su género en la historia de Chile, que recién acaba de terminar.

9. MANIFESTACIÓN AL GOBERNADOR DE PUCHACAY DON ANTONIO SANTIBÁÑEZ ROJAS. *Recopilación de Manuel Cuadad.* Un op. de 39 págs. Imp. de La Florida, Florida, enero de 1890.

CURAZAO.—PARNASO VENEZOLANO. Con este título están publicando los señores A. Bethencourt é hijos, ilustrados libreros de aquella Antilla, una recopilación de las principales poesías de literatos venezolanos en elegantes tomitos de cien páginas próximamente. Hemos tenido el gusto de recibir los siete primeros, comprensivos de las obras poéticas de los siguientes venezolanos: don Andrés Bello, don Rafael María Baralt, don Fermín Toro, don José A. Maitín, don Abigail Lozano, don José H García de Quevedo y don José Ramón Yepes. Damos las gracias á los señores editores por su valioso obsequio.

COSTA RICA.—1. LIRA COSTARRICENSE. Colección de composiciones de poetas de Costa-Rica. Un vol. de 360 págs. Tipografía Nacional. San José, 1890.—2. COSTA-RICA, NICARAGUA Y PANAMÁ EN EL SIGLO XVI. *Su historia y sus límites según los documentos del Archivo de Indias, de Sevilla, de Simancas, etc., recogidos y publicados con notas y aclaraciones históricas y geográficas*, por don Manuel M. de Peralta. Un vol. de 834 págs. Agradecemos estas atenciones de nuestro ilustrado colega de San José, el señor don Jorge Muñoz.

VENEZUELA.—1. MIRANDA EN LA REVOLUCIÓN FRANCESA. *Colección de documentos auténticos, referentes á la historia del general Francisco de Miranda, durante su permanencia en Francia de 1792 á 1798*, por don Aristides Rojas. Edición ordenada por el Presidente Rojas Paúl en 1889 y hecha por la Imp. del Gobierno Nacional. Caracas.

LA DIRECCIÓN

NOTAS

1. Llamamos la atención de nuestros abonados al artículo bibliográfico de don Francisco Gavidia, literato salvadoreño, sobre el libro de don Rubén Darío, titulado *A. de Gilbert* († Pedro Balmaceda Toro), que reproducimos en los presentes números.

2. La composición que publicamos en los números anteriores, titulada *Ni flores ni versos*, de nuestro ilustrado colaborador don Eduardo de la Barra, debió llevar la fecha de 1885, que fué omitida por olvido. Es una composición inédita puesta en el álbum de una bellísima joven porteña y escrita en una época de transición en que su autor no cultivaba la poesía con asiduidad

3. Con gusto reproducimos los siguientes conceptos de la *Revista Ilustrada* de Nueva York (vol. VIII, 1.° de agosto 1889, número 104, pág. 28), acerca de los *Estudios sobre España*, de nuestro aventajado colega don Jorge Huneeus.

«Jorge Huneeus Gana es un joven chileno de precoz talento y aún más precoz criterio literario. A los veintiún años de edad, cuando la generalidad de los que nacen para el cultivo de las letras apenas han ojeado los libros y hecho los primeros tímidos ensayos de sus fuerzas, este joven escribía magistralmente la obra cuyo título hemos puesto á la cabeza de estas líneas.

«Lo único que en los *Estudios sobre España* revela el espíritu de la juventud es el objeto de la obra, el enaltecimiento de la vieja madre patria; objeto noble y digno de las primeras expansiones de un alma enamorada de la gloria de nuestra hermosa lengua. Todo lo demás en este libro parece fruto de maduro estudio y de veterano cultivador del buen decir.

«No fué el inicial propósito del autor de los *Estudios sobre España* el hacer de ellos lo que hoy aparece. Escribió artículos sueltos, sin imaginarse que ellos pudieran ser escogidos y elevados á la categoría de huéspedes de biblioteca. Pero un editor sagaz, á la vez que admirador del talentoso joven, los compiló y ordenó y los hizo conocer en la forma que merecían.

«Debatida como está hoy la cuestión de si ha decaido ó se mantiene prestigiosa y magnífica la literatura en España, viene muy oportuna la obra del señor Huneeus Gana. No nos afiliaremos nosotros en sus nobles banderas por el hecho de haber leído con delicia el erudito y entusiasta trabajo que de su cautivadora pluma ha salido; pero no podemos menos que loarlo, pues cuando no fueran bastante á la glorificación de las actuales letras españolas, siempre serán esas páginas motivo de orgullo para las letras hispano-americanas.

«Reciba el ilustrado joven chileno nuestras felicitaciones muy cordiales, y las gracias más sinceras por la manera fraternal con que hace llegar á nuestras manos su bellísimo é interesante trabajo, en cuya primera hoja ha estampado dedicatoria que, por honrosa en demasía, nos abruma.»

SUMARIO

SECCIÓN CIENTÍFICA: La mayoridad, por Enrique C. Latorre.—SECCIÓN LITERARIA: Remordimientos de amor, por Lucía Perl.—¡Lætitia! por Rubén Darío.—La Zorra y el Cuervo, por don Rafael Azo-Cart.—El Alférez Real (continuación), por don Eustaquio Palacios.—Nueva primavera, fantasía de Heine, traducción, por don Luis Rojas Sotomayor.—Las loterías, por don Eulogio Robles Rodríguez.—La Infancia, por don Benjamín Vicuña Solar.—En el álbum de la señorita Celia Valdivia V., y Rimas, por don M. Navarrete C.—«A. de Gilberto, por Rubén Darío, por don Francisco Gavidia.—Al Tequendama, por don Manuel A. Matta.—Lluvia, por don José Antonio Soffia.—Estrofas, por don Samuel Núñez O.—El ave; A mi lira; Casandra, por doña Victoria Sainte-Marie.—Impresiones, por Rumania.—¡Khairé! por don Eduardo de la Barra.—Celos, por don Guillermo Matta.—Amor eterno; Rimas; y A una niña, por don Manuel A. Hurtado.—¡Perdida! por don Samuel A. Lillo.—Coqueta, por don Luis Rodríguez Velasco.—El llanto de la mujer; y Hércules y Palas, por don Belisario Guzmán Campos.—Gratitud, por don Manuel Lemus D.—La producción intelectual en Chile, apuntes para su historia, por don Jorge Huneeus.—Bibliografía, por La Dirección.—Notas.

LA REPÚBLICA

AÑO I SANTIAGO DE CHILE, 15 DE JULIO Á 8 DE SETIEMBRE DE 1890 NÚMS. 42 Á 50

SECCIÓN LITERARIA

SOBRE EL LAGO

Imitación de un pasaje de «Rafael» de A. de Lamartine

ESCENA

El lago está tranquilo. Las ondas azuladas
arrastran la barquilla con lánguido vaivén.

ÉL

—Hay humedad de llanto, tristeza en tus miradas,
¿qué sueñas ó qué anhelas? Contéstame, mi bien.—

ELLA

—Un pensamiento inflama mi loca fantasía,
y ensancha y engrandece mi ardiente corazón.

ÉL

—¡Yo quiero que lo digas, eterna amada mía!

ELLA

—De mis silencios tristes escucha la razón.
Si Dios paralizase la vida en este instante;
si así medio escondido, permaneciera el sol,
batiendo las tinieblas con rayo vacilante,
tiñendo las montañas con vívido arrebol;
si el lago no perdiera su limpidez tranquila
ahora que el barco lánguido reclínase en su azul,
y siempre el fuego viese de amor en tu pupila,
sobre tus labios besos, sobre tu frente luz;
¡oh! yo comprendería lo grande, lo absoluto,
y cuanto el alma sueña y anhela el corazón!

ÉL

—¿Qué cosa, amada mía?

ELLA

—Lo eterno en un minuto
y el infinito, ¡oh cielos! en una sensación!...

RICARDO FERNÁNDEZ MONTALVA

1890.

ÍNTIMA

Ven á llorar conmigo. Sobre mi hombro
reclina tu cabeza fatigada.
Y si quieres que el mundo no conozca
la pena de tu alma,
me pondré de rodillas
y así, en silencio, beberé tus lágrimas!

RICARDO FERNÁNDEZ MONTALVA

1890.

¡ES TARDE!...

Eras altiva, y demandaste un día
pálida y triste, de mi amor el fuego;
eras hermosa, y me pediste flores:
las flores de mi triste poesía
cultivada con lágrimas de amores!

Y todo te lo dí con ansia ardiente:
el fuego de mi amor, mi fé completa,
y, para ornar la tuya, de mi frente
arranqué mi corona de poeta!

¿Qué has hecho del tesoro que te he dado?
¿Qué hiciste de mi amor, de ese amor santo
tan casto, juvenil y delicado,
en mis noches de insomnio alimentado
con las gotas más puras de mi llanto?

¿Qué has hecho de mi fé? Contesta. Dime
¿por qué ahora dudo
yo, que jamás dudaba;
por qué atravieso el mundo sin escudo;
por qué, en horas de duelo,
hoy, en vez de rezar como rezaba,
siento deseos de insultar al cielo?

En fin, mujer, ¿qué hiciste
de mi noble laurel, de mi corona?
¡Ah, sí, lo sé! Manchada,
por un puñado de oro la vendiste,
para comprar con ella
los atavíos de mujer honrada!

Y así te acercas á implorar de nuevo
flores y cantos á la vida mía,
y me pides amor, á mí, que llevo
en el alma una noche oscura y fría...
¡Nunca! Rota la cuerda
concluye la armonía,
y el corazón que se marchita un día
ya no vuelve á sentir ¡sólo recuerda!...

RICARDO FERNÁNDEZ MONTALVA

1890.

EN CHILE

ALBUM SANTIAGUÉS

I

ACUARELA

Primavera. Ya las azucenas floridas y llenas de miel han abierto sus cálices pálidos bajo el oro del sol. Ya los gorriones tornasolados, esos amantes acariciadores, adulan á las rosas frescas, esas opulentas y purpuradas

emperatrices; ya el jazmín, flor sencilla, tachona los tupidos ramajes, como una blanca estrella sobre un cielo verde. Ya las damas elegantes visten sus trajes claros, dando al olvido las pieles y los abrigos invernales. Y mientras el sol se pone, sonrosando las nieves con una claridad suave, junto á los árboles de la Alameda que lucen sus cumbres resplandecientes en un polvo de luz, su esbeltez solemne y sus hojas nuevas, bulle un enjambre humano, á ruido de música, de cuchicheos vagos y de palabras fugaces.

Hé aquí el cuadro. En primer término está la negrura de los coches que explende y quiebra los últimos reflejos solares; los caballos, orgullosos con el brillo de sus arneses, y con sus cuellos estirados é inmóviles de brutos heráldicos; los cocheros taciturnos, en su quietud de indiferentes, luciendo sobre las largas libreas los botones metálicos flamantes; y en el fondo de los carruajes, reclinadas como odaliscas, erguidas como reinas, las mujeres rubias de los ojos soñadores, las que tienen cabelleras negras y rostros pálidos, las rosadas adolescentes que ríen con alegría de pájaro primaveral; bellezas lánguidas, hermosuras audaces, castos lirios albos y tentaciones ardientes.

En esa portezuela está un rostro apareciendo de modo que semeja el de un querubín; por aquélla ha salido una mano engnantada que se dijera de niño, y es de morena tal que llama los corazones; más allá se alcanza á ver un pie de Cenicienta con zapatito oscuro y media lila, y aculla, gentil con sus gestos de diosa, bella con su color de marfil amapolado, su cuello real y la corona de su cabellera, está la Venus de Milo, no manca, sino con dos brazos, gruesos como los muslos de un querubín de Murillo, y vestida á la última moda de París, con ricas telas de Pra.

Más allá está el oleaje de los que van y vienen; parejas de enamorados, hermanos y hermanas, grupos de caballeritos irreprochables; todo en la confusión de los rostros, de las miradas, de los colorines, de los vestidos, de las capotas; resaltando á veces en el fondo negro y aceitoso de los elegantes Dumas, una cara blanca de mujer, un sombrero de paja adornado de colibríes, de cintas ó de plumas, ó el inflado globo rojo, de goma, que pendiente de un hilo lleva un niño risueño de medias azules, zapatos charolados y holgado cuello á la marinera.

En el fondo, los palacios elevan al azul la soberbia de sus fachadas, en las que los álamos erguidos rayan columnas hojosas entre el abejeo trémulo y desfalleciente de la tarde fugitiva.

II

Un retrato de Watteau

Estáis en los misterios de un tocador. Estáis viendo ese brazo de ninfa, esas manos diminutas que empolvan el haz de rizos rubios de la cabellera espléndida. La araña de luces opacas derrama la languidez de su giráudula por todo el recinto. Y he aquí que al volverse ese rostro, soñamos en los buenos tiempos pasados. Una marquesa, contemporánea de madama de Maintenón, solitaria en su gabinete, da las últimas manos á su tocado.

Todo está correcto; los cabellos, que tienen todo el Oriente en sus hebras, empolvados y crespos; el cuello del corpiño, ancho y en forma de corazón, hasta dejar ver principio del seno firme y pulido; las mangas abiertas que muestran blancuras incitantes; el talle ceñido, que se balancea, y el rico faldellín de largos vuelos, y el pie pequeño en el zapato de tacones rojos.

Mirad las pupilas azules y húmedas, la boca de dibujo maravilloso, con una sonrisa enigmática de esfinge, quizá en recuerdo del amor galante, del madrigal recitado junto al tapiz de figuras pastoriles ó mitológicas, ó del beso á furto, tras la estatua de algún silvano, en la penumbra.

Vése la dama de pies á cabeza, entre dos grandes espejos; calcula el efecto de la mirada, del andar, de la sonrisa, del vello casi impalpable que agitará el viento de la danza en su nuca fragante y sonrosada. Y piensa, y suspira; y flota aquel suspiro en ese aire impregnado de aroma femenino que hay en un tocador de mujer.

Entretanto, la contempla con sus ojos de mármol una Diana que se alza irresistible y desnuda sobre su plinto; y le ríe con audacia un sátiro de bronce que sostiene entre los pámpanos de su cabeza un candelabro; y en el asa de un jarrón de Rouen, lleno de agua perfumada, le tiende los brazos y los pechos una sirena, con la cola corva y brillante de escamas argentinas, mientras en el plafón, en forma de óvalo, va por el fondo inmenso y azulado, sobre el lomo de un toro robusto y divino, la bella Europa, entre delfines áureos y tritones corpulentos, que sobre el vasto ruído de las ondas hacen vibrar el ronco estrépito de sus resonantes caracoles.

La hermosa está satisfecha; ya pone perlas en la garganta y calza las manos en seda; ya rápida se dirige á la puerta donde el carruaje espera y el tronco piafa. Y héla ahí, vanidosa y gentil, á esa aristocrática santiaguesa, que se dirige á un baile de fantasía, de manera que el gran Watteau le dedicaría sus pinceles.

III

Naturaleza muerta

He visto ayer por una ventana un tiesto lleno de lilas y de rosas pálidas, sobre un trípode. Por fondo tenía uno de esos cortinajes amarillos y opulentos, que hacen pensar en los mantos de los príncipes orientales. Las lilas recién cortadas resaltaban con su lindo color apacible, junto á los pétalos esponjados de las rosas té.

Junto al tiesto, en una copa de laca ornada con ibis de oro incrustados, incitaban á la gula manzanas frescas, medio coloradas, con la pelusilla de la fruta nueva y la sabrosa carne hinchada que toca el deseo; peras doradas y apetitosas, que daban indicios de ser todas jugo, y como esperando el cuchillo de plata que debía rebanar la pulpa almibarada; y un ramillete de uvas negras, hasta con el polvillo ceniciento de los racimos acabados de arrancar de la viña.

Acerquéme, vilo de cerca todo. Las lilas y las rosas eran de cera, las manzanas y las peras, de mármol pintado, y las uvas, de cristal.

¡Naturaleza muerta!

IV

Al carbón

Vibraba el órgano con sus voces trémulas, vibraba acompañando la antífona, llenando la nave con su armonía gloriosa. Los cirios ardían goteando sus lágri-

mas de cera entre la nube de incienso que inundaba los ámbitos del templo con su aroma sagrado; y allá en el altar, el sacerdote, todo resplandeciente de oro, alzaba la custodia cubierta de pedrería, bendiciendo á la muchedumbre arrodillada.

De pronto, volví la vista cerca de mí, al lado de un ángulo de sombra. Había una mujer que oraba. Vestida de negro, envuelta en un manto, su rostro se destacaba severo, sublime, teniendo por fondo la vaga oscuridad de un confesionario. Era una bella faz de ángel, con la plegaria en los ojos y en los labios. Había en su frente una palidez de flor de lis, y en la negrura de su manto resaltaban juntas, pequeñas, las manos blancas y adorables. Las luces se iban extinguiendo, y á cada momento aumentaba lo oscuro del fondo, y entonces como por un ofuscamiento, me parecía ver aquella faz iluminarse con una luz blanca y misteriosa, como la que debe de haber en la región de los coros prosternados y de los querubines ardientes; luz alba, polvo de nieve, claridad celeste, onda santa que baña los ramos de lirio de los bienaventurados.

Y aquel pálido rostro de virgen, envuelta ella en el manto y en la noche, en aquel rincón de sombra, habría sido un tema admirable para un estudio al carbón.

V

Paisaje

Hay allá, en las orillas de la laguna de la Quinta, un sauce melancólico que moja de continuo su cabellera verde en el agua que refleja el cielo y los ramajes, como si tuviese en su fondo un país encantado.

Al viejo sauce llegan aparejados los pájaros y los amantes. Allí es donde escuché una tarde, cuando del sol quedaba apenas en el cielo un tinte violeta que se esfumaba por ondas, y sobre el gran Andes nevado un decreciente color de rosa que era como una tímida caricia de la luz enamorada, un rumor de besos cerca del tronco agobiado y un aleteo en la cumbre.

Estaban los dos, la amada y el amado, en un banco rústico, bajo el toldo del sauce. Al frente se extendía la laguna tranquila, con su puente enarcado y los árboles temblorosos de la ribera; y más allá se alzaba entre el verdor de las hojas, la fachada del palacio de la Exposición, con sus cóndores de bronce en actitud de volar.

La dama era hermosa; él un gentil muchacho, que le acariciaba con los dedos y los labios los cabellos negros y las manos gráciles de ninfa.

Y sobre las dos almas ardientes y sobre los dos cuerpos juntos, cuchicheaban en lengua rítmica y alada las dos aves. Y arriba, el cielo con su inmensidad y con su fiesta de nubes, plumas de oro, alas de fuego, vellones de púrpura, fondos azules, flordelisados de ópalo, derramaba la magnificencia de su pompa, la soberbia de su grandeza augusta.

Bajo las aguas se agitaban, como en un remolino de sangre viva, los peces veloces de aletas doradas.

Al resplandor crepuscular, todo el paisaje se veía como envuelto en una polvareda de sol tamizado, y eran el alma del cuadro aquellos dos amantes, él moreno, gallardo, vigoroso, con una barba fina y sedosa, de esas que gustan de tocar las mujeres; ella rubia, ¡un verso de Goethe! vestida con un traje gris, lustroso, y en el pecho una rosa fresca, como su boca roja que pedía el beso.

VI

El ideal

Y luego una torre de marfil, una flor mística, una estrella á quien enamorar... Pasó, la ví como quien viera un albo, huyente, rápida, implacable.

Era una estatua antigua con un alma que se asomaba á los ojos, ojos angelicales, todos ternura, todos cielo azul, todos enigma.

Sintió que la besaba con mi mirada y me castigó con la majestad de su belleza, y me vió como una reina y como una paloma. Pero pasó arrebatadora, triunfante, como una visión que deslumbra. Y yo, el pobre pintor de la naturaleza y de Psiquis, hacedor de ritmos y de castillos aéreos, ví el vestido luminoso de la hada, la estrella de su diadema, y pensé en la promesa ansiada del amor hermoso. Mas de aquel rayo supremo y fatal, sólo quedó en el fondo de mi cerebro un rostro de mujer, un sueño azul.

ALBUM PORTEÑO

I

En busca de cuadros

Sin pinceles, sin paleta, sin papel, sin lápiz, Ricardo, poeta lírico incorregible, huyendo de las agitaciones y turbulencias, de las máquinas y de los fardos, del ruído monótono de los tranvías y el chocar de las herraduras de los caballos con su repiqueteo de caracoles sobre las piedras; de las carreras de los corredores frente á la Bolsa; del tropel de los comerciantes; del grito de los vendedores de diarios; del incesante bullicio é inacabable hervor de este puerto; en busca de impresiones y de cuadros, subió al cerro Alegre que, gallardo como una gran roca florecida, luce sus flancos verdes, sus montículos coronados de caras risueñas escalonadas en la altura, rodeadas de jardines, con ondeantes cortinas de enredaderas, jaulas de pájaros, jarras de flores, rejas vistosas y niños rubios de caras angélicas.

Abajo estaban las techumbres del Valparaíso que hace transacciones, que anda á pie como una ráfaga, que puebla los almacenes é invade los bancos, que viste por la mañana terno crema ó plomizo, á cuadros, con sombrero de paño, y por la noche bulle en la calle del Cabo con lustroso sombrero de copa, abrigo al brazo y guantes amarillos, viendo á la luz que brota de las vidrieras, los lindos rostros de las mujeres que pasan.

Más allá, el mar, acerado, brumoso, los barcos en grupo, el horizonte azul y lejano. Arriba, entre opacidades, el sol.

Donde estaba el soñador empedernido, casi en lo más alto del cerro, apenas si se sentían los estremecimientos de abajo. Erraba él á lo largo del Camino de Cintura, é iba pensando en idilios con toda la angosta desfachatez de un poeta que fuera millonario.

Había allí aire fresco para sus pulmones, casas sobre cumbres, como nidos al viento, donde bien podía darse el gusto de colocar parejas enamoradas; y tenía además, el inmenso espacio azul, del cual, él lo sabía perfectamente, los que hacen los salmos y los himnos pueden disponer como les venga en antojo.

De pronto escuchó:

—Mary! Mary!

Y él, que andaba á caza de impresiones y en busca de cuadros, volvió la vista.

II

ACUARELA

Había cerca un bello jardín, con más rosas que asalias y más violetas que rosas. Un bello y pequeño jardín, con jarrones, pero sin estatuas; con una pila blanca pero sin surtidores, cerca de una casita como hecha para un cuento dulce y feliz.

En la pila un cisne chapuzaba revolviendo el agua, sacudiendo las alas de un blancor de nieve, enarcando el cuello en la forma del brazo de una lira ó del asa de una ánfora, y moviendo el pico húmedo y con tal lustre como si fuese labrado en una ágata de color de rosa.

En la puerta de la casa, como extraída de una novela de Dickens, estaba una de esas viejas inglesas, únicas, solas, clásicas, con la cofia encintada, los anteojos sobre la nariz, el cuerpo encorvado, las mejillas arrugadas, mas con color de manzana madura y salud rica. Sobre la saya oscura, el delantal.

Llamaba:

—¡Mary!

El poeta vió llegar una joven de un rincón del jardín, hermosa, triunfal, sonriente; y no quiso tener tiempo sino para meditar en que son adorables los cabellos dorados cuando flotan sobre las nucas marmóreas y en que hay rostros que valen bien por un alba.

Luego, todo era delicioso. Aquellos quince años entre las rosas; quince años, sí, los estaban pregonando unas pupilas serenas de niña, un seno apenas erguido, una frescura primaveral, y una falda hasta el tobillo que dejaba ver el comienzo turbador de una media de color de carne; aquellos rosales temblorosos que hacían ondular sus arcos verdes, aquellos durazneros con sus ramilletes alegres donde se detenían al paso las mariposas errantes llenas de polvo de oro, y las libélulas de alas cristalinas é irisadas; aquel cisne en la ancha taza esponjando el alabastro de sus plumas, y zabulléndose entre espumajeos y burbujas, con voluptuosidad, en lá transparencia del agua; la casita limpia, pintada, apacible, de donde emergía como una onda de felicidad; y en la puerta la anciana; un invierno, en medio de toda aquella vida, cerca de Mary, una virginidad en flor.

Ricardo, poeta lírico que andaba á caza de cuadros, estaba allí con la satisfacción de un goloso que paladea cosas exquisitas.

Y la anciana y la joven:

—¿Qué traes?

—Flores.

Mostraba Mary su falda llena como de iris hechos trizas, que revolvía con una de sus manos gráciles de ninfa, mientras sonriendo su linda boca purpurada, sus ojos abiertos en redondo dejaban ver un color de lapizlázuli y una humedad radiosa.

El poeta siguió adelante.

III

PAISAJE

Á poco andar se detuvo.

El sol había roto el velo opaco de las nubes y bañaba de claridad áurea y perlada un recodo de camino. Allí unos cuantos sauces inclinaban sus cabelleras hasta rozar el césped. En el fondo se divisaban altos barrancos y en ellos tierra negra, tierra roja, pedruscos brillantes como vidrios. Bajo los sauces agobiados ramoneaban sacudiendo sus testas filosóficas (¡oh gran maestro Hugo!) unos asnos; y cerca de ellos un buey, gordo, con sus grandes ojos melancólicos y pensativos donde ruedan miradas y ternuras de éxtasis supremos y desconocidos, mascaba despacioso y con cierta pereza la pastura. Sobre todo, flotaba un vaho cálido, y el grato olor campestre de las yerbas pisadas. Veíase en lo profundo un trozo azul. Un guaso robusto, uno de esos fuertes campesinos, toscos hércules que detienen un toro, apareció de pronto en lo más alto de los barrancos. Tenía tras de sí el vasto cielo. Las piernas, todas músculos, las llevaba desnudas. En uno de sus brazos traía una cuerda gruesa y arrollada. Sobre su cabeza, como un gorro de nutria, sus cabellos enmarañados, tupidos, salvajes.

Llegóse al buey en seguida y le echó el lazo á los cuernos. Cerca de él, un perro con la lengua de fuera, acezando, movía el rabo y daba brincos.

—¡Bien! dijo Ricardo.

Y pasó.

IV

AGUA FUERTE

Pero ¿para dónde diablos iba?

Y se entró en una casa cercana, de donde salía un ruído metálico y acompasado.

En un recinto estrecho, entre paredes llenas de hollín, negras, muy negras, trabajaban unos hombres en la forja. Uno movía el fuelle que resoplaba, haciendo crepitar el carbón, lanzando torbellinos de chispas y llamas como lenguas pálidas, áureas, azulejas, resplandecientes. Al brillo del fuego en que se enrojecían largas barras de hierro, se miraban los rostros de los obreros con un reflejo trémulo. Tres yunques ensamblados en toscas armazones resistían el batir de los machos que aplastaban el metal candente, haciendo saltar una lluvia enrojecida. Los forjadores vestían camisa de lana de cuello abierto, y largos delantales de cuero. Alcanzábaseles á ver el pescuezo gordo y el principio del pecho vellado; y salían de las mangas holgadas los brazos gigantescos, donde, como en los de Amico, parecían los músculos redondas piedras de las que deslavan y pulen los torrentes. En aquella negrura de caverna, al resplandor de las llamaradas, tenían tallas de cíclopes. A un lado, una ventanilla dejaba pasar apenas un haz de rayos de sol. A la entrada de la forja, como en un marco oscuro, una muchacha blanca comía uvas. Y sobre aquel fondo de hollín y de carbón, sus hombros delicados y tersos que estaban desnudos, hacían resaltar su bello color de lis, con un casi imperceptible tono dorado.

Ricardo pensaba:

—Decididamente, una excursión feliz al país del arte...

V

LA VIRGEN DE LA PALOMA

Anduvo, anduvo.

Volvía ya á su morada. Dirigíase al ascensor, cuando

oyó una risa infantil, armónica, y él, poeta incorregible, buscó los labios de donde brotaba aquella risa.

Bajo un cortinaje de madreselvas, entre plantas olorosas y maceteros floridos, estaba una mujer pálida, augusta, madre, con un niño tierno y risueño. Sosteníale en uno de sus brazos, el otro lo tenía en alto, y en la mano una paloma, una de esas palomas albísimas que arrullan á sus pichones de alas tornasoladas, inflando el buche como un seno de virgen, y abriendo el pico, de donde brota la dulce música de su caricia.

La madre mostraba al niño la paloma, y el niño, en su afán de cogerla, abría los ojos, estiraba los bracitos, reía gozoso, y su rostro al sol tenía como un nimbo; y la madre, con la tierna beatitud de sus miradas, con su esbeltez solemne y gentil, con la aurora en las pupilas y la bendición y el beso en los labios, era como una azucena sagrada, como una María llena de gracia, irradiando la luz de un candor inefable. El niño Jesús, real como un dios infante, precioso como un querubín paradisíaco, quería asir aquella paloma blanca, bajo la cúpula inmensa del cielo azul.

Ricardo descendió, y tomó el camino de su casa.

VI

La cabeza

Por la noche, sonando aún en sus oídos la música del Odeón, y los parlamentos de Astol, de vuelta de las calles donde escuchara el ruído de los coches y la triste melopea de los tortilleros, aquel soñador se encontraba en su mesa de trabajo, donde las cuartillas inmaculadas estaban esperando las silvas y los sonetos de costumbre, á las mujeres de los ojos ardientes.

¡Uf!...

¡Qué silvas! ¡Qué sonetos! La cabeza del poeta lírico era un orgía de colores y de sonidos. Resonaban en las concavidades de aquel cerebro martilleos de cíclope, himnos al són de tímpanos sonoros, fanfarrias bárbaras, risas cristalinas, gorjeos de pájaros, batir de alas y estallar de besos, todo como en ritmos locos y revueltos. Y los colores agrupados, estaban como pétalos de capullos distintos confundidos en una bandeja, ó como la endiablada mezcla de tintas que llena la paleta de un pintor...

Además...

Rubén Darío

LA VÍ...

La ví, y el corazón me dijo:—Mira
el ángel de tus sueños.
Hablóla, y de sus labios la sonrisa
me transportó á los cielos.
—¡Te encuentro al fin, fantasma que persigo!
fantasma del deseo:
la dije al estrecharla con delirio...
¡y hallé sólo su cuerpo!

Guillermo Blest Gana

LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL
EN CHILE

(Apuntes para su historia escrita para «La América Literaria» de don Francisco Lagomaggiore)

(Conclusión)

No es raro, por fin, encontrar en la colonia algunos libros de cierto mérito descriptivo, á más del histórico, que no llenarían una clasificación especial y que, como los de Martínez, Pinner, Delgado, Orejuela, Madariaga y Sota, Bueno, Ojeda, Ribera, Fernández, Campino, don Luis y don Nicolás de la Cruz, Menéndez, Alday, don Manuel de Amat y Junient, Gozcueta, Vea, Veedor, Cardeña y don Tomás O'Higgins, don José Moraleda y Montero, González Agüero, don Pedro Mancilla, fray José García, son otros tantos libros de viajes, narraciones de aventuras, relatos de peripecias, descripciones de lugares, parajes, islas, diarios de peregrinación y hasta á veces, como en el libro del último de los nombrados, el jesuíta fray José García, se encuentran en ellos estudios, descripciones, cartas geográficas y derroteros científicos que han prestado y prestan aún grandes servicios á la geografía, la hidrografía y la cartografía modernas.

Empero, estos trabajos, por más trasncendentales y amenos que algunos de ellos sean, no pueden ni deben ser, dentro del plan de este trabajo, considerados especialmente como producciones espontáneas ú originales del espíritu chileno, sino que deben más bien juzgarse simples manifestaciones, consecuencias, ecos y casi diríamos simples publicaciones ó noticias de los grandes y extraordinarios progresos con que sucesivamente fueron impulsando á las referidas ciencias geográficas los pasmosos viajes y los arriesgados descubrimientos que en nuestras accidentadas y largas costas hicieron esos ilustres emprendedores y heroicos genios de la navegación que se llaman Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Machado y Moraleda, Ruíz y Pavía, Byron, Wallis, Carteret, Cook, Lapeyrouse, Vancouver, Malaspina, Bougainville, y tantos otros valientes y abnegados viajeros cuyos nombres serán cantados eternamente por el rumor de las olas de todos los mares que rodean á los continentes civilizados!

SEGUNDA PARTE

ERA REVOLUCIONARIA

SUMARIO.—Primeros síntomas de la Revolución.—Los trastornos europeos y las grandes conquistas liberales del pueblo francés repercuten en Chile.—Reformas y progresos del gobierno del teniente general don Luis Muñoz de Guzmán.—Estalla la revolución. Trabajos de Salas, del marqués de Avilés, escritos económicos de don Anselmo de la Cruz y fundación de la Academia de San Luis.—Productos de la Revolución: la Constitucion provisoria de 1812, las primeras asambleas nacionales y la fundación de las escuelas primarias, de los primeros periódicos y de la Biblioteca, y el Instituto Nacional.—Cronistas, escritores y publicistas de la *Patria Vieja*: Salas, Gandarillas, Zenteno, Martínez de Rozas, Martínez, Talavera, Torrente, Carrera, Rodríguez Ballesteros, O'Higgins, Thomas, Guzmán, Rojas, Egaña, Benavente, Henríquez, Vera y Pintado, Rozas, Irisarri y doña Mercedes Marín del Solar.—Reconquista española y reconquista de la Independencia.—Lucha social contra las instituciones y los sistemas coloniales.—Los progresos y reformas que poco á poco sealcanzan, la llegada á Chile

de los sabios y maestros extranjeros contemporáneos de Lozier, Bello, Mora; los heroicos esfuerzos del insigne Lastarria y la inmigración argentina de Sarmiento, López y otros, preparan la gran aurora intelectual independiente de 1842.

En el último tercio del siglo pasado (1767) la expulsión de los jesuítas conmueve la paz de la colonia y se restablecen en seguida, con general entusiasmo, las liberales reformas que hizo en Chile el gobierno de don Agustín de Jáuregui, que procuraba reflejar, en cierto modo, lo que ejecutaba en España el gran Carlos III.

Hé aquí, sin duda, el momento histórico en que hace crisis el antiguo absolutismo colonial. Las referidas reformas ensanchan algo el horizonte industrial é intelectual de los habitantes de esta colonia; viene después la tentativa reaccionaria de los indignos herederos de Carlos III, abre los ojos Chile y comienza entonces á dibujarse como lejana silueta de una sombra vaga y pálida, la tímida aspiración de los chilenos á la libertad política.

Aparece en 1776 el primer motín popular, encabezado por don Manuel de Salas Corvalán, y no bien se le sofoca, cuando comienzan con el sigilo de misteriosa audacia política á conspirar seriamente para independizar á Chile los simpáticos franceses Gramusset y Berney (1781), ayudados por el peruano don Manuel José de Orejuela y por el ilustre mayorazgo chileno el abnegado patriota y elegantísimo escritor político don José Antonio de Rojas.

Llega después la noticia de la guerra de España con Inglaterra, ve la colonia entonces flaquear la fuerza de la metrópoli; luego recibe la nueva ejemplarizadora de la independencia de las colonias inglesas; estalla en pos la magna revolución de Francia: el mundo entero sufre su poderosa influencia de heroísmo y de sangre; tiemblan los tronos de la vieja Europa y la espuma de las olas trae hasta nuestras apartadas playas la fiebre general de libertad que agita los últimos momentos del gran siglo agonizante.

Se vé entonces levantar á Chile la cabeza; se vé á abnegados ciudadanos dejar las muelles y ociosas plumas de la quietud colonial; se vé emprender azarosos viajes á Europa, con riesgo de su fortunas y porvenir, á jóvenes patriotas que se dirigen á buscar en el viejo continente ideas nuevas y elementos de ilustración y progreso para inocularlos, á su regreso, en las venas de su patria.

Entonces fué cuando el marqués de Avilés y el célebre filántropo y notable economista don Manuel de Salas trabajaban para organizar una Sociedad Económica que, como las de España, levantara y protegiera las industrias y desarrollara, principalmente, la producción nacional del lino.

Entonces los heroicos y abnegados esfuerzos de este último dieron el gran resultado de la fundación y apertura de la *Academia de San Luis* (1), y produjeron aquel inmortal informe al rey de España *sobre el estado económico de las Colonias*, pieza que revela un talento tan profundo como brillante, y un saber tan vasto como completo.

Entonces fué tambien cuando hubo un gobernador de Chile que se llamaba don Luis Muñoz de Guzmán, que tuvo el gran tino político de dejarse arrastrar, á veces, por las aspiraciones de sus contemporáneos, de proteger la citada Academia, origen de nuestro Instituto Nacional; de estimular el teatro, de introducir la vacuna, de adelantar grandemente la enorme empresa del canal de Maipo, y de levantar, en fin, ayudado en esto último, muy principalmente, por su celebradísima, discreta y elegante esposa doña María Luisa Esterripa, nuestra cultura social, elevándola en sus progresos y hábitos á una grande altura sobre la de la colonia.

En medio de estas circunstancias, entra el osado Napoleón en España, y esta heroica nación, al ver hollado su suelo por la bota extranjera del gran ambicioso de la historia, se olvida de sí misma, de su paz, de su abatimiento, de su miseria y de su pobreza, y hasta de sus colonias, para saltar como una pantera herida sobre aquel orgulloso sojuzgador de la Europa y hacerlo morder en el suelo más pobre del continente el polvo humillante de la mayor afrenta y de la más sangrienta derrota.

Huye Napoleón avergonzado, por primera y acaso última vez en su vida, y España, en premio de haber libertado á Europa de la vergüenza de que en pleno siglo XIX divinizaran bizantinamente al tirano de Córcega, cae en las manos ruines de Fernando VII, y este monarca falso y vil, embustero y cobarde, en vez de alentar amistosamente los últimos progresos de las colonias, y uirlas así á España más y más, ya que de todos modos era ya tarde para implantar las grandes y geniales reformas políticas de aquel Bismark enciclopedista del siglo XVIII que se llamó el conde de Aranda, optó por el camino torcido de volver al absolutismo y á las sombras pesadas de las peores épocas coloniales de Felipe II y de su imbécil nieto Carlos el Hechizado.

Empero, Chile ha crecido ya, y cuando siente la pesadez del nuevo yugo, yérguese con la fiereza indómita propia de los habitantes de Arauco; sacude formidable y ferozmente su gran cabeza; arroja de espaldas á su aguerrido y veterano domador y antiguo guía; ensancha sus pulmones con el aire oxigenado de la libertad y lánzase á correr impetuoso como el huracán, rugiente como el trueno, heroico como los espartanos, por el ancho é ignoto campo de la independencia política!

Ha sonado, pues, el clarín de la guerra, y los que esta vez pelean contra los españoles tienen ya todas las armas y las ventajas de sus poderosos enemigos, y por fuerza han de vencerlos.

La lucha es larga, encarnizada, formidable, patriótica. La capa del pacífico señor de la colonia, la pluma del adulador cronista del gobierno, la lira del cantor épico de las hazañas araucanas, todo se cuelga, se guarda y desaparece del ensangrentado proscenio de aquellos primeros años de nuestro siglo.

El patriota don Manuel de Salas deja para después sus encargos á Europa de profesores de química y docimacia, y la vulgarización de sus brillantes y profundos estudios sociales. El primer Gobierno revolucionario suprime la *Academia de San Luis* y la incorpora al *Instituto Nacional*: el Secretario del Consulado de Santiago y Ministro de Hacienda de don Bernardo O'Higgins, el ilustrado don Anselmo de la Cruz ayuda á su amigo Salas en la propaganda de la instrucción popular y sostiene en inolvidables y elegantes *Memorias Económicas* la libertad comercial absoluta, como la verdadera balanza de comercio. Publica, con asombro de los realistas y hasta de la posteridad, su magistral *Catecismo*

(1) Llamóse así en honor de su ilustrado protector el teniente general y presidente del Reino, don Luis Muñoz de Guzmán.

Político Cristiano don Juan Martínez de Rozas, y surge de esta obra avanzadísima y elocuente el primer concepto intelectual y doctrinario de la Revolución. Don José Antonio de Rojas burla la censura real, introduciendo en Chile por primera vez la *Enciclopedia Francesa* y las obras de Montesquieu y propaga el espíritu de estos libros con elocuencia y elegancia notables. Trae Hœvel la primera imprenta á Chile, y con ella funda el ilustre frailе de la Buena Muerte, Camilo Henríquez, *La Aurora* y luego *El Monitor Araucano*, los primeros periódicos nacionales (1812), y escandaliza, al regresar á su patria, á todos los realistas, publicando con el pseudónimo de *Quirino Lemachez* su primera é inmortal proclama, en que pide sin ambajes la independencia de Chile de la Metrópoli; y júrase poco después la Constitución Provisoria de 1812.

Por fin, se cimenta en 1813 el triunfo de los patriotas, y la inolvidable y benemérita Junta Gubernativa de aquel año da al país la libertad de imprenta, manda abrir una escuela primaria por cada cincuenta habitantes, organiza definitivamente la Biblioteca y el Instituto Nacional, y abre á la patria á la gloriosa vida constitucional y parlamentaria, incorporándola así entre las naciones verdaderamente progresistas, y llamando por vez primera al pueblo á la generación política de su propia soberanía (1).

Empero, los inciertos vaivenes y las inevitables discordias propias en los Gobiernos nuevos y militares como el que alcanzó entonces Chile, añadido á la relativa reorganización en que España quería iniciarse, trajeron, como se sabe, en 1814, la angustiosa y tristísima época de la Reconquista Española, que echó por tierra todos los gloriosos productos de nuestra primera revolución, y que volvió á entibiar y á apagar el ardiente sol de nuestro suelo con el polvo pesado y con las nubes sofocantes de las viejas instituciones coloniales.

Reaparecen, como es lógico, junto con la consumación de tan graves sucesos, los historiadores, cronistas y apologistas de los respectivos partidos y de aquellas sangrientas luchas.

Fray Melchor Martínez escribe por orden de Fernando VII una *Memoria Histórica* sobre la época, que tiene á veces ciertos rasgos de independencia crítica y que no carece de cierto mérito y ordenación literaria.

El abogado paraguayense don Manuel Antonio Talavera, realista, escribe el *Diario* de los sucesos que presenciaba, y el ilustre aunque ambicioso héroe patriota don José Miguel Carrera, lleva también su útil é importantísimo, aunque personal y vindicatorio, *Diario Militar*.

Publica el ilustrado realista don Mariano Torrente su fácil y elegante *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, y el coronel realista don José Rodríguez Ballesteros da á la estampa su fatigosa, oscura y desordenada *Revista de la Guerra de la Independencia de Chile*.

El hábil amigo del ilustre O'Higgins, don Juan Thomas, escribe las interesantes *Memorias* que por tanto tiempo se han atribuído al inmortal caudillo de la Independencia y Director Supremo de la Nación don Bernardo O'Higgins.

Empieza el talentoso, apasionado é insigne don Manuel José Gandarillas á escribir las famosas *Polémicas Políticas*, que, á pesar de sus muchas ligerezas de apreciación, le granjean la justa gloria y gran renombre que como polemista político tiene hasta ahora en su agradecida patria.

En 1815 se intenta, como se sabe, llenar otra vez de jesuítas á Chile, se restablece nuevamente la funesta Inquisición (1) y el desastre sangriento de Rancagua, que trajo por consecuencia la luctuosa reconquista española, obliga á callar á los ilustrados acentos del filántropo infatigable y economista profundo don Manuel Salas; del hábil y elocuente Capitán General don Bernardo O'Higgins; del enérgico é ilustre pensador autor de la citada Biblia Revolucionaria don Juan Martínez de Rozas; del abnegado militar y fácil periodista fundador del *Mercurio*, general don Ignacio Zenteno; del erudito jurisconsulto don Juan Egaña; del decidido y avanzado liberal don José Antonio de Rojas, del simpático autor de los *Manifiestos Patrióticos* don José Miguel Carrera, y otros ilustres patriotas que consagraban sus talentos, sus estudios y brillante propaganda oral ó escrita de la gran causa de la República; se amordaza con sangre humana la voz de aquella heroica prensa que, desde las pequeñas y valientes columnas de *La Aurora*, *El Semanario Republicano*, de *La Gaceta Ministerial* y *El Duende*, reclamaba la libertad para Chile; el plomo homicida de la guerra enluta el arpa nacional, y la espada ensangrentada de los combates taja y rompe las cuerdas en que con entonación lírica y patriótica, con inspiración por primera vez original y propiamente chilena cantaban el ilustre Camilo Henríquez, el sabio guatemalteco don Antonio José de Irisarri (padre del poeta don Hermógenes de Irisarri), el valiente argentino autor de nuestra viril Canción Nacional don Bernardo Vera y Pintado. La incipiente y leve originalidad de aquel pequeño despertar intelectual, de aquella tímida aurora literaria, se oscurece y apaga ante los últimos cantos de aquellos famosos improvisadores y eternos burlones poéticos ya citados, el padre López y el capitán don Lorenzo Mujica, que, ya ancianos, continúan inspirándose en la entonces decaída literatura española y en la pesada atmósfera de las ideas realistas, razón por la cual los califica tan acertada é ingeniosamente don Adolfo Valderrama de *dos aves nocturnas sorprendidas por la aurora* (2). En una palabra, perecen ahogados entre aquel desbordado y fatídico oleaje reaccionario hasta los menores indicios de nuestro movimiento intelectual, para no tornar á la vida hasta después de 1818, cuando se reconquista la libertad y se afirma definitivamente en los campos gloriosos de Chacabuco y de Maipo la verdadera independencia de la patria.

Entonces, derribado ya el coloso pesado y enorme de la dominación española, comienza á desperezarse el espíritu nacional y el brazo de los chilenos, habituados antes sólo á la lucha de las armas; pónese á la ruda tarea de sacar de la patria y principalmente de sus ins-

(1) Vid sobre este período la interesante *Reseña Histórica de la Constitución vigente*, publicada por nuestro amado y venerado padre don Jorge Huneeus en la *Revista Forense Chilena* en 1887, por encargo del Supremo Gobierno, y el notable libro publicado recientemente con el título de *Las Primeras Asambleas Nacionales*, por el distinguido escritor don Alcibiades Roldán.

(1) Vid. sobre el interesante punto de la Inquisición de Chile el abundante y luminoso nuevo libro que, sobre este tema acaba de publicar el infatigable señor Medina.

(2) Vid. el libro citado de Valderrama, pág. 83.

tituciones políticas y sociales, esos grandes y putrefactos escombros de la colonia con que la caída del coloso dejaba escrita en la página de nuestros hábitos y en la letra de nuestras leyes, la honda huella de su añeja y poderosa fuerza.

Esta segunda batalla fue larga y silenciosa, pero ruda también y heroica. En ella volvieron á la lucha de la prensa, de la tribuna, de la cátedra y del libro, muchos próceres intelectuales de los ya nombrados en este capítulo, que no se habían cansado con la reciente lucha de la espada y el cañón. El ilustre O'Higgins y el bizarro Freire, por ejemplo, descansaron de sus épicas jornadas militares, reorganizando seria y profundamente el Instituto Nacional (1823), que antes fundara Carrera, echando allí las bases de la enseñanza laica oficial y encargando y contratando para su noble empresa á sabios maestros extranjeros.

Comienza entonces á llegar á nuestras playas esa falange distinguidísima de sabios profesores, literatos, poetas y hasta editores extranjeros, que como Lavaysse, D'Albe, Mora, Lozier, Fernández Garfias, Vial del Río, Gorbea, Ballarna, Chapuys, Bello, Pasaman, Gay, Beauchemin, Rivadeneyra y veinte más, formaron á la brillante generación intelectual de 1842 y contribuyeron gloriosa y poderosísimamente, ayudados después por la brillante inmigración argentina y por los esfuerzos tenaces del insigne Lastarria, á la definitiva y costosa derrota, que sólo en ese año luminoso de 1842 hirió mortalmente al porfiado partido reaccionario y conservador. Querían los vencedores de Lircay, traicionando tercamente al gran monumento constitucional de 1833, hasta hoy en pie para gloria nuestra, querían, repito, á toda costa que se conservara en Chile independiente toda esa infecta herencia colonial de atrasados sistemas sociales, y de absurdos y añejos métodos de enseñanza. Empero, el violento imperio de las circunstancias y de los hombres nuevos echó á tierra, tras larga batalla, tan nefastos propósitos.

Solamente aquí puede, pues, considerarse que comienza de verdad la manifestación intelectual chilena de la éra independiente.

Dejemos caer entonces nuestra rápida mirada de bosquejadores sobre el nuevo, variado y risueño panorama que nos ofrece la contemplación de nuestra vida intelectual independiente.

I

Como ha podido notarse en la ligera síntesis que acabamos de hacer del movimiento intelectual de la ardiente época revolucionaria, no faltan en él nombres insignes, talentos profundos y espíritus originales; pero faltan, sí, obras literarias propiamente tales, faltan libros acabados, de esos que recogen las generaciones y que sobreviven á un hombre y á un siclo. Pero aquí nos toca repetir nuevamente que esta circunstancia no nace de pobreza intelectual ni tampoco, como equivocadamente sostuvo el maestro Amunátegui, de que los escritores de aquel tiempo no tenían nada que decir á sus contemporáneos. Por el contrario, tuvieron demasiadas cosas que decirles, pero eran todas referentes á las ásperas circunstancias de aquella sociedad en crisis y á la lucha ardiente entre reformistas y conservadores que en Chile, como en toda organización política nueva, absorbió la actividad de los espíritus durante los largos primeros años de la República.

Por eso á muchos, á los más de los escritores de aquella época, es preciso limitarse á nombrarlos, clasificando su carácter y señalando á la ligera su lugar y su influencia intelectual.

Reaparecen en esta época, ya más vigorosos, algunos de los que habían cogido los laureles de la reputación en la éra ardiente de la revolución y que, ahora ancianos, vuelven nuevamente los ojos á la vida intelectual.

La lucha entre los sistemas antiguos de enseñanza y los modernos y la guerra civil entre liberales y reaccionarios, ó sea, entre pipiolos y pelucones, entre partidarios de la brillante Constitución de 1828 y la posterior á ella, absorbía las fuerzas intelectuales de Chile. Toda la producción de los primeros años independientes lleva, pues, ese sello, ya original y propiamente chileno, de los intereses nacionales, aunque restringido y estrecho, bien así como toda la producción de la éra revolucionaria se distingue por su general espíritu patriótico de combate y la de la éra colonial por su frío y pálido carácter de simple imitación de la literatura española. Pero después, cuando la Constitución de 1833 afianzó sus sólidas raíces en Chile; cuando los abusivos excesos de omnipotencia ejecutiva que ésta ponía en manos del Gobierno y de lpoder central pacificaron á los espíritus inquietos y ahogaron la planta funesta y peligrosa del militarismo; cuando la reacción conservadora de 1830 completó su obra antipática, pero necesaria, de organización y disciplina políticas; cuando, en fin, de todos estos vacilantes ensayos sociales, brotó segura la individualidad nacional chilena, entonces entra á la vida social la generación educada por los ya recordados y sabios maestros extranjeros y surge la brillante aurora intelectual de 1842.

Veamos, antes de contemplar especialmente esa aurora, cuáles fueron sus precursores principales y recordémoslos, aunque sea á la ligera, con el mayor orden y método posibles, ya que las circunstancias recordadas hacen imposible una clasificación separada y distinta de los diversos géneros; pues el enrarecido movimiento intelectual de nuestros primeros años independientes presenta los caracteres de la uniformidad más completa y más pobre, sin que encontremos en ella material suficiente para hacer aún la clasificación ordenada de los distintos géneros de producción.

II

Con raras excepciones, puede decirse que la manifestación intelectual de Chile independiente se ha reducido y vaciado casi toda ella, hasta 1842, en los vastos moldes de la prensa periódica ó diaria. Esta había tomado desde 1812 un desarrollo que verdaderamente podría calificarse hasta hoy de desproporcionado con nuestras necesidades intelectuales. Y acaso es achacable á esta circunstancia, que, como se sabe, hoy subsiste en mucho mayor grado, en parte considerable la falta de obras importantes y de aliento que se nota desde aquella época en un país en que florecen tantos escritores. La prensa mata el libro, se ha dicho hoy, y si esto era verdad desde el principio del siglo, esto nos explica la escasez de libros nacionales en todo aquel tiempo.

En efecto, sellada con sangre en los campos de Chacabuco y de Maipo la independencia de Chile, continúa Camilo Henríquez publicando en la prensa de aquella

época sus versos apasionados é incorrectos, abruptos y patrióticos y lleva la propaganda de sus ideas liberales políticas hasta el teatro, donde hace representar en 1827, por la famosa y hermosísima Samaniego, que en esos días hacía dar algunos vagidos de vida al teatro nacional, sus dos declamatorias y simbólicas tragedias *La Patriótica de Sud América* y *La Inocencia en el asilo de las Virtudes*. El emigrado argentino don Bernardo Vera y Pintado le imita, y publicando también en la prensa versos incorrectos, pero valientes, da al teatro sus dos dramas revolucionarios *El triunfo de la naturaleza* y la *Introducción á la tragedia de Guillermo Tell*.

Fuera de estas piezas originales, pero muy mediocres como arte literario, y de una comedia muy celebrada por Bello que, con el título de *Los Aspirantes*, hizo representar en 1834 don Gabriel Real de Azúa, nada se representó en aquel primer teatro nacional que, fundado en 1818 por el edecán de O'Higgins don Domingo Arteaga, se contentó hasta la llegada de la Miranda y de Casacuberta, en 1842, con aplaudir á Latorre, á Cáceres y sobre todo al gracioso Morante, y con dramas y comedias extranjeras ó á lo sumo con traducciones del teatro francés hechas por el ilustre Mora ó por el culto y elegante caballero don Ventura Blanco Encalada.

Volviendo á la prensa, encontramos descollando siempre, aunque sólo de tarde en tarde aparecía en la arena pública, al redactor de *El Valdiviano Federal*, el frío, sistemático y dialéctico federalista don José Miguel Infante.

Turban también á veces la general entonación de aquella prensa, los impetuosos, vindicatorios y elocuentes *Manifiestos* que lanzaba al país el ambicioso y noble patriota don José Miguel Carrera.

Los infatigables polemistas de partido don Manuel José Gandarillas y don Diego José de Benavente, continúan también luchando en la prensa, al servicio de su partido.

Aparece también en la prensa, con el nombre de *El Redactor de la Educación*, un reflejo de los importantes trabajos que el laborioso y decidido pedagogo francés M. Charles Lozier intentaba llevar á cabo en el Instituto Nacional, implantando allí los primeros ensayos de sistemas de educación moderna, y combatiendo de frente y con denuedo el trasgo real de la vieja rutina colonial. Al fin, cae el ilustrado Lozier vencido por esa rutina, y la bandera importantísima de las reformas de la enseñanza no se vuelve á levantar en Chile hasta que las manos infatigables y heroicas del insigne español don José Joaquín de Mora no la empuñan nuevamente, en 1828. En ese año memorable, aquel emprendedor reformista y poeta, jurisconsulto y pedagogo, sabio y literato, que no se había contentado con llegar, en su apasionada participación en la política chilena, hasta redactar nuestra avanzada Constitución de 1828, funda su famoso Liceo, se asocia para la enseñanza científica con el respetado sabio español don Andrés Antonio de Gorbea y para defender las progresistas reformas de enseñanza que en él instalara, publica con su ilustrado compatriota el doctor don José de Pasamán, el *Mercurio Chileno*, y establece, además, en compañía de don Diego José de Benavente, don Manuel José Gandarillas, don José Santiago Luco y don Juan Diego Barnaral, la Sociedad de Lectura, destinada á difundir ideas y libros nuevos y á ensanchar y desenvolver nuestra escasa vida intelectual de entonces.

El gobierno progresista del general don Francisco Antonio Pinto, protege estas nobles empresas de Mora; pero bien pronto el audaz é intransigente clérigo don Juan Francisco Meneses, verdadero símbolo del espíritu reaccionario de la época, comienza á intrigar desde su puesto de Rector del Instituto Nacional para hundir á Mora y á su brillante Liceo. Llega á Chile el educacionista francés don Pedro Chapuis con un buen cuerpo de profesores á fundar un colegio, le arrebata Meneses sus elementos, le pone en pugna sangrienta con Mora, funda con aquellos profesores el reaccionario *Colegio de Santiago*, entrega después su dirección al prudente y tímido don Andrés Bello, y cuando la reacción conservadora hubo asaltado las trincheras del poder, se aprovecha de la energía férrea de Portales para arrojar fuera de Chile á Mora y á Chapuis, y para borrar, en nombre de traidores pretextos políticos, casi todas las reformas, instituciones y progresos intelectuales con que aquellos generosos extranjeros y sus amigos habían enriquecido á nuestra patria. Y en este punto la obra reaccionaria fué tan funesta que de sus resultados se resienten hasta hoy nuestros establecimientos de educación y enseñanza, en donde cada reforma de progreso es una batalla cruel librada contra resistencias rutinarias que todavía no se han podido barrer enteramente de nuestra atmósfera social.

Con la entrada de Meneses al Ministerio, hubo de quedar don Andrés Bello un poco más dueño y libre en la enseñanza, y luego lo vemos, en 1830, aparecer en la prensa como redactor noticioso y principalmente literario de *El Araucano*, diario oficial, que redactaba, en su parte política, el ya recordado Gandarillas. Poco después, conseguido ya el objeto de desterrar á Mora en 1831, se cierra el *Colegio de Santiago* que dirigía don Andrés Bello, y abre éste sus cursos privados de Derecho y de Literatura española en su casa misma. Veremos en la época posterior la profunda influencia que ejercieron el método y las ideas de Bello en los espíritus que él formaba, disciplinándolos rutinariamente, en Derecho, con Vinnio, acaso, cree Lastarria, sólo porque Mora usaba á Heinecio; y en literatura con Hermosilla que, como se sabe, es la esencia y modelo de la estrechez de criterio y de la pobreza imaginativa. Todos los alumnos de Bello, y él mismo inclusive, sufrieron la triste huella de este sistema equivocado, añejo y pernicioso, desde el fecundo Sanfuentes hasta el ilustre Amunátegui.

Desde las columnas de *El Araucano*, desde su alta posición social, Bello alienta y presta el calor prestigioso y estimulante de su palabra respetada al pequeño hogar intelectual que se formaba á su alrededor con las buenas semillas que echara Lozier, y con los brillantes frutos que alcanzara á cosechar Mora, entre los cuales era entonces el más lozano, el más hermoso y el de mayor porvenir, el talento luminoso y ya profundo del joven don José Victorino Lastarria.

En esos años de 1831 á 1835, se comienzan á notar algunas tentativas de aspiraciones intelectuales ya más vigorosas y considerables, y en la prensa vemos aparecer entonces al actual *Mercurio* de Valparaíso, órgano poderoso de los intereses que la nueva vida de aquel puerto exigía; vemos también que lanza sus últimos porfiados chispazos de polémica sistemática. *El Valdiviano Federal* de Infante; publica don Fernando Urízar Garfias

su acreditado *Repertorio Chileno* para el año de 1835; redactado don Pedro Félix Vicuña (padre de don Benjamín Vicuña Mackenna), su difuso, lánguido y original periódico *Paz perpetua á los chilenos*, que contrasta con *El día y el golpe*, otro periódico en que don Pedro Chacón defendía con audacia y convicción profundas los intereses vencidos en la jornada negra de Lircay. Con fines de política más accidental aparecieron también algunos periódicos en que se dieron á conocer talentos tan distinguidos como el del peruano don Felipe Pardo Aliaga, discípulo de Lista, amigo de Bretón de los Herreros y Ventura de la Vega, satírico notable, y que fundó en Chile *El Intérprete*, periódico destinado á despertar á Chile contra los proyectos confederalistas del general Santa Cruz, y como el del chileno don Nicolás Pradel, partidario decidido de la candidatura de Cruz á la presidencia de Chile y redactor apasionado, violento y elegante de *El Barómetro*.

Entre los acontecimientos de carácter intelectual vigoroso, encontramos en esta época la fundación del Seminario conciliar de Santiago (1835), en donde se distinguió por sus trabajos ascéticos don José Ignacio V. Eyzaguirre, y donde leyó el filósofo don Ventura Marín su conocido *Elogio del senador don Juan Egaña*.

Además, se publicaron en esta etapa los respectivos textos que iban resultando naturalmente de las enseñanzas dadas en los años anteriores y los siguientes por los maestros extranjeros Lozier, Mora, Ballarna, Pasamán, Gorbea, Chapuis, y por los chilenos don Manuel Camilo Vial, don José Miguel Varas, don Francisco y don Ventura Marín, don José M. Núñez, y entre los cuales textos descuella el primero las *Lecciones de geografía moderna*, escrito por el citado joven Lastarria; publícanse también los eruditos trabajos filológicos del canónigo Francisco Puente, los clásicos *Principios de ortología y métrica de la lengua castellana* por don Andrés Bello; los *Proyectos de administración de justicia y organización de tribunales* por don Mariano Egaña (heredero de las pasiones anglómanas y de la erudición literaria de su padre don Juan Egaña); las primeras traducciones de Racine, hechas por el entonces niño don Salvador Sanfuentes, que tan fecunda aunque breve carrera había de tener luego en las letras, el foro y la política, y por fin, la conocidísima y desordenada obra del padre Guzmán *El chileno instruido en la historia topográfica, civil y política de su país*, libro de plan muy vasto, pobre de ciencia, original, inocente y candoroso de criterio y de estilo agradable, aunque algo arcaico y dificultoso.

Pero las obras, sin disputa, preeminentes de aquel período y notables hasta hoy, sin contar naturalmente con la obra magna de los Constituyentes de 1833, que agrupados é inspirados por las necesidades y circunstancias de la patria produjeron nuestra Carta Fundamental vigente y en cuya redacción primitiva tanta parte cupo al ya citado don Mariano Egaña, son los tres avanzados libros filosóficos del malogrado hermano mayor de don Antonio Varas, el joven pensador don José Miguel Varas, del sabio y santo profesor de filosofía del Instituto Nacional y hermano de la poetisa doña Mercedes Marín del Solar, don Ventura Marín y del original y famoso maestro de Bolívar don Simón Rodríguez. Publicaron los dos primeros, respectivamente, las *Lecciones elementales de Moral* y los *Elementos de Ideología*, obras apasionadas, escritas ambas con la inspiración independiente y ardorosa de las ideas reformistas de los enciclopedistas franceses, y que, aunque hoy quedan sin duda muy atrás en la evolución filosófica del siglo, revelan una ilustración muy seria, muy elevada y muy vasta para la época y el medio social en que se producían. La otra obra, *Las sociedades americanas*, de don Simón Rodríguez, es sin disputa el libro de más vigorosa originalidad de todo aquel tiempo y uno de los más originales que se hayan escrito en Chile hasta el día. Lastarria, cuya opinión es más que prestigiosa en asuntos de alta filosofía, no trepida en colocar á Rodríguez en la encumbradísima familia intelectual de los Owen, Fourrier y Saint-Simón, por la indiscutible originalidad de su profundo talento y por la evidente superioridad moral que revelan sus grandes y generosos proyectos de reorganización social completa. Desgraciadamente, este loco sublime, cuya inteligencia flotaba, según la expresión feliz y elegante de Augusto Orrego Luco, en la zona intermediaria entre la razón y el delirio», si tenía todo el genio de los grandes reformadores y toda la profunda é ilustrada conciencia de los grandes filósofos, carecía, por una ley de equilibrio intelectual demasiado frecuente en la historia de las letras humanas, del sentido práctico de organizador y no conocía absolutamente el juego concreto de las pasiones sociales, y las infundadas, pero claras leyes, que rigen sus inatropellables caprichos. Por eso Rodríguez no se curó jamás de atraer discípulos con halagos doctrinarios ó personales; por eso sostenía vigorosa, pero descarnadamente sus avanzadísimas innovaciones sociales, y por eso también la multitud vulgar de sus contemporáneos le pagó estas altas dotes con el tributo vergonzoso del ridículo y á veces de la ofensa. Pero la posteridad, más imparcial y también más ilustrada, ha podido comprender mejor aquella figura que fué considerada como simplemente extravagante en su tiempo, y que hoy es sin duda, á pesar de que ha pasado ya del todo la oportunidad de su obra, una fisonomía de las más acentuadamente originales de la América intelectual y que podría considerarse con buenas razones como precursora legítima de muchas ideas del argentino Sarmiento, de algunas de las vigorosas tendencias del malogrado chileno Cristóbal Valdés, de no pocas de las excentricidades paradajoles del suicida Santiago Arcos, y con seguridad, de muchas de las grandes energías morales de Francisco Bilbao.

En los años siguientes continúa el mismo estado intelectual de cosas hasta que la reacción conservadora triunfante desde el día nefasto de Lircay (17 de abril de 1830) se siente herida mortalmente en el corazón por el asesinato de su ilustre caudillo Portales (1837). Parece que, á raíz de este trágico acontecimiento brota cierta semilla de cultura, como que, junto á aquella misma tumba, la voz de la poesía, muda desde tantos años en Chile, y heraldo siempre de todos los movimientos y progresos de la inteligencia humana, se levanta por primera vez á la verdadera altura del sentimiento poético en el elegante y melancólico *Canto fúnebre á la muerte de Portales* que apareció en aquellos ensangrentados días. La poetisa chilena doña Mercedes Marín del Solar surgía, como acababa de surgir Zorrilla en España, del borde de una tumba ilustre cerrada trágicamente por la mano precipitada é insensata de las pasiones humanas.

Desde ese día surge en nuestro horizonte intelectual

el primer astro poético de verdadera consideración. Doña Mercedes Marín del Solar, dueña de una educación literaria de primer orden, comienza á cantar entonces con entonación lírica y en forma elegantísima, las grandes emociones de la patria y del hogar. Sus cantos tienen hasta hoy un innegable mérito de originalidad nacional, engastado en el anillo de una forma literaria correcta y esmerada. Esta poetisa absorbe y sintetiza nuestro pobre Parnaso de aquella época, y ante la importancia de sus inspiraciones se eclipsan en la sombra del olvido los nombres de don Manuel Antonio Rivera y don Aniceto Cordovez, que tan aplaudidos ensayos y tan lisonjeras esperanzas poéticas habían dejado entrever antes, bajo la dirección de Mora. Creemos, pues, con don Adolfo Valderrama, que el nombre de esta poetisa es la valiosa cadena de transición entre nuestros ensayos poéticos patrióticos de la Revolución y el florecimiento que ha alcanzado desde 1842 para adelante. Al llegar á esa época, volveremos á encontrar á esta elegante poetisa, que unida á su culta, ilustrada y distinguidísima amiga íntima, la celebrada matrona doña Isidora Zegers de Huneeus y á la respetable señora doña Manuela de la Carrera, forman en nuestra sociedad los primeros y casi únicos salones literarios y artísticos que hayamos tenido, y hacen de sus casas un verdadero y ameno hogar intelectual de la época.

Entretanto, las consiguientes agitaciones que produjo en la política el asesinato de Portales, se revelan en la prensa, y surgen de ellas, en 1839, el famoso periódico satírico titulado *El Diablo político*, que con la ayuda de Domingo Frías y de Lastarria al principio y despues solo, redactó el chispeante, agudo y desenfrenado ingenio de don Juan Nicolás Alvarez. Como se sabe, la mano autoritaria del Gobierno de entonces, borró de la lista de los vivos á aquel afamadísimo periódico y arrojó á su inquieto autor á los solitarios presidios de Juan Fernández. Digno de recordación especial es aquel año, porque casi al mismo tiempo que aparecía *El Diablo Político*, se publicaron las célebres *Cartas Patrióticas* en que, con el seudónimo de *Junius*, se despedía de la vida literaria el ya citado historiador, escritor político y polemista de partido don Diego José de Benavente. Los juicios que de estas *Cartas*, que llegaron á diecinueve, hicieron sus contemporáneos, la profunda impresión política que causaron, el acendrado, recto y apasionado liberalismo que las inspiraba y finalmente, el estilo elevado, diáfano y purísimo con que están escritas, trae inevitablemente á la memoria de las generaciones actuales, la pluma severa y aguda del inolvidable Severo Perpena.

Por aquellos días se ve reaparecer á Simón Rodríguez con un nuevo libro, análogo y de igual mérito al ya citado, y que llevaba por título *Tratado sobre las luces y las virtudes sociales;* encontramos á don Andrés Bello que juntamente con imprimir su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, se deja impresionar por el primer incendio de la iglesia de la Compañía, y publica su *Canto elegíaco al incendio de la Compañía*, donde hay muy poco fuego poético para pintar las desastrosas llamaradas de tan grande incendio; don Bernardo José de Toro es muy aplaudido en esos días por varios opúsculos económicos que publica, y don Ventura Marín imprime una segunda edición de sus *Elementos de Filosofía*.

III

Y poco á poco nos encontramos ya en el año de 1841, cuando á las recientes agitaciones políticas producidas en la opinión por el fracaso de la primera campaña contra la Confederación Perú y Boliviana, terminada tan amargamente en el frustrado tratado de Pancarpata, se vino á agregar el problema de la elección presidencial, cuyo éxito se disputaban acaloradamente los tres grupos, de liberales, conservadores pelucones y conservadores de Gobierno. Estas agitaciones, que por primera vez tomaban tanto cuerpo en Chile, produjeron *catorce* periódicos políticos especiales, entre cuyos redactores vuelve á descollar nuevamente ya con luz más propia y más brillante la figura singular y acentuadísima de don José Victorino Lastarria.

Empero, pasa pronto la borrasca política interior, y el país, fatigada ya la cerviz con el yugo arbitrario de la dominación conservadora de Prieto, encarna sus grandes aspiraciones de libertad en el nuevo Presidente de la República, el general Bulnes, y cuando éste sube y se le ve apartar los ojos de los resentimientos políticos y fundar más de cien escuelas primarias, hacer traducir é imprimir millares de textos de enseñanza, fundar la escuela Normal de Preceptores, la de Artes y Oficios, la Quinta Normal de Agricultura y las escuelas de Música, Pintura y Arquitectura, sonríe la patria de gozo con la amnistía de los descontentos y desterrados, y viendo que los afanes del Gobierno no tienden á oprimirla, sino sólo á hacer una labor pacífica de administración interior y económica, respira confiada y contenta y se entrega á las altas labores de la inteligencia. Las tiranías inauditas de Rosas en la Argentina arrojan en esos mismos días á nuestras playas á esa falange inteligente de emigrados, todos ilustres, que se llamaban Sarmiento, Mitre, Gutiérrez, López, Alberdi, Piñero, Peña, Gómez y otros, y estos jóvenes ilustrados se encuentran con que en nuestra antes raquítica sociedad intelectual, hierve y bulle inquieta ahora toda una generación brillante, que respira la atmósfera embriagadora de los veinte años en medio del cariño de viejos y honorables maestros y en medio de las sonrisas de una patria libre y llena de las más sonrosadas esperanzas políticas. El goce pacífico de las libertades públicas, las progresivas reformas que se acababan de conquistar para la generación del Congreso Nacional, descubren sólo entonces entre nosotros la alta tribuna parlamentaria, donde tantos rayos de elocuencia habían de lucir sin interrupción desde entonces hasta nuestros días. La brillante y joven generación de 1842, sacude el arpa lírica de la poesía é impresionada hondamente con la gran revolución romántica que agitaba el mundo intelectual en aquellos años, olvida el vino añejo de los antiguos clásicos y retóricos y se embriaga libérrimamente con el néctar exótico que bebe en los versos de Byron y Schiller, de Hugo y Lamartine, de Musset y de Heine, de Zorrilla y de Espronceda. Surge entonces de nuestras primeras libertades políticas, la elocuencia parlamentaria; de nuestros progresos y de nuestra paz sociales y de los frescos ideales que se levantan, la poesía lírica; de nuestra fecunda actividad política, del tenaz estímulo de maestros ilustres y de la fecunda obligación universitaria impuesta por la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, la Historia Nacional con toda su cohorte fastuosa de cultivadores no-

tables; de la seriedad británica que al carácter chileno comienza á imprimir nuestro inquebrantable régimen constitucional, surge también el amor á la verdad, al progreso y al trabajo y principian entonces á esbozarse las respetables figuras de propagandistas abnegados, de hombres de estudio y de industriales de talento. El teatro mismo se abre á estas nuevas y poderosas corrientes de vida social, y aparecen sobre las tablas la hermosísima y apasionada Miranda, la Montesdeoca, las dos Samaniegos, con Fedriani, Jiménez, Rendón y el aplaudido Casacuberta. La fascinación del arte junto con la de la belleza se apodera de aquella juventud y la hacen producir algunas tentativas originales en el teatro y muchas polémicas y críticas teatrales que caldeaban la atmósfera social esparciendo en ella un aroma intelectual delicado que destierra por un momento la eterna frivolidad de la sociedad mundana chilena.

Agréguense á todas estas benéficas circunstancias políticas, sociales y personales que la abnegada generación de sabios, maestros, viajeros y editores extranjeros de Labaysse, Lozier, D'Albe, Mora, Fernández Garfias, Gorbea, Ballarna, Vial del Río, Chapuis, Pasamán, Bello, Beauchemin y Rivadeneira, recibía en esta época renuevo y savia vigorosa con la llegada de los Gay, Domeyko, Vendel Heyl, Moesta, Ocampo, Concelle-Seneuil, Bruner, Löbeck, Blest, Lafargue, Sazie, Phillippi, Pissis, Minvielle, Volckmann, Rœhner, Veillon, Moncayo, Escobar, Torrico, Santibáñez, Roselló, Gent, Feuillet, Desmadryl, Garnier, Fernández Rodella, Ancízar, Schneider, Bixio, Vanzina, Blondel, Monvoisin y otros varios que, juntos con aquéllos y ayudados por la recordada inmigración argentina, contribuyeron poderosamente á despertar la vida intelectual de la generación de 1842. Recuérdese, por fin, que en aquellos mismos días comenzó nuestro pueblo á entusiasmarse con las tonificantes embriagueces de las gloriosas victorias militares que obtenía nuestro ejército en la segunda campaña contra la Confederación perú-boliviana y se acabará de comprender claramente que todas aquellas felices y variadas circunstancias forman la verdadera razón histórica y filosófica de un despertar intelectual vigoroso y lúcido, enérgico y original.

IV

Digna de notarse es aquí la analogía que debía ofrecernos este movimiento más tarde, en 1880, cuando se abre el halagüeño y brillante período contemporáneo, impulsado también y despertado nuevamente por las glorias militares que desde 1879 alcanzaban nuestras armas en el mismo suelo peruano, donde se encontraban frescos aún y húmedos por el rocío de la victoria los laureles recogidos cuarenta años antes en los campos de Yungay.

Subamos, pues, primero, á las alturas de la síntesis histórica, para bajar en seguida á bosquejar somera, pero metódicamente y en concreto, la inolvidable y nueva manifestación intelectual que estalla luminosamente en 1842, con los importantes trabajos de Lastarria, con la fundación de *La Sociedad Literaria* y del *Semanario* y de la *Revista de Valparaíso* y del *Museo de Ambas Américas*, con la entrada de don Antonio Varas al rectorado del Instituto Nacional. Pronto vemos que esa manifestación intelectual se vigoriza luego en 1843 con la fundación de *El Progreso*, de *El Crepúsculo* y de *El Siglo*, y sobre todo con la apertura solemne de la Universidad de Chile. Después declinó algo, hacia 1844, con la vergonzosa acusación y condenación oficial de Bilbao, para continuar desenvolviéndose hasta 1847, con la fecunda obligación universitaria de que los miembros de las facultades presentaran anualmente Memorias históricas, y en esta fecha sufre momentáneo retroceso y paralización con el pasajero triunfo revolucionario del partido pelucón ó conservador, para no volver á surgir sino con la vuelta á las libertades y con la fundación de la primera *Revista de Santiago*. Descarríase en seguida el desenvolvimiento intelectual con las vehementes agitaciones políticas del primer Club del Progreso y de la Sociedad de la Igualdad que preparaban socialmente la famosa jornada de oposición, la revolución del 21 de abril de 1851. Sube en seguida don Manuel Montt, y secundada su mano hábil y vigorosa por el brazo patriota é infatigable de don Antonio Varas y por la disciplina militar-conventual del robusto Partido Nacional, sofoca con implacable, pero benéfica energía todas las inquietudes políticas y sociales de la época, tranquiliza al país y el desenvolvimiento intelectual iniciado en 1842, prosigue tranquilo su obra manifestándose en 1855 con la tercera *Revista de Santiago*, en 1857 con *El País*, diario liberal y *El Conservador*, periódico reaccionario, sintiéndose con frecuencia intimidado, abatido y casi desalentado por la obra reaccionaria de los conservadores que no descansaban en su trabajo de persecución á las manifestaciones libres del pensamiento. Aprovechando esta época de opacidad moral, escóndese gran parte de la juventud de entonces en los rincones de nuestros archivos, de donde sale poco después desenterrada, luminosa y casi completa la historia nacional, investigada y narrada por esa generación de zapadores de la verdad histórica en que militan como precursores los Sanfuentes, García Reyes, Tocornal, Concha y Toro, Errázuriz (Federico), Santa María y otros, y como jefes gloriosos, los Barros Arana, Amunátegui, Vicuña Mackenna, Sotomayor Valdés y Errázuriz (Crescente é Isidoro). En 1857 encontramos desarrollada poderosamente y con grandes raíces intelectuales la Sociedad de Instrucción Primaria y la producción intelectual continúa creciendo lozanamente en *El Eco Literario del Norte*, publicado en la Serena y en la *Revista del Pacífico* de Valparaíso. Las conmociones políticas y el estado de sitio que se decretó en 1859 suspenden, en medio del sentimiento público, nuestra vida intelectual, que no vuelve á aparecer hasta la fundación de *La Semana*,—periódico de los Arteaga Alemparte,—del florido *Círculo de Amigos de las Letras en Santiago*, de la nueva *Revista del Pacífico* y de la Sociedad de Amigos de la Ilustración, de Valparaíso, periódicos y centros donde surgió la fecunda y brillante generación liberal que hasta hoy domina en nuestras letras y gobierna nuestra política. Respecto de la generación conservadora, batíase al calor estimulante del poder, primero, en *La República Literaria* y en la sociedad política de Amigos del País (1865) y luego en *La Estrella de Chile*. En 1869 se reorganiza el *Círculo de Amigos de las Letras*, para dispersarse en seguida á los vientos de la política. Las tendencias pacíficas y tolerantes del gobierno de Pérez habían favorecido entretanto el desarrollo de las intemperancias clericales, que estallan en los comienzos de la administración de Errázuriz con el atrabiliario ensayo que para hundir los progresos de la enseñanza nacional hiciera

su primer Ministro de Instrucción Pública. Estos abusos provocaron una fecunda reacción de libertad que hasta hoy aprovechamos y que trajo por consecuencias históricas los tres hechos intelectuales de carácter más vigoroso en los últimos veinte años: la caída y la ruina definitiva del partido católico-político de Chile y el consiguiente afianzamiento en el poder y en la sociedad de los partidos de libertad y de progreso, con sus respectivas reformas en la enseñanza y en la legislación; la fundación de la inolvidable Academia de Bellas Letras en 1872 con la publicación de la *Revista de Santiago* que le servía de órgano, y el aparecimiento en 1874 del periódico de más sólida vida, de más altos alcances científicos y de mayor éxito literario que hemos tenido, la *Revista Chilena*, fundada por Amunátegui y por Barros Arana en 1874. Todos recordamos que el huracán poderoso de la guerra á que fuimos provocados en 1879 por el Perú y Bolivia, barrió ayer no más con estos últimos hechos, dispersando á los hombres que componían la Academia de Bellas Letras y redactaban la *Revista Chilena* en las urgentes labores de la vida pública ó de la defensa nacional, y haciendo vacilar también, con los enormes resultados políticos de esa guerra, las instituciones públicas y las reformas liberales afianzadas solemnemente en 1872. Empero, no toquemos aún estos puntos, ardientes todavía con el calor del combate y que pertenecen propia y netamente al verdadero período contemporáneo de la producción intelectual chilena. Volvamos, antes de pisar sus tentadores umbrales, al comienzo de este gran período que se inicia en 1842 y, después de bosquejada á la ligera la interesante síntesis de toda esa época transcendental, entremos á recordar sus principales obras y campeones, tratando de agrupar aquéllas y de clasificar á éstos con el indispensable criterio histórico y la necesaria separación de géneros cultivados que puedan producir en manos más afortunadas, la historia crítica de nuestra producción intelectual.

Revisaremos, pues, nuestra producción intelectual por el siguiente orden: primeramente, la científica, comprendiendo en ella sucesivamente la filosófica, la de ciencias políticas, la de ciencias económicas, la de ciencias jurídicas, la de ciencias históricas y sus auxiliares de ciencias de erudición, bibliografía, filología, y geografía, y finalmente, la de ciencias físicas y naturales. En seguida, daremos una ojeada á los géneros de la prensa periódica, la crítica y la oratoria, que nos servirán de transición para llegar á la producción imaginativa, que comprenderá sucesivamente, la poesía, el teatro, la novela y géneros humorísticos, y por fin, los géneros más pura y exclusivamente imaginativos, que son: la pintura, la escultura y la arquitectura y sus ramos complementarios.

V

En el alto ramo de las ciencias puramente filosóficas no ha habido entre nosotros casi ningún florecimiento, bien que las pocas obras de este carácter que se han producido en la época independiente, no carecen de cierto sello propio, que á veces las acerca algo á la originalidad.

Hemos recordado ya los trabajos de Simón Rodríguez, de Ventura Marín y de José Miguel Varas, hombres de talento verdadero y de meditación profunda, y es oportuno también en este punto hacer memoria, antes de entrar á tiempos más cercanos de nosotros, de que Bello y Mora tuvieron grande influencia en la dirección filosófica de los espíritus, caracterizándose ambos por su tendencia utilitarista y por su psicologismo de la escuela escocesa. Aunque Mora fué en esto, como en todo, más avanzado é independiente que Bello, éste dejó más ancha huella en nuestras letras de sus ideas filosóficas, pues es conocido de todos en Chile su extenso libro sobre *La Filosofía del Entendimiento*, que ha servido á veces de texto y que contiene abundantes y lúcidas meditaciones sobre psicología, y que trata de ensayar un sistema ecléctico que reuna las tendencias utilitaristas de Bentham con el racionalismo escocés de Dugald Stewart y Reid, y que amarre los últimos restos del naufragio escolástico con los primeros avances del sistema positivista.

Á pesar de que en los tiempos recientemente anteriores á Bello se habían producido en Chile obras de tendencia filosófica tan avanzada y tan independiente como el famoso *Catecismo Político* de don Juan Martínez de Rozas, libro inmortal en que se preconizó y se enseñó la revolución, y figuraron pensadores tan avanzados como don José Ignacio Cienfuegos y don José Miguel Infante, que en el Congreso Constituyente de 1826 pedían la intervención directa del pueblo en todas las elecciones eclesiásticas; y á pesar de que, aun en el siglo pasado, no faltaron entre nosotros espíritus audaces, soñadores y agudos que, como los desventurados franceses Gramusset y Berney, profesaban doctrinas enciclopedistas tan avanzadas que llegaban á formular planes hermosos de política republicana é igualitaria, sin embargo, alcanzada ya la independencia en el primer tercio de este siglo, se ve abatirse en seguida el águila del pensamiento filosófico, y se comprende la razón.

La ignorancia colonial y el viejo sistema político y religioso que imperó en toda nuestra primera época, eran elementos incompatibles con el menor vuelo filosófico del entendimiento. Pero vemos que, al fin, se cansa la razón de inacción tan larga y de yugo tan pesado y, estimulada por el ejemplo regenerador de la Francia y de los Estados Unidos, abre los ojos á ideas nuevas.

Entonces puede decirse que se abre la historia del pensamiento en Chile. Hemos dicho ya que su página más hermosa fué el *Catecismo Político* de Martínez de Rozas. Hay allí rasgos de doctrinarismo filosófico que son definitivos, pues no han perdido ni perderán jamás el augusto brillo de su verdad. Empero, la revolución se consuma pronto; la República surge gloriosa: vénse realizados con esto los únicos ideales filosóficos que habían germinado durante los últimos cincuenta años en los cerebros más ilustrados de Chile, y el pensamiento nacional vuelve á cerrar las altas puertas de la investigación filosófica para aplicar todos sus esfuerzos á la consolidación del nuevo régimen y al estudio de sus detalles políticos y de sus fórmulas administrativas.

De ahí el silencio filosófico absoluto de la época posterior á la revolución. Hemos visto ya cuál fué la producción intelectual consiguiente al referido estado de cosas, y debemos recordar aquí que el documento culminante que encontramos en aquellos momentos de regocijo é ilusión que siguieron al establecimiento de la Constitución de 1828, es el avanzado y hermoso discurso con que don Buenaventura Marín abrió aquella famosa *Academia de Leyes*, cuyo éxito posterior no pudo

corresponder, por desgracia, ni á los altos conceptos filosóficos y grandes aspiraciones sociales de su inaugurador ni siquiera á la pompa fastuosa de su instalación (1).

Sólo muchos años después se vuelven á despertar aquel espíritu y aquellos altos estudios. La brillante generación recordada de maestros científicos que dirigían á las nuevas generaciones; la paz relativa y la consolidación de nuestro régimen constitucional; los grandes horizontes políticos de Europa y de la Francia revolucionaria, que pasaron ante los ojos ávidos de muchos de los jóvenes chilenos que corrían á ilustrarse entonces en el viejo mundo; las luminosas y grandes lecciones de Quinet, de Michelet y de Lamennais, que fueron aprovechadas personalmente por Bilbao, Arcos y los Matta; los primeros albores de la gloria de Augusto Comte: todo esto parece que hirió con fuerza los entendimientos más distinguidos que se levantaban en nuestro pequeño horizonte intelectual.

Iluminadas por los simpáticos resplandores de estas grandes circunstancias, vemos aparecer sucesivamente las altas figuras de José Victorino Lastarria, de Francisco Bilbao, de Santiago Arcos, de Francisco y Manuel A. Matta, de J. N. Espejo, y de otros pensadores que siguieron á estos simpáticos caudillos. Las meditaciones de estos escritores, bañadas todas en la luz esplendorosa, aunque algo vacilante é indecisa, de los nuevos ideales filosóficos y religiosos, produjeron muchos trabajos aislados, de propaganda y de prensa, é informaron la política y la sociabilidad de aquella época. Así vemos surgir, al impulso de esos hombres, de sus nuevas ideas y de sus consiguientes proyectos de reformas políticas y sociales, y de los numerosos prosélitos que iban formándose, aquellos inolvidables centros de agitación intelectual que se llamaron *La Sociedad Literaria*, en 1842; el *Club del Progreso* y la *Sociedad de la Igualdad*, en 1850; la *Asamblea Constituyente*, en 1858; el *Círculo de amigos de las letras*, en 1859 y 1869; el *Club de la Reforma*, en el mismo año, y la *Academia de Bellas Letras*, en 1873.

De todo este círculo, que se batió por las nuevas ideas en los primeros años, desde las columnas de *El Semanario*, *El Crepúsculo*, *El Siglo*, *El Progreso*, *La Gaceta del Comercio*, *La Voz de Chile*, *El Amigo del Pueblo* y *La Barra*, y después en *La Asamblea Constituyente*, *El Correo Literario*, *La Semana*, *El Mercurio* y *El Ciudadano*, de Valparaíso; *La Revista del Pacífico*, las tres *Revistas de Santiago*, y la *Revista Chilena*, se nos aparece al través del tiempo como la principal y más sólida figura filosófica, la de Lastarria. Es verdad que Francisco Bilbao agitó y conmovió mucho más á las masas, merced á sus triples condiciones eminentes y perfectas de hombre, de tribuno y de apóstol; pero su obra fué más incierta y más superficial. De los muchos folletos y libros de Bilbao, apenas si se recuerdan ya *El gobierno de la libertad*, *El Evangelio americano*, *El mensaje del proscrito* y *La América en peligro*, y apenas si uno que otro curioso lee ú hojea el famoso estudio sobre *La sociabilidad chilena*, publicado en 1844 en *El Crepúsculo*, y que le valió la honra inmortal de ser procesado, expulsado de la Universidad para vergüenza de sus demás miembros de entonces, y condenado á pagar una multa de un mil doscientos pesos que fué pagada por el pueblo, el cual amparó al simpático apóstol del libre pensamiento con una vehemencia y una cultura que casi borran aquella mancha de una sociedad que cerraba sus puertas más doradas á un tribuno insigne y á un hombre virtuosísimo (1), sólo por el *delito* de atacar á la religión católica. Bilbao fué el que tocó la gran campana de alarma contra la vieja teología católica y sus inextirpables abusos. Pero él no construyó nada nuevo: atacó lo antiguo; y cuando á los pies de su elocuencia conmovedora y bíblica caían destrozados los polvorientos restos del antiguo doctrinarismo religioso y político, se limitaba á cantar himnos soñadores y entusiasta que, como el canto rápido é inconsciente de las alondras, precursaban con vagnedades sublimes la llegada de una nueva aurora. Por eso, cuando el velo pálido de esa aurora se rasgó para dar paso al sol del nuevo día intelectual que hoy nos alumbra, el canto de la alondra no se dejó oír más, y se perdió para siempre.

Pero si la obra filosófica de Bilbao se esfumó, escapándose en las espirales vagarosas de una declamación elocuente, en cambio, la obra de Lastarria se nos presenta desde el principio con toda la consistencia científica de las cosas duraderas.

Con efecto, todos los libros de Lastarria llevan una tendencia marcadamente filosófica, y desde su primera obra original de aliento intitulada *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y sistema colonial de los españoles en Chile*, libro en que tuvo la gloria de adivinar en parte el sistema histórico del célebre Buckle; hasta su *Bosquejo histórico de la Constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la revolución, desde 1810 hasta 1814:* y así en *La América*, obra considerable y de planes demasiado vastos para ejecución tan breve y ligera, como en la *Historia constitucional del medio siglo*, en todas estas obras se vienen colocando los distintos andamios de aquel sistema completo de política positiva, que desenvolvió después el maestro en sus magistrales conferencias de *La Academia de Bellas Letras* y que resumió, al fin, en el más importante de todos sus libros: *Las lecciones de Política Positiva* (1875).

Este libro es la profesión de fe más sincera y ardiente de un pensador doctrinario que, en sus vastas lucu-

(1) Vid. el número 38, tomo II, de 25 de octubre de 1828, de *La Clave*, acaso el periódico chileno más culto y bien llevado de todo el primer tercio de nuestro siglo, en que se da cuenta de la solemne apertura de la *Academia de leyes y práctica forense*, se publica íntegro el elocuente discurso de Marín y se hace notar que el acto de la instalación fué presidido por el primer mandatario de la nación, con sus ministros de Estado y con todas las corporaciones oficiales, y tuvo lugar nada menos que en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados. La reacción conservadora contra aquellos tiempos de 1828, que barrió con la Constitución federal, con el liberal gobierno de don Francisco Antonio Pinto y con aquel periódico inolvidablemente serio y culto que se llamó *La Clave*, barrió también con los trabajos de la citada Academia, que tan lisonjeras esperanzas hizo concebir al principio.

(1) Bilbao fué un santo: su vida entera pública y privada no tuvo la menor mancilla de impureza alguna. Su misma muerte, acaecida en París en 1865, fué un corolario de su vida abnegada y virtuosa. Pereció á consecuencia de un acto heroico de virtud, pues se arrojó en medio de las olas por salvar á una pobre mujer que se ahogaba. Salvóla, por fin, pero sus esfuerzos contra los elementos fueron tan grandes, que se le rompió un vaso del pecho: de resulta de esto, murió algún tiempo más tarde (19 de febrero de 1865).

braciones sociológicas y en sus amplios estudios de Derecho Público, ha entrevisto, por fin, el ideal completo y perfecto de una república moderna, organizada filosófica y prácticamente bajo el régimen utopista y maravilloso de un gobierno «federal, libre, republicano, semecrático, electivo, alternativo y responsable (1)». Esta obra que, en su conjunto, es sólo el sueño de un pensador, y que merece, sin duda, la acogida que en Europa se la ha dispensado traduciéndola á distintos idiomas, tiene, sin embargo, contra lo que muchos creen, capítulos enteros de una observación práctica notable y gran número de ideas y de proyectos que no deben considerarse como utopias brillantes, sino como propósitos sanos y posibles, en los cuales deberían poner los ojos gobernantes y gobernados, pues la plantación de algunos de ellos sería salvación política segura de no pocos errores y vicios de nuestro sistema vigente.

En suma, creemos que *Las lecciones de Política Positiva* son el libro chileno más notable que se ha publicado en el género de obras teóricas y sociológicas. Hay en él una potencia meditativa y una fuerza doctrinaria que no encontramos fácilmente sino entre los teoristas más distinguidos del viejo mundo. La fisonomía intelectual de Lastarria se sintetiza en esta obra, y en cada página encontramos grabados con energía sus dos rasgos más salientes: un temperamento ardiente, apasionado y algo artístico en su manera de sentir y de expresar la forma, y un entendimiento avanzado, valiente, fuerte, seguro de sí mismo, que suele perderse en la selva intrincada de divagaciones filosóficas, oscuras y difusas, pero que no retrocede jamás ni ante las más audaces aventuras de la dialéctica, ni ante las más temerarias conclusiones de la lógica.

Y aquí puede decirse que acaba la producción filosófica chilena, ya que los mismos trabajos de Lastarria penetran en los dominios de los géneros de las ciencias políticas, económicas ó históricas, y ya que los sutiles y vastos estudios publicados en Chile por el sabio médico y filósofo alemán doctor don Juan Bruner sobre *La substancia inmortal del organismo humano* y sobre muchos otros puntos de doctrina panteísta y de filosofía hegeliana, son trabajos que no pertenecen, propiamente, á la literatura chilena, y ya que la labor filosófica y positivista que se desarrolló en *La Academia de Bellas Letras*, fué sostenida fuera de Lastarria, por otro pensador extranjero é ilustre, don Eugenio María Hostos, y por la generación contemporánea de que hablaremos después.

Y hemos dicho que concluye aquí la producción filosófica, porque en su trabajo en que, como en el presente, sólo se trata de reseñar aquella producción que significa algo por sí propia, que es original ó que representa un progreso en nuestro desenvolvimiento intelectual, es evidente que no pueden ni deben tener cabida todas aquellas reproducciones y copias de viejas tesis metafísicas, abandonadas ya por la civilización y que se formulan en todos los países cada vez que el entendimiento da un paso de progreso ó sacude alguna preocupación antigua.

Merecen, sin embargo, cierta consideración histórica, por sus grandes y á veces brillantes rasgos de dialéctica teológica y religiosa, los trabajos de prensa y de palabra en que tan justa fama han logrado monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre; don Rafael Valentín Valdivieso, arzobispo de Santiago; don José Hipólito Salas, obispo de la Concepción; don José Manuel Orrego, obispo absuelto de la Serena, autor de *Los fundamentos de la Fé* y ex-redactor de *El Bien Público* y de *La Revista Católica*; don Mariano Casanova, actual arzobispo de Santiago; don Rafael Fernández Concha, autor del *Derecho Público Eclesiástico* y de *La Filosofía del Derecho*; de don Justo Donoso, sabio autor del *Derecho Canónico*; de don Ramón Angel Jara, y don Francisco de Paula Taforó, de quien dice con tan gráfica elegancia Augusto Orrego Luco: «que una miniatura de Fenelón sería un gran retrato suyo». Estos sacerdotes han sido, además, los que en Chile han mantenido con más brillo el decoro del púlpito católico.

Y ya con estos nombres bajamos del alto género de la Filosofía al áspero terreno de la polémica social y religiosa, que es en donde han conquistado sus mejores laureles los citados compañeros de Bilbao, don Francisco de Paula y don Manuel Antonio Matta, don Santiago Arcos, el suicida del Sena, autor de un paradojal y valiente libro sociológico é histórico sobre la *República Argentina*, y Juan Nepomuceno Espejo, el ardoroso radical fundador de *El Siglo*. En ese mismo campo segaron también más tarde sus primeros laureles Isidoro Errázuriz, el de la palabra de fuego y de la pluma de oro; Eduardo de la Barra Lastarria, el panegirista brillante de Francisco Bilbao y después poeta laureado de las *Rimas*; Zorobabel Rodríguez, ilustrado y elegante campeón de la escuela reaccionaria en filosofía y religión y de la escuela radical en Economía Política y Derecho Público, y Manuel Blanco Cuartín, el ingenio más volteriano de la prensa chilena, y que fué, sin embargo, un volterófobo ardiente que removió, con mano encarnizada, las cenizas del patriarca de Ferney, para lanzarlas á los cuatro vientos de la injuria y la calumnia, de la befa y el escándalo.

VI

É insensiblemente hemos tocado ya á la puerta de las ciencias políticas y económicas, cuyo pequeño recinto chileno recorreremos con una breve ojeada.

En el orden ideológico, estos ramos son la primera, más elevada y más trascendental derivación de las ciencias filosóficas. Por eso hablaremos de ellos en este punto.

Sin mencionar á los grandes estadistas de nuestros primeros días independientes, ya que todos ellos, con excepción tal vez sólo de don Juan y don Mariano Egaña, de don José Miguel Infante y de Camilo Henríquez, fueron hombres de acción antes que pensadores, y no tenían oportunidad de ocuparse en el estudio de problemas políticos que se resolvían mejor con la espada que con el libro; sin mencionar tampoco á aquellos grandes caudillos que desde Cámilo Henríquez hasta O'Higgins fueron estadistas y publicistas de acción, vengamos á aquellos que han vivido en medio de la paz interior del el Estado y que son los únicos que caben dentro del plan de nuestro trabajo, ya que la rememoración crítica de los pocos grandes estadistas de hecho que han dirigido con verdadera superioridad á nuestros Gobiernos, cabe casi completa en los dos nombres insuperables de Portales y de Varas, y en el círculo ilustre que forman las figuras de Tocornal y Montt, de Errázuriz y Pinto,

(1) Son sus propias palabras. Vid. obra citada.

y pertenece, además, á la historia civil y propiamente política de Chile.

La ciencia política no ha tenido entre nosotros sino poquísimos cultivadores que merezcan este nombre especial, pues es claro que no debemos bautizar con él á esa numerosa y brillante falange de oradores parlamentarios que, sólo ocasionalmente, han estudiado de cuando en cuando algunos problemas aislados de los muchos que forman el cuerpo de aquella ciencia. Hemos tenido sin embargo, algunos publicistas bastante superiores para haber formulado en estas importantes materias estudios completos y libros de verdadera consideración, que revelan meditaciones de muchos años y á veces la labor de una vida entera. Felizmente para nuestro progreso, la tendencia de casi todos nuestros publicistas ha sido más práctica que teórica, más positiva que doctrinaria, y esta circunstancia, que acaso es achacable en parte al espíritu algo británico que nuestra vieja Constitución ha desarrollado en muchos de los hábitos é instituciones nacionales, explica también el hecho feliz de que casi todos esos publicistas hayan dirigido principalmente sus estudios á nuestra Constitución Política vigente.

La obra ya citada de Lastarria *Lecciones de Política positiva* y su *Constitución Política comentada*, son estudios de una elevación y conciencia indiscutibles, pero que se resienten de la terquedad eterna é inflexiblemente doctrinaria de su ilustre autor. Abunda en ellos el conocimiento del Derecho Público general, y abunda más todavía la luz vigorosa de un talento superior y altamente sintético, que en vez de bajar sus observaciones al terreno de conclusiones prácticas y útiles, prefiere levantarlas casi siempre al cielo platónico de un doctrinarismo político tan soñador como sincero, tan ardiente como irrealizable. De ahí el poco éxito público de estos trabajos, cuyo recibimiento frío desalentaba tanto á aquel inolvidable maestro. Son trabajos que en sociedades incipientes y reducidas como la de Chile, no pueden tener público, porque apenas si tienen objeto. Léase en comprobación de este juicio el *Bosquejo de una Constitución Política, arreglado á los principios y doctrinas de la ciencia*, que, compuesto de setenta y nueve artículos, se registra al fin de las *Lecciones de Política positiva*, y se verá hasta qué punto increíble arrastraban al autor, sus propias *doctrinas positivistas* fuera del campo de lo positivo y de lo práctico. Se ha hecho allí demasiada doctrina con un sistema que, como el positivista, debería más bien ser negación de toda doctrina y azote de todo empirismo.

Lastarria, discípulo predilecto de Mora, el redactor de la libérrima Constitución Federal de 1828, no pudo nunca comprender con todo su gran talento, el significado de la caída de aquella simpática obra de doctrinarios tan avanzados, y parece que su corazón apasionado se rebelaba contra el fatídico hundimiento de aquella Constitución en el desastre memorable de Lircay (1830); y se rebelaba con fuerza tal, que se diría que su sangre agitada llegaba á nublar á veces la claridad excepcional de su inteligencia. Aquel incorregible sueño federalista de 1828 es, pues, la llave de todos los defectos que la posteridad encuentra en la obra de publicista de Lastarria.

Reproche algo semejante, pero en mucho menor escala, puede hacerse á los trabajos que en este género ha producido el entendimiento superior y la pluma dificultosa del virtuoso y respetado caudillo del partido radical, don Manuel Antonio Matta. Su *Proyecto de Constitución Chilena* presentado al Congreso Nacional en 1871, es obra de meditación concienzuda y de estudio cabal; pero no todos sus elementos son utilizables en el gran terreno de los hechos, y bien podría decirse que si el proyecto de Lastarria revela á un soñador de la escuela de Fourrier y de Prondhon vestido con el traje deslumbrante de Comte, de Stuart Mill y de Ahrens, el proyecto de Matta denuncia á un soñador de la escuela de Licurgo y de Solón vestido con la toga austera de Catón y de Séneca. En realidad, ninguno de esos trabajos han abierto huella de verdadero progreso práctico entre nosotros, aunque es justo reconocerles su indisputable valor científico.

De escuela semejante á Matta, en lo avanzado de sistema, pero con tendencias mucho más prácticas, con golpe de vista más claro y más certero, y con un talento de los más vigorosos y más originales que se han producido en Chile, se nos presenta la figura excepcionalmente característica de aquel ilustrado ingeniero y matemático, de aquel agudo jurisconsulto, de aquel publicista independiente y original que se llamó Benjamín Lavín Matta. La obra de esta inteligencia poderosa no ha alcanzado el éxito de popularidad á que era acreedora, porque siempre se presentaba desnuda hasta de los atavíos y adornos literarios más elementales, y en la tribuna parlamentaria no ocupó su autor el puesto que merecía, porque no supo nunca transigir con la menor atenuación del pensamiento y porque no quiso sacrificar ni el matiz más pequeño de sus ideas al dios de la oportunidad y del éxito sociales. La obra del publicista á que nos venimos refiriendo la encontramos vaciada entera en un libro de valor real y positivo que en 1878 publicó con el título de *Organización racional del Gobierno Representativo, comprendiendo la parte política, las garantías y las finanzas*. Este libro es un proceso científico completo contra todos los defectos políticos de nuestra Constitución. Allí se ataca á los abusos con energía valiente y caen desarmadas una por una nuestras más viejas preocupaciones al golpe doloroso y al latigazo tremendo de una lógica inflexible que se presenta unas veces con la precisión científica de una dialéctica de fierro y otras con la sonrisa punzadora y cáustica que se arroja con desdén sobre la exhibición desnuda y franca del absurdo. Las doctrinas que sustenta ese libro sobre *El equilibrio é independencia de los poderes*, sobre *El criterio y la voluntad nacionales*, *La personalidad política*, *El sufragio y los sistemas electorales*, *El modo de reformar los Gobiernos*, *El Alto Jurado Nacional* y el estudio que hace de nuestro sistema tributario y de presupuestos, así como su crítica á cada una de nuestras contribuciones vigentes, son doctrinas, estudios y críticas que dan á conocer á un pensador vigoroso é independiente, que no temía jamás al error ni á ninguna de las mil formas, á veces seductoras y simpáticas, pero engañosas siempre con que se presenta con frecuencia el hombre de estudio. Y lo que constituye el mérito más positivo de este libro,—mérito suficiente para compensar los numerosos descuidos de forma y extravagancias de detalle que contiene,—es la circunstancia de que la audacia de aquella lógica y la originalidad de aquel talento corren casi siempre parejas con su versación científica y con su criterio práctico y positivo para indicar los medios de aplicar sus ideas.

Recibimiento más popular y aplauso mayor ha merecido á la posteridad el hermoso libro, premiado justamente por la Universidad de Chile, que se intitula *Comentarios sobre la Constitución Política de 1833*, y que fué escrito por la pluma elegante y calurosa de aquel joven malogrado, cuya inteligencia notable se eclipsó tan triste y prematuramente en las tinieblas de la demencia (1861) y cuya vida pereció (1873) atacada por la tisis cuando su nombre, Juan Manuel Carrasco Albano, comenzaba á invadir los ámbitos de la celebridad.

La obra de Carrasco Albano, escrita con un brillo y fuego literario que no se encuentran en ningún trabajo chileno del género de que hablamos, es un estudio teórico y crítico de toda nuestra Constitución Política. Cada una de sus disposiciones es allí objeto de análisis doctrinario apasionado y simpático, ardiente y justiciero. Carrasco Albano no es ni enemigo jurado ni mucho menos panegirista parcial de la obra de los Constituyentes conservadores de 1833; es, por el contrario, un verdadero juez de aquella obra; pero un juez que siente y habla en favor de los más avanzados y mas nuevos ideales políticos y económicos con toda la pasión de un artista por la belleza, de un poeta por su musa, de un fanático por su fe. Por eso su obra mereció tanta boga y tanta fama. El estudio de las más arduas cuestiones constitucionales es allí rápido y ameno, y cuando ante la mente del autor se presentan aquellos puntos abstrusos y áridos de las cuestiones puramente técnicas del Derecho, le vemos esquivar algo el cuerpo y cortar pronto el nudo con la espada brillante de los antiguos recuerdos históricos, de las viejas comparaciones mitológicas, y de las empolvadas analogías de religión, de raza, ó de carácter que informaron la solución práctica de aquellas cuestiones. La obra de Carrasco Albano carece por completo de esa precisión científica tan cortante é irrebatible en las discusiones teóricas, y de esa austeridad y firmeza de dialéctica tan propias sólo de los espíritus que han tocado la cúspide de su desenvolvimiento intelectual, que poseen ya la clarividencia de todo su horizonte científico y que están completamente orientados y seguros en toda materia, en toda doctrina y en todo detalle. No es posible olvidar que la obra de Carrasco Albano es la obra de un joven, y que por eso no puede buscarse en ella estas últimas condiciones superiores. En cambio, puede buscarse allí, con la grata seguridad de encontrarlas desarrolladas con rica amplitud, las condiciones simpáticas de un pensador luminoso y que se deja seducir casi siempre por el atractivo de las soluciones más brillantes, aunque no sean siempre las más verdaderas ni justas, de una inteligencia vastamente ilustrada en la historia del pensamiento humano y de sus incesantes agitaciones y revueltas; de un talento enamorado de la libertad y de los más avanzados y más nuevos ideales económicos forjados por los fanáticos de esta diosa, y en fin, de una pluma tan culta como fácil, tan elocuente como sencilla y tan correcta como ardiente. Digna del recuerdo honroso de toda obra clara y metódica, aunque no contenga originalidad de apreciación ni de doctrina, es la *Memoria histórico-crítico sobre el Derecho Público Chileno*, escrita por la pluma laboriosa de nuestro bibliógrafo más infatigable y erudito, don Ramón Briceño. Nos toca, por fin, hablar de la obra de Derecho Público que ha logrado éxito más grande y popularidad más prestigiosa entre nosotros; la obra de nuestro amadísimo y venerado padre don Jorge Huneeus. En la figura intelectual, excepcionalmente armónica de este chileno, que reunía en su sangre primicias especiales de las cuatro razas más bien dotadas de la humanidad (1) predomina como valor científico, la alta nota del constitucionalista, cuya opinión ha sido y es invocada día á día como autoridad superior por todos los hombres de los partidos é ideas más opuestas, en cada uno de los numerosos debates constitucionales de la prensa ó del Parlamento y cuyas palabras tuvieron, aun en vida del autor, la honra insuperable, y única en Chile, de ser citadas como autoridad hasta en un fallo del más alto tribunal de la nación, la Excma. Corte Suprema de Justicia (2). La obra de constitucionalista de Huneeus se ha derramado con amplitud y riqueza armónicas en los tres grandes cauces en que el espíritu humano acostumbra á hacer surgir y correr el agua pura de la doctrina y la ciencia políticas: en la tribuna, en la cátedra y en el libro. La tribuna de Huneeus fueron veinticinco años de vida parlamentaria activa y laboriosa en que, desde los altos cargos de diputado, de Presidente de la Cámara, de Senador de la República y principalmente, de Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, supo mantener incólume la bandera de la doctrina constitucional, interviniendo de un modo generalmente decisivo en todos los numerosos debates constitucionales del último cuarto de siglo. Su cátedra fué la Universidad de Chile, en donde desempeñó las asignaturas de Derecho Público, Administrativo y Derecho Constitucional Comparado, durante veintiocho años, que no se interrumpieron jamás ni con la falta ni la licencia de un sólo día (3), y en cuyo desempeño adoctrinó á todas las generaciones de los últimos treinta años, conquistándose entre ellas un respeto, un prestigio y un cariño que no han tenido semejantes en la historia de nuestro profesorado y que le llevaron naturalmente á los cargos de Presidente de la Cámara de Diputados, cuando entró á ella en masa la generación por él adoctrinada, de Rector de la Universidad, cuando comenzaron á entrar á sus Facultades y Consejos sus antiguos alumnos, y lo que valía mucho más para él, de consultor diario de todos nuestros Gobiernos y partidos políticos en todas materias de Derecho Público y de árbitro y juez de doctrina en muchas

(1) Don Jorge Huneeus, que nació en Santiago en 1835, fué hijo de padre (don Jorge Huneeus), nacido en Alemania (Bremen) y educado desde su infancia en Londres, y de madre (doña Isidora Zegers de Huneeus) nacida en Madrid y educada, también desde su infancia, en París. Sus padres reunían, pues, por una casual circunstancia, las grandes condiciones de sangre de las razas alemana y española y las grandes condiciones de educación de las nacionalidades francesa é inglesa. Por eso hemos dicho que el hijo reunía en su sangre primicias especiales de las cuatro nacionalidades más bien dotadas de la humanidad.

(2) Vid., en comprobación, la sentencia definitiva de la Excelentísima Corte Suprema de la República de Chile, de fecha 30 de diciembre de 1886, en la causa criminal seguida contra don Guillermo Puelma Tupper por haber violado el cordón sanitario, publicada en la *Gaceta de los Tribunales* de aquella fecha.

(3) En la carrera que hizo Huneeus como profesor durante cinco años en el Instituto Nacional y durante veintiocho en la Universidad, no pidió licencia sino en abril de 1879, para entrar al Ministerio Varas, y en mayo de 1889, podría decirse que para morirse, pues hizo clase hasta pocos días antes. Fuera de estas dos licencias, exigidas la una por el Gobierno, que necesitó sus servicios como Ministro de Estado; y la otra por la naturaleza, que lo llamó á su seno, no se encuentra en esa larga vida de profesor ejemplar el desfallecimiento de ninguna falta ni de permiso ni ausencia algunos.

de las controversias más ardientes de nuestros publicistas (1).

Finalmente, el libro científico brotó también de su cerebro como resultado natural de aquella constante obra parlamentaria y de aquella larga y excepcional labor de enseñanza. De ahí, de esa vasta y particular preparación de tantos años, resultó el hecho, no frecuente entre los escritores, de que su primer libro en la materia, *La Constitución ante el Congreso, ó sea, Comentario positivo de la Constitución chilena*, fuera apreciado inmediatamente como la obra superior del ramo y como la verdadera Biblia de todas nuestras discusiones constitucionales. Aparte de esta obra, ya muy juzgada por la opinión y por todos los publicistas chilenos, y aparte de los numerosos informes, opúsculos, discursos y artículos sobre esta materia publicados por el autor en la prensa ó en folletos, y que junto con sus demás trabajos aparecerán en breve en la edición nacional de sus obras que, por orden y cuenta del Supremo Gobierno se imprime en la actualidad, aparte de todo esto, decimos, alcanzó el autor á terminar muy pocos días antes de su temprana muerte (1889) su nuevo y vasto trabajo de doctrina y de enseñanza á la vez, intitulado *Estudios sobre Derecho Constitucional Comparado*.

Como la apreciación de estas obras, por más prestigiosas y públicas que en Chile sean, podrá tratarse en boca de un hijo, de parcial y apasionada, ó de demasiado extensa y benévola con relación á las demás apreciaciones del presente trabajo, dejaremos aquí la palabra á autoridades más independientes y mucho más caracterizadas y prestigiosas que la nuestra en puntos de esta naturaleza. De estas autoridades, ninguna más reveladora é importante, por su carácter oficial, que el *Informe sobre «La Constitución ante el Congreso»*, pedido para efectos legales, en septiembre de 1880 (recién publicada esta obra), por el Consejo de Instrucción Pública á la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad, expedido por la Comisión especial nombrada por ella con este objeto, y que fué aprobado unánimemente por toda la espresada Facultad y aceptado por el Consejo de Instrucción. Dicho *Informe* dice á la letra como sigue:

Santiago, 2 de abril de 1881.—Señor Decano: La obra intitulada *La Constitución ante el Congreso, ó sea, Comentario positivo de la Constitución Chilena*, que su autor, el profesor de Derecho Público y Administrativo de la Universidad, ha presentado al Consejo de Instrucción Pública para los fines del artículo 45 de la ley de 9 de enero de 1879 y sobre la cual se ha servido V. pedirnos informe, tiene por objeto principal, como su nombre lo indica, dar á conocer, á la luz de las prácticas de nuestros Congresos, los preceptos y el espíritu de la Constitución que desde 1833 ha dirigido el desenvolvimiento de nuestras instituciones políticas y civiles.

«Efectivamente, más que en teorías especulativas ó en principios absolutos que, como el autor lo manifiesta, no existen en materia constitucional, el presente comentario de la Constitución Chilena ha buscado de preferencia sus inspiraciones en las prácticas de los Congresos y de los Gobiernos que durante los cuarenta y cinco años han regido la República.

«Al pie de cada artículo ó de cada inciso de la Constitución se registra en él la historia clara, imparcial y completa, de las discusiones que sobre su alcance ó su espíritu se han suscitado hasta ahora en el seno de nuestros cuerpos colegisladores.

«Mas, aunque el autor atribuye á las prácticas de nuestros Congresos una importancia primordial (lo que ciertamente no le censuramos), no pocas veces entra en el campo de la teoría, ya para apreciar las ventajas ó inconvenientes de las disposiciones de nuestra Constitución, ya para justificar ó rectificar la aplicación que de las mismas han hecho los Congresos.

«Tiene, pues, el libro que examinamos una doble importancia: la de una acabada exposición de nuestras prácticas constitucionales, y de un razonado comentario de su espíritu y de sus disposiciones en ciertas materias de interés científico.

«En cuanto al desempeño del plan, campea, sobre todo, el criterio sereno, imparcial y justiciero de que su autor ha dado tantas pruebas en su vida pública.

«Nos complacemos en reconocerlo: siguiendo la fácil y amena lectura de este comentario, se siente uno inclinado á creer que su autor ha permanecido siempre extraño á los intereses de los partidos políticos, siempre lejos del choque que naturalmente engendra en ellos la oposición de miras, siempre munido contra el ofuscamiento que brota del fondo de las discusiones políticas.

«Por eso, aun cuando algunos de nosotros no aceptamos ciertas opiniones del autor, rendimos sin dificultad homenaje al sano espíritu, á la sinceridad de sus convicciones, al profundo respeto con que de ordinario acata los preceptos de nuestra Constitución.

«En nuestro concepto, el distinguido profesor de Derecho Público y Administrativo ha prestado, pues, con el libro que examinamos, un servicio á los ciencias legales y á las letras, á los estudiantes y á los individuos consagrados entre nosotros, en cualquier orden de la administración, al servicio público del Estado.

«Atendido su objeto y su acertado desempeño, consideramos esta obra de notoria importancia, y por tanto, merecedora de la recompensa con que la ley estimula á los profesores de instrucción secundaria y superior.

«Por lo que toca á la cuantía de la gratificación, tomados en cuenta, por una parte, el largo estudio que esta obra revela y lo escaso de los provechos que trabajos de esta especie proporcionan á sus autores entre nosotros, y por otra, el espíritu de economía que hoy justamente preside en los acuerdos de nuestros Poderes Públicos, creemos que ella podría fijarse en la suma anual de doscientos pesos.

«Es cuanto tenemos que exponer á V. en desempeño de la comisión que se dignó confiarnos en su estimable nota circular de 5 de septiembre de 1880.

«Dios guarde a V.—*Alcaro Covarrubias.*—*Cosme Campillo.*—*Enrique Cood.*—*José Bernardo Lira.*

«Certifico: que el presente informe fué aprobado por la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas en sesión de

(1) La opinión y el saber constitucionales de Huneeus fueron solicitados oficialmente en muchas ocasiones distintas hasta por Gobiernos de que, como el de don Domingo Santa María, fué público adversario político. Recuérdese que, á pesar de ello, este mismo Gobierno le pidió dictamen oficial sobre la *Validez de los matrimonios de los disidentes en Chile* y le encargó escribiera la *Reseña Histórica de la Constitución Chilena*, para enviarla oficialmente al Centenario Constitucional de los Estados Unidos del Norte, cuyo Gobierno solicitó de los demás de América trabajos de aquella naturaleza.

hoy.— Santiago, 13 de mayo de 1881.—*José Bernardo Lira*, secretario suplente (1)».

Reproducimos también á continuación sólo el último párrafo, por ser el más breve y sintético, del estudio sobre *Las últimas doctrinas constitucionales del señor don Jorge Huneeus* publicado por la pluma ya autorizada y prestigiosa del inteligente é ilustrado jurisconsulto don Enrique C. Latorre en el número 4 de su periódico literario LA REPÚBLICA.

El señor Latorre, después de hacer una concienzuda exposición de todas las ideas constitucionales de Huneeus, y después de haberse detenido especialmente en el elogio razonado y entusiasta de la obra inédita aún para los demás y que lleva el citado título de *Estudios de Derecho Constitucional Comparado*, concluye, resumiendo su opinión:

«Las teorías expuestas, concisa y generalmente expresadas, manifiestan la suma de consagración y de estudios que don Jorge Huneeus puso al servicio de la ciencia constitucional en nuestro país durante su laboriosa y fructífera existencia.

«Están allí los resultados de la aplicación de las más correctas teorías que predominan en el Derecho moderno; los frutos de una experiencia adquirida en la aplicación dada por los Congresos y los Tribunales y el Ejecutivo mismo á los preceptos de la Constitución Política en los cincuenta y seis años que ésta impera en nuestro país, y aparte de la dedicación intelectual, tan persistente como laudable, se reconocen en esta vasta labor de más de treinta años de estudio y magisterio, los impulsos de un generoso y nobilísimo sentimiento de patriotismo en favor del mejoramiento de nuestras instituciones públicas y de las condiciones y elementos que forman la vida libre en una nación republicana.

«¡Por todo elio sea bendecida esa obra en todos los tiempos por las generaciones llamadas á disfrutar de sus beneficios, y sea la gratitud nacional propicia para la memoria querida de don Jorge Huneeus como el más aventajado de sus publicistas y profesores en la ciencia del Derecho Público Constitucional (2)».

Inútil nos parece, después de tan autorizadas apreciaciones, entrar á copiar los cien juicios análogos emitidos sobre el mismo punto por plumas como las de los Arteaga Alemparte, Rómulo Mandiola, Joaquín Larraín Zañartu, Enrique Montt y los redactores de la prensa en general, y cuya general coincidencia de apreciación consta en alguna parte (3), y es, además, pública y notoria.

Por estos juicios puede apreciarse hasta qué punto merece este tratadista el puesto importante que en el presente trabajo le hemos señalado y hasta qué punto es acreedor á la extensión excepcional que á su obra, también excepcional, hemos debido imparcialmente consagrar.

Algunos más son los publicistas chilenos que han figurado con verdadera distinción entre los colaboradores de nuestra organización política independiente, y era lógico que éstos fueran numerosos en países en que, como Chile, por ser nuevos y por no tener aún del todo formadas sus tradiciones históricas y políticas, parece obligación de todos los hombres ilustrados el preocuparse y trabajar algo en la organización definitiva de la patria y de sus instituciones. Ocioso nos será repetir que el estudio de cada una de esas personas no cabe en un capítulo como el presente, y que es propiedad exclusiva del historiador civil y político de Chile. Por esta razón, nos vemos constreñidos á limitarnos á recordar á la ligera sólo á aquellos que, sin dejar obra alguna de cuerpo completo y de doctrinas cabales, han merecido éxito y autoridad de publicistas prestigiosos, con discursos parlamentarios, con folletos ocasionales, con artículos de prensa ó con trabajos oratorios de propaganda ó actividad positivas.

Sin recordar á don Juan ni á don Mariano Egaña, ni á don José Miguel Infante, ni á Camilo Henríquez, que pertenecen más bien á la éra revolucionaria, y que fueron, los dos primeros, los publicistas más ilustrados de la escuela reaccionaria de la época, y los dos últimos los publicistas más ilustrados, más hábiles y más elocuentes de la escuela radical, encontramos mucho después, con alguna obra literaria y con huella intelectual notable, á las figuras de don Manuel Montt, á quien acreditarían suficientemente de pensador y de publicista prestigioso, fuera de su vasta obra política de honrado hombre de Gobierno, su famoso discurso sobre la *Ley de Contribuciones* y muchos de sus *Mensajes* al Congreso Nacional; de don Antonio Varas, el estadista insigne que ha dejado tan ancha huella de su largo paso por nuestra historia, y á cuya pluma se deben cien informes, cien leyes y mil decretos que revelan que, aun sobre el hombre de Gobierno, descollaba á veces la cabeza del pensador elevado, de ilustración tan firme como su lógica y de pluma tan precisa y tan clara, tan enérgica y sencilla como su inolvidable y ruda palabra parlamentaria; de don Manuel Antonio Tocornal y Grez, el caudillo más prestigioso é ilustrado que ha tenido en Chile el partido conservador, que se manifestó conocedor verdadero de la Ciencia Política en su corta obra de periodista y de escritor, y en su larga vida de hombre de Gobierno y de orador parlamentario; de don Santiago Prado, de cuyos variados conocimientos de Ciencia Política, es prenda reveladora su obra sobre *Derecho Administrativo Chileno*, libro erudito, claro y metódico, pero que ha sido ya algo olvidado, por haber caducado muchas de las materias positivas en él tratadas, y por hallarse toda su parte doctrinaria restante demasiado empapada en los tratados magistrales de Batbie y principalmente del célebre español don Manuel Colmeiro; de don Domingo Santa María, orador notable y personalidad política ardiente todavía con el fuego del combate, y que descolló, mientras estuvo abajo, por su amor á la doctrina del más avanzado liberalismo, y cuya obra de publicista debemos buscar sólo en sus vigorosos discursos parlamentarios y en el elegante y hermoso folleto que publicó en 1874 con el título de *Idea del gobierno político de Chile*, en el cual folleto se ven un estudio sólido de nuestras instituciones y la crítica más acerada que entre nosotros se haya hecho del vicioso sistema del despotismo republicano de nuestros Presidentes; de don José Manuel Balmaceda, actual Presidente de la República, cuya obra de gobierno no queremos juzgar en este momento, y que recogió sus mejores laureles de publicista en sus arengas del *Club de la Reforma*, en

(1) Vid. *Anales de la Universidad de Chile*, entrega de mayo de 1881, pág 187, de donde hemos copiado estos documentos.

(2) Vid. LA REPÚBLICA, año I, núms. 4 y 5.

(3) Vid. la voluminosa Corona Fúnebre publicada *A la Memoria de don Jorge Huneeus en el primer aniversario de su muerte*, por su distinguido y noble amigo el conde de Vista Florida, don José Domingo de Osma.

sus brillantes y fastuosos discursos parlamentarios, en algunos folletos políticos accidentales y en no pocos artículos de prensa, también accidentales, producciones todas en que con amplitud y riqueza oratorias indiscutibles y exuberantes, ha sostenido y desarrollado las doctrinas políticas más pura y más francamente liberales de nuestra época; de don Ambrosio Montt, supremo y único artista del Derecho entre nosotros, verdadero y resucitado príncipe intelectual del ingenio ático, palabra admirable, memoria estupenda, cerebro privilegiado en donde, con excepcional fortuna, se dan la mano el arte supremo de la forma con una sólida ciencia política y con un saber jurídico que, en las altas materias del Derecho Internacional, ha llegado á ocupar el rango de una autoridad superior é indiscutible, de la cual quedará, así como de sus demás condiciones, huella brillante é inolvidable en la extensa colección de los afamados *Dictámenes* y *Vistas* que ha pronunciado como Fiscal de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia; en la interesante publicación de sus *Discursos y escritos Políticos*, (1879) en sus recordados y antiguos trabajos de periodista en *El Mercurio* de Valparaíso, (1851) en su ruidoso estreno de panfletista político con su célebre é inmortal folleto, digno de Courrier y de Larra, sobre *El Gobierno y la Revolución* (1859) y en el éxito halagador que obtuvo su obra de publicista *Ensayo sobre el Gobierno en Europa* (1859), libro que si ha perdido su mérito ligero de doctrinas autoritarias con la retractación práctica de su autor, que no acepta hoy aquellos espejismos convencidos de su juventud, conserva y conservará siempre el mérito imborrable de su apasionada elegancia de estilo; de don Manuel José Irarrázaval, pensador de la extrema izquierda radical en materia de Derecho Público, á la vez que prestigioso acaudillador político de la escuela conservadora y reaccionaria y que, sin embargo de esta furibunda é inexplicable antinomia, ha revelado en su vida pública honradez indiscutible y en sus largufsimos discursos parlamentarios verdadera erudición de estadista; de don Zorobabel Rodríguez, espíritu de cultura superior y completa, particularmente en las materias económicas, uno de los primeros diaristas americanos, y que, por una circunstancia inexplicable, es víctima también de la misma antinomia que acabamos de señalar en el señor Irarrázaval, de tener el cerebro en un partido y el nombre en otro; de don Isidoro Errázuriz, el grande orador de nuestras agitaciones políticas, que, en la discusión del Senado, en 1889, sobre la *comuna autónoma*, produjo una pieza admirable de publicista, en que su celebrada y deslumbradora elocuencia de forma corre parejas con la ciencia completa del asunto y con la habilidad y la potencia extraordinarias del pensador y del dialéctico; de don Pedro Montt, espíritu tenaz y profundamente conocedor de todas las ramas del Derecho Público, cuyos discursos parlamentarios sobresalen, á falta de brillo y elegancia oratorias, por su dialéctica férrea y por su vasta erudición política; de don Enrique Mac-Iver, verdadero prototipo del orador puramente parlamentario, de la alta escuela inglesa, á quien se le encuentra armado, para todos los debates, pequeños ó grandes, de profundos y vastos conocimientos de ciencia política y de todos esos brillantes recursos históricos y analógicos de la oratoria moderna, y cuya palabra prestigiosa, que tiene unas veces toda la elocuencia de la lógica y otras toda la lógica de la elocuencia, se hace oír siempre con respeto y aplauso; y, en fin, de don José Francisco Vergara, inolvidable Tácito de nuestra historia política de ayer, cuyas famosas *Cartas*, que inmortalizaron en Chile su sendérimo de *Severo Perpena*, y que fallaron tan tremenda é inapelable sentencia sobre la Administración Santa María, revelan buenos conocimientos de publicista y estudio exacto de nuestras instituciones, como quiera que pertenecen más bien á otra clasificación de que hablaremos más adelante, razón por la cual las hemos nombrado en el último término del presente capítulo.

Algunos otros nombres quedan de este género, pero pertenecen más propiamente á la era contemporánea de que luego hemos de tratar, pues, aun cuando algunos de ellos se hayan dado á conocer antes, no han desarrollado verdaderamente su personalidad sino en nuestros días.

Tampoco nos hemos atrevido á enriquecer este capítulo de la Ciencia Política chilena con la obra de constitucionalista eminente del notable pensador, moralista, pedagogo y publicista dominicano, don Eugenio María Hostos. Los trabajos, justamente reputados de este escritor, que ha honrado en dos ocasiones, felizmente largas para nosotros, la enseñanza y el progreso intelectual nacionales, son demasiado conocidos en toda América y demasiado apreciados por su gran fondo de observación y de preparación científica y por su seductora, original y á veces paradógica forma, para que nos atrevamos nosotros á formular aquí apreciación especial alguna, que no sea un mo lesto homenaje de admiración al austero pensador y de agradecimiento al fiel amigo de Chile.

VI

Las Ciencias Económicas, que tan íntimas vinculaciones tienen con las Políticas, no han alcanzado un desenvolvimiento paralelo á éstas sino en nuestros últimos años, cuando aparece, después de la postrera guerra, incorporado á las cuestiones nacionales el problema salitrero, origen y fundamento casi exclusivo de la gran riqueza fiscal que comienza á repletar las arcas del Erario público y causa de un trastorno brusco en nuestros hábitos administrativos, antes severos y económicos, hasta tocar los límites de la avaricia, y hoy aquejados profundamente con las fuertes y peligrosas tentaciones del derroche y del lujo, que nos arrastran á la manía de los ferrocarriles y obras públicas.

Este cambio de la hacienda pública chilena, que de su antigua y tradicional pobreza ha pasado de repente á nadar en las opulencias fastuosas y tentadoras de los grandes millones, traídos por la anexión política de los terrenos salitreros de Tarapacá, complicado con la parquedad y timidez naturales de nuestros antiguos hábitos de pobreza, y principalmente con la situación monetaria artificial y absurda que hubimos de aceptar para poder hacer los gastos ingentes y extraordinarios de la guerra con el Perú y Bolivia, son otras tantas circunstancias que han impulsado fuertemente el desarrollo de los estudios económicos, que han alcanzado en nuestros días el auge halagador de que es prueba evidente el sostenimiento y vida seguras conquistadas por la acreditada *Revista Económica* de Santiago.

Empero, antes de la época presente, de que no debemos hablar todavía, no encontramos en esta trascendental materia sino muy poca huella de investigaciones

serias. No obstante, por pequeña que esta huella sea, es de estricta justicia histórica el anotar en este punto que le corresponde en ella la gloria más grande de verdadero iniciador y maestro de estos estudios á un economista francés, célebre hoy en toda Europa, que es autor de nuestra *Ley de Bancos* vigente, que fué profesor admirable del ramo en nuestra Universidad, y que residió entre nosotros largos años: á don Juan G. Courcelle Seneuil.

Antes de Courcelle sólo encontramos los trabajos ya recordados del ilustre don Manuel de Salas y del secretario del consulado de Santiago don Anselmo de la Cruz; los ensayos tímidos y puramente circunstanciales de don Diego José Benavente y don Bernardo José de Toro; las celebradas correspondencias sobre hacienda pública que enviaba desde París á las columnas de *El Araucano*, su notable corresponsal económico M. Cochut y las primeras *Memorias de Hacienda*, presentadas con éxito digno de recuerdo, por el ministro del ramo á la sazón, don Manuel Rengifo.

La primera figura chilena, y una de las más vigorosas hasta hoy en la materia, que se nos presenta con un valor intelectual positivo en este ramo, y con una obra valiosa y digna de larga memoria, es la del malogrado Cristóbal Valdés, abogado célebre, que en su famosa defensa de *los Monuelios* mereció que el presidente del Ilustrísimo Tribunal bajara públicamente á felicitarle, colaborador ardiente y principal del movimiento literario de 1842, y que publicó, con admiración de sus contemporáneos, aparte de una novela y una biografía de Manuel Rodríguez, ya olvidadas, la notable serie de sus *Estudios histórico-económicos*, dados á luz en 1848 en la *Revista de Santiago*. La figura de economista de este ilustrado escritor, es excepcionalmente original y no deja de presentar cierta analogía, en sus tendencias prácticas, con las que hemos señalado ya en el publicista Huneeus. Con efecto, si éste llegó al acierto extraordinario de su obra combinando siempre la doctrina y la teoría con la realidad y con los hechos, Valdés tocó también la meta del mayor acierto en sus hermosos estudios económicos, combinando también, en proporción generalmente realizable, la sana teoría que había bebido en las grandes fuentes de Say, Smith y Bastiat con su observación personal de los hechos y con las concesiones y transacciones lógicas que es necesario hacer en aquélla para alcanzar mediano éxito en éstos. Por eso Valdés aconseja para América un sistema económico completamente nuevo, que no está basado ni en una concepción técnica, plagiada de las organizaciones ó de los escritores europeos, como son las de casi todos los demás economistas que después hemos tenido, ni tampoco en una concepción soñadora y utópica que, como las de Simón Rodríguez ó de don José Ignacio Cienfuegos, prescinda inocentemente de las exigencias históricas, de los hechos y las costumbres y de todas las conclusiones científicas ya alcanzadas por el progreso del ramo. Cristóbal Valdés poseía un cerebro bastante equilibrado para no caer ni en uno ni en otro exceso y para dirigir firmemente, con riendas iguales y unidas, á los dos corceles casi inaparejables y siempre desbocados en sentidos diversos, la teoría y la práctica.

Es lástima que la generación contemporánea no tenga una edición donde ir á consultar las doctrinas del malogrado economista Valdés, que murió sin alcanzar á publicarlas en volumen, y en las cuales habría mil aberraciones utilizables aun en las circunstancias actuales tan diversas y cambiadas. Obra económica, también apreciable y entusiástica, erudita y hábil, pero también malograda, fué la del activo miembro del *Círculo de Amigos de las Letras* don Manuel Miquel, que desapareció sin dejarnos un cuerpo positivo donde rastrear sus ilustradas doctrinas y sus elocuentes apreciaciones, y que alcanzó el honor, discernido por el mismo Courcelle, de reemplazarle por algún tiempo en su clase.

Después del desaparecimiento prematuro de Cristóbal Valdés, encontramos la figura pálida, pero verdaderamente ilustrada, del economista don Marcial González, que desenvolvió sus ideas claras y positivas, aunque poco vigorosas y originales, en una noble labor parlamentaria y de prensa, que tuvo sus días brillantes, pero que fué interrumpida con una frecuencia superior á su actividad, que apareció por última vez en las conferencias de la *Academia de Bellas Letras* (1873), y que acaba de publicarse resumida y completa en un interesante volumen de *Estudios Económicos*, que preparaba su autor poco antes de su fallecimiento (1887).

Triunfos más brillantes y más frecuentes obtuvo en las discusiones económicas del parlamento, la palabra elegante y prestigiosa, sabia y concluyente de don Domingo Arteaga Alemparte, el cual desenvolvió en su corta vida de cuarenta y cinco años, junto con su notable talento de poeta y de diarista, de publicista y de orador, una superioridad reconocida en materias de hacienda y una preparación económica que fué á vaciarse en el campo estrecho, pero áspero, de la fundación y dirección de una de las empresas bancarias que mayor éxito han logrado entre nosotros.

En la misma generación de Domingo Arteaga Alemparte se nos presenta la figura valiente y hábil, visionaria y vigorosa de don Mignel Cruchaga, el sucesor brillante de Courcelle Seneuil en la cátedra universitaria del ramo, delante de la cual es justo detener un instante los ojos, para recordar que tanto en sus libros *Elementos de Economía Política* y *Estudios sobre la organización económica y la hacienda pública de Chile*, como en su laboriosa y fecunda obra de prensa en *La Estrella de Chile*, *El Independiente* y la *Revista Económica*, y en su activa obra parlamentaria domina la nota de un doctrinario apasionado de la solución suprema de la libertad para todas las cuestiones. Pero éste no es un doctrinario vulgar, porque, además de revelar su obra un saber jurídico tan profundo como vasto, tan completo como bien aprovechado, y un conocimiento teórico y práctico de las cuestiones económicas que no ha tenido superior en Chile; además de todo esto, encontramos en Cruchaga un talento poderoso y original, un talento de los más equilibrados y abiertos para todo linaje de asuntos y materias y una flexibilidad de ingenio tan poderosa, que hemos visto saltar su pluma con la misma agilidad inteligente, con el propio brillo original, de los arduos problemas económicos, que eran su pasión dominante, á los ardientes debates electorales del Parlamento, y de la árida y oscura atmósfera del comentario legislativo, que él sabía iluminar con su vasta erudición de jurisconsulto, á la obra chispeante del poeta ligero y del escritor de costumbres.

Discípulo del anterior en sus libérrimas tendencias, pero con talento propio bastante original para dirigirse siempre á sí mismo, es ese economista avanzado é ilus-

tradísimo, ese diarista insigne y apasionado, ese literato castizo y erudito, ese filólogo chispeante del *Diccionario de Chilenismos*, ese reaccionario y detractor inconsecuente de Francisco Bilbao, ese novelista desgraciado de *La cueva del loco Eustaquio*, ese poeta correcto, pero de poco vuelo y de mal gusto, ese hombre bueno y honrado que anda por esas calles de Dios con la modestia del último y más infeliz de los ciudadanos y que, sin embargo, lleva el nombre justamente ilustre en Chile de Zorobabel Rodríguez.

Hé aquí lo que podríamos llamar, si se nos permite la frase, un verdadero temperamento de economista. Nadie puede invocar en Chile el mérito de haber trabajado con la energía admirable y con la ilustración vasta de Rodríguez por los ideales hermosos del libre-cambio, de la libertad de industrias, de la independencia comercial, de las franquicias aduaneras, de la recta fiscalización de los caudales públicos, del equilibrio y proporción de las contribuciones, del régimen metálico, de la supresión de todo el viejo convencionalismo de las fórmulas proteccionistas, de la abolición de las tiranías del capital y del Estado sobre el trabajo, el obrero y el ciudadano, y, en una palabra, de todas las doctrinas de perfectibilidad económica.

La obra de Rodríguez en este vasto é ingrato terreno se ha vaciado en veinte años incesantes de diarismo incansable, en que desde las columnas de honor de *El Independiente*, de *La Unión* de Valparaíso, de *La Estrella de Chile*, de la *Revista Económica* y de la *Revista de Artes y Letras*, ha discutido con talento, con ciencia y con pasión todas las cuestiones grandes ó pequeñas de principios ó de ápices, de política ó de sociabilidad, de filosofía ó literatura que, de cerca ó de lejos, en mucho ó en poco se rozaban con sus ideales de radicalismo económico. Y después de esta lucha tremenda en que Rodríguez se ha batido sólo en la arena ardiente de la prensa diaria con todos los grandes luchadores del periodismo chileno, desde los Godoy hasta Orrego Luco, desde Arteaga Alemparte hasta Máximo Lira, desde Zenteno hasta Blanco Cuartín, desde Ambrosio Montt hasta Vicente Reyes, puede decir con orgullo que si algunas veces lo han derrotado, no lo han vencido jamás! Y puede agregar con vanidad legítima, que á pesar de no haber publicado libro alguno sobre estas materias, nadie ha hecho en Chile, ni acaso en América, obra tan grande de economista como la suya.

Y, en efecto, puede decirse que el tesón de Rodríguez en su labor de radical economista, ha sido tan grande que él solo, quizás abusando despóticamente á veces de su puesto inalienable de redactor principal de la prensa conservadora y reaccionaria, ha trastornado poco á poco los puntos cardinales del programa de ese viejo partido político y le ha ido imponiendo, solo y acaso sin permiso de las masas, principios de libertad en tantas materias, que ha llegado en realidad á esconderles la vieja bandera histórica; la vieja, la reaccionaria, la negra de Lircay, para reemplazársela, á la *chita callando* que él diría, por la verdadera bandera del liberalismo político moderno, la bandera prestigiosa de Labouláye, de Bastiat y de Julio Simón.

Esta obra de traición al nombre de su partido, ha sido en realidad la salvación de éste y la gloria intelectual mayor de Zorobabel Rodríguez, y como quiera que su éxito no honra mucho ni la capacidad ni la vigilancia de los demás jefes ni de las masas conservadoras, importa de todos modos un gran progreso en nuestra sociabilidad política y un honor grande para este periodista, á quien se le pueden perdonar, en mérito de este servicio, sus numerosas intransigencias de doctrina, sus peligrosos fanatismos de libre-cambista y su primitiva fe de bautismo reaccionaria.

Es justo recordar que á esta obra de transformación gradual de la bandera conservadora en bandera de libertad, han cooperado en los últimos años en la arena parlamentaria, el recordado publicista don Manuel José Irarrázaval, el eminente tribuno Carlos Walker Martínez, el elegante y notable orador Juan Agustín Barriga y el simpático y elocuente tribuno Ventura Blanco Viel. Pero todos estos cooperadores han llegado después que la obra la había consumado su heraldo y adalid de la prensa don Zorobabel Rodríguez.

Entre los hombres eruditos en Economía Política y en Hacienda Pública, debe señalarse un lugar de merecido aplauso á don Agustín Ross que, desde las columnas de *El Mercurio* de Valparaíso y de la *Revista Económica* en Santiago, ha tratado con mucha frecuencia, con erudición notable, con un agudo criterio práctico, con inteligencia clarísima, y con estilo llano y sencillo, casi todas las cuestiones relacionadas con esta materia.

También debe tributarse homenaje idéntico á las cultas y eruditas plumas y á las inteligencias vigorosas y claras de don Lorenzo Claro y de don Francisco Valdés Vergara, que en numerosos trabajos de prensa han probado conocimientos económicos exactos y variados y criterio sano y luminoso para aplicarlos.

Ni sería justo, por fin, terminar este breve capítulo, destinado á nuestros principales economistas de la época independiente, sin dejar constancia del gran prestigio de hacendistas ilustrados y verdaderamente distinguidos que, en las presentes discusiones del Congreso, se conquistaron don Camilo Cobo, don Manuel Camilo Vial, don Jorge Huneeus, y se han conquistado don Jovino Novoa, don Ambrosio Montt, don Marcial Martínez, don Melchor Concha y Toro, don Augusto Matte, don Julio Zegers, don Ricardo Letelier y otras muchas personalidades menos acentuadas que sólo de tarde en tarde y muy rara vez tercian públicamente en los fríos debates económicos de nuestro Parlamento.

VIII

Al llegar á las Ciencias Jurídicas, nos es grato estampar que el estado de nuestra legislación y de nuestro foro, que son reconocidamente excepcionales y brillantes, es la mejor síntesis que se puede hacer del estudio de las referidas ciencias.

En efecto, las circunstancias de paz pública, únicas en toda la América española, con que se ha afianzado nuestro régimen constitucional en los últimos lustros, ha impulsado necesariamente á los gobiernos y á los particulares, á los congresos y á los abogados, al estudio atento de todas las ramas de nuestra legislación y á la dictación de leyes y códigos que hacen honor á América. Estas circunstancias de paz, rara vez interrumpidas, desde la constitución definitiva de nuestra vida independiente, han desarrollado entre nuestros hombres de gobierno, de parlamento y de foro, una cultura jurídica que es extraordinaria con relación á nuestra población y corta existencia libre, y á la cual no ha sido

extraño casi ninguno de los publicistas y economistas ya nombrados.

Pero esta misma razón de la relativa plenitud entre nosotros, alcanzada en esta materia, explicará el hecho de que en el presente capítulo nombremos sólo á los que han sobresalido con eminencia verdadera, pues el estudio y siquiera la lista de todos los hombres que en Chile se han distinguido algo por su aptitud ó labor jurídicas, no nos cabría sino en páginas muy extensas y numerosas (1).

No contaremos como obras jurídicas ninguno de los ensayos constitucionales que, como el *Reglamento provisorio de 14 de agosto de 1811*, la *Convención de 12 de enero de 1812*, el *Reglamento Constitucional de 27 de octubre de 1812*, el *Reglamento para el Gobierno provisorio de 17 de marzo de 1814*, la *Constitución dictatorial* de 1818, la de 1822, la de 1823, la de 1828 y la de 1833, que nos rige, fueron todas obras de los partidos, de las circunstancias y de los publicistas de la época, que, como hemos dicho, eran pocos. De todos estos Códigos fundamentales, solamente los tres últimos merecen alguna atención jurídica: el de 1823, por su *régimen judicial*, que, obra del ilustrado don Juan Egaña, ha tenido vigencia de ley en la materia judicial hasta el 1.º de marzo de 1876, fecha en que entró á derogarlo la ley vigente de *Organización y Atribuciones de los Tribunales;* el de 1828, por sus avanzadas tendencias liberales y por la extraordinaria raíz que sus principios fundamentales de federalismo encontraron en el país y en sus escritores y pensadores; y finalmente, el vigente de 1833, que es de un mérito sólido y cuya estructura, falsamente representativa, ha sido glorificada por cerca de sesenta años de éxito práctico. Parecido encomio merecen el código práctico de *Derecho Internacional* que Chile ha establecido poco á poco con las prácticas de su discreta é ilustrada cancillería de Relaciones Exteriores, el libro célebre y magistral de don Andrés Bello sobre la materia y los conocimientos excepcionales que han manifestado don Ambrosio Montt, en sus citados *Dictámenes fiscales*, y don Miguel Antonio Varas en su luminosa enseñanza universitaria del ramo.

La verdadera obra jurídica de nuestra vida independiente, está en los Códigos de derecho privado, entre los cuales hay algunos que, como el Código Civil, la ley citada de Tribunales, el Código Penal, el nuevo de Minería y el aun no formulado de *Enjuiciamiento Civil y Criminal*, representan una labor nacional independiente, propia y honrosísima, como que muchos de esos Códigos, principalmente el Civil, han sido y son fuentes para notables legisladores europeos y modelos para casi todas las demás Repúblicas españolas, de las cuales hay algunas (Ecuador y Nicaragua) que han adoptado el *Código Civil Chileno* sin cambiarle una letra.

En la preparación del Código Civil cabe la parte más principal y gloriosa al tantas veces citado sabio venezolano chilenizado don Andrés Bello (1), que se ha colocado, con este monumento, á la altura de los más grandes jurisconsultos, dando mérito para que la familia gloriosa de los Dalloz, Delvincourt, Pothier, Troplong y Demolombe, lo reconozca como su más caracterizado representante sud-americano.

Los defectos consiguientes á la época en que fué dictado este Código (14 de diciembre de 1855), sobre la constitución del matrimonio y la familia, han sido remediados ya por las nuevas leyes de matrimonio y registro civiles, tomadas de las mejores legislaciones extranjeras sobre la materia, y dictadas en 1884, merced á la iniciativa de don Domingo Santa María, cuyo talento no fué nunca extraño al estudio inteligente y á la reforma progresista de nuestra jurisprudencia privada. Esperemos que la generación actual complete la revisión de nuestro Código Civil suprimiendo restos de instituciones bárbaras que, como la de la muerte civil y la personería religiosa, son poderosas trabas filosóficas y sociales del verdadero derecho de propiedad y cohiben abusivamente la progresión necesaria de la riqueza privada, la movilidad indispensable del capital y la división urgente de la propiedad rústica y urbana.

Del resto de las materias tratadas por el Código Civil no se ha hecho aún revisión alguna en forma, á pesar de que hemos tenido jurisconsultos tan ilustres como don José Bernardo Lira, que consagró parte de sus con razón admirados trabajos al estudio de la *Necesidad de su revisión*, y como don Enrique Cood y don José Clemente Fabres, que en su larga obra de profesores universitarios del ramo y de autores de muchos opúsculos, comentarios y tratados parciales sobre la materia, no han dejado rincón sin examinar de esa vasta obra jurídica, cuyas reformas se han indicado ya por los tres comentadores precedentes que, con don Jacinto Chacón, son los más notables y prestigiosos que el ramo ha tenido entre nosotros.

Han hecho célebre entre nosotros al primero de ellos principalmente, y además de la cátedra de Práctica Forense que desempeñó brillantemente tantos años, sus grandes trabajos de ordenación y concordancia del vasto y desparramado arsenal de nuestras leyes de tramitación, administrativa ó política, civil ó criminal, trabajos que se encuentran admirablemente vaciados en dos extensas obras que están en Chile en la mesa de todos los magistrados, abogados y funcionarios públicos y que se intitulan *La legislación chilena no codificada* y el *Prontuario de las juicios*, y en un nuevo trabajo, no menos vasto y activo, aunque menos personal y conocido del público, su obra de miembro y secretario de la Comisión Revisora del *Proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil*.

Han hecho inolvidable la memoria del segundo, además de su recordada y no igualada agudeza forense, y además del espíritu excepcionalmente profundo y festivo á la vez de que dió tan brillantes pruebas en su larga vida de profesor del ramo, su libro *Antecedentes*

(1) Vid. sobre esta materia, las obras siguientes: *El Código Civil ante la Universidad* (1871), anónima; *Memorias y discursos universitarios sobre el Código Civil Chileno*, etc., recopilación hecha por Enrique C. Latorre (2 vols. en 4.º, de más de 500 págs. cada uno); la *Revista Forense Chilena*, dirigida desde hace seis años por el mismo señor Latorre; el opúsculo *Bibliografía de los Códigos Chilenos*, por don Aníbal Echeverría y Reyes (1890) y las rectificaciones á él publicadas por don Miguel Luis Amunátegui y Reyes en el número 5.º del tomo VI de aquella *Revista*; y se verá que el número de los que en Chile han escrito y publicado algunos trabajos sobre Legislación y Jurisprudencia, es verdaderamente crecido y halagador para nuestra cultura científica, pues pasa de *trescientos*, desde la fecha del Código Civil acá.

(1) Vid. el libro erudito publicado por el estudioso abogado don Miguel Luis Amunátegui y Reyes con el título de *Don Andrés Bello y el Código Civil*, Santiago, 1885;

legislativos y trabajos preparatorios del Código Civil de Chile (1883), y la memoria en inglés que publicó en 1880 acerca de *Las leyes chilenas sobre el matrimonio de los no católicos*.

Han conquistado á don José Clemente Fabres la alta posición de jurisconsulto con que le distingue el país, además de su obra larga, laboriosa y hábil de profesor universitario del ramo, de abogado, de diputado y senador de la República, sus libros *Instituciones de Derecho Civil Chileno* (1863), *La porción conyugal según el Código Civil Chileno*, comentario notable del párrafo II, título V, libro III del Código Civil (1882), *Derechos de los hijos naturales en la sucesión intestada de sus padres* (1871), su discurso de incorporación á la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas *Examen crítico-jurídico de la nulidad y rescisión según el Código Civil* (1868), y, por fin, y principalmente, su tratado sobre *La legislación de Chile con relación al Derecho Internacional Privado*, publicado últimamente en la *Revista Forense Chilena*, trabajos todos que se distinguen por una gran claridad expositiva y por una fuerza de lógica de ordinario tan contundente como luminosa.

Finalmente, el antiguo poeta y redactor de la *Revista del Pacífico*, don Jacinto Chacón, ha producido uno de los mejores comentarios científicos de una gran parte de nuestro Código (llega hasta el artículo 950), con sus tres extensos volúmenes de *Exposición razonada y estudio comparado del Código Civil Chileno*, trabajo tan vasto en su concepción como prolijo y erudito en su ejecución y que se distingue así por su firmeza científica como por su lenguaje limpio, elegante y correcto.

Merecen también recordarse en este punto los nombres de don Vitalicio A. López, autor de la útil y prolija obra *Razón y fuente de la ley*, ó *Concordancia del Código Civil con el Proyecto de que se formó* (1858), y de un *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia civil* que quedó interrumpido (1863); de don Florentino González, autor colombiano de un mediocre *Diccionario de Derecho Civil Chileno* (1862); de don Juan Antonio de Armas, autor del *Comentario de siete títulos del Código Civil* (1862); de don Eulogio Piñera, autor de un *Repertorio de jurisprudencia civil*, etc., (1879), que ha merecido honroso premio en los certámenes públicos de Derecho en 1878.

Son también dignos de mención por su erudición á par teológica que jurídica, los trabajos de don Lorenzo Robles sobre *Concordancia de la teología moral con el Código Civil chileno en los tratados de Derecho, Justicia y Contratos* (1864), de don Zoilo Villalón, autor del voluminoso y erudito *Tratado teológico-legal de la justicia* (1871), y de don Rafae Fernández Concha, prestigioso por la gran ciencia teológica y jurídica que revelan sus tratados sobre *El Derecho Público Eclesiástico* y la *Filosofía del Derecho*.

Entre los abogados que más se han distinguido mostrando verdadero talento jurídico y vasta ilustración legal, ya en los estrados del foro, ya en opúsculos ocasionales é informes ó alegatos en derecho, ya, en fin, en los respectivos discursos de incorporación á la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, debemos mencionar en primer término á los en otra parte recordados publicistas y economistas, don Manuel Antonio Tocornal, don Antonio Varas, don Jorge Huneeus, don Miguel Cruchaga y don Domingo Santa María, que, en los tres géneros aludidos de circunstancias, desplegaron condiciones altísimas de criterio jurídico, luminoso y certero y de instrucción legal sólida y muchas veces probada.

Han manifestado también estas raras y envidiables condiciones en escala notable, aparte del célebre patriota Rodríguez Aldao, los abogados don Miguel Güemes, don Máximo Mujica, don José Eugenio Vergara, don Ignacio Zenteno, don Alejandro Reyes, don José Victorino Lastarria, don Bernardino Opazo, don Miguel Elizalde, don Manuel Carvallo, don Marcial Martínez, don Ambrosio Montt, don Julio Zegers, don Cosme Campillo, don Miguel A. Varas, don Enrique Mac-Iver y don Carlos Morla Vicuña.

Saliendo del terreno amplio de la Jurisprudencia Civil y entrando al más árido y estrecho de la jurisprudencia comercial, hallamos destacada como su principal figura la del ilustrado y benemérito argentino chilenizado doctor don Gabriel Ocampo, autor verdadero del *Código de Comercio* que nos rige desde el 23 de noviembre de 1865, lumbrera jurídica de primer orden y fundador de estos estudios en Chile.

Al lado de estas figuras, las más considerables que nos presenta este ramo, fuera de la del notable discípulo de Ocampo, don Samuel Donoso Vergara, que sólo pudo ser una grande esperanza malograda (1862), son las distinguidísimas del ya recordado y talentoso don Miguel Cruchaga, autor del luminoso libro (comentario magistral del importante párrafo 8.°, título VII, libro II del Código de Comercio), publicado en 1882 por encargo del Ministerio de Hacienda, con el título *De la reglamentación de las sociedades anónimas en Chile* y la del inteligente estadista é integérrimo magistrado don José Alfonso, autor del sabio *Comentario del título preliminar y del título primero del libro I del Código de Comercio* (1886), libro completo en la materia de que trata y en el que corren parejas, la ciencia del asunto, la firmeza del criterio, el talento expositivo y la elegante y sencilla claridad del lenguaje, y que es el mejor tratado publicado en Chile sobre legislación comercial.

Los escritores don Nicolás Pradel y don Francisco Ugarte Zenteno, merecen también algún elogio de la posteridad por la dedicación á la materia y la inteligencia jurídica de que son pruebas evidentes el libro *Estudios comparados sobre la legislación mercantil de Europa*, publicado en 1863 por el primero, y el *De los actos de comercio en su relación con la competencia de jurisdicción*, dado á luz por el segundo en 1869.

En materia de jurisprudencia penal, una de las personalidades más importantes que hemos tenido, es la del abogado ya nombrado don Manuel Carvallo, autor del *Proyecto* que fué después el Código vigente desde el 12 de noviembre de 1874. Tomado éste, en su mayor parte de la legislación española, el trabajo de Carvallo abunda más en estudio jurídico que en meditaciones nuevas é importantes.

En pos de él, encontramos á don Alejandro Fuenzalida, el penalista más laborioso y distinguido de Chile y acaso de América, autor de un trabajo inconcluso *Estudio sobre el libro I del Código Penal* y de una obra verdaderamente considerable y acabada, *Concordancias y comentarios del Código Penal Chileno* (tres extensos volúmenes), en que abunda, aun más que una preparación jurídica completa, una meditación propia, vigorosa y elevada, clara y generalmente decisiva.

Notoria y justamente aplaudida ha sido también la

contracción con que se ha acercado á estos estudios la pluma chispeante é infatigable del elegante escritor de prensa don José Joaquín Larraín Zañartu que, con una pluma seria y precisa, aunque no siempre feliz, porque no hace recordar las festivas divagaciones de *El Ingenuo*, ha escrito interesantes y útiles estudios prácticos sobre vulgarización de nuestras leyes penales, mineras y municipales y de garantías individuales y últimamente un *Proyecto de Código de Marina*.

Debe también mencionarse la laboriosidad indiscutible é ilustrada de don Robustiano Vera, que ha merecido honrosas distinciones en el extranjero por su *Código Penal comentado*, por su *Prontuario de los juicios*, por su *Código de Minería comentado y concordado* y por otros muchos trabajos jurídicos de compilación y concordancia.

Y llegamos, con la transición de los dos autores precedentes, á tratar de los demás jurisconsultos chilenos en materia de legislación de minería.

Los más distinguidos en este género son, fuera de don Juan Manuel Cobo, autor de un apreciable *Manual del minero*, de los nombrados, y del recordado don José Bernardo Lira, que se especializó también en este punto, don Vicente Quezada, don Clodomiro Mujica Valenzuela y don José Ravest, que han publicado y propuesto diversos comentarios y reformas á nuestra legislación de minería, los más notables de los cuales trabajos son los del último de los citados, que se hallan condensados en dos libros de bastante ciencia y de reconocido buen criterio, publicados en los últimos años.

Relativamente á la jurisprudencia sobre Organización y Atribuciones de nuestros Tribunales, no ha producido sino tres personalidades y tres trabajos completos de mérito acabado y de recordación importante. Son éstos, en primer lugar, el *Proyecto* originario de la ley vigente de 15 de octubre de 1875, obra escrita de orden del Gobierno por la pluma correcta y hábil de don Francisco Vargas Fontecilla.

En segundo término, encontramos los trabajos que, en su doble calidad de miembro de la Comisión Revisora de dicho Proyecto y de la Cámara de Diputados, llevó á cabo nuestro citado señor padre don Jorge Huneeus, que, tanto en los debates de la Comisión como en los del Congreso fué el defensor principal de ese Proyecto, el que propuso sus más prolijas reformas y el que verdaderamente lo explicó y lo comentó latamente al país desde su tribuna de diputado.

Y por fin, llegamos á la obra capital de este ramo importante, á la que acaba de publicar el Ministro de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia don Manuel Egidio Ballesteros con el título de *La Ley de Organización y Atribuciones de los tribunales en Chile. Antecedentes, concordancia y aplicación práctica de sus disposiciones* (2 extensos volúmenes, 1890). Este trabajo, que por la fecha de su publicación pertenece propiamente á la Era Contemporánea de que luego hablaremos, lo mencionamos en este punto, atendiendo á que su autor pertenece á las últimas ramas de la generación de que hemos hablado en la Era Independiente y á que en trabajos de algún ligero alcance crítico es más filosófico estudiar nuestros progresos intelectuales por generaciones que por fechas concretas de detalle. Del trabajo de Ballesteros puede decirse, como elogio supremo, que desde el primer momento de su aparición ha merecido aquella acogida envidiable que las mismas obras maestras no consiguen, por lo regular sino al cabo de muchos años; que es ya la obra más completa que poseemos en la materia, que será siempre el libro de consulta y la autoridad por excelencia en cualquier debate sobre la Ley de 15 de octubre de 1875; y que así por el claro talento con que se la comenta como por la información jurídica extraordinaria y cabal que revela, figurará el nombre de su autor entre los más ilustres de los jurisconsultos chilenos y entre los más distinguidos de toda la jurisprudencia americana.

También se deben algunos trabajos apreciables sobre la *Ley de Tribunales* al ilustrado jurisconsulto don Bernardino A. Vila.

Pronto veremos cómo ha correspondido la generación contemporánea de los Alfonsos, Latorre, que figura desde 1880, á los brillantes antecedentes que en el capítulo de Ciencias Jurídicas han escrito nuestras primeras generaciones independientes, las que por la ley social debían realizar la gigantesca y gloriosa tarea, ya casi terminada, de nuestra codificación general y particular.

Aquellos han debido ser ante todo Legisladores y Codificadores. Á las generaciones nuevas les toca, pues, sólo la obra magna del comentario histórico y positivo

IX

Y tocamos ya al género de las Ciencias Históricas, que es el que mayor auge y más verdadero brillo ha alcanzado en Chile, y creemos que en toda América.

Es circunstancia harto interesante para el que trata de investigar los rasgos filosóficos de nuestro pueblo y nuestra historia, la de encontrar en Chile, desde el momento mismo de su constitución independiente, un afán extraordinario, un tesón inapreciable en la investigación paciente y escrupulosa del pasado nacional. Cada época, cada Gobierno, cada general, cada revolución han tenido entre nosotros su historiador particular y severo. Este rasgo pinta por sí solo la verdadera seriedad del carácter chileno, que ante todo desea adquirir la gran base del conocimiento exacto y completo de sí mismo y de sus antecedentes.

Hemos visto que en la Era Colonial estos historiadores ó cronistas no se distinguen ni por su severidad, ni siquiera por su imparcialidad. El espíritu de independencia crítica no despertó sino con la llegada de la ilustración moderna y de la independencia política. La historia había sido hasta entonces simple arma personal de adulación al gobernante y al monarca, ó simple apología interesada de personajes y sucesos. Durante la revolución fué sólo arma revolucionaria. Pero, después de constituídos nuestros primeros gobiernos independientes, comprendióse al punto que en la historia podía haber algo más, pues cabía, fuera de la curiosidad de conocer el pasado, la lección de enseñanza para lo venidero, y el panorama político del porvenir. Y entonces la historia asciende en Chile á arma de partido y aspira á ver en una época los errores de un sistema y á dar con su exposición lecciones al presente.

Este carácter interesante, pero peligroso, cuando la investigación de los hechos no está terminada, revistieron los primeros libros del maestro Amunátegui y todos los de Lastarria. Pero pronto la influencia de Bello y de sus tímidos y escrupulosos sistemas deja sentir todo el peso de su mano despótica en las nuevas generacio-

nes de escritores y endereza el rumbo de éstos, que, con los ejemplos de Lastarria y las defensas inolvidables de don Jacinto Chacón, se inclinaba algo al sistema crítico y filosófico de escribir la historia á lo Vico y Herder; les endereza el rumbo, decíamos, hacia la tranquila rada literaria de la simple narración impersonal de los sucesos. Y en este pacífico puerto del sistema *ad narrandum* continúan anclados nuestros estudios históricos y todos nuestros historiadores.

Este rasgo, que sin duda no honra tanto á la potencia intelectual de nuestra generación numerosa de historiadores como le habría honrado una tendencia más crítica, más elevada y más filosófica, es, sin embargo, una circunstancia inapreciable de fortuna y de porvenir literarios para las generaciones nuevas de los políticos é historiadores de mañana. Estos encontrarán ya el campo, de ordinario oscuro, del pasado completamente esclarecido é iluminado para Chile y con la tea poderosa de las valiosas crónicas é historias escritas por los Benavente, García Reyes, Tocornal, Sanfuentes, Santa María, Errázuriz, Amunátegui, Sotomayor Valdés, Vicuña Mackenna, Barros Arana y Medina, contemplarán hasta los rincones más impenetrables y lejanos de nuestro pasado y podrán ver, con esa luz dichosa, imparcial y completa, hasta la más disimulada arruga del rostro del último de los Gobernadores y Presidentes de Chile.

Allí queda, pues, entregado á la actividad y al talento de la generación nueva de escritores, el vasto panorama de toda la verdad, absolutamente toda, sobre el ayer de nuestra patria y sobre la obra y la conducta de nuestros antepasados. A ella toca ya juzgar filosóficamente con un criterio elevado, pero positivo, á nuestros mayores y pronunciar la sentencia definitiva que ha de servir de enseñanza histórica y de educación política á las generaciones del porvenir de Chile.

La narración de los sucesos ocurridos en nuestra patria se halla, pues, escrita toda ella con escrupulosidad admirable, con limpieza maravillosa y con un éxito no rivalizado en toda América. Esa enorme narración, que, junto con inmortalizar el pasado, ha inmortalizado á tantos escritores chilenos de la Era Independiente, es la base angular, es la piedra fundamental y, por decirlo así, es el verdadero lastre de lo que podríamos llamar literatura chilena. La obra más valiosa de la generación brillante de 1842 y de su sucesora, se ha vaciado en esa piadosa investigación del pasado y de la vida de nuestros mayores, á la cual han concurrido, casi sin excepción, todas las inteligencias sobresalientes de la época.

Pero la historia crítica de Chile, preciso es repetirlo; la historia filosófica y realmente científica; la historia inductiva de toda esa investigación inmensa acumulada en tantos libros acabados; la historia que, siguiendo el sistema ya definitivo de Buckle, Draper, Taine y Prevost-Paradol, relaciona exactamente aquellos hechos con sus causas verdaderas, aquellos hombres con su medio ambiente y con sus consecuencias, administrativas ó políticas; la historia que, en una palabra, condense científicamente toda aquella inmensa y luminosa investigación y haga la suprema síntesis filosófica de nuestro pasado, esa historia, preciso es decirlo con imparcialidad y franqueza, esa historia no se ha escrito todavía.

Creemos que ella será la obra de la generación contemporánea, que ha sido educada por aquellos grandes investigadores.

Al entrar en la apreciación de estos últimos debemos, pues, para sintetizar este capítulo, decir que el rasgo saliente de toda nuestra producción intelectual en el campo de las ciencias históricas, es el de la narración verídica, imparcial y tranquila erigida en sistema de escribir; narración que, en su verdad, suele llegar hasta la indiscreción de copiar íntegros todos los documentos; en su imparcialidad, hasta la débil ceguera de no ver ni reparar consecuencias ni hechos filosóficos de carácter voluminoso y evidente, y en su tranquilidad hasta el error ligero de no dar animación alguna á la narración y de suprimir de ella el calor, la vida, el colorido y, á veces, hasta el estilo.

Hemos visto que á entradas de la administración liberal conservadora del general Bulnes empieza el movimiento intelectual independiente y verdadero de Chile (1842) y debemos, al hablar de los estudios históricos, dejar consignada la profunda influencia que en su iniciación corresponde á la Universidad de Chile. Rectorábala entonces el sabio don Andrés Bello, y junto con su instalación solemne (1843), sus Facultades acordaron publicar todos los mejores trabajos científicos del país é imponer á sus miembros la obligación de que uno de ellos presentara á la Universidad una *Memoria* sobre historia nacional cada año.

El éxito de la primera medida constituye el secreto glorioso de la larga vida alcanzada por los *Anales de la Universidad*, publicación que, con el carácter de boletín de instrucción pública, imprime constantemente las memorias, discursos y trabajos científicos del país.

El éxito de la segunda se muestra en el arsenal precioso de obras históricas, casi todas presentadas á la Universidad, que vamos á recorrer ligeramente.

La obra histórica ya recordada del padre Guzmán, aunque publicada en 1834, no merece, por su carácter, por sus errores, ni por su estilo arcaico, ser considerada en el período independiente, pues es más bien un reflejo anacrónico de las antiguas y candorosas narraciones de la colonia, trasladadas por un anciano á una época que no las admitía ya.

La primera memoria universitaria de valor literario positivo y la primera también que, en cumplimiento de la Ley Orgánica de la Universidad de Chile, se presentó á la sesión anual de su claustro pleno, es la que escribió en 1845 don Diego José Benavente sobre *Las primeras campañas de la Independencia de Chile*. Este libro, obra de un escritor político que había figurado personalmente en todo el tema de su trabajo al lado de los Carreras y que era ya de antemano conocido por sus escritos políticos, por sus citadas *Cartas patrióticas de Junius*, y por su ardorosa participación en toda la lucha contra los pelucones como aliado del partido de los *Estanqueros* y como fundador del de los *Filopolitas*, no podía menos que resentirse profundamente en su mérito histórico, de la parcialidad que el partidarismo y el apasionamiento extraordinario de carácter de su autor, habían de poner en todas sus páginas. Efectivamente, la posteridad no ha aceptado este libro como antecedente serio para el famoso proceso de la apreciación dilemática de O'Higgins y Carrera, las dos mayores figuras militares de la época; pero, en cambio, ha aceptado su valor general de exposición verídica y ha aplaudido principalmente en él el valor literario excepcional que encierran la forma modelada y elegantísima y el lenguaje correcto, limpio y fácil, aunque á veces afectado, en que está escrito.

Al año siguiente (1846) don Antonio García Reyes presenta á la Universidad su *Memoria sobre la primera escuadra nacional*, libro que obtuvo una de las mejores acogidas literarias hechas en Chile, y que levantó á grande altura la posición, en sí misma ya considerable que tenía en nuestra sociedad, aquel abogado y jurisconsulto distinguido, fundador y director de la *Gaceta de los Tribunales;* aquel diplomático y publicista discreto y prudente; aquel orador parlamentario, ardiente, apasionado y franco; aquel político afortunado por su sinceridad y de todos querido por su honradez.

El trabajo de investigación no abunda en este libro, escasean sobre manera los juicios y apreciaciones críticas y faltan casi en absoluto los retratos históricos que en obras de carácter particular como ésta, constituyen un elemento poderoso de interés y de iluminación del pasado. Pero, á falta de estos méritos, tiene dos grandes secretos, suficientes para su celebridad: la novedad y belleza natural del tema, que por sí sólo era bastante para halagar á todos los chilenos; y la galanura fresca y brillante, colorida y poética, entusiasta y correcta de su estilo. La novedad del tema, nunca tratado hasta entonces, la grandiosidad natural del escenario y de las proezas heroicas allí relatadas, el calor y brío excepcionales de su estilo, son circunstancias que explican y legitiman en buena parte el entusiasmo con que algunos de los críticos de esta obra (Benjamín Vicuña, entre otros), la han llamado *epopeya de nuestras hazañas del mar.*

En el año 1847 turba la paz de aquel desenvolvimiento intelectual una personalidad acentuada y vigorosa que se presenta también, viniendo de la opuesta escuela de Mora, á disputar la palma de los triunfos históricos á los discípulos de Bello, que trabajan tranquilamente bajo su dirección juiciosa y prudente. Esta personalidad, ya caracterizada por una labor asidua en la enseñanza, en la prensa política y en la propaganda liberal, es nuevamente la de Lastarria.

Lastarria, á quien hemos juzgado ya en sus demás aspectos, acababa de presentar á la Universidad su memoria *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y sistema colonial de los españoles en Chile*, trabajo en que, con tanteos dificultosos, pero hábiles, se adivina algo el gran sistema histórico desarrollado después por Buckle y en que el mérito innegable de su tendencia innovadora y filosófica no basta para disimular del todo los descnidos de la narración y la ligereza apasionada con que se estudian los hechos.

El recibimiento estudiosamente distraído y frío que mereció este trabajo á sus contemporáneos, no desalentó el carácter tenaz ni la voluntad inteligente de Lastarria, y con el objeto de imponer á aquellos sus teorías avanzadas de apreciación filosófica absoluta de la historia, publicó en 1847 su célebre *Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer período de la Revolución, desde 1810 hasta 1814.* Este libro vigoroso, pensado con audacia y escrito con valor, sacudió con los vientos agrios de una polémica ardiente la paz intelectual de aquellos días.

Don Andrés Bello, el pontífice literario de la época, lanzó su anatema contra los trabajos y las ideas de Lastarria y sostuvo la vieja tradición histórica de que los hechos del pasado no debían juzgarse, como lo hacía el joven autor del *Bosquejo*, con el criterio absoluto de la filosofía avanzada é independiente del escritor, sino que debían juzgarse con el criterio de las circunstancias y de la época en que se habían producido; esto es, que no debían mirarse con el vidrio claro del presente sino con el cristal ahumado y polvoriento del pasado.

Después del pontífice hablaron los discípulos y condenaron todos á Lastarria.

Entonces fué cuando se levantó don Jacinto Chacón, poeta y jurisconsulto en una sola pieza, y en una polémica inolvidable sobre la *Manera de escribir la Historia*, defendió con brillo y elegancia los libros y el sistema de Lastarria. Pero, pronto estos esfuerzos del talento demasiado avanzado para su época, recibieron la eterna sanción de todo lo extemporáneo y cayeron aplastados por la autoridad dogmática del viejo maestro y sus discípulos.

En esta polémica, que tuvo por arena las columnas severas de *El Progreso* segaron los mejores laureles, fuera de Bello y de Chacón, los entonces jóvenes don Antonio Varas y don Antonio García Reyes. Lastarria continuó, á pesar de todo, su obra de escritor de filosofía histórica y publicó después en este género dos libros más, *La América* y la *Historia Constitucional del Medio Siglo*, en que, como en los anteriores, el conocimiento y estudio de los hechos no corre parejas con el vuelo filosófico del autor, de donde resulta con frecuencia ligereza en la dialéctica ó difusión y vaguedad en las conclusiones. En el género apasionado de historia contemporánea publicó también Lastarria un libro violento y áspero sobre *Portales*, en donde con las apariencias de una obra histórica, se encuentra sólo un desahogo tremendo del rencor político contra el enemigo sanguinario del partido *pipiolo* y el destructor del simpático edificio constitucional de 1828.

Por fin, en 1874, hemos alcanzado nosotros á ver á Lastarria cerrar su larga carrera de escritor publicando sus interesantísimos *Recuerdos Literarios*, libro digno de Chateaubriand, de Lamartine y de Víctor Hugo, por la candorosa ingenuidad con que nos traza en él la apología brillante de su propio talento y de su vasta obra. Lastarria se nos presenta en este libro como la figura más considerable de toda su época, y trata de probarnos allí cómo en todas las esferas de la actividad nacional, ya se tratara de la enseñanza, la política, la poesía, la filosofía, las letras, la historia, la crítica y hasta la sociabilidad, giraban todas en torno á su influencia poderosa y obedecían á sus grandes impulsos de iniciador.

Cualesquiera que sean las exageraciones hechas por Lastarria de estas circunstancias y cualesquiera que sean también los defectos que argnyan éstas para el carácter personal y para la apreciación moral del escritor, ellas no obstan al indiscutible mérito histórico del libro, ni al valor incontestable, y muchas veces probado palmariamente, con que Lastarria rectifica allí numerosos errores de hecho ó de criterio, que inocente ó maliciosamente han dejado escapar casi todos sus contemporáneos y rivales. Los *Recuerdos Literarios*, á pesar de las malevolencias inevitables de los rivales de su autor y de todos aquellos espíritus pequeños que no se conforman con que haya hombres de alta superioridad en la propia generación, son y serán siempre uno de los libros más interesantes y amenos de nuestra literatura histórica, y una obra en que, á través de los densos velos de la pasión personal y política, consigue, sin embargo, destacarse triunfante y probada la superioridad

intelectual de su autor y la historia exacta, aunque á veces pálida y siempre incompleta, de los principales acontecimientos literarios de nuestra vida independiente.

Volviendo á coger el hilo de este capítulo, recordaremos entre las obras históricas celebradas de la época universitaria, la Memoria titulada *Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo*, escrita por don Salvador Sanfuentes, personalidad ilustre de nuestra historia, á la cual consagraremos nuestro juicio completo al tratar de la poesía nacional. La *Memoria* del antecesor de Amunátegui en la Secretaría General de la Universidad, no tuvo entre sus contemporáneos el eco vigoroso que despertaron *El Campanario*, las *Leyendas y tradiciones* y sus dramas; pero es, sin embargo, y á pesar de las luminosas investigaciones posteriores y á pesar de que fué escrita de prisa para suplir á última hora el trabajo que debió presentar don Antonio Varas á la Universidad (1) consultada con interés y citada con respeto, por su seriedad histórica y por su correcta sencillez narrativa, bien que se nota en ella poco dominio de la materia y cierta timidez de apreciación, que hace á veces monótona la lectura de sus páginas.

De mérito superior á la de Sanfuentes es la *Memoria sobre el primer Gobierno Nacional*, presentada también á la Universidad en el año de 1847, por el célebre estadista, sucesor de Bello en el rectorado de la Universidad y jefe prestigioso del antiguo partido conservador, don Manuel Antonio Tocornal y Grez. El libro de Tocornal, es, de todos los producidos en el género histórico por la generación de 1842, el que más acentuadamente traza el rumbo y anuncia el sistema de escribir a que habían de sujetar todo su lujoso bagaje de obras, la generación de los Amunátegui y Barros Aranas.

La *Memoria sobre el primer Gobierno Nacional* es libro de investigación severa y prolija, y en esta parte es de un mérito indiscutible. Pero debajo de la tranquila frialdad y de la impasible llaneza con que corre el hilo de aquella narración descarnada, se siente á veces palpitar, sin embargo, la sangre ardorosa del caudillo de partido, del hijo del constituyente conservador don Joaquín Tocornal, cuyo empeño oculto es el dejar hecha una apología sólida de la política conservadora. La forma, excesivamente fría y reposada de esta obra, la ha hecho perder por completo su importancia, después que los sucesos que historiaba han sido narrados, con mayor acopio de datos y menos frialdad de forma, por los historiadores de la generación inmediata.

Aquel año de 1847, tan fecundo é inolvidable para nuestra literatura histórica, no debía terminar sin que en nuestro horizonte intelectual descollara una nueva figura literaria, acompañada de sus correspondientes libros sobre investigación del pasado nacional. Fué esta la de monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre, que publicaba en aquel año su *Historia Eclesiástica, política y literaria de Chile*, y que era ya conocido en todo el país por el poderoso talento y la tremenda energía que desplegó en las luchas de la política (aun no cerradas entonces para el clero), en favor de los intereses de la Iglesia Católica y de los viejos principios reaccionarios de aristocracia y autoritarismo.

Tanto la voluminosa *Historia Eclesiástica de Chile* como los demás trabajos que Eyzaguirre publicó sobre *Los intereses católicos en América* y sobre *El Catolicismo en presencia de los disidentes*, se resienten profundamente de la exageración sistemática con que el autor suprimía de la narración todo aquello que recuerda á la inteligencia humana y á sus seductoras formas de expresión. La *Historia Eclesiástica de Chile* representa un libro vasto y una evidente erudición teológica é histórica. Pero la exposición de toda aquella labor es tan descarnada, tan fría y de tan poco movimiento, que es difícil terminar y aún empezar su lectura por los más afectos á este género de estudios. Puede decirse que esta obra es á la literatura lo que es á la estética la figura de una mujer hermosa que, envuelta en tosco y pesado sayal de convento, no da idea de ninguno de sus encantos. Por que la narración histórica es una mujer hermosa que, si se la saca de la radiante desnudez suprema con que no puede vivir más que en el recuerdo y en la tradición de los pueblos, es preciso vestirla con el traje interesante de la inteligencia narrativa y de una forma literaria de algún color y vida. Esto explica, así como la tendencia especial panegírica, inconcebible en realidad con aquella forma, el olvido casi completo á que la posteridad ha relegado los trabajos históricos de aquel célebre prelado chileno.

La Memoria que sobre el interesante y hasta entonces virgen tema de *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828* presentó á la Universidad en 1860 el célebre político y después Presidente de la República don Federico Errázuriz, causó profunda sensación entre nosotros y particularmente entre los deudos y allegados políticos del autor. La causa de esta sensación fué la misma, en otra esfera, que ocasionó después su ruptura famosa con los conservadores en 1872, cuando se produjo el choque inevitable entre las exigencias é intemperancias reaccionarias de éstos con las tendencias liberales, francas y avanzadas del autor. Estas simpáticas tendencias, irresistibles para un talento claro y una voluntad progresista como la de Errázuriz, es la condición más vigorosa que resalta en las páginas de *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828*. Nadie esperaba de este político educado en un seminario y en un hogar esencialmente conservador, una defensa tan audaz y valiente, tan franca y sincera de la obra avanzadísima de los constituyentes federalistas de 1828.

Como obra histórica, este libro es una vindicación justa y elocuente, vibradora y nerviosa, inspirada en tendencias naturales del autor y en un estudio concienzudo y exacto de los hechos, de los hombres y de los documentos. Como obra literaria, no está á la altura de su mérito de fondo, pues se halla escrita en estilo tosco, desaliñado y seco, y en un lenguaje que con frecuencia traspasa los límites del descuido para llegar enteramente hasta los dominios de la incorrección gramatical. Juicio literario análogo merece otro estudio histórico que publicó Errázuriz sobre *Los Pincheiras*, lleno de una apreciación vigorosa, pero falto de las formas adecuadas.

De tendencias políticas semejantes á las de Errázuriz, pero ornada de condiciones intelectuales más perfectas y de elementos literarios muy superiores, se nos ofrece la obra histórica de don Domingo Santa María, Presidente también de la República y personalidad política de superioridad innegable como discutible. Esta obra histórica se halla en dos libros, la *Vida de don*

(1) No pudo Varas componer su *Memoria histórica*, porque fué llamado al Ministerio poco antes de la fecha en que debía presentar su trabajo á la Universidad.

José Miguel Infante, publicada en 1853 y la *Memoria histórica sobre los sucesos ocurridos desde la caida de don Bernardo O'Higgins en 1823, hasta la promulgación de la Constitución dictada en el mismo año*, presentada á la Universidad en la sesión de 13 de diciembre de 1857.

El primero de estos trabajos, es un libro en que, bajo el disfraz de la biografía de aquel ilustre repúblico, se daba expansión á las ideas políticas de actualidad del autor. La figura de Infante aparece allí rodeada del doble esplendor de la justa verdad y de la pasión del partidario.

Los rasgos simpáticos y admirables de hombre de ideas avanzadísimas, de pasiones fuertes y de voluntad firme que fueron tan características en Infante, sedujeron el espíritu de Santa María hasta el extremo de que en esa biografía se nos presentan Infante y el autor bañados en la misma luz vigorosa de tendencias análogas.

En el segundo de esos libros, y último escrito por Santa María, se nos ofrecen circunstancias semejantes de actualización del pasado á la sátira del presente y el elogio de O'Higgins reviste caracteres que parecen, á veces, una diatriba violenta contra don Manuel Montt, entonces Presidente de la República. No obstante, la investigación es en esta obra escrupulosa é inteligente, aunque no siempre completa. Pero lo que hace de ella un libro notable, es, más que su fondo ni sus tendencias, su estilo. Con razón ha dicho Vicuña Mackenna que, después de García Reyes, Santa María es el historiador chileno que posee mayores condiciones de estilo. La narración es, en manos de Santa María, dramática, interesante y, á veces, conmovedora. Hay en su estilo movimientos apasionados dignos de grandes escritores y hay en su manera de expresar el pensamiento, cierto vigor nervioso, cierta elocuencia ardiente y cierta luz dramática que arrastran al lector á concluír aquellas páginas y que obligan al literato á aplaudirlas sinceramente y á lamentar que este escritor no haya dejado obras históricas de mayor consistencia é importancia.

Á llenar la laguna histórica dejada por los escritores ya nombrados entre los años 1824 y 1828 vino la Memoria *Chile durante los años 1824 á 1828*, presentada en 1862 á la Universidad por don Melchor Concha y Toro, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas y senador de la República. Benavente había narrado las primeras campañas de la Independencia: Santa María estudió los sucesos del año memorable de 1823; la pluma de Federico Errázuriz saltó desde 1824 hasta el año 1828 y refirió las consecuencias y la vigencia de la célebre Constitución liberal de aquel año hasta su caída en Lircay y su abrogación ilegal por la Constitución de 1833. Concha y Toro retrocede á referir los antecedentes de la Constitución liberal y relata con orden y método apreciables y con elevada moderación de criterio todas las borrascosas vicisitudes y las grandes tempestades políticas por que hubo de atravesar el país para alcanzar los triunfos, por desgracia efímeros, de 1828.

El estudio de los sucesos es, en el libro de Concha y Toro, prolijo, abundante y exacto; su exposición es clara, metódica y sencilla; sus juicios, esencialmente moderados, llegan, á veces, hasta la timidez, y son de una serenidad que raya á menudo en flojedad, y de una imparcialidad tan tranquila, que en nada recuerda ni denuncia al hijo de uno de los inspiradores más activos del movimiento constitucional que allí se estudia y que triunfó en 1828 (1). En cuanto al estilo de la obra, nótase, á veces, embarazado, sea por el vigor del tema, ó por la novedad del género; pero corre, por lo general, fácil y correcto, esmerado y sobrio.

Uno de los últimos trabajos presentados á nuestra Universidad, es la erudita y elegante Memoria *Seis años de la Historia de Chile*, escrita por la pluma culta y castiza de don Crescente Errázuriz, conocido también en las letras por sus *Orígenes de la Iglesia Chilena*, obra prolija y vasta, y escrita, además, con un gusto y una elegancia que han acabado de hundir en el olvido la ya citada obra análoga de monseñor Eyzaguirre.

Los *Seis años de la Historia de Chile* es, por su extensión y también por su prolijidad, uno de los libros de mayor erudición histórica que conocemos sobre sucesos parciales y épocas determinadas. Abraza la narración fidedigna y comprobada, escrupulosa y completa de los días más aciagos y sangrientos de toda la *Era colonial* (23 de diciembre de 1598 á 9 de abril de 1605); es decir, desde la muerte del lamentado gobernador don Martín García Oñez de Loyola hasta la segunda llegada del gobernador don Alonso García Ramón.

Esta narración, que atraviesa el campo áspero y luctuoso de una de las epopeyas más sangrientas y heroicas de la humanidad, que refiere minuciosamente las jornadas homéricas y casi increíbles de Curalaba y Cadegualá; que narra con serenidad la espantable destrucción de Villarrica y las sublimes heroicidades que allí desplegaron vencidos y vencedores; este libro, que resume, en fin, el período álgido y crítico de la guerra inmortal entre españoles y araucanos y que parece más la obra de un valiente soldado escritor que la de un fraile literato (2), debe considerarse, en justicia, como la obra histórica de más empuje y de más vigorosa unidad que se ha escrito sobre período alguno de nuestra vida colonial.

La investigación es allí admirable y completa, y su profunda sagacidad penetra con ojo luminoso hasta en las más escondidas estrategias militares del último de los encuentros entre españoles y araucanos. En la historia de ese interesante período, esta obra puede considerarse, pues, como el libro definitivo en que la posteridad irá á buscar la explicación verdadera y el comentario moderno del gran poema de Ercilla. Respecto de su estilo, aunque no tiene grandes movimientos de pasión ni seductoras vivezas dramáticas, es digno de alto encomio por su correctísima sencillez y principalmente por su elegancia clásica, circunstancias que dan á don Crescente Errázuriz el segundo puesto entre los verdaderos *prosadores castellanos* que han escrito sobre historia en Chile.

El primero lo ocupa la pluma serena, tranquila y esencialmente elegante y clásica del historiador de la dominación conservadora en Chile, don Ramón Sotomayor Valdés. Ha intentado en una ocasión disputarle este alto puesto la pluma elegante y ardiente, vigorosa y deslumbradora del orador célebre que *comenzó* á escribir la *Historia de la Administración Errázuriz*, don Isidoro Errázuriz. Empero, para desgracia de las letras,

(1) Don Melchor Concha y Toro es hijo de don Melchor de Santiago Concha, uno de los constituyentes más distinguidos de 1828.

(2) Don Crescente Errázuriz ha profesado últimamente en uno de los conventos monásticos de Santiago.

aquella hermosa obra quedó sólo empezada, y aun cuando la *Historia de Chile durante los cuarenta años transcurridos desde 1831 á 1871* de Sotomayor Valdés, tampoco se ha concluído, no puede ésta en ningún sentido ceder ante la importancia de aquellas brillantes y cortas páginas, al mérito extraordinario de fondo y de forma, que encierran los dos extensos y nutridos volúmenes publicados de la citada *Historia de Chile durante los cuarenta años.*

Esta obra importante de Sotomayor Valdés no es su único trabajo, pues antes ha publicado, aparte de su distinguida obra de periodista político en *El Conservador* y de su colaboración constante en nuestra prensa literaria, aparte de un libro sobre la difícil misión diplomática que lo llevó á Bolivia, un notable *Estudio Histórico* de este pueblo, que será, no lo dudamos, el modelo, la base y el texto más acabado de la futura literatura de aquel desgraciado país. Pero el libro que ha levantado la figura de Sotomayor Valdés á la alta posición que hoy se le señala en las letras americanas, es su citada narración de la dominación conservadora en Chile. Se sabe que ésta se arraiga en nuestros Gobiernos sólo después de Lircay (1830) y se sabe que no cayó humillada del todo sino con el golpe progresista dado por don Federico Errázuriz en 1872 en la cabeza heroica y porfiada de su Ministro del Culto, don Abdón Cifuentes.

El libro de Sotomayor Valdés se abre, pues, el día siguiente de la victoria y debe cerrarse en la víspera de la derrota. Hé aquí un marco hábil que permite al autor no decir una palabra de los progresos ó de las venturas alcanzadas para la República por los demás partidos políticos de Chile y que le permitirá conquistar al lector extranjero al empezar con el cuadro simpático de una victoria que ha costado mucha sangre y muchas lágrimas y al concluir con el cuadro no menos simpático de una derrota en que, si no hubo sangre ni lágrimas, hubo en cambio traición insidiosa ó golpe aleve...

Felizmente, la historia, que tiene muchos sacerdotes en Chile, no dejará pasar al señor Sotomayor Valdés sus debilidades de partidario apasionado del régimen conservador y se levantará algún día á probar palmariamente toda la gloria política, toda la generosidad patriótica y el alto significado intelectual que hay envuelto en aquella *traición insidiosa*, en aquel *golpe aleve* de 1872, en que surgió el régimen de libertad como debe surgir en nuestro tiempo todo régimen sano: sin sangre humana y sin más lágrimas que las del despecho herido ó de la ambición frustrada!

Empero, á pesar de esta circunstancia de indisimulable parcialidad conservadora, que suele encontrarse en la obra de Sotomayor Valdés, están allí reunidos en aquella narración elegantísima todos los demás méritos del más perfecto historiador *ad narrandum* y del más admirable escritor literario. Ni se crea tampoco que la referida parcialidad de Sotomayor llega jamás á nublar un punto su criterio ni á ofuscar en lo más mínimo el brillo y la verdad de aquel relato escrupuloso de las administraciones de Prieto y Bulnes, de Montt y Pérez. En manera alguna.

La parcialidad política de Sotomayor no se deja ver nunca en la narración de los sucesos, que está hecha allí con una escrupulosidad de documentación, con una fidelidad histórica y con una claridad expositiva dignas del conde de Toreno, de don Modesto Lafuente y de Prescott ó Irving. Nó, en lo único en que se desliza evidente é intempestivamente el alma política del autor y no siempre tampoco, es en ciertos retratos y en la apreciación personal de algunos hombres y personajes. En todo lo demás, el libro de Sotomayor es una obra maestra del género histórico puramente narrativo, y será, una vez terminado, una de las primeras joyas de toda la literatura americana, así por el profundo mérito de su vasta y prolija investigación, como por el alto valor de su notable método y de su hermosa claridad expositiva; y así por la serena majestad de su reposado estilo, como por la exquisita elegancia, algo cervantesca y granadina, de su correcto é insuperable lenguaje.

Y al lado de la figura de historiador del autor de la *Historia de Chile durante los cuarenta años transcurridos desde 1831 hasta 1871*, levántase ya la obra imponente de los tres verdaderos Hércules de nuestra investigación histórica: Amunátegui, Vicuña Mackenna y Barros Arana, que conquistaron los primeros laureles de la fama en el campo activo de nuestra prensa política y literaria, distinguiéndose principalmente en las tres distintas series de la *Revista de Santiago*, en *La República*, *El Mercurio*, los *Anales de la Universidad*, *El Museo*, la *Revista de Ciencias y Letras*, *El Correo del Domingo*, *El Correo Literario*, la *Revista Literaria*, la *Revista del Pacífico*, la *Revista de Valparaíso*, *La Semana*, *El Independiente*, *El Ferrocarril*, *El Sud América*, etc., y posteriormente en la *Revista Chilena*, *El Nuevo Ferrocarril*, *El Diario Oficial*, *La Lectura*, *La Libertad Electoral*, la *Revista de Artes y Letras* y otras publicaciones menos importantes y que, en una palabra han abastecido y llenado entre los tres toda la gran sección histórica, y á veces también la política, de la prensa entera de los últimos cuarenta años.

Al lado de estos escritores rivales por su infatigable laboriosidad, quedan eclipsados en la penumbra discreta de lo que pasa sin ruído, los trabajos históricos, dignos, sin embargo, de apreciable recuerdo, del presbítero don Ramón García Flores, autor de una útil y prolija *Historia de la enseñanza en Chile*; de don David Maza, que escribió un bien pensado libro histórico sobre la *Organización política y social de los araucanos*; de don Martín Palma, escritor fácil y ameno, nervioso y fecundo, que en 1862 publicó, con el título de *Reseña histórico-filosófica del gobierno de don Manuel Montt*, un elegante y elevado bosquejo en que abundan rasgos felices de apreciación crítica y pinceladas históricas vigorosas; de don Carlos María Sayago, laborioso y erudito autor de una útil *Crónica de la marina militar de la República de Chile*, y de una interesante y voluminosa *Historia de Copiapó;* de don Ambrosio Valdés Carrera, autor de muchos eruditos estudios sobre heráldica y genealogía chilenas, y del libro apologético sobre el papel de sus ilustres antecesores *Los Carreras en la revolución chilena;* de don Adolfo Valderrama, que presentó en 1866 á la Universidad citada su Memoria histórica sobre *La poesía chilena*, bosquejo en que, si la investigación y la crítica no son acabadas ni completas, el plan y el método son excelentes, los juicios reflexivos é ilustrados y el estilo, sin disputa, brillante y correcto, pintoresco y elocuente; de don Miguel de la Barra, inteligencia brillante y malograda que alcanzó á dejar la huella luminosa de un hermoso libro histórico sobre *La América;* de don Manuel Concha, autor de una amena *Crónica de La Serena;* de don Luis Montt, erudito autor de la *Vi-*

da de Camilo Henríquez; del viejo soldado patriota don José Zapiola que, octogenario ya, publicó hace poco sus prolijos y curiosos *Recuerdos de treinta años;* del gran tribuno y fácil poeta Carlos Walker Martínez, que ha escrito dos libros históricos sobre *Portales* y la *Historia de la administración Santa María*, que son sólo dos elocuentes desahogos tribunicios de sus ardientes pasiones políticas; de don Carlos María Vicuña, elegante escritor que ha resumido con talento la historia de nuestros *Códigos*, y que ha escrito tres apreciables estudios sobre la *Vida de Lynch*, la de *Amunátegui* y la *Historia de la isla de Juan Fernández;* de Gustavo A. Holley, autor laureado de otra *Vida de Lynch*: de Gaspar Toro, compendiador elegante y estudioso de la *Historia de América y de Chile;* y del ilustre marino Luis Uribe Orrego, autor de una hermosa *Memoria sobre los combates navales del Pacífico*, libro digno de ponerse al lado de la célebre Memoria de García Reyes sobre *La primera escuadra nacional*, por su color histórico y por su fuerza narrativa; del académico é ilustradísimo boliviano chilenizado don Gabriel René Moreno, autor de varios libros históricos sobre *Bolivia*, escritos con verdadera ciencia del asunto y con estilo de alta elegancia académica; del brillante poeta y polemista don Eduardo de la Barra, autor de un bosquejo histórico ardiente sobre *Los jesuitas* y de una acabada y linda página biográfica sobre *Francisco Bilbao;* de Pedro Lira, el popular artista de pintura, que no ha sido nunca extraño ni al cultivo de la poesía ni al de la historia de las *Bellas Artes en Chile*, sobre lo cual ha escrito en diversas ocasiones capítulos completos y elegantes; de Vicente Grez, el simpático novelista y cantor en prosa del *Combate Homérico* (21 de mayo de 1879) que, á más de esta narración histórico-poética, ha tentado de cuando en cuando los misterios del pasado para arrancarles noticias interesantes, amenas y nuevas sobre *Las mujeres de la Independencia*, la *Vida* del gran paisajista nacional *Antonio Smith* y la *Historia de las Bellas Artes en Chile;* y, en fin, del infatigable educacionista don Manuel Antonio Ponce, autor de una científica y apreciada *Historia de la Pedagogía*, que ha merecido en pocos años el honor excepcional en Chile de la reimpresión, y del estudioso presbítero don Rodolfo Vergara Antúnez, apologista elegante y lleno de unción mística de la *Vida y obras del Iltmo. y Revmo. señor doctor don Rafael Valentín Valdivieso, segundo arzobispo de Santiago.*

Como en el plan de este trabajo no caben biografías ni detalles personales, que serían, por otra parte, innecesarios para la concepción general de la síntesis histórica de nuestra producción intelectual; y como, además, la vasta labor de los Amunátegui, Vicuña Mackenna y Barros Arana es conocida ya en toda América y aún en Europa, nos limitaremos á procurar trazar en pocas líneas la caracterización definitiva de esas importantes y absorbentes personalidades de nuestras letras.

Los primeros libros de Amunátegui son los mejores, y una de las partes más brillantes de su fecunda carrera literaria es la que ha recorrido acompañado de su hermano menor don Gregorio Víctor. Por eso al hablar de la literatura histórica de Chile se dice siempre *los* Amunátegui: han sido dos hermanos que con fraternidad moral é intelectual admirable (que felizmente no es única en Chile) han empleado todas las horas que les dejaba libres una lucha áspera por la vida, en hacer luz histórica sobre el panorama antes nebuloso del pasado nacional.

Miguel Luis Amunátegui escogió para surgir en la lucha por la vida la carrera pobre, pero gloriosa, de la enseñanza. Las adhesiones que se conquistan en esta carrera, junto con la reputación seria adquirida por sus libros, le llevaron pronto á la arena ardiente de la vida pública.

Á don Gregorio Víctor le tocó en suerte la silenciosa é incompatibilizada carrera judicial, en la cual ha llegado á los más altos puestos, pero donde la figura literaria de su hermano, agigantada brillantemente por las luchas políticas, ha ido proyectando poco á poco una débil penumbra de olvido sobre su persona.

Los primeros libros de esta labor fraternal que versaban sobre *La reconquista española*, *Los tres primeros años de la revolución de Chile*, *Juicios críticos de algunos poetas hispano-americanos*, *Historia política y eclesiástica de Chile*, *De la instrucción primaria en Chile*, *lo que es*, *lo que debería ser*, y distintas biografías de Camilo Henríquez, el general Borgoño, don Manuel de Salas, don José Rodríguez de Ballesteros, don Andrés Bello, don Simón Rodríguez, doña Mercedes Marín del Solar, don Salvador Sanfuentes, don José Joaquín Vallejo y don Ignacio Domeyko, merecieron una alta acogida pública y estimulantes premios universitarios y revelaron completamente todas las condiciones literarias que debían sus autores desarrollar más tarde en tantos libros y en tantos periódicos.

Justo es decir aquí que si *los* Amunátegui escribieron algunos trabajos separadamente, nunca se ha podido rastrear entre ellos verdadera separación de estilo, á tal punto que, juzgando las condiciones históricas de uno de ellos, se juzgan también las del otro. Por eso debemos decir que, tanto en los libros citados como en los que publicó don Miguel Luis sobre las *Cuestiones de límites* con Bolivia y con la República Argentina, *Los precursores de la independencia de Chile*, las *Narraciones históricas*, su *Crónica de 1810*, *El terremoto del 13 de marzo de 1647*, la *Vida de don Andrés Bello*, como en sus trabajos filológicos sobre *Acentuaciones viciosas* y sobre *Palabras de uso legal y forense*, y como en sus obras póstumas sobre *Las primeras representaciones dramáticas en Chile*, *Camilo Henríquez* y *don José Joaquín de Mora*, y hasta en sus extensos y eruditos discursos parlamentarios, se notan las mismas tendencias invencibles á dar vida á la historia y á las ideas, no por medio de la animación del estilo ni de la viveza de la narración, sino por medio de la fuerza misma del hecho relatado y por medio de la elocuencia del documento íntegro y fiel y de la cita ajena, que, casi siempre, copia á la letra Amunátegui.

Estas circunstancias, que enfrían mucho la lectura de sus obras, y de las cuales debemos confesar que Amunátegui ha abusado grandemente en muchas ocasiones, han contribuído, sin embargo, con poderosa energía á hacer revivir de un modo indeleble y perdurable hechos y cosas antiguas que la más animada relación no habría grabado en nuestra mente con la fuerza extraordinaria de aquella exhumación característica de los más empolvados archivos y de los más olvidados personajes. Con todo, y á pesar de una labor tan extensa y derramada en tanto libro de este género, creemos que la figura literaria de Amunátegui no habría tomado las proporciones tan considerables que hoy tie-

ne, si él no se hubiera apartado algo de su acostumbrado sistema en los dos momentos más felices de su carrera de escritor, los momentos en que escribió la historia de *La dictadura de O'Higgins* y del *Descubrimiento y conquista de Chile*.

Estos dos libros son la obra maestra de Amunátegui y, á pesar de que, como ya lo han notado todos los críticos, aparece en ellos con evidencia el propósito de satirizar con la relación del pasado situaciones políticas determinadas del presente, son, sin embargo, libros magistrales, porque en ellos hay una gran pasión por la verdad, una franqueza notable para expresarla y un poderoso sentimiento del pasado, que convierte cada página de esas obras en una resurrección animada é interesante de una época ó de un personaje de edades muertas que no vivirían sin aquellas páginas ardientes y llenas de savia, á pesar de la aparente serenidad de la narración, á pesar de la disfrazada frialdad del comentario y á pesar de la sobriedad austera del estilo.

En resumen, puede decirse, pues, que la parte más valiosa que hay en la personalidad múltiple del escritor de historia, del periodista, del filólogo, del profesor de literatura del Instituto Nacional, del secretario general de la Universidad, del miembro de la Real Academia Española, del orador parlamentario, del Presidente de la Cámara de Diputados y candidato á la de la República y del Ministro de Estado, que se llamó Miguel Luis Amunátegui (1828-1888), es la del propagandista tenaz de las glorias de nuestro pasado, es la del escritor de actividad asombrosa en la escudriñación de todos los puntos oscuros del ayer; es la del biógrafo fecundo y generoso inmortalizador de tantas glorias de nuestra historia; es la del obrero infatigable de la verdad histórica y de la ilustración social de Chile. Entre estas grandes prendas, desarrolladas en una labor de las más activas é inteligentes de que hay ejemplo en América, y que duró los sesenta años de una vida entera de trabajos públicos y de virtudes privadas; ante estas grandes prendas, decimos, desplómanse en el abismo del más justo olvido, las debilidades de forma de aquel escritor literario, los defectos lógicos de su frío sistema de narrar la historia, la nimiedad y monotonía consiguientes á la condición obligada de sus defensas parlamentarias y políticas, y la pequedad, la palidez y estrecho vuelo de aquel estilo cortado característico, cuya decadencia extraordinaria de los últimos años puso en grave peligro las legítimas glorias conquistadas por el autor de *La Dictadura de O'Higgins*, y del *Descubrimiento y conquista de Chile*.

Al lado de la figura seria, reposada y algo fría de los Amunátegui, levántase la figura inquieta, activa y ardiente de Benjamín Vicuña Mackenna.

Al amor por la verdad y á la fecunda laboriosidad de los Amunátegui y de Barros Arana, unió este historiador la simpatía indiscutible y superior de un temperamento original, de un carácter propio y de una fantasía poderosa. Porque, efectivamente, en la vida trabajada de este célebre escritor, periodista, revolucionario, viajero, diplomático, intendente de Santiago, diputado, senador de la República y candidato también, como Amunátegui, á la Presidencia de ella, encontramos por doquiera huellas inolvidables del hombre de pluma, del temperamento original y del ingenio imaginativo. Así le vemos escribiendo en la cárcel la historia y el diario del motín político que le había arrojado á ella; á bordo y en países extranjeros, refiriendo el objeto de su misión y narrando las ocurrencias y maravillas de sus viajes á Estados Unidos y á Europa; en la intendencia de Santiago, escribiendo la historia de esta provincia, y en su vida pública, provocando con su palabra fogosa de orador parlamentario, de tribuno popular y de diarista político, una agitación inolvidable en Chile y un entusiasmo nacional que tocaba en los límites del delirio, y que habría llevado sin duda alguna á Benjamín Vicuña á la Presidencia de la República, si la funesta é implacable mano de hierro de la intervención electoral de nuestros gobiernos no se hubiera encargado de fusilar por la espalda y con los rifles invencibles del poder aquella candidatura popular y prestigiosa.

Y cuando se piensa que este luchador incansable, que este agitador tremendo, que sólo vivió cincuenta y cinco años (nació en 1831 y murió en 1886), es el mismo autor de la serie acaso más numerosa de libros que escritor alguno haya producido en toda América; cuando se piensa que esa hermosa cabeza, enteramente blanca á los cincuenta y cinco años, dejó tras de sí la huella increfble de una labor toda histórica, que el más prolijo y severo de nuestros bibliógrafos, don Ramón Briseño, calcula en la suma de *ciento sesenta volúmenes* con un total de *cuarenta y tres mil, cuatrocientas dos páginas;* cuando se recuerda que en los ciento sesenta volúmenes está escrita con originalidad de estilo, con pasión y con fuerza inagotables, la leyenda épica y verdadera de todos los héroes de nuestra historia, desde Lautaro y Caupolicán, hasta O'Higgins y Freire; desde Carrera y Las Heras hasta Blanco y Cochrane; desde Portales y Florín, hasta Montt y Varas; desde Prat y Uribe, hasta Baquedano y Dardignac; cuando se recorren al acaso cualesquiera de esos volúmenes y en todos ellos se encuentra poderosa novedad de investigación, frescura inagotable de exposición, conocimiento exacto, aunque á veces ligero, de todas las épocas de nuestra historia; independencia inquebrantable de criterio público, pasión seductora por el pasado y por la pintura de todos los heroísmos de la tierra ó del mar; generosidad simpática con sus contemporáneos y colegas, y originalidad de estilo exuberante, de personalidad propia, de colorido vigoroso y de recursos pintorescos de fantasía; cuando se contempla, en fin, desarrollarse en nuestro medio intelectual reducido y sin estímulo una labor literaria tan vasta y tan digna de las más grandes calmezas de la literatura europea, y cuando se le contempla llegar hasta esa plenitud extraordinaria y robusta que alcanzó, venciendo todos los obstáculos de las circunstancias y todas las miserias de la rivalidad literaria y de los odios políticos de Chile; cuando se piensa todo esto, decimos, nos sentimos orgullosos, los chilenos de ser compatriotas, de un genio americano tan original y potente, y en homenaje á aquel talento tan vivo, á aquella laboriosidad tan portentosa, á aquella imaginación tan fresca y poética, á aquel corazón tan sano y ardiente, le perdonamos con respeto y con cariño sus numerosas ligerezas de historiador, sus grandes improvisaciones espontáneas sobre el pasado, sus locos y desordenados derroches de investigaciones variadas y diversas y hasta sus poéticos é incorrectos ex-abruptos de estilo.

Vicuña Mackenna es, por esta razón, el más original de todos los historiadores de América. Y es además el de mayor fecundidad y el de talento más vivo. Estas

circunstancias, que hacen imposible la simple enumeración de sus libros y que hacen inútil para el crítico la selección de algunos, pues todos llevan el sello del autor estampado con la propia fuerza, levantan la cabeza blanca de Vicuña Mackenna hasta aquellos *Andes del genio* de que nos habla nuestro gran poeta Domingo Arteaga, en donde quedará como el pico más alto de la originalidad literaria americana, en donde se le bautizará con los nombres nuevos de grande artista del pasado chileno, de prosador épico de nuestras glorias y de Lope de Vega de las letras históricas españolas.

Y llegamos, por fin, á la personalidad de mayor consistencia científica de todas nuestras ciencias históricas, al último glorioso sobreviviente del gran trinunvirato de nuestros investigadores del pasado: Amunátegui, Vicuña Mackenna y Barros Arana. Vamos á decir una palabra sobre este último.

La obra de Barros Arana se distingue principalmente por su gran consistencia científica: es el único historiador de Chile que no ha sido rectificado jamás por nadie en su extensa versión de nuestro pasado. Su labor tiene, además, otro grande aspecto, fuera del de historiador: Barros Arana es tal vez el primer humanista de Chile, y en este sentido es, quizá, después de don Andrés Bello, la primera figura de la América española.

Ni Mitre, ni Restrepo, ni Alberdi, ni mucho menos Sarmiento, ni Amunátegui, ni Vicuña han poseído la instrucción sólida y enciclopédica que caracteriza la obra de educacionista de nuestro antiguo Rector del Instituto Nacional y del audaz reformador de nuestros estudios. Sólo Bello pudo realizar, treinta años antes, la obra análoga de colocar nuestros estudios al día de los progresos últimos de las ciencias y de escribir para el caso admirables y variados libros de texto sobre materias tan diversas y opuestas como la Filosofía y el Derecho, la Historia y la Cosmografía, la Literatura y la Gramática.

Barros Arana, sin poseer la vigorosa originalidad de talento que permitió á Bello producir libros tan nuevos é indestructibles como su *Filosofía del Entendimiento*, su *Derecho Internacional*, su *Gramática castellana* y nuestro *Código Civil*, ha escrito, sin embargo, tratados escrupulosos, metódicos y completos para la enseñanza sobre *Historias Antigua, Griega, Romana, de la Edad Media, Moderna y Contemporánea*, sobre *Geografía Física* y sobre *Literatura é Historia literaria*. Con estos tratados y con su apasionada acción personal de Rector del Instituto sacudió en 1863 á nuestros estudios de sus principales restos de atraso y, en seguida, cuando, encarrilada ya la enseñanza por su verdadera senda nueva, quiso impedir la autoridad que se extraviara segunda vez cayendo en el ateísmo fanático, sectario é inoportuno después de haber logrado escapar de las garras del fanatismo católico, el señor Barros Arana se retiró á su hogar á compaginar todos los archivos, libros y papeles recogidos en sus largos viajes para sacar escrita de allí su monumental *Historia General de Chile*.

Desde allí ha estimulado también el desarrollo general de nuestra literatura, fundando sucesivamente tres periódicos literarios: *El Museo* (1853), *El Correo del Domingo* (1864) y la *Revista Chilena* (1874). Ha colaborado, además, en todo el resto de la prensa, y, durante algunas épocas (administraciones de Montt y de Santa María) ha bajado á la arena política á combatir ardientemente en la prensa de oposición.

La obra histórica de Barros Arana se nos presenta desde las primeras páginas de la juventud del autor: los *Estudios históricos sobre Vicente Benavides y las Campañas del Sur* (publicada en 1850), la *Historia de la Independencia Nacional*, y la *Historia de las Campañas de Chiloé*, hasta sus últimas producciones de la edad madura sobre *Las riquezas de los antiguos Jesuítas*, *Los antiguos habitantes de Chile*, las biografías de *Don Miguel Luis Amunátegui* y de *Don Claudio Gay*, y la *Historia de la Guerra del Pacífico*, con los mismos caracteres de narración fría, reflexiva, inalterable y admirablemente comprobada hasta en los menores detalles, que constituyen el rasgo más meritorio de la obra definitiva del autor: la *Historia General de Chile*.

En este libro enorme de investigación paciente, escrupulosa y, podríamos decir heroica, se narra día por día, desde el primero que señalan las luces confusas de las ciencias prehistóricas y linguísticas contemporáneas, toda la vida chilena, con todo su heroísmo batallador de la conquista, con todo su sueño letal de la colonia, con toda su fiebre maravillosa de la Revolución y con toda la seriedad inteligente de su vida libre.

En los diez extensos volúmenes que van publicados y que nos hemos hecho un deber en recorrer uno á uno sin saltar página, nos hemos encontrado con una exhibición del pasado que es completa, desnuda y majestuosa por su extensión, considerablemente superior á la de todas las obras históricas de la América española. Pero en estos diez volúmenes notamos, aparte de un estilo que sin duda es mucho más fácil y más suelto, más limpio y agradable que el estilo seco, árido y difícultoso de los primeros libros de Barros Arana, notamos que el autor no ha modificado un ápice su manera excesivamente impersonal de referir los hechos y que su pluma de escritor olvida demasiado que en la gran paleta del cerebro humano hay colores, estilos y tonos distintos y especiales para cada género de cuadros y que el escritor cuya pluma pasa con la misma imperturbable frialdad, con la propia forma anémica é indiferente, por la narración del más horrendo crimen y del más sublime heroísmo y por el relato de la más épica batalla y el bosquejo del más importante personaje, comete el mismo yerro desgraciado de aquellos pintores que acometen con un solo pincel y un solo color en la paleta, la pintura de un gran cuadro en que hay vasto horizonte, paisaje variado y figuras distintas.

De allí la indiscutible monotonía que causa la lectura de la obra monumental de Barros Arana. En una extensión tan vasta como la de ese libro, el lector más frío busca, con la sed del viajero del desierto, una flor siquiera que con algún matíz, con algún perfume literario evoque realmente en el espíritu el matiz imponderable, el perfume eterno de las mil flores de virtud, de heroicidad, de talento ó de patriotismo que el viajero del pasado encuentra á cada instante en el hermoso camino de la historia de Chile.

Pero si allí no se encuentra ese encanto seductor, justo es reconocer que allí está la verdadera, completa y definitiva narración de toda nuestra historia, y justo es reconocer que su autor ha tenido la gloria envidiable de saber condensar en un monumento ordenado y metódico, claro y sencillo, aunque no sea elegante ni artístico, toda esa gran labor, ya demasiado desparramada y varia de los escritores revisados ligeramente en este capítulo.

La *Historia General de Chile* es la síntesis suprema de nuestros grandes progresos en la literatura histórica *ad narrandum*. Es el gran monumento, que al fin del interesante camino de nuestra producción intelectual se levanta para decir lo que expresamos al principio de este capítulo: que la obra gloriosa de exhumación de todo el pasado nacional está, por fin, terminada.

Venga ahora la generación nueva á animar con el soplo divino del arte esa exhumación, que tanto trabajo ha costado. ¡Allí se nos ofrece concluída la brillante exhumación del cadáver del pasado! Esperemos que aparezca pronto la pluma ya necesaria que haga su resurrección.

Si se quisiera, pues, bosquejar con un solo pensamiento la obra referida en este capítulo á grandes rasgos, podría decirse que á la composición del gran cuadro de la historia nacional han contribuído nuestros primeros historiadores, con el difícil problema de la elección del asunto: los Amunátegui con el prolijo cuidado de la preparación científica de la tela; Vicuña Mackenna con los grandes modelos legendarios y con los mil hermosos objetos, curiosidades y documentos artísticos indispensables para el taller y la vista del pintor; y Barros Arana, trazando con su mano experta y segura el dibujo completo, definitivo é imborrable del gran cuadro.

Falta sólo el colorista, pues podría decirse que la generación media entre la de estos escritores y la nueva del día, la generación á que pertenecen los nombres notables de José Toribio Medina y de Gonzalo Bulnes, ha preparado ya el gran marco del cuadro, y podría decirse también que la generación más propiamente contemporánea de Luis Barros Borgoño, Domingo Amunátegui Solar, Alcibíades Roldán y Julio Bañados Espinosa ha hecho algo por estimular la terminación cabal y completa de tan hermosa obra.

Veremos, el llegar á la Era Contemporánea, qué apreciación crítica merecen estos últimos esfuerzos de la fecunda y sin rival literatura histórica de Chile.

X

Tócanos ahora decir una palabra sobre el cultivo que han logrado en Chile las ciencias auxiliares de la historia que, en nuestro concepto, son las siguientes:

Cronología, Arqueología y Antigüedades, Estadística, Bibliografía y Erudición particular, Pedagogía, Filología y Geografía, sin contar con la Prehistoria y las ciencias físicas, naturales y matemáticas, que tienen también dominios y objetos propios y apartes.

En estos áridos y poco brillantes estudios, hay, contra lo que sería natural esperar, unos cuantos nombres que merecen, sin embargo, recordación especial y conjunta, ya que no encontramos material ni riqueza suficientes para hacer capítulo aparte de cada uno de esos ramos y ni siquiera para rastrear en el conjunto de ellos tendencias particulares ó generales que permitan bosquejar el cultivo de aquellos estudios con cierto carácter sintético ó lejanamente filosófico. Además, la relación estrechísima que existe entre cada una de esas ciencias auxiliares de la Historia y la Historia misma, confunde á veces la línea demarcatoria de unas y otras y los trabajos de todos sus cultivadores.

La Cronología, como ramo particular, no ha tenido, que sepamos, sacerdotes chilenos consagrados especialmente á su culto, bien que se dejan ver buenos y serios conocimientos de ella en los trabajos de Filología emprendidos por los sabios extranjeros Andrés Bello y José Roehner y por los chilenos Daniel Barros Grez, Vicente Pérez Rosales, Miguel Luis Amunátegui y Zorobabel Rodríguez; en los de Bibliografía y Erudición particular emprendidos por don Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna y Ramón Briseño; y en los de Geografía Física y Política desarrollados por don Francisco Solano Astaburuaga y don Pedro Lucio Cuadra.

Cosa muy semejante puede decirse de las ciencias arqueológicas y de antigüedades, en las cuales han mostrado sólo incidentalmente grandes conocimientos los sabios extranjeros don Claudio Gay, don Amado Pissis, don Rodulfo Amando Philippi, don Ignacio Domeyko, don José Roehner y el sabio chileno don Daniel Barros Grez y en las cuales no se ha producido, fuera del *Repertorio de antigüedades chilenas* de don Ramón Briseño, trabajo alguno de verdadera consistencia é importancia científica especial, hasta que en la Era Contemporánea no aparece la figura superior de don J. Toribio Medina que, en su libro *Aborígenes de Chile*, en su *Historia de la Literatura Colonial* y en sus numerosos volúmenes de restauraciones literarias é históricas, ha dado pruebas brillantes de dominar con verdadera superioridad todos estos ramos hasta en sus departamentos más escondidos é ingratos como la Numismática, la Heráldica y aún la Paleontología.

Merece agradecimiento del historiador chileno el afán con que la ilustrada colonia de profesores y médicos alemanes residentes en Chile, encabezada por las personas ya nombradas arriba, ha tratado de estimular poderosamente el desenvolvimiento científico de todos estos ramos auxiliares de la Historia, con la fundación de una *Sociedad Arqueológica* y de una *Sociedad científica alemana* que funcionan en modesto silencio, pero en actividad constante y honrosa para nosotros y que han publicado diversas monografías y trabajos especiales sobre la aplicación de estos estudios á nuestro país.

Respecto de la ciencia estadística, ésta no ha tenido cultivadores especiales, pero ha logrado, en cambio, la impulsión benéfica del Estado que, poco á poco, ha ido desarrollándola con éxito lisonjero en los trabajos periódicos de *Censos Generales* emprendidos oficialmente por la *Oficina Central de Estadística* y en las completas *Estadísticas Comerciales* que salen siempre de nuestras Aduanas y los útiles cuadros de *Sinopsis Estadística de Chile* que todos los años han venido publicando los tres jefes que las citadas oficinas de Estadística han tenido entre nosotros: don Amado Pissis, que la fundó y organizó, don Francisco Solano Astaburuaga y don Vicente Grez, que hoy la dirige, tratando de reformar todos sus servicios, y de ponerlos á la altura admirable que han alcanzado ya en Europa.

En los ramos de la Bibliografía y de la Erudición particular, se nos presentan como personalidades principales los más altos de nuestros historiadores, la de Barros Arana, Vicuña Mackenna y los Amunátegui; y en la Era Contemporánea, la del citado Medina, que creemos los vence á todos en estos estudios. Pero la que, antes de la Era Contemporánea, ha dominado sobre las demás sin disputa, la que ha fundado en Chile la Bibliografía, por su consagración verdaderamente benedictina y por su paciencia en realidad heroica, es la del

viejo decano de nuestro antiguo profesorado, la del prolijo ex-director de la Biblioteca Nacional y de los *Anales de la Universidad*, la del autor de los metódicos *Elementos de Filosofía*, de los *Estudios Cronológicos*, de la *Memoria histórico-crítica sobre el Derecho Público chileno*, de tantos opúsculos bibliográficos especiales y de los dos mayores trabajos que en estas ciencias ha producido la generación de 1842: la *Estadística bibliográfica de la literatura chilena* (comprende todas las publicaciones chilenas desde 1812 hasta 1877), y el *Repertorio de antigüedades chilenas*. En estos libros enormes, por el trabajo de ordenación y de compulsa que revelan, se ha trazado una base ancha y cómoda de investigación para los futuros escritores de Chile, y se ha dado un ejemplo de laboriosidad y de metodismo que debe halagar justamente la ancianidad de su infatigable autor.

El general don Pedro Godoy merece también un recuerdo por el trabajo bibliográfico contenido en su antología sobre *El Espíritu de la Prensa Chilena*, publicada en 1848, y á idéntica mención son acreedores los pacientes y numerosísimos trabajos de compilación y antología históricas chilenas del decano de nuestros preceptores y pedagogos, don José Bernardo Suárez.

Mayor ciencia bibliográfica encontramos, sin duda, en los trabajos de anotación y restauración de los antiguos *Historiadores chilenos*, llevados á cabo por la pluma prolija del estudioso autor de la *Vida de Camilo Henríquez*, abnegado fundador de la *Revista de Chile* y actual y progresista director de la Biblioteca Nacional, don Luis Montt.

Obras notables también por su labor bibliográfica son: el extenso *Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia chilenas*, del abogado don Carlos V. Risopatrón; los repertorios sobre *Legislación Militar*, publicados por don Darío Risopatrón Cañas y por el coronel de ejército don José Antonio Varas y Aguirre; y la vasta compilación documental sobre la *Historia de la Guerra del Pacífico*, llevada á cabo con feliz tesón por don Pascual Ahumada Moreno.

Dignos también de rápida mención son los *Diccionario Biográfico Americano*, del compilador y antologista José Domingo Cortés, y *Diccionario Biográfico General de Chile*, escrito sobre la base del anterior por el laborioso aunque poco feliz escritor *de profesión*, don Pedro Pablo Figueroa.

En los dominios de la Pedagogía son acreedores á la gratitud de nuestra instrucción pública, aparte de los grandes trabajos de formación iniciados por los maestros don José Joaquín de Mora, don Ambrosio Carlos Lozier, don Andrés Bello, don Andrés Antonio de Gorbea, don José Miguel Infante, don Santiago Ballarna, don Juan Francisco y don Fernando Zegers, don Manuel de Salas, don Mariano Egaña, don Ventura Marín, don José Victorino Lastarria, don José María Núñez, y por los profesores Beauchemin, Cortés, Compeñu, Chapuis, Zapata, Romo y tantos otros ya recordados; aparte de los esfuerzos de reforma innovadora de los argentinos Domingo Faustino Sarmiento y Vicente Fidel López y de toda la administración Bulnes, y aparte todavía de los trabajos modestos pero constantes de don José Bernardo Suárez, los estudios y publicaciones aplaudidas de la falange nueva evolucionista, práctica é influenciada toda por Fröebel y su gran escuela alemana, en la cual forman en primera línea el notable pedagogo americano don Eugenio María Hostos, y á su lado don José Abelardo Núñez, inspector general de instrucción primaria; don Claudio Matte, autor de un nuevo y original *Silabario* científico y práctico; don Manuel Antonio Ponce, autor de la ya citada *Historia de la Pedagogía* y de muchos otros estudios llenos de conocimientos y de ideas útiles; don Juan Serapio Lois, colaborador ilustrado é infatigable de todas nuestras *Revistas de Instrucción*; y otros muchos más que pertenecen propiamente á la brillante generación contemporánea de jóvenes reformadores educados por los anteriores y por la grande escuela práctica de viajes á Europa que la feliz munificencia de nuestros últimos gobiernos ha abierto para los alumnos más distinguidos de todos los cursos.

Esta generación, auxiliada poderosamente por el numeroso grupo de profesores alemanes contratados en los últimos tiempos por nuestro Gobierno, por la cooperación valiente y abnegada de nuestro distinguido y numeroso cuerpo de preceptores, por el progreso considerable en que se encuentran nuestras *Escuelas Normales de Preceptores* y nuestras *Escuelas Modelos* y de *Enseñanzas especiales*, y por el empuje vigoroso y entusiasta con que uno de nuestros últimos Ministros de Instrucción Pública (don Julio Bañados Espinosa) ha propulsado el desarrollo de estos utilísimos progresos; esta generación, repetimos, acaba de levantarse como una esperanza luminosa, halagadora y sólida de nuestra instrucción general en el reciente y hermoso *Congreso Nacional Pedagógico* (1889), en el gran *Instituto Pedagógico* fundado el mismo año y en las *Revistas de Instrucción Primaria, y Secundaria y Superior*, dirigidas con tan buen éxito por los ilustrados jóvenes don Juan Madrid y don Luis Espejo Varas.

Al contemplar el desenvolvimiento que hoy alcanzan, felizmente, estos estudios entre nosotros, es deber imperioso de las actuales generaciones tributar un homenage de agradecimiento profundo á los ex-rectores del Instituto Nacional don Antonio Varas y don Diego Barros Arana, á los ex-rectores de la Universidad de Chile don Ignacio Domeyko y don Jorge Huneeus, y al ex secretario general de ésta don Miguel Luis Amunátegui, que desde sus altos cargos de primeros dignatarios de la Instrucción pública de Chile, han sabido, aunque en distintas escalas, recoger todos la herencia gloriosa y reformadora de los espíritus inmortales de don Manuel de Salas, de don Carlos Ambrosio Lozier, dedon José Joaquín de Mora, de don Andrés Bello, de don Domingo Faustino Sarmiento y de don José Victorino Lastarria, que han velado siempre por el progreso de nuestras estudios y que han sabido dictar á aquéllos todas las leyes, reformas y disposiciones vigentes en materia de enseñanza.

Á esos hombres se debe en Chile la salvación del arca santa y constitucional de nuestro *Estado docente*, que tan rudos combates sufrió en 1872, 1873 y 1879 con el huracán desatado de las tendencias reaccionarias que estuvo á punto de hacer naufragar la *ley de Instrucción superior* y los planes de estudios vigentes.

¡Gracias, pues, les sean dadas!

La apreciación de todos los numerosos profesores que con el éxito de sus lecciones han ido ayudando tan poderosamente á levantar el edificio hermoso de nuestra *enseñanza oficial*, no corresponde á este párrafo, pues sería materia de estudio aparte; y, por lo demás, al tratar de cada ramo distinto de nuestra producción intelec-

tual, hemos procurado recordar en su punto á los respectivos maestros (1).

Uno de los ramos que ha logrado generalmente atención más predilecta de los maestros en Chile, es el de las Ciencias Filológicas y gramaticales, que, impulsadas vigorosamente al principio por los eruditos estudios del canónigo don Francisco de la Puente y por las celebradas enseñanzas del hábil helenista y consumado políglota francés Vendel-Heyl, y después, muy principalmente por el sabio comentador del *Poema del Cid* y de la *Crónica de Turpin* y autor de la célebre *Gramática castellana* y de los voluminosos *Opúsculos gramaticales*, don Andrés Bello, han continuado desenvolviéndose, poco á poco, en numerosos discípulos de éstos y han enriquecido este rincón interesante de nuestra producción intelectual, con los trabajos prolijos y limpios de don Francisco Vargas Fontecilla, que, como gramático, es tal vez el discípulo más notable de Bello y el comentador más luminoso de las altas profundidades de su citada *Gramática castellana*; con los trabajos escrupulosos y eruditos sobre *Acentuaciones viciosas* y *Palabras de uso legal y forense* de Amunátegui; con los estudios ordenados y modestos de don Francisco Solano Astaburuaga y de don Francisco Paulsen; con las pacientes y apasionadas lucubraciones del distinguido médico, músico, fabulista y gramático don Sandalio Letelier, autor de varios excelentes textos de enseñanza gramatical; con las originales investigaciones lingüísticas del presbítero don Pedro N. Albornoz; con las curiosas y ardientes excentricidades filológicas del rectificador, no siempre feliz, del *Diccionario de chilenismos*, don Fidelis P. del Solar; con la labor infatigable de enseñanzas modestas, pero profundas, del sabio alemán don José Roehner y del ilustrado chileno don Baldomero Pizarro; con las concienzudas, prolijas y agudísimas observaciones del original y estudioso autor del *Diccionario del entrometido* y del *Ensayo sobre Chile*, don Vicente Pérez Rosales; con los pacientes y laboriosos estudios de don Fernando Zegers Montenegro, autor de la reflexiva, filosófica y ordenada *Gramática castellana*, que precedió en nuestros colegios á la de Bello; con los trabajos, verdaderamente superiores, en ciencia filológica, en investigación filosófica y en erudición literaria del gran periodista y economista don Zorobabel Rodríguez, autor del citado *Diccionario de chilenismos*, obra notable que, por sus indicadas condiciones, ha merecido los respetos honoríficos de la Real Academia Española de la Lengua y los elogios significativos de don Rufino José Cuervo, el autor ilustre del *Lenguaje bogotano* y después de Littré, el más alto pontífice moderno de estos ingratos estudios; y, por fin, con los estudios admirables de don Daniel Barros Grez, que es, sin disputa, de cuanto ha producido Chile hasta hoy, lo más eminente en Ciencias Filológicas y en todos los rudos conocimientos de Filosofía, Arqueología y Bibliografía lingüísticas.

Barros Grez, fisonomía intelectual de la más indiscutible originalidad y de una extraordinaria fuerza productiva, que le ha permitido al mismo tiempo que el ejercicio laureado y activísimo de su profesión de ingeniero, escribir nuestras mejores novelas históricas, y publicar libros de cuentos, fábulas, dramas y comedias, es autor, además, de una obra enorme y originalísima de que conocemos algunos extensos capítulos, ya publicados, sobre *Filología comparada*.

En este libro excepcional y que, una vez publicado, honrará á toda América por su ciencia extraordinaria y por la originalidad vigorosa de sus inducciones, se hace un estudio analítico completo del estado en que dejan á las Ciencias Filológicas, Paleontológicas y Prehistóricas, las últimas y más grandes investigaciones de los Webster, Champollion, Renan, Müller, Littré y cien otros sabios. Barros Grez, desde este rincón modesto de Chile no ha temido á la masa imponente y escurridiza de aquellos tópicos, y con una audacia digna de una gran cabeza de sabio europeo, ha luchado valientemente con ella hasta dominarla por completo, hasta conseguir hacer rectificaciones luminosas y evidentes al mismo Renan y al mismísimo Littré y, lo que es todavía mucho más, hasta lograr remontarse de aquel intrincado laberinto á las alturas de la inducción científica y de las conclusiones metódicas y sistemáticas de un gran sistema completo de vigorosa originalidad y de fuerza nueva.

Por lo demás, el rumbo práctico de rápido progreso que lleva nuestro desenvolvimiento intelectual en los últimos años, ha hecho abandonar casi del todo estos estudios en la era contemporánea, en la cual, aunque encontraremos siempre algunas personas estudiosas, aficionadas especialmente á los estudios de Filología y de Gramática, como don Manuel Salas Lavaqui, don Pedro Luis González, don Juan R. Salas, don Manuel A. Román, don Antonio F. San Román, don Pedro Nolasco Cruz, don Juan A. Barriga, don Alberto del Solar, don Rafael Egaña y sobre todos ellos don Enrique Nercasseau Morán y don Aníbal Echeverría y Reyes; no obstante, aparecen ya relegados á segundo y hasta á tercer término estos trabajos: se comienzan á abandonar las mismas elevadas y difíciles doctrinas de la *Gramática* de Bello, que á costa de lucha tan grande se implantaran antes; la generación nueva de escritores comprende, por fin, que es perder miserablemente un tiempo precioso el ocuparse con afección tan grande en frívolas y convencionales cuestiones de sistemas gramaticales, sintáxicos ú ortográficos, y se resuelve por la feliz, prudente y práctica idea de abandonar estas preocupaciones superiores á su posición y á sus medios á la Academia Española; de someterse, como todas las tierras de lengua castellana en que se respeta á Cervantes, á Granada y á Quevedo, á la discreta y unificadora autoridad de los grandes escritores peninsulares y de dar de mano á los estudios especulativos de Gramática y Filología para poner los ojos en la manera práctica de aprender el manejo importantísimo de la forma castellana correcta, esmerada y con todas sus riquezas admirables y sus lujos variados y elocuentes.

Réstanos aún, para concluir este capítulo, decir una palabra sobre nuestras Ciencias Geográficas, en cuya parte práctica nada se ha hecho en nuestros tiempos que pueda compararse á las cien expediciones heroicas y sublimes de los ilustres navegantes españoles y portugueses de los siglos anteriores. El estudio de nuestras costas continúa, pues, en estado muy semejante al del siglo pasado, y fuera de los trabajos puramente ocu-

(1) Es obra muy interesante sobre esta materia, y por lo que se refiere al desenvolvimiento de nuestros estudios de 1812 á 1835 (fechas respectivas de las fundaciones del *Instituto Nacional* y del *Seminario Conciliar*), el libro erudito, claro y concienzudo publicado últimamente con el título de *Los primeros años del Instituto Nacional*, por el joven don Domingo Amunátegui Solar.

sionales que muy de tarde en tarde ha emprendido algún navío de la escuadra nacional, no encontramos hoy en Chile otra huella de estas útiles investigaciones prácticas que las muy lentas, pero constantes, firmes y apreciables de la *Oficina Hidrográfica*, por donde han pasado marinos y matemáticos tan distinguidos como los señores Vidal Gormaz, Serrano Montaner, Bertrand, Valenzuela y Bianchi Tupper.

Al hablar de las Ciencias Físicas y Matemáticas diremos algo más de éstos y otros Ingenieros Geógrafos que ha producido Chile, y nos limitaremos en el presente capítulo á recordar á aquellos hombres que han dejado alguna huella literaria de su consagración á los estudios geográficos.

Fuera de los grandes trabajos extranjeros de Pissis y de Gay, que han descrito también la Geografía Física y Política de Chile, no hallamos más que dos discípulos chilenos de estos sabios que hayan consagrado un esfuerzo intelectual apreciable y positivo al estudio puramente geográfico del país.

Son éstos el ya citado escritor don Francisco Solano Astaburuaga y el ingeniero, hacendista y hombre público don Pedro Lucio Cuadra. Es autor el primero de un erudito y utilísimo *Diccionario Geográfico de Chile*, libro metódico, concienzudo, escrito con agradable pureza de lenguaje y elegante facilidad de estilo y único en la materia hasta que nuestro distinguido amigo y compañero Aníbal Echeverría y Reyes ha publicado su *Geografía Política de Chile* (1889).

La obra del segundo, de un carácter más puramente científico, se intitula *Geografía Física de Chile*, y es de valor superior por la evidente investigación personal que revela, por su elegante precisión científica y, principalmente por el talento clarísimo de observación que resalta en cada una de sus interesantes páginas.

Esta obra y este nombre nos sirven de oportuna transición al capítulo sobre las Ciencias Naturales, Matemáticas y Físicas de Chile independiente.

XI

El estudio de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, ha sido desarrollado con feliz empuje entre nosotros por sabios é ilustres maestros extranjeros. No tenemos, es verdad, figuras científicas de valor original ni europeo, pero hemos poseído y poseemos profesores que honrarían cualquiera cátedra universitaria del mundo, por su vasta ciencia y por sus talentos claros.

El primer impulso de nuestros estudios matemáticos se debe al citado francés Carlos Ambrosio Lozier, que en su rápido paso por el rectorado del Instituto Nacional (1826), obtuvo del Gobierno la facultad de reformar por completo la enseñanza de las matemáticas, que trajo textos y dió á conocer por primera vez á Francœur.

La obra de Lozier fué muy breve, por desgracia, y al que le tocó en suerte desarrollar el verdadero progreso de estos estudios, fué al eminente sabio español don Andrés Antonio de Gorbea, profesor de ciencias matemáticas y naturales en el Liceo de Mora, y maestro de toda la generación de ingenieros y matemáticos distinguidos que hemos tenido. Particularmente impulsó Gorbea las aplicaciones de las matemáticas á la ingeniería geográfica y civil. También merece encomio la tendencia y cualidades análogas desarrolladas en menor escala por el ilustrado educacionista y escritor español don Rafael Minvielle.

Entre los discípulos más distinguidos de Gorbea, encontramos como dignos de mención, por su consagración notable al estudio ó á la enseñanza, á don Francisco de Borja Solar, profesor concienzudo y laborioso, que descolló siempre por su grande aplicación á la geometría; á don Ignacio Valdivia, talento cuya superioridad ha sido discutida con todo el calor que inspiran sólo los ingenios de alto mérito y que conquistó sus mejores aplausos dedicándose á la filosofía de las matemáticas, para lo cual demostró una poderosa inteligencia de abstracción y un sólido criterio especulativo; á don José Agustín Verdugo, talento matemático vigoroso, que brilló luminosamente en la profesión de ingeniería geográfica, y á don Alejandro Andonaegui, discípulo de Solar, y que es el primero y más notable profesor chileno de matemáticas puras, que tanto en sus explicaciones como en sus textos de enseñanza, ha demostrado el dominio más inteligente, más seguro y completo de las ciencias y de sus aplicaciones.

Las necesidades particulares del país han alejado algo, después, á los estudios científicos, de los dominios de las matemáticas puras, para traerlos especialmente á sus aplicaciones prácticas de mineralogía é ingeniería geográfica y civil. Por eso no encontramos, despues de la llegada de don Carlos Guillermo Moesta, el más notable astrónomo que ha visitado á Chile, los discípulos que podría haberse esperado de profesor tan distinguido y apenas, si la gloriosa tradición de estos estudios ha dejado de representante chileno, no solo astrónomo estudioso, á don Adolfo Formas, profesor distinguido del liceo de la Serena, miembro de la Universidad y autor de un extenso *Tratado teórico y práctico de astronomía esférica*, que ha merecido juicios contradictorios, pero que asegura indudablemente á su laborioso autor, una de las primeras situaciones científicas del país.

Bien pronto, la llegada de otro sabio extranjero, el francés don Amado Pissis, descubrió para Chile los estudios científicos sobre la geografía física, la geología y la climatología peculiares de nuestro suelo. Su libro *Geografía física de la República de Chile*, y los valiosos mapas que lo acompañan, así como sus constantes trabajos sueltos posteriores, revelan al hombre de ciencia más notable que se haya puesto al servicio de Chile, y este alto concepto podría fácilmente justificarse á los ojos de todos los profanos, si Pissis hubiera agregado á sus profundos y generales conocimientos científicos aquella brillante cualidad que tanto y tan merecidamente ha engrandecido las figuras del abate Molina, de Claudio Gay y de Ignacio Domeyko: la cualidad de ser escritor. Pissis no ha sabido escribir ni con la elegancia de Molina, ni con la amenidad de Gay, ni con el brillo de Domeyko. Por eso, para penetrarse de la importancia superior de sus trabajos, es menester prescindir de la forma de su libro para no apreciar más que sus observaciones profundas y exactas, y dirigir principalmente los ojos á la grande obra geodésica de sus mapas que, aunque hayan sufrido las naturales rectificaciones del progreso contemporáneo, son un verdadero monumento científico para nuestra patria.

El primer talento chileno que se levanta á alturas muy semejantes á las de Pissis en el mismo género científico que éste cultivaba, es el del malogrado don

Paulino del Barrio, ingenio matemático y físico de primer orden, que mereció la honra de ser elegido á los veintidós años miembro de la Facultad de Matemáticas, y que, á pesar de haberse malogrado en edad tristemente temprana, alcanzó, sin embargo, á dejar la huella poderosa de tres trabajos notables: un libro sobre la *Geología de Lota y Coronel*, estudio importantísimo, porque á su sagacidad científica se deben los descubrimientos de los depósitos carboníferos más ricos del país y acaso de toda América, y la fundación y el éxito de una de las más grandes empresas industriales de Chile; su *Memoria sobre los temblores de tierra*, presentada á la Universidad en 1848 y que hasta hoy merece de los estudiosos los honores de la cita y la consulta, por la erudición geológica é histórica y por el talento expositivo seductor que brilla en todas sus páginas. Finalmente, su tercera obra es la creación y dirección de la Escuela de Minería de Copiapó, en donde se recordará siempre su memoria como objeto de la gratitud nacional.

Sobresale también en este ramo el ya citado autor de la *Geografía Física de Chile*, don Pedro Lucio Cuadra, escritor que, según hemos dicho, tiene un valor científico positivo por el claro talento de observación y por la investigación laboriosa que demuestran las páginas de su libro.

Lugar importantísimo ocupan también en la historia de nuestro desenvolvimiento científico los nombres respetables de don Claudio Gay y de don Rodulfo Amando y don Federico Philippi.

El primero, francés distinguido, que fué comisionado por el Gobierno del general Bulnes para escribir la *Historia Física y Civil de Chile*, consagró veinte años de una labor asidua á esta vasta obra, y si en el cumplimiento de la parte relativa á nuestra historia civil y política no fué feliz (razón por la cual no le pudimos tomar en cuenta en el capítulo que antecede), á pesar de la numerosa colaboración ajena que lo acompañó en esos volúmenes; en cambio, sus trabajos sobre la zoología, la fauna y la flora chilenas, le abrieron las puertas de una celebridad nacional verdadera y merecida, pues la investigación científica de esas páginas ha servido de ancha y sólida base á los magníficos y eruditísimos trabajos con que han logrado completarla en nuestros últimos días los dos Philippi (padre é hijo), y á los estudios infatigables del autor del libro sobre *Las plantas medicinales de Chile*, doctor don Adolfo Murillo.

Don Rodulfo Amando Philippi se ha consagrado particularmente á los estudios de la fauna y de la botánica chilena, sin haber sido por eso extraño á los de la geología y la mineralogía. Sus libros, juntamente con las memorias laureadas de su hijo don Federico sobre nuestra flora, son un monumento científico de primer orden, que ha rectificado con prolijidad exquisita hasta los más antiguos errores cometidos en las clasificaciones anteriores, que ha enriquecido considerablemente el arsenal de nuestra producción conocida en los reinos animal y vegetal hasta colocarla en el rango envidiable de estudio completo y definitivo de esos dos géneros importantes de la producción de nuestro suelo.

Respecto de nuestra producción en el reino mineral tócale á otro sabio, extranjero también, al ilustre polaco don Ignacio Domeyko la gloria de haberlo descubierto y estudiado por completo. Sus libros *Tratado de Ensayes, Elementos de Mineralogía, Geología de Chile, La Araucanía y sus habitantes*, las numerosas memorias científicas con que ha abrillantado y enriquecido las páginas de los *Anales de la Universidad*, la *Revista de Ciencias y Letras*, *El Araucano*, *El Semanario de Santiago*, *Los Anales de Minas*, y su larga y valiosa obra de profesor y rector universitario y de fundador de nuestros Museos Mineralógicos, y de nuestro Laboratorio de Química, son trabajos en que vive y vivirá siempre todo un monumento de la investigación más escrupulosa y completa de la producción de nuestro rico suelo. Si Domeyko no poseía el espíritu vigoroso de la síntesis filosófica ni el talento inductivo de la generalización científica (cualidades que distinguen más á Pissis), poseía, en desquite, un espíritu analítico de los más profundos de la ciencia moderna y el talento de observación material más sagaz que nos haya visitado. Por eso el inmortal Humboldt le dispensa á menudo en el célebre *Kosmos* los honores de la cita y de la referencia y lo llama, con adjetivo imborrable, *el minucioso Domeyko*.

En el libro *La Araucanía y sus habitantes* dió Domeyko una sorpresa intelectual de las más interesante, revelando en sus páginas, aparte de sus notables cualidades de observador y analizador científico, un verdadero talento literario que le ha conquistado, en la opinión unánime de nuestros críticos, un valioso puesto entre los escritores más elegantes, más apasionados y más pintorescos que han florecido en Chile.

Pero la obra más importante de Domeyko debe buscarse en los numerosos discípulos que ha formado.

Distínguense principalmente entre las primeras generaciones de éstos, don Enrique Fonseca, talento poderoso, aunque malogrado, en la enseñanza de la ciencia aplicada de la minería; don Nicolás Naranjo, entendimiento estudioso y hábil, que tiene todas las intuiciones de la ciencia y todas las audacias del arte de la Minería; don Lorenzo Rodríguez, químico notable, que pereció, á consecuencia de un tifus cogido en sus hornos de ensayes, después de haber hundido tristemente su porvenir entre las víctimas de la triste empresa de alquimia contemporánea conocido en Chile con el nombre inolvidable de *Paraff*; don Ulclaricio Prado, don José Ignacio Vergara, don José A. Carvajal, don Buenaventura Osorio, don Justiniano Sotomayor, don Teodosio Cuadros, don José Zegers Recasens, don Antonio Alfonso, don Diego Antonio Torres, discípulos de Domeyko que se han distinguido todos en la enseñanza ó en la administración industrial y técnica.

De toda la fecunda generación de discípulos de estos sabios extranjeros, la figura chilena más importante y más original que nos presenta la Historia de las Ciencias propiamente Físicas, es la del profesor universitario de física y electricidad, don Luis Ladislao Zegers Recasens.

Las numerosas Memorias científicas de este profesor, amigo personal de Edison; conocido y reputado ya en algunas de las más importantes Academias europeas, y, que comisionado por nuestro gobierno, hizo estudios tan brillantes en la Escuela Politécnica de París; su magistral *Tratado de Física* (no concluído aun de publicar), su estudio erudito sobre *El Tránsito de Venus* y su infatigable obra de profesor á par concienzudo y ameno, de conferencista público y elegante de nuestras sociedades científicas y de introductor en Chile de los grandes progresos de la Física moderna y principalmente de todos los relacionados con la electricidad y sus portentosas aplicaciones; son trabajos que le colocan en

una alta y excepcional función de físico americano y que comprometerán para siempre en su favor el respeto de las generaciones estudiosas á las cuales ha prestado el servicio, más valioso aun que todos los trabajos anteriores, de ser el verdadero iniciador de la Enseñanza Científica *experimental y primitiva* en Chile.

La infatigable actividad con que Zegers ha trabajado desde hace más de quince años por reformar el antiguo vicio del *teorismo* científico puro que dominaba hasta hace poco en nuestra enseñanza, ha dado en los últimos años, secundada por la mano prestigiosa y reformadora del sucesor de Domeyko en la dirección de nuestra Universidad, el resultado brillante en que hoy se encuentran. De esta labor nace el espíritu práctico de verdadero aprendizaje que hoy se desarrolla en nuestras cátedras de Ciencias Físicas, y que ha sido auxiliado poderosamente por nuestro gran *Gabinete de Física* que, organizado por Zegers, desafía hoy, en opinión de todos los viajeros y visitantes, á los mejores gabinetes de París de Londres ó de Berlín.

Merecen recordarse aquí con encomio los trabajos profesionales verdaderamente artísticos, esmerados y satisfactorios que en las ciencias de Agrimensura han prestado el matemático y publicista Benjamín Lavín Mata, inteligencia excepcionalmente apta y preparada para estas labores, y los padres y hermano del físico Zegers, don José Zegers Montenegro, que hasta hoy, octogenario ya, trabaja con la limpieza y firmeza del más joven de nuestros ingenieros, y don José Zegers Recasens que tanto en la enseñanza como en la profesión y una que otra Memoria científica, ha demostrado haber recogido la herencia de su distinguido padre. Superior elogio merecen también los trabajos llenos de originalidad y firmeza del ingeniero, arquitecto, filólogo, dramaturgo y novelista, don Daniel Barros Grez, autor de muchos trabajos é inventor de numerosos aparatos geodésicos é hidráulicos.

Conocimientos exactos y distinguidos de Ciencias Físicas han revelado también el libro *Ensayo sobre Chile* del citado don Vicente Pérez Rosales, en que, aprovechando los trabajos anteriores de Gay, Domeyko, Pissis y Cuadra, se traza una descripción física de nuestro suelo bastante prolija y completa, y los eruditos ensayos de carácter antropológico que han publicado á veces en la prensa don Pedro Nolasco Urzúa Cruzat, don Temístocles Roldán, don Alejandro González P. y don F. J. San Román.

Sobresalen muy principalmente en estas ciencias, los sabios jóvenes chilenos don Carlos Newman, profesor de Química de nuestra Escuela Naval, y don Arturo E. Salazar, profesor de Física, y hábil experimentador que, entre los dos, han llevado á término más que brillante, grandes trabajos sobre *Micrografía* y *Análisis bacteriológico* de las aguas de Chile, que no han sido realizados por médico alguno con éxito semejante.

Merecen también los honores de la notabilidad en la importante materia de las Ciencias Físicas aplicadas á la Minería y á la Industria, el talento vigoroso, original y activo, probado en numerosas y bien escritas Memorias científicas, de don Augusto Orrego Cortés, y la inteligencia poderosa y brillante de don Clemente Castro, que en países de gran desarrollo industrial, como los Estados Unidos de Norte América habrían escalado tal vez las cumbres de la fortuna y de la celebridad por sus excepcionales facultades.

En la misma generación ya joven de los anteriores, encontramos las personalidades valiosas y llenas de porvenir de don Alejandro Bertrand, autor de nuestro *Mapa de Chile* y de los grandes *Planos* de Valparaíso y Santiago y de una aplaudida *Memoria sobre las cordilleras del Desierto de Atacama y regiones limítrofes*, presentada al Gobierno en 1885 y el primer ingeniero geógrafo del país; de don Ramón Correas Rivera, á quien corresponde, por sus valientes y originales estudios, el título honroso de nuestro primer ingeniero de minas; de don Luis Alberto Domínguez, don Higinio González, don José Pedro Alessandri y don Manuel A. Prieto, que son los representantes más brillantes y estudiosos de la generación propiamente contemporánea.

A impulsar el desenvolvimiento de estas últimas generaciones han llegado últimamente á nuestros establecimientos públicos de enseñanza algunos extranjeros ilustrados y concienzudos, entre los cuales comienza ya á distinguirse por su preparación científica el astrónomo, Director actual de nuestro Observatorio, don Alberto Obrecht; el sucesor de Domeyko en nuestra cátedra universitaria de Química, Doctor don Juan Schulze, y los profesores de ciencias naturales, Mazzei, Moericke, Lataste, Darapsky, Besnard, Lémétayer, Nogués y Chardayre.

Los profesores chilenos más eminentes en estos ramos y los de ciencias fisiológicas y médicas, después de los reputados médicos extranjeros Sazie, Blest, Armstrong, Thévenot, Herzl, Vanzina y otros que fueron los verdaderos iniciadores de estos estudios en Chile, son: el histólogo, químico y entomólogo, doctor don Vicente Izquierdo Sanfuentes; el hábil clínico y cirujano, doctor don Manuel Barros Borgoño; el agudo patologista y original orador político, doctor Francisco Puelma Tupper; los ilustrados y distinguidos higienistas, doctores don Adolfo Murillo, don Isaac Ugarte Gutiérrez, don Florencio Middleton y don Federico Puga Borne, que han escrito, principalmente el primero de ellos, escritor hábil y fecundo, numerosas y útiles memorias científicas sobre nuestras enfermedades endémicas y epidémicas. Se ha distinguido también poderosamente por su instrucción de fondo y su originalidad de forma, el médico y químico don Erasmo Rodríguez, fallecido hace poco.

En pos de éstos y en la éra propiamente contemporánea encontraremos ya á los doctores Körner, Serrano Montaner, Maira, Petit, San Cristóbal, Vicencio, Del Río, Benavente, Barrenechea y á los jóvenes Luis Mourgues, Luis Arrieta Cañas, Luis Vergara Flores y Luis A. Navarrete; que, entre los primeros, han levantado á grande altura los trabajos de la *Sociedad* y de la *Revista Médica*, y del reciente *Congreso Médico nacional* y sostenido los tres últimos la mejor parte de la importante labor de la *Sección Científica del Ateneo de Santiago*.

Para terminar, consagraremos una última palabra á los ya recordados trabajos geodésicos, orográficos, hidrográficos y astronómicos emprendidos al amparo de nuestra *Oficina Hidrográfica* y de la marina nacional, por los distinguidos matemáticos y marinos Vidal Gormáz, Serrano Montaner, Valenzuela, los hermanos Simpson, Bianchi Tupper, Prieto y Prieto (Carlos M.), San Román, Uribe Orrego y Zegers Recasens (Vicente), al entusiasmo de los cuales se deben principalmente el éxito científico halagador de nuestro *Anuario Hidrográfico* y de los trabajos del *Círculo* y la *Revista* navales de Valparaíso.

Á análoga mención son acreedores los esfuerzos con que, por medio de conferencias, polémicas, textos y libros, han levantado á nuestro *Círculo* y á nuestra *Revista* Militares, los trabajos infatigables de los profesores de la Escuela Militar, de la Academia de Guerra y de algunos jefes ilustrados del ejército, en los cuales se han distinguido verdaderamente los comandantes don Aníbal Frías, don Alberto de la Cruz, don Juan de la Cruz Salvo, don Ramón Miquel, don Oscar Torres y otros muchos, y en los cuales han sobresalido y dominado sobre todos, las personalidades ilustradas del sabio jefe alemán don Emilio Körner y del inteligente joven chileno don Jorge Boonen Rivera, autores laboriosos de la *Historia Militar*, del *Tratado de fortificación*, de numerosos textos de enseñanza y de muchas brillantes monografías y folletos técnicos que han sido generalmente decisivos en los debates y consejos militares de nuestro ejército y de nuestro Gobierno.

Imposible es, por fin, no mencionar en estas apuntaciones la profunda é impulsadora influencia que en el desenvolvimiento de nuestros progresos científicos han tenido dos circunstancias sociales de carácter digno é importante. Constituyen la primera los grandes trabajos iniciados por industriales audaces del talento de los extranjeros Wheelright y Meiggs, y de los chilenos don Matías y don Luis Cousiño, don Carlos J. Lambert, don Maximiano Errázuriz, don Nicolás Naranjo, don Francisco de Paula Pérez, don Félix Vicuña, don Enrique Concha y Toro, don Rafael Gana y de otros muchos menos importantes, que han arriesgado grandes esfuerzos ó capitales en especulaciones de valor industrial y de trascendencia científica.

Es la segunda, el empuje constante, patriótico y generoso con que nuestros gobiernos vienen protegiendo desde la época del general Bulnes, el desarrollo de sociedades técnicas especiales que han dado, particularmente en los últimos años, una grande importancia á la agricultura, la minería y la industria manufacturera nacionales.

Esta protección, sintetizada é impulsada vigorosamente por la grande Exposición Internacional de 1875, ha traído para las ciencias agrícolas el inolvidable progreso de nuestro *Primer Congreso Libre de Agricultores*, propuesto por el secretario de aquella Exposición don Eduardo de la Barra, y llevado á feliz y activo término por los numerosos trabajos, discursos, proyectos y memorias científicas que presentaron don José Victorino Lastarria, autor de un *Proyecto de Código Rural*; de don Benjamín Vicuña Mackenna, que escribió varios libros sobre minería; don Vicente Pérez Rosales, don Nicolás Novoa, don René F. Le-Feuvre, don Julio Besnard, don Nathan Miers Cox, don Juan José Pérez, don Leoncio Echeverría, don Angel C. Gallo, don Eulogio Allendes, don Daniel Barros Grez, don Marcial Martínez, don Julio Menadier (1) y otros muchos de menor importancia. De allí nació también el ange alcanzado posteriormente por la *Sociedad Nacional de Agricultura*, con la publicación constante de su ilustrado *Boletín* y con la apertura periódica de numerosos certámenes, concursos y exposiciones diversas.

(1) Vid. el volumen publicado por el Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultores en 1876 sobre este Congreso, con el título de *Primer Congreso Libre de Agricultores de la República de Chile*.

Origen y rumbo análogo han logrado la *Sociedad Nacional de Minería* y la *Sociedad de Fomento Fabril*, que han tomado grande importancia, merced á la labor de Directorios activos y de dos secretarios inteligentes, el citado don Luis L. Zegers R. y don Guillermo Puelma Tupper, que han sabido formarlas y dar interés á los periódicos técnicos de cada una, y que han logrado, la primera la ordenación de nuestro admirable *Museo Mineralógico* y la reforma radical y completa de nuestra antigua legislación minera y, la segunda, la fundación de importantes Escuelas de industrias prácticas y, sobre todos sus trabajos, la organización reciente de la brillante *Exposición de Molinería* y el funcionamiento de nuestro *Primer Congreso de Molineros*, que acaba de cerrarse en medio de aplausos generales.

Estos trabajos de la actividad privada acaban de ser coronados por la mano espléndida de nuestro opulento Fisco, que ha llamado ahora á estas sociedades á funcionar amplia y holgadamente bajo el mismo techo del palacio creado para el *Consejo de Enseñanza Técnica é Industrial*. Este Consejo, iluminado por las labores parciales de los ilustrados Directorios de las Sociedades ya nombradas, está llamado á prestar una vida extraordinaria á todos los ramos científicos y prácticos cuya tutela le está encomendada.

Agregaremos todavía á la actividad de este consejo y de todas esas Sociedades nombrada en el presente capítulo el hecho importantísimo del nuevo *Ministerio de Industria y Obras Públicas*, creado por la *Ley de Ministerios de 1887* y organizado, junto con las grandes oficinas de su dependencia por la mano firme de don Pedro Montt, que ha venido á dar vuelo tan poderoso á los trabajos de Obras Públicas y á la actividad de nuestro Cuerpo de Ingenieros, y tendremos recordadas en globo y en rasgos sintéticos las causas de nuestro actual estado científico y las circunstancias generales que pueden ya divisarse para su porvenir.

Como se ve, en Chile podemos vanagloriarnos de que no nos ha faltado ni nos falta cierto impulso científico halagador que ha logrado ya la victoria de podernos ofrecer la Historia Física de nuestro suelo y de nuestra producción, cultivada con un esmero que, si no puede rivalizar todavía con el de nuestra Historia Civil y Política, da señales ya muy lisonjeras de que pretende seguir la traza luminosa y ejemplarizadora de esta última.

XII

Hemos tratado ya, aunque en rápida síntesis, de todos los géneros científicos de nuestra producción intelectual independiente. Debemos, pues, ahora pasar á bosquejar el estudio de nuestra producción puramente imaginativa: la poesía, el teatro, la novela y las bellas artes. Para lo cual nos valdremos de la transición ordenada que nos ofrece el estudio de los ramos fecundos de producción intelectual chilena que no pertenecen propiamente ni á la científica ni á la imaginativa, dado que poseen caracteres de la una y de la otra en proporciones semejantes.

Estos ramos son el periodismo y la oratoria, en cuyos medios y en cuyos fines hay, como se sabe, elementos científicos á par que elementos imaginativos.

Dediquemos, pues, un breve capítulo á cada uno de ellos, ya que ambos han adquirido un desarrollo notable en nuestra vida independiente.

Como rasgo general de toda la producción comprendida en esos ramos, debemos apuntar aquí el carácter relativamente frívolo y de circunstancias que les es peculiar, á consecuencia de su mismo objeto. No debe perderse de vista este carácter especialísimo, pues su contemplación explicará al lector las graves dificultades en que el historiador se encuentra respecto del estudio del análisis y de la apreciación de producciones que, como la periodística y la oratoria, dejan en la historia una huella, á veces brillante y fosforescente por el eco de la fama y la tradición, pero casi siempre inconsistente y artificial para la posteridad y muy difícil de rastrear para el crítico. Se sabe que, por lo general, la hoja de la prensa no vive más que la vibración de la palabra. De ahí la grande analogía de estos dos géneros hermanos de la producción intelectual.

Por eso, en estos capítulos hay siempre mucho que perdonar al olvido del historiador ó á la rapidez y superficialidad excesiva que puede y á veces debe dominar en sus juicios, particularmente al historiador chileno, que no encuentra fácilmente colecciones completas de nuestra antigua prensa periódica, ni de los discursos públicos que no se han pronunciado en los estrados del Congreso Nacional.

Expuestas y señaladas ya estas circunstancias importantes, entremos al rápido bosquejo de estas fecundas materias.

Para el estudio de la primera, conviene recordar que en orden á la producción de la prensa periódica hay tres géneros: el de polémica política, el de artículos críticos, y el que cultivan los escritores satíricos, festivos ó de costumbres, bien así como para el estudio de la segunda conviene recordar en la producción oratoria, cuatro géneros: el académico, el parlamentario, el popular y el sagrado.

La circunstancia característica y tan peculiarmente chilena de debatir en la prensa todas las cuestiones políticas ó sociales del día por medio de artículos largos y de estudios relativamente concienzudos y de dirigir la opinión pública, no con la breve palabra de orden ó el rayo rápido de luz que es característico en casi toda la prensa europea, y principalmente en la francesa y la española, sino con el discurso razonado y analítico de toda la cuestión y con la polémica erudita, ardiente y constante que mantienen entre sí los diversos órganos de partidos distintos, es circunstancia verdaderamente gráfica de nuestra prensa y que explica por completo el número relativamente extraordinario de nuestros diaristas.

En efecto, para sostener el fuego sagrado de tantas y tan largas columnas *editoriales* como son las que forman los artículos *de fondo* de nuestra prensa, se han menester muchos escritores y muy buenas plumas.

De ahí también, de esa labor excesiva y no siempre útil que se impone á nuestros diaristas, el esfuerzo extraordinario en que éstos viven; esfuerzo que, por lo común, desarrolla en ellos con prematura espontaneidad esa plétora extraordinaria de potencia y fuerza intelectual que nos hemos acostumbrado ya á encontrar en los Arteaga Alemparte, en Blanco Cuartín, en Zorobabel Rodríguez, en Máximo R. Lira y en Augusto Orrego Luco.

De ahí también la triste circunstancia de que casi siempre hay que lamentar, cuando se ve que esos hombres se esterilizan para cualquier otro trabajo profesional ó intelectual de mayor y más duradera consistencia, y cuando, sobre todo, se les ve caer, á veces prematuramente, agobiados y destrozados por el peso de su labor ingrata y abrasadora, y hundirse en el abismo inevitable, ó de una triste decrepitud intelectual ó de una cruel y prematura pérdida de la salud y con frecuencia de la vida! (1)

JORGE HUNEEUS

LA LÁGRIMA

(Imitación de lord Byron)

I

Cuando el amor ó la amistad debieran
encender simpatías en el alma;
cuando el fulgor sincero del cariño
debiera de estallar en la mirada,
pueden los labios engañar, fingiendo
una sonrisa lisonjera y falsa;
pero la prueba dulce y luminosa
de sincera emoción, *es una lágrima.*

II

La sonrisa del rostro que dibuja
celajes de la aurora en la mirada,
suele ser con frecuencia dolorosa,
sólo una astucia hipócrita y menguada
para ocultar el odio ó los temores,
los latidos del miedo ó la venganza.
Pláceme más el vuelo de un suspiro
cuando los ojos, expresión del alma,
se ven oscurecidos un instante
por la sombra infinita *de una lágrima.*

III

Del fuego celestial la chispa hermosa
que abrasa el pecho en encendida llama,
baja al fondo infeliz de la miseria
do el mortal la llamó *Caridad Santa.*
Y al descender esta virtud sublime
donde el dolor su noble faz reclama,
¡vierten sus manos bienhechor consuelo,
y sus ojos raudales de esperanza!
¡Santos efluvios del amor divino
que al condensarse en el cristal del alma,
transfórmanse al calor de la ternura
en la perla sublime *de una lágrima!*

IV

El soldado la muerte desafía
por el laurel que en su valor soñara,
para ceñir á su ardorosa frente

(1) Lamentamos que la reducida extensión de la edición presente nos obligue á suspender en esta parte el interesantísimo trabajo de nuestro compañero y amigo don Jorge Huneeus. La parte publicada, no obstante, servirá para que nuestros lectores aprecien su importancia y cómo él significa un valioso honor tributado á las letras patrias y á las manifestaciones intelectuales de nuestro país.—*Nota del Director.*

en el campo feliz de la batalla;
pero, pasado su furor sangriento,
á su enemigo con piedad levanta,
si derribado está, y en sus heridas
vierte el bálsamo dulce *de una lágrima.*

V

Y cuando torna hacia el hogar querido,
ebrio de orgullo y palpitante el alma,
busca el justo pago de sus penas
entre los dulces brazos de su amada.
Y siente compensados sus martirios
cuando, ardiendo de amor, al estrecharla,
el labio posa en sus hermosos ojos
donde brilla el diamante *de una lágrima.*

VI

Aunque el destino en su capricho ciego
alzó el muro fatal de la inconstancia,
entre tú y yo, María inolvidable,
ángel de amor vestido de esperanza;
aunque no puedo repetir los votos
y las promesas que á tus pies juraba
á la sombra aromada del naranjo,
batido mansamente por el aura,
en el libro inmortal de mis recuerdos
siempre me es grato recorrer tu página,
¡aquel tiempo en que tú correspondías
mis promesas de amor *con una lágrima!*

VII

Hoy al mirar que el trono de tu gloria
sobre otros brazos tu pasión levanta
y que arrojas la flor de mi recuerdo
del cruel olvido en la corriente amarga,
no pienses, nó, que execraré tu nombre,
ese nombre que es luz, luz adorada,
que un tiempo fué la gloria de mi vida,
fuente de dicha, inspiración del alma.
¡Vive feliz! La nube de las penas
nunca enturbie el fulgor de tu mirada.
¡Ah, nunca sientas palpitar el pecho
por el dolor de una traición ingrata!
Yo mía te soñé... y en mi delirio
así ofrlo creí de tu palabra,
y miré en tí mi gloria y mi consuelo,
todo cuanto mi anhelo ambicionaba.
Mas hoy, tronchado ya por desengaños
el árbol de mis dulces esperanzas,
te perdono, ¡oh mujer! y en mi cariño
formulo tu perdón *con una lágrima.*

VIII

En la inmensa borrasca de mi vida
ha naufragado mi ilusión soñada
unida al frágil barco de mi gloria
que perdió dichas y ofreció esperanzas;
pero al triste naufragio ha resistido
una sola ambición inmaculada,
que por ser la postrera en mi existencia,
su cumplimiento el corazón te encarga:
cuando las sombras de la eterna noche
me hayan envuelto en su sudario el alma,
humedece mis pálidas cenizas,
dulcísima mujer, *con una lágrima.*

IX

Que yo no quiero el monumento altivo
que la insensata vanidad reclama;
no preste sus emblemas á mi nombre
ninguna gloria seductora y falsa.
La realidad de mi postrer anhelo,
lo único que sueña mi esperanza
es que los séres que amo hasta el delirio
traduzcan mi recuerdo, *en una lágrima.*

Antonio Santibáñez Rojas

DISCRECIÓN Y PRUDENCIA

(A David Toro Melo)

I

Alegre, bulliciosa y decidora era allá por los años de 1720, en que enteró los quince de su edad, Isabelita Aguilera, linda chica que llevaba al retortero á lo más granado de los mozos de la aristocracia santiaguina que, amartelada, bebía los vientos aún por una esperanza de correspondencia de la niña.

Pero ésta, despreciando muchos y buenos partidos, que en el matrimonio con cualquiera de la mayor parte de esos pretendientes le venían, fijó toda su atención en Bernardo de Guevara, opuesto y gallardo mancebo, de buen talante, rico, opulento y generoso, recién venido de España con un tío togado de la audiencia; pero que desdiciendo lo ilustre de su estirpe, pasaba el tiempo en riñas, alborotos y pendencias entre tahures, prexenetas y demás gentes de la laya.

Los padres de Isabel procuraron disuadirla de tan desacertada elección: pero todo fué inútil, porque cuando la amorosa pareja se convenció de que por buen camino jamás lograría realizar sus ilusiones, resolvió que Isabel tendiera el vuelo por más ancho espacio que la paterna casa, y amorosa formara nido al abrigo de don Fernando; mas, al ponerlo en práctica, fueron sorprendidos por el padre de la hermosa, que determinó desde ese instante dar con la niña en el convento. El de las Claras fué el escogido para el divino matrimonio de Isabel.

II

Que quieras ó nó, cumplióse la sentencia paterna, é Isabel pasó su noviciado entre reprensiones de la maestra, y penitencias que le impusiera la abadesa por su viveza de genio y ninguna cordura en proceder, lo que se miraba poco edificante para las compañeras de probación.

El velo negro cubrió por fin la gentileza y donaire de Isabel, en lugar de la corona de azahares que debió adornarle, satisfaciendo sus inclinaciones.

Libre ya de los rigores del noviciado, dió Isabel toda la posible expansión á su carácter, y traía desazonadas de continuo á las demás monjas á quienes interrumpía

en sus distribuciones, obligaba á faltar al silencio en las horas de regla con continua charlatanería y no dejaba en paz ni aún en el coro. Nada valían para la enmienda las correcciones oportunas que se le aplicaban.

Pero, lo peor de todo, y lo que más escándalo ocasionaba era que en cuanto Isabel sospechaba siquiera que alguna monja recibía visita ó algún personaje visitaba el convento, se hacía presente en el locutorio á dar conversación al visitante, ó salía de su celda á pasearse por el claustro cuando la campana anunciaba que debían las religiosas ocultarse á quienes penetraban en ese recinto destinado á la oración y penitencia.

Hostigadas ya de tamaño desacato á los preceptos reglamentarios de la orden, acordaron las religiosas imponer al obispo diocesano de lo que ocurría, á fin de que adoptase un temperamento que pusiese coto á la relajación de la religiosa.

III

Regía entonces la iglesia episcopal de Santiago el ilustrísimo señor don Fernando de Rojas y Acevedo, eminente prelado en quien, á par de ilustración, brillaron raras prendas de moderación y de prudencia.

Nacido en Lima á fines del siglo XVIII, heredó de sus mayores fortuna y talento. Fué su padre el doctor don Gregorio de Rojas y Acevedo, natural de Chuquisaca, notable jurisconsulto que después de haber sido uno de los fundadores del Real Colegio de San Felipe de Lima, terminados en él sus estudios, fué su rector, como lo fué también en la ilustre Universidad de San Marcos, regentó varias cátedras, sirvió la fiscalía de la real audiencia de Charcas y murió de oidor en Quito. La madre de don Alejo, la señora doña Andrea María de León, fué hija de uno de los eminentes hermanos, León Pinelo, cuyo crédito y reputación de sabio se hizo universal.

Educado don Alejo en el real colegio de San Martín y graduado doctor en cánones y leyes en San Marcos, recibió las órdenes sacerdotales, y dedicado á su ministerio, ejercitó la cura de almas en diversas parroquias. Desempeñando la de la catedral de Lima, á la vez que la de la secretaría del arzobispado, pasó á España para ciertos asuntos de la arquidiócesis, y estando allí fué presentado por Felipe V para obispo de Santiago, por promoción á Quito del que lo era, doctor don Francisco Romero.

Clemente XI expidió las bulas en Santa María la Mayor, en 14 de enero de 1718. Se posesionó del obispado con poder especial para el efecto otorgado en Madrid por el prelado, el deán doctor don Gregorio Hurtado de Mendoza el 9 de febrero de 1719, haciendo su entrada pública en Santiago el 30 de marzo del año siguiente.

La consagración se verificó en Madrid, asistiendo dos obispos americanos.

Poco tiempo tuvo el señor Rojas sometido á su báculo pastoral la diócesis de Santiago, pues, por cédula de 1.° de junio de 1723, se le trasladó á la de La Paz. Salió de Santiago en 23 de abril de 1724 y en 28 de dicho mes entró á su nueva grey. Falleció gobernándola en 1730.

IV

Al leer el obispo la carta de la abadesa, respondió á ésta que, con un poco de discreción y otro poco de prudencia, bastaba para remediar el daño y trocar en buena á la religiosa que motivaba la queja.

Corridos pocos días de esta contestación, se presentó su señoría en el convento, ordenando que se mandara al locutorio á la madre Juana de Santa Teresa, nombre que había tomado Isabel al profesar.

Medrosas y cuidadas como son en general las monjas, creyeron las clarisas que el enojo del obispo, pues era justiciero, iba á descargarse faribundo sobre la acusada; pero fué grande la sorpresa de la comunidad cuando, pasada más de una hora en entretenida plática la reverenda Juana y el obispo, dice éste á la monja:

—Heme holgado, señora, de vuestra compañía, que me recuerda y mucho á la ilustre Teresa de Jesús, cuyo patrocinio tenéis; espero repetir la visita, pues en vos admiro desde hoy una preciada joya de la comunidad.

Isabel era vanidosilla y gustóle y mucho el elogio del prelado. Las otras monjas se quedaron cortas sin comprender los motivos que á tal procedimiento obligaba á su señoría.

Al día siguiente repitióse la visita, y continuaron por espacio de un mes diarias entrevistas del pastor y oveja que se creía descarriada. En cada una de ellas procuraba el ilustrísimo Rojas, en plática ilustrada y conmovedora, presentar á Isabel la perfección de la vida religiosa, lo que, manifestado con talento y prudencia, hizo profundo efecto en el ánimo de la monja.

En el último día de aquellas visitas, dijo el obispo al despedirse:

—M. R. M: Cuanto más tiempo corre cerca de V. R., mayor afán siento por vuestra compañía; pero se hace notar de inconveniente que quien recibe con frecuencia á su prelado sostenga conversaciones continuadas con otras personas de menor jerarquía. Véome privado, por este motivo, de proseguir acudiendo á disfrutar tan amena conversación como la vuestra.

—Cúmpleme, señor, respondió la aludida, para honra tal como merecer vuestras visitas, retirarme del trato y frecuencia de personas á quienes su ilustrísima se refiere. Me reservo sólo á mi prelado, de quien recibo la dicha de sus atenciones.

—Muy luego, dijo entonces el obispo, me regresaré á visitaros, confiando en la exactitud de vuestra promesa.

Pasaron algunos días sin que volvisra el obispo, y en ellos se sostuvo Isabel completamente vedada al trato de los demás.

Poco á poco fué el doctor Rojas poniendo distancias á sus visitas, hasta que, al cabo de algunos meses, las suspendió por completo, cuando ya Isabel se había convertido en modelo de perfecta religiosa. Con un poco de discreción y otro de prudencia se había conseguido mucho más que con severas penas, que muchas veces sirven para escándalo y ninguna enmienda del culpable.

Enrique Torres Saldamando

Santiago de 1890

ESTROFAS

VII

—«Es muy pobre, la dijeron,
no cases, niña, con él»...
Y ¡oh! cambios de suerte cruel!...
hoy diez pesos me pidieron!

VIII

Si arrojaste al cementerio
de la decepción mi vida,
¿por qué estar arrepentida
y anhelar un monasterio,
si después no fué un misterio
que preferiste, al amor
de tu ardiente adorador,
un necio rico y de tono?
Hoy que lo sé, te perdono,
pues me hiciste un gran favor.

IX

¡Oh! qué hermosa mujer! cuánta belleza
ese precioso arcángel atesora!
labios sonrientes que á besar convidan,
ojos rasgados do el amor se asoma,
ebúrneo cuello, primorosas formas,
acento melodioso su palabra,
turgente seno, cabellera blonda;
es ella una deidad de la hermosura;
¡Es muy linda mujer!... pero ¡qué tonta!

S. Núñez Olaechea

SIN CRISTO EN EL BOLSILLO

Á fin de mes estamos: las pensiones,
los libros, el jabón, la lavandera
agotaron mi escuálida cartera,
hoy convertida en nido de ilusiones.

Las deudas, cual bandadas de gorriones,
sobre mí caerán... ¡oh suerte fiera!
¡no poder atajar en su carrera
meses y días, años y estaciones!...

Pero ¿á qué tanta queja y elegía?
¿á qué esos llantos de poeta hambriento?
suenen cantos de amor y de alegría,

rasguen las notas de mi lira el viento.
¡No ha de humillarme un ídolo de cobre,
ni he de morirme por andar tan pobre!

Narciso Tondreau

ANTE EL CADAVER

DE UN AMIGO

Escucha ¡oh, muerto!—Conversar deseo
en esta augusta soledad contigo,
aquí, dentro tu oscuro mausoleo.

Cuando tu cuerpo á un alma daba abrigo,
juntos cruzamos la terrestre senda,
y siempre fuiste leal, fuiste mi amigo.

Por eso de mis lágrimas la ofrenda
he venido á ofrecerte, y es por eso
que espero que tu espíritu me entienda.

Hoy la orgullosa mano del progreso
en nuestras almas, por borrar se esfuerza
el sello de inmortal, por Dios impreso.

Mas, no esperes que mi ánimo se tuerza
hasta aceptar en nuestro sér humano
sólo un compuesto de materia y fuerza.

Si no fuera verdad lo que el cristiano
sostiene en su dulcísima creencia,
me abriera tumba con mi propia mano.

Pues ¿para qué seguir con la existencia
si sólo desengaños y amarguras
y nada, nada más, forman su esencia?

Las vigilias del sabio, las ternuras
de la abnegada madre, el santo anhelo
de calmar las ajenas desventuras;

¿De qué sirven, si todo en este suelo,
ni tiene premio, ni á vivir alcanza,
ni el alma es inmortal, ni existe un cielo?

Si el hombre sendas de virtud avanza
con la esperanza de mejor destino,
¿qué hará cuando le falte esta esperanza?

¿Qué hará cuando conozca lo mezquino
de la vida, lo inútil de ser bueno?
¡Hará lo del ladrón y el asesino!

El cáliz de mi vida, aún está lleno
de esperanza y de fe, aún no lo amarga
de torpes dudas el fatal veneno.

Contento llevo la pesada carga
de esta vida intranquila y fatigosa,
corta en la dicha y en la pena larga.

La larva miserable y asquerosa
en mariposa se convierte un día...
¡La muerte torna al hombre en mariposa!

Yo contemplo la cárcel do vivía
el alma tuya, mi querido amigo.
Hoy tu alma goza del eterno día.

Y cuando vengan y le den abrigo
á mi cuerpo en angosta sepultura,
eternamente viviré contigo:

que juntas vagarán por esa altura
las almas de los dos, y disipada
de mi vida terrestre la envoltura.
descansaré feliz de la jornada.

Ricardo Fernández Montalva

FILOSOFÍA

¡Levántate, mortal! Anda y conquista
la realidad de tu encendido anhelo.
¡Mira al cielo! No hay nada que resista
cuando se lucha contemplando el cielo!

Es la inercia la madre de los vicios,
quien no lucha no es digno de la vida.
¡Oh, qué dulce es cegar los precipicios
para evitar á otros la caída!

Todo bien de la tierra es bien pequeño
y es infinito el bien que el alma anhela.
¡Levántate! Aunque sea como el leño
que arde y en humo por los cielos vuela!

Lo bueno está en la altura. Á lo alto sube.
Si es noble el medio, menosprecia todo
lo que impida que el agua sea nube.
¡Lo que se queda abajo, siempre es lodo!

Nunca doblegues ante el mal la frente
ni temas el peligro, ni él te abata.
¡Es de espinas la senda del creyente
y es Calvario el cadalso que le mata!

¡Ama! y no esperes bien. Amar es vida
aunque la muerte en esa vida se halla;
recuerda que la gloria va escondida
en la bala que mata en la batalla.

Si alguna espina te desgarra el alma
y tu mismo ideal te insulta y hiere,
recuerda que el amor tiene su palma
y hay un mundo de amor para el que muere.

No gastes en inútiles placeres
la savia que en tu sér se halla escondida.
Sé tierno; mas, no des á las mujeres
sino lo que te sobre de la vida.

La mujer entorpece la mirada,
quita bríos al ánimo esforzado,
y debe el hombre manejar la espada
y vivir y morir como un soldado!

La fe tan sólo, en la existencia amarga,
alegra la jornada y nos conforta.
No te apresures, que la muerte es larga;
no te detengas, que la vida es corta.

Desconfía del labio que te inciensa;
antes que un fatuo, escoge un enemigo.
¡Busca lo fuerte, y en la lucha inmensa
haz de tí mismo tu mejor amigo!

RICARDO FERNÁNDEZ MONTALVA

1890

EL ALFÉREZ REAL

(Conclusión)

CAPÍTULO XXIII

PLACER Y DOLOR

Llegó el mes de junio con su sol oblícuo, su luz brillante y suave, su atmósfera diáfana, sus campos verdes, sus flores silvestres, sus brisas frescas, y sus variados tintes de luz que hacen de ese mes, después del de diciembre, el más hermoso y más alegre del año.

Era el 20 de junio.

Don Manuel estaba en Cali, adonde iba por ese tiempo, casi todos los días, á activar y vigilar los trabajos de una obra de interés público que había acometido á su costa, y era la de desviar el curso del río que estaba amenazando destruir parte de la ciudad.

Ya mucho antes, en 1751, don Francisco Sanjurgo y Montenegro había dejado en su testamento seiscientos patacones para que se desviara el río del lado de la Ermita y se hiciera un pretil en dicha iglesia. Ni el río fué desviado ni el pretil fué hecho, aunque hay tradición de que se construyó un muro junto á esa iglesia para librarla de las fuertes avenidas; y como el tal muro no aparece á la vista, se dice que con el transcurso de los años ha venido á quedar enterrado.

El Alférez Real, pues, en todo ese año de 1790 hizo abrir el hondo cauce llamado desde entonces «Rionuevo», y echó por él todo el río; pero éste más tarde volvió á correr por su antiguo lecho, dejando en el nuevo cauce sólo una pequeña porción de sus aguas.

Era, como decíamos, el 20 de junio, y era de noche; el tiempo estaba magnífico y había luna.

Pasadas las nueve, doña Inés se retiró á su dormitorio, en el piso alto, con Andrea.

Andrea se acostó y se durmió; doña Inés salió, como lo tenía de costumbre, al corredor, á engolfarse en sus tristes pensamientos y á esperar.

Hacía ya un año que Daniel había desaparecido: ya nadie se acordaba de él, excepto ella y Fermín: ya nadie lo nombraba.

En julio debía ella marchar á Popayán á tomar el velo de monja, y marcharía sin volverlo á ver, siquiera una vez más. ¿Para qué? Para verlo y en seguida morir.

El hombre, por lo regular, no comprende cuánto peso es capaz de resistir el corazón de una mujer en materia de abnegación y sacrificio! Nada sobre la tierra es más grande ni más sublime que el corazón de la mujer.

Esta débil criatura, cuando llega á apasionarse seriamente, atesora en su alma la mayor cantidad de fuerza moral que puede concebirse, comparable sólo con la electricidad, que es la mayor fuerza física de la naturaleza.

Ella, además, tiene admirablemente desarrollado el instinto del bien, y sin las instigaciones del hombre, sería un sér casi perfecto, porque no conoce otro escollo en su vida, mientras que para el hombre hay escollos infinitos.

Doña Inés iba á ser monja, tal vez sin quererlo: ella ocurría á ese refugio como á un puerto de salvación: era

amada frenéticamente por un joven lleno de relevantes cualidades que, sin embargo, no podía ser su esposo; y ella le correspondía en el fondo de su alma, pero convencida de que no podía jamás casarse con él.

Estos amores eran para ella un gran tormento en caso de que Daniel continuara perdido; y eran un tormento mucho mayor en caso de que él pareciera y ella siguiera viviendo en el siglo.

No había más remedio para evitar las amenazas de su desgraciada pasión, que el poner un fuerte muro de piedra entre ella y el objeto amado, y el más fuerte todavía de los votos religiosos.

Pero deseaba ver á Daniel por última vez para explicarle el motivo de su resolución, y le pedía fervorosamente á la Virgen del Carmen, su futura Patrona y Madre, le concediera esta gracia antes de partir.

Y sólo faltaba un mes para abandonar para siempre esos lugares queridos, teatro de sus inocentes amores y objeto permanente de sus dulces recuerdos.

Era ya muy tarde, poco faltaría para las doce; la hacienda toda estaba en silencio; ninguna voz humana se percibía, pero sí esos mil ruidos de la naturaleza en el campo en las altas horas de la noche.

Inés estaba recostada sobre la baranda del balcón con el pecho sobre los brazos, y viendo á ratos para un lado, á ratos para otro y á ratos no viendo nada.

Por el patio pasaba la grande acequia que conducía el agua al molino del trapiche, y dejaba oír su incesante murmurio, ya fuerte, ya apagado, según la dirección de la brisa.

Un perro viejo ladraba lentamente á la luna, afuera de la puerta de golpe, sentado en el camino.

La lechuza que tenía su dormitorio en la iglesia inmediata, pasaba revoloteando, y chillaba al pasar.

Allá lejos, por el lado de Morga, se oía el bramido aterrador, bajo y profundo, de algún toro extraviado de la vacada, bramido que terminaba por sonidos agudos como los de un clarín de guerra.

El cielo estaba limpio de nubes y la luna alumbraba el patio, las cabañas de los negros y toda la comarca.

De repente en el llano inmediato á la puerta de golpe alzaron el vuelo cantando unos pellares: ésa era señal de que habían sentido gente.

Inés pensó que alguien pasaba por el camino, y fijó su vista en la puerta de golpe.

Luego se estremeció al ver un bulto que abría la puerta y entraba en el patio. Al ruído que hizo la puerta, que siempre rechinaba cuando la abrían, despertaron los perros y se lanzaron ladrando hacia allá; pero al bulto sin duda lo reconocieron, porque al instante callaron.

Una vez adentro del patio, Inés pudo distinguir que quien entraba era un hombre: éste permaneció un rato inmóvil, viendo para todos lados; por último, fijó al parecer sus miradas en el balcón, observó por un momento, y en seguida se dirigió hacia allá.

A Inés le latía el corazón con violencia: casi no podía respirar. Esa persona que llegaba se le parecía á Daniel, en la estatura, en el andar y en el color del vestido, que era igual al que llevaba el día que desapareció. Se apoyó contra el pilar para no caerse y esperó ansiosa, con los ojos fijos en ese individuo que avanzaba hacia ella. Ese individuo continuó avanzando hasta que estuvo al pie del balcón: al llegar allí se detuvo, levantó la cabeza, y con voz baja y temblorosa, dijo:

—¡Inés!

Ella contestó al punto:

—¡Daniel!

Apenas oyó Daniel esa respuesta, se lanzó hacia la escalera y en cuatro pasos estuvo arriba.

Inés se quedó como clavada en el mismo punto, y sólo volvió el frente á la grada.

Daniel apareció en el corredor y en el primer ímpetu se precipitó hacia ella, y abriendo los brazos y repitiendo ¡Inés, Inés! la estrechó contra su corazón; pero los labios ardientes del apasionado mancebo la tocaron en la mejilla, y ella asustada lo apartó, diciéndole:

—Daniel, ¿qué es lo que haces?

Inés, en medio de su alborozo lo trataba de *tú* por la primera vez, sin caer en la cuenta.

Daniel contestó:

—Déjeme, señorita, esta compensación á tanto como he llorado y he sufrido.

—¿En dónde estabas? ¿De dónde apareces?

—Vengo de Cartagena.

—¿De Cartagena? ¿Qué faiste á hacer allá?

—La noche del último día que nos vimos, un poco después de la nueve, cuando salí de mi casa para acá, pensando en usted, y cuando apenas había caminado cuadra y media, me ví rodeado de repente por seis soldados armados que estaban ocultos, al parecer, al voltear la esquina, esperándome; cogieron la rienda de mi caballo, y me dijeron: «¡Alto, desmóntese usted!» «¿Con qué objeto?» pregunté. «Servicio del rey», contestaron. Á esta orden, que nadie sería capaz de desobedecer, me desmonté; ellos me echaron al centro y me mandaron que siguiera; yo les pregunté: «¿y mi caballo?» «Él se irá para su casa», dijo el oficial, que tenía en la mano la espada desnuda; y dándole con ella un fuerte cintarazo en el anca, el caballo, que no sufría látigo, dió una estampida y salió corriendo calle abajo, como en dirección á esta su dehesa.

Á todo esto Daniel no soltaba la mano de Inés, que oprimía amorosamente entre la suya.

—Sí, dijo ella, aquí llegó el caballo ensillado y sin jinete, y á usted lo han buscado por largo tiempo inútilmente: ya yo pensaba que había muerto.

—¡No, véame aquí, á sus plantas, loco de amor, más que antes, y feliz porque al fin vuelvo á verla!

—¡Ay! ¡Daniel, somos muy desgraciados! Mañana le diré todo; ahora, váyase, no sea que alguien lo vea.

—¿Irme? no: si acabo de llegar directamente de Cartagena: anoche dormí en Buga; á las nueve venía por Arroyohondo; á un rato estuve en Cali, entré en mi casa por un momento, abracé á mi madre y me vine á la misma hora prometiéndole que volvería mañana. Pero, ¿qué hacía usted acá arriba?

—Yo vivo aquí, en ese cuarto.

—¿Sola?

—Me acompaña Andrea.

—Llame, pues, á Andrea, si no quiere estar sola conmigo, porque yo no me voy todavía, hasta saber cómo le ha ido á usted en mi ausencia.

—He padecido mucho, y pedí este cuarto para tener el consuelo de estarme aquí en este corredor todas las noches hasta muy tarde, viendo para la puerta, por si acaso usted venía.

—¡Oh delicia! premiados quedan con esas pocas palabras todos mis sufrimientos.

—¿Pero qué hicieron con usted esos soldados?

—Me llevaron á la casa del Ayuntamiento. La noche era oscura y las calles estaban desiertas, porque ya habían tocado la *queda;* entré en esa casa y allí vi á muchos hombres acostados sobre los ladrillos; pregunté al oficial qué quería hacer conmigo, y me contestó que él obraba por orden superior y que al día siguiente me lo explicaría todo. Comprendí que ya esa noche no me pondrían en libertad, y me tendí, como los demás, en el enladrillado del corredor.

A las tres de la mañana nos hicieron levantar: éramos como cuarenta. A esa hora salimos formados de á dos en fondo, custodiados por una escolta de veinte soldados, venidos de Santafé, á órdenes de un teniente Prieto, y tomando calle arriba, pasamos por la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y seguimos como para tomar el camino que conduce á las Juntas del Dagua.

Al pasar el río hicimos alto: á la izquierda están los restos de las paredes de la antigua iglesia de Santa Rosa, iglesia que dió nombre á ese paso del río (1); sobre esas ruinas nos sentamos, siempre custodiados, mientras que el teniente fué á una casita que queda á la derecha, junto á una palma real, á comprar aguardiente y á encender un cigarro, pues ya había gente levantada y se veía candela en la cocina.

Á un rato estuvo de regreso y al llegar junto á nosotros alumbró con el fuego del cigarro la muestra de un reloj de oro, y diciendo que eran las cuatro nos mandó poner en marcha. Al comenzar á subir la colina oímos las sonoras campanadas del alba en la torre de San Francisco. Siempre me había causado alegría el toque de esa campana á esa hora, pero en ese momento se me oprimió el corazón.

Después de las Juntas del Dagua tomamos el camino del Chocó, hacia Citará; en todos los ríos encontramos canoas y guías, prevenidos de antemano por las autoridades para conducirnos, de suerte que nuestro viaje no sufrió demora alguna. Al salir al mar, fuimos recibidos en un pequeño navío que nos condujo á Cartagena. De Cali salí en junio, y á Cartagena llegué en Agosto.

De los cuarenta hombres que formábamos esa recluta, veinte éramos de Cali. En Cartagena se nos vistió con uniforme de soldados y se nos entregó al gobernador de la plaza.

Pronto supo el jefe de la fuerza que yo escribía bien y que sabía hacer cuentas, y me dió colocación en la Comandancia y me trató con muchas consideraciones. Todos mis trabajos han consistido únicamente en estar léjos de usted; pero ya estoy aquí!

—¿Y cómo hizo para venirse?

—¡Gracias al padre Escobar! A poco de haber llegado á Cartagena, se me ocurrió escribirle á ese santo sacerdote, dándole cuenta de todo cuanto me había sucedido; le rogué al comandante que hiciera llegar mi carta á Cali por el correo, y él me prestó ese servicio. Esto fué en octubre. En abril de este año recibí la respuesta del padre, y al mismo tiempo el gobernador de Cartagena recibió orden del señor virrey Espeleta para que me diera de baja en la guarnición de la plaza y los auxilios de viaje para trasladarme á Cali. El padre Escobar debe de ser amigo del señor virrey ó de algún grande de Santa Fé.

—¿Y por qué no escribió usted á mi padrino? ¿por qué no me escribió á mí?

—¿A su padrino? ¿A usted? No escribí á su padrino, porque tenía sospechas de que él, habiendo descubierto mi amor á usted, me hubiera hecho prender y llevar á Cartagena; y no le escribí á usted porque temía que mi carta fuera interceptada por los que me arrebataron violentamente de aquí.

—Mi padrino no tuvo parte en eso, ni ha concebido la más leve sospecha de nuestro amor; él sintió mucho la desaparición de usted, y puso en movimiento á todos los criados de la hacienda, y aun á los alcaldes de Cali, para buscarlo.

—Me alegro de saberlo. Ahora le confieso que he llegado de noche, porque temía que él me viera: mi intención era hospedarme en casa de Fermín y desde allí avisarle á usted de mi regreso. Si don Manuel, pues, no tuvo parte en el rapto de que fuí víctima, el autor de todo ha sido ese otro, ese don Fernando de Arévalo.

—De él había sospechado yo.

—¿Qué se hizo ese?

—Dicen que vendió por junto sus mercancías y regresó á su tierra.

—Ojalá que nunca vuelva á atravesarse en mi camino. ¡Ay de él, si algún día llegamos á encontrarnos!

—Pero ¿por qué el padre Escobar no nos dijo que usted estaba en Cartagena?

—Porque él sin duda creía como yo que don Manuel era la causa de todo.

—¡Tal vez! Pero Daniel, váyase: temo mucho que alguien llegue á verlo aquí: váyase. Ya he tenido el placer de verlo, y por ese lado descansa hoy mi espíritu. Esta noche, después de un año, que me ha parecido eterno, será la primera en que puedo dormir tranquila.

—Me voy, aunque me resta mucho que preguntarle y que decirle; pero, ¿nos veremos mañana?

—Sí, nos veremos allá en la sala.

—Y ¿por qué no aquí, de noche?

—¿Aquí y de noche? No, Daniel: esta entrevista á semejantes horas es única y es última.

—Pero ¿qué teme usted? Piensa acaso que haya olvidado mi antiguo respeto?

—No pienso eso, y si usted lo olvidara, perdería mucho en mi estimación. Además, otra entrevista á solas, á nada conduce. De ésta me alegro, por ser la primera en que lo veo después de tan larga ausencia; nuestras siguientes entrevistas serán pocas y de día y en presencia de toda la familia.

—Pero ¿por qué tanto rigor? ¿le parece que he sufrido poco?

—¡Ay, Daniel! ¡usted no sabe todavía hasta dónde llega mi desventura!

—¿Qué ha sucedido, pues? sus palabras me alarman.

—En el mes entrante debo partir para Popayán.

—¿Qué va á hacer usted á Popayán?

—Me voy de monja.

—¿De monja? repitió Daniel en el colmo del estupor; ¿de monja usted?

—Sí, de monja del Carmen: ya estoy admitida y aquí tengo el vestido, es decir, el hábito y el escapulario.

—¡Dios de mi alma! exclamó Daniel con vehemente

(1) Allí estuvo esa iglesia, dedicada á «Santa Rosa de Santa María del Perú». En 1693 fué trasladada al sitio en que hoy existe; y ese sitio en esa época quedaba fuera de la ciudad. Los devotos que componían la hermandad de Santa Rosa, y que hicieron la traslación, fueron: don Cristóbal Caicedo y Salazar, Juan de los Arcos, Antonio Rodríguez Villaseñor y Manuel y José María Vivas Gedano.

furor; y para saber esto he venido desde Cartagena? ¡Para saber esto he caminado tantas leguas, la mayor parte á pie, ansioso de llegar, sin hacer caso del sol ni de la lluvia, del calor ni del cansancio, del hambre ni de la sed! ¡Por qué no perecí en el camino! ¡por qué no me ahogué en la mar! ¡De monja! ¡Y se va dentro de un mes! ¡Y tiene valor para hacerlo y valor para decírmelo! ¡Y sabiendo que la adoro, que es ella el único lazo que me liga á la vida, que ese paso que da me sumirá en la desesperación y que de allí pasaré pronto á la locura ó á la muerte! ¡Y yo, insensato, que pensé que me amaba!

Diciendo esto se recostó sobre un pilar. Y ese Daniel, joven ya de veinticuatro años, rompió á llorar como si fuera un niño.

A Inés se le partía el corazón viendo correr ese llanto amargo, y eso en el momento en que el pobre muchacho acababa de llegar, después de una larga ausencia, desolado por verla.

—Daniel, le dijo ella con la mayor ternura y con profunda lástima, no me atormente más de lo que estoy; mire que sin eso soy ya muy infeliz. Óigame: nuestro amor es una locura: yo, aunque quisiera, no podré ser jamás su esposa, y mi conciencia me prohibe amarlo de otro modo; y sin embargo, ese amor profundo y firme es el que me ha movido á retirarme á un claustro á rogar á Dios por usted: quizá llegará á ser feliz.

—¿Feliz yo? respondió entre sollozos; toda otra felicidad que no sea la de su amor, la maldigo!

—Daniel, cálmese: yo soy más infeliz y sin embargo no lloro.

—Tiene usted razón, contestó Daniel, manifestándose cruelmente ofendido; ¿qué derecho tengo para quejarme? Debo irme.

—Mire, Daniel, deje usted que yo también me calme; si usted está impresionado, yo lo estoy más, y no sé qué decirle. Sepa solamente que la prueba más grande y más fina que puedo darle de que mi alma sufre sin consuelo por ese amor sin esperanza, es la de hacerme monja. Mañana nos veremos.

—¿En dónde? preguntó Daniel, ansioso de volver á verla.

—Aquí mismo, pero de día: yo le avisaré por medio de Andrea.

Inés le tendió la mano: él la tomó y aplicó en ella sus labios con profundo respeto.

Inés entró en su cuarto á dar gracias á Dios por la vuelta de Daniel, y á llorar á su turno.

Su amor á Daniel, que se estaba haciendo ya apacible y resignado con la idea de que no volvería á verlo, se reanimaba ahora con una fuerza espantosa. ¡Qué hermoso le parecía Daniel! Ese abrazo y ese ósculo en la mejilla se reproducían á cada instante en su memoria, le abrasaban el alma y le causaban pudoroso deleite.

Y á pesar de todo, debía partir dentro de un mes: ¡para esto no había remedio! y lloraba inconsolable el triste fin de su ardiente amor, al cual ella misma, con su monjío, había condenado á prematura muerte. Para eso no había remedio.

Daniel bajó la escalera, atravesó el patio, y sin llegar á la casa de Fermín, donde había pensado dormir, se dirigió á la puerta de golpe, la abrió con cuidado y salió al extenso y limpio llano á pasear por él su dolor y á refrescar su frente, que le parecía que iba á estallar, tal era el fuego que la abrasaba.

Siguió distraído por el camino real, hacia el Sur, sin destino ni rumbo, sin darse cuenta de lo que hacía y hablando solo.

«¡Y para esto era, decía, tanto empeño por venir y tanto anhelo por llegar! ¡Para esto solo! ¡Para verla una vez más y perderla en seguida para siempre!... ¿Qué fatalidad es esta que no se cansa de perseguirme?... ¡Tentaciones me dan de maldecir, como Job, el día en que nací! ¿Qué culpa tengo yo de haber venido al mundo? ¿Qué culpa en no tener padres? ¿Qué culpa en no haber nacido noble y en no haberme mecido en cuna de oro? Yo siento que valgo tanto como cualquier otro, por noble que sea, y no cambiaría la altivez de mi alma por la de ningún mortal. ¡Pobres padres míos, quienesquiera que hayáis sido, si ya no existís, veréis ahora desde el otro mundo los tormentos de vuestro hijo y lo compadeceréis...! ¡Pero qué haré yo, Dios mío, qué haré yo!»

Calló durante un largo rato, mientras buscaba en su imaginación algún recurso que lo sacara de una situación tan dolorosa. De repente se detuvo al encontrarse junto á esa enorme piedra que queda á la orilla del camino, y sólo entonces vino á darse cuenta de que iba siguiendo la vía pública como en dirección á Jamundí.

Estuvo un momento indeciso, hasta que no sabiendo qué hacer ni á dónde dirigirse, subió sobre la piedra y se sentó, dando la espalda al camino y el frente á las selvas del Cauca. Era la una de la mañana: el cielo permanecía limpio y la atmósfera diáfana; la luna, pasado el cenit, se inclinaba majestuosamente hacia el ocaso. Daniel dirigió una mirada alrededor: en la dilatada extensión que abarcaba su vista, no alcanzaba á ver ni una sola casa, ni un cortijo; allí cerca estaba un hatajo de yeguas paciendo; más allá, un gran grupo de vacas echadas, dormitaban rumiando; á su olfato llegaba, en alas de la brisa, ese olor particular y agradable que exhalan las bestias cuando pacen y las vacas cuando duermen; en la extensa llanura, al lado de abajo, se distinguían los árboles y la sombra que proyectaban sobre el césped; al oriente, del otro lado del Cauca, se alzaba la gigantesca cordillera central, de altura uniforme, como una gran muralla de color verde oscuro, cuyos largos perfiles se dibujaban distintamente sobre el fondo azul claro del cielo, y sobre esa inmensa mole se destacaban las dos empinadas cumbres del Huila, con su blancura mate, como de plata sin bruñir. Nada de esto veía Daniel: su imaginación estaba en aquel corredor en donde había estado un momento antes con Inés, y la escena que había pasado allí entre él y ella, se reproducía sin cesar, con toda su viveza, ante los ojos de su alma. A esa sola escena aludía en sus soliloquios.

Sentado sobre la ancha piedra, se quitó el sombrero y presentó su frente ardorosa á la brisa que soplaba del lado del Cauca; esa brisa era fresca, casi fría, como lo es en esa región, y á esa hora, cuando los nevados del Huila están descubiertos.

Pronto comenzó á hablar, porque no podía estar callado, y repitió como antes: ¡Qué haré yo, Dios mío! ¡Precisamente muero ó me vuelvo loco!

Buscando algún consuelo humano, se acordó del padre Escobar y de sus consejos, y le vino á la memoria aquel pasaje bíblico que solía repetir tantas veces: «Pondrá su labio en el polvo por si acaso hay esperanza!» Apenas cruzó por su mente la palabra «esperanza,» levantó los ojos al cielo y dijo en voz alta: «Providencia Divina, manifiéstateme! ¡haz que te vea, ó haz que te sienta!»

—¡Niño Daniel! dijo una voz alegre á su espalda, al pie de la piedra. Daniel volvió á mirar y se encontró cara á cara con Fermín.

A pesar de su abatimiento, no pudo menos que alegrarse de volver á ver á su amigo, y le dijo:

—Fermín, ven acá.

Fermín subió sobre la piedra y Daniel lo recibió en sus brazos.

—¿Cómo estás aquí?

—He venido desde casa detrás de usted, sin que usted me haya sentido, por venir hablando solo.

—¡Ay, Fermín, soy muy desgraciado! Ya no guardaré más el secreto: la amo con todas las fuerzas de mi alma, y esta misma noche he llegado, la he visto y me ha dicho que va á hacerse monja!

—¡Es verdad, dijo Fermín, en el mes entrante iremos á llevarla á Popayán: ya está todo preparado y ella tiene consigo el vestido de monja, y á veces se lo pone porque las señoras se lo exigen: hábito *moro*, manto blanco y toca blanca: ¡qué bien queda así! ¡si usted la viera!

—¡No, Fermín, no quiero verla así! Yo me muero, yo no resisto este golpe.

—Pero ¿en dónde ha estado usted? Andrea y yo pensamos que ella resolvió hacerse monja cuando se convenció de que usted no volvería jamás.

—He estado en Cartagena, fuí arrebatado por la noche á la fuerza y llevado con escolta, y ahora vuelvo, y al llegar recibo semejante noticia! Fermín, yo me muero, no hay remedio!

—Mire, niño Daniel, vámonos para casa, hablemos con mi madre: su merced sabe dar buenos consejos porque es mujer de mucha experiencia *y* ha tratado siempre con los amos: vamos á verla.

Daniel estuvo un rato irresoluto, hasta que al fin se levantó diciendo:

—Vamos.

Entraron en el patio sin hacer ruido. Fermín abrió la puerta de su casa y llamó á Martina diciéndole:

—Madre, levántese su merced, aquí está el niño Daniel.

En seguida encendió la vela.

—¿Daniel? repitió ella, sentándose sorprendida y vistiéndose.

Pronto salió á la sala; Daniel la abrazó.

—¿De dónde, le preguntó ella, aparece usted después de tanto tiempo?

Daniel le contó todo lo que le había pasado, y á continuación le reveló su insensato amor y el tormento que en ese instante le oprimía el alma.

—Ese amor es un disparate, niño Daniel, esa niña es muy noble, muy rica y muy orgullosa. El consejo que yo le daría sería que la olvidara.

Daniel volvió sus ojos hacia Fermín, con el mayor desconsuelo; luego repitió:

—¡Olvidarla! eso es imposible; ¿acaso está en mi mano?

—Entonces queda un remedio: así que amanezca váyase á Cali y cuéntele todo al amo el padre Escobar; si su merced no encuentra remedio, pierda usted toda esperanza.

—Ya he pensado en el padre Escobar; pero cómo hablarle de eso, cuando yo lo respeto tanto?

—No hay otro remedio. ¿No dice usted que la ama con locura? Cuando se ama de veras, todo sacrificio se hace. Además, el amar usted á la señorita es una locura manifiesta, pero no creo que sea un delito; ¿quién tiene la culpa de que ella sea tan linda, usted joven, y que vivan ambos en una misma casa?

—Tiene usted razón.

—Y si no, se hará monja, eso puede usted jurarlo: esa niña no volverá atrás aunque le cueste la vida; mire que la conozco hace años.

—Iré, sí, iré, suceda lo que quiera.

—Pero cuéntele todo, no le oculte nada; mi amo el Padre es muy bueno, como que es un santo y siempre se compadece del infeliz.

—Así lo haré, pierda usted cuidado: una vez que me resuelvo á revelarle mi secreto, lo haré por entero.

Martina le preparó cama á Daniel en una *barbacoa* guadua. Al cabo de media hora dormía éste profundamente, pues estaba rendido de alma y cuerpo. Pero Martina y Fermín no volvieron á conciliar el sueño; ella, preocupada con el secreto que acababa de revelársele, y él, loco de alegría por el regreso de su amigo.

CAPÍTULO XXIV

El convento de San Francisco

Antes de referir los sucesos del día siguiente, haremos saber al lector la causa del rapto de Daniel y la manera como se llevó á efecto.

Cuando llegó á la ciudad el piquete veterano, el teniente Prieto que lo mandaba, preguntó si en el lugar había algún individuo de Santa Fe, y le contestaron que el único era don Fernando de Arévalo. Al instante fué á visitarlo, y sin gran trabajo se hizo amigo de él.

Arévalo se informó del objeto del viaje del teniente, y al saber que éste debía llevar de Cali á Cartagena unos reemplazos, concibió un proyecto que satisfacía sus deseos de venganza.

Desde que tuvo el altercado con Daniel en la puerta de la hacienda de Cañasgordas, quedó profundamente resentido con él y deseoso de reparar lo que él creía un ultraje; mas, cuando Pedro le comunicó sus sospechas de que Daniel y doña Inés se amaban, llegó al colmo de su furor y juró vengarse en la primera ocasión que se le presentara.

Una noche, estando Prieto de visita en casa de Arévalo, le dijo éste:

—¿Cuántos hombres lleva usted de Cali?

—Llevo veinte, y veinte más de Cartago y Buga: cuarenta por todo.

—¿Y cuándo partirá usted?

—Pasado mañana sábado, sin falta.

—Podría usted hacerme un servicio: hay en esta ciudad un mozo malo, de pésimas costumbres, que no se lo han entregado á usted porque no han podido ponerle la mano; pero yo sé el modo de prenderlo.

—Me sería imposible llevar uno más, porque ya me han sido entregados los veinte que corresponden á esta ciudad.

—No importa, á mí me interesa que se lleve á ése, aunque sea preciso que suelte á otro: el individuo á quien usted soltare, se esconderá tanto, que será imposible que las autoridades lleguen á saber que se ha quedado. El mozo de quien le hablo me hace mucho daño.

—Sin embargo, eso sería muy grave y yo no me atrevo á hacerlo.

—Atrévase usted: el beneficio que me hará será tan grande, que no sabré cómo pagarlo. Por lo pronto, y como un recuerdo, aquí tiene usted este reloj de oro, que me costó cincuenta doblones de á dos escudos: tendré gusto en que usted lo use en mi nombre.

Prieto recibió el reloj, lo examinó y lo encontró magnífico.

—Pero, ¿cómo haré, preguntó, para prender á ese sujeto, sin que nadie lo sepa?

—Nada más fácil: haga usted que su partida, en vez de ser el sábado, sea el domingo á la madrugada; el mozo viene todos los sábados y á las nueve de la noche va saliendo en dirección á la Chanca: él toma siempre la calle de la Merced hacia el llano: aposte usted cuatro soldados en una de esas esquinas, hágalo bajar del caballo y condúzcalo al cuartel en silencio, diciéndole que es servicio del rey; á esa hora nadie lo verá. Si sale usted á la madrugada ó antes, la cosa quedará en secreto, porque él no tiene familia ni nadie que lo solicite.

El trato quedó consumado, y ya sabe el lector que Prieto cumplió fielmente su palabra.

Ahora, dada esta explicación necesaria, seguiremos el hilo de nuestra historia.

Daniel se levantó al día siguiente muy de mañana, á tiempo en que todos los esclavos estaban en la capilla rezando el rosario, bajo la inspección del tío Luciano; y se presentó á don Juan Zamora que estaba en su cuarto. Don Juan al verlo exclamó:

—¡Eh, Daniel! ¿de dónde diablos sales ahora? ¡Vén á mis brazos, hombre! Cómo me alegro de volver á verte! ¿En dónde has estado?

—Vengo de Cartagena, señor don Juan.

—¿De Cartagena de España, ó de Cartagena de Indias?

—De Cartagena de Indias.

—¿Qué diablos fuiste á hacer allá?

—Al venir de Cali, á las nueve de la noche, una escolta me tomó preso en la calle, me incorporó entre unos reemplazos que iban á Cartagena y me hizo marchar con ellos.

—Pero, ¿por orden de quién? El oficial de la escolta debe responder de ese abuso, y hay que averiguarlo para que se le dé el debido castigo.

—Es inútil, don Juan, lo importante era volver, y ya estoy aquí.

—Es lo que yo digo: no se pierde así tan fácilmente un súbdito de Su Majestad, que Dios guarde.

Al nombrar al rey, ambos se quitaron el sombrero.

Don Juan continuó:

—Mucha falta me has hecho; tu caballo está muy hermoso, yo mismo lo he cuidado, y he montado en él una que otra vez para que no se volviera hobachón; allí en la *manga* podrás verlo.

—Me alegro de eso, don Juan, porque necesito ir á Cali ahora mismo, y regresaré esta noche ó mañana. Á mi regreso le referiré todo cuanto me ha pasado.

—¡Sí, hombre, deseo saberlo, pero, qué formado estás! ya tienes crecidas las patillas, ¡y qué bien te sientan!

Daniel se despidió de don Juan con nuevos abrazos y se dirigió á la manga en busca de su caballo.

Apenas había pasado la puerta de la manga cuando el caballo lo vió y lo conoció, y levantando la cabeza dejó oír ese relincho corto y bajo con que las bestias reciben al que les lleva el pienso.

Daniel se acercó y le abrazó el cuello; el caballo lo olió en el hombro, y tal parecía como si sintiera placer en dejarse poner la jáquima por su dueño y señor natural.

Daniel lo ensilló, montó y partió, rogándole á Fermín hiciera saber á doña Inés, por medio de Andrea, que él había marchado para Cali á un asunto urgentísimo y que regresaría esa noche ó al siguiente día.

Al tiempo de partir no se habían levantado todavía las señoras. Cuando abrían la puerta de golpe para salir al llano, volvió á mirar hacia la casa y vió á Inés en el balcón, que tenía fijos en él sus ojos. Daniel la saludó agitando el pañuelo y partió al galope.

En un momento estuvo en Cali.

Mientras daba tiempo al padre Escobar para que dijera misa y almorzare, y almorzaba él mismo, se estuvo en su casa contándole á doña Mariana y á su criada todo cuanto le había sucedido desde su salida de Cali hasta el día de su regreso. Nada dijo, sin embargo, de sus desgraciados amores.

Doña Mariana, por su parte, le manifestó que ella desde el mes de enero había sabido que estaba en Cartagena, porque el padre Escobar se lo había comunicado, asegurándole que pronto regresaría y encargándole guardara el secreto, porque podía suceder que el rapto hubiera sido ordenado por las mismas autoridades, y que convenía que éstas ignoraran los pasos que él estaba dando para restituírlo á su tierra, á fin de que no pudieran oponerle dificultades.

Después de almorzar se vistió de limpio y se dirigió al convento de San Francisco: eran las nueve y media. El padre Escobar había salido en este instante á confesar á un moribundo.

Se sentó en la portería y se puso á conversar con fray Martín Aragón, que era el lego portero y su antiguo amigo; el lego quiso que le refiriera las circunstancias de esa desaparición, de que se había hablado tanto en la ciudad, y Daniel lo complació, por matar el tiempo.

Mientras Daniel conversa con el lego, esperando al padre Escobar, nosotros daremos al lector una ligera noticia de la fundación de este convento ilustre, que llegó á ser timbre de gloria de la orden franciscana y honra de Cali.

El padre fray Fernando Larrea (ó Rhea, como él se firmaba), fraile franciscano de Quito, varón de espíritu apostólico, después de haber hecho misiones en varios pueblos dependientes de aquella ciudad, quiso hacerlas en el Nuevo Reino de Granada, y con tal fin estuvo dos veces en Santafé, dos en Cartagena y dos en el Chocó.

Cederemos la palabra al mismo padre Larrea, quien nos contará de qué manera llevó á efecto la fundación del convento de Cali. Hé aquí su relación, copiada al pie de la letra:

«Estando en Buga (en 1742) fuí llamado á hacer misiones en la ciudad de Cali. Aquí hubo mucho que vencer y trabajar, porque estaba la ciudad ardiendo en escandalosos odios y rencores: fué Dios servido que casi todos se reconciliasen en público, aunque pasado algún tiempo, por haber quedado alguna semilla de discordia, volvió á revivir con mayor fuerza: las brasas aun no apagadas, si humean, con facilidad se encienden. No quiso un sujeto principal oír mis consejos, de que se siguió el mayor incendio.

«A principios del año de 1750 resolví volver de Cartago á Popayán, donde el doctor Caicedo estaba empe-

ñado en fundar colegio de Misiones. Al pasar por Cali, el doctor Hinestrosa, clérigo presbítero, y de mucho caudal, me propuso que deseaba que en Cali se fundase colegio de Misiones: convine en ello, con mucho gusto, y para su fundo se hizo escritura de donación de sesenta mil patacones: en cuya virtud se ocurrió á España por las licencias necesarias.

«Con algunas limosnas que contribuyeron personas devotas, se compraron los solares en que se había de fundar el colegio.

«En el año de 1757 me llegó la cédula del rey para la fundación del convento: con ella pasé en compañía del padre fray Joaquín Lucio á Cali (de Popayán) á dar calor á dicha fundación. Deparónos Dios para hospicio una casa contigua á la capilla de Santa Rosa con tránsito á la iglesia: en ella se daba pasto espiritual á todo el vecindario. Todos los domingos había plática sobre algún punto de moral y se explicaba la doctrina cristiana. En el hospicio se vivió con bastante regularidad. En los principios de la fundación padecimos graves contradicciones, porque algunos sujetos principales insistieron, con gran ardor, en que el colegio se fundase al pie de la capilla de San Antonio, distante de la plaza más de doce cuadras, y no en los solares que se habían comprado, los cuales estaban en sitio muy proporcionado para la fundación del colegio. Por no querer yo consentir en su disparatado dictamen, me mortificaron mucho, creyendo que despechado abandonaría la empresa; mas con la perseverancia y paciencia se vencieron imposibles. Muy en breve todos los que se opusieron á la fundación acabaron con sus vidas, y algunos con muertes muy desastradas.

«En el año de 1754, estando ya en buen estado el Colegio de Misiones, acabada la iglesia y con suficiente vivienda, dejamos el hospicio de Santa Rosa, y nos pasamos al nuevo convento, donte establecimos con más formalidad la vida regular.

«Después que se fundó el Colegio, ha sido mucha la paz y concordia entre los vecinos, porque se ha procurado apagar con tiempo sus incendios. Grandes son los provechos y utilidades que han venido á Cali, con el Colegio de Misiones: todo se debe á San Joaquín, Patrono y Titular del Seminario» (1).

Hasta aquí el padre Larrea.

Sigamos ahora nuestro relato:

A las doce llegó el padre Escobar. Grande fué la alegría que manifestó al ver á Daniel, y abrazándolo con muestras de mucho afecto le preguntó:

—¿Cuándo viniste?

—Llegué anoche, señor, y vengo á darle las gracias por el señalado servicio que me ha hecho.

—Ya te esperaba, porque mis cartas á Santafé fueron escritas desde fines de diciembre, desde el momento en que recibí la tuya. ¿Te dieron auxilios de viaje?

—Sí, señor, y he venido con tanta precipitación, á veces á pie, á veces á caballo, que me ha sobrado gran parte de la suma que me dieron.

—Ya averiguaremos quién...; pero mejor será no averiguar nada: «Mía es la venganza», dice el Señor.

(1) Párrafos tomados de la Relación de las Misiones que hizo el padre Larrea, escrita por él mismo en Cali, en el año de 1770, la cual reposa en el archivo del convento. El padre Larrea murió en esta misma ciudad, en el año 1773, á la edad de 73 años, y está sepultado en la iglesia vieja de San Francisco.

En ese momento sonó la campana del claustro llamando á la comunidad al refectorio.

—Ya nos llaman, Daniel, dijo el padre, vuelve á otra hora para que me refieras todo lo que te ha pasado por allá.

—Dígame vuestra Paternidad á qué hora debo volver, porque tengo que consultarle sobre un asunto muy importante.

—Ven esta noche á las ocho, porque ahora se cierra el convento hasta la dos; á esa hora rezamos Vísperas y Completas y salimos del coro á las tres; de esa hora en adelante iré al confesionario hasta las seis y de las seis hasta las ocho estaré en el coro.

—Bien, señor, vendré á las ocho.

Y Daniel se despidió del padre, que lo abrazó de nuevo, y volvió á su casa.

Pasó la tarde en la más grande ansiedad, é impaciente por confiarle á su querido maestro y antiguo protector los tormentos de su alma, con la esperanza de hallar algún alivio; cenó muy temprano, y desde las seis de la tarde se encaminó al convento, porque le parecía que con sólo entrar en ese santuario del recogimiento y de la paz, se calmaba algún tanto la agitación de su espíritu.

Entró, pues, resuelto á esperar allí á que transcurrieran las dos horas que faltaban para la de su cita. Saludó al portero y fué pasando al primer claustro, esto es, á ese de la portería en donde estaba la escalera principal que conducía al piso superior. Se sentó en una de las primeras gradas, viendo desde allí el extenso patio sombreado por cuatro naranjos, que, sembrados hacía pocos años por los padres, estaban ya bastantes crecidos y frondosos.

Daniel oyó tocar en la torre, que distaba pocos pasos de él, las graves y lentas campanadas del *Angelus*, ó sea, el toque de la oración; al mismo tiempo oyó sonar la campana del claustro que llamaba á los frailes el coro.

Al momento se fueron abriendo todas las puertas, que estaban cerradas, y de cada celda fué saliendo un fraile; ninguno de ellos echó llave á la puerta, y todos con paso mesurado y en silencio, se dirigieron al coro. Adelante iban los coristas, novicios y devotos, en formación, presididos por el Maestro de Novicios; los legos y los donados iban los últimos. El coro casi se llenó al estar reunida la comunidad.

Comenzó á oscurecer.

Daniel, sentado en la grada, que estaba ya en la oscuridad, veía el patio, alumbrado en parte por la luna y sombreado en parte por los naranjos; los claustros, altos y bajos, estaban sin luz. Desde la grada oyó Daniel rezar la corona en el coro y en la iglesia; terminada la corona se siguió un silencio largo y profundo: era el silencio de la oración mental.

Al cabo de mucho rato tocaron las siete en las campanas de la torre, que estaba inmediata al coro, y la comunidad comenzó á rezar maitines.

Arrullado por ese canto lento y monótono, dejaba vagar su pensamiento por los años pasados de su vida, tan corta todavía, y sin embargo, tan llena ya de lágrimas. Envidiaba la paz del alma de que gozaban todos esos varones apostólicos, que habían tenido la fuerza suficiente para desprenderse del mundo y consagrarse á Dios. Allí veía hombres de alta alcurnia, de fortuna, de talento y de luces, que al separarse del siglo habían

despreciado una brillante posición y grandes comodidades; tales eran los padres fray Joaquín Escobar y fray Pedro Herrera. Recordaba que treinta años antes, en 1761, el virrey de Santafé don José Solís Folch de Cardona, duque de Montellano, mariscal de campo de los reales ejércitos, bajó una mañana de su espléndido palacio, subió en un coche y se hizo conducir al convento de San Francisco, y allí, de rodillas, pidió humildemente el hábito de lego, dejando toda su fortuna á los pobres; y que no valieron súplicas y reflexiones para que desistiera de su intento: el virrey profesó de lego y murió de fraile.

Esto lo sabía Daniel y en esto meditaba.

—¿Por qué, se decía, no pedí yo el hábito ahora dos años cuando tenía libre mi corazón y no aspiraba á nada en el mundo? Hoy sería imposible: yo no vendría á este recinto sagrado sino á profanarlo con mis mundanos recuerdos y en vez de meditar en la eternidad, viviría pensando en *ella*. ¡Ya es imposible! Esta mansión de paz, colocada aquí entre las luchas de las pasiones de los hombres, como un oasis en medio del desierto, no es para mí.

Daniel conocía muy bien el género de vida que llevaban los padres, porque durante cuatro años había concurrido á oír las lecciones que daba el padre Escobar, y se había hecho amigo de los coristas, novicios y devotos sus condiscípulos; los padres mismos, acostumbrados á verlo allí, lo trataban con mucho cariño, y más de una vez se había quedado á comer y aún á dormir en el convento.

Sabía que á las cuatro de la mañana se tocaba el alba en la torre y que al mismo tiempo un lego recorría todos los corredores, altos y bajos, agitando una matraca, entraba á cada celda, porque á ninguna se le echaba llave, encendía la vela que encontraba en la mesa, salía despertando á todo el mundo y concluía por tocar la campana del claustro llamando á la comunidad; ya en ese momento había un farol encendido en cada claustro, en cada escalera, en cada pasadizo; á veces, á esa hora, llovía á cántaros ó bramaba la tempestad, y no obstante, todos, sin faltar uno, por anciano que fuera, iban saliendo de sus dormitorios con el capillo calado y cruzados los brazos, en dirección al coro, en donde, puestos de rodillas, permanecían en oración por una hora completa; y después de la oración rezaban Horas; y después de las Horas, decían misa.

Sabía que el día era consagrado al estudio, al confesonario, á la visita de enfermos, á auxiliar moribundos, á oír consultas, á dirimir contiendas, á restablecer la armonía entre las familias desavenidas, que era trabajo frecuente é ímprobo, y á tantas y tantas ocupaciones de beneficio público.

Recordando todo esto, Daniel se preguntaba:

—¿Qué compensación humana pueden tener estos santos varones, que así se consagran en cuerpo y alma al servicio de Dios y á la utilidad de sus compatriotas? No es la mesa regalada, porque la mayor parte del año es de ayuno forzoso en este convento; no es el vestido rico y elegante, porque el hábito de tosco sayal, y eso uno sólo, sin tener otro para mudarse, es de regla; no es el goce de un sueño largo y tranquilo, porque se acuestan á media noche ó más tarde, obligados á emplear ese tiempo en escribir ó estudiar sermones, y en salir en las altas horas de la noche á confesar y auxiliar á los agonizantes, sin excusarse jamás al ser llamados, ya el enfermo viva cerca ó lejos, en la ciudad ó en el campo, sea rico ó pobre, libre ó esclavo, ya haga buen tiempo, ó ya llueva ó truene: no es la esperanza de atesorar riquezas, porque ninguno maneja dinero, ninguno toca siquiera una moneda con su mano, pues que el estipendio de las misas lo recibe el Procurador, y eso sirve para la subsistencia común. No es, pues, la vida descansada y muelle; nó, las prácticas de trabajo y penitencia, en este recinto venerando, son cotidianas, numerosas y austeras. Yo creo que en las famosas lauras del desierto, en los tiempos de San Antonio abad y demás cenobitas, no se hacía una vida más recogida y penitente. Aquí no hay más placer posible que el de la tranquilidad de la conciencia: lo demás es todo abnegación y sacrificio, trabajo y dolor.

Daniel tenía razón: así era entonces ese convento, y justo es reconocer que así ha sido siempre; todavía nosotros hemos alcanzado algunas reliquias de esos misioneros venerables, que no desdicen de la vida inocente y de las costumbres puras de sus predecesores (1).

No era, pues, esa institución rígida y severa la que convenía á Daniel en la situación de ánimo en que se encontraba. Todo cuanto dejamos dicho, lo repasaba en su imaginación con cierta especie de pesar, y concluía por decir suspirando:

—¡Yo pude ser como ellos; ahora ya es tarde!

En este punto iba en sus meditaciones cuando observó que un lego encendía los faroles de los claustros altos y bajos, y los de las gradas: un momento después sonó la campana del claustro, anunciando que los maitines habían terminado.

En efecto, la comunidad fué saliendo del coro en formación y en silencio en dirección al refectorio: allí iban los padres fray Mariano Camacho, fray Blas Jaramillo, fray José Joaquín Escobar, fray Pedro Herrera, fray Pedro Alomía, fray Pascual Herdozaín, fray Claudio Salcedo, fray José María Valdés, y, detrás de todos, fray José Joaquín Polanco, guardián en ese año.

La cena terminó en un momento, y el padre Escobar entró en su celda; detrás entró Daniel.

La celda del padre Escobar era exactamente igual á las demás: se componía de una salita y una pequeña recámara separada de la sala por un tabique; en la puerta de entrar á esa recámara en donde estaba la cama, había unas cortinas de zaraza morada á listas. En la sala había una mesa, en la mesa un estante con libros, en medio del estante un nicho y en el nicho un Cristo. Había además cuatro sillas de brazos, con damaguaciles de vaqueta.

El padre ofreció una de esas sillas á Daniel y él se sentó á su lado en otra. Hizo que le refiriera todo cuanto le había sucedido desde su salida de Cali hasta el día de su regreso. Daniel le contó todo.

—Bien, pues, dijo el padre, cuando Daniel concluyó su relación, al fin has vuelto á tu tierra bueno y sano: ¡loado sea Dios! Ahora, dime el asunto importante sobre que deseas hablarme.

—Lo que quiero decirle me causa tanta vergüenza, que no sé cómo empezar.

—Sea lo que fuere, ten buen ánimo; ¿crees que nosotros estamos aquí con el único destino de oír las virtudes de los hombres? No; nuestra misión es oír la re-

(1) Cali debe á los padres de San Francisco lo más notable que posee en materia de edificios y establecimientos públicos.

lación de sus faltas ó de sus desgracias, para absolverlos de las primeras si de buena fe lo piden, y para consolarlos de las otras si está en nuestra mano. Habla, pues.

—Señor, doña Inés de Lara se va de monja.

—Sí, lo sé; pero ¿qué tiene que ver ese monjío con tu asunto importante?

—Eso es lo que no me atrevo á decirle.

Al decir esto se llevó el pañuelo á los ojos, porque á su pesar se le salían las lágrimas.

—¡Pobre Daniel, dijo el padre, ya sé lo que tienes: has cometido la imprudencia de fijar tus ojos en doña Inés de Lara y Portocarrero, sin tener en cuenta la eminencia de su clase y la humildad de la tuya!

—Sí, señor.

—Y ¿qué quieres que yo haga? Indícamelo.

—Quisiera que vuesa Paternidad la disuadiera de ese intento.

—Y ¿qué conseguirías tú con eso?

—Nada, pero ella continuaría viviendo en la hacienda y yo sirviéndole á don Manuel, y siquiera podría verla alguna vez; porque cuando pienso que se va... y que se va de monja... y que se va para siempre... y que no volveré á verla jamás... jamás... se me destroza el corazón y quisiera morirme antes que tal suceda.

Y Daniel lloraba sin consuelo.

—¡Pobre Daniel! ¿Y sabes si ella acepta tu amor?

—Creo que sí, y que por eso se va.

—¡Amor, amor! murmuró el padre, como hablando consigo mismo, fuerza misteriosa é irresistible, origen de la vida y manantial de lágrimas! Dichoso el que conociendo su debilidad y el poder de tus tormentos se refugia en tiempo á puerto seguro, como me he refugiado yo! ¡Pobre Daniel!

El padre guardó silencio y quedó por un rato como distraído viendo el suelo. Al fin levantó los ojos y dijo:

—Haré por tí cuanto me sea posible. Ahora vete, y díle de paso á don Manuel Olaya que me preste mañana su caballo para ir á Cañasgordas; tú vendrás á las ocho para que me acompañes. Don Manuel, mi compadre, ha estado aquí, pero se fué esta tarde. Vete y pídele á Dios que nos proteja.

Daniel besó la manga del hábito del padre, como lo hacían todos, y salió ya con alguna esperanza. Su única aspiración era obtener que doña Inés desistiera del propósito de hacerse monja.

Al salir Daniel de la celda, dijo el padre:

—Verdaderamente que ningún mortal sabe cuál será la ocupación que Dios le tiene señalada para el día de mañana!

CAPÍTULO XXV

Confidencias

Al día siguiente, á las diez de la mañana, fué entrando el padre Escobar por el patio de la hacienda, acompañado de Daniel.

Tanto las señoras como los criados se alegraron de ver llegar al padre, á quien no esperaban ese día, y su alegría subió de punto cuando vieron á Daniel, de cuya aparición tenían ya noticias por don Juan Zamora.

Entre las señoras estaba doña Inés, y todas á una le pidieron les explicara esa su desaparición misteriosa, lo que él hizo de buena voluntad y extensamente, porque doña Inés estaba allí y lo oía. Ella lo miraba con semblante entre alegre y triste; alegre porque lo veía en ese momento, y triste porque pensaba que pronto dejaría de verlo.

Mientras él contaba sus aventuras, el padre se dirigió al cuarto de don Manuel, que no había sentido su llegada, y á quien encontró leyendo.

Don Manuel recibió á su compadre con muestras de gran placer y le dijo:

—¿Á qué circunstancia debo esta agradable sorpresa, cuando no esperaba que viniera hoy, y eso que ayer nos vimos en Cali?

—Va á saberlo vuesa merced, pero antes dígame ¿cómo está y cómo encontró á la familia?

—Estoy bueno y ella buena, á Dios gracias. ¿Permanecerá vuesa Paternidad con nosotros siquiera hasta mañana?

— No, compadre, me volveré al convento esta tarde; la diligencia que me trae es corta, pues se reduce á tener una ligera conferencia con vuesa merced; pero me permitirá que descanse un rato.

—Hace bien, compadre; sabe que ésta es su casa, y que cuanto más se demore en ella, tanto mayor será nuestra satisfacción.

A estas frases de cortesía se siguió un rato de conversación sobre diferentes asuntos, hasta que el Padre, viendo un reloj que había sobre la mesa, dijo:

—Van á ser las once, y quiero tratar mi asunto antes de comer. ¿Sabe, compadre, que ya pareció Daniel?

—Sí, compadre, me lo dijo Zamora; pero ¿en dónde está, y en dónde estaba?

—Está aquí, pues ha venido conmigo, y ha estado en Cartagena.

—¿Y cómo fué á Cartagena?

El padre refirió todo lo que Daniel le había contado. Don Manuel se puso furioso al saber la violencia que se había ejercido sobre su secretario privado y juró que averiguaría bien el asunto y haría castigar al culpable.

—Pero ¿en dónde está Daniel que no viene á saludarme?

—Está con las señoras; yo le ordené se estuviera allá hasta que lo llamara.

Luego, cambiando de tono, añadió:

—Dígame, compadre, ¿por qué no se casó doña Inés con don Fernando de Arévalo?

—Porque no quiso, pues yo ofrecí darle mi consentimiento si ese sujeto le agradaba. No le agradó, de lo cual me alegro, porque mi ahijada merece algo mejor.

—Vengo á confiarle á vuesa merced un secreto, pero con la condición de que lo oirá con calma. ¿Me promete no exaltarse por lo que le diga?

—Basta, compadre, con que vuesa Paternidad me lo exija.

—Yo le diré, pues, por qué doña Inés no se casará con nadie y por qué va á hacerse monja.

—Hable, compadre.

—Daniel es un hermoso joven, gallardo, inteligente é instruído, de muy finos modales y de excelente conducta.

— Todo eso es verdad.

—Ahora bien, Daniel se ha enamorado de doña Inés (no se exalte, compadre, déjeme concluir), y ella ha adivinado ese amor, á pesar de que él la ha tratado siempre con religioso respeto; ella tal vez se siente in-

clinada á él; conoce la desigualdad de condiciones, ha perdido la esperanza y ha resuelto hacerse monja. Vuesa merced sabe que el claustro es el refugio de los corazones dolientes, el sepulcro de los amores desgraciados.

—Muy bien hecho que se haga monja; ahora apruebo con toda mi alma su resolución.

—Pero, así, ¿tan imposible es que se casen?

—¿Imposible? De todo punto, compadre. Ha hecho muy mal ese mozo en levantar sus pensamientos á tanta altura. ¿Casarse él con ella? No toleraría yo jamás semejante escándalo.

—Ya sé, compadre, que vuesa merced defiende á todo trance los fueros de la nobleza, y que cree honradamente que la unión de una señorita de tan elevada alcurnia con un mozo plebeyo, sería, como vuesa merced dice, un escándalo; pero...

—Además, oiga vuesa paternidad esto.

Diciendo así, se acercó á la mesa, abrió un cajón, sacó un documento escrito en un papel sellado, lo desdobló y dijo:

—Este es el testamento de mi compadre don Sebastián de Lara (que de Dios goce); oiga vuesa paternidad la cláusula sexta:

«Item: nombro á mi compadre, el señor Alférez Real don Manuel de Caicedo y Tenorio, tutor y curador de mi mencionada hija única doña Inés de Lara y Portocarrero, con amplia administración de los bienes que le dejo; y ruego á mi dicho compadre que, cuando lo creyere conveniente, trate de colocarla en matrimonio, siempre que ella quiera; pero ha de ser con algún sujeto principal, de noble linaje y honrado, y que tenga por lo menos tanto caudal como tiene ella. Pongo esta condición, no por apego á los bienes de fortuna, sino para impedir que algún noble arruinado llegue á tomarla por esposa, movido por la codicia y la necesidad y no por amor, pues de este modo mi hija sería indudablemente desgraciada. Encargo á mi querido compadre encarecidamente el fiel cumplimiento de mi última voluntad en esta parte».

Don Manuel colocó el testamento sobre la mesa y continuó diciendo:

—Ya ve, pues, vuesa paternidad, que no sólo defiendo los fueros de la nobleza, como es de mi deber, sino que cumplo también, como hombre honrado, la postrera voluntad de un moribundo.

El padre, luego que oyó esta cláusula, estuvo un rato pensativo, diciendo por lo bajo:

—*¡Vanitas vanitatum!* (1)

De repente, fijando los ojos en don Manuel, que estaba sentado frente á él, le preguntó:

—Compadre, ¿se acuerda vuesa merced de Dolores Otero?

—¿Dolores Otero? repitió don Manuel, poniéndose de pie: ¿Dolores Otero? ¿Qué nombre ha pronunciado vuesa paternidad? ¿Cómo sabe ese nombre? ¿Por qué lo ha pronunciado?

La agitación de don Manuel era notable, así como la ansiedad con que esperaba la respuesta.

—Compadre, respondió el padre Escobar, hace muchos años guarda vuesa merced ese secreto, secreto ajeno y no suyo, y piensa que nadie más en el mundo lo sabe; sin embargo, además de vuesa merced, hay otra persona que lo conoce: esa persona soy yo.

(1) Vanidad de vanidades.

—¿Cómo llegó vuesa paternidad á saber el tal secreto?

—Ahora se lo diré; y hay una diferencia entre los dos, y es que vuesa merced sólo sabe una parte de la historia, mientras que yo la sé toda. Cuénteme lo que sabe, y en seguida le contaré lo que yo sé, que es mucho más.

—No tengo inconveniente, compadre, antes me alegro de hallar al fin una persona de toda mi confianza, como lo es vuesa paternidad, con quien poder hablar de esos tristes recuerdos.

Don Manuel se recogió un momento dentro de sí mismo, como ordenando sus ideas, y luego habló así:

—Hace de eso veinticinco años; pero todo lo recuerdo con tanta viveza como si hubiera sucedido ayer. ¿Conoció vuesa paternidad á don Enrique de Caicedo?

—Sí, compadre, lo conocí, pues apenas hará diez años que murió.

—Precisamente, compadre, en este mes de junio en que estamos, hace diez años que murió violentamente. Bien, pues: don Enrique de Caicedo era mi primo: descendía en línea recta de don Nicolás Caicedo Hinestrosa y de doña Marcela Jiménez de Villacreces, mis abuelos.

«Don Enrique hacía sus estudios de Derecho en la ciudad de Quito, y cuando ya estaba próximo á coronar su carrera, vino aquí de paseo en unas vacaciones. ¡Qué joven aquel tan gallardo! ¡Qué talento tan claro, qué corazón tan magnánimo, qué alma tan noble! Carácter suavísimo, trato afable, maneras corteses, todo lo tenía. Jamás hombre alguno ha ejercido sobre mi espíritu una influencia más grande. Yo lo amaba como si fuera mi hijo, pues yo era mucho mayor que él. Á todas horas del día y de la noche estábamos juntos, porque si él no me buscaba, yo lo buscaba á él. No quisiera acordarme de los sucesos de aquel tiempo; y á ese paso, ningún incidente, por insignificante que parezca, se me olvida.

«Había entonces en Cali, en el barrio del Gran Padre San Agustín, una muchacha plebeya de peregrina hermosura, llamada Dolores Otero, á quien los pocos que la conocían le habían dado el sobrenombre de *La Flor del Vallano*. Ella competía con las doncellas de la nobleza en dignidad y en recato; pero, francamente, ninguna muchacha noble había que pudiera competir con ella en la seductora gracia de su rostro y de su talle.

«Mi primo conoció á Dolores Otero una tarde, al salir de la salve que se canta en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes todos los sábados.

«La pasión que concibió por ella fué la más violenta que haya dominado jamás el corazón de un mortal.

«Don Enrique no tenía secretos para mí, y estoy refiriendo á vuesa paternidad lo mismo que él me refirió en el seno de la más íntima amistad.

«No le diré ahora todo lo que él hizo para entrar en la casa de su amada y relacionarse con ella y con su padre.

«Ella no tenía madre, y su padre, que frisaba en los sesenta y cinco años, estaba enfermo de reumatismo y no se movía de su aposento. Una criada vieja le servía y no había otra persona alguna en la casa.

«Esa familia era pobre y vivía únicamente del trabajo de Dolores, que era la mejor costurera del barrio y la más solicitada.

«La casa se componía de un angosto zaguán, un co-

rredor, una sala y un aposento. En el extremo del corredor había un cuarto bastante espacioso, que era el costurero de Dolores y que tenía comunicación con la sala. En ese cuarto dormía ella, la criada en la sala y el enfermo en el aposento.

«Luego le diré cómo vine yo á conocer esa casa y á ser en cierto modo autor en esos tristes amores.

«Mi primo me daba cuenta día por día de los progresos, ó más bien, de las dificultades de su amorosa empresa, y todo lo que me refería lo recuerdo ahora como si estuviera oyéndolo, lo cual consiste en que nunca he dejado de pensar en eso.

«Comenzó, pues, á perseguir á la pobre muchacha con su amor desesperado y loco; pero en esa plebeya de dieciocho años encontró una roca.

«Argumentos, ruegos, obsequios, promesas, todo fué inútil, y esa resistencia, como sucede siempre, daba mayor incentivo al fuego que lo devoraba.

«Una noche, cuando él pensaba haberla convencido con su elocuencia, ella le dijo: «Usted es un caballero « noble, primo del orgulloso señor Alférez Real, rico y « bien educado; yo soy una muchacha de humilde na« cimiento, pobre y sin más instrucción que la del ca« tecismo, pero ésta me basta. Siendo tan humilde « como soy, no tengo más adorno ni más riqueza, ni « más lote que mi honra; si ésta la pierdo, todo lo he « perdido; si la conservo, todo lo he ganado, y á nin« guna señora le envidio nada, porque me considero rica « y noble y me siento orgullosa. No olvide, pues, usted « su calidad y la mía, y déjeme tranquila».

«Él se quejó de su insensibilidad y de lo poco en que estimaba su ardiente amor, y ella le contestó que no era insensible sino esclava de su deber; que había un joven carpintero, muy honrado y bien parecido, que le había propuesto matrimonio, y tal vez lo aceptaría por esposo porque era de su clase y del gusto de su padre.

«Esta noticia puso el colmo á la pasión del desairado amante. Ya he dicho que él era de carácter suave, pero esto no impedía que fuera enérgico y resuelto llegado el caso. Además, en medio de tantas bellas prendas tenía un gran defecto, porque nada hay completo en esta vida; mi primo hacía poco caso de los timbres de su raza.

«Resolvió, pues, casarse con ella, y al momento se lo propuso; pero ella, muchacha juiciosa, rechazó tal proposición como un disparate y le hizo mil observaciones. Esa noche no pudo obtener que ella aceptara la propuesta. Compadre, en esa gente plebeya hay corazones orgullosos, almas castas y virtudes desconocidas».

—¿A mí me lo dice, compadre? contestó el padre Escobar. Continúe vuesa merced.

—«La lucha continuó por varios días, hasta que consiguió comunicar al pecho de ella la pasión que ardía en el suyo.

«Al fin, convino en casarse. Pero él le hizo ver que todavía era hijo de familia, que su madre no daría su consentimiento para ese matrimonio, y que era preciso celebrarlo con el mayor secreto, sin que nadie llegara á sospecharlo siquiera; pero que él tenía ya veinticuatro años, y que, al cumplir los veinticinco, publicaría su enlace y la presentaría al mundo como su esposa legítima.

«En efecto, la madre de don Enrique (él ya no tenía padre, pues lo había perdido siendo aun muy niño), no habría aprobado jamás una unión tan desigual, porque era una señora de muy alta calidad, y, como tal, orgullosa; y que comprendía, como era justo, los fueros de la nobleza y defendía con terquedad las preeminencias de su familia.

«Las condiciones puestas por don Enrique suscitaron nuevas dificultades; pero acertó á pasar por esta ciudad un caballero quiteño, que regresaba de Santa Fe á Quito y que era amigo de don Enrique: éste resolvió aprovechar esa ocasión para irse acompañado, porque ya habían terminado las vacaciones. Cuando Dolores supo que su amante había de partir dentro de quince días, sintió profundo pesar, porque realmente lo amaba, y en esa situación de ánimo, se prestó á hacer lo que él le exigía.

«Esto que llevo dicho hasta aquí me lo contó mi primo don Enrique; de lo que sigue fuí testigo presencial, aunque contra mi gusto.

«Sucedió, pues, que una noche, á eso de las diez, estando yo en mi cuarto, se me presentó don Enrique acompañado del caballero quiteño con quien debía hacer su viaje, y que era, ciertamente, un sujeto decente é ilustrado. Don Enrique me dijo:

—«Primo, vengo á exigir de usted un gran servicio, el más grande que pudiera concederme jamás.

—«Habla, primo, bien sabes que estoy siempre á tu disposición.

—«He resuelto casarme con Dolores.

—¿Casarte con Dolores? exclamé con el mayor asombro. ¿Casarte con Dolores? ¿Estás loco? ¿Piensas siquiera en lo que dices?

—«Lo tengo bien pensado y es cosa resuelta.

—«Pero ¿no piensas en tu madre? ¿Ni las obligaciones que te impone tu ilustre sangre? ¿Ni en las exigencias de la nobleza? ¿Ni en la oposición de todos tus parientes?

—«En todo eso he pensado, primo, y he venido á convencerme de que mi amor es más grande que todas esas dificultades. Me casaré: no habrá poder humano que me lo impida.

—«Haz lo que se te antoje, contesté yo con impaciencia. En ese desagradable asunto, me lavo las manos.

—«No, primo, replicó don Enrique, no se lavará usted las manos, pues el favor que he venido á pedirle no le permitirá éso.

—«Y cuál es ese favor?

—«Que me sirva usted de padrino en unión de mi amigo don Juan, que está presente.

«Al oír tal petición, salté de mi asiento como lanzado por un resorte.

—¡Por la Virgen Santísima! exclamé: ahora sí no me queda duda de que has perdido el juicio. ¿Yo padrino de ese matrimonio tan desigual? ¿Autorizar yo con mi presencia semejante despropósito? ¡Jamás!

—«Oiga usted, primo, me dijo con la mayor dulzura; yo quiero que mi casamiento se haga en secreto, porque mi madre, en su orgullo, moriría de pesadumbre si llegara á saberlo. Siendo usted uno de los testigos, nada tengo que temer, pues Dolores guardará el secreto porque me ama; el sacerdote lo guardará, por su ministerio, pues yo se lo he exigido; usted y don Juan lo guardarán, porque son caballeros. No quiero que intervenga mujer alguna, porque con una que lo sepa, aunque sea con el carácter de madrina, bastará para que lo sepa todo el mundo.

—«¿Pero cómo es que temes que tu madre muera al saberlo ahora, y no temes que muera más tarde cuando al fin lo sepa?

—«Yo he resuelto casarme ahora; ir á Quito á coronar mi carrera; regresar dentro de un año, y entonces recoger á mi esposa y transladarme con ella á Quito, llevándola en secreto. Allá será bien recibida por toda la nobleza. Usted sabe que tengo patrimonio propio.

—«Haz lo que quieras: yo no me meto en tus calaveradas.

—«Bien, primo, dijo don Enrique, poniéndose de pie: perdone usted. Veo ciertamente que por mucho que me quiera, el servicio que le pedía es demasiado costoso para su carácter, y yo no debo abusar. Adiós, primo.

«Diciendo esto, se volvió á su compañero y le dijo:

—«Vamos, don Juan: cualquier vecino á quien hagamos levantar de la cama, será el otro testigo. El secreto será imposible; así lo querrá Dios. Vamos, que el padre espera.

«Y se dirigió con su compañero á la puerta.

«Al verlo salir y al comprender cuánto iba sufriendo esa alma nobilísima por mi rada franqueza, tuve un momento de debilidad, muy rara en mí, pero que prueba cuánto amaba yo á ese mozo.

—«Espérame, don Enrique, le dije (y tomé mi sombrero, mi capa y mi espadín): no se dirá que te niego el único favor que hasta hoy me has exigido. Muy costoso es, pero te lo concedo, suceda lo que sucediere.

«Mi primo me esperó, apretó mi mano con efusión, y salimos á la calle. Eran las once de la noche, pues el altercado entre mi primo y yo había durado una hora; todo el mundo dormía ya, y la ciudad descansaba en el más profundo silencio.

«La noche estaba muy oscura: seguimos los tres igualmente embozados en nuestras capas haciendo el menor ruído posible; nadie andaba por las calles á esa hora; á nuestro paso ladraban los perros en todos los solares amenazándonos por entre los palenques de guadua.

«Nos dirigimos al barrio de la Ermita: una cuadra abajo de esa iglesia, en un caserón viejo que tiene un balcón, vivía el padre Andrade, sacerdote más que sexagenario. Tocamos suavemente en el portón y el padre mismo, que nos había visto desde el balcón, nos abrió la puerta, porque estaba esperándonos y toda su familia dormía ya.

«Mi primo le había rogado que lo casara, encargándole el secreto y diciéndole que tenía todas las dispensas, porque en efecto, las había pedido al Ilustrísimo señor Obispo.

«El padre tomó su sombrero y su bastón, y envuelto en su manteo siguió con nosotros por la calle de San Agustín abajo.

«Llegamos á casa de Dolores. Eran más de las once de la noche. Su anciano padre dormía ya en su aposento y la criada en la sala; Dolores nos esperaba en su cuarto.

«La escena que había pasado en mi casa entre mi primo y yo, me había comunicado cierta sensibilidad que me hacía percibir emociones antes desconocidas. La casa de Dolores me pareció muy modesta, pero el cuarto de ella muy aseado. Estaba completamente sola: una vela de sebo ardía sobre una mesita costurera. Cuando llegamos á la puerta del cuarto, se puso de pie para recibirnos, y fué grande su asombro al verme allí haciendo el papel de padrino.

«Por mi parte, confieso que al ver tan soberana belleza, disculpé el frenético amor de mi primo. La examiné de pies á cabeza y sentí cierta especie de ternura al verla asustada y pálida, y al observar que la pobre muchacha se había puesto, para solemnizar ese acto tan serio para ella, su vestido del día domingo, que era muy modesto y sencillo, y de tela de poco valor, propio de una doncella tan pobre. La saludé con cariño, pues me seducía su recato, y en seguida se celebró la ceremonia. Dentro de diez minutos estaban ya casados.

«Antes de retirarnos, don Enrique le dijo á la que ya era su esposa, las siguientes palabras delante de nosotros:

—«Este matrimonio no se sabrá por boca del padre, que es persona de toda confianza, ni por los padrinos, que son caballeros y han prometido guardar el secreto, ni por mí, que no lo publicaré sino en tiempo oportuno. El único peligro está en tí misma: ¿me juras por la salvación de tu alma no revelarlo á nadie, en ningún caso, hasta que yo lo publique?

«Ella contestó mansa y dulcemente:

—«Sí, lo juro.

—«Ahora, dijo mi primo, quedo tranquilo.

«Quince días después partió mi primo para Quito.

«Yo no volví á la casa de Dolores, para no dar sospechas.

«Un poco más de ocho meses haría que mi primo había partido, cuando un día, estando en la mesa, me dijeron:

—«Hoy ha muerto una de las doncellas más hermosas de Cali.

—«¿Cuál ha sido esa?

—«Una á quien llamaban *La Flor del Vallano*.

«Indecible fué el terror que me causó semejante noticia, pensando en mi pobre primo.

—«¿De qué moriría? pregunté.

—«Dicen que de reumatismo.

«Mi terror creció, cuando un mes después se me presentó mi primo, que no había podido tolerar una ausencia que le parecía tan larga.

«Inútil es decirle ahora todos los excesos del dolor del infeliz don Enrique: bástele saber que por mucho tiempo estuvo en peligro de volverse loco. No volvió á enamorarse de mujer alguna, y hasta que murió vivió siempre melancólico.

«Años después perdió á su madre, y entonces quiso realizar un proyecto de que me hablaba constantemente: quería viajar por España.

«Vendió, con tal fin, todos sus bienes, y redujo el valor de ellos á onzas de oro y á oro en polvo: todo ascendía á treinta mil patacones.

«Ya en vísperas de partir, se celebraron en Cali esas detestables fiestas de San Juan, en que se cometen tantas locuras. Los amigos de don Enrique le exigieron con instancias que, á la despedida, los acompañara una tarde; montó en su brioso caballo, y corriendo por la calle de Nuestra Señora de las Mercedes, al doblar una esquina, en un empedrado, fué lanzado por el caballo contra las piedras. Lo levantaron como muerto y llamaron al prior de San Juan de Dios para que lo asistiera como médico; el Prior declaró que moriría, y que era preciso dispusiera lo relativo á su alma y á sus bienes. Se le administraron los sacramentos, y después de esto otorgó su testamento, en el cual me nombró de universal heredero.

«Mi pobre primo murió á los pocos días.

«Su candal, como he dicho otra vez á vuesa paternidad, está intacto, en los mismos baúles en donde lo dejó.

«Tal es la triste historia del malogrado don Enrique de Caicedo, uno de los caracteres más nobles que ha producido mi familia.

«Ahora, dígame, compadre, ¿por qué ha nombrado vuesa paternidad á Dolores Otero? pues semejante mención no ha podido menos de causarme sorpresa.

CAPÍTULO XXVI

El resto de la historia

Cuando don Manuel terminó su relación, tomó la palabra el padre Escobar, y habló así:

—Voy á satisfacer, compadre, su curiosidad. Sólo hace cinco años que, por una casualidad, vine á ser partícipe de ese secreto.

«El padre Andrade murió octogenario, hace cinco años.

«En los últimos días de su enfermedad solía ir yo por las tardes á visitarlo y consolarlo, pues sentía particular placer en conversar conmigo.

«En esas conversaciones me refería algunos sucesos raros de su larga vida de sacerdote.

«Una tarde me dijo:

—«Vengo á revelar á vuesa paternidad un hecho curioso, que ha sido hasta hoy un secreto, y que como tal se lo cuento, aunque ya no hay motivo para guardarlo. Sepa, pues, que el señor don Enrique de Caicedo se casó secretamente, hace como dieciocho años, con una muchacha mestiza, del Vallano, llamada Dolores Otero: yo los casé. Cuando él me rogó presenciara su matrimonio, encargándome el secreto mientras llegaba á su mayor edad, me dijo que tenía todas las licencias necesarias. La noche del matrimonio, á tiempo de proceder á casarlos, me entregó un pliego cerrado, pero no pegado, que, según él, contenía las licencias. Yo recibí ese pliego, y sin leerlo lo guardé y celebré el matrimonio. Al fin del mes quise entregar ese pliego al señor cura doctor don Francisco Javier de Nagle, para que asentara la partida en los libros parroquiales; pero al abrirlo, encontré solamente la dispensa de las moniciones canónicas, y no la licencia del párroco doctor Nagle, que era indispensable para la validez del matrimonio. Esta circunstancia me mortificó muchísimo, porque comprendí que yo había cometido una gran falta en no haber exigido de los contrayentes esa licencia del cura. Sin embargo, me consolé pensando que el doctor Nagle realmente la habría dado y que don Enrique habría olvidado recibirla. Fuí, pues, á ver al doctor Nagle y le pregunté de una manera disimulada cuantos matrimonios había celebrado en ese mes, y me dijo: «Tantos». ¿Y no le ha dado vuesa merced licencia á algún otro sacerdote para celebrar alguno? Me dijo que nó. Me convencí, pues, de que había obrado de ligero al no examinar el pliego que me entregó don Enrique, y comprendí también que este señor no sabía que era necesaria la licencia del cura para que el matrimonio fuera válido; pues vuesa paternidad sabe que, según lo ordena el Santo Concilio Tridentino, todo matrimonio debe celebrarse *præsente parocho*. Por fortuna para mí, la cosa era fácil de remediarse, pues bastaba advertirle á don Enrique que ese matrimonio era nulo y que debía, en conciencia, revalidarlo. Fuí á buscar á don Enrique, y supe con gran disgusto que el día anterior había partido para Quito. Entonces resolví esperar á que volviera, seguro de que él repararía inmediatamente la falta, porque era hombre muy honrado y muy cumplido caballero. La desgracia quiso que la muchacha muriera á los ocho ó nueve meses, de suerte que cuando don Enrique regresó, la encontró ya sepultada; y el padre de ella, anciano paralítico, murió en seguida, tal vez de pesadumbre. No tuve, pues, necesidad de decirle nada».

—Esto, añadió el padre Escobar, me refirió el padre Andrade; pero yo sé, por conducto fidedigno, que Dolores no murió de reumatismo, sino á consecuencia de alumbramiento: ella dió á luz un niño.

—¿Un niño? repitió don Manuel, alzándose violentamente del asiento; ¿un niño? ¿y en dónde está ese niño?

—Ese niño, contestó tranquilamente el padre Escobar, murió con su madre.

—¡Desgracia! ¡desgracia! murmuró don Manuel, dejándose caer desalentado en la silla.

—Más vale, compadre: ese niño no tenía padre legítimo, puesto que el matrimonio de sus padres fué nulo.

—Se equivoca vuesa paternidad, replicó don Manuel con exaltación: ese niño era hijo legítimo de don Enrique de Caicedo. Si á ese matrimonio le faltaba una licencia, cuyo requisito mi primo ignoraba, él lo habría revalidado si Dolores no hubiera muerto. Sí, compadre: esto puedo jurarlo, porque mi primo contrajo ese enlace de buena fe, y nunca pensó en engañar á esa pobre muchacha. Sí, á mí me consta, yo fuí testigo de su honrado y sincero amor y de su matrimonio, así como lo fué también de que por poco no enloquece al saber la muerte de su legítima esposa. Ojalá viviera ese niño, y vería vuesa paternidad si don Manuel de Caicedo es hombre de bien y sabe reconocer su sangre.

Diciendo así, se golpeaba el pecho con la mano.

—Me alegro mucho, dijo el padre Escobar, de que vuesa merced abrigue tan generosos sentimientos; y siendo eso así, ya puedo hablar con seguridad y franqueza. Compadre, ese niño vive.

—¿Vive? ¿En dónde está?

—Está aquí, en su casa: ese niño es Daniel.

—¿Daniel? repitió don Manuel asombrado.

Y dirigiéndose á la puerta gritó:

—¡Daniel, Daniel!

—Espere un poco, compadre, no se precipite: me falta decirle cómo sé que Daniel es hijo de don Enrique de Caicedo y de Dolores Otero.

—Basta con que vuesa paternidad lo asegure.

—Nó, compadre: oiga: doña Mariana Soldevilla, que es quien ha criado á Daniel y de quien he sido siempre director y consejero, era madrina de Dolores y sirvió á ésta en el acto del alumbramiento. Dolores le entregó el niño, al nacer, tarde de la noche, rogándole se lo llevara consigo, para que el anciano padre de ella, que estaba enfermo, no fuera á oírlo llorar; y le entregó también un paquete de cartas para que se las guardara si acaso se empeoraba. Le rogó encarecidamente le guardara el secreto, hasta que el padre del niño ocurriera por él, si ella moría. Pero no le dijo que era casada ni quién era el padre de esa criatura: al día siguiente se sintió Dolores muy mala y mandó llamar á su madrina sin duda para revelarle todo; mas cuando doña Mariana llegó á la casa de la enferma, la encontró

ya desmayada, y á poco rato murió. Todos creyeron que había muerto de reumatismo, porque ella había fingido tener esa enfermedad, diciendo que era dolencia común en su familia; y hacía esto para estarse en la cama y ocultar la situación en que se hallaba. Esto hace ya veinticuatro años. Mucho después, ahora seis años, cuando vine á ser el director de doña Mariana, me confió ese secreto y me presentó las cartas, para que viera si de ellas resultaba alguna luz acerca del padre de Daniel; pero las cartas están firmadas, al parecer, con un nombre supuesto, y fechadas en Quito. Véalas aquí.

El padre Escobar entregó un paquete como de ocho cartas, las que recibió ansiosamente don Manuel, diciendo:

—Estas cartas son de mi primo, esta es su letra, y éstas pasaron por mi mano á la de Dolores, pues venían inclusas en las que él me escribía; sí, ellas son: aquí está el sendónimo con que él se firmaba, porque así habían convenido.

Don Manuel las examinó un rato, y en seguida las introdujo en un cajón con marcado respeto. El padre continuó:

—Un año después, esto es, ahora cinco, me reveló el padre Andrade la otra parte del secreto; pero viendo que el matrimonio de don Enrique había sido nulo, comprendí que nada podía hacer yo en favor de Daniel con relación al reconocimiento como hijo de don Enrique. Entonces, movido á compasión, lo tomé como discípulo para instruirlo y educarlo, y más tarde lo coloqué aquí al lado de vuesa merced, esperando que sería bien tratado y que la sangre haría su oficio. Esta es la historia. Daniel es, pues, hijo legítimo de un noble y por consiguiente es noble, puesto que, según nuestras leyes, la nobleza la da el varón.

Cuando el padre acabó de pronunciar estas palabras, ya don Manuel, con la actividad propia de su carácter, estaba en la puerta, y abriéndola, dijo:

—Roña, dí á doña Inés y á Daniel que vengan.

Don Manuel se manifestaba sumamente excitado.

Un instante después entró Daniel el primero. Don Manuel lo abrazó estrechamente y luego lo separó de sí y se puso á contemplarlo. Ese examen terminó por una sonrisa de satisfacción: sólo en ese momento se había dado cuenta de que Daniel se parecía mucho á su primo don Enrique; y entonces comprendió por qué le había caído tan en gracia ese muchacho desde el primer día.

—Siéntate, Daniel, le dijo; tenemos que hablar.

Á ese tiempo fué entrando doña Inés con la majestad de una reina: seria, pálida, impasible: ya nada en el mundo le importaba nada.

Don Manuel le presentó un asiento, y sin más rodeos abocó la cuestión.

—Doña Inés, ¿es verdad que vuesa merced quiere casarse con Daniel?

Era ésta la primera vez que la trataba con esa cortesía.

Doña Inés se alarmó, se puso todavía más pálida, y contestó con insegura voz:

—¿Quién ha dicho tal cosa? ¿No sabe su merced que mi intención es hacerme monja? ¿Podría una novicia abrigar semejantes deseos? ¿Puedo yo, después de la resolución que he tomado, amar lícitamente á nadie en este mundo?

Al decir esto, y al ver que Daniel estaba allí y la oía, y al pensar que sin quererlo le estaba destrozando el corazón, se le oprimió el suyo de tal manera que no pudo resistir y rompió en llanto á sollozos y se cubrió el rostro con el pañuelo.

Don Manuel la dejó llorar, y volviéndose á Daniel, le dijo:

—¿Y tú también lo negarás? ¿No es cierto que quieres casarte con doña Inés?

Daniel, que tenía ya el valor que puede dar un año de vida militar y que en ese momento sentía los tormentos del infierno viendo llorar á doña Inés sin poder consolarla, contestó:

—Yo no aspiro á casarme con ella, porque no la merezco; que si la mereciera y ella me amara, me casaría ahora mismo aunque me costara la vida.

—Compadre, exclamó don Manuel volviéndose al padre Escobar, oiga cómo contesta este muchacho: no hay duda, esa es mi sangre: la reconozco.

Dirigiéndose en seguida á Daniel, le dijo:

—Daniel, acabo de saber, por mi compadre Escobar, quiénes fueron tus padres: eres hijo legítimo de un grande amigo mío, de mi misma familia, y llevas un apellido ilustre unido á una considerable fortuna. Ahora puedes escoger la esposa que quieras; no será ciertamente tan hermosa ni tan arrogante como doña Inés: eso nó, yo soy justo; pero buscaremos una que se le asemeje entre lo más selecto de la nobleza de Cali: ninguna señorita, quienquiera que sea, te negará su mano: yo mismo seré quien la pida. No te afijas, pues, porque doña Inés no quiere casarse contigo.

—Sí, si quiero, dijo doña Inés en voz baja, enjugándose las lágrimas.

—¡Ah, picarnela, dijo don Manuel viéndola y sonriéndose con ella; sí, sí quiero! Ya sabía yo que sí querías, y que por no poder hacerlo te entrabas de monja. Esa resolución te hace grande honor, y ahora te quiero mucho más que antes. Ven acá, Daniel; Inés, dame tu mano.

Poniendo esa blanca y pequeñita mano de doña Inés en la mano de Daniel, dijo:

—Daniel, yo te otorgo la mano de mi ahijada doña Inés de Lara y Portocarrero. Inés, hija mía, jamás pensé que llegaría á darte esposo tan de mi gusto: es noble y es rico: la voluntad de mi compadre don Sebastián queda cumplida. Te casarás en el mes entrante, el mismo día en que debías partir para el convento.

Daniel se inclinó y besó la mano de doña Inés primero, y después la de don Manuel.

En ese momento, esos dos jóvenes, que habían entrado allí pálidos y abatidos, aparecían encendidos y radiantes de felicidad.

El padre Escobar expresaba en su semblante una beatitud inefable: tenía elevados los ojos, y parecía que á través del techo estaba viendo el cielo; y bendecía el poder divino, murmurando por lo bajo, en latín, los siguientes versículos de un salmo:

«Tú abriste las fuentes y los arroyos; tú secaste los ríos de Ethán.

«Tuyo es el día y tuya es la noche; tú fabricaste la aurora y el sol.

«Tú hiciste todos los términos de la tierra; el estío y la primavera tú los formaste» (1).

Volviendo Daniel de su arrobamiento, le preguntó á don Manuel.

(1) Salmo 73.

—¿Quiénes son mis padres, señor?

—¿Tus padres? Ya lo sabrás: mi compadre te lo explicará todo.

—Pero ¿mi apellido? Dígame siquiera mi apellido.

—¿Tu apellido? ¿Deseas saber tu apellido? Pues bien, tu apellido es Caicedo.

—¿Caicedo? exclamaron á una Inés y Daniel.

—Sí, Caicedo: eres mi primo.

—Cuánto me alegro, dijo Daniel. Pero, señor, ¿es verdad que tengo alguna fortuna?

—Sí, tienes un caudal igual al de doña Inés; sin eso no podrías casarte con ella, según la voluntad de mi compadre don Sebastián.

—En ese caso, le pido un favor; tome de ese caudal el valor de Fermín para que sea libre.

—Bien: ¡desde este momento es libre Fermín!

Daniel no pudo resistir al deseo de dar pronto esta noticia á su amigo, y salió al corredor y lo llamó. Fermín entró en el cuarto. Don Manuel, al verlo, le dijo:

—Fermín, eres libre desde hoy: Daniel te da la libertad.

Fermín se quedó como una estatua, tal fué el asombro que le causó tan súbita é inesperada noticia. Pero, reponiéndose un tanto, repitió:

—¿Libre?

—Sí, libre, contestó don Manuel.

—¿Sin mi madre? preguntó con timidez.

Al oír esto, don Manuel se volvió hacia él y se puso á mirarlo con tal persistencia, que el mulato tuvo que bajar los ojos. Pero don Manuel estaba en ese momento de buen humor, y repitió la pregunta de Fermín:

—¿Sin tu madre? Bien, pues: yo le doy la libertad á Martina: bastante me ha servido y bien la merece. Mañana otorgaré la escritura para ambos.

Fermín salió corriendo como un loco á contarle á su madre su inesperada ventura, y luego fué con la noticia adonde Andrea.

—Ya soy libre, Andrea, le dijo; ahora me consagraré á trabajar para librarte á tí.

—No es necesario, contestó Andrea: mi señorita Inés me ha prometido darme la libertad el día que yo quiera.

—Dile, pues, que ya es tiempo: desde hoy, en tu mano está el que seamos completamente felices.

Don Manuel dejó á Daniel y á doña Inés en su cuarto con el padre Escobar, y salió á dar cuenta á doña Francisca y á sus hijas de su parentesco con Daniel y del matrimonio de éste con doña Inés, noticia que ellas recibieron con señaladas muestras de satisfacción y de contento.

El padre refirió á Daniel la historia de su nacimiento, y concluyó diciéndole:

—Ya ves, Daniel, que hay Providencia.

—Yo nunca dudé de ella, señor, y siempre, siguiendo los consejos de vuesa paternidad, «ponía mi labio en el polvo por si acaso había esperanza».

En la casa de Fermín rebosaba la alegría: él había llevado á Martina la noticia de su libertad, y ebrio de contento se le ponía por delante bailando bambuco.

—Pero, madre, le decía, ¿qué ángel del cielo se ha aparecido en esta casa, que de un momento á otro ha cambiado nuestra suerte?

Martina le contestó, hablando despacio como acostumbraba:

—No seas simple, hombre, qué ángel ha de ser sino mi amo el padre. Jamás ha venido aquí su merced que no haya sido para nuestro bien.

—Es lo que yo digo, decía don Juan Zamora después que supo la noticia del matrimonio, no es posible hallar una pareja más linda: para en uno son: ¡si parecen ambos sevillanos!

CAPÍTULO XXVII

Conclusión

En los días siguientes al de la escena que acabamos de referir en el capítulo anterior, don Manuel le explicó á Daniel quién había sido su padre y le habló de él con el entusiasmo apasionado que sentía siempre que nombraba á su malogrado primo.

Doña Mariana Soldevilla, por su parte, le explicó quién había sido su madre, y se la pintó con los colores más halagüeños, como un portento de hermosura y un dechado de virtudes.

El feliz mancebo, oyendo esos encomios tan conformes y de labios tan veraces, se sentía enamorado de sus padres y pensaba en ellos con la veneración más profunda.

Entonces se acordó del pobre maestro Saucedo, á quien había visto llorar por esa misma Dolores, *la Flor del Vallano*, bajo la arboleda de Catayá.

—No seré yo, se dijo, quien le revele el secreto de mi nacimiento: eso sería lo mismo que darle una puñalada en la mitad del corazón. Él guarda en su mente la imagen de mi madre como la de una virgen sin mancilla: vale más que la conserve así. Yo inventaré para él cualquiera otra historia.

En el mes de julio siguiente, en el mismo día que estaba señalado para que la enamorada novicia marchara al convento del Carmen, se celebró el matrimonio de don Daniel de Caicedo con doña Inés de Lara y Portocarrero, en la capilla de la Hacienda; el reverendo padre fray José Joaquín Escobar les dió la bendición nupcial, con licencia escrita del doctor don Juan Ignacio Montalvo, que era á la sazón cura de Cali. Don Manuel y su esposa fueron los padrinos.

El banquete de bodas, suntuoso y digno de la riqueza y categoría de la familia, fué servido en el gran salón del piso alto, destinado para ese género de fiestas, y asistieron á él los caballeros y las señoras más notables de la nobleza caleña.

La fiesta fué espléndida: el movimiento en la hacienda era parecido al de un enjambre de abejas; los criados tuvieron vacaciones desde la víspera; los novios, la familia de don Manuel y él mismo, ostentaron un lujo oriental; don Juan Zamora fué admitido entre los convidados y estuvo muy locuaz y divertido, como legítimo andaluz.

Doña Josefa y doña Gertrudis querían que hubiera baile; pero ninguna se atrevió á hacerle tal petición á don Manuel.

Daniel se estableció en Cali con su esposa y abrazó la carrera de comerciante, que había sido la de su suegro, y trató de aumentar, ó por lo menos, conservar su fortuna por medio de los números, como le había anunciado en cierta ocasión el padre Escobar.

Doña Mariana se hizo ama de llaves, auxiliada por Martina; Fermín y Andrea se casaron: el primero qui-

so ser siempre el paje de Daniel; y la segunda, libre ya, la recamarera de doña Inés.

La suerte de los demás personajes de esta historia la tomamos fielmente de la tradición.

Don Manuel alcanzó una venerable vejez; ya al fin de su vida recibió del rey Carlos IV la señalada distinción de ser nombrado Caballero de la Real distinguida Orden de Carlos III, que se concedía únicamente á la virtud y al mérito, como lo decía su divisa: *Virtuti et merito.*

Pero el Alférez Real, que á consecuencia de su avanzada edad había dado en varias extravagancias, de las cuales todavía se recuerdan algunas, recogidas de los ancianos, á fin de hacer una fiesta la más pomposa posible el día que se cruzara caballero, mandó hacer en Quito la colación y los dulces del refresco; y mientras estaba esperando esa pesada encomienda, murió cristianamente sin haber hecho la ceremonia, el año 1808.

En Cali, siempre que se habla del Alférez Real, se entiende que es don Manuel de Caicedo y Tenorio, pues aunque hubo muchos antes que él y otro después, á él se le da en la ciudad ese título por antonomasia.

Doña Francisca murió mucho antes que don Manuel.

Doña Josefa casó con don Nicolás del Campo y Larraondo y tuvo descendientes. Hermano de este don Nicolás era el eminente y sabio sacerdote don Mariano del Campo y Larraondo.

Doña Gertrudis murió célibe y muy anciana.

Doña Rosa murió de monja del Carmen en Popayán. ¿Sería este monjío causado por algunos amores desgraciados?

Don Manuel Joaquín llegó á la vejez y dejó honorable descendencia.

Don Fernando murió joven, á tiempo en que iba á ordenarse de sacerdote.

Don Manuel José recibió las órdenes sagradas, llegó á ser Arcediano de Cuenca, tomó parte en la independencia de la patria que se proclamó en 1810 y fué desterrado á Manila, en las islas Filipinas. De allá volvió después de muchos años á morir en su nativo suelo, al lado de su familia.

Don Joaquín, el más notable de los hijos de don Manuel, fué el último Alférez Real de Cali; abrazó con entusiasmo la causa de la Independencia; tomó las armas contra los ejércitos del rey; fué nombrado presidente de la Junta de Popayán, y en Pasto, después de una capitulación, fué fusilado por los realistas el 26 de enero de 1813. Dejó también una familia muy honorable.

El padre Escobar se afilió desde un principio entre los patriotas, predicó la independencia al pueblo caleño en la plaza pública, fué Vicepresidente de la primera Junta revolucionaria de Cali; y al fin fué preso y enviado á España. Al cabo de años alcanzó la libertad, y cuando venía en camino, ansioso por volver á respirar los aires de su valle, al llegar á Acapulco, en México, entregó su alma á Dios. Es seguro que al expirar, como Antor en Virgilio, pensaría en su querida patria:

Et dulces moriens reminiscitur Argos
(De su amada Argos al morir se acuerda).

No le otorgó Dios á Cali la honra de que guardara en su seno los restos mortales de uno de sus más ilustres hijos.

Por último, don Juan Zamora hizo una pequeña fortuna, debida á la generosidad del Alférez Real y regresó á Sevilla. Se cuenta que al despedirse de su patrón le dijo estas palabras: —Señor don Manuel, me duele en mi alma separarme de vuesa merced, porque no he conocido jamás un hidalgo más caballero ni más cumplido; pero es lo que yo digo: ya estoy envejeciendo y debo acercarme á mi tierra, para morir allá en las orillas del Guadalquivir.

Daniel y doña Inés debieron de tener descendientes y éstos deben de existir todavía; pero nosotros no hemos tenido tiempo para averiguar cuáles son ellos.

Lo cierto es que son muchos los individuos que en Cali llevan el apellido de Caicedo.

EUSTAQUIO PALACIOS (1)

Á MI MADRE

Tú, mi sueño infantil, tierna y amante,
velabas incesante;
y en medio de mi sueño
yo te nombraba con ardiente empeño.

¡Y cuál entonces tú te sonreías!
¡Y cuál me bendecías
y me dabas un beso
mirándome con plácido embeleso!

Después, al despertar, contra tu pecho,
por el dolor deshecho,
mi lángnida cabeza
reposabas con vívida terneza.

Y yo mi mano en torno de tu cuello,
el más flexible y bello,
giraba alegremente,
contemplando amorosa tu alba frente.

A veces, jugueteando entre las flores
de exquisitos olores,
mil espinas sentía,
que dañaban mis brazos á porfía.

Al ver correr la sangre, yo angustiada
á tí, madre adorada,
clamaba y tú al instante
en mi busca salías anhelante.

¡Tú no cambias jamás! Eres ahora
mi dulce protectora,
la misma que en mi infancia
veló por mí con maternal constancia;

la que en sus dulces brazos me mecía
al expirar el día;
la que con tierno encanto
sabía mitigar mi leve llanto;

(1) Nos felicitamos de terminar en esta edición la publicación de esta preciosa novela colombiana; y con este motivo nos es grato dar las gracias al señor don Felipe Meléndez, ministro de la Corte de Justicia de Popayán, que nos honró con el obsequio de ella.—*Nota del Director.*

la que supo grabar profundamente
en mi inexperta mente,
una moral tan pura,
bendecida por Dios allá en la altura.

Tú sola, sí, tú sola, madre mía,
me brindas alegría
en mis amargas penas
y con dulces palabras me serenas.

VICTORIA SAINTE-MARIE

Septiembre de 1890.

CUAL BESAN LAS AURAS...

Cual besan las auras del bosque las flores
de suaves olores
con cándido amor,
él besa orgulloso su pálida frente
y el eco repite fugaz, dulcemente,
del beso tiernísimo el dulce rumor.

Y calla en las ramas el ave parlera
con pena sincera,
deleite y amor,
y luego llamando á su fiel compañero
parece risueña decirle: «Te quiero»,
que luego le besa con plácido ardor.

Del manso arroyuelo, la fresca corriente
quizá también siente
envidia y amor,
que besa á su paso la yerba sencilla,
que hermosa y gallarda se ostenta á su orilla,
al aire brindando su aroma y color.

Y todo parece besarse á porfía,
con honda alegría,
deleite y amor;
y aumentan la envidia del alma infelice,
del alma á quien nadie se acerca y la dice:
«No llores, que te amo», con dulce candor.

VICTORIA SAINTE-MARIE

Agosto de 1890.

CONCEPTO DEL AMOR

(Especial para LA REPÚBLICA)

Recuerdo á una amiga de colegio que se unió en matrimonio con un joven de talento, bueno y virtuoso. En los primeros tiempos parecían amarse mucho; pero llegó un día en que ella cedió el puesto á la indiferencia y al egoismo. Cuando despertó de su letargo, sólo encontró una playa desierta á cuyas puertas llegaba á rendir el homenaje de sus lágrimas; y allí, en la soledad de su alma, clamaba al cielo por que le devolviese las afecciones y el amor del que había sido su consuelo; pero como no sabía amar, perdió su tranquilidad, y tal vez para siempre.

En mi sentir, el amor es el encanto del corazón que representa cuanto de sublime y grandioso existe en el alma humana. El amor fertiliza el hogar, primera morada del hombre; el amor es el emblema de la felicidad; es la fuente cuyas aguas sólo se enturbian por el dolor que causa la frialdad; el amor es el rocío del cielo; es el lecho florido en que se aduermen los seres queridos á que se liga nuestra existencia entera.

A mi imaginación se agolpan las figuras que del amor han hecho los sabios y los poetas. Amar, amar es el paraíso, la vida de la humanidad; y ante él se rinden los corazones. El amor debe ser abnegado y puro: cuando confundimos nuestra alma con otra, es preciso poseer las mismas ideas, los mismos pensamientos, porque el amor jamás se cansa, hace sacrificios y nunca se da por ofendido. ¡Amor dulce del corazón, con qué dulce fragancia, con qué transcendental aroma florecerías en la sociedad si supieran comprenderte! En todas partes donde deja de creerse en el amor, no existe ni la caridad para el que sufre, ni aun se le da importancia á ese dón que Dios nos concedió para ser felices. Todas las virtudes son excluídas por un errado concepto del amor. Por eso el gran poeta Luis Rodríguez Velasco dice:

Un corazón sin amor
es un páramo desierto,
es la mansión de los muertos
donde no habita una flor.

No puede negarse que el amor hace concebir á el alma los más puros sentimientos, engrandece todos nuestros actos y no pocas veces da valor al cobarde para defender á su patria. Si los indiferentes comprendieran el alcance de esta palabra, llamarían al amor, rosa fragante de los jardines del corazón, bálsamo de aromas exquisitos, y consuelo eterno del hombre. ¡Bendito el amor, que es superior á todo; amor inefable que hace de los hogares un cielo, porque es noble, y á quien sabe sentirlo le da virtud y fe y le hace la vida venturosa!

Hé aquí la verdadera idea que ha de abrigarse acerca del amor. Si se me creyese exagerada, á lo menos se convendrá conmigo en que ella corresponde á los sentimientos é impulsos de los grandes corazones que han sido y son la gloria de la humanidad.

RUMANIA (1)

RIMAS

I

MIS HIJOS

Cuando el dolor á mi existencia hiere
en mí la fuerza de mi voz se apaga,
y llora el corazón desesperado
entero de la vida en las batallas;
y en vano busca
ansiosa el alma

(1) Pedimos excusas á nuestra distinguida colaboradora por no alcanzar á insertar su artículo *La educación de la mujer*, que tiene pensamientos de mérito y estima, y de singular valía, hoy que se hallan un tanto subvertidas las ideas en esa materia. Sírvanos esta misma excusa respecto de todos los demás amables colaboradores de este periódico, á causa de lo reducido de la presente edición.—*Nota del Director.*

grato solaz en mi fatal destino,
algún consuelo en mi tristeza amarga;
y luego en vez de la ilusión brillante
que su encanto otro tiempo me brindaba
y en vez de las sonrisas de la gloria
que el mundo me ofrecía con sus galas,
veo el cadáver
de mi esperanza
ante mi vista
como un fantasma.

Cierro los ojos con horror, y al punto
un ruido siento, que mi sér embarga
como pasos de arcángeles que vienen
y en mi sién baten sus divinas alas,
ó como arrullo
de frescas auras
que en mi contorno
juegan y pasan;
miro, y mi frente de placer se inunda,
la angustia mía en bienestar se cambia;
y son mis hijos que á mi lado llegan,
alegres como flores perfumadas,
y con halagos
y con sus gracias
de mi pecho disipan el martirio
y curan las heridas de mi alma.

II

MARES Y ABISMO

Acércate y contempla aquellos mares
de bellas ondas, de aguas cristalinas;
allí arrullan al hombre auras divinas
y en sus olajes brilla la virtud.
Nacen allí los nobles pensamientos,
el cúmulo de bienes de la vida,
la gloria para el justo prometida
y del alma la paz y la quietud.
En esos mares apacibles mora
y á esos mares venturoso llega
el que del Hacedor nunca reniega
y mira sin espanto el ataúd.

Aproxímate más; ¿ves ese abismo
de sierpes y de monstruos rodeado?
la inspiración allí bebe el malvado
que veneno derrama sin cesar.
Hierven allí los odios, los horrores,
el bárbaro dolor, los fieros males,
el germen de rencores infernales,
los martirios, el llanto y el pesar.
En ese abismo, desolado rueda
y á ese abismo, inconsolable avanza
el que, sin fe, perdió toda esperanza
y nada tras la tumba piensa hallar.

III

ENIGMAS

—¿Qué le dice el ambiente á las flores
que sonríen de amor á su voz?
¿Qué le dicen del sol los fulgores
al cristal del arroyo veloz?

—Te lo cuente la musa divina
del poeta inspirado por Dios,
cuando eleva su acento y camina
de esperanzas y glorias en pos.

MANUEL A. HURTADO.

EL PRIMER ANIVERSARIO

DE LA INSTALACIÓN DE LA REPÚBLICA EN EL BRASIL

(Dedicado al pueblo brasileño en la persona del Excmo. señor Ministro Plenipotenciario don Enrique Barros Cavalcanti de Lacerda)

Un año há que el mundo civilizado fué sorprendido de una manera violenta por el cambio transcendental habido en los poderes que regían los destinos del Brasil. Un año há que el sabio monarca, honra y prez de la América latina, caía abrumado de pesares del trono glorioso que heredase de sus antepasados, para dar paso triunfante á la República, que todo un pueblo, ávido de libertades, pedía, y que sin derramar una sola gota de sangre, sin costar una lágrima á la humanidad, y con la calma habitual de los naturales de aquel país, varió su sistema de gobierno siguiendo la corriente de los demás pueblos sud-americanos, cuya forma de gobierno lleva por el camino de la civilización y del progreso á los Estados que componen la América meridional.

Yo te saludo, ¡oh Brasil! en este memorable día, y me inclino con santo patriotismo ante el hecho más colosal que ostentarán los anales de la historia brasileña, y ante el cual se inclina también reverente la nación chilena.

¡Y á vos, venerable anciano, en cuya persona se encarnan las glorias más puras de vuestra patria, que contribuisteis con todo el poder de vuestras fuerzas al desarrollo del cariño entre Brasil y Chile, uniéndolos con dorado y fuerte lazo, os envío mi respetuoso saludo de veneración en aras del religioso amor que mis hermanos os profesan! ¡Quiera el cielo que os sirva de lenitivo para cicatrizar la honda herida abierta en vuestro pecho, y quiera el cielo que las bendiciones de todos caigan sobre vos y sobre vuestra familia!

¡15 de noviembre!... ¡Qué grato me es ocuparme de la patria cariñosa de los *Don Pedro*, los *D'Andrada*, los *Da Fonseca*, y en el día de feliz recuerdo para toda alma brasileña!...

La tranquilidad del gobierno del ilustre general Da Fonseca y los votos de aplauso y de aliento que los representantes del pueblo le han tributado, hacen ver que el Brasil sigue en el puesto de preferencia que á la caída del trono ocupaba entre las naciones poderosas del orbe; todo, merced al acierto de sus gobernantes, al trabajo asiduo de sus hijos, y á las riquezas propias de su privilegiado suelo!

La antorcha luminosa de la civilización y del progreso, con sus magníficos resplandores, ha alumbrado por espacio de tantos años, desde el famoso *Grito de Ypiranga* (1822) la patria querida del célebre instiga-

dor de la Independencia, don *José Bonifacio D'Andrada*.

En repetidas ocasiones la prensa entera del país, que refleja los sentimientos del pueblo, ha hecho ver en encomiásticos términos, que el mejor amigo de nosotros es el Brasil, que tantas y tan significativas distinciones ha tenido para nuestra bandera, ora en las playas brasileñas, ora en las regiones de nuestro territorio. Por eso diré una vez más que *el cariño de brasileros y chilenos, es fuerte como el granito de nuestras cordilleras, sincero como el fraternal amor de dos hermanos, grande é inmenso como el venturoso mar que baña nuestras costas.*

¡Qué felicidad la de nosotros si algún día llegásemos á combatir al lado de nuestros hermanos brasileños, tras unos mismos principios, unas mismas ideas, unos mismos fines, conduciendo con honor y gloria el sagrado estandarte de la libertad!

¡Que estas frases, leales acentos de mi alma, escritas al calor del entusiasmo, sean llevadas al Brasil por la brisa perfumada que sopla en nuestras costas y que llegnen en buena hora, cual dulces caricias, al corazón de sus habitantes para que comprendan el cariño que el último de los chilenos les profesa, acatando sus virtudes y actos como virtudes propias de su patria!

Para terminar, creo cumplir con un deber de gratitud al dedicar al pueblo brasilero estos cortos renglones, como un débil homenaje de distinción y de aprecio, en la persona de su ministro y secretarios señores *Augusto Cochrane de Alençar* y *Manuel C. Gonçalves y Pereira*, ilustrados caballeros que representan los sentimientos de los ciudadanos brasileños para con el pueblo de Chile; me congratularía verdaderamente si los aceptasen con benevolencia y viesen en ellos, no los méritos literarios de que carecen, sino la alta significación que al escribirlos he querido darles.

ALFREDO VALDERRAMA Y PÉREZ

Santiago, 15 de noviembre de 1890

LA COLUMNA Y LA PALMA

FÁBULA

(Leída en el Ateneo)

A una Palma gentil que se cimbraba
por el viento arrullada en mil rumores,
una triunfal Columna, á ella vecina,
la dijo con desdén estas razones:

—Soy más grande que tú, soy más valiosa;
es mi cuerpo de mármoles y bronces;
tengo una historia ilustre que han cantado
de muchas liras las celestes voces.

Represento de un pueblo la victoria;
guerra terrible la existencia dióme;
y al pasar ante mí, se han inclinado
pueblos que un tiempo hubieron alto nombre.

Tus ramas sonorosas, bien lo sabes,
lo más humilde son, de mis blasones;
y si yo no cimbro es porque eterna
vida ha de darme mi estructura inmoble.

—No tengo yo tan claros precedentes
(la Palma en tono humilde respondióle):
soy hija del amor, y á la paz debo
mi belleza, mis fuerzas y mis goces.

Hallo dicha en enviar á mi adorada
el germen volador de mis amores
y en brindar al cansado peregrino
la sombra, que él me paga en bendiciones.

¿Crees eterna tu vida porque un pueblo
de otro pueblo te alzó para el reproche?
No es el odio el cimiento más estable,
y es varia la fortuna de los hombres.

Fué así: volvió la guerra, y derrotados
fueron los que otro tiempo vencedores;
derribada fué al punto la Columna,
mas, la Palma pasar vió muchos soles.

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

1889.

NO ME OLVIDES

(MYOSOTIS)

¡Púdica amante de la dulce brisa!
¡joya divina! del amor un dije!
flor inocente, delicada y pura!
¡oh *No-me-olvides!*

Bella natura se lució en tus galas:
hojas te diera de celeste tinte,
cálice de oro y estrellada forma,
¡oh *No-me-olvides!*

Pero, modesta como linda, yaces
cabe la tierra, con aspecto humilde;
trizas del cielo semejando, abajo,
¡oh *No-me-olvides!*

¿Quién, no dirásme, florecilla débil,
nombre te puso de constancia firme?
¡Ah! fué un poeta: fantasía suya
fué *No-me-olvides!*

Dándole adioses á su tierna amada,
dijo mostrando tu matiz sublime;
—«Sol es en cielo del amor; emblema
es *no me olvides*».

Casta, inocente florecilla, el fuego
pintar no sabes de pasión horrible;
púdica llama, dulce afecto pintas,
¡oh *No-me-olvides!*

Bailando anoche con el ángel mío,
una ramilla de tu flor pedíle;
del seno casto la sacó, diciendo:
«¡Ah! *no-me-olvides!*»

Mas, tú lo sabes: sólo pienso en *Ella*,
luz y consuelo de mi vida triste;
como *Ella* te ama, yo también te amo,
¡oh *no-me-olvides!*

BELISARIO GUZMÁN CAMPOS

Santiago, 1873

EN UN ÁLBUM

El amor te dió la vida,
cándida virtud sus alas;
y Venus, niña querida,
de su belleza las galas.

M. NAVARRETE C.

Ovalle, 1888.

EL LLANTO

El abundoso llanto
que sofoca del pecho la emoción,
el triste desencanto,
niña, lo haces verter al corazón;
y cual fresco rocío
en el ambiente estío,
deja en perlas las flores convertidas,
cura el llanto, del alma las heridas.

M. NAVARRETE C.

Ovalle, 1889.

¡NO IMPORTA!...

(En el álbum de la señorita Luisa Montes de la Rosa)

¿De tu álbum en la página primera
anhelas, Luisa, ver mi nombre escrito? . .
De un oscuro cantor quieres los versos
sin compás y sin ritmo? . .

No, no debe enlutar mi torpe pluma
las blanquísimas hojas de tu libro;
que en ellas los poetas
de estro elocuente y de lañd sentido
mañana placenteros,
han de dejarte melodiosos himnos
que cuadrarán acaso
á tu hermosura y esplendor divinos.

De los jardines de la bella Erato
traerán rosas, azahares, mirtos
que con su aroma blando y delicioso
adormirán de gozo tus sentidos,
para adornar y perfumar las hojas
de tu álbum bello con afán prolijo;
aquí verás más tarde fulgurando
del astro del amor destellos nítidos
y arrobadores cantos de esperanza,
en dulces raptos de pasión nacidos
¡Oh frutos inmortales
de un risueño y amante desvarío!

De la amistad las delicadas flores
vendrán en tu álbum á buscar abrigo
y egregios trovadores,
rindiendo culto á tu celeste hechizo,
vendrán en sus cantares
á demandarte el título de amigos.

Porque eres buena, inteligente, hermosa,
luego estas hojas llenará el destino
con armonías, flores y perfumes,
sonrisas, esperanzas y suspiros! . .
. . . . . .

Por eso, Luisa, no debió mi pluma
manchar la hoja primera de este libro
escribiendo estos versos
sin armonía, novedad ni ritmo,
y porque acaso al retornar dichosa
al suelo de tu patria, bendecido,
se borrará en tu angélica memoria
el nombre oscuro que me dió el destino! . .

Mas, nada importa, encantadora amiga,
que en tu álbum quede escrito
y en lugar tan honroso un nombre oscuro
si al sentir de tu pecho los latidos,
cuando lo abras más tarde á los amores,
cuídas que sea de tu estrella digno
el que su nombre para siempre escriba
de tu alma hermosa en el precioso libro!

R. JULIO VERDEJO

CANIS FIDELIS

APUNTES AUTOBIOGRÁFICOS DE UN PERRO, LLEGADOS Á MI PODER DE UNA MANERA JUDAICA, QUE NO QUIERO REVELAR.

¿Quién viene?
¿Es el ama?
Me parece que alguien se acerca... siento pasos algo sospechosos.
¿Será que esta cadena que á este poste me amarra me habrá tornado en meticuloso, en cobarde?
Y ¡ay! antes no lo fuí. Recuerdo aquella venturosa mañana en que salí de Santiago y al poco rato estaba en Nancagua. Caminé treinta kilómetros por hora: admiren ustedes mi velocidad, la resistencia de mis piernas... y de sus apéndices pedestres... Cuán gallo me portara yo en una cancha y cuántos premios ganara en contra de esos imbéciles caballos! Bien es cierto que iba en la *perrera*... y que el viaje lo hice dentro de una cómoda jaula, contemplando de hocico á hocico á cierta belleza perruna que tras las rejas me miraba, gruñía y me decía melifluamente *guau*, cuando yo también la atisbaba, gruñía y la respondía dulcemente: *guau, guau!*
Era la tal hermosísima, si tal término puede aplicarse á beldad tan acabada sin hacerla rebajarse de su natural modestia y disminuir los quilates de sus gracias. ¡Qué cola clásica, qué orejuelas tan largas, qué finura en los ademanes no poseía la muy perra! Alleguémele y, antes de entablar conversación, á modo de introito, espetéle un gemido de buen

versación, á modo de introito, espetéle un gemido de buen tono que equivalía á una declaración; á lo que ella con gesto hosco respondió meneando la cola con cierto airecillo casquivano. Repetí mi insinuación, y, como las rejas que nos dividían permitían la introducción de medio hocico, lo metí resueltamente y... recibí una feroz y amorosa dentellada en las narices, acompañada de lo que cierta gente mal educada acostumbra llamar *ladrido*...

Y rezongando y rezongando, la bella se acurrucó en el lado opuesto y yo comencé á llamarla, agotando inútilmente los mejores términos de mi repertorio: un *guau* plañidero, seguido de otro colérico y acompañado de otro dulcísimo *guau;* lo que me valió la intervención de un bicho bípedo que levantó al aire un palo en cuyo extremo colgaba una especie de correa, la apuntó á mis lomos y me propinó un sonoro guascazo.

¡Toma por enamorado!

En fin, dejando á un lado inútiles y ociosas perrerías, desde este momento, y como un solo hombre, es decir, como un solo perro, me pongo á divagar...

***

¡Bella es la existencia cuando se tiene un amo á quien servir y un bocado seguro! ¡Y qué perra vida la del can cuando es casado, quiero decir, criado de un amo casado!

Las lágrimas surcan mis ojeras cuando echo una *lagarteada* á mis aventuras de antaño. Ah! ¿para qué tener memoria? Espejo siempre fiel de los dolores sufridos, que renueva, haciéndome acezar de angustia...

Dicen, no obstante, que aun cuando un individuo se encuentre frente á las mayores desgracias, jamás le falta un amigo que, condoliéndose *in petto* de los infortunios del camarada, le prodigue un consuelo cualquiera, bajo la forma, sea de una chaucha, sea de un hueso que roer. Pero yo, ¿he conocido á ese amigo? Al contrario, en esta maldita calle de las Delicias todos me odian, me escarnecen, me befan: me llaman el *Futre*, el *Dandy*, el *Stútico*, el *Leoncho*, el *Kalifa*, y todo por envidia...! ¿Por qué? Porque la casa de mi amo es una verdadera ciudad de los mendrugos, que estos perros vagabundos tanto desean conocer, cosa que no conseguirán tan pronto que digamos; y por eso me martirizan y se apartan como de la peste, de un inocente.

Más de uno que suspiraba por introducirse en mi morada ha contraído la hidrofobia, el horror al agua...: (¡si hubiera sido al vino!) y ¡ay! entonces... He visto á otros congéneres uncidos á cierto palo, á cuyos paisanos, para evitar sus amos responsabilidad, colocan un saco en lo que hace á *la boca;* los cuales infelices dan vuelta á un círculo sin fin, sin saber por dónde van, y todo con el pretexto pueril de hacer elevar el agua... Toca la casualidad que yo, paseando por allí, como todo Cerbero bien educado, veo á mis homónimos y les saludo cortésmente: motivo suficiente (vistas las demostraciones de mis compatriotas) para esconderme, huir, escaparme al ímpetu con que me buscan para morderme, destrozarme, comunicarme sus ponzoñosos virus.

Está visto; nunca, nosotros los que somos perros, formaremos una república.

En mi aislamiento, ¿qué hacer?... Mas, ahí veo al ama que se acerca, como en dirección á mí humilde figurilla, y con un soberbio garrote... ¿Qué hacer, os pregunto, señores? ¿Me dejaré romper los lomos? ¿Consentiré que me *rajen* el pobre hocicuito? ¡Nó! nunca! ¿La daré un feroz mordisco? ¡Imposible! ¡al ama!... ¿Qué veo? no era para mí la vapulación... mi *verduga* se va por otro lado... ¡Qué contento estoy! tan regocijado que me dan ganas de ahullar!... Y tan alegre que, aprovechando este corto rato en que dejan de solfearme, en que estoy tranquilo sin preocuparme de si me buscan, de si no me llaman, de si no me descargan un garrotazo, voy á narrar una aventura, la que, como perro ilustrado, adornaré con las más delicadas flores de mi intelecto canino.

Estoy dulce y jubiloso, y en prueba de ello me siento sobre mis patas traseras, recordando con deleite la paliza evitada; cuya circunstancia me hace ser ingenuo, me obliga á hablar un poco de mis desemejantes, á *pelarlos*, pero de la manera más inofensiva, aunque con el preclaro gusto de un individuo que está muy por encima de los demás seres de la tierra, aunque lo mantengan en la esclavitud más despiadada.

***

Me llamo Pícaro, hermoso nombre que hace sonreír de contento á todo el mundo, mirarme con profundo interés y esquivarme con prisa. Y aunque en todos noto para conmigo una cierta desconfianza al pasarme la mano por el espinazo, acompañada de manifiesta benevolencia, no lo atribuiré, nó, á mi bellísimo nombre, sino á mi terrible aparato molar que siempre dejo en descubierto para infundir respeto, tal así como otros cargan revólver ó bastón.

No hay quien se me atreva. Un día, en Santiago, estando un servidor de ustedes durmiendo sobre una vereda, pasó una damisela, quien, encontrando estrecho el sendero, dió un rodeo motejándome de *perro cochino*. Lancéla una ojeada de sublime desprecio y continué mi interrumpido sueño, que, si queréis, podría repetíroslo. Paseando por el centro me acerqué á un restaurant en cuya puerta un mozo recibía unos cubos de leche. Se me hizo agua la boca y desecé en el alma que en agua no se me quedara, por lo que dirigí al mozo una mirada de inteligencia, que él comprendió perfectamente; y tanto, que volvió con una rosquilla, la mojó en la leche y me la ofreció con un amable cumplido. Sabrosa era la rosquilla, pero yo deseaba uno de los cubos.

Y en el cubo estaba soñando cuando media hora después pasó frente á mí la damisela de marras, llamándome con una y mil zalamerías, con los más tiernos epítetos, y aún con los nombres de algunos amigos míos, como Turco, Capitán, Alí, y sin dejar de ofrecerme una torta apetitosa... El olor de la torta me mareaba y quise abalanzarme á ella; pero me ocurrió la idea de alguna celada, que, ante la vista falsa de la tal y su anterior procedimiento, se convirtió en certidumbre.

Me lancé, pues, sobre sus pantorrillas con un pequeño ladrido, sólo con intento de intimidar á la tentadora, lo que conseguí con facilidad, no sin acariciar suavemente con mis aparatos lo que ya dije. Pero, aun ahora me avergüenzo: la vengativa infelice, á juzgar por sus pantorrillas, semejaba un esqueletillo de pájaro...

***

Mi amo se llamaba don Esperidión de la Castaña, nombre que siempre he considerado el prototipo de lo bello en la materia. Contaba veintinueve años y se había ocupado en la metrópoli chilena en un lucrativo negocio de bodegón, surtido periódicamente por su padre, dueño éste de unos extensísimos potreros en los campos vecinos á Nancagua.

¡Y qué variado el surtido del chinchel! Charqui en gigantescos líos, grasa en majestuosas panzas, queso en inmensas pirámides cuadrangulares, chacolí en obesísimas cubas y muchas calificaciones en una cajita de estaño! Porque mi amo tanto comerciaba en pasto seco y alpiste como en calificaciones y votos, lo que había inflado tanto su escondida hucha, que ya reventaba...

Un día don Esperidión recibió una carta de su señora madre, residente cerca de Nancagua, en que le comunicaba la súbita muerte de su padre, acaecida de resultas de montar un potro chúcaro, y le llamaba para los fines del caso.

Hubiera querido marchar en volandas en averiguación de lo tal; pero, hombre metódico y arreglado, el señor de la Castaña prefirió dejar en orden sus negocios, lo que le ocupó algunos días; á bien que á lo hecho pecho, ya efectuado estaba el sepelio de su padre, y no existía racional fundamento para un viaje precipitado. Esto no impidió que lamentara muchísimo tan sensible acontecimiento; y que, concluído el plazo que él mismo se fijó *in pectore* para los lloros, la sonrisa volviera á sus labios, su corazón latiera dulcemente al pensar que era dueño de una regular fortunilla y ¡ojo! que recordara con delirio á cierta muchacha que le tenía vuelta la sesada hacía dos años, moza de pelo en pecho, alta, fornida, arrulladora y positiva, que se decía Ifigenia Susana Rosamunda, y viceversa y como se quiera, y habitaba con la autora de sus días en una chacra cercana á las propiedades de su padre. Mis noticias añadían además que se habían apalabrado y que ella sólo esperaba la muerte del viejo, ya achacoso, para resolverse á la coyunda; pues la práctica Ifigenia odiaba á los suegros. *¿Quare causa?* Entiendo que el padre de don Esperidión no miraba con muy buenos ojos estas aficiones y peladeros de pava, y había llegado al caso extremo de amenazar á su hijo hasta con privarlo de su lista civil.

Vendió mi amo su negocio *ad corpus*, á un prójimo más bodegonero y más politiquero aún que él; y una mañanita de febrero depositó sus efectos en descomunales maletas, llamó á su fiel Pícaro, y nos dirigimos á la estación, donde, previo un boleto de tercera para él y para mí uno de *cuarta*, zás, esa misma tarde llegábamos á Nancagua, desde donde nos encaminamos á la casa paterna del señor de la Castaña.

***

Era doña Atanasia, la madre de mi amo, una gruesa, grosísima matrona, cuyas fenomenales mantecas adquirían día por día amenazante desarrollo; de anti-regulares facciones limitadas al norte por la estrecha frente coronada de cabellos blancos y al sur por las ineludibles papadas; lenta en el hablar, tarda en el entender y sorda en el oír. Poblaba su labio superior, un cierto vello que al oírse calificar así, se erguía y *urbi et orbi*, por sí y ante sí, se proclamaba legítimo bigote, y aún, de su barba pendían cinco ó seis pelos canosos que al agacharse le clavaban las papadas con sus puntas como agujas. Sus ojos medio apagados, pero que brillaban á veces, eran dos oasis en la cara, desierto arenusco poblado de arrugas, parecidas á cauces desecados, que una que otra telaraña unía plagiando la forma de un gigantesco puente. ¿Qué he de decir de su nariz, montículo sin cima, que rápidamente iba desecándose, con tendencias á desaparecer del todo en época no lejana? Ni me detendré en su boca, (¡y que los buenos espíritus me preserven de ello!), oscura caverna cuyo único guardián era un colmillo colosal que salía para afuera y casi atravesaba el labio superior.

Sin embargo de estas partes por que ningún Quijote suspirarla, la primera impresión al aspecto de aquella vieja gordísima, vestía constantemente de negro, le era favorable, pues en el conjunto general de su fisonomía resplandecía la bondad. Y si dije *vieja*, fue con las reservas del caso, que pecar no quiero por malignidad ni descortesía.

Empero, debo dejar constancia de que en el orden de sus facultades mentales, su intelecto era negativo, y tan así, que el mío, perro como soy, es mucho más desarrollado.

Doña Aranzazu, hermana de la anterior, era su polo opuesto: sin tener las carnes de su hermana, era ágil en sus movimientos, hablaba poco, pero se la veía de sol á sol como ánima en pena mudando este cofre de su lugar, barriendo aquellas telarañas, dirigiendo la confección de los salpicones en la cocina, presidiendo aquel plantío de lechugas, etc. Activa, á pesar de sus sesenta, era su flaco la limpieza y sobre todo la de la sangre y humores corporales, por lo que, docta en tisanas y entendida en *panales y flithues*, deseosa de la salud del género humano, á quienquiera que viera, aun sin conocerlo, le encontraba un principio morboso que en el acto trataba de combatir ofreciendo cortésmente al incauto una *bebida*.

Después de los saludos y enternecimientos de estilo, agotado el asunto del finado y secas las glándulas lacrimales de las dos mujeres y el sobrino, entabló se este diálogo:

Doña Aranzazu.—Querido sobrinito, parecés fatigado con el viaje; previendo esto te esperaba con un buen tacho de manzanilla.

El señor de la Castaña.—Nó, tía Aranzazu, nó. Es cierto que estoy cansado, pero preferiria un vaso de chicha.

Doña Atanasia. *(Que no ha oido de lo que se trata, pero lo presume).*—Tienes mucha razón, Esperidión. Está muy crecido, muy hermoso tu perrito.

(Desde este momento doña Atanasia conquistó mi benevolencia).

Doña Aranzazu.—¡Chicha! ¿Y de dónde la sacamos? La que hay en las inmediaciones no sirve para nada; pura lagrimilla.

Doña Atanasia *(con una convicción profunda).*—¡Y tiene un hocico y unos dientes que son una bendición!

Doña Aranzazu.—¿La chicha? Te rectifico, hermana. No tiene patas ni cabeza; mas, si la deseas, te mandaré á buscar, hijito; mientras tanto, si te encuentras molido, puedes acostarte. La cama está hecha, la arreglé yo misma, y le puse aquellas hermosas frazadas de que tanto gustaba tu padre.

El señor de la Castaña.—¿Las de dos pulgadas de espesor?

Doña Aranzazu.—Sí, para evitar que te constipes.

Doña Atanasia *(dándome un cariñoso chirlo en el hocico).*—Decididamente, no he visto perro más bonito.

***

La verdad era que el señor de la Castaña venía mareado por el viaje. En sus treinta años de vida, era ésta la primera vez que utilizaba el ferrocarril para abreviar la distancia, pues, cuando vino á Santiago á sentar plaza de bodegonero, lo hizo caballero en una rolliza mula que después de varios días le dejó en la capital, no sin que su dueño oyera en el camino mil y una cuchufletas de los carrilanos, quienes se le mofaban en las barbas diciéndole que le había *ganado el pleito al tren.*

Añádase ahora el polvo del carbón que le enceguecía, el polvo de los campos que agrisaba su traje y el incansable triqui-traque de los hierros y se tendrá una pálida idea del martirio que mi pobre amo sufriría filosóficamente.

Maltratado de esta manera, acogió con júbilo la oferta de su tía y fuése contentísimo al lecho preparado, donde, cubierto con las famosas frazadas de dos pulgadas de grueso, se quedó beatíficamente dormido, olvidando hasta su sed.

Pero estaba escrito que ésta había de aquejarle durante su sueño, haciéndole ver capas inmensas de nieve, arroyos de agua frígida y cristalina, helados y sorbetes bajo todas las formas conocidas, hasta concluir por despertarle. ¿Con qué saciar una sed tan devoradora? El cuarto estaba en silencio. El sol, casi en su ocaso, introducía algunos de sus rayos por las rendijas de la ventana, á favor de los cuales vió sobre la mesa de noche un jarro con un líquido amarilloso y semitibio que bebió con avidez hasta agotarlo. Entonces me vió hacer la guardia y velar su sueño y con cariño: *¡Pícaro!* me dijo, acariciándome. Y luego, satisfecho su imperioso deseo, volvió á sumergirse en el océano de los sueños y quimeras.

Y mientras el buen sobrino de la buena tía dormía tranquilamente, ésta calculaba el efecto que su brebaje debía producir: que ella había discurrido que el calor de mi amo, atendido tan largo viaje, debía ser desesperante; en otros

términos, que estaría afiebrado; y por ende, no tuvo escrúpulo en prepararle una limonada caliente con algunas gotas de acónito *para arrojar afuera la fiebre*, de cuya infalible receta cierto medicastro amigo suyo era ínclito posesor y se la había endosado *gratis*.

Y tan bien el pobre de la Castaña dió en *echar afuera la fiebre*, que breve rato después abriéronse sus poros cuan anchos eran y comenzó un diluvio de sudor tal que las sábanas goteaban; y según continuaba el efecto del medicamento, acrecían los raudales de agua que secretaban sus poros sublevados. Empero, él, merced á su cansancio, no pudo despertar; pero por medio de las imágenes del sueño se daba cuenta imperfecta de lo que sucedía, pues se imaginaba estar bañándose en una lagunita.

Como á las seis de la tarde las dos hermanas fueron á visitar al muchacho y dijo la tía, ó más bien gritó:

—¡Atanasia, por San Crispulo bendito! Este niño viene enfermo... mira, como suda... apostaría que le va á dar el *chavalongo*... y si se le reviene, ¡pataplum!... mira, la frente le arde, resuella entrecortado...

—En efecto, resuella entrecortado, asintió doña Atanasia con gesto doctoral.

—Yo lo creo enfermo de gravedad.

—¿Cómo?

—Enférmooo!

—Sí, está enfermo.

—¿Llamaremos á *ña Mica*?

—Haz llamar á *ña Mica*.

***

—He soñado cosas horribles, decía el pseudo-enfermo á su madre una hora después; ¿es verdad que ha muerto la Rosamunda?

—Hijo, no te oigo.

—¡La Susana!...

Doña Atanasia se encogió de hombros y dijo:

—Hablas tan despacio, Esperidioncito, que no te entiendo.

—La Su... sa... na..., le gritó el enfermo.

—¡Que están sucias las sábanas! dijo la señora con íntimo regocijo por haber comprendido. Pierde cuidado, que en cuanto se te seque el sudor se mudarán. ¡Si has sudado tanto, pobrecito!

—Yo no le pregunto eso, volvió á gritarle mi amo.

—Pues habla más fuerte, pequeño mío.

—¡Ay, cuánto me temo sea verdad lo que he soñado!

—Pero, ¿quién, hijo mío? ¿Quién está sucio?

—Le pregunto por la Susáána!

—¡Ah! la Susana!

Y la pobre sorda se puso colorada, si tal pudo, y la intención le valga.

Á ese punto apareció doña Aranzazu y á ella preguntó mi amo por Rosamunda Ifigenia Susana; á lo que la tía respondió breve y concisamente que Susana Ifigenia Rosamunda estaba en vísperas de casarse con cierto *huasaco* del mismo condado (estilo yankee).

Esta amarga noticia acabó de hundir el atribulado espíritu de mi pobre amo, quien ocultó su cara con la mojada sábana y oyó con indiferencia la noticia que su tía le daba, á saber, que la tía Mica no dejaría ver en la casa su doctora personilla hasta el alba siguiente; y que, para el ínter, había aconsejado al enfermo el siguiente récipe:

Dieta absoluta;

Infusión de culén con borraja, á pasto; y

Un rosario cada media hora.

Lo que el pobre de la Castaña, por su deplorable estado físico y mental, cumplió como pudo, que tanto fué el empeño de las sibilas en *salvarlo;* excepto en lo que toca á los rosarios, que le fué imposible coordinar, pues á lo mejor del rezo, con dolorido suspiro, nombraba á Susana Rosamunda Ifigenia.

***

Á las nueve de la mañana del siguiente día, *ña Mica* se dignó presentarse en la casa.

Era una vieja tuerta, madre muchas veces y abuela muchísimas, vestida de negro, enteca, de aspecto lúgubre, arrugada, encorvada, de lengua viperina, enredadora, presuntuosa, fementida y maldita. Y en este último término, comprensivo de las *dotes* de la tal, manifiesto lo que se me hubiera quedado en el tintero respecto de semejante bicho, á quien sus contemporáneos y conocientes, visto el raquitismo y las malas artes de la fulana, apellidaban *la Brujaza*.

Tenía un cierto barniz literario que aprendiera de un su nieto, aficionadísimo á *Diego Corrientes* y demás bandidos de Sierra Morena que consideraban como émulos; el cual netezuelo imbuyóle mil términos y circunloquios que la vieja en su *coneja* vida jamás hubiera sospechado. Por eso, al llegar, sin contestar á las salutaciones de nadie, recta se fué sobre el enfermo á quien, extendido el brazo, secas las fauces, amenazador el índice, espetó la filípica siguiente y que nos ruboriza presentar al lector:

—¡He aquí lo que es la vida del hombre! Ayer fuerte, hoy débil; ayer orgulloso, hoy abatido; ayer rebosando de salud, hoy disputando la vida á la inexorable guadaña de la muerte!....

Con tan tonante voz despepitóse *ña Mica*, que doña Atanasia algo hubo de percibir, pues cruzó las manos, miró al techo y se dejó caer sobre el estrado con el más verídico estupor. Cerca estaba su hermana, á quien preguntó con vivísimo interés:

—¿Qué cosa es guadaña?

—Guadaña, respondióla doña Aranzazu, es más ó menos lo mismo que hechona.

Entretanto decía el enfermo:

—Usted se equivoca, buena anciana, yo nunca he sido orgulloso.

—¿Y á mí me lo cuentas? bramó impetuosamente la sibila, ¡pobre iluso! Querías ser fuerte roble y apenas si puedes equipararte á un simple arbusto, á una miserable patagua! Sabe, gritó con voz profética, *que en el campo de la vida todos somos yerbas*.

Doña Atanasia no se dejó caer en el sitial porque caída estaba; pero estiró la jeta con el más inmenso asombro, que tanta sabiduría la tenía anonadada.

***

Brujaza.—*Ña* Aranzazu, amarre bien de los pies á ese individuo, y hecho esto póngale tres ladrillos sobre ellos. (*Don Esperidión quiere protestar*). ¡Silencio!

Doña Atanasia.—¡Chú, chú, chú, hijo mío, menos bulla, mira que esta es una de las primeras *médicas* de Chile viejo!

Doña Aranzazu.—¡Chú, chú, chú, esta señora es un portento (amárralo, Atanasia! los ladrillos, Atanasia!) es una sabia, una especie de *jueza*...

Doña Atanasia.—(Está amarrado y enladrillado, como lo desea este médico ángel!)

Doña Aranzazu.—¡Chú, chú, chú!...

Doña Atanasia.—¡Chú, chú, chú!...

Doña Aranzazu.—No te alteres, que cuando *ña* Mica se vaya, te sacaré del cepo.

Doña Atanasia.—¡Sobrinito mío, sabe que en este mundo todos somos yerbas!

Brujaza.—Es preciso, señora, que se cumplan estrictamente las indicaciones que haga, pues obedecen á un plan medical bien combinado, y al omitirse me obligarían á no fiar en la salud próxima del paciente. (*A doña Aranzazu*):

Tráigase, señora, una tira de lienzo larga y sólida, y faje la barriga de ese que está sobre la cama.

DOÑA ARANZAZU. – ¿Como cincha?

BRUJAZA.—Exactamente, así. *(Mi amo lanza un rugido).* Alto ahí, no protestes, no chistes, pues fácil es que te sobrevenga un feroz acceso de *piringina*, con tanta fuerza que te leve un ejército de diablos.

(Pregunta el Autor. ¿Dónde diablos pilló la Brujaza este término?)

DOÑA ATANASIA.—¿Oyes, hijo mío, oyes? ¿Nó? Pues yo he oído. Se trata de una *plombajina*, no sé cómo la nombró, pero es una enfermedad muy grave que no podemos resistir nosotros, pobres yerbas amenazadas por la cruel hechona de la muerte…

BRUJAZA *(con imperio).*—Na Aranzazu, coja usted un pañuelo de algodón y con todas sus fuerzas apriete las sienes de ese pobre diablo, de ese que está tendido sobre el colchón. *(Mi amo quiere hablar).* ¡Chut! Ahora, agarre usted un poco de tiza y de azul y píntele á sabor la cara y las manos hasta dejarlo bien pintarrajeado.

EL SEÑOR DE LA CASTAÑA.—¡Eso sí que no sufro yo! ¿Qué objeto tiene tan ridícula medida?

DOÑA ARANZAZU *(aterrorizada).*—¡La plombajina, hijo! La plombajina, hijo!…

EL SEÑOR DE LA CASTAÑA *(enarbolando sus puños).*—¿Y esto? ¿para qué sirve? ¿Quién quiere probarlos? *(Medio se incorpora y á causa de su gran debilidad, cae á plomo sobre los almohadones).*

BRUJAZA *(con ademán trágico y voz cavernosa y airada).*—¡Profano que no conoces los misterios de la ciencia, cierra el pico! Imbécil que no tienes como yo tantos años de experimentación continuada, muérdete la lengua! *(A las otras dos viejas).* Era necesario disfrazarlo; la muerte ama á los buenos mozos; ella se acerca, la veo venir… mas, descansen ustedes tranquilas que estando el enfermo tan desconocido, no le reconocerá la madre que lo parió.

EL SEÑOR DE LA CASTAÑA *(llamándole los ojos).*—Lo que yo veo es que usted es una vieja desalmada que merece ser tostada á fuego lento por embaucadora y satánica.

BRUJAZA *(con desdén sublime).*—¡Injurias? Las desprecio.

EL SEÑOR DE LA CASTAÑA.— Me parece que soy perdido si prosigo entre sus garras. ¡Y esta mi madre tan crédula! Y estar yo tan débil que no puedo moverme!

DOÑA ATANASIA.—Cállate, hijo mío, esta señora es una noria de sabiduría.

EL SEÑOR DE LA CASTAÑA.—Y también una noria de picardías.

BRUJAZA *(á gritos).* – Usted, doña Atanasia, búsquese unas hojitas de naranjo, y otras de flor de tuna; de paso llamará á Pedrito. *(A doña Aranzazu)*: usted traerá rosas, cogollos de romero, fillhue y romaza. Yo, por mi parte, buscaré hojitas de durazno, maitén, manzano, boldo y otras que yo me sé. *(Las tres brujas desaparecen en demanda del herbario pedido).*

***

Media hora después estaban de vuelta. La Brujaza metió en un regular cazo una infinidad de yerbas y de flores y tras de mascullar algunas oraciones, lo puso al fuego.

—Cuando quiera hervir se le pone dos cucharadas de vinagre, dijo á doña Aranzazu, y un buen puñado de sal. ¡Ay! si tuviéramos sal de Inglaterra! Pero ya que no hay, nos pasaremos sin ella. En su lugar póngale una cucharada de arena fina y un gran trozo de cola, *para que espese*, y la fiebre no se convierta en diarrea. Cuando todo esté bien hervido y disuelto, saque el cazo del fuego y rece un Padrenuestro; cuele en seguida el caldo y le pondrá á enfriar en medio de la pieza; mientras se enfría, un rosario en voz muy alta; le dan cuando esté tibio, lo más que puedan, hasta que se *aguate*, porque este remedio es enérgico sólo en gran cantidad, y es muy bueno, como que me lo enseñó una *médica* hace treinta y nueve años, y en todo este tiempo nunca me ha fallado; luego otro rosario y si quieren hacer una *manda*, la pueden hacer, aunque sea de una docena de velas. ¡Ah! nada de comer hasta mañana, para no ensuciar el estómago; y ténganlo cinchado como ahora. Si lo ven que hace algunos visajes, será porque el remedio está operando; si grita, no hagan caso, y si le sale espuma por la boca y dá algunas boqueadas… dos horas después podrá levantarse.

—Pero en ese caso, observó la tía, estará agonizando.

—Nó, replicó la Brujaza con autoridad, yo respondo de su vida. Pero es preciso que todo se haga como he ordenado, pues la menor omisión será fatal para el enfermo, y podrá picarle la abeja de la desgracia.

—¡Cómo la abeja! exclamó con espanto doña Atanasia, que quién sabe cómo pescó esta palabra.

—Sí, la abeja de la muerte, y se lo llevará el *Matoco.*

—¡Y á nosotras que nos gustaba tanto la miel! balbuceó la sorda con tristísimo estupor.

Y echándose de espaldas en su sitial, exclamó de pronto con voz vaga, lúgubre, alienada:

—¡En el campo de la vida todos somos yerbas!

—Sólo Dios es dueño de las vidas, prosiguió la Brujaza, de modo que si muere, será sólo porque la Divina Providencia lo dispuso. ¿No es verdad?

—¡Ay, sí!

—Como digo, sí, lo que no creo, se agrava, dispónganle auxilios religiosos, y léanle algo, que para eso hice venir á Pedrito, que es tan aficionado á la *letura*… y vayan aparejándolo para que Cristo obre, y si sana, bueno, y si nó, Dios tenga piedad de él.

Y la Brujaza, aquella notabilidad medical, se marchó con paso majestuoso.

***

Todo fue hecho por la buena tía con mucha presteza, mientras yo, entristecido y meditabundo, contemplaba desde un rincón á mi pobre amo, macilento y cadavérico, con un enorme peso en los pies, oprimidos su estómago y su frente, sin fuerzas y sin voluntad, pero lanzando de vez en cuando sonidos guturales inarticulados.

Advertiremos que doña Atanasia, cuya alma estaba lacerada por la reciente muerte de su esposo, había sufrido un rudo golpe con la enfermedad de su único hijo, la cual, considerándola grave, en sumo grado la afligía; y por ende su tensión moral, por tantas amarguras, determinó en su espíritu la pérdida de la poca razón que le restaba. Y así, presenciaba las operaciones de su hermana, profiriendo exclamaciones sin hilación, pero que manifestaban un profundo desconsuelo.

La idea fija que oscilaba en su cerebro era la de que los humanos somos yerbas, en lo que, para dar idea de nuestra debilidad, no haciendo caso de la rusticidad de la frase, no andaba tan descaminada, si bien tan filosóficas reflexiones estaban fuera de lugar.

Del mismo parecer era doña Aranzazu, que, algo fatigada ya de su tarea, dijo á su hermana:

– Atanasia, déjate de yerbas, y recemos de una vez el rosario.

—¡Ay! ¿Cómo podré rezar si la abeja me busca con su afilado aguijón?

La tía quedó estupefacta y boquiabierta.

—¡Y á mí que me gustaba tanto la miel! prorrumpía la señora con profunda amargura.

—¿Estás loca?

—¿Loca? Nó. Pero ya ves cómo también al pobre Esperidión le alcanza la implacable hechona de la muerte!

Viendo que nada podía sacar de ella, la tía rezó con Pe-

drito, muchacho de doce años, el rosario recetado por la Brujaza, en tanto bajaba la temperatura del cazo.

En seguida, enfriado ya el repugnante líquido, de un color indefinible, color de los infiernos, lo dió á beber al enfermo. Este lo rechazó ásperamente y no hubo más recurso, tras porfiada batalla, que aplicarle á la boca un embudo y vaciarle como un litro del brebaje.

Don Esperidión lanzaba sordos gritos mientras tragaba, sin poderlo impedir: aquel licor le mataba, le daba náuseas, vértigo, se moría... Por fin, después de retorcerse desesperadamente durante algunos minutos, quedó inmóvil; pero espuma gris aparecía en sus labios, sudor copioso brotaba de su frente comprimida y su respiración disminuía poco á poco, hasta cesar casi del todo.

Y al ver lo tal, ambas matronas pusieron el grito en el cielo, con sollozos que hubieran enternecido á los guijarros, y abalanzándose al que creían muerto, rápidamente le desencharon y le libraron de las vendas y ladrillos, llevando la sorda su compasión hasta pasarle un paño por la faz desfigurada.

Al verse libre de sus ataduras, don Esperidión suspiró y abrió los ojos; pero nada veía, porque tan benéficos remedios le tenían aniquilado y sin conciencia alguna de lo que pasaba á su alrededor.

—¡Vive! gritó doña Aranzazu al oído de su hermana.

La fisonomía de ésta se iluminó y humedeciéronse sus ojos.

Y luego, recordando la tía las recomendaciones de doña Mica, para el caso de agravarse el enfermo, entre las que se contaba aquella de *aparejarlo para que Cristo obre*, salió y volvió con los aparejos de una mula.

Inútiles fueron los esfuerzos de ambas para conseguir su intento, pues carecían de las fuerzas necesarias; pero sí consiguieron endosarle una jáquima, la que daba á mi amo la más ridícula figura.

—Pedrito, dijo la tía al muchacho; mi sobrino se muere, léele algo para poner en paz su conciencia.

—¿Pero qué le leo?

Era el caso que ninguna de las damas sabía leer, lo que explicaba la ausencia en la casa del menor libro ó papel, fuera religioso, fuera herético. Pero como para el obtuso entendimiento de aquéllas la cuestión era *leer* algo, procuróse la tía un trozo de diario en que habían traído brevas aquel día, y, así armado, el muchacho sentóse á la cabecera del enfermo.

Ante estos siniestros preparativos alarmóse la sorda y con el semblante cadavérico preguntó á su hermana:

—¡Cómo! ¿Entonces es cierto que se muere esta pobrecita yerba?

—¡Para su mal no hay cura!

—¡Cómo que nó! rugió doña Atanasia.

Y parándose violentamente salió afuera; un muchacho pasaba por el camino, caballero en un rocín pensativo, el cual, previo el pago de un *cinco*, voló, si tal pudo su cabalgadura, á la capilla inmediata en busca del señor cura.

***

Mi amo comenzó á quejarse, fijóse en el chico y quiso preguntar; pero no pudo darse cuenta de lo que le acontecía, aunque mucho su entendimiento trabajaba. Mas era evidente que le volvía la vida.

Así las cosas, Pedrito comenzó su lectura:

—"Se necesita una cocinera con buenos informes y con cama adentro, calle tal..."

—Repite, Esperidión, le rogó la tía con ternura.

—Se necesita una cocinera, balbuceó el moribundo.

—"Á don Facundo Ladrón de Guevara se le busca con urgencia"...

—Esperidión... ¿Has oído?

—Se necesita un ladrón... articuló el enfermo débilmente.

—Continúa, Pedrito, continúa, que luego te daré un cuartillo y un buen *ulpo*.

—"Teatro Municipal. Gran función para hoy."

—Teatro Municipal..., murmuró mi amo.

—"Beneficio de la Salvatti..."

—Beneficio de la salvaje...

—"Marta Juárez, matrona examinada, calle..."

—Marta Juárez...

—De esta hecha, masculló doña Atanasia, mi pobre hijo se va derechitamente al cielo.

—"¡Aquí está Machuca! Á la rica chicha de Carén! Valdiviano y pejerreyes á toda hora!..."

—¡Qué machucada tengo el alma! pensó mi amo. ¿Qué es lo que me están diciendo?

—"Se ha perdido un perrito. Buena gratificación al que lo entregue, calle..."

—¡Esperidión de mis entrañas! ¡Se ha perdido un perrito!

—Se ha perdido un borrico...

—Muchacho, exclamó de improviso doña Aranzazu, ¡qué colorada tienes la cara! ¿Estás afiebrado? Espera, voy á traerte una bebidita.

—Nó, señora, contestó el chico consternado.

—Tilo, hijito, tilo, eso es muy bueno y no te hará daño.

—¡Que nó, que nó, señora! articuló el pobre despavorido.

—Pedrito, intervino doña Atanasia, no comas nunca la miel.

—¿Y por qué?

—¡Ah! no sabes... Vaga en torno de ella la abeja de la desventura...

El muchacho abrió una yarda de hocico.

—Aranzazu, prosiguió la señora que ya definitivamente había perdido la poca razón que tenía, he oído decir que cuando los agonizantes van al infierno dan un grandísimo grito junto con la última boqueada, ¿qué te parece?

—¡Ay! no lo digas! gimió la pobre tía.

El enfermo comenzó á estertorear lúgubremente.

—¡Pobre Esperidión! dijo la madre, y tanto que lo queríamos... Mira, ¿lo ves? Se nos muere.

—Lee otro poco, Pedrito, exclamó doña Aranzazu propinando al chico un soberbio pescozón.

Pero éste, espantado ante el tétrico aspecto del moribundo y ante la perspectiva de las bebiditas, echó á correr.

Y es fama que durante muchísimos días no se le vió por aquellos contornos.

***

—¿Y qué hacemos ahora?

—Ya está muerto... y el cura que no llega... trae velas, mujer...

Y entre ambas matronas, sobre cajones *ad hoc*, colocaron una vela en cada esquina del catre.

Mi pobre amo se moría más á prisa. Sus ojos, casi salidos de sus órbitas, miraban las cuatro luces con un terror infinito; temblaba su cuerpo convulsivamente, y sus manos crispadas estrujaban la colcha que le cubría como un fatídico sudario.

¡Qué tormento aquél! Qué de convulsiones, qué de fenómenos químicos no tendrían lugar en ese estómago emponzoñado! Porque la gran batalla se libraba en el estómago y la vida dependía de arrojar aquel líquido maldito.

Doña Atanasia con emoción profunda le miraba y murmuraba:

—¡Miren la yerba! Se creía ayer un fuerte árbol y hoy le salió al encuentro la fatal hechona... ¡Yerba celeste, yo te bendigo! Sí, como parece, ves pronto á Nuestro Señor, busca en el cielo á *ño Peiro*, le darás un apretón de manos; y al finadito muchos recuerdos de esta su vieja que tanto lo ha llorado. Memorias también de mi parte á la Agustinita y á mi tía Antuquita; díles que mañana mismo encenderé dos velas á su intención para que rueguen por mí...

Don Esperidión arrojó un grito agudísimo y quedó sin movimiento.

—¡Se lo llevó el diablo! gritaron las dos señoras, echando á correr hácia el campo enloquecidas por el terror.

Y era que el caldero reventaba ya; el abominable líquido deshacía su camino produciendo tanta mejoría en mi amo que se quedó por algunos momentos aletargado.

***

Cinco minutos después dos personas entraban en la alcoba del enfermo.

Una de ellas era un gigantesco huasaco, de esos huasos arribanos de colosal estatura, fornido, de rostro bruto, vestido con inmensa manta listada, inmensas botas, inmensos pantalones con rodilleras de cuero, é inmenso guarapón de pita. Ni más ni menos. ¡Ah! espuelas de plata del largo de dos hocicos míos; y mi hocico tiene como media vara.

Su acompañante era una lindísima mujer: esbelta sin ser muy gruesa, blanca sin ser morena, negra cabellera, ojos incendiarios... ¡Oh! no quiero seguir alabando las prendas físicas de mi actual *verduga* y me callo... Porque ella era Ifigenia Rosamunda Susana, la de los veinte nombres, la prometida de mi amo...

Algo se demudó la niña al entrar, pero, repuesta, clavó sus ojos en el lecho y una sonrisa de satisfacción indescriptible dió vida á sus labios y brillo inusitado á sus negrísimos ojos. Acercóse á la cama y contempló durante algunos segundos á su amante con dolorosa amargura.

El huaso estaba tras ella, y el muy bestia ni siquiera se había descubierto.

—Pedro Antonio, le dijo ella volviéndose, has jugado conmigo... Me has engañado...

Primeramente al decirme que Esperidión se había casado con otra en Santiago; lo que es una mentira solemne.

Luego, al asegurarme que no vendría en mi busca, cuando aquí lo tienes.

Y por último, al jurarme por el Evangelio que había muerto.

—¿No está muerto? interrumpió el huasaco, *¿veis? veis* como ya estiró la pata? Está muerto como mi abuela.

—En fin, prosiguió Ifigenia Susana Rosamunda, si un día elevaste tus ojos á mí juzgándome digna de tu amor, te debo agradecimiento; mas, por ahora no podré aceptar tus homenajes. El que yo amo está ahí, vivo ó muerto, y te devuelvo tu palabra.

—¡Miren la libertosa! gritó el rústico con furor, miren con la que sale después de haberse comprometido...

—¿Cuándo he celebrado compromiso contigo?

—Cuando bailamos aquella cueca en la última trilla.

—Retírate, huaso intratable, yo jamás te he dado mi palabra.

—Yo no me voy así, rugió el patán, tienes que pagármelas.

—Respeta la tranquilidad de los que mueren.

—Yo no respeto nada...

Mi amo comenzó á hablar confusamente, y yo acudí acezando de pura alegría. ¡Oh, qué dicha! El veneno de *ña* Mica no había triunfado sobre aquella férrea constitución! Iba á ver á mi amo contento y lleno de salud como antes!...

El huaso al verme se puso malhumorado y exclamó:

—¿Qué hace ahí ese perro cochino?

—¡Pícaro! me dijo mi amo dulcemente, acariciándome.

Pero el huaso creyó que á él se refería, como si fuera algún príncipe canino, y salió del aposento más que ligero. Yo me abalancé á él... ¡Ah! ¿perro cochino, nó?...! toma, toma... dentellada y dentellada... Sí, perro cochino... toma otra... En fin, en cinco minutos lo dejé hecho un *Ecce Homo*, y en seguida le abandoné á su suerte.

¡Creer el muy bellaco que cuando á mí me llamaban lo nombraban á él! ¡Aun me sonroja esa equivocación y se me aguzan los colmillos al pensarlo, *proh nefas!*

Mientras tanto la niña, de rodillas á la cabecera del lecho, efectuaba con mi amo la más dulce de las reconciliaciones.

. . . . . .

Diez días después, mi amo, casado ya con Susana Ifigenia Rosamunda, me daba un silbo y volvíamos á *establecernos* en Santiago.

Pero ¡suerte cruel la mía! Cada día recibo de mano de mi señorita una tremenda paliza, á pesar de que cumplo con todas mis obligaciones!

¡Ah! allí viene... punto en boca... y con el eterno garrote... ¡Ay! ahora sí que es cierto... me va á hacer trizas!... *Guau, guau, guau.* Ifigenia Rosamunda Susana, no me pegues más, por Dios! ¿Qué te ha hecho tu atento y seguro servidor?... Menudean los palos... *¡Guau, guau!...* ¿Qué hago, señores? ¡Responda alguien! ¿La acometo? ¿Pruebo en sus pantorrillas las excelencias de mis colmillos? ¿Ó dejo filosóficamente que me rajen el pobre hocicuito?

JULIO ALFONSO LATORRE

Septiembre, 1890.

EL PASAJERO Y LA TÓRTOLA

(Del francés, anónimo)

—¿Qué haces en este bosque, doliente tortolilla?
—Lloro porque he perdido la prenda de mi amor.
—¿Del cazador no temes el plomo ó la cuchilla?
—Si acaso él no me mata, me matará el dolor.

LUIS RODRÍGUEZ VELASCO

BIBLIOGRAFÍA

"ESTUDIOS SOBRE ESPAÑA"

POR DON JORGE HUNEEUS, HIJO

(Lectura hecha en el Ateneo de Santiago)

Cuando, después de prolongada y tenaz lucha, logró la América española su emancipación política, quedaron en ella fundados motivos de recelo y desconfianza para con la metrópoli y no pocos agravios que imponían un necesario alejamiento, imposibilitando la aproximación de las antiguas colonias hacia la que fue su madre patria.

Esa prescindencia absoluta de las unas para con ésta y los recuerdos de pasadas ofensas, en que, olvidando lo que á España de bueno se debía, sólo se presentaban á la memoria los desafueros cometidos durante la dominación de aquélla, por autoridades que, aprovechando la distancia en que de la Corte nos hallábamos, conculcaban las disposiciones de la corona, engendraron odios profundos y rencores inusitados hacia esa nación. Llegóse por tal causa á considerarla como pueblo merecedor únicamente de escarnio y vituperio é indigno, por tanto, de ocupar la atención de los demás.

Transcurrieron los años, volvió América del letargo en que se encontraba cuando quería contemplar á la que fue señora de dos mundos, y fijándose en que de ella recibió idioma, religión, costumbres saludables, sabias leyes, nombres ilustres trasmitidos por la sangre y que las glorias de mejores épocas y aún el decaimiento á que había bajado formaban una historia que á esa América también pertenecía, depuso ésta sus rencores, olvidó sus quejas, para constituir nuevamente con España una sola entidad en cuanto á su manera de ser artística, literaria y científica. Las academias y centros españoles en que lucen sus lucubraciones brillantes inteligencias, acogieron en su seno, con honrosa invitación, á los americanos eminentes, y aún la cruz de los Caballeros de la Orden de Isabel la Católica, instituida para recompensar servicios políticos que los colonos prestaban á la España en los fines de su autoridad, lucen hoy como premio á los merecimientos adquiridos en el cultivo de las letras no pocos de los esclarecidos literatos de esta América.

Cimentada así la unión hispanoamericana, muchos y notables

escritores vienen, de algunos años atrás, procurando que desaparezca la indiferencia que en varias de esas naciones se conserva aún por cuanto atañe á la Península. Fatigosa y esmerada es la labor que falta todavía para obtener el éxito anhelado: hay mucho que combatir para desarraigar preocupaciones que estorban en América conceder á España el rango que realmente ocupa entre las cultas naciones europeas.

Misión tan honrosa y satisfactoria como es aquella se ha impuesto en Chile el señor don *Jorge* Huneeus Gana, y en verdad que cumplidamente la ha llenado con la publicación de *Estudios sobre España*, obra en que se revela gran fondo de erudición y de talento en el autor. *Notas y proyectos para un libro* llama á aquéllos el señor Huneeus, cuando en realidad nos presenta una obra acabada en esplendido cuadro en que se admira el cuidadoso cariño con que el artista lo ha trazado. Audacia sería pretender con críticas severas introducir el desorden en lo que á España pertenece en ese primoroso mosaico cuyas partes se unen, se estrechan y se ajustan con prolijidad asombrosa, aunque bien es cierto que el vuelo de la inteligencia se nota allí sofocado á veces por las espansiones del afecto. Es verdad que este no llega, como alguien ha imputado, hasta sublimar á España levantándola á nivel de la primera de las naciones: pero es innegable que si no se encuentra á esa altura, al decaer de la magnificencia y esplendor con que asombraba al mundo, no fue para desaparecer como Grecia y Roma, sino para adquirir, según afirma el señor Huneeus, nuevos bríos y mayores probabilidades de engrandecimiento, aún cuando no basta el punto en que el autor de los *Estudios* la coloca.

Disculpable es esa exageración cuando la poca edad, deslumbrada con el glorioso y sorprendente pasado de la España, quiere encontrar en esta elementos bastantes para recuperar su perdido prestigio.

El señor Huneeus, para llenar su propósito, presenta un considerable número de nombres ilustres en ciencias, artes y letras de la nación que encomia, detallando las producciones que á aquéllos conquistaron imperecedera reputación; relata los recursos con que cuenta ese pueblo, modelo en épocas lejanas, para regenerarse y retiere minuciosamente sus adelantos actuales; y como si no bastara esa enumeración detallada, inconcusa y concluyente prueba el señor Huneeus sus afirmaciones con lo opinado al respecto por más de cuatrocientos escritores extranjeros que, desde fines del pasado siglo hasta hoy, han seguido con atención los progresos de aquel país.

España debe hallarse complacida de tener en suelo americano quien procure darla á conocer en medio del desdén con que muchos la consideran por ignorancia crasa ó prevención injusta.

Ya notables escritores peninsulares han elogiado los *Estudios* del señor Huneeus. Valera, cuyo valer literario no necesita encomio, admira en *Estudios sobre España* «lo mucho que ha sido leído y estudiado», celebra «la facilidad, pureza y elegancia del estilo», y augura que «de tal ingenio saldrán frutos más sazonados y abundantes para gloria de las letras españolas en su general acepción».

«Entretanto,—agrega Valera, en una de sus celebradas *Cartas Americanas* dirigida al señor Huneeus,—aún exponiéndonos á que digan los maldicientes que nosotros, á pesar de ser casi antípodas, nos escribimos para pelopearnos y nos armamos de sendos turíbulos electricos, á fin de que el incienso mutuo trasponga el Atlántico y la corvillera de los Andes y nos sude las narices, no quiero callarme ni dejar de sostener que me maravilla el extraordinario saber y la abundantísima lectura que su libro de V. demuestra.

«Cuando habla V. en general, mustra V. en sus juicios la equidad y el tino más raros. Ni entre los ofuscados amigos ni entre la turba de partido, del cual, por lo mismo que vive V. tan lejos, no puede de jarse influir.

«Así tienen, á mis ojos, tanta autoridad las sentencias de V. en desagravio de los autores españoles, injustamente maltratados por críticos españoles. Su voz de V. suena, desde el otro extremo del mundo á dar la razón á quien la tiene y á tildar de injustas, de apasionadas y de falsas no pocas censuras».

Mir, el eminente sacerdote cuya ciencia é ilustración tienen en mucho los sabios europeos, dice de Huneeus que «ha principiado por donde mucho suelen acabar y que su obra revela conocimientos y lecturas que no se logran sino con muchos años y asiduo trabajos.

Pompeyo Gener, el sabio é ilustre positivista catalán, dice de la obra del señor Huneeus juzgándola como crítico más bien severo que benévolo, «que es la única historia de la literatura española contempo á ea que se haya escrito, así en español como en cualquiera otra lengua extranjera y es un verdadero monumento para la lite atu a hispana, lo mismo por lo bien escrita que por la profunda información y justo criterio que la rige».

La popular e inspirada gallega autora del *Viaje de Novios* dice en la revista *La España Moderna*, hablando del señor Huneeus: «Yo puedo asegurar que, aun cuando su libro no revelase un juicio tan claro, tal copia de *información*, tan vasta lectura y tales dotes de escritor sencillo y certero, me sentiría inclinada á ucencarle sólo por «su simpatía y benevolencia que profesa hacia el libros y cosas de España», como él dice... Repito que la obra vale y merece mucho. El capítulo titulado *Opiniones americanas acerca de la España contemporánea*, es un inestimable arsenal de noticias, donde tenemos mucho que leer y meditar los escritores del lado acá del Atlántic... la *Bibliografía hispano-extranjera* es un catálogo razonado y exactísimo, si he de juzgar por los libros que conozco que en ella se citan... Válganle los aciertos, la intención leal y sana, el caudal de saber y la amenidad del estilo, para que *sin reserva* le felicite, *Emilia Pardo Bazán*».

El severo y afamado crítico de *La Epoca* de Madrid, don Luis Alfonso, dice en un estudio publicado en dicho diario acerca de la obra del señor Huneeus: «Jorge Huneeus cuenta solamente veintitrés años y apenas se comprende,—de no recordar á nuestro Menéndez Pelayo,—cómo en edad tan temprana, en plena adolescencia, ha podido estudiar tanto y adquirir tan claro juicio crítico y sintético... Es muy de agradecer y no lo es menos de admirar, cuánto y cómo ha estudiado á España en sus diversas manifestaciones... La erudición, laboriosidad, tino y noble espíritu que campean en la obra mencionada, adquieren mayor lustre, gracias al estilo de la misma, correcto por lo común, elegante y fluido siempre. Desde luego y sin más pruebas, acreditase la aptitud de Jorge Huneeus para el cultivo de la literatura. No entro en más pormenores, porque para ello sería menester grande espacio y apelar á copas y estractos. Demás que los recuerdos históricos son de interés para los americanos antes que para los españoles, y la parte bibliográfica referida, de una prolijidad que asombra, sólo leyéndola, cabe apreciarla».

Y así por el estilo, todas las eminencias de la política y de las letras españolas contemporáneas han opinado pública ó privadamente sobre la obra del señor Huneeus. Unos, como Cánovas del Castillo, Núñez de Arce, Moret y Prendergast, Tamayo y Baus, Balaguer, Verdaguer, Alvarez Serex, Labra, Cañamaque, Fernández-Guerra, y la mismísima Reina Regente de España S. M. María Cristina, dirigiéndose privadamente al autor, en cartas y documentos valiosísimos, llenos de entusiastas conceptos y de halagadores estímulos; otros, como Valera, Barrantes, Alfonso, Emilia Pardo y demás ya citados, dirigiéndose á la prensa española y americana para estudiar y aplaudir públicamente la obra del señor Huneeus.

Mientras tanto en otras muchas partes de América se ha silenciado toda opinión respecto de esa obra, cuando por sus tendencias y propósitos interesa por igual á España y las que fueron sus colonias. Pero, y lo que es más sorprendente despues de las citas que exprofeso he hecho, en Chile apenas se le ha dedicado algunos artículos generales de crónica encomiástica, sin observación alguna y sin un nombre conocido que los autorizara, y por lo mismo sin valor para quienes aprecian en cuanto valen, artículos de tal naturaleza. Sin embargo, privadamente se han lanzado juicios que honran al señor Huneeus, por varios afamados literatos del país.

Don Eduardo de la Barra en carta á un antiguo amigo y contemporáneo suyo, que le remitió un ejemplar de esos *Estudios sobre España*, dice:

«Está elegantísimamente escrito, en verdadero español moderno, empleado con tino, corrección, gracia y soltura, como no sabíra mejor de las mejores plumas españolas. Su erudición es notable y sus juicios muy serios y sagaces cuando el entusiasmo no los apasiona. Su juicio sobre Revilla es admirable y de primer orden. No conozco un crítico español de los actuales, capaz de hacerlo mejor. Valera, si lo intentara, quedaría abajo. Por mi parte, leyendo la obra, me dejo arrastrar por un juvenil y ardoroso entusiasmo; quiero aún más á España y aplaudo de corazón al joven autor de una obra tan simpática, tan instructiva, tan bien escrita y tan llena de talento». Guillermo Matta, también en carta, dice: «Tiene juicio claro y experto, y guiado por él no se extravía ni se pierde en esa maravillosa historia de la literatura española, que alumbran con su purificado ingenio Cervantes, Calderón y Quintana. Hace una obra patriótica alabando á esos ingenios y proponiéndolos como estudio á los jóvenes literatos. Se ejerce, haciendo esto, un noble profesorado y se coopera al progreso bien entendido de nuestro país».

¿Es acaso la indiferencia con que, en general, en América, se mira cuanto no viene de Europa en asuntos de historia ó de literatura, lo que ha motivado ese silencio para juzgar la obra de Huneeus? No sabría responder; sólo puedo afirmar que no es culpable la reserva del Ateneo para pronunciar ese fallo; pues aun cuando la obra le fué dedicada, no pertenece á su autor, ha querido que el elogio viniera de los extraños, temiendo que lo que sólo era de justicia pudiera tomarse como espíritu de compañerismo. A no ser así, muchos de los ilustrados miembros de la institución habrían gustosos prodigado las alabanzas merecidas á quien entonces era y es hoy uno de sus directores y secretario perpetuo, adelantándose á mí, cuya opinión no es de las más autorizadas.

De este cargo á los críticos americanos debemos excepcionar al ilustre Bolet y Peraza, de quien encontramos las siguientes líneas en «Lucerna», afamado y hermosísimo periódico hispano-americano que publica en Estados Unidos con el título de *La Revista Ilustrada de Nueva York* (1).

Juicios análogos han formulado de esta obra literatos y pensadores americanos del prestigio de don Eugenio María Hostos, don Luis Rodríguez Velasco, don Marcial Martínez, don Valentín Letelier y otros cuyas opiniones nos ha sido dado conocer de palabra ó por escrito.

Respecto del juicio que la obra del señor Huneeus ha merecido á la actual juventud de Santiago, contra la cual muchas veces he oído acusaciones amargas y severas por el silencio indiferente con que acostumbra á recibir cualquiera obra de mérito superior que salga de algún miembro de ella; en cuanto á dicho juicio, repito, me ha sido dado conocer la opinión escrita del inolvidable y simpático Pedro Balmaceda Toro, á quien juzgo por sus ex-

(1) Las reproduijimos en nuestra edición anterior.—*Nota del Director.*

cepcionales prendas intelectuales como inmejorable representante de la actual juventud literaria de Chile. Este lamentado y brillante escritor dirigió en febrero de 1889 al autor de los *Estudios sobre España* una hermosa carta literaria sobre dicha obra, en la cual le anuncia un próximo artículo acerca de ella. Esta carta, de la cual me ha sido dado tomar copia gracias á la perdonable indiscreción de un amigo del señor Huneeus que, sin su consentimiento, me facilitó el rico álbum que ha formado el autor de los *Estudios sobre España* con las cartas y artículos escritos acerca de su obra; esta carta, digo, voy á insertarla á continuación y aunque al publicarla abuse de la modestia del señor Huneeus, que no me ha concedido permiso para ello, espero, sin embargo, me sea perdonada tal indiscreción en vista del deseo de dar á este artículo el mayor interés posible y en vista de que es indudable que pocas cosas habrá tan interesantes para la actual distinguida juventud literaria de Chile, como el conocer y saborear una página nueva é inédita, acaso la última escrita por el autor, del con razón aplaudido y llorado literato el joven Pedro Balmaceda Toro.

He aquí esa carta, que, como verdadera joya literaria del estilo epistolar, inserto aquí á fin de avalorar con alguna meritoria novedad este artículo y por cuya indiscreta publicación pido mis más sinceros perdones al señor Huneeus:

«*Febrero de 1889.*

«MI QUERIDO JORGE:

«Acabo de levantar mi tienda de campaña, que he tenido clavada en Penco por más de cuarenta días. Mañana comienzo el viaje: primero aquí en Concepción, luego en Chillán, después en Santiago y por último daré remate á la jornada estacionándome todo el mes de marzo en Viña del Mar. Tu libro está á la cabecera de mi cama y ya he leído, aparte del prólogo, introducción y demás entremeses, hasta la mitad del tomo segundo. Ya he podido formarme una idea de la obra, que me confirma en el juicio que tenía acerca de ella. El estilo en los primeros párrafos lo encuentro excesivamente atildado, pero en la introducción se desenvuelve con verdadera galanura hasta alcanzar en algunas partes cierto brillo fiebroso que sienta bien al tema escogido.

«Los argumentos *ni placeono*, y, al escribir mi artículo, mencionaré muy especialmente todas tus observaciones históricas, que, como ya te lo había dicho antes, están arregladas á lo Buckle. Sin duda alguna es tu libro el primero que se escribe entre nosotros con sistema inductivo y de análisis filosóficos... Y ¿curamba que demuestra lo que quieres! La España será gran nación, y pesará antes de mucho en los destinos de la política europea, y quien sabe si no llegará á ser la depositaria, regenerándose, como lo hace ahora, de todas las conquistas intelectuales que se han realizado en el siglo. España llega de refresco á la gran jornada: me imagino que los teutones han de ver en este país el único contrapeso á su influencia avasalladora. Y bien puede ser que el día en que esos Estados con la masa brutal de su civilización autocrática emprendan la conquista de la Europa, como lo anuncia Castelar, sea también esa misma España la que contenga y salve las instituciones europeas de la rapacidad cruda de estos osos siberianos.

«En algunas páginas sueles hablar del Arte, que lo pintas con mayúscula; quiero yo también hurronear un poco esos trigos y me aprovecharé de tu libro para dar tajos y reveses. Tengo deseo de *quijotear* un poco, desfacer entuertos literarios y ofrecer ya á la Dulcinea de mis ideales artísticos la ofrenda de mis ideas definitivas.

«Hablas muy por encima de la Pardo Bazán. A vuelta de vacaciones se me ha antojado perfilar un bosquejo *al agua fuerte* de esta insigne señora: cada día me encanta más el nervio de su estilo, la preciosidad de sus descripciones, y más que todo, el desgaire con que maneja esos adjetivos endiabladamente nuevos y cinceladuras florentinas, polvos de arroz y hojas de flores, todos mezclados y servidos al lector en la primorosa bandeja de sus novelas.

«El lunes, si alcanzo, pasaré á verte.

«Hasta entonces. Pero antes de concluir déjame que te repita mis más sinceras felicitaciones por tu obra, pues no por ser libro de estudio y casi de consulta, deja de tener el interés de los libros que se leen *de corrido*. ¡Tú sabes lo que son los chilenos!...

«Ojalá tengas buena suerte y fortuna en España. Aquí puedes ya contar con los aplausos de los amigos que, como yo, te quieren.

«Tuyo

«PEDRO»

Creo que no habrá pesado á ningún lector de gusto literario la lectura de este hermoso documento que debe ser muy satisfactorio para el señor Huneeus.

Por lo demás, si las afecciones por España han hecho al señor Huneeus reputar á España en más de lo que debe, como conmigo opinan quienes han juzgado su obra, no es ese un defecto que aminore en nada el mérito del trabajo.

No es éste únicamente un libro más agregado al ya extenso catálogo de americanos en elogio de España: tiene mayor importancia. Es una elocuente manifestación de la vitalidad que en América tiene el cultivo de las letras y los estudios serios, y del vigor y lozanía con que la juventud se dedica á ellos; pues en *Estudios sobre España* luce Huneeus elegancia de estilo, nitidez en la forma y sublimidad en la idea.

ENRIQUE TORRES SALDAMANDO

PUBLICACIONES RECIBIDAS

CHILE. – 1. OBRAS POÉTICAS Y LITERARIAS DE DON MANUEL ANTONIO HURTADO. Poesías, cantares, fábulas, asuntos históricos y opúsculos varios. Un vol. de 232 págs. á dos columnas, con el retrato del autor. Imp. Gutenberg, 1890. Editor, Enrique C. Latorre. Muy favorable acogida ha obtenido esta recopilación de las aplaudidas producciones literarias del señor Hurtado. Era un éxito merecido por la considerable labor literaria del autor y los valiosos servicios que con sus excelentes dotes ha prestado á la literatura nacional.

2. LA FAMILIA, de Santiago de Chile, periódico quincenal ilustrado, de literatura, ciencias, artes, modas y conocimientos útiles, publicado bajo la dirección de la señora Celeste L. de Cruz Coke. Imp. Cervantes. Hemos recibido esta interesante publicación, á la cual deseamos cada día una creciente prosperidad. Los resultados hasta aquí alcanzados se deben al interés que la lectura del periódico sabe despertar y á la notable administración que hasta aquí le gobierna. Nuestras entusiastas felicitaciones á la señora Lassabe, que es una escritora distinguida, y á nuestro colega señor Cruz-Coke, que la acompaña con brillo propio y cualidades literarias que le auguran un halagüeño porvenir.

3. EL PROGRESISTA, de Tacna, publicación trimestral, órgano de la «Sociedad Progresista». Director y redactor: J. F. Barreto. Acusamos recibo de unos pocos números que nos han llegado desde 1889. Es una excelente publicación literaria de algunos jóvenes de la colonia peruana de Tacna.

4. EL SEÑOR DON EULOGIO ALLENDES. *Reminiscencias*, por don Antonio Santibáñez Rojas. Un op. de 24 págs. Imp. de La Florida, 1890. Es una reseña biográfica de los actos públicos y trabajos de aquel distinguido ciudadano, escrita con calor y verdad. Sabemos que el señor Santibáñez publicará en breve una recopilación de sus propios trabajos, que pasará de seiscientas páginas.

CURAZAO. –PARNASO VENEZOLANO. Los señores A. Bethencourt é hijos han tenido la amabilidad de enviarnos los tomos X, XI y XII de esta magnífica recopilación de poesías venezolanas. Son las producciones de los señores don Pedro José Hernández, don Cecilio Acosta y don Francisco G. Pardo. Damos sinceras gracias á los ilustrados editores por esta distinción, y les deseamos prosperidad en todas sus empresas.

LA DIRECCIÓN

FIN DE «LA REPÚBLICA»